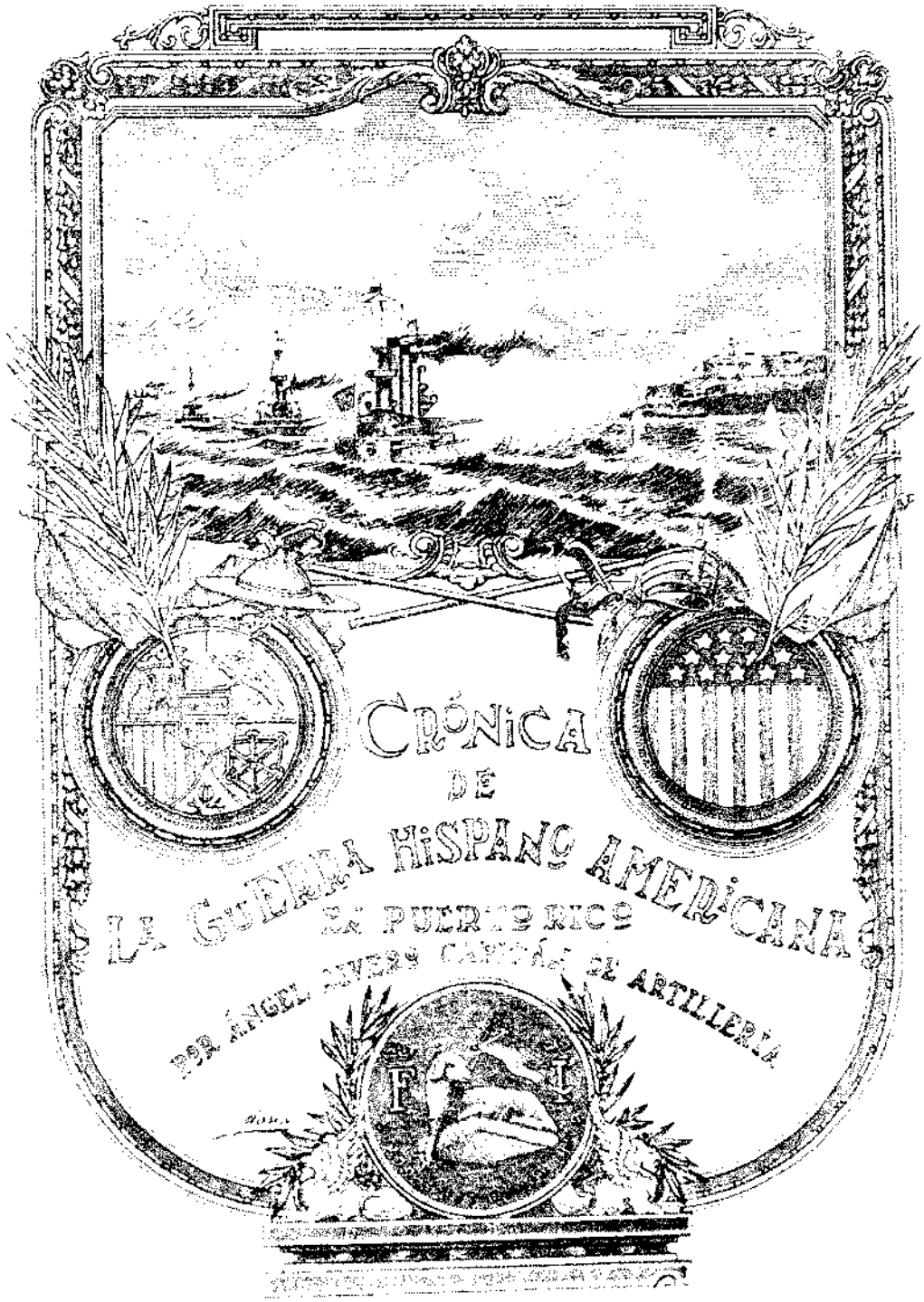
CRÓNICA
DE
LA GUERRA HISPANO AMERICANA
EN PUERTO RICO
POR ÁNGEL RIVERO CAPITÁN DE ARTILLERÍA

PRINTED IN SPAIN

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.). Artes Gráficas.—Paseo de San Vicente, 20.—MADRID (España).

Lcd. Angel Rivero Mendez

Nov 1922

Declara el Mr Rivers Mender que al esclarecimiento histórico de los mismos tratados en este libro, agregó el designio de extirpar radicalmente aquella calumnia que se utilizó un día como grito de combate: Remember the Maine! -

Ha de conseguirlo sin duda porque le asiste plena razón - Mas con solo emprenderlo acredita un vivo amor a la justicia, que es pátria común de las almas bien nacidas, y una fidelidad nobilísima a su propio solar nativo, donde hayan podido haber salido después las adversidades, pero donde no se cría la deslealtad.

Madrid Dic 1922

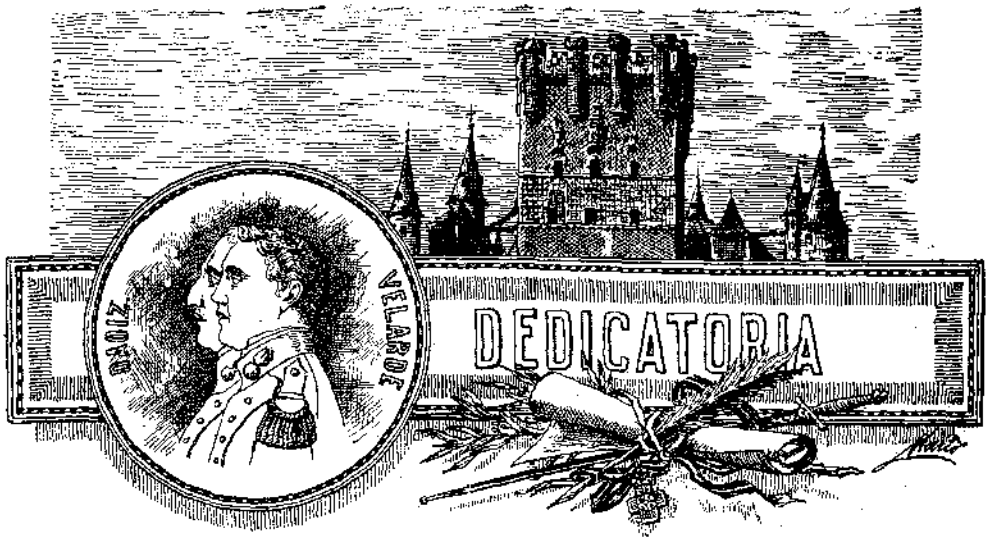

Dedico este libro de guerra al Cuerpo de Artillería del Ejército Español, como un homenaje de cariño y justicia.

EL AUTOR.

U. S. S. *TERROR*, 2 nd. Rate.

At sea, Lat. 19°-8'-W., Long. 67°-54'-W.

May 13 th. 1898.

. . . . . .

When the *Terror* came out, at 8.45, the batteries pitched shell after her, quite rapidly out, as far as *about* 6.000 yards.

Cuando el *Terror* se retiró de la línea de fuego, a las 8.45, las baterías lanzaron, proyectil tras proyectil, detrás de él, rápidamente, hasta la distancia de 6.000 yardas.

NICOLL LUDON

CAPTAIN, U. S. N. COMMANDING.

Aun cuando el enemigo estaba muy distante, todas las baterías de la plaza, por orden del general Ortega, dispararon una a una sus piezas, y pudieron verse los proyectiles levantando columnas de agua; y, al mismo tiempo, todas las banderas fueron aferradas a los topes y las cornetas tocaron ¡alto el fuego!

(Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico.)

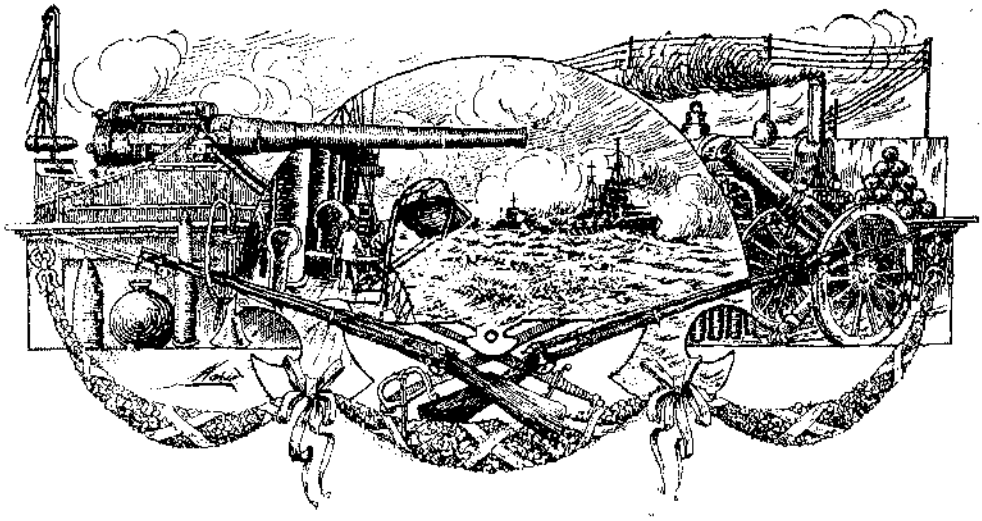

PRÓLOGO DEL AUTOR

La guerra de los Estados Unidos con España fué breve. Sus resultados fueron muy grandes, sorprendentes y de importancia mundial.

La historia de esta guerra, en su más amplio y verdadero sentido, no podrá ser escrita hasta que pasen muchos años, porque hasta entonces será imposible reunir todo el material necesario, ni tampoco obtener la exacta perspectiva y proporción, que solamente la distancia puede dar.

(Henry Cabot Lodge (1), *The war with Spain*, 1899.)

(1) Senador el año 1898.

LA GUERRA hispanoamericana señala una época memorable para España, los Estados Unidos y Puerto Rico. Como resultado de ella, la bandera que Colón y sus compañeros pasearan por el Nuevo Mundo se ocultó, como se oculta un sol de oro, tras los celajes de Occidente.

La jornada gloriosa que comenzara el 19 de noviembre de 1493, cuando las naves españolas abordaron las costas vírgenes de esta isla, tuvo su epílogo doloroso el 18 de octubre de 1898, a mitad de ese día, cuando en los castillos y palacios de San Juan floté, con arrogancias de vencedor, el pabellón estrellado de la Unión Americana.

Para Puerto Rico la campaña que narramos representa un cambio de soberanía, una nueva ruta a seguir, un nuevo horizonte que explorar, un fardo tremendo de deberes y responsabilidades.

La guerra con España marca, para los Estados Unidos, el nacimiento de su política imperialista: Filipinas, Puerto Rico, pueblos de alta civilización y refinada cul-

tura, a quienes proteger, guiar y entender; otras razas, otras costumbres, otros conceptos de la vida que estudiar con amor y con interés.

En cuanto al arte militar y al de la guerra, esta campaña es un conjunto de saludables enseñanzas. Americanos y españoles tienen mucho que aprender y mucho que olvidar desde aquel año memorable.

Los grandes buques de acerados blindajes, recias torres y largos cañones de retrocarga eran, por entonces, una interrogación. Destroyers y torpederos, los torpedos mismos y las minas, un nuevo problema a resolver.

Desde el 21 de octubre de 1805, en que Nelson pagó con su vida la victoria de Trafalgar, cañoneando a tiro de pichón las naves de tres puentes de Gravina, muy poco habían adelantado los marinos de las potencias navales hasta que en la guerra americana, de Norte contra Sur, brilló el primer destello de los modernos blindados y de las piezas de gran calibre. Aquel famoso *Monitor*, construído por John Ericsson, y que, en la mañana del 9 de marzo de 1862, en la bahía de Hampton Roads, batió en brecha con sus macizos proyectiles de once pulgadas al *Merrimac*, orgullo de los sudistas, fué el precursor de los mismos monitores que bombardearon a San Juan el 12 de mayo de 1898 y de los cañones rayados de 13 pulgadas con que el acorazado *Indiana* turbó la paz de estas playas en aquella madrugada.

España poseía tres destroyers, ingenios de guerra verdaderamente formidables que, pésimamente utilizados entonces, pusieron a raya, años después, manejados por ingleses y americanos, a los submarinos, la más legítima y fundada esperanza del pueblo alemán.

A partir del bombardeo de Alexandría por los blindados ingleses con sus cañones Armstrong, nada serio se había intentado por mar ni en Europa ni en América. La brusca acometida del Almirante Sampson, el 12 de mayo, fué el primer ataque serio a una plaza por buques modernos y con armamentos modernos. Los acorazados que bombardearon a Santiago de Cuba poco después, y a los Dardanelos más tarde, indudablemente que utilizaron en su obra de destrucción lecciones aprendidas frente a los castillos del Morro y de San Cristóbal.

Acorazados, destroyers, torpederos, minas y torpedos; fusiles de largo alcance con trayectoria casi rectilínea y con mecanismo de repetición y pólvora sin humo; así como los cañones, obuses y morteros rayados, de retrocarga y de grandes calibres, fueron máquinas de guerra que debutaron el 12 de mayo de 1898.

El arte militar, y sobre todo el de la guerra, encontraron nuevos problemas que estudiar y resolver. Las tropas invasoras del Generalísimo Miles, armadas de *Springfields*, con pólvora negra, no podían medirse con los soldados españoles que manejaban *Máuser* de repetición, a cinco tiros, con pólvora sin humo; fué preciso cambiar el fusil en plena campaña.

Otro aspecto interesante fué el de que combatieron frente a frente tropas regula-

res, profesionales, españolas, muchas de ellas fogueadas en la guerra de Cuba, contra voluntarios bisoños de Illinois, Ohio, Pensylvania y Massachussets.

La moderna ambulancia con su cortejo de *nurses*, médicos, enfermeros, métodos y material moderno para la cura de heridos; y la misma respetada Cruz Roja, que prestó tan señalados servicios, fueron novedades, fin de siglo, que también hicieron su *début* en aquella guerra.

Esta breve campaña de 1898, de diecinueve días, es un modelo de guerra culta, moderna y humanitaria. La invasión de Miles revistió todos los caracteres de un paseo triunfal, debido a su política de guerra sabia y humanitaria; se respetaron las costumbres, leyes y religión de los nativos; se mantuvo en toda su fuerza el brazo de la autoridad civil, a pesar del estado de guerra; no se utilizó el abusivo sistema de requisas, sino que todo era pagado, incluso el terreno donde levantaban sus tiendas, a precio de oro. Su proclama, sabiamente urdida y hábilmente circulada, despertó en todo el país anhelos de libertad y progreso que encendieron los corazones de los más tímidos campesinos. Lugo Viña, Carbonell, Mateo Fajardo, Nadal, Luzunaris y otros pocos, penetraban a un tiempo mismo en los pueblos y en el corazón de sus habitantes como precursores de un ejército que batía marcha de honor ante las damas, besaba y repartía *candies* a los niños. Soldados que se batían y hacían jornadas de treinta millas bajo un sol de fuego del mes de julio, y luego, en Hormigueros, de rodillas ante el padre Antonio, rezaban a la misma Virgen de la Monserrate, tan venerada por todo el Oeste de la Isla.

Esta política de la guerra; esta cultura militar; *el hombre detrás del cañón—the man behind the gun*—y los numerosos sacos de oro acuñado que trajeran Miles, Brooke y Wilson, allanaron su camino, limpiándolo de obstáculos.

El capitán Vernou, poniendo flores en Yauco sobre la tumba de un soldado español muerto en el combate de Guánica, recordaba hazañas quijotescas de la andante caballería, muy del gusto de los portorriqueños, descendientes de aquellos caballeros andantes conquistadores de Indias. Los hechos enumerados fueron factores que contribuyeron a inclinar la balanza del lado de Wáshington.

Es recia y difícil la obra que aspiro a realizar; he puesto en ella todo mi buen deseo, y, además, cuanto pude aprender en las escuelas militares de San Juan, de Toledo y de Segovia, durante mis ocho años de estudios profesionales.

Desde que me hice cargo de las baterías y fuerte de San Cristóbal, abrí un diario de guerra, génesis de este libro, donde hora por hora y día por día anoté cuanto me pareció de interés para los futuros lectores. Más tarde, el general Ortega me proporcionó documentos de gran valor, por su autenticidad indiscutible y asuntos en ellos consignados.

En Wáshington, en las Secretarías de Guerra y Marina, mi modesta labor encontró amigos benévolos; el mismo actual secretario de la Guerra acaba de dispensarme favores que agradezco vivamente.

Un artista de valer, que fué antes soldado de valor distinguido, Rafael Colorado, abandonó todo por venir a mi auxilio; durante muchos días seguimos paso a paso las huellas, aun imborradas, de los soldados españoles y americanos. Subimos al Guamaní y al Asomante; bajamos al Guasio y al Puente de Silva, y, en todos estos sitios memorables, campos, ríos, montañas y pueblos fueron capturados por el lente para llevarlos a mi libro. Sin la ayuda de Colorado, esta CRÓNICA DE LA GUERRA HISPANO-AMERICANA sería un libro áspero, opaco; él lo tornó lúcido, transparente, casi vivo. Gracias debo a este gentil artista que aun palpa sobre su epidermis de *amateur* y *sportsman* las cicatrices que labraron, en 1898, los arreos militares.

Mario Brau, el mago del pincel y del lápiz, también puso su mano con inteligencia y con cariño en esta CRÓNICA. Tales favores ni se pagan ni se olvidan.

El pueblo, en general, colaboró conscientemente a mi obra con sus informes, con documentos y con juiciosas advertencias. Yo afirmo haber escrito sólo *lo que vi o escuché*, y también lo que me consta por documentos auténticos o declaraciones probadas de testigos presenciales, de honorabilidad intachable. Este libro no es una Historia; sus detalles y el hecho de haber tomado parte su autor en los sucesos que narra, lo convierten en Crónica.

Veintitrés años de reposo han templado y casi destruído mis juveniles arrestos. No siento resquemores ni aspiro a levantar ronchas; relato hechos cuyos actores, muchos de ellos, aun viven en Puerto Rico o fuera de la isla. Si alguien, al recorrer estas páginas, se siente mortificado, no me culpe; medite acerca de sus actuaciones en el año 1898, y, entonces, juzgando su conducta y mi labor de cronista, llegará a la conclusión de que *la verdad es lo que es*, y nada más. Ruin acción es la de mentir, y mentir sería desvirtuar hechos para satisfacer conveniencias o amistades personales.

Detrás de cada hecho, detrás de cada afirmación, queda en mi archivo una carta, una declaración jurada, un *report* oficial; y, a veces, un simple papelito firmado con lápiz, pero con letra tan clara y legible, que su autor puede ser fácilmente identificado. Muchas *cosas íntimas* que tengo anotadas no salen a luz; este es un libro de guerra, de *re militare*, y no un padrón de escándalo ni una gacetilla para solaz de curiosos o desocupados.

Dios pagará el buen deseo de todos aquellos que, después de leer este Prólogo, avancen con ánimo sereno por los capítulos de un libro donde se narran actos heroicos, otros de caballerosas gallardías y no pocas flaquezas de hombres que en aquellos tiempos colocaron su honor por debajo de sus conveniencias.

Villa Manuela, marzo-abril de 1921.

ANGEL RIVERO MÉNDEZ.

S. M. la Reina Regente y el Príncipe Don Alfonso al estallar la guerra hispanoamericana.

CAPITULO PRIMERO

DONDE EL AUTOR RELATA SU INTERVENCIÓN EN LA GUERRA HISPANOAMERICANA Y EXPLICA SU VUELTA A LA VIDA CIVIL

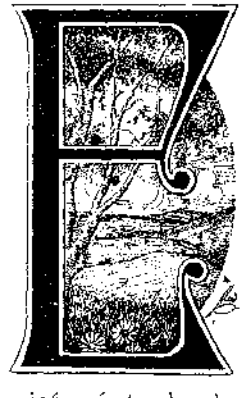

El día 1.º de marzo de 1898, el capitán general de Puerto Rico, don Manuel Macías, me indultó del arresto que estaba sufriendo en el castillo del Morro de orden del general Ortega, gobernador de la plaza—mi buen amigo más tarde—, por intervenir en asuntos políticos, a pesar de encontrarme en situación de supernumerario sin sueldo desde dos años antes, desempeñando una cátedra en el Instituto Civil de Segunda Enseñanza.

Como era reglamentario, tuve que presentarme a su excelencia, quien me trató con afabilidad, asegurándome que aquel arresto no sería anotado en mi hoja de servicios, lo que comunicó más tarde, de oficio, al jefe de artillería, y añadió:

—Usted me ha cursado instancia solicitando anticipo a la licencia absoluta que tiene pedida a Su Majestad; quiero decirle, en reserva, que desde el desgraciado accidente del *Maine* la guerra con los Estados Unidos es inevitable; ¿quiere usted seguir en el Ejército hasta que la guerra termine?

—Un oficial no abandona el uniforme cuando hay probabilidades de guerra; disponga usted de mí—le contesté.

Hizo venir al coronel Camó, su jefe de Estado Mayor, y le ordenó mi vuelta al servicio activo, destinado a mandar la tercera compañía del dozavo batallón de artillería, lo que aparejaba, además, el gobierno del castillo de San Cristóbal y la jefatura de todas sus baterías interiores y exteriores.

—Si la guerra viene, que sí vendrá—continuó el general—, a usted, que es por-

torriqueño, le cabrá el honor de contribuír a la defensa de la plaza si el enemigo desembarca, toda vez que San Cristóbal y sus baterías exteriores son las únicas obras artilladas que pueden batir con sus fuegos los aproches. Encárguese del castillo y comience a cargar, seguidamente, todos los proyectiles de sus piezas.

Y de esta manera salí de una bóveda del Morro, donde pasé quince días bajo la cariñosa vigilancia del capitán José Antonio Iriarte, hoy coronel del cuerpo, para entrar en el vetusto castillo de San Cristóbal, centinela avanzado de San Juan por mar y tierra. Dentro de aquellos muros y sobre aquellos elevados parapetos permanecí siete meses y diez y ocho días: todo el tiempo que duró el *estado de guerra*, o sea desde el 1.° de marzo hasta las diez y media de la mañana del día 18 de octubre, cuando entró en el castillo, al frente de su batería, batiendo marcha los clarines, el capitán de artillería de los Estados Unidos, H. A. Reed (hoy general y casado con una noble dama portorriqueña), quien formando sus fuerzas junto a las mías y previo el saludo militar me pidió las llaves del castillo, poniendo en mis manos la orden de entrega. Cumplimentando esa orden le entregué las llaves (que él conserva en un cuadro primoroso), las baterías, los repuestos de municiones y todos los juegos de armas y accesorios. Formadas de nuevo ambas fuerzas y a la voz de *¡Firmes!* nos saludamos con los sables; dí la voz de marcha, y al frente de mis doscientos artilleros, y al son de sus cornetas que parecían gemir, bajé las rampas de San Cristóbal, donde no he vuelto a entrar.

* * *

Al embarcarse las últimas fuerzas españolas, volví a quedar en la situación de supernumerario sin sueldo, por orden del general Macías, fecha 15 de octubre y en espera de que se me concediese, como tenía solicitado, mi licencia absoluta; pero fuí nombrado por el general Ricardo Ortega, con anuencia del general Brooke, desde el 16 de aquel mes, para efectuar la entrega, en detalles, de la plaza, cuarteles, parques y todos los edificios militares. El teniente coronel de artillería Rockwell había recibido del general Brooke comisión idéntica para el recibo, y de esta manera, y por azar de la suerte, fuí, inmerecidamente, el último gobernador de la plaza española de San Juan de Puerto Rico: cuarenta y ocho horas duró mi mando. ¡Triste honor para un soldado!

El general Ortega con el dozavo batallón de artillería de Plaza y alguna fuerza más, se acuarteló desde el 16 en el Arsenal, la Marina izó allí su bandera, y aquel edificio fué declarado tierra española por el general Brooke hasta el día 22 del mismo mes. Ha sido un error afirmar y escribir en periódicos y libros que el general Ortega asistió a Santa Catalina a las doce del día 18 de octubre, y que hizo allí entrega de la plaza. No hubo entrega ni hubo banderas arriadas. Dos días antes, al firmarse las actas por los Comisionados, se consideró el acto como una implícita en-

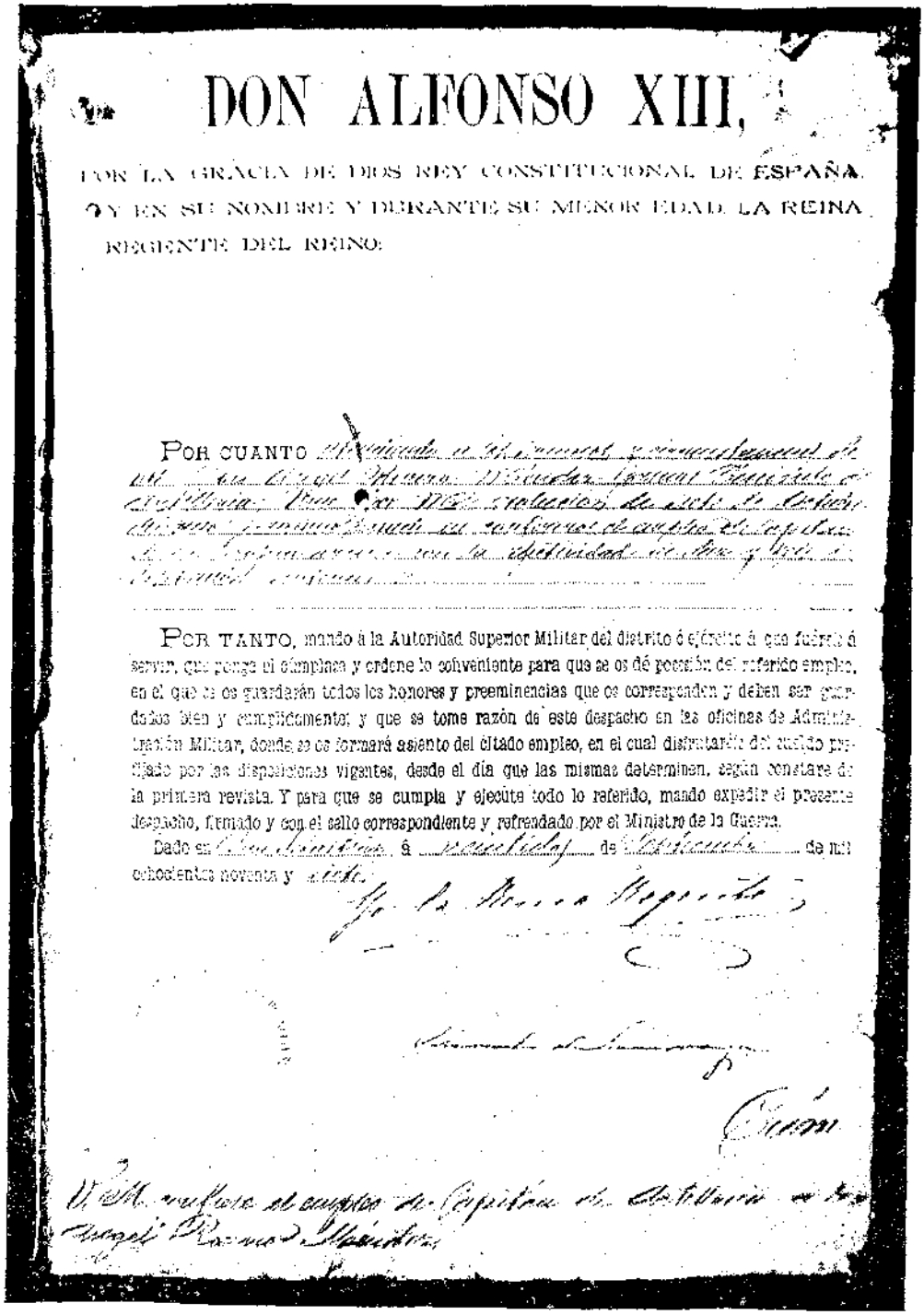

DON ALFONSO XIII,

POR LA GRACIA DE DIOS REY CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA,
Y EN SU NOMBRE Y DURANTE SU MENOR EDAD LA REINA
REGENTE DEL REINO:

POR CUANTO [illegible]

POR TANTO, mando á la Autoridad Superior Militar del distrito ó ejército á que fuere á servir, que ponga el cúmplase y ordene lo conveniente para que se os dé posesión del referido empleo, en el que os guardarán todos los honores y preeminencias que os corresponden y deben ser guardados bien y cumplidamente; y que se tome razón de este despacho en las oficinas de Administración Militar, donde se os formará asiento del citado empleo, en el cual disfrutaréis del sueldo prefijado por las disposiciones vigentes, desde el día que las mismas determinen, según constare de la primera revista. Y para que se cumpla y ejecute todo lo referido, mando expedir el presente despacho, firmado y con el sello correspondiente y refrendado por el Ministro de la Guerra.

Dado en [illegible] á [illegible] de [illegible] de mil ochocientos noventa y [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

trega de la plaza, toda vez que ni el general Ortega era hombre capaz de realizar actos dolorosos a que no estaba obligado, ni los generales americanos, caballeros intachables, pensaron jamás en exigirlo.

El teniente coronel Rockwell y el autor de este libro, a las doce menos cuarto del día 18 de octubre de 1898, salimos del Parque de artillería, ambos de uniforme, y bajando por la calle de la Cruz nos situamos en la plaza Alfonso XII, frente a la Intendencia; allí tuvo lugar la ceremonia de izar la bandera de los Estados Unidos, y solamente llevamos nuestras manos a las gorras cuando sonó el himno de Wáshington, mientras la tropa, allí formada, hacía los honores reglamentarios.

Por más de sesenta días acompañé al teniente coronel Rockwell y muchas veces al capitán Reed, por castillos, fosos, almacenes y galerías de minas. Una mañana me dijo el primero:

—Capitán, yo creo que sus servicios serían muy convenientes a mi Gobierno; ¿me permitiría usted recomendar a Wáshington que le mantengan en su empleo?

—Coronel—le contesté—, estas bombas que llevo al cuello son aún bombas españolas. ¿Qué respondería usted si alguien le propusiese cosa igual?

—Perdone, capitán; en mi deseo de serle útil, he cometido una ligereza; pero sí aceptará que yo le pague su trabajo: ¿cuánto le paga a usted el Gobierno español?

—Nada; estoy en situación de supernumerario sin sueldo.

—No admito que nadie trabaje sin que le paguen su trabajo; yo me ocuparé de eso.

—Gracias, coronel; las leyes militares me prohiben aceptar su oferta.

El teniente coronel Rockwell no insistió, y en adelante fuimos amigos cordiales; era un brillante jefe, conocedor profundo de la ciencia de la artillería y de sus últimos adelantos; un correcto caballero y de ilustración poco común. Sin embargo, lo encontré algo pueril cuando, frecuentemente, me preguntaba acerca de *cisternas con aguas envenenadas o por minas cargadas y a punto de estallar.*

* * *

El 17 de octubre, veinticuatro horas antes de cesar la soberanía española en Puerto Rico, presenté mi renuncia de catedrático, lo que me fué concedido según acredita el siguiente documento:

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PUERTO-RICO

Don JOSE EZEQUIEL MARTINEZ QUINTERO.---------- Catedrático y Secretario del Instituto de 2ª Enseñanza de Puerto-Rico, del que es Director Don ANTONIO ROSELL y CARBONELL.----------

CERTIFICO: Que de los antecedentes que obran en el archivo de esta Secretaría a mi cargo, resulta que don Angel Rivero Méndez, ingeniero industrial, fué nombrado catedrático de la asignatura de Química y Física de este Instituto por Real orden de 24 de enero del año 1896, habiendo tomado posesión de dicha cátedra el día 26 de febrero del mismo año, el cual cargo estuvo desempeñando hasta el 15 de abril de 1898 en que pasó a explicar la asignatura de Matemáticas por permuta hecha con el catedrático de esta asignatura doctor Gabriel Ferrer, aprobada por decreto del excelentísimo señor gobernador general, de fecha 12 de igual mes y año. Estuvo desempeñando la referida cátedra de Matemáticas hasta el 17 de octubre último en que cesó por renuncia elevada al ilustrísimo señor secretario de Despacho de Fomento.

Y para lo que pueda convenir al interesado, expido la presente, autorizada en forma, de orden y con el Vº Bº del St. Director y con el sello del Establecimiento, en San Juan de Puerto-Rico á diez de Abril de 1899.

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA PUERTO-RICO

Vº Bº
El Director,

El Secretario,
J. E. Martínez Quintero

Registrada al número del libro correspondiente.

El Oficial de la Secretaría,
Edo. Arredy Cuevas

A fines de enero de 1899 recibí un cable, firmado por el coronel de ingenieros José Laguna, mi padrino, que decía así:

«Detenida instancia, regrese primer vapor; tendrá buen destino. LAGUNA.»

Aunque agradeciendo la oferta, reiteré por cable mi renuncia; algunos meses más tarde, D. Rafael Pérez García, encargado interino de los asuntos de España en Puerto Rico, me entregó este documento:

Por la secretaría del Ministerio de Estado se dice a esta Delegación con fecha 21 de abril último, lo que sigue: En vista de la instancia que cursó a este Ministerio el capitán de artillería, en situación de supernumerario sin sueldo en Puerto Rico, D. Angel Rivero Méndez, solicitando licencia absoluta, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del Reino, ha tenido a bien acceder a la petición del interesado. De Real orden comunicada por el Ministerio de Estado, lo traslado a usía a fin de que lo haga llegar a noticias del capitán Rivero.—Y en cumplimiento de lo ordenado en la preinserta Real orden, lo comunico a usted para su conocimiento y como resultado de su instancia.

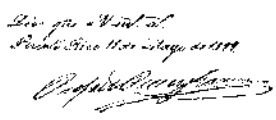

Después de veinte años de uniforme volví a la vida civil, hice registrar mi título de ingeniero industrial, y colgando el uniforme, armas, cruces y hasta la americana para estar más expedito al trabajo, fundé la fábrica Polo Norte, que aun vive vida robusta merced a sus muchos amigos y clientes.

* * *

Cierta mañana, mi excelente amigo Manolo Camuñas (que está vivo y ojalá sea por muchos años), vino a buscarme de parte de Luis Muñoz Rivera. Juntos subimos a su despacho, y el jefe del Gobierno Insular habló así:

—Rivero, deseo formar una Policía Insular que sea garantía absoluta de paz y orden, que esté alejada de la política totalmente y revista cierto carácter militar que mantenga su disciplina. ¿Quiere usted organizarla y aceptar el mando?

—Amigo Muñoz—le contesté—, me comprometo a organizar ese Cuerpo y a entregárselo a usted a punto de llenar su misión; pero siento decirle que no puedo aceptar el cargo que me ofrece.

Comencé mis trabajos, busqué a Urrutia, a Janer y a Carlos Aguado, antiguos

oficiales del Ejército español; llamé a Molina, del Ejército cubano, y también a varios jóvenes paisanos. Otro día Muñoz me pasó nuevo aviso.

—No siga su trabajo—me dijo—, tratan de imponerme por jefe de la Policía a un soldado alemán. Estoy cansado y deseo irme; guarde sus papeles por si algún día puedo llamarle nuevamente en nombre de mi país.

Mucho tiempo después recibí una carta, que conservo, del general Reed; me ofrecía, a nombre del gobernador, el puesto de jefe de la Policía, dándome cuatro horas para contestarle. Un minuto me bastó para agradecer y declinar la oferta. Más tarde, el sabio comisionado de educación, Brumbaugh, me nombró profesor de la «High School», para las asignaturas de Física y Química; le dí las gracias y renuncié.

—Deme un hombre—me dijo—; y yo le llevé a Pepe Janer, un ilustre portorriqueño, salido de cepa de sabios educadores y altísimos caballeros.

Y seguí, como Peary, aunque en modestísima esfera, en la ardua tarea de conquistar el Polo Norte. No se achaque a vanagloria si consigno que el voluntario abandono de mi carrera militar, después de veinte años de servicios, sin una tacha en mi expediente y cuando lucía en las bocamangas las tres estrellas doradas de capitán, tuvo por único objeto el poder seguir la suerte de mi país; nacido en los campos de Trujillo Bajo, érame imposible vivir el resto de mi vida lejos de la vieja ermita donde decía su misa diaria el bondadoso padre Mariano.

* * *

Para la noble España, para su Ejército y, sobre todo, para sus artilleros, para los españoles todos, conservo un gran amor, una eterna gratitud. Afirmo mi origen y estoy alegre, ¡muy alegre!, de que por mis venas corra sangre de españoles. Juan Rivero y Rosa Méndez nacieron ambos en Las Palmas de la Gran Canaria.

* * *

El año 1913 estuve en Segovia, visité el Alcázar y la Academia de artillería, y al ver en su claustro una larga fila de cuadros me acerqué y pude leer: Angel Rivero Méndez. Era mi nombre como teniente de artillería, entre todos los de mi promoción. Cuando el coronel Acha, en Madrid, al visitar yo el Centro Electroctécnico, me obsequió un compás de precisión, grabados en él mi nombre y la fecha de aquel día; y cuando en la fábrica de Granada el comandante Garrido, artillero de fama mundial, me obsequiaba con dos bastones construídos con un explosivo poderoso; cuando Acha, Iriarte, Arespacochaga, Anca, Sánchez Apellániz, Sánchez de Castilla, Alonso, Caturla, Castaños, Laguna y muchos militares más que fueron compañeros de armas, apretaron mis manos con el cariño de antiguos camaradas..., experimenté inolvidables y dulces emociones.

* * *

Veintidós años llevo dentro de la vida civil; viejo estoy, mas cuando veo pasar por mi lado a esos jóvenes, gallardos, triunfadores en la lucha por la vida, y hoy pilares de la patria, que se llaman Coll y Cuchí, Soto Gras, Martín Travieso, los tres hermanos Ferrer, Martínez Alvarez, Carballeira, doctor Matanzo, Guerra, Marxuach, Carlos Urrutia, Alvaro Padial, Veve, Benítez Flores, Martínez Dávila y muchos más, siento apuntar brotes de orgullo, recordando que fuí profesor de estos muchachos en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de San Juan.

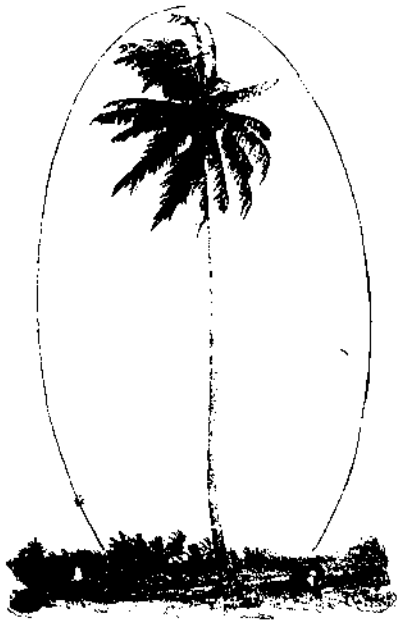

El MAINE anclado en la Habana, y después de la explosión. Banderas que izaban los buques americanos en cada combate, en las que indicaba, según el Código de Señales, su grito de guerra.

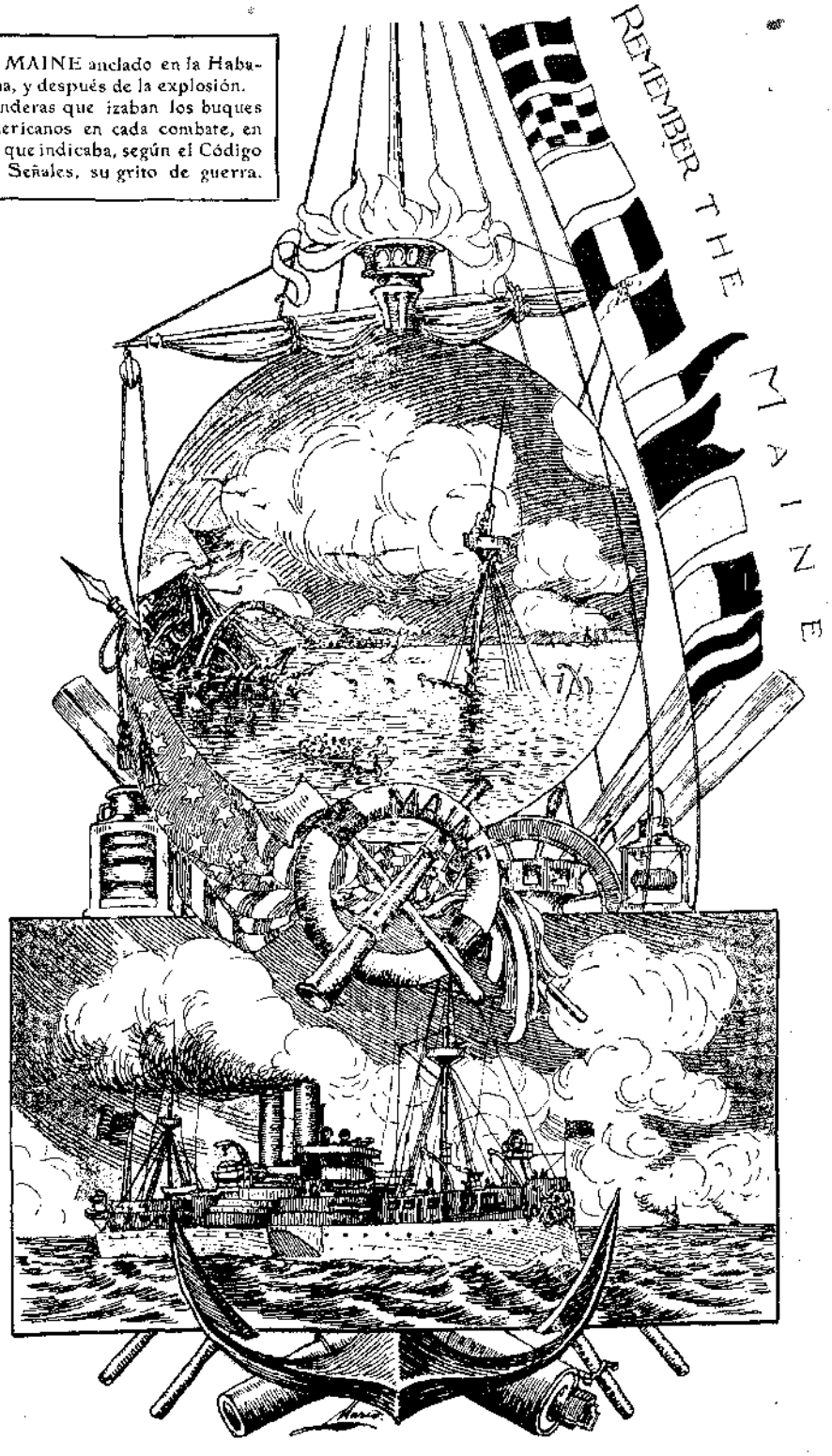

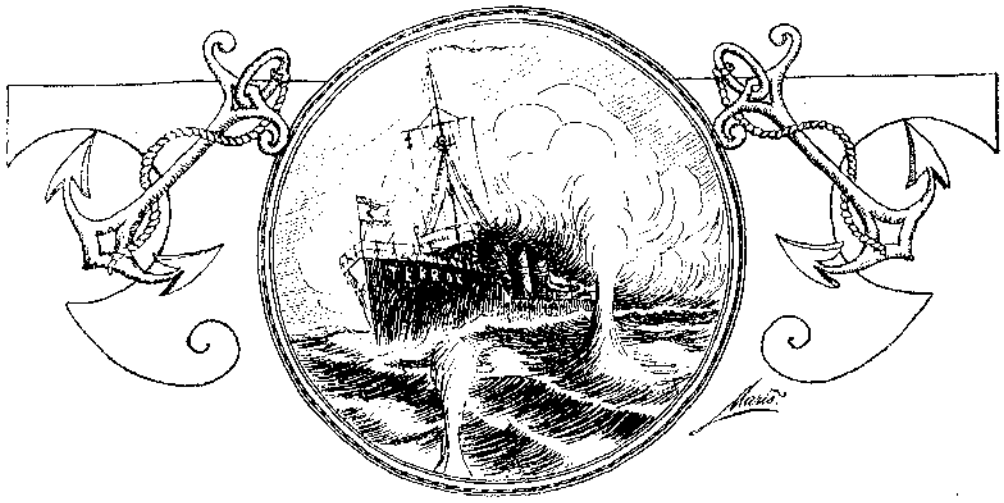

CAPITULO II

ORIGEN DE LA GUERRA

VOLADURA DEL «MAINE».—DECLARACIÓN DE GUERRA.—EL PRIMER CAÑONAZO.

AL COMENZAR el año 1898 eran muy tirantes las relaciones entre los Gobiernos de Wáshington y Madrid; la Prensa, tanto la española como la norteamericana, no cesaba de arrojar leña al fuego. El Gobierno americano dispuso que el crucero protegido *Maine* hiciera una visita amistosa al puerto de la Habana. El Sr. Sagasta correspondió al agasajo enviando al *Vizcaya*, comandante Eulate, al puerto de Nueva York, donde fondeó el 18 de febrero, y el 25 salió para la Habana.

Ese mismo día, del mes de enero, fondeaba el *Maine* en este puerto, y, amarrado a la boya número 4, saludó a la plaza con sus cañones. La batería de salvas devolvió, acto seguido, el saludo.

Era el *Maine* un crucero protegido de segunda clase, con faja blindada, de 6.650 toneladas, y un andar de 17 millas y media; montaba cuatro cañones de 10 pulgadas en dos torres acorazadas; seis, de seis pulgadas; ocho, de una, y muchas piezas más de tiro rápido. Fué construído, en 1895, en el Arsenal de Nueva York, y su tripulación se componía de 26 oficiales y 354 clases y marinería. Mandaba este buque el capitán C. D. Sigsbee.

El 15 de febrero, a las nueve y cuarenta de la noche, una terrible explosión, seguida de otra menos intensa, destruyó completamente toda la proa del crucero, que

se hundió de aquella parte, hasta tocar fondo, en 11 brazas de agua. La explosión, que se oyó en toda la Habana y su puerto, causó la muerte de dos oficiales y 258 hombres de la tripulación [1]. Los supervivientes fueron recogidos por los botes del

Mr. William Mac-Kinley.

Alfonso XIII y *Ciudad de París*, que estaban fondeados en paraje cercano. Los heridos fueron curados en los hospitales de la ciudad, y autoridades y pueblo rivalizaron en exteriorizar su profundo sentimiento por tan tremendo desastre.

El 17 tuvo lugar el solemne entierro de 15 cadáveres, que fueron extraídos de la bahía, resultando un acto imponente, por la gran multitud que acompañó al cortejo fúnebre hasta el cementerio de Colón.

La Reina Regente y el general Blanco, gobernador de Cuba, telegrafiaron su pé-

[1] Después murieron ocho heridos, elevándose a 266 el número de las víctimas de la explosión.—*N. del A.*

same al presidente Mac-Kinley. En las primeras horas nadie pensó que aquel desastre pudiera ser resultado de un criminal complot, y sí sólo un fatal accidente.

El Gobierno americano nombró, en 21 de febrero, una comisión, para investigar

D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Gobierno Español.

el caso, compuesta de cuatro miembros, y presidida por uno de ellos, el capitán William T. Sampson. El general Blanco hizo lo propio.

Los comisionados americanos permanecieron diez y ocho días en el puerto de la Habana, a bordo del *Mangrove*, y cinco más en Key West, alojados en el *Iowa*. Estos peritos, de común acuerdo, declararon, después de largas consideraciones: «Que el *Maine* fué destruído por la explosión de una mina submarina, la cual causó las parciales de dos o más pañoles del buque.»

Los comisionados españoles produjeron un luminoso informe, que fué leído más tarde en el Congreso de Madrid, demostrando que: «La explosión fué interior, y producida, ya por la caldereta de la dínamo, ya por combustión espontánea del algodón-pólvora, con que se cargan los torpedos.»

Peritos imparciales, como el vicealmirante norteamericano Erven y el capitán Buckill, combatieron, por absurda, la opinión de la supuesta mina. La Prensa europea y sudamericana clamaron en igual sentido, y el Gobierno de Madrid no tuvo respuesta a un cable en que proponía al de Wáshington someter el caso a un arbitraje internacional. Más tarde, en París, cuando se firmaba el Tratado de Paz, y años

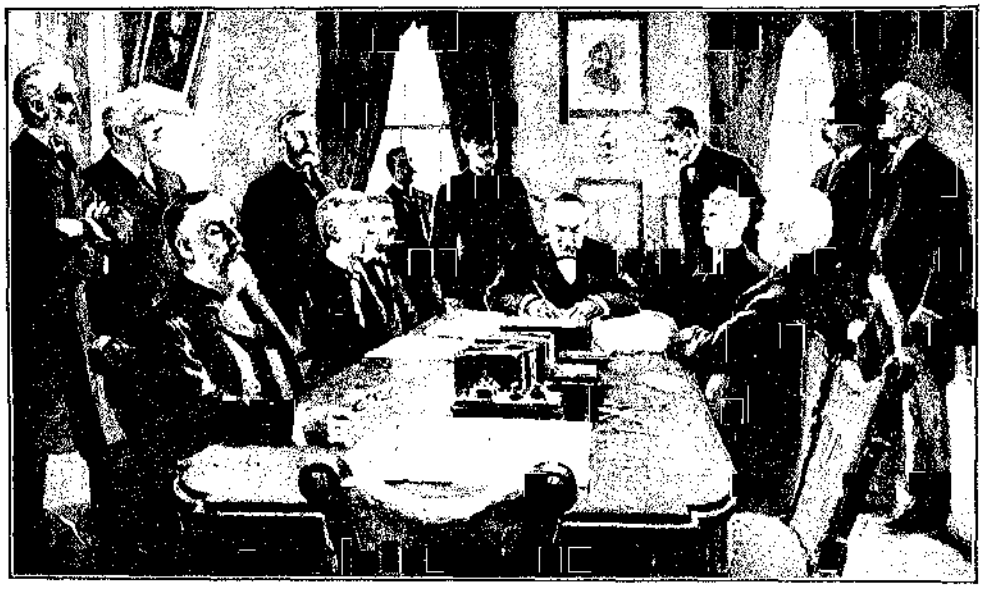

Firma del *ultimatum* a España por el presidente Mac-Kinley.

después en la Habana, al sacarse los restos del *Maine*, el Gobierno español insistió en igual sentido, viendo siempre desairados sus esfuerzos.

Pero es preciso consignar que el *Maine* voló, como vuelan cada año en Europa y América más de 20 almacenes de dinamita y de pólvora; como volaron, en Miraflores, [1] numerosas cajas de pólvora, por descuido de los hombres o por reacciones químicas, desconocidas, entre los componentes de los modernos explosivos.

He leído luminosos artículos de marinos norteamericanos, y todos refutan el que la explosión del *Maine* fuese exterior. Todos convienen en que el algodón-pólvora, carga de los torpedos, se descompone en climas calientes, despidiendo gases capaces

[1] Polvorín en San Juan, Puerto Rico.—*N. del A.*

de combustión espontánea. Así, y por eso, voló, en un puerto del Japón, el famoso acorazado *Mikasa*.

El vicealmirante americano Mr. George W. Melville, ingeniero jefe de la Armada, publicó en la revista *North American Review*, enero 29 de 1902, una larga carta, analizando científicamente el desastre del *Maine*, y, al terminar, sienta la conclusión, lógicamente deducida, de que la explosión fué interior; anota la clase de minas y torpedos que usaron los españoles durante la guerra, y señala el caso de Santiago de Cuba, donde, después de la rendición, al levantarse los torpedos, se vió que eran

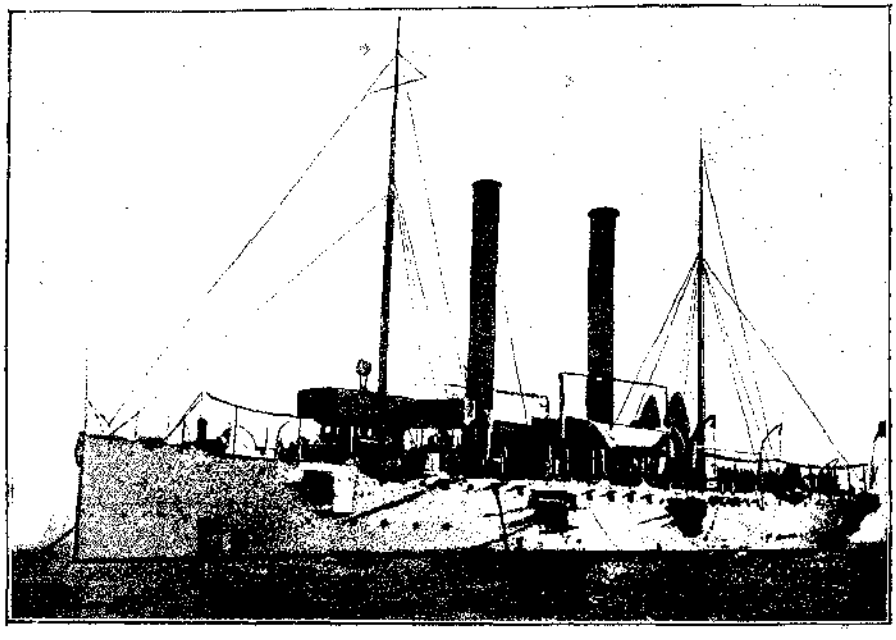

El cañonero *Nashville*, desde el cual el cabo de cañón Miguel Machías hizo contra el vapor *Buenaventura* el primer disparo de la guerra hispanoamericana.

inofensivos; unos, por la mala calidad de sus explosivos, y otros, porque estaban mojados por el agua filtrada. No había en toda la isla de Cuba torpedo ni mina bastante eficaz para volar, totalmente, un buque amarrado, como el *Maine*, a la boya número 4, y que, además, se hiciese la operación de manera tan oculta, que nadie pudiese verla, sobre todo los cubanos, enemigos de España.

El ilustre marino terminó su carta con estas palabras: «Tenemos hoy una opinión más elevada del carácter y la virilidad del soldado español. El valor del almirante Cervera, de sus oficiales y tripulaciones, al salir a una inevitable derrota, en un supremo esfuerzo para sostener el honor de su bandera, nos prueba, fuera de toda duda, que tales hombres no son capaces de haber cometido el crimen que tan gratuitamente se les ha achacado. Durante toda la guerra han demostrado los españoles que saben morir como deben hacerlo los soldados, y hombres como éstos no san-

cionarían, y mucho menos tomarían parte en acto alguno indigno de militares que saben combatir con valor y morir con honor.»

Y aunque el Gobierno de Wáshington se mantuvo en gran reserva, sin sostener ni negar el informe de sus comisionados, no cabe duda que el desgraciado accidente del *Maine* precipitó la declaración de guerra.

Remember the «Maine»! fué el grito de guerra americano, y bajo la presión del pueblo y de la Prensa, el Congreso aprobó aquella célebre Resolución conjunta, que era, y así fué tomada en Madrid, una declaración de guerra.

He aquí el texto de dicho documento:

Considerando que el aborrecible estado de cosas que ha existido en Cuba durante los tres últimos años, en isla tan próxima a nuestro territorio, ha herido el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos; ha sido un desdoro para la civilización cristiana, y ha llegado a su período crítico con la destrucción de un barco de guerra norteamericano y con la muerte de 266 de entre sus oficiales y tripulantes, cuando el buque visitaba amistosamente el puerto de la Habana:

Considerando que tal estado de cosas no puede ser tolerado por más tiempo, según manifestó ya el Presidente de los Estados Unidos, en mensaje que envió el 11 de abril al Congreso, invitando a éste a que adopte resoluciones;

El Senado y la Cámara de Representantes, reunidas en Congreso, acuerdan:

Primero. Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre e independiente;

Segundo. Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su Gobierno exige, que el Gobierno español renuncie, inmediatamente, a su autoridad y gobierno en Cuba, y retire sus fuerzas, terrestres y navales, de las tierras y mares de la isla;

Tercero. Que se autoriza al Presidente de los Estados, y se le encarga y ordena, que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y llame al servicio activo las milicias de los distintos Estados de la Unión, en el número que sea necesario, para llevar a efecto estos acuerdos;

Y cuarto. Que los Estados Unidos, por la presente, niegan que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción ni soberanía, ni de intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para su pacificación, y afirman su propósito de dejar el dominio y gobierno de la isla al pueblo de ésta, una vez realizada dicha pacificación.

La votación del Senado fué 42 por 35. La de la Cámara de Representantes, 311 por 6; quedando aprobada esta Resolución, por el Congreso, el 19 de abril, y por el Presidente, el 20 del mismo mes.

Este mismo día tuvo lugar la apertura del Parlamento español por la reina regente María Cristina, la cual declaró: «Que aquellas Cortes habían sido convocadas para defender los derechos de España.»

El mismo día, el ministro norteamericano en Madrid, Mr. Woodford, recibió el siguiente telegrama de Wáshington.

Abril 20, 1898.

WOODFORD, ministro, Madrid.

Se ha proporcionado a usted el texto de las Resoluciones aprobadas por el Congreso de los Estados Unidos el 19 del actual, relacionadas con la pacificación de la isla de Cuba. Obedeciendo este acto, el Presidente ordenó que, inmediatamente, se comuniquen dichas Resoluciones al Gobierno de Madrid, acompañando un aviso de este Gobierno, al Gobierno de España, para que renuncie a su gobierno y autoridad en Cuba, y retire sus fuerzas militares y navales. Al dar este paso, el Gobierno de los Estados Unidos protesta que no tiene intenciones o disposiciones de ejercer soberanía, jurisdicción o dominio en la isla, excepto para pacificarla y afirmar su propia determinación; que cuando logre su objeto, abandonará la isla, y ayudará a sus habitantes, para la clase de Gobierno libre e independiente que deseen establecer. Si al dar la hora del medio día del sábado próximo, el día 23 de abril, no se ha comunicado a este Gobierno una respuesta satisfactoria a esta demanda y resoluciones, por las cuales se obtenga la pacificación de Cuba, el Presidente procederá, en el acto y sin más aviso, haciendo uso de las facultades que le otorga el Congreso en dichas Resoluciones, a llevarlas a efecto.—SHERMAN.

D. Luis Polo de Bernabé.

Una copia de este documento fué entregada, en sus propias manos, al señor Polo de Bernabé, ministro de España en Wáshington, quien, en el acto, solicitó sus pasaportes, entregando a la Legación de Austria los asuntos españoles; pero autorizaba a M. Cambón, embajador de Francia, a intervenir en dichos asuntos.

He aquí el texto de la carta en que el ministro Polo de Bernabé pedía sus pasaportes:

LEGACIÓN DE ESPAÑA

Wáshington, abril 19 de 1898.

Sr. Secretario: Las Resoluciones adoptadas por el Congreso de los Estados Unidos de América, y aprobadas hoy por el Presidente, son de tal naturaleza, que mi presencia en Wáshington se hace imposible, y me obligan a suplicar a usted me ex-

tienda mis pasaportes. La protección de los intereses de España se ha encomendado al embajador de Francia y al ministro de Austria-Hungría. Con esta ocasión, por cierto bastante penosa para mí, tengo el honor de reiterar a usted las manifestaciones de mi mayor consideración.

LUIS POLO DE BERNABÉ.

Al Hon. John SHERMAN, secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos.

Recibidos sus pasaportes, el Sr. Polo de Bernabé se trasladó por ferrocarril al Canadá.

El Ministro Mr. Woodford, al recibir el ultimátum telegrafió: «Momentos antes de presentar al Gobierno español el ultimátum de los Estados Unidos, fuí notificado que las relaciones diplomáticas, entre las dos naciones, quedaban rotas; he recibido mis pasaportes, entregando la Legación al embajador de Inglaterra, y salgo para París.» Seguidamente tomó el tren para París, tren que fué apedreado por el pueblo en varias estaciones, y asaltado en Segovia por los cadetes de artillería, que subieron a las plataformas al grito de ¡Viva España!

La *Gaceta de Madrid* del 25 de abril dió cuenta al pueblo español de la ruptura de hostilidades, y ese mismo día, el Congreso americano declaró: «Que un estado de guerra existe, y ha existido, entre el reino de España y los Estados Unidos, desde el día 21.» El Presidente llamó a las armas a 125,000 voluntarios, y, con fecha 27 del mismo mes, lanzó una proclama estableciendo el bloqueo de la costa Norte de Cuba y del puerto de Cienfuegos al Sur. Ese día se hizo a la mar la Escuadra americana del Atlántico.

El 22 de abril, el cañonero *Nashville* había cañoneado y capturado al vapor español *Buenaventura*, en la costa Norte de Cuba, conduciendo su presa a Cayo Hueso. Este acto, de verdadera piratería, anterior a la declaración de guerra, fué causa de que el Congreso americano retrotrayese la fecha de la ruptura de hostilidades al 21 de abril.

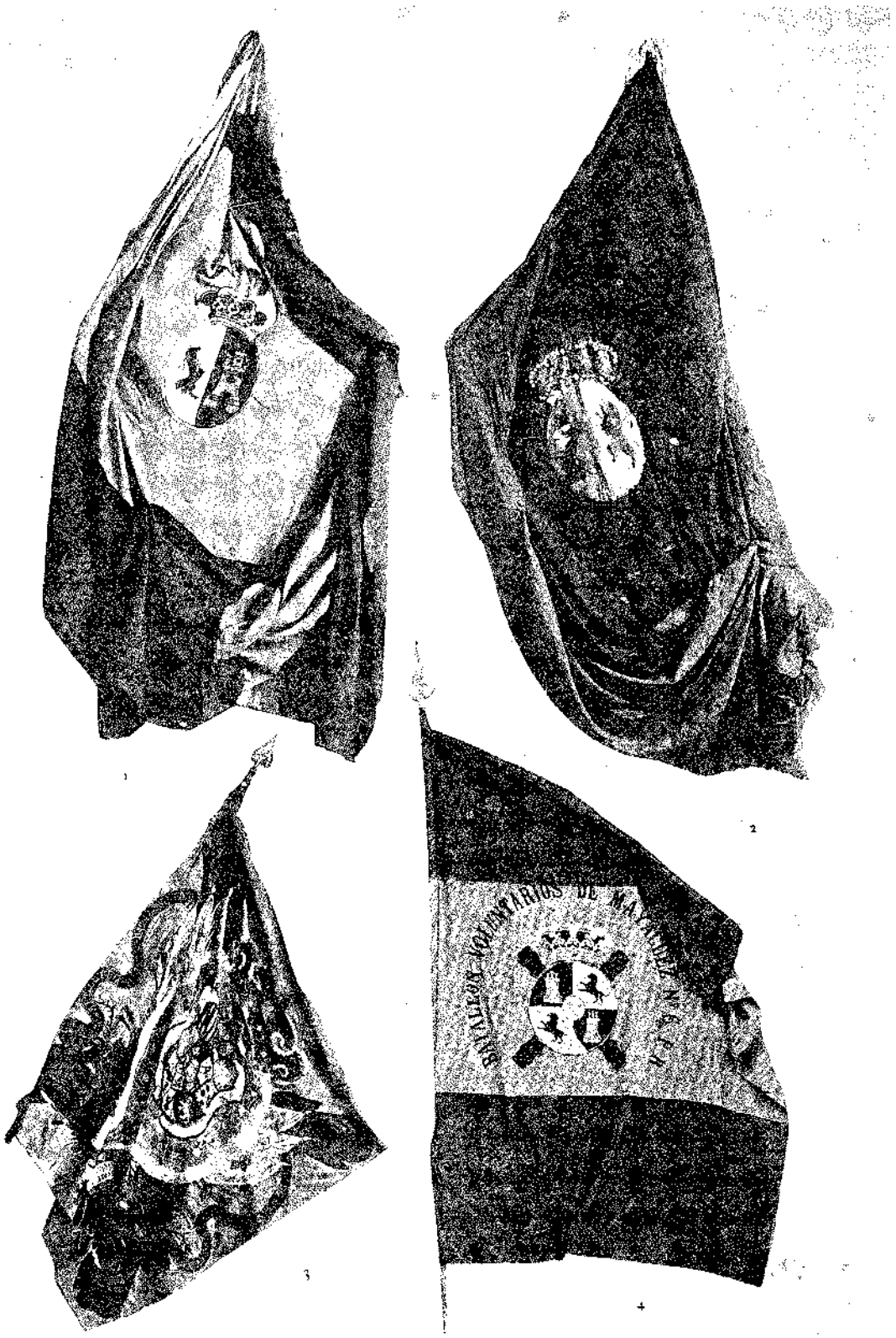

1. Bandera de guerra que flameó en el castillo de San Cristóbal, de San Juan, el 12 de mayo de 1898. Número 3.471 del Catálogo del Museo de Artillería. — 2. Bandera de guerra que flameó en el castillo del Morro, de San Juan, el 12 de mayo de 1898. Número 3.472 del Catálogo del Museo de Artillería. — 3. Estandarte del 12.º batallón de artillería de plaza, cuya fuerza cubrió las baterías de San Juan durante el combate del 12 de mayo de 1898. Número 3.400 del Catálogo del Museo de Artillería. — 4. Bandera del batallón Voluntarios de Mayagüez. Número 4.972 del Catálogo del Museo de Artillería.

CAPITULO III

CÓMO SURGIÓ LA IDEA DE TRAER LA GUERRA A PUERTO RICO

«Las noticias del cónsul Hanna [1] al Departamento de Estado no se parecen a las que vienen de Cuba y han hecho una gran impresión en los círculos oficiales. El cónsul dice que la autonomía en Puerto Rico, últimamente concedida por el Gobierno español de S. M., ha sido proclamada y ha de ser un éxito. El pueblo de Puerto Rico es un pueblo leal y pacífico, y todos parecen contentos con la autonomía concedida por la madre patria.»

(*Washington Daily Post*, abril, 1898.)

[1] Cónsul de los Estados Unidos en Puerto Rico.—*N. del A.*

GESTIONES DE HENNA Y TODD.—MANIFIESTO DE LA COLONIA PORTORRIQUEÑA DE NUEVA YORK.—HOSTOS Y BETANCES

POCOS contados portorriqueños eran partidarios de la anexión de la Isla a los Estados Unidos; los Lugo Viña, Fajardo, Palmer, Amy, (D. Francisco), Besosa y algunas docenas más de médicos o ingenieros que habían cursado sus estudios en Universidades americanas, eran, realmente, anexionistas y fervientes admiradores de la República Norteamericana. A pesar de esto, pocos portorriqueños, estudiantes en los Estados Unidos, tomaban carta de naturaleza. Es necesario fijar, en este libro de historia, las razones poderosas que pesaron en el ánimo del

Presidente Mac-Kinley, para que él y su Gobierno, de modo imprevisto, resolvieran capturar a Puerto Rico.

El día 10 de marzo de 1898, y cuando el pueblo norteamericano estaba en el más alto grado de exaltación por el desgraciado accidente ocurrido al *Maine*, el doctor Julio J. Henna, portorriqueño ilustre y sabio médico, que residió y reside en Nueva York, se encaminó a Wáshington, visitando allí al Senador por Massachusetts, Mr. Lodge, a quien habló de llevar la guerra a Puerto Rico si estallaba el conflicto hispanoamericano, como todo inducía a creerlo. Lodge oyóle con interés, y le aconsejó visitase a Teodoro Roosevelt, en aquella fecha Subsecretario de Marina. Roosevelt, carácter impetuoso y aventurero, recibió afablemente al doctor; leyó la carta en que el senador Lodge se lo presentaba, y escuchó las sugestiones y probabilidades de una favorable campaña en esta Isla.

Roosevelt pareció complacido, y confidencialmente declaró que él, encargado de toda la preparación de la probable guerra, *no había pensado en Puerto Rico.*

«No hemos concedido a su isla un solo pensamiento, ni tengo un solo dato sobre ella. Todas nuestras actividades están reconcentradas en Cuba, futuro teatro de las operaciones.» Estas fueron sus palabras memorables. El doctor Henna, que poseía por su ilustración y otras bellas cualidades el arte de persuadir, habló largamente; supo halagar al futuro coronel, pintándolo como el hombre escogido por Dios para llevar a todo un pueblo las bendiciones de libertad, progreso y prosperidad. Leyó después un luminoso informe sobre las fuerzas españolas en Puerto Rico, su armamento, parques, caminos, puentes y ferrocarriles; añadiendo que, caso de una invasión, si a ella cooperaban él y sus amigos, el país en masa iría alzándose contra el Gobierno de España, a la vanguardia de las fuerzas americanas.

El Subsecretario de Marina, levantándose, echó el brazo por la espalda al doctor, y le dijo: «Usted es el hombre que nos hacía falta; Puerto Rico ocupará desde hoy lugar preferente en los planes de guerra que estamos preparando.» Llamó a los jefes de Marina, Clover y Driggs, y a una taquígrafa, quien tomó notas de la conferencia, y todos oyeron de nuevo al doctor Henna. Años más tarde, alguien pudo leer una copia de tan notable documento.

El doctor Henna y Roberto H. Todd, Presidente del Club Separatista Rius Rivera, de Nueva York, visitaron nuevamente a Roosevelt, al mismo Presidente Mac-Kinley y a otras personas prominentes, insistiendo siempre en sus proyectos. Roberto Todd informó durante una hora ante el Comité de Guerra, presidido por Roosevelt. El mismo Presidente manifestó, otro día, a los Sres. Henna y Todd, «que él estaba tan interesado por Puerto Rico que, *si la guerra se declaraba, el Ejército de los Estados Unidos operaría contra esta isla*».

Pero ni Henna ni Todd triunfaron en sus deseos, constantemente expresados, de que ellos y otros prominentes portorriqueños residentes en los Estados Unidos tomaran parte activa en la invasión, formando parte del Estado Mayor, y con autoridad

para firmar proclamas y otros documentos. Solamente el general Stone, de Ingenieros, accedió en 25 de mayo a traer consigo un limitado número de portorriqueños, aunque más tarde, y sólo en parte, cumplió esa oferta.

Mattei Lluveras, Mateo Fajardo y el doctor Rafael del Valle hacían también tanteos de opinión en Wáshington. El 12 de julio se celebró en Nueva York una asamblea de portorriqueños en la que se tomó el acuerdo de ofrecerse al Gobierno americano en caso de invasión, y el mismo Henna redactó un manifiesto, bastante extenso, que fué entregado por Todd a Alger, Secretario de la Guerra, quien alabó el documento, afirmando: «Que estaba muy bien escrito y dentro del espíritu de la Constitución americana»; y añadió: «que él no podía firmar ese manifiesto, ni creía que el Presidente lo firmaría; pero que los portorriqueños podían circularlo por su cuenta, sin necesidad de otras autorizaciones.»

En estos días se agitaba en Wáshington un portorriqueño ilustre, un varón sabio y bueno, el famoso educador de pueblos Eugenio María de Hostos. Contrario a la anexión, pero separatista convencido, Hostos *volcó todas las piedras* para anular los trabajos de Henna y Todd, y quitar valor y eficacia al célebre manifiesto. Hostos no tuvo éxito; habían triunfado Henna y Todd, quienes señalaron a los norteamericanos el rumbo de Puerto Rico; ellos, y sólo ellos, actuando sobre el impetuoso carácter de Roosevelt, iniciaron una sucesión de eventos históricos que culminaron el 18 de octubre de 1898 al izarse la bandera americana en los castillos de San Juan.

Por este tiempo el doctor Betances, separatista ferviente, escribía desde París al doctor Julio J. Henna:

«¿Qué hacen los portorriqueños? ¿Cómo no aprovechan la oportunidad del bloqueo para levantarse en masa? Urge que al llegar a tierra las vanguardias del Ejército americano sean recibidas por fuerzas portorriqueñas, enarbolando la bandera de la independencia, y que sean éstas quienes les den la bienvenida. Cooperen los norteamericanos, en buena hora, a nuestra libertad; pero no ayude el país a la anexión. Si Puerto Rico no actúa rápidamente, será para toda la vida una colonia americana.»

Esta famosa carta del famoso galeno, fallecido en París, y cuyas cenizas reposan en Cabo Rojo, me permitió copiarla Eduardo Lugo Viña.

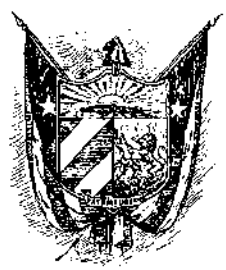

Subsecretaria

Segundo Negociado.

De real orden comunicada por el Señor Ministro de la Guerra, se servirá V.S. permitir que el ex-Capitan de Artilleria Don Angel Rivero Mendez, pueda visitar ese Archivo, examinar toda clase de documentos, como tambien sacar copias de los que crea necesario para los estudios que realiza.

Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid veintiuno de setiembre de mil novecientos veintidos.

El Subsecretario

Señor Jefe del Archivo Militar de Segovia.

Real Orden autorizando al autor de esta Crónica, para examinar y copiar, cuanto creyere oportuno, del Archivo *Secreto* de Puerto Rico, custodiado en el Alcázar de Segovia. Es la primera vez que se ha concedido permiso tan amplio.

THE NEW YORK HERALD.

WHOLE NO. 22,730. NEW YORK, FRIDAY, APRIL 29, 1898.—EIGHTEEN PAGES. PRICE THREE CENTS.

CAPITULO IV

«THE NEW YORK HERALD» EN PUERTO RICO

MANUEL DEL VALLE ATILES—WILLIAM FREEMAN HALSTEAD

DESDE antes de estallar la Guerra Hispanoamericana el doctor Manuel del Valle Atiles, portorriqueño y ciudadano americano que había cursado sus estudios de cirugía dental en la Universidad de Michigan, era corresponsal en Puerto Rico del importante diario *The New York Herald*. Por este motivo las autoridades españolas de San Juan siempre consideraron a del Valle como *persona non grata* y en todo tiempo lo tuvieron bajo la más estricta vigilancia de la policía secreta.

A fines del mes de marzo de 1898, el diario neoyorquino le envió el siguiente telegrama:

Manuel del Valle, San Juan, Puerto Rico.—Diga Halstead no debe violar las leyes de Puerto Rico.—Herald [1].

El anterior despacho se refería a William Freeman Halstead, corresponsal viajero de aquel periódico en esta Isla, el cual fué sorprendido el día 14 de marzo mientras tomaba fotografías de las defensas de la plaza de San Juan. Conducido al castillo del Morro, permaneció allí sin vigilancia más de una hora, sin que se le

[1] Véase el autógrafo en la página siguiente.

ocurriese abrir su *kodak* para destruir el cuerpo del delito. Al siguiente día y acompañado del doctor del Valle, fué llevado por el juez militar de su causa a un taller fotográfico, y una vez desarrolladas las placas, aparecieron vistas excelentes de las mejores baterías, mostrando todos sus detalles.

Como Halstead era súbdito inglés, se trató de conseguir la intervención de su

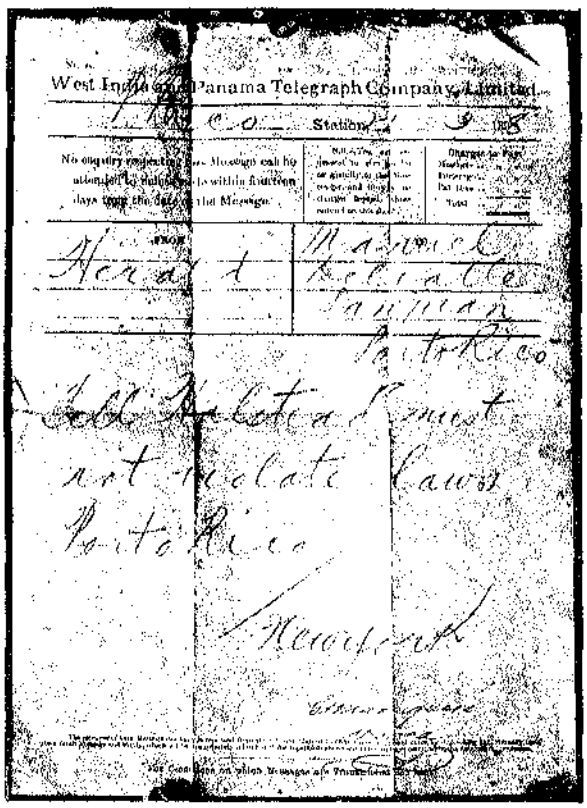

cónsul, Jorge Finlay, a lo que éste se negó, manifestando «que todo el que viola la ley debe atenerse a sus consecuencias». El de los Estados Unidos, Philip C. Hanna, estuvo presente en ciertos trámites del proceso, pero solamente para garantizar la intervención del súbdito del Valle.

Conducido el prisionero a la Cárcel Provincial de Puerta de Tierra, continuó el sumario, actuando como juez instructor el teniente coronel Mayor de Plaza, Francisco Figueroa, auxiliado por el sargento Paulino Sanjoaquín, que hacía de secretario. Aunque preso y muy vigilado, siguió Halstead enviando interesantes cables a su periódico, valiéndose de diferentes ardides. Como no estaba incomunicado, su amigo del Valle lo visitaba con bastante frecuencia; durante las visitas acontecía que a éste

muchas veces se le olvidaban los fósforos y entonces el prisionero le ofrecía los suyos que del Valle, distraídamente, se guardaba en el bolsillo. Dentro de la caja siempre había un largo cable para *The New York Herald*. Quedaba la muy difícil tarea de dar curso al despacho, porque en las oficinas cablegráficas de San Juan había censor militar.

Un albañil, conocido por el apodo de *Crucito*, hombre de confianza, proporcionado por el arquitecto Armando Morales, era el encargado de llevar y expedir

Vista de San Cristóbal y Batería de la Princesa: una de las fotografías ocupadas a Halstead.

todos los despachos desde St. Thomas, a cuyo puerto iba en un bote propiedad del jefe del resguardo de la aduana de Naguabo.

Otras veces, el capitán de algún buque carbonero inglés, fondeado en el puerto, prestaba libros a Halstead, los cuales, una vez leídos, eran devueltos a su dueño. Lo que nunca pudieron sospechar los vigilantes de la cárcel era que un gran número de palabras, subrayadas con lápiz en diversas páginas, formaban, al ser ordenadas, un minucioso despacho para *The New York Herald*. Sería labor muy larga relatar en este libro los diversos procedimientos que puso en práctica este *repórter* para cumplir sus deberes de corresponsal, siempre con gran éxito.

El día primero de abril el doctor Francia, Secretario de Gobierno, envió una atenta carta oficial a del Valle para que se presentase, cuanto antes, al capitán general Macías. Verificóse la conferencia en el Palacio de Santa Catalina, y durante ella el Gobernador trató con bastante dureza a su visitante, haciéndole responsable de todas las noticias cablegráficas enviadas desde Puerto Rico al *Herald*. Protestó el acusado, y como prueba de su inocencia, mostró un despacho de su periódico, que

Doctor Manuel del Valle.

acababa de recibir, en el cual se le pedía que telegrafiara algunas noticias. Como este despacho no había sido censurado, el hecho costó la cesantía al telegrafista, José Calderón Aponte, quien lo había dejado pasar sin aquel requisito por ser el destinatario su amigo íntimo.

El general Macías terminó la conferencia con estas palabras: «Si usted no varía de conducta y persiste en su misión de corresponsal de un periódico enemigo, estoy dispuesto a tratarlo como un espía, encerrándolo en un calabozo del Morro; y si ya no lo he hecho, es porque me detiene la buena amistad que mantengo y el respeto que me inspira su hermano Don Francisco, alcalde de la ciudad.»

La circunstancia de encontrarse por aquellos días en San Juan otro corresponsal del mismo *Herald* y alguno del *World*, hizo sumamente crítica la situación de Manuel del Valle, porque aquéllos, como era natural, siempre solicitaban su compañía y consejos. Como pertenecía a una de las mejores familias de Puerto Rico y con-

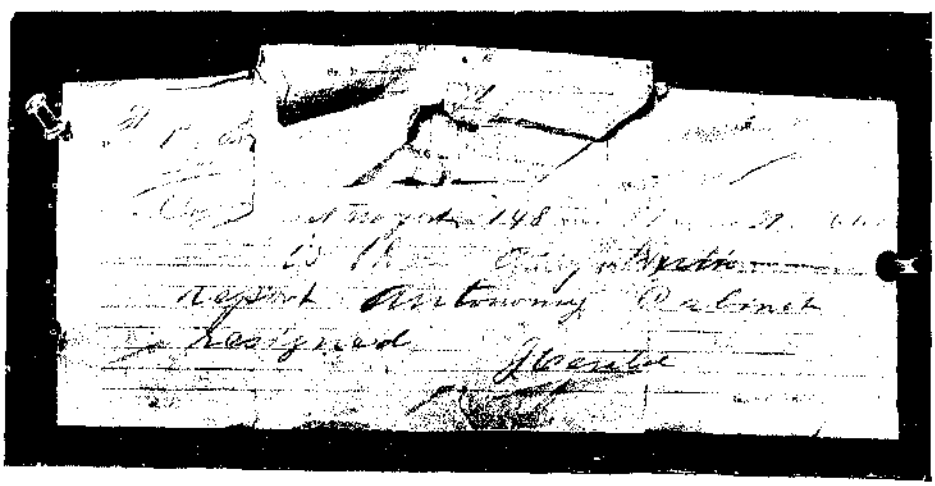

Cable recibido por el Doctor Manuel del Valle.
Traducción: *«Hay ahí noticia cierta de que haya dimitido el Gabinete Autonómico».—«Herald».*

taba con amigos de gran influencia, éstos le aconsejaron, reservadamente, que huyese cuanto antes, porque su prisión estaba decretada. El día 7 de aquel mismo mes recibió aviso para que fuese a bordo del vapor *Virginia*, fondeado en el puerto; cuando subió a dicho buque, encontró en él al cónsul Hanna rodeado de muchos ciudadanos americanos. Mr. Hanna le mostró un despacho cablegráfico redactado como sigue: «Salga de Puerto Rico, aguardando órdenes en St. Thomas y lleve consigo cuantos ciudadanos americanos quieran irse de la Isla.» El cable estaba firmado por el Secretario de Estado de los Estados Unidos. El doctor Manuel del Valle, acompañado de su esposa y dos niños, se trasladó al *Virginia*, arreglando como pudo sus asuntos; por la noche salió el vapor, recalando al puerto de Fajardo, donde tenía que recibir un cargamento de azúcar. Como el doctor Santiago Veve, vecino muy prominente de aquella población, recibiera noticias de que se tra-

William Freeman Halstead, en traje de presidiario.

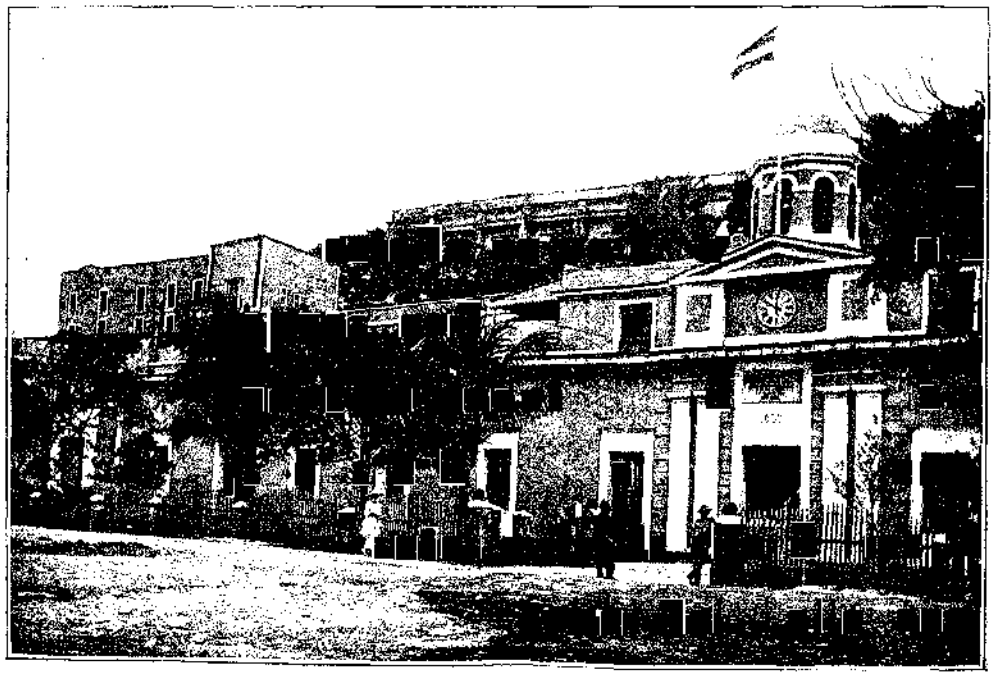

Presidio de San Juan.

taba de detener a muchos de los fugitivos, fletó la goleta *Encarnación*, que los condujo a todos a St. Thomas; algunos permanecieron allí durante todo el período de guerra y otros, como del Valle y sus familiares, continuaron viaje a Nueva York, donde éste siguió colaborando en *The New York Herald* con varias informaciones sobre las defensas y tropas de Puerto Rico, noticias que eran leídas con gran interés por el público americano, aunque algunas fueron erróneas o incompletas, según he podido ver después en las colecciones del aludido periódico.

En St. Thomas estaban también por aquellos días Mateo Fajardo, Jaime Cortada, Javier Mariani y el doctor Ros. Contra este último sintió siempre profunda antipatía el general Ricardo Ortega. Recuerdo que el día del bombardeo, y cuando más arreciaba el fuego, me dijo: «No me extraña lo bien que el enemigo parece conocer nuestras defensas; indudablemente, a bordo de esos buques y escondidos dentro de sus torres acorazadas, están Manuel del Valle y Salvador Ros dirigiendo a los artilleros.»

El día 3 de mayo se reunió en la cárcel el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída a William Freeman Halstead por el delito de espionaje cometido dentro de una plaza fuerte en estado de guerra. Yo formé parte de aquel tribunal como el vocal más antiguo del mismo. El acusado estaba completamente tranquilo, sentado en un banquillo, frente a sus jueces, con las piernas cruzadas, y sonreía a ratos, como si le complaciera el acto que se realizaba. Cuando el Fiscal, en nombre del Rey, terminó su alegato pidiendo la pena de muerte para el acusado Halstead, a quien el intérprete oficial traducía el discurso, mostró verdadera alegría; a varios nos pareció que aquel hombre estaba loco o que era un idiota. Después de discutir mucho tiempo y de examinar las alegaciones del defensor, capitán de artillería Aniceto González, le condenamos, por unanimidad, a nueve años de presidio y accesorias, de vigilancia por la policía, durante otro período igual.

Puedo afirmar que si este hombre no fué fusilado en el campo del Morro lo debió a ser súbdito de Inglaterra; pero si él está vivo, y tal es mi deseo, no olvide que el día 3 de mayo de 1898, y durante algunas horas, su cabeza valió menos de un dólar.

Preso estaba aún en la cárcel, el día 12 de mayo, cuando un proyectil de la escuadra de Sampson lo despertó bruscamente, produciéndole heridas, aunque de poca importancia. El día 20 fué conducido, a pie y entre bayonetas, al presidio provincial, donde ingresó sujeto a todas las durezas del régimen que allí se observaba. Dentro del uniforme del presidiario vivía siempre el *repórter* de pura sangre inglesa: pretextando mal estado de salud, obtuvo permiso para que se le enviase su comida del Hotel Inglaterra y dentro del pan sobrante ocultaba algunas veces los originales de sus cables que, a la puerta del hotel, eran recibidos por Andrés Crosas o por L. A. Scott, dueño de la planta de gas flúido, quienes más tarde los enviaban a St. Thomas.

En los primeros días de agosto el *Evening Telegram*, de Nueva York, publicó lo siguiente:

Al corresponsal del *Herald*, que se halla preso en el presidio de la capital de Puerto Rico, le ha permitido el Gobernador General Don Manuel Macías expedir el siguiente despacho a *The New York Herald*. Es el primer cable que llega a los Estados Unidos desde que aquella ciudad está bloqueada, y creemos es debido a la influencia del cónsul inglés en San Juan. [1]

«Estoy escribiendo en la celda de la prisión en que me hallo, y hasta ahora no se ha intentado averiguar los asuntos de que trato. Obtengo, sí, todas las facilidades posibles en las circunstancias actuales para adquirir noticias de la ciudad.

»El desembarco de las tropas americanas en la Isla ha causado gran excitación entre los habitantes.

»Por espacio de algunos días, después del desembarco por Guánica, ha existido una corriente de emigración hacia el interior, en extremo notable.

»A pesar de ello, no se ha registrado el más mínimo desorden ni el más leve tumulto.

»Aquí se hacen esfuerzos supremos y con actividad grandísima, para rechazar el ataque que se espera por parte de los americanos y que suponen sea de un momento a otro.

»Todo hace creer que la plaza no será tomada sin que haya gran efusión de sangre.

»Algo se ha hablado ya respecto a la rendición; pero las tropas españolas han hecho juramento de pelear hasta el último extremo.

»Este es un espectáculo heroico, pues comparativamente, no puede esperar nada un puñado de hombres que están sitiados por una escuadra que les es hostil, que no tienen medios de adquirir refuerzos y que ya sienten la escasez de provisiones de boca que tampoco pueden obtener.

»No sólo los soldados españoles tienen perdida la esperanza de recibir auxilios de España, sino también los naturales del país que están con ellos—es decir los voluntarios—quienes no están dispuestos a hacer resistencia.

»Entre los neutrales hay el convencimiento profundo de que ha llegado el instante de proclamar la paz, a fin de evitar que haya más pérdidas de vidas.

»Además, comprenden que la ocupación de Puerto Rico por los americanos es completamente segura, y que, por tanto, será mejor mantener con ellos buena armonía, en beneficio del porvenir de la Isla.

»Según las noticias que aquí han llegado acerca del ejército americano que invade esta tierra, sábese que éste está moviéndose en dirección a la capital, sin hallar a su paso gran resistencia.

»Aquí será otra cosa; los españoles se disponen a defender bien la plaza.—HALSTEAD.»

[1] El *Herald* ignoraba los medios de que se valió Halstead para enviarle este cable; y, naturalmente, supuso benevolencias del general Macías, que no existieron.—*N. del A.*

A continuación copio varios documentos de importancia que se refieren al proceso del *repórter* de *The New York Herald*, William Freeman Halstead, y en los cuales encontrará el lector datos bastantes para juzgar de la intrepidez e inteligencia de este periodista que, enamorado de su profesión, se jugó la vida y la libertad para servir al gran diario neoyorquino:

HOJA HISTÓRICO-PENAL

PRESIDIO PROVINCIAL
DE
PUERTO RICO

NÚMERO 4584.

4.ª Brigada *3.ª Clase*

Hoja histórica penal del confinado, blanco, William Freeman Halstead, hijo de William y de Catalina, natural de Hamilton, Canadá, ayuntamiento de Hamilton, juzgado de Instrucción de Hamilton, Provincia de Ontario, avecindado en Hamilton, Religión protestante, Profesión periodista, estado viudo, edad 27 años; sus señas éstas: estatura alta; cara larga; cejas al pelo; pelo castaño; ojos azules; nariz perfilada; boca regular; barba regular; instrucción tiene.

Señas particulares, una cicatriz pequeña en la frente, sobre la ceja izquierda; otra en la cara, pómulo derecho, inmediata al ojo.

Vicisitudes.—10 mayo, 1898. Perteneciendo a la clase de paisano y corresponsal en esta isla del periódico *The New York Herald*, de New York, Estados Unidos; fué procesado por la jurisdicción de guerra de la Capitanía General de la Isla por el delito de espionaje, cometido en esta Plaza el día 14 de marzo de este año, habiendo sido sorprendido cuando se disponía a sacar unas fotografías de puntos del recinto de esta Plaza, habiéndosele encontrado varias en la máquina que se le ocupó; y sentenciado en Consejo de Guerra ordinario de Plaza, el día 3 de mayo de este año, a la pena de nueve años de presidio mayor, con las accesorias de sujeción a la vigilancia de la autoridad por igual tiempo, e inhabilitación absoluta temporal en su caso; debiendo declararse decomisada la máquina fotográfica ocupada; todo con arreglo al párrafo segundo, del No 3.º del artículo 228; y a los 173, 174 del Código de Justicia Militar; 12, 56, 71 del Penal ordinario para esta isla y la de Cuba; sin que hayan concurrido en la comisión del delito otras circunstancias atenuantes ni agravantes que apreciar; pero sí figura en el parecer del Sr. Auditor de Guerra que, por las fotografías ocupadas, se forma cabal juicio de la defensa con que cuenta la Plaza, y de la manera de atacarla por mar, precisamente con el menor riesgo posible. Dicha sentencia fué aprobada por el Excmo. Sr. Capitán General del distrito, en 10 de mayo, 1898, y en la misma fecha empezó a extinguir la condena, resultando cumplir,

PRESIDIO PROVINCIAL DE PUERTO-RICO.

NUMERO 4654

1ª BRIGADA. 3ª CLASE.

Hoja histórica penal del Confinado Yanco William Freeman — Hamilton de William y de Catalina
natural de Kingsbridge Canada Ayuntamiento de Kingsbridge Juzgado de
Instrucción de Kingsbridge Provincia de Ontario avecindado
en Hamilton Ayuntamiento de Hamilton Juzgado de
Instrucción de Hamilton Provincia de Ontario Religión
Protestante oficio ó profesión Periodista estado Casado edad 28 años
sus señas ésta es: estatura alto cara larga pelo castaño
pelo castaño cejas al pelo ojos azules nariz regular boca regular
barba rapada Instrucción Tiene Señas
particulares una cicatriz pequeña en la frente sobre la ceja izquierda y otra
en la cara lateral derecha inmediata al ojo

FECHAS. Día. Mes. Año.	VICISITUDES.	TIEMPO DE CONDENA. Años. Meses. Días.	FECHA EN QUE LA CUMPLE. Día. Mes. Año.
30 Mayo 898	Pertenecerá á la clase de periodista y corresponsal en esta Isla del Periódico New-York Herald de los Estados Unidos, fué hecho preso por la jurisdicción de Guerra de la Secretaría General de esta Isla por el delito de Espionage cometido en esta Plaza el día 30 de Marzo de este año, habiendo sido		

Hoja histórico-penal de William F. Halstead.

según la liquidación del testimonio en 9 de mayo de 1907. Ingresó en este Presidio el día 20 de mayo de 1898, procedente de la Cárcel de esta Capital.

El 2.º Jefe accidental.
MANUEL CARRERA *(Rubricado).*

V.º B.º,
El 1.er Jefe accidental,
SERRACANTE *(Rubricado).*

(Hay un sello en tinta roja que dice:—«Comandancia del Presidio Provincial de Puerto Rico.»)

Baja.—17 de agosto, 1898. Fué baja en esta fecha como licenciado, según lo dispuesto por la Superioridad, cuyo certificado de libertad se expidió en el día de ayer fijando la residencia en esta Capital, la que eligió.

El 2.º Jefe accidental.
CARRERA *(Rubricado).*

TESTIMONIO

Paulino Sanjoaquín Domínguez, Sargento del Batallón Provisional de Puerto Rico No. 3, y Secretario de la causa instruída al paisano William Freeman Halstead por el delito de espionaje, de la que es Juez Instructor el teniente coronel de infantería, Sargento Mayor de la Plaza, Don Francisco Figueroa y Valdés.

Certifico: Que a los folios que se expresarán de dicho proceso, aparecen una sentencia, un dictamen del Auditor de Guerra, un Decreto del Capitán General y una diligencia de Notificación que, copiados a la letra, son como sigue:

Sentencia: Folio 85.—En San Juan de Puerto Rico a 3 de mayo de 1898, reunido el Consejo de Guerra, nombrado para ver y fallar el proceso formado al paisano William Freeman Halstead, acusado del delito de espionaje; oídas la Defensa y Acusación Fiscal, el Consejo declara que el hecho perseguido constituye el delito de espionaje, comprendido en el segundo párrafo, del número tercero, del artículo doscientos veintiocho, del Código de Justicia Militar, del que es responsable, como autor, William Freeman Halstead y lo condena a la pena de nueve años de presidio mayor, con la accesoria de sujeción a la vigilancia de la autoridad por igual tiempo; e inhabilitación absoluta, temporal, en su caso, debiendo declararse el comiso de la máquina fotográfica ocupada.

Todo de conformidad al artículo citado y a los 173 y 174 del mismo Código; y 12, 56 y 71 del Código Penal para esta Isla y la de Cuba.—Benigno AZNAR.—Angel RIVERO.—Eduardo PÉREZ ORTIZ.—Juan ARBOLEDA.—Francisco de MONTESORO.—Rafael NAVAJAS.—Adolfo MAYALDE (*Rubricados*).

Dictamen del Auditor.—Folios 87 y 88. (Hay un sello que dice:—«Auditoría de Guerra de Puerto Rico.»)—Excelentísimo Señor:—El Consejo de Guerra celebrado para ver y fallar esta Causa, declara que los hechos probados constituyen el delito de espionaje penado en el segundo párrafo del número tercero del artículo 228 del

Código de Justicia Militar, y que es responsable, como autor, sin circunstancias apreciables, William Freeman Halstead, a quien condena a nueve años de presidio mayor, y accesorias, declarando el comiso del instrumento del delito.

La sentencia está conforme con los méritos del proceso y con las disposiciones legales que le son de aplicación y cita, puesto que resulta, en efecto, probado que Willian Freeman Halstead fué sorprendido cuando, según parece, se disponía a tomar unas vistas fotográficas de puntos del recinto de esta Plaza; y en la máquina que se le ocupó fueron encontradas más vistas de puntos análogos, mediante las cuales y otras cuatro que se le recogieron en el equipaje, adquiridas en una fotografía donde, para elegir, se le presentaron ciento, aproximadamente, se forma cabal juicio de la defensa con que cuenta esta Plaza y de la manera de atacarla por mar, *precisamente con el menor riesgo posible*.

Según los informes periciales, no cabe la menor duda de que el procesado es práctico en verificar reconocimientos militares y sabía lo que hacía; y esta circunstancia, sobre que la presunción de los hechos penados por el Código se reputan intencionados mientras no se pruebe lo contrario, bastan para llevar al ánimo el convencimiento de que Willian Freeman Halstead es responsable del delito por que el Consejo le condena.

Y estando esa condena dentro de lo que la Ley prescribe en su grado medio, según corresponde en estricta justicia, cuando no sean de aplicación circunstancias agravantes ni atenuantes, opino que puede V. E. servirse aprobarla y disponer que vuelvan los autos al Juez Instructor para notificación y cumplimiento, libramiento de testimonio y redacción de hojas estadísticas.

V. E., no obstante, resolverá como mejor estime.—Puerto Rico, 4 de mayo de 1898. Excelentísimo Señor.—José SÁNCHEZ del ÁGUILA (*Rubricado*).

Decreto del Capitán General. Folio 88 vuelto.—(Hay un sello que dice:—«Capitanía General de Puerto Rico.—Estado Mayor.»)—Puerto Rico, 10 de mayo de 1898.

De conformidad con el anterior dictamen, apruebo la sentencia del Consejo de Guerra que ha condenado a William Freeman Halstead a nueve años de Presidio Mayor y accesorias que en ellas se citan, por el delito de espionaje; para su cumplimiento y demás que se propone, vuelva esta causa al Juez Instructor.—Manuel MACÍAS (*Rubricado*).

Notificación.—Folio 89.—En la Cárcel de Puerto Rico, a 11 de mayo de 1898, compareció, ante el Señor Juez y Secretario el reo William Freeman Halstead; y presente también el intérprete Don Manuel Paniagua y Vigo, le recibió a éste juramento, según su clase, de traducir fiel y literalmente, al reo, la sentencia y decreto de aprobación. Y, habiéndolo efectuado, manifestó el intérprete que el reo quedaba enterado de haber sido condenado a nueve años de Presidio Mayor y que pedía copia de la sentencia, la cual se le facilitó.

Y, de haber sido notificado, firmó con el Juez, Intérprete y Secretario que certifico, W. FREEMAN HALSTEAD.—Francisco FIGUEROA.—Manuel PANIAGUA.—Paulino SANJOAQUÍN (*Rubricado*).

Y, para que conste y surta sus efectos, haciendo constar que el reo es hijo de William y de Catalina, natural de Hamilton, Canadá, de profesión periodista, de estado viudo y de veintisiete años de edad, expido la presente, de orden del Señor Juez, y con el Visto Bueno del mismo.

En Puerto Rico, a 16 de mayo de 1898.

Paulino SANJOAQUÍN *(Rubricado)*.

V.º B.º,
El Juez Instructor.
FIGUEROA *(Rubricado)*.

ORDEN DE ENCARCELAMIENTO

Puerto Rico, mayo 16, 1898.

Señalado por el Ilustrísimo Sr. Secretario de Despacho de Gracia y Justicia y Gobernación, el Presidio Provincial, para que extinga su condena el procesado William Freeman Halstead, pase el presente Testimonio al Sr. Jefe de dicho Establecimiento a los efectos consiguientes.

El Subsecretario,
José de DIEGO *(Rubricado)*.

(Hay un sello que dice:—«Secretaría de Gracia y Justicia y Gobernación.—Puerto Rico.»)

CARTAS SORPRENDIDAS AL PRISIONERO

Excmo. Sr. Gobernador de Puerto Rico.

Excmo. Sr.:—Adjunta tengo el honor de remitir a V. E. una carta que suscribe el confinado de este Presidio Provincial William Freeman Halstead, y que dirige al Sr. J. B. Cranford, Cónsul Británico en San Juan, y el sobre de la misma, que contiene otro, pegado en el interior, y que se encuentra escrito con lápiz, todo un frente, en idioma inglés.

Habiendo llamado la atención de esta Comandancia, la forma en que se ha querido ocultar el sobre manuscrito, intentándose, probablemente, comunicar al señor Scott, a quien va dirigido, noticias que pudiera interesar su conocimiento, reclamé del intérprete del Gobierno la traducción de ambos documentos, verificado lo cual, y con certificación de la misma, que tengo el honor de acompañarle, doy cuenta a V. E., permitiéndome llamar su atención acerca del contenido de los manuscritos del expresado sobre.

V. E., en su vista, se servirá resolver lo que estime procedente, significándole que dicho preso fué sentenciado, por la jurisdicción de Guerra, de la Capitanía General de esta Isla, por delito de espionaje, a la pena de nueve años de Presidio Mayor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

San Juan, Puerto Rico, 11 de julio de 1898.

El Jefe accidental,
Bartolomé SERRACANTE *(Rubricado)*.

TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO NÚM. 1

San Juan, Puerto Rico, 10 julio, 1898.

Al Hon. J. B. Cranford, Cónsul Británico, San Juan.

Muy Sr. mío:—

Le estimaré, como un gran favor, el que Ud. obtenga de la autoridad competente, permiso para remitir el siguiente telegrama al *Herald*, de donde lo transmitirán a mi familia: «BENNET.—New York.—Estoy bien.»

Si se permite transmitir el telegrama con mi firma, no cobrarán nada en la oficina del Cable de esta ciudad. De otro modo, Mr. L. A. Scott tendrá la bondad de reembolsarle a Ud. el importe del mensaje.

Queda de Ud. S. S. S.,

W. FREEMAN HALSTEAD *(Firmado)*.

TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO NÚM. 2

Querido Sr. Scott:—

Con las fuerzas invasoras, seguramente vendrá una hueste de corresponsales que asaltarán las oficinas del Cable. Estamos en el complot y debemos ser los primeros en el Cable. Yo no seré de mucha utilidad encerrado aquí, y si Ud. está dispuesto, yo lo estoy para poner en Ud. toda mi confianza. Será gran cosa si podemos batir a los otros; lo primero que yo indicaría sería sobornar a uno de los operadores del Cable. Ofrézcale Ud. la cantidad razonable que pida, por enviar telegramas privados, por cuenta mía, *sin que sean sometidos al censor*.

Explíquele que nosotros le exigimos eso solamente cuando los *yankees* estén acampados fuera de la Ciudad, y ésta tomada; así es que entonces se podrá dar cualquier explicación, porque si lo descubriesen las autoridades, no habría censor ni riesgo.

Un mensaje remitido desde una ciudad sitiada sería una gran cosa.

El día en que la ciudad sea tomada, si somos los primeros en hacer uso del cable, deberíamos poner el primer mensaje tan largo como sea posible, de modo que el Cable esté ocupado hasta que el segundo despacho del *Herald* llegue; es también conveniente que lo arreglemos de modo que tengamos acceso al Cable, después de las horas de oficina, en caso de un ataque nocturno.

Si Ud. conoce algún fotógrafo astuto y digno de confianza, ofrézcale lo que le pida por fotografías hechas durante el *sitio;* le compraremos todas las que saque; él podrá vender, luego, muchas más, como recuerdo. Pruebas no ampliadas, bastarán; pero las necesitamos para el primer vapor que pueda salir.

Si hay algún riesgo o dificultad en que Ud. pueda transmitir los partes, hágalo firmado por mí. Si se necesita dinero, giraré.

HALSTEAD *(Firmado)*.

CERTIFICACIÓN

Don Manuel PANIAGUA, Intérprete del Gobierno General de Puerto Rico.

Certifico:—Que la traducción que antecede, de documentos marcados No. 1 y 2, es fiel y literal, concordando, en todas sus partes, con los originales adjuntos a que me remito. Y en testimonio de lo cual, libro la presente en San Juan de Puerto Rico, a 11 de julio de 1898.—Manuel PANIAGUA (*Rubricado*).

(Hay un sello en tinta que dice:—«Interpretación de Lenguas del Gobierno General.»)

ORDEN DE VIGILANCIA RIGUROSA

GOBIERNO GENERAL
DE LA
ISLA DE PUERTO RICO
Secretaría.

NEGOCIADO S. S.
NÚMERO 266.

El Excmo. Sr. Capitán General dice al Excmo. Sr. Gobernador General, con fecha 21 del actual, lo siguiente:

«Excmo. Sr.:—

En vista del escrito de V. E. del 12 del actual, opino que el confinado William Freeman Halstead sea muy vigilado de cerca y se le sujete a las mayores privaciones que autoricen los reglamentos, dentro de la condena que extingue; y con tal objeto, ruego a V. E. se sirva dar las órdenes correspondientes.»

Lo que traslado a Ud. a los efectos indicados.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Puerto Rico, julio 22, 1898.

B. FRANCIA (*Rubricado*).

Sr. Comandante 1.er Jefe del Presidio Provincial.

Con fecha 14 de agosto, 1898, el mismo día que el general Brooke comunicó al General Macías la noticia del armisticio, y merced a los trabajos del cónsul inglés, de Scott, Crosas y del mismo Brooke, Halstead fué indultado. He aquí el texto de la comunicación:

Habiendo indultado en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) al súbdito inglés William Freeman Halstead, de la pena total que sufre en ese establecimiento de nueve años de presidio mayor, y accesorias, que se le impuso en 7 de mayo último, por el delito de espionaje, sírvase Ud. ponerlo, desde luego, en libertad, dándome conocimiento.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Macías (*Rubricado*).

Este mismo día salió del presidio este corresponsal que hace recordar con sus actuaciones el descripto por Julio Verne en una de sus más famosas novelas.

Manuel Carrera Sánchez, Capataz Mayor del Presidio, expidió un certificado en que hace constar que el confinado observó siempre buena conducta, y que el resto de sus haberes, que se le entregaron, fué de ochenta y nueve centavos.

Francisco Acosta, por substitución, Secretario de Gracia y Justicia, envió al Jefe del Presidio el Certificado de Libertad, con fecha 16 de agosto, cuando Halstead, que estaba enfermo, había ingresado en la clínica del doctor Ordóñez.

El anterior documento fué enviado después al Alcalde accidental de San Juan, con fecha 20 de agosto. Dicha autoridad era D. Fermín Martínez Villamil.

Y aquí termina la historia, llena de accidentes, de este *repórter* de pura sangre inglesa. Hizo cuanto quiso y más de lo que podía en aquellos tiempos. Su cabeza le *olió a pólvora*, como reza el dicho militar. En rigor de verdad, no era un espía; pero con arreglo al Código Militar español fué reo de espionaje. Salvó su vida el no ser súbdito americano.

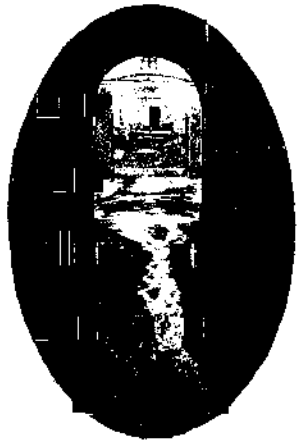

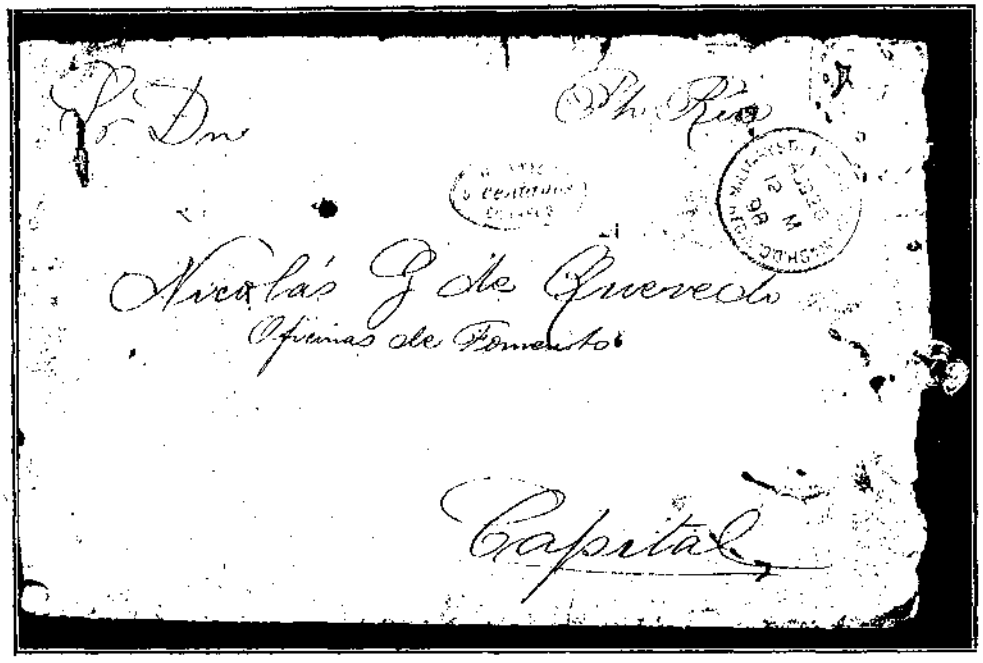

Primeros sellos de correo usados en Puerto Rico a raíz de la invasión, circulando en toda la isla sin obstáculo alguno.

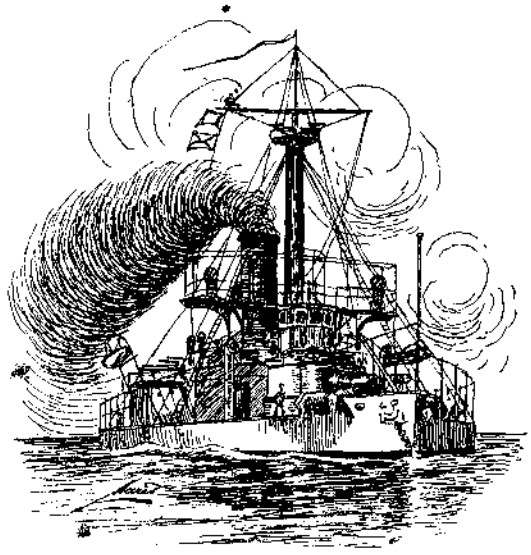

Monitor *Terror*, visto de proa.

CAPITULO V

PREPARACIÓN DE LA GUERRA EN PUERTO RICO

SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES.—LEY MARCIAL PROCLAMAS

EL día 21 de abril de 1898, la *Gaceta de Puerto Rico* publicó el siguiente documento:

«GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO

DECRETO

San Juan P. R., 21 de abril de 1898.

Estimando que las circunstancias especiales en que nos hallamos exigen la adopción de medidas extraordinarias, he tenido por conveniente decretar lo que sigue:

ARTÍCULO 1.° En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 42 y 51 del Real decreto de 25 de noviembre último, relativo al régimen y gobierno de esta isla, quedan suspendidas las garantías expresadas en los artículos 4, 5, 6 y 9, y párrafos 1, 2 y 3 del artículo 13 de la Constitución del Estado.

ARTÍCULO 2.° Desde esta fecha se aplicará, con todo rigor, la Ley de Orden Público del 23 de abril de 1870, que se publicará de nuevo en la *Gaceta* de esta isla.—MACÍAS.»

Un día más tarde se proclamó, en todos los pueblos de la Isla, la Ley Marcial o estado de guerra. Un piquete de fuerza armada, precedido de cornetas y tambores, al mando de un oficial, recorría cada una de las poblaciones, deteniéndose en las plazas y parajes más frecuentados; sonaba el toque de atención, redoblaban los tambores y un cabo o sargento, de buena voz, llamado *pregonero*, daba lectura al siguiente bando:

«GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO

Don Manuel Macías y Casado, teniente general del ejército y capitán general del distrito de Puerto Rico, etc., etc.

Hago saber:

Que suspendidas las garantías constitucionales por Decreto de ayer, y en previsión de acontecimientos que pudieran poner en peligro la seguridad del territorio, o de que, lo que no es de esperar, intentara alguien alterar el orden público en estos momentos, por más que abrigo el convencimiento de que si tal caso ocurriera, los leales habitantes de esta isla sabrían impedirlo, demostrando así que son dignos descendientes de los que en otro tiempo supieron luchar y derramar su sangre en defensa de la integridad nacional,

Ordeno y mando:

Artículo 1.° Se declara en estado de guerra este distrito militar, asumiendo las facultades extraordinarias que las disposiciones vigentes me conceden.

Artículo 2.° Los reos de los delitos de traición, espionaje contra el derecho de gentes, devastación, saqueo, rebelión, sedición y sus conexos; los de robo en cuadrilla, incendio en despoblado, los que tiendan a interceptar, por cualquier medio, las vías de comunicación y los que afecten directa o indirectamente al orden público o a la seguridad del territorio, serán juzgados por los tribunales militares y castigados con todo el rigor que las leyes establecen, procediéndose en juicio sumarísimo en los casos que corresponda.

Artículo 3.° Se intima a los que de cualquier manera intentaren alterar el orden público, a que inmediatamente depongan su actitud, en la inteligencia de que se hará uso de las armas para disolver cualquier grupo que pudiera formarse.

Artículo 4.° Se prohibe la publicación de todo folleto, hoja suelta, cartel y periódico, sin el competente permiso de la autoridad militar o de la judicial o local en los puntos donde aquéllas existan, a cuyo efecto los directores de las expresadas publicaciones remitirán, con la anticipación necesaria, tres ejemplares de las mismas, uno de los cuales se les devolverá con la aprobación, si la merecen.

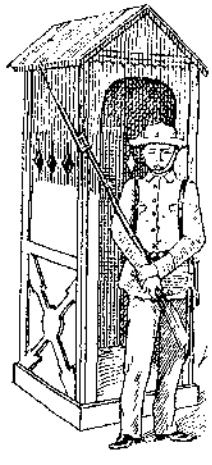

Artículo 5.° Queda asimismo prohibido, en absoluto, la publicación de noticias relativas a organización de las fuerzas marítimas y terrestres de la Nación y a sus obras de defensa, así como las que se refieran a operaciones de campaña y movimiento de tropas y el propalar, de cualquier manera, especies que puedan infundir disgustos o tibieza entre el elemento armado, o que tienda directa o indirectamente a favorecer a los enemigos de la patria.

Artículo 6.° El Consejo de secretarios, las autoridades que de él dependan y los Tribunales ordinarios seguirán en el ejercicio de sus funciones en cuanto no se oponga a lo establecido en este bando.

Puerto Rico, 22 de abril de 1898.—Macías.»

Los hombres que componían el Consejo de Secretarios del Gobierno Autonómico de Puerto Rico, respondiendo al juramento prestado y a los altísimos deberes que, voluntariamente, habían contraído, hicieron oír su voz en la proclama que sigue:

Miembros del Gobierno Insular de Puerto Rico al estallar el conflicto: Juan Hernández López, José Severo Quiñones, Manuel F. Rossy, Luis Muñoz Rivera, Francisco Mariano Quiñones y Manuel Fernández Juncos.

EL CONSEJO DE SECRETARIOS DEL GOBIERNO INSULAR DE PUERTO RICO

Al pueblo de la colonia:

Por un triste decreto del destino, la implantación del régimen autonómico viene a coincidir con la proximidad, ya visible, de una guerra en que España, en sus territorios de América, luchará, no sólo por sus intereses, que son grandes, sino por su honra y su derecho, que es preciso salvar a toda costa. La amenaza extranjera, la imposición insensata, el alarde de poder, sublevan el espíritu nacional y hacen de cada español un héroe dispuesto a dar la vida por el honor y por la patria.

El pueblo de Puerto Rico demostró siempre que ama la paz; pero demostró también que sabe mantenerse en la guerra digno de su raza y de su historia. Jamás holló nuestros hogares la planta vencedora de un extraño. En nuestros castillos no flameó nunca otra bandera que la bandera bicolor de nuestros padres. Cuando las escuadras enemigas arrojaban a estas costas legiones de combatientes, las matronas portorriqueñas enviaban a sus hijos a pelear y a morir antes que someterse a la infamia de un ultraje o a la vergüenza de una conquista.

El Consejo Insular, esperando que no será preciso renovar antiguas proezas ni reverdecer laureles añejos confía en que, llegada la hora de los sacrificios necesarios, ningún patriota olvidará sus deberes. No somos culpables de la lucha, ni la provocó nuestra tierra, ni le dieron origen nuestros actos. Pero ni la rehuímos ni la tememos, porque sabríamos responder a la fuerza con la fuerza y probar al mundo que en este archipiélago no degenera la sangre que fecundó las campiñas de ambos hemisferios americanos en los gloriosos días de Pizarro y de Cortés.

Si defendimos altivamente a la metrópoli en los tiempos obscuros del sistema colonial, la defenderemos bravamente en los tiempos felices del sistema autonómico. Entonces nos impulsó el afecto; ahora nos impulsan el afecto y la gratitud. Abiertos a la esperanza todos los horizontes, cumplidos en la ley todos los ideales, la generosidad castellana aquilata la lealtad portorriqueña. Y si antes nos pareció un oprobio la tacha de traidores, hoy nos parece un oprobio y una mengua la tacha de traidores y de ingratos.

Al empeñarse la contienda, el Consejo Insular no duda de la victoria. La Armada y el Ejército, fieles a sus tradiciones militares, ocuparán la vanguardia. Y el pueblo, que juega su porvenir en los combates a que se nos provoca, dará sus recursos y sus

hombres, su fortuna y su existencia, sin vacilación ninguna, desdeñoso del peligro y satisfecho de ofrecerse en holocausto a los más nobles sentimientos de lealtad y de hidalguía. Vemos desde aquí con orgullo a nuestros hermanos de Europa que se aprestan a vencer o a sucumbir y queremos confundirnos con ellos en el éxito triunfal de las armas españolas.

Colocados por la naturaleza en el centro de las próximas batallas, nuestra energía presente podrá medirse por nuestra eterna templanza. No renunciaremos jamás a la bandera que protegió nuestras cunas y protegerá nuestros sepulcros. Descanse la isla entera en la razón que es toda de España, y dispóngase a secundar con eficacia la acción directora del Gobierno y a sostener con denuedo el nombre augusto y la soberanía indiscutible de la patria.

San Juan de Puerto Rico, 22 de abril de 1898.—Francisco MARIANO QUIÑONES.—Luis MUÑOZ RIVERA.—Manuel FERNÁNDEZ JUNCOS.—Juan HERNÁNDEZ LÓPEZ.—Manuel F. ROSSY.—José S. QUIÑONES.

Este notable documento, que causó profunda sensación en toda la Isla, fué redactado por el abogado, miembro del Consejo, D. Juan Hernández López, y mereció que todos sus compañeros lo aprobasen sin una sola enmienda.

El 23 de abril publicó el general Macías la siguiente proclama:

«HABITANTES DE PUERTO RICO:

Ha llegado el día de prueba, la hora de las grandes resoluciones y de los grandes heroísmos. La República de los Estados Unidos confiada en sus poderosos recursos materiales y en la impunidad con que ha podido alentar hasta hoy la guerra separatista, ha votado en su Cámara la intervención armada en la Isla de Cuba, rompiendo las hostilidades, hollando los derechos de España y el sentido moral de los pueblos civilizados. Es un hecho la declaración de la guerra, y del mismo modo que sus fuerzas navales encaminan su acción a la Isla de Cuba, se dirigen a Puerto Rico, donde seguramente se estrellarán enfrente de la lealtad y el valor de sus habitantes, que preferirán sucumbir mil veces antes de rendirse a las armas de los usurpadores.

No imaginéis que la metrópoli nos abandona. Sigue con entusiasmo y fe nuestros movimientos y viene en nuestra ayuda. Las escuadras están dispuestas al combate; las fuerzas todas apercibidas y los mismos mares surcados por Colón en sus gloriosas carabelas serán testigos de nuestras victorias. No permitirá la Providencia que en estas tierras descubiertas por la raza hispana dejen de repercutir los ecos de su idioma, desapareciendo el flamear de nuestras banderas.

Habitantes de Puerto Rico: ha llegado el momento de los heroísmos y de contestar, fuertes en la razón y la justicia, a la guerra con la guerra.

¡Viva Puerto Rico siempre Español!

¡Viva España!—MACÍAS.»

El país, como un solo hombre, se puso en pie de guerra respondiendo a la llamada del representante de la Corona de España y de sus consejeros insulares.

Hombres, mujeres y hasta niños ofrecieron su vida, su oro y el trabajo de sus brazos. No faltó un solo pueblo; todos formaron guerrillas voluntarias, secciones de macheteros y auxiliares. La Cruz Roja, impulsada desde San Juan por su delegado Manuel Fernández Juncos y por una dama de noble corazón y talento preclaro, Dolores Aybar de Acuña, inteligentemente secundados por los demás miembros de la benéfica Institución, realizó en Puerto Rico un trabajo tan excepcional y efectivo como jamás podrá igualarse en ningún otro tiempo.

La Correspondencia de Puerto Rico, cuyo director y editor Ramón López, liberal de abolengo y hombre considerado como *sospechoso* por el Gobierno español, publicó el día 23 de abril el siguiente editorial:

«¡VIVA ESPAÑA!, ¡VIVA PUERTO RICO ESPAÑOL!

De hora en hora se levanta más el espíritu público en esta capital y en toda la Isla.

LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO, es la voz que se escapa de todos los corazones. Y es preciso defenderla hasta el último momento mientras palpite en nuestras venas la noble sangre española que da vida a nuestro organismo.

Puerto Rico, país pacífico por excelencia, tiene que demostrar al mundo que, cuando las circunstancias lo exigen, sabe también, como lo ha hecho otras veces, empuñar el fusil para volar allí donde la patria reclama sus servicios; donde la bandera que cobijó nuestra cuna necesita mantenerse enhiesta, dando sombra al solar que nos legaron honrado nuestros progenitores.

El extranjero nos amenaza y es preciso que nos opongamos al extranjero. Es necesario que recordemos aquellas campañas épicas del siglo pasado y de principios del actual, que nos valieron el título de *siempre fieles;* que nos colocaron a la altura de los que allá en la madre España nos dieron hasta la saciedad ejemplos de abnegación y de civismo.

¡Viva España!, es la voz que debe salir de nuestros labios.

¡Viva el orden!, debe ser el ideal que persigamos sin tregua al defender la bandera nacional y el terruño querido donde radican nuestros intereses y donde viven nuestras familias.

El camino que debemos seguir está trazado; es el que aconseja la voz del deber y aun la propia garantía personal.

Agrupémonos todos al lado de nuestras autoridades; prestémosles incondicionalmente nuestro más decidido apoyo, y estas horas de pruebas de hoy se trocarán pronto en horas de glorias, en horas de legítima satisfacción y de ventura.

Recordemos que el orden y la moralidad, que son en todo tiempo la principal base social, son hoy, más que nunca, un deber ineludible de la ciudadanía.

Olvidemos todas nuestras disensiones políticas domésticas. Es preciso el concurso de todos los ciudadanos, de todos los españoles para conseguir el ideal común:

La integridad nacional.

La defensa de esta patria tan amada.

¡Viva España!

¡Viva Puerto Rico eternamente español!
¡Viva el orden!»

Los demás periódicos llenaban sus columnas con escritos de igual forma y tendencia. Toda la Prensa, sin ninguna excepción, plegó sus banderas partidarias y clavó en sus redacciones una sola: la de España, y, hasta los sacerdotes, desde los púlpitos, pronunciaban verdaderas arengas marciales.

¡Tal vez el apóstol Santiago, patrón de España, quien, según las crónicas, en la batalla de Clavijo, librada contra los musulmanes, peleó del lado español, cabalgue otra vez en su blanco corcel y descienda a los campos de Borinquen repartiendo tajos y estocadas entre las apretadas filas de los voluntarios norteamericanos!

* * *

Después del Tratado de París, muchos hombres de los que en 1898 formaron en la vanguardia de los adalides de España trataron de desvirtuar los hechos que, entonces, realizaron al solo impulso de sus libres voluntades. No es ese el camino.

Los que hasta el fin cumplieron sus deberes y sus juramentos sin flaquezas y sin disimulos, deben sentirse satisfechos; *lo que hicieron* es prenda que responde *a lo que harán en lo porvenir*.

Los dos puntos extremos, el que marca el nacer y el que señala la muerte, están unidos por una línea recta. Tal es el único camino que deben recorrer en la vida los que, siendo hombres de honor, luchan para alcanzar el engrandecimiento y libertades de su Patria.

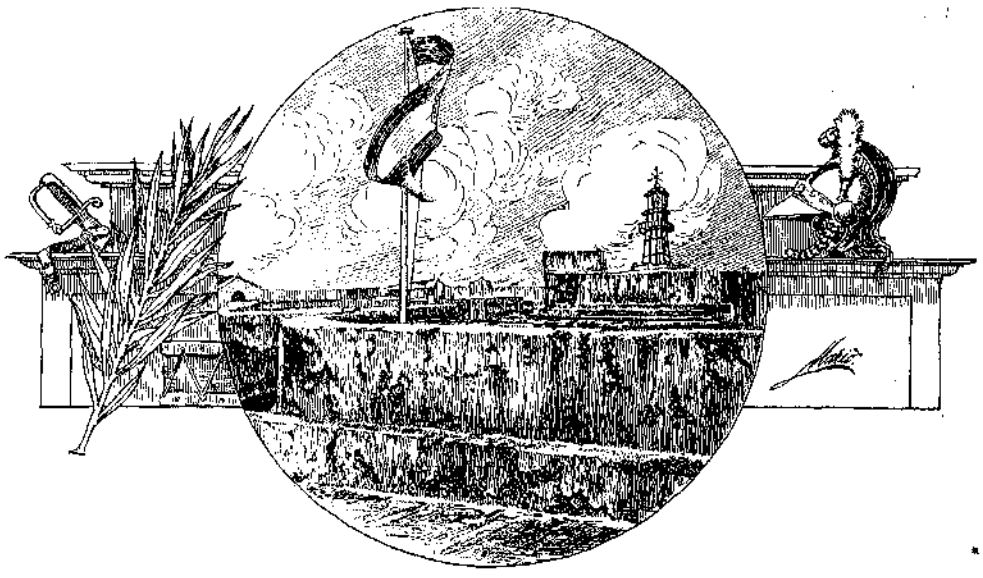

CAPITULO VI

ESTADO MILITAR DE PUERTO RICO AL DECLARARSE LA GUERRA

DEFENSAS.—FUERZAS DE TIERRA.—FUERZAS DE MAR

PUERTO Rico, la más pequeña de las Grandes Antillas, está situada entre los 17° 50' y 18° 30' latitud Norte, y 65° 30' y 67° 15' longitud Oeste; tiene una superficie de 3.606 millas cuadradas, y dista 1.400 millas de Nueva York, 1.000 de la Habana y un poco menos del Canal de Panamá. Su población en 1898 era aproximadamente de 953.000 habitantes. Su capital, San Juan, tenía 32.048 habitantes; Ponce, 27.952, y Mayagüez, 15.187. En aquel año sus puertos principales, además del de San Juan, eran Mayagüez, Ponce, Arecibo, Aguadilla, Arroyo, Guánica, Fajardo y Humacao.

Una carretera de primer orden, que es en el día la principal vía de comunicación, unía ya en aquel entonces a Ponce con San Juan, atravesando toda la Isla de Sur a Norte; éste es el llamado Camino Militar. Otras vías comunicaban a Mayagüez y Ponce con los pueblos vecinos, y un ferrocarril de circunvalación funcionaba en 1898 desde San Juan hasta Isabela, y desde Aguadilla hasta Mayagüez, el que interrumpiéndose en algunas comarcas, pasando por Yauco, llegaba hasta Ponce.

Alto mando.—Gobernaba la Isla, con doble carácter de capitán general y gober-

nador civil, el teniente general D. Manuel Macías y Casado, caballero afable y culto, pero que demostró durante la guerra ser más político que estratégico. Era segundo cabo, gobernador de la plaza de San Juan, el general de división D. Ricardo Ortega y Díez, un verdadero soldado, valiente hasta la temeridad, pero de carácter a veces franco y generoso, a veces impulsivo y rencoroso.

Ministro de la Guerra en España, General Correa.

La Isla estaba dividida en siete distritos militares: Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Humacao, Guayama y Bayamón. Cada uno de éstos estaba al mando de un jefe.

Defensas de San Juan.—San Juan, la única plaza fuerte al estallar la guerra, tenía artilladas varias baterías con 43 piezas de calibre medio, todas de hierro, y ninguna de tiro rápido.

Por muchos años San Juan y toda la Isla estuvieron desartilladas. Desde el año 1797, fecha de la invasión inglesa, no se había disparado un tiro de guerra, y nadie pensaba, ante el temor de parecer ridículo, en bélicos alardes. El Tesoro de Puerto Rico remesaba a Madrid religiosamente el importe de cuanto material de guerra se recibía. Hasta el año 1896 no hubo montadas en San Juan otras piezas que las usadas el siglo anterior. No por el Cuerpo de Ingenieros, que carecía de fondos, sino por los mismos oficiales y tropa de artillería, se montaron entonces algunas piezas Ordóñez, propias solamente para el combate cercano, pero ineficaces, a distancia, contra acorazados. La mayor parte de estos trabajos fueron realizados, con mucho celo e inteligencia, por el capitán de artillería Ramón Acha Caamaño.

Puerto Rico tenía pedidas y pagadas con sus fondos algunas piezas Krupp de 30 centímetros, piezas que nunca vinieron por negarse a ello la Compañía Trasatlántica, pretextando que eran una mala carga para sus vapores; también se pidieron con urgencia dos baterías de campaña Nordenfelt, de tiro rápido, las cuales no llegaron. Vino, sí, una grúa Krupp para desembarcar dichas piezas, una locomóvil caminera, y

ya bloqueada la plaza, un soberbio proyector eléctrico Mangin, cuya luz permitía leer un escrito a cinco leguas de distancia.

Nunca hubo tiro formal de escuela práctica por temor a gastos; no había tablas de tiro, y a raíz de la guerra, fué necesario calcularlas. No había un solo telémetro, y fué preciso usar algún teodolito, medir bases y tender una red telefónica, cuya central estaba en San Cristóbal. Los obuses de 24 centímetros, las únicas piezas de regular calibre que poseíamos los artilleros, no tenían la pólvora reglamentaria; usamos la de los cañones de 15 centímetros, y de esta manera el tiro resultaba irregular y corto. Las espoletas y estopines estaban en mal estado, y al pedirlos por cable, ya rotas las hostilidades, contestaron del Ministerio de la Guerra al coronel de artillería: «Remitan fondos.»

Soldado español mostrando su fusil Máuser y equipo de campaña.

Ya comenzadas las operaciones, se construyó una batería semipermanente en Santurce, en lo alto del Seboruco, la cual, con su espléndido campo de tiro, barría el puente de Martín Peña y su caño, Río Piedras, la loma de Prim, punto donde el enemigo podía situar sus cañones; las Bocas de Cangrejos, por donde desembarcaron los ingleses el año 1797, y la isleta de Miraflores, donde en la misma fecha montaron éstos una batería.

El puente de San Antonio fué cortado, aunque el tráfico continuó por un piso movible de tablones. En las lomas cercanas a Bayamón comenzaron a levantarse trincheras. Con sacos terreros se construyeron fuertes traveses que aislaban las piezas en cada batería, y la noche en que se supo la firma del armisticio, numerosos obreros trabajaban en el castillo de San Cristóbal preparando gruesas vigas, erizadas de clavos para fijarlas en el caño de San Antonio, a ambos lados del puente, y evitar así que fuerzas enemigas pudieran vadearlo en las bajas mareas.

Fuerzas de tierra.—Las fuerzas defensoras consistían en seis batallones: cuatro provisionales, enumerados del 1 al 4, y dos permanentes, conocidos por los nombres

de «Patria» y «Alfonso XIII», respectivamente. Estos seis batallones tenían un efectivo de 800 hombres cada uno. Cinco de ellos constaban de seis compañías y el otro de cuatro.

Luego se organizó el batallón «Principado de Asturias», con 600 hombres de tropas peninsulares.

El 12.º Batallón de artillería de Plaza, con cuatro compañías y un total de 700 hombres, guarnecía todas las baterías de San Juan. Como artillería de Montaña había ocho piezas: cuatro Placencia y cuatro Krupp, de tiro rápido. Cuatro compañías

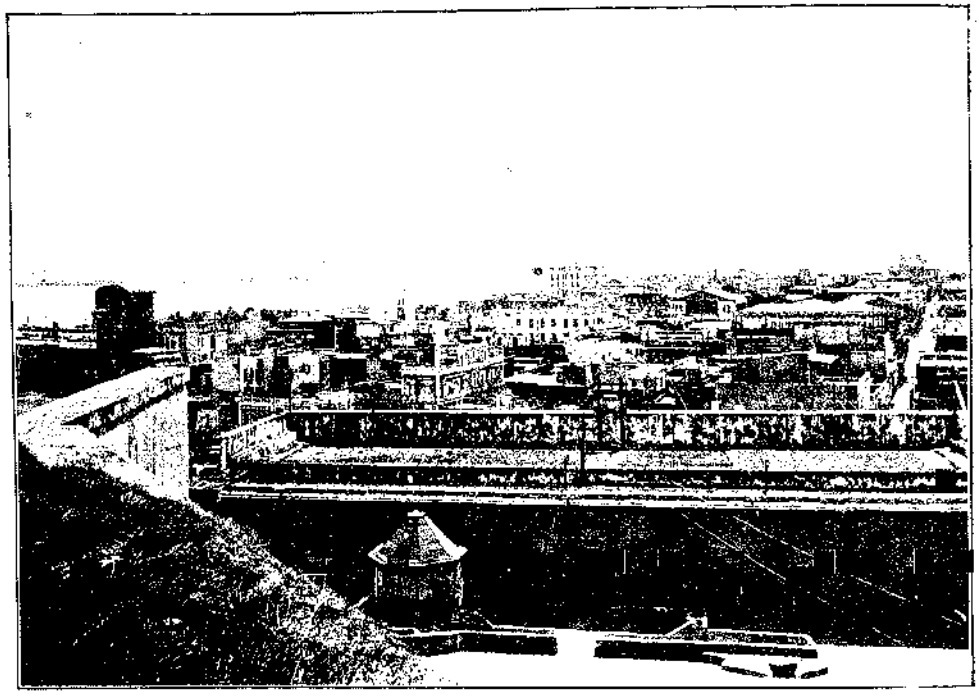

La ciudad de San Juan. - Vista tomada desde San Cristóbal, mirando al Sur.

de la Guardia civil y dos escuadrones del mismo Instituto estaban distribuídos por la Isla, formando un cuerpo llamado «Tercio núm. 14 de la Guardia civil». Una compañía de ingenieros telegrafistas; una sección de sanidad militar, y además, un cuerpo semimilitar de Orden público para la policía de las poblaciones, completaban los defensores de la Isla, que sumaban un total de 8.000 soldados de tropa veterana, armados con fusiles Máuser y 250 caballos, como sigue:

Infantería	5.000
Artillería	700
Otras Armas y Cuerpos	2.300
TOTAL	8.000

Además, guarnecía la Isla un cuerpo de Voluntarios, formado por 14 batallones y con fuerza aproximada de 6.000 hombres, todos armados con fusil Remington reformado y bala de envuelta niquelada. Al romperse las hostilidades se formaron seis guerrillas mixtas de 100 hombres cada una. Estas guerrillas eran mandadas por oficiales del Ejército. Al reclutarlas se dió preferencia a los licenciados del Ejército.

En San Juan se organizó el batallón de «Tiradores», siendo los empleados insulares y municipales los que dieron el principal contingente. En todos los pueblos se instruyeron guerrillas de voluntarios *macheteros*, y cada batallón de infantería montó 35 de sus hombres como guerrilla.

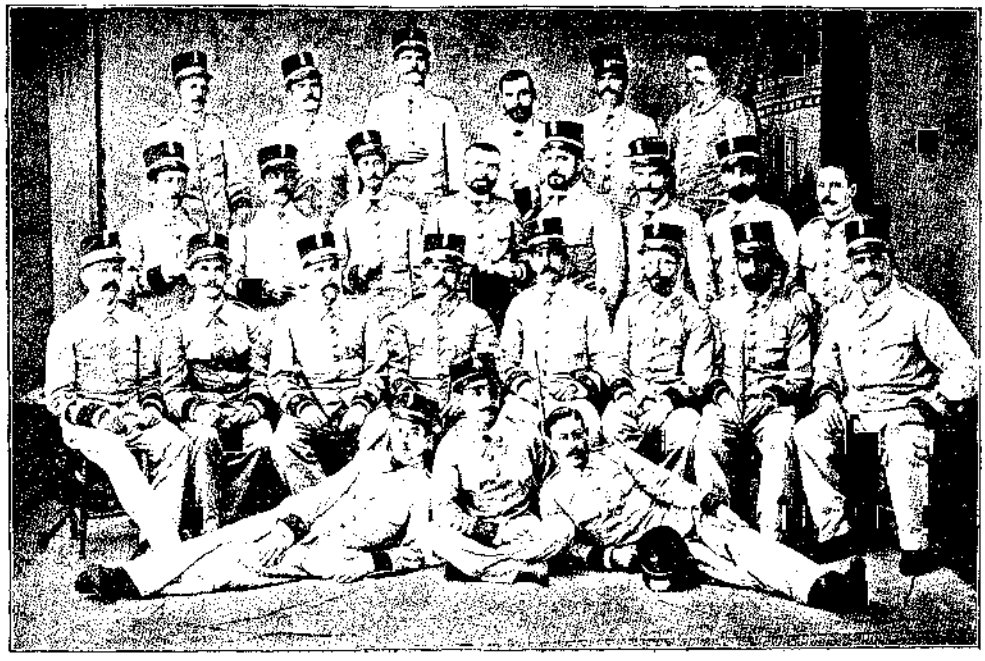

Oficialidad del 3.º Provisional que guarnecía a San Juan.

Creo estar en lo cierto afirmando que, al mes de declararse la guerra, Puerto Rico tenía 18.000 defensores, de los cuales más de 8.000 eran veteranos, bien disciplinados, y con tal alto espíritu militar que, a pesar de recibir algunas veces trato deficiente, no hubo que lamentar un solo conato de indisciplina.

En el Parque y almacenes, a cargo del cuerpo de artillería, había almacenados 9.000 fusiles Máuser y Remington, y gran cantidad de municiones para los mismos.

Fuerzas de mar.—Las fuerzas de mar consistían en los siguientes elementos de combate:

1. El *Isabel II*, crucero no protegido de segunda clase, construído en El Ferrol en 1876, de 1.152 toneladas, y un andar de ocho millas. Componían su artille-

ría: cuatro cañones de 12 centímetros, seis piezas de tiro rápido de seis libras, una ametralladora y dos tubos lanzatorpedos. Era comandante de este crucero el capitán de fragata D. José Boado, y tenía a sus órdenes, como oficiales, al teniente de navío de primera clase D. Francisco Barreda, y a D. Mariano González; D. Manuel Albacete y D. Maximiliano Power, estos últimos tenientes de navío todos. Era contador D. Juan Gómez García.

2. El *General Concha*, crucero de tercera clase, no protegido, de 384 toneladas, construído en El Ferrol en 1883, con nueve millas de andar en pruebas. Su armamento consistía en tres cañones de 12 centímetros, dos cañones revólver de 37 milímetros y una ametralladora. La oficialidad de este buque la componían el comandante teniente de navío de primera clase D. Rafael María Navarro, y oficiales don Enrique Guzmán y D. Julio Cañizares, alféreces de navío, y D. Emilio Ferrer, contador.

3. El *Ponce de León*, cañonero de segunda clase, de 200 toneladas, construído en Inglaterra en 1895. Su armamento consistía en dos cañones de tiro rápido de seis libras y dos de una libra; su andar, en pruebas, 11 millas. El mando de este buque estaba a cargo del comandante D. Joaquín Cristelly, teniente de navío de primera clase, y D. Rufino Eguino, teniente de navío.

4. *Criollo*, cañonero de tercera clase, perteneciente a la Comisión Hidrográfica, construído en 1869, de 201 toneladas; andaba seis millas, y su armamento era dos cañones de tiro rápido de seis libras y una ametralladora.

5. *Terror*. Este destructor de torpederos, comandante La Rocha, llegó a nuestro puerto, procedente de la Martinica, el día 17 de mayo, 1898; construído en Clyde Bank en 1896, casco de acero, hélices gemelas, tres chimeneas, con 370 toneladas, y un andar de 28 nudos; tenía dos cañones de tiro rápido de 7,5 centímetros (que no los montaba por haberlos quitado durante la travesía, y llevados a bordo del *Oquendo*, dos de una libra, varias ametralladoras y dos tubos lanza-torpedos Whitehead, de 14 centímetros. Dotación, 67 hombres. En aquel tiempo éste era un valioso elemento de guerra, moderno, eficiente, y el buque español más temido por las fuerzas bloqueadoras de San Juan.

6. El crucero auxiliar *Alfonso XIII*, trasatlántico español construído en 1888, con 4.381 toneladas, y un andar de 16 millas. Montaba cuatro cañones Hontoria de 12 centímetros, dos de 9 centímetros, dos de 75 milímetros y dos ametralladoras. No pudiendo seguir para Cuba, quedó en San Juan, procedente de Cádiz. Estaba al mando del capitán de fragata Pidal, y tripulado por marinos de guerra.

Edificios militares.—El Palacio de Santa Catalina era la residencia del Capitán general, y en un ala del mismo estaban las oficinas del Estado Mayor. En el llamado Palacio Rojo habitaba, y tenía sus oficinas, el general, segundo cabo, gobernador militar de la Plaza. El Parque de artillería era la residencia del coronel subinspector del Cuerpo y del director del Parque. En sus talleres se reparaba todo el material de guerra existente, contando con un personal brillante de jefes y oficiales, y eficientes maestros de fábrica, obreros y auxiliares. La casacuartel de la Comandancia de la Guardia Civil estaba situada en la plaza de San José, esquina a la calle de

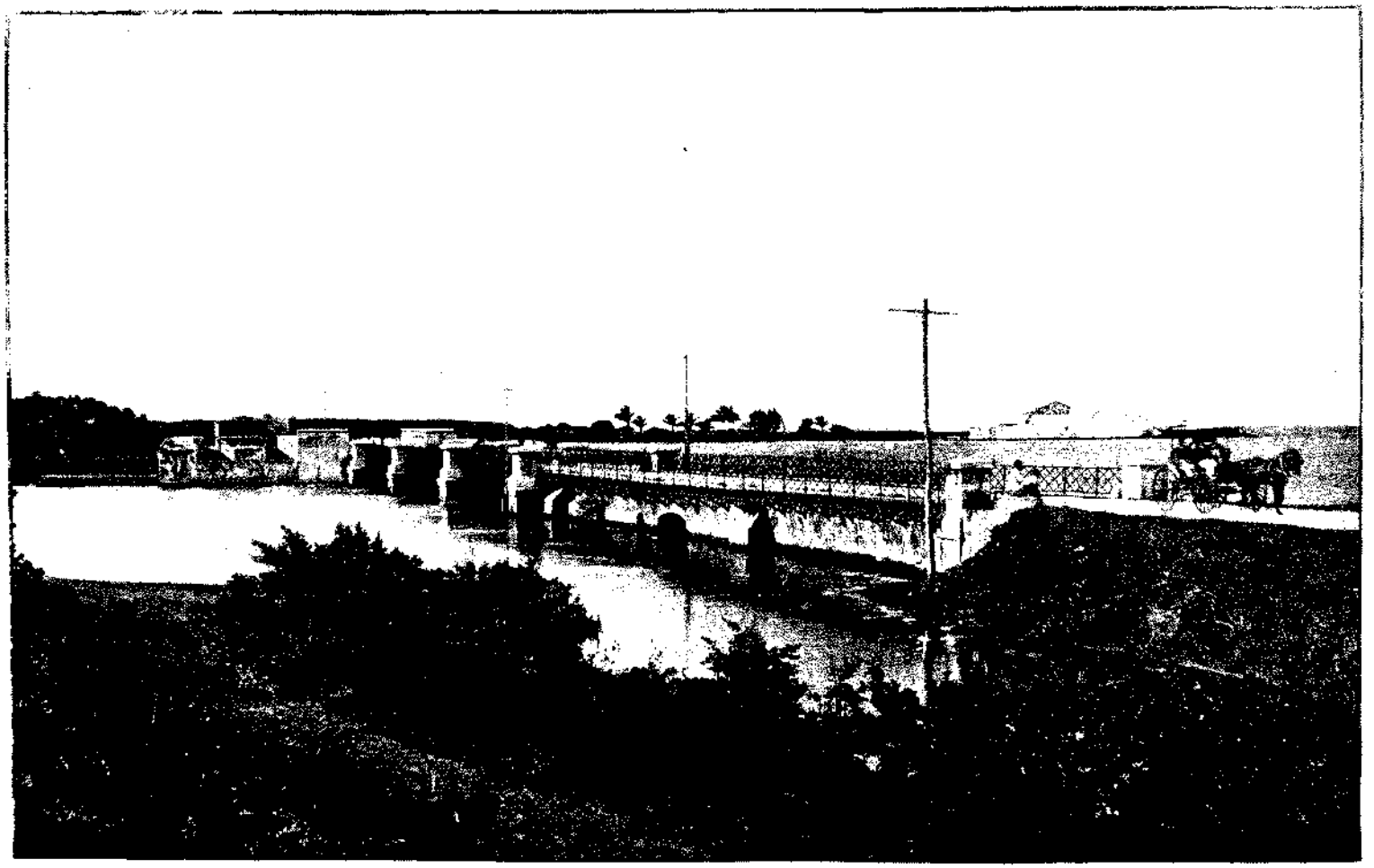

Puente de San Antonio, sobre el caño del mismo nombre.

San Sebastián. En el antiguo caserón de la Audiencia estaban las oficinas de administración militar y la cuadra para el ganado de una de las baterías de montaña. En la Marina radicaba la panadería militar, que, durante la guerra, se convirtió en una verdadera factoría, encargada de la adquisición y distribución de víveres y forraje. La Comandancia de ingenieros tenía su domicilio en el histórico edificio de Casa Blanca, donde estaba el cuartelillo de la Sección de ingenieros telegrafistas, y los pabellones del coronel subinspector D. José Laguna. En la primera manzana, al Oeste de la calle San Sebastián, se levantaba el Hospital Militar, donde también se acuartelaba una sección de sanitarios. Este hospital siempre se mantuvo en pésimas condiciones de higiene. Los castillos del Morro y San Cristóbal tenían gobernadores, siendo el del primero el capitán de artillería D. José Iriarte, y del segundo, el autor de este libro.

Las tropas en San Juan ocupaban los cuarteles de Ballajá, San Francisco, Morro, San Cristóbal y el cuartelillo del campo del Morro. En la isla, y en casi todas las cabeceras del distrito, había buenos cuarteles y hospitales.

Las fuerzas militares con que contaba la isla para su defensa estaban distribuídas en los siete distritos militares, y, además, un regular contingente, 60 hombres, guarnecía la isla de Vieques. Los 14 batallones de Voluntarios tenían su Plana Mayor en la cabecera de distrito, y una o más compañías en cada pueblo del mismo.

Escolta del general.—Al abrirse las hostilidades se formó, espontáneamente, un cuerpo de lucidos jóvenes, flor y nata de la sociedad capitaleña, cuerpo que tomó el nombre de *Escolta del Capitán General*. Por votación unánime fué nombrado capitán de dicha Escolta el valiente, bueno y generoso joven Ramón Falcón y Elías. A raíz del bombardeo, fueron estas sus palabras: «Si Macías sale al campo, para que el enemigo llegue hasta él, tendrá que pasar antes sobre mi cadáver.» Y así, como lo dijo, lo hubiera hecho.

Bomberos y auxiliares de Artillería.—Los bomberos de San Juan fueron agregados al cuerpo de ingenieros. Obreros de todos los oficios, mecánicos y forjadores en su mayoría, se alistaron como *auxiliares* de artillería, con el deber de concurrir en toda función de guerra a los castillos del Morro y San Cristóbal. Fueron capitanes de estos cuerpos, con uso de divisas y uniformes, los ingenieros Abarca y Portilla. Después de rotas las relaciones diplomáticas se suministraba a estos auxiliares café, dos ranchos con pan, vino los jueves y domingos, y una peseta cada día.

Espíritu del país.—Salvo algunos contados intelectuales, y los bullangueros de cada pueblo, que gustan siempre de pescar en aguas turbias, nadie, en Puerto Rico, deseó la invasión del Ejército norteamericano. Al primer síntoma de guerra, todos los médicos, practicantes, ancianos, y las más prominentes damas, se alistaron bajo las banderas de la Cruz Roja, levantando hospitales, preparando ambulancias, y ofreciendo y realizando desinteresados y valiosos servicios. Más de 1.000 jóvenes, voluntarios, se afiliaron en las guerrillas; cerca de 400 *auxiliares* abandonaron sus talleres para ceñir el machete. Hombres, caballos, víveres y oro (se abrió subscripción nacio-

nal, a la que contribuyeron algunos comerciantes con cantidades de 10, 5 y 4.000 pesos), eran ofrecidos al general Macías.

El coronel D. Juan Camó, jefe de Estado Mayor del general Macías, con su conducta poco discreta y nada acertada, mató en gran parte el entusiasmo militar del

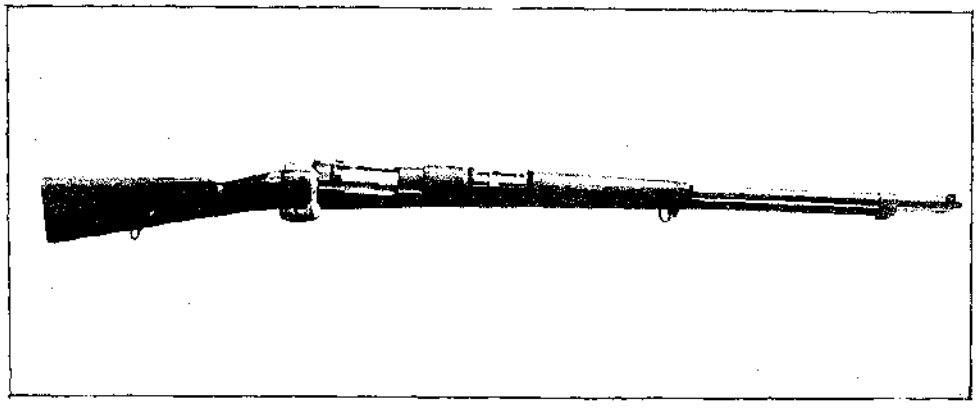

Fusil Máuser español usado por las tropas españolas.

país. Cuando estudiemos la figura de este jefe, se verá cuán grande fué el daño que él hiciera a la causa de España en Puerto Rico.

Por las torpezas del Mando, sumadas a la natural depresión que causara en el país la pérdida del Escuadrón de Cervera, y el resultado lamentable del combate entre el *Terror* y el *St. Paul*, se originó un malestar creciente, que se convirtió en descontento, y culminó, después de la invasión, en verdadera desbandada. Muchos voluntarios dejaban los fusiles, regresando a sus hogares; algunos guerrilleros y tiradores, hombres, que, voluntariamente se habían agrupado al pie de los estandartes militares, abandonaron sus puestos, desertando unos pocos al extranjero, e internándose en los pueblos montañosos los demás.

A raíz del bombardeo de San Juan, el acto más serio de toda la guerra, el pueblo y los voluntarios, como el ejército, sólo merecieron las más justas alabanzas; pero, al final, toda la organización voluntaria se vino a tierra, por falta de cimientos y de sostén; y no fueron sólo los guerrilleros y los voluntarios quienes esquivaron el peligro, sino que hubo hasta un alto Tribunal de Justicia, que bien pudo celebrar vista pública en plena campiña.

Este fenómeno no ocurrió solamente en Puerto Rico; en Barcelona, tan pronto se anunció un posible ataque de la escuadra del comodoro Watson, millares de familias huyeron al interior, y en los Estados Unidos, cuando se hablaba y se leía de lo que eran capaces de hacer los cruceros españoles (cuyo paradero fué un secreto por semanas), innumerables habitantes de Nueva York, de Boston, y otras ciudades del litoral, cambiaron sus residencias a condados del interior.

El hombre siempre es hombre, y, por tanto, susceptible al entusiasmo, al temor y al desaliento. Un batallón corre a una muerte cierta siguiendo al jefe que, empuñando la bandera, se lanza contra las bayonetas enemigas; ese mismo cuerpo huye a la desbandada, en otra acción de guerra, si labios pusilánimes lanzan el grito de «¡sálvese el que pueda!»

En su lugar, estudiaremos el caso de Puerto Rico, procurando aquilatar, con toda ecuanimidad, el tanto de culpa que a cada actor de aquellos sucesos pudiera corresponderle.

Soldado de Cazadores.

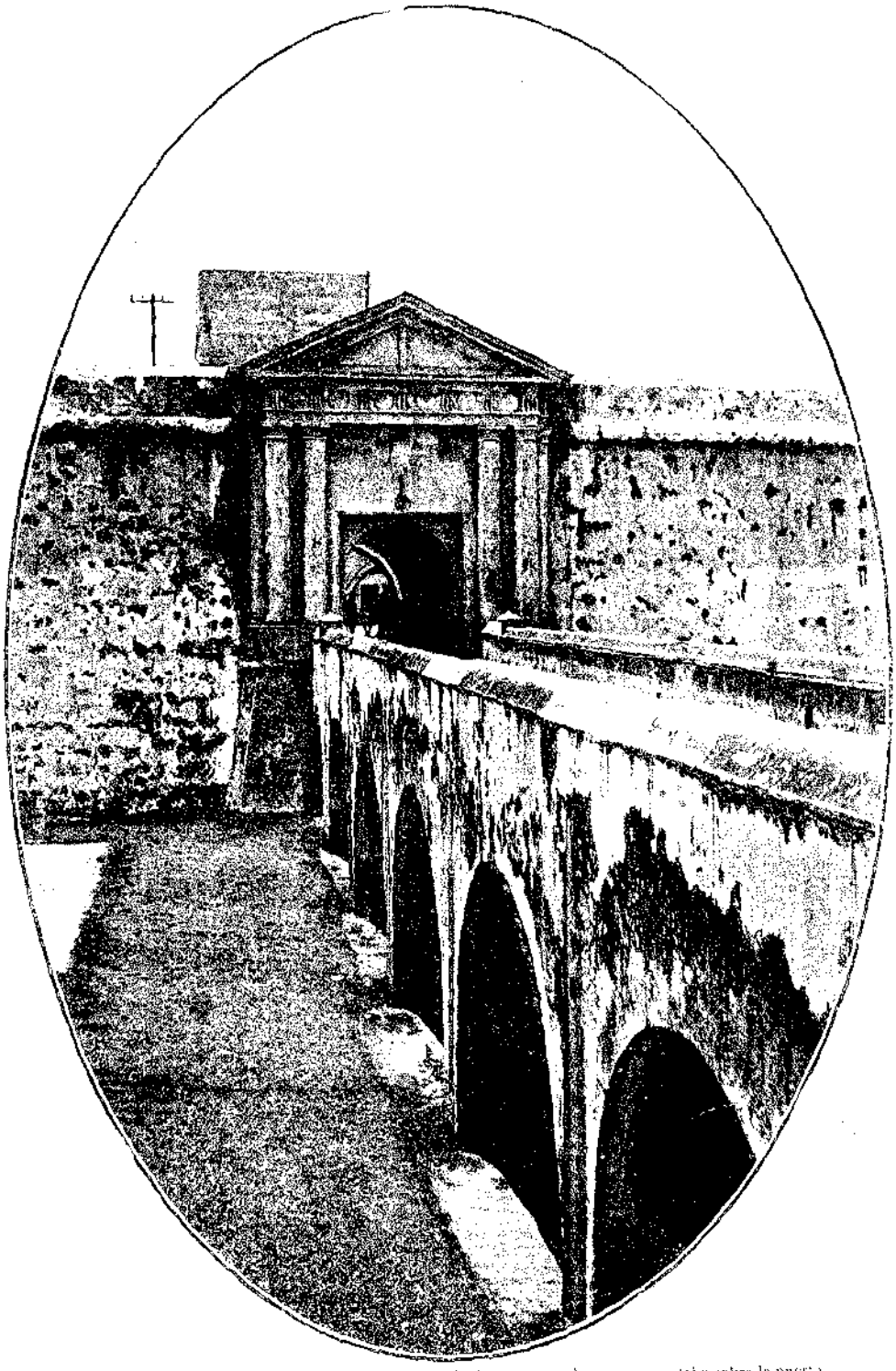

Puente de entrada al castillo del Morro. El escudo de armas, en bronce, que estaba sobre la puerta fué enviado a España al evacuar la isla el Gobierno Español.

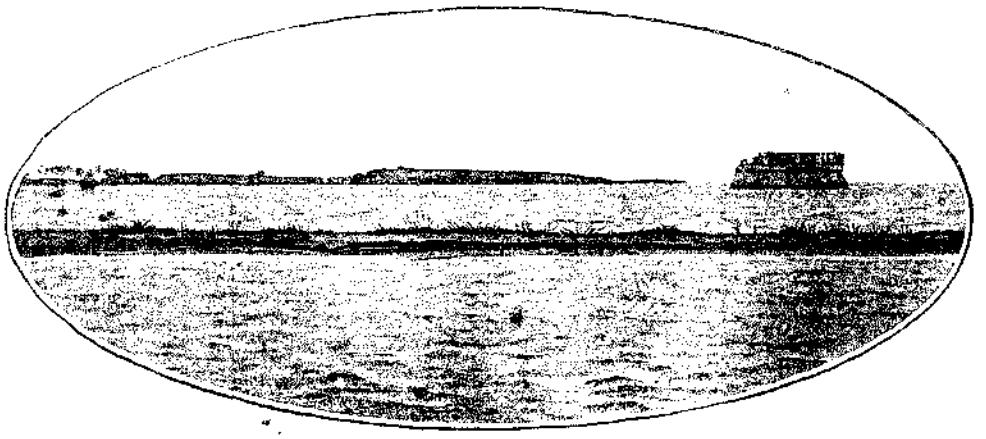

CAPITULO VII

PLAZA DE SAN JUAN Y SUS DEFENSAS

MURALLAS Y CASTILLOS. ARTILLADO

LA PLAZA fuerte de San Juan está situada sobre un islote de una milla de largo y menos de media milla de ancho en la parte más ancha. El caño y el puente de San Antonio la separan de otra pequeña isla, llamada *Cangrejos*, hoy Santurce. Entre los dos primeros islotes, y entre el último y la isla de Puerto Rico, corren dos caños o esteros; el de San Antonio y el de Martín Peña, que comunican la bahía con el mar.

La plaza, propiamente dicha, está enclavada dentro de un polígono de frentes abaluartados que se apoyan, por el Norte, en el Castillo de San Felipe del Morro, y por el Nordeste, en el de San Cristóbal. Una cadena de baluartes, sin solución de continuidad, parte de ambos flancos del primer castillo y sigue la línea de los arrecifes: de una parte por la costa Norte y de la otra hacia la boca del Morro y bahía, plegando su trazado al terreno. La del Norte y Nordeste termina contra el caballero de San Cristóbal (que en realidad no es un castillo, sino un baluarte con su caballero, cerrado por la gola, que contiene en su interior un cuartel defensivo). Al Oeste y Sur continúan los baluartes, que vienen a morir contra el mismo San Cristóbal. El frente de tierra estaba formado por los baluartes de Santa Catalina, San Justo y Santiago, cuyas murallas se encontraban en pleno derribo al declararse la guerra.

Estos baluartes estaban provistos, en sus flancos, de cañoneras y en sus cortinas de banquetas para fuegos de infantería. En el recinto se abrían cinco puertas, cerra-

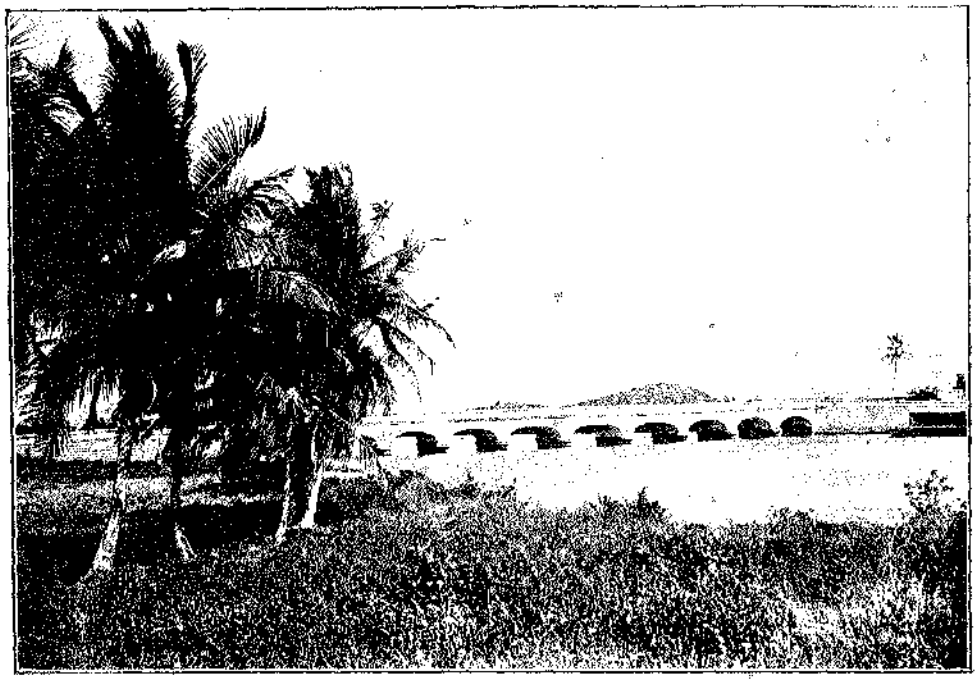

Puente de Martín Peña.

das por recio maderamen de *ausubo*, y claveteadas con remaches de bronce. Estas puertas eran las de San Juan, la de San Justo, la de Santiago o Puerta de Tierra, la de San José, sobre el matadero, y la de Santa Rosa, que conducía al cementerio. Todos estos pasos abiertos en las cortinas de los baluartes estaban defendidos por almenas aspilleradas y matacanes. La puerta de Santiago, que conducía a Puerta de Tierra, tenía sobre el foso un puente levadizo con potentes poleas y cadenas para levantarlo en un momento dado.

El Morro bate con sus fuegos todo el frente Norte hasta Punta Salinas, y los cruza por el Nordeste con los de San Cristóbal que, a su vez, con sus baterías altas y la del caballero de San Carlos al exterior, domina la bahía y todo el frente de tierra.

Para flanqueos lejanos y para enfilar el canal del puerto, estaban el castillo de San Jerónimo y el del Cañuelo, ambos con cañoneras y barbetas para infantería. Desde San Cristóbal hasta el puente de San Antonio se extienden tres líneas defensivas llamadas primera, segunda y tercera líneas, según su proximidad a dicho puente.

La tercera línea, adosada al castillo, era y es un primoroso trazado de baluartes, redientes y flechas con fosos de perfil corriente y de diamante, y además, con numerosos glacis de varios órdenes de fuego para infantería y un fortín en su interior.

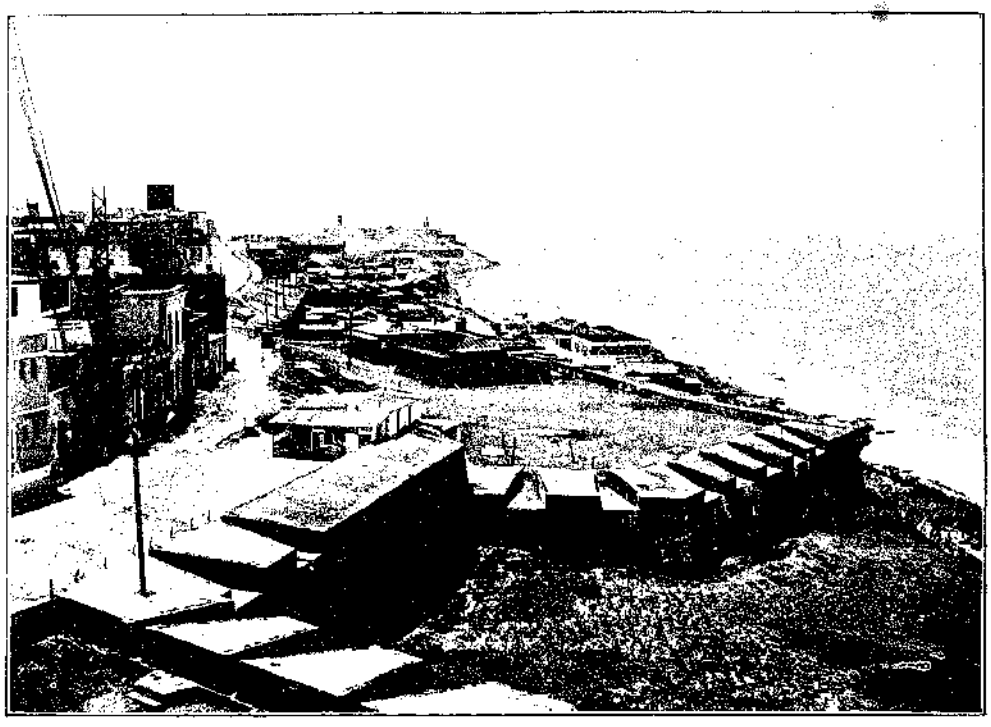

Castillo del Morro y baluartes del Nordeste. - Vista tomada desde San Cristóbal.

Esta línea, llamada el *Albanico*, se apoyaba, a la derecha, contra una batería edificada junto a la playa, donde actualmente existe un *garage* del Gobierno Insular.

La segunda línea sigue inmediata a la estación inalámbrica, cruza la carretera y, plegándose al terreno, va a terminar en los manglares de la bahía. La primera línea, la más exterior, se apoyaba por su izquierda en el elevado macizo del Escambrón, corría luego con numerosas baterías y barbetas, protegiendo un trozo de carretera, hasta el caño de San Antonio, donde terminaba en una cabeza de puente, con sus muros aspillerados y una batería, a cañonera, en cada lado; esta cabeza tenía un puente levadizo. En esta línea y frente a San Jerónimo, comenzó a levantarse durante la guerra el cuartel defensivo de San Ramón.

El castillo de San Jerónimo y esta cabeza de puente de San Antonio, fueron las defensas principales que el año 1797 cerraron el paso al ejército sitiador de Sir Ralph Abercombry, quien, desembarcando sus fuerzas por las playas de Cangrejos, situó el cuartel general donde está la iglesia de San Mateo y plantó sus baterías de sitio, una en el Condado, en el mismo lugar que hoy ocupa la casa de Madame Luchetti, otra donde fluyen los manantiales propiedad de la viuda de Orbeta, una tercera en el Olimpo y la cuarta en la isleta de Miraflores, entre la avanzadilla y el cuerpo de guardia, hoy pabellón que ocupa el doctor Pedro del Valle. Cuatro años antes de la

guerra, cuando se derribó la *cabeza de puente* de San Antonio, se extrajeron del interior de sus muros cerca de un centenar de balas rasas y granadas reales que habían sido disparadas, un siglo antes, por los cañones ingleses.

* * *

Artillado de San Juan.—Al declararse la guerra, la plaza fuerte de San Juan, única en la isla, contaba con las siguientes piezas de artillería emplazadas en sus fortificaciones:

Castillo del Morro. .	1 batería con	3 cañones de	15	centímetros,	Ordóñez.
Idem.	1	íd.	2	íd.	15	íd.	Idem.
Idem.	1	íd.	2 obuses		24	íd.	Idem.
San Agustín	1	íd.	3 cañones		15	íd.	Sunchados.
Santa Elena.	1	íd.	3 obuses		21	íd.	Idem.
San Fernando.	1	íd.	3	íd.	21	íd.	Idem.
Santa Catalina. . . .	1	íd.	1 cañón		15	íd.	Ordóñez.
San Antonio.	1	íd.	4	íd.	15	íd.	Idem.
San Cristóbal. . . .	1	íd.	2	íd.	15	íd.	Idem.
Idem.	1	íd.	3 obuses		24	íd	Idem.
San Carlos..	1	íd.	3 cañones		15	íd.	Idem.
Santa Teresa.. . . .	1	íd	3	íd.	15	íd.	Idem.
La Princesa.	1	íd	4	íd.	15	íd.	Idem.
Idem.	de la misma		2 obuses		24	íd.	Idem.
Escambrón	1 batería con	3	íd.	24	íd.	Idem.
San Jerónimo.	1	íd.	2 cañones		16	íd.	de bronce, antiguos

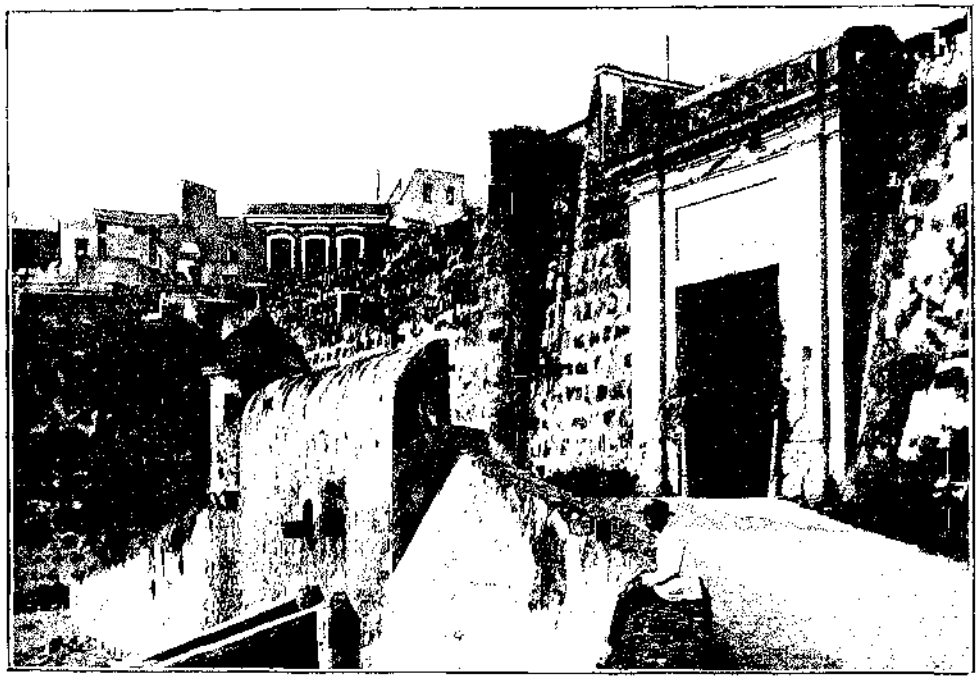

Puerta de San Juan en el recinto Oeste

RESUMEN

Obuses de 24 centímetros,			Ordóñez	10
íd.	21	íd.	Sunchados	6
Cañones	15	íd.	Ordóñez	22
íd.	15	íd.	Sunchados	3
íd.	16	íd.	bronce, de avancarga. . . .	2
			TOTAL.	43

Cuando se salvó la carga del vapor *Antonio López*, fué montado el siguiente material de guerra que conducía dicho buque: cinco cañones de bronce, retrocarga, de 15 centímetros, que se colocaron en el frente de tierra, en la batería de San Ramón, barriendo con sus fuegos el caño y puente de San Antonio, el Olimpo (hoy Miramar) y Miraflores; cuatro morteros rayados, de bronce, Mata, de 15 centímetros, en una batería, a la derecha de la carretera, frente a la casilla número 1 del peón caminero, y dos obuses rayados, de bronce, de igual calibre y sistema, que fueron añadidos a las piezas de San Cristóbal.

Además se contaba con las siguientes piezas de campaña: cuatro cañones, modelo Krupp, de nueve centímetros, de bronce, con sus armones y carros de municiones, pero sin atalajes ni ganado de arrastre; ocho cañones Whitworth, de cuatro centímetros y medio, con pocas municiones y una batería de montaña con cuatro cañones de ocho

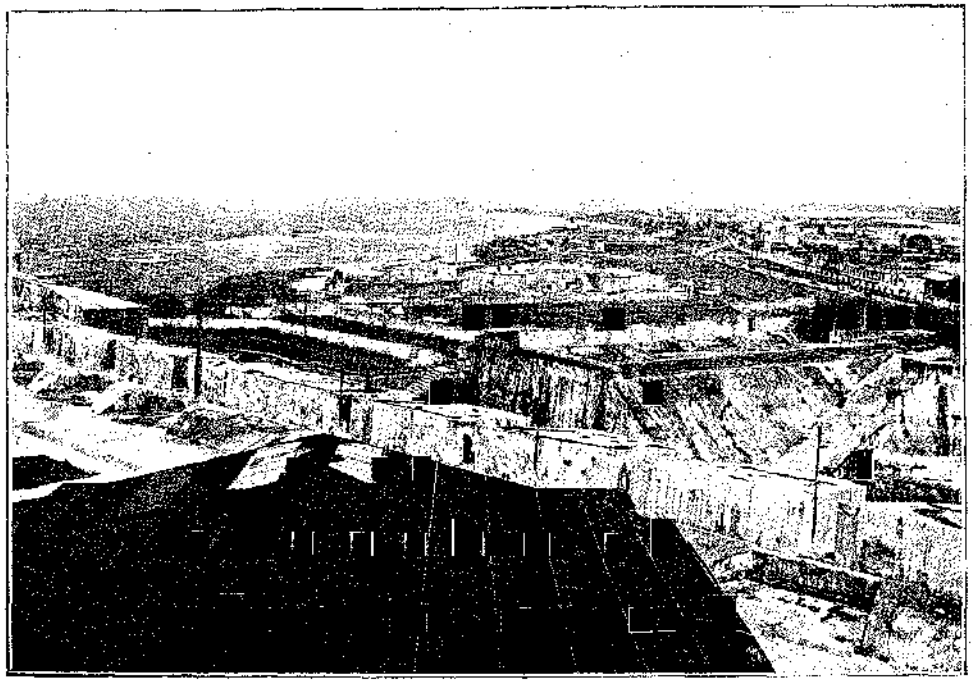

Segunda y primera líneas defensivas de San Juan, frente de tierra. En la primera puede verse el reducto del *Abanico*.

PLANO OFICIAL ESPAÑOL DE LA PLAZA DE SAN JUAN

(ARCHIVO DE INGENIEROS)

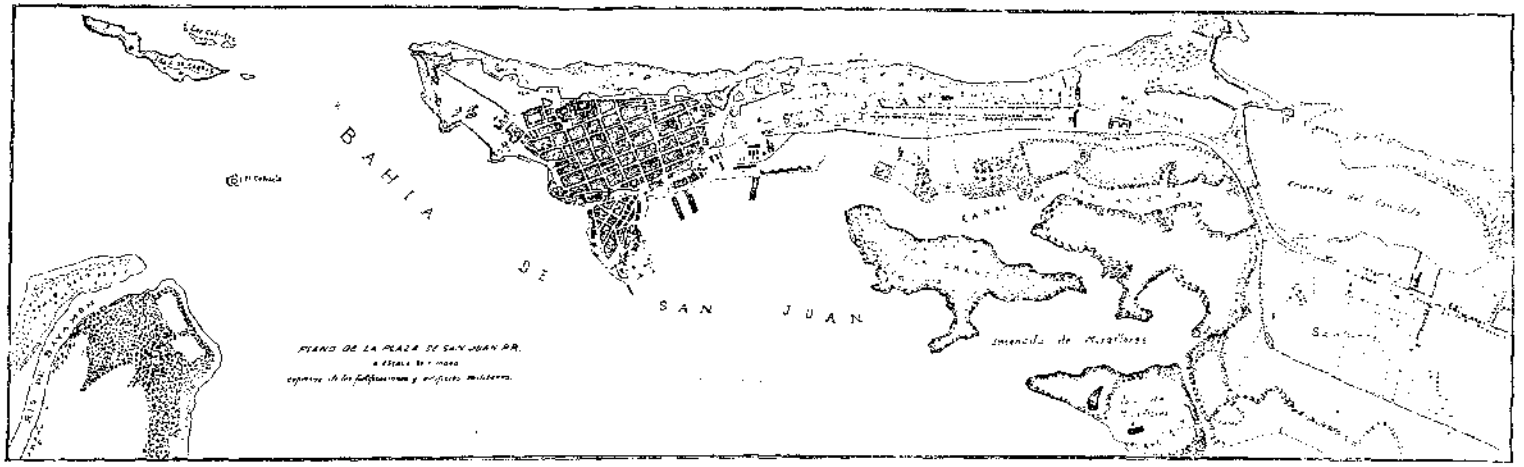

1.- Baluarte de San Justo, izquierda.
2. Baluarte de San Justo, derecha.
3.— Baluarte de La Palma.
4. Semibaluarte de la Concepción.
5.— Baluarte de Santa Catalina.
6. Baluarte de San Agustín.
7. Plataforma de Santa Elena.
8.—Batería de San Fernando.
9.- Castillo del Morro.
10.—Baluarte de San Antonio.
11. Baluarte de Santa Rosa.
12. Baluarte de Santo Domingo.
13 Baluarte de Las Ánimas.
14. Baluarte de Santo Tomás.
15. Baluarte de Santa Gallos.
16. Castillo de San Cristóbal.
17. Revellín de San Carlos.
18. Batería de Santa Teresa.
19. Batería de La Princesa.
20. Fuerte del Abanico.
21. Contraguardia de la Trinidad.
22.- Media Luna de Santiago.
23.— Baluarte de Santiago.
24.- Baluarte de San Pedro.
25.- Batería de San Francisco de Paula (destruída).
26. Fuerte de La Perla.
27. Batería de la Pamilla (destruída).
28 Antiguo fuerte del Cañuelo.
29. Batería del Escambrón.
30. Batería de San Ramón.
31. Fuerte de San Jerónimo.
32. Fuerte de San Antonio (destruído).
33.- Primeras líneas de defensa.
34. Línea de contravalación.
35.—Cuerpo de Guardia de San Antonio.
36. Polvorín de San Jerónimo.
37. Segunda línea de defensa.
38.—Trinchera de tercera línea.
40.—Batería de Miraflores (destruída).
41.—Polvorín de Miraflores.
42. Cuerpo de Guardia de Miraflores.
43. Polvorín de Santa Elena.
44. Polvorín de San Sebastián.
45. Cuerpo de Guardia de San Sebastián.
46. Pabellones de Estado Mayor.
47. Pabellones de artillería.
48. Puerta de Santa Rosa.
49. Puerta de San José.
50.- Cuartel de Ballajá.
51.— Cuartel de San Francisco.
52.- Cuartel de Santo Domingo.
53. Arsenal.
54. Gobierno Militar.
55. Oficinas de Estado Mayor.
56. Casa Blanca.
58. Hospital Militar.
62. Presidio.

centímetros, sistema Plasencia. Otra batería de cuatro cañones, Krupp, de ocho centímetros, tiro rápido y que usaba pólvora sin humo, llegó de Cuba antes de declararse la guerra.

El total de piezas de artillería existentes en la plaza de San Juan era de 74.

* * *

Como dato para la Historia debemos consignar que los peñascos que actualmente se encuentran entre San Jerónimo y el Condado fueron lanzados allí por una tre-

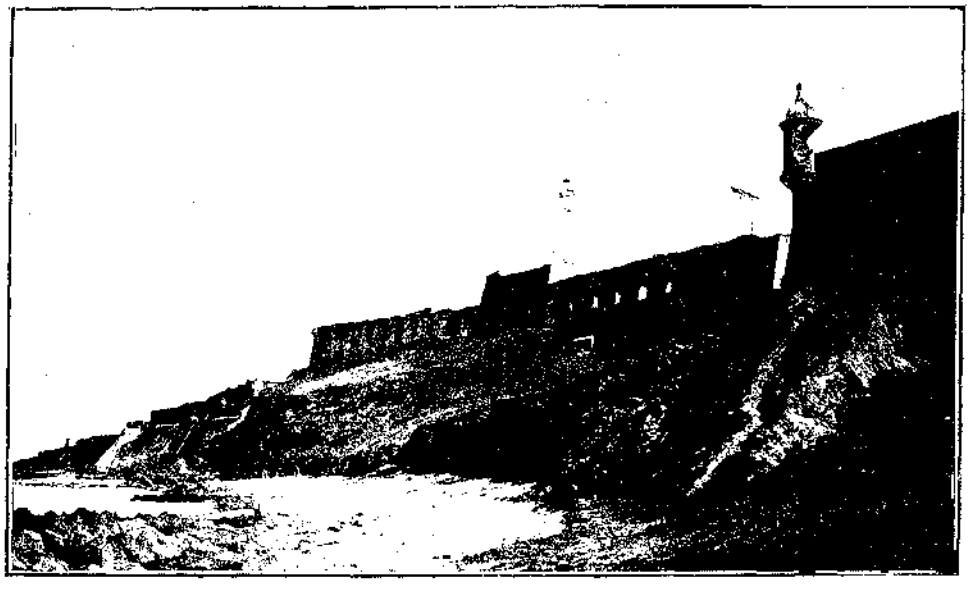

Castillo de San Cristóbal, frente Norte, visto desde el mar.

menda explosión de más de 100 hornillos de minas, voladas en 1797 por los ingenieros militares de San Juan con el objeto de impedir la entrada por aquel sitio de las naves enemigas cuyo ataque se temía.

* * *

Cuando el autor de esta crónica desempeñaba las funciones de secretario de la oficina principal del cuerpo de artillería, pudo ver un inventario del año 1842, donde constaba que entre cañones, obuses y morteros, había emplazadas, en San Juan, en aquella fecha, 724 bocas de fuego. Estas piezas, en su mayoría, fundidas en Sevilla, de bronce obtenido con el fino cobre llevado de Méjico, eran bocas de fuego de dibujo caprichoso y elegante, con arabescos abiertos a cincel y sus asas figurando, casi siempre, dragones y otros animales mitológicos; cada una tenía su nombre en la

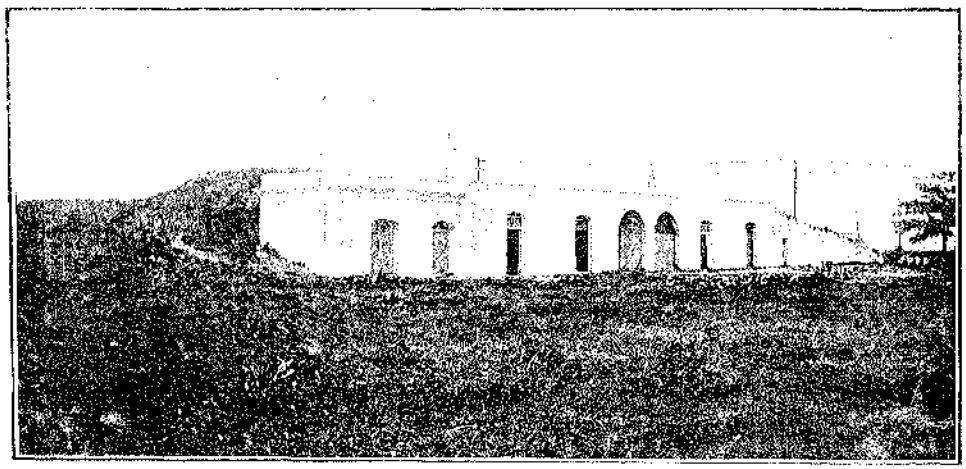

Cuartel defensivo de San Ramón, en la primera línea defensiva de la plaza de San Juan.

faja alta de la culata; se llamaban «El Rayo», «La Víbora», «El Trueno», «El Destructor» y otros nombres semejantes. Muchas eran regalos de particulares, como constaba en las inscripciones, y alguna de ellas figuraba ser un presente de las monjas Carmelitas; los portorriqueños Vizcarrondo y Díaz, cada uno, regaló un cañón de bronce.

Todas estas piezas estaban montadas sobre marcos y cureñas construídos de caoba, capá, roble y otras finas maderas del país; en todas las baterías y llenando el camino de ronda del polígono, había pilas de balas rasas, de granadas y bombas que se conservaban pintadas de negro. En la batería baja del castillo del Morro había seis hornillos para caldear balas rojas, y desde este mismo paraje partía una gruesa cadena, cuyo otro extremo amarraba en el Cañuelo y servía para cerrar el puerto en casos excepcionales. Todo el glacis del Morro estaba minado, permanentemente, en toda su extensión con ramales principales, por los que podía caminar un hombre de pie y otros laterales que terminaban en los hornillos de mina, donde solamente se podía avanzar de rodillas. Una galería comunicaba estas minas con el castillo de San Cristóbal y desde éste continuaba hasta el polvorín de Puerta de Tierra. Gran parte de los subterráneos quedaron cortados dos años antes de la guerra, al hacer excavaciones para emplazar los cañones Ordóñez. Era muy peligroso el transitar por tales caminos, no sólo por su mucha humedad, sino también por los millares de *guabás* [1] que allí se guarecían.

En el Morro, y ocupando toda su plaza de armas, había un gran aljibe, capaz de suministrar agua a toda la guarnición del castillo por un año; dentro de ese aljibe flotaba, hace mucho tiempo, una pequeña lancha que servía para explorar el estado del depósito. San Cristóbal tenía también otro aljibe, de enorme capacidad, que ade-

[1] Arañas de horrible aspecto que causan picaduras venenosas.—*N. del A.*

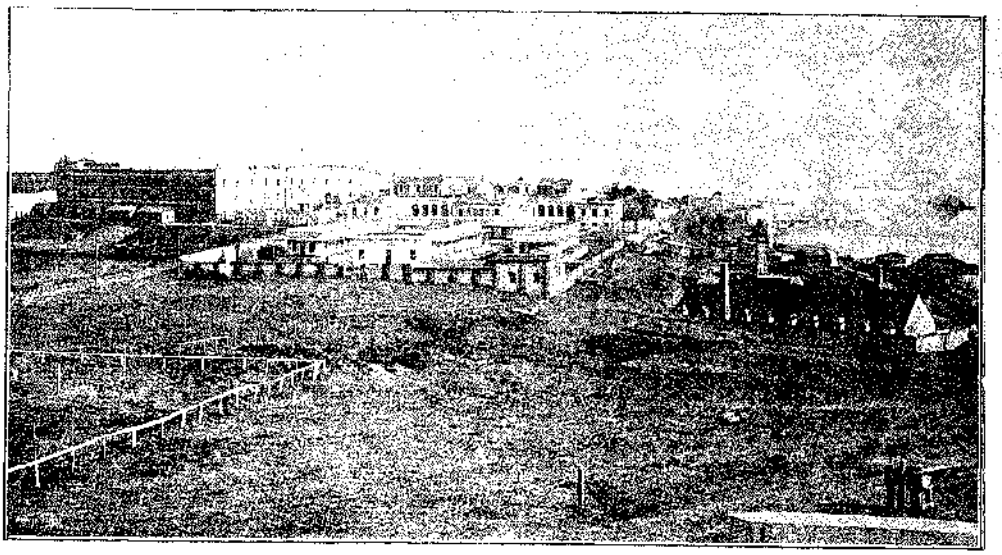

Vista del cuartel de Ballajá y polvorín de Santa Elena.

más era manantial, y muy cerca del Teatro, en el hueco de una muralla que después se destruyó, había otro pozo-aljibe.

En la isleta de Miraflores, donde hoy está la estación de cuarentena, y a unos cuantos pies del mar, surge de la arena una copiosa vena de agua, la más pura y fresca que puede apetecerse. Sobre ese manantial se construyó un depósito, que aún existe, con su cañería hasta el pequeño muelle de espigón; durante todo el régimen español los Capitanes generales hacían uso de la fuente de Miraflores. Y aun cuando es extraño a los asuntos tratados en este libro, debemos anotar que todo el subsuelo de esa isleta está formado de silicato de alúmina—*kaolín*—en gran estado de pureza, material usado en la fabricación de la loza llamada *media porcelana*.

En los polvorines de Santa Elena, San Sebastián, San Jerónimo y Miraflores se guardaba toda la pólvora y artificios. El Parque y Maestranza de artillería construían todos los juegos de armas y montajes, así como los artificios de guerra, tales como cohetes de señales, hachas de contraviento, estopines de carrizo, bengalas, camisas embreadas y botes de metralla. En octubre de 1898 y algunos días antes de la entrega de la plaza, se arrojaron al mar, fuera de la boca del Morro, muchas toneladas de pólvora y gran cantidad de piedras de chispa de las usadas en los antiguos fusiles. También existía un taller para recargar cartuchos de fusil.

* * *

En el año 1895 se constituyó una Junta mixta de defensa, presidida por el Gobernador de la plaza e integrada por los jefes principales de ingenieros, artillería,

estado mayor y Marina; se escribieron montañas de papel; se iniciaron diversos planes de defensa para la plaza y todo quedó en suspenso.

Hoy (no creo violar ningún secreto), San Juan está indefenso contra un ataque del exterior, fiándolo todo, en caso de guerra, a la acción de la escuadra. No es ajeno

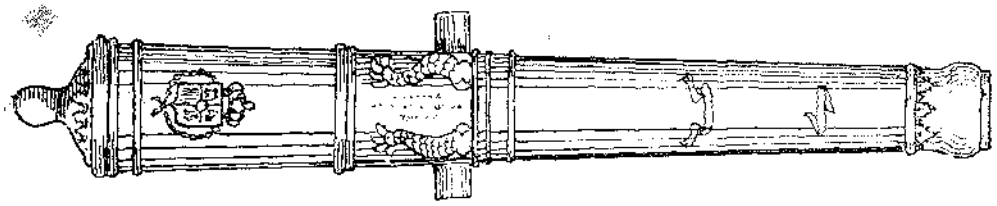

Cañón de bronce de uno de los fuertes de San Juan.

a este libro si traigo a él algo que añada un grano de arena a la labor de los ingenieros y artilleros de los Estados Unidos que, en su día, han de estudiar el plan de defensa de San Juan. Desde luego, que los castillos y toda la fortificación actual sólo debe conservarse como reliquia histórica, de gran valor y sobre la que nadie debe poner mano. El emplazamiento de las baterías para morteros y obuses rayados, de gran calibre, está en un cerro situado al Sur de la bahía y camino de Bayamón. Desde allí arriba y con fuegos fijantes, se puede batir a mansalva las cubiertas de los buques de guerra que se aproximen a 10 millas, desde Punta Salinas hasta más allá de las Bocas de los Cangrejos. Esta loma, cubierta de monte y enmarañados zarzales, dificultaría toda observación del enemigo, que pudiera auxiliarle en sus fuegos. Sobre las mismas lomas, y a media ladera, en cota de 20 metros a lo sumo, para re-

Batería de la plaza de Armas, castillo de San Cristóbal, donde debe emplazarse dos obuses de 15 centímetros.

ducir el espacio muerto, grandes cañones batirían los blindajes de la escuadra enemiga.

Soy entusiasta partidario de las baterías abiertas, detestando las cúpulas y reductos acorazados donde el artillero se asfixia y termina por no ver el blanco. Fuertes traveses, fosos para sirvientes, y repuestos y hospitales subterráneos, son el complemento de tales obras. Alguna batería en Punta Salinas, otras en el Escambrón y Seboruco de Cangrejos servirían para alejar el bombardeo, evitar un desembarco, batir las dos líneas férreas de Carolina y Bayamón y defender las obras del Acueducto en Río Piedras.

Puerto Rico, donde según las corrientes actuales, jamás se arriará la bandera americana, *si alguna escuadra no lo hace a cañonazos*, no puede fiar su defensa al solo poder de la formidable armada de los Estados Unidos. Un enemigo osado, que destaque media docena de cruceros ligeros, nos puede poner en grave aprieto si los acorazados nacionales están ocupados en las costas del *mainland*. No se olvide que las enseñanzas de las últimas guerras, a partir de los bombardeos de San Juan y Santiago de Cuba, demuestran que una escuadra, por formidable que sea, *nada puede contra una plaza bien artillada*.

El Almirante alemán Von Scheer, que prevé una guerra entre los Estados Unidos y el Japón, dice: «Los Estados Unidos le dan más valor a sus barcos de guerra del que en realidad tienen, y esta exageración en la superioridad de su escuadra puede comprometer algún día su honor en la defensa de sus islas, si tuviera que ir a la guerra para salvarlas.»

Detrás, y al Sur de Puerto Rico, está el Canal de Panamá, que es el único punto vulnerable que pudieran tener los Estados Unidos en una guerra con el Japón. Los millones que se gastasen en fortificar el puerto de San Juan al Norte, y el de Guánica al Sur, podrían considerarse como premio de un aseguro de guerra.

Y quiera Dios, como así lo pido, que la paz perdure entre todas las naciones y los Estados Unidos, aunque no debe olvidarse el aforismo latino, *si vis pacem, para bellum*.

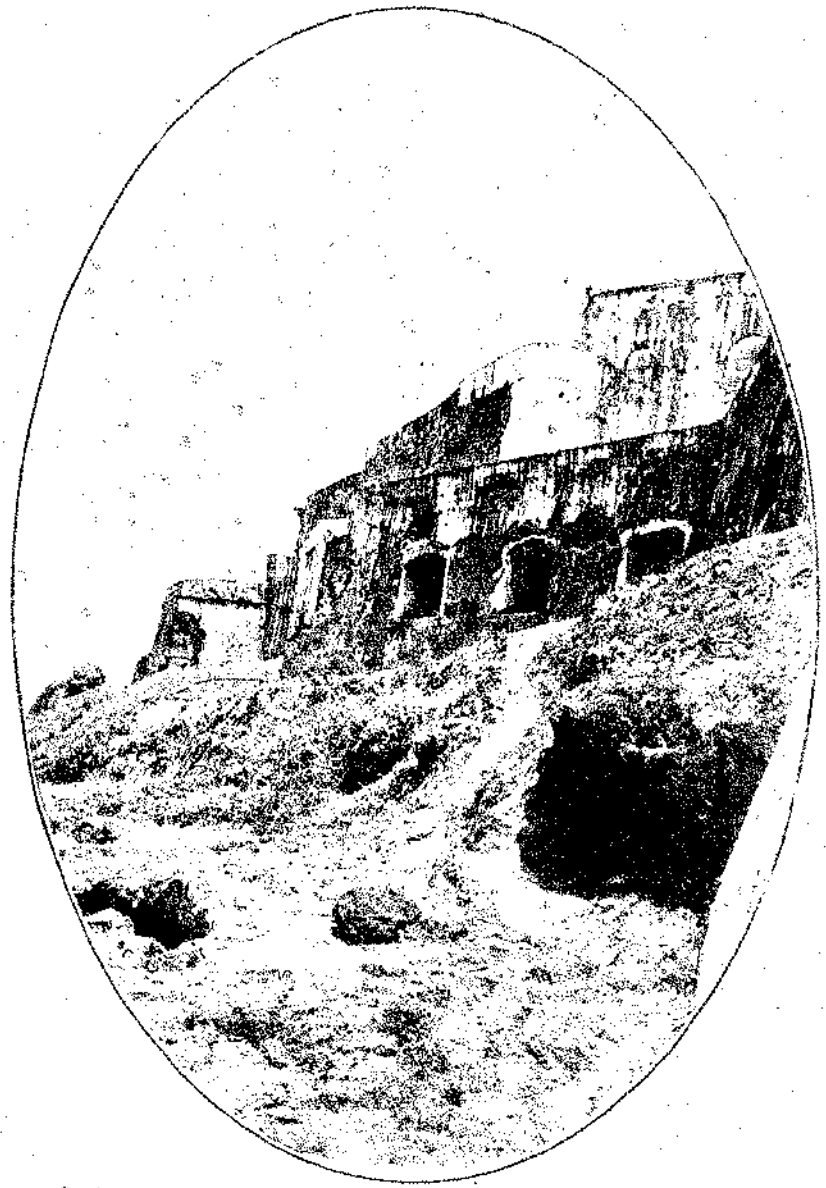

Castillo del Morro, visto desde el mar, mostrando algunos de los desperfectos sufridos en el bombardeo.

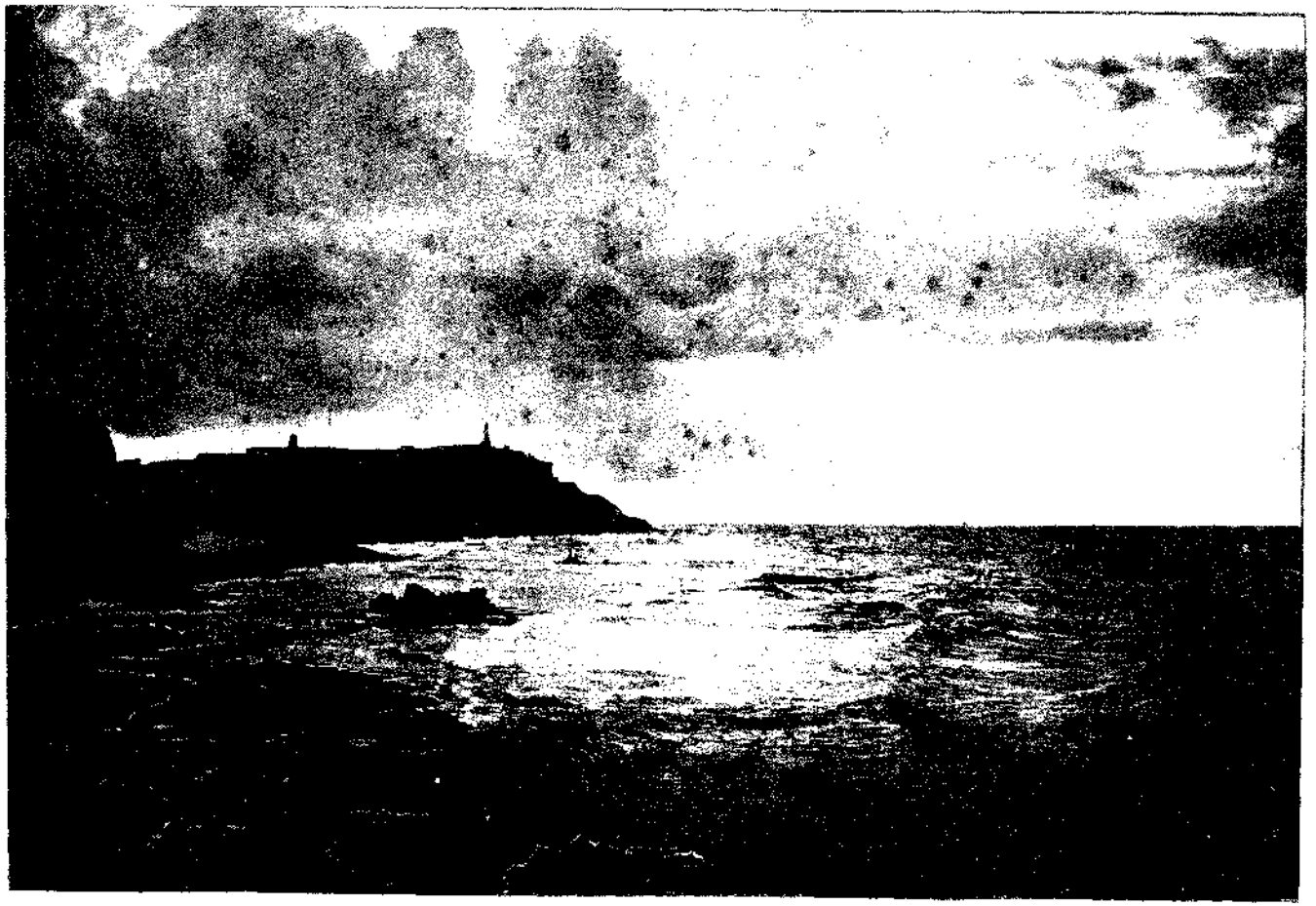

La boca del Morro.

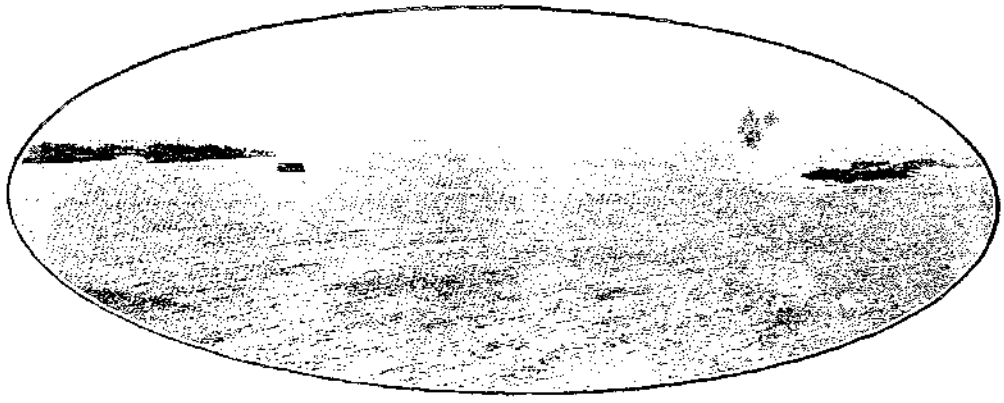

Bahía del Morro.

CAPITULO VIII

COMIENZA LA GUERRA EN PUERTO RICO

BOMBARDEO DE LA PLAZA Y CIUDAD DE SAN JUAN.- INFORMES OFICIALES. COMENTARIOS

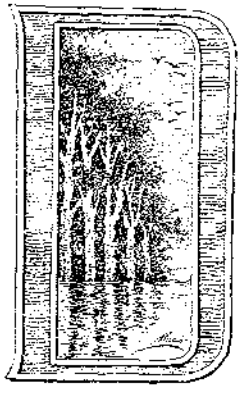

DESDE que en 29 de abril de 1898 saliera de Cabo Verde la escuadra de Cervera, sufrió el puerto de San Juan las molestias de un bloqueo, aunque con frecuentes intermitencias. Vapores de gran marcha y tonelaje, algunos provistos de tres chimeneas, rondaban el litoral reconociendo puertos y ensenadas. Eran estos buques el *Yale*, capitán N. C. Wise; el *Saint Louis*, capitán C. F. Goodrich, y el *Saint Paul*, capitán C. D. Sigsbee, comandante del crucero *Maine* cuando ocurrió el desastre de este buque en el puerto de la Habana. Eran estos buques cruceros auxiliares, empleados como *escuchas*, y armados con numerosa artillería de tiro rápido. El pueblo, que los observaba con recelo, los bautizó con los nombres de *tres chimeneas* y *fantasmas*.

Como alguno de estos auxiliares se aproximara a la costa, a veces dentro del alcance de los cañones de San Juan, aunque sin enarbolar bandera alguna, el general Macías dispuso que, previa su autorización, fueran cañoneados en primera oportunidad.

EL PRIMER DISPARO

El día 10 de mayo de 1898, a las once de la mañana, observé desde mi castillo que uno de ellos, el *Yale*, según supe después, aguantado sobre sus máquinas y con proa al Oeste, se iba dejando caer sobre la costa; medí la distancia, que resultó

ser de 6.500 metros, y seguidamente avisé al general Macías, pidiendo su venia para comenzar el ataque. Dispuse, entretanto, que las piezas a mi mando fuesen cargadas y apuntadas cuidadosamente contra el buque enemigo, y también solicité la cooperación de las otras baterías cercanas.

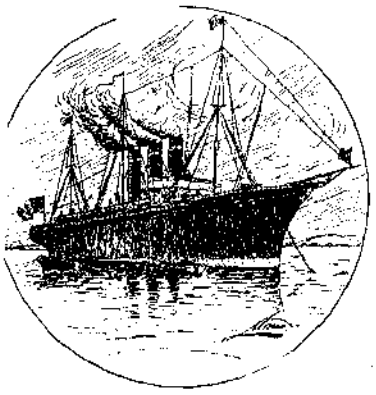

Crucero auxiliar *Yale* (tres chimeneas).

Como el *Yale* no mostraba sus colores, el general Macías y su jefe de Estado Mayor, coronel Camó, vacilaron mucho tiempo, temiendo habérselas con un buque inglés, en cuyo caso podía surgir un nuevo conflicto internacional. Entre dimes y diretes transcurrió más de una hora, y cuando sonaban las doce en el reloj de la plaza, recibí la orden para hacer fuego. Era tarde: el *Yale*, que había apercibido cómo se elevaban las bocas de los cañones, se había alejado, lentamente, con rumbo al Noroeste; estaba ahora a 9.000 metros.

—Está fuera de tiro—avisé por teléfono.

—No importa—fué la respuesta—. Hágale un disparo para que nos enseñe su bandera.

Y entonces, poniendo un estopín de fricción al cañón de la izquierda, batería de los Caballeros de San Cristóbal, y, apuntado al máximo alcance, dí fuego. Esto ocurrió a las doce y diez minutos del día 10 de mayo de 1898. El proyectil cayó muy corto, y rebotando, chocó nuevamente en el mar como 200 metros más allá. El *Yale* forzó su marcha y se situó en el horizonte, aunque sin abandonar la vigilancia del puerto. Este fué el primer tiro disparado durante la guerra hispanoamericana en Puerto Rico; el cañón usado fué uno de 15 centímetros, entubado, a cargar por la recámara y sistema Ordóñez.

Al oírse el estampido hubo alguna alarma en la ciudad; pronto vi llenarse a San Cristóbal de jefes y oficiales ansiosos de saber lo ocurrido, y de muchos amigos míos, que me felicitaban efusivamente por haber tenido yo el honor de disparar el primer cañonazo.

Desde el último día del mes de abril del año 1797, la plaza de San Juan no había disparado un solo tiro de guerra: ciento y un años de paz.

El *Yale* da cuenta de aquel cañonazo en la forma siguiente:

«... El día 9, y mientras observaba el puerto de San Juan, un transporte armado salió y me echó de allí. Si mi buque hubiese estado armado con uno o dos cañones de tiro rápido, de cinco pulgadas, yo hubiera capturado dicho buque [1].

[1] Este transporte era el *Alfonso XIII*, trasatlántico español, armado en guerra, con cañones de 12 centímetros (cinco pulgadas), y que se hizo a la mar con objeto de proteger la arribada del vapor *Paulina*, que venía de Saint Thomas.

Por rara coincidencia, escribió su comandante, refiriéndose al *Yale*: «Si mi buque hubiera montado mejor artillería, yo hubiese hundido o apresado al crucero auxiliar que bloquea el puerto.»—*N. del A.*

El 10 de mayo, y también mientras observaba el mismo puerto, me dispararon dos cañonazos, pero los proyectiles cayeron cortos [1].—N. C. Wise, *capitán.*»

* * *

Dos días después, cuando la escuadra del almirante Sampson bombardeó la ciudad y sus defensas, muchos fugitivos que corrían hacia Río Piedras, Carolina y Bayamón me acusaron públicamente de ser yo el causante del bombardeo; fundaban sus afirmaciones en que si yo no hubiese disparado contra el *Yale*, la escuadra americana nunca hubiera roto las hostilidades.

Éste es un cargo pueril; pero como algún periódico lo recogió en sus columnas y hasta algún historiador en su libro, es mi deber destruírlo. *El día 4 de dicho mes de mayo había salido de Cayo Hueso la escuadra de Sampson con rumbo a Puerto Rico y con la intención resuelta de atacar la plaza*, como se comprueba con los documentos siguientes:

Wáshington, abril 29, 1898.

Señor: Se informa a usted que tenemos telegramas de San Vicente, islas de Cabo Verde, avisando que los cruceros protegidos *Infanta María Teresa*, *Cristóbal Colón*, *Oquendo* y *Vizcaya*, y también tres destroyers, *Plutón*, *Terror* y *Furor*, salieron, se dice, para Cuba esta mañana; que al mismo tiempo los transportes *Ciudad de Cádiz* y *San Francisco*, y los tres torpederos *Rayo*, *Ariete* y *Azor*, zarparon para las Islas Canarias. Los transportes y torpederos regresaron a puerto, poco después, a causa de una colisión entre el *Ariete* y el *Rayo*. También hay noticias de que el *Pelayo* está en Cádiz; pero esto no ha sido confirmado por telegrama auténtico, aunque creemos que es verdad. Este Departamento no tiene otra información verídica sino de que la escuadra salió para el Atlántico.

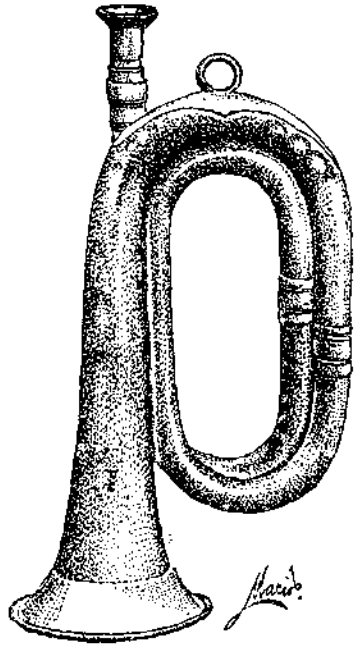

Cornetín con el cual se dió el primer toque de *generala* el 12 de mayo, siendo conservado por D. R. Colorado.

Para obtener información sobre la escuadra española, arriba mencionada, y en caso de que ella pueda ir a las Antillas, el Departamento ha enviado dos vapores de la *American Line*, el *Saint Louis* y el *Harvard*, para que crucen hacia el Este de Guadalupe y Martinica.

También está en estudio el enviar un tercer vapor que cruce alrededor de la isla de Puerto Rico con el mismo objeto; dichos tres buques telegrafiarán a este Departamento y a usted, tan pronto como obtengan información segura. Aunque los telegramas mencionados anuncian que la escuadra española se dirige a Cuba, es muy dudoso si seguirá inmediatamente ese rumbo;

[1] El capitán Wise contó dos disparos a causa del rebote del proyectil.—*N. del A.*

aunque pudiera suceder que marchase al puerto de San Juan, Puerto Rico, o hacia algún otro puerto de esta isla, o de la parte oriental de Cuba. Creemos que si ella toma refugio en algún puerto de los mencionados, tal movimiento sería favorable a las operaciones de usted... Por supuesto, el Departamento no necesita recordarle la importancia de encerrar al enemigo en San Juan, Puerto Rico, en el caso de que vaya allí por carbón o por otros abastecimientos. Hace algún tiempo corrió el rumor de que las autoridades españolas estaban preparando uno o varios cascos de buques viejos, cargados con piedras, con el propósito de obstruír la entrada del puerto. Si eso se ha realizado, no lo sabemos positivamente.—Muy respetuosamente *(firmado)* John D. Long, *secretario.*

Al contraalmirante W. T. Sampson.

Comandante de la fuerza naval de E. U. Estación del Norte Atlántico.

Wáshington, mayo, 1, 1898.

Departamento de Marina.

Señor: El Departamento piensa emplear a usted para saber si la escuadra española que salió de las islas de Cabo Verde en la mañana del 29 de abril intenta correrse hacia las Antillas, y si así fuese, a qué localidad.

Con este propósito usted marchará con el *Yale* a la isla de Puerto Rico y cruzará alrededor de esa isla a distancia conveniente de la costa hasta la tarde del 13 de mayo. Si lo cree prudente se aproximará para observar el puerto de San Juan, y también otros puertos, para averiguar si dicha flota española o alguna parte considerable de sus buques está dentro de ellos.

Si encontrase que la flota española se está aproximando o que ha entrado en algún puerto de Puerto Rico, telegrafiará, si lo cree oportuno, al Departamento y también a Cayo Hueso; después seguirá con su buque para informar personalmente al jefe de la estación del Norte Atlántico.....

. . . . . .

Hay un par de buques-*escuchas* cruzando entre latitud 14 y 17, dentro de una línea 100 millas hacia el Este de Martinica y Guadalupe. Estos buques son el *Saint Louis* y el *Harvard*.....

En caso de captura, usted, sin excusa, destruirá o arrojará al mar estas instrucciones y también todas las que tengan carácter confidencial. Muy respetuosamente *(firmado)* John D. Long, *secretario.*

Al comandante del U. S. S. *Yale.*

Wáshington, mayo 5, 1898.

Sampson (al cuidado del cónsul de los Estados Unidos).

Cabo Haitien, Haití.

No arriesgue ni exponga a serias averías sus buques contra fortificaciones, si eso pudiera impedirles seguir muy pronto hacia el Este, y atacar con buen éxito a la escuadra española..... *(Firmado)* Long.

Cabo Haitien, mayo 8, 1898.

Secretario de Marina, Wáshington, D. C.

No he recibido información de los cruceros españoles. Ruego que a la llegada de los tres vapores de la *American Line*, me envíen noticias por telégrafo desde St. Thomas. Si me faltase el servicio de esos buques tendría que retroceder al Oeste inmediatamente.

Esperaré respuesta a esta petición en cabo Haitien. Si obtuviese autorización procedería contra San Juan [1], probablemente destruyendo sus fortificaciones, y estableciendo una base temporal en la isla de Culebra, al Este de Puerto Rico, toda vez que la entrada del puerto de San Juan está obstruída..... *(Firmado)* SAMPSON.

Todo lo transcrito, de documentos oficiales, comprueba que no fué el autor de esta Crónica en modo alguno responsable de la desagradable sorpresa que proporcionara el almirante Sampson a los habitantes de San Juan en la madrugada del 12 de mayo de 1898.

* * *

El 12 de mayo de 1898.—Hacia el 8 de mayo los comandantes de baterías recibimos cierta orden reservada para tomar toda clase de precauciones antes de romper el fuego sobre buques de guerra que pudieran avistarse, toda vez que la escuadra española, muy reforzada, aparecería frente al Morro de un día a otro. Aun cuando la orden fué reservada, nadie guardó el secreto, y grande fué el entusiasmo en cuarteles, palacios, cafés y tertulias de boticas.

Pocos minutos después de las cinco de la mañana del día 12 de mayo, formidables estampidos de cañón me hicieron saltar del catre de tijera en que dormitaba, vestido de uniforme y sin abandonar las armas. A toda carrera escalé la batería de los Caballeros. Allí encontré buena parte de mis hombres mostrando gran sorpresa; a los restantes los saqué del dormitorio en poco tiempo. Como todos los cañones y obuses estaban cargados desde el día 10, fácil fué romper el fuego, *siete minutos después del primer disparo del enemigo.*

Una lluvia de proyectiles, trepidando como máquinas de ferrocarril, pasaba sobre nuestras cabezas; era una verdadera tempestad de hierro; allá en el mar, donde comenzaba a clarear el día, podían distinguirse las siluetas de los buques enemigos alumbrados de tiempo en tiempo por las llamaradas de sus cañones.

Calculé la distancia, a simple vista, en 4.000 metros y dí la voz de hacer fuego a esa distancia con granada ordinaria. Falló el primer estopín, por inexperiencia o nerviosidad del artillero; entonces comencé a disparar cañón tras cañón, apuntando cuidadosamente. Esto duró hasta las ocho de la mañana; tres horas de combate contra una escuadra poderosa; tres horas que me parecieron tres siglos.

[1] Sampson había salido con su escuadra de Cayo Hueso el 4 de mayo, llegando el 8 a Cabo Haitien. Véase el croquis que contiene el derrotero de esta escuadra.—*N. del A.*

Mis artilleros, unos 200 hombres, se portaron con gran valor y serenidad, sirviendo las piezas con tanta precisión como si se tratase de un ejercicio de escuela práctica. Después supe que en casi todas las demás baterías ocurrió lo mismo.

Tenía bajo mi mando cuatro baterías, dos dentro del castillo y dos fuera, con el suficiente número de oficiales y sargentos. Recuerdo, entre los primeros, al teniente Andrés Valdivia, cubano, quien demostró entonces tener gran corazón y un dominio absoluto de sus nervios; otro teniente, llamado Enrique Botella, el cual no tenía puesto en las baterías, me ofreció sus servicios, y dándole los gemelos de campaña (regalo del ilustre abogado Antonio Álvarez Nava), le hice subir al parapeto más ele-

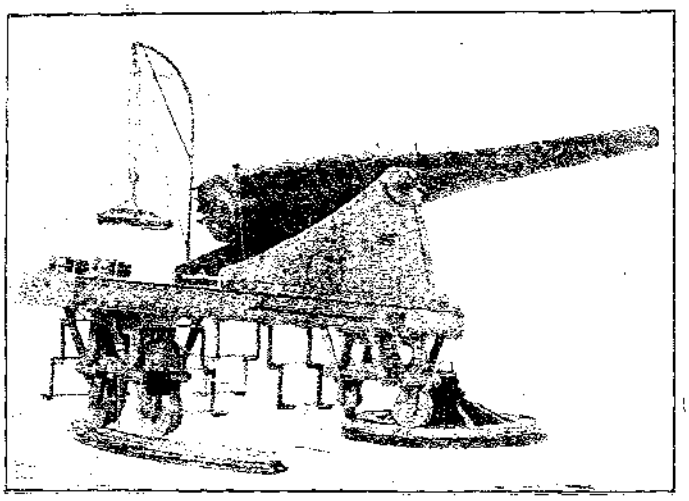

Cañón con el cual hizo el autor de este libro el primer disparo de la guerra, en Puerto Rico.

vado, y desde allí, cada vez que mis cañones lanzaban un proyectil, avisaba: ¡corto!..., ¡largo!..., ¡bueno!...

La primera sangre.—Cuando ya habíamos disparado ocho o diez cañonazos y a jefes y oficiales se nos había quitado cierta molestia que en estos casos se suele sentir en la garganta, vi correr la primera sangre. Se apuntaba un obús de 24 centímetros, servido por seis hombres, tres a la derecha y tres a la izquierda: detrás, el teniente Valdivia. Un artillero, subido en el estribo, forcejeaba para cerrar el tornillo de culata, cuando una granada enemiga de seis pulgadas entró a ras de la cresta del parapeto, rozó toda la pieza de boca a culata, cepillando un surco en el metal, arrancando el *block* de cierre; éste y el proyectil fueron a dar fuera, contra el muro del fondo. El artillero abrió los brazos y cayó al suelo con el cráneo destrozado; el proyectil, al chocar contra el muro, estalló y algunos cascos hirieron a los otros cinco hombres. Mi obús y toda su dotación, excepto el oficial, quedaron fuera de combate.

Moribundo y heridos fueron retirados al hospital de sangre, donde el primero falleció después de recibir los auxilios del capellán. Aquel pobre muchacho se llamaba José Aguilar Sierra. Los heridos mostraron tan buena disposición, que a las diez de la mañana, cuando el corneta de guardia había tocado rancho, los encontré acomodados en un corredor de la planta baja, con pies y cabezas cubiertos de vendajes, pero cada uno con su plato de rancho en una mano y el pan y la cuchara en la otra.

Amanecía.—En esto amaneció un hermoso día tropical del mes de mayo. ¡Qué hermoso amanecer para un soldado el amanecer del 12 de mayo de 1898! San Cris-

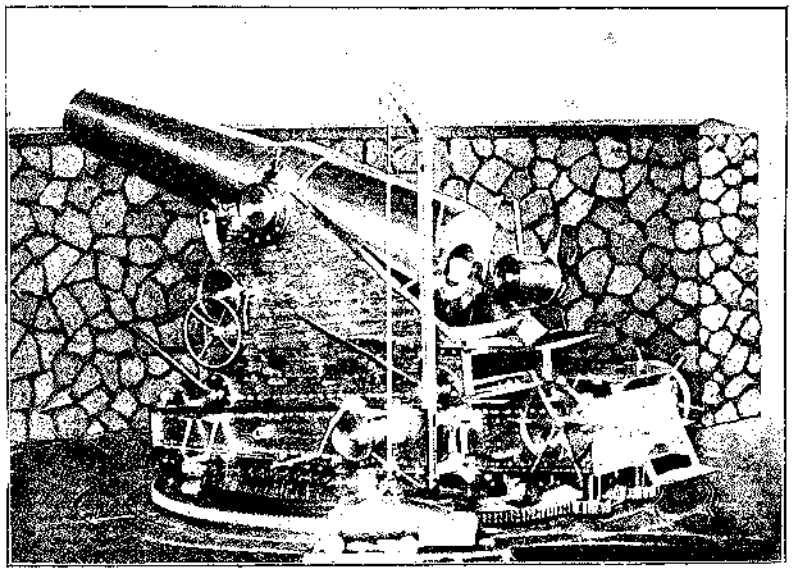

Obús de hierro de 24 centímetros.

tóbal y el Morro aparecían coronados por nubes de humo rojizo, producidas por la pólvora quemada de sus cañones. Cada vez que mis baterías lanzaban una descarga, temblaban en sus cimientos las casas de San Juan; muchas vidrieras saltaron en pedazos.

A lo lejos, San Antonio, Santa Elena, San Fernando, San Agustín, Santa Teresa y la Princesa se batían con denuedo, aunque demostrando todos los artilleros, incluso los míos, falta de experiencia por no haber tenido nunca prácticas de tiro.

Enfrente, la escuadra americana maniobraba marchando con lentitud, sin dejar de hacer fuego. Cada buque navegaba paralelamente a la costa, con una velocidad aproximada de cinco millas; hacía fuego por andanadas con sus baterías de estribor; cuando rebasaba San Cristóbal, viraba hacia el Norte, primero, y al Oeste, después, continuando el cañoneo con sus piezas de babor hasta llegar frente a la isla de Cabras, donde nuevamente ponía proa al Sur y luego al Este, repitiendo su primer circuito.

Desde las baterías veíamos dos líneas de buques: una marchando hacia el Este y otra hacia el Oeste, formando entre las dos una amplia elipse, cuyo eje mayor era la distancia entre la isla de Cabras y San Cristóbal, y el menor, unas dos millas.

Proyectil de 13 pulgadas, disparado por el *Indiana*, y que cayó en la finca «San Patricio», al otro lado de la bahía.

Aquella escuadra era, por entonces, la más potente y moderna que bombardeara una plaza fuerte. El *Indiana*, con sus piezas de 13 pulgadas (las de mayor calibre conocidas hasta aquel día), disparaba granadas de 1.500 libras de peso, algunas de las cuales fueron a caer más allá de la bahía, en «San Patricio», finca de Cerecedo. El *Iowa*, el *New York*, con sus esbeltas chimeneas, y el *Amphitrite*, maniobraban disparando con exactitud matemática. El *Terror*, el *Montgomery* y el *Detroit* hacían igual trabajo: este último buque, aguantando sobre la boca del puerto, al oeste de la Isla de Cabras, recibía el fuego de todas las baterías del Oeste, replicando sin cesar. El *Terror*, frente a la misma boca del Morro y un poco más lejos, hacía fuego hacia el interior del puerto. El *Amphitrite*, al llegar a la altura de San Cristóbal, paró sus máquinas y permaneció allí por algo más de un cuarto de hora sin dejar de hacer fuego.

Tal actitud de desafío, así la juzgué, me irritó; por eso dí órdenes para que las piezas de los Caballeros lo atacasen. Con mis propias manos le disparé más de veinte granadas; realmente éramos muy malos apuntadores, porque el buque enemigo, cuando le vino en ganas, siguió su marcha sin averías aparentes. Por algún tiempo, durante este duelo singular, creímos que aquel *monitor* estaba hecho un *pecio* sin gobierno y a merced de las baterías.

En esta forma continuaba el combate: ordenadamente por los de la escuadra; con valor y entusiasmo, superiores a sus medios, por los defensores de la plaza.

El general Ortega.—Poco antes de las seis de la mañana el corneta de guardia anunció la llegada del general Ricardo Ortega, gobernador militar de la plaza. Rendidos los honores de ordenanza y después de mandar *alto el fuego*, le comuniqué el parte, sin otras novedades que un muerto, cinco heridos y un obús inutilizado.

El general, que vestía correctamente su uniforme de campaña, miró a la mar primero, contó las naves enemigas, y después recorrió con su vista mis cañones y artilleros: «¡Siga el fuego!», ordenó.

«¡Viva el general Ortega!», grité; y un clamor de patriótico entusiasmo recorrió las baterías, se agrandó en las oquedades del castillo y fué a confundirse a lo lejos con el estrépito del cañón enemigo. No menos merecía aquel valeroso soldado, quien pudiendo buscar refugio en túneles a prueba de bombas, como lo hicieran otros, escaló la más alta y descubierta batería de la plaza para dar ejemplo de valor a sus defensores.

«Deseo apuntar un cañón», me dijo; y este deseo fué satisfecho. ¡Bravo general era el general Ortega! Era de la escuela de aquel caudillo, Prim, que, llevando en su mano derecha la bandera de los voluntarios catalanes, hizo saltar su caballo por una tronera del campamento enemigo, matando con su sable al moro que intentaba dispararle un cañón.

Como el fuego era muy vivo y mi repuesto de proyectiles cargados disminuyera visiblemente, ordené al auxiliar de artillería, Martín Cepeda, que con algunos de sus hombres fuese a la batería de San Carlos—que no hacía fuego por ser su campo de tiro el frente de tierra—, y me trajese todas las granadas de dicha batería.

Lo que hizo este hombre, y cómo perdiera poco después su brazo derecho, aparecerá en otras páginas de mi libro.

Ortega no era mi amigo, me lo había demostrado en más de una ocasión, especialmente cuando me encerró, arbitrariamente, en las bóvedas del Morro. Ignoro si fué el peligro común o alguna razón oculta que nunca supe, pero desde aquel día se comportó como un excelente amigo, demostrándome tanta bondad y cariño que, por corresponder de igual manera y a ruegos suyos, este libro ha estado sin editarse por veinte años.

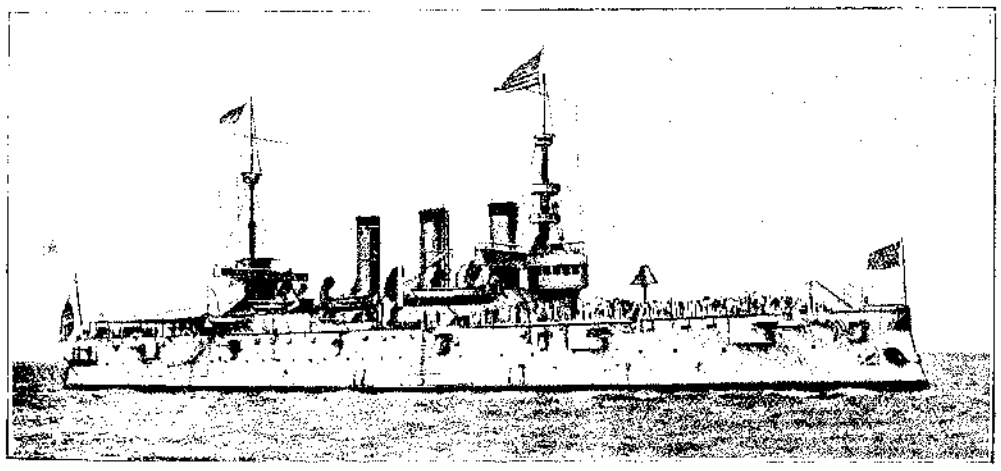

Crucero acorazado *New York*.

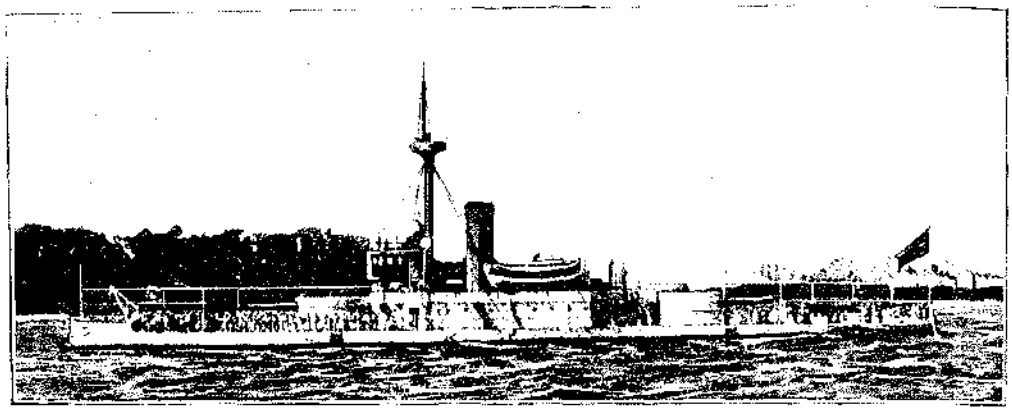

Monitor *Amphitrite*.

Aquella casa.—Ahora voy a relatar algo que pocos saben. A eso de las siete y media de la mañana observamos que toda la escuadra, desfilando al Oeste, mar afuera, volvía hacia la costa enfilando, al parecer, la boca del Morro.

¡Tratan de forzar el puerto!, fué el pensamiento unánime, y nos acordamos de la entrada del almirante Dewey en la bahía de Manila. Había que evitarlo a toda costa. El general Ortega, que desde su estación telefónica de San Cristóbal había centralizado el mando de la plaza, ordenó a todas las baterías que concentrasen sus fuegos hacia la entrada del puerto. Yo, que personalmente estaba apuntando, vi entonces el punto de mira cubierto por un mirador de cierta casa; aquel obstáculo me estorbaba; tenía que clarear mi campo de tiro, y por eso, enfilando el mirador apunté a su base y dí fuego. Una nube de polvo se levantó; cuando el viento la llevó hacia el mar, vimos que la parte alta de la casa había desaparecido.

No culpe al almirante Sampson, como lo hiciera al día siguiente en la Prensa el dueño de aquella casa; fué este capitán de artillería quien, en cumplimiento de su deber, atacó su propiedad. Por lo demás, éstas son cosas de la guerra que ya todos tenemos olvidadas.

O la escuadra americana no intentó forzar el puerto, o el nutrido, aunque poco eficaz fuego de las baterías la disuadió de tal empeño.

El general Macías.—Un nuevo toque de corneta y entonces fué el capitán general quien, penetrando en el castillo y deteniéndose en su plaza de armas envió un aviso a las baterías; Ortega, desde lo alto del parapeto, le dió el parte reglamentario; en aquel momento ocurrió algo que deseo consignar como un incidente del combate.

Una granada enemiga chocó contra el montacargas de un obús emplazado en el punto más alto del castillo, sitio conocido con el nombre de Macho de San Cristóbal, y después de destruír el pescante fué a herir el muro haciendo explosión, aunque sin causar bajas. Algunos trozos de muralla rodaron al patio, cayendo con gran estruendo sobre un techo de cinc que allí había. El ruido, la polvareda y la confu-

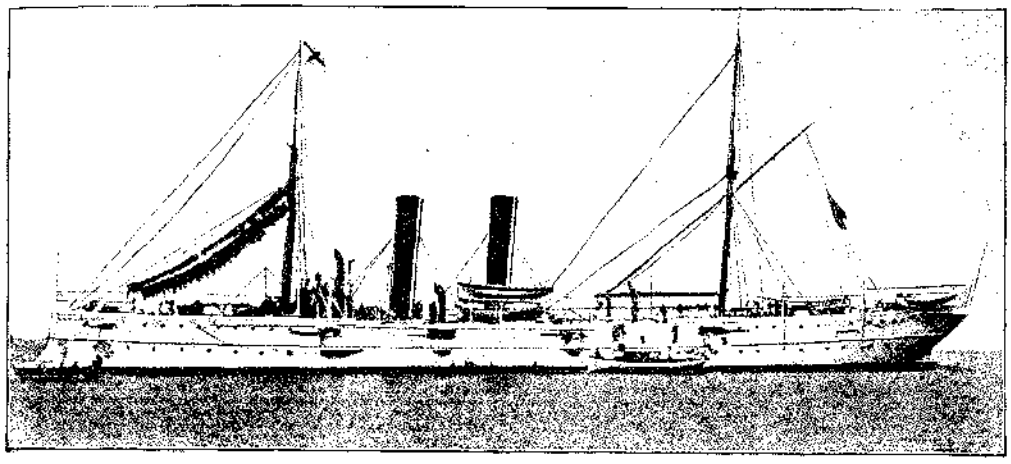

Crucero *Detroit*. El *Montgomery* es buque gemelo del anterior.

sión fueron extraordinarios. Cuando se clareó el lugar de la escena, su excelencia continuó su camino por el túnel que desde la plaza del castillo conduce al foso y baterías exteriores. Según me contó después el *cabo furriel,* aquella mañana y a la hora referida tuvo el honor de ver en las cocinas al general Macías y a su Estado Mayor que le acompañaba, quienes probaron el rancho. El capitán general y su séquito recorrieron las demás baterías, siendo aclamados por la tropa, y sobre todo en las del Morro.

Ortega volvió a los Caballeros. El combate continuó hasta las ocho de la mañana, cuando toda la escuadra enemiga puso proa mar afuera, formando en línea con rumbo al Nordeste, fuera del alcance de nuestros cañones. Allí permaneció todo el día, y por la noche, sin que nos apercibiésemos de ello, se dirigió (según supe después) a Cabo Haitien, despachando hacia St. Thomas, donde puso un cable, al crucero *Montgomery*. Aun cuando el enemigo estaba muy distante, todas las baterías de la plaza, por orden del general Ortega, dispararon una a una sus piezas, y pudieron verse los proyectiles levantando columnas de agua, y al mismo tiempo todas las banderas fueron aferradas a los topes, y las cornetas tocaron *¡alto el fuego!*

Fué un alarde de artilleros que durante tres horas combatieron valientemente, con piezas impropias, contra acorazados provistos de formidable artillería.

Bajas en San Cristóbal.—Las bajas en mis baterías fueron un muerto y siete heridos, entre éstos el obrero auxiliar Martín Cepeda; tuve además dos obuses fuera de combate; pero como uno de ellos hubiese sufrido averías solamente en el montacargas, este aparato fué reemplazado, sin pérdida de tiempo, por el de la otra pieza, y así el obús pudo seguir haciendo fuego.

Cuando el combate hubo cesado, envié el tornillo de cierre a los talleres de Abarca, en la Marina, adonde concurrieron un maestro de fábrica y varios obreros del parque de Artillería, y, bajo la dirección del capitán Acha, se trabajó sin

descanso hasta la madrugada del día 13 en que dicho cierre fué colocado en el obús, quedando listo para reanudar el fuego si era necesario. Fué un trabajo delicadísimo que no puedo pasar por alto; como todos los filetes habían sido rozados por el proyectil enemigo, fué necesario abrir una caja en dicho *block* de cierre, donde se introdujo, a presión, una pieza de acero, a la que se torneearon los trozos de filete que faltaban.

Cierre de un obús de 24 centímetros, inutilizado por un disparo.

Cuando más tarde en el *Antonio López* llegó un *block* de repuesto, pedido por cable a Cádiz, no hubo que utilizarlo. Al amanecer del 13 de mayo mis once piezas, obuses y cañones, estaban dispuestas para romper el fuego, y el número de proyectiles cargados y con sus espoletas era superior al consumido.

Obsequios.—Tan pronto terminó el fuego comencé a recibir valiosos obsequios, para mis artilleros, de los comerciantes de la plaza y de muchos particulares; cajas de champaña, coñac, vinos generosos, galletas, chorizos, tabacos, cigarrillos y dulces; todo subió en abundancia y hasta con derroche. Las casas de Cerecedo, Sobrinos de Izquierdo, Egozcue, Ezquiaga, Bolívar y Arruza, y otras más, se señalaron aquel día por su bondadosa esplendidez.

Visitantes.—Durante el fuego y después recibí las visitas de muchos amigos, entre los cuales recuerdo a Vicente Balbás, Miguel Cañellas, el doctor Francisco R. de Goenaga, Armando Morales y muchos más. Yo estaba poco presentable después de las faenas de la mañana; el estampido de los cañones me había dejado sordo, y con gran trabajo pude quitarme de la cara las huellas de la pólvora.

Auxiliares de artillería.—Estos auxiliares, cien aproximadamente, salidos unos de los talleres de Abarca, Portilla y el Parque, y el resto reclutados entre los estibadores del muelle, prestaron servicios muy importantes a las órdenes de los ingenieros José Portilla, Angel Abarca Cortina y de Antonio Acha. Ellos fueron los que llevaron a las baterías, mientras duró el combate, proyectiles y saquetes de pólvora desde los repuestos de municiones, demostrando un valor estoico e inexplicable en gente bisoña. Durante toda la acción reían, cantaban y hacían chistes; uno de ellos, que insultaba con palabras y ademanes poco distinguidos a los barcos americanos, al ver cómo se introducía un proyectil en el cañón, me gritó airado: «¡Capitán, métale dos!»

Este auxiliar se llamaba Julio Lizardi. Otro, Antonio Roselló, de oficio herrero, mereció por su valor y servicios grandes elogios.

Del temor al heroísmo.—En lo alto del Macho, y visible de todas partes, había emplazado un obús. Al acercarme noté que el artillero encargado de poner a las

granadas el *porta-cebo* parecía tan nervioso que no acertaba a enroscarlo por el temblor de sus manos; recuerdo que lo miré atentamente, dirigiéndole estas palabras:

—¿Tienes miedo?

—No, señor—me contestó.

Y en el acto sus manos dejaron de temblar, y con gran serenidad continuó su tarea. Poco después pidió permiso para apuntar, y estas funciones las desempeñó hasta el fin del combate. Cerca de él estalló un proyectil, inutilizando el montacargas; el momento era de gran ansiedad. El artillero más sereno y valiente de cuantos sirvieron aquella pieza fué el nervioso de antes. Su conducta me agradó tanto que influí para incluírlo en la propuesta de recompensas, y obtuvo la cruz de Guerra.

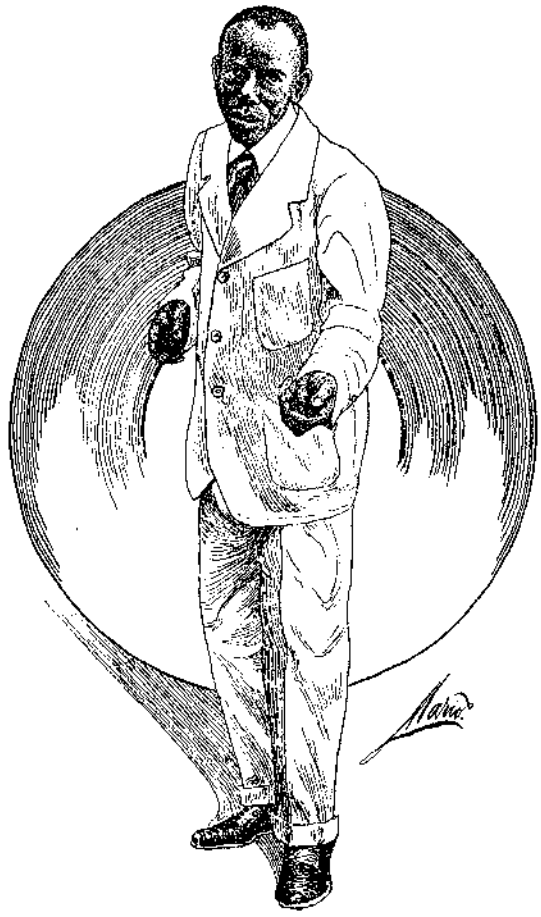

«Capitán, ¡mátale dos!...»
Julio Lizardi, auxiliar de artillería.

Este artillero, muchacho de diez y seis años, era educando de cornetas y alumno de la Academia Preparatoria Militar. Su nombre, Andrés Rodríguez Barril.

* * *

En el Morro.—Era la madrugada del 12 de mayo cuando el torrero de guardia en el faro del Morro divisó, muy confusamente, un gran convoy de buques que, con luces apagadas, se aproximaba del Noroeste. Avisó al sargento y al telegrafista del semáforo, y todos ya reunidos sobre el parapeto que rodeaba el faro, examinaron con curiosidad las negras siluetas que casi se esfumaban en la bruma. No cabía duda: ¡era la escuadra española!; se discutía jovialmente:

—Aquel acorazado de vanguardia es el *Pelayo*.

—No, es el *Carlos V*. ¡Mírale las tres chimeneas!

—Yo veo claramente al *Vizcaya* y al *Oquendo*.

La escuadra avanzaba lentamente. Una tenue claridad teñía de vivos colores el horizonte. El sargento llamó a un soldado y le dijo:

—Avisa al capitán Iriarte (gobernador del Morro: que la escuadra española está a la vista.

Un buque pequeño venía a la cabeza. Seguíanle tres más de gran tonelaje, que examinados por el capitán Iriarte, que llegó en aquellos momentos, fueron reconocidos como pertenecientes a la escuadra de los Estados Unidos. El capitán tenía en su cartera siluetas de todos los buques de Sampson.

Capitán D. José Iriarte Travieso, hoy coronel.

—Digan al capitán Rivero—gritó excitado—que es la escuadra yankee.

Todos lo miraron con asombro; no cabía duda: o el capitán Iriarte estaba medio dormido, o no sabía una palabra de buques de guerra.

El mismo capitán, con gran trabajo, pudo hacerse oír de Capitanía general y comunicó la ocurrencia, recibiendo esta respuesta del ayudante de guardia:

—Está bien.

Pronto se aclaró el misterio. Un gran acorazado, que ahora navegaba en cabeza, se dirigió hacia el Morro, levantando con su proa montañas de espuma, y como la claridad había aumentado, vióse flotar sobre sus mástiles el pabellón estrellado de los Estados Unidos de América.

«¡La escuadra yankee!», fué el clamor general. La corneta lanzó a los aires el toque de generala, y los artilleros, algunos medio dormidos, volaban a sus puestos. Brilló un relámpago que pareció incendiar el costado de estribor del acorazado de vanguardia (el *Iowa*), y una andanada pasó sobre los altos parapetos del vetusto y glorioso Castillo.

Eran las cinco y diez y siete de la mañana; dos cañones de seis libras de la batería de estribor y uno de ocho pulgadas de la torre de proa habían sido disparados simultáneamente por aquel buque.

Sobre el parapeto, a pecho descubierto y escrutando el horizonte, estaba ya el

jefe de las baterías, capitán Ramón Acha Caamaño, hijo de Puerto Rico. El capitán José Antonio Iriarte, gobernador del Castillo, tenía el mando de la batería de San Antonio, situada en el campo del Morro, sobre el cementerio.

—¡Arriba la bandera!— ordenó Acha, y la bandera española surgió rápidamente, azotada por las brisas de la mañana.

Capitán D. Ramón Acha, hoy general de brigada.

A la derecha, y no muy lejos, sonó un cañonazo, luego otro y otros. Eran las baterías de San Cristóbal, las primeras en contestar al ataque, a las cinco y veinticuatro minutos de la mañana. Todas las del Morro rompieron fuego vivo; la de Iriarte a la derecha y las tres de la izquierda, situadas fuera del Castillo, tronaban sin cesar. Se generalizó el combate por mar y tierra; el *Indiana*, el *Nueva York*, los dos monitores y demás buques lanzaban andanadas de todos los calibres imaginables, tratando de demoler el Morro. Un proyectil chocó contra el muro de espalda de la batería baja, el Carmen, debajo del faro y los cascotes, que volaron en varias direcciones, hirieron al teniente Barba, que la mandaba; tomó el mando el sargento Fontbona, y poco después caía herido por un trozo de ladrillo.

Otra granada dió contra el cuerpo más elevado del faro, y parte de éste vino a tierra, aumentando las dificultades del momento. Bastante más tarde, un jefe de artillería que era director del parque juzgó prudente abandonar su puesto, y, dirigiéndose al Castillo, tomó el mando de los obuses, que habían estado a cargo del teniente Faustino González Iglesias.

¡Bello espectáculo que no olvidarán mis ojos! Las olas, duramente agitadas por mar de fondo; viento sutil, casi muerto; un sol radiante arrancaba al mar reflejos de esmeralda y teñía de oro las carcomidas piedras de aquel castillo de San Fernando del Morro tan terriblemente combatido.

La escuadra enemiga maniobraba con seguridad y pericia, como he dicho. Una

Puerta del célebre «calabozo del chino», en el castillo del Morro.

granada de tiro rápido entró rozando la batería baja, y encontrando un fallo en el muro del famoso calabozo conocido con el nombre de «calabozo del chino» (prisión política durante mucho tiempo), estalló, hiriendo a cuatro artilleros de nueve que allí estaban arrestados; todos, utilizando como palancas los banquillos de hierro del camastro, forzaron la puerta y a la carrera ganaron sus baterías. Uno, que pertenecía a mi castillo, llamado Juan Fernández, natural de Valencia, atravesó todo el campo del Morro, la ciudad, subió a San Cristóbal, escaló la batería de los Caballeros y, cuadrándose militarmente, me dijo:

– ¿Qué hago, mi capitán?

Así procedieron aquellos artilleros, y así debo consignarlo, afirmando mi creencia de que el soldado español es capaz de los más grandes heroísmos, siempre que se vea guiado por jefes serenos y conscientes de su honor y de su deber.

* * *

Batería de San Antonio.—Situada en el campo del Morro, sobre el cementerio y en la cortina de aquel baluarte, batía con sus fuegos todo el espacio muerto entre ambos castillos. La mandaba el capitán José Antonio Iriarte, portorriqueño de carrera brillante que prendía sobre su uniforme, además de otras, dos cruces pensionadas de María Cristina, otorgadas por actos de valor distinguido en la campaña de Cuba. Este oficial era, como hemos dicho, el gobernador del castillo del Morro, pero como la batería de San Antonio pertenecía a su mando, la eligió, cediendo las del Castillo a su paisano el capitán Acha, segundo jefe del parque de artillería, quien voluntariamente pidiera con anterioridad un puesto de peligro. San Antonio se batió bien y con mucho orden, impidiendo que el enemigo, metiéndose entre ambos castillos, nos

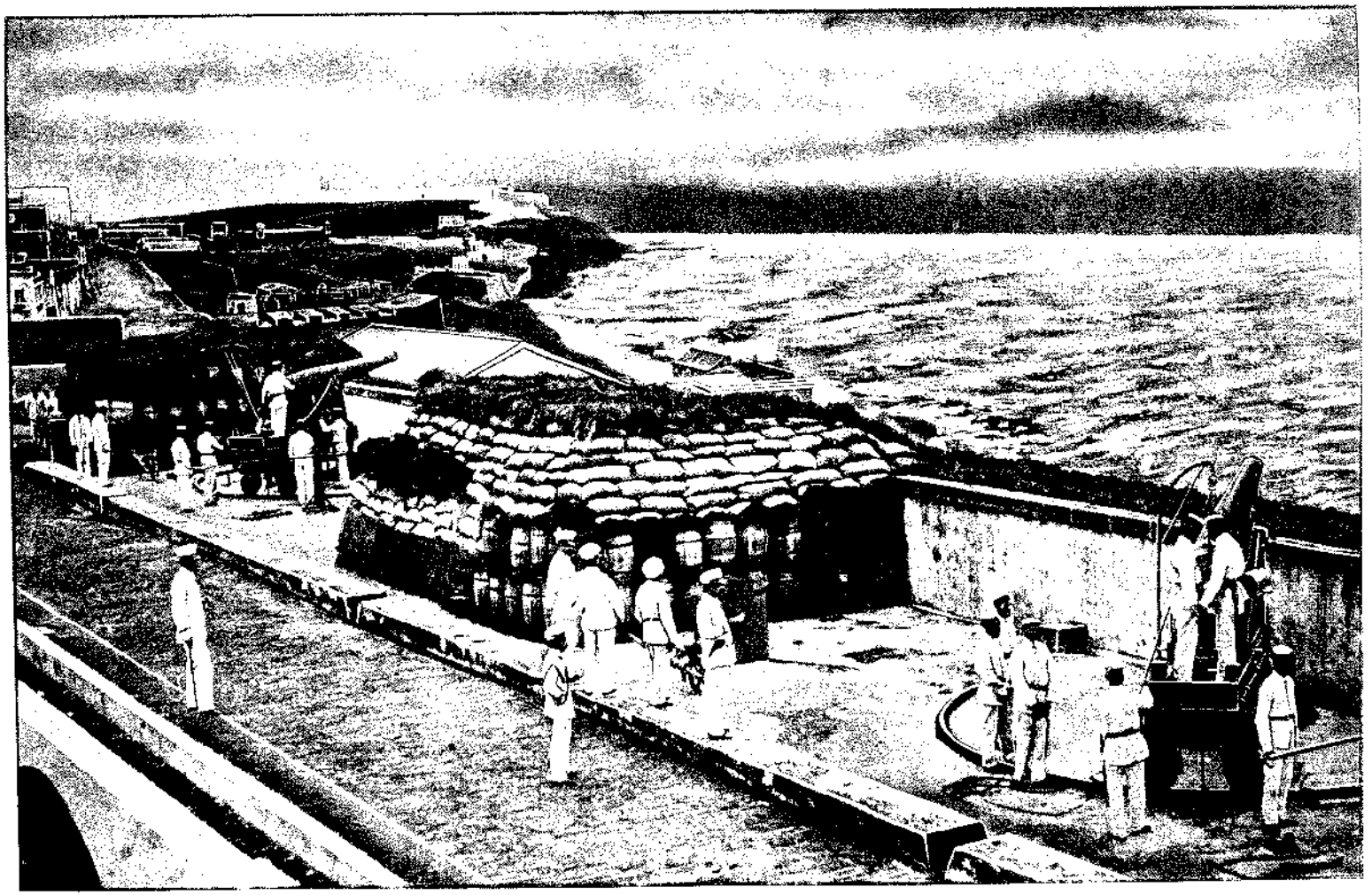

Batería de "Los Caballeros", castillo de San Cristobal.

En el centro, de derecha a izquierda: Capitán Angel Rivero, general D. Ricardo Ortega y coronel D. José Sánchez de Castilla

atacara de flanco. Tuvo dos bajas y algunas averías, de momento, en el cierre de una pieza.

Batería de la Princesa.—Ésta y la del Escambrón eran las dos únicas baterías de la plaza de moderno emplazamiento, aunque con débil artillado; el sitio estaba admirablemente escogido, en desmonte, oculto por la vegetación de la costa y con repuestos y hospitales de sangre a prueba de bomba. Dichas baterías eran invisibles para la escuadra y sólo podían ser ofendidas por tiro indirecto. Mandaba la primera el capitán Aureliano Esteban, y no tuvo novedad ni en los sirvientes ni en el material.

Batería del Escambrón.—Estaba al mando del capitán Aniceto González, que, desde teniente, servía en Puerto Rico; mejor batería que la anterior, situada en la punta Este del islote de San Juan, tenía un bello campo de tiro, y estaba artillada con obuses de 24 centímetros, de giro central, que, con su tiro curvo, podían haber hecho mucho daño a las cubiertas de los buques enemigos. El capitán González, hombre de mucha experiencia, aguantó a pie firme las tres horas del combate, sin disparar un solo cañonazo; porque, según él dijo, y tenía razón, el enemigo estaba fuera de tiro.

El capitán González, hoy coronel del Cuerpo de artillería, recibió orden estricta de no hacer fuego. Tal orden fué un error lamentable, que me veo en el caso de criticar severamente. No importa que la escuadra estuviese fuera de tiro; la batería del Escambrón debió hacer fuego con su máximo alcance, si no para ofender al enemigo, cuando menos para invitarlo a la pelea, invitación que tal vez hubiese sido aceptada.

Batería de la Princesa que mandó el capitán Aureliano Esteban Abella.

Y de esta manera, una nueva batería habría compartido con las demás el peso del combate, y los buques del almirante Sampson, aprendido, para el futuro, los riesgos que aparejaba un ataque a la plaza de San Juan.

San Fernando, Santa Elena y San Agustín.—Estas tres baterías estaban al mando de los capitanes Juan Aleñar y Regino Muñoz, teniendo a sus órdenes a los tenientes Lucas Massot, Luis López de Velasco y Antonio Vanrrel. Sus piezas sólo pudieron hacer fuego contra el *Detroit* y el *Terror*, estacionados de la isla de Cabras al Morro; aunque su fuego fué muy vivo (dando lugar a que el enemigo en su parte oficial lo calificase de vicioso), y de que muchos de sus proyectiles cayeran junto de los buques, que estaban muy cerca, 1.200 metros, no hicieron un solo blanco. Tampoco

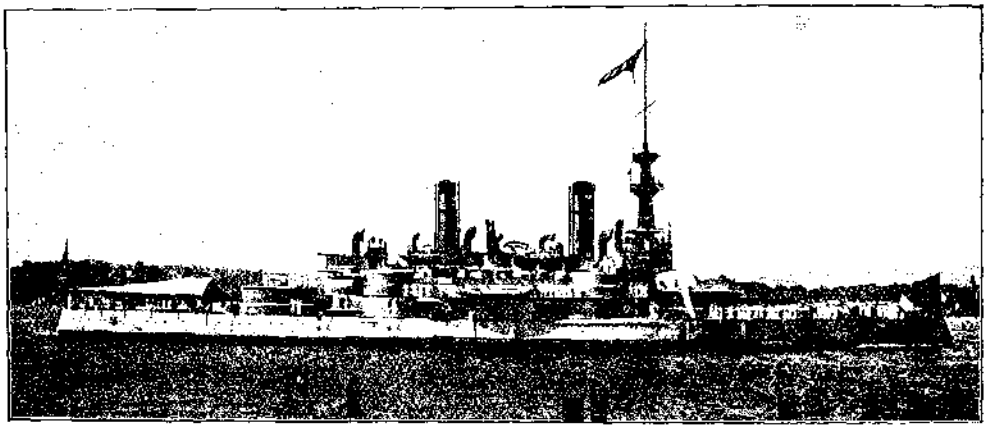

Acorazado *Indiana*.

tuvieron averías. Algunos artilleros resultaron contusos por el manejo de las propias piezas, que eran anticuadas y de pésima calidad.

Santa Catalina.—El cañón que el capricho del general Macías hizo instalar detrás de su palacio, más que defensa era un peligro evidente, no sólo para él, sino también para los artilleros encargados de servirlo; basta consignar que a retaguardia de su emplazamiento, y muy cerca, se levantaba un muro de 20 yardas de alto, pintado de cal, muro que estaba solicitando la puntería del enemigo. Felizmente, el oficial que mandaba tan peregrina batería, obró con gran prudencia no haciendo fuego hacia la boca del Morro, porque, de lo contrario, al replicar la escuadra, muy mal lo hubieran pasado el general Macías y el suntuoso palacio que habitaba.

San Jerónimo.—En este castillo, de brillante historia militar, y donde en el año 1797 se estrellaron las baterías y los navíos ingleses que atacaron la plaza por mar y tierra, había dos cañones antiguos, de bronce, de 16 centímetros. El teniente Policarpo Echevarría, también portorriqueño, que los tenía a su cargo, no hizo fuego. Bien procedió el teniente; no valía la pena de quemar pólvora en salvas con aquellas piezas anticuadas y de muy poco alcance.

En la puerta de San Juan.—El capitán portorriqueño Fernando Sárraga Rengel llevó a brazos de artilleros, al baluarte de San Juan y sobre la puerta del mismo nombre, su batería de cuatro cañones de bronce de nueve centímetros, y allí permaneció vigilante, por si la escuadra forzaba el puerto, cañonear, a boca de jarro, sus cubiertas; no entró en acción ni experimentó accidente alguno.

Santa Teresa.—Aunque exterior al Castillo, Santa Teresa también pertenecía a mi

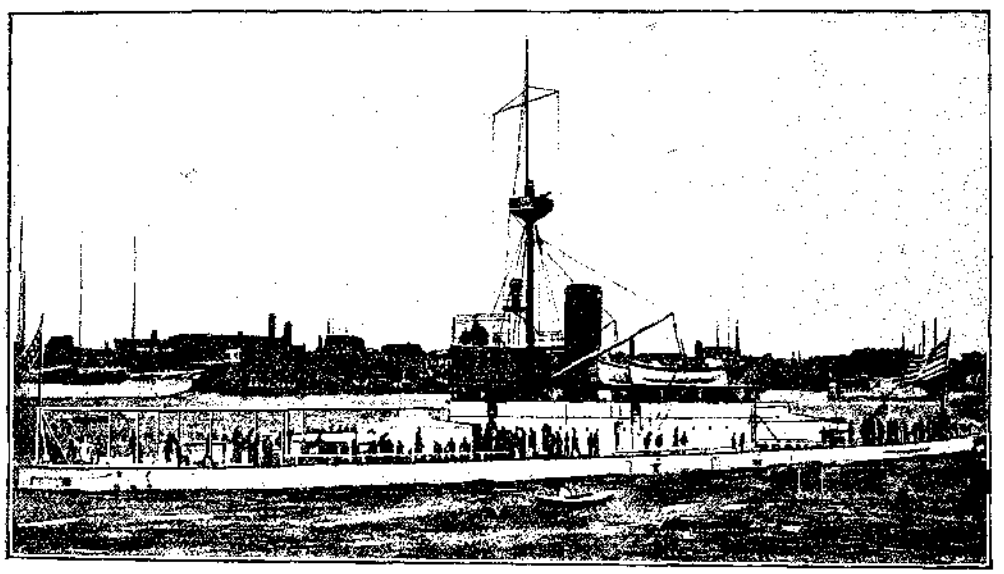

Monitor *Terror*.

mando; estaba al frente de ella un teniente de la escala de Reserva; disparó 21 cañonazos, sin consecuencias para sus cañones y sirvientes.

Baterías de montaña.—Las dos de esta clase con sus ocho cañones desfilaron hacia Puerta de Tierra, cerca de San Jerónimo, donde al abrigo del terreno permanecieron toda la mañana.

San Carlos.—Esta batería no pudo hacer fuego, por tener emplazados sus cañones hacia el frente de tierra.

Tropas veteranas y voluntarios.—Los tres batallones de infantería que guarnecían la plaza estaban alojados, respectivamente, en el cuartel de Ballajá, el cuartelillo del campo del Morro y el cuartel de San Francisco (derribado más tarde para fabricar la escuela Baldorioty de Castro). Desde el primer momento formaron todas las compañías, y a paso ligero ocuparon los puestos que con anterioridad había señalado una orden del día del gobernador de la plaza. Como al iniciarse el bombardeo un gran número de proyectiles hicieran *blanco* en la fachada norte del cuartel de Ballajá, averiándolo de tal modo, que un trozo de pared vino al suelo, dejando descubiertos los dormitorios de dos compañías, los soldados, casi a obscuras, y asfixiados por la

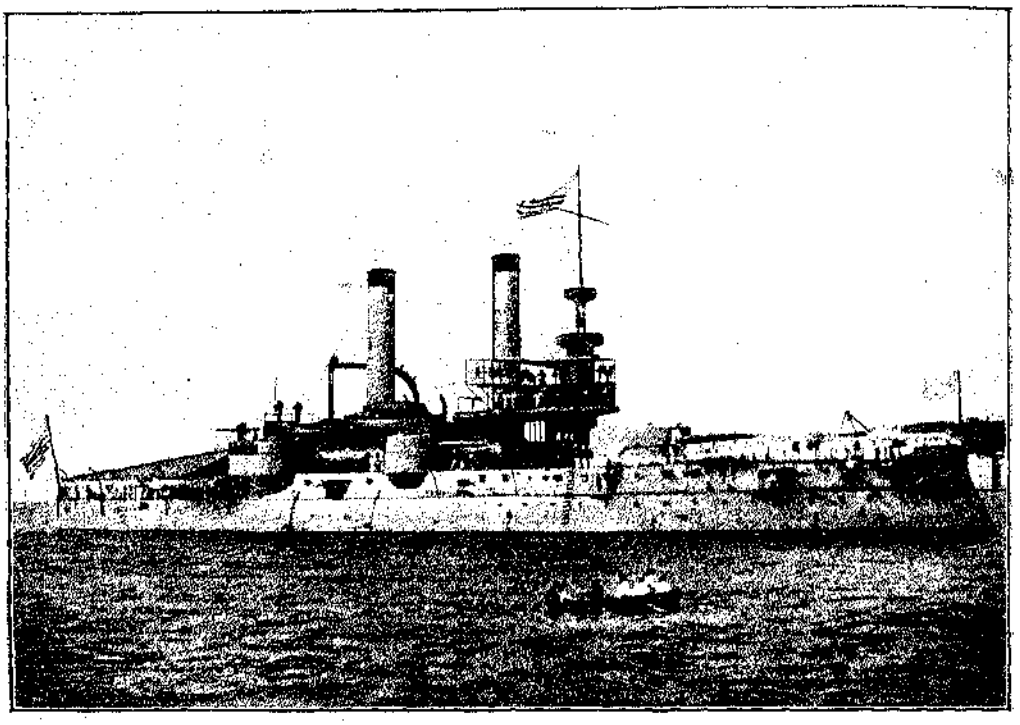

Acorazado *Iowa*.

polvareda, echaron manos a los fusiles, ganando rápidamente la salida. Naturalmente, entre los escombros quedó gran cantidad de cartuchos *Máuser;* y como fué preciso justificar, más tarde, esta pérdida, se inventó la fábula, admitida como episodio, de que dicho batallón, al ocupar posiciones sobre el cementerio, hizo muchas descargas cerradas y con tal acierto sobre los buques enemigos que, sorprendidos y atemorizados, se retiraron a toda máquina.

Poco después del bombardeo, un oficial del *Principado de Asturias* me contaba, muy alborozado, cómo las tripulaciones americanas, al recibir la lluvia de balazos, *gritaban como demonios.* Si hubo disparos de infantería, fueron muy pocos, y sólo para justificar el abandono de cartuchos por razones de fuerza mayor. Lo extraño es que el coronel Camó, hombre viejo y que ceñía el fajín del Estado Mayor, hablase en su parte oficial, concediéndoles capital importancia, de las *mortíferas* descargas. Aunque con pena, me veo en el caso de consignar, para conocimiento de aquellos *cazadores*, que ni Sampson ni ninguno de sus tenientes se enteraron de la célebre *granizada de balas;* tal vez la olvidaron al escribir sus informes que, de otra parte, contienen los más minuciosos detalles.

Batallón de Voluntarios número 1.—Este batallón estaba integrado, en su mayor parte, por españoles peninsulares; pero tenía, sin embargo, entre sus oficiales y tropa, un buen número de portorriqueños, quizá la tercera parte. El 12 de mayo, y al

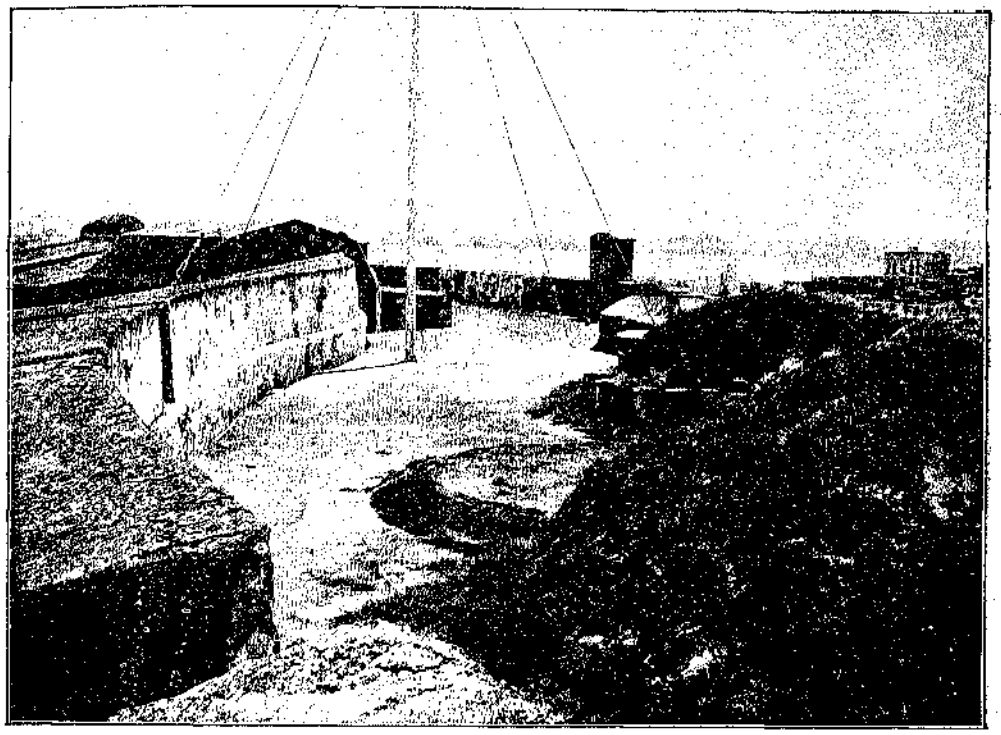

Macho de San Cristóbal.

mando de su teniente coronel Pedro Arzuaga [1], formó en la plaza principal y seguidamente las compañías se distribuyeron en esta forma:

La primera, entre las calles de San Justo y Cruz, acera del Norte; la segunda, en la esquina de Cruz y San Francisco, frente a la farmacia Guillermety; la tercera, también en una esquina, calles de San Francisco y San José; la cuarta quedó al principio frente a la Intendencia, calle de San José, esquina al Cristo; pero como un proyectil al chocar con la cornisa del edificio lanzara a la calle muchos trozos de mampostería (de los cuales algunos hirieron a un teniente y a tres voluntarios), toda la compañía desfiló por la misma calle de San José hacia el atrio de la Catedral.

La bandera de este batallón y su escolta estuvieron durante todo el combate en el portal de la casa de la calle de San Francisco, que está al lado de la antigua farmacia Guillermety.

De un estado de fuerza de dicho Cuerpo, fechado aquel día, copiamos lo siguiente:

«Resumen de la fuerza del batallón de Voluntarios número 1, que concurrió a la defensa de la plaza el 12 de mayo: Tenientes coroneles, uno; comandantes, cuatro; capitanes, nueve; médicos, cinco; capellán, uno; tenientes, 28; sargentos, 46; cabos, 108; banda de música, 35; voluntarios, 829.

[1] Noble asturiano, que ya no existe y cuyo recuerdo será inolvidable para todos los portorriqueños.—*N. del A.*

Guerrilla montada.—Tenientes, dos; sargentos, dos; cabos, cuatro; soldados, 40.

Ciclistas.—Tenientes, uno; sargentos, dos; cabos, dos; voluntarios, 10. Total general: 1.129 hombres.»

Tiradores de Puerto Rico.—El batallón de Tiradores de Puerto Rico estuvo durante toda la acción en el paseo de la Princesa, al resguardo del murallón contiguo al presidio. Era jefe de este Cuerpo el teniente coronel Leopoldo Fajardo, y comandantes, Vicente Balbás y Francisco Bastón. Alguna compañía del mismo ocupó, durante la última parte del combate, los fosos de San Cristóbal, donde también concurrió el comandante Bastón.

Escolta del gobernador.—La escolta del gobernador, al mando de su capitán Ramón Falcón, uno de los hombres más valientes que ha perdido Puerto Rico, desde el primer instante acudió al palacio de Santa Catalina, y fué colocada detrás de éste, en la batería de Santa Catalina; pero como dos proyectiles de la escuadra cayeron en las inmediaciones, un jefe de Estado Mayor ordenó que formase en la calle de la Fortaleza, sitio inmediato al hospital de la Concepción, y allí permaneció hasta las diez de la mañana, en que el general Macías dispuso que todos se retirasen a sus casas.

Ciclistas.—Pertenecían al batallón de Voluntarios, y eran 17 jóvenes, casi todos de familias prominentes, al mando del entusiasta teniente, y entonces rico comerciante, Francisco Álamo; fué segundo jefe de esta sección Ángel Suárez. Estos muchachos, en sus máquinas, corrían en todas direcciones, desde San Cristóbal, donde estaba centralizado el Mando de la plaza, hasta el Morro y San Jerónimo, y a los demás sitios de peligro. Entregaron durante las tres horas del combate 87 órdenes escritas, mereciendo por su conducta valerosa y arrojada el ser citados en la Orden del día [1].

Bomberos.—Al romper el fuego la escuadra de Sampson, el Cuerpo de Honrados Bomberos, de San Juan, se echó a la calle, de uniforme y con su material de incendios; una buena parte de ellos, que eran auxiliares de Ingenieros, corrió a Casa Blanca, y allí se puso a las órdenes del coronel Laguna; otra, como retén, patrullaba por calles y recintos, extinguiendo tres fuegos, producidos por proyectiles enemigos, tan pronto se iniciaron.

Guerrilla montada de Voluntarios.—Esta fuerza formaba parte del batallón de Voluntarios; componíanla 42 hombres, montados en caballos de su propiedad, como también lo eran su equipo y armamento, exceptuando las tercerolas y cartuchos, que les fueron entregados por las autoridades.

Mandaba dicha sección Pedro Bolívar, joven popular, valiente y entusiasta; en mis

[1] El *Boletín Oficial de la Unión Velocipédica Española*, al ocuparse de los servicios que prestaron los ciclistas de San Juan el día 12 de mayo, durante el bombardeo, le dedicó *grandes y merecidos elogios*, haciendo constar que es la primera vez que los ciclistas demuestran, en una función de guerra, la eficacia de su intervención. Añade dicha revista que los tripulantes del vapor *Miguel M. Pinillos*, que, a mediados de agosto del mismo año, arribó a La Coruña, se expresaron en términos muy laudatorios de la referida sección ciclista.—*N. del A.*

notas figuran además, como pertenecientes a esa guerrilla, las clases siguientes: sargento, Nemesio Pérez Moris; cabos: Juan M. Cuadrado, Carlos Conde, José León y Anacleto Agudo; trompeta, José Piquer; herrador, Zapater.

La cuadra fué costeada entre todos, dando cada uno la suma de 400 pesos, y se levantó donde estaba la antigua estación del ferrocarril, parada 1. Formaron en la plaza de Alfonso XII, y más tarde, en el foso principal del castillo de San Cristóbal. Cuando el fuego cesó, fueron enviados a Puerta de Tierra, donde pasaron todo el día y la noche prestando servicio de policía.

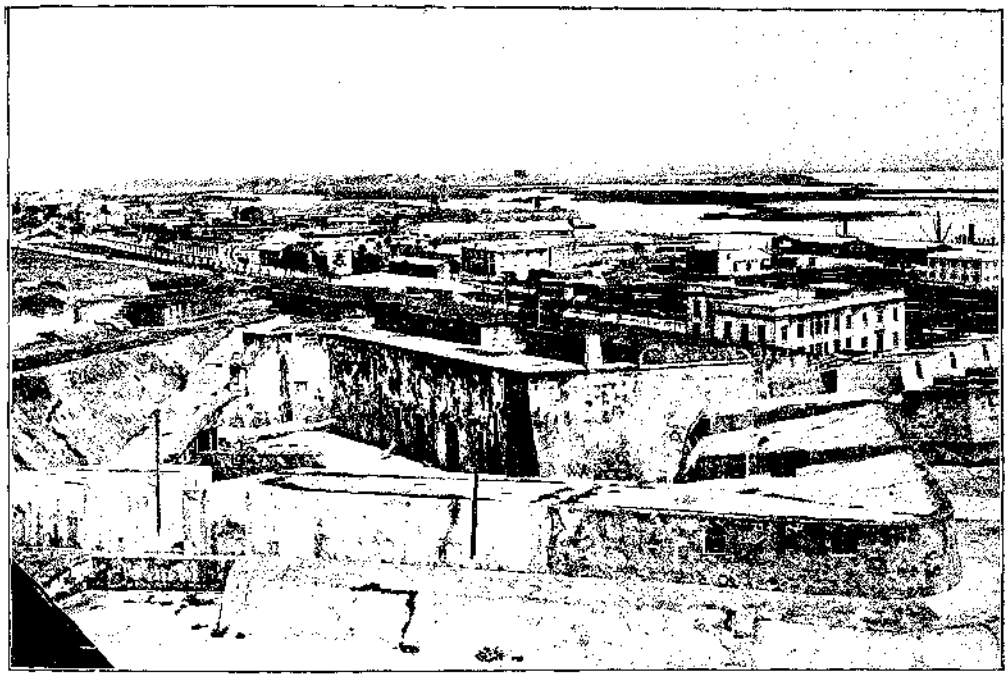

Batería de San Carlos.

Torpedos y torpedistas.—Desde que se proclamó el estado de guerra, el Alto Mando español procuró obstruír la entrada del puerto; los vapores *Manuela* y *Colón* fueron echados a pique en el canal de entrada, entre el Morro y la isla de Cabras; se dispuso, además, varios torpedos de contacto, para colocarlos en el momento preciso, que fueron sacados de los cruceros que estaban en puerto, y fondeando, últimamente, varias minas, que eran boyas llenas de pólvora. El capitán del *Concha* y el electricista Manuel Ruiz llevaron a cabo este trabajo.

Sobre los arrecifes de la costa y debajo de la batería de San Fernando se levantó una caseta, donde estaba el explosor para dar fuego a dichas minas, debiendo montar guardia permanente los oficiales de Marina. En la mañana del 12 de mayo, algo más de las ocho, muchas personas vieron cómo un oficial bajaba a dicha caseta,

agarrándose a los bejucos y arbustos del barranco. Era el marino de guardia, quien hasta entonces estuvo agradablemente entretenido en cierta casa del recinto norte llamado «Cantagallos», y donde se acostumbraba *a tirarle de la oreja a Jorge*.

Incidentes.—Los doctores José C. Barbosa y Gabriel Ferrer, acompañados de Luis Sánchez Morales y Salomón Dones, estaban en Bayamón, algunos de ellos sin el correspondiente permiso; al oír los cañonazos y comprendiendo lo que ocurría tomaron un coche, y a todo correr se trasladaron al poblado de Cataño, donde convencieron a la tripulación de un bote para que los condujese a San Juan. Al atravesar la bahía cayeron cerca de la embarcación varios proyectiles, algunos tan inmediatos, que el agua por ellos levantada salpicó a los expedicionarios; al pasar por la popa del crucero *Concha* fueron vitoreados por los marineros. Llegaron al muelle, y al poner los pies en tierra, iba delante el doctor Ferrer, quien sombrero en mano y muy excitado daba ¡vivas! a España, vivas que fueron contestados por las *fuerzas* del batallón de Tiradores formadas en el paseo de la Princesa. En aquellos momentos se presentó un oficial de Marina, el cual guió a todos hasta el despacho del general Vallarino, quien les recibió con mucha afabilidad colmándolos de elogios, según dijera él, por el valor y el patriotismo que demostraron al cruzar la bahía en medio de una lluvia de granadas; terminó su arenga tomando el nombre de todos los presentes, tripulantes y pasajeros, y ofreció proponerlos para que fuesen recompensados con cruces del Mérito Naval. Concluído aquel acto, fueron todos a Santa Catalina, y allí el general Macías elogió también a Barbosa, Ferrer y Sánchez Morales.

Doctor José C. Barbosa, sabio médico, a quien la Universidad de Michigan concedió el grado de doctor, H. C.; portorriqueño honorable perdido ya, desgraciadamente, para su patria y para su noble familia.

En mis notas aparece que en la misma embarcación atravesaron la bahía, además de las personas mencionadas, Fernando de Juan, Félix Padial, Jesús Rossy, Luis y

Emilio Chevremont, José Suárez, Sergio Palma y Rafael Cabrera. La tripulación del bote la componían los matriculados Juan Rubio Rodríguez, Félix Rivera, Pablo Miranda, Nicolás Cuervo, José Naguabo y José Rendón.

En los momentos en que el combate había llegado a su período álgido, entró en el castillo un grupo de soldados del 3.º Provisional conduciendo los aparatos de la sección heliográfica que estaban en Ballajá, los cuales hubo que sacar de allí por temor a que el edificio fuese derribado por el fuego enemigo. Confundido entre los soldados y con alguna cosa sobre sus hombros franqueó, también, la puerta de San Cristóbal, un jovencito gaditano y estudiante de bachillerato, en aquellos días, quien aprovechaba la confusión del momento para satisfacer su juvenil curiosidad. Mostrábase muy contento de su hazaña, observando con interés el continuo disparar de los cañones y el aparato de guerra que en todo el castillo se notaba, cuando acertó a pasar por su vera el teniente González, de la escala práctica, y al verlo de paisano le interrogó si realmente era militar. Sobrecogióse el preguntado, y temiendo que le tomasen por espía si declaraba la verdad, contestó apresuradamente (cuadrándose lo mejor que supo) en sentido afirmativo.

Teniente coronel D. Luis García Alpuente, gobernador de Vieques, hoy general de brigada.

Miróle el teniente González, y al fijarse en lo abundante de sus cabellos y en su peinado andaluz, le dijo:

—Pues, entonces, ahora mismo se va usted a cortar esos *tufos* y todo el pelo a rape.

Y sin decir más lo introdujo en la pequeña barbería del castillo, dejándolo en manos del barbero, un viejo sangrador, el cual, generalmente, hacía llorar a sus parroquianos por la suave manera con que acostumbraba ejercer su oficio. Resignábase el estudiante a la pérdida de sus cabellos, y cuando el barbero ya blandía las

mohosas tijeras, acertó a caer en el patio del castillo una granada enemiga; el barbero, su ayudante, el teniente González y otros que por allí transitaban, cada cual se refugió donde pudo, y aprovechando la confusión, el atribulado joven salióse del castillo, bajó la rampa de entrada y tomó las de Villadiego, muy contento con sus experiencias de la guerra y, sobre todo, por haber escapado sin averías de las formidables tijeras de un barbero militar con abolengo de sangrador.

Aquel jovencito, de 1898, es hoy escritor y autor dramático de reconocida fama, director del diario *El Imparcial*, en San Juan, y cónsul interino de España. Su nombre es José Pérez Losada.

Los estudiantes militares.—Todos los jóvenes alumnos de la Academia Preparatoria Militar, quienes necesariamente eran soldados de los cuerpos de la guarnición, se hicieron notar, el día 12 de mayo, por su valor y serenidad, ocupando puestos de peligro y desempeñando diversas comisiones que se les encomendara. Sobresalió, entre ellos, Cristóbal Real, hoy poeta y periodista que figura a la cabeza del movimiento literario de Puerto Rico.

Los habitantes.—Una gran parte se portó con serenidad; algunos curiosos, a cubierto de las murallas, observaban las maniobras de los buques enemigos; otros, menos belicosos o más precavidos, corrieron hacia Santurce, llegando bastantes a Río Piedras; unos pocos no pararon hasta Carolina.

Y ahora, con permiso del benévolo lector, voy a relatar un incidente que a mi persona se refiere. Cierto amigo, cuyo nombre no recuerdo, al llegar en su carrera, bastante sofocado, a este último pueblo, se vió en la necesidad de satisfacer la pública curiosidad relatando algo de lo ocurrido en San Juan. Ni tardo ni perezoso se despachó a su gusto:

—¡Aquello es un desastre!: la Intendencia, el Ayuntamiento y la Capitanía General están en el suelo; medio San Juan está arrasado, y el número de muertos y heridos es imposible de calcular; se dice que hay muchos jefes y oficiales muertos, y entre ellos un portorriqueño, el capitán Rivero, a quien un proyectil le llevó la cabeza.

Como yo tengo el altísimo honor de haber nacido, hace muchísimos años, en el barrio del Cacao, de la Carolina, un buen número de mis paisanos comentó con tristeza mi desgraciado fin. Algunas compasivas viejecitas decían:

—¡El pobre, tan bueno!

Se presentó a la sazón el cura párroco, y entonces él y algunos fieles que se habían reunido en la iglesia, rezaron con gran devoción un rosario por el eterno descanso de mi alma. ¡Dios se lo pague a mis paisanos!, y Él me abone en cuenta, en su día, este bondadoso adelanto.

Pánico.—Ya he dicho que al empezar el bombardeo muchos pacíficos habitantes de San Juan corrieron hacia las afueras de la ciudad; el espectáculo, visto desde lo alto de San Cristóbal, era doloroso: ancianos, enfermos, cojos con sus muletas, cie-

gos, a tientas y sin lazarillos, madres con sus hijos de las manos y en brazos los más pequeños, todos huían en abigarrado tropel, como un rebaño que se desbanda; los campesinos que a dicha hora llegaban con sus cargas de aves y vegetales, volvieron grupas, y a todo correr tomaron la carretera de Río Piedras, y hasta uno, creyendo escapar mejor, abandonó su carga y montura fiando la salvación a sus propios pies.

El teniente Policarpo Echevarría, que iba por Puerta de Tierra hacia San Jerónimo, utilizó el caballejo, y sobre la carga de plátanos galopó hasta su castillo.

El tranvía de vapor de Pablo Ubarri hizo frecuentes viajes abarrotado de pasajeros, arrastrando en algunos más de catorce coches; fué bastante la confusión en dicho tren, porque muchas personas entraron por las ventanillas y otras querían llevar consigo maletas y grandes bultos. Dos infelices mujeres dieron a luz en las cunetas del camino, más allá del puente de San Antonio; otras huyeron en ropas menores, casi desnudas.

El bombardeo de San Juan, no de sus baterías solamente como dijo el almirante Sampson, sino de la ciudad y sus defensas, fué un acto de guerra innecesario, cruel y abusivo. Hay leyes humanas que no necesitan para ser cumplidas estar consignadas en nigún código: son leyes de humanidad, de amor y respeto hacia las mujeres, hacia los niños, hacia los ancianos, y que se extienden a todos los no combatientes.

El teniente Jacobsen, comandante del crucero alemán *Gier* que visitó a San Juan, antes y después del 12 de mayo, publicó más tarde en Berlín un resumen de sus observaciones, y en la página 13 de su libro dice lo que sigue:

«Una verdadera sorpresa pudo haber ofrecido alguna ventaja al Almirante, solamente en el caso de que hubiese tenido la intención de forzar el puerto. Si fué *una simple cuestión de reconocimiento*, debió haber garantizado un plazo de dos o más horas, sin que eso alterase el resultado del bombardeo.»

Este marino, que fondeó con su crucero de guerra en el puerto de San Juan el día 9 de mayo, dos días antes del bombardeo, y al cual recibí y festejé en mi castillo, volvió a visitarnos a raíz del armisticio; ni antes ni después hubo secretos para él; lo vió todo, y así su trabajo resulta en extremo interesante; desde estas páginas le doy las gracias por el ejemplar que me enviara el año 1899. En ese libro y refiriéndose a los defensores de San Juan puede leerse:

«Son muy valientes estos soldados; de gran empuje y resistencia, siempre sobrios. Por esas cualidades militares, el soldado español es altamente apreciado en todas partes.»

Detalles curiosos.—En el Asilo de Beneficencia, un proyectil de pequeño calibre atravesó el muro del Norte, estallando dentro del dormitorio de niños; el efecto de la explosión fué tan intenso que las almohadas y ropas de cama de los asilados fueron lanzadas hacia el techo, y como los ladrillos de éste también se levantasen, al

caer de nuevo, aquellas sábanas y almohadas quedaron aprisionadas entre dichos ladrillos y las vigas; así permanecieron por muchos días, siendo objeto de la curiosidad pública.

En el mismo edificio otra granada de tiro rápido atravesó, una tras otra, cinco puertas que estaban abiertas en una sección de *water-closets* y lastimando a una hermana de la Caridad, penetró en la capilla y cayó sobre el altar, descansando sobre su base, y sin hacer explosión, ante una imagen de la Virgen que allí había.

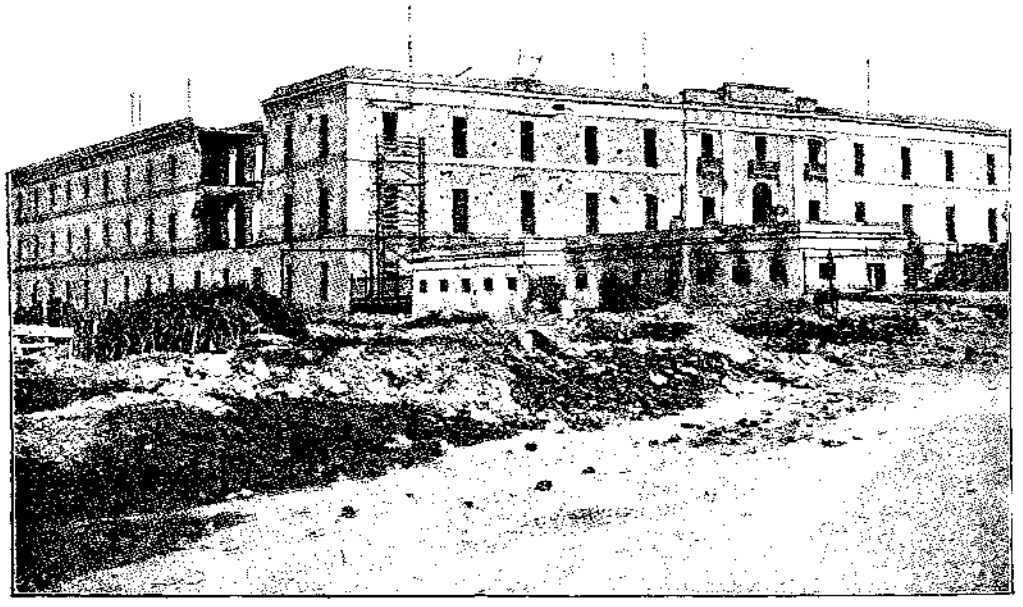

Estado ruinoso en que quedó el cuartel de Ballajá después del bombardeo.

En San Cristóbal ocurrió algo muy parecido: otro proyectil que no tenía o había perdido su espoleta, perforó un muro de nueve pies de espesor; entró en la capilla, convertida a la sazón en repuesto de cartuchos y, lo mismo que el anterior, quedó en posición vertical, frente a una imagen de Santa Bárbara, patrona del cuerpo de artillería.

En el Campo del Morro, un soldado de infantería, que era ordenanza del doctor Goenaga, fué destrozado por un proyectil que, con la violencia de su explosión, le despojó de todas sus ropas, apareciendo el cadáver desnudo y conservando calzado el pie derecho. Otro artillero, que prestaba servicios en el castillo del Morro y junto al cual hizo explosión una granada de gran calibre, quedó en cueros, recibiendo únicamente algunas heridas leves. Este artillero fué asistido por el doctor Pedro del Valle.

En las fortificaciones.—En el Morro se anotaron 32 impactos, algunos de los cuales causaron serias averías, como el que destruyera la parte alta del faro; aun pue-

den observarse en este castillo las numerosas cicatrices de aquella jornada, aunque un celo mal entendido del Alto Mando hizo que los ingenieros militares arreglasen casi todos los desperfectos, que debieron conservarse como recuerdo histórico. San Cristóbal también recibió numerosos proyectiles que removieron varios metros cúbicos de mampostería, inutilizando, como he relatado, temporalmente, dos de las mejores piezas allí emplazadas.

Ambos fuertes fueron los más castigados por el cañón enemigo, aunque el Morro

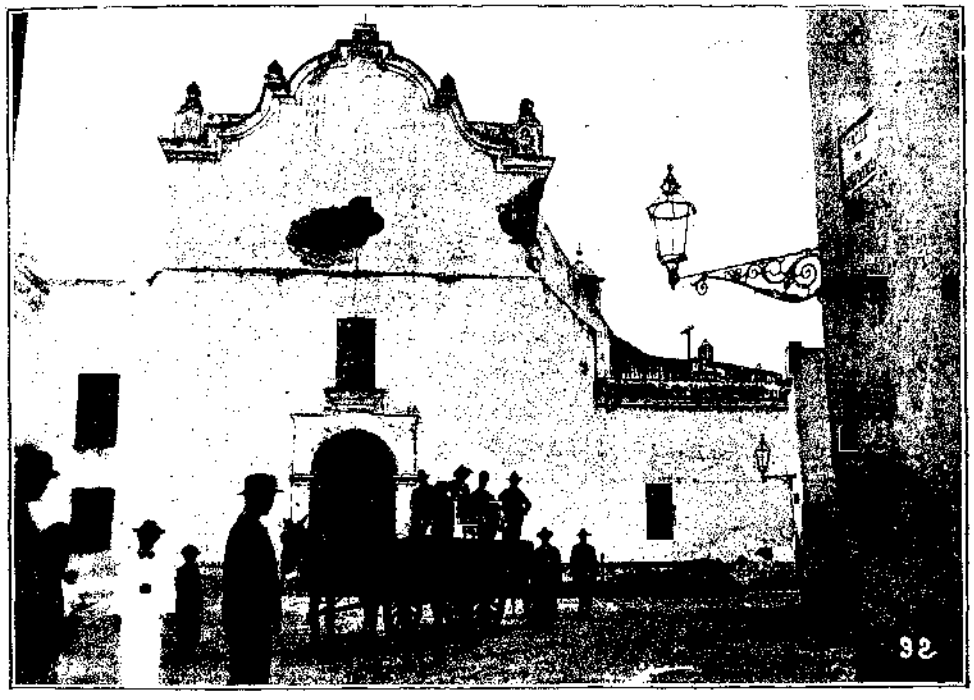

Iglesia de San José, mostrando los efectos del bombardeo.

recibió mayor volumen de fuego, pues se intentó demolerlo, derrumbando sus escarpas al mar; pero en San Cristóbal fué donde únicamente hubo artilleros muertos y piezas inutilizadas.

En el Hospital Militar.—Como este edificio ofreciera poca seguridad para los enfermos y fuese alcanzado por el fuego enemigo, sus salas de emergencia fueron trasladadas, a mediodía, al edificio del Seminario Conciliar. En dicho hospital trabajaron toda la mañana médicos, practicantes, sanitarios y hermanas de la Caridad.

En el caserío.—Uno de los primeros disparos tronchó el asta de bandera de la Casa-Ayuntamiento, lanzándola a la calle de San Francisco. La Intendencia fué alcanzada en la cornisa alta, y los cascotes hirieron a un oficial y a tres voluntarios. El cuartel de Ballajá fué acribillado por proyectiles de tiro rápido, y un muro de la parte Norte vino a tierra, quedando todo el edificio en estado ruinoso.

El Manicomio, hasta que se izó en él la bandera de la Cruz Roja, fué también blanco del enemigo, recibiendo gran número de proyectiles. En el Cementerio cayeron dos granadas, de seis pulgadas una de ellas, y otra de 13, destruyendo varios nichos y poniendo a descubierto restos humanos. La Catedral y la iglesia de San José fueron averiadas. Casa Blanca, el Seminario Conciliar y las casas números 7, 9 y 11 del recinto de Ballajá sufrieron desperfectos de consideración.

Proyectiles de tamaños diversos (muchos de ellos no hicieron explosión) tocaron en las siguientes casas: números 2, 9, 15, 19 y 21 de la calle de San Sebastián; 12 y 42 de la Cruz; 20, 21 y 61 de San Francisco; 39, 41, 43 y 37 de la Fortaleza (esta última recibió cinco proyectiles); número 15 de San Justo; 1 y 13 de la calle del Sol, y 52 de la Luna.

En el Asilo de la Concepción, el Palacio de Santa Catalina, el Arsenal y en algún otro edificio que tal vez olvidamos al tomar estas notas, también hicieron daños las granadas enemigas. A Santurce llegaron muchas, y una de ellas hirió en su casa a Ramón López y al joven Emilio Gorbea, que estaba allí.

En la bahía cayeron numerosos proyectiles, que al estallar en el fondo levantaban columnas de agua; uno alcanzó al crucero auxiliar *Alfonso XIII* en la caseta del piloto, y otro al buque de guerra francés *Amiral Rigaud* en un mástil y en la chimenea. Hasta Cataño y Pueblo Viejo llegaron las granadas, y en la finca *San Patricio*, de los hermanos Cerecedo, fué recogida una de 13 pulgadas.

En la cárcel.—En la cárcel provincial, en Puerta de Tierra, que ocupaba el edificio que hoy pertenece a la Porto Rican American Tobacco C°, estaban presos, en la sala de preferencia, Antonio Salgado Izquierdo, detenido en Bayamón por la Guardia civil en la noche del 4 de mayo por sospechas de que fuese afecto a los americanos; Rafael Arroyo, Manuel Catalá Dueño y el doctor Juan Rodríguez Spuch, de Yauco, por los mismos motivos; Santiago Iglesias—hoy senador—, por asuntos políticos; Vicente Mascaró, por ataques en la Prensa a Muñoz Rivera, y Freeman Halstead, corresponsal del *Herald*, a quien se seguía procedimiento militar.

Todos dormían en catres de tijera. Poco más de las cinco de la mañana serían cuando sonaron los primeros cañonazos.

—¡Salvas!—exclamó, despertándose, Rafael Arroyo.

—No son salvas; es la escuadra americana bombardeando a San Juan—repuso el doctor Juan Rodríguez.

Y no había acabado de decirlo, cuando un proyectil de cuatro pulgadas, perforando el muro del Norte, entró en la habitación y, sin estallar, dió en el pavimento. Al rebotar, pasó tan inmediato a Santiago Iglesias, que le destrozó el catre y ropas, produciéndole una herida en aquel paraje del cuerpo donde, según el clásico, la espalda cambia de nombre; el proyectil volvió a caer al suelo, junto al periodista Halstead, y no estalló. La habitación se llenó de escombros y la confusión fué grande; cuando los ánimos se serenaron, pudo verse que Antonio Salgado tenía

hecha trizas toda la ropa y serias heridas en la espalda, con pérdida de varios trozos de piel, y herido, aunque levemente, Halstead; los demás resultaron ilesos.

Halstead, quien guardó el proyectil como recuerdo de aquel día, decía muy alborozado en su mal castellano:

—Cañón americano, mucho bueno.

Poco después llegaron al lugar del suceso el doctor Francisco del Valle y el farmacéutico Fidel Guillermety, y ayudados por el practicante del establecimiento, procedieron a la curación de los lesionados, que fueron trasladados a otra habitación. Casi todos estos prisioneros fueron puestos en libertad días antes de la entrega de San Juan, cuando ya el general Brooke estaba en Río Piedras, por los buenos oficios de Jorge Finlay y Andrés Crosas, así como también de Scott, *manager* de la Compañía del Gas.

Después del combate.—La tarde del día 12 se pasó bastante bien; nuevos hospitales de emergencia a prueba de bomba se habilitaron en los castillos, en la creencia firme de que la escuadra, que continuó todo el día en el horizonte, aprovecharía la noche para reanudar el bombardeo. En la ciudad, los habitantes que permanecieron en ella, y algunos oficiales francos de servicio, se dedicaban al *sport* de recoger proyectiles enteros—más de 200 de éstos se coleccionaron—, cascos y espoletas de otros; cada cual almorzó donde le convidaron, porque cafés y *restaurants* estaban cerrados; por la noche hubo una gran retreta militar en la plaza de Armas, que resultó bastante concurrida, dado el día de la fiesta.

Por la noche.—Todos los cañones y obuses estaban dispuestos, y sus sirvientes, envueltos en mantas, dormían al pie de los mismos, turnando en el servicio de retén. Las linternas estaban prevenidas para el tiro de noche y llenos grandes recipientes con agua de jabón para refrescar las piezas; abajo, los artificieros cargaban proyectiles, colocándoles espoletas de tiempo y percusión; a cubierto de las macizas bóvedas, médicos y practicantes disponían vendajes, algodones y frascos de líquidos diversos; se hacía el menor ruido posible, se hablaba y transmitían órdenes en voz baja; la ciudad estaba a obscuras, y ni aun se permitía a los transeuntes encender sus cigarros. Patrullas armadas vigilaban los recintos, y de cuarto en cuarto de hora se oía el *¡alerta!*, que corría de puesto en puesto, y era contestado con el *¡alerta está!* del último centinela.

A las ocho, o algo más de esa noche, sonó un cañonazo; las cornetas respondieron al estampido con toques de generala, y todas las fuerzas de la guarnición salieron de los cuarteles, ocupando sus puestos de alarma. La escolta del general, ciclistas, auxiliares, guerrilleros, *macheteros*, tiradores, todos formaron, *sin que faltase uno solo.*

Aun recuerdo esa noche inolvidable, más angustiosa que el mismo día; a cada momento esperábamos oír el estampido de los cañones, pensando en los horrores de un bombardeo nocturno, y por esto no debe extrañarse la alarma que el disparo produjera. Todo se redujo a que un cabo de cañón del *Concha*, examinando su

Hon. Santiago Iglesias, senador de Puerto Rico y jefe del partido socialista, y presidente, también, de la Federación Americana de Trabajadores, en la Isla.

pieza para cerciorarse de que estaba bien cargada, se le escapó el tiro, yendo a clavarse el proyectil en otro buque anclado en la bahía.

Al amanecer. — Desde las cuatro de la madrugada toda la guarnición estaba en pie y en sus puestos de combate; a las cinco, los artilleros entraron en baterías: jefes y oficiales, subidos a los parapetos, examinábamos el horizonte con nuestros gemelos de campaña.

A las cinco y media, o poco más, el sol nos envió sus primeras claridades: una racha barrió las brumas, y vimos que la escuadra enemiga había desaparecido. Hasta donde alcanzaba la vista, el mar estaba desierto; aquí y allá flotaban cajas vacías que habían contenido pólvora y proyectiles, y algunos trozos de mástiles y restos de embarcaciones menores.

Los acorazados y cruceros de Sampson se habían retirado. Un sentimiento de alivio se apoderó de todos, y muchos se fueron a descansar después de veinticuatro horas de tensión nerviosa.

* * *

Yo quisiera fijar exactamente en estas páginas mi estado de ánimo durante la jornada del 12 de mayo. Lo primero fué sorpresa, temor a lo imprevisto y a sus consecuencias, y tal vez miedo. Después de los primeros disparos, y cuando divisé a tanta gente infeliz, a quienes los proyectiles americanos sacaron de sus lechos a medio vestir, y que buscaban en su huída la salvación, sentí odio profundo hacia aquellos grandes buques, que, no contentos con su inmensa superioridad, se escudaban en la sombra de la noche para atacar a mansalva a un pueblo indefenso, violando todas las reglas del derecho de gentes y los sentimientos de humanidad. Yo afirmo, por mi honor, que aquel día hice cuanto pude para hundir uno o muchos de los cru-

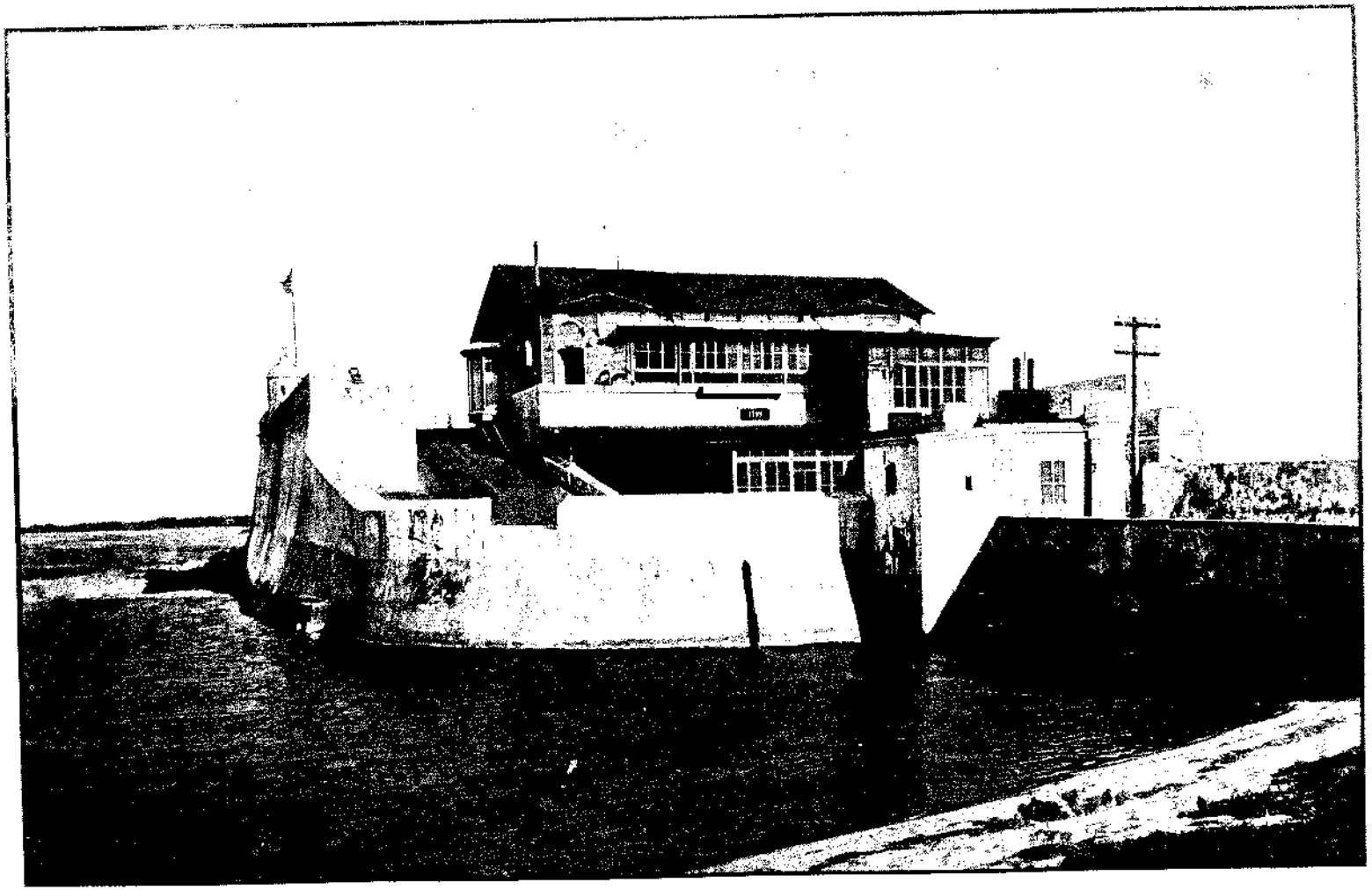

Castillo de San Jerónimo.

ceros de Sampson; a mitad del combate, y ya dueño de mis nervios, comprendí lo mísero de nuestra situación, lo pobre de nuestro armamento, la inexperiencia de nuestros artilleros, que jamás, hasta entonces, habían escuchado el disparo de un cañón; entonces maldije de aquellos hombres del Ministerio de la Guerra de Madrid, que pudiendo y debiendo haber hecho tan grandes cosas, nos dejaron indefensos y a merced del enemigo.

Coronel-Subinspector de artillería D. José Sánchez de Castilla, en uniforme de campaña.

Observaciones.—El autor de este libro, que ha presenciado maniobras navales en Hampton Roads y en la Costa Azul del Mediterráneo, afirma que jamás vió otra tan precisa, tan elegante y tan serenamente realizada como aquella de la escuadra americana el día 12 de mayo de 1898. Parecía un simulacro en que los buques navegaban a igual velocidad, conservando inalterables las distancias entre ellos. El fuego fué muy vivo, verdaderamente de volumen aterrador; pero el fuerte oleaje del Noroeste perjudicó la puntería; los buques daban fuertes balances, y de ahí que muchos disparos cayesen cortos, otros muy largos y los menos diesen en el blanco. Días más tarde tomé nota de un gran número de impactos, y puedo afirmar, sin grave error, que de cada cien disparos 20 resultaron cortos, 60 largos, y el resto tocó en las baterías o cerca de ellas.

Hubo un error gravísimo al seleccionar los proyectiles, pues la mayor parte fueron granadas perforantes, de cabeza endurecida, y con espoletas tan defectuosas, que el 80 por 100 no funcionaron. En el Parque de Artillería se abrieron muchas granadas, y de ellas un regular número *no tenían carga interior*, y en otras era incompleta.

Si en vez de proyectiles perforantes, que debieron ser reservados para la escuadra de Cervera, hubieran usado granadas ordinarias con espoletas de percusión y «shrapnels», con espoletas de tiempo, otro hubiese sido el resultado del combate y tal vez el autor no tendría hoy la oportunidad de escribir este libro.

La escuadra norteamericana.—Toda la fuerza naval americana del norte Atlántico tenía su base en Cayo Hueso, Florida. El día 3 de mayo, el almirante Sampson que la mandaba, recibió el siguiente cable del secretario de Marina, Long:

Wáshington, mayo 3, 1898.

Sampson, Cayo Hueso, Florida.

Ningún movimiento en grande escala del Ejército podrá tener lugar durante estos días, ni tampoco ninguno de menor importancia podrá realizarse hasta que se conozca el paradero de los cuatro cruceros protegidos y *destroyers* españoles. Si su objetivo es Puerto Rico, deberán llegar allí alrededor de mayo 8, y se le autoriza a Ud. en este caso, para atacarlos, así como a San Juan. Entonces la escuadra *Volante* reforzará a Ud.

LONG.

Al recibo de la orden anterior, el almirante reunió una parte de sus fuerzas, compuestas de los acorazados *Iowa* e *Indiana*, el crucero acorazado *New York* (buque insignia) y los cruceros protegidos *Montgomery* y *Detroit;* los monitores *Amphitrite* y *Terror*, torpedero *Porter* y el remolcador *Wompatuck*. También se incorporaron el carbonero *Niágara* y dos yates donde viajaban los corresponsales de la Prensa asociada.

El 4 del mismo mes zarpó la flota, así formada, con rumbo al Este, llegando el 8 a la altura de Cabo Haitien, Haití, desde donde Sampson envió a Wáshington el cable que figura en la página 69, y sin esperar la autorización que solicitara, hizo rumbo directo a San Juan, frente a cuya plaza llegó a la una y treinta de la madrugada, mayo 12, 1898. Para la mayor exactitud de este relato, copio a continuación el parte oficial del comandante de la Escuadra:

Key West, Fla., mayo 18, 1898.

No. 83. U. S. Flagship New York, Ist. Rate.

Señor: Complementando mi telegrama No. 73, fecha 12 del corriente, tengo el honor de someterle el siguiente informe, más detallado, del ataque a las defensas de San Juan, Puerto Rico, hecho por una parte de esta escuadra el día 12 del corriente mes.

Al aproximarnos a dicho puerto, observamos que ninguno de los buques españoles estaba dentro de él; de aquí surgió la duda de si habían llegado antes, partiendo más tarde con rumbo desconocido, o si no habían llegado aún. Como su captura era el objeto de la expedición y era muy esencial que no se corriesen hacia el Oeste, determiné atacar las baterías que defendían el puerto, para conocer su fuerza y posiciones, y entonces, sin esperar la rendición de la ciudad ni sujetarla a un bombardeo regular—lo cual hubiera requerido aviso previo—, volver al Oeste.

Nuestra marcha de Cayo Hueso a Puerto Rico había sido más lenta de lo que yo esperaba a causa de las frecuentes averías de los dos monitores (que fué preciso llevar a remolque durante todo el viaje) y también a las malas condiciones del *Indiana;* por eso tardamos ocho días en lugar de cinco como fué mi cálculo.

El ataque dió principio tan pronto como hubo bastante claridad; duró alrededor de tres horas, y entonces ordené la señal de *alto el fuego*, y toda la flota se mantuvo con proa al Nordeste, y luego, fuera de la vista de San Juan, puso rumbo al Noroeste con objeto de comunicarme en Puerto Plata con ese Departamento y saber si había alguna información sobre el movimiento de los buques españoles.

En Cabo Haitien recibí cable participándome que la escuadra española había sido señalada frente a Curaçao el día 14 y ordenándoseme volver a toda prisa hacia Cayo Hueso.

Como indiqué en mi telegrama, ninguna avería seria fué hecha a mis buques; sólo un hombre fué muerto y siete ligeramente heridos. Las notas que siguen se tomaron durante el combate.

3.30.—Desayuno.

4.—Zafarrancho de combate. La escuadra navegando hacia San Juan; las luces de la población plenamente visibles; *Detroit* en cabeza; *Wompatuck* ancló un bote para marcar el punto extremo de los circuitos, según estaba previsto en mi *Orden de batalla*—segundo plan de acción—, los otros buques en columna como sigue: *Iowa*, *Indiana*, *New York*, *Amphitrite*, *Terror* y *Montgomery*. Velocidad, cuatro nudos.

4.58.—*Detroit*, cercano a la costa se atravesó a la entrada. En este lugar frente al puerto y muy cerca de la ciudad, el *Detroit* no fué atacado. No había banderas izadas en el Morro ni en parte alguna. Buques españoles no se veían en el puerto; solamente había un vapor mercante en el puerto interior.

5.—Se toca *Cuartel general*.

5.16.—*Iowa* dispara contra el Morro con sus cañones de proa de seis libras y después con toda la batería de estribor. El humo que cubría el buque hizo que el fuego fuera lento.

5.24.—Primer disparo de las baterías de tierra.

5.30.—El *Iowa* marchó hacia las baterías girando hacia el Este.

5.59.—Se hizo señal: *formen columna*.

6.09.—Se hizo señal por telégrafo: *usen solamente grandes cañones*. El humo de los cañones pequeños dificultaba el fuego de los más grandes. La columna hizo rumbo hacia las baterías, en la misma forma de ataque que en el primer circuito.

6.15.—*Detroit* delante del Morro, parado, con el *Montgomery*, no lejos de su banda de estribor. Desde que las baterías de la costa rompieron el fuego (5.24) hasta esta hora (6.15), el *Detroit* había estado parado, inmediato a la costa, entre la línea seguida por la escuadra y el Morro, y sujeto a lo que pareció un fuego concentrado de todas las baterías de la costa y por todo este tiempo; el buque, entretanto, contestaba con andanadas de sus baterías de tiro rápido.

6.30.—Se hace señal al *Detroit* y *Montgomery* que no sigan a los acorazados. A esta hora todas las baterías habían desarrollado sus fuegos y eran mucho más numerosas que lo que yo sospechaba, por la información recibida.

6.35.—*Iowa* empezó a disparar contra el Morro en su segundo circuito, distancia 1.500 yardas.

6.40.—*Iowa* paró el fuego. Calma completa; humo sobre las fortificaciones de la costa casi ocultándolas.

7.12.—*Amphitrite* señaló: *Torre de proa fuera de combate por todo el día*.

7.16.—*Iowa* hizo el primer disparo del tercer circuito.

7.38.—Señal al *Detroit* y *Montgomery*: *reporten bajas*. Recibida respuesta como sigue: *Detroit*, 0; *Montgomery*, 0.

7.45.—*Iowa*, después de sondear, señaló: *seguro*.

7.45.—Se hizo la señal: *formen columna curso Nordeste*, y arrié la señal a 8.01.

8.12.—Se hizo la señal: *reporten accidentes*.

8.15.—El *Terror*, que había estado parado cerca de la costa combatiendo con las fortificaciones, cesó de disparar.

8.47.—*New York* reporta *un muerto, cuatro heridos; Iowa* reporta *tres heridos; Amphitrite* reporta *un muerto* por efectos del calor.

Acompaño copias de los partes de los comandantes, con los incidentes del bombardeo, incluyendo la munición gastada y notas sobre el funcionamiento de los cañones, material, etc.

Muy respetuosamente,

W. T. SAMPSON,
Rear-Admiral, U. S. Navy,
Commander in Chief, U. S. Naval Force
North Atlantic Station.

The Secretary of the Navy, Navy Department, Wáshington, D. C.

U. S. Buque insignia *New York*. En la mar, mayo 13, de 1898.

Señor:—Tengo el honor de hacer la siguiente relación del ataque a los fuertes de San Juan, en el cual tomó parte este buque.

A las tres de la mañana se tocó *diana*, y la tripulación tomó el desayuno a las 3.30; a las 4.56 entramos en línea de combate, el tercero en la columna; según la orden recibida del Comandante en Jefe, este buque debería seguir los movimientos del *Iowa* y del *Indiana*, haciendo tres circuitos frente a las baterías de la plaza.

Primer circuito, comenzó haciendo fuego a las 5.27 y cerró a las 5.45; segundo circuito, dió principio a las 6.55, y terminó a las 7.11; tercero y último circuito, desde las 7.29 a las 7.46.

Desde que comenzó hasta que cesó el fuego transcurrieron dos horas y diez y nueve minutos. Durante todo el tiempo el *New York* estuvo siempre bajo el fuego enemigo, algunas veces muy fuerte.

Un gran número de proyectiles cayeron en las cercanías del buque, la mayor parte pasando por encima, pero solamente uno hizo blanco; fué una granada de seis pulgadas, que cayó a bordo unos seis pies sobre el extremo posterior de la superestructura del puente, arrancando el tope del montante delantero, donde hizo explosión, matando a un marinero e hiriendo a cuatro cerca del cañón de ocho pulgadas, destruyendo totalmente el bote número 4 y el proyector eléctrico de estribor, perforando los ventiladores y chimeneas en muchos sitios, y haciendo además pequeños agujeros en otros botes. Este proyectil nos tocó a las 7.40, cuando el buque estaba haciendo su tercer circuito y viraba afuera para tomar rumbo al Oeste. Suponemos

que fué disparado desde una batería del Este—San Cristóbal—y a una distancia de 5.000 yardas.

Todo funcionó a bordo perfectamente, excepto la considerable dificultad que experimentamos al atorarse los cañones de ocho pulgadas, cuyos extractores se rompieron, y también el aparato para mover la torre de popa sufrió averías, y aunque se repararon, hicieron perder mucho tiempo en el fuego de estas piezas.

La conducta de los oficiales y del personal fué excelente. El gasto de municiones fué como sigue: 55 proyectiles de ocho pulgadas; 128 de cuatro pulgadas; 130 de seis libras. Hasta después del primer circuito no se usó otro cañón que el de ocho pulgadas.

La eficiencia del fuego fué menor de lo que era de esperarse, debido al fuerte oleaje del Noroeste; resto, no cabe duda, de una gran marejada. Las alzas usadas fueron a 3.500 y 1.500 yardas.

Todas las averías experimentadas por el *New York*, excepto las producidas por el proyectil enemigo, fueron causadas por la concusión de sus propios cañones de ocho pulgadas, que arrancaron parte del techo del puente de proa, banda de babor; la cubierta del proyector de este mismo lado y el salvavidas, también de babor.

Es extraordinaria la poca importancia de estas averías, si se tiene en cuenta el fuego incesante a que estuvo sujeto este buque por tan largo período de tiempo.

Muy respetuosamente,

F. E. CHADWICK,
Capitán, U. S. N., Comandante.

Los partes oficiales de los otros capitanes de los buques del almirante Sampson pueden encontrarse, cuidadosamente traducidos, en el Apéndice número 5.

Como el bombardeo de San Juan fué la operación más importante en Puerto Rico, durante la guerra hispanoamericana, no extrañe el lector el gran espacio que a ella se dedica en esta Crónica.

El contraalmirante William T. Sampson publicó en el *Century Magazine*, bajo su firma, volumen LVII-116, lo que sigue:

..... Los monitores resultaron gravosos y motivo de gran ansiedad. El *Amphitrite* y *Terror* tenían tan poca velocidad, que para que hiciesen siete nudos y medio por hora, tuvieron que ser remolcados, uno, por el *Iowa*, y otro, por el *New York*. Las máquinas del acorazado *Indiana* no funcionaban bien; esto, unido a la insuficiencia del carbón que llevaban los monitores, puso a toda la flota en pésimas condiciones de movilidad..... Pensé durante todo el viaje que hubiera sido mucho mejor que estos monitores hubieran permanecido en los Estados Unidos..... Nunca un comandante en jefe fué más atormentado por sus buques..... ¡Qué aprieto si entonces nos hubiéramos encontrado con los buques de Cerveral Por falta de velocidad, los monitores no hubieran podido entrar en combate.....

Desde algunos días antes de este viaje yo había preparado mi plan para un ataque a San Juan, bajo la presunción de encontrar en aquel puerto a la escuadra enemiga. Si ella salía fuera a encontrarnos, o si llegaba al mismo tiempo que nosotros, todo

sería un simple combate naval. Preparé *croquis*, señalando la posición de cada buque, y todo el plan lo discutí con los comandantes, quienes lo aprobaron.

Sabíamos que un gran vapor había sido sumergido a través del canal para obstruírlo, precisamente dentro de la boca del puerto, y también que algunos torpedos habían sido fondeados a ambos lados de dicho obstáculo y en los bancos del canal. Todo esto hizo preciso que el ataque fuera dirigido ya sobre los buques, o también sobre las baterías de costa, desde fuera del puerto. Los vientos reinantes causan allí fuerte oleaje del Este, y como la costa Norte de Puerto Rico es completamente abierta, el fuego de los monitores debería resultar muy incierto.

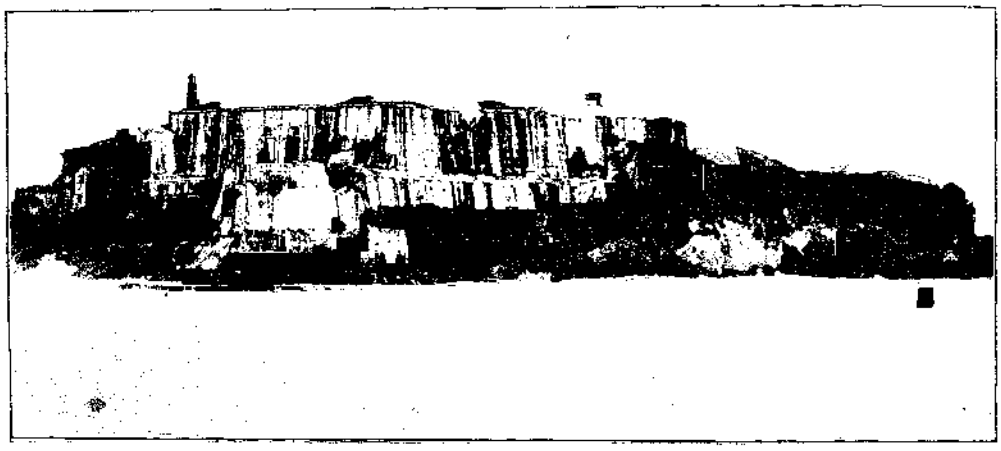

Castillo del Morro, visto desde alta mar

El sondaje anotado en los planos de la isla era dudoso, pero se notaba que resultaba peligroso aproximarse a la costa, excepto por el camino usual de entrada y salida de los buques al puerto. Se decidió, por tanto, enviar como avanzada de la escuadra un buque de poco calado (el *Detroit*), para determinar, recorriendo el camino que debían seguir los otros buques, si era seguro para ellos.

El *Wompatuck* tomó a remolque un pequeño bote hasta cierto punto, y lo anclo allí, para marcar el lugar donde los mayores buques deberían iniciar su curso, desde el Oeste hacia el Este, a través de la boca del puerto. Esto colocaría sus baterías de estribor frente al Morro, y dicha línea debería seguirse por todos los buques, hasta llegar a un punto frente a las últimas baterías; desde allí, con el timón a estribor, describirían un círculo, volviendo al punto de partida. Cada buque tendría un hombre, colocado en el lado opuesto a las baterías, llevando a cabo cuidadoso sondeo.

El *Detroit*, que fué elegido para guiar el sondeo, rápidamente reportaba cada profundidad dudosa. El pequeño *Wompatuck* se puso en marcha y ancló su bote, el cual llevaba una bandera para hacer la señal claramente visible. El bombardeo empezó diez minutos después de las cinco.

El *Iowa*, al cual mi insignia y la mayor parte de mi Estado Mayor habían sido transferidos el día anterior, seguía al *Detroit*. Se señaló a cada buque el curso que debía seguir y en el orden siguiente: *Iowa*, *Indiana*, *New York*, *Amphitrite* y *Terror*. El *Montgomery* fué destacado para silenciar las baterías de un fuerte aislado al

Oeste de la boca del puerto [1]. No fué mi intención que el *Montgomery* y el *Detroit*, siendo buques sin protección, tomasen parte en el fuego; pero por un error, probablemente mío, porque no lo expresé claramente en las instrucciones al *Detroit*, este buque permaneció por hora y media en el punto donde debía haber girado para continuar su curso hacia el Este. Se intentó llamarlo por señales, pero esto fué imposible a causa del humo que lo ocultaba. Todo ese tiempo estuvo completamente expuesto a un nutrido fuego, a corta distancia (1.500 yardas), y yo creí verlo más tarde hecho pedazos, o por lo menos desarbolado; pero la precisión y firmeza con que mantenía su fuego me convencieron que lo estaba *haciendo bien*. Cuando le pedí

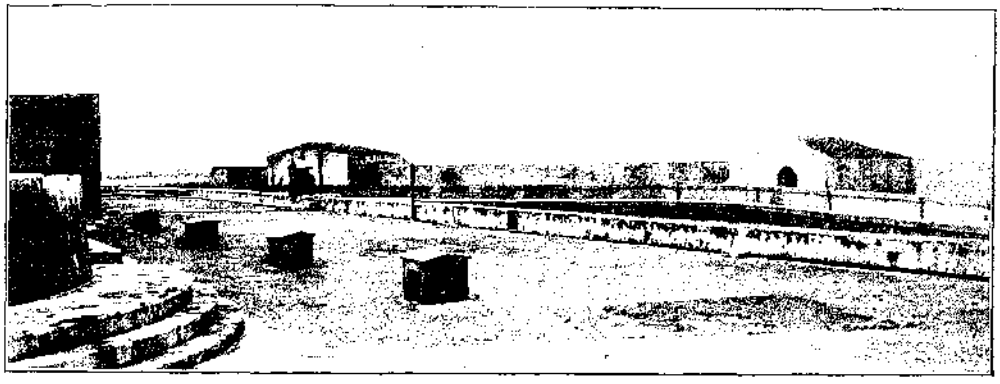

Batería alta del Morro, que mandó, durante el bombardeo, el capitán D. Ramón Acha.

por señales que reportase sus novedades, fuí agradablemente sorprendido al recibir la siguiente respuesta: *Ninguna*. ¡Ni una sola avería!

Los buques hicieron tres circuitos disparando contra las baterías de la costa. A las ocho menos cuarto cesó el bombardeo, y tres minutos más tarde hice la señal para *formar en columna*, con proa al Nordeste. *Este fué, probablemente, el más fuerte bombardeo de toda la campaña.*

Nuestras bajas fueron un muerto y cuatro heridos a bordo del *Nueva York*, y tres heridos en el *Iowa;* todos los demás buques escaparon sin averías ni bajas. Si el hombre que murió hubiese obedecido mis órdenes, probablemente hubiese escapado, así como los heridos. Mis órdenes fueron que toda la gente que no estuviese sirviendo los cañones debería permanecer bajo cubierta, a cubierto del fuego; eran tan grandes su impaciencia y curiosidad para observar lo que pasaba, que aun cuando ellos no tomaban parte en el combate, frecuentemente se les vió en los parajes más expuestos.

Respecto a la acusación de que yo bombardeé a los no combatientes de San Juan, debo contestar que ni una sola vez nuestros cañones fueron dirigidos hacia la ciudad y que todo daño que ésta sufriera fué incidental. Sin embargo, aunque las modernas prácticas de la guerra requieren previo aviso a los no combatientes, este se refiere únicamente a ciudades no defendidas y no donde tales defensas estén

[1] Hacía más de sesenta años que este fuerte, el *Cañuelo*, no tenía montado un solo cañón ni tampoco guarnición alguna.—*N. del A.*

situadas de modo tal, que no puedan ser atacadas por un enemigo sin hacer daño en la población. Como materia de hecho, la ciudad en su mayor parte aparecía oculta por las fortificaciones y por el alto promontorio donde éstas están levantadas; el daño que recibió debió ser muy ligero.

El bombardeo de San Juan me probó que con viento favorable que hubiese arrastrado el humo, la ciudad fácilmente hubiera sido tomada; como Cervera no estaba allí, la destrucción del carbón o la ocupación de la plaza era todo lo que podíamos esperar, y como no podía destacarse una parte de la escuadra para detenerla allí y además la llegada de un ejército de ocupación era incierta.....

Poco después de cesar el bombardeo, fué despachado a St. Thomas el crucero *Montgomery*, el cual dirigió al secretario de Marina el siguiente cable:

Frente a San Juan de Puerto Rico, Mayo 12, 1898.

Al Secretario de Marina, Wáshington, D. C.

Una parte de la escuadra ha llegado esta mañana, a primera hora, a San Juan. En el puerto no había ningún buque de guerra de la escuadra de Cervera. En cuanto hubo clareado dí orden de comenzar el ataque por el bombardeo de las baterías. Este duró tres horas, y dichas baterías han sufrido, lo mismo que una parte de la población, junto con ellas. Las baterías españolas han respondido, empero sin efectos notables. A bordo del *New York* hemos tenido un muerto, y en los demás buques siete heridos. Nuestra escuadra, sin averías.—SAMPSON.

Como dato para la Historia, deseo consignar el número de cañones que hicieron fuego aquella mañana sobre las baterías y ciudad de San Juan. En la relación no incluyo las ametralladoras de cada buque.

Acorazado *Iowa*, *38* cañones; acorazado *Indiana*, *42*; crucero acorazado *New York*, *30*; monitor *Amphitrite*, *10*; monitor *Terror*, *10*; crucero *Montgomery*, *17*; crucero *Detroit*, *17*; total, *164* cañones, de los cuales la mayor parte eran de calibre superior a los de la plaza, desde 8 pulgadas hasta 13 (los del *Indiana*); además, eran numerosos los de tiro rápido, piezas de que carecíamos. La plaza durante el combate puso en acción solamente *28* piezas, de las cuales *20* eran cañones de 15 centímetros, y las restantes, obuses de 24 y 21 centímetros y de avancarga estos últimos. Cada cañón de tierra combatió contra seis en el mar.

Si nuestras baterías hubiesen contado con piezas de mayor calibre y con algunas de tiro rápido, la proporción no hubiera sido tan desventajosa, toda vez que es axioma de guerra *que cada pieza en tierra vale por cinco en el mar*.

En cuanto al consumo de municiones, fué como sigue: el *Iowa* disparó 138 proyectiles, de los cuales 37 fueron de 30 centímetros; el *New York*, 315, 55 de ellos de 20 centímetros; el *Indiana*, 187, entre éstos bastantes de 33 centímetros, los de mayor calibre; el *Amphitrite*, 99, de los cuales 17 medían 25 centímetros de calibre; el *Detroit* disparó 318, de los cuales 175 fueron de 12 centímetros; el *Terror* lanzó

155 granadas, de ellas 33 de 15 centímetros. No tengo datos ciertos de las municiones gastadas por el *Montgomery*. El total de proyectiles disparados por la escuadra de Sampson, calculando en 150 los del *Montgomery*, fué de *mil trescientos sesenta y dos*, contra *cuatrocientos cuarenta y uno* de las baterías de la plaza.

Comentarios.—Las razones en que apoya el almirante Sampson su ataque a San Juan resultan inadmisibles dentro de una juiciosa crítica de guerra. Estando en el mar, a la vista de Martinica en aquellos momentos, la escuadra de Cervera (aun cuando Sampson no lo sabía, *debió presumirlo* por los admirables informes que recibiera del secretario Long), aquel y no otro debió ser el único objetivo de la flota americana. Pero atacar por sorpresa, sin aviso previo, gastando buena parte de sus repuestos de municiones, sufriendo las naturales averías del propio fuego y las probables que podía hacerle el enemigo, y todo para obligar a las baterías de costa a que *desarrollasen sus fuegos*, es argumento de valor negativo.

Si tal hubiera sido la única intención de aquel marino, sería merecedor de acerbas censuras. Pero no fué así; Sampson, al atacar a San Juan sin esperar respuesta al cable en que pedía autorización para ello, autorización que implícitamente se le había negado por el secretario Long al prohibirle que expusiera sus buques a los fuegos de baterías de tierra, quiso emular el hecho notable del almirante Dewey, quien forzó la entrada de Manila, defendida por baterías—aunque pobremente artilladas—y por torpedos Bustamante, a las once y media de la noche del 30 de abril de 1898.

Con informes directos de San Juan, suministrados por el ingeniero inglés Scott, por Andrés Crosas, por Julio J. Hemma, por el cónsul Hanna de los Estados Unidos en Puerto Rico y por otras muchas personas, de que la plaza estaba pobremente artillada (informes ciertos), resolvió apagar rápidamente el fuego de las baterías con sus potentes cañones, forzar el puerto levantando los torpedos, para cuya operación, indudablemente, contaba con el *Wompatuck*, y fondear después en la bahía, capturando la plaza de San Juan.

Tal objetivo justificaría el ataque del 12 de mayo y acreditaría además al almirante Sampson como hombre de guerra de clara concepción y franco arrojo.

Era San Juan el puerto escogido por Cervera para refugiarse con sus buques y repostarlos de víveres y carbón; esto lo sabía Long y, desde luego, el almirante Sampson. Forzado el puerto, rendida la plaza y cortado el cable, una linda mañana del mes de mayo la escuadra de Cervera, que navegaba unida, sin buques exploradores, sin noticias, pues todos los cables eran afectos al Gobierno americano, embocaría, después de cambiar amistosas señales con el semáforo (ardid nada reprobable), entrando en la ratonera del puerto, dentro del cual los cañones de los buques americanos *harían el resto*. Quien conozca el puerto de San Juan, que no permite la entrada de un convoy sino navegando en simple fila, justificará nuestro aserto.

La primera parte de este plan (y conste que no estoy haciendo conjeturas) fué bien ejecutada; al romper el fuego se sabía por la lancha del *Wompatuck* (que antes

de ser fondeada estuvo examinando el puerto) que la escuadra española *no estaba aquí*. Y con esto debió terminar toda operación naval aquel día de la flota enemiga. ¿Cervera no estaba? Pues a buscarlo.....

Pero como el almirante abrigaba diferentes propósitos, izó bandera de combate y comenzó su ataque por sorpresa y a la hora de la madrugada en que él sabía que el sueño vence aun a los mejores centinelas.

«Es la madrugada—dice Jomini, y en ello conviene también Almirante—la hora propicia para el buen éxito de un ataque por sorpresa; a esa hora, los más vigilantes están rendidos y todos piensan en que pronto serán relevados.»

¿Por qué no forzó el puerto de San Juan la escuadra del almirante Sampson? No lo sé con certeza.

Es verdad que algunos torpedos, de pésima calidad, cerraban el paso; pero ¿no había también torpedos cuando el comodoro Dewey, a bordo del *Olimpia*, desfiló en cabeza de su escuadra bajo el cañón de las baterías de la isla del Corregidor, y horas después destruía todo el poder naval de España fondeando frente al arsenal de Cavite?

El día 5 de agosto de 1863 forzó el paso de Mobila el almirante Farragut con una escuadra de 30 buques, la flor de la Marina federada; los fuertes, bien artillados y mejor defendidos por los confederados, vomitaban metralla y *bala rasa* sobre los atacantes, cuando Farragut señaló a siete buques, encabezados por el *Brooklyn*, que forzasen el canal. Empezaba el movimiento, cuando arreció tanto el fuego enemigo, que el *Brooklyn*, indeciso, paró sus máquinas; y entonces, comprendiendo Farragut que el temor a los torpedos era la causa de aquella detención, ordenó al *Hartford* que tomase la cabeza de la columna, mientras pronunciaba aquella célebre frase: *Damn the torpedoes; go ahead!* (¡Al diablo los torpedos! ¡Adelante!).

Y la escuadra federada forzó el paso.

Con los arrestos de un Dewey o de un Farragut, Sampson hubiera realizado su programa. Aquellos torpedos eran inofensivos; ni el *Manuela* ni el *Colón*, echados a pique, obstruían la entrada del puerto; todo eso lo sabíamos los artilleros y hasta muchos paisanos. Cuando después de firmado el protocolo se sacaron dichos torpedos, se vió que la boca del Morro y el canal de entrada habían estado *libres de todo obstáculo*.

Si a mitad del combate la escuadra enemiga, con los acorazados a la cabeza, fuerza la entrada y fondea en la bahía, la plaza de San Juan se hubiese rendido sin remisión. Mientras duraba el desfile, desde la boca del Morro hasta el fondeadero, poco o nada hubiese hecho el fuego de las baterías a las corazas del *Iowa*, del *Indiana* y del *Nueva York*; y ya fondeados, solamente el cañón de Santa Catalina y tres de San Cristóbal podían hacerle fuego.

Si algún almirante, al frente de una escuadra poderosa, perdió una oportunidad de adquirir fama y honores, éste fué el contraalmirante Willian T. Sampson, el día 12 de mayo de 1898, frente a San Juan de Puerto Rico.

A los dos días publicó la *Gaceta Oficial* de San Juan este documento:

Gaceta de Puerto-Rico.

SE PUBLICA
Todos los dias menos los Lunes

SE SUSCRIBE
En la Imprenta de Gobierno—Fortaleza 21

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO

Año 1898 | SABADO 14 DE MAYO | Número 113

CAPITANÍA GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO.—ESTADO MAYOR

SECCIÓN 3.ª

Orden general del distrito para el día 13 de mayo de 1898, dada en San Juan de Puerto Rico.

Atacada esta plaza en el día de ayer por una poderosa escuadra enemiga de once barcos, con artillería muy superior en número y calibres a la de sus baterías, fué aquélla rechazada, después de tres horas de violento combate, con averías que han sido comprobadas por observaciones posteriores desde otros puntos de la costa y sin conseguir el visible intento de desmantelar nuestras defensas, para realizar el cual se aproximaron repetidas veces sus más fuertes acorazados hasta tiro de fusil del Morro, fiados sin duda en la invulnerabilidad de sus costados y en la ventaja que éste les daba para apagar a tan corta distancia los fuegos de la plaza.

No fué esto así, sin embargo, gracias, en primer término, a la serena firmeza de los comandantes, oficiales y sirvientes de las baterías, secundados por el entusiasmo de las demás fuerzas del Ejército, Voluntarios y Cuerpos Auxiliares, y en particular por el de los auxiliares de Artillería, que han sabido compartir como veteranos con los artilleros del Ejército los riesgos y fatigas del combate en los puntos donde sus efectos se hacían sentir con mayor intensidad.

Debo hacer aquí, también, mención especial de la sección de ciclistas del primer batallón de Voluntarios, que comunicó mis órdenes constantemente, haciéndose sus individuos superiores al cansancio y a los peligros, y personal del Excmo. Sr. General Gobernador de la plaza, cuyo celo y actividad han contribuído eficazmente a la defensa; no citando nombres de jefes y oficiales, porque el desempeño de todos, en la esfera de acción de sus cargos y puestos, ha sido el de siempre conocido en el Ejército Español.

Es la primera vez que en lucha tan desigual se ve obligada a confesar su impotencia, retirándose acompañada por los proyectiles de las baterías de tierra, una escuadra numerosa y dotada de todos los poderosos elementos de las Marinas modernas, y el honor de haber alcanzado éxito tal, será seguramente el mejor galardón

para los defensores de Puerto Rico; pero, además, confío en recabar muy pronto la autorización para premiar a los que más se han distinguido, la cual concederá, sin duda, el Gobierno de S. M., a quien he comunicado mi alta satisfacción por el comportamiento de todos, no sólo de los elementos armados, sino también por la actitud serena del vecindario.

Si las bajas sufridas por la guarnición y sus auxiliares, así como las desgracias ocurridas entre el vecindario, aunque por fortuna escasas y muy inferiores a las que racionalmente podían esperarse, nunca pueden dejar de ser sensibles, el honor supremo de derramar su sangre por la Patria y la gratitud de ésta alcanzan por igual a todos ellos y al afirmar, todavía más, la decisión de los que tienen el deber de defenderla, sellan a la vez la fidelidad de esta tierra siempre española.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su conocimiento.

El Coronel Jefe de Estado Mayor,
JUAN CAMÓ.

Bajas en la guarnición.—Las bajas fueron muy pocas, en relación a la intensidad del fuego, duración del mismo y al gran número de cañones de tiro rápido empleados por el enemigo. He aquí un resumen:

Muertos, José Aguilar Sierra y Justo Esquivies, artillero de San Cristóbal el primero y soldado del Provisional, número 4, el segundo, al servicio personal del doctor Francisco R. de Goenaga. Por tanto, entre los defensores uniformados de la plaza, más de 4.000, sólo hubo dos muertos.

Nicanor González, Domingo Montes, José Sierra y Martín Benavides, cuatro paisanos, pacíficos habitantes de la ciudad, y ajenos a toda actividad militar, perdieron sus vidas aquella mañana.

Total de bajas.—El número total de bajas, como consecuencia del bombardeo, fué el siguiente:

Muertos de tropa	2
Heridos de tropa y auxiliares	34
TOTAL DE BAJAS EN TODA LA GUARNICIÓN	36
Muertos de la población civil	4
Heridos de igual procedencia	16
TOTAL DE BAJAS EN LA POBLACIÓN CIVIL	20
Resumen general de muertos y heridos	56

Este total de 56 bajas, por todos conceptos, y distribuídas en la forma indicada, es completamente exacto, y así figura en la relación enviada al Ministerio de la Guerra, de Madrid, por el general Macías, acompañando su informe oficial [1], que se encuentra publicado en el número 133 del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, de 27 de mayo de 1898.

[1] En el Apéndice núm. 12 aparece el parte oficial del bombardeo, publicado también en el número 169 de la *Gaceta de Madrid*, de fecha 18 de junio de 1898.

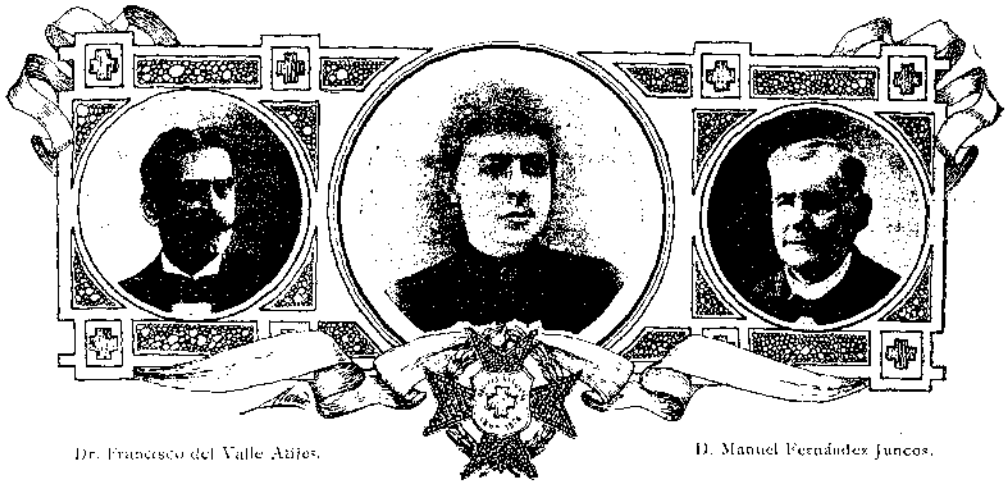

Dr. Francisco del Valle Atiles.

D. Manuel Fernández Juncos.

D.ª Dolores de Aybar de Acuña.

CAPITULO IX

LA CRUZ ROJA EN PUERTO RICO

RAÍZ de la segunda guerra de Cuba, el teniente general marqués de Polavieja, presidente de la Cruz Roja Española, nombró delegado general de la misma en Puerto Rico al noble y bondadoso asturiano Manuel Fernández Juncos, quien recibió la más amplia autorización para designar todos los oficiales, facultativos y subalternos.

Manuel Muñoz Barrios fué elegido presidente de la Comisión Provincial, y la ilustre dama Dolores Aybar de Acuña aceptó igual cargo, al frente de la Sección de Damas.

Puse manos a la obra, elegí con el mayor cuidado y tacto posibles los jefes y oficiales principales, así para la sección de hombres como para la de damas; les dí instrucciones para la elección de cargos secundarios y de adeptos en toda la Isla; se repartieron los títulos y salvoconductos para el personal, en caso de guerra, y se organizaron clases y conferencias para instruir al personal activo.

Hecho esto, solicité la cooperación pecuniaria del país, que respondió generosamente, sin distinción de opiniones ni de procedencias, y se adquirió en tiempo, con holgura, todo lo más necesario y perfecto para cualquier caso de emergencia que pudiera ocurrir.

Ni un solo médico de los solicitados se excusó de prestar su concurso entusiasta y gratuito; ningún cirujano menor negó su ayuda ni titubeó al suscribir su compromiso de obligaciones; en la sección de damas hubo también ofrecimientos gratuitos para enfermeras, y la Cruz Roja extendió bien pronto sus brazos caritativos por toda la extensión del país.

Puerto Rico, entretanto, estaba tranquilo, no obstante las disidencias y accidentes de la lucha política, y la Cruz Roja ejercía sus beneficios en las epidemias, los terremotos o ciclones, los incendios penosos y en otros varios casos de necesidad y dolor.

España enviaba periódicamente, con diligencia heroica, legiones de sus hijos para morir en Cuba, no tanto por la acción de las balas enemigas, como por la influencia morbosa del clima y de las epidemias tropicales.

Últimamente se notó que muchos batallones no llevaban los médicos necesarios y en muchos casos carecían de abrigo los soldados y hasta de material sanitario suficiente. Entonces se vió aquí, con aplauso y con asombro, la generosa y previsora labor de la Cruz Roja (Sección de Damas), y muy especialmente la de su presidenta, doña Dolores Aybar de Acuña, que, al llegar a nuestro puerto cada correo de España con tropas para Cuba, se dirigía personalmente a bordo con cargamentos de ropa interior y de abrigo, y con un gran botiquín provisto de instrumentos de cirugía, vendajes, medicinas de las más necesarias, todo elegido cuidadosamente por los médicos de la Institución y adquirido por dicha señora y por las damas de su sección. Al verla llegar ya la saludaban con admirable entusiasmo aquellos valerosos y sufridos soldados. [1]

Durante la guerra.—Al estallar la guerra hispanoamericana la Cruz Roja, en Puerto Rico, quedó organizada en la forma siguiente:

Delegado de la Asamblea Suprema, Manuel Fernández Juncos; inspector general, doctor Ordóñez; presidente de la Comisión Provincial, doctor F. del Valle; vicepresidentes, doctores J. Esteban Saldaña, Coll y Toste y J. Francisco Díaz, y, además, Juan Barrera y Andrés Crosas. Consultores médicos, Francisco R. de Goenaga y Juan Hernández; abogados consultores, Francisco de P. Acuña y Manuel F. Rossy; consultores canónicos, los sacerdotes Santiago Colón y José Nin.

En San Juan.—Inspector local, doctor Pedro del Valle; médico de almacén, Manuel Fernández Náter; secretario, J. Gordils; Vicesecretarios, Damián Monserrat y F. Ledesma; tesorero, Fidel Guillermety, y contador, Luis Sánchez Morales.

Presidentes de Distrito: Marina, doctor Pedro Puig; Puerta de Tierra, doctor José María Cueto; Santurce, distrito Este, doctor Núñez, y distrito Oeste, doctor J. Carreras.

Ciudad: primer distrito, doctor José N. Carbonell; segundo, doctor José C. Barbosa; tercero, doctor Ricardo Hernández, y cuarto, doctor J. E. Saldaña.

Los médicos usaban como distintivos en las gorras de campaña dos cordones dorados, separados por otro rojo; los farmacéuticos, uno rojo y otro dorado, y los practicantes uno rojo. Todos llevaban el brazal blanco con la Cruz Roja.

En cada distrito de San Juan se instaló un Cuarto de Socorro o ambulancia, con sus camillas, mesas de operaciones, botiquín y cuanto material sanitario era preciso, todo lo cual fué costeado por suscripción popular. El Cuerpo de Sanidad Militar es-

[1] Párrafos de una carta que, acerca de la Cruz Roja, escribió el señor Fernández Juncos al autor de este libro, con fecha 10 de mayo de 1898.

tableció un hospital de sangre en los bajos del edificio que ocupaba el Instituto de Segunda Enseñanza; pero como durante el combate del 12 de mayo, los médicos militares no pudieran desatender el Hospital Militar, donde había llegado gran número de heridos, se hizo cargo de aquél la ambulancia del segundo distrito, pasando todo el trabajo a manos de los doctores Ferrer, Carbonell y Barbosa, y del practicante José Rosario. En el presidio se estableció otro hospital de sangre, y, después

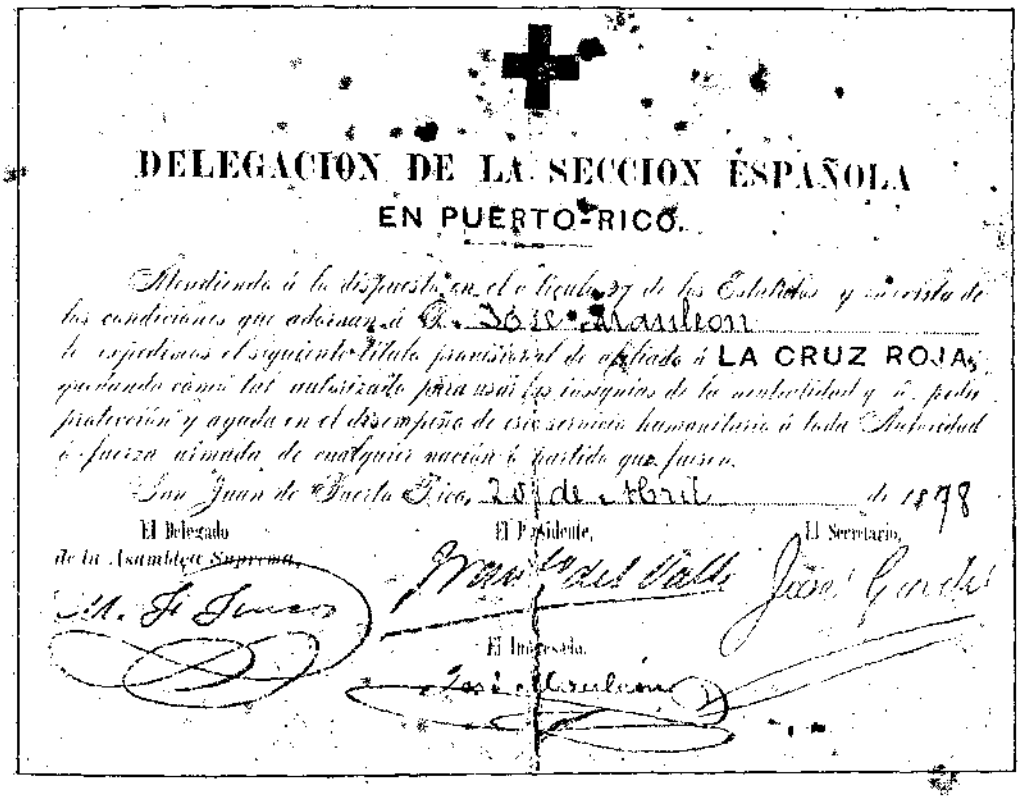

DELEGACION DE LA SECCION ESPAÑOLA
EN PUERTO-RICO.

Atendiendo á lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos y conforme de los condiciones que adornan á D. Luis Mauleon
le expedimos el siguiente título provisional de afiliado á LA CRUZ ROJA, quedando como tal autorizado para usar los insignias de la neutralidad y de toda protección y ayuda en el desempeño de esos servicios humanitarios á toda Autoridad ó fuerza armada de cualquier nación ó partido que fuere.

San Juan de Puerto Rico, 25 de Abril de 1898

El Delegado de la Asamblea Suprema. El Presidente. El Secretario.

El Interesado.

Título de afiliado a la Cruz Roja.

del bombardeo, la capilla de San Francisco fué utilizada con el mismo objeto, proveyéndola de camas, botiquines y todo lo necesario.

Los doctores Ruiz Arnau, Coll y Toste, J. Francisco Díaz, y del Valle (don Francisco) prestaron numerosos servicios, en diversas ambulancias y en el hospital de sangre; en ocasiones curaron heridos en plena calle. Los facultativos Fernández Náter y Goenaga concurrieron, respectivamente, a los castillos del Morro y San Cristóbal.

Eran camilleros, entre otros más, Evaristo Vélez, Luis Vélez, José Mauleón, Eduardo Conde, L. Iglesias, José de Jesús Tizol, Luis Vizcarrondo, Luis Berríos, Diego Betancourt, Conrado Asenjo, Eduardo Crosas, Juan Torres, Guillermo y Adalberto Chavert y Víctor López Nusa.

Para que el lector pueda adquirir una idea, nada más que aproximada, del trabajo abrumador realizado por el personal de la Cruz Roja durante el bombardeo de San Juan, anoto a continuación los servicios prestados por algunas ambulancias:

Doctor Pedro del Valle Atiles, Inspector de la Cruz Roja en San Juan.

Segundo distrito.—Fueron asistidos Manuel Benito, sargento del 4.º Provisional, que estaba de guardia en el cuartel de Ballajá, herido de granada en el cráneo y brazo derecho; José León, teniente de la Guardia civil, herido en la cabeza por un trozo de ladrillo; voluntario Félix Taulet, herido en la cabeza; José Melero, también voluntario, herido en la mano izquierda; Manuel Rodríguez, del mismo cuerpo, herido en la cabeza; Miguel Arzuaga, teniente de voluntarios, herido en la cabeza; Francisco Gómez, soldado del *Alfonso XIII*, contusión y conmoción cerebral; Carmen Jiménez, herida en la cabeza; José Montañez, herido en la cabeza; Martín Benavides, herido en una pierna, muy grave falleció en el Hospital Militar a las once y treinta de la mañana; Fidel Quiñones, muchacho de trece años, herido en una pierna; Alfonso Estader, en el mismo sitio, en el ojo derecho y costado izquierdo, siendo recogido en la Marina; Cándido Montañez, una pierna destrozada que se le amputó en el acto por los cirujanos Barbosa, Ferrer y Francisco del Valle; Antonio Formos, conmoción cerebral; Pedro Vera, conmoción cerebral; Pedro Carrasco, soldado de ingenieros, contusión en el pie derecho. Todos estos casos fueron asistidos, más tarde, de segunda intención, en el hospital de sangre por los facultativos indicados, cooperando con ellos los señores Pedro del Valle, Cueto y otros más.

Los doctores Saldaña y Ruiz Arnau asistieron a Ramón B. López, director de *La Correspondencia de Puerto Rico*, de una herida incisocontusa en la pierna izquierda; Francisco Benero Hurtado, sargento de Administración Militar, con heridas en la

cara y cadera derecha, y por último, al joven Emilio Gorbea, herido leve. Todos fueron conducidos, para su curación, yendo algunos por sus propios pies, como Gorbea, a la ambulancia que estaba situada en lo que hoy es Asilo de Niños de Santurce.

Los camilleros no reposaron un instante recorriendo, con grave riesgo de sus vidas, el campo del Morro, el *abanico* y todas las baterías y casco de la población. He aquí nota de algunos servicios prestados por aquellos heroicos muchachos: Martín Benavides fué recogido, en grave estado, en la plaza del Mercado por los camilleros Enrique Pacheco, Isidoro Infante, C. Carrera y J. Lebrón, acompañados por F. Dimas. José Montañez (a) *Matojo*, herido grave, fué conducido en camilla por J. Lebrón y Usera, C. Mojica y Enrique Pacheco, acompañados de José C. Rossy. Nicanor González, herido grave, asistido de primera intención por el doctor Coll y Toste, pasó al Hospital Militar conducido por P. Moczó, I. Infante, J. Lebrón, E. Pacheco, acompañados, también, por J. C. Rossy; este herido falleció después. Otro, apodado *Catalño*, fué asistido en la misma puerta de la ambulancia por los doctores Marxuach y Coll y Toste, siendo llevado al hospital de sangre por F. Amilivia, Juan B. Hernaiz, G. Resto y J. Mojica, auxiliados por J. C. Rossy. Los practicantes Dimas, Rosario y auxiliares Jordán y Aldrich prestaron buenos servicios.

Doctor Manuel Fernández Náter, miembro de la Cruz Roja.

Debo hacer especialísima mención de dos damas de la Cruz Roja: la señorita María Savalier, que desde el primer disparo se personó en la ambulancia de su distrito, y curando y asistiendo a los heridos, con gran entereza, permaneció hasta el final del combate, y la señora Elena Cámara de Schlüter, quien prestó iguales servicios en el hospital de sangre; no puedo olvidar en esta Crónica a las señoras Belén M., viuda de Orbeta; Francisca Texera de Medina, y señoritas Amparo Fernández Náter, Ob-

dulita Cottes, María Juana Hernández y Juanita Marién, todas de la Cruz Roja, y que durante el bombardeo visitaron, bajo el fuego enemigo, la mayor parte de las ambulancias de la ciudad y el hospital de sangre.

Los facultativos Francisco y Pedro del Valle, José F. Díaz, y Coll y Toste, recorrieron más de una vez todas las ambulancias; yendo el segundo, que era inspector local, varias veces hasta Santurce. Gran número de mujeres del pueblo rivalizaron en actos de valor y generosidad, distribuyendo agua, cigarros, café y frutas a los soldados y voluntarios; en alguna ocasión tuvieron que intervenir las autoridades para que se retirasen de los sitios más expuestos de las murallas.

También resultaron con heridas Miguel Sánchez, Miguel Villar, José Arnáu (músico), Juan Cataño, Martín Cepeda (el manco de San Cristóbal), Arturo Fontbona (sargento de artillería), Faustino Cordero, Andrés Fiol, José Moreno, Vicente Navarro, Isidoro Mercader, Rafael Aller (cabo), José Claro, Teodoro Rico, José Pascual, Lucas Manso, Vicente Martínez, Guillermo González, Juan Antonio Mellado, José Aguilar Sierra (artillero, que falleció) y Justo Esquivies (soldado del Provisional, número 4, que también murió), Salvador García, Juan Hernáiz, Jesús Zapico y Miguel Bona. Todos estos heridos eran soldados o clases, y algunos, muy pocos, auxiliares. También resultó herido el teniente Barba, agregado al Cuerpo de artillería, y Domingo Montes y José Sierra, que fallecieron.

Además de los casos asistidos en los hospitales a cargo de la Cruz Roja, en el Hospital Militar de la ciudad, al cuidado del Ejército, ingresaron 15 heridos, dos de ellos en estado agónico, que fueron Nicanor González y Martín Benavides, los cuales fallecieron poco después. Se amputaron, con buen éxito, dos brazos. Era director el médico militar Carlos Moreno, y tenía a sus órdenes a los del mismo Cuerpo, Jerez, Pinar, Blanes e Izquierdo.

Después del bombardeo.—Días después del ataque a San Juan por la Escuadra americana, y más tarde, cuando fuerzas enemigas desembarcaron en la Isla, gran desaliento se apoderó de muchos habitantes de la ciudad, y hasta algunos de sus defensores pensaban, con demasiada frecuencia, en el término de la guerra. La Cruz Roja, en sus dos ramas, fué un ejemplo de valor, de abnegación y constancia. En ningún tiempo uno solo de sus miembros abandonó el puesto de honor que se le confiara; cuando muchos hombres, tenidos por valerosos, buscaban alivio a sus dolencias reumáticas en las termas de Coamo, o agobiados por los calores de julio y agosto colgaban sus hamacas en las frondas de Toa Alta, Guaraguao y Guaynabo, y otros llegaron más allá de nuestras playas, las damas y los hombres que ceñían el brazal de la Cruz Roja ni temieron ni vacilaron. En las ambulancias de emergencia y en los hospitales de sangre se montaba guardias noche y día, y cuando se firmó el armisticio, y no hubo más heridos que curar ni graves riesgos que correr, la Cruz Roja continuó en su noble labor, aliviando, en sus enfermedades y penurias, a los soldados que eran repatriados, socorriéndoles con ropas, medicinas, dinero y otras dádivas.

Fernández Juncos, y sus hijos Amparo y Manuel; los hermanos del Valle, Francisco y Pedro; el secretario José Gordils, y algunos más, entre los que ocuparon lugar preferente los valientes camilleros y auxiliares, bien merecen que sus nombres honrados figuren en esta Crónica, para ejemplo de generaciones venideras, y como timbre de honor de la que tuvo la suerte de verlos nacer.

Pero entre todos y sobre todos los miembros de la benéfica institución se destaca, de modo excepcional, una dama generosa y buena, Dolores Aybar de Acuña, presidenta de la Comisión de damas, quien antes de la guerra, durante ella y más tarde, empleó todas sus actividades en socorrer a los desheredados; alivió muchos dolores, y, con sus propias manos, curó heridos, dió pan a los hambrientos y cubrió la carne de los míseros con ropa, que ella y otras damas, también de la Cruz Roja, cosieron con sus manos de grandes señoras. Venga, por tanto, su nombre y su retrato a honrar las páginas de este libro, que, solamente por esto, deben guardarlo los portorriqueños dentro del arca santa de sus recuerdos.

No fué sólo en San Juan donde la Cruz Roja dió gallardas muestras de sus actividades; todos los pueblos de la Isla, incluso Vieques, Culebra, y hasta la Mona, organizaron y mantuvieron hospitales y ambulancias. En Barcelona fué adquirido, siempre por subscripción pública, un costoso y útil material de hospitales.

A pesar de todo esto, ni el general Macías, al publicar el día 13 de mayo su orden general, ni el Gobierno de Madrid, más tarde, aprobando interminables relaciones de recompensas, por el hecho de armas el 12 de mayo, mencionaron, ni aun incidentalmente, a la Cruz Roja de Puerto Rico. Es verdad que no por gloria ni proventos expusieron ellos sus vidas y aportaron su labor.

Un teniente de la Guardia civil dormía en su cama en San Juan el día del bombardeo, soñando, quizá, con posibles ascensos, cuando un proyectil enemigo vino a dar en la azotea de la casa que habitaba; volaron algunos trozos de ladrillos y uno de ellos favoreció al oficial, rozándole el cuero cabelludo. Por esto, días más tarde, fué recompensado con la Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo y *pensionada*.

Después de la guerra, muchos hombres que no fueron recompensados, ni que tampoco abusaron de sus influencias para conseguirlo, pudieron seguir ostentando, con legítimo orgullo, *otras Cruces Rojas:* las de sus brazales.

Los practicantes.—Fué tan loable la inteligente y valerosa conducta observada por estos modestos profesionales, que creo justo traer a esta Crónica los nombres de los que tomaron parte al servicio de la Cruz Roja, en el combate del 12 de mayo: Ramón Llauger, Ramón Dimas, Francisco Barceló, Pío Amador, Silvestre Feijó, Manuel Diez de Andino, Damián Artau, José Córdoba, Eloy Daniel, Juan Claudio, Carlos Señet, Jesús Carbó, José Aldrich, José E. Rosario y José Salgado Jiménez.

Disolución de la Cruz Roja española.—El mismo Marqués de Polavieja, bajo cuyos auspicios se organizó en Puerto Rico la Cruz Roja Provincial, declaró disuelta dicha institución con fecha 20 de septiembre de 1898.

LA CRUZ ROJA

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA SOCORRO

A HERIDOS EN CAMPAÑA,

CALAMIDADES Y SINIESTROS PÚBLICOS

ASAMBLEA

DE LA SECCIÓN ESPAÑOLA

Madrid.—Huertas, 11.—Teléfono núm. 41.

Excma. Sra.:

Siendo ya, por desgracia, un hecho innegable el abandono de la soberanía española en ese precioso y rico florón de la Corona de Castilla, engarzado en ella por el esfuerzo de atrevidos navegantes, a quienes guiara el nobilísimo deseo de que la fe de Cristo y las ventajas inmensas de la civilización brillasen en ambos hemisferios, cumplo con el triste deber de significar a V. E. que la importante representación que bajo su dirección, acertadísima, ha tenido, en esa Isla, la Cruz Roja española, queda disuelta desde el momento en que se verifique el embarque total de nuestros soldados.

Breve, pero gloriosísima, por todos conceptos, ha sido la historia de nuestro benéfico instituto en Puerto Rico: sus hechos deben quedar, perpetuamente, consignados en nuestros anales para estímulo y ejemplo en el porvenir; por eso me permito rogar a V. E., con encarecimiento singularísimo, redacten y publiquen una Memoria detallada, que ha de constituír, seguramente, un título de honor, para todos envidiable.

Al dirigir a V. E. y a las demás consocias borinqueñas cariñoso saludo de despedida, espera esta Suprema Asamblea que todas conserven, como preciado recuerdo, los títulos y diplomas que les fueron expedidos y las recompensas que por su hidalgo proceder se les otorgaron [1].

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1898.

El Secretario general,
JUAN P. CRIADO Y DOMÍNGUEZ

El Presidente de la Asamblea,
Teniente General.
EL MARQUÉS DE POLAVIEJA

Excma. Sra. Doña Dolores Aybar de Acuña.—Puerto Rico.

[1] Las recompensas a que alude este documento fueron las Placas de la Orden, concedidas a la señora Aybar de Acuña, Fernández Juncos y doctor Francisco del Valle. Estas distinciones fueron otorgadas antes de la guerra hispanoamericana. El señor Fernández Juncos recibió otra comunicación exactamente igual. *N. del A.*

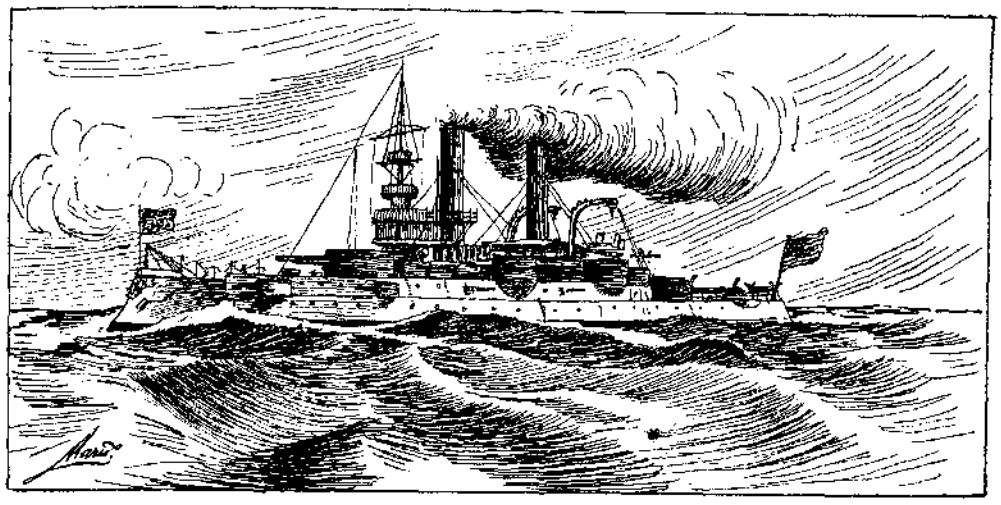

CAPITULO X

LA GUERRA POR MAR

EL ALMIRANTE BERMEJO.—EL SECRETARIO LONG

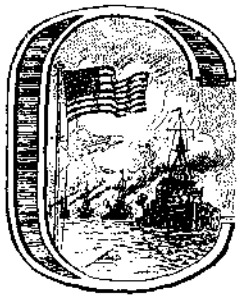

COMO la suerte de Puerto Rico dependió, en gran parte, del resultado de las operaciones navales, creemos indispensable traer a estas páginas algunas notas, aunque muy ligeras, sobre el poder y actividades marítimas de uno y otro beligerantes.

Fué ministro de Marina en España, durante la guerra, el contraalmirante Segismundo Bermejo, hasta la segunda quincena de mayo de 1898, en que fué substituído por el capitán de navío de primera clase Ramón Auñón. Era el almirante Bermejo un marino profesional, culto, patriota, pero muy temeroso del *qué dirán*, y más atento a maniobras políticas que a las navales. Larga permanencia en oficinas y ministerio habían acortado su visión de la realidad.

Desde el desastre de Trafalgar la Marina de guerra española había arrastrado una vida difícil por la penuria de la nación y mezquindad de los presupuestos, que no permitían construír nuevas unidades ni reparar las existentes. El Congreso, por sistema, negaba los créditos para aquellas atenciones, fiándolo todo, en caso de guerra, al legendario valor de los oficiales y tripulaciones.

Existía, y existe aún en todas las clases del pueblo español, cierta lamentable

confusión de ideas respecto a las finalidades de una guerra. Al iniciarse un conflicto armado no es la idea de victoria el norte exclusivo que guía al sentimiento español; victoria y derrota, ambos conceptos van siempre unidos, y tienen igual valor. Así es frecuente oír y leer: «Si nos provocan habrá un segundo Trafalgar», o «habrá un nuevo Dos de Mayo». A nadie se le ocurre amenazar con un Lepanto o un Bailén.

Almirante Bermejo.

Morir con honra: he aquí la suprema aspiración. Inteligencia, estrategia, medios de combate..., no valen nada. Honor y coraje es cuanto se les pide a las fuerzas de mar y tierra en las grandes crisis nacionales. ¿Que los Estados Unidos derraman el oro a torrentes comprando buques en todos los puertos del mundo? «¡Mejor!; más presas para los corsarios catalanes y mallorquines.» Que los escuadrones americanos hacen rumbo hacia Cuba y Puerto Rico... «¡No importa! Ya enseñaremos a esas bisoñas y heterogéneas tripulaciones yankees cómo son los filos de nuestras hachas y cuchillos de abordaje.»

El ministro Bermejo participaba de estas ideas, y con gran optimismo pensaba en los futuros corsarios. Para él tenía más importancia el número de buques de la escuadra española que su estado y poder ofensivo. Realmente, el Alto Mando de la Armada española no fué durante toda la guerra sino un gallardo acorazado que había echado anclas, todas las de a bordo, en los amplios salones del Ministerio de Marina.

Frente al ministro Bermejo se yergue la noble figura del almirante Pascual Cervera. Este marino ilustre vislumbra el futuro con certeza que aun hoy causa asombro; conoce íntimamente sus buques, mal armados y faltos de muchos elementos esenciales de combate; no cree en la *Numancia* ni en el *Pelayo*, y sonríe cada vez que le nombran los cuchillos de abordaje de mallorquines y catalanes.

A cambio de lo anterior, no desprecia al enemigo y sabe cuánto puede esperarse y temerse de su valor, de su osadía y de los poderosos medios de combate de que dispone.

Por todo esto protesta respetuosamente contra el hecho de que se le empuje hacia un desastre inevitable. No es atendido, y entonces, *puesta su confianza en Dios*, sale en busca de la muerte.

* * *

Contaba la Marina española en 1898 con un núcleo, no despreciable, de cruceros de combate que, para halagar a las multitudes, fueron bautizados con el pomposo nombre de acorazados. Eran los cruceros *Vizcaya*, *Infanta María Teresa* y *Almirante Oquendo*, construídos poco tiempo antes en los astilleros del Nervión (Vizcaya). Además, la casa Ansaldo, de Génova, había entregado a España un magnífico crucero acorazado, el *Colón*, que nunca llegó a montar dentro de sus torres los cañones de 254 milímetros, que constituían su más poderosa artillería. El *Carlos V*, *Alfonso XIII*, así como los destroyers *Terror*, *Furor* y *Plutón*, construídos por la casa inglesa Tompson, eran elementos de guerra de importancia. La organización española de mar aparecía superior a la americana en torpederos, cañoneros y destroyers. El *Pelayo*, famoso acorazado, era simplemente un espantajo, un glorioso pontón, al que le faltaba el blindaje de toda una banda. Los periódicos de Madrid llenaban sus páginas con relaciones de los buques de guerra nacionales, más de un centenar, desde el *Pelayo* al *Ponce de Leon*, sin olvidar a la gloriosa *Numancia*. La mayor parte de estas naves carecían de armamento adecuado; sus máquinas estaban casi inútiles y sus cascos corroídos por la navegación en mares tropicales.

Las tripulaciones carecían de instrucción, y muchos de los cabos de cañón nunca habían disparado una pieza. En cuanto al valor, al heroísmo de oficiales y marinos, no fallaron en sus juicios ni el almirante Bermejo ni la Prensa española. A bordo de sus buques pelearon con heroicidad, rayana en locura, y cumpliendo lo que de ellos se esperaba, demostrando en Cavite, en Santiago de Cuba, en Matanzas, en San Juan de Puerto Rico y en todas partes, que sabían *morir con honra y que tenían coraje*. Así aquellos valientes muchachos realizaron todo cuanto de ellos exigiera el pueblo español.

John Davis Long, Secretario de Marina de los Estados Unidos durante la guerra hispanoamericana.

Esa ola de optimismo y falsedades llegó hasta Puerto Rico, arraigando en sus defensores la creencia en el invencible poder marítimo de España. Aun recuerdo con pena aquellas veladas en el castillo de San Cristóbal presididas por el bravo general Ortega; a ellas asistíamos todos los oficiales de artillería y nuestros jefes Sánchez de Castilla y Aznar. Barbaza, artillero y capitán, hombre simpático y de grandes alcances, usaba y abusaba de sus conocimientos de inglés y de otros idiomas, traduciéndonos los juicios y comentarios de *nuestros amigos* franceses y alemanes. La escuadra de Cervera, a la que siempre llamamos *escuadrón* para aumentar su importancia, era una flota invencible; más de sesenta unidades la integraban. Navegando en orden de marcha, ocupaba muchas millas; buques austriacos la reforzaban. Todo esto, unido, presagiaba un glorioso y próximo combate.

De otra parte, los acorazados y cruceros americanos eran pésimamente maneja-

dos; cada semana varaban dos o tres, y sus tripulaciones, compuestas de hombres de todas las naciones, estaban al borde del motín.

Y así, cuando en los primeros días de mayo la *Gaceta oficial* publicaba un cable de Madrid dando cuenta del *glorioso triunfo* de Montojo en Cavite, contra la escuadra del comodoro Dewey..., pareció la cosa más natural. «¡Ya lo decía yo!», era la frase corriente.

Fué una tarde del mes de abril en que, abusando de los fueros de mi uniforme y de estar declarado el estado de guerra, estuve a punto de encerrar en los calabozos de mi castillo a Pedro Gómez Laserre, antes y hoy excelente amigo mío, porque en público se permitiera decir que «Sampson y sus acorazados se *comerían* sin remedio al *escuadrón* de Cervera». Si Pedro Gómez no lo pasó mal entonces fué porque lo creí loco. Sólo así se le podía perdonar que pensase y dijese semejantes desatinos. Dios y Pedro Gómez me perdonarán lo que pensé y no hice aquella tarde de abril [1].

España poseía una gran flota mercante de rápidos trasatlánticos, que pudo usar como carboneros, escuchas y auxiliares. La Compañía Trasatlántica contaba con 22 vapores de elevado tonelaje y andar superior a doce millas; Pinillos, con cinco; Prats, Anzotegui, Hijos de J. Jover y Serra, Jover y Costa, Marítima de Barcelona y otras Compañías podían ofrecer 127 vapores, que hacían un total de 154 buques, los cuales, contrastando con los de la escuadra, estaban en excelentes condiciones de vida y eficiencia, siendo sus capitanes y marinos hombres avezados a largos viajes, valientes y tan osados, que aun recuerdan los profesionales americanos las bizarrías del *Monserrat* y otros trasatlánticos que rompieron el bloqueo de las costas de Cuba. Esa flota, una de las primeras del mundo, quizá la primera en aquella época, fué usada con punible torpeza. Cervera y su escuadra anduvieron errantes de Martinica a Curaçao y de Curaçao a Santiago de Cuba, sin encontrar un solo buque carbonero, y por eso, en vez de refugiarse en el puerto de la Habana o en el de Cienfuegos, lo que indudablemente hubiera evitado la destrucción de su escuadra, el almirante tuvo que entrar en Santiago de Cuba porque alguno de sus cruceros estaba quemando las últimas toneladas de carbón.

Como una muestra de las actividades del ministro Bermejo, deseo transcribir los siguientes despachos dirigidos a Cervera, a la Martinica, por conducto del general Vallarino, comandante principal de Marina en Puerto Rico:

Ministro de Marina a Almirante Cervera.

Madrid, mayo 12, 1898

... Vapor *Alicante* debe encontrarse ahí, y otro vapor inglés con 3.000 toneladas de carbón, debe llegar a ese puerto.

---

[1] El abogado Sr. Gómez es, actualmente, registrador de la Propiedad en Cayey, Puerto Rico.—*N. del A.*

Ministro a Almirante, Curaçao.

Madrid, mayo 15, 1898.

Su telegrama recibido; trasatlántico *Alicante* anclado en la Martinica, con carbón, tiene órdenes de salir inmediatamente para Curaçao...

Ministro de Marina a Almirante Cervera.

Madrid, 15 de mayo, 1898.

... Si no puede esperar al *Alicante* deje órdenes para que dicho buque lo siga en su viaje, así como el inglés *Yuickhand*, que *también* lleva carbón. [1]

El *Alicante* estaba fondeado en Fort-de-France el día 11 de mayo cuando ancló en aquel puerto el capitán Villaamil con el destróyer *Furor;* pero aquel buque no tenía a bordo una sola tonelada de carbón, y por ello la escuadra española siguió viaje a Curaçao, donde tampoco encontró buques carboneros a pesar de los constantes avisos del almirante antes de zarpar de Cabo Verde y de las repetidas ofertas del ministro de Marina.

Tan grave falta, como otras de igual clase, fueron concausas que contribuyeron a la destrucción de los cruceros españoles.

Al estallar el conflicto compró el Gobierno español los vapores *Germania* y *Normania* y el yate *Giralda*. Un regular número de torpedos enviados a Cuba, varios millares de libras esterlinas situadas en Londres para atenciones de la escuadra, y el pintar los buques de color gris fué cuanto se ordenó desde el Ministerio de Marina.

* * *

Volvamos nuestros ojos hacia Wáshington. Era secretario de Marina, en el Gabinete Mc. Kinley, John Davis Long, graduado en Leyes por la Universidad de Harvard; tenía sesenta años y era fuerte de cuerpo, firme de voluntad, carácter de hierro y de inteligencia extraordinaria. A este hombre excepcional, verdadero genio, debió la Marina americana la mayor parte de sus triunfos.

Desde mediados de enero, 1898, vislumbra el conflicto, y haciendo funcionar el cable ordena a los buques americanos, de estación en aguas de Europa y del Brasil, así como a los que estaban en el extremo Oriente, que *no licencien sus tripulaciones cumplidas*. Tiene siempre a la vista un estado completo de todas las naves españolas de guerra y mercantes; vigila y sigue los movimientos de los buques, presuntos adversarios. Sabe que Bermejo está cerrando tratos con el Brasil para comprar a esta nación dos magníficos cruceros de guerra, el *Amazonas* y el *Almirante Abréu;* toca

[1] Memorias del almirante Cervera, consultadas por el autor.

todos los resortes diplomáticos, abre las cajas de Tesorería, y aquellos buques se llamaron poco después *New Orleans* y *Albany*; compra el crucero *Nicthers*, de 7.080 toneladas, y el *Diógenes*, bautizados después *Buffalo* y *Topeka*. Adquiere, siempre sin regatear el precio, el *Somers*, 60 yates, algunos cañoneros, cuatro grandes trasatlánticos y 11 remolcadores.

No contento aún, fleta cuatro grandes vapores y 15 escampavías que usa como cañoneros auxiliares. Total, 98 nuevas unidades con que aumentó el efectivo de la escuadra americana. Los vapores *St. Louis*, *Yale* y *St. Paul* fueron equipados con aparatos especiales para pescar y cortar los cables submarinos. El *Vulcan*, convertido en taller flotante, es provisto, además, de aparatos para destilar agua, aparatos que también tenían otros buques, así como maquinarias que fabricaban el hielo. El *Vulcan* resultó un éxito; frente a Santiago de Cuba surtió de piezas sueltas para sus maquinarias y también de herramientas a 31 buques de su escuadra; 26 naves de guerra fueron reparadas sobre el mar por el *Vulcan*.

El secretario Long usó como transportes, sólo en las Antillas, más de dos docenas de grandes vapores. Todo este inmenso material flotante, unido a las escuadras de combate en aguas de América, sumaron *ciento cincuenta y cinco* buques; y *ni uno solo* se perdió por accidente o por combate, lo que habla muy alto en favor de la pericia de sus capitanes y tripulaciones.

Ese poder formidable impulsado por el brazo de acero del secretario Long, recorre los mares de América y Oceanía, y además amenaza las costas de España (escuadra del comodoro Watson); destruye en Cavite los buques de Montojo, en Santiago de Cuba los de Cervera, bloquea a la Habana y otros puertos, desembarca marinos en Cuba, en Guánica, Ponce y Arroyo; bombardea Matanzas, Santiago de Cuba y San Juan, y cuando se firma la paz la eficiencia de acorazados, cruceros, buques menores y auxiliares era aún mayor que al declararse la guerra.

* * *

El abogado Long, desde su despacho, lo sabe todo. En 16 de abril había recibido una carta confidencial, de Madrid, en la cual se incluía una relación de toda la escuadra de guerra y auxiliares de la marina española anotadas, sin error alguno, todas sus ventajas y deficiencias, así como los movimientos efectuados por aquellos buques y muchos de los que pensaban realizar. Recibe también recortes de *El Imparcial* y de otros periódicos de Madrid, en que se da cuenta del número de torpedos —190— que se enviaron a Cuba, señalando los puntos en que dichos torpedos fondearon; toda esta información fué tomada por aquel periódico de labios del ex ministro Beranger. El cónsul americano en Cádiz remitió también valiosísimas informaciones.

El secretario, con los planos a la vista, vigila en su viaje a la flota de Cervera;

calcula su derrota y los puntos donde necesita tomar carbón (porque Long sabía, exactamente, las toneladas que llevaba cada buque en sus carboneras), coloca escuchas en su camino y cruceros en Martinica, Guadalupe, St. Thomas, Cabo Haitien, Mola de San Nicolás y canales de la Mona y del Viento. Y si la escuadra española pudo llegar a Santiago burlando tan exquisita vigilancia, culpa no fué del Hon. Long, sino del almirante Sampson, que desobedeciendo o interpretando a su capricho las órdenes recibidas, malgastó su tiempo y sus municiones frente a San Juan, contribuyendo a que, a través del cable, se oyeran en Martinica los cañonazos disparados a los castillos del Morro y San Cristóbal.

Fondea en Santiago la escuadra de Cervera; Sampson no lo sabe; Schley nada ve, y sin embargo, el secretario de Marina de los Estados Unidos, sentado en su poltrona y con un fajo de cables ante sus ojos, pasa revista a los buques españoles anclados en aquel puerto cubano el 19 de mayo. Y con telegrama tras telegrama avisa, dirige, amonesta, empuja y sólo diez días después, el 29, consigue que sus naves de guerra bloqueen al almirante español.

Sin los trabajos y las vigilias del secretario Long, Cervera, saliendo de Santiago de Cuba, hubiera echado anclas al abrigo de las formidables baterías que protegían la ciudad de la Habana o, lo que es más probable, regresado a España.

Tales fueron los hombres que durante la guerra hispanoamericana, en Madrid y en Wáshington, tuvieron a su cargo la inmensa responsabilidad de la guerra por mar.

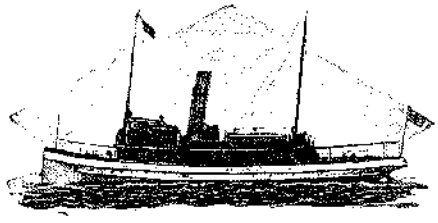

Remolcador *Wompatuck*.

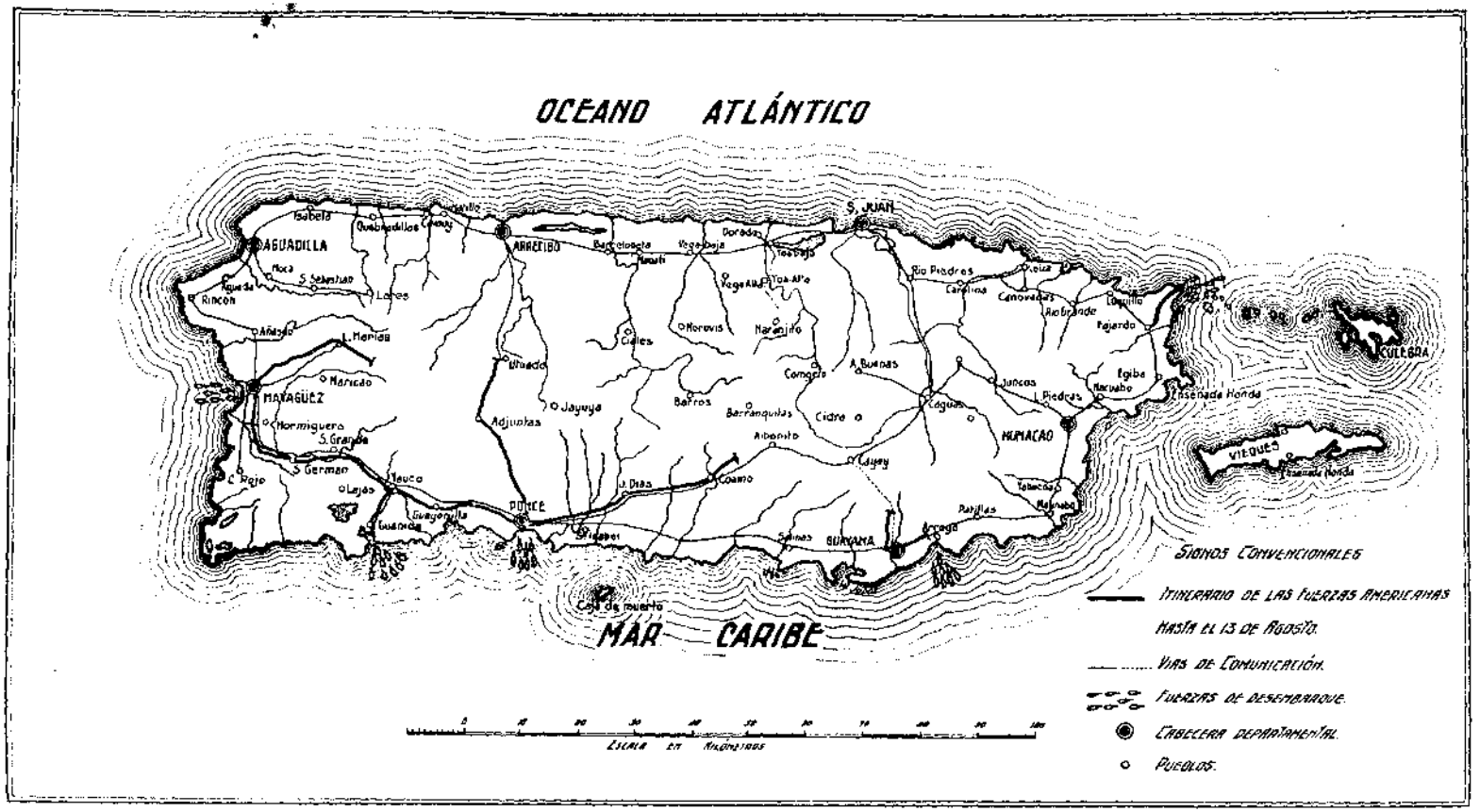

MAPA DE LA ISLA DE PUERTO RICO

Los trazos de línea llena indican el recorrido de las columnas invasoras, hasta el 14 de agosto de 1898.

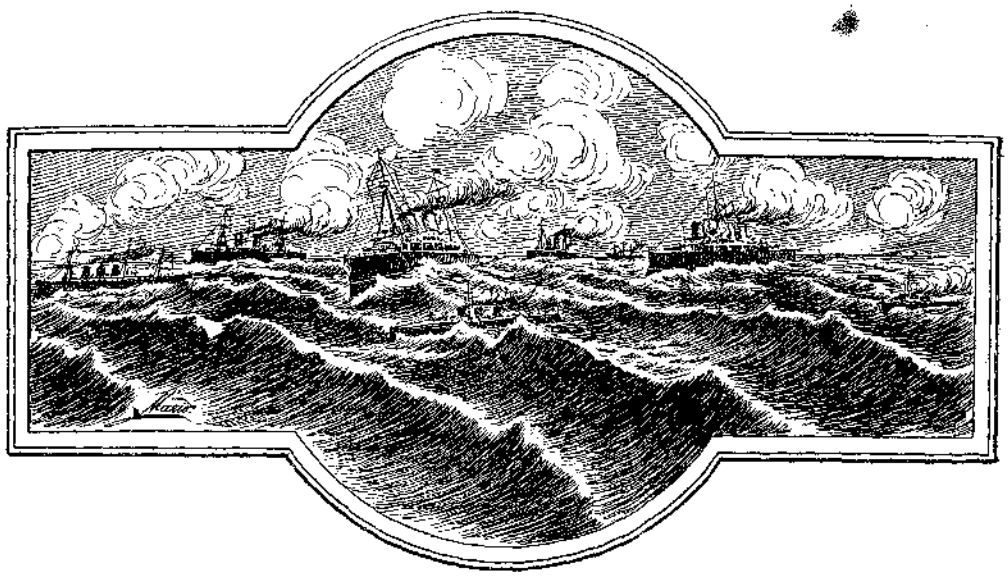

CAPITULO XI

VIAJE DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA AL MANDO DEL ALMIRANTE CERVERA

EL VERDADERO OBJETIVO DEL ALMIRANTE SAMPSON AL BOMBARDEAR A SAN JUAN EL 12 DE MAYO FUÉ LA CAPTURA DE DICHA PLAZA HISTORIA DE UN FAMOSO CABLEGRAMA

L día 8 de abril de 1898 salió de Cádiz el almirante Pascual Cervera, con los cruceros protegidos *Infanta María Teresa*, buque *insignia*, y el *Cristóbal Colón*. Una escuadrilla, al mando del capitán Fernando Villaamil, estaba fondeada en las islas Azores, puerto de San Vicente de Cabo Verde, compuesta de los destroyers *Terror*, *Furor* y *Plutón*, y, además, de los torpederos de alta mar *Ariete*, *Audaz* y *Azor*.

Con fecha 4, el almirante español había telegrafiado al ministro de Marina, Bermejo, lo que sigue[1]:

Creo peligroso para la flotilla de torpederos el que sigan viaje; como no he recibido instrucciones, me parece lo mejor ir a Madrid para recibirlas y formar plan

[1] Este documento y todos los que siguen son de origen oficial, estrictamente comprobado.—*N. del A.*

campaña. Me preocupan las Canarias, que están en situación peligrosa. Si durante mi ausencia fuese necesario que la escuadra saliera, podría verificarlo mandada por segundo jefe.

El ministro de Marina respondió con el siguiente cable, fechado el mismo día:

Recibido su telegrama cifrado. En estos momentos de crisis internacional no se puede formular, de una manera precisa, nada concreto.

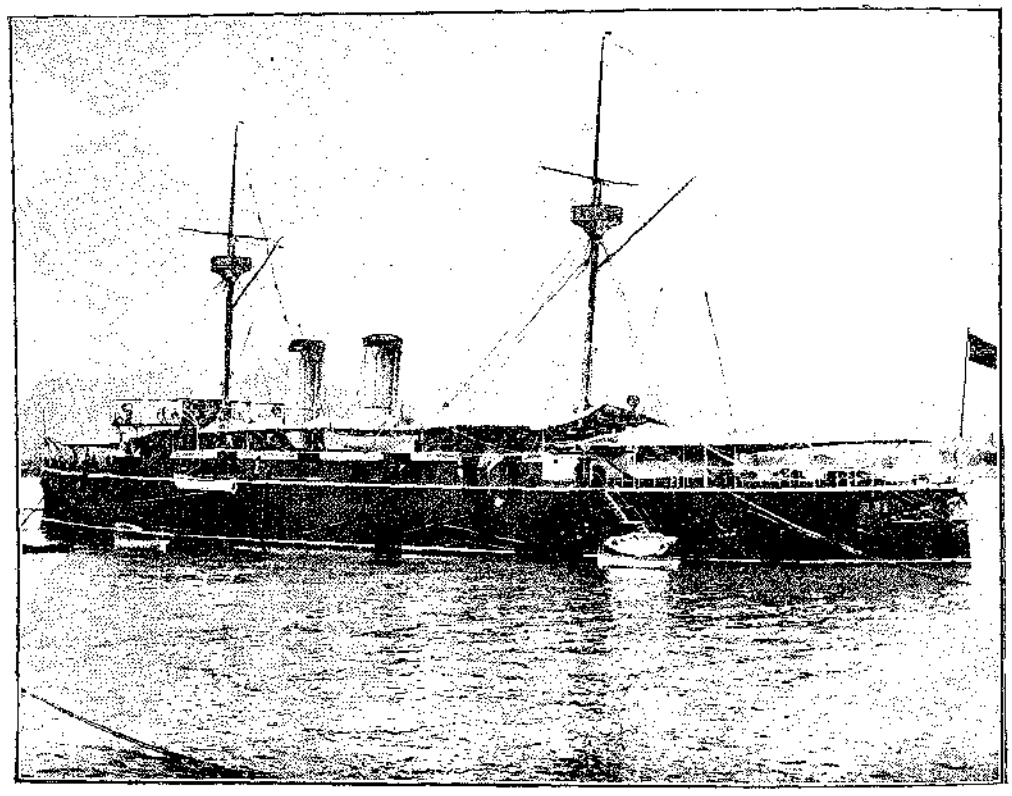

El crucero *Vizcaya*.—*Oquendo* y *María Teresa* eran buques gemelos del primero.

Con fecha 6, y en carta privada al ministro, Cervera se expresa así: «Si nos coge sin un plan de guerra, habrá dudas y vacilaciones, y después de la derrota serán las vergüenzas y las humillaciones.»

El capitán general de Cuba, Blanco, en cable del día 7, decía al ministro de Ultramar, Romero Girón, entre otras cosas:

Se empieza a manifestar cierto disgusto por falta buques aquí, pues los que hay no pueden prestar servicio, y detención escuadrilla Cabo Verde deja indefensa costas; V. E., que mejor que yo conoce situación internacional, dadas actuales circunstancias, apreciará conveniencia enviar buques.

Ese mismo día 7 el ministro Bermejo telegrafía a Cervera:

Urge mucho salir; es preciso que sea mañana. Diríjase V. E. a San Vicente de Cabo Verde; así que llegue tomará carbón y agua. Comunique con semáforo Canarias, por si hubiese alguna novedad que noticiarle. Las instrucciones, que se ampliarán, son, en esencia, proteger escuadrilla de torpederos, que queda a sus órdenes por estar en Europa *Amazonas* y *San Francisco*. No hay, por ahora, más buques americanos.

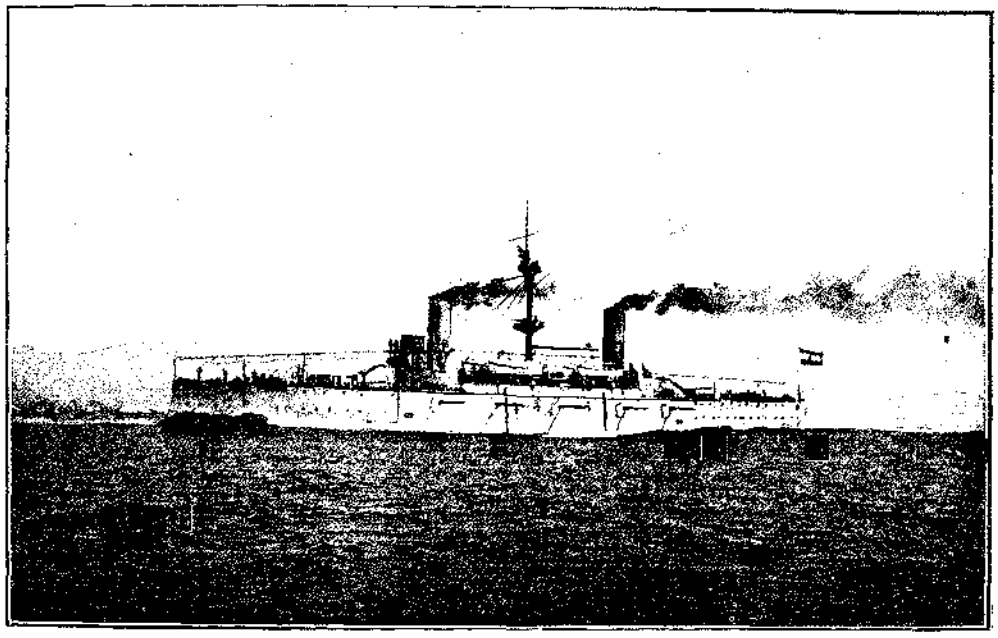

Crucero protegido *Cristóbal Colón*.

Cervera, en otro despacho, insiste en que se le den instrucciones precisas, toda vez que desconoce los planes del Gobierno, y el ministro le contesta:

La premura de la salida impide por el momento darle conocer plan que solicita; pero lo tendrá, con todos sus detalles, a los pocos días de su llegada a Cabo Verde, pues seguirá sus aguas un vapor abarrotado de carbón.

El comandante español no replica, obedece, y el día 8 dirige al ministro de Marina el siguiente telegrama:

Son las cinco de la tarde y estoy saliendo con el *Teresa* y *Colón*.

Con tiempo bonancible navegaron ambos cruceros, haciendo rumbo a Punta Anaga (isla de Tenerife), con cuyo semáforo comunicaron en la mañana del 11, reci-

biendo órdenes de seguir su viaje. A las 9 de la misma hicieron rumbo a San Vicente de Cabo Verde, adonde llegaron sin novedad, fondeando en Puerto Grande el día 14, a las diez de la mañana. Allí estaba la división de torpederos, cuyo jefe, Villaamil, se puso a las órdenes del almirante.

Los cruceros españoles habían navegado a una velocidad entre 11 y 12 millas, siendo el consumo de carbón sumamente exagerado, gastando el *Colón* 500 toneladas y 400 el *Teresa*.

A su llegada a puerto, Cervera dirigió al ministro el siguiente cable:

Fondeamos sin novedad. Estoy ansioso de saber instrucciones y noticias. Suplico telegrama diario. Tengo necesidad de combustible, mil toneladas para rellenar.

Entonces comenzó la difícil operación de tomar carbón, pudiendo conseguirse a duras penas unas 700 toneladas, que se pagaron a 51 chelines. El cónsul americano había comprado todo el carbón existente en el puerto.

El 18 de abril llegó el *San Francisco* con las instrucciones, que, en síntesis, eran:

1.º Proteger la escuadrilla de torpederos a causa de estar en aguas de Europa dos buques de guerra americanos.

2.º El trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, la escuadrilla de torpederos y (destroyers) y los cruceros *Vizcaya* y *Oquendo* (que habían salido de Puerto Rico) unidos al *Teresa* y *Colón*, formarían la flota al mando del almirante Cervera.

3.º El objetivo de la expedición será la defensa de la isla de Puerto Rico, «que tomará V. E. a su cargo en la parte marítima, combinando su acción militar de acuerdo con el gobernador de la Isla; pero sin olvidar que el plan de aquélla sólo puede corresponder a V. E. dada su innegable competencia en su calidad de almirante para medir las fuerzas del presunto enemigo, apreciar la importancia de sus movimientos, así como los recursos que pueden desarrollar los buques del mando de V. E....., a no ser que las fuerzas del enemigo fuesen iguales o inferiores, en el cual caso convendrá a V. E. tomar la ofensiva».

4.º Para el aprovisionamiento, en San Vicente, tenía órdenes el comandante de la división de torpederos, «y en Puerto Rico encontrará V. E., si ha lugar, todo género de recursos, incluso municiones.»

P.

El mismo 18 de abril fondearon en Cabo Verde, incorporándose al resto de la escuadra, los cruceros *Oquendo* y *Vizcaya*. El 20 tuvo lugar, a bordo del *Colón*, una reunión de jefes, tomándose acuerdos que fueron telegrafiados al ministro de Marina en esta forma:

De acuerdo con segundo jefe y los comandantes de los buques, propongo ir al punto donde se indica e indicará: Canarias. *Ariete* tiene en mal estado sus calderas; la del *Azor* es muy vieja. *Vizcaya* necesita entrar en dique para pintar fondos si ha de conservar su velocidad. Canarias quedaría libre de un golpe de mano y todas las

Excmo. Sr. D. Pascual Cervera y Topete.

fuerzas podrían acudir con toda prontitud, en caso necesario, a defender la Madre Patria.

El acuerdo anterior fué consignado en un acta que firmaron: Pascual Cervera, José de Paredes, Juan V. Lazaga, Emilio Díaz Moréu, Víctor M. Concas, Antonio Eulate, Joaquín Bustamante, Fernando Villaamil.

Al siguiente día el almirante Cervera escribió una carta confidencial al ministro dándole detalles del acuerdo anterior, carta de la cual tomamos este párrafo:

El natural impulso de marchar decididamente al enemigo, entregando la vida en holocausto de la Patria, era la primera nota que se dibujaba en todos; pero al mismo tiempo, el espectro de la Patria abandonada, insultada y pisoteada por el enemigo, orgulloso con nuestra derrota, que no otra cosa puede obtenerse en definitiva, yendo a buscarlos a su propio terreno con fuerzas tan inferiores, les hacía ver que tal sacrificio no sólo sería inútil, sino contraproducente, puesto que entregaban la Patria a un enemigo procaz y orgulloso, y Dios sólo sabe las funestas consecuencias que esto podría traer.

A partir de esta fecha se cruzaron los siguientes despachos:

Ministro al Almirante.—Cabo Verde.

Madrid, 21 de abril, 1898.

Torpedero *Ariete* puede regresar a España remolcado por *San Francisco*; dele instrucciones que considere conducentes.

Almirante al Ministro.

Cabo Verde, 21 de abril, 1898.

Mientras más medito, es mayor mi convicción de que continuar viaje a Puerto Rico será desastroso. Para Canarias podría salirse mañana. El carbón se embarca despacio porque hay escasez de medios. Los comandantes de los buques tienen igual opinión y algunos más enérgicos que yo. Necesito instrucciones.

El Ministro al Almirante. — Cabo Verde.

Madrid, 21 de abril, 1898.

Como Canarias están perfectamente aseguradas, y conoce V. E. telegramas de Wáshington sobre salida próxima de escuadra volante, salga con todas las fuerzas para proteger isla Puerto Rico, que está amenazada, siguiendo la derrota que V. E. se trace, teniendo presente la amplitud que las instrucciones le conceden y que le renuevo. La frase *salgo para el Norte* me indicará su salida, debiendo ser absoluta la reserva sobre sus movimientos.

La Nación, en estos momentos supremos en que se declara la guerra, acompaña a esa escuadra en expedición y la saluda con entusiasmo.

Almirante Cervera a Ministro Bermejo.

Cabo Verde, 22 de abril, 1898.

He recibido telegrama cifrado con la orden seguir para Puerto Rico a pesar de persistir en mi opinión, que es opinión general de los comandantes de los buques; haré todo lo que pueda para avivar salida rechazando la responsabilidad de las consecuencias. Agradecemos saludo Nación, cuya prosperidad es nuestro único anhelo, y a nombre de todos, manifiesto nuestro profundo amor a la Patria.»

Almirante Cervera a Ministro Bermejo.

Cabo Verde, 22 de abril, 1898.

Oficialmente no se sabe si se ha declarado la guerra, y es de absoluta necesidad saberlo para tratar como enemiga a la bandera americana.

Ministro Bermejo al Almirante Cervera.

Madrid, 22 de abril, 1898.

Si hubiera estado declarada la guerra se lo hubiera comunicado; pero existe de hecho el estado de guerra, pues la escuadra americana empezará mañana bloqueo Cuba. Los buques de la escuadra volante, de que hablé a V. E., sin tener después más noticias, son los que deben bloquear a Puerto Rico, y no han salido aún de Hampton Roads. El fundamento de las instrucciones es encomendar a V. E. la defensa marítima de Puerto Rico.

Almirante Cervera al Ministro Bermejo.

Cabo Verde, 22 de abril, 1898.

Necesito instrucciones precisas a las que poder arreglar mi conducta, en el caso de no estar declarada oficialmente la guerra a la salida.

El Ministro Bermejo al Almirante Cervera.

Madrid, 22 de abril, 1898.

Recibido su segundo telegrama. No puedo darle instrucciones más concretas que las que tiene, dejándole en libertad para la derrota que ha de seguir, burlando, si es posible, el encuentro de la flota enemiga para arribar a cualquier punto de la isla de Puerto Rico. El *Ciudad de Cádiz* le acompañará con todo el carbón posible.

Este mismo día 22 el Almirante escribió al Ministro una larga carta reservada, de la cual es este párrafo:

El *Colón* no tiene sus cañones gruesos, y yo pedí los malos, si no había otros; las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 300 tiros; no se han cambiado

los cañones defectuosos del *Vizcaya* y del *Oquendo*; no hay medio de recargar los casquillos del *Colón;* no tenemos un torpedo Bustamante; no hay orden ni concierto que tanto he deseado y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques sólo ha sido hecha en el *Teresa* y el *Vizcaya* cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco... Y no le molesto más; considero ya el acto consumado, y veré lo mejor que pueda salir de este callejón sin salida.

Ministro Bermejo al Almirante Cervera.

Madrid, 24 de abril, 1898.

Oída la Junta de generales de Marina, opina ésta que los cuatro acorazados y tres destroyers salgan urgentemente para las Antillas. Sometida esta opinión al Gobierno de S. M. la acepta, disponiendo se den a V. E. amplias facultades para dirigirse a las Antillas, confiando en su pericia, conocimiento y valor, pudiendo tomar informes sobre aquéllas antes de recalar sobre Puerto Rico o a Cuba si lo estimase más conveniente en vista informes recibidos. La derrota, recalada, casos y circunstancias en que V. E. debe empeñar o evitar combate quedan a su más completa libertad de acción. En Londres tiene a su disposición 15.000 libras. Los torpederos deben regresar a Canarias con los buques auxiliares, marcándoles V. E. la derrota. La bandera americana es enemiga.

En carta de abril 24 decía el almirante Cervera: «Trigueros me ha anunciado la salida de un cargamento de 5.700 toneladas de carbón para Puerto Rico, adonde debe recalar del 11 al 12 de mayo, y tengo mucho temor de que vaya a caer en poder del enemigo.»

El almirante tenía razón en sus temores; este vapor, el *Rita*, que salió de España cargado de carbón con destino a Puerto Rico, fué capturado por el *Yale* en 8 de mayo, y conducido a Charleston fué, más tarde, declarado buena presa.

Ministro Bermejo al Almirante Cervera.

Madrid, 26 de abril, 1898.

Dada orden Londres enviar 5.000 toneladas carbón, destino Curaçao, a disposición de V. E. o Comandante Puerto Rico.

Ministro Bermejo al Almirante Cervera.

Madrid, 28 de abril, 1898.

Por si llegare a tiempo digo a V. E.: Habana, como la parte Norte de Cuba, sigue bloqueada; Puerto Rico, hasta ahora, libre; en aguas de Europa no existe buque enemigo. En España completa tranquilidad y unión. Reitero entusiasta saludo de la Nación. Con mucha actividad se trabaja en alistar otros buques.

Almirante Cervera al Ministro Bermejo.

Cabo Verde, 29 de abril, 1898.

Salgo para el Norte.

Este día 29 de abril del año 1898 señala la fecha memorable en que la escuadra española, compuesta de cuatro cruceros acorazados y tres destroyers, salió del puerto de San Vicente de Cabo Verde con rumbo a Puerto Rico, adonde no llegó nunca.

Desde el primer día de navegación el almirante Cervera distribuyó a sus comandantes órdenes precisas, no sólo para la marcha, sino también para el combate, caso

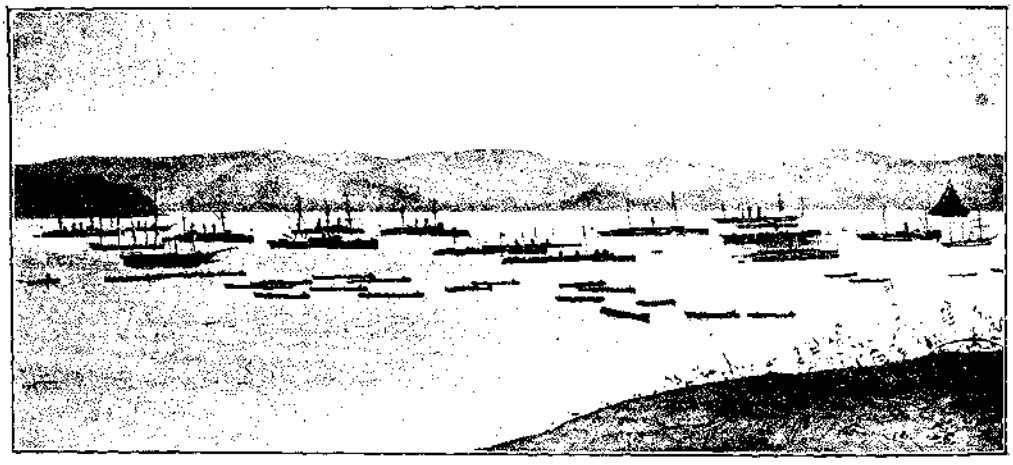

La escuadra del almirante Cervera fondeada en San Vicente de Cabo Verde.

de presentarse el enemigo; a estas instrucciones acompañaba croquis de las distintas maniobras para pasar del orden de viaje al de fila, y con especiales advertencias a los destroyers sobre su intervención.

Sin incidente alguno en la navegación siguió ésta hasta el amanecer del día 11 de mayo, en que los cruceros alcanzaron a los destroyers *Terror* y *Furor*, que siempre iban a la descubierta y que habían sido destacados el 9 del mismo mes para reconocer el puerto Fort-de-France (Martinica), tomar informes y expedir telegramas. Ambos destroyers estaban parados: el *Terror* hechó una boya, y el *Furor* custodiándolo para no dejarlo abandonado en medio del mar. La *Capitana* tomó a remolque el primer destróyer, cuyas calderas tenían serias averías, continuando su derrotero. El jefe de la escuadrilla, capitán Villaamil, con el *Furor* se dirigió al puerto de Fort-de-France, donde entró el mismo día 11, tomó informes y puso algún telegrama que el almirante le había entregado, saliendo por la noche e incorporándose a la escuadra, a la cual comunicó que los buques enemigos bloqueaban la parte oeste de Cuba, desde Cárdenas a Cienfuegos, que a aquella hora (amanecer del

día 12), según noticias reservadas que le había dado el capitán del puerto, la escuadra americana con su almirante a la cabeza debía estar sobre San Juan para atacarlo; que había dos cruceros auxiliares, el *St. Luis* y el *Harvard*, uno en Guadalupe y otro en Martinica; que los americanos habían violado la neutralidad de Santo Domingo, entrando y saliendo libremente de Puerto Plata y Samaná; que en Martinica se le permitiría a la escuadra española hacer víveres, pero no carbón.

El capitán Fernando Villaamil entregó además al almirante Cervera un fajo de periódicos, por los cuales se enteraron todos los oficiales de la destrucción, en Cavite, de la escuadra española al mando del almirante Montojo.

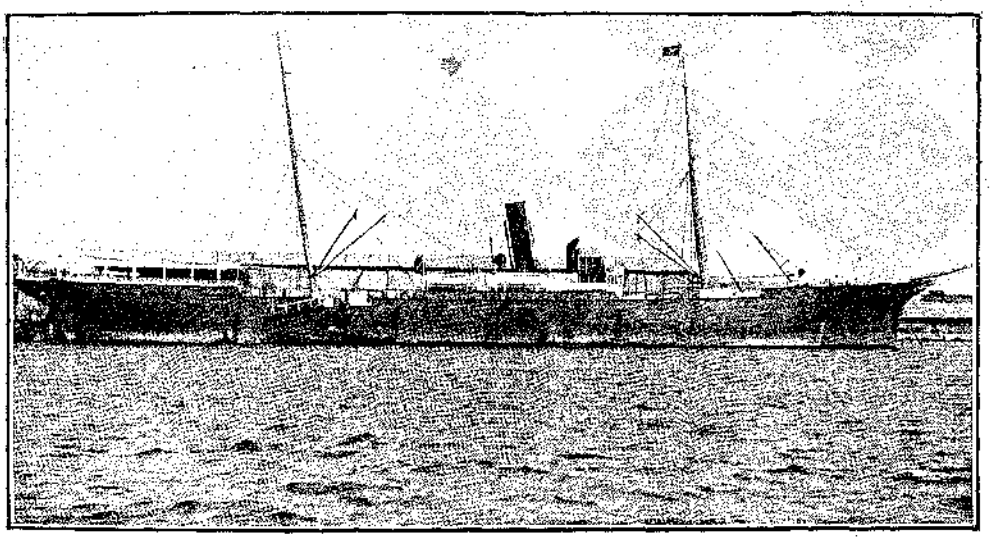

El *Alicante*, buque-hospital.

Amaneció el 12 de mayo, y este día tuvo lugar un Consejo de oficiales, decidiendo continuar para Curaçao en busca de carbón y nuevas noticias.

Así lo efectuó la escuadra, siguiendo primero un falso rumbo hacia Santo Domingo durante 30 millas para despistar al enemigo, y rectificando después la ruta hacia aquella isla holandesa.

El telegrama puesto por el capitán Villaamil en Martinica al ministro Bermejo decía así:

Almirante Cervera a Ministro Marina.—Madrid.

Martinica, 12 de mayo de 1898.

La escuadra sin novedad; excelente espíritu. Villaamil va a adquirir noticias de que dependerán las operaciones futuras. Para dar la paga vencida se necesitan 570.000 pesetas; lo que hay a bordo y en Londres suman 675.000. No quiero agotar todos los recursos, por lo que es necesario ampliación de crédito.

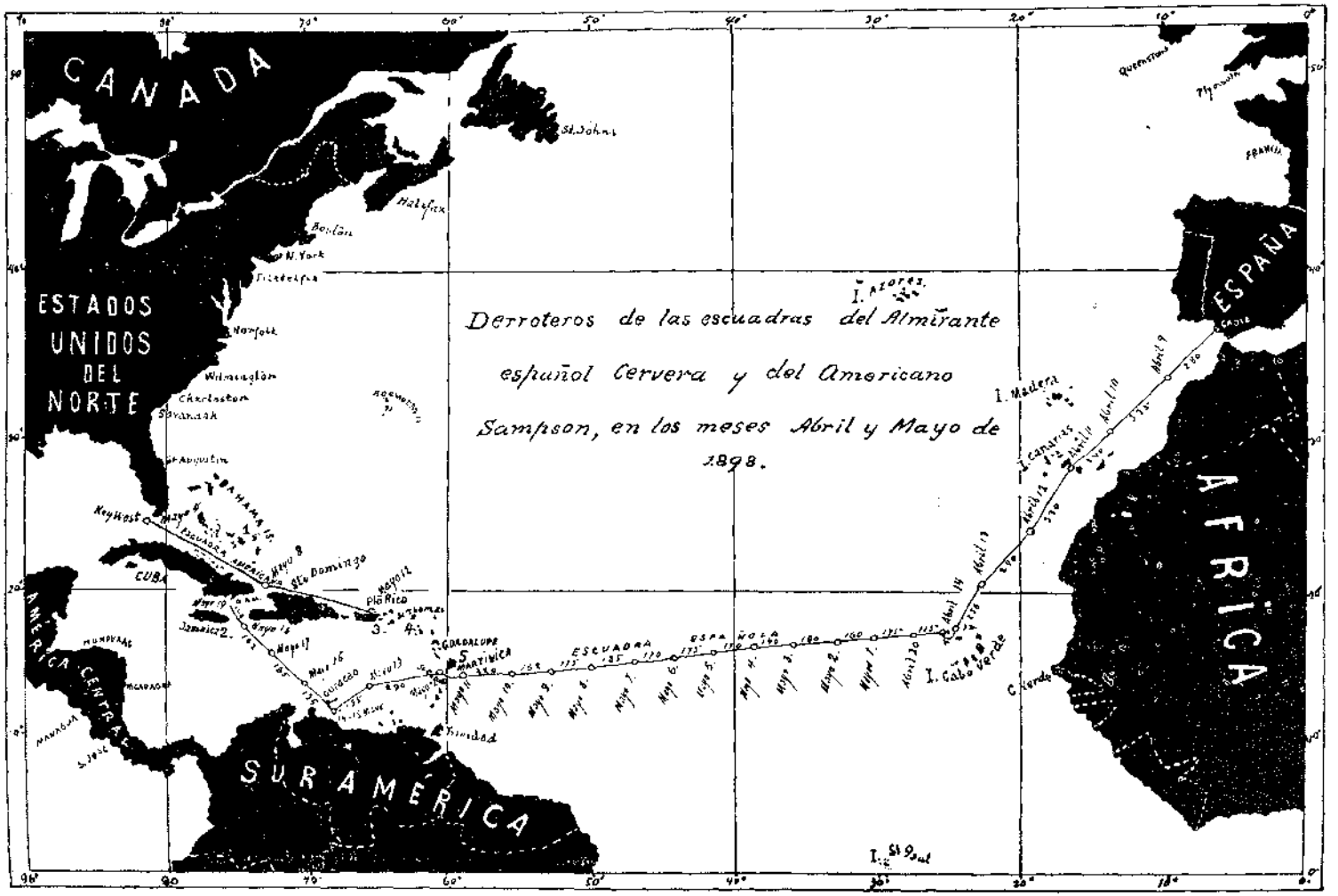
CANADA
ESTADOS UNIDOS DEL NORTE
AMERICA CENTRAL
SURAMERICA
AFRICA
ESPAÑA
CUBA
Derroteros de las escuadras del Almirante español Cervera y del Americano Sampson, en los meses Abril y Mayo de 1898.
ESCUADRA
I. Cabo Verde
I. Madera
I. Canarias
I. Azores
Key West
Halifax
St. John's
N. York
Filadelfia
Norfolk
Wilmington
Charleston
Savannah
St. Augustin
Pto Rico
Jamaica
Curaçao
Trinidad
Barbadoes
Martinica
Guadalupe
Gibraltar
Cadiz
Queenstown
Plymouth
Francia
Mayo 19
Mayo 18
Mayo 17
Mayo 16
Mayo 15
Mayo 14
Mayo 13
Mayo 12
Mayo 11
Mayo 10
Mayo 9
Mayo 8
Mayo 7
Mayo 6
Mayo 5
Mayo 4
Mayo 3
Mayo 2
Mayo 1
Abril 30
Abril 29
Abril 28
Abril 27
Abril 26
Abril 25
Abril 24
Abril 23
Abril 22
Abril 21
Abril 20
Abril 19
Abril 18
Abril 17
Abril 16
Abril 15
Abril 14
Abril 13
Abril 12
Abril 11
Abril 10
Abril 9
Abril 8
Abril 7
Abril 6
Abril 5
Abril 4
Abril 3
Abril 2
Abril 1
Marzo 31
Marzo 30
Marzo 29
Marzo 28
Marzo 27
Marzo 26
Marzo 25
Marzo 24
Marzo 23
Marzo 22
Marzo 21
Marzo 20
Marzo 19
Marzo 18
Marzo 17
Marzo 16
Marzo 15
Marzo 14
Marzo 13
Marzo 12
Marzo 11
Marzo 10
Marzo 9
Marzo 8
Marzo 7
Marzo 6
Marzo 5
Marzo 4
Marzo 3
Marzo 2
Marzo 1
Febrero 29
Febrero 28
Febrero 27
Febrero 26
Febrero 25
Febrero 24
Febrero 23
Febrero 22
Febrero 21
Febrero 20
Febrero 19
Febrero 18
Febrero 17
Febrero 16
Febrero 15
Febrero 14
Febrero 13
Febrero 12
Febrero 11
Febrero 10
Febrero 9
Febrero 8
Febrero 7
Febrero 6
Febrero 5
Febrero 4
Febrero 3
Febrero 2
Febrero 1
Enero 31
Enero 30
Enero 29
Enero 28
Enero 27
Enero 26
Enero 25
Enero 24
Enero 23
Enero 22
Enero 21
Enero 20
Enero 19
Enero 18
Enero 17
Enero 16
Enero 15
Enero 14
Enero 13
Enero 12
Enero 11
Enero 10
Enero 9
Enero 8
Enero 7
Enero 6
Enero 5
Enero 4
Enero 3
Enero 2
Enero 1
Diciembre 31
Diciembre 30
Diciembre 29
Diciembre 28
Diciembre 27
Diciembre 26
Diciembre 25
Diciembre 24
Diciembre 23
Diciembre 22
Diciembre 21
Diciembre 20
Diciembre 19
Diciembre 18
Diciembre 17
Diciembre 16
Diciembre 15
Diciembre 14
Diciembre 13
Diciembre 12
Diciembre 11
Diciembre 10
Diciembre 9
Diciembre 8
Diciembre 7
Diciembre 6
Diciembre 5
Diciembre 4
Diciembre 3
Diciembre 2
Diciembre 1
Noviembre 30
Noviembre 29
Noviembre 28
Noviembre 27
Noviembre 26
Noviembre 25
Noviembre 24
Noviembre 23
Noviembre 22
Noviembre 21
Noviembre 20
Noviembre 19
Noviembre 18
Noviembre 17
Noviembre 16
Noviembre 15
Noviembre 14
Noviembre 13
Noviembre 12
Noviembre 11
Noviembre 10
Noviembre 9
Noviembre 8
Noviembre 7
Noviembre 6
Noviembre 5
Noviembre 4
Noviembre 3
Noviembre 2
Noviembre 1
Octubre 31
Octubre 30
Octubre 29
Octubre 28
Octubre 27
Octubre 26
Octubre 25
Octubre 24
Octubre 23
Octubre 22
Octubre 21
Octubre 20
Octubre 19
Octubre 18
Octubre 17
Octubre 16
Octubre 15
Octubre 14
Octubre 13
Octubre 12
Octubre 11
Octubre 10
Octubre 9
Octubre 8
Octubre 7
Octubre 6
Octubre 5
Octubre 4
Octubre 3
Octubre 2
Octubre 1
Septiembre 30
Septiembre 29
Septiembre 28
Septiembre 27
Septiembre 26
Septiembre 25
Septiembre 24
Septiembre 23
Septiembre 22
Septiembre 21
Septiembre 20
Septiembre 19
Septiembre 18
Septiembre 17
Septiembre 16
Septiembre 15
Septiembre 14
Septiembre 13
Septiembre 12
Septiembre 11
Septiembre 10
Septiembre 9
Septiembre 8
Septiembre 7
Septiembre 6
Septiembre 5
Septiembre 4
Septiembre 3
Septiembre 2
Septiembre 1
Agosto 31
Agosto 30
Agosto 29
Agosto 28
Agosto 27
Agosto 26
Agosto 25
Agosto 24
Agosto 23
Agosto 22
Agosto 21
Agosto 20
Agosto 19
Agosto 18
Agosto 17
Agosto 16
Agosto 15
Agosto 14
Agosto 13
Agosto 12
Agosto 11
Agosto 10
Agosto 9
Agosto 8
Agosto 7
Agosto 6
Agosto 5
Agosto 4
Agosto 3
Agosto 2
Agosto 1
Julio 31
Julio 30
Julio 29
Julio 28
Julio 27
Julio 26
Julio 25
Julio 24
Julio 23
Julio 22
Julio 21
Julio 20
Julio 19
Julio 18
Julio 17
Julio 16
Julio 15
Julio 14
Julio 13
Julio 12
Julio 11
Julio 10
Julio 9
Julio 8
Julio 7
Julio 6
Julio 5
Julio 4
Julio 3
Julio 2
Julio 1
Junio 30
Junio 29
Junio 28
Junio 27
Junio 26
Junio 25
Junio 24
Junio 23
Junio 22
Junio 21
Junio 20
Junio 19
Junio 18
Junio 17
Junio 16
Junio 15
Junio 14
Junio 13
Junio 12
Junio 11
Junio 10
Junio 9
Junio 8
Junio 7
Junio 6
Junio 5
Junio 4
Junio 3
Junio 2
Junio 1
Mayo 31
Mayo 30
Mayo 29
Mayo 28
Mayo 27
Mayo 26
Mayo 25
Mayo 24
Mayo 23
Mayo 22
Mayo 21
Mayo 20

El ministro Bermejo dirigió a las autoridades de Puerto Rico para que se comunicase al almirante Cervera, el siguiente cable:

Madrid, 12 de mayo de 1898.

Ha sabido con satisfacción Gobierno su llegada a ese Puerto (Martinica).—Península sin novedad.—Telegrama recibido hoy anuncia ataque Puerto Rico por es-

Capitán D. Emilio Díaz Moreu, comandante del crucero *Colón*.

cuadra enemiga, compuesta de *New York, Indiana, Terror* y *Puritán;* dos cruceros, un torpedero y dos buques carboneros.—Isla Puerto Rico está vigilada por los auxiliares *París* y *New York*.—Vapor *Alicante* debe encontrarse ahí, y otro vapor inglés con 3.000 toneladas debe llegar a ese puerto a las órdenes capitán *Alicante*. Puede disponer V. E. de ambos buques.

Este vapor *Alicante* era un trasatlántico español que enarbolaba la bandera de la Cruz Roja como buque-hospital; el carbonero inglés ofrecido por el ministro de

Marina no había llegado [1]. Villaamil, a su entrada en Fort-de-France, no encontró al cónsul español, quien estaba en el campo, y solamente pudo avistarse con él más tarde. A cambio de esto, Antonio Genís, capitán del *Alicante*, mostróse muy activo, proporcionando al capitán de la escuadrilla valiosa información, que fué de mucha utilidad; por este marino se supo que el crucero de guerra enemigo *Harvard* había fondeado aquella mañana en el puerto de Saint-Pierre, y que, de un momento a otro, se prohibiría la salida del *Furor* para facilitar la de aquel crucero.

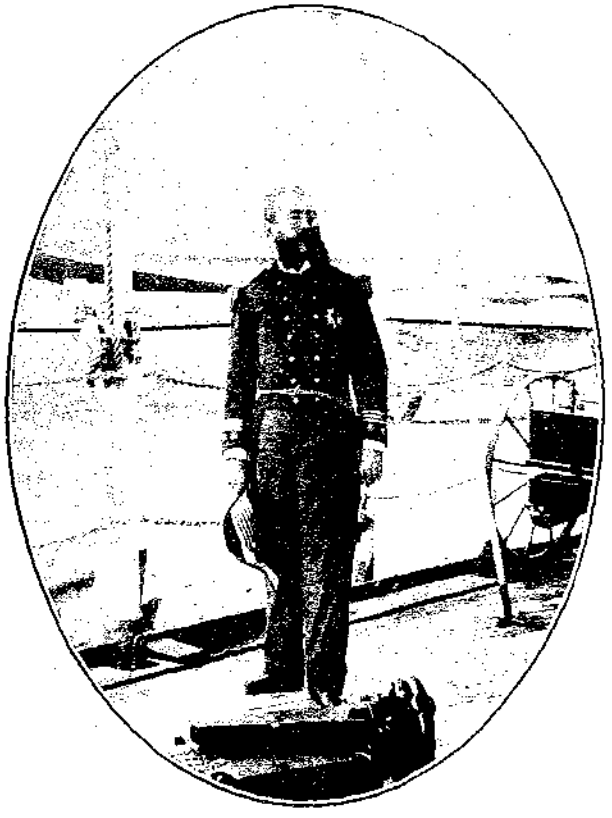

D. Antonio Eulate, comandante del *Vizcaya*, gravemente herido, y a quien rehusó admitir la espada el capitán Mr. Evans, del *Iowa*.

Fácilmente podemos apreciar la situación de Villaamil—escribe el capitán Víctor M. Concas—, quien sabía que el almirante avanzaba rápidamente y que lo esperaba en alta mar. Por tanto, antes de que le comunicaran aquella orden de detención, a media noche, levó anclas, y auxiliado por algunos botes del *Alicante* y por el capitán de este buque, quien, personalmente, iluminó las boyas de la entrada del puerto, escapó a toda velocidad, navegando a veinte nudos por hora en busca del escuadrón.

El 14, a las siete de la mañana, toda la flota llegó a la vista de Curaçao, donde el gobernador sólo consintió en la entrada de dos buques, que fueron el *Teresa* y el *Vizcaya*, manifestando al cónsul español que únicamente sería permitida una estancia en dicho puerto de veinticuatro horas. Dicho gobernador holandés vino a bordo del *Teresa*, buque insignia, y estuvo cortés, pero estrictamente neutral. Se tomaron 600 toneladas de carbón, únicas que pudieron obtenerse, y por cierto que esta negociación se hizo con los auxilios del viceconsul americano [2]. Los otros dos cruceros y los destroyers pasaron fuera del puerto toda aquella noche del 14.

El capitán Concas, jefe de Estado Mayor de Cervera, escribió lo que sigue:

[1] Tanto en Martinica como en Curaçao, nada se había dispuesto para reportar a la flota de Cervera. *N. del A.*

[2] Personalmente he comprobado esta noticia en Curaçao.—*N. del A.*

Nadie puede tener una idea de la ansiedad de aquella noche, 14 de mayo, cuando interpretábamos cada ruido que escuchábamos como un ataque a nuestros camaradas que estaban fuera del puerto, y cuando ni aun podíamos ir en su auxilio, porque el puerto de Curaçao, a la puesta del sol, se cierra por un puente movedizo de barcas que lo incomunica con el exterior.

El Ministro de Marina D. Ramón Auñón.

Abastecieron de carbón los buques, con grandes apuros, y al amanecer del 15 salieron del puerto, rectificaron su formación de marcha y tomaron rumbo a Santiago de Cuba, pasando al Sur de Puerto Rico.

El almirante Cervera debió haber recibido en Curaçao, de manos del cónsul español, un telegrama del ministro de Marina, comunicado desde Puerto Rico por el general Vallarino, avisándole, entre otras cosas, que con fecha 12 de mayo la escuadra del almirante Sampson estaba empeñada en un furioso ataque contra San Juan. Y como Cervera localizó al Norte a su enemigo, se escurrió hábilmente por el Sur.

Sin las impaciencias y sin la indisciplina del almirante americano, indudablemente Cervera y todos sus buques hubieran entrado en San Juan, hacia el 14 de mayo, quedando fácil presa de la escuadra americana; porque, o salían por el canal en simple fila al encuentro del enemigo, cuando éste bloquease la Boca del Morro, y, por tanto, en condiciones desventajosas para un combate, o si permanecían fondeados en puerto, su destrucción hubiera sido inmediata por el fuego de los acorazados de Sampson desde el exterior, por ser poco profunda la rada.

En la tarde del 19 de mayo, el almirante Cervera, con todos sus buques, después de veintidós días de navegación a través de un cordón de escuchas enemigos, entró en el puerto de Santiago de Cuba [1]. Puerto Rico podía respirar libremente, porque aquella escuadra, más que un auxilio, era una amenaza para cualquier puerto, ya que su presencia en él atraería inmediatamente al poderoso enemigo.

[1] El capitán Mahan, crítico naval de los Estados Unidos, tiene frases de alabanza para el almirante Cervera por su hábil derrotero, llegando a puerto español sin obstáculo. Califica este suceso como «grave derrota de Sampson».—*N. del A.*

No debemos pasar por alto un hecho de capital importancia que, seguramente, aparejó la destrucción de la escuadra española. Con fecha 12 de mayo, el ministro de Marina puso el siguiente telegrama al comandante general de Marina en Puerto Rico, para que lo trasladase al almirante Cervera en Martinica:

Ministro de Marina Bermejo al Almirante Cervera.—Martinica.

Madrid, mayo 12, 1898.

Desde su salida han variado las circunstancias.—Se amplían sus instrucciones, para que, si no cree que esa escuadra opere ahí con éxito, *puede regresar Península*, reservando su derrota y punto recalada, con preferencia a Cádiz. Acuse recibo y exprese su determinación.

Cable tan importante *no fué transmitido* al almirante Cervera, ni a la Martinica ni a Curaçao, donde permaneció hasta la tarde del 15.C on esa misma fecha, el ministro de Marina telegrafiaba al general de Marina Vallarino, comandante principal en Puerto Rico:

Procure, por todos los medios, *que lleguen* a conocimiento Almirante Escuadra, *que está en Curaçao*, los telegramas que para él tiene, así como noticias sobre situación Escuadra enemiga, y disponga inmediata salida del vapor inglés *Roat*, si tiene carbón para la Escuadra.

Si el almirante Cervera hubiese recibido aquel cable, ya en Curaçao, o antes en Martinica, seguramente vira en redondo y se dirige a Canarias, como era su deseo, tantas veces expresado. Y que hubiera llegado felizmente a su destino, no cabe dudarlo, porque desde Puerto Rico, hacia el Este, no había un solo buque de guerra americano que pudiera medirse con los españoles, y solamente algunos cruceros auxiliares. Valdría la pena de que alguien, en el Ministerio de Marina, de Madrid, expurgando los archivos, fijase los motivos de por qué esa orden, que fué un relámpago de inteligencia, *no llegó a su destino* [1].

En cuanto al destróyer *Terror*, éste quedó en Fort-de-France, reparando las averías de sus calderas, y el 19 de mayo, su comandante La Rocha, recibió este despacho:

Ministro de Marina, Auñón, al Comandante del *Terror*.—Martinica.

Si le es posible comunicarse con Almirante de nuestra escuadra, manifiéstele que Gobierno anula telegrama sobre vuelta a España.

Este telegrama tiene su explicación: el día 18, el capitán general de Puerto Rico, general Macías, *que nada sabía del famoso cable* ordenando el regreso de la Escua-

[1] San Juan, ni un solo día dejó de estar en comunicación, por cable, con Martinica y Curaçao, según información que me suministró la oficina del cable inglés.—*N. del A.*

dra española, cable que no había sido comunicado a dicho almirante por el general Vallarino, telegrafiaba en esta forma:

El Gobernador General, Puerto Rico, al Ministro de Ultramar Romero Girón.

Puerto Rico, 18 mayo, 1898.

Orden vuelta escuadra a Península hará caer por tierra entusiasmo Isla y su espíritu levantado después primer combate. Dirán habitantes, España nos abandona, y situación puede ser gravísima.—Cumplo deber sagrado manifestándoselo.

Y como el general Blanco, desde la Habana, había telegrafiado en igual sentido al tener conocimiento, por habérselo comunicado el general Vallarino, de la orden de regreso a la escuadra, el Gobierno español *rectificó* su acuerdo, cancelando la orden del 12 de mayo. Además, a Bermejo había sucedido el nuevo ministro, Auñón.

El día 20, La Rocha, comandante del *Terror*, notificó por cable al almirante Cervera, en Santiago de Cuba, que su buque estaba listo, recibiendo órdenes para que cuando pudiese hacerlo, con relativa seguridad, zarpase con rumbo a Puerto Rico, dando igual orden al *Alicante*.

Con fecha 22, el general Vallarino, desde Puerto Rico, avisaba al almirante Cervera, que el vapor inglés *Restamel*, con 3.000 toneladas de carbón Cardiff, había salido el día antes de Curaçao para Santiago de Cuba, añadiendo que dicho buque andaba siete millas por hora. Este vapor fué capturado por el *St. Paul* el 25 de mayo y conducido por una tripulación de *presa* a Key West.

U. S. S. *St. Paul*,

Afueras de Santiago de Cuba, 10 A. M., mayo 29, 1898.

En la mañana del 25 de mayo, 1898, dí caza a un vapor que marchaba a buena velocidad hacia la entrada de Santiago de Cuba, y maniobré de tal modo que lo pude capturar fuera del alcance de los cañones del puerto a las seis de la mañana; fué abordado con dificultad por el estado del mar y ordenámosle que se echase fuera.

Entonces supimos que era el vapor inglés *Restamel*, de Cardiff (Wales), con carbón, evidentemente, para la escuadra española. Primero estuvo en San Juan, luego en Curaçao, donde se informó que la escuadra de Cervera había partido dos días antes de su llegada. Entonces fué enviado a Cuba.

Su capitán manifestó, francamente, que esperaba ser capturado; y tanto él como su tripulación mostraron buen talante por haber sido apresados y parecían satisfechos del resultado.

Lo envié a Cayo Hueso, vía Canal de Yucatán, con una numerosa tripulación de *presa*, a cargo del teniente J. A. Pattson. Este vapor tenía a bordo 2.400 toneladas de carbón y parecía un excelente buque. Su capitán me dijo que en Puerto Rico

quedaban otros dos carboneros y que tenía esperanzas de que también fuesen capturados. Los tres vapores son de la misma compañía y navegan bajo instrucciones similares.

....

C. D. SIGSBEE,
Comandante.

No era posible que prescindiésemos de traer a esta Crónica la información que antecede, tan verídica como interesante. Ella demuestra cuán grande es el error de aquellos que han propalado con la palabra y con la pluma que España, desde el principio de la guerra, abandonó a Puerto Rico a sus propias fuerzas, preocupándose solamente de la isla de Cuba. Fué todo lo contrario: Cuba, virtualmente, estaba perdida para España cualquiera que hubiese sido el resultado de la guerra. En Puerto Rico, donde regía un Gobierno autonómico aceptado con entusiasmo por la inmensa mayoría del país, podía seguir flotando, como un homenaje de gratitud del mundo descubierto por españoles, la bandera de oro y grana. Para no abandonar a Puerto Rico, para defenderlo con toda energía, fué por lo que zarpó de San Vicente de Cabo Verde la escuadra del almirante Cervera.

Hacia Puerto Rico venían aquellos buques y en Puerto Rico eran esperados, y si a esta isla no arribaron, fué porque el capitán general, Macías, el día 12 de mayo, 1898, notificó al almirante español que el grueso de la escuadra americana estaba frente al Morro de San Juan [1]. Y entonces, Cervera, con habilidad suma, habilidad que los marinos americanos son los primeros en proclamar, se refugió en Santiago de Cuba, incidentalmente; pero con el firme propósito de volver a Puerto Rico en cumplimiento del plan de guerra del Gobierno. Allí lo bloquearon, y como no quiso entregar sus buques, como lo hicieran los marinos alemanes en Scapa-Flow, a pleno sol, y con su buque *insignia* en vanguardia, salió de Santiago de Cuba, envuelto en el humo de sus cañones, el día 3 de julio de 1898, tiñendo horas más tarde de sangre española las aguas de aquellos mares.....

* * *

Otro aspecto, no menos interesante, tiene para Puerto Rico dicha información: el bombardeo de San Juan y otras operaciones de guerra en las costas de Puerto Rico, fueron consecuencias de aquel viaje. Cádiz, Madrid, sobre todos, y Cabo Verde, estaban plagados de confidentes y espías del Gobierno de Wáshington; entre los

[1] Que el general Macías supo la llegada de Cervera a Martinica y que se comunicó con éste, lo demuestra el siguiente telefonema que recibí el día 12 de mayo, en los momentos del combate, a las ocho de la mañana:

«Diga a la gente que *apriete duro*, porque nuestra escuadra está muy cerca.»

Esta noticia fué recibida con gran entusiasmo por mis artilleros, y a cada momento esperábamos coger al enemigo entre dos fuegos.—*N. del A.*

mismos hombres que abastecían de carbón a los buques españoles en San Vicente, había muchos que, entendiendo español, oían las conversaciones de oficiales y marineros españoles, conversaciones que una hora más tarde llegaban a noticias de Mr. Long, secretario de Marina de los Estados Unidos.

Este hombre excepcional lo sabía todo, y lo que no sabía, lo adivinaba. No solamente guió al triunfo a las naves americanas, sino que, en toda ocasión, con admirable golpe de vista, corrigió las torpezas y equivocaciones de almirantes y comodoros.

Los movimientos de los buques de Cervera nunca fueron un secreto para Mr. Long.

El español es capaz de los más grandes heroísmos; por una flor, por la sonrisa de su dama, por defender a un amigo o a un político a quien tal vez no conoce, expondrá cien veces su vida; pero es muy difícil, es casi imposible, que el español guarde un secreto. Tan pronto un jefe, aun siendo de alta categoría, entra en posesión de alguna nueva importante, aparece preocupado, siente la necesidad de compartir con alguien el peso que le abruma, y, para ello, y *en secreto*—sólo de mí para ti—descarga en el amigo el fardo de aquella noticia que le desvela; el amigo, por no ser menos, hace lo propio, y a las pocas horas, aquel *secreto*, es un *secreto a voces*.

Esto ocurrió con los secretos del almirante Cervera; algunos mozos de café en San Vicente de Cabo Verde vendieron a peso de buen oro americano confidencias de oído a oído, entre camaradas. Como Mr. Long sabía que los cruceros españoles irían a la Martinica, situó allí el *Harvard*; no ignoraba que más tarde vendrían a San Juan, y a vigilarlos envió el *Yale*, el *St. Paul* y el *St. Louis*. Y en busca de la escuadra española navegaba el almirante Sampson, cuando se le ocurrió la peregrina idea de gastar sus municiones y exponer sus buques frente a las baterías de San Juan. Aquí mismo, en Puerto Rico, la *inocencia* del general Macías hizo posible el espionaje de Crosas, de Scott y del corresponsal del *Herald*, Freeman Halstead. De San Juan salían, hacia St. Thomas, muchos cables diarios; *no se movía una mosca* en toda la Isla sin que lo supiesen Mr. Long o Mr. Alger; lo mismo que salían, llegaban las noticias del exterior; tres días antes del desembarco en Guánica de la brigada Garretson, la casa Fritze Lundt de Ponce recibió un cable de Nueva York, anunciando cierta operación de azúcar, cable que después de descifrado decía:

«Fuerzas americanas, treinta mil hombres, escoltados por escuadra, han salido de tres puertos para esa; llegarán alrededor del 25.»

La escuadra *fantasma* de Cervera quitaba el sosiego al almirante Sampson; era preciso destruirla o capturarla; era asunto de honra que no pasase al Oeste de Puerto Rico. Tales eran las órdenes imperativas del secretario de Marina, Long. Y por eso el día 8 de mayo Sampson telegrafiaba a dicho secretario, desde Cap. Haitien, solicitando permiso para atacar las fortificaciones de San Juan, permiso que no recibió, toda vez que la acción que intentaba se le había negado, implícitamente, por el

siguiente despacho que, con fecha anterior, 5 del mismo mes de mayo, le había dirigido Mr. Long, secretario de Marina:

No arriesgue sus buques contra fortificaciones que puedan impedirle, después, un buen éxito en combate próximo contra la flota española, compuesta de *Pelayo, Teresa, Oquendo, Carlos V, Colón, Vizcaya* y cuatro torpederos destroyers, si ellos aparecieran por este lado.

Y que al siguiente día *remachaba* sus órdenes de esta manera:

El Departamento está perfectamente de acuerdo en que usted exponga sus buques a los gruesos cañones de las baterías de tierra si, en su opinión, hubiese buques españoles de suficiente importancia militar que justifiquen un ataque; *el supremo pensamiento de usted, por ahora, debe ser la destrucción de los principales buques enemigos.*

Pero como Sampson tenía ciertos informes incompletos del doctor Henna, del doctor Manuel del Valle y del ingeniero Mr. Scott (quienes nada sabían de las nuevas baterías emplazadas en San Juan), resolvió emular las glorias de Dewey en Manila. Una hora de fuego, y, ¡adentro!; nada más fácil después que cortar el cable, *mantener el semáforo en operación* y esperar a que Cervera entrase con sus buques en la trampa. Durante tres horas disparó sus cañones, y en cierta ocasión pareció que intentaba forzar el puerto, porque él sabía muy bien *de qué clase* eran las minas que lo cerraban y desde qué paraje se podía destruir, con fuego de cañón, la casilla donde estaba el aparato para la explosión de dichas minas. Solamente admitiendo este plan puede aceptarse el acto de indisciplina de aquel marino ilustre. «No arriesgue sus buques», y los arriesga. «Sólo buques españoles de suficiente importancia pueden aconsejar un ataque»; el almirante examina el puerto, antes de romper el fuego, ve que no hay dentro buque alguno de importancia....., y, sin embargo, gasta viciosamente sus granadas de *punta endurecida* para matar dos hombres que vestían uniforme militar, precisamente cuando Cervera, que debía ser su «supremo pensamiento», estaba a la misma hora muy cerca, frente a la Martinica.

Que el ataque del 12 de mayo no fué un *simple reconocimiento,* sino un intento de sorpresa para apoderarse de la plaza, lo comprueba el siguiente telegrama, fechado en 14 del mismo mes, dos días después de aquella acción de guerra. He aquí el telegrama:

Secretario de Marina, Wáshington, D. C.

¿Es cierto que los buques españoles están en Cádiz?—Si eso es así, envíe a San Juan, Puerto Rico, un buque carbonero, de Cayo Hueso o de cualquier otra parte.

W. T. SAMPSON,
Real admiral, U. S. Navy.

Y también envió el siguiente despacho:

Comodoro Remey, Key West.

Envíe sin dilación el *Vesuvius* a San Juan, Puerto Rico, si el Departamento confirma la llegada de los buques españoles a Cádiz.

W. T. SAMPSON,
Real admiral U. S. Navy.

Desde luego que, lo mismo el carbón como el temible buque dinamitero, pedidos con tanta urgencia, eran un obsequio para Puerto Rico. Pero si aun nos cupiese alguna duda respecto a las verdaderas intenciones del almirante Sampson, las desecharíamos al leer lo que sigue, escrito por él mismo en un documento oficial:

Estos telegramas (los dos últimos) *tenían la mira de volver y capturar* a San Juan; era muy conveniente hacerlo así, ocupando la plaza, porque estaríamos a seguro en caso de que el almirante Cervera hubiera fallado en cruzar el Atlántico.

Cervera *no falló* en cruzar el Atlántico, pero el contraalmirante Sampson *fallo* en su empresa de capturar la plaza de San Juan [1]. Vino con su escuadra frente a los castillos con un determinado objetivo; no lo realizó, luego fué derrotado, según el tecnicismo militar.

En esta guerra hispanoamericana, el combate del 12 de mayo de 1898, en todos sus aspectos, fué una *indiscutible victoria de las armas españolas;* la única victoria española durante la guerra hispanoamericana.

[1] «Él (Sampson) había calculado llegar a San Juan el día 8, en la idea de que para esta fecha la escuadra española se encontraría a la altura de dicho puerto, juzgando con su clara perspicacia que esta ciudad sería el objetivo del almirante español, como realmente lo era.

Si no lo encontraba, retornaría inmediatamente a la Habana, *después de hacer un esfuerzo para ocupar a San Juan,* y dejar aquí los monitores para mantener y defender dicha plaza contra la flota española, caso de que ésta apareciera más tarde.» (F. E. Chadwick, Real almirante de la Armada de los Estados Unidos: *The war with Spain.*)

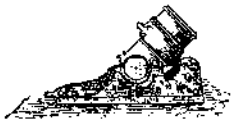

CAPITANÍA GENERAL
DE LA
ISLA DE PUERTO-RICO

Estado Mayor

SECCION 1.ª

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 1898.

SOLDADOS, MARINOS Y VOLUNTARIOS:

Al encargarme del mando de la Capitanía General de esta Isla, que me ha sido conferido por S. M. el Rey (q. D. g.) os saludo y dirijo mi voz para deciros que en vosotros fío y en vosotros confío, para conservar incólume la soberanía de España en esta porción del territorio patrio; privilegiada misión de los Institutos armados á los que de otra parte por ministerio de la Ley les está prohibida toda participación en la política interior y cuyo más exacto cumplimiento me prometo.

MANUEL MACÍAS Y CASADO.

Puerto-Rico 2 de Febrero de 1898.

Lo que de orden de S. E. se publica en la adición á la de este día para general conocimiento.

El Coronel Jefe de E. M.

Lo que se manda publicar en la Orden del Rey para conocimiento de todos. El General Jefe de E. M.

Primera Orden General firmada por el general D. Manuel Macías.

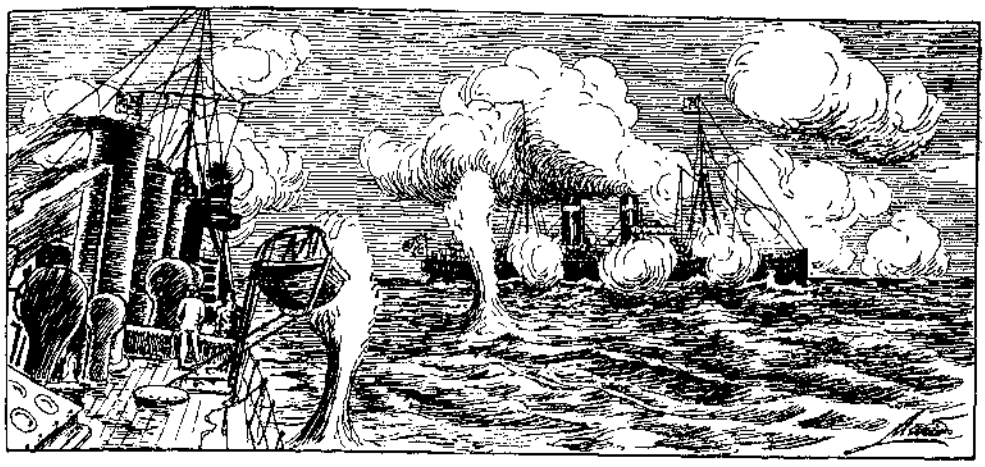

CAPITULO XII

EL BLOQUEO DE SAN JUAN

COMBATE ENTRE EL *TERROR* Y EL *SAINT PAUL*

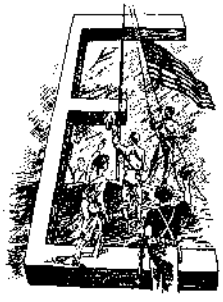

L 22 de junio de 1898, y cerca de las ocho de la mañana, apareció por el Oeste el famoso crucero auxiliar *Saint Paul*, que bloqueaba la plaza, y, navegando muy lentamente, fué a situarse frente a San Cristóbal, aunque fuera del alcance de mis cañones. Como desde aquella hora se notase el ir y venir por la bahía de la lancha de vapor del Arsenal, y que todos los buques de guerra, en puerto, tuviesen encendidas sus calderas, se produjo un gran movimiento de expectación; antes de mediodía, millares de personas ocupaban las murallas y azoteas del recinto Norte de la ciudad. San Cristóbal se llenó de jefes y oficiales de la guarnición, y de no pocos amigos míos, ansiosos de presenciar el combate que todos presumíamos. A las doce en punto levó anclas el crucero *Isabel II*, y, a cuarto de máquina, salió por la boca del Morro, poniendo proa al Oriente. Como yo deseaba no perder un detalle del encuentro, emplacé sobre el *Macho* el anteojo de mi batería, a través del cual divisaba, claramente, el buque bloqueador, y hasta los uniformes de sus oficiales y marinos.

El *Saint Paul* permanecía inmóvil, como si ignorase la presencia del buque español, que navegando muy aterrado, para no perder el apoyo de las baterías, rompió fuego a gran distancia; entonces, el buque enemigo izó bandera de combate, y le replicó con algunos cañonazos. Se cambiaron 30 granadas sin resultado alguno, porque ni el crucero español quería abandonar el abrigo de tierra, ni el americano deseaba ponerse al alcance de los obuses de 24 centímetros.

Era la una y media de la tarde cuando el destróyer *Terror*, comandante La Rocha, asomó la proa por detrás del Morro; cruzó, sin detenerse, por delante del *Isabel II*, y, poniendo rumbo al Nordeste, forzó su marcha. La mar, bastante movida, producía tremendos balances a la sutil embarcación, que, envuelta en el humo de sus chimeneas, embarcaba recios golpes de agua. La multitud, subida a las murallas, aplaudía locamente cada vez que el *Isabel II* disparaba, unas veces por babor, y otras por estribor, sobre el crucero enemigo. Éste, que observaba la maniobra del *Terror*, hizo avante un cuarto al Norte, con el objeto de atraerlo hacia fuera, y en tal dirección, que el oleaje lo tomase de través.

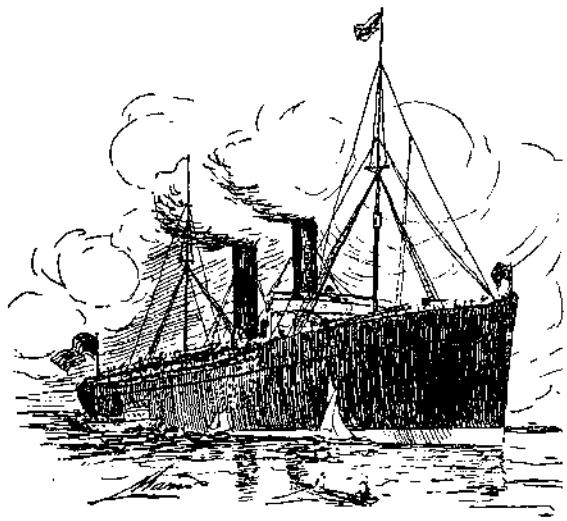

El *Saint Paul*, buque gemelo del *Saint Louis*.

Lo que aconteciera, minutos después, no lo olvidaré mientras viva; con mi anteojo distinguía sobre la cubierta del pequeño buque al comandante La Rocha y a los demás oficiales; varios marineros hacían girar el cañón lanzatorpedos. Los rayos del sol arrancaban reflejos de oro al quebrarse sobre el torpedo de repuesto, gigantesco cigarro de bronce, que estaba sobre cubierta.

A bordo del crucero enemigo reinaba el mayor orden; yo observé a los artilleros apuntando todos los cañones de la banda de tierra. El enemigo *no huía*, como todos creímos hasta aquel instante; pronto iba a correr sangre. A 5.000 metros rompió fuego el *Terror*, que estaba desprovisto de sus mayores cañones, y, sobre la marcha, cambió de rumbo, y, poniendo proa al enorme crucero enemigo, se lanzó hacia él, recto como una flecha, levantando montañas de espuma, y tan envuelto en humo, que perdí de vista su bandera de combate; el adversario, que había navegado como un cuarto de milla, se paró, y, andanada tras andanada, rompió el fuego con todas sus baterías.

Yo lo vi muy de cerca, gracias al poderoso anteojo, y, como lo vi, lo cuento. Era de tal volumen el fuego del *Saint Paul*, y tan certera su puntería, que, en aquellos mismos instantes, pensé que el mar estaba hirviendo junto al *Terror*, y también me pareció que granizaba.

Ya estaba cercano el momento, con tanta ansiedad deseado, en que surcase las ondas el torpedo *Whitehead*, cargado de algodón pólvora, cuando observé que el destróyer acallaba sus fuegos, giraba sobre la popa y, tumbado sobre una banda, ponía proa al Oeste en demanda del puerto. El *Saint Paul* también dejó de disparar y permaneció inmóvil. «¿Qué pasa?», preguntaban millares de almas. Yo, a quien el privilegio

del anteojo permitió sufrir más y ver mejor, comprendí que nuestro buque estaba fuera de combate. Unas banderas subieron a su palo mayor; el vigía del castillo acudió con su código de señales; dí los colores, y todos pudimos leer estas palabras: «Tengo heridos a bordo. Auxilios médicos.»

Esta señal fué trasladada a la Comandancia de Marina por el semáforo, y en el acto, el remolcador *Guipúzcoa* se hizo a la mar, llevando a bordo al médico de la Armada, Pedro T. Arnáu, alcanzando al destróyer en la misma boca del Morro, donde prestó auxilio a los heridos.

El *Isabel II*, después de convoyar por algún tiempo al *Terror*, se situó frente al cementerio y muy cerca de la costa, y allí permaneció hasta la noche, en que volvió al puerto. Como el destróyer hiciese mucha agua y comenzara a hundirse, avanzó la grúa flotante de Obras de puerto, aferrándolo frente al Cañuelo. Jefes, oficiales y paisanos, todos corrimos a los muelles, siendo los primeros en llegar, con sus camillas, los miembros de la Cruz Roja, que transportaron los heridos al Hospital Militar. Yo recuerdo a un marinero, llamado Eusebio Orduña, con la pierna derecha destrozada y bañado en sangre, quien, mientras lo desembarcaban en brazos, portaba entre sus manos el fusil, dando gritos nerviosos de ¡Viva España!; poco después, este heroico muchacho falleció en el hospital.

Las bajas del destróyer fueron las siguientes: José Aguilar, maquinista de primera clase, muerto; José Rodríguez, maquinista, y fogonero Rogelio Pita, heridos graves; y también muerto el marinero Orduña, ya mencionado. Tres hombres más resultaron con heridas menos graves. El *Terror* fué puesto fuera de combate por un proyectil, al parecer, de seis pulgadas, que penetrando por la mura de babor, sobre la línea de flotación, tocó, estallando, contra el aparato del cambio de marcha, el cual se inutilizó y los cascos abrieron en los fondos una vía de agua. Otra granada chocó contra la caja de torpedos, felizmente vacía entonces, y reventó dentro, haciendo estallar varios cartuchos de fusil Máuser que allí había; fragmentos del mismo proyectil causaron otras pequeñas averías. Aquel mismo día se comenzaron las reparaciones del buque por la casa de Abarca, cuyas obras duraron un mes, con un costo de 60.000 pesos, quedando el *Terror* en perfecto estado.

A las ocho y media de la mañana siguiente tuvo lugar el entierro de las dos víctimas del combate, partiendo la comitiva del arsenal con el cadáver del maquinista Aguilar y recorriendo las calles de San José, San Francisco y San Justo hasta San Sebastián, donde se incorporaron los que traían el cuerpo del marino Orduña desde al Hospital Militar. Presidían el duelo el brigadier de Marina, Vallarino, el general Ortega, el alcalde del Valle, el teniente La Rocha, comandante del *Terror* y el ingeniero José Portilla, amigo de Aguilar, y seguían todos los jefes y oficiales francos de servicio, la escolta del general Macías con su capitán Ramón Falcón, *macheteros*, *auxiliares*, bomberos y una masa imponente del pueblo. Las cintas eran llevadas por tres maquinistas navales y tres mercantes, y a cada lado de los coches fúnebres mar-

chaban doce marineros del *Terror*. Frente a la iglesia de San José se cantó por el capellán de la artillería un responso, y, seguidamente, fueron llevados al cementerio los cadáveres de aquellos dos hombres muertos gloriosamente en defensa de su bandera, permaneciendo en capilla ardiente hasta las cinco de la tarde en que se les dió sepultura en los nichos números 20 y 21, fila primera, cedidos gratis por el

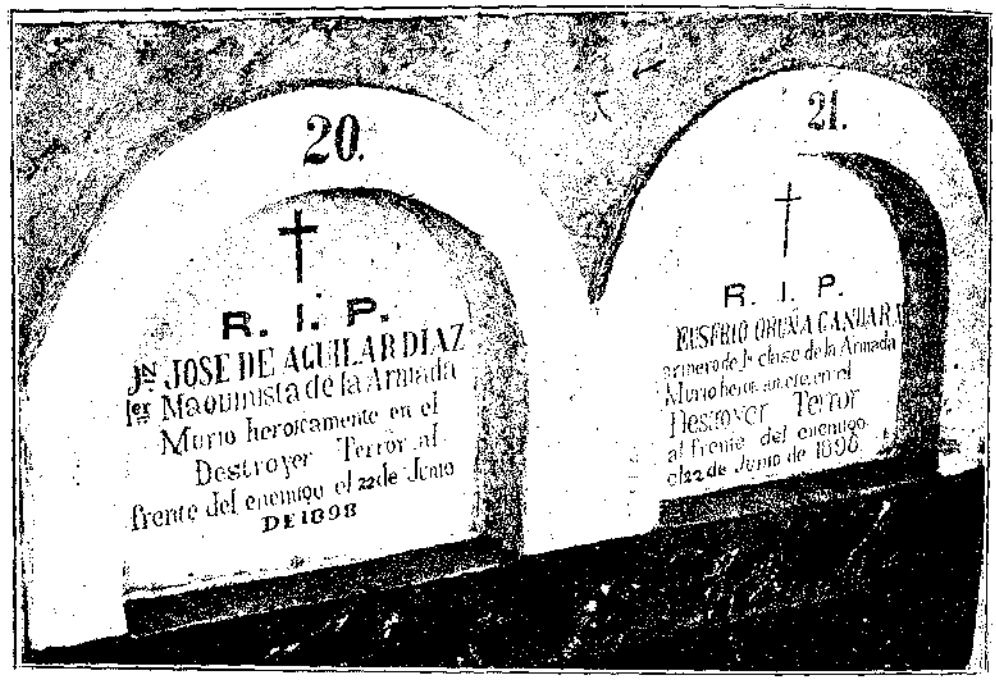

Nichos donde están enterradas las dos víctimas en el combate entre el *Saint Paul* y el *Terror*.

Municipio. El duelo había sido despedido por el general Ricardo Ortega, gobernador militar de la plaza.

He aquí una relación de las coronas que adornaban el féretro del maquinista Aguilar:

Una corona de rosas, lirios y lilas moradas con la inscripción siguiente: «El Batallón de Voluntarios a los Héroes del *Terror*». A los costados otra de rosas y miosotis con la inscripción: «José Portilla a José Aguilar». Una de lilas y dalias moradas que decía: «Voluntarios, Sección Ciclistas. Honor al que muere por la Patria». Otra de biscuit, rosas, jazmines y pensamientos, diciendo: «Al mártir de la Patria. Sus compañeros M. Arnáu, J. Suárez, S. Jiménez y B. V. Saavedra». Corona de biscuit, de rosas, jazmines y margaritas: «La dotación del *Terror*, al primer maquinista, don José Aguilar». Otra de pensamientos, jazmines y rosas: «A don José Aguilar. La tripulación del vapor *Manuela*». Sobre el sarcófago veíase un azafate con flores del tiempo, dedicadas por el arsenal.

Aquel combate, torpemente ordenado por el comandante de Marina Vallarino, causó un efecto aplastante en el espíritu público, convenciendo a los más belicosos de que nuestras fuerzas navales eran impotentes aun contra vapores mercantes, armados como auxiliares de la Marina. La ciega confianza de los destroyers (todos esperábamos cosas espeluznantes de aquellos buques) vino a tierra al primer soplo, como un castillo de naipes. El *Saint Paul*, al inutilizar a su adversario, echó a pique todo sueño de victoria.

La oficialidad del *Terror* la componían: el teniente de navío de primera, Francisco La Rocha, comandante; segundo del buque, el del mismo empleo, Luis Osés, y además el alférez de navío Jacinto Vaz. Los primeros médicos de tierra que entraron en el buque prestando sus auxilios, fueron los doctores Manuel Fernández Náter y Jaime L. Grau, del vapor *Gran Antilla*.

El *Terror* nunca debió atacar de día; la noche era más propicia para su obra de destrucción. El capitán y oficiales demostraron, al igual que los marinos de Cavite, que sabían ir al sacrificio sin protestas. El almirante Sampson, en sus *Memorias de la Guerra*, página 895, dice lo que sigue:

El 22 de junio, el capitán Sigsbee, con el *Saint Paul*, tuvo la buena suerte de hacer el servicio adicional de poner fuera de combate al destróyer español *Terror*, el cual había llegado a la Martinica, con los otros buques de Cervera, y había permanecido allí varios días (para observar al extremo de los cables submarinos y reportar nuestro paradero o tal vez a causa de alguna avería temporal; nosotros no lo sabemos todavía), y viniendo luego a San Juan, intentó, *locamente*, torpedear al *Saint Paul* a la luz del día.

En cuanto al *Saint Paul*, su conducta durante el combate es digna de loa; era un blanco enorme para el torpedo; pudo huir y, sin embargo, se mantuvo en su puesto durante el ataque y casi hundió a su temido adversario.

Algunos años más tarde tuve oportunidad de hablar dos largas horas con el capitán Sigsbee, entonces almirante; él me pidió que le visitase a bordo de su buque, y así lo hice, acompañado del doctor Manuel del Valle Atiles, quien interpretó la conferencia. Disertamos acerca del combate del 22 de junio, y como me manifestase que deseaba una carta mía relatando dichos sucesos, como testigo presencial de los mismos, le dije: «Voy a enviarle a usted algo mejor; el *negativo* de una gran fotografía tomada en el momento en que usted inutilizó al *Terror*.»

Pareció emocionado y aceptó el regalo que le envié al siguiente día con el doctor del Valle; después supe que muchos oficiales de Marina de los Estados Unidos no creían que el *Saint Paul* hubiese combatido, firme en su puesto, contra un destróyer Tompson, y que mi *negativo* iba a confundir a los incrédulos.

Esa fotografía la tomó, desde el Macho de San Cristóbal, el ingeniero de montes, gran amigo mío, D. Ramón García Sáez.

Como durante la entrevista dijese al almirante Sigsbee que yo había declarado

ante un Tribunal de Marina, formado para otorgar o negar a La Rocha la Cruz Laureada de San Fernando, él entendió que este oficial había sido juzgado en *Corte Marcial*, y por eso, más tarde, me escribió las cartas que figuran en el apéndice.

A La Rocha le fué negada la Cruz de San Fernando, cruz que siempre fué la suprema aspiración de un marino o soldado español. Yo, que vi su arrojo y pericia durante el combate, creo que mereció aquella recompensa.

El capitán del *Saint Paul* dió cuenta de la acción con el siguiente informe:

U. S. S. *St. Paul.*

En la mar, Lat. 20°35′ N.; Long. 73°45′ O.

Junio 28, 1898.

Señor: Tengo el honor de poner en su conocimiento las últimas operaciones del *Saint Paul*, incluyendo el combate contra buques enemigos, frente a San Juan, Puerto Rico.

En 19 de junio el *Saint Paul*, habiendo transferido mucha parte de sus repuestos y municiones a otros buques, salió con la escuadra hacia Santiago de Cuba. Por orden del comandante jefe seguí a San Juan para bloquear el puerto; junto con las órdenes recibí la información de que el *Yosemite*, comandante Emory, se reuniría en plazo muy corto al *Saint Paul*, en las afueras de San Juan, para que yo pudiese dirigirme a New York en busca de carbón, que nos hacía notable falta.

El *Saint Paul* navegó a moderada velocidad con la idea de interceptar algún buque español por el Sur de Haití y canal de la Mona; pero no tuvimos éxito, llegando frente a San Juan a las ocho de la mañana del miércoles 22 de junio, con tiempo claro, fuerte brisa y el mar algo movido.

A las 12.40 de dicho día la campana de emergencia fué tocada por el oficial del puente, teniente J. A. Pattson. Subí acto seguido, y pude ver un crucero español saliendo del puerto lentamente y con proa al Este. Era el *Infanta Isabel* o el *Isabel II*, ambos buques *gemelos* del *Don Juan de Austria*, hundido en Manila. El *Saint Paul* estaba parado, proa al viento, que soplaba del Este, y mantuvo su posición cuando el crucero español navegó, muy despacio, hacia Nordeste, abriendo fuego a larga distancia bajo la inmediata protección de las baterías de costa, las cuales montaban gran número de cañones modernos de ocho y diez pulgadas.

Ni un solo proyectil nos alcanzó por fuego directo, aunque algunos pasaron sobre nosotros después de haber rebotado en el mar. El *Saint Paul* replicó solamente con algún disparo para medir la distancia, y, a pesar de esto, el enemigo continuó su fuego inefectivo.

A la una de la tarde, un torpedero destróyer, teniendo todas las características del *Terror* (creo era este buque), salió del puerto y, doblando el Morro, navegó hacia el Este, paralelo a la línea de la costa. Entonces el *Saint Paul* hizo avante, colocando al enemigo en tal posición que, si realizaba un ataque, fuese cogido de través por el oleaje. Nuestra maniobra tenía además el objeto de atraer al *Terror* fuera del alcance de las baterías de tierra.

A la 1.20 el *Terror*, ahora al alcance de nuestros cañones de mayor calibre,

June 19th, 1904

With my kind regards to Mrs
captain Angel Rivero

Charles D Sigsbee,
Rear Admiral
U S Navy

U. S. FLAGSHIP NEWARK,
San Juan, Porto Rico,
June 20, 1904.

My dear Captain Rivero:-

Your very kind visit yesterday gave me much pleasure, not only in meeting you personally, but in learning from you that my official report regarding the action of the SAINT PAUL and the TERROR is a correct statement of facts. I may have failed to make clear to you one point regarding my decision to hold my position with the SAINT PAUL, instead of chasing the TERROR towards the port. It was not until after the day of the action that I knew to what extent the TERROR was damaged. That information came from the master of a schooner which put to sea from San Juan. Naturally, I could not tell whether he was telling the truth or was deceiving me

When the TERROR ~~first~~ turned in shore I believed that she had been struck at least once, but I could not make out that she was not proceeding toward port at her highest speed, which, when running to leeward, was much higher than the speed of the SAINT PAUL. The SAINT PAUL had been lying comparatively idle, so she could not reach her own highest speed for fifteen minutes, at least. She could have chased her at about seventeen knots only. As the SAINT PAUL at that time was about six miles from shore, she could not, after having

REPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA PARCIAL DE UNA DE LAS CARTAS DIRIGIDAS POR EL

-3-

to make the attack by day instead of by night; at least, it gave me great satisfaction to have the attack made by day.

Thanking you again for your visit and your information, as well as for the negatives that you so kindly gave me, I am,

Yours very sincerely,

Charles S. Sigsbee

Rear-Admiral, U.S.Navy.

CAPTAIN

Angel Rivero,

Tetuan Street,

Opposite Belaval Building,

San Juan, Porto Rico.

SSBEE AL AUTOR. LA COMPLETA TRADUCCIÓN SE ENCUENTRA EN EL APÉNDICE NÚM. 3

rompió el fuego y se lanzó contra el *Saint Paul* a toda velocidad, evidentemente con la intención de dispararnos un torpedo. Mi buque mantuvo su posición sin moverse, proa al Este, y esperó el ataque. Cuando el destróyer llegó a 5.400 yardas comenzamos a cañonearlo, siendo admirable la seguridad del fuego. Aunque la distancia era grande, observamos que los proyectiles caían junto al buque enemigo y muy cerca. Súbitamente el *Terror* puso proa al viento, presentándonos la banda de babor, y, al parecer, con averías, no dejando de disparar, aunque sus proyectiles caían cortos.

Yo lo estaba observando desde el puente alto con mis gemelos, que eran de gran alcance, y pude ver cómo un proyectil explotó contra su casco, a la altura de la última chimenea; inmediatamente viró, dirigiéndose al puerto a mucha velocidad, aunque con señales de haber sufrido daño. En vez de tomar el camino por cerca del Morro, como lo había hecho a su salida, siguió hacia el Oeste, y cuando llegó a la altura de la isla de Cabras, daba bordadas hacia el Sudoeste y Oeste, buscando el canal, pero claramente en malas condiciones de manejo. El crucero español, al parecer, alarmado, entró al puerto detrás del *Terror*.

Desde aquella fecha he recibido informes por diferentes conductos, de que el destróyer fué alcanzado por dos remolcadores que le prestaron auxilio a su llegada al puerto, y que estuvo a punto de irse a pique. Uno de mis informantes me dijo que el *Terror* fué varado y su tripulación enviada a tierra mientras las bombas achicaban el agua que lo inundaba; todos agregan que dicho buque fué tocado por tres proyectiles, y que un ingeniero y otro hombre de la tripulación murieron. También me informaron de varios heridos y que las averías eran serias, pero que las reparaciones habían comenzado en el acto y seguían día y noche.

Un proyectil había tocado en el puente y otro penetró en la cámara de máquinas; el timón y guardines, decían, fueron averiados. Debo añadir que mi información procede de personas que sólo vieron el exterior del buque a poco de regresar al puerto, pero que no saben indicar técnicamente las averías del interior.

Mucha gente situada sobre la parte más elevada de San Juan presenció el combate.

Tan pronto el *Terror* entró en puerto volvió a salir el crucero, acompañado esta vez de un cañonero; rodearon el Morro, y a poca velocidad siguieron rumbo al Este, muy aterrados y al abrigo del cañón de la plaza y fuera del alcance de los míos; no vi otra razón de esta maniobra que el deseo de atraerme hacia las baterías españolas de tierra. Mi buque permanecía inmóvil, proa al Oeste, prácticamente en su posición inicial.

A las 4.45 pusimos proa al Este siguiendo un curso paralelo al de los buques españoles; entonces éstos viraron entrando en puerto. El *Saint Paul* no fué alcanzado por el fuego de los buques enemigos durante todo el combate.

El *Yosemite* llegó en la tarde del 25, y yo debía salir para New York el 27; pero juzgué que el bloqueo debía ser reforzado, para lo cual y mientras el *Terror* estaba en reparaciones, mi deber, como lo hice, era avisar al comandante en jefe. Me dirigí, pues, a la Mola, Haití, y comuniqué mi recomendación.....

El rápido y seguro fuego dirigido al *Terror* por el *Saint Paul*, cuya tripulación tenía menos de mes y medio de práctica, refleja el mérito contraído por el segundo comandante W. H. Diggs y demás oficiales.....

(Firmado.) C. D. Sigsbee. *Capitán, U. S. N., Comandante.* Al secretario de Marina.

El mismo capitán Sigsbee, después de firmarse el armisticio, produjo nuevos informes, fechas 25 de agosto y 27 de septiembre, detallando al secretario de Marina las averías del *Terror* y recomendando algunos de sus oficiales por su conducta en aquel combate. Las noticias de las averías del *Terror*, suministradas por el ingeniero inglés Scott, fueron completamente erróneas.

El 23 de agosto 1898, fondeó en el puerto de San Juan, por segunda vez, el crucero alemán *Geier*, comandante Jacobsen, cuyo oficial recorrió toda la plaza y sus defensas. Al entrevistarse con el teniente La Rocha, comandante del *Terror*, éste le hizo la siguiente relación del combate con el *Saint Paul*, relación que figura en la página 26 del libro que con el título *Apuntes de la guerra hispanoamericana*, escribiera más tarde dicho marino alemán. Dice así:

A las nueve de la mañana, junio 22, el vigía del castillo señaló un buque sospechoso. El comandante de Marina dió órdenes para que el *Isabel II* saliese al primer aviso, y al *Terror* para que se preparase. A las once y media aquel buque se había aproximado algo más y entonces el *Isabel* salió del puerto. Tan pronto fué visto por el enemigo, éste izó bandera de combate y esperó.

El *Terror* recibió órdenes de acudir en auxilio del *Isabel*. Mi buque, que se había separado del resto de su escuadra en la Martinica, no había podido recobrar sus mayores cañones, que habían sido transferidos al *María Teresa*, a fin de tener más espacio disponible para carbón; no teníamos otro armamento que los torpedos y dos cañones de 55 milímetros con muy pocas municiones.

El *Isabel* rompió fuego contra el *Saint Paul* a una distancia de 10 a 12.000 metros; como el máximo alcance de mis cañones era de 4.000, yo no podía ayudar al *Isabel* si permanecía cerca de él. Por tanto, dí órdenes de poner proa al Este para no entorpecer el fuego de dicho buque, que era dirigido al Norte. Cuando llegamos a paraje descubierto y con mar libre al frente, me lancé recto contra el *Saint Paul* a una velocidad de 20 a 21 millas.

El enemigo que, hasta ahora, había estado disparando contra el *Isabel*, dirigió al *Terror* fuego rápido con todas sus baterías, la más baja de las cuales parecía tener 8 cañones y 10 ó 12 la más alta. A 4.000 metros abrimos fuego, con el único objeto de mantener el espíritu de la tripulación durante el tiempo que faltaba para lanzar los torpedos; nuestro fuego fué muy seguro. Al primer disparo vi cómo un proyectil alcanzaba al enemigo en el timón y otros también hicieron blanco. Mis hombres estaban locos de alegría. Nos habíamos aproximado a 1.200 metros y estábamos a punto de lanzar un torpedo, cuando el destróyer comenzó a girar sobre estribor, y aunque puse timón a la banda mi buque continuó girando. Entonces ordené parar la máquina de este lado, pero el *Terror* siempre se tumbaba.

En este momento me avisaron que un proyectil había hecho explosión contra el puente, destruyendo los guardines del timón y también el telégrafo; el buque, por tanto, seguía los movimientos de la hélice y no era manejable por el servomotor. Ordené se usase la rueda de mano del timón, pero como estábamos muy cerca del enemigo, algunos proyectiles nos alcanzaron; uno atravesó la banda de babor y ex-

plotó dentro del compartimento de máquinas, averiándolas. En este momento puse proa al puerto.

Este combate sirvió para demostrar, únicamente, el valor, nunca discutido, de los marinos españoles y las pocas luces del general Villarino, que lo ordenó o consintió.

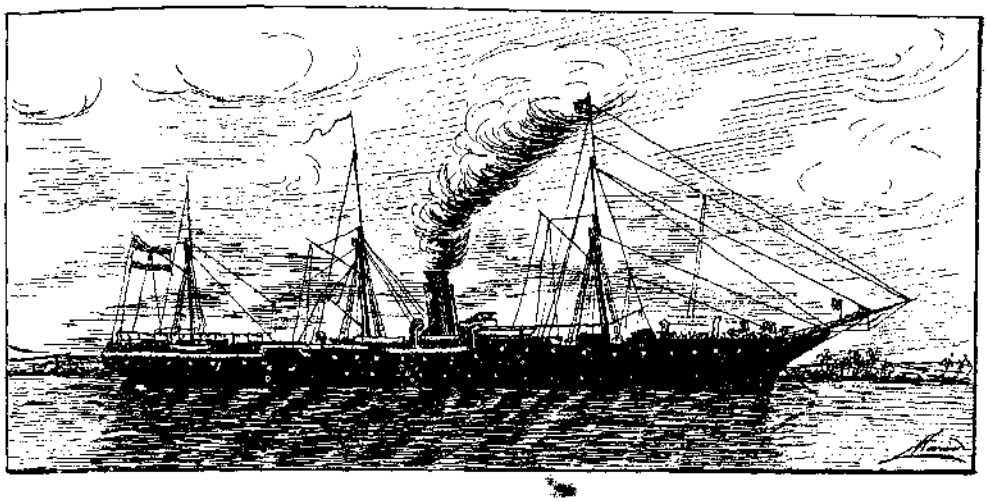

CAPITULO XIII

CONTINUA EL BLOQUEO

EL *ANTONIO LÓPEZ* Y EL *YOSEMITE*

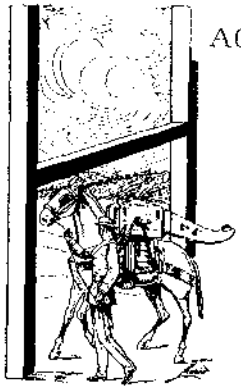

ACÍA algunos días que se hablaba *en secreto* de cierto trasatlántico abarrotado de pertrechos de guerra que estaba a punto de llegar. De boca a oído pronto fué el secreto del dominio público y comidilla de trasboticas y cuartos de banderas.

Amanecía el 28 de junio; los alegres toques de diana vibraron en lo alto del Macho, y toda mi gente, unos doscientos artilleros, guarnecieron las baterías, operación que se realizaba cada día al rayar el alba. Era la *descubierta*.

Cargados obuses y cañones y los sirvientes en sus puestos, subimos los oficiales al parapeto, y desde allí escudriñábamos el horizonte con nuestros gemelos de campaña. Los primeros rayos del sol iluminaron por el Este al *Yosemite*, comandante W. H. Emory, crucero auxiliar y único buque que hacía efectivo el bloqueo de la plaza, donde estaban anclados dos cruceros y un cañonero.

Poco después de la descubierta el teniente Enrique Botella, ¡bravo muchacho!, señaló: ¡Vapor por el Oeste!

A duras penas los de mejor vista y anteojos pudieron distinguir en la dirección indicada leve columna de humo que se confundía con las brumas del amanecer. Era el *Antonio López*, trasatlántico de 6.400 toneladas, que la noche antes pasó frente al Morro, y aunque el faro no se encendía, falló en reconocer el puerto por las luces de

isla de Cabras y las rompientes del litoral, siguió de largo hasta el amanecer, y, entonces, conociendo su error, viró en redondo y puso proa al puerto, donde hubiera felizmente entrado (el *Yosemite* no podía verlo desde la posición que ocupaba) sin la torpeza del vigía de San Cristóbal, quien, gozoso de dar a la ciudad la noticia, izó las banderas, señalando: «vapor español por el Oeste».

El *Yosemite*, que estaba frente a Isla Verde, apercibió las señales, y muy pronto se puso en marcha, aumentando gradualmente su velocidad. Comenzaba la caza.

Aquella noche el crucero *Isabel II* había cubierto la guardia del canal, fondeado frente al Cañuelo, y al mismo tiempo que el *Yosemite* forzaba sus fuegos, el crucero español, girando sobre la popa, se dirigió hacia el interior del puerto, sin fijarse en las desesperadas señales que le hacía el semáforo del Morro, ni en la multitud de curiosos que, ya entonces, coronaba las baterías del canal de entrada.

El general Ortega, gobernador de la plaza, miraba con ojos de asombro las maniobras del *Isabel II*.

—Corra al teléfono—me dijo—y avísele al jefe de Marina.

Llamé muchas veces; alguien, a medio despertar, vino al aparato, recibió la noticia, y colgó el audífono. Un cuarto de hora después, la lancha de vapor del arsenal llegó al costado del crucero *Isabel*, dándole órdenes de proteger con sus cañones al *Antonio López*, y, entonces, comenzó la prolija maniobra de virar, la que duró media hora, y que a todos nos pareció un año; sin prisa, a sus buenas seis millas por hora, pasó el canal y asomó la proa Morro afuera, rompiendo fuego inefectivo contra el *Yosemite*, que replicó con sus cañones de cuatro pulgadas.

Volvamos al *Antonio López*. Cuando este buque navegaba frente al Dorado y muy cerca de la costa, el *Yosemite*, que ya estaba a la altura del Morro, abrió fuego con todos sus cañones de proa, sin detener la marcha; después de recibir una docena de disparos el trasatlántico derribó, y a todo vapor se metió en Ensenada Honda, varando en arena, a quince pies de fondo. Paró la máquina, arrió los botes, y a la voz de «sálvese el que pueda» de su capitán, toda la tripulación, unos en lanchas y otros a nado, ganaron la costa en loca carrera, poniéndose a salvo. El capitán, hombre de mejores piernas que los demás, no paró hasta las playas de Toa Baja. Solamente el primer oficial, ocho marineros y el cura permanecieron a bordo.

Detrás del *Isabel* salieron el *Concha* y el cañonero *Ponce de León*. Los dos primeros cañoneaban al *Yosemite*, y éste, sin abandonar la caza, repartía sus fuegos entre todos los adversarios.

El *Ponce*, una cáscara de nuez, puso proa al Norte, forzó máquina y navegó, recto, en busca del enemigo, abriendo fuego con sus Nordenfeld, de tiro rápido —para animar a la gente—según decía por la noche en el café «La Mayorquina» su comandante Joaquín Cristely, andaluz tan bravo como *juerguista*. El crucero enemigo debió confundir al *Ponce* con un torpedero (ya el *Terror* estaba fuera de com-

bate, averiado y en reparaciones) porque virando, le enseñó la popa y navegó al Nordeste, donde se aguantó sobre sus máquinas.

Entonces el Morro hizo un disparo de prueba, y la granada cayó cien metros delante de la proa del *Yosemite*. Siempre estuvo a tiro este buque; pero el capitán Iriarte no podía hacer fuego sin órdenes expresas que entonces recibiera. A torpezas tales que parecen increíbles, fué a lo que debió no ser hundido aquel día el crucero auxiliar *Yosemite*, buque sin protección alguna, y el cual, durante treinta y cinco minutos, estuvo dentro del alcance de numerosos obuses y cañones de 24 y 15 centímetros.

Forzó máquinas el *auxiliar*, y el segundo disparo del Morro cayó corto. El *Ponce de León*, que estaba algunas millas del Norte, puso proa al Oeste, y siempre bajo el fuego del enemigo llegó hasta el *Antonio López*, se aferró a su banda de babor, y fué tan brusca la atracada que el palo de mesana del cañonero vino al suelo. Todos los buques suspendieron el fuego; el *Isabel II* disparó 32 granadas, siete el *Concha*, bastantes el *Ponce* y más de 300 el *Yosemite*.

Todo aquel día permaneció este buque en el horizonte contemplando impasible el entrar y salir de lanchas, botes y remolcadores que a toda prisa comenzaron el alijo del trasatlántico español. Pudo entonces el *Yosemite* navegar al Oeste y fuera del alcance de todas las baterías, reducir a cenizas a su víctima. Sólo atenúa su grave falta el tener a la vista tres buques de guerra españoles haciéndole fuego, y uno solo de los cuales, el *Isabel II*, podía medirse sin desventajas con el *auxiliar* de guerra. Además, caso notable, los que a bordo del *Yosemite* se batían frente a San Juan eran el deán y los profesores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Míchigan, quienes voluntariamente cambiaron sus cátedras por las calderas y baterías del crucero bloqueador.

Un año más tarde, el doctor Manuel del Valle Atiles, alto empleado de la Estación Naval de San Juan, me entregó una carta en la cual las autoridades de Marina pedían informes acerca de los sucesos del 28 de junio; parece que los tripulantes del *Yosemite* solicitaban su parte, como era de ley, en el valor de la *presa*. Evacué el informe, que, pocos días después, me fué devuelto por el doctor del Valle, mientras me decía:

—¿Qué te han hecho los del *Yosemite*?

—Nada.

—Pues ten la bondad de guardar o romper este informe.

Lo rompí; yo no podía favorecer a los valerosos profesores, que, si habían demostrado energías y gran dosis de patriotismo al correr voluntariamente los riesgos de la guerra en el mar, no supieron rematar su obra en el momento preciso, permitiendo que una gran cantidad de material de guerra que conducía el *Antonio López* fuese descargada en su presencia y bajo sus cañones, con lo cual se reforzaron de un modo poderoso las defensas de la plaza. Yo sabía además que el *Yosemite*, aunque

tripulado por reservistas navales, estaba al mando del capitán Emory y otros oficiales, marinos profesionales de guerra.

* * *

El *Ponce*, al atracar contra el *Antonio López*, transbordó al capellán, los pocos marineros que encontró y al primer oficial. No quiero omitir un detalle que pinta el carácter bromista del teniente Cristely. Cuando el *páter* abandonó su buque, llevaba en brazos una imagen de la Virgen y decía, para animar a los tripulantes del cañonero:

—No hay que apurarse, muchachos; ¡la Virgen del Carmen está con nosotros!

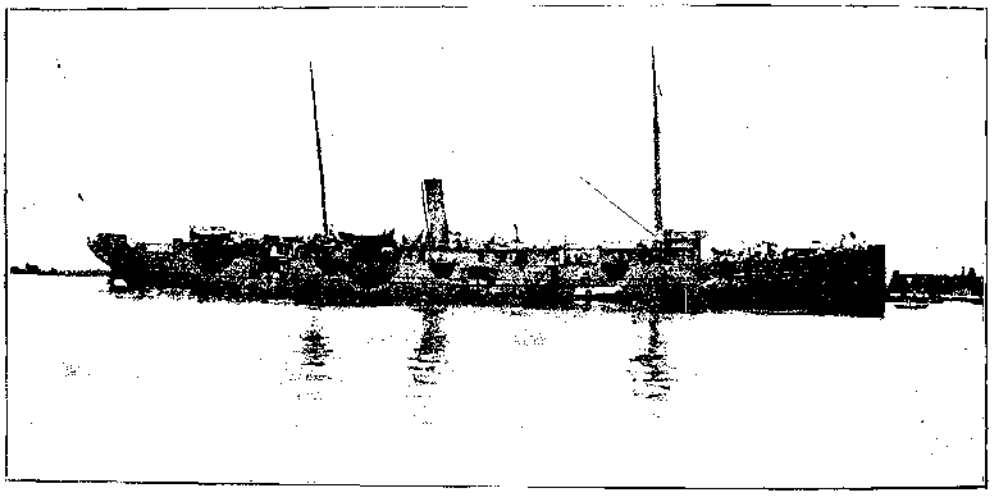

Crucero auxiliar *Yosemite* (Copia de un cuadro existente en la Universidad de Ann Arbor, Michigan.)

—Ya oís lo que dice el *parcito* —añadió el teniente—; nada nos puede suceder; pero, por si acaso, ¡mano a los *lápices*!

Don Joaquín llamaba *lápices* a sus menudos Nordenfelt.

El *Antonio López* había salido de Cádiz el 16 de junio, y, a petición de su comandante, dejó en aquel puerto los cuatro cañones Hontoria de 12 centímetros que montaba; 74 hombres, incluso los oficiales, componían su tripulación; además, médico, capellán, practicante y enfermero [1].

A la una y media de la tarde salieron del puerto el remolcador *Ivo Busch* y los botes *Carmelita*, *Catalina* y *Esperanza*, los cuales comenzaron la descarga: el destacamento de Punta Salinas y una compañía del 4.º provisional, de Bayamón, capitán

[1] El Marqués de Comillas dirigió al capitán del *Antonio López*, el día de su salida de Cádiz, este telegrama:

«Es preciso que haga usted llegar el cargamento a Puerto Rico aunque se pierda el barco.»—*N. del A.*

Hernández, llegaron los primeros al lugar del naufragio, y poco después lo hizo el comandante de infantería José Tomás Tizol, quien tomó el mando de todas las fuerzas, incluso de una batería de montaña, capitán Arboleda, que salió de San Juan, y emplazó allí sus piezas a resguardo de unos montones de arena.

El doctor Guzmán, Domingo Cobián, capitán de puerto Fernández; capitán de Estado Mayor Emilio Barrera [1] y otros más acudieron desde el primer momento. Sólo hubo entre los náufragos un marinero contuso, y eso, de tanto correr. Un tren expreso salió de San Juan para Vega Baja en busca de los náufragos, los que no fueron encontrados hasta muy tarde porque permanecían ocultos entre los uveros de la costa.

La descarga se llevó a cabo con sorprendente energía y regularidad, durando tres días con sus noches, siendo el alma de todo en tan arriesgada operación el capitán

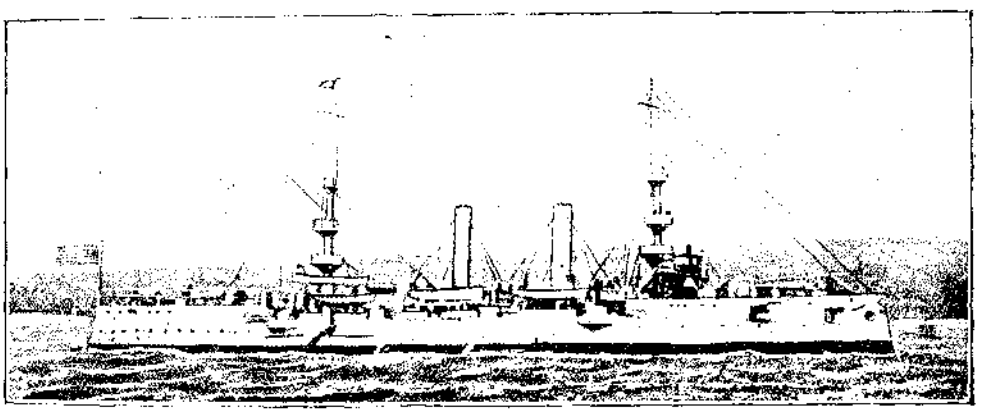

El crucero *New Orleans*.

de artillería D. Ramón Acha Caamaño, portorriqueño y artillero ilustre, hoy general del Cuerpo en la Comandancia principal de artillería de Valladolid. Le prestaron ayuda Barrera, Fernández, capitán de puerto; José Cándida y algunos obreros más del Parque, unos pocos tripulantes del *Terror* y contados soldados y artilleros, que hicieron la descarga en lanchones, conduciendo los bultos a la playa y luego al ferrocarril, que los transportó a San Juan.

El material de artillería salvado fué: seis cañones modernos de bronce y retrocarga, de 12 centímetros de calibre (uno de los cuales cayó al mar, y aunque fué localizado y amarrado a una lancha, se perdió por la noche al irse a pique dicha embarcación); cuatro morteros, bronce rayado, de 15 centímetros, también de retrocarga y sistema Mata; dos obuses del mismo metal, calibre e inventor, y 300 disparos por cada pieza. También se descargaron 50 toneladas de pólvora prismática; un proyector soberbio, eléctrico, con su dínamo; medio millón de raciones para la tropa

[1] Es hoy general de división y subsecretario del Ministerio de la Guerra.—*N. del A.*

y otra infinidad de artículos que pusieron a la plaza en buen pie de guerra. Debo consignar que toda la artillería vino perfectamente acondicionada y hasta con sus explanadas de tablones, pernos y todo lo necesario.

Mientras descargaba al *Antonio López*, clavado en 15 pies de arena, Acha concibió la idea de ponerlo a flote y meterlo en puerto; ello fué durante la noche del 29 de junio, cuando el auxiliar *Gran Antilla*, mandado por el capitán José Bayona, amarró sus cabos a la popa del buque varado, intentando el remolque; Acha, al frente de las máquinas, ayudado por el auxiliar José Cándida y con un grupo de artilleros, rellenó los hornos, recargó las válvulas y pedía a cada momento con voz breve y nerviosa: «¡Más vapor! ¡Más!» El vapor silbaba, escapándose por todas las juntas y amenazando con volar las calderas. El capitán de puerto Fernández, aferrado al timón, esperaba la orden de marcha.

Acha dió la voz de ¡avante!, y el buque crujió desde el puente a la quilla. ¡Era *Gilliatt* salvando a la *Durande*!..... [1]

Por un momento, todos creyeron que el *Antonio López* se desprendía de su lecho de arena; pero ¡no pudo ser!: los cables de remolque estallaron. Una roca había perforado el fondo, y, entrando en el casco, ancló el buque para siempre. Durante la operación, los cruceros *Concha*, *Isabel* y *Ponce* vigilaban fuera del Morro.

Acha y sus compañeros regresaron a tierra al siguiente día; poco después, una seria enfermedad le obligó a recogerse en cama, en la casa particular de Pedro Giusty; estuvo grave, entre vida y muerte, como resultado de sus esfuerzos en aquellas noches terribles; pero Dios no quiso, y Acha, el portorriqueño de mejor cerebro de cuantos se graduaron en el Colegio Militar de Segovia, vive y pasea su uniforme de general por las calles de Madrid. Para contar cuanto de bueno y efectivo hizo este oficial en Puerto Rico, durante la guerra, sería poco este libro.

* * *

Cien peones contratados ayudaron a la descarga, pagándoseles tres pesos por día y cuatro por cada noche; Joaquín Jarque, empleado de muelles de la casa consignataria de Ezquiaga, trabajó bien, y no abandonó el buque hasta que el último bulto estuvo en tierra.

El *Antonio López* recibió seis proyectiles: uno rompió la baranda de estribor; otro atravesó el mamparo de máquinas, inutilizando la escalera; un tercero perforó la chimenea; otro el costado de babor; otro entró en el camarote del primer maquinista, y el último destrozó la cocina y el fogón. Las tripulaciones del *Terror* y del *Criollo* auxiliaron la descarga, que duró, como hemos dicho, los días 28, 29 y 30, con sus noches. Hasta el piano, los muebles y la vajilla fueron salvados, así como también gran cantidad de carbón.

* * *

[1] Victor Hugo: «Los trabajadores del Mar.»—*N. del A.*

El día 13 de julio, al amanecer, se presentó frente a la plaza un crucero: era el *New Orleans*, que, después de ponerse al habla con el *Yosemite*, viró en redondo, y, pasando a lo largo y fuera del alcance de los cañones del Morro, reconoció al *Antonio López*, a distancia de tres millas; al siguiente día, y con fuego de tiro rápido, lo acribilló, poniéndolo en llamas al tercer disparo, de 20 que le hizo. Dos días después el buque español rindió, entre llamaradas, el palo de mesana, y, semanas más tarde, desapareció, entre las aguas, en su mayor parte.

El capitán del *Antonio López*, un catalán, de apellido Carreras, fué acerbamente criticado por su conducta, y se le acusó de cobarde y de inepto; pero debe tenerse en cuenta que no era un marino de guerra, y, además, lo que él me dijo tres días después del suceso:

«Figúrese usted, amigo Rivero: llovían proyectiles, y yo sabía que abajo, en la bodega, había 50 toneladas de pólvora... Corren hasta los tullidos.»

* * *

La información que antecede fué escrita en los mismos días del suceso; poco después obtuve datos sobre la tripulación del *Yosemite*, y, últimamente, pude averiguar hechos muy graves, que, de no constarme su absoluta certeza, no los hubiera estampado en este libro.

El gobernador, general Macías, acostumbraba recibir cada noche en Palacio a los generales Ortega y Vallarino, con algunos de sus ayudantes; a los coroneles Laguna y Sánchez de Castilla, al teniente coronel Miquelini, al capitán de Ingenieros Eduardo González, al doctor Francia, secretario de Gobierno, y a otras personas. Se jugaba al tresillo y se comentaban los sucesos del día.

La noche del 27 de junio de 1898, y al terminar la velada, cerca de las once, el general Macías mostró al de Marina, Vallarino, un cable fechado el día 20 del mismo mes y ya descifrado, en el cual el ministro de la Guerra avisaba que el trasatlántico *Antonio López*, desarmado, llegaría a la altura de San Juan alrededor del día 27, conduciendo una buena parte del material de guerra pedido, y que se tomaran las medidas necesarias para la protección de dicho buque por las fuerzas navales del puerto y se encendiesen las boyas, toda vez que el faro estaba apagado y el vapor recalaría de noche. [1]

De este despacho se enteraron también varios de los presentes, alguno de los cuales habita hoy en San Juan de Puerto Rico y es caballero de cuya honorabilidad nadie puede dudar.

Vallarino leyó el cable, y en vez de adoptar las medidas de protección que se pedían... se fué a dormir.

[1] El original de este despacho existe en el Archivo de Segovia, carpeta I, legajo 45.—*N. del A.*

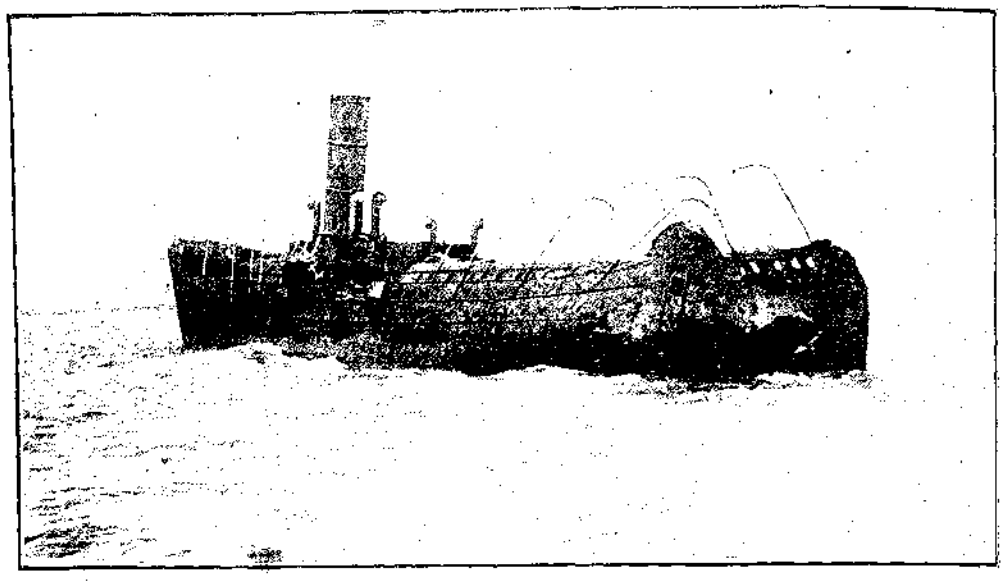

El vapor español *Antonio López* después de incendiado por el *New Orleans*.
(Fotografía tomada a bordo de este último buque.

Pocas horas después, al amanecer, ocurrió la catástrofe que hemos reseñado.

El general Macías, que guardó el cable hasta última hora, y sobre todo el de Marina, Vallarino, que permaneció inactivo, son responsables ante la Historia de la pérdida del vapor trasatlántico *Antonio López*.

* * *

He aquí el parte oficial donde el comandante del *Yosemite* relata, aunque con algunos errores, el combate del 28 de junio.

Bloqueo de San Juan, Puerto Rico,

Junio 30, 1898.

U. S. S. *Yosemite*.

Señor:

1. Tengo el honor de comunicarle que a eso de las cinco y media, en la mañana del martes, junio 28, señalamos un vapor, viniendo del Oeste, y distante tres millas, poco más o menos. En este momento el *Yosemite* estaba en movimiento, a muy poca distancia de Punta Salinas. La mañana estaba obscura, y ésta fué la causa de que dicho buque no fuese visto mucho antes.

El relato que sigue es el resultado de mi observación personal, porque he permanecido en el puente durante todos los sucesos y desde antes de que dicho vapor fuese avistado; éste (cuyo nombre aún desconozco) responde a la descripción que del

Monserrat me hiciera el capitán Sigsbee, vapor que, según me dijo, debía llegar a este puerto hacia el domingo. El vapor que apareció hoy tiene casco negro con franjas rojas en la parte superior del mismo, una sola chimenea pintada de color de plomo y tres mástiles. En los momentos en que avistamos este buque, el castillo del Morro estaba de nosotros distante cinco millas y en dirección Este-Sudeste.

2. Tan pronto vi claramente el vapor a que me refiero, puse el indicador marcando *toda velocidad*, orden a la que respondieron inmediatamente las máquinas del *Yosemite*, y haciendo rumbo hacia aquél (que acababa de salir de entre un fuerte aguacero, distando de nosotros tres millas y que maniobraba con la evidente intención de colocarse bajo los cañones del fuerte Cañuelo y siempre muy pegado a los arrecifes) tratamos de interceptarlo [1].

Honorable Mortimer E. Cooley, decán de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Michigan, quien fué ingeniero de máquinas del crucero auxiliar *Yosemite*.

Como yo conocía la hidrografía de aquellos sitios por haber detenido en ellos a un pequeño buque el día anterior, no tuve reparo en avanzar todo lo posible; pero dicho vapor, conociendo nuestro intento, rápidamente cambió su rumbo, y poniendo proa a la costa encalló en ella, seis millas al Oeste del castillo del Morro.

3. El *Yosemite*, en el cual se había tocado zafarrancho de combate desde el primer momento, maniobró tan cerca del buque español como aconsejaba la prudencia, teniendo en cuenta que los arrecifes no permiten acercarse a menos de 4,000 yardas de ellos, y permaneció en la vecindad de dicho paraje por algún tiempo cañoneando al buque encallado, al que le disparamos alrededor de 200 granadas y shrapnels de cinco pulgadas y algunos proyectiles más de seis libras. Cuando nos pareció que el enemigo estaba suficientemente desmantelado, hicimos rumbo hacia dos buques de guerra españoles, un crucero y un cañonero, que habían salido del puerto en socorro del buque encallado, y con ellos trabamos

[1] El Cañuelo no tenía cañones ni otro armamento alguno.—*N. del A.*

combate, durante el cual los grandes cañones de dicho crucero pusieron en gran peligro las calderas del *Yosemite*, que no tienen protección alguna.

4. Durante el período a que se refiere el parágrafo anterior tuve la sorpresa, para mí muy grande, de saber que los artilleros del Morro y baterías cercanas conocían la exacta distancia a que estaba el *Yosemite*, y que durante toda la acción estuvimos bajo el fuego efectivo de sus cañones, y muchos proyectiles de gran calibre pasaron sobre este buque y otros cayeron en las inmediaciones, ninguno más lejos de 200 yardas; y uno cayó tan cerca y a pocos pies del timón que, la columna de agua que alzó, salpicó el puente [1]. El gran alcance de los cañones del Morro pudo apreciarse por el hecho de que la duración de la trayectoria en uno de sus disparos fué de treinta y cinco segundos.

5. El crucero y cañonero mencionados en el párrafo número 3 navegaron hacia el Oeste, rumbo Punta Salinas, uniendo sus fuegos a los de la batería. El mayor de estos buques tenía dos cañones de 8 ó 9.2 pulgadas, y sus proyectiles cruzaban sobre el *Yosemite* sin que los de éste pudiesen alcanzarlo a él; viendo, por tanto, que no podíamos hacer blanco en dicho buque con nuestra batería principal, por estar muy lejano, le pusimos la proa avanzando hasta llegar a 4.000 yardas, y entonces abrimos fuego sobre él con toda nuestra batería de estribor, compuesta de cañones de tiro rápido. Nuestro fuego, al parecer, resultó muy efectivo, toda vez que ambos buques españoles apagaron los suyos, refugiándose bajo los cañones del Morro.

6. En el preciso momento en que este buque rompía el fuego contra los españoles, vimos un torpedero que salía del puerto navegando a gran velocidad, muy cercano de la costa, y con dirección al buque encallado, por lo cual nos fuimos sobre él siguiendo su rumbo tan cerca como nos era posible, y durante diez minutos lo cañoneamos con todas las piezas de la batería principal, a la que se sumaron las secundarias del lado de babor, fuego que obligó a dicho torpedero a buscar refugio detrás del vapor varado [2].

Entonces el *Yosemite* se detuvo en esta posición y continuó disparando granadas y shrapnels, hasta que el buque comenzó a arder; en estos momentos estábamos bajo el fuego de los fuertes y también bajo los cañones de gran calibre del crucero español.

7. En resumen: creemos que todo fué hecho, lo mejor que era posible, por un simple buque y con la intención de impedir que el bloqueo fuese roto. Después, como he dicho, el *Yosemite* abandonó al buque encallado y puso proa a los enemigos que se refugiaron al amparo del Castillo.

8. Todo el resto del día permanecimos listos para el combate y enarbolada nuestra bandera de guerra, navegando frente a los castillos y esperando el ataque de los buques de guerra españoles, incluso del torpedero; pero aconteció que ellos no quisieron salir del puerto.

9. Desde el principio del combate hasta su terminación, este buque sufrió el

[1] El castillo del Morro solamente hizo dos disparos al *Yosemite* con cañones de 15 centímetros. Ninguna otra batería de la costa cañoneó a dicho crucero auxiliar, como tampoco éste logró incendiar del todo al *Antonio López*.—*N. del A.*

[2] Fué el pequeño cañonero *Ponce de León*, desprovisto de torpedos y armado, únicamente, con dos pequeños cañones de tiro rápido.—*N. del A.*

fuego por un espacio de tres horas, y aunque el enemigo hizo tiros muy buenos y algunos cayeron muy cerca del *Yosemite*, directamente éste no fué tocado una sola vez.

10. El espíritu y conducta de los oficiales y tripulación fué en todos conceptos altamente recomendable.

11. Se incluye el *report* del oficial ejecutivo marcado con la letra A, en cumplimiento del parágrafo 525 de las Regulaciones Navales de los Estados Unidos.

Tengo el honor de ser, de usted, muy respetuosamente,

W. H. EMORY,
Comandante del *Yosemite*.

Sr. Comandante en Jefe de las Fuerzas Navales de los E. U.—Estación del Norte Atlántico.

U. S. S. *Yosemite*.

Afueras de San Juan, 28 de junio de 1898.

Señor:

En cumplimiento del parágrafo 525 de los Reglamentos Navales de los Estados Unidos, tengo el honor de comunicarle, que durante las ocurrencias de esta mañana hicimos encallar un vapor español y sostuvimos fuego con dos cañoneros y un torpedero español, y al mismo tiempo fuimos cañoneados por el castillo del Morro y su batería a flor de agua de San Juan. Los oficiales y tripulación de este buque se comportaron con tales sangre fría y disciplina que merecen la más alta recomendación, sirviendo las baterías tan tranquila y ordenadamente como lo hubieran hecho en un ejercicio ordinario de escuela práctica.

Durante las tres fases del combate, primero con el vapor, segundo con los cañoneros, y tercero con estos cañoneros y el torpedero combinados, gastamos, en conjunto, las siguientes municiones:

251 granadas ordinarias de cinco pulgadas.
25 shrapnels de cinco pulgadas.
56 granadas ordinarias de seis libras.

Muy respetuosamente,

N. SARGENT,
Teniente de la Marina de los E. U.

Al comandante del *Yosemite*.

* * *

El *Evening Journal*, diario de la tarde de Nueva York, publicó la siguiente reseña acerca del suceso de junio, 28:

New York, agosto, 23.—El corresponsal del *Evening Journal* en San Juan, con fecha agosto, 20, y vía Ponce, dice que los cañones de 12 y 9 centímetros montados en los fuertes de San Juan, contra las fuerzas de los Estados Unidos, vinieron en el trasatlántico *Antonio López*.

Parece que el rumor de que el crucero *Yosemite* había destruído al *Antonio López* fué un error. Los cruceros españoles *Concha* e *Isabel II* están aquí, y fueron los encargados de ir hasta donde estaba varado el *Antonio López*, descargando por varios días casi todo lo que más valía del cargamento. Ha causado sorpresa aquí que el *Yosemite* cesara de disparar contra el buque varado, pues con toda probabilidad lo hubiera hundido, por contener éste gran cantidad de materias explosivas. La pólvora ha sido toda desembarcada. El *Antonio López* trajo 15 cañones de 12 centímetros, pero solamente 12 pudieron ser llevados a tierra por el *Concha* e *Isabel II*. Estos cañones son alemanes y de muy buena calidad [1].

El honorable Mortimer E. Cooley, deán de la Facultad de Ingeniería en la Universidad de Michigan, ha tenido la cortesía de proporcionarme mucha e interesante información referente al crucero auxiliar *Yosemite*, de cuya oficialidad formó parte durante la guerra como ingeniero-jefe de máquinas. A la bondad de este sabio ingeniero, profesor de tres generaciones de estudiantes, debo, además, el valioso documento que se inserta a continuación:

UNIVERSIDAD DE MICHIGAN

ANN ARBOR

COLEGIO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Junio, 22-1921.

Señor D. Angel Rivero.
Ingeniero.
San Juan, P. R.

Mi querido capitán Rivero:

En los primeros días de la semana última recibí su carta fecha 23 de mayo, y aunque mi intención fué contestarla inmediatamente, no pude hacerlo hasta hoy a causa del gran trabajo que sobre mi pesa en estos días, últimos del curso escolar.

Su carta ha sido para mí en extremo interesante, y es un verdadero placer el que experimento al contribuír de algún modo a su labor histórica, relatándole algo de lo que presencié, frente a San Juan de Puerto Rico, en el mes de junio de 1898, cuando formaba parte del personal de la dotación del crucero auxiliar de guerra Yosemite *como ingeniero-jefe de sus máquinas.*

Cuando nuestro buque relevó al St. Paul *en su misión de bloquear el puerto de San Juan, el capitán Sigsbee, su comandante, nos dijo*

[1] En el cable que antecede se consignan algunas inexactitudes; los buques de guerra *Concha* e *Isabel II* no tomaron parte directa en la descarga del *Antonio López*, limitándose su acción, que fué de mucha importancia, a proteger el alijo. Todas las piezas desembarcadas eran de construcción española.—*N. del A.*

que se dirigía a la Mola de San Nicolás para reportar desde allí al almirante Sampson; pero en vez de hacerlo así, siguió directamente a Nueva York. La mañana que el St. Paul *echó anclas en este puerto, todos los diarios de la gran ciudad llenaban sus columnas con telegramas de Madrid, vía Londres, dando cuenta de haberse librado un gran combate en las afueras de San Juan, en el que había tomado parte principal el* St. Paul, *recibiendo dicho buque todos los galardones que le correspondían al* Yosemite, *cuya participación en aquel combate no fué generalmente conocida hasta que, relevado por el* New Orleans, *fué a Santo Thomas a proveerse de carbón y víveres para tomar parte en la expedición que se preparaba contra los puertos de España.* [1]

Usted recordará la flota que, al mando del contraalmirante Cámara, salió con rumbo a Filipinas a través del canal de Suez. El almirante Watson recibió órdenes de reunir una escuadra, de la cual formaba parte el Yosemite, *para que, amenazando las costas de España, obligase al almirante español a regresar de su viaje, como así sucedió. Los marinos españoles fueron detenidos en Suez, y a este resultado contribuyó, en gran parte, la gestión del honorable James B. Angell, presidente de la Universidad y ministro americano en Constantinopla en aquella fecha. Y así esta Universidad de Michigan tomó también parte, de no escasa importancia, en las actuaciones diplomáticas de la guerra.*

Cuando el Yosemite *fondeó en St. Thomas, su comandante, Emory, telegrafió a Wáshington, al secretario de la Marina, los detalles del combate frente a San Juan el 28 de junio; pero omitió hacerlo al almirante Sampson, razón por la que éste, en su informe oficial al Departamento de Marina, omitió toda mención de aquel combate, y hasta muchos meses después no fué del dominio público el verdadero conocimiento de dichos sucesos.*

Entretanto, el Yosemite *no obtuvo recompensa alguna por lo que fué el mayor combate naval de toda la guerra; y lo llamo así porque su tripulación fué la única que recibió doble recompensa en metálico por haber sostenido combate contra fuerzas enemigas superiores.*

Un episodio muy interesante fué que el Comité encargado de proponer recompensas por méritos navales declinó recomendar a los oficiales del Yosemite *para que les fuese otorgada la medalla del almirante Sampson, fundando su resolución en que dichos oficiales no habían realizado acto alguno distinguido. Hago mención de este incidente para que usted vea la gran ignorancia oficial que existió acerca*

[1] *En San Juan, hasta fin de junio, no supimos que el buque bloqueador era el* Yosemite; *fué confundido con el* St. Paul, *y éste con el* Yale. *De aquí proviene el error en que incurrió la Prensa de Madrid al dar cuenta del combate naval del 28 de junio.*—N. del A.

del combate mencionado. Fué preciso un acta del Congreso para que la tripulación de nuestro buque fuese recompensada con la medalla del almirante Sampson, y esto ocurrió un año o dos después de la guerra, cuando Truman H. Newberry, de Detroit, quien fué un teniente a bordo del Yosemite, *fué nombrado secretario de Marina, y es, actualmente, senador de la Nación.*

Seguramente usted sabrá que la mayor parte de la tripulación del Yosemite *era de Michigan y, un buen número de ellos, estudiantes de su Universidad. Sólo había a bordo cuatro oficiales regulares: el comandante Emory (capitán), el comandante Sargent (oficial ejecutivo), el teniente Smith (oficial de derrota) y el teniente Newman (oficial de Marina); los cuatro han muerto.*

El teniente Gilbert Wilkes y yo éramos graduados de la Academia Naval de los Estados Unidos; pero después de uno o dos cruceros de práctica habíamos renunciado nuestros empleos. Los restantes eran voluntarios de Michigan. Un número bastante grande de ellos había tenido alguna experiencia como miembros de la Reserva Naval aquí, en Michigan; pero el resto jamás había visto el mar. Es de interés consignar que una elevada proporción de los tripulantes era de graduados de universidades, y siento no recordar en estos momentos el número exacto de ellos.

Hombres prominentes en la vida social de Michigan formaban parte de aquella tripulación; y es bien sabido que el Detroit Club, uno de los más antiguos y aristocráticos clubs en Detroit, no pudo, en aquellos días, tener un quorum de directores, para tratar sus asuntos, a causa de que la mayor parte de ellos eran miembros de la tripulación del Yosemite.

Pasaré ahora a ocuparme del combate del 28 de junio. El Yosemite, *como usted recordará, estaba obligado a navegar de un lado a otro, seis u ocho millas alejado de San Juan, a fin de mantenerse fuera del alcance de los cañones de sus castillos. Durante los dos o tres primeros días del bloqueo, trazamos en nuestra marcha elipses muy cerradas; pero el capitán Emory estaba muy disgustado a causa de que su gallardete insignia, que flameaba al tope del palo mayor, frecuentemente se enredaba, y era tarea muy penosa el que un hombre subiese para arreglarlo. Y por esto se le ocurrió la feliz idea de que el buque adoptase en su marcha un recorrido en forma de número 8, y de este modo el gallardete se enredaba durante la primera mitad del 8 y él mismo se desenredaba durante el recorrido de la otra mitad. Después de esto, el capitán Emory se sintió feliz.*

Pero vamos al combate. En la mañana del 28 de junio descargó sobre nuestro buque un terrible aguacero que llegaba del Este, y, como acontece con todos estos fenómenos tropicales, dió comienzo

repentinamente y terminó de igual manera. Después que el chaparrón hubo descargado sobre el Yosemite *y siguió su curso hacia el Oeste, lo primero que divisamos fué el casco de un buque que emergía de la negra muralla formada por el aguacero, y poco después apercibimos claramente un gran buque de vapor que hacía rumbo al puerto.*

Parece que el Antonio López, *durante la noche anterior, se fué más allá del puerto, y al amanecer viró con la intención de enmendar su yerro. El* Yosemite *en el acto le lanzó un proyectil a través del puente para que parase, lo que desde luego no hizo, y entonces dió principio el combate, a una hora que, si no recuerdo mal, sería la de las cinco y treinta de la mañana. Cuando el* Antonio López *comprendió que no tenía tiempo de ganar la entrada, torció el rumbo, y a toda máquina se fué sobre la playa, encallando en ella, mientras nosotros le seguíamos lo más cerca posible, sin dejar de hacerle fuego con todas las baterías de a bordo.*

En aquellos momentos notamos que algunos proyectiles, al parecer de gran calibre, caían en las inmediaciones del Yosemite, *lo cual nos hizo notar que el castillo del Morro nos estaba haciendo fuego. Una granada disparada desde este fuerte pasó a través de nuestro puente, siguiendo una trayectoria muy rasante, y usted puede formarse idea exacta de lo cerca que pasaría dicho proyectil cuando sepa que en el acto se ordenó a todos los oficiales, que estaban en cubierta, que se tendiesen sobre el puente boca abajo, como si fuesen musulmanes haciendo sus plegarias en la Meca.*

A veces he pensado que muchos de los proyectiles que en aquellos momentos pasaron sobre el Yosemite *tal vez fueron disparados por algunos de los grandes cañones del Morro emplazados en el puente de algún cañonero español, porque esos disparos salían de detrás de la altura en que dicho castillo está edificado.* [1]

Todo esto era demasiado para nosotros, y el Yosemite, *que era un buque no protegido, navegó rápidamente hasta ponerse fuera de tiro; y como serían las ocho de la mañana, se sirvió el desayuno. Tal vez usted no sepa que el* Yosemite *era un vapor de carga, convertido en crucero auxiliar y perteneciente a la línea Morgan; su nombre anterior era* El Sud, *y su única protección consistía en una faja de tres pulgadas de espesor en la parte alta de la cámara de máquinas y ocho o diez pies de carbón en las carboneras altas resguardando las calderas.*

Después del desayuno, el capitán Emory me llamó al puente, y juntos estudiamos las probabilidades de un segundo ataque contra el

[1] *El Morro sólo disparó dos veces. El* Isabel II *y el* Concha, *con sus cañones de 12 centímetros, al iniciarse el combate, hicieron fuego desde la boca del Morro y al resguardo de este castillo. No es extraño que la dotación de este buque creyese que tales disparos provenían del castillo del Morro.*– N. DEL A.

vapor español, ya varado. El me manifestó que, antes de salir de Santiago, el almirante Sampson le había ordenado que no expusiese este buque a grandes riesgos ni peligros por razón alguna; sin embargo, el comandante Emory intentó dicho segundo ataque para destruír el Antonio López, *porque ya se veían algunas lanchas saliendo del puerto y con la intención manifiesta de alijar la carga de municiones y pertrechos de guerra que aquel buque conducía. Estaba en progreso este ataque cuando fuimos cañoneados por tres buques de guerra que salieron del puerto. El* Yosemite *sólo montaba cañones de cinco pulgadas de 40 calibres de longitud, que tenían un alcance efectivo de cinco millas o menos; por esto fué imposible para nosotros acercarnos al* Antonio López *a tiro eficaz, sin que sufriésemos el efecto de los gruesos cañones del Morro. Este castillo hizo disparos excelentes. ¡Yo saludo a sus artilleros!* [1] *Recuerdo, además, haber visto distintamente los reflejos luminosos de un heliógrafo que estaba funcionando sobre el castillo de San Cristóbal,* [2] *y esto nos convenció de que toda la costa estaba en comunicación telemétrica y que sería tarea sencilla para los artilleros españoles cañonearnos con probabilidades de éxito, toda vez que tenían medios de apreciar las distancias; y como prueba de esto añadiré que algún disparo cayó tan cercano al* Yosemite, *que la columna de agua levantada entró por los huecos de las portas; la mayoría de los proyectiles cayeron en el mar, hacia la popa, lo cual nos hizo pensar que ustedes no se habían dado cuenta de que nuestro buque no estaba parado, sino marchando muy lentamente, a cuatro o cinco millas por hora. Si esto hubiese sido notado, yo creo, indudablemente, que hubiéramos sido hundidos aquella mañana. Las trayectorias de los disparos enemigos eran tan elevadas, que los proyectiles caían en el mar verticalmente; y si uno solo de ellos hubiese tocado cubierta, seguramente atraviesa todo el buque, saliendo por la quilla. La tierra más cercana estaba también abajo, algunos millares de brazas hacia el fondo.*

Recuerdo que desde que vi el humo de un disparo del Morro hasta que el proyectil cayó en el agua transcurrieron treinta y cinco segundos, lo que me dió una distancia aproximada de seis a siete millas, y también pude observar algunos proyectiles desde que salían de las bocas de los cañones en todo su curso hasta que tocaban en el mar. Uno pasó muy cerca de la boca de la chimenea, rozó a su paso el bote-ballenera de a bordo y se hundió en el mar; yo seguí con la vista la estela que iba dejando en el agua, bajo la superficie, por más de un centenar de pies.

[1] *Trasladé este saludo al coronel Iriarte Travieso, jefe de la artillería del Morro aquel día.* N. del A.

[2] *Este heliógrafo, montado en San Cristóbal, estaba en comunicación con otro situado en Punta Salinas, y ambos operados por el Cuerpo de Ingenieros militares.*—N. del A.

Hubo varios incidentes en extremo graciosos; graciosos ahora que han pasado. Los fogoneros enviaron a cubierta a uno de ellos para que, observando el aspecto del combate, les comunicara todo lo que veía, y éste, a través del tubo de un ventilador, enviaba noticias a los de abajo en la cámara de hornos. Pero hubo un momento en que dicho hombre pareció tan interesado observando los proyectiles, que caían cada vez más próximos, que se olvidó de su misión, por lo cual sus compañeros le dieron órdenes de bajar seguidamente, amenazándole con una zurra y enviando, al mismo tiempo, otro fogonero para sustituirle. Me parece oír a este último gritando por el ventilador:

—¡Un gran proyectil, precisamente delante del buque, y haciendo un ruido semejante al de un barril de clavos!

Otro caso de risa. Estaba yo diciendo alguna cosa a mi mensajero, cuando el proyectil a que antes me referí pasó rozando el bote-ballenera, y entonces se me ocurrió advertirle a dicho mensajero:

—Pasó demasiado cerca, y si siguen acercándose, tendremos que irnos de aquí, aunque yo ignoro adónde iremos.

El miró a todas partes y, señalando un ventilador que había tres o cuatro pies más allá, me respondió:

—Podemos escondernos detrás de aquello.

Segundos más tarde otro proyectil pasó aún más inmediato a nosotros, y aunque después nos asombramos de ello, ambos saltamos, escondiendo las cabezas detrás del ventilador.

Estoy seguro que podría referirle una docena más de incidentes parecidos si mi memoria me prestase auxilio.

Finalmente, y a eso de las diez y treinta, hicimos rumbo mar afuera; así es que el combate duró cuatro o cinco horas.

El New Orleans, *que nos relevó, montaba cañones de seis pulgadas, y era un buque de guerra recién construído en Inglaterra; sus piezas tenían 50 calibres de longitud, y las nuestras solamente 40, y por esto las primeras tenían alcance bastante para atacar y destruír al* Antonio López *sin temor a los fuegos del castillo del Morro. Además, las municiones del* Yosemite *eran deficientes; muchos proyectiles explotaban en el momento de salir de la boca del cañón, y dos lo hicieron dentro del ánima. En una pieza de la banda de estribor se dilató tanto el metal cerca de la boca, que dicho cañón parecía una persona con* papera. *El jefe de nuestros artilleros (quien al final de la guerra europea regresó convertido en todo un coronel) concibió la idea de aserrar la caña de dicha pieza, utilizando para ello una sierra de mano de 12 pulgadas de largo, la mayor que teníamos a bordo, y que fué manejada sin descanso durante veinticuatro horas, cortando un trozo de 18 pulgadas de longitud del extremo del cañón, y quedando la parte sobrante convertida en una excelente boca de fuego.*

El pedazo de cañón que separamos se conserva actualmente en el Arsenal de Wáshington.

La concusión de nuestros propios cañones hizo considerable daño en los camarotes altos del buque, que eran de madera muy ligera, y a causa de esto muchos tabiques saltaron en astillas, sucediendo lo mismo con la puerta de mi camarote, que voló hecha pedazos. El refrigerador del agua, que estaba en el comedor, con la concusión de los disparos despidió su tapa hacia afuera, y atravesó, como un proyectil, toda la habitación, y un jarro lleno de agua, en un camarote cercano, también se hizo pedazos.

Pocos días después del combate se inició un gran fuego en las carboneras altas que protegían las calderas; tratamos de apagarlo; pero los gases asfixiaban a los hombres, y tampoco fué posible inundar el carbón, porque el agua resbalaba sobre las pilas, sin penetrar más allá de dos pulgadas; solamente tuvimos éxito, y el incendio fué dominado, sirviéndonos de un tubo de hierro que introdujimos en el carbón y a cuyo extremo del tubo acoplamos una manguera conectada a la bomba. En total, y durante todo el tiempo de nuestro crucero, hubo más de veinte fuegos a bordo.

El día 4 de julio celebramos la gran fiesta nacional con juegos atléticos y además, como extra, con otro incendio que se declaró en las carboneras.

Si puedo hacer a usted algún otro servicio, no vacile en ordenármelo. Tendré un verdadero placer en ayudarle, en algún modo, en la preparación de su libro. En tanto, quedo su más cordial,

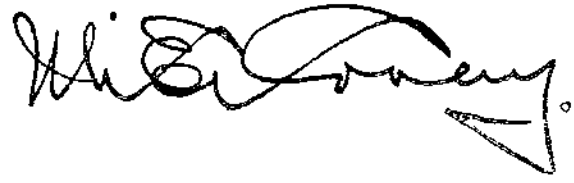

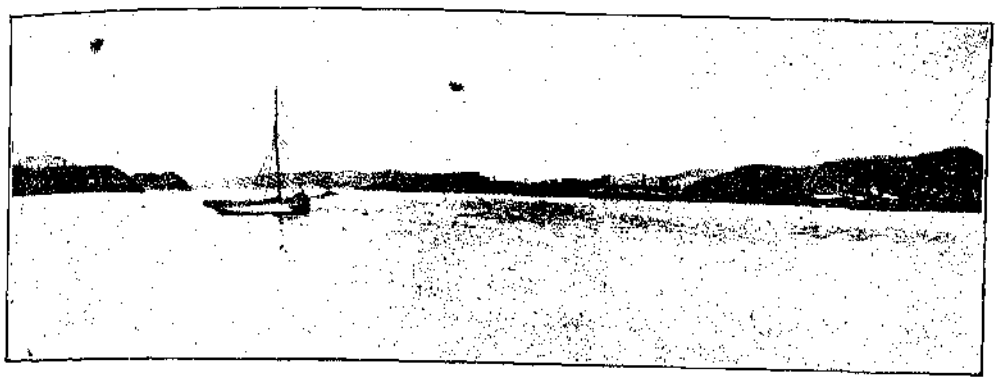

Notable fotografía tomada desde el interior del puerto de Santiago de Cuba. Representa la escuadra Cervera fondeada en dicho puerto.

CAPITULO XIV

PLANES GENERALES DE GUERRA CONTRA PUERTO RICO

PLAN DEL GENERAL MILES.—CAMPAÑA DE SANTIAGO DE CUBA

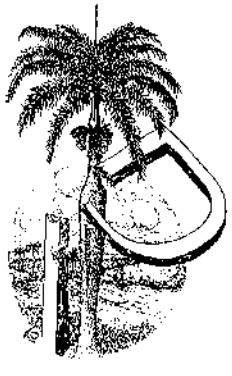

UERTO Rico, la más oriental y la más bella de las Grandes Antillas, con su numerosa población, era, además, un punto dominante y estratégico, por lo cual desde el principio de la guerra ocupó el pensamiento de ambos: Ejército y Marina [1].

Miles, generalísimo del Ejército de los Estados Unidos, fué siempre opuesto a una invasión formal de Cuba, sobre todo en la estación de verano; también combatió la descabellada idea del almirante Sampson y de otros jefes de mar y tierra que preconizaban el ataque a la ciudad y puerto de la Habana. Sampson no pudo apreciar entonces, en su justo valor, la oposición juiciosa del general Miles; aquel ataque de su escuadra, con o sin la cooperación del Ejército, hubiera resultado un gran desastre para los cruceros y acorazados americanos. Las baterías de la Habana, numerosas y bien artilladas, con modernas piezas de gran calibre y largo alcance, eran infinitamente superiores a las pobres defensas de Santiago [2], las cuales, inspeccionadas pocos días después de la rendición por el teniente Jacobsen, del crucero alemán *Geier*, inspiraron más tarde los siguientes comentarios al real almirante Puddeman, de la Marina alemana:

[1] Henry Cabot Lodge: *The war with Spain.*

[2] La Habana estaba defendida por más de 150 piezas modernas, y entre ellas bastantes de 28 y 30 centímetros.—*N. del A.*

Los grandes daños, sin embargo, que aseguran los americanos hicieron a dichas baterías en diferentes ocasiones, ahora está probado que fueron exageraciones e ilusiones....., después de todos los bombardeos de Santiago, sólo un cañón fué desmontado en cada una de las baterías del Morro y Socapa.

Desde mayo 26 hasta julio 2, aquellas baterías, artilladas algunas de ellas con viejos cañones de avancarga, y montando piezas de 15 y 16 centímetros las más fuertes, sufrieron ocho terribles bombardeos. El citado teniente Jacobsen, ocupándose de dichos bombardeos, se expresa de esta manera:

El resultado final de los numerosos bombardeos fué solamente un cañón fuera de combate en el Morro y otro en la batería de Socapa. Las pérdidas de vidas fueron únicamente unos pocos muertos y heridos. La batería de Punta Gorda, la única posición importante en caso de que se tratase de forzar la entrada del puerto, no fué inutilizada en absoluto. Como ya he dicho, me es imposible consignar el número total de proyectiles disparados por los buques americanos para obtener tan modesto resultado. De todas maneras, ese número no guarda proporción con el resultado, y ha probado, una vez más, el hecho, bien establecido por la historia de las guerras navales, de que las fortificaciones de costa son extremadamente difíciles de destruír, aun con el gasto de grandes cantidades de municiones.

El plan de guerra del Gobierno español tenía como objetivo principal la defensa de Puerto Rico. Cuba, además de bastarse a sí propia, de un modo o de otro sería independiente, y por esto la escuadra de Cervera recibió órdenes precisas para recalar a San Juan o a cualquier otro puerto de aquella isla. El generalísimo Miles, que conocía estos planes, trazó los suyos desde comienzos de la guerra para una inmediata campaña contra Puerto Rico, iniciada por el ataque y captura de San Juan. Si este ataque tenía éxito, todas las comunicaciones entre España y Cuba quedaban amenazadas de flanco, y si los cruceros de Cervera o los buques *auxiliares* que pudieran armarse en *corso*, intentaban un *raid* sobre las costas americanas, siempre tendrían a retaguardia, y siguiendo su derrotero, un núcleo de buques enemigos al amparo de la base naval de San Juan.

Puerto Rico era el punto-llave de la defensa, y, además, *hueso más fácil de roer*. Imposible hubiera sido para sus defensores resistir el empuje del formidable ejército concentrado en Tampa. Tomado San Juan y aun suponiendo que las tropas de toda la Isla se acogiesen a las montañas, ¿con qué recursos de boca y guerra, con qué recursos de municiones podían contar después de bloqueados los demás puertos? No cabe dudarlo; este plan del general Miles tenía un ochenta por ciento de probabilidades a su favor.

Así lo entendían en Wáshington, y a ello prestaron gran atención los hombres del Gobierno. La catástrofe del *Maine*, bien explotada, había conmovido al país, y un soplo de guerra electrizó a todos sus habitantes. El día 22 de abril, el Presidente llamó a las armas a 125.000 voluntarios, y con fecha 25 del mismo mes hizo otro

llamamiento adicional de 75.000. A las exhortaciones de la Prensa, respondían los hombres de ciencia, los millonarios, los de fortuna más modesta y hasta los vagos de profesión. Los *banderines de enganche* estuvieron bloqueados noche y día; Roosevelt, subsecretario de Marina, renuncia su cargo y agrupa bajo su mando a los *cowboys* del *far west*, a los cazadores y tramperos de Kansas, a no pocos multimillonarios, a centenares de médicos, ingenieros, abogados y obreros, y forma con todos ellos sus famosos *Rough-Riders*.

El Congreso votó la suma de cincuenta millones de dólares para gastos de guerra, y el ejército permanente fué elevado a 61.000 hombres; las costas, hasta entonces mal defendidas, recibieron el refuerzo de 185 cañones, obuses y morteros de grandes calibres; 13 nuevas baterías se construyeron y artillaron y 1.500 minas submarinas cerraron 28 puertos diferentes. Tal era la poderosa nación contra la cual íbamos a luchar con nuestras propias fuerzas y sin extraño auxilio los defensores de Puerto Rico.

Mr. William R. Shafter, jefe de las fuerzas que rindieron a Santiago de Cuba.

La entrada en Santiago de la flota de Cervera apartó la tormenta que nos amenazaba; Puerto Rico ocupó desde entonces un lugar secundario, y toda la atención del Alto Mando norteamericano fué otorgada a la vecina isla de Cuba. Sin embargo, era tanta la influencia en Wáshington, del general Miles y tan elevados sus prestigios, que el secretario de la Guerra, Alger, le escribió con fecha 6 de junio: «El Presidente desea saber el mínimo tiempo que usted necesitaría para organizar una expedición con objeto de invadir, capturar y mantener la isla de Puerto Rico, sin ser auxiliado por las tropas al mando del general Shafter». «Diez días», fué la respuesta del generalísimo.

Pero las brigadas, que al mando del general Shafter debían operar contra Santiago de Cuba, ocupaban en los muelles de Tampa, Florida, todo el espacio disponible y todos los buques habilitados para transportes. Definitivamente, se nos dejaba para *más tarde*.

El 14 de junio se hizo a la mar el convoy que conducía las tropas invasoras de Cuba; embarcaron 803 oficiales y 14.935 soldados, quedando en Tampa 10.000 más por falta de acomodo.

Por este tiempo ya estaba de regreso en Wáshington el teniente H. H. Whitney, quien desde el día 15 de mayo al 1.° de junio recorrió, disfrazado, toda la isla de

Puerto Rico, tomando notas, levantando planos y celebrando entrevistas con los más significados simpatizadores de los Estados Unidos; conferenció con el general Miles y, de allí en adelante, fueron buenos amigos. De nuevo, el suave clima de nuestros valles y la pobreza de nuestras defensas fueron recordadas por el generalísimo, quien, tocando algunos resortes, y como resultado de sus gestiones, recibió órdenes el 26 del mismo mes para organizar una expedición, lo antes posible, al mando inmediato del general Brooke, y compuesta de dos partes: la *primera*, para reforzar al general Shafter, y, el resto, para caer sobre Puerto Rico, y ambas bajo su autoridad.

Como las operaciones contra Santiago, antes y después de su captura, ejercieron gran influencia sobre la guerra en Puerto Rico, me creo obligado a traer a esta Crónica algo de lo que allí sucediera, y que nos presenta en plena luz al hombre que más tarde, al frente de sus tropas, pisó tierra portorriqueña en el poblado de Guánica. Después de los sangrientos combates del Caney y lomas de San Juan, vemos vacilar al general Shafter y a todos sus oficiales superiores. El 3 de julio, el mismo día en que fué aniquilada la flota de Cervera, telegrafiaba al secretario de la Guerra lo que sigue:

Tengo la ciudad bien sitiada, pero con una línea muy débil. Al aproximarnos encontramos que son de tal carácter y tan fuertes sus defensas, que es imposible tomarla por asalto con las fuerzas presentes, y estoy considerando, seriamente, retroceder cinco millas, ocupando nuevas posiciones en las alturas situadas entre el Río San Juan y el Siboney, apoyando nuestra izquierda en el Sardinero..... A nuestras anteriores pérdidas debe agregarse un millar más, aunque la lista aun no está terminada..... El general Wheeler está seriamente enfermo, y, probablemente, tendrá que marchar hoy a retaguardia; el general Young, también muy enfermo, está recluído en su lecho; el general Hawkins fué ligeramente herido en un pie durante la salida que llevó a cabo el enemigo la noche última..... El comportamiento de nuestras tropas fué espléndido. Estoy instando al almirante Sampson para que fuerce la entrada del puerto..... Yo no he podido salir de mi tienda de campaña, durante cuatro días, a las horas de calor, aunque retengo el mando.

«Esta noticia, la primera recibida en veinticuatro horas, causó gran depresión en el ánimo de aquellos que tenían la responsabilidad en Wáshington» [1]. El secretario de la Guerra, después de consultar con Miles, contestó el mismo día, por la noche:

Si usted puede mantener su actual posición, especialmente en las Lomas de San Juan, el efecto sobre el país sería mucho mejor que si retrocede.

Como Shafter no responde con rapidez, aumenta la ansiedad en Casa Blanca, que es bloqueada por los periodistas, y el mismo secretario envía un segundo cable preguntándole:

[1] Henry Cabot Lodge. *The war with Spain.*

¿Cómo está usted de salud?—¿Cree usted que alguien deba ir a relevarlo?—¿Se encuentra hábil para seguir en su puesto?—¿Qué cree usted? Cuídese mucho.

Zumbón era el cable, y a todos, menos a Shafter, pareció una invitación a que renunciase su cargo de general en jefe.

Al siguiente día, 4 de julio, a la una y diez y seis de la mañana, se recibió en Casa Blanca este lacónico despacho:

Playa del Este, vía Haití.—Julio 3, 1898.—Cuartel General del 5.° Cuerpo. Wáshington.—Mantendré mi presente posición.—SHAFTER, Mayor General.

La *Prensa Asociada* se había apoderado del *célebre* cable del día 3, levantando una gran polvareda, que calmó, aunque sólo parcialmente, la victoria de la escuadra de Sampson, mandada aquel día por Schley. Para sostener el espíritu del país y del Ejército de operaciones, ya que su comandante no renunciaba, porque, según decía en cable el día 4—«aunque estoy muy exhausto, he comido un poco esta tarde, después de cuatro días de ayuno; las buenas noticias nos animan a todos»—, se ordenó al general Miles que, con toda la urgencia, y acompañado de refuerzos, corriese a Santiago de Cuba para salvar el prestigio de las armas y el honor de la Nación, puestos en peligro por las vacilaciones de aquel comandante en jefe [1].

Miles, que era un hombre de acción, salió de Wáshington a las diez y cuarenta de la noche, julio 7; llega a Charleston el 8, aborda al *Yale*, que ya estaba en marcha abarrotado de tropas, y en este buque, y acompañado del *Columbia*, también con refuerzos, arriba frente a Santiago de Cuba el día 11, a tiempo en que Sampson y su escuadra llevaban a cabo uno de sus *más* inefectivos bombardeos; conferencia con el almirante; vuela al Siboney; quema este campamento, invadido por la fiebre amarilla; y tan pronto saluda a Shafter, envía al general Toral, en quien había recaído el mando de la plaza sitiada, una urgente demanda de rendición. El prestigio del generalísimo y los refuerzos que trajo, que él no olvidó consignar en su carta, pusieron fin a las vacilaciones del comandante español, y después de varias conferencias,

[1] Todos los generales del ejército expedicionario, menos Shafter, todos los *cirujanos mayores*, y el mismo Teodoro Roosevelt, dirigieron al secretario de la Guerra, Mr. Alger, un *memorándum* en el cual se pedía la repatriación de todo el ejército, alegando lo caluroso de la estación, las bajas sufridas y, principalmente, los brotes de *fiebre amarilla* acaecidos entre las tropas. Este documento, llamado después *robin round*, y que fué firmado en círculo para que nunca pudiese ser identificado el primer firmante, cayó en manos de la *Prensa Asociada*, y su publicación conmovió profundamente al pueblo americano, llegando la alarma hasta el Capitolio y cundiendo mayor desaliento por toda la Nación.

En tales circunstancias, y cuando el general Shafter confesaba su fracaso por la entrada en Santiago de la columna de refuerzo al mando del general Escario, y cuando estaba próximo el levantamiento del cerco, el general Toral, empujado por Linares, sale al campo, bajo bandera de parlamento, y..... propone la rendición, no sólo de las fuerzas defensoras de Santiago, sino también de otras, muy numerosas, situadas algunas a más de cien millas de distancia.

Al leer y releer en Wáshington toda la documentación referente a este suceso, experimenté asombro, primero; tristeza después.—*N. del A.*

en que rayó a gran altura la nobleza de Miles, concediendo a las tropas rendidas los más altos honores de guerra que registra la Historia, se firmó la capitulación el día 14 de julio.

La fiebre amarilla se había declarado dentro y fuera de Santiago, razón por la cual no desembarcaron las tropas que había a bordo del *Yale* y del *Columbia*; todas fueron dirigidas a Guantánamo, y con ellas se organizó, definitivamente, la expedición contra Puerto Rico.

Nos había tocado en suerte, a los defensores de esta isla, el alto honor de hacer frente a un ejército mandado por el generalísimo Nelson A. Miles.

Entrada del puerto de Guánica.

CAPITULO XV

EXPEDICIÓN DEL GENERAL MILES

DESEMBARCO Y CAPTURA DE GUÁNICA Y YAUCO.—RETIRADA DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS Y SUICIDIO DE SU JEFE.

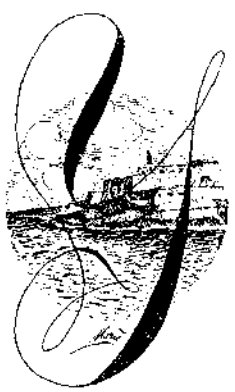

O estaba ansioso de proceder, tan rápidamente como fuera posible, contra la isla de Puerto Rico, y así se lo telegrafié a las autoridades de Wáshington.»

Frases del general Miles, estampadas en un documento que, con fecha 22 de julio de 1898, a bordo del transporte *Yale*, en ruta para Puerto Rico, dirigió al secretario de la Guerra Alger.

El 21 de julio por la tarde zarpó de Guantánamo la expedición convoyada por los buques de guerra *Massachusetts*, *Columbia*, *Yale*, *Dixie* y *Gloucester*, al mando del capitán Francis J. Higginson, comandante del primero. Diez transportes conducían las fuerzas, que sumaban 3.415 hombres, distribuídos como sigue: el 6.° regimiento de Voluntarios de infantería de Illinois; el 6.° regimiento de igual clase, de Massachusetts; un batallón provisional de infantería, formado con reclutas; cuatro baterías de cam-

paña y una de sitio (capitán Lomías); dos compañías de ingenieros telegrafistas y una sección de sanidad. Estas fuerzas, al mando del general Garretson, formaban la primera brigada de una división provisional que mandaba el general Guy V. Henry.

Del número total, 115 venían enfermos; así los combatientes que realizaron la invasión por Guánica fueron solamente 3.300. La expedición embarcó en esta forma:

Yale: Generales Miles y Garretson con su Estado Mayor, 1.300 hombres de infantería, 52.000 raciones de campaña, 25.000 de tomates y 4.000 para el viaje.

Columbia: 300 hombres y 1.330 raciones para el camino.

Lampasas: 10 oficiales de ingenieros, 139 soldados con raciones para 45 días, 22 carros de municiones, 136 mulas y caballos, forraje, municiones, Cruz Roja con médicos y *nurses*, útiles de ingenieros y un tren de pontones.

City of Macon: 275 reclutas y 1.000 raciones.

Comanche: El general Henry y su Estado Mayor, 442 artilleros con sus cañones y 1.100 raciones.

Nueces: 12 oficiales, 199 artilleros, 163 caballos y 22 carros de municiones.

Unionist: Los caballos de las baterías ligeras, cañones de sitio, alguna pólvora sin humo, 1.000 raciones de forraje y 22.000 galones de agua. Este buque tenía capacidad para destilar y condensar 1.000 galones de agua por día.

Stillwater: Seis oficiales y 60 de tropas, Cuerpo de Señales, ocho carros, un globo cautivo y las tiendas para las estaciones telegráficas de campaña.

Rita (buque español apresado por el *Yale* en 9 de mayo): 672 hombres con 2.700 raciones de viaje.

Specialist: El resto de los caballos de la artillería ligera, forraje para 200 caballos durante cinco días, el completo de cañones y 16 carros de municiones.

Cambio de planes.—Navegaba la expedición y su escolta con tiempo bonancible y rumbo a las Cabezas de San Juan, cuando el 22 de julio el general Miles envió a bordo del *Massachusetts* la carta siguiente:

A bordo del *Yale*.

Julio 22, 1898.

Señor: Nuestro objetivo ha sido el puerto de Fajardo o el cabo San Juan: pero ha transcurrido tanto tiempo desde que esto se acordó y tal publicidad se ha dado a la empresa que, indudablemente, debe haber llegado a conocimiento del enemigo. Aunque juzgo conveniente hacer una demostración frente a los puertos de San Juan y Fajardo o Punta Figueroa, no estoy resuelto a desembarcar en ninguno de ellos, porque pudiéramos encontrarlos ocupados por numerosas fuerzas españolas.

Si por medio de un desembarco simulado las atraemos hacia estos puertos, entonces, moviéndonos rápidamente hasta el de Guánica (donde el mar, cerca de la costa, tiene cuatro y media brazas de profundidad, habiendo, además, facilidades para el desembarco), llegaríamos allí desde San Juan en doce horas (una noche) y sería imposible para los españoles concentrar sus fuerzas en el Sur antes de nuestra llegada.

También tengo informes de que hay muchas lanchas de gran tamaño en Ponce y Guánica y algunos buques de vela que podrían sernos útiles. Siempre es juicioso no hacer lo que el enemigo espera que uno haga; por tanto, creo prudente, después de doblar el extremo Noroeste de Puerto Rico, seguir inmediatamente a Guánica; desembarcar allí y continuar a Ponce, la población más importante de la Isla. Después o antes de que esto se realice, recibiremos grandes refuerzos que nos permitirán operar en cualquier dirección y ocupar una parte de la isla de Puerto Rico.

Sus buques de mayor porte pueden cubrir el desembarco en los puertos citados y capturar, además, las embarcaciones que se encuentren en ellos y en otros parajes de la costa Sur; un buque ligero debe situarse en las Cabezas de San Juan para notificar el nuevo rumbo a los transportes que han de llegar, practicando, al mismo tiempo, servicio de vigilancia, *escucha;* otro buque debe enviarse al extremo Noroeste de la Isla para interceptar a los otros transportes y dirigirlos a Guánica.

Muy respetuosamente,

NELSON A. MILES,
Mayor General, Comandante del Ejército de los Estados Unidos.

Capitán Francis J. Higginson, comandante de las fuerzas navales del convoy.

Esta carta no obtuvo respuesta, y al día siguiente, por la tarde, el general Miles comunicó por señales al *Massachusetts* que deseaba pasar a bordo, como lo efectuó, acompañado de su jefe de Estado Mayor, y expuso al capitán Higginson que definitivamente había desistido de abordar la Isla por Fajardo, punto de desembarco (según plan de campaña de Sampson y Miles aprobado por el secretario Alger), y que optaba por tomar tierra en Guánica, puerto que, una vez capturado, le permitiría dominar a Ponce. Dijo que apoyaba su opinión en noticias adquiridas en Puerto Rico por el capitán Whitney, quien le había asegurado que el plan de desembarco era conocido por el general Macías y que éste, bien prevenido, había concentrado todas sus fuerzas cerca de San Juan, y añadió que en el Este no había lanchas para el desembarco, de las cuales carecía la expedición, y sí en Guánica y Ponce.

Arguyó Higginson, negándose a variar el rumbo, toda vez que un desembarco cerca de Fajardo podía ser apoyado por los buques que, arrimándose a la costa, la barrerían con sus cañones, lo cual no era posible en Guánica, por ser éste un puerto cerrado, no visible de alta mar, y cuyo sondaje no conocía, por carecer de cartas hidrográficas de la costa Sur. Replicó Miles que él tenía excelentes informes respecto a Guánica, que no había baterías ni minas y que sus noticias eran recientes, y volvió a repetir que después de Guánica tomaría a Ponce, puerto que serviría a la escuadra como una excelente base, y además apoyaría un avance sobre San Juan, siguiendo el Camino Militar que atraviesa la Isla de Sur a Norte; manifestando, por último, que en aquella costa Sur los habitantes eran muy desafectos a España y que seguramente ayudarían a las operaciones.

Nuevamente el comandante del *Massachusetts* se negó a contravenir las órdenes del secretario de Marina. Terminó la conferencia, y el generalísimo, sin pronunciar una palabra más, retornó al *Yale* mientras el acorazado lo despedía con una salva de 15 cañonazos.

Al otro día, 24 de julio, a las nueve y media de la mañana, el general Miles telegrafió por señales a Higginson el siguiente mensaje:

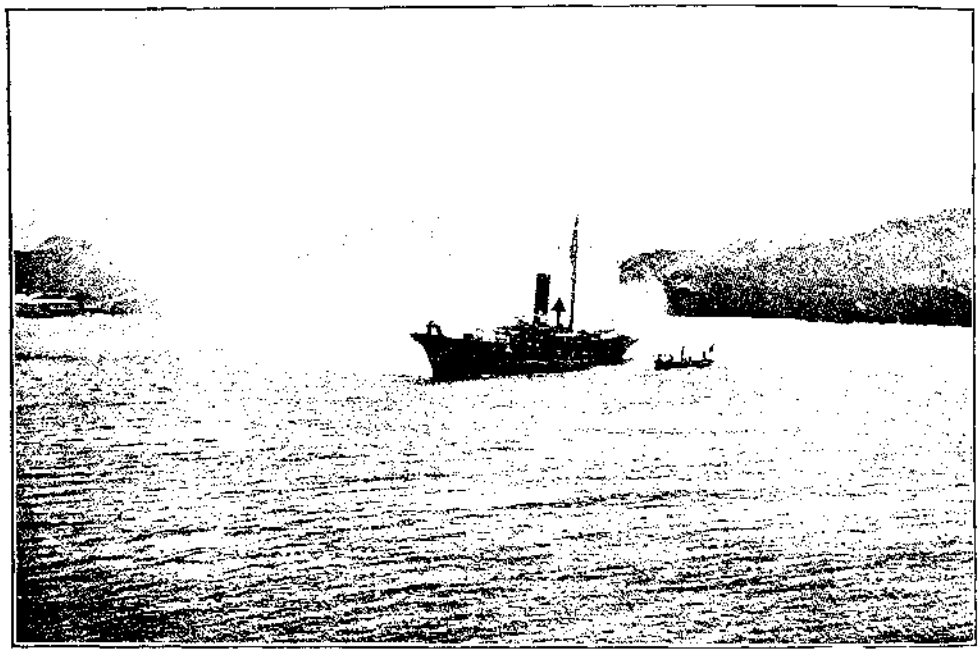

El *Gloucester* disparando a la entrada del puerto de Guánica.
(Fotografía tomada del Diario *Log* de a bordo, por cortesía del almirante Wainwright.)

Al capitán Higginson.—General Miles desea, si es posible, envíe como avanzada cualquier buque que pueda separar, al puerto de Guánica y que reporte rápidamente: se supone no haya fortificaciones ni torpedos. Si lo encuentra defendido, que reporte a Cabezas de San Juan. Es más importante desembarcar en Guánica que en las Cabezas. Si podemos desembarcar en Guánica, yo tengo bastantes tropas para tomar el puerto de Ponce y resguardar sus buques allí. Todo esto puede realizarse por el desembarco en el Sur. Puedo enviarle, si usted lo desea, al capitán Whitney, quien estuvo en Ponce en el mes de junio.

El comandante de la flota, al recibir orden tan precisa, contestó en la siguiente forma:

«Muy bien. Iremos a Guánica.»

Cambio de rumbo.—Después del mensaje anterior el capitán Higginson telegrafió al crucero *Dixie* la orden siguiente:

Usted marchará con su buque frente a San Juan; en caso de que el *New Orleans*, *Montgomery* o *Prairie* estén allí, enviará el *New Orleans* a Guánica; seguirá después a Cabezas de San Juan, recogiendo toda la fuerza que encuentre y dirigiéndola rápidamente a Guánica, que atacaremos mañana.

El capitán Whitney transbordó al *Massachusetts*, llevando consigo todos sus planos y notas; entonces la flota, obedeciendo las señales del buque insignia, varió de rumbo, penetró por el Canal de la Mona, y navegando con todas las luces apaga-

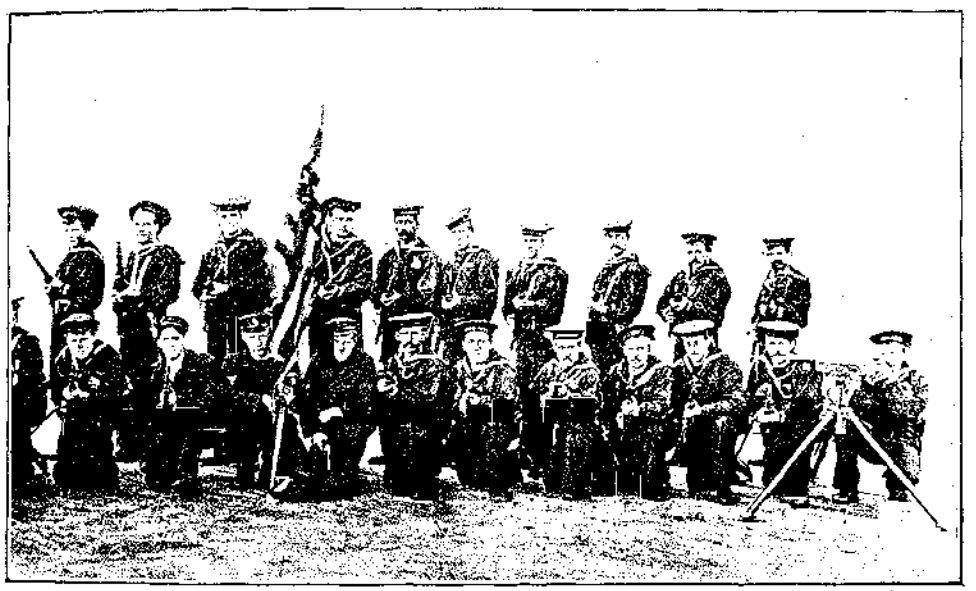

Primera fuerza de marinos del *Gloucester* que desembarcó en Guánica.
(Fotografía tomada del Diario (*Log*) del buque. Cortesía del almirante Wainwright.)

das, llegó frente a Guánica a las 5.20 de la mañana, el 25 de julio, día en que toda la nación española celebraba la festividad de su patrono, el apóstol Santiago.

Desembarco.—Como no se observasen baterías en la costa, el *Gloucester* [1] se aproximó a la entrada del puerto, y después de un ligero reconocimiento del canal, salió, señalando: «Solicito permiso para entrar.»

Este permiso le fué concedido, y el pequeño buque entró por los canales y volvió a salir avisando por señales: «Fondo de cinco brazas.» Viró en redondo y se perdió de vista por los zigzags de la entrada, navegando hasta llegar a 600 yardas de la costa donde fondeó, y arriando una lancha, embarcaron en ella 28 marineros al mando del teniente Huse, quienes llevaban además un cañón automático Colt de seis milímetros.

Refiriéndose a este hecho de guerra, dice el comandante del *Massachusetts*:

[1] Este buque era el yate *Corsario*, anteriormente de P. Morgan.—*N. del A.*

Este fué un momento de gran excitación, porque no sabíamos si el canal estaba minado o qué baterías pudieran ocultarse entre las malezas de la costa y fuera de nuestra vista; comprendíamos que, una vez dentro el *Gloucester*, ningún poder teníamos para auxiliarlo.

Como el desembarco y toma de Guánica representa el primer acto de soberanía de los Estados Unidos en Puerto Rico, he de ser muy prolijo en detalles. He aquí lo que acerca de aquel suceso escribió el teniente H. P. Huse, del *Gloucester*:

La fuerza a mi mando se componía del teniente Wood y 28 hombres que desembarcamos en la ballenera; remamos sin oposición hasta un pequeño muelle donde tomamos tierra y desplegamos las fuerzas para cubrir la playa; entonces la bandera española fué arriada y la nuestra izada en su lugar.

Esto atrajo el fuego del enemigo, que estaba emboscado hacia el flanco derecho y a unas 300 yardas del camino. Nuestra línea de tiradores contestó con fuego lento, y la ballenera se situó dominando el camino que conduce al interior, disparando algunos tiros con su Colt; pero esta pieza se atoró, quedando fuera de uso durante toda la acción.

Envié al teniente Wood con ocho hombres para que atendiese al flanco derecho, mientras que el cabo Lacy, con otros cuatro, cubrió el izquierdo parapetado en las ruinas de una casa de piedras, que estaba bien situada para este propósito [1].

Supimos por un nativo, único habitante que había quedado en la población, que la fuerza que nos hacía frente estaba compuesta de 30 hombres de tropa regular, y que otra se esperaba de un momento a otro, desde Yauco, distante cuatro millas. Entonces pedí refuerzos, por señales, y empujé mi centro a lo largo del camino. El fuego del enemigo, aunque bien dirigido, era demasiado alto, por lo cual no hubo bajas.

En el límite Nordeste del poblado levantamos una barricada a través del camino, y coloqué allí un nuevo Colt que se me había enviado; también levantamos dos cercas de alambre a 50 y a 100 yardas al frente. Entretanto, un bote al mando del ingeniero ayudante Proctor, estaba ocupado en poner a flote una gran lancha, que seguidamente se usó en el desembarco de tropa.

En este momento el *Gloucester* rompió fuego con sus cañones de tres y seis libras y el enemigo se retiró. Pocos minutos después desembarcó el primer contingente del ejército, compuesto de tropas regulares del cuerpo de ingenieros, pertenecientes al regimiento del coronel Black, las cuales rápidamente avanzaron hasta más allá de nuestra línea. Entonces, obedeciendo las órdenes recibidas nos reembarcamos; aunque a petición del general Gilmore dejé en tierra al teniente Wood y alguna gente con el cañón Colt, quienes volvieron al buque una hora más tarde.

Los rifles de Marina resultaron abominables; la mayoría se atoraba en los momentos más inoportunos, y muchos quedaron fuera de uso, precisamente cuando creíamos estar en grave peligro de ser derrotados.

[1] Era un solar rodeado de muros medio derruídos, donde había un taller de toneleros.—*N. del A.*

En la misma playa había una pequeña casa de madera techada de cinc, en la cual tenía su oficina y residencia Vicente Ferrer, cabo de Mar. Guánica no era pueblo y, por lo tanto, carecía de capitán de puerto. Dicho cabo de Mar, tan pronto divisó el convoy enemigo corrió a Yauco, dejando izada la bandera, pues era día de

Casa-oficina del cabo de Mar del puerto de Guánica, donde fué izada la primera bandera norteamericana, en Puerto Rico.

fiesta nacional y no regresó hasta por la tarde, siendo entonces confirmado en su puesto.

El *Gloucester* fué pilotado a su entrada por el piloto de buques mercantes Capifali, el cual había sido inspector de una compañía marítima en San Juan.

El teniente Huse y el *quartermaster* Beck que le acompañaba fueron los que después de arriar la bandera española izaron los colores de la Unión, que a las nueve

Juan María Morciglio.

de la mañana del 25 de julio de 1898 flotaron por vez primera sobre los campos de Puerto Rico. Ciento y un años y ochenta y cuatro días habían transcurrido desde que fuerzas invasoras posaron sus plantas, por última vez, en las playas de nuestra Isla.

Era primer *práctico* oficial de Guánica, hacía quince años, Juan María Morciglio, quien voluntariamente fué a bordo del *Wasp* y convino en pilotar más tarde el *Massachusetts*, como lo hizo hasta fondearlo en Ponce. Vivía en dicho poblado un negro alto y fuerte llamado Simón Mejil, tonelero de oficio y conocido con el nombre de *maestro Simón*. Como fuera el único habitante del poblado que no huyese, se le designó por los invasores para jefe de Policía, teniendo a sus órdenes tres hombres más: Pascual Elena, Salvador Muñoz y Cornelio Serrano. Tal fué la primer fuerza de Policía que hubo en Puerto Rico después de la invasión.

El alcalde *de barrio* (comisario) de Guánica, un vizcaíno de nombre Agustín Barrenechea, fué llamado a presencia del general Garretson y convino en seguir en sus funciones; y entonces, y para que su autoridad fuera reconocida, pidió una bandera, y como fuerzas del Ejército habían relevado ya a los marinos, entregaron a Barrenechea una pequeña insignia igual a la que el teniente Huse había izado en la casa del cabo de Mar, Ferrer.

Esta bandera, que ha sido conservada cuidadosamente, hoy está en poder de la señora Monserrate Díaz, viuda de aquel alcalde, primero de su clase en Puerto Rico bajo el nuevo régimen; y como después de una cuidadosa investigación que hice en Guánica, he comprobado la absoluta autenticidad del hecho relatado, sería de desear que dicho trofeo pasase a formar parte del Museo Insular de Puerto Rico.

Agustín Barrenechea,
primer alcalde de Guánica después de la invasión.

Robustiano Rivera era el torrero encargado del faro, y también fué confirmado en su cargo. Como datos para la Historia debo consignar que, el primer día de la invasión, cinco ciudadanos españoles se acogieron a la nueva bandera, renunciando la de España y aceptando cargos retribuídos;

fueron estos: Vicente Ferrer, cabo de Mar, nacido en Valencia; Agustín Barrenechea, alcalde del poblado, vizcaíno; Juan María Morciglio, práctico del Puerto y actualmente capitán del mismo; Robustiano Rivera, torrero, y Simón Mejil, tonelero, eran portorriqueños.

La defensa.—Guánica, uno de los mejores puertos de la Isla y por donde siempre se temió un desembarco, estaba a la sazón custodiado por once guerrilleros de

El maestro Simón.

caballería al mando del teniente Enrique Méndez López. Como no había tercerolas en el Parque para armar a todos los guerrilleros montados, estos hombres llevaban fusiles Remington, los cuales habían sido convertidos en tercerolas por un simple recorte del cañón.

Ya dijo el teniente Huse que al arriar la bandera española en la casa del cabo de Mar, algunas balas silbaron sobre su cabeza; eran el teniente Méndez y sus once guerrilleros quienes, ocultos detrás de las últimas casas del poblado, cerca de la calle nombrada después «25 de Julio», disparaban sus armas sin detenerse a contar las fuerzas del enemigo; eran doce hombres haciendo frente a toda la brigada Garretson y a los buques de guerra del capitán Higginson.

Al sonar los primeros disparos, los cañones del *Gloucester* y los rifles de los marinos desembarcados contestaron el fuego. Muy pronto el teniente Méndez y dos guerrilleros caían heridos; los nueve restantes, picando espuelas, se corrieron camino de Yauco y allí esperaron refuerzos.

La primera noticia.—Al amanecer de dicho día el torrero del faro tan pronto como avistó el convoy envió al alcalde de Yauco, doctor Atilio Gaztambide, el siguiente parte: «Comunique gobernador que trece barcos de guerra americanos están frente al faro.» Al recibir la noticia, Gaztambide corrió al telégrafo y la transmitió al general Macías. La respuesta fué la siguiente: «Llame usted al aparato al capitán Meca.»

Acudió este capitán, que lo era de la tercera compañía del batallón Patria, destacada en Yauco, y se puso al habla con el gobernador, a quien le dió noticias de

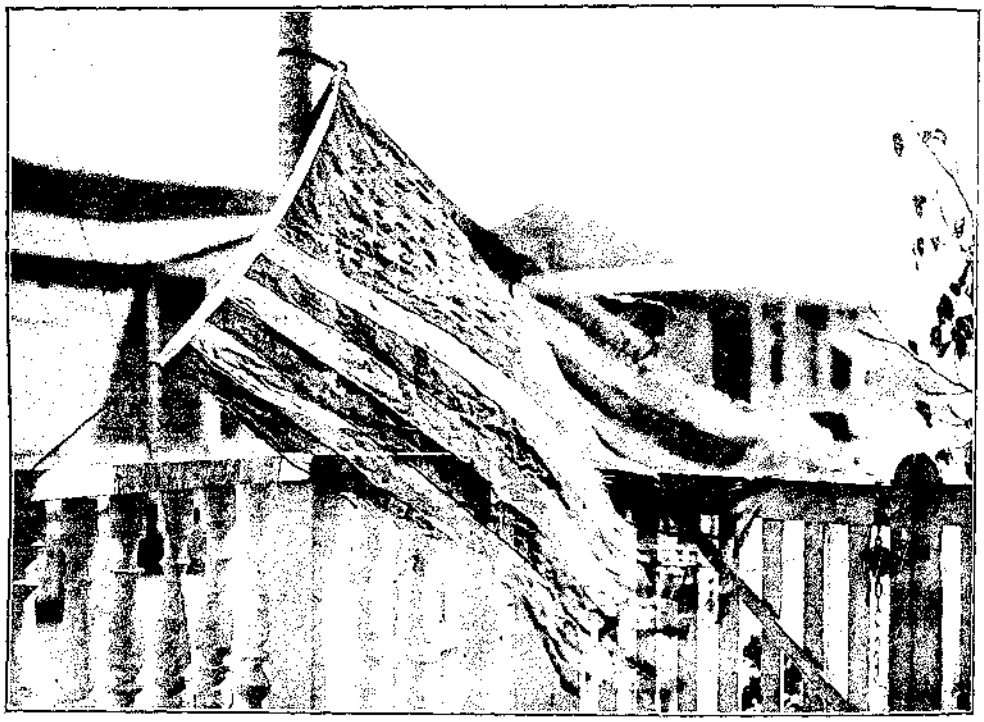

Primera bandera americana izada en Puerto Rico, en la Casa Alcaldía del pueblo.

todo, recibiendo la siguiente orden: «Haga usted lo que pueda, que pronto recibirá refuerzos.» Salió Meca del telégrafo, y llamando a un corneta le ordenó tocase *generala*. Acudieron a la carrera, soldados, voluntarios, algunos Guardias civiles que allí había y el resto de la guerrilla montada, formando todos en la plaza del pueblo. El capitán José Fernández mandaba los voluntarios; más tarde llegaron los de Peñuelas y Guayanilla con los comandantes Solivellas y el doctor Zabala; la Cruz Roja y muchos particulares ocuparon sus puestos de alarma.

El capitán Salvador Meca, sin esperar refuerzos, tomó con su compañía el camino hacia Guánica, y llegando a un cerro inmediato a la hacienda «Desiderio» se detuvo, y al abrigo de la maleza permaneció en observación del enemigo.

Llegan refuerzos.—Poco más de las once de aquella mañana serían cuando llegó a Yauco, procedente de Ponce, un tren especial conduciendo dos compañías del batallón Cazadores de la Patria y alguna fuerza montada de guerrilla, todas al mando del teniente coronel Francisco Puig. Tan pronto como este jefe dejó el tren se puso al habla con el general Macías, pidiéndole instrucciones concretas; la contestación fué inmediata: «Proceda usted con su fuerza, auxiliado por voluntarios de esa localidad, a reconocer al enemigo; deje cubierta su retirada que, en caso necesario, si encontrare fuerzas superiores, efectuará sobre Ponce utilizando ferrocarril.»

Alguien dijo entonces, tal vez el telegrafista, que alguna tropa de Mayagüez ve-

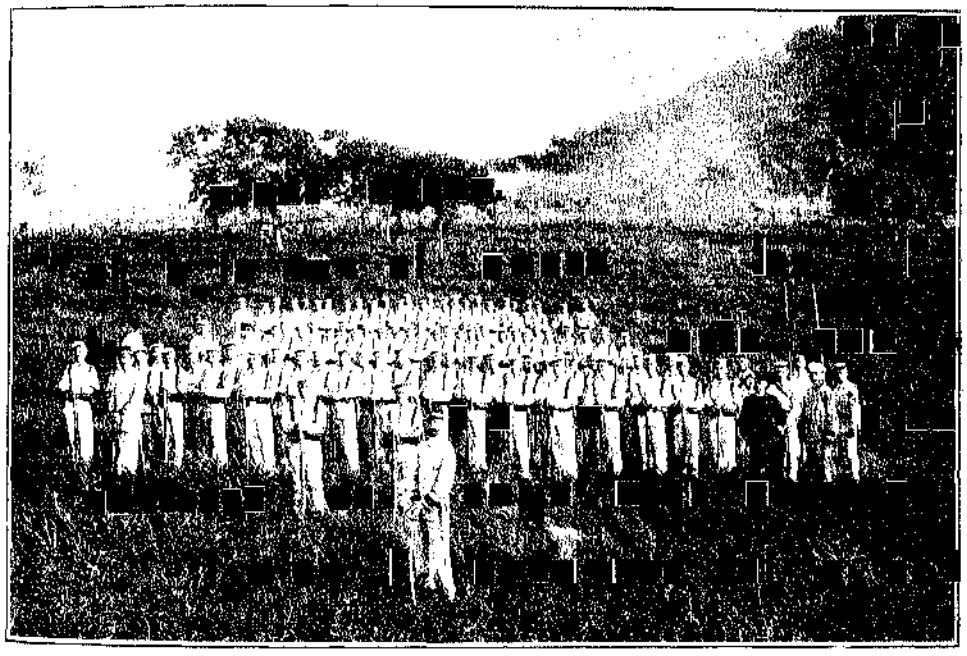

Una de las dos compañías del batallón Patria que tomaron parte en el combate de Guánica.

nía hacia Yauco por San Germán; entonces el jefe de la columna ordenó al teniente de la guerrilla voluntaria [1] que hiciese un reconocimiento hacia el camino de Lajas. El teniente Colorado dispuso que el sargento César Portillo y el cabo Serrano, ambos de su guerrilla, fuesen a comprobar la noticia, la cual resultó ser falsa.

Realmente hubo intentos de enviar refuerzos desde Mayagüez, y el comandante Espiñeira, del batallón Alfonso XIII, que, con dos compañías guarnecía la ciudad de San Germán, salió hacia Sabana Grande, pero se detuvo en el camino a los pocos

[1] Había en Yauco dos guerrillas: la llamada 4.ª volante, a la que pertenecía el teniente Méndez, y otra de gente voluntaria, organizada por Rafael Colorado, artista fotógrafo, que había prestado cuatro años de servicio en el Ejército, en la sección topográfica del Estado Mayor. Al teniente Colorado dió eficaz ayuda en la organización de esta guerrilla el doctor José Janer.—*N. del A.*

D. Rafael Colorado, teniente de la guerrilla montada, voluntaria, de Yauco. Artista fotógrafo que ha ilustrado esta obra.

kilómetros de jornada, y de allí no pasó porque algunos campesinos le aseguraron que las tropas desembarcadas en Guánica eran en número considerable y con más de 100 cañones; este comandante era poco sobrio y en raras ocasiones podía darse cuenta exacta de las cosas.

La fuerza había tomado el primer rancho y seguidamente se formó la columna en el orden siguiente: extrema vanguardia, compuesta de algunos Guardias civiles montados y guerrilleros, también montados, de la 4.ª volante; seguía el teniente

Guerrilla voluntaria, montada, al mando del teniente D. Rafael Colorado.

coronel Puig con la fuerza de Patria (más adelante se incorporó el capitán Meca con su compañía), detrás los voluntarios de Yauco y Sabana Grande el resto de la guerrilla montada al mando del capitán García y, por último, los jinetes de Colorado, el cual había sido nombrado por el jefe de la columna, ayudante de órdenes.

Siguió toda la fuerza el camino sin incidente alguno hasta llegar a la cercanía del cauce seco del río Susúa, que también se llama río Loco, y como en dicho sitio cruzan dos caminos (uno de ellos por donde podía ser flanqueada la columna por fuerzas enemigas desde Guánica) dispuso el jefe que quedasen allí todos los voluntarios, en observación, y para cubrir el repliegue en caso de una retirada.

Continuó la jornada llegando a una hacienda de caña, llamada «Desideria», propiedad de Antonio Mariani, donde se acantonó la columna. Serían las cinco de la tarde. Esta hacienda, además de la casa de máquinas y viviendas, tenía, hacia el camino de Guánica, una amplia construcción, a modo de patio, rodeada de fuertes mu-

ros de ladrillo y cantería; allí había tomado posiciones el capitán Meca con su gente, y abriendo aspilleras en los muros puso todo el edificio en estado de defensa; otra compañía del mismo batallón Patria, al mando del capitán San Pedro, escaló una

Camino de Guánica a Yauco, orillas del río Susúa o Loco.]

loma poco distante hacia el Sur y en ella se situó. El resto de las fuerzas, menos algún escalón que se dejó en reserva, se corrió hacia la izquierda del camino, al abrigo de unos maizales; poco después obscureció y todos vivaquearon a campo raso.

La brigada Garretson.—Volvamos a las primeras horas del día 25 de julio,

cuando el *Gloucester* desapareció por los canales que conducen al poblado de Guánica. Sin esperar la vuelta de dicho buque explorador, el *Massachusetts* señaló a los transportes la orden de entrar en puerto, lo cual hicieron yendo el acorazado en cabeza, y al fondear echó al agua todos sus botes y lanchas, en una de las cuales embarcó una partida de marinos al mando del comandante Evans, quienes adelantándose al resto de la expedición, tomaron tierra rápidamente; las demás lanchas del acorazado atracaron a los buques expedicionarios y llenas de soldados iban y venían a la playa. Los ingenieros militares habían construído un pequeño puente de pontones al abrigo de la ensenada, y por allí continuó el desembarco de todas las fuerzas, menos algunas que permanecieron de reserva a bordo de los buques. Esto ocurrió desde las diez hasta las doce de la mañana del citado día; a esta hora salió el *Columbia* para St. Thomas, adonde llegó horas después expidiendo a los secretarios de Guerra y Marina un cable que conmovió al mundo entero, dando cuenta del desembarco del ejército americano en Puerto Rico y de la captura del puerto de Guánica. He aquí dicho mensaje:

St. Thomas. Vía Bermuda.
Julio 25, 1898.

Al Secretario de la Guerra. Wáshington, D. C.

Señor:—Las circunstancias han sido de tal naturaleza que me ha parecido prudente tomar primero el puerto de Guánica, 15 millas al Este de Ponce, lo cual se llevó a cabo felizmente entre la salida del sol y las once de la mañana.

Españoles sorprendidos. *Gloucester*, comandante Wainwright, primero en entrar al puerto, encontrando débil resistencia, disparó algunos cañonazos. Todos los transportes están ahora en puerto; infantería y artillería rápidamente desembarcando. Este es un puerto bien protegido, con suficiente profundidad para los transportes, y los buques mayores pueden anclar a pocas yardas de la costa. La bandera española fué arriada y la americana se izó a las nueve.

Capitán Higginson con su flota me ha prestado valiosa y pronta asistencia. Espero moverme a Ponce dentro de pocos días, siendo ésta la más importante ciudad de Puerto Rico. He notificado a los transportes, que deben llegar a Cabezas de San Juan, para que vengan a este puerto o al de Ponce hasta nuevo aviso.

Tropas en buena salud y el mejor espíritu. No hay bajas.

Mayor general MILES,
Comandante del Ejército.

La segunda bandera.—Al desembarcar las primeras fuerzas del Ejército, ingenieros regulares y *nurses*, una nueva bandera de gran tamaño fué izada a la vista de la playa.

«Esta bandera de los Estados Unidos fué izada en la Isla por los oficiales de mi Estado Mayor, general Gilmore y coroneles Maus y Gaskill, Black y capitán Whitney, los cuales construyeron una base para el asta, con cajas de cartuchos, y mientras los

Corralón de la hacienda «Desideria», ocupado por las tropas españolas.

oficiales distribuían dichos cartuchos a los valientes soldados, las *estrellas y las franjas* mostraron sus colores como símbolo de soberanía de nuestra gran República» [1].

El combate.—Casi a la misma hora en que el teniente coronel Puig y su columna tomaban posiciones en la hacienda «Desideria», el general de brigada G. A. Garretson, jefe de las fuerzas desembarcadas, que pertenecían a la primera brigada de la división provisional, al mando del general Guy V. Henry, acompañado de sus ayudantes y del comandante Hayes, de caballería, practicaba un reconocimiento, llegando hasta las mismas avanzadas españolas, y como se diera cuenta que desde una altura inmediata, a la derecha del camino, se dominaba la hacienda «Desideria» ordenó a la compañía *G*, del 6.º de Illinois que la ocupara; en esta altura había una casa perteneciente a Ventura Quiñones. La compañía del Illinois levantó algunas trincheras y lanzó sus avanzadas hacia el camino; más tarde dos compañías del 6.º de Massachusetts, al mando del comandante Darling, fueron colocadas en reserva [2].

A las dos de la mañana del siguiente día, la compañía, mandada por el capitán San Pedro, que, como he dicho, ocupaba una altura al Sur de la hacienda, se percató de que las avanzadas americanas se movían hacia abajo, a tiro de fusil, por lo cual rompió el fuego. Repicaron las avanzadas, y un oficial a galope tendido llevó la noticia del ataque al campamento de Garretson, quien, con su Estado Mayor, el comandante Hayes y cinco compañías del 6.º de Massachusetts salieron hacia el lugar de la refriega, adonde llegaron a las 4,30 de la mañana.

El teniente Frank E. Edwards, del 6.º de Massachusetts, al terminar la guerra, recopiló sus impresiones en un libro verdaderamente delicioso, titulado *The 98 Campaign of the 6. th. Massachusetts, U. S. V.* En la página 74 de su obra describe este combate de la siguiente manera:

[1] Nelson A. Miles: *Serving the Republic.*

[2] Este comandante Darling, general actualmente, que reside en Boston, ha sido candidato para el cargo de gobernador de Puerto Rico.—*N. del A.*

Julio 25.—No serían más de las nueve de la noche, ya bien obscuro, cuando un oficial del Estado Mayor del general Garretson llegó a galope por el camino de Yauco, anunciando que la compañía del 6.º de Illinois, que estaba de avanzada, había sido tiroteada y que urgía enviar refuerzos. El teniente coronel Chaffin, que mandaba el regimiento 16.º de Massachusetts, en ausencia del coronel Woodward, ordenó al comandante Darling que seleccionase a dos compañías para reforzar la de Illinois.

Tomando la compañía *L.*, de Boston, y la *M.*, de Milford, marchó a toda prisa a lo largo del camino, que estaba bordeado de árboles tropicales, hasta llegar a la altura en la cual estaba apostada la compañía de Illinois. Con la ayuda de un *jíbaro* fué examinando el camino inmediato y colocó sus avanzadas en parajes convenientes. Durante la noche continuó el fuego, pero poco nutrido, por lo cual pensamos que el verdadero ataque de los españoles sería al amanecer, y por eso se pidieron refuerzos al campamento. A la una de la madrugada, cinco compañías, la *A.*, la *C.*, la *K.*, la *G.* y la *E.*, formaron en silencio, y a toda velocidad marcharon hasta llegar cerca de las otras, haciendo alto al abrigo de un campo sembrado de plátanos a la izquierda del camino..... Allí esperamos el amanecer y las instrucciones del general.

Julio 26.—Poco antes de las cinco de la mañana todas las compañías continuaron hasta los puestos avanzados, y allí la *A.* y la *G.* recibieron órdenes de apilar a la izquierda del camino sus *rolls* (rollo que contiene la manta, parte de la tienda saco y otras piezas del equipo del soldado americano), que quedaron al cuidado de un cen-

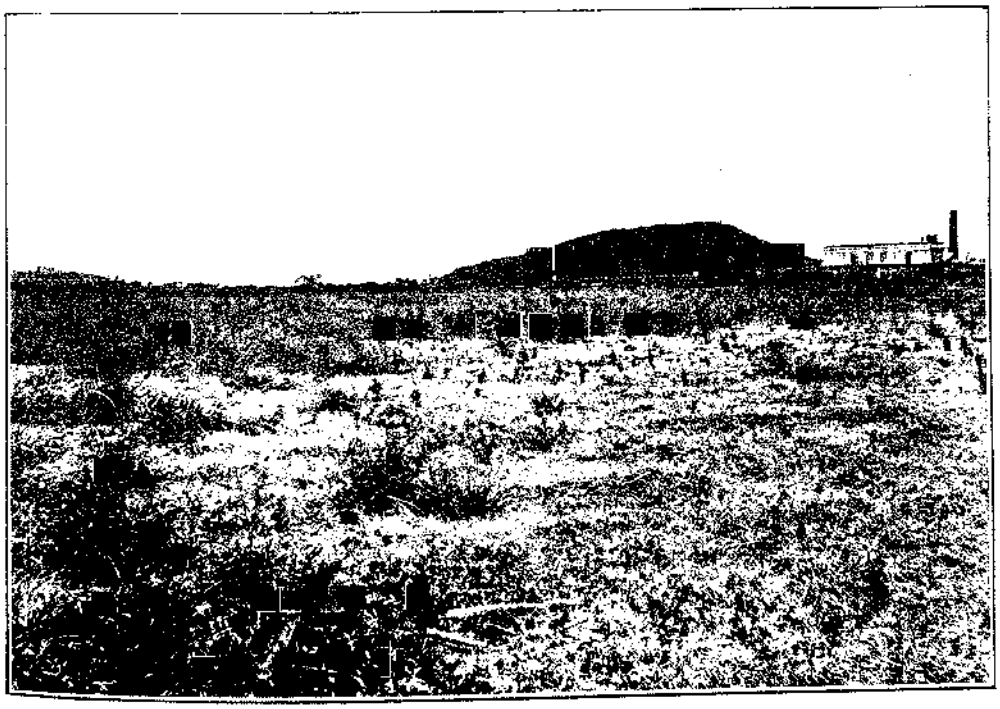

Combate de Coamo. Vista de la hacienda Resistencia, y carretera ocupada por las tropas españolas; a la izquierda, casa y casa de Ventura Quiñones.

tinela. La compañía *L.* fué relevada de las avanzadas, y formando detrás de la *A.* y ambas reforzadas con la *G.*, constituyeron la vanguardia.

Las dos compañías, *A.* y *G.*, avanzaron, y no habían recorrido sino unos cientos de yardas, cuando ellas y toda la columna recibieron fuego de fusil, que procedía de una altura situada a la izquierda. La primera descarga causó alguna confusión en las filas; pero la gente se rehizo muy pronto, terminando todo intento de desmoralización.

El capitán Gihon, de la compañía *A.*, fué herido, y también el cabo W. S. Carpenter y el soldado B. Bostic, ambos de la *L.*; el primero, en un brazo, y el segundo, en los dedos; J. Drumond, de la compañía *K.*, fué herido dos veces: la primera bala le atravesó el cuello, cerca de la columna vertebral, pero él se negó a retirarse, siguiendo en la línea de fuego, cuando recibió una segunda herida, que le produjo mucha sangre, pero resultó de poca gravedad. La compañía *C.*, seguida por la *L.*, la *K.* y la *E.*, al encontrarse bajo el fuego enemigo, se dispersaron al principio; pero rápidamente se rehicieron, avanzando hacia la izquierda y sobre la altura, que quedaba al frente.

Las compañías *A.*, *L.* y *C.* saltaron dentro de las cunetas, a ambos lados del camino, al recibir la primer descarga; después supimos que desde la posición mantenida por los españoles, y a una distancia no mayor de 200 yardas, se dominaba ambos lados del camino y, por tanto, dichas cunetas. El que no fueran heridos más hombres puede atribuírse, solamente, a que los españoles, después de hacer cinco descargas desde la altura, se retiraron. La mayor parte de los heridos fueron hombres que estaban en la retaguardia.

A la derecha del camino había una cerca de alambres de púas y un sembrado de plátanos, que, como aun estaba amaneciendo, aparecía muy obscuro; a pesar de eso, los flanqueadores saltaron la cerca y cruzaron el platanal; pero no habían llegado a la tercera parte del espacio que los separaba de la loma, cuando una emboscada española rompió el fuego. Las fuerzas enemigas, que disparaban desde lo alto, se retiraron entonces hacia el otro lado y no las volvimos a ver.

El fuego de la compañía del 6.° de Illinois, que ocupaba una casa en cierta altura, a un cuarto de milla a la derecha y detrás, resultó tan peligroso para los del 6.° de Massachusetts, que fué preciso enviarles un aviso para que cesasen de disparar. El combate no duró más allá de tres cuartos de hora. La compañía *A.*, cuando escalaba la altura, a la izquierda del camino, pudo ver algunos españoles acostados dentro de un campo de maíz, al frente y a la derecha, y los tiroteó, con gran sorpresa de una parte de nuestras tropas, que venía marchando hacia ellos; éstos se retiraron, deteniéndose en una hacienda de caña, media milla más allá, donde vimos ondear la bandera francesa.

Otras fuerzas españolas marchaban por las montañas, a través del valle, retirándose hacia el Norte..... A esta hora, el capitán Mc-Neely, con 18 hombres de su compañía subió a la loma, ocupando posiciones a su izquierda, en formación de guerrillas, y en la misma línea que las otras cinco compañías; después de tomar un corto descanso al pie de la altura, toda la línea avanzó, simultáneamente, hacia la hacienda de caña, encontrando que el enemigo se había retirado.

Por nuestro flanco izquierdo, la línea avanzó un cuarto de milla al frente, hasta

donde el valle desemboca dentro de otro..... El enemigo fué visto en tres o cuatro grupos, y también fué observado desde el valle; la compañía nuestra, que estaba en lo más alto de la loma, comenzó a disparar, cuando llegaron órdenes del general Garretson para que nos retirásemos.

Un extracto de una carta, escrita por un soldado que tomó parte en este combate, y que entró en fuego por primera vez en su vida, dice lo siguiente:

A la primer descarga, simplemente me sorprendí; e instintivamente me eché a tierra con mi estómago sobre el camino, pero conservando levantada la cabeza para no perder mi oportunidad de hacer fuego. Durante tan terrible tormenta, sentí como si hubiese estado en aquella posición desde mucho tiempo antes; sin embargo, noté que no temblaba ni aun ligeramente. A eso de las seis, cuando estaba acostado cerca del capitán Gihon, hablando del combate, y mientras las balas pasaban rápidamente por tres lados, oí que él se quejaba, dejando caer la cabeza. Entonces latió mi corazón rápidamente, y dije:

«—¿Está usted herido, capitán?

»—Sí—contestó él.»

Le pregunté entonces que en dónde; se echó a reír, y me dijo:

«—En..... ¡Vamos que no puedo sentarme!»

Una bala Máuser le había entrado por la cadera izquierda; esa bala debió haber pasado sobre mi cabeza, y demasiado cerca. El capitán no dejó el mando, a pesar de su herida, en todo el combate.

Para los que permanecimos en el campo aquella noche, fué ésta de muchas vacilaciones y excitación; durante toda ella se oían muchos disparos. Al amanecer aumentó el fuego, anunciando que el conflicto se aproximaba. Rumores de un terrible desastre venían de todas partes; la misma noticia nos la dió un alto oficial del regimiento, añadiendo que una compañía entera había sido barrida, y que otra tenía grandes pérdidas. El capitán Barret apareció en aquellos momentos, malamente herido en la cara por los alambres de una cerca; la sangre corría por sus mejillas, llenándole los ojos, por lo que fué conducido a la ambulancia y, después de vendado, volvió a tomar el mando de sus fuerzas; poco después, el capitan Gihon fué traído al hospital, y, al mismo tiempo, apareció en el camino un grupo de *jíbaros*, portando camillas, lo cual nos confirmó en la impresión de que nuestros cirujanos iban a estar muy ocupados. Se preparó todo lo necesario para curar un gran número de heridos, pero entonces llegó la agradable noticia de que solamente había tres en toda la fuerza, noticia que fué causa de gran regocijo en todo el campo... Todo el día estuvimos bajo la impresión de que por la noche los españoles nos volverían a atacar, y se tomaron las medidas conducentes para ofrecerles *una calurosa recepción*. Como no hubo oportunidad de traer comida para los hombres, tuvieron éstos que trabajar durante el día, construyendo trincheras y otras defensas, sin otro alimento que galletas de munición y agua..... La noche siguiente al ataque se nos anunció que los españoles venían, y todos los hombres útiles ocuparon sus puestos. El ayudante Ames, que había salido para el frente, recibió órdenes de retroceder y tomar el mando. Las tropas marcharon fuera del campo, como una milla, donde recibieron órdenes de

hacer alto y de no continuar, a menos que oyeran fuego a vanguardia. Al cabo de dos horas, y no apareciendo los españoles, nos retiramos al campamento.

Un soldado de la compañía *C.* escribió acerca del combate:

Fué caso muy curioso, y no lo supimos hasta después de la batalla, la ausencia, en el frente, de todos los oficiales superiores. Allí no hubo coronel, teniente coronel, comandantes, capellán ni cirujano; desde entonces, esto fué motivo de broma, especialmente en lo que se refería a nuestro comandante, quien llegó hasta las guerrillas, y, desde ese momento, nadie lo volvió a ver. En cambio, el ayudante Ames, el capitán Gihon y los tenientes Gay y Langhorn, estuvieron en lo más fuerte del combate, animando y aconsejando a los muchachos.

Ocurrieron varios incidentes, algunos de carácter festivo, entre aquellos hombres que, por vez primera, recibían su bautismo de fuego, incidentes que relata el teniente Edwards de esta manera:

Un hombre, con tanta calma como si estuviera solo en el monte, sacó su pipa y la encendió, pensando, tal vez, que los fusiles Springfields no hacían suficiente humo para revelar al enemigo nuestra presencia; otro colocó su sombrero al lado del camino, y un tercero rehusó disparar contra los españoles, con cualquier otro fusil que no fuese el suyo, y anduvo media hora arriba y abajo, a lo largo de la línea ocupada por su compañía, hasta que encontró su arma e hizo el cambio.

El sargento George G. King, de la compañía *L.*, en una carta fecha 27 de julio, hace el siguiente relato del ataque nocturno:

..... Estábamos tal vez a cien yardas del enemigo cuando oímos el galopar de una docena de caballos; yo silbé a Arturo para que retrocediese, emboscándose con los demás. Los caballos se acercaron, y cuando vi el obscuro grupo, no 20 pies más allá, le dí la voz de alto; como no hicieran caso de la orden, disparé, pero mi fusil falló el tiro. Entonces pude verlos a diez pasos y noté que no tenían jinetes; en ese mismo instante, tres de los muchachos hicieron fuego. Les grité que pararan; pero como la función había empezado, siete de ellos vaciaron sus rifles. Todos los caballos escaparon menos uno que, malamente herido, rodó por tierra, por lo que ordené a dos soldados que lo rematasen. ¡Pobre caballo!; ellos pusieron fin a sus sufrimientos y todos nos marchamos.

La abundancia de mangoes (continúa el teniente Edwards) era una tentación demasiado grande para resistirla a pesar de los amistosos consejos de los nativos.

Como se ha visto, los voluntarios del general Garretson pasaban iguales fatigas y tanta hambre como los regulares del teniente coronel Puig, según relataré más tarde; aquellos voluntarios, valientes en extremo, pero sin experiencia, faltos de disciplina y pobremente mandados, eran el nervio del formidable Ejército que vislumbraba desde su despacho del Palacio de Santa Catalina el general Macías, influenciado por su jefe de Estado Mayor, coronel Camó.

La suerte, que siempre sigue en la guerra a los más osados, acompañó al general Miles. Si toda la fuerza de Ponce, por ferrocarril, y toda la de Mayagüez, por las carreteras de San Germán y Adjuntas, hubiesen caído sobre Yauco, tal vez el generalísimo habría lamentado no haber seguido su primitivo plan de campaña.

Veinticuatro horas permanecieron sin avanzar las tropas americanas después del combate, esperando otra acometida de las fuerzas españolas..... Nunca fué sitio apropiado para dirigir operaciones de guerra, la muelle poltrona de un confortable despacho.....

A la misma hora en que los soldados de España y los de la Unión Americana engañaban el hambre con galletas de munición y frutas sin madurar, Camó y su camarilla tomaban té, fumaban exquisitos vegueros de las riberas del Plata entre las *puestas* y *codillos* de su agradable partida. Las veladas de Santa Catalina no se parecían a las que disfrutaron las tropas del teniente coronel Puig en los campos de Yauco y su vecindad [1].

Ocho mil soldados regulares y seis mil voluntarios estaban huérfanos de mando. Había el *hombre;* era el general Ricardo Ortega quien, desde la sangrienta acción de San Pedro Avanto, sabía lo que eran combates en campo abierto. Pero este soldado estaba casi recluído en San Cristóbal y tratado como un loco peligroso, porque había dado en la manía de soñar con días de gloria para su Patria y para su Ejército.

Poco después del combate de Guánica, y cuando llegaron a San Juan procedentes de Arecibo las fuerzas que mandara el teniente coronel Puig, rogué al teniente Rafael Colorado que me escribiese unas notas referentes a la guerra. Su carta (que conservo y en la cual se consignan no pocas verdades amargas y bastantes cosas que por ahora mantendré ocultas, para que muchos que aun viven y de la vida gozan *no sepan que sé flaquezas suyas*) contiene datos muy interesantes. De ella son estos párrafos:

Puig siempre tuvo fe en el éxito del combate; aparecía animoso y jovial mientras recorría a caballo las guerrillas más avanzadas, arengando a sus soldados, quienes mostraban el más grande entusiasmo. Durante aquella noche (25 de julio) me dijo varias veces que tan pronto llegasen los refuerzos que, indudablemente se le habrían enviado, intentaría arrojar al mar, a bayonetazos, a las fuerzas enemigas.

La mayor parte de mi guerrilla montada fué enviada por la noche, pareja tras pareja, en busca de los voluntarios que habían quedado en el cauce seco del río Susúa. Ni guerrilleros ni voluntarios se nos incorporaron; al día siguiente y cuando regresabamos a Yauco, los exploradores de vanguardia encontraron a orillas de aquel río las mochilas de los voluntarios, pero ni rastro de ellos. Durante la noche del 25 y mañana del 26, toda la fuerza estuvo sin probar alimento. A nuestra salida de Yauco, el jefe de la columna dejó dinero bastante para que se preparase un buen

[1] Nunca tomó parte activa en estas veladas el general Macías; concurrían a ellas los parásitos que siempre rodean al Alto Mando.—*N. del A.*

rancho que debía ser enviado a la hacienda «Desideria.». Después supe que los carreteros que lo conducían, al oír el tiroteo, torcieron el rumbo y aun es la hora en que nadie sabe dónde fueron a parar ni qué fué de aquella comida.

En la noche del 25 y mañana del 26, llegaron varios telegramas del capitán general ordenando la retirada de todas las fuerzas hacia Ponce, primero, y hacia Adjuntas más tarde. El teniente coronel Puig, a quien yo servía de ayudante, desatendió al principio aquellas órdenes, luego fueron tan urgentes que, malhumorado y entre protestas, resolvió obedecerlas.

Recuerdo algunos incidentes que tal vez no ofrezcan interés para el libro que usted piensa escribir. A los primeros tiros, en la mañana del 26, una bala enemiga atravesó el capacete del segundo teniente Solalinde, del Patria, y éste, que era un muchacho, tomó la prenda en sus manos, y cuadrándose militarmente, dijo a Puig:

—Mi teniente coronel, tengo el honor de haber recibido el primer balazo del enemigo.

A eso de las nueve de aquella mañana vimos un caballo, o por mejor decir, una jaca, con arreos militares y que a galope tendido venía desde Guánica. A pesar de mis órdenes, un soldado le hizo fuego; el animal continuó su carrera y fué detenido por algunos campesinos que lo entregaron a las fuerzas de retaguardia. Este caballo fué conducido a San Juan.

Como varias veces las guerrillas ocuparon un sembrado de maíz, hicieron en él gran destrozo, comiendo de sus mazorcas. Aquella mañana tuve yo la experiencia de que, con buen hambre, las mazorcas de maíz tierno son un desayuno bastante agradable, sobre todo cuando no hay a mano otro mejor.

. . . . . .

Poco podré añadir a los relatos anteriores sobre aquella escaramuza que ha dado en llamarse *batalla de Yauco*. Las fuerzas españolas solamente trataron de tantear el enemigo para calcular su número e intenciones y entretenerlo hasta la llegada de los refuerzos que eran esperados a cada hora. Durante la noche se recibieron varios telegramas del general Macías, en ninguno de los cuales pedía informes; limitándose, en todos ellos, a ordenar la retirada de la columna Puig.

Antonio Llabrés, secretario del Municipio de Yauco, que aun vive, recibió de manos del telegrafista Esteban Guerra aquellos despachos y los envió a su destino. Puig creía (y así lo manifestó en presencia de algún oficial) que era «una gran vergüenza dar la espalda a enemigo que demostraba tan poca decisión en el ataque», y por eso hizo cuanto pudo para evitar la retirada.

Por la mañana arreció el fuego de ambas partes y entonces algunos soldados fueron heridos; el ala izquierda española inició un ataque de flanco, contra la altura y

casa de Quiñones, ataque que fué detenido por el fuego vivo que, desde sus trincheras, le hicieron los voluntarios de Illinois.

Durante toda la mañana hubo alguna alarma presumiendo que el enemigo intentaba un flanqueo por el camino vecinal que corriendo por la derecha de la hacienda «Desideria» se unía al de Yauco, cerca del Susúa; pero las fuerzas americanas, que también ignoraban la calidad y número del enemigo, avanzaban poco a poco y con gran cautela, sin empeñarse en un ataque a fondo. No eran aquellos voluntarios, gente bisoña, muy maltratada en los transportes y que aun se resentían de los horrores de la navegación, los más a propósito para librar un combate decisivo; era mejor plan mantenerse a la expectativa hasta que arribasen las otras expediciones anunciadas y que ya estaban navegando.

Cerca de las diez de la mañana, y como llegara otro telegrama apremiante, se ordenó la retirada, que tuvo lugar con buen orden, por escalones, y siempre a la vista del enemigo, quien, poco después y de modo inopinado, suspendió el fuego. Las fuerzas españolas entraron en Yauco por la tarde y allí recibió Puig, del secretario mencionado, un último mensaje que textualmente decía:

Capitán general a jefe de Patria.
Julio 26, diez mañana.

Ferrocarril a Ponce cortado, probablemente a la altura de Tallaboa [1]; regrese por Adjuntas y Utuado sobre Arecibo. Disuelva voluntarios, destruyendo armamento con fuego de hogueras [2].

Bajas.—Las bajas de las fuerzas españolas fueron las siguientes: segundo teniente de la 4.ª guerrilla volante, Enrique Méndez López, herido de bala en la cabeza; José Jaime Díaz, herido de casco de granada en la pierna derecha, y Ramón Martínez Méndez, herido de bala en el mismo sitio. Este oficial y sus dos guerrillas recibieron las heridas en la mañana del 25, al oponerse al desembarco.

En el combate posterior se registraron estas nuevas bajas: segundo teniente Antonio Galera Salazar, del batallón Patria, herido de bala, muy grave, en el brazo derecho; Antonio Montes Medina, del mismo cuerpo, con un balazo en el pecho y también muy grave; Vicente Huecar Heno, del Patria, herido de bala en el muslo derecho, leve; Blas Martín Ubilla, de la 4.ª guerrilla volante, herido en el pecho, fué conducido al hospital de la Cruz Roja de Yauco y murió allí; Ciprián González, del Patria, herido de bala en la cabeza, también falleció, y además Juan Oros, del mismo cuerpo, resultó contuso; hubo otros heridos, pero de tan poca importancia que no figuraron en el parte oficial.

El noble capitán Vernou.—Más tarde fué encontrado, entre las malezas, el cadá-

[1] El capitán Higginson recibió órdenes del general Miles para destruir la línea férrea, a la altura del peñón de Tallaboa, pero luego desistió de hacerlo en previsión de utilizarla.—*N. del A.*

[2] De este telegrama conservo copia certificada.—*N. del A.*

ver de un soldado muerto en el combate del día 25, a quien se dió sepultura junto al camino de Guánica, a mano derecha, y en el sitio conocido con el nombre de *Cuesta del Muerto*. En la tumba, sin nombre, de este soldado, el capitán Vernou, del ejército americano, ordenó que se pusieran una cruz y algunas piedras. Las manos de algún cobarde, por la noche, derribaron aquel recuerdo, y al saberlo el capitán mostró gran pesar y coraje, reponiendo la cruz con esta inscripción: «Esta es la tumba de un soldado español; está bajo la protección del Gobierno americano; los que

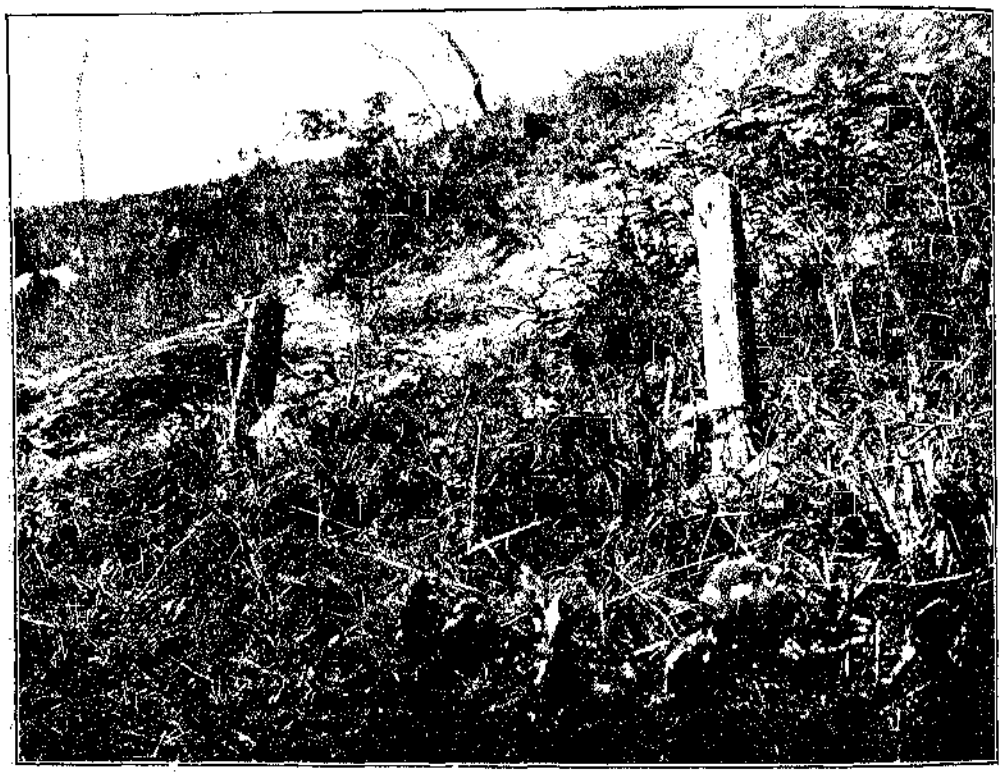

Estado actual de la tumba del soldado español que fué protegida por el capitán Vernou.

la profanen serán castigados severamente.» También hizo colocar en aquel sitio varios postes, que fueron rodeados con alambre de púas. Este noble soldado, verdadero tipo legendario del guerrero, publicó un bando ofreciendo 500 dólares de recompensa a quien le señalase el autor o autores de la profanación, y agregaba en dicho documento: «No me importa que sean muchos o pocos; es igual: los fusilaré.» Varias veces, después de ese día, fué visto este caballero Vernou colocando flores sobre la tumba del soldado español [1].

[1] El día 15 de marzo, 1921, Rafael Colorado, Emilio Bacó y el autor, después de talar la maleza que cubría el terreno, encontraron aún en pie dos de los cuatro postes que hizo colocar Charles Vernou, capitán del Regimiento Infantería número 19, sobre la tumba del soldado español.

Hace poco tiempo recibió el autor una carta de la esposa del capitán Vernon noticiando el fallecimiento de aquel noble oficial.—*N. del A.*

Resumen de las bajas españolas: Muertos, tres; oficiales heridos, dos; heridos de tropa, cinco; total, 10.

Las bajas de la fuerza de Garretson fueron dos oficiales y tres de tropa heridos.

El general Garretson, en su informe oficial, hizo especial mención, por el valor y serenidad demostrados, del comandante C. K. Darling y capitán E. J. Gibon, ambos del 6.° de Massachusetts; también recomendó al comandante Hayes, de caballería, y a varios oficiales más.

Mr. Charles Vernon,
capitán del regimiento de Infantería núm. 10.

Mientras duró el combate nocturno los buques anclados en la bahía de Guánica iluminaban con sus proyectores todos los cerros de las cercanías. La noche del 26 de julio, la fuerza del teniente coronel Puig se acantonó en Yauco, colocando fuertes avanzadas hacia Guánica y enviando parejas de exploradores montados en todas direcciones.

En San Juan.—Al saberse en San Juan el desembarco por Guánica, hubo gran excitación que se tradujo en idas y venidas de los más altos jefes a las oficinas del Estado Mayor y palacio de Santa Catalina. Durante las primeras horas, el Alto Mando español creyó que aquella operación de guerra era, simplemente, un falso ataque para atraer hacia el Sur a las fuerzas defensoras, mientras la verdadera expedición tomaba tierra por Fajardo, punto elegido, según noticias, para invadir la Isla. Se dieron órdenes y contraórdenes para que fuerzas de Ponce marchasen a Yauco y Peñón de Tallaboa, y que otras, desde Mayagüez, siguiendo la carretera de Sabana Grande, concurriesen a Guánica. Más tarde se dejó en suspenso lo ordenado a la Comandancia de Mayagüez, y en cuanto a la tropa que ocupó el Peñón de Tallaboa, después de permanecer poco más de un día en aquel sitio, a la intemperie, retrocedió a Ponce. Solamente, en medio de tanta confusión, el general Ortega aparecía sereno.

D. Félix Mejías Bertrán.

—Ya están en tierra—me dijo—, y ahora comienza la guerra; por mar son los más fuertes; pero a campo raso tenemos la *sartén por el mango*; ya deberíamos estar en Guánica, antes de que se repongan de las fatigas del viaje, tiroteándolos noche y día para

destruir su moral. Yo sueño con *bajar a la bayoneta* al frente de una brigada de Cazadores, después de bien cañoneado el enemigo por nuestras ocho piezas de montaña; las guerrillas montadas harán *lo demás* con sus machetes.»

Y el valeroso caudillo que había conquistado todos los grados de su carrera militar en los campos de batalla, fué muy gozoso a proponerle aquellos planes de guerra al coronel Camó. Cuando pasada una hora regresó al Castillo parecía triste y desalentado; lo habían escuchado con disgusto, indicándole que su permanencia era indispensable en la plaza, de la cual era gobernador. «Casi me llamaron entrometido», murmuraba el general Ortega.

La proclama.—Hasta el día 26 nadie supo una palabra de verdad sobre los sucesos de Guánica y Yauco; circulaban distintos rumores procedentes de las oficinas del Estado Mayor. Se hablaba de que los voluntarios de Yauco, Peñuelas y Sábana Grande habían realizado verdaderas locuras; hasta se dijo que una sección de *macheteros*, cargando al arma blanca contra los americanos los habían obligado a reembarcarse con grandes pérdidas. Un ayudante de campo del general Macías, al pedirle noticias, me dijo en secreto: «Los hicimos reembarcar a bayonetazo limpio.»

En dicha fecha la *Gaceta* oficial publicó el siguiente documento:

CAPITANÍA GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO
ESTADO MAYOR

Orden general del día 26 de julio de 1898 en San Juan de Puerto Rico.

SOLDADOS, MARINOS Y VOLUNTARIOS.—El enemigo que ha tiempo acechaba la ocasión de invadir esta isla, con el propósito de posesionarse de ella, desembarcó ayer un cuerpo de tropas en el puerto de Guánica. Para combatirlo con prontitud marcharon fuerzas del Ejército y de Voluntarios que, con gran decisión, han sostenido ya diferentes combates, demostrando así, los últimos, que las armas que espontáneamente tomaron lo son para la defensa de la nacionalidad de esta tierra española, y dando a la vez honra y ejemplo a los demás cuerpos de su Instituto.

Para contrarrestar la invasión extranjera, además de los Institutos armados, confío no ha de faltarme la valiosa cooperación y espontáneo esfuerzo del país, que en paz y prosperidad ha vivido hasta el día con su nacionalidad española, cuya fe ha acreditado en otras invasiones anteriores y que en ésta me prometo confirmará.—Manuel Macías.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento. El Coronel Jefe de E. M., *Juan Camo.*

En Wáshington.—La primera noticia del desembarco y captura de Guánica se recibió en Nueva York, por un cable de la *Prensa Asociada*. El despacho del general Miles no llegó a su destino hasta las nueve treinta y cinco minutos de la noche del 26 de julio. La ansiedad fué muy grande entre los hombres del Gobierno que esperaban el desembarco por Fajardo. Antes de su salida de Guantánamo el general Miles había enviado este cable:

Playa del Este, vía Haití.

Julio 18. 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

En un *meeting* entre el almirante Sampson y yo, el sábado, fué elegido el Cabo San Juan como el mejor lugar para el desembarco en Puerto Rico. Creo se evitarían mucha dilación y complicaciones, si, inmediatamente, pudiéramos salir para allí. Hombres y animales llevan muchos días embarcados.—MILES.

Con fecha 21 de julio el secretario de la Guerra, Alger, decía al generalísimo:

Mayor General Miles, a bordo del *Yale*.

Playa del Este.

Wilson está camino de Fajardo; un acorazado y un crucero protegido se enviarán seguidamente para protegerlo a su llegada. El Presidente ha dado estas instrucciones al Secretario de Marina.

Además de la expedición de Wilson y Schwan también estaba a punto de zarpar la del general Brooke, sin que un solo buque las convoyara, mientras que en San Juan, y a pocas horas de Fajardo, había fondeadas fuerzas navales muy respetables. Era, por tanto, justificada la alarma del Gobierno de Wáshington, alarma que se tradujo en el siguiente mensaje:

Oficina del Ayudante General.

Wáshington, julio 26, 1898.—4,25 tarde.

Mayor General Miles, Puerto Rico.

Llegan noticias contradictorias acerca del sitio donde ha desembarcado. ¿Por qué hizo ese cambio? Dorado cerca de Ensenada, 15 millas al Oeste de San Juan, es reputado como un excelente lugar de desembarco. El *Yosemite* estuvo allí y permaneció varios días. ¿Envió buques para dirigir a Schwan y Wilson, ahora en camino, al sitio donde puedan encontrarle a usted? General Brooke saldrá mañana del fuerte Monroe.

R. A. ALGER, *secretario de la Guerra*.

A este cable no contestó el general Miles hasta el 28 de julio desde el puerto de Ponce: «Se había dado demasiada publicidad a la empresa, y por eso decidí hacer lo que menos esperaba el enemigo; en vez de desembarcar o hacer un amago de desembarco, en Fajardo, opté por ir directo a Guánica.» [1]

Matos Bernier.—Refiere el generalísimo que en la mañana del 27 de julio, y cuando estaba a caballo a la puerta de su tienda de campaña, mirando los campesinos que regresaban a sus hogares: «se me acercó un hombre alto, flaco, de ojos negros, un venerable portorriqueño, quien deteniéndose junto al caballo, me miró a la cara con el mayor interés, excitando mi atención. Le hablé con cariño, preguntándole qué deseaba, y dijo en buen inglés: «¿Es usted el general Miles?»; y a pesar de

[1] Nelson A. Miles: *Serving the Republic*, pág. 297.

que le respondí afirmativamente, repitió la pregunta. De nuevo le contesté afectuosamente, y, entonces, desabrochando su camisa, me presentó una carta que llevaba escondida escrita en fino papel francés y en español.»

Esta carta, que debo a la bondad del general Miles, decía lo que sigue:

AL JEFE DE OPERACIONES DEL EJERCITO LIBERTADOR DE LA UNIÓN AMERICANA

Ponce, P. R., julio 26 de 1898.

Ciudadano:

Desconociendo por completo la forma que deba emplear para entrar en comunicación directa con ese campamento, me dirijo al jefe de operaciones, a fin de manifestarle cuanto es de mi deber en este momento histórico en que se fían al esfuerzo de las grandes conciencias y al valor fatal de las armas los hermosos éxitos de la independencia de una patria.

Absoluta es la cohibición militar, y ella impide la buena relación entre ustedes y este pueblo; y la censura oficial cierra las fuentes de la información; y quiero que se conozca por usted y compañeros la verdadera actitud y sentimientos de nuestra ciudadanía.

Aquí se esperaba la intervención americana, en la seguridad de romper la cadena forjada en yunque enorme por cuatro siglos de pesada administración y torpe nepotismo y penosa esclavitud moral. Al romper los timones de los acorazados de Norte América las ondas de la costa de Guánica y traer a este país la revolución política, nace la confianza y despierta el ideal de la Patria, dormido en las conciencias, al arrullo de promesas no cumplidas y sin esperanza de que lo sean, y este pueblo, con excepción de los que gozan de las utilidades del presupuesto y de las atenciones oficiales, solemnizará, y a ello se prepara, el triunfo necesario de una civilización fundada en la libertad, y si fuere preciso para esto, a ofrecer su sangre en holocausto por tan sagrado propósito.

Va esta carta a llevar noticia a ustedes de que la conciencia ciudadana espera sin dormir en su causa. Ustedes, por tanto, cuentan con el pueblo que siempre estuvo dispuesto a secundar cualquier esfuerzo por su libertad. Tanto la ciudad como sus barrios están dispuestos a combatir por esa causa junto a ustedes; y hombres de corazón fuerte, con quienes estoy en contacto, estarían dispuestos a la lucha. Cohibe esta manifestación sincera de adhesión al ideal libertador la falta de elementos de ataque, y si los tuviéramos, antes hubiéramos hecho el esfuerzo que impone el deber de patriotismo puesto frente a los enemigos del derecho portorriqueño. No echaría, desde luego, sobre mi conciencia de patriota una responsabilidad gra-

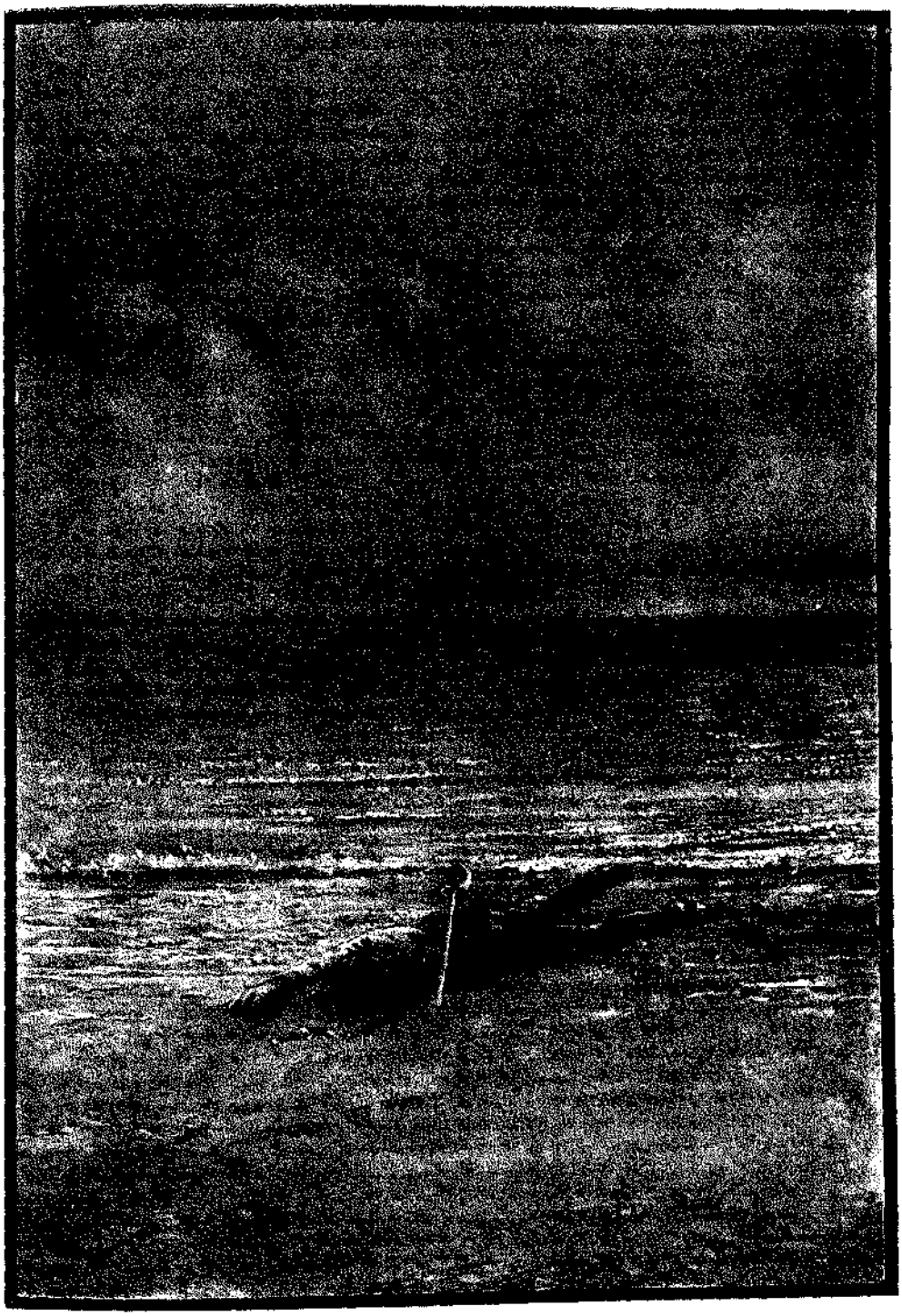

Suicidio del teniente coronel D. Francisco Puig

Rompió el sol con brillo expresivo sus primeros rayos del alba, clavados sobre el cuerpo, como dardo que, por todo el aire lanzado, vela hasta su cuerpo de su señor.

ve lanzando a mis paisanos a desiguales luchas, sin armas que fueran su garantía, por lo menos, de carácter moral.

Pueden ustedes disponer de los servicios que fueren precisos, y este es el motivo principal de esta comunicación.

Como a las entradas de la ciudad y jurisdicción de Adjuntas a Canas, se hace trabajo activo por el Gobierno español para detener la marcha del ejército libertador, y hay ocultas avanzadas en las montañas vecinas con fuerzas de artillería, acaso esta comunicación llegue con tardanza; pero es la voz de hombres que sienten el gran deber de su patriotismo. Ellos confían en los grandes triunfos de América y creen llegado el momento de realizar el ideal supremo de la Patria en el seno de la libertad.

Su atento servidor,

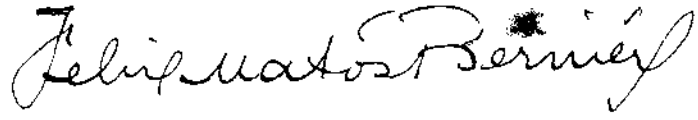

El generalísimo Miles, en su interesante libro *Serving the Republic* [1], al referirse a la carta anterior, hace el siguiente comentario:

«Tal documento pone de relieve los sentimientos del pueblo de Puerto Rico y, al mismo tiempo, ofrece una prueba del espléndido valor y patriotismo que impulsaron a un hombre a escribir esta misiva y enviarla, atravesando las líneas españolas, en la seguridad de que la muerte debía ser esperada, no sólo por el autor de ella, sino también por el mensajero, en caso de que ambos fuesen descubiertos.»

Ya en Ponce, el generalísimo contestó la carta de Félix Matos Bernier [2] en la forma siguiente [3]:

(TRADUCCIÓN)

CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO

Ponce, Puerto Rico, julio 30, 1898.

Señor Félix Matos Bernier.

Mi querido señor:

Su carta fecha 26 de julio fué puntualmente recibida, y le doy las gracias por sus frases bondadosas y cordiales saludos a nuestro

[1] El autor de esta *Crónica* agradece, al generalísimo Miles, un ejemplar que, con cariñosa dedicatoria, le enviara de su citado libro.

[2] El autor trató, íntimamente, antes del año 1898, a Félix Matos Bernier. Periodista éste de batalla y literato de altos vuelos, fué un ardiente partidario de la independencia de Puerto Rico; pero en ningún tiempo enemigo sistemático de España. Siempre se mostró orgulloso de su raza y de su abolengo. Nunca fué anexionista, y si favoreció la invasión americana debióse a que la consideró beneficiosa a sus proyectos separatistas. Hoy, después de veintitrés años, ignoro el verdadero pensamiento político de este periodista, a quien conocí tras las rejas de una cárcel, en el año 1895, cuando fuí a Ponce a batirme en duelo con Mariano Abril, actualmente senador en Puerto Rico y amigo mío muy estimadísimo.—*N. del A.*

[3] Véase el autógrafo de este documento en la página 211.

Ejército, empeñado actualmente en la empresa de traer a estas playas nuestra bandera nacional y las armas americanas. Sentimos como si el verdadero designio de la Naturaleza acabara de realizarse ahora, en que esta bella isla está protegida, no solamente por las aguas del océano Atlántico y del mar Caribe, sino también por el fuerte brazo de los Estados Unidos.

Es verdaderamente grato el saber que iguales impulsos e iguales sentimientos de libertad y justicia brotan de los corazones e inspiran los pensamientos de usted y de sus seguidores que del pueblo de nuestro país. Tales sentimientos han tenido bella y elocuente expresión en su carta, y yo deseo darle la seguridad de mi aprecio y al mismo tiempo enviarle los sentimientos de mis mejores deseos para usted y para ese pueblo de Puerto Rico, al que auguro un futuro feliz con las bendiciones de paz, libertad y justicia.

Muy sinceramente suyo,

NELSON A. MILES,

Mayor general, Comandante del Ejército.

La triste retirada.—La retirada del teniente coronel Puig comenzó el 27 de julio, a las nueve de la mañana, cuando, saliendo de Yauco, ocupó posiciones, en las afueras, dominando el camino a Sabana Grande, llamado de Juan Rosas. Convencido por sus exploradores de que el enemigo no le perseguía, siguió la marcha hacia Peñuelas, por el camino de las Quebradas, y llegando a la hacienda del corso Franceschi, barrio del Pasto, pernoctó allí. Para mayor exactitud de esta narración, intercalaré algunos párrafos de la carta, ya citada, del teniente Colorado:

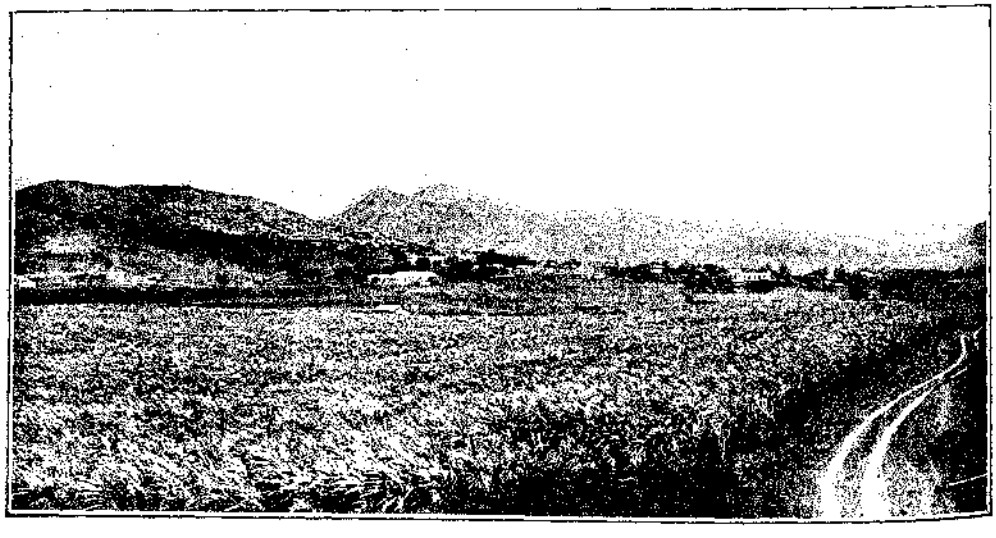

Vista de Yauco.

Cuando salimos de la hacienda Franceschi, recibí órdenes de ir con cuatro guerrilleros hasta Peñuelas, con objeto de ver si este pueblo estaba ocupado por el enemigo, y como nada vi, regresé, dando cuenta de mi comisión al Jefe de la columna, y toda ésta siguió hasta llegar a dicha población, donde se pasó la noche bastante bien; el día 20, muy temprano, emprendimos la marcha por el camino de Adjuntas, hacia la famosa y empinada cuesta, llamada Mata de Plátano. Llovía torrencialmente; hom-

Headquarters of the Army,

Ponce, Porto Rico,

July 30, 1899.

Mr. Felix Matos Bernier.

My dear Sir:

Your letter of July 26th was duly received, and I thank you for your kind expressions and cordial greeting to our army that is engaged in the enterprise of bringing to your shores our National Flag and the American Arms. We feel that what nature originally intended is now accomplished, when this beautiful Island is embraced not only by the waters of the Atlantic Ocean and the Caribbean Sea, but also by the strong arm of the United States.

It is gratifying to know that the same impulses, the same patriotism, the same sentiments of liberty and justice prompt the heart and inspire the minds of yourself and others as well as of the people in our own country. Those sentiments have been beautifully and eloquently expressed in your letter, and I desire to assure you of my appreciation, and, at the same time, of my most earnest wish for you and the people of Puerto Rico a happy future, the blessings of peace, freedom and justice.

Very sincerely yours,

Nelson A. Miles

Major General Commanding

The Army.

Carta dirigida por el general Mr. Miles a D. Félix Matos Bernier.

bres y caballos rodaban por tierra a cada momento; el cansancio, rayano en desesperación, se apoderaba de los soldados, y por esto, el teniente coronel Puig, y para llegar al pueblo de Adjuntas en la fecha que se le había fijado, sacrificó su impedimenta, incluso las mochilas de la tropa, que quedaron abandonadas en la cuneta del camino [1].

Poco después, aquel jefe, me dijo: «Colorado, estoy perdido; seguramente, en Peñuelas he dejado los telegramas en que el general Macías me ordenaba esta desastrosa retirada (y en el último de los cuales señalaba el itinerario); retirada que hago por disciplina y contra mi voluntad; ¡corra a Peñuelas!, registre la Casa-Alcaldía, donde pasé la noche, y tráigame esos papeles.»

Sumamente impresionado, y a todo galope, llegué a Peñuelas; registré por todas partes, y no pude encontrar los deseados telegramas; seguramente, el teniente coronel los había perdido por el camino [2]. Regresé a Mata de Plátanos, y cuando mi jefe supo la noticia, mostró gran pesadumbre y guardó silencio.

Siempre bajo la lluvia, que nos calaba hasta los huesos, continuamos hacia arriba; hambrientos los soldados y chorreando agua los uniformes, llegamos a media cuesta, cuando, súbitamente, sonó una descarga de fusilería, que no causó bajas. Se registraron todas las malezas y el enemigo no fué encontrado; seguramente, se trataba de alguna pequeña partida de las que hostilizaban el flanco de las tropas. Allí, entre el fango, en pleno camino, vivaqueamos, pasando la noche sin comida y sin fuego. Puig no pegó los ojos, y estaba sereno, aunque muy preocupado. Al salir el sol, al siguiente día, reanudamos la marcha, llegando al pueblo de Adjuntas a las once de la mañana; después de algún descanso, y cuando el Jefe y Oficiales comenzaban a reorganizar la tropa, vinieron algunos hombres del campo, avisando que desde Ponce avanzaba fuerza americana. Seguidamente, evacuamos el pueblo, ocupando en las afueras posiciones ventajosas, donde se hizo alto y se preparó todo para recibir al enemigo, enviando exploradores montados hacia la dirección indicada. Una hora más tarde, regresaron éstos, negando el rumor.

Entonces continuamos hacia la ciudad de Utuado, siempre entre chubascos, llegando allí por la tarde, donde dormimos, y, al siguiente día, muy de madrugada, bajamos para Arecibo, cuya población alcanzamos en una sola jornada. La columna, después de combatir veinticuatro horas sin descanso ni comida, acababa de cruzar toda la Isla de Sur a Norte, en plena estación de lluvias, sin bagajes y sin provisiones. El teniente coronel Puig, durante el camino, iba enviando a sus casas a los pocos voluntarios que le seguían. Ya muy cerca de Arecibo, salieron a recibirnos muchas personas, una banda de música, comisiones de la Cruz Roja y varios jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel Ernesto Rodrigo, enemigo personal de Puig, a quien después de saludar ceremoniosamente, hizo entrega de un telegrama.

Este telegrama, firmado por el coronel Camó, jefe de Estado Mayor, disponía, *en nombre de S. E.*, que entregase el mando al teniente coronel Rodrigo, y ocupase.

[1] Este abandono de mochilas fué el cargo más formidable que el coronel Camó hizo al teniente coronel Puig.

En la guerra el factor único y valioso es el soldado, y si para salvar la vida de uno solo fuera preciso abandonar las mochilas de todo el regimiento, éste abandono estará justificado. — *N. del A.*

[2] Estos telegramas, algunos de los cuales figuran en el texto, meses más tarde pude descifrarlos de las *cintas telegráficas* originales el oficial de Comunicaciones Reinaldo Paniagua y Ollet. — *N. del A.*

hasta nueva orden, el cargo de comandante militar del Departamento de Arecibo, dando cuenta inmediata de todos los sucesos ocurridos después del combate de Yauco, y, *sobre todo, que justificara el abandono de la impedimenta.*

En la ciudad de Arecibo la tropa obtuvo buen alojamiento, y todos los enfermos y cansados de la jornada fueron auxiliados, con gran esmero, por las damas y caballeros que componían la Cruz Roja. Debo advertir que, tanto el hospital como el material y servicios de esta benéfica institución en aquella culta ciudad, fueron motivo, durante todo el período de la guerra, de las más altas alabanzas.

Tan pronto alojó su tropa el jefe de Cazadores de la Patria, teniente coronel Puig, recibió del de igual empleo, Ernesto Rodrigo, toda la documentación referente a la Comandancia Militar del distrito, de cuyo destino se hizo cargo, notificándolo, por telégrafo," a la Capitanía General; remitiendo también un parte detallado en la forma que se le había

Guánica, veintitrés años después de la invasión.—Central Guánica.

pedido, especificando que su marcha hacia Adjuntas, y desde allí hasta Arecibo, lo hizo en virtud de los telegramas recibidos, órdenes a las cuales ajustó su conducta.

No parecieron satisfacer estas explicaciones al jefe de Estado Mayor, toda vez que por la noche dirigió a Puig otro telegrama, siempre a nombre de S. E., telegrama que *más tarde desapareció del archivo de Capitanía General*, y por cuya razón des-

Casa-Ayuntamiento de Yauco.

conozco su texto; aunque sí me consta, de una manera cierta, que en él se criticaban duramente los actos de Puig, haciendo alusión a su *marcha desastrosa*, y terminaba recordando ciertas advertencias de las Ordenanzas Militares, *a cuyo cumplimiento obligaba el honor de todo oficial*.

Aquella noche permaneció intacta la cama del primer jefe de Patria, y, ya de madrugada, vistiendo de uniforme y con todas sus armas, salió para la playa; al llegar allí, desenvainó el sable, clavólo en la arena profundamente, y, al mismo tiempo que su mano izquierda se apoyaba en la vaina de acero, se disparó un tiro de revólver sobre la sien derecha, cayendo a tierra y doblando al caer la vaina del sable.

Comenzaba la alborada del día 2 de agosto de 1898 cuando un pescador que

marchaba con sus redes descubrió el cadáver; el fresco de la madrugada había velado el cuerpo con un sudario de menudas gotas de rocío; rompía el sol en bello crepúsculo y sus primeros rayos reflejaron en la hoja del sable, clavada cerca del muerto, como fiel centinela que por toda una última noche veló junto al cuerpo de su señor. Y así, como aquella hoja de limpio y bruñido acero toledano, fué la vida del teniente coronel Francisco Puig, a quien errores y nervosidades que otros necesitaban disculpar, pusieron en la sien el cañón de su revólver.

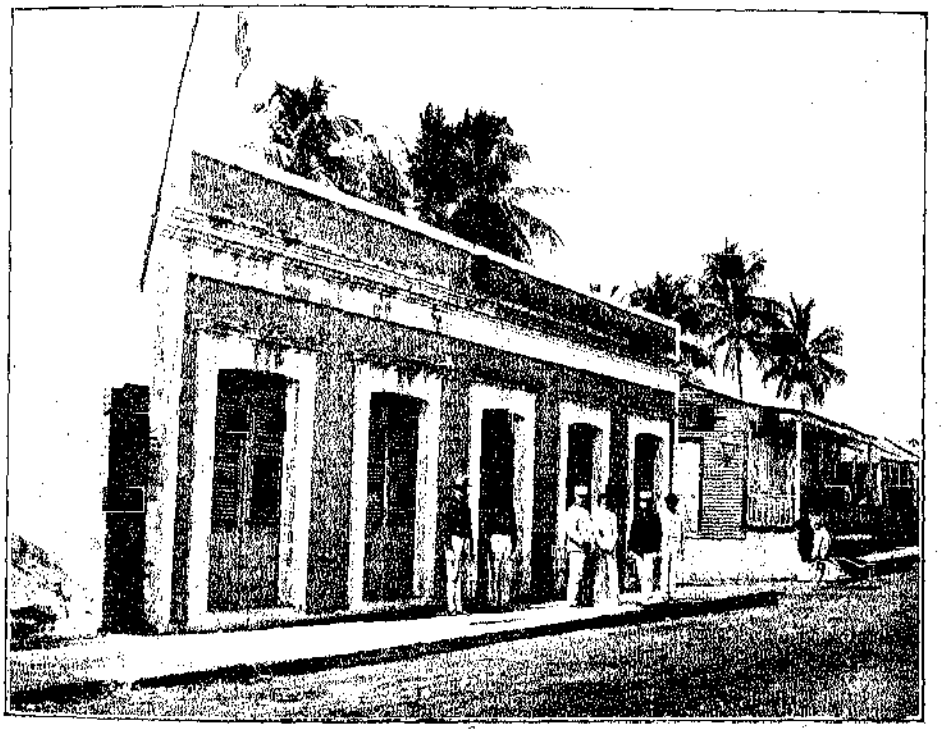

Edificio que ocupó en Yauco la Comandancia Militar a raíz de la invasión.

Aquel jefe dejó al morir una viuda y once hijos; si él hubiese desobedecido las órdenes recibidas, como el general Miles desobedeció las de Alger, secretario de la Guerra, su honor permanecería inmaculado.

El autor de este libro conoció al teniente coronel Puig; le trató íntimamente y afirma que era un militar valeroso, culto, sereno y, sobre todo, hombre de honor. Dondequiera que se encuentren los hijos o familiares de aquel jefe, desearía llegase hasta ellos este testimonio, *que nadie puede contradecir*, y que borrará la mancha que algunos hombres, *con mando*, arrojaron sobre aquel pundonoroso soldado.

La última conferencia.—A tiempo que las fuerzas españolas salían de Yauco hacia Peñuelas, el día 27 de julio, el telegrafista del primer pueblo citado, Esteban Guerra, recibió del capitán general de Puerto Rico este telegrama:

Julio 27, 1898.

Capitán general a telegrafista de Yauco.

Si queda algún patriota leal en ese pueblo llámelo usted al aparato.

El operador envió un aviso al secretario del Municipio, Antonio Llabrés, y al llegar éste se entabló el siguiente diálogo:

Macías.—¿Cuál es el estado de Yauco?

Llabrés.—Pacífico; pero el pueblo temeroso por haberse marchado toda la tropa, la Guardia civil y disuelto los voluntarios.

Macías.—¿Sabe usted dónde está la fuerza de Alfonso XIII que salió de Mayagüez para Yauco, vía San Germán y Sabana Grande?

Llabrés.—Tengo noticias, por un cochero que acaba de llegar, de que esa fuerza está acampada algunos kilómetros más acá de San Germán.

Macías.—Diga usted al telegrafista que destruya el aparato.—Y terminó con estas palabras:— ¡Que Dios nos ayude!

El aparato fué guardado por el secretario Llabrés en su casa, y otro que había en la estación del ferrocarril, quedó intacto.

Toma de Yauco.—Después del combate del día 26 toda la brigada Garretson regresó a su campamento, dejando fuertes avanzadas hacia todos los caminos vecinales, que fueron cortados por trincheras, alambradas y otras defensas accesorias. También se reforzó el solar, taller de toneleros, que ya he mencionado y al cual se llamó *fuerte Wainwright*, en honor del comandante del *Gloucester*. Los ingenieros militares reconocieron una loma cerca del puerto y allí comenzaron los trabajos, en los que tomaron parte muchos nativos, para la construcción de un fuerte que años después se abandonó.

El día 27 por la tarde una partida exploradora, al mando del comandante Hayes, llegó hasta Yauco, y como no encontrara allí fuerza alguna española, dicho jefe siguió a la Casa Municipal, donde auxiliado por Eduardo Lugo Viña, se puso en relaciones con D. Francisco Mejía, vecino honorable y jefe de una de las más distinguidas familias del Sur, al cual nombró alcalde interino de la población, encargándole de la conservación del orden, para lo cual le autorizó a formar una Policía municipal, armada con los fusiles recogidos a los voluntarios; poco después el comandante Hayes y sus soldados regresaron al campamento, dejando avanzadas a lo largo del camino.

Reconocimiento sobre Tallaboa.—Al siguiente día el general Guy V. Henry ordenó al mismo comandante Webb C. Hayes que, con 50 hombres montados y seis oficiales, provistos de raciones para tres días y de 100 cartuchos por plaza, marchase rápidamente al Peñón de Tallaboa, pues se decía que fuerzas españolas, al evacuar aquel punto, habían ocultado muchos fusiles Máuser y gran cantidad de municiones, de las cuales había un vagón cargado, el cual se intentaba volar por medio de explosivos, destruyendo también la vía férrea. Se le advirtió el mayor cuidado para evitar toda emboscada y que una vez efectuada su comisión retornase a Yauco

donde esperaría órdenes. En la misma orden se le indicó impidiese que la tropa entrase en casas particulares ni que en modo alguno molestara a los habitantes pacíficos.

El comandante, acompañado por el capitán Anderson, teniente Rokenbach y teniente Wright, entró en Yauco, a caballo, a las cinco de la tarde; detrás venían a pie los 50 hombres por no haber proporcionado caballos el alcalde Mejía, caballos que se le pidieron el día anterior.

Cuenta el comandante Hayes que su primera entrada en Yauco fué saludada con aclamaciones del pueblo, y añade en su informe oficial: «Bienvenida tan entusiasta no la recibió jamás ninguna tropa: calles y plaza pública no podían contener a las multitudes que daban *vivas* a los Estados Unidos, a su presidente y al Ejército americano.»

Siguieron el jefe y oficiales hasta la Alcaldía, y entonces supieron que estaba en el pueblo, desde algunas horas antes, el general de ingenieros Roy Stone, quien acababa de llegar de Ponce con un pequeño destacamento y una sección de telegrafistas. Dicho general ya había requisado y puesto en estado de servicio 25 vagones y 20 plataformas, material que consideró suficiente para conducir a Ponce toda la brigada Garretson. Puestos de acuerdo el general y el comandante, tomaron el tren, llegaron a Tallaboa a las nueve de la noche del día 28, encontrando la estación sin máquinas ni carros, ni tampoco señales de armas y municiones.

Estas armas y municiones que se suponían en Tallaboa, habían sido llevadas a Ponce el día anterior.

Permanecieron los expedicionarios una hora en el Peñón, regresando a Yauco, y allí hallaron al teniente Philipp con 50 hombres, los cuales vivaqueaban en la plaza pública.

Al siguiente día, 29 de julio, por la mañana, se izó la bandera de los Estados Unidos en la Alcaldía; dos compañías de Illinois, al mando del comandante Clarke, que vinieron de Guánica, y el destacamento Philipp, formaron frente al edificio; los comandantes Clarke y Hayes y el alcalde Mejía se asomaron al balcón y el teniente Rokenbach, con dos trompeteros subió a la azotea. El pueblo, impresionado por el aparato militar del acto, estaba silencioso; la bandera española fué arriada por Mejía; sonaron las trompetas, toda la fuerza presentó las armas y el pabellón americano flotó sobre la ciudad de Yauco. Desde el balcón el alcalde leyó al pueblo el siguiente documento:

¡Ciudadanos!

Hoy asiste el pueblo puertorriqueño á la más hermosa de las fiestas.

Ya brilla el Sol de América sobre nuestros valles y montes.

El día 25 de Julio de 1898, fecha de gloriosa recordación será para todo hijo de esta bendecida tierra, porque por vez primera flameó gallarda la bandera estrellada, implantada en nombre del Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte por el Generalísimo de las tropas americanas señor Milles.

¡Puertorriqueños! Somos, por la milagrosa intervención del Dios de los justos, devueltos al seno de la madre Americana, en cuyas aguas nos colocara la Naturaleza.

Hijos de América, á ella nos devuelve en nombre de su Gobierno el general Milles, y á ella debemos enviar nuestro más expresivo saludo de amoroso afecto, dirigiéndolo por conducto de sus valientes tropas, representadas por la distinguida oficialidad que comanda el ilustrado general Milles.

¡Ciudadanos! ¡VIVA EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA! ¡VIVAN SUS VALIENTES TROPAS! ¡VIVA PUERTO-RICO AMERICANO!

Yauco, (P. R.) E. U. de América.

Julio 29 de 1898.

EL ALCALDE,

Francisco Mejía.

Imp. BORINQUEN.—Yauco

Terminado el discurso, una banda popular tocó *La Borinquen* y el pueblo prorrumpió en estrepitosos *vivas* y aclamaciones.

Los voluntarios, después de recibir un aviso, comenzaron a depositar en la Alcaldía sus armas y municiones, llegando en grupos por diferentes calles. Estas armas se entregaron a una guardia municipal recién creada. Mejía propuso, y le fué concedido, enviar al siguiente día 50 hombres armados desde Yauco para capturar el pueblo de Sabana Grande.

D. Francisco Mejía, alcalde de Yauco.

Terminado aquel acto, el comandante Hayes y su destacamento, seguidos de Clarke y los suyos, marcharon al campo americano cerca de Guánica. El mismo día recibió este comandante 30 mulas de silla y 14 caballos, únicos bagajes que había podido conseguir el alcalde; como no los necesitaba, ordenó fuesen devueltos a sus dueños y que éstos extendieran recibo para pagarles el alquiler, a lo cual aquéllos se negaron.

El capitán de la Guardia civil José Sánchez Candel, hoy coronel, estaba enfermo con tifus, alojado en la casa del farmacéutico José María Gatell, y allí quedó prisionero, bajo palabra, perfectamente asistido y sin ser molestado en lo más mínimo.

El alcalde Mejía y Antonio Llabrés, enérgicamente impidieron todo desorden, haciendo abortar los intentos de represalia contra los voluntarios.

Hacia Ponce.—El día 27 de julio dispuso el generalísimo que toda la fuerza al mando del general Henry (brigada Garretson) se reconcentrase sobre Ponce, uniéndose al resto de la división Wilson para operar en conjunto. A las nueve de la mañana del día 30 salieron del campamento de Guánica el 6.° de Illinois, cuatro baterías y el 6.° de Massachusetts, y entraron en Yauco a las dos de la tarde del mismo día, con banderas desplegadas y a los acordes de las bandas militares.

Quedaron en aquel poblado, además de los ingenieros militares empeñados en trabajos de fortificación, las compañías *B* y *D* de Massachusetts mandadas por el comandante Priest.

Yauco recibió con gran alegría a las fuerzas invasoras. «El entusiasmo, aquí como

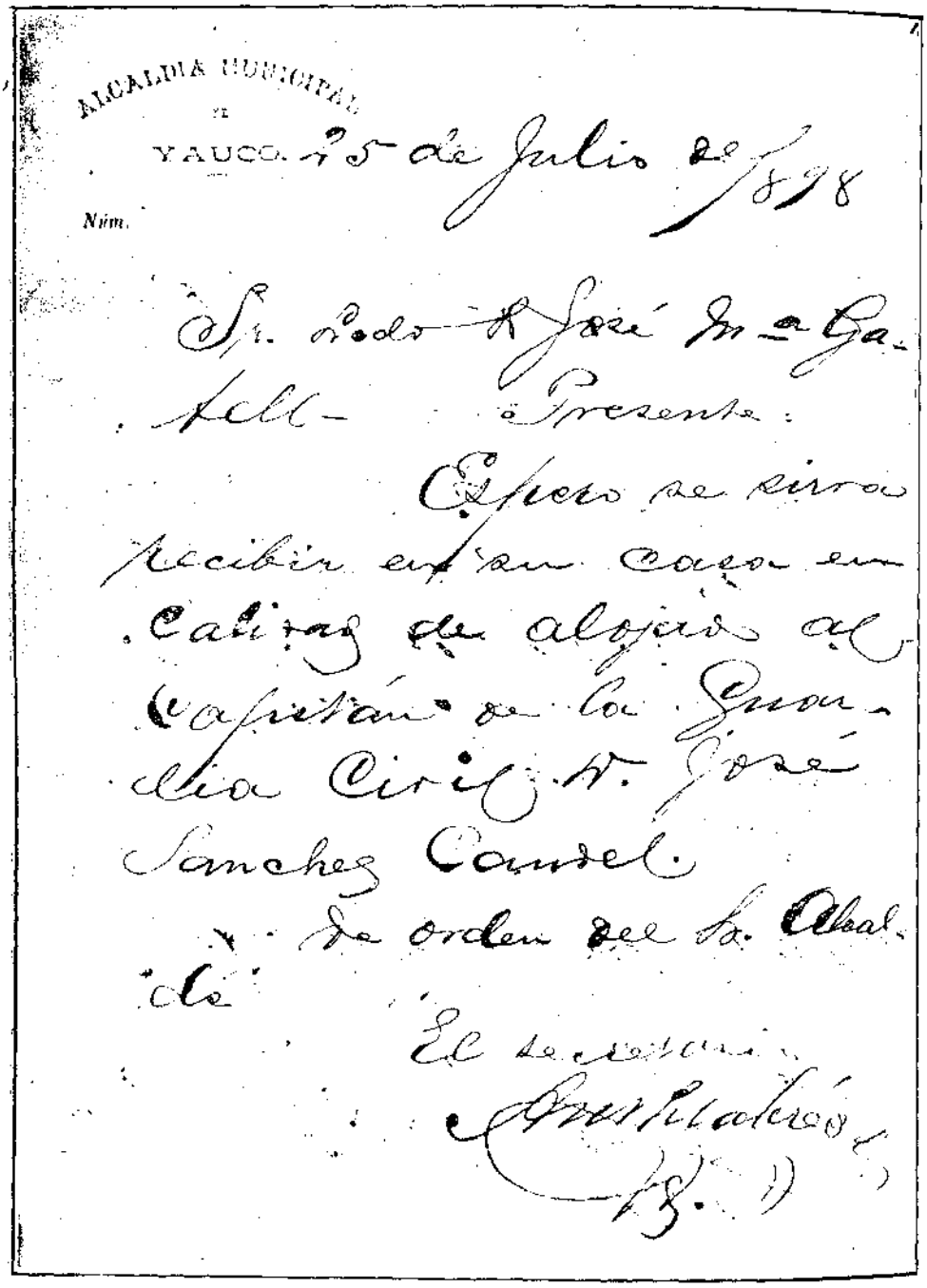

ALCALDIA MUNICIPAL
DE
YAUCO. 25 de Julio de 1878
Núm.

S. Cmdo D. José Sánchez Ca-
dell. Presente:
Espero se sirva
hacerlo en su casa en
Caliz de alojar al
Capitán de la Guar-
dia Civil D. José
Sanchez Cassel.
De orden de la Alcal-
de
El Secretario
Antonio Valdés
F.

Boleta de alojamiento del capitán de la Guardia civil D. José Sánchez Cassel, hoy coronel.

en otras partes (escribe el teniente Edwards), fué exclusivo de la gente más baja del pueblo, quienes daban gritos y saltos, corrían y hasta bailaban como locos.»

El 31 de julio salió la Brigada para Ponce, por jornadas ordinarias, camino de Tallaboa. En Yauco quedó de guarnición la compañía *L* de Massachusetts (formada de hombres de color) y además el doctor H. W. Gross, que se puso al frente del Hospital, donde había 52 enfermos, la mayor parte por haber comido con exceso frutas verdes, y, el resto, a causa de cierta carne preservada en mal estado y que se sirvió como parte de sus raciones a la tropa. A este incidente se dió, más tarde, tanta importancia y fué tan exagerado por la Prensa norteamericana, que el Gobierno se vió precisado a nombrar un *board*, en Wáshington, para que investigase todo lo ocurrido, *board* ante el cual prestó declaración el mismo general Miles, quien bautizó aquellas latas de carne con el nombre de *carne embalsamada*. El actual comisionado de educación en Puerto Rico, Paul G. Miller, quien fué uno de los voluntarios que tomaron tierra por Guánica, me dijo, hace bastante tiempo, refiriéndose a la famosa *carne embalsamada*: «Estaba en tan mal estado que, algunas veces, después de extraerla de las latas, aquella carne *andaba sola*.....»

En Tallaboa el comandante Darling recibió órdenes de regresar a Yauco para encargarse de dicha población, y así lo efectuó. Este comandante, por su conducta correcta, su trato ameno y su proceder siempre justo, dejó recuerdos muy agradables, que aun no se han borrado, entre los habitantes de aquella ciudad.

El día primero de agosto dejó a Tallaboa la columna Garretson y continuó su marcha hasta Ponce, donde llegó el 4. Durante esta jornada el calor fué excesivo y los voluntarios, sobre todo los del 6.° de Massachusetts, aparecían muy cansados, alargándose la columna y perdiendo su cohesión. Debo advertir, para que el lector juzgue con justicia, que cada soldado, durante esta marcha, llevaba sobre sus hombros 40 libras de peso, por lo cual muchos de ellos arrojaron al camino buena parte de su equipo, incluso las mantas, impermeables y tiendas de campaña. Estos voluntarios, mal dirigidos y peor alimentados, dieron señales de indisciplina. A su llegada a Ponce, poco menos de la mitad de dicho regimiento no pudo prestar servicio, unos por estar enfermos y otros por padecer excesiva debilidad. Tan pronto acampó la brigada Garretson, el general Miles ordenó que un *board* inquiriese acerca de la conducta de ciertos jefes y oficiales que, por causas diversas, eran calificados de ineptos; pero los interesados, sin esperar el resultado de la investigación, renunciaron sus puestos, entre ellos el coronel y varios jefes y oficiales del 6.° de Massachusetts. Mis informes me permiten afirmar que una de las causas principales de aquellos sucesos fué la divergencia de criterios acerca de cómo debían ser tratados los hombres de color que formaban la compañía *L* del regimiento.

El teniente coronel D. Francisco Puig, primer jefe del batallón Cazadores de la Patria, y su esposa. Este jefe, al morir, dejó esposa y ocho hijos. Acreditando de vivo cuidado de sus hijos.

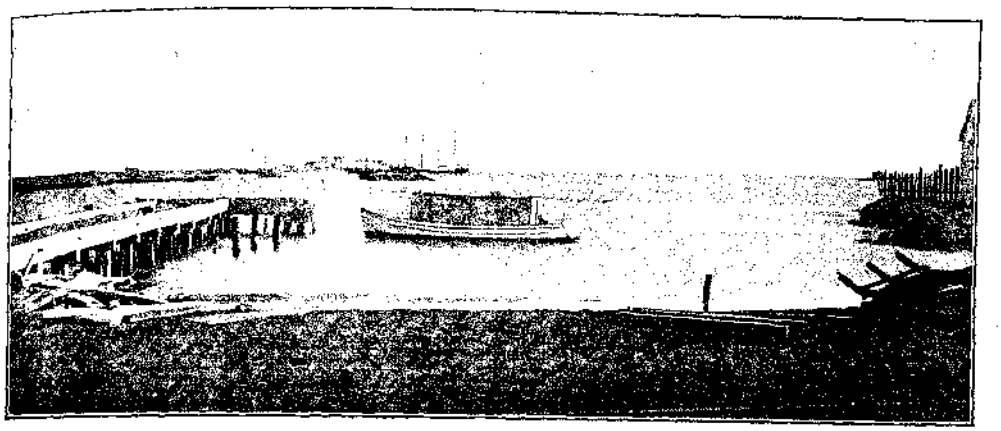

Puerto de Ponce.

CAPITULO XVI

EXPEDICIÓN DEL GENERAL WILSON

CAPITULACIÓN DE PONCE.—OCUPACIÓN DE LA CIUDAD POR EL MAYOR GENERAL WILSON.—DESTITUCIÓN DEL CORONEL SAN MARTÍN

L mayor general James H. Wilson, comandante de la primera división del primer cuerpo de Ejército, salió de Charleston, Carolina del Sur, a las siete de la mañana del día 20 de julio de 1898 con las siguientes fuerzas y transportes:

El número 30, *Obdam*, *La Grande Duchesse* y el número 21, *Mobile*. El general Wilson y su Estado Mayor se acomodaron en el transporte número 30 con el regimiento de Voluntarios de Wisconsin, número 3, de infantería, una sección de sanidad y otra del Cuerpo de Señales. El general Ernst y su Estado Mayor embarcaron en *La Grande Duchesse* con el regimiento, también de Wisconsin, número 2, y un destacamento de sanidad; ambos buques cargaron gran cantidad de víveres y parque, mucho de ello destinado a Santiago de Cuba. En el número 30 embarcó todo el equipo del mayor general Miles, el coronel Michler y el capitán Fotíz, de su Estado Mayor, los cuales habían llegado tarde al puerto para acompañar a dicho general.

Víveres para treinta días, 700 mulos, 100 caballos y 200 vagones fueron cargados en el *Mobile*, y este mismo buque conducía el regimiento de Voluntarios de Pennsylvania número 16 y dos compañías del regimiento de Illinois. El *Mobile* no zarpó con el resto de la expedición sino más tarde, alcanzando al convoy cuando éste entraba en el puerto de Ponce. Todas estas fuerzas sumaban 3.571 soldados y clases, sin incluir los oficiales.

Obedeciendo las órdenes del secretario de la Guerra, el convoy, sin escolta alguna, siguió con rumbo a las Cabezas de San Juan con el propósito de tomar tierra en algún punto cercano a Fajardo. En la mañana del 26 *La Grande Duchesse* y el número 30, que navegaban *en conserva*, fueron avisados por el *Columbia* de que la expedición Miles había desembarcado en Guánica, punto donde debían reunirse todas las fuerzas. Siguieron adelante, llegando a dicho puerto el mismo día, aunque demasiado tarde para entrar; el 27, a las ocho de la mañana, penetraron por el canal, poniéndose a las órdenes del generalísimo, cuyo Cuartel general estaba a bordo del *City of Macon*. El general Wilson recibió órdenes para hacerse a la mar nuevamente, siguiendo el rumbo que le marcase el acorazado *Massachusetts*, y todos levaron anclas a las cuatro de la mañana del 28, llegando a Ponce al amanecer del mismo día. Ya fondeados, el comandante Davis, del *Cincinnati*, informó al general Wilson de que fuerzas de Marina habían desembarcado la noche anterior y que se estaba tramitando un arreglo entre el jefe de la fuerza española y un representante de la Armada, habiendo capitulado la plaza con la condición de que sus defensores no serían perseguidos en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Coronel D. Leopoldo San Martín, comandante militar de Ponce.

Capitulación de Ponce.— Veamos ahora de qué manera tuvo lugar la capitulación de la ciudad y puerto de Ponce. El 27 de julio, a la una cuarenta y cinco de la tarde, salieron de Guánica los pequeños cruceros *Dixie*, *Annapolis* y *Wasp* con rumbo a Ponce, donde entraron a las tres, y siguiendo hacia la playa, fondearon muy cerca de ella a las cinco y veinticinco minutos. Los dos primeros buques apuntaron sus cañones contra el poblado, mientras el último los enfilaba en dirección al muelle.

El teniente G. A. Merriam, acompañado del cadete G. C. Lodge, fué enviado a tierra con bandera de parlamento para pedir la rendición de la plaza en nombre del comandante Davis; este parlamentario se dirigió a la Capitanía del puerto, donde fué recibido por el capitán del mismo, Ubaldo Pérez Cossío, quien apareció vestido de paisano y bastante nervioso. Al recibir la intimación para que rindiese plaza y puerto, contestó: «que él era un simple oficial sin autoridad para tratar ni para rendir nada»; y como no se encontrase en la playa ninguna otra autoridad española,

el teniente Merriam envió un aviso al vicecónsul inglés Fernando M. Toro para que viniese a conferenciar con él. El señor Toro, al recibir el aviso, se avistó con el comandante militar de la plaza, coronel Leopoldo San Martín, refiriéndole lo ocurrido y solicitando un pase que le permitiese bajar a los muelles, pase que le fué extendido en el acto. Acompañado de un teniente de infantería fué en busca del parlamentario, quien manifestó «tenía órdenes de exigir la inmediata rendición de la plaza, o que, de lo contrario, sería bombardeada por los buques de guerra fondeados en el puerto».

El vicecónsul protestó de la gravedad de tal resolución, que podría acarrear, caso de llevarse a cabo, numerosas desgracias personales y, además, la destrucción de todo el caserío, que era de madera, y terminó solicitando un plazo para conferenciar con el comandante militar, plazo que le fué concedido.

Escudo de armas de la ciudad de Ponce.

Regresó a la ciudad, donde se avistó con el coronel, quien después de oírle, le dijo: «que nada podía hacer sin autorización del capitán general». Como esta entrevista se llevaba a cabo en la misma oficina del Telégrafo, San Martín se puso al habla con el general Macías, comunicándole todo lo que pasaba, mientras Toro volvió a la playa, pidiendo al parlamentario que lo condujese a bordo del *Dixie*, conviniendo en ello el teniente Merriam. Ya a bordo, consiguió del comandante Davis se suspendiese todo acto de violencia hasta las doce de la noche, hora en que, según manifestó éste, «pacíficamente o por la fuerza, desembarcaría sus marinos».

Toro regresó a la población, la que encontró en gran estado de alarma, por lo que tuvo necesidad de aconsejar a los vecinos calma y prudencia; y como había avisado a los demás cónsules, llegó el de Holanda, y juntos convinieron en reunir a todo el cuerpo consular, reunión en que se tomó el acuerdo de telegrafiar al capitán general Macías indicándole la inutilidad de hacer resistencia, toda vez que la plaza no contaba sino con muy escasos defensores. Toro fué encargado de redactar y transmitir dicho acuerdo, y así lo hizo.

Tan pronto como el coronel Leopoldo San Martín tuvo noticias de la entrada de la escuadra enemiga, ordenó que las tropas ocupasen los sitios designados con anterioridad. Estas fuerzas eran tres compañías del batallón Cazadores de Patria, su

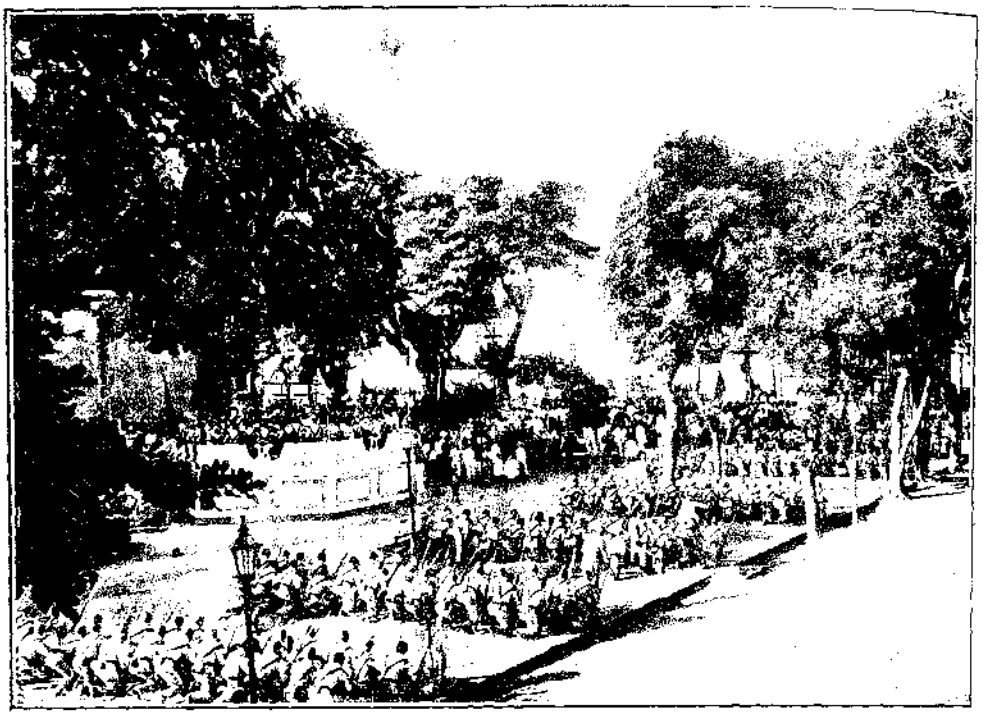

Fuerzas españolas del batallón Cazadores de la Patria ocupando mesa de campaña en la plaza de las Delicias de Ponce.

guerrilla montada y el batallón de Voluntarios, 500 hombres, de los cuales sólo dos terceras partes tomaron las armas, una sección de la Guardia civil y otra de Orden público completaba el conjunto de las fuerzas defensoras. Después de su conferencia con el cónsul Toro, el comandante militar de Ponce dirigió al general Macías el siguiente telegrama:

Comandante Militar de Ponce al Capitán General.

27 de julio. 1898.

Escuadra americana, fondeada en el puerto, amenaza bombardear playa y ciudad. Descontadas fuerzas enviadas a Guánica y Tallaboa, sólo tengo tres compañías de Patria, voluntarios y guerrilleros. Ruégole remita instrucciones. Me he negado a recibir parlamentario que ha desembarcado.

El general Macías sólo contestó con estas palabras: «Cumpla usted con su deber.»

Poco después se recibió por el cuerpo consular la respuesta a su telegrama, respuesta que decía así:

Capitán General a Vicecónsul inglés. Ponce.

No tengo autorización para parlamentar con los americanos. Lamento, como amante de Puerto Rico, los destrozos que el enemigo pueda hacer en una guerra que nosotros no hemos buscado. Ponce y todo el territorio serán defendidos por cuantos

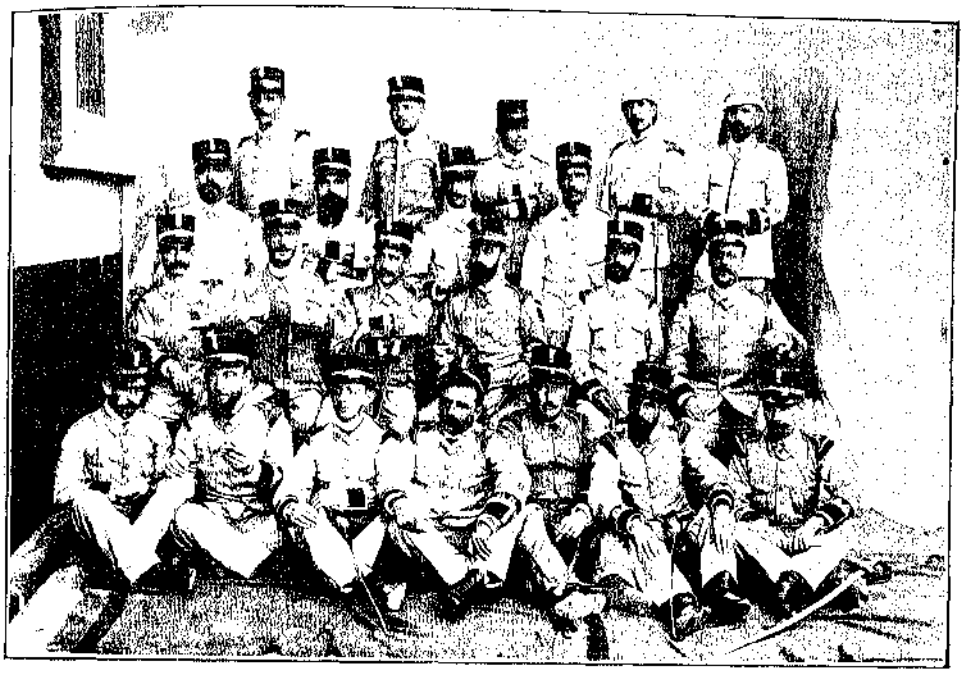

Plana Mayor del batallón Cazadores de la Patria, núm. 25.

medios tenga a mi alcance. Todo lo que puedo hacer, en obsequio a ese cuerpo consular, es respetar el paraje neutral que se escoja para residencia de los cónsules y extranjeros fuera de Ponce.—MACÍAS.

El anterior despacho llegó a conocimiento de gran número de personas, y muy pronto aparecieron grupos en varias esquinas de la ciudad, y en voz alta se hablaba de atacar a la fuerza española, para impedir, por todos los medios, el bombardeo anunciado.

Los cónsules se trasladaron a la oficina de Telégrafos, y allí el coronel San Martín mostró al de Inglaterra, Toro, un último telegrama, que acababa de recibir, concebido en estos términos:

Si usted cree que toda defensa es imposible, evacue la plaza en mejor orden. Lleve consigo todo el material que pueda, y destruya depósitos de municiones y víveres, así como estación y material de ferrocarril.

De este documento tuvieron conocimiento el cónsul de Alemania Enrique Fritze y el súbdito inglés Roberto Graham, que acompañaban a Toro. Éste, inmediatamente, volvió a bordo del *Dixie*, y, después de alguna controversia con el comandante Davis, convino la capitulación de la plaza con las siguientes condiciones, que debían ser sometidas al general Miles:

1. Se permitirá retirarse a toda la guarnición.
2. El Gobierno municipal de Ponce continuará en sus funciones. Los bomberos y Policía municipal (sin armas) mantendrán el orden hasta que desembarquen las fuerzas de ocupación.
3. El Capitán de Puerto, único oficial español presente en la playa, no será considerado prisionero.

Este convenio fué firmado por el comandante Davis y por Fernando M. Toro, en su calidad de vicecónsul de Inglaterra y encargado de Negocios de los Estados Unidos, representando, además, al comandante militar de Ponce.

Satisfecho, en extremo, de sus gestiones, volvió a la ciudad, y una vez en ella, se enteró, con asombro, de que el general Macías había anulado su último telegrama, destituyendo al coronel San Martín, y ordenándole entregara el mando al teniente coronel de la Guardia civil Julián Alonso, quien tenía órdenes de resistir a todo trance. El mismo general Macías comunicó al destituído jefe que marchase, inmediatamente, al pueblo de Aibonito, donde debía esperar nuevas instrucciones.

Toro, Fritze y Graham; Pedro Juan Rosalí, cónsul de Holanda; el alcalde de la ciudad, Ulpiano R. Colón, y Pedro Juan Fournier, todos juntos, obtuvieron nueva prórroga del comandante Davis, toda vez que el plazo convenido había expirado; entonces el primero de ellos, y a nombre del cuerpo consular, dirigió este nuevo telegrama:

Vicecónsul de Inglaterra a Capitán General de Puerto Rico.

Ponce, julio 27, 1898. 12 noche.

Enterados los cónsules, comisionados por el coronel San Martín para arreglar con las fuerzas americanas una honrosa capitulación de Ponce, de la determinación de V. E. de no respetar la palabra de honor de su representante en esta ciudad, tenemos que manifestarle que no es posible quedemos en ridículo, y que su determinación menoscaba nuestros prestigios. No podemos asumir la responsabilidad de lo que ocurra después de habernos comprometido, bajo palabra de honor, con el Comandante de la escuadra americana, anclada en este puerto, palabra de honor, que dimos por haberla recibido de su representante aquí, quien estaba en el ejercicio de todas sus funciones, como tal Comandante militar de Ponce, al manifestarnos que tenía autorización de V. E. para capitular.

Nos vemos en el caso de dar cuenta inmediatamente a nuestros respectivos Gobiernos de este hecho inusitado, toda vez que nuestras gestiones se apoyaron en la palabra de honor de un Coronel del Ejército español, Comandante militar de una plaza y representante del Capitán General de la Isla.

La misión que aceptamos, y el resultado de nuestras gestiones, fué anterior a la destitución del coronel San Martín, según pruebas que tenemos en nuestro poder. Pedimos a V. E. que confirme lo pactado por nosotros, a nombre del coronel San Martín, y pedimos, además, una respuesta inmediata, por ser éste un caso urgente.

Toro, Vicecónsul de Inglaterra.

A telegrama tan enérgico, contestó el general Macías con este otro:

Capitán General a Vicecónsul Inglés. Ponce.

En vista de la palabra de honor empeñada por el Jefe que mandaba anteriormente las fuerzas militares en esa ciudad, y para dejar en buen lugar al cuerpo consular extranjero, ordeno que se cumpla lo pactado, pero teniendo en cuenta, únicamente, lo que se refiere a la evacuación de la plaza.—Macías.

Recibido el anterior despacho, todos los cónsules, el alcalde Colón, el coronel retirado Sergio Puventud y el teniente coronel de la Guardia civil, que ahora desempeñaba el cargo de comandante militar, resolvieron comunicar al comandante Davis que, aceptadas las bases provisionales de la capitulación, a las primeras horas de la mañana comenzaría la evacuación de Ponce por las tropas españolas.

Desembarco.—A las cinco y treinta de la mañana del 28, el teniente Merriam, acompañado del de igual empleo Haines y del cadete de Marina G. C. Lodge, con un pelotón de marinos, desembarcaron, y, llegando a la Aduana, tomaron posesión de ella, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, situando en la azotea del edificio dos hombres con un cañón automático Colt, de 6 milímetros; otros dos marinos, en la oficina del Cable, y dejando en reserva el resto de la fuerza.

A las seis de la mañana del día 28 de julio de 1898, el cadete Lodge izó la bandera de los Estados Unidos en la Capitanía de Puerto de la Playa, de Ponce.

A esta hora, numerosos vecinos de la ciudad, entre ellos muchas damas en coches y calesas, llenaban el camino que conduce del poblado a la playa. Ponce tenía el aspecto de una población en días de feria.

A las siete de la mañana, y como estuviesen ya en puerto el general Wilson y su expedición, y también el generalísimo Miles, el comandante Davis arrió en el *Dixie* su bandera de comandante general e hizo entrega de la plaza y documento de capitulación al jefe de las fuerzas del ejército americano. Pocos minutos después tomaron tierra aquellos generales y su Estado Mayor, estableciendo su cuartel general en la Aduana, mientras el resto de la expedición desembarcaba en 50 lanchas que, durante la noche anterior, había requisado el infatigable Wainwright, comandante del *Gloucester*. El teniente coronel F. A. Hill fué nombrado administrador de la Aduana y colector de rentas. Por la tarde, el general Wilson transfirió su cuartel general a la ciudad, ocupando la casa número 6 de la calle Mayor, y el generalísimo dejó el suyo en la Aduana, pero hospedándose provisionalmente en el Hotel Francés.

En la población.—Tan pronto como las fuerzas de tierra relevaron a los marinos, el teniente H. C. Haines, el cirujano Heiskle, el teniente Murdok y el cadete Lodge, previo permiso, llegaron hasta la ciudad, donde se enteraron de que había en la cárcel, entre otros, 17 presos por asuntos políticos; después de telefonear al cuartel general de la Aduana y obtener autorización, pusieron en libertad a dichos presos,

no sin que antes se exigiese al alcalde Ulpiano R. Colón la seguridad de que aquellos hombres no eran responsables de delitos comunes.

A las diez de la mañana del mismo día, el cadete Lodge izó el pabellón estrellado de Norteamérica en la Casa-Ayuntamiento de la ciudad de Ponce.

Guánica, Yauco y Ponce, tres banderas arriadas a los tres días de invasión.

Casa-Ayuntamiento de Ponce.

A las cinco de la tarde, el general Miles recibió a todas las autoridades de la ciudad, reunidas en el salón de actos de la Casa Municipal, y allí pronunció un corto discurso, que fué traducido por el cónsul Fernando M. Toro, y en el cual ofreció respetar las libertades, religión y costumbres del país, añadiendo que rogaba a todas las autoridades que continuasen en sus puestos y que con todo rigor mantuvieran el orden en la población y sus barrios, cortando de raíz cualquier motín.

Terminado aquel acto, regresó a bordo, y su Estado Mayor quedó alojado en la misma casa donde el día antes estaba la Comandancia Militar de las fuerzas españolas, casa situada en la esquina de las calles Cristina y Mayor.

Las fuerzas españolas.—El teniente coronel Alonso, antes de amanecer, comenzó su retirada hacia Juana Díaz, llevando en carretas toda la impedimenta, no sin haber intentado destruír la estación del ferrocarril y su material; sólo fueron quemados unos pocos vagones porque acudieron en el acto fuerzas de bomberos, que estaban

muy alertas por indicaciones del vicecónsul Toro, quien tenía noticias de las órdenes recibidas por aquel jefe.

Ya he dicho que la compañía de Voluntarios de la Playa, en su mayor parte, se negó a tomar las armas; sólo dos terceras partes del batallón de Voluntarios número 9 siguió a las tropas veteranas en su retirada, aunque mucha gente fué desertando en los pueblos de tránsito. El jefe de este cuerpo, Dimas de Ramery, de edad muy avanzada, acompañado de sus hijos, del comandante Montes de Oca y de algunos otros oficiales, continuaron hasta Aibonito, y allí permanecieron en las trincheras del *Asomante* hasta el mismo día en que se firmó el armisticio.

El capitán de infantería José Urrutia y Cortón, del batallón Patria, que estaba enfermo en su domicilio, no pudo incorporarse y fué hecho prisionero por un ayudante del general Wilson.

La marcha desde Ponce a Aibonito se realizó en dos jornadas, pernoctando en Coamo, donde quedaron para defender la población, como puesto avanzado, dos compañías con la bandera y la música del batallón, y algunos Guardias civiles y guerrilleros, todos al mando del comandante Rafael Martínez Illescas.

El coronel San Martín.—Este jefe, destituído por el general Macías, después de renunciar el mando siguió en coche hasta Aibonito, y a su llegada fué reducido a prisión. Dos días más tarde, el autor de este libro, cumpliendo órdenes recibidas, tuvo el sentimiento de encerrarlo en una bóveda del castillo de San Cristóbal y ponerle centinelas de vista en las rejas de sus ventanas. El coronel de artillería José Sánchez de Castilla fué nombrado juez instructor, y el capitán del mismo cuerpo Enrique Barbaza, secretario, para instruír el correspondiente sumario.

San Martín, a quien su esposa y amigos visitaban diariamente, contó a varias personas todo lo ocurrido en Ponce, asegurando que tenía en su poder instrucciones concretas y por escrito del capitán general para evacuar la ciudad y puerto tan pronto avistase fuerzas enemigas superiores en número.

Indudablemente, los cónsules extranjeros y los hombres prominentes y adinerados de la ciudad del Sur hicieron presión sobre el coronel ante el justificado temor de que un bombardeo redujese a cenizas el hermoso caserío. Unas y otras razones debieron pesar en el ánimo de los jueces que componían el alto tribunal que, más tarde, en Madrid, falló en última instancia el proceso instruído al citado coronel, porque éste fué absuelto libremente de toda culpa, *por haber obrado con arreglo a las instrucciones recibidas y a las circunstancias del caso.*

Incidentes.—En los momentos de izarse la nueva bandera en la Casa-Ayuntamiento de Ponce, Rodulfo Figueroa, uno de los presos libertados (hombre de ideas exaltadas y carácter aventurero), subió al salón de actos, y descolgando el retrato y corona de los monarcas españoles intentó arrojarlos por el balcón, mientras decía a grandes voces: «Ahí van los últimos restos de la dominación española.» Un oficial americano allí presente (y cuyo nombre siento no recordar) intervino y, entre serio y

amable, tomó en sus manos corona y cuadro, manifestando que «los guardaba en su poder como un recuerdo histórico de gran valor»; y así lo hizo, sin oposición de nadie.

He oído referir a testigos presenciales del hecho que, cuando el teniente Merriam, en la mañana del día 28, intimó al capitán de Puerto, Ubaldo Cossío, la rendición del de Ponce, éste contestó, señalando a los cruceros americanos anclados en la rada:

—Por lo que veo, el puerto es de ustedes; y si más rendido lo quieren.....

La proclama.—El mismo día en que el generalísimo de las fuerzas invasoras, Nelson A. Miles, desembarcó en la ciudad de Ponce, hizo circular en español una proclama en que daba cuenta de sus intenciones y de los propósitos que guiaban al ejército americano. Este documento puede leerse a continuación:

PROCLAMA

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

PONCE, PUERTO-RICO JULIO 28 DE 1898.

¡A LOS HABITANTES DE PTO-RICO!

Como consecuencia de la guerra que trae empeñada contra España el pueblo de los Estados Unidos por la causa de la Libertad, de la Justicia y de la Humanidad, sus fuerzas militares han venido á ocupar la isla de Puerto-Rico. Vienen ellas ostentando el estandarte de la Libertad, inspiradas en el noble propósito de buscar á los enemigos de nuestro país y del vuestro, y de destruir ó capturar á todos los que resistan en las armas. Os traen ellas el apoyo armado de una nación de pueblo libre, cuyo gran poderío descansa en su justicia y humanidad para todos aquellos que viven bajo su protección y amparo. Por esta razón, el primer efecto de esta ocupación será el cambio inmediato de vuestras antiguas formas políticas, esperando, pues, que acoptéis con júbilo el Gobierno de los Estados Unidos.

El principal propósito de las fuerzas militares americanas será abolir la autoridad armada de España y dar al pueblo de esta hermosa Isla la mayor suma de libertades compatibles con esta ocupación militar.

No hemos venido á hacer la guerra contra el pueblo de su país que ha estado durante algunos siglos oprimido, sino, por el contrario, á traeros protección, no solamente á vosotros sino también á vuestras propiedades, promoviendo vuestra prosperidad y derramando sobre vosotros las garantías y bendiciones de las instituciones liberales de nuestro Gobierno. No tenemos el propósito de intervenir en las leyes y costumbres existentes que fueren sanas y beneficiosas para vuestro pueblo, siempre que se ajusten á los principios de la administración militar, del orden y de la justicia.

Esta no es una guerra de devastación, sinó una guerra que proporcionará á todos, con sus fuerzas navales y militares, las ventajas y prosperidad de la esplendorosa civilización.

Nelson A. Miles.
General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos.

Tip. "Lucía Concreini"

En el puerto.—Por orden del comandante Davis fueron capturadas en el puerto de Ponce un total de 91 embarcaciones, de las cuales sólo dos izaban banderas neutrales, perteneciendo las restantes a ciudadanos españoles; de éstas, 67 eran lanchas de transportar azúcar. El cadete Mc Carthy fué nombrado *capitán de presas* y quedó a cargo de todas ellas.

Hacia el 31 del mismo mes se nombró un *board* presidido por el capitán Higginson, el cual resolvió que sólo tres de los buques capturados eran *buenas presas* y que los demás fuesen devueltos a sus dueños; resolución contra la cual protestó el comandante Davis sin que luego haya yo sabido si él obtuvo buen éxito en su protesta.

Capitán de Puerto.—Hasta el día 12 de agosto no se nombró capitán de Puerto, siendo designado el teniente W. J. Maxwell, del *Columbia*.

Parte oficial.—He aquí la comunicación en que el general Miles da cuenta de la toma de Ponce y de su puerto:

Puerto de Ponce, Porto Rico, vía St. Thomas.

Julio 28, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

1.30 de la mañana. El 26 la Brigada Garretson sostuvo vivo fuego de guerrilla. Nuestras bajas, cuatro heridos, que todos siguen bien. Los españoles tuvieron tres muertos y además tres heridos. Yauco ocupado ayer. La división Henry está allí hoy. Ayer tarde el comandante Davis, del *Dixie*, entró en este puerto seguido hoy, temprano, por el capitán Higginson con su flota. General Wilson y la Brigada Ernst desembarcando ahora, rápidamente. Las tropas españolas retirándose de toda la parte Sudoeste de Puerto Rico. Ponce y su puerto, con una población de 50.000 habitantes, están ahora bajo la bandera americana. El populacho ha recibido las tropas y saludado la bandera con loco entusiasmo. La Marina ha hecho varias *presas*, entre ellas algunas lanchas.

Material ferroviario destruído parcialmente, pero ya ha sido arreglado. Comunicaciones telegráficas también se están restaurando; aparatos del cable fueron destruídos. He mandado por otros a Jamaica.

Este es un próspero y bello país. Pronto entrará el Ejército en la región montañosa; clima delicioso; tropas en el mejor estado de salud y espíritu; anticipo que no encontraré invencibles obstáculos en lo futuro. Hasta ahora todo se ha hecho sin la pérdida de un solo hombre.

Nelson A. MILES,
Mayor general, Comandante del Ejército.

En San Juan.—El Estado Mayor del general Macías, desde que las fuerzas americanas tomaron tierra en Guánica, adoptó una actitud de estudiada reserva; negaba todo informe a la Prensa, no se publicaba en la *Gaceta* comunicados oficiales, como más tarde se hizo; pero, a pesar de la censura que existía desde que se declaró el estado de guerra, no se puso obstáculo a que los periódicos de San Juan insertasen

cartas recibidas de Yauco y Ponce dando cuenta de las operaciones de guerra que en aquellas poblaciones tenían lugar.

Campamento.—Parte de la expedición Miles, desembarcada en Ponce, acampó en ambos lados del camino de la playa; poco después toda la brigada Ernst fué llevada fuera de la población hacia Juana Díaz, donde se formó un gran campamento.

Acerca del establecido en la playa, el teniente de la Marina alemana, Jacobsen, en la página 25 de su libro ya citado, dice lo que sigue:

Los hombres trabajaban constantemente haciendo nuevas zanjas para que corriesen las aguas estancadas; algunas veces los centinelas y patrullas que transitaban por los alrededores se vieron obligados a vadear los pantanos con fango y agua hasta las rodillas. Es un milagro que no existan más enfermos.

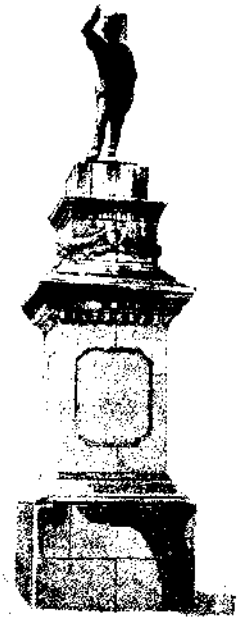

Estatua de D. Juan Ponce de León en San Juan.

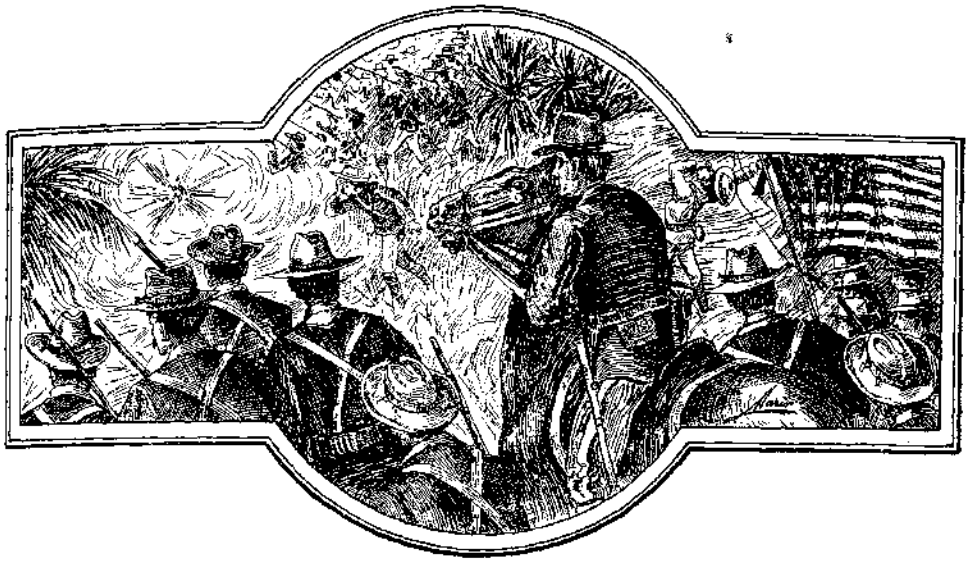

CAPITULO XVII

LA MARCHA HACIA LA CORDILLERA

AVANZA EL GENERAL WILSON.—COMBATE Y CAPTURA DE COAMO

DESDE julio 28 hasta agosto 6, el mayor general Wilson permaneció inactivo en Ponce, atendiendo a los asuntos civiles y ocupado en reorganizar las fuerzas de su división, que, como he dicho, estaban acampadas entre Ponce y Juana Díaz.

El domingo 7 comenzó el avance como sigue: primera brigada al mando del general O. H. Ernst con la siguiente composición: segundo y tercer regimientos de Voluntarios de Wisconsin, mandados por los coroneles Born y Moore, respectivamente; batería *F* del tercer regimiento de artillería, tropas regulares, capitán R. D. Potts; batería *B* del 4.° Regular, capitán H. R. Anderson. Ambas baterías estaban al mando directo del comandante J. M. Lancaster, del cuarto regimiento. Las fuerzas de caballería estaban representadas por el escuadrón *C*, del Regimiento de Nueva York, al mando del capitán B. T. Clayton, y el Cuerpo de Señales por una sección al mando del capitán William H. Lamer. Al contingente anterior debe sumarse el regimiento de Voluntarios de Pennsylvania número 16 que, desde algunos días antes, ocupaba una posición avanzada a cinco millas y media de Coamo; mandaba este regimiento el coronel W. J. Hulings.

Con fecha 3 de agosto se cambiaron a la brigada Garretson sus antiguos fusiles Springfield, calibre 45, por armamento Kragg-Jorgennsen, calibre 30. El 7 por la tarde las avanzadas americanas habían llegado a siete millas y media de Juana Díaz, ocupando alturas que dominaban todo el valle del río Descalabrado; el general

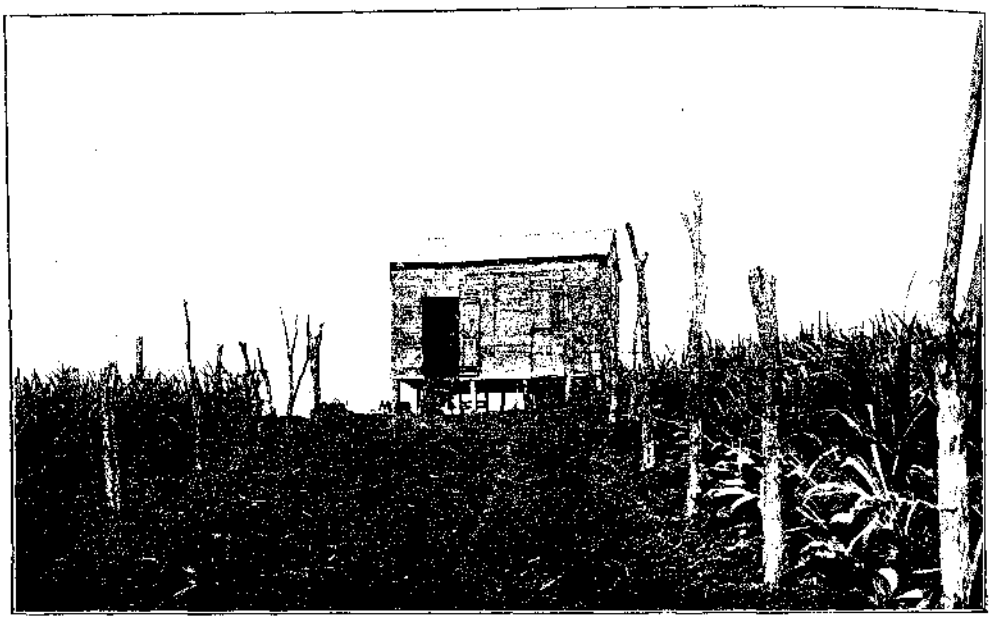

Supuesto *blockhouse* en la loma del Viento.

Wilson continuó hasta llegar al campo del 16.° de Pennsylvania, y allí estableció su Cuartel general. En las últimas horas del día 8 comenzó la preparación para atacar a las fuerzas españolas que defendían la villa de Coamo, como avanzadas de la posición central de Aibonito.

Para la mayor exactitud de mi relato copiaré a continuación algunos párrafos del informe oficial del general Wilson, que hacen referencias al combate de Coamo:

En la mañana del 8 ordené al general Ernst que el 16.° de Pennsylvania (guiado por el teniente coronel Biddle, y por el comandante Fragler, ambos de mi Estado Mayor, y por el teniente Pierce, que estaba a las órdenes de aquel general) marchase por caminos, a traves de las montañas, en dirección Nordeste y hacia Barranquitas. Estos caminos, verdaderas sendas de cabras, habían sido reconocidos, el día antes, cuidadosamente, por los jefes y oficial mencionado.

El coronel Hulings recibió órdenes de marchar con su regimiento por aquellas veredas, rodeando la población hasta alcanzar la carretera, milla y media hacia la salida para Aibonito, debiendo llegar a dicho punto a las siete de la mañana del día 9. Para que todo el avance fuese simultáneo, por ambos lados de la población, dispuse que el general Ernst, con los otros dos regimientos de su brigada y ayudado por la

artillería y fuerza montada, emprendiese la marcha a las seis de la mañana siguiente, realizando el ataque directo a lo largo del camino y valle del río Coamo. El movimiento general fué ejecutado tal como fué concebido.

El 16.º de Pennsylvania llevó a cabo una marcha, en extremo difícil, parte de ella en la obscuridad de la noche, y toda por sendas escabrosas cortadas por numerosos barrancos y bordeadas de precipicios. Así no debe causar sorpresa que después

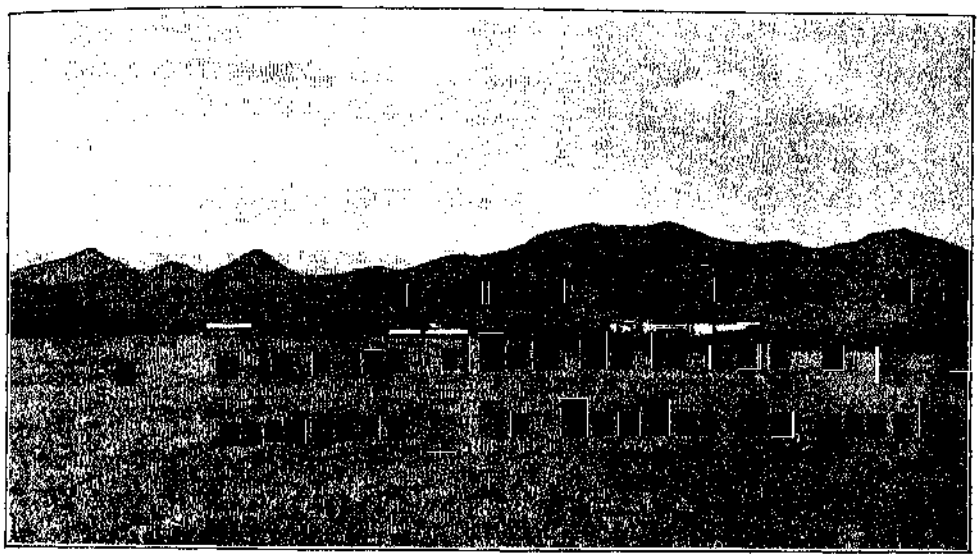

Hacienda «Carmona», propiedad de D. Clotilde Santiago. A media loma (+) el supuesto *blockhouse*.

de trepar a las montañas durante la noche, recorriendo cinco millas, hubiese algún retardo en completar las seis que faltaban para llegar en la mañana del día 9 al punto designado. Un guía equivocó el camino en la obscuridad [1], y a eso se debió aquel retraso de una hora.

Entretanto, el cuerpo principal de la brigada, a las seis de la mañana (9 de agosto) inició el ataque frontal; cuatro cañones de la batería del capitán Anderson tomaron posición a campo abierto, al Sur del camino y a unas 2.000 yardas, al Oeste del *blockhouse* que defendía el camino a los Baños [2]. A las siete los cañones de dicha batería rompieron fuego, primero con granada ordinaria y después con *shrapnel* sobre el *blockouse*, desde el cual replicó el enemigo con fuego de fusil, aunque sin causar bajas. A este mismo tiempo el 3.º de Wisconsin, al mando del coronel Moore, marchó por la derecha y vadeó el río Coamo, alcanzando hacia el Norte el camino de los Baños, con instrucciones de llegar al pueblo por el lado izquierdo de aquel río. El 2.º de Wisconsin, con su coronel Born a la cabeza, avanzó por la carretera, desde el Oeste

[1] En el reconocimiento sirvió de guía un joven portorriqueño, Carlos Patterne, quien auxiliado por el maestro de escuela Rufino Huertas, había dibujado el día anterior un ligero croquis del camino. Los guías que acompañaron en su operación de flanqueo al regimiento de Pennsylvania fueron Encarnación Maldonado y Luis Guayama.

[2] Nunca hubo tal *blockhouse* en aquel sitio, y sí una pequeña casa de madera rechada de cinc.—*N. del A.*

y con igual objetivo; el hueco que quedaba en el centro debía ser cubierto por la artillería en su primera y segunda posiciones hasta que se diesen las manos ambos regimientos.

Desde que la artillería inició el combate con sus fuegos, dirigí toda la operación situado sobre una loma, 300 ó 400 yardas a la derecha de la batería Anderson [1].

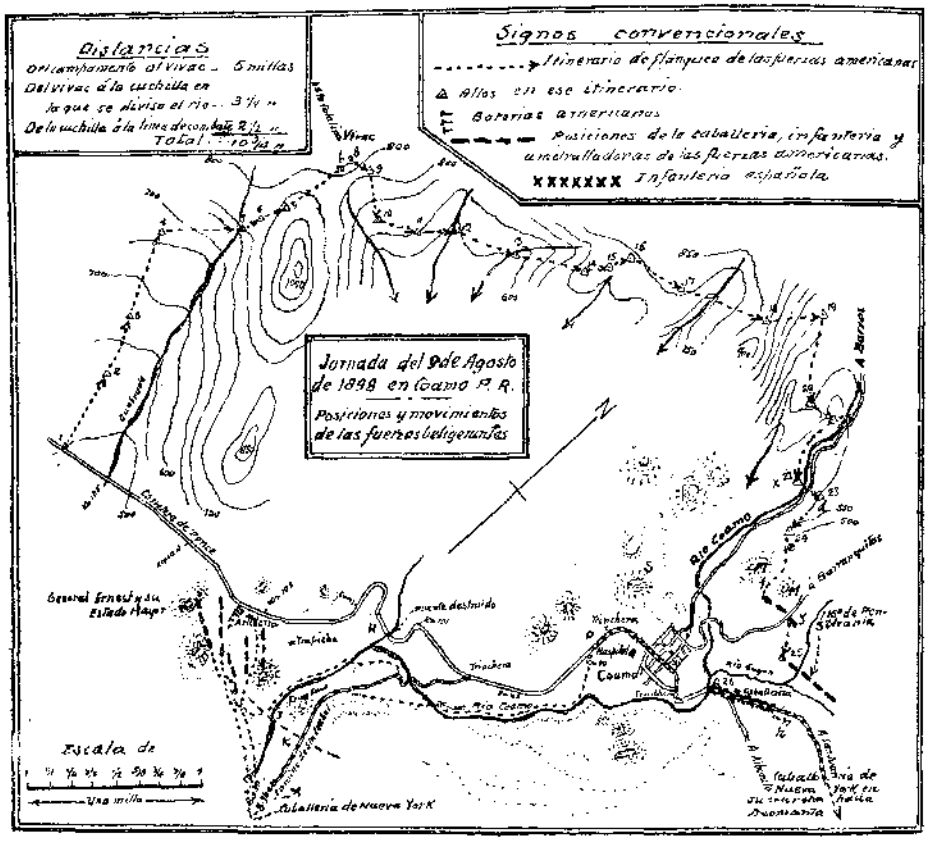

Croquis que indica las operaciones de la brigada Ernst sobre Coamo.

Mientras el 3.° de Wisconsin ocupaba sus posiciones dispuse que el escuadrón del capitán Clayton, a las órdenes del comandante Flagler (fuerza que estaba sobre la carretera esperando órdenes), se corriese hacia el camino de Santa Isabel, y, una vez allí, continuara hasta los Baños, dispersando cualquier tropa enemiga que allí encontrase, y hecho esto retrocediese para proteger el flanco derecho de la línea, estando alerta para en el momento preciso entrar en el pueblo por el camino principal, o si era posible, y tal vez más conveniente, haciendo un rodeo por el Este.

Cuando esta fuerza llegaba al camino de los Baños, envié órdenes a la batería Anderson para que ocupase una nueva posición, 1.000 yardas al frente y algo a la derecha, desde la cual era visible el caserío de Coamo a una distancia de dos millas; desde este sitio se dispararon tres cañonazos hacia el frente.

[1] El general Ernst presenció toda la operación desde la casa-hacienda de D. Clotilde Santiago, donde fué muy bien recibido y obsequiado.—*N. del A.*

A las ocho de la mañana en punto, ruido de fusilería detrás del pueblo nos anunció que el coronel Hulings con su regimiento había tenido éxito en el flanqueo y que atacaba al enemigo. La fuerza, bajo mis inmediatas órdenes, marchó entonces tan rápidamente como fué posible. Un batallón del 2.º de Wisconsin, que estaba en la carretera, avanzó por ella, pero tuvo que detenerse frente a un puente que había sido volado por el enemigo, obstáculo que impidió el paso; algún tiempo se perdió mientras se buscaba un nuevo camino practicable.

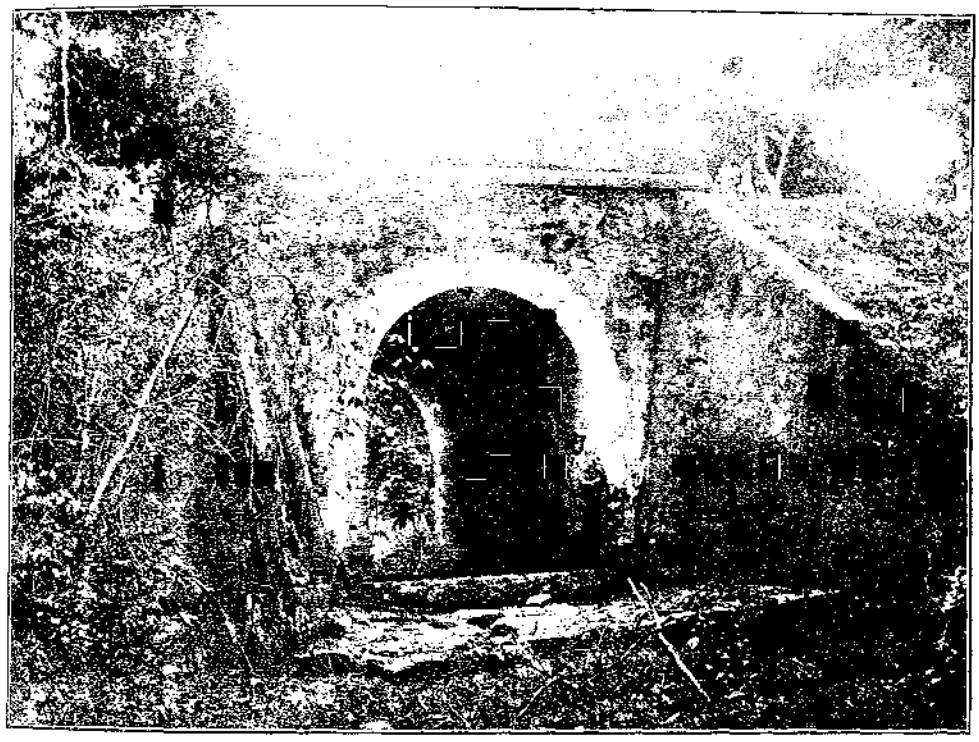

Puente, cerca de Coamo, destruído en parte por las tropas españolas.

El *blockhouse*, sobre el camino de los Baños, ardía a los quince minutos de recibir el fuego de cañón, y los españoles que lo ocupaban se retiraron, desapareciendo con esto todo obstáculo al avance del 3.º de Wisconsin hacia dichos Baños. Los caminos, seguidos por uno y otro regimiento, se unían muy cerca de un vado, por donde se cruza el río de Coamo, hacia el establecimiento balneario. Al llegar a milla y media de este punto, toda la infantería avanzó a la mayor velocidad, y encontrando que el enemigo había evacuado las trincheras levantadas a la entrada de Coamo, saltaron dichas obras de defensa y entraron en la población a las 9.40 de aquella mañana.

Adelantándose a los citados regimientos el capitán Clayton, seguido de sus jinetes y no encontrando fuerza enemiga en los Baños [1], retrocedió y, corriéndose por la derecha de la infantería, atravesó a todo galope la población y siguió adelante.

[1] Y después de tomar algunos refrescos de *bar*, que pagaron en oro americano, según me refirió Juan Boix.—*N. del A.*

Todo el peso del combate, por consiguiente, había recaído sobre el 16.° de Pennsylvania.

A las cuatro y media de la tarde anterior había comenzado este regimiento su movimiento de flanqueo por un camino de herradura que, partiendo de la carretera central, cuatro millas al Sudoeste de Coamo, sigue hacia el Norte, y más tarde al Noroeste, torciendo, por último, al Nordeste, donde baja y cruza el río de Coamo. Después de una marcha sumamente difícil, a las siete de la mañana del 9 de agosto oyeron los primeros cañonazos del capitán Anderson, y entonces, a toda carrera, después de recorrer el camino restante, llegaron, poco antes de las ocho, a una colina que domina la carretera de Coamo a Aibonito, pero separadas por el río Cuyón.

La compañía del capitán Burns recibió órdenes de tomar a viva fuerza la carretera; pero tan pronto fué avistada por las tropas españolas que estaban a cubierto dentro de las cunetas del camino y detrás de los árboles que le dan sombra, rompieron el fuego. Aquella posición era demasiado fuerte para que pudiese ser atacada con éxito directamente. Inmediatamente las demás compañías del primer batallón desplegaron en guerrilla, situándose una parte en lo alto de la loma y otra más abajo, contestando con fuego individual el de las tropas españolas. El 2.° batallón, que estaba en otra altura, a la derecha y detrás, se corrió a la izquierda, escalando una segunda loma, desde la cual enfilaba con sus fuegos la cuneta del camino que servía de trinchera al enemigo; descarga tras descarga, causaron en éste alguna confusión, y entonces terminó el combate, que había durado cerca de una hora.

Las fuerzas españolas desde el camino agitaban sus sombreros y pañuelos indicando su intención de rendirse; el comandante Windsor, con algunos hombres, bajó hasta la carretera, haciendo prisioneros a los soldados enemigos, que ya habían echado a tierra sus fusiles; seguidamente se les condujo a través del pueblo, enviándolos al campamento ocupado durante la noche anterior por el regimiento de Pennsylvania.

Las bajas en el combate, todas de este regimiento, fueron las siguientes: Whittlok, compañía *C*, herido en la cadera derecha; Frank, de la misma, pierna derecha fracturada; Logan, de la *I*, herido en el brazo derecho; Jolley, compañía *F*, en un brazo; todos los anteriores eran soldados. El cabo Barnes, de la compañía *E*, recibió una grave herida, atravesándole la bala el abdomen. Cinco oficiales y 162 soldados españoles fueron hechos prisioneros. Era evidente que la guarnición española había emprendido su retirada desde que principió el ataque; el regimiento de Pennsylvania, por consiguiente, sólo había cortado una parte de la columna, mientras el resto siguió por el camino principal hacia Aibonito.

Pocos minutos después de cesar el fuego, el capitán Clayton con su escuadrón, acompañado del comandante Flagler, atravesando el pueblo, persiguió muy de cerca al enemigo para impedir que volase los puentes de la carretera; solamente el arco de uno de ellos fué destruído poco antes de llegar la caballería, lo cual causó el retraso consiguiente; más tarde, cuando después de encontrar un paso practicable, siguieron adelante, a todo galope, y dejando detrás sus caballos cansados, no pudieron alcanzar al enemigo, porque éste los recibió a cañonazos desde las baterías del peñón, situadas en las montañas del *Asomante*.

Trincheras conquistadas por las tropas españolas en el año del Asomante Ashonte

El anterior relato, cuyos detalles he comprobado sobre el terreno, por informes de testigos presenciales, es verdadero y exacto, fallando únicamente en lo que se refiere al supuesto *blockhouse*.

Volvamos ahora a la guarnición española de Coamo, fuerza a quien un jefe nada precavido (el teniente coronel Francisco Larrea, de Estado Mayor, a cuyo cargo estaban las posiciones de Aibonito) dejó a varias millas de distancia sin patrullas de enlace y casi sin instrucciones. Este Larrea, jefe de ilustración poco común, casi un sabio y además un correcto caballero que me honró con su amistad, era compañero y amigo del coronel Camó. Ya irá notando el lector cómo, en esta campaña de Puerto Rico, siempre un jefe extraño a las fuerzas combatientes, surgía a última hora y tomaba el mando para despojar de su autoridad a los comandantes naturales, mermando así sus prestigios y sus honradas ambiciones.

Al retirarse de Ponce las fuerzas que allí capitularon, dos compañías del batallón Cazadores de la Patria, algunos Guardias civiles y contados guerrilleros recibieron órdenes de permanecer en Coamo al mando del comandante Rafael Martínez Illescas. En números redondos, la fuerza a su mando sumaba 248 hombres y 42 caballos; no había un solo cañón.

Illescas llegó a Coamo el 28 de julio, y seguidamente tomó algunas precauciones; ordenó se abriesen trincheras y cortaduras en ambas entradas del pueblo y en algunos otros parajes, y situó, además, puestos avanzados sobre las avenidas principales, utilizando para ello su escasa fuerza montada.

A la derecha del camino que conduce a los Baños de Coamo, y sobre una altura llamada *Loma del Viento*, situada en la finca de José Rodríguez Braschi y perteneciente al barrio de los Llanos, había una pequeña casa de madera cubierta de cinc, en que a diario se apostaba una pareja de guerrilleros montados para observar toda la campiña y caminos hacia Juana Díaz.

Como aquel jefe siempre creyó accidental su estancia en Coamo, no tomó otras medidas de defensa, ni tampoco recibió órdenes para ello. Además entorpecía su acción una fuerza irregular armada, que, al mando de Pedro María Descartes, rondaba por la jurisdicción, llegando en sus correrías hasta las afueras del pueblo; un Guardia civil, herido en un tiroteo nocturno por gente de esta partida, murió más tarde.

La sorpresa.—Al amanecer del día 9 de agosto, 1898, Martínez Illescas, que estaba alojado en la casa de Florencio Santiago, alcalde de la población, se disponía a tomar, en compañía de éste, su acostumbrado desayuno, cuando llegó a rienda suelta un guerrillero con la noticia de que fuerzas americanas, muy numerosas, avanzaban sobre Coamo, y de que a esa hora una batería estaba emplazando sus cañones muy cerca de la hacienda «Carmen», propiedad de D. Clotilde Santiago, portorriqueño ennoblecido por España y coronel de voluntarios que ostentaba, también, el título de Excelentísimo Señor.

Una hora antes habían regresado los escuchas que practicaron el servicio de avanzada durante la noche anterior, dando parte *sin novedad*.

Al recibir la noticia, Illescas pareció preocupado, y mientras pedía su caballo ordenó a un corneta que tocase *generala*. Minutos después, y reunida casi toda su fuerza, y cargada la impedimenta en carros y mulos, ordenó la marcha hacia Aibonito, y cuando sonaban los primeros cañonazos disparados por el capitán Anderson [1], todos los de la columna, menos los rezagados, desfilaron hacia la salida, marchando aquel jefe a la cabeza. Al llegar a una casilla de peón caminero, más allá del puente, dispuso que alguna fuerza al mando de los capitanes Frutos López y Raimundo Hita, quedase como retaguardia para proteger la retirada al abrigo de una cuneta muy profunda que allí había, a la izquierda del camino y bastante resguardada por frondosos árboles. El resto, con el convoy siempre a vanguardia, siguió, sin obstáculo alguno, hacia Aibonito. Los músicos también quedaron prestando servicios como camilleros y en las ambulancias.

Comandante D. Rafael Martínez Illescas, retratado de capitán, poco antes de ser destinado a Puerto Rico

Algunos minutos antes de las ocho, fuerza enemiga, de infantería, fué divisada al frente y sobre unas lomas distantes 300 metros; el fuego comenzó casi a un mismo tiempo por ambas partes. Los soldados de Patria, arrodillados en la cuneta, disparaban los Máusers con gran entusiasmo y el mejor ánimo. Su comandante, siempre a caballo, iba y venía, recorriendo la línea y empujando a los rezagados que llegaban en grupos. Entonces, parte de la infantería enemiga, corriéndose a la izquierda de la posición que ocupaba, escaló otras lomas más bajas y desde las cuales, con fuego de enfilada, batió a las tropas españolas. El tiroteo adquirió gran intensidad. Cerca de las nueve de la mañana serían cuando el comandante Rafael Martínez Illescas, levantando en alto su sable, pronunció estas palabras: «Muchachos, todo va bien...», y cayó del caballo, muerto: una bala le había atravesado el corazón. Sus únicas palabras fueron: «¡Hijos míos, recójanme!...»

Detrás, sobre la otra cuneta, y a la sombra de un corpulento árbol de *flamboyant* [2], estaba, pie a tierra, el capitán Frutos López, segundo en el mando, quien al ver en tierra al jefe corrió en su auxilio; anduvo muy pocos pasos y también rodó sin vida;

[1] Este capitán consumió en su fútil cañoneo 38 granadas ordinarias y 28 shrapnels.—*N. del A.*

[2] Aun existe este hermoso árbol.—*N. del A.*

al mismo tiempo algunos soldados fueron muertos y otros heridos; y entonces, el capitán Hita, en quien había recaído toda autoridad, ordenó a los soldados que levantaran las culatas de sus fusiles (muchos aparecieron después cargados), y él mismo hizo señales al enemigo agitando su sombrero y un pañuelo.

Puente a la salida de Coamo para Aibonito, y cerca del cual tuvo lugar el combate.

Las fuerzas americanas inmediatamente suspendieron el fuego. Algunos sargentos y muchos cabos y soldados de Patria dijeron, a gritos, que ellos no se rendían; y atravesando la carretera subieron loma arriba, por un camino de herradura llamado de Palmarejo, y horas más tarde fueron recogidos sobre la carretera por las fuerzas de auxilio que venían del *Asomante*.

Dos soldados.—El abanderado, segundo teniente, Julio Viñot Varela, para escapar más fácilmente, dejó en tierra la bandera de su batallón. Un modesto soldado, Ramón Suárez Picó, se hizo cargo de ella, y a campo traviesa la llevó hasta el *Asomante*, donde hizo entrega de aquella insignia al comandante Nouvilas; otro soldado, Francisco Moreno, como viera caer herida de un balazo la mula que conducía la pequeña caja que encerraba los fondos de la columna, tomó sobre sus hombros aquella caja, y por entre las malezas, recorriendo cuatro millas, la condujo a lugar seguro.

La Gaceta de Puerto Rico publicó algunos días después el siguiente documento:

CAPITANÍA GENERAL
DE LA
ISLA DE PUERTO RICO

ORDEN GENERAL PARA EL 17 DE AGOSTO DE 1898

La loable conducta observada el día 9 del actual en el combate de Coamo por los soldados del Batallón Cazadores de la Patria, Ramón Suárez Picó, quien salvó la bandera del Cuerpo, y Francisco Moreno Lorón, que hizo lo mismo con la caja de caudales al ser muerta la acémila que la llevaba, merece ser conocida para ejemplo de los demás y justo estímulo a nuevos hechos honrosos por parte de tan dignos soldados, que realizaron los antes expresados en lo más duro de la refriega y bajo el fuego nutridísimo y muy próximo del enemigo.

En consecuencia, he resuelto hacer pública tal conducta por medio de la presente orden general; resolviendo a la vez, que sin perjuicio de la recompensa que el Gobierno de S. M. la Reina (q. D. g.), a quien doy cuenta con esta fecha de dichos hechos, tenga a bien otorgar a los individuos de referencia, se entregue a Ramón Suárez, como premio extraordinario, doscientos pesos, y cien a Francisco Moreno, ambas cantidades con cargo a los fondos recaudados por suscripción para la guerra.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de todas las fuerzas de este Distrito.

El Coronel jefe de E. M., Juan CAMÓ.

Cruce del camino, a la salida de Coamo, que servía de trinchera a las fuerzas españolas. Las peripecias de la batalla de Coamo, narradas en este libro, dan cuenta de cuántos muertos y heridos costó cruzar esta línea.

Los prisioneros.—Terminado el fuego, fueron hechos prisioneros el capitán Hita y dos subalternos, entre ellos el teniente Galera, que, como recordarán mis lectores, resultó herido en el combate de Guánica, 26 de julio, y que desde Ponce, donde pudo llegar, se retiró con las fuerzas de Patria, quedando en el Hospital de Coamo, a cargo de la Cruz Roja y Hermanas de la Caridad. Carlos Ortiz, profesor veterinario, con grado de comandante y que prestaba sus servicios como auxiliar de sanidad, el médico y el capellán del batallón también formaron entre los prisioneros, aunque más tarde, en Ponce, los dos últimos fueron libertados por orden del general Miles.

Los muertos.—Los cadáveres de Martínez Illescas y Frutos López fueron trasladados, en los primeros momentos, a la casilla del peón caminero, y allí estaban, ocupando dos camillas, cuando llegaron los generales Wilson y Ernst. Frutos López, dos soldados y un corneta, quienes también murieron aquel día, fueron enterrados en el cementerio de Coamo, y allí reposan sus restos. El párroco, D. Marcelino Rodríguez, hizo construír, a sus expensas, dos sencillos monumentos que guardan los restos de aquellos cuatro hombres que perdieron sus vidas en defensa de su bandera. El cadáver del comandante Illescas fué conducido a Ponce, en una ambulancia, escoltada por tropas americanas; en aquella población fué mantenido en *capilla ardiente* toda

Lomas que ocupó en la última parte del combate el regimiento de Pennsylvania.

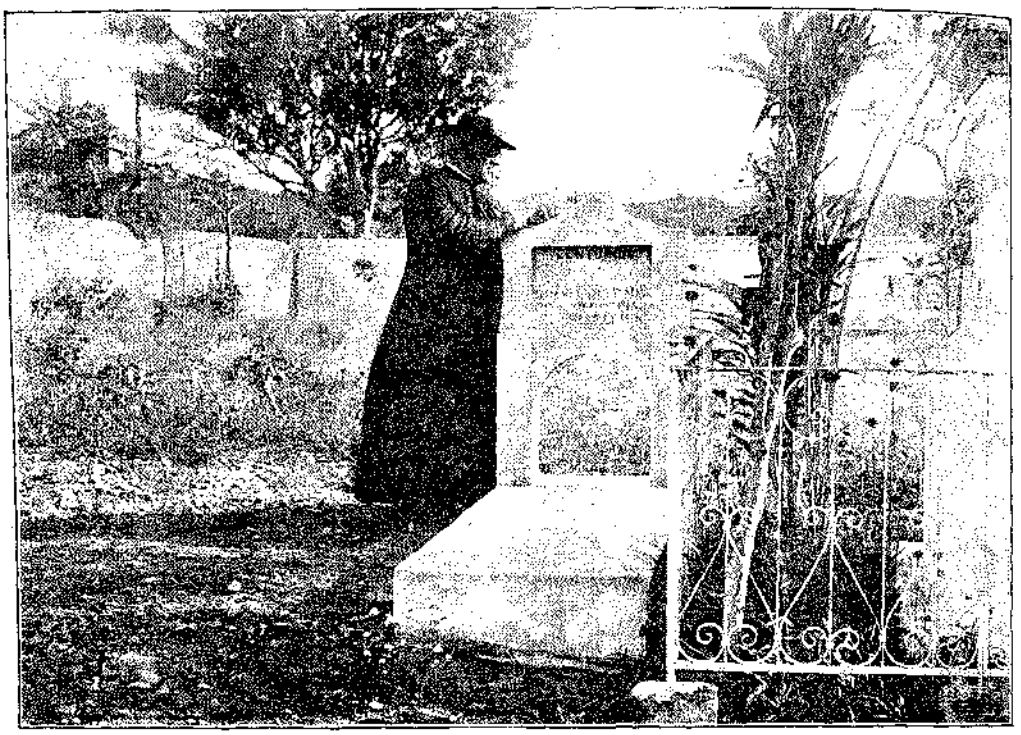

Tumba, en Coamo, del capitán D. Ernesto López.

la noche, y al otro día se le dió sepultura, con honores militares, en un nicho del cementerio, gratuitamente cedido por la Corporación municipal.

Años después el alcalde de Cartagena, ciudad donde Illescas había nacido, logró que los restos de dicho jefe fuesen repatriados. La Casa de España, sección de Ponce, practicó las gestiones y arreglos necesarios, y el día 20 de mayo de 1915, el pueblo de Ponce, en apretadas filas, escoltó hasta la playa el cortejo fúnebre. Las autoridades civiles y militares, todos los hombres más prominentes de aquella ciudad y hasta los cónsules extranjeros, demostraron, después de diez y siete años, que *aquel muerto* era aún *nuestro muerto*. El trasatlántico *Montevideo*, el mismo vapor que condujo a España todas las banderas de San Juan y al general Ricardo Ortega, fué el encargado de transportar las cenizas del heroico comandante del batallón de Cazadores de Patria.

Después del combate.—Los generales Wilson y Ernst, Ricardo Nadal, que estaba agregado al Estado Mayor, y Carlos Patterne, que, como hemos dicho, era guía y hombre de confianza del jefe de la división, se alojaron en la misma casa donde horas antes había quedado intacto el desayuno del malogrado Martínez Illescas.

Poco después, Florencio Santiago, joven educado en los Estados Unidos, fué confirmado en su puesto de alcalde; en él demostró energía y bastante tacto impidiendo que se cometiesen represalias contra voluntarios y simpatizadores del Ejér-

El Padre Marcelino Rodríguez al lado de la tumba de tres soldados españoles muertos en el combate de Coamo.

cito español. A gestiones suyas se debió que el caballeroso general Ernst publicase el siguiente bando:

CUARTEL GENERAL, PRIMERA BRIGADA, PRIMERA DIVISIÓN, PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO, CAMPAMENTO CERCA COAMO

Puerto Rico, agosto 10 de 1898.

Al pueblo de Coamo y sus barrios:

A fin de evitar malas interpretaciones acerca de los deberes y derechos de los diversos miembros de esta Sociedad, respetuosamente informo:

1.° Que ningún cambio ha sido hecho en las Leyes Civiles de Puerto Rico, y ninguno puede hacerse más que por el Congreso de los Estados Unidos. Las autoridades civiles actuales serán obedecidas y respetadas.

2.° Que ningún perjuicio recaerá sobre cualquier ciudadano, aun cuando sea empleado o no, por haber servido como voluntario, si él, ahora francamente, acepta la autoridad de los Estados Unidos.

3.° Que la persecución de personas simplemente, porque sean españoles, o simpatizadores de los españoles, no será tolerada. Ellos, tanto como los portorriqueños, es posible que se conviertan en buenos ciudadanos americanos, y de cualquier modo tienen derecho a la protección de la Ley mientras no la violen.

O. H. ERNST,
Brigadier general, Comandante.

Las bajas de las fuerzas españolas fueron, en total, un jefe, un oficial y tres soldados muertos; dos Guardias civiles, cinco soldados y un músico heridos; en conjunto, 13. Además, resultaron también heridos una mujer y un muchacho; el número de prisioneros fué 167.

La brigada Ernst movió su campo milla y media más allá del pueblo, hacia Aibonito, situando fuertes avanzadas en todos los caminos de flanqueo.

El general Macías dió cuenta del combate de Coamo con el siguiente comunicado oficial:

CAPITANÍA GENERAL
DE LA
ISLA DE PUERTO RICO

ORDEN GENERAL PARA EL 10 DE AGOSTO 1898

Dos compañías del batallón Cazadores de la Patria y algunas fuerzas de la Guardia civil que se hallaban acantonadas en la villa de Coamo, al mando del comandante de Infantería don Rafael Martínez Illescas, fueron rudamente atacadas por las fuerzas enemigas, muy superiores en número, utilizando bastante artillería.

Se trabó un sangriento combate que duró como hora y media, y para evitar el riesgo que se corría de verse cortado por el enemigo, se emprendió ordenada retirada por la carretera central que conduce a Aibonito, en la cual encontraron otras compañías del mismo batallón Patria salidas del citado pueblo de Aibonito, las que protegieron la retirada.

Un grupo como de trescientos enemigos trató, vivamente, de apoderarse de nuestra impedimenta a la salida de Coamo, pero fueron rechazados sin haber logrado su intento.

Ignórase aún las bajas que de una y otra parte se han tenido en este encarnizado combate.

El Coronel jefe de E. M., Juan CAMÓ.

Los presos fueron conducidos a la ciudad de Ponce y alojados en el cuartel de aquella población, donde se les trató con humanidad, dándoseles excelente comida; cada día eran llevados al baño por un piquete armado.

El general Miles telegrafió a Wáshington acerca de este combate lo que sigue:

Ponce, agosto 9, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

He recibido el siguiente comunicado del general Wilson:

La Brigada del general Ernst capturó a Coamo a las ocho y treinta de esta mañana. Décimosexto regimiento de Pennsylvania, coronel Hulings, guiado por el teniente coronel Briddle, de mi Estado Mayor, habiendo efectuado un movimiento envolvente a través de las montañas, cayó sobre el camino de Aibonito, media milla más allá del pueblo, capturando toda la guarnición, que monta a 150 hombres.

Comandante español Illescas y capitán López muertos; nuestras pérdidas seis heridos, uno solo de ellos grave. Soldados y oficiales excelente comportamiento. General Ernst, coronel Hulings y coronel Briddle los recomiendo especialmente. Esta es una importante captura y perfectamente ejecutada. Nombres de los heridos irán tan pronto los reciba.

MILES.

Cierro este capítulo de mi *Crónica* llevando a ella un documento que honra por igual la memoria del comandante Illescas que al noble capitán Harry Alvan Hall que lo suscribe.

Ponce, P. R., 20 de agosto de 1898.

Señora doña Eugenia Bugallo, viuda de Martínez Illescas.

Señora: Permítame que antes de abandonar esta isla, teatro de escenas tan dolorosas para usted, le ofrezca mi más honda simpatía en medio de su aflicción y le exprese mi admiración profunda hacia el valor de su esposo.

Antes de sucumbir pasó y repasó seis veces, por lo menos, toda la línea de nuestro fuego, hallándose distintamente a nuestra vista y bajo los disparos que sin interrupción les hicimos por espacio de una hora.

En tales circunstancias debió comprender que su muerte era inevitable.

La rendición, que estoy seguro jamás se hubiese podido obtener mientras él viviese, sobrevino inmediatamente después de su caída. Su muerte fué la de un héroe; señora, el dolor inmenso que la sobrecoge debe mezclarse con la íntima satisfacción que ha de producirle saber que su esposo, hasta en su manera de caer, demostró que era el tipo legendario del soldado ideal.

Le suplico tenga a bien perdonar la intención de quien, como yo, formaba parte de las fuerzas adversarias; pero la admiración hacia el enemigo intrépido y valeroso es privilegio del soldado y una de las pocas satisfacciones de la guerra, y yo entiendo que es mi deber rendir este tributo a la memoria de aquel héroe.

Quedo de usted atento y s. s.,

Harry ALVAN HALL,

Capitán del 16.º regimiento de Pennsylvania.

Mortero de bronce que figura en las ricas colecciones del Museo de Artillería con el núm. 1021 del catálogo. Es de 54,5 centímetros de calibre, desprovisto de muñones y con la siguiente inscripción superada por la corona Real:

DON PHELIPE DE GUZMAN MARQUES DE LEGANES GENERAL DE ARTILLERIA, 1603.- DON PHELIPE III REI DE ESPAÑA

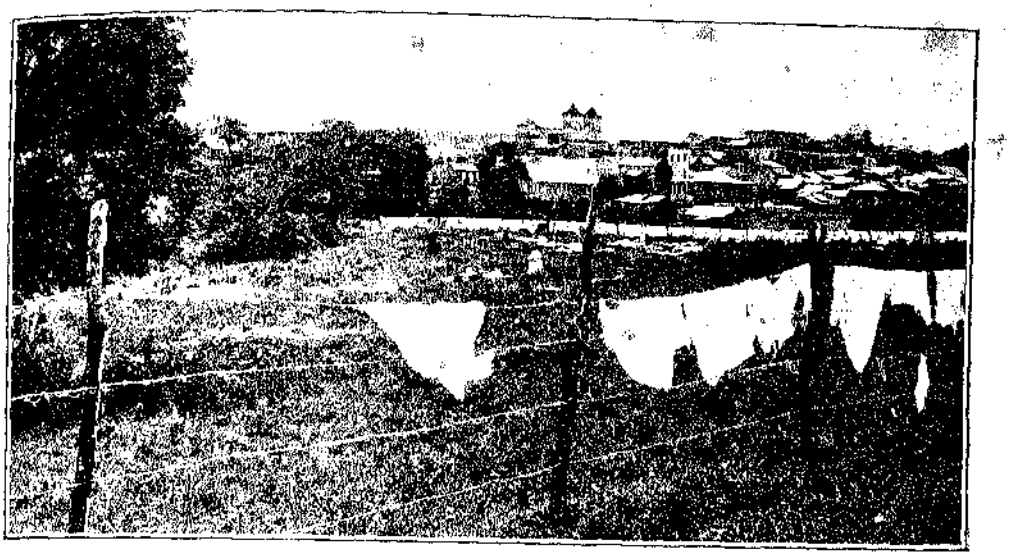

La villa de Aibonito.

CAPITULO XVIII

SIGUE EL AVANCE DEL GENERAL WILSON

DE COAMO AL ASOMANTE.—EL ARMISTICIO

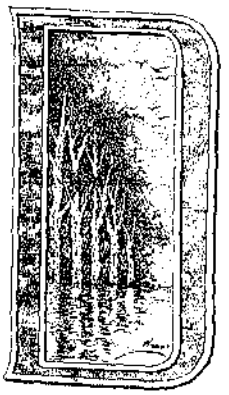

DESDE que se inició el avance de la división Wilson por la carretera que conduce de Ponce a San Juan, atravesando toda la Isla, de Sur a Norte, el Alto Mando español había resuelto cerrar el paso a los invasores en un punto del interior en el cual no pudiesen ser auxiliados por sus fuerzas navales.

La posición elegida dista dos millas y media de Aibonito; está situada a 700 metros sobre el nivel del mar y ocupa el centro de la gran meseta (19 kilómetros cuadrados) que allí forma la cordillera, espina dorsal de la Isla. Esta gran planicie, sobre la cual se asienta dicho pueblo de Aibonito al Este y que desciende al Oeste hacia Coamo, sigue al Norte en elevados cerros hasta encontrar la población de Barros, y por el Nordeste llega a los campos de la Cidra.

Dichas lomas, llamadas de *Asomante*, y las cuales dominan algunas millas de la carretera central, fueron entonces y serán siempre formidable barrera contra un invasor que avance de Sur a Norte, siempre que sean defendidas con fuerzas bastantes para cubrir los caminos de flanqueo que puedan facilitar un movimiento envolvente.

Fuerzas defensoras.—El Estado Mayor que eligió esta espléndida y extensa posi-

ción (aunque encerrada entre una red de caminos flanqueadores), llevó a ella, para toda defensa, las fuerzas siguientes: dos compañías del batallón Cazadores de Patria y su guerrilla montada; otra compañía del mismo Cuerpo, que, desde Adjuntas, y por veredas casi impracticables, llegó a Aibonito; dos compañías y la guerrilla montada del 6.º Provisional, al mando del teniente coronel de dicho Cuerpo, Castillo, y de los comandantes Ancas y Nouvilas; las compañías de este Cuerpo estaban al mando de los capitanes Lara y Laserna. El capitán Carlos Aguado era el ayu-

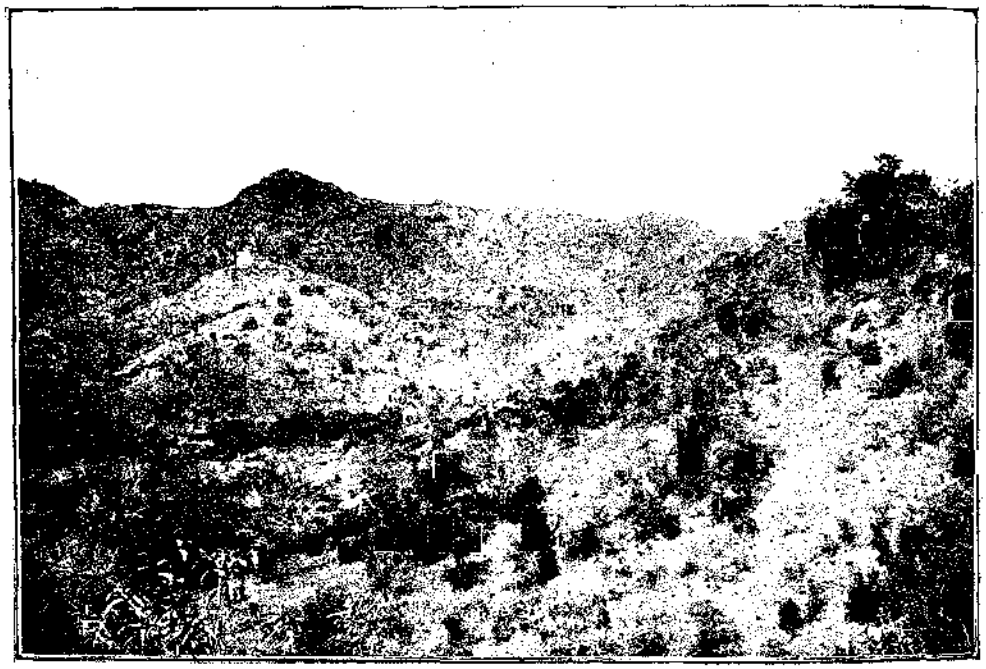

Lomas del *Asomante*, vistas desde la carretera central.

dante, y la Sección de Orden Público que se había retirado de Ponce estaba a cargo del de igual empleo José Adsuar Boneta.

Con los Guardias civiles y algunos policías se organizó una compañía provisional; y otra, agrupando los voluntarios del 9.º batallón, quienes, al mando de su teniente coronel Dimas de Ramery y del comandante Enrique Montes de Oca, no habían abandonado sus banderas después de aquella retirada.

La defensa de artillería de tan formidables posiciones consistió solamente en dos piezas Plasencia, de montaña, de ocho centímetros, al mando del capitán del Cuerpo, Ricardo Hernáiz, que tenía a sus órdenes al segundo teniente, Belmonte, de la Escala de Reserva.

Total: según *Justificante de Revista*, que tengo en mi poder, 1.280 infantes, 70 caballos y dos cañones con 40 disparos por pieza (incluyendo los cuatro botes de metralla reglamentarios).

Las posiciones ocupadas fueron dos: una, la más inmediata al pueblo de Aibonito, *Cerro de San Gervasio*, y la segunda, *Cerro Colón*, y ambas sobre el *Asomante*. En la primera había algunas casas de campesinos que utilizaron como alojamiento los jefes y oficiales.

Aunque las posiciones mencionadas habían sido escogidas por el Estado Mayor,

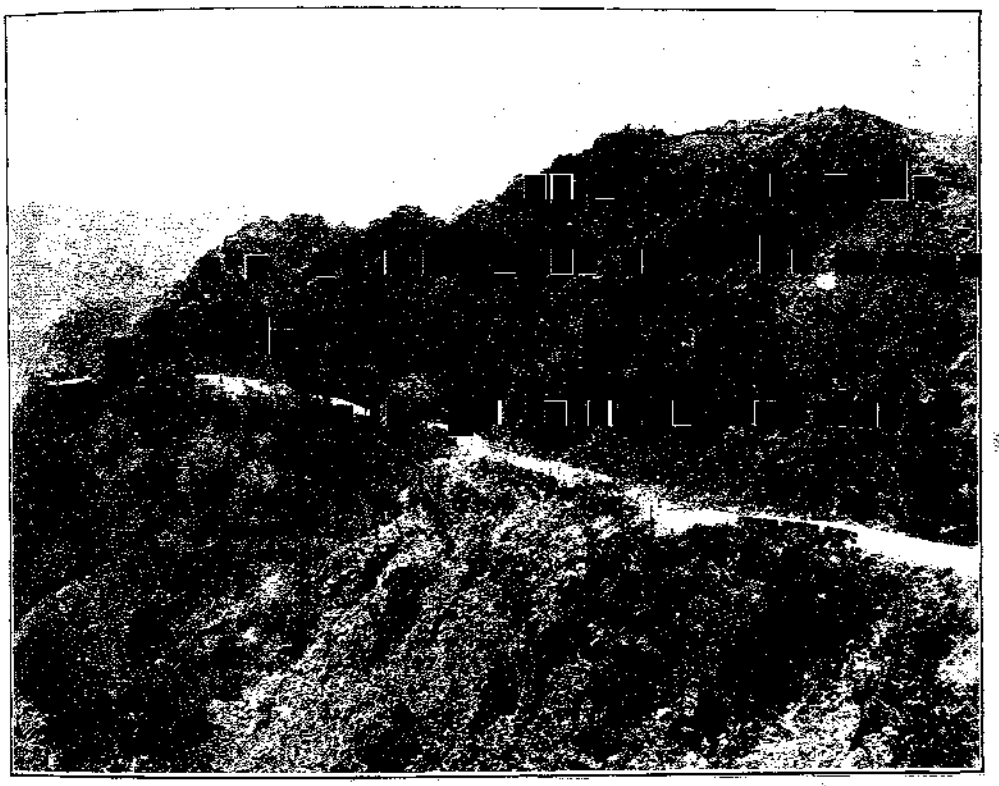

Carretera central, vista desde lo alto del *Asomante*. Arriba y a media ladera estaban las trincheras españolas.

después de minuciosos reconocimientos, muy poco se hizo para aumentar su valor defensivo; en las alturas de ambos cerros, y a media ladera, se excavaron algunas zanjas, donde se guareció la infantería; y en lo más alto del *Asomante*, y sobre una loma desde donde se divisan hacia abajo algunos kilómetros de la carretera, los artilleros del capitán Hernáiz construyeron una ligera batería de campaña, a la que más tarde se le adicionaron fosos para resguardar los sirvientes.

Las obras semipermanentes que debieron y tuvieron tiempo sobrado de construír los ingenieros y sus auxiliares brillaron por su ausencia.

Las municiones para la infantería eran escasas; no hubo asomo de tiendas de campaña ni barracones para cubrirse de las frecuentes lluvias; no había ambulancias, médicos, cocinas ni servicio sanitario de clase alguna; el agua se conservaba en barricas,

al sol, y el pan o galletas, enviados desde San Juan, eran duros y agrios por la mala calidad de las harinas. Todos los defensores, por más de quince días, vivaquearon en las trincheras, a la intemperie, sin abrigos, sin traveses, sin alambradas ni otras defensas que no fueran el fuego o las bayonetas de sus fusiles. Los ranchos, servidos con poca regularidad, eran deficientes; casi siempre de arroz, alubias y bacalao; carne, pocas veces y nunca muy abundante.

Y ahora sepa el lector, quien seguramente condenará tan punible desidia, que la carretera de San Juan al pueblo de Aibonito, por Caguas y Cayey, estaba expedita;

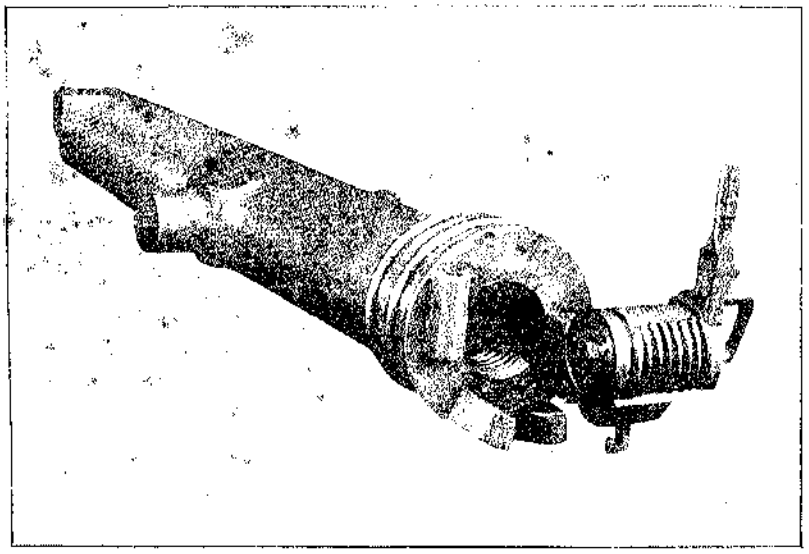

Cañón de montaña, sistema Plasencia.

que un convoy de carros, saliendo de San Juan muy de madrugada, podía llegar la misma tarde al pueblo mencionado; que el centenar de coches que podía reunirse en Río Piedras, Caguas y la Carolina, con abundantes caballos en las postas de relevo de la Muda, Caguas, Cayey y Matón, sólo hubieran tardado ocho o nueve horas en recorrer aquel trayecto. En San Juan había de *todo*, y solamente escaseaban los jefes previsores y el buen deseo en el Estado Mayor.

Como dato que avalora la historia de esta campaña, debo consignar que, días antes de la evacuación, el 1.° de septiembre de 1808 se remataron en San Juan, en los almacenes de la Administración Militar y en pública subasta, *a cualquier precio*, las siguientes provisiones: 11.270 kilos de arroz valenciano, 24.912 de bacalao de Escocia, 2.133 de tocino, 56.000 de harina castellana, 10.301 de galletas, 10.570 de café, 2.584 de azúcar, y 1.240 litros de aguardiente español. No fué éste el solo remate de provisiones que se hiciera a última hora, a pesar que desde que se firmó el armisticio y cesaron las hostilidades en 13 de agosto, no se utilizó en los ranchos de

las tropas otras vituallas que las almacenadas en la Marina a cargo del Comisario regio.

Todas las fuerzas del *Asomante*, alguna de las cuales permanecieron acantonadas en Aibonito, estaban, como ya he dicho en el capítulo anterior, al mando del teniente coronel de Estado Mayor, Francisco Larrea. Este jefe, después de su regreso a Es-

Casilla núm. 1 de prueba eminente, cerca de la cual emplazó sus cañones el capitán Potts.

paña, publicó varios trabajos acerca de la guerra hispanoamericana, en la revista *Estudios Militares*, con el seudónimo *Efecle*, y de los cuales tomamos los siguientes párrafos:

Cuando al término del viaje, cayendo ya el día, y unida a la influencia de la hora la preocupación natural por las insuperables dificultades de la misión que se me había confiado, iba pensativo y recostado en el fondo del coche, que empezaba a subir la larga cuesta de ascenso a la mesèta de Aibonito, llamó mi atención un grupo de hombres y animales que, junto a la carretera, descansaba en el valle de Matón. Los hombres eran artilleros e infantes, unos y otros en corto número, y parecían muy fatigados; habiendo alcanzado ya antes y hecho subir al coche algunos de ellos, despeados, que se habían rezagado. Serían los animales hasta una quincena, todo lo más, entre mulos y caballos, encontrándose al lado de ellos dos pequeños cañones de montaña; y todo aquel mezquino conjunto formaba....., la artillería y su escolta, de

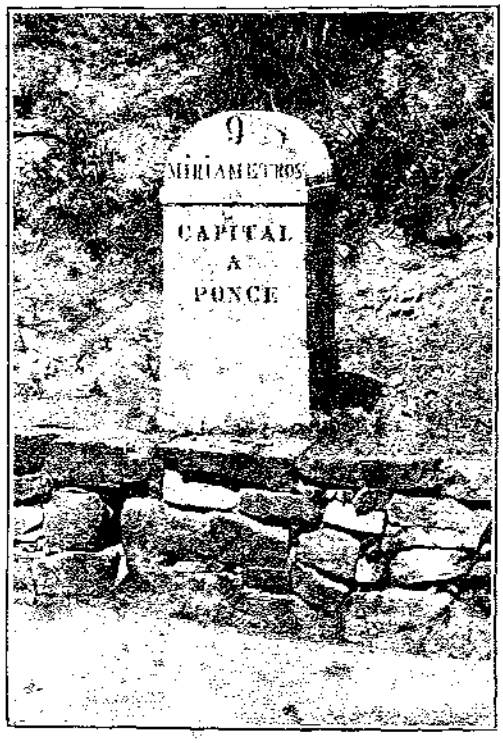

Kilómetro 90 de la carretera central, donde emplazó un cañón el teniente O'Hern.

la columna destinada a hacer frente al núcleo principal del ejército americano. Impresionado por tal espectáculo, que materializaba la inopia de España, la imagen de ésta, inerme a los pies de un poderoso enemigo, surgió ante mi vista con la persistencia de visión real fuertemente grabada en la retina, y continué mi camino, aún más abstraído y preocupado el ánimo que antes. Mas no era el temor lo que así lo embargaba, hecho ya de antemano en aras de la Patria y del deber el sacrificio de todo interés personal, sino el dolor de la impotencia y el convencimiento de la ineficacia de aquél y otros sacrificios semejantes, avivado el sentimiento por la impresión material que acababa de recibir.

Avanza la brigada Ernst.—El 9 de agosto, por la tarde, el general Wilson movió su campamento divisionario al Norte del río Coamo, y toda la brigada Ernst acampó en tiendas a lo largo del valle, lanzando avanzadas y escuchas cinco millas al frente. Los días 10 y 11 transcurrieron en reconocimientos que se llevaron a cabo bajo la dirección del teniente coronel Biddle, del Cuerpo de ingenieros, quien levantó un croquis muy detallado. Al entregar su informe y planos aconsejó al general Wilson que simulara un ataque frontal, casi exclusivamente con artillería, mientras que el verdadero sería de flanqueo, yendo las fuerzas hacia Barranquitas por un camino de herradura, y bajando desde esta población con rumbo a Aibonito, llegando así a retaguardia de las posiciones del *Asomante*.

Wilson convino en este plan, ordenando que el día 13, antes de la salida del sol, toda la brigada emprendiese la marcha hacia Barranquitas; y una vez allí, dejaba al general Ernst en libertad de bajar a Aibonito, vía Honduras; a Cayey por Comerío, o bien a Cidra, descendiendo luego a las Cruces sobre la carretera central; un batallón quedaría de reserva para guardar y defender el campamento.

El día 12, a las diez treinta de la mañana, salieron con rumbo a Aibonito, por la carretera central, la siguiente fuerza: batería ligera *F* del 3.º de artillería, capitán R. D. Potts, y como escolta una compañía del tercer regimiento de infantería de Wisconsin; la primera sección de la batería Potts era mandada por el teniente *J. P. Hains*, y la segunda por el de igual empleo Bass; el primero con tres piezas de

Posiciones defensivas del "Asomante", sobre la carretera central de Puerto Rico. Trinchera española llamada "La Palma".

nueve centímetros, y el segundo con dos de igual calibre; la sexta pieza a cargo del teniente Edwards P. O'Hern, y toda la fuerza de artillería bajo la inspección del comandante J. M. Lancaster, del 4.° regimiento de artillería regular.

Cinco millas anduvieron, hasta que a la una de la tarde avistaron las posiciones españolas, siendo recibidos con algunas granadas de los Plasencias, antes de que tuvieran oportunidad de desenganchar el ganado. El capitán Potts ordenó a sus tenientes que se situaran en batería, el primero algo más allá de la casilla número 10 de peón caminero, y el segundo más avanzado, y ambos al lado derecho del camino. El teniente O'Hern, siguiendo las instrucciones del comandante Lancaster, emplazó su cañón 100 yardas a vanguardia y a la derecha, junto a la piedra que marca el kilómetro 90; el ganado quedó a cubierto en una ceja del terreno. Toda la batería Potts rompió el fuego, dirigiéndolo hacia la altura del *Asomante*, con el propósito de silenciar las dos pequeñas piezas del capitán Hernáiz.

El comandante Lancaster, a cuyo alrededor llovían los balines de shrapnel, llamó en auxilio otra pieza de la batería Potts, y fué con ella el teniente Hains, que la emplazó al pie de la señal del kilómetro 89, hectómetro 9; por este tiempo uno de los Plasencias sufrió un percance en el anillo obturador, y como la otra pieza se hubiese recalentado mucho, el capitán Hernáiz suspendió el fuego, lo que indujo a creer al comandante Lancaster que había tenido éxito en silenciar la artillería enemiga. Poco tiempo después los defensores del *Asomante* reanudaron con mayor brío su fuego de cañón, acompañado ahora con descargas cerradas de Máuser que hicieron insostenible las posiciones ocupadas por los artilleros americanos; y como además se observase que alguna infantería emboscada en la falda de las lomas se movía entre unos platanales, amagando un ataque, temiendo perder sus cañones, el comandante Lancaster ordenó la retirada. El teniente Hains urgía el enganche de las parejas, cuando una bala Máuser lo hirió gravemente, siendo retirado a cubierto por el sargento John Long, quien lo llevó en brazos, después, hasta la ambulancia; las otras cuatro piezas del capitán Potts engancharon los caballos, y a galope tendido buscaron refugio en un recodo del camino. Al

Paraje donde emplazó un cañón el teniente Hains.

caer herido el teniente Hains, su compañero O'Hern se hizo cargo de ambos cañones; y, en este momento, una granada reventó entre los caballos, matando a uno, hiriendo a otro y privando de la vida al cabo Oscar Swanson, de infantería, que, con otros de su Arma, había acudido en auxilio de los artilleros. Al frente de este grupo de infantes marchaba el capitán E. T. Lee, del tercero de Wisconsin, cuando un proyectil de Máuser le atravesó el brazo derecho; al mismo tiempo otros pro-

Batería de campaña construída por el capitán Hernáiz en lo alto del *Asomante*.
(Estado actual, en el año 1922.)

yectiles, también de Máuser, hicieron blanco. Los dos cañones lograron unirse al resto de su batería, permaneciendo a cubierto toda la tarde.

Además de los ya mencionados, resultaron heridos el soldado Frederick Yought, tan grave, que murió luego; el cabo August Yank, con un balazo en el brazo derecho; George J. Bunce, herido en la cabeza; y en la pierna izquierda el soldado Sizces. Total de bajas: dos oficiales heridos, dos de tropa muertos y tres, también de tropa, heridos; total, siete.

Aunque alrededor de la batería y trincheras que ocupaban las fuerzas españolas cayeron gran cantidad de proyectiles, un solo artillero resultó levemente herido. Dentro de la misma tocó una granada, que no hizo explosión por haber escupido la espoleta.

Fué tan vivo el fuego de la batería Potts, que ésta, aquella tarde, consumió todas sus municiones.

Como ya en el campamento de Wilson era pública la noticia de haberse firmado en Wáshington, este mismo día 12, el armisticio, por la noche el teniente coronel Bliss, del Estado Mayor del general Wilson, bajo bandera de parlamento, subió hacia el *Asomante*, siendo recibido a media ladera por el comandante Nouvilas y dos oficiales más, a quienes manifestó que, para evitar la efusión de sangre, proponía una suspensión de hostilidades, intimando al mismo tiempo la *rendición de la plaza*. El comandante Nouvilas le contestó que su petición sería trasladada al capitán general, conviniendo en que por la mañana volvería por la respuesta el mismo parlamentario; al amanecer del siguiente día se presentó el citado teniente coronel Bliss, a quien se entregó un telegrama del general Macías negándose a toda rendición y parlamento por no tener instrucciones algunas del Gobierno de España. Este mismo parlamentario, en la página 232 de su *report* oficial, dice: «Fué rehusada, cortésmente, la rendición; aunque *por los términos del telegrama* yo sospeché que el general Macías estaba bien enterado del progreso de las negociaciones de paz.»

Capitán de artillería Ricardo Hernáiz, hoy coronel.

A pesar de la negativa anterior, las fuerzas americana sno reanudaron el combate en toda la mañana del día 13. El general Wilson tenía, desde el 12 por la noche, un telegrama del general Miles transmitiendo otro del presidente Mac Kinley para que se suspendiesen todas las operaciones de guerra en progreso. Los artilleros del comandante Lancaster y la escolta regresaron a su campamento, y una parte de los defensores del *Asomante*, al pueblo de Aibonito, quedando en el Peñón los restantes. En los límites de ambos campos se plantaron piquetes con banderas blancas. Había

terminado el combate del *Asomante*, que muchos escritores americanos han llamado *batalla*, sin duda porque jugaron en él las tres armas, ya que unas parejas de la Guardia civil fueron vistas por las lomas practicando servicios de avanzada.

En cuanto al movimiento de flanqueo que debía ser ejecutado por la brigada Ernst, se suspendió a punto en que toda la fuerza se ponía en marcha.

He recorrido más de una vez el camino de rodeo que debía seguir la brigada Ernst, en su operación envolvente, y por lo que vi, y por las noticias que pude adquirir, abrigo la certeza de que las fuerzas españolas se hubiesen visto en grave

Entrada del camino que flanquea las posiciones del *Asomante*, y que debía seguir la brigada Ernst.

aprieto en la tarde del día 13 de agosto, si la firma del Protocolo se dilata algunas horas más.

No puedo resistir a la tentación de traer a estas páginas una carta íntima escrita en las trincheras del *Asomante* por el capitán Hernáiz, con fecha 14 de agosto de 1898; esta carta llegó a San Cristóbal la noche del mismo día, casi de madrugada, y la conservo entre mis papeles como recuerdo de un valiente oficial, que se ganó por su arrojo, sin lugar a duda, la Cruz Laureada de San Fernando, por haber combatido durante mucho tiempo, con sólo dos míseros cañones de montaña, contra seis piezas de posición, de tiro rápido, valerosamente servidas por artilleros del Ejército Regular de los Estados Unidos. El comandante Lancaster y el capitán Potts, en sus partes oficiales, afirman la autenticidad de mi relato y señalan la eficacia de los cañones españoles bajo cuyo fuego se retiraron después de haber consumido toda su dotación de municiones.

Poco después de este combate tuve ocasión de hablar con uno de los oficiales americanos que en él tomaron parte, y quien mostró gran sorpresa al saber que la batería española estaba artillada únicamente con dos piezas de montaña, y que

durante todo el cañoneo sólo tuvo un artillero levemente herido y sus piezas resultaron sin la menor avería.

La carta.—He aquí los párrafos más salientes de la carta que escribió, desde las trincheras del *Asomante*, el capitán de Artillería, Ricardo Hernáiz [1]:

.....

Cuando llegué a Aibonito alojé como pude la tropa y el ganado, pues la mayor parte de los habitantes habían huído, dejando sus casas cerradas. En este pueblo estaba, el día 9 de agosto, cuando unos minutos antes del rancho (9 de la mañana) oí el toque de *generala* y poco después recibí la orden de cargar las piezas y seguir a las posiciones del *Asomante*, que, como ustedes saben, distan dos o tres kilómetros de aquella población; una vez allí situé la sección en la cúspide de un monte que domina perfectamente la carretera que conduce a Coamo; a derecha e izquierda se habían construído algunas trincheras, modelo carlista [2], ocupadas por fuerzas de infantería, al mando del comandante Nouvilas. Un poco adelante, y más abajo de la posición que yo ocupo, hay otras trincheras que defiende una compañía de Voluntarios, la única que siguió a las fuerzas del batallón Patria, después de la capitulación de Ponce. Desde luego, aquel día, 9 de agosto, tanto la tropa como yo, nos quedamos en ayunas, pues salimos antes de que el rancho estuviese listo; solamente por la tarde pudimos comer algunas mazorcas de maíz, en un sembrado cercano, y donde entraron los artilleros, dejándolo, a su salida, como ustedes podrán suponer. Estas mazorcas las comimos después de asarlas, y por cierto que nos supieron muy bien.

Al siguiente día dispuse de algún tiempo para proporcionarme algunas ollas y montar la cocina en un cobertizo provisional que hice construír 100 metros detrás de la posición. El primer *rancho*, que recuerdo fué muy abundante para desquitarnos del ayuno del día anterior, resultó excelente; matamos una ternera que andaba por el campo y la descuartizamos, diciéndole a su dueño (un mulato que la pastoreaba) que pasase la cuenta para abonársela, lo que tuvo lugar al día siguiente.

Volviendo ahora a los sucesos del día 9, les diré que tan pronto subí a esta posición monté el anteojo de batería, quedando a la expectativa, toda vez que oíamos, perfectamente, ruido de cañonazos hacia Coamo. De pronto pude observar que por la carretera y hacia nosotros venía un grupo de 50 jinetes a galope tendido; como esta fuerza usara sombreros color gris y muy parecidos a los de nuestra Guardia civil, dudé al principio si serían amigos o adversarios. Para salir de dudas, avisé al comandante Nouvilas indicándole me diera su opinión. Poco después, y ambos de acuerdo en que los que se aproximaban eran americanos, recibí orden de hacer fuego; apunté cuidadosamente disparándoles hasta nueve granadas ordinarias, y, cuando ya había formado la *horquilla*, los jinetes, juzgando que tenían suficiente con la experiencia, volvieron grupas, desapareciendo a todo correr; aquel día no se hizo un solo disparo más.

Por la tarde, ya cerca de la noche, llegó Larrea, y al enterarse de lo ocurrido

[1] Hoy coronel de la Escala de Reserva.—*N. del A.*

[2] Esta clase de trincheras se diferencian principalmente de las comunes en que la tierra extraída de las zanjas, en vez de apilarla en forma de parapeto, es transportada a otro sitio para hacerlas invisibles al enemigo.—*N. del A.*

pareció desaprobarlo, a lo que le manifesté que yo había recibido órdenes del comandante Nouvilas para detener aquella fuerza enemiga que venía hacia nosotros. Me contestó que «*estaba bien*, pero que él lo lamentaba porque habíamos dado a conocer al enemigo el paraje que ocupábamos y además la presencia de artillería»; quedó así la cosa y no se habló más de ello.

En todo el día, y parte de la noche, no cesaron de llegar soldados dispersos, procedentes de Coamo, que, por todos los caminos y veredas de la montaña, habían buscado su salvación; entre ellos venía el alférez abanderado del Patria, de apellido Villot, quien me dió un abrazo, diciendo que gracias a mí no era, en aquellos momentos, prisionero de los americanos, pues la caballería, a la cual mis cañonazos puso en fuga, trataba de capturarlo a él y a 10 ó 12 músicos y soldados que lo acompañaban.

Los días 10 y 11 los pasamos bastante bien. Con el anteojo observábamos al enemigo, más acá de Coamo, reparando con troncos de árboles el puente que habían volado nuestras fuerzas a su retirada. Alguna parte de los Cazadores, resguardados en las trincheras, sostuvieron durante el día 11 continuo tiroteo con las avanzadas americanas, que, ocultas en las cunetas de la carretera, nos hostilizaban con fuego individual, fuego que más tarde arreció tanto, que tuve necesidad de desmontar el anteojo de la batería, porque llovían las balas que era un contento.

Pensé entonces en proporcionar a mi gente alguna protección para resguardarla del fuego enemigo. Primeramente ordené que todo el ganado de la sección fuese llevado hacia atrás, donde el terreno descendía, y allí quedó oculto por una maleza; después utilicé algunos sirvientes con palas y picos para construír una pequeña batería que ocultase los cañones (poca cosa, pues bien saben ustedes que estas piezas tienen escasa altura, y además el terreno era tan resistente, que las zanjas no pudieron alcanzar ni un metro de profundidad), y todo esto hubo que hacerlo de noche; pues en dos o tres tentativas de día, los de abajo nos saludaban con fuego graneado, y hubiera sido una tontería tener bajas sin necesidad.

Anteayer acababa de almorzar con Nouvilas en un rancho situado a cien metros de mis piezas, cuando vino el sargento, a toda carrera, anunciando la presencia de fuerza enemiga (yo había montado el servicio de vigilancia con el anteojo, a cargo del segundo teniente, el sargento y el carpintero). Acudimos Nouvilas y yo, y al mirar por dicho anteojo tuvimos la sorpresa (sorpresa esperada) de ver abajo, en la carretera y cerca de una casilla de peón caminero, nada menos que una batería de seis piezas, formada en columna y con los sirvientes aun montados.

Como Larrea estaba en Aibonito, convencí a Nouvilas de que yo debía anticiparme al enemigo, cañoneándole antes de que tomase posiciones; dió su consentimiento, con gran satisfacción de mis artilleros, y rompí el fuego con granada ordinaria, acortando el alza paulatinamente (el primer disparo fué a 3.500 metros). En el acto, la batería enemiga avanzó al trote largo, y después de recorrer algún trecho, se echó fuera de la carretera y desenganchó las parejas, y, ocultándolas entre la arboleda y barrancos inmediatos, rompió el fuego.

Mis primeros disparos no pude apreciarlos bien; pero puedo asegurarles que no habían hecho más que desenganchar el ganado, y aun no habían roto el fuego, cuando una granada de mis Plasencias cayó junto a la primera pieza de su izquierda (dere-

cha mía), y allí hizo explosión; vi cómo los sirvientes de las otras corrieron a ésta, por lo que estoy seguro de haberles hecho bajas.

Después siguió el cañoneo, relativamente lento, por temor a quedarme sin municiones. A la media hora de combate ocurrió una avería en la segunda pieza, que me obligó a retirarla a cubierto para proceder a su reparación; en esto tardamos tres cuartos de hora solamente, pues tenía en las cajas piezas de repuesto. Continué disparando con granada de metralla, no teniendo ya ordinarias, y con alza a 2.000 metros.

Nuestros infantes, que, ocultos en las trincheras, presenciaban el duelo de las dos

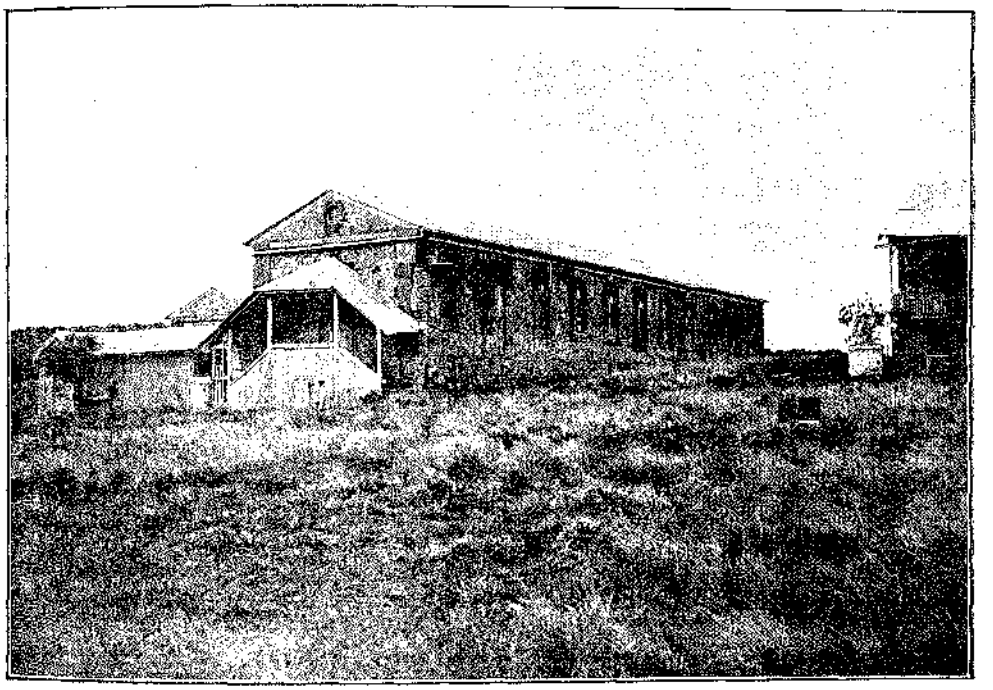

Albonito: Hospital Militar.

artillerías, aplaudían frenéticamente cada vez que algún proyectil caía cerca de los cañones americanos. Entonces advertí a Nouvilas, con quien yo tenía gran confianza, que hiciera fuego de Máuser, toda vez que este fusil alcanzaba sobradamente al paraje que ocupaban los enemigos, juzgando que algunas descargas cerradas serían mejor recibidas por mis artilleros que los amables aplausos de sus Cazadores.

Aunque dicho jefe apreciaba que la distancia era mayor, hizo la prueba, y, seguidamente, empezó el fuego por descargas de secciones; fuego que, unido al de mis piezas, puso al enemigo en fuga; hubo carreras, y durante algunos minutos todos los cañones estuvieron abandonados; volvieron por ellos, y a brazos se los llevaron, hasta ocultarlos en un recodo de la carretera.

El fuego había durado mucho tiempo, y terminó a la caída de la tarde, cuando vimos una bandera blanca, al parecer de la Cruz Roja. Algunos minutos más tarde,

Capitán de infantería D. Pedro Lara

la batería americana, ya enganchados los tiros, se retiró hacia Coamo. Yo creo que el fuego de Máuser, el cual fué bien dirigido, debió también hacerles bastante daño. Todo quedó en calma, y anteanoche subió hasta cerca de nuestras posiciones un parlamentario con bandera blanca, quien *por humanidad*, y toda vez que se tenían noticias de haberse firmado la paz, pedía la *rendición de la plaza*, o, cuando menos, la suspensión de hostilidades. Larrea le contestó que nosotros carecíamos de órdenes y que su petición sería transmitida por telégrafo al capitán general, y que al siguiente día (ayer) le entregaríamos la respuesta.

Ayer mañana, y casi de madrugada, se presentó de nuevo el parlamentario acompañado de un negrito, el cual hacía las veces de intérprete: Larrea le entregó la contestación, la cual fué poco grata para ellos, pues el telegrama del capitán general decía poco más o menos lo que sigue:

«El Gobierno de España no me ha comunicado noticia alguna acerca de la suspensión de hostilidades, y, por tanto, no está en mi mano el evitar la efusión de sangre. Pero si quieren evitarla, podrán hacerlo no moviéndose de sus posiciones.»

Además ordenaba al teniente coronel Larrea que rehusara admitir más parlamentarios, advirtiéndoles que si volvían serían mal recibidos.

Olvidaba decirles que cuando cesó el fuego, anteayer por la tarde, pasé revista de municiones y vi, con gran dolor, que solamente me quedaban ocho botes de metralla como única reserva. Entonces puse un telegrama al teniente coronel Aznar, y gracias a las órdenes de éste y a la actividad de Rivero, quien, al enterarse de mis apuros (según me dijeron los cocheros), fué al parque y cargó dos coches, que requisó a la fuerza, con cajas de proyectiles y saquetes, y metiendo un artillero en cada vehículo, los despachó para ésta con órdenes de cambiar parejas en todos los relevos, y con severas amenazas a los conductores, si no apresuraban su marcha, pude recibir anoche a tiempo las municiones. Cuatro caballos de los que arrastraban los coches reventaron por el camino.

Como las granadas que llegaron venían sin cargar, el teniente y yo nos pasamos toda la noche preparándolas. Ayer mañana, si el fuego se hubiera reanudado, estábamos listos para contestarlo.

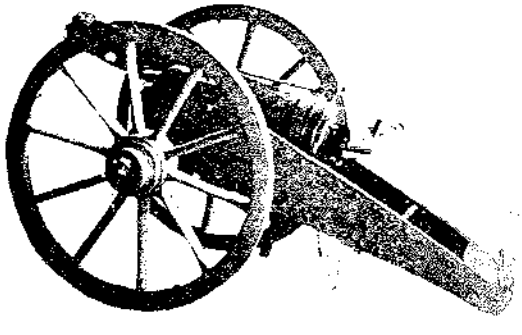

Cañón Plasencia, de 8 centímetros, de montaña.

Seguiré mi relato, que servirá para sacar a ustedes de esa monotonía en que viven. Ayer tarde fuí comisionado para ir al campamento americano a llevar un pliego que habíamos recibido del general Macías para el generalísimo Miles, jefe de las fuerzas enemigas. Protesté porque no me daban intérprete, pues aunque entiendo algo el inglés, no era lo suficiente para hacer un papel airoso ante el general enemigo; pero no tuve más remedio que montar en mi caballo, y con una escolta de ocho guerrilleros, también montados (los cuales parecían más bien ocho bandidos, por lo sucios, mal trajeados y sin cuellos), salí del *Asomante*, portando una gran bandera fabricada con un palo, al que amarré un pedazo de tela blanca.

No quiero cansarles refiriéndoles los sudores que pasé por causa de dicha banderita, que pesaba más de lo regular. Llegué al campamento de Coamo, donde me detuvo un sargento que estaba al frente de 25 ó 30 soldados armados de fusiles y con bayonetas caladas; éstos y yo hablábamos a un tiempo sin entendernos, cuando se me ocurrió interrogarles en francés; por fin, me entendieron, y escoltados por ellos, como si fuésemos prisioneros, seguimos adelante hasta tropezar con un oficial de artillería, quien aunque muy malamente, hablaba algo de español, lo suficiente para entendernos. Allí me hicieron dejar la escolta (después me dijeron los soldados que durante mi ausencia fueron muy obsequiados, y que además les regalaron latas de carne y otras cosas) y llegué, por fin, a la tienda del general Wilson (creo se llama así), a quien hice entrega del pliego que llevaba: este general me dijo que Miles estaba en Ponce.

En estos momentos apareció un oficial, el cual traía un pliego para Wilson; fué abierto en mi presencia, y después de leerlo me dieron la respuesta a la comunicación del general Macías.

Mientras todo esto ocurría y se hacían las traducciones de los pliegos, fuí obsequiado con café y tabacos, que no acepté. Entonces pude hacer la observación, por cierto muy triste para mí, de que mientras ellos tenían sus buenas tiendas de campaña y no carecían de nada, mis artilleros y yo dormíamos al raso y sobre el santo suelo. Por la madrugada regresé al *Asomante* y se envió al general Macías el documento que yo llevaba, y que debía ser la orden de suspensión de hostilidades, pues desde entonces, hasta ahora, no ha habido la menor operación de guerra.

Ya esta mañana han llegado hasta nuestras avanzadas partidas sueltas de ocho y diez soldados americanos, sin armas, quienes han obsequiado copiosamente a nuestras tropas a cambio de botones de sus uniformes y otras tonterías, de las que parecen muy ávidos.

Nada más por ahora, y lo que guardo en cartera y que no me atrevo fiar al papel, se lo contaré a ustedes, al oído, tan pronto regrese, pues, al parecer, *esto se acabó*.

Debo añadir que durante el combate no tuve otras bajas que un artillero herido, levemente, el cual fué curado por un practicante de las fuerzas de infantería, porque, ¡asómbrense!, en el *Asomante* no teníamos un solo médico. Tanto el material como el personal se portaron muy bien.....

Ricardo Hernan

Cuando las fuerzas defensoras del *Asomante* regresaron a San Juan, hablé largamente con algunos jefes y oficiales de los que allí estuvieron; todos me ponderaron la conducta excepcionalmente valerosa del capitán Hernáiz. También hicieron grandes elogios del capitán Pedro Lara. Se contaba de éste que durante el combate del día 12 se mantuvo de pie sobre las trincheras que ocupaba su compañía, observando al enemigo con los gemelos de campaña, mientras enarbolaba un gran bastón con el cual daba las señales de fuego.

—Muchachos—decía—: cuando yo suba el palo apunten bien, *llénense el ojo de carne*, y cuando lo baje... ¡fuego!

En Aibonito se había establecido, poco después del desembarco por Guánica, un depósito central de municiones y víveres a cargo de algunos soldados enfermos y convalecientes. Tal depósito no prestó servicio alguno porque nunca tuvo ni víveres ni municiones. El Hospital Militar y otro fundado por la Cruz Roja prestaron excelentes servicios.

Cerca del pueblo, en una altura, la sección de ingenieros telegrafistas operaba una estación heliográfica que fué muy útil.

Informes oficiales.—El coronel Camó únicamente dió a la Prensa los siguientes comunicados:

Aibonito, 13 agosto.

El ejército invasor se limitó ayer a cañonear las posiciones atrincheradas, donde están situadas las avanzadas de Aibonito. Por nuestra parte sólo tenemos que lamentar un artillero levemente herido.—*El Coronel jefe de Estado Mayor*, Juan Camó.

14 de agosto, Aibonito.

Por este pueblo no ha ocurrido novedad, estando nuestras tropas en las mismas posiciones atrincheradas que antes ocupaban. En las líneas avanzadas de las tropas beligerantes se han colocado hoy banderas blancas en señal de suspensión de hostilidades, acordada por ambos Gobiernos, y puesto en cumplimiento por los respectivos generales de ambos ejércitos.—*El Coronel jefe de Estado Mayor*, Juan Camó.

El generalísimo Miles envió el siguiente cable:

Ponce, agosto 13, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

General Wilson reporta que el comandante Lancaster, con la batería Potts, a la una treinta del día 12, silenció, rápidamente, a la artillería enemiga del *Asomante*, cerca de Aibonito, haciéndole abandonar sus posiciones y baterías [1]; por nuestra parte no hubo fuego de infantería. El teniente John P. Hains, tercero de artillería,

[1] El general Wilson, desfigurando los hechos en su *report*, hizo que el generalísimo Miles telegrafiase su falsedad. En el duelo de artillería del 12 de agosto, la sección de montaña Hernáiz batió y venció a la batería Potts.—*N. del A.*

herido de Máuser, no grave; un proyectil de los cañones enemigos estalló sobre uno de nuestros pelotones, matando al cabo Swanson e hiriendo al cabo Jenhs, compañía *L*, tercero de Wisconsin, en el cuello y brazo; soldado de Vought, de la misma compañía, gravemente herido en el abdomen; soldado Bunce, de igual compañía, herido en la frente, leve.—MILES.

Carta del capitán R. D. Potts, hoy brigadier general:

Mc Lake Park, Md.
Agosto 3, 1921.

Capitán Angel Rivero,
San Juan, P. Rico.

Mi querido capitán: Su carta de 12 de julio último está en mi poder.

Efectivamente, yo era capitán de la batería F. del 3.° de Artillería que sostuvo el combate del 12 de agosto, 1898, con las fuerzas españolas atrincheradas en el Asomante, Aibonito.

Cuando regrese a Wáshington tendré el gusto de enviarle mi retrato.

Very truly
R. D. Potts
Brig. Gen. Ret.

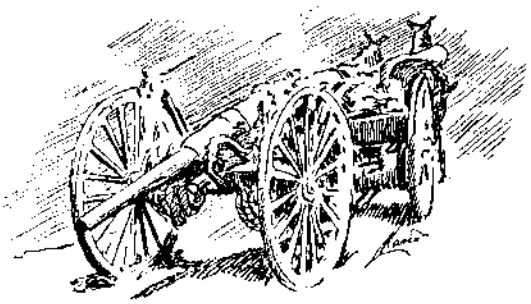

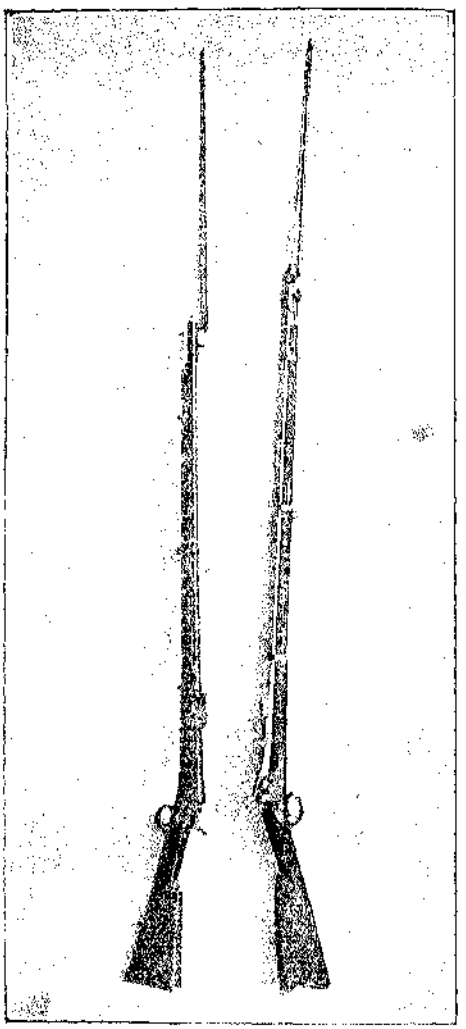

A la izquierda: Fusil Remington, modelo 1867, adoptado por los Voluntarios de Puerto Rico. A la derecha: Fusil Springfield, usado por las tropas norteamericanas que invadieron la Isla de Puerto Rico.
Museo de Artillería, Madrid, números 1.014 y 1.015 del Catálogo.

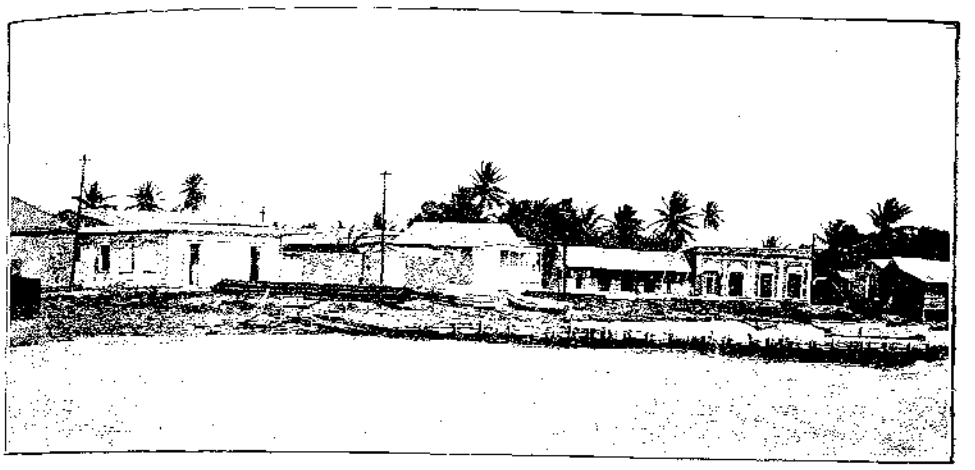

Vista de Arroyo y su adyacencia.

CAPITULO XIX

EXPEDICIÓN DEL MAYOR GENERAL BROOKE

CAPTURA DE ARROYO Y GUAYAMA.—ÚLTIMO DÍA DE GUERRA

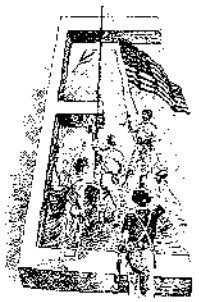

L día 23 de julio de 1898, el Mayor General John R. Brooke y su Estado Mayor salieron del campamento de Chickamauga National Park, Georgia, donde dicho general había organizado el primer Cuerpo de Ejército; llegaron el 25 a Newport News y el 28 zarpó de este puerto una expedición con rumbo a Puerto Rico, compuesta como sigue:

Saint Louis.—Cap. C. F. Goodrich, con el tercer regimiento de Illinois (1.173 hombres y 46 oficiales), el general Brooke y su Estado Mayor. En este mismo buque salieron para Puerto Rico algunos corresponsales de periódicos y varios portorriqueños que constituyeron lo que se llamó *The Portorrican Commission;* éstos fueron: Pedro Juan Besosa, Rafael Marxuach, José Budet, Domingo Collazo, Emilio González, Rafael Muñoz, Mateo Fajardo y Antonio Mattei Lluveras. Formaba parte de este grupo el súbdito americano Warren Sutton. También vino en la expedición W. Borda.

Transporte Massachusetts.—Con el cuerpo de Ambulancia de reserva, Sanidad, hombres y caballos, Cuartel general del primer Cuerpo de Ejército, escuadrón *H* del 6.° de caballería, escuadrones *A* y *C* del regimiento de voluntarios de caballería de New York, escuadrón del regimiento de caballería de Pennsylvania, compañía *F* del 8.° regimiento de infantería. Total, 43 oficiales, 1.130 hombres y 1.005 caballos y mulos.

Séneca.—Con una parte del 4.º regimiento de Pennsylvania, 611 hombres, municiones, armas cortas, raciones para los hombres, carros, equipajes, cuerpo de Señales, 29 Ambulancias y alguna impedimenta.

City of Wáshington.—Con el resto del 4.º de Pennsylvania, 612 hombres, Depósito de Comisaría y alguna carga más que no cupo en el *Massachusetts*; también venían las municiones para armas portátiles y raciones para los hombres.

Saint Paul.—Cap. C. D. Sigsbee, con el 4.º de Ohío 644 oficiales y 1.212 hom-

Comisión de portorriqueños que acompañó a la expedición del general Brooke. Llamada «Portorrican Commission». De izquierda a derecha: Pedro Juan Besosa, Rafael Marxuach, José Badet, Domingo Collazo, Emilio González, Rafael Muñoz García, Mateo Fajardo y Antonio Mattei Lloveras. En el centro, Mr. Warren Sutton.

bres), batería de cañones dinamiteros, brigadier general Peter C. Haines y su Estado Mayor.

Roumania.—Con cuatro baterías, 19 oficiales y 700 hombres, 16 cañones con sus armones y cuatro columnas de carros de municiones con 331 caballos, 72 mulas. Ambulancia de reserva, Cuerpo de Señales, Ambulancia de Sanidad, municiones de artillería, raciones para tropas y treinta días de raciones de heno para 1.000 caballos.

Penosa fué la travesía por carecer los transportes de toda comodidad, incluso de cocinas para confeccionar los *ranchos*, por lo cual se declararon a bordo algunos casos de tifus, llegando la gente a su destino tan debilitada que muchos fueron enviados a los hospitales de campaña.

Después de reconocer las Cabezas de San Juan hicieron rumbo a Guánica, donde

entraron el 31 de julio a las dos de la tarde, sirviendo de práctico Francisco Viscal [1], sin echar anclas, y al saber que el general Miles estaba en Ponce, todos los buques siguieron a dicho puerto, llegando allí dos horas después. Puestos al habla los generales Miles y Brooke, éste recibió órdenes para capturar el pueblo y puerto de Arroyo.

Captura de Arroyo.—Como medida de precaución, a media noche salieron de Ponce el *Gloucester*, teniente Ricardo Wainwright, y el *Wasp*, teniente Ward, llevando a bordo al capitán Goodrich del *Saint Louis*, y ambos buques al mando del capitán Higginson, del acorazado *Massachusetts*, fondearon en el puerto de Arroyo al otro día por la mañana, y, seguidamente, desembarcó el teniente Wainwright, quien, después de celebrar una conferencia con el capitán de puerto, José Casanovas, lo envió arrestado a bordo del *Gloucester;* y como se le acercaran el alcalde, José María Padilla; el juez, José García Salinas, y el párroco, Baldomero Montaner, después de algún debate, convinieron en las siguientes bases, por las cuales capitulaban puerto y pueblo:

1.ª Las Autoridades civiles continuarán en sus puestos y funciones.

2.ª Los sacerdotes ejercerán su influencia para mantener la paz y prevenir desórdenes.

3.ª Todas las lanchas en puerto, cinco en número, serán puestas a disposición de los Estados Unidos, con sus tripulaciones nativas.

4.ª Toda propiedad y documentos del Gobierno Español serán rendidos.

5.ª El faro será mantenido en operación por el actual torrero, a quien se le abonará su sueldo por el Gobierno de los Estados Unidos.

Este documento fué firmado por el capitán Goodrich y el alcalde, juez y párroco citados. A las once y veintiocho minutos de la mañana del domingo, primero de agosto, se izó la bandera americana sobre la Aduana, y un piquete al mando del teniente Woods tomó a su cargo la población; no hubo ni alarma ni combate frente a la Aduana fué emplazado un cañón Colt de tiro rápido. El *Wasp* se dirigió a Ponce para dar cuenta de lo ocurrido, quedando en Arroyo el *Gloucester*.

Aquel mismo día, por la noche, salió de Ponce el *Saint Louis*, hacia Arroyo, con el general Brooke, su Estado Mayor y el tercer regimiento de Illinois, llegando a su destino el día 2. El resto de la segunda brigada, al mando del general Peter C. Haines su Estado Mayor y el cuarto regimiento de Ohío, tomaron puerto el día 3 en el *Saint Paul;* también llegaron el *Seneca* y el *City of Washington*, con el cuarto regimiento de Pennsylvania y los transportes *Roumania* y *Massachusetts;* el día 3 el primero y el día 5 el segundo, que había estado varado en Ponce; ambos conducían el resto de la brigada incluso la artillería y caballería.

[1] Este práctico Francisco Viscal, y estando en el puerto de Culebras, llegó allí el crucero *Cincinnatti*, que lo tomó a bordo hasta dejarlo en uno de los transportes que conducían la expedición del general Brooke. Más tarde siguió prestando distintos servicios y actualmente los desempeña en la Capitanía del puerto de San Juan.—*N. del A.*

Para facilitar el desembarco los ingenieros habilitaron un muelle provisional, sujetando gruesos tablones sobre dos lanchas sumergidas, de las que se emplean para transportar sacos de azúcar; estas lanchas fueron traídas a remolque por el *Saint Louis*. Sin obstáculo ni oposición alguna, tomaron tierra hombres, ganado de tiro y de silla, carros y material.

Poco después, y como llegase la noticia de que por los alrededores del pueblo se veían guerrilleros españoles, el *Saint Louis* y el *Glaucester* hicieron algunos disparos de reconocimiento.

Quinta «El Algarrobo», cerca de Arroyo.

El general Brooke y su Estado Mayor se alojaron en la quinta «El Algarrobo», de Mc Cormick, vicecónsul inglés en Arroyo.

Guamaní.—El Estado Mayor del general Macías había resuelto evacuar, no solamente Arroyo, sino también la ciudad de Guayama, porque ambas poblaciones podían ser barridas a cada momento por el fuego de los buques de guerra americanos. Toda defensa se concentró en las alturas del *Guamaní*, hacienda de café de Pablo Vázquez, desde cuyas posiciones se domina el puerto de Arroyo, todo el litoral hacia el Este y la carretera, en una extensión de 15 kilómetros.

Aquella formidable posición, sabiamente escogida, aunque muy a la ligera fortificada, es el nudo donde se unen las sierras de Guamaní y Jájome a otras también pertenecientes a la gran cordillera central.

En Guayama, después del desembarco, había, como únicas fuerzas defensoras, una guerrilla, capitán Salvador Acha, y otra, la 1.ª Volante, de la cual desertaron muchos guerrilleros, que eran naturales de la misma población, y además alguna fuerza de infantería (60 hombres), y todos al mando de dicho capitán Acha. Más tarde, cuando estas fuerzas se replegaron sobre *Guamaní*, llegó a este punto, desde Aibonito, la sección montada del 6.º Provisional y una compañía del mismo batallón, procedente de Gayey, y además otra de las que estaban en Aibonito; total, 400

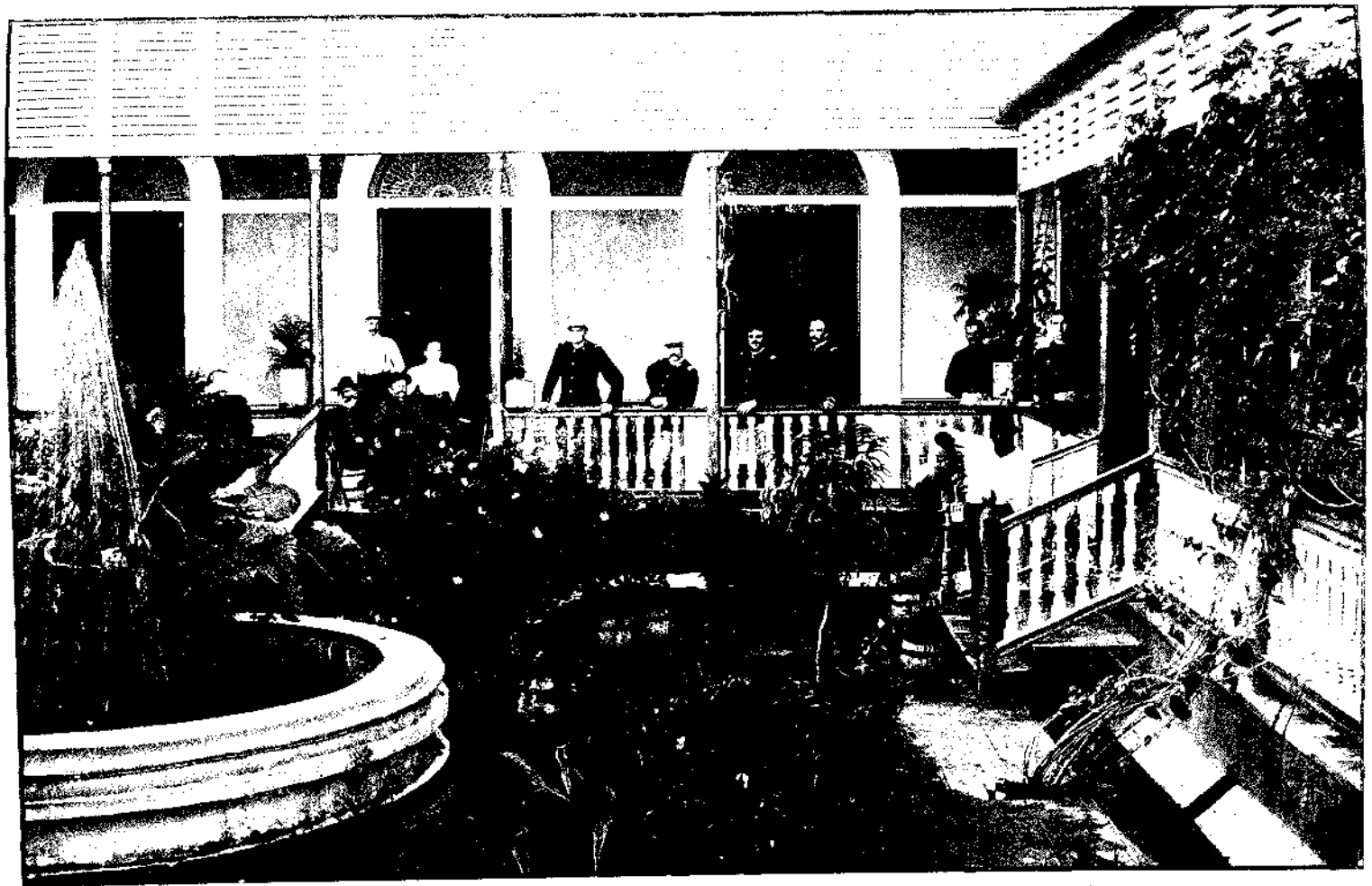

Interior de la casa que ocupaba en Guayamo el general Grant y su Estado Mayor general.

hombres sin artillería de clase alguna. Los voluntarios de toda la jurisdicción se habían disuelto. El día 5 de agosto entraron en San Juan cinco carretas conduciendo fusiles, equipos y hasta uniformes, de los disueltos voluntarios de Arroyo y Guayama.

Capitán D. Salvador Acha, hoy teniente coronel de infantería.

No olvide el lector que desde Cayey y Caguas, donde había acantonados cerca de 2.000 hombres, se sube al *Guamaní* en una sola jornada.

Siendo la posición elegida tan extensa y tan pocos sus defensores, no pudo prestarse atención a la custodia de ciertos caminos de herradura que, desde Guayama a Santa Isabel flanqueaban el *Guamaní*, viniendo a caer a la carretera central, entre esta posición y Cayey.

Toda la fuerza fué puesta bajo el mando del comandante de ingenieros militares D. Julio Cervera, ayudante de campo del general Macías, quien estableció su cuartel general en la casa de Pablo Vázquez, y construyó trincheras a media ladera, comunicadas por zanjas en ziszás.

Comandante D. Julio Cervera.

En varias ocasiones he visitado aquellos parajes y rendido silencioso elogio al inteligente ingeniero que allí centralizó la defensa para cerrar el paso al general Brooke. Desde arriba, a cubierto de un almacén de fuertes muros de ladrillos, se dominaba, con fuegos fijantes, muchos kilómetros de carretera, los puentes hasta el de la salida de Guayama, todas las alcantarillas y casillas de peones camineros. Debajo de dicha altura había dos pequeños puentes, muy cercanos, que fueron destruídos por las tropas españolas.

Ataque nocturno de Arroyo.—El día primero de agosto, por la noche, el capitán Acha, al frente de su guerrilla, desfiló por los cañaverales, entró en Arroyo, y llegó

a colocarse muy cerca de la Aduana; siguió a esta acción un corto tiroteo, que fué contestado por los marinos del teniente Woods, sin que hubiese bajas. El capitán Acha y su gente, que sólo trataban de practicar un reconocimiento, se escurrieron entre las sombras de la noche, replegándose sobre Guayama. Por entonces se dijo que el destacamento de marinos, abandonando el Colt, se había refugiado a bordo del *Gloucester*; pero como no tengo una fuente segura que afirme este hecho, dejo a otros más afortunados el empeño de averiguar la verdad.

Ataque y toma de Guayama.—El 4 de agosto el general Haines recibió órdenes

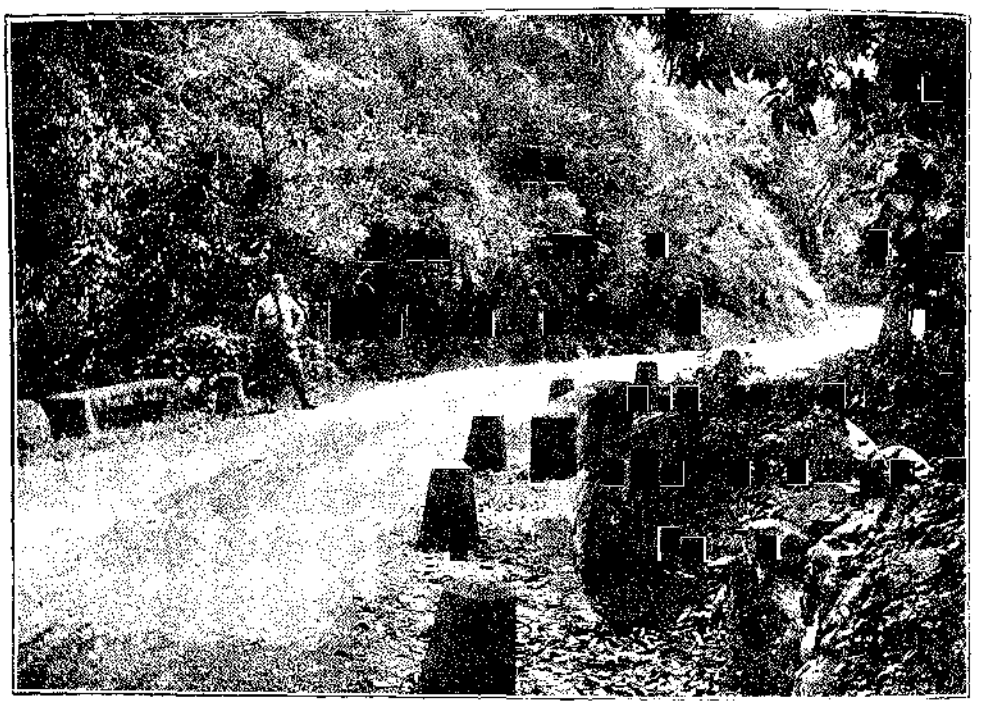

Puente de la carretera central debajo de las posiciones de Pablo Vázquez, volado por las tropas españolas.

de Sheridan, jefe de Estado Mayor de Miles, para avanzar sobre Guayama con una parte de su brigada. El día 5 salió de Arroyo la siguiente fuerza:

Cuarto regimiento Voluntarios de Ohío, coronel A. B. Coit, con nueve compañías, y además una sección de infantería, capitán John D. Potter, con 22 hombres armados de rifles, calibre 30, quienes conducían dos cañones dinamiteros Sims-Dudley, de dos pulgadas y media de calibre. Total de la columna, 33 oficiales y 925 hombres.

Las municiones y víveres eran conducidos en dos carros de bueyes, y los cañones fueron durante algún tiempo arrastrados por otro carro. Al salir de Arroyo tres compañías, la *A*, la *B* y la *C*, del primer batallón, al mando del mayor Speaks, fueron colocadas en vanguardia, y como el intérprete Maximino Luzunaris, quien acom-

pañaba la columna, diese a su jefe noticia de que fuerzas españolas habían tomado posiciones en las afueras de Guayama, dicha vanguardia fué desplegada en línea de tiradores, camino adelante, y hacia las pequeñas lomas vecinas.

Al pasar frente a la quinta de Mc Cormick, el general Haines, que allí estaba, se incorporó a la columna, cuya ala derecha flanqueaba los callejones del Cobojal, llegando sin novedad hasta media milla de Guayama donde la guerrilla Acha, resguardada en una cortadura del camino, rompió fuego, que fué contestado por los tiradores de Ohío; el combate se generalizó, siendo reforzada la vanguardia por las compañías *I* y *D*, bajo el mando del comandante Baker, continuando su avance, siempre

Cuartel General de las tropas americanas en Guayama.

disparando, pues la guerrilla se batía en la misma forma, y casi revueltos entraron en la población; los guerrilleros españoles salieron por el camino que conduce a Cayey, replegándose más tarde sobre la altura del *Guamaní*.

La vanguardia americana también atravesó la ciudad y tomó posiciones en la parte Norte, y continuó el fuego contra la retaguardia española. El 4.° batallón de Ohío, comandante Sellars, que habían seguido el camino principal, entró al mismo tiempo que la vanguardia.

El capitán Potter, con sus cañones dinamiteros, no tomó parte alguna en la acción hasta después de ocupada la ciudad, cuando los emplazó, cien yardas a retaguardia y doscientas al Este del Acueducto, desde cuyo punto disparó cinco proyectiles; y como después de los dos primeros hubiese cesado el fuego de los espa-

ñoles, ordenó otros dos cañonazos *sólo para efecto moral*, según dice dicho oficial en su informe, añadiendo *que disparó un nuevo proyectil, por la misma razón, hacia el Sur de una hacienda de cañas.*

Como esta sección de artillería no contaba con ganado de arrastre, cada una de estas piezas (1.050 libras de peso) fué transportada a brazos, dos millas a través del campo; y lo mismo las 260 libras de municiones.

Tan pronto como el coronel Coit entró en Guayama, llamó al alcalde, Celestino Domínguez Gómez, a quien manifestó, por intermedio del intérprete Luzunaris, que la ciudad había sido tomada en nombre de los Estados Unidos de América. El alcalde respondió que él, a nombre de todos los habitantes de la Municipalidad, daba la bienvenida a los representantes de los Estados Unidos. Acto seguido, la bandera del 4.° de Ohío fué izada en la Casa-Ayuntamiento. Esto ocurrió a la una de la tarde del día 5 de agosto de 1898. Terminaba la ceremonia cuando llegó el general Haines, asumió el mando y dispuso que el tercer batallón saliese de la ciudad, estableciendo sus avanzadas hacia el puente de hierro, camino de Cayey; el comandante Baker situó las compañías *I* y *E* al Noroeste, y un sargento, con unos cuantos hombres de la compañía *A*, fué destinado a proteger el acueducto, quedando el primer batallón dentro de la ciudad para los servicios de la policía y como reserva.

Durante todo el combate los músicos conducían en las camillas, no sólo a los heridos, sino también a muchos soldados cansados y enfermos a causa del excesivo calor.

Bajas.—Las bajas del 4.° de Ohío fueron: William Valentt, compañía *D*, herido en el pie izquierdo; Clarence W. Riffe, a quien una bala le atravesó ambas piernas, sobre la rodilla; John D. Cordner, compañía *C*, herido debajo de la rodilla derecha, y Stewan Y. Mercer, compañía *E*, herido leve en la rodilla izquierda. Total, cuatro.

Las de las fuerzas españolas, según el comunicado oficial, fueron 17: dos muertos y quince heridos, que quedaron en la ciudad y casas particulares al cuidado de la Cruz Roja; uno de los muertos fué un guerrillero de diez y siete años de edad, natural de Guayama y de apellido Massot, quien fué recogido por varias mujeres del pueblo. Estas 17 bajas fueron todas de la guerrilla volante del capitán Acha, cuya fuerza sumaba 40 hombres. El coronel jefe de Estado Mayor autorizó una recompensa para esta guerrilla.

Reconocimiento sobre Guamaní.—El día 8 de agosto el coronel Coit expidió la siguiente orden:

ORDEN ESPECIAL NÚMERO 27

Cuartel General del 4.° de Ohío.

Guayama, agosto 8 de 1898.

El capitán Walsh, cuando sea relevado por el capitán Bostwick, hará un reconocimiento, con parte de las compañías *A* y *C*, sobre el camino de Cayey, dejando la

compañía C en un punto dos millas más allá del puente de Guayama. Esta expedición es solamente para tomar informes y será hecha con cuidado.

El teniente Darrach acompañará la partida haciendo las veces de intérprete.

Usted evadirá un combate, retirándose con orden si encuentra fuerte oposición.

Un informe escrito con todas las noticias deberá ser hecho tan pronto como sea posible.

Por orden del coronel Coit, M. L. WILSON, *Capitán 4.º de Ohio, voluntarios de infantería, Ayudante.*

En cumplimiento de esta orden, Walsh, con 110 hombres salió de Guayama el 9 de agosto a las ocho y treinta de la mañana, camino de Cayey. Con esa fuerza iban,

Expedición del general Brooke, desembarcando en Arroyo.

además, el coronel Coit, el teniente Darrach y el cabo Thompson, como intérprete, y también Maximino Luzunaris y otros dos portorriqueños; fuera ya de la ciudad se incorporaron el mayor Draw y el teniente Boardman.

Marchaba la fuerza con toda clase de precauciones, examinando al principio todos los accidentes del terreno; pero muy pronto lo quebrado del mismo causó tal cansancio a los flanqueadores que éstos subieron a la carretera, donde quedaron rezagados con otros 20 hombres más de la columna, rendidos por el calor.

A la una y treinta llegaron los expedicionarios a un punto desde el cual y en las altas lomas del frente veían con claridad a los soldados españoles; la distancia fué calculada en 1.500 yardas.

Un campensino informó al jefe de la fuerza que algo más adelante, y precisamente debajo de la posición ocupada por el enemigo, había dos puentes recién des-

truídos, y entonces el capitán Walsh resolvió seguir en su reconocimiento hasta aquel paraje.

Como 900 metros antes de llegar a dichos puentes encontraron a la izquierda, y sobre una pequeña altura, una casilla de peón caminero (construída, como todas las de su clase, con fines militares), de fuertes paredes de cantería y ladrillo y con ventanas en sus cuatro frentes. Como desde esta casa, y, al parecer, sin riesgo, podía observarse las posiciones del *Guamaní*, resolvieron subir a ella todos los expediciona-

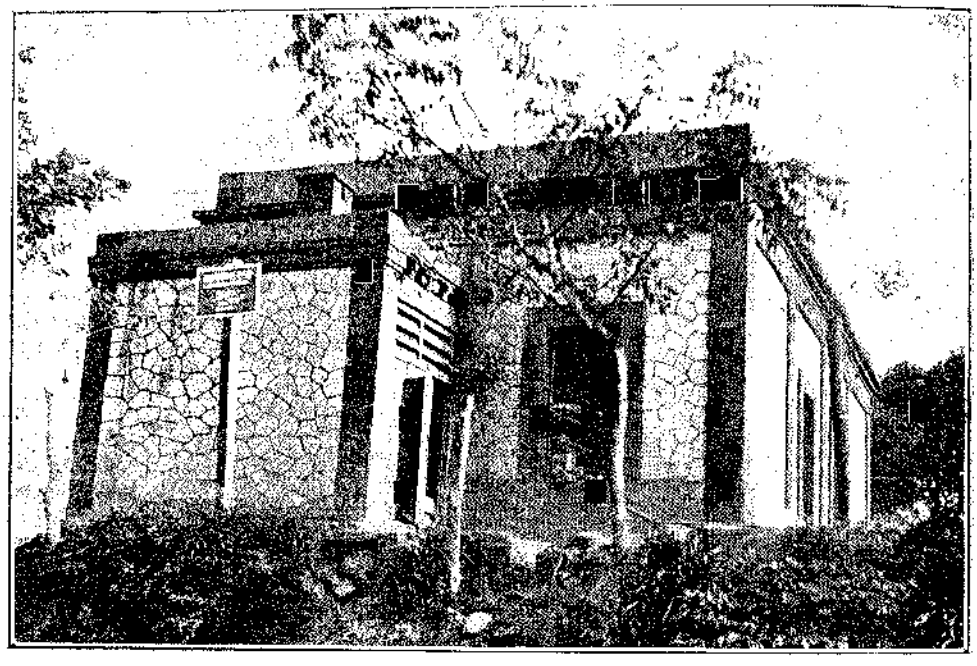

Casilla de peón caminero.

rios. «Era la una y veinticinco de la tarde, habiendo empleado cinco horas en recorrer cuatro kilómetros y medio», dice el capitán Walsh en su informe oficial.

El coronel Coit, comandante Dean, teniente Boardman, Luzunaris, un cabo y tres soldados, fueron los primeros en llegar; inmediatamente aparecieron el capitán Walsh, 12 hombres con cuatro caballos de la diestra, dos campesinos y los tenientes Darrach, Modie y Grandstaff. Al detenerse todo el grupo, y cuando el coronel Coit y sus compañeros subían los pocos escalones que desde la carretera conducen a la casilla, sonó una descarga muy nutrida, y, poco después, otra, viniendo de las lomas; una lluvia de balas cayó sobre los expedicionarios, rebotando en las piedras del camino.

Los compañeros del capitán Walsh se refugiaron dentro de la cuneta de la derecha, que era la más expuesta; pero aquél y sus tenientes lo hicieron en la de la izquierda. «Ambas descargas (escribe el jefe de la expedición) fueron bien dirigidas, y

casi todas las balas cayeron en aquella zona peligrosa; entre las dos descargas salí de la cuneta, poniéndome a cubierto y llamando a mis 12 hombres.

»Algo atrás hacia Guayamá venían algunos soldados de la compañía C, con los tenientes Alexander y Reynolds; yo les grité que retrocedieran a cubierto de la próxima altura, puesto que de seguir tenían que cruzar un espacio peligroso, directamente batido; retrocedieron y los perdí de vista, quedándome con cuatro oficiales y 12 soldados detrás de la casa. El fuego fué dirigido, entonces, unas veces al ca-

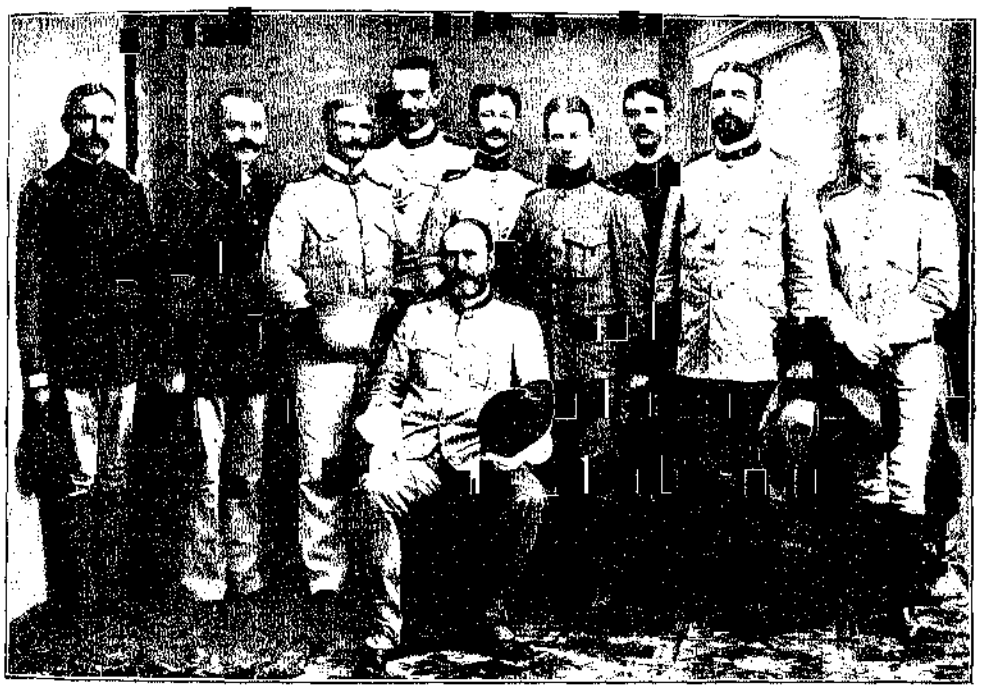

El Mayor general Frederick Grant y su Estado Mayor en Guayama.

mino y otras más allá, siendo ahora cuando ocurrieron las bajas. Trataba de comunicarme con el coronel Coit y los que estaban dentro de la casa, cuando oí gritar al citado jefe: «¡No se retiren los soldados! *(Do not retreat men!)*» Yo pensé en aquel momento que él hacía referencia a los que me acompañaban, y le respondí que *no hacía eso;* pero después he sabido que él se dirigía a la fuerza que estaba a retaguardia de nosotros, y que todavía seguía retrocediendo.»

El coronel Coit y sus compañeros salieron de la casilla por detrás, y unidos al capitán Walsh y a sus hombres, emprendieron la retirada, disponiendo el transporte de los heridos. En aquellos momentos, un grupo de guerrilleros españoles descendían loma abajo, por lo cual el último reunió alguna gente, y, resguardado del terreno, rompió fuego de fusil, que duró pocos minutos.

La fuerza, que había retrocedido, a todo correr, entró en Guayama, presa de la

mayor excitación, causando gran alarma con la noticia de que tropa enemiga descendía del *Guamaní*, por lo cual soldados de infantería salieron hacia el puente, escoltando algunos cañones, que lanzaron desde allí varias granadas sobre las alturas de Pablo Vázquez.

Refiriéndose a esta escaramuza, dice el general Haines:

Algunos hombres de la compañía *C* llegaron al pueblo con alarmantes noticias de desastres, y, como consecuencia, otra parte del regimiento, fué enviada para proteger la partida. Pronto se alejó el enemigo, y la fuerza volvió a su campo. Las pérdidas en este combate fueron cinco hombres heridos y dos más asfixiados por el calor. No hubo razón para las alarmantes noticias que llegaron al pueblo, y ello fué debido a las excitadas imaginaciones de algunos hombres.

Las fuerzas españolas no experimentaron bajas, y al reconocer el terreno recogieron cuatro caballos, uno de ellos herido, y de los otros, dos con montura de oficial.

Ultimo día de guerra.—En la tarde del 12 de agosto hizo el general Brooke los preparativos necesarios para atacar, por el frente y flancos, las posiciones españolas, forzando el paso a Cayey, donde pensaba darse las manos con la brigada Wilson, que, en aquella misma fecha, debería dislocar las alturas del *Asomante* en Aibonito.

El general Haines salió de Guayama a las siete de la mañana del 13, camino de Ponce, con el cuarto regimiento de Ohío, llevando raciones para dos días y 100 cartuchos para cada hombre de sus tres batallones; después de recorrer una milla siguieron, a la derecha, por un camino de herradura, que se dirige al Oeste, hasta el mismo valle del Río Seco, y que desde allí continúa paralelo a su curso por algunas millas, en cuyo punto (véase el croquis de esta operación), toda la columna, abandonando la vereda, trepó hacia las alturas, unas veces por sendas escabrosas y otras a través de los chaparrales.

Esta marcha de flanqueo tenía por objeto caer a retaguardia de las posiciones de *Guamaní*.

A la misma hora, siete de la mañana, salió de Guayama, camino a Cayey, la siguiente fuerza:

Tercer regimiento Voluntarios de Illinois, un batallón del de Pennsylvania, dos cañones dinamiteros y dos baterías de campaña. A la cabeza de la columna, y a pie, marchaba el mayor general Brooke, con todo su Estado Mayor, y el intérprete Luzunaris. Un batallón del 4.° de Pennsylvania fué destacado en Arroyo, y otro quedó de reserva en la ciudad, donde dos nuevas baterías fueron apostadas hacia el Norte, en una loma que dominaba el camino hacia Cayey.

Toda la columna iba muy lentamente, esperando las señales de cohetes que debía hacer el general Haines, tan pronto desembocase a retaguardia y flanco izquierdo de la hacienda Pablo Vázquez.

Escribe el general Brooke acerca de esta operación: «que su interés era capturar a los españoles». Así llegaron algo más allá del puente de hierro, y después de hacer alto y desplegar la vanguardia, todos los cañones (dos baterías y media) tomaron posiciones.

Arriba, en *Guamaní*, el valiente Cervera y sus hombres observaban las fuerzas americanas desde las ventanas del almacén de la hacienda de Vázquez, y en las cuales

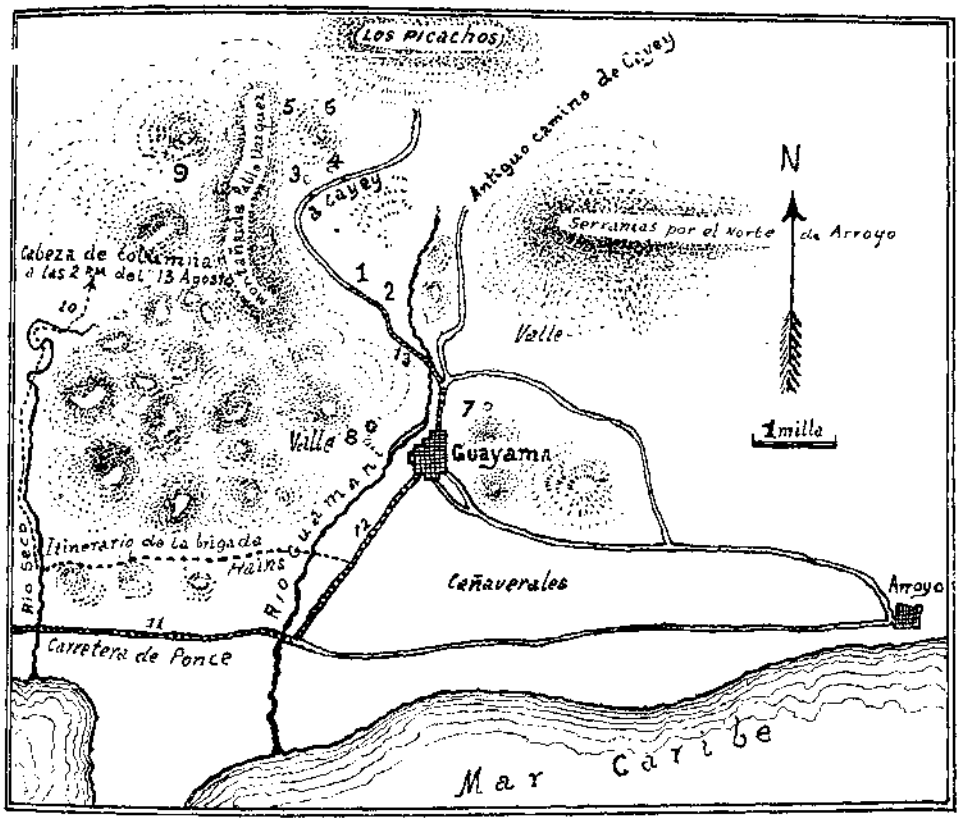

1. Reconocimientos contra las posiciones 5 y 6.—2. Artillería americana en 13 de agosto.—3 y 4. Alcantarillas destruídas. 5 y 6. Atrincheramientos españoles en las estribaciones de las montañas de Pablo Vázquez.—7. Alambique.—8. Refinería. 9. Monte Tadeo. — 10, 11, 12 y 13. Itinerario de las fuerzas invasoras al mando del general Haines, hasta el 13 de agosto.

colocaron más tarde tiradores escogidos. A la izquierda, y como a 80 metros más allá, había otra loma, donde se había construído cuidadosamente gran número de trincheras, que aun pueden verse, y que fueron ocupadas por unos 200 infantes; loma abajo y a resguardo de un platanal estaban los guerrilleros de Acha y los montados del 6.° Provisional; sin disparar un tiro, porque el enemigo estaba lejano, esperaban el ataque. El comandante Cervera arengó a su gente, y todos resolvieron pelear hasta el fin, y así lo hubiesen hecho. Cervera y Acha eran de aquellos oficiales para quienes el cumplimiento del deber es primero que la vida.

A esta hora, las nueve de la mañana, y cuando el mismo general Brooke se dis-

Carretera de Guayama: Vista tomada desde las alturas de *Guamaní*, finca de Pablo Vázquez. La ciudad de Guayama, al fondo.

ponía a dar a sus artilleros la orden de fuego, vióse venir de Guayama un oficial a todo galope, quien, llegando cerca del comandante general, echó pie a tierra y le entregó un telegrama que decía:

Puerto de Ponce, agosto 13, 1898, 8.20 a. m.

Mayor general Brooke, Arroyo.

Por orden del Presidente, todas las operaciones militares contra el enemigo quedan suspendidas.

Las negociaciones tocan a su fin; un Protocolo ha sido firmado por representan-

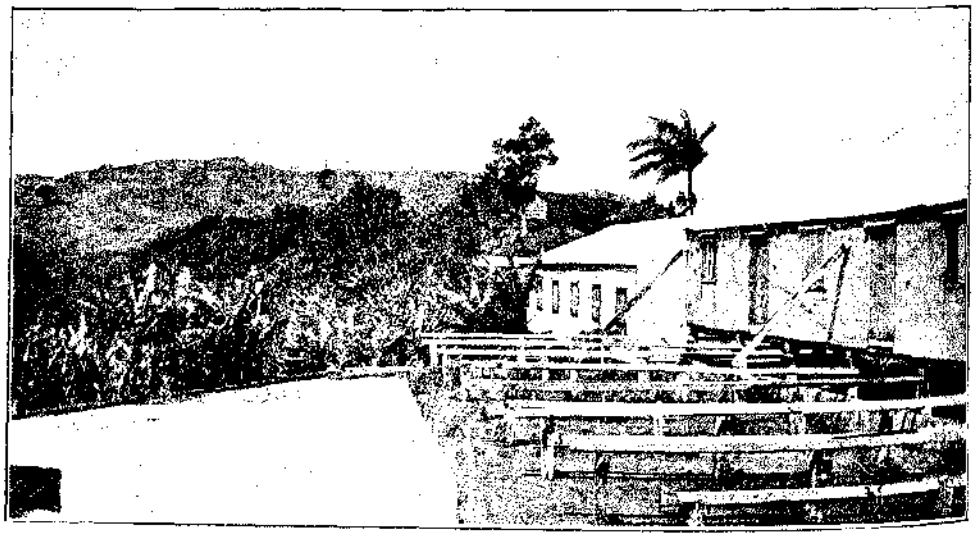

Guamaní. Hacienda de café de Pablo Vázquez.

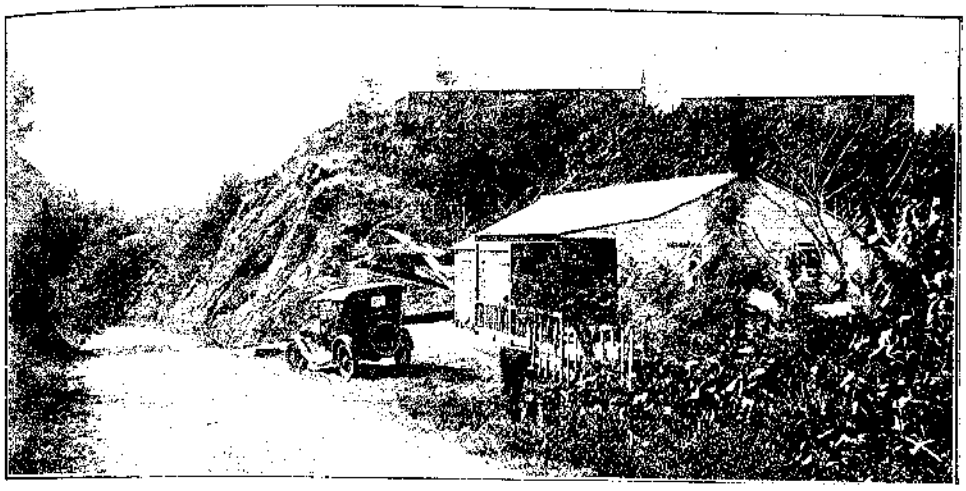

Casas de Pablo Vázquez, vistas desde la carretera.

tes de los dos países. Todos los comandantes procederán de acuerdo con esta orden.

Por orden del Mayor general Miles,

GILMORE,
Brigadier general.

Este telegrama, que fué puesto en Ponce a las ocho y veinte de la mañana, a un mismo tiempo a los generales Brooke, Wilson, Henry y Schwan, acredita al coronel

Entrada del camino de flanqueo a las posiciones de Pablo Vázquez, ruta que tomó la brigada Haines.

Allen, comandante principal del cuerpo de Señales, y a sus subordinados, quienes en muy poco tiempo repararon todas las líneas telegráficas, que habían sido cortadas por las fuerzas españolas al retirarse, las que también destruyeron todos los aparatos y baterías. Al recibirse este cable, el general Miles estaba en comunicación directa con todas las brigadas a su mando y prestaban servicio 170 millas de alambre, por los que fueron enviados, sólo desde Ponce, más de 200 mensajes.

Salida del camino que flanquea las posiciones de *Guamaní*.

Tan pronto como se recibió la citada orden, las tropas del general Brooke retrocedieron a Guayama, enviando antes un parlamentario con bandera blanca para noticiar al comandante Cervera la suspensión de hostilidades.

Volvamos a las fuerzas del general Haines, que en aquellos momentos ascendían a las montañas por una senda y en *fila india*. Estaban ya a milla y media de la retaguardia española, cuando, a las dos de la tarde, llegó a rienda suelta el comandante Dean, ayudante de campo del general Brooke, con la orden de suspender la marcha y regresar al campamento, por haberse dado fin a las hostilidades. El general Haines, en su parte oficial de este día, dice textualmente:

Por todas las apariencias y por los informes recibidos de los habitantes que encontramos a lo largo del camino, nosotros hubiéramos caído sobre el enemigo dos horas más tarde, y es creencia que le hubiéramos tomado completamente por sorpresa. Evidentemente ellos no nos esperaban en esta dirección, toda vez que el camino y campo que pasamos eran susceptibles de la más fuerte defensa por unos pocos hombres determinados.

Piquetes con banderas blancas se colocaron más allá del puente de la ciudad, hacia Cayey, y tanto las tropas españolas como las americanas se acantonaron, en Cayey las primeras, y en su campamento de Guayama las segundas.

Campamento, cerca de Guayama, de la compañía *B* del 4.° regimiento de Ohio.

El juicio crítico de las operaciones del general Brooke le encontrará el lector en el Resumen de este libro.

Informes oficiales.—He aquí los informes oficiales de los generales Macías y Miles:

CAPITANÍA GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO

En Arroyo han continuado las operaciones de desembarco y se cree que las avanzadas enemigas atacarán a Guayama cuando tengan suficiente fuerza. Entre Coamo y Juana Díaz continuamos en las mismas posiciones que ayer.

El Coronel jefe de Estado Mayor, Juan CAMÓ.

En el combate sostenido en Guayama el día 5, tuvimos 17 bajas entre muertos y heridos, quedando estos últimos en el hospital de la Cruz Roja. Casi todas las bajas fueron en la 5.ª guerrilla volante, que sostuvo la retirada y rechazó al enemigo dos veces antes de abandonar la población [1]. Nuestras fuerzas las mandaba el comandante de ingenieros D. Julio Cervera, ayudante de campo del Excmo. Sr. Gobernador Macías y continúan en las posiciones de *Guamaní*, después de evacuado el pueblo. Anoche pasaron por aquí grupos de gentes del país y se produjo una fuerte alarma en la creencia de que íbamos a atacar. La artillería americana hizo fuego. Durante el ataque estaban fondeados en el puerto de Arroyo ocho buques enemigos.

Se desmienten los rumores circulados de que se había alterado el orden público en Lares, pues se reciben noticias telegráficas satisfactorias de aquel pueblo.

[1] Esta guerrilla estuvo al mando del capitán Salvador Acha; Cervera estaba en *Guamaní*.—*N. del A.*

Parte del campamento del 1.º regimiento de Ohio.

Se asegura que se encuentran en Arroyo dos generales americanos llamados Brooke y Sheridan.

Las tropas enemigas desembarcadas en Fajardo no han iniciado movimiento de avance en ninguna dirección.

A la partida que atacó a San Germán se le hicieron 12 muertos y muchos heridos [1], asegurándose que entre los últimos se encuentra un individuo de apellido Toro y que Eduardo Lugo Viña fué trasladado enfermo, en camilla, a Sabana Grande.—*El Coronel jefe de Estado Mayor*, Juan Camó.

A las diez de la mañana de ayer fuerzas enemigas en número de 400 a 500 hombres, con dos piezas de artillería, salieron de Guayama y se encaminaron hacia las alturas de *Guamaní*, barrio de dicho pueblo. Nuestras tropas ocuparon las trincheras hechas en estas alturas y esperaron al enemigo hasta que llegó a unos 1.800 metros. Entonces rompieron el fuego, y al observar que trataban de emplazar su artillería lo dirigieron contra ésta, obligándoles a retirarse con bastantes bajas. Se destacaron 30 guerrilleros para recorrer el lugar de la acción, los cuales, al ser atacados, pudieron rechazar al enemigo, cogiéndoles cuatro caballos; uno herido de bala Máuser y dos, al parecer, propiedad de jefes.

Varias fuerzas estaban en los alrededores de Guayama, se cree que para sostener a las que habían hecho el ataque.

Debido a la buena situación en que están parapetadas nuestras tropas, no han experimentado ninguna baja.

A las seis y media de la tarde, las tropas americanas ocuparon sus anteriores posiciones.—*El Coronel jefe de Estado Mayor*, Juan Camó.

[1] No hubo muertos ni heridos en esta escaramuza.—*N. del A.*

Ponce, agosto 6, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

El general Brooke reporta que la brigada Haines, 4.° de Ohio y 3.° de Illinois, capturó ayer el pueblo de Guayama. Ligera escaramuza con el enemigo dentro y fuera del pueblo; sus fuerzas, estimadas en 500 hombres. No se sabe con certeza si algunos eran soldados regulares. Resistencia poco fuerte.

Soldado John D. Cordner, herido debajo de la rodilla; C. W. Riffe, herido en ambas piernas; S. W. Valent, en el pie derecho. Ninguno grave.

Todos del 4.° Ohío. Un español muerto, dos heridos, según sabemos hasta ahora.

CARTA DEL CAPITÁN SALVADOR ACHA

Alturas de *Guamaní*, agosto 14, 1898.

Querido amigo y paisano:

Perdona si antes, por mis muchas ocupaciones, no fué posible escribirte como te ofreciera; ahora, que parece han terminado las operaciones militares, dedico un rato a pagar mi deuda.

Al llegar a esta isla de Puerto Rico y por mi larga experiencia en la campaña de Cuba, donde siempre tuve el mando de guerrillas, fuí nombrado para organizar varias, volantes, cada una de 100 hombres y que debían ser todas montadas, pero que debido a la dificultad de conseguir caballos o tal vez a la falta de dinero para ello, tuve que contentarme con montar una tercera parte en cada una, siendo, por tanto, unidades mixtas que por su gran movilidad han prestado valiosos servicios.

Más tarde se me designó para mandar una de estas guerrillas, la quinta Volante, y con ella y en unión de otras fuerzas de infantería y de una batería de montaña, estuve acampado en Punta Salinas los días 28, 29 y 30 de junio y los tres primeros

Vista parcial del campamento del tercer regimiento de *Illinois*, en *Guayama*.

de julio siguiente, protegiendo la descarga del vapor *Antonio López*, buque que varó en aquella ensenada al ser perseguido y cañoneado por el crucero auxiliar que bloqueaba el puerto de San Juan.

En los últimos días del mes de julio último fuí llamado, una noche, al palacio del Gobernador General, quien me indicó que marchase, con la fuerza montada a mis órdenes, y lo más rápidamente posible, hasta llegar a Guayama, porque se había recibido información contradictoria sobre el desembarco de fuerza enemiga en Arroyo, ignorándose la situación de unos 60 hombres de infantería, allí de guarnición, al mando del comandante Reyes. Seguidamente fuí a Río Piedras, donde estaba acantonado con mi guerrilla, y lo antes que pude, emprendí la marcha por la carretera central, llegando a Caguas a las tres de la tarde bajo un sol abrasador. En esta ciudad dí rancho a la tropa, pienso al ganado y algún descanso a todos, y a la caída de dicha tarde continuamos hacia Cayey, población donde entramos a las diez de la noche. Traté de comunicarme con Guayama, pero no me fué posible por estar interrumpida la línea telegráfica y, a pesar del cansancio de mi gente y de los caballos, salimos, tomando la hermosa carretera que conduce a dicha ciudad.

Poco habíamos caminado, cuando alcanzamos un convoy de cuatro carretas cargadas de fusiles, correajes y municiones, custodiados por voluntarios, quienes me dijeron que aquel armamento y equipo pertenecían a su disuelto batallón y sección montada y que iban con destino al Parque de San Juan. Después de adquirir algunos informes más y de saber que las fuerzas al mando del comandante Reyes estaban acampadas a la bajada del *Guamaní*, continuamos nuestra jornada, llevando en vanguardia una descubierta de cuatro guerrilleros montados al mando de un cabo.

Como tres kilómetros antes de llegar a Guayama fuí detenido por las avanzadas de nuestra infantería, sesenta y tantos hombres que allí encontré al mando de dos oficiales; el comandante Reyes estaba alojado en la casa de un campesino, dos kilómetros separado de su fuerza, y sin perder tiempo le comuniqué las órdenes que llevaba para que resignase el mando, y haciendo uso de un coche que pasaba, dicho jefe siguió hasta San Juan, donde debía recibir instrucciones.

Reuní entonces a mi guerrilla la fuerza de infantería, y con las precauciones del caso, y al frente de ellas, entré en Guayama en las últimas horas de la madrugada. Llegué a la plaza, y en aquel sitio, y con gran alegría para mí, me encontré con un antiguo y querido compañero de la infancia, y condiscípulo del Colegio de los Padres Jesuítas, el abogado Pedro de Aldrey; juntos nos dirigimos a una botica, y aquí, él y otras personas que fueron llegando, me pusieron en antecedentes de todo lo ocurrido.

El cercano pueblo y puerto de Arroyo estaba en poder del Ejército americano, y además había fondeados en la rada varios buques de guerra y transportes. Se había anunciado para aquella misma mañana el avance hacia Guayama; pero al saberse que de San Juan habían salido fuerzas a reforzar la escasa guarnición aquí existente, se detuvo el movimiento, esperando desembarcar mayor número de tropas, y, sobre todo, de artillería de campaña, entre la cual, según me dijeron, había muchos cañones dinamiteros. No quise oír más, y acompañado de mis guerrilleros, me dirigí hacia Arroyo, sosteniendo, antes de llegar a este pueblo, un vivo tiroteo con las avanzadas enemigas, que se batieron en retirada; seguí adelante, y conseguí meterme den-

tro del caserío hasta las inmediaciones de la Aduana, y dando por terminado el reconocimiento, regresé a Guayama, donde quise comunicarme con la Capitanía General, lo que fué imposible, porque el telegrafista se había marchado, llevándose todos los aparatos y destruyendo parte de la línea, por lo cual envié una pareja montada a Cayey para que transmitiese desde allí un parte urgente a San Juan.

Seguidamente, utilizando toda la fuerza de infantería y algunos auxiliares paisanos, dispuse la construcción de trincheras, cortando el camino hacia Arroyo, en sitios dominantes y apropiados para llevar la resistencia al límite posible, toda vez que por mis noticias y reconocimiento había llegado a la conclusión de que las fuerzas americanas constituían una brigada completa y con varias baterías de campaña, además de los cañones dinamiteros que ya te indiqué. En tales operaciones estaba, cuando a eso de las cuatro de la tarde llegó el teniente coronel de Estado Mayor, Larrea, quien, después de recorrer todo el frente y trincheras, aprobando mis disposiciones, se retiró, no sin indicarme antes que la retirada de toda mi fuerza, cuando yo lo juzgase necesario, debía hacerla sobre las alturas de *Guamaní*, posición dominante en la carretera hacia Cayey, y en la cual se habían construído algunas obras de campaña y acampado fuerzas de infantería al mando del comandante de ingenieros D. Julio Cervera, ayudante de campo del capitán general Macías.

Al siguiente día de ocurrir los sucesos que te relato, y desde las primeras horas de la mañana, comenzó el avance en fuerza del enemigo, que venía por la carretera, desplegando por ambos flancos una verdadera nube de guerrillas. Tan pronto los tuvimos a tiro, rompimos contra ellos fuego individual, que debió haber causado algún efecto, porque vi retroceder las avanzadas y agruparse algunas unidades que buscaron refugio en los accidentes del terreno. Pero media hora más tarde volvieron a emprender el avance, al parecer muy reforzadas sus vanguardias.

Resistí cuanto pude, dentro de mis trincheras, y después comencé una retirada, por escalones, en que cada uno protegía con sus fuegos y a cubierto de los cañaverales, la de los más avanzados; y tras muchas horas de combate, extenuados de la sed y con regular número de muertos y heridos, entré en Guayama, saliendo seguidamente hacia Cayey, al observar que una fuerza de artillería y secciones a pie se corrían por ambos flancos con la intención manifiesta de encerrarme dentro de la población. Efectivamente, aun no había llegado con mi gente al puente de hierro, cuando me saludaron con algunos cañonazos disparados desde las alturas del acueducto; pero como no hubiese enemigo alguno cercano ni caballería que nos persiguiera, seguimos con toda calma, y ya bien tarde, casi de noche, llegamos a las posiciones del *Guamaní*, de donde había bajado fuerza a recibirnos.

Aquí arriba, en estos picachos, desde donde se divisa toda la llanada de Guayama, los campamentos enemigos y sus buques que van y vienen por la costa, disparando cañonazos de cuando en cuando, permanecí y aún sigo. Hace pocos días hubo un ligero tiroteo contra una partida americana, al parecer con muchos oficiales, y que venía indudablemente a reconocer nuestras posiciones; al recibir las primeras descargas de Máuser se refugiaron en la casilla del peón caminero, y desde arriba y con los gemelos de campaña, presenciamos su retirada en toda dirección y a la mayor velocidad que podían hacerla.

Ayer, muy de mañana, vimos un gran contingente enemigo, de infantería, acom-

pañado de muchos cañones que, siguiendo la carretera hacia nosotros, se detuvieron pasado el puente, emplazaron la artillería, permaneciendo por algún tiempo inactivos. Media hora después izaron bandera blanca, y un grupo de oficiales, al mando de un comandante de apellido Richards, si no estoy equivocado, llegó hasta nuestras avanzadas, comunicando al comandante Cervera que, en aquellos momentos, el general Brooke, jefe de la brigada enemiga, acababa de recibir un telegrama del Generalísimo Miles, notificándole que todas las operaciones de guerra quedaban suspendidas por haberse firmado los preliminares de paz.

Colocamos también banderines blancos en los límites de nuestras posiciones; parte de las fuerzas defensoras (un puñado de infantes sin un solo cañón) se retiraron a Cayey; mi guerrilla y yo estamos aquí todavía en espera de órdenes. Cuando nos veamos te contaré otras cosas más que por aquí han sucedido.

Recibe un abrazo de tu amigo y paisano,

NOTA.—El capitán Acha, siendo teniente y al mando de una sección de la guerrilla montada *Peral*, cerca Punta Brava, Cuba, el día 2 de diciembre de 1896, y en un combate con el grupo que acompañaba al general cubano Antonio Maceo, derrotó estas fuerzas, las que abandonaron el campo, dejando en él los cadáveres del citado general Maceo y de un hijo de Máximo Gómez, que le acompañaba.

Fué un combate imprevisto, de encuentro, en que ni Acha ni sus guerrilleros conocieron, hasta más tarde, la importancia del mismo.

Por este hecho de armas, aun cuando en él no tomó parte directa, fué recompensado con dos empleos el comandante Cirujeda, jefe de la columna de la cual formaba parte la guerrilla *Peral*: fuerza que con su jefe permaneció todo el tiempo que duró el combate, acampada cerca del cementerio de Punta Brava. Aquella noche, y ya en esta población, al examinar alguno de los objetos y papeles encontrados sobre los muertos, fué posible identificarlos, y entonces tal operación de guerra adquirió extraordinaria importancia, y el comandante Cirujeda se vió colmado de todas clases de honores y mercedes. El mismo Cirujeda, al final de una comida íntima, en San Juan de Puerto Rico, y cuando regresaba a España, refirió al autor la muerte del general Maceo en la forma que arriba se indica.—*N. del A.*

Por creerlo de importancia, transcribo varios cables cruzados entre el general Miles y el secretario de la Guerra, Alger. Son los siguientes:

Ponce, julio 31, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

Su telegrama del 27 recibido, y he contestado por carta. Voluntarios se rinden, espontáneamente, con armas y municiones. Cuatro quintas partes de la población celebra la llegada del Ejército; 2.000 de un solo pueblo se han puesto voluntariamente a mis órdenes. Están trayendo ganado, vehículos y otras cosas necesarias. La aduana hasta hoy ha producido 14.000 dólares, que son los únicos fondos públicos que tengo para pago de gastos necesarios.

Tan pronto como todas las tropas estén en tierra, quedarán dispuestas para seguir las operaciones. Sírvase enviarme algunas banderas nacionales para darlas a los municipios. Deseo que el asunto de los derechos de aduana, que deban cobrarse

en los puertos de la Isla, ocupados por nuestras tropas, sea tomado en consideración; entretanto seguirán en vigor los antiguos Aranceles.

Respecto al Gobierno militar, hoy he dado órdenes, basadas sobre las del presidente respecto a las Filipinas y también similares a las de Santiago de Cuba.—MILES.

* * *

Como resultado de este telegrama, se recibieron en Ponce, pocos días después, cien banderas americanas.

* * *

Ponce, vía Bermuda, agosto 2, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

Sírvase avisarme cuál sería el plazo más breve en que tendré en esta plaza suficientes fondos y provisiones. Estamos usando vehículos de transportes de los nativos y empleando peones en la descarga y almacenaje de mercancías.

Abundancia de carne, ganado, café, azúcar y otros artículos similares pueden obtenerse en el país. Ruego que no se envíe más carne refrigerada, pues no puede usarse más de un día después de desembarcada.—MILES.

MANSIÓN EJECUTIVA.

Wáshington, agosto 5, 1898.

General Miles, Ponce, Puerto Rico.

Secretario de la Guerra me ordena informe a usted que 50.000 dólares en monedas se envían a su Comisario, por conducto del general Brooke; 100.000 más irán por el *City of Chester*, que sale mañana.—H. C. CORBIN, *Ayudante general.*

OFICINA DEL AYUDANTE GENERAL.

Wáshington, D. C., agosto 6, 1898.

General Miles, Ponce, P. R.

Una parte de la brigada del general Grant salió de Newport News; 1.300 más saldrán mañana; el 3.º de caballería y el 5.º de Ohío están aguardando los dos transportes que usted debe enviar, según fué autorizado por cable de ayer.

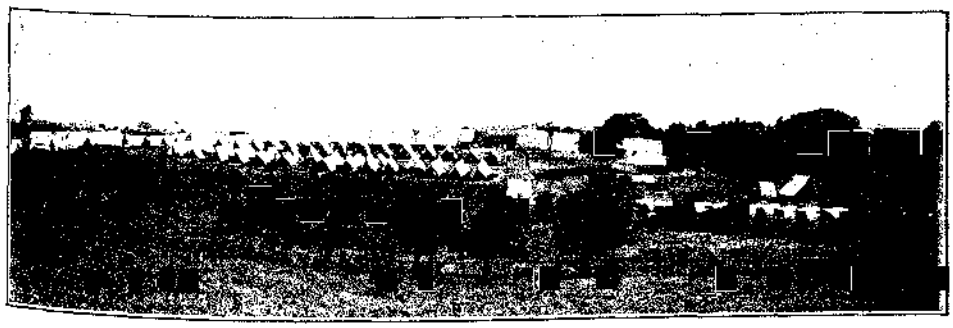

Hospital de campaña de las tropas americanas, en Guayama.

El secretario de la Guerra desea saber, cuanto antes, qué más gente necesita usted para continuar la campaña de Puerto Rico. El desea enviarle a usted, con toda rapidez, todos los hombres que usted necesite, pero ni uno más.

H. V. CORBIN, C,
Ayudante General.

Ponce, agosto 8, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

Creo se ha enviado a Puerto Rico suficientes tropas; no se necesitan más baterías de artillería ligera.—MILES.

* * *

La carta a la que hace referencia el cable del general Miles, fechado en Ponce el 31 de julio, decía lo siguiente:

Puerto de Ponce, Puerto Rico, julio 30, 1898.

Al Hon. Secretario de la Guerra, Wáshington, D. C.

Señor:

Esta expedición se formó con destacamentos enviados desde Santiago, Tampico, Tampa, Charleston y Newport News, con la intención de reorganizarlos en Guantánamo o en una de las pequeñas islas cercanas al cabo de San Juan (isla de Puerto Rico). Con la conformidad de un jefe de Marina [1], Punta Fajardo fué el punto seleccionado para el desembarque.

Más tarde se supo que este puerto era una rada abierta y nada segura; y, además, como transcendió que nosotros pensábamos desembarcar por ella, los españoles tuvieron tiempo sobrado para reconcentrar sus fuerzas en la vecindad antes de que llegásemos. Yo supe después que los caminos, por aquella parte, no permitían el paso de los cañones ni de los carros del parque de municiones.

Antes de salir de Guantánamo estuve esperando botes, lanchas de vapor, remolcadores, etc., que debían enviárseme desde Santiago y New York; nada de esto llegó antes de la salida ni después, tampoco lo encontré, como esperaba, en el Canal del Viento. Esto dejaba mis fuerzas sin medios de desembarco y de transportes.

Las razones expresadas me decidieron a tomar, primeramente, los puertos de Guánica y Ponce; desde este último parte un camino afirmado, que costó al Gobierno español millones de dólares, y que llega hasta San Juan, distante 70 millas.

Hemos desembarcado en un país saludable, bien poblado, y donde si fuera necesario podríamos obtener grandes cantidades de carne y también medios de transportes. Bajo tales circunstancias resulta este punto de mejores condiciones estratégicas que el otro. Además, esto nos permite emplear todo el tiempo necesario, reorganizando las fuerzas antes de marchar al interior, de manera que estas fuerzas, por su aspecto, produzcan una impresión favorable entre los habitantes del país. Se ha te-

[1] Almirante Sampson.—*N. del t.*

nido la precaución de avisar a los transportes, actualmente en ruta, para que sigan a este puerto, y muchos han llegado ya.

Marchando a través del país, en vez de hacerlo bajo el cañón de los buques de guerra, causaremos mejor efecto entre los habitantes; cuando menos cuatro quintas partes del pueblo ha saludado con gran alegría la llegada de las tropas de los Estados Unidos, y todas las poblaciones solicitan banderas nacionales para colocarlas sobre los edificios públicos.

Tengo el honor de ser, muy respetuosamente, su obediente servidor,

Nelson A. Miles,
Mayor General, Comandante.

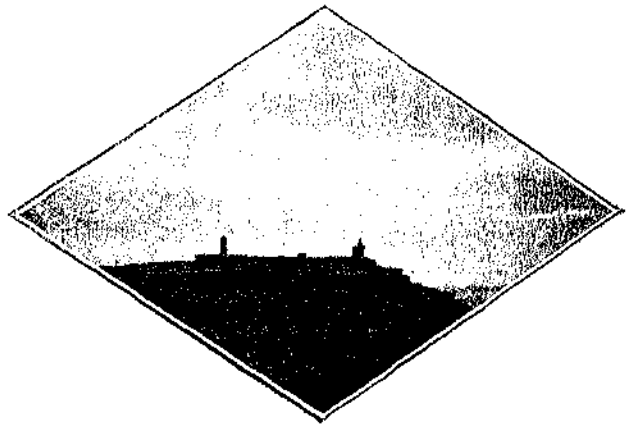

Un sembrado de piñas en Puerto Rico.

CAPITULO XX

OPERACIONES DE LA BRIGADA SCHWAN

HORMIGUEROS.—MAYAGÜEZ.—LAS MARÍAS.—EL RÍO GUASIO.—PARLAMENTO

L día 31 de julio llegó a Guánica una brigada de tropas regulares al mando del brigadier general Teodoro Schwan, la cual había salido de Tampa el 24 de julio, con 2.896 hombres, entre oficiales y soldados. Allí recibió órdenes de seguir a Ponce, pero desembarcando en Guánica parte del regimiento de infantería número 11, mandado por el coronel De Russy; el resto llegó a dicha ciudad, donde permaneció algunos días reorganizando las fuerzas, hasta que fué recibida la siguiente orden:

CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO

Puerto de Ponce, P. R., agosto 6, 1898.

General:—El Mayor General Comandante del Ejército me ordena transmita a usted las siguientes instrucciones:

Saldrá de Ponce con las seis compañías del 11 de infantería hacia Yauco, por ferrocarril, si desea hacerlo así. También llevará, por ferrocarril, el escuadrón *A* del 5.° de caballería y dos baterías de campaña.

En Yauco tomará el resto del 11 de infantería y dos compañías del 19, allí de guarnición, y seguirá por Sabana Grande y San Germán a Mayagüez, y de aquí a Lares y Arecibo.

En Yauco recibirá todo el tren de vagones que irá desde Guánica. Usted dispersará o capturará todas las tropas españolas que encuentre en la parte Oeste de Puerto Rico. Adoptará las precauciones necesarias para evitar emboscadas o sorpresas del enemigo, y su marcha y operaciones serán tan rápidas como sea posible; y, al mismo tiempo, usará de su buen juicio en el cuidado y dirección de su fuerza para obtener éxito en la expedición.

Es de esperarse que en Arecibo se le reúna el completo de su brigada.

Tome las raciones y cuanto necesite para su fuerza.

Reporte con frecuencia y por telégrafo.

Muy respetuosamente,

J. C. GILMORE,
Brigadier General.

Brigadier Gen. Teodoro Schwan.
Comandante de Brigada, Ponce, P. R.

La expedición.—Las fuerzas expedicionarias fueron organizadas en Yauco como sigue:

Regimiento número 11 de infantería, coronel L. D. De Russy, con 26 oficiales y 1.110 soldados y clases; batería de campaña *C* del 3.° de artillería y batería *D* del 5.° regimiento, ambas al mando del capitán Frank Thorp y otros oficiales, con un total de siete jefes y subalternos y 200 artilleros; un escuadrón de caballería con dos oficiales y 78 caballos, al mando del capitán Macomb; además los auxiliares de ingenieros, sanidad y cuerpo de Señales. Total: 36 oficiales, 1.411 soldados, y en conjunto, 1.447. Esta fuerza, llamada *Brigada Regular Independiente*, fué, por excepción, la única que durante la campaña se compuso, exclusivamente, de tropas regulares.

Los escuchas.—Eduardo Lugo Viña, portorriqueño, ciudadano americano, y que, según el general Schwan, *proved to be a man of character and force; he rendered and is still rendering valuable service*, [1] iba al frente de la columna con una partida de once nativos, bien montados; fuerza que era conocida con el nombre de *escuchas*. Mateo Fajardo, también nativo, de quien me ocuparé en otro lugar, estaba agregado al Estado Mayor del general Schwan con el grado de coronel.

En marcha.—El día 9, sin esperar la llegada de la caballería, salió la expedición de Yauco hacia Sabana Grande, y después de caminar doce millas bajo el sol de fuego del mes de agosto, acampó muy cerca de esta población y en las márgenes del Río Grande. Como el calor y el polvo del camino causaron serias molestias a la columna, no se perdió tiempo levantando tiendas, y, sobre sus mantas, los soldados buscaron descanso en el sueño. A media noche, ruido de sables y herraduras anunció la llegada del capitán Macomb y sus jinetes. A las ocho de la siguiente mañana, 10 de agosto, toda la brigada levantó el campo y siguió hacia San Germán, siendo el

[1] Probó ser un hombre de carácter y fuerza; rindió y aun rinde valiosos servicios.—*N. del A.*

orden de marcha como sigue: *Escuchas* de Lugo Viña, explorando el terreno; caballería de Macomb y ordenanzas montados para comunicarse con el jefe de la brigada; dos millas detrás seguía la vanguardia, compuesta de dos compañías de infantería y un pelotón, también de infantería, con dos ametralladoras Gatling; un destacamento de ocho soldados, al mando de un sargento, actuaba como zapadores, llevando una carreta atestada de útiles de trinchera.

A continuación marchaba el grueso principal de la columna: nueve compañías del regimiento número 11; una batería de campaña y otro pelotón con dos ametralladoras Gatling; después venía el tren de municiones y la impedimenta, bajo la dirección del Cuartelmaestre, en esta forma: tres ambulancias de hospital, columna de municiones, reservas y carros con los equipos; cerraba la marcha una compañía de infantería, el jefe Schwan (que hasta San Germán fué en coche por estar enfermo), su Estado Mayor, ayudantes y coronel Fajardo; partidas exploradoras reconocían ambos lados del camino. Así llegó la brigada a San Germán a medio día; pasó a través de la población y se detuvo, algún tiempo, sin acampar, cuando la vanguardia asomaba hacia el camino de Mayagüez. El comandante general penetró en la casa de un prominente vecino, Sr. Servera Nasario, cuya señora cuidó de que se sirviese al general leche y alguna tisana, pues venía enfermo y a dieta.

Cuando se dió la orden de marcha, dos horas después, el brigadier, muy complacido de las atenciones recibidas, dijo al joven Servera Silva: «Caballero, en honor a su señora madre, doña Apolonia, voy a ordenar que todas las bandas toquen una marcha de honor.»

Y debido a tales circunstancias vibraron aquel día, y por vez primera, en las pintorescas calles de la artística y legendaria ciudad de las Lomas, los bélicos acordes de las músicas militares americanas. Era este general Schwan un soldado rígido, alto, silencioso, reservado y muy querido de su gente; demostró en toda ocasión ser un completo *gentleman*. A cualquier hora sus oídos estaban dispuestos a escuchar las quejas del más humilde soldado.

Hacia Hormigueros.—A la salida de San Germán llegaron noticias, traídas por los *escuchas* de Lugo Viña, de que una buena parte de la guarnición de Mayagüez había salido de aquella plaza, hacia Hormigueros, y al encuentro de la brigada, por lo cual se redoblaron las precauciones y estrecharon las distancias entre las fracciones de la columna, a cuya cabeza cabalgaba el general Schwan.

*

Nuestro servicio de información [1], en estas y otras importantes ocasiones, fué un pequeño Cuerpo de *escuchas* nativos, de seis a once hombres, y mandados por Lugo Viña, un portorriqueño moreno, pequeño y juicioso, el cual se asemejaba al general Máximo Gómez y quien era taciturno como un indio. Fué considerado, por el jefe

[1] De un pequeño libro que, con el título «From Yauco to Las Marías», publicó después de la guerra el sargento de artillería Karl Stephen. Debo este libro a la cortesía del general Darling.—*N. del A.*

Schwan, como un hombre de gran valor y carácter. Estos *escuchas* estaban bien montados y acompañaron a la brigada durante toda la marcha, rindiendo los más importantes y eficientes servicios; tres de ellos fueron arrestados como espías entre Mayagüez y Las Marías, por oficiales españoles, y con mucho trabajo escaparon de ser fusilados. Solamente estuvieron en prisión algunos meses, en San Juan, y cuando la Comisión de evacuación obtuvo su libertad, los Estados Unidos les reembolsaron sus haberes devengados durante el tiempo de cautividad.

La noticia de que nos íbamos a encontrar cara a cara con las fuerzas españolas cundió rápidamente entre los hombres y levantó más entusiasmo que el producido por el *champaña*. Nadie, en adelante, se quejó del calor, y cuando más tarde comenzó a llover, tampoco hubo protestas; ninguno volvió a mirar a las ambulancias vacías, ni tampoco se murmuró de la rapidez de la marcha.

Esa tarde yo iba en la avanzada, y cuando supe lo que nos esperaba, antes de la puesta del sol, estudié a mis hombres, con viva curiosidad, para poder juzgar de sus emociones ante la probabilidad de un combate cercano.

La mayor parte, en mi pelotón de artillería, eran muchachos o poco más, y sin excepción reclutas con menos de seis meses en las filas. Era de presumir que se mostrarían preocupados ante probabilidades tan poco satisfactorias; pero nunca estuvieron más alegres y dispuestos, al menos en apariencia. Frases de broma salían de labios de todos, con fantásticos cálculos sobre ascensos, en caso de que nuestros oficiales muriesen a la primera descarga.

Hasta los caballos eran tratados con gran cariño, porque cada hombre esperaba algún servicio de ellos en la primera ocasión. Ninguno dió a su camarada instrucciones acerca de su madre o de su novia por si llegaba el caso de *morder el polvo*. Por mi parte, me hallé tan ocupado recordando las cadencias de un vals que había bailado algunos meses antes, que no pude pensar sino en la belleza de su estribillo o, tal vez, en los ojos de ELLA; además, no es juicioso temerle al demonio hasta que se esté al alcance de sus uñas.

Cerca de una tienda, en el camino principal, y donde éste es flanqueado por dos haciendas de caña, la caballería de vanguardia fué tiroteada, sin efecto, por los exploradores enemigos [1] ocultos tras un vallado y a lo largo del camino de Hormigueros; fácilmente fueron dispersados.

La infantería y avanzadas que habían pasado este punto, aprovecharon toda ventaja que les ofreciera el terreno para ofender, con sus fuegos, al enemigo.

La caballería Macomb tomó por el camino de Hormigueros, cruzó el Rosario por el puente de hierro, volvió a bajar hacia el Oeste y siguió a cubierto por el desmonte de la vía férrea, alcanzando una posición más allá de un puente de madera.

Hasta aquí la interesante narración, en un todo ajustada a la verdad, del sargento Stephen.

Cuando el capitán Macomb, con sus jinetes, guiados por Mateo Fajardo, tomó el camino hacia Hormigueros, los guerrilleros se batieron en retirada, incorporándose a

[1] Era la guerrilla voluntaria mandada por el capitán *Juancho* Bascarán. Esta fuerza era conocida con el sobrenombre de *los sucios*, por no tener más que un uniforme y éste completamente destrozado.—*N. del A.*

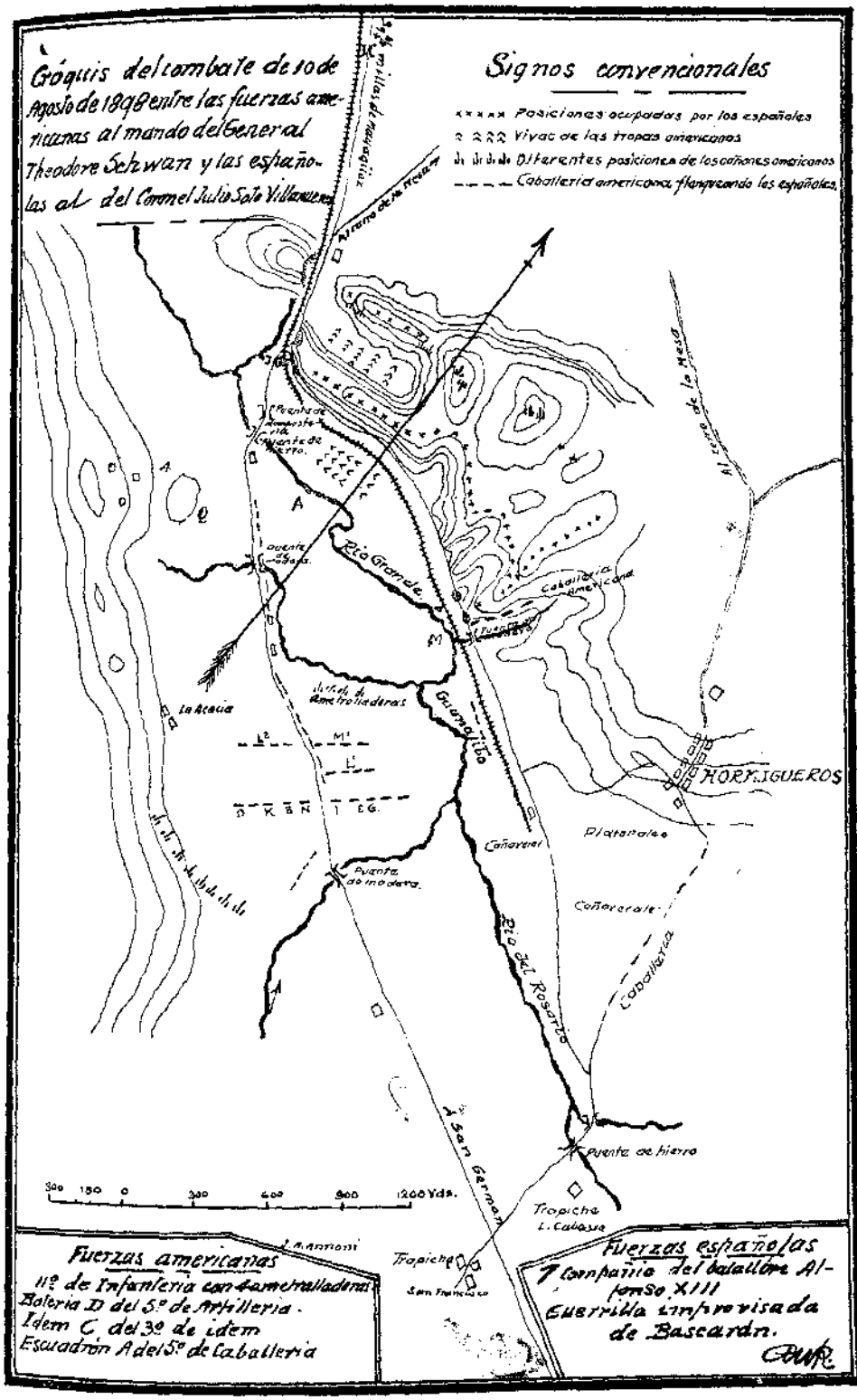

Gróquis del combate de 10 de Agosto de 1898 entre las fuerzas americanas al mando del General Theodore Schwan y las españolas al del Coronel Julio Sato Villanueva

las fuerzas situadas en las *Lomas de Silva*. Al llegar al pueblo, Macomb se detuvo, y señalando la altura donde asienta el Santuario, dijo a Mateo:

—Mr. Fajardo, *go ahead, please* [1].

—*I am going; but it is too hot for me*—[2] fué la respuesta de aquél; y con unos pocos jinetes, llegó al pueblo, subió hasta la Casa de Peregrinos, donde le salió al encuentro el Padre Antonio, cura párroco, y allí se entabló el siguiente diálogo:

—Padre Antonio; mande a repicar las campanas porque vamos a izar la bandera de los Estados Unidos en lo alto del campanario.

—Mateo, vete.....—Nadie pudo oír el final de la frase, porque el inquieto caballo que montaba dicho coronel, golpeó el pavimento con sus herraduras; pero debió ser algo jocoso, pues Mateo Fajardo se sonrió, y mordiendo nerviosamente el tabaco que sostenía entre sus labios, volvió grupas y se incorporó a los jinetes americanos.

Sigamos, ahora, el relato de nuestro sargento de artillería:

El brigadier había salido de San Germán a la cabeza de la columna principal, y cuando oyó fuego hacia el frente, envió órdenes a los comandantes para que siguieran, sin detenerse, cerrando las distancias. Igual orden fué dada al tren de municiones y a la impedimenta. Cuando se informó de la ruta seguida por la caballería, otorgó su aprobación.

Un oficial de Estado Mayor que había sido destacado para reconocer el campo, regresó manifestando que el terreno, al Oeste del camino de Cabo Rojo, era a propósito para el despliegue, pero a causa de la proximidad del enemigo, cuya posición aun no había sido fijada, se decidió seguir más allá del puente de hierro [3] (puente de Silva); esto, a pesar de que los hombres habían marchado 10 millas y estaban muy cansados.

Una vez dueño de este puente y de las alturas al Norte del mismo, nuestra fuerza ocuparía una posición tan fuerte, que sería muy difícil detener su avance sobre Mayagüez.

De acuerdo con este plan, la extrema vanguardia, al mando del capitán Hoyt, avanzó, desplegando en líneas de tiradores y pelotones de sostén. En esta formación continuaron aproximándose al puente, hasta 400 yardas de él, cuando el enemigo rompió el fuego; al principio, fuego individual, y como el tiroteo contra la vanguardia se hiciese muy vivo, el 11 regimiento de infantería aceleró la marcha, cruzó el puente, en columna de a cuatro, y se puso a las órdenes del general, cuyo Estado Mayor había comenzado a demoler las cercas de alambre que limitaban el camino.

Durante esto el brigadier había ordenado el repliegue de dos compañías, bajo el comandante Gilbraith, para reforzar la vanguardia; el enemigo, desde su posición en las montañas, hacía descarga tras descarga al Cuerpo principal, a través del claro que separaba la vanguardia de infantería, de la caballería, hiriendo algunos hombres y también a un oficial y a varios caballos del Estado Mayor.

[1] Sr. Fajardo, adelante, si gusta.

[2] Ya voy; pero esto está demasiado *caliente* para mí.—*N. del A.*

[3] Véase el plano de este combate.

Entre tanto, la fuerza de artillería, bajo la inspección del general, había tomado una posición a la izquierda del camino. Como la pólvora usada por el enemigo era absolutamente sin humo, y además éste hacía fuego oculto tras la arboleda que bordeaba el río Grande, hubo cierta perplejidad, tanto respecto al camino que debía seguir el comandante Gilbraith, como al orden de combate que convenía adoptar. Felizmente, esta incertidumbre no duró mucho, porque las balas del enemigo, cayendo cerca de nosotros, resolvieron el problema. El prematuro y precipitado despliegue de las restantes compañías ocasionó cierta confusión que frustró, en parte, los propósitos del brigadier, quien siempre había pensado formar dos líneas de combate: una como soporte de la de fuego, y la segunda, de reserva..... Pero todo fué subsanado colocando tres compañías a la derecha y cuatro a la izquierda del camino; las primeras al mando del teniente coronel Burke, que maniobraron en apoyo del comandante Gilbraith, y las últimas permanecieron por algún tiempo a retaguardia.

Estas fuerzas, siéndoles imposible vadear el arroyo, tuvieron que pasarlo por un puente que había hacia la izquierda, y después las primeras compañías se situaron a cubierto, dentro de una zanja, a la derecha del camino. Entonces la vanguardia (una de cuyas compañías, al mando del capitán Penrose, había ocupado una loma a la izquierda, A.) siguió adelante, cruzó el puente de Silva y destacó secciones avanzadas al mando de los tenientes Wells y Alexander.

Como al llegar a este punto aparece cortada la narración del sargento Stephen, procuraré completarla con el informe oficial del comandante de la brigada, informe que debo a la cortesía del secretario de la Guerra de los Estados Unidos. Lo que sigue es copiado de dicho *report*:

Después que el último (el teniente Wells) ocupó por algún tiempo la loma L., toda la vanguardia, incluyendo dos piezas Gatling, fué concentrada a la derecha de la vía férrea. Esto dislocó al enemigo, el cual desde entonces disminuyó el volumen de su fuego. Nuestro escuadrón, después de haber amagado por algún tiempo el flanco izquierdo de los españoles, se unió a las compañías del mayor Gilbraith, y todo el centro de la línea, avanzando, tomó posiciones en la parte Nordeste de las alturas de Silva, adonde fué llegando el resto de la infantería y el teniente Archibald Campell, con dos cañones, a quien dí órdenes de romper el fuego, y todo esto contribuyó al desconcierto del enemigo.

Los dos cañones Gatling, que iban con la avanzada a cargo del teniente Maginnis, hicieron un excelente trabajo; al principio cerca del arroyo, sitio desde el cual podía observarse perfectamente al enemigo, y más tarde en todas las demás posiciones que fué ocupando dicha fuerza avanzada. Las otras dos piezas de artillería que acompañaban al Cuerpo principal, mandadas por el teniente O. L. Straub, también entraron en acción desde la cresta de las lomas mencionadas y durante la última fase del combate.

Ametralladora Gatling.

El fuego terminó a las seis de la tarde, y todas las fuerzas, incluso las de artillería, vivaquearon sobre las mis-

mas posiciones anteriormente ocupadas por el enemigo. Una hora antes de terminar el combate se había dado órdenes al tren de carros (el que había permanecido a retaguardia) para que avanzase más allá del puente de Silva, y allí apareció en doble columna.

Antes que cerrase la noche envié al capitán Macomb con sus jinetes, para que haciendo un esfuerzo procurase capturar un tren que, desde Mayagüez, se dirigía hacia el sitio que ocupábamos; esto no fué posible, y entonces el teniente Maginnis le disparó dos cañonazos, retrocediendo dicho tren a toda velocidad. Más tarde, y aunque la noche había cerrado, el mismo capitán pudo hacer algunos prisioneros, incluyendo entre ellos un teniente herido.

Debo mencionar que hubo gran dificultad en localizar al enemigo, circunstancia que hizo muy difícil el dar órdenes precisas para la formación en orden de combate. Otra causa de ansiedad durante el primer período de la acción fué la noticia que recibiera el comandante de la brigada, desde diferentes puntos del campo de batalla, y todas ellas enviadas por oficiales, de que el enemigo estaba tratando de flanquear, unas veces nuestra derecha, y otras nuestra izquierda, con la intención manifiesta de capturar el tren. Hubo algún fundamento para tales avisos; pero, indudablemente, las partidas flanqueadoras, o fueron muy pequeñas, o abandonaron su propósito al notar nuestro firme avance; añadiré además que el tren estaba bien guardado.

He traducido literalmente los párrafos anteriores por encontrar en ellos un reflejo exacto de la verdad; afirman esta creencia mía las noticias que, personalmente y por escrito, obtuve del capitán Torrecillas, y además el propio conocimiento del terreno que he recorrido cuidadosamente. El artillero Karl Stephen, en su delicioso libro que ya conocen en parte mis lectores, escribe:

A riesgo de ser considerado demasiado prolijo, no puedo menos de dedicar otro capítulo a Hormigueros; primero por haber sido allí mi bautismo de fuego, y segundo, porque hay muchas cosas guardadas en la memoria de un soldado, que no pueden ser consignadas en el *report* de un comandante general.

A las tres y media las guerrillas llegaron al río Rosario; pero siendo imposible pasarlo, marcharon a retaguardia, y, llegando al camino, salieron por el puente de hierro ya descrito por el general Schwan; fué en este momento que las fuerzas españolas comenzaron el fuego, ocultas entre unas malezas y a 500 yardas de nuestro frente.

Apretados, como estábamos, a todos parecerá que la lluvia de plomo que caía sobre nosotros debió hacer una verdadera carnicería; no fué así. Y la sola explicación que encuentro a nuestra maravillosa inmunidad, probablemente descansa en el hecho de que también el fuego que hacíamos al enemigo era excesivamente malo. Muchas balas silbaban sobre nuestras cabezas o levantaban nubecillas de polvo en las inmediaciones; pero aunque el estampido de los rifles se parecía al ruido que produjeran cien mil botellas de cerveza destapadas al mismo tiempo, ni el más leve vestigio de humo empañaba la clara atmósfera, y ni un solo uniforme enemigo pudo divisarse. Por alguna razón, que ignoro, nuestra infantería no replicaba debidamente

a la fusilería española; en un corto espacio de tiempo, dos hombres y dos caballos fueron heridos en mi pelotón, el cual estaba demasiado cerca de los infantes para que pudiese realizar ningún acto beneficioso. Entonces los dos Gatling del teniente Maginnis *tomaron la palabra;* y los Gatling suelen hacer un gran efecto sobre los nervios, si acontece, como en esta ocasión, que en la pelea están de parte de uno.

Lo que siguió a esto fué una retirada a galope tendido de toda la artillería hacia retaguardia y por un octavo de milla; y después, por un corto rodeo a la izquierda y atravesando un terreno pantanoso y lleno de zanjas, tomó posiciones en cierta altura, al parecer muy conveniente. El cuerpo principal había llegado, y seguidamente fué *echado al surco*, sin ceremonias, siendo ahora muy vivo el fuego por ambas partes.

Durante la primera hora del combate toda la pólvora usada por el enemigo fué sin humo, por cuya circunstancia se me ocurrió pensar *que aquello no era un verdadero negocio de guerra*. Apretó el fuego, hubo una corta carrera; una violenta voz de mando, y tal vez se oyeron agudos juramentos, intermitente rechinar de cureñas y lamentos de heridos. Pero no hubo nubes de polvo, ni montones de muertos, ni vítores, ni cargas desesperadas, ni el menor asomo de *franjas* y *estrellas*. Hacia arriba y a nuestra derecha, podíamos ver gran número de espectadores sobre la elevada plataforma en que se asienta el Santuario de la Monserrate; entonces pensé que procedíamos honradamente no cobrándoles nada como derecho de admisión al espectáculo de que ellos disfrutaban, porque tal vez murmurarían por haber sido defraudados en sus esperanzas.

Pero mi más terrible experiencia ocurrió de esta manera: El pelotón de artillería, del cual yo formaba parte, como he dicho, decidió que su posición detrás de la infantería era insostenible, y a todo galope emprendió la retirada. En aquel momento yo estaba de pie cerca de la primera pieza y no oí la orden que me hubiera hecho saltar a mi asiento sobre el armón. Y así, de improviso, me encontré sólo y con mis camaradas a lo lejos y en plena carrera. Una mirada en derredor me hizo ver que era yo *la sola cosa viviente parada* en un radio de 500 yardas; era, por tanto, un excelente blanco para aquellos homicidas españoles que aparecían muy enfurecidos, como lo demostraban con su fuego desde las malezas que ocupaban, y debía, por consiguiente, reunirme a mi sección tan aprisa como me fuese posible, *por eso yo corrí.*

Ahora se me ocurre que aquella fué una oportunidad en que pude demostrar cuanto era yo capaz de hacer; debía haber detenido la carrera, llenar y encender mi pipa, y con andar majestuoso seguir paso a paso por el limpio camino, con lo cual, tal vez, hubiese ganado aplausos y condecoraciones. Digo que todo esto lo he pensado después; pero entonces yo recordaba la historia del único superviviente de la batalla de *Bull Run*, quien contestando a ciertas críticas apasionadas acerca de la retirada Federal de aquel famoso campo, dijo sentenciosamente: —*Todos los que no corrieron están allí todavía*. Y yo creo que en aquellos momentos tuve una visión exacta de la realidad, y por eso continué corriendo cuanto pude, dejando las pomposas reputaciones para otros ambiciosos, o también para mí en otro día y en cualquier otro campo. Quizá desprecie la marea llena de oportunidades; aunque en esta, como en otras ocasiones, he notado, con sorpresa, cómo en melodramáticas crisis la mente de un hombre no siempre es capaz de dominar sus piernas.

Dejemos ahora a la columna Schwan pasando la noche en su vivac, mientras su infantería cubre el servicio de avanzadas, y hagamos una rápida incursión por el campo y planes de las fuerzas españolas.

* * *

Fuerzas defensoras.—Las fuerzas que guarnecían a Mayagüez en los primeros días del mes de agosto eran las siguientes:

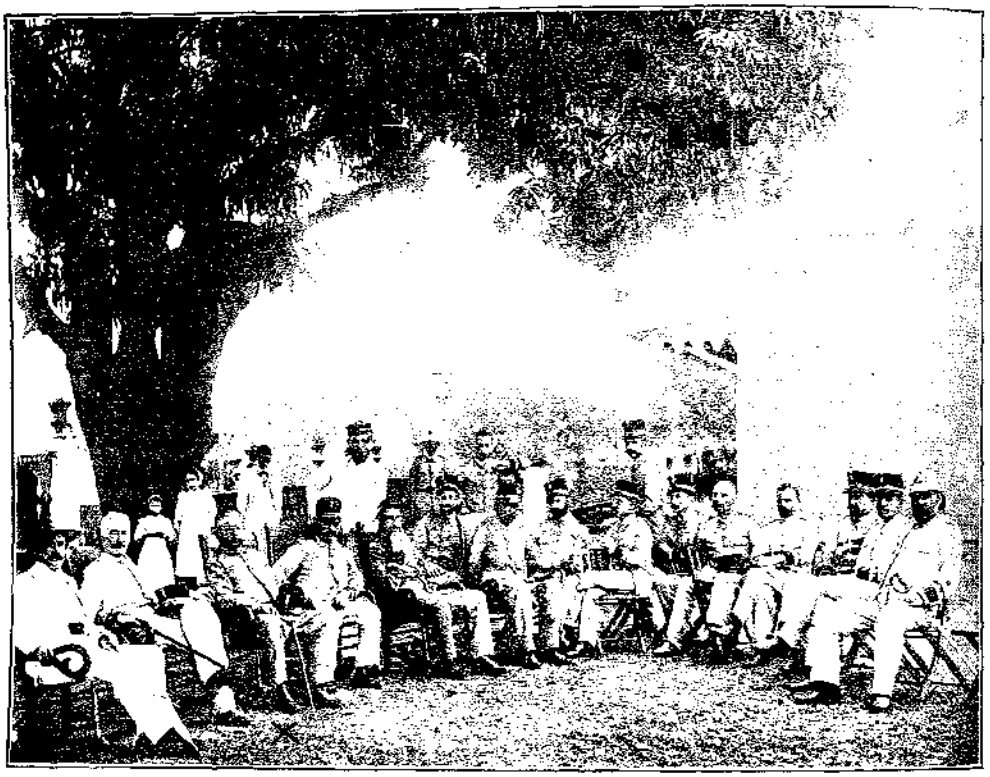

Coronel D. Julio Soto Villanueva (X) en unión de otros jefes y oficiales de Mayagüez.

Un batallón de infantería, Cazadores de Alfonso XIII, teniente coronel Osés, con seis compañías y 850 fusiles. Este batallón tenía una guerrilla montada de 60 hombres, la cual estaba al mando del capitán Rodríguez. Había otra guerrilla, a pie, de 50 hombres, al mando del capitán de Voluntarios Juan Bascarán.

Un segundo batallón, el 6.º de Voluntarios, teniente coronel Salvador Suau, con un efectivo de 450 hombres; una sección de artillería de montaña, teniente Rodolfo de Olea, con dos cañones Plasencia; 30 guardias de Orden público, 28 guardias civiles montados y algunos pocos voluntarios restantes del 7.º batallón, que se había disuelto, completaban el efectivo de las tropas defensoras de Mayagüez, sumando, entre todas, 1.515 soldados, 70 caballos y dos cañones.

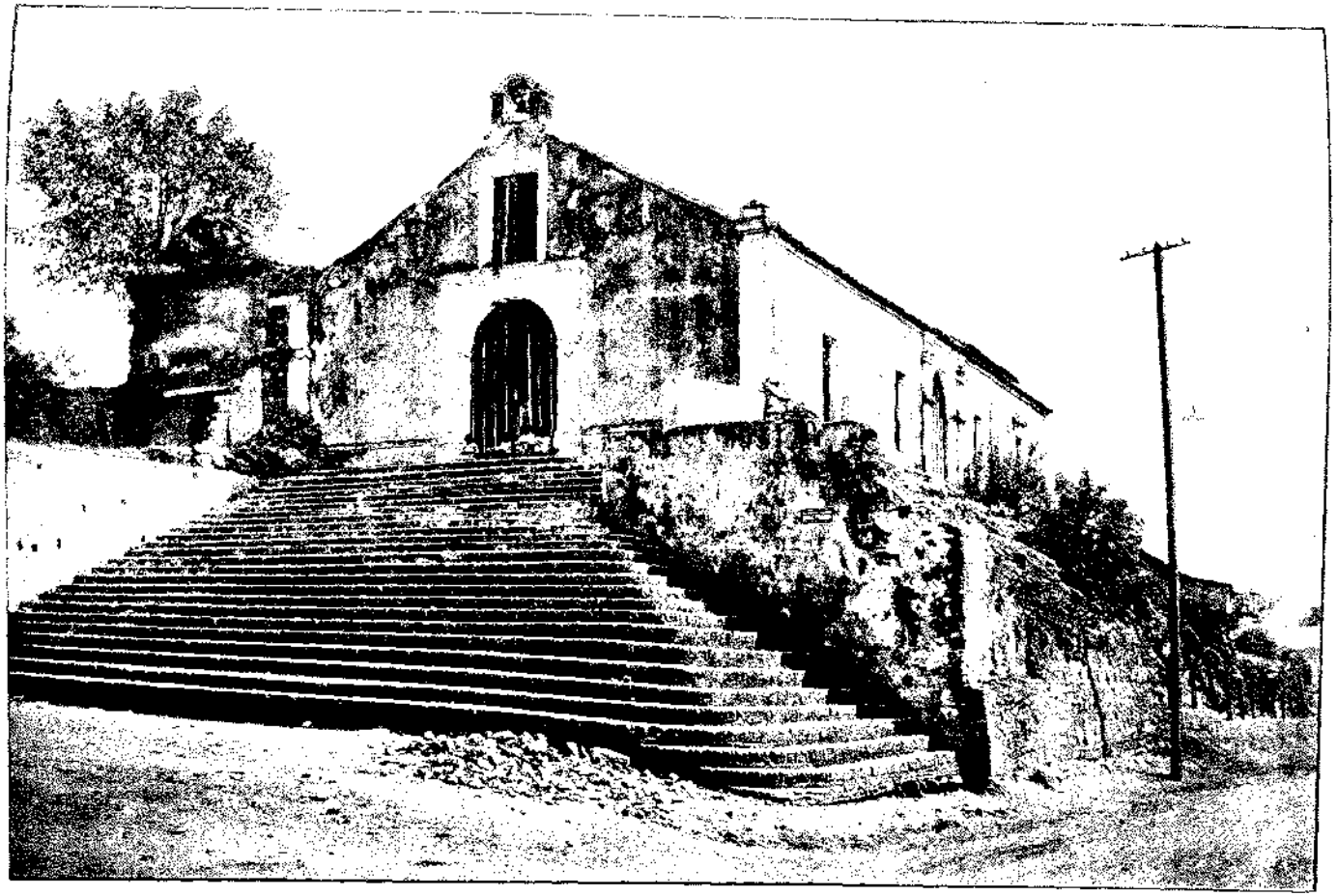

San Germán: La iglesia más antigua de Puerto Rico

Desde la declaración de guerra, el comandante militar de la plaza y distrito, coronel de infantería Julio Soto Villanueva, organizó una Junta de Defensa, la que recaudó fondos, con los cuales se atendieron a las más urgentes necesidades. También se llevaron a cabo varias obras de defensa: un *bloc-khouse* fué construído sobre la vía férrea, cerca de Hormigueros, y un cuartel defensivo en una altura que domina el puerto, donde dos lanchones, armados y provistos de faroles y cohetes de señales, practicaban servicio de vigilancia en el canal de entrada.

La Cruz Roja, bajo la dirección del doctor Nicolás Jiménez, estableció en el teatro un hospital de sangre, de cuyo personal formaba parte el doctor Font y Guillot, alcalde de la ciudad.

En la playa, con los matriculados, se formó una sección de marinos.

El coronel Soto publicó proclamas levantando el espíritu público e hizo cuanto pudo dentro de sus limitados recursos. El día 9 de agosto, al saber el avance de la brigada Schwan, envió al general Macías dos telegramas, a los cuales no obtuvo respuesta. Así llegó el día 10, cuando el telegrafista de San Germán dió cuenta de la entrada, en aquella población, del ejército enemigo. La sexta compañía del batallón de Alfonso XIII, al mando del capitán Torrecillas, y 25 guerrilleros de Bascarán, total 145 hombres, fueron enviados a Hormigueros, con órdenes concretas de entablar combate tan pronto apareciera fuerza americana. El resto de la guarnición permaneció acuartelada y sobre las armas, y a cada unidad se le señaló su puesto para caso de alarma; y otros telegramas enviados al capitán general tampoco fueron contestados.

D. José Torrecillas, capitán del batallón Alfonso XIII, rodeado de su esposa e hijos.

A las tres de la tarde de dicho día, llegó un guerrillero de Torrecillas con la

noticia de que el combate se había iniciado, entre el camino de Cabo Rojo y el puente de hierro, llamado de Silva [1].

Las cornetas tocaron *generala* y cada fuerza ocupó su puesto, saliendo, después, toda la guarnición hacia el cerro de las Mesas. El coronel Soto, a caballo, no paró un momento, acompañado de sus ayudantes (un capitán de ingenieros y el jefe de Orden público, que no tenían puestos en las filas). Toda la columna escaló la altura

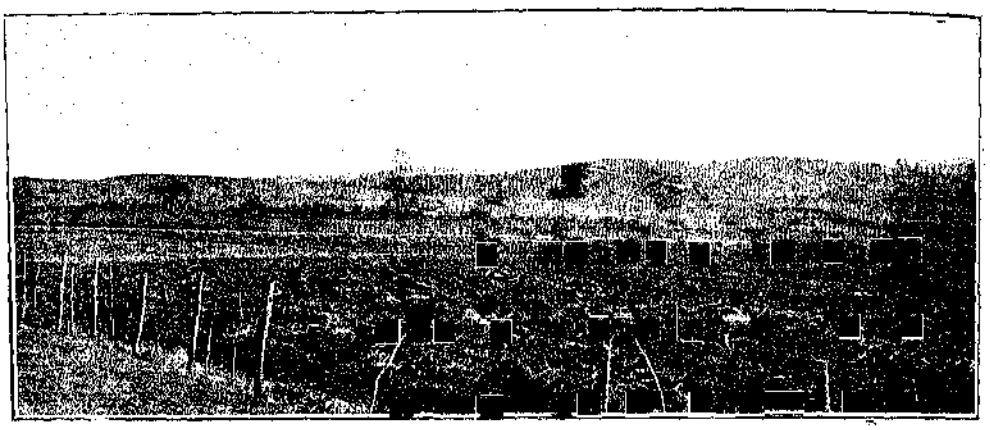

Lomas de Silva: Vista tomada desde la entrada del puente de Silva.

del cerro ya citado, y allí emplazó sus dos cañones el teniente Olea; poco después, el mismo coronel envió otra compañía, capitán Florencio Huertos, en auxilio del escalón avanzado y situó la quinta compañía, capitán García Cuyar, en la loma de las Piedras, hacia Hormigueros, como reserva, entregando todo el escalón de combate (tres compañías y dos guerrillas) al comandante Jaspe; el jefe del batallón, Osés, quedó en lo alto del cerro con la artillería y el resto de la fuerza veterana y voluntaria. Soto volvió a la plaza y entró en el Telégrafo, ansioso de oír alguna palabra de Santa Catalina, cuartel general del gobernador Macías. El silencio continuaba; regresó a la citada loma para empujar el escalón de reserva, toda vez que había llegado un aviso de Torrecillas pidiendo refuerzos con urgencia. No encontró allí un solo soldado, y creyendo que el comandante Jaspe se había corrido hacia el lugar del combate subió a las Mesas, donde vió reunida toda la fuerza; como increpara al comandante por haber abandonado su puesto, éste le contestó que «lo había hecho por orden del mismo Soto, comunicada por Suau.»

Nunca he podido dilucidar este punto de controversia entre ambos jefes—muy poco amigos—; sosteniendo, Soto, que no dió ni pudo dar tal orden, ni vió a Suau desde la mañana; y Suau, jurando que Soto, en persona, le comunicó la orden de retirada. Entre discusiones de agrio tono, a campo raso, que trascendieron a la tropa,

[1] Véase el plano de este combate.

se perdió bastante tiempo; llegó un correo anunciando que fuerza de caballería maniobraba hacia Hormigueros con intención de flanquear el cerro de las Mesas; otro parte vino, desde la playa, avisando que buques de guerra enemigos estaban a la vista [1].

Poco después se recibió un parte urgente, del capitán Torrecillas, anunciando

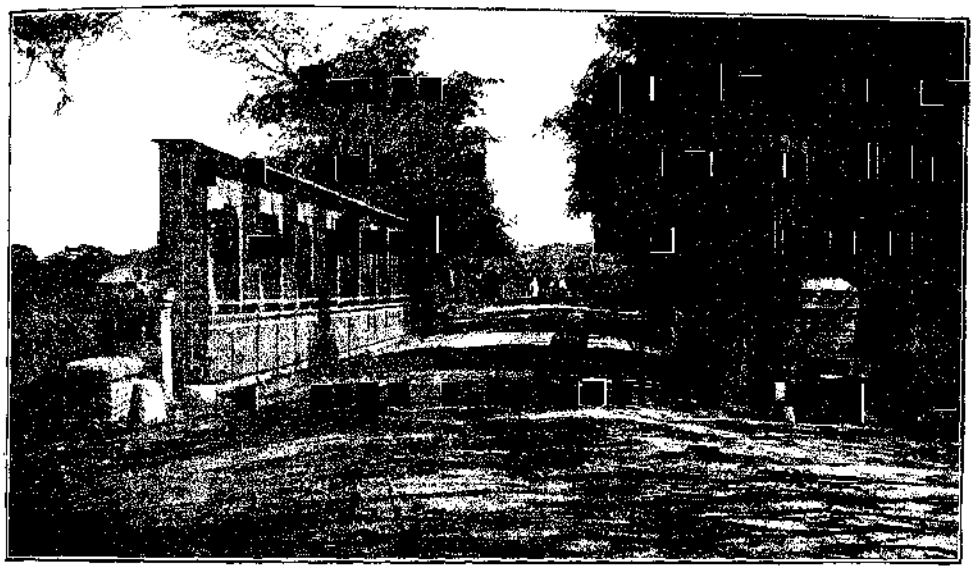

Puente de Silva.

que «estaba exhausto de municiones; la tropa agotada por la fatiga y el calor, bajo una lluvia de granadas y balas de fusil, y que las fuerzas enemigas, desembocando por el puente de Silva, escalaban, en aquellos momentos, las lomas del mismo nombre. Sólo me quedan 10 cartuchos por plaza, y si no me envían municiones, estoy resuelto a cerrar a la bayoneta contra el enemigo, y sea lo que Dios quiera».

Hubo amagos de indisciplina; se murmuró en voz alta por oficiales y sargentos, y el capitán Manuel García Cuyar dijo, casi a gritos, que «aquello era una vergüenza para el Ejército español». Suau apoyaba a los descontentos, y Osés nada hacía para restablecer la disciplina.

Reunida por Soto toda la columna y al frente de ella, bajó a la ciudad, adonde llegó cerca de las diez de la noche; la población, casi a obscuras, estaba desierta, y las pocas personas que encontraba al paso le daban noticias alarmantes. «Los americanos estaban ya en el cementerio; barcos de guerra desembarcaban tropas en la playa y en Cabo Rojo, y en el puerto, un fuerte escuadrón enemigo, enfilaba la ciudad con sus cañones». Bajo la impresión de tales avisos, el jefe de la fuerza ordenó

[1] Este aviso fué una falsa alarma.—*N. del A.*

que ésta no continuara a la población, sino que, marchando por las afueras, acampase sobre el camino de Las Marías, finca de Pérez Díaz, donde estaba ya el convoy con la impedimenta. El teniente coronel Osés recibió órdenes para preparar y distribuír el rancho a la tropa y establecer un servicio nocturno de seguridad. Acompañado de sus ayudantes y de algunos guerrilleros, entró en Mayagüez el coronel Soto, y dirigiéndose a las oficinas del telégrafo envió al general Macías el siguiente telegrama:

10 de agosto de 1898 (10 de la noche).

El Comandante militar de Mayagüez al Capitán general.

A la una de la tarde recibí aviso que desde las once mis avanzadas sostenían fuego con el enemigo; mandé reforzarlas, con otras compañías y las guerrillas al mando del comandante Jaspe, quedando yo al frente de la columna escalonada hasta extremo de la población.

Enemigo rompió fuego de cañón y ametralladora, tratando de cortar compañías con 500 caballos por carretera; visto lo cual, acudí en su auxilio y los mandé retirar por la parte del monte; tomé, seguidamente, posiciones en el Cerro de las Mesas, protegiendo así retirada de las compañías. A las siete terminó el fuego de cañón y bajé con la fuerza a población, que ya estaba, si no ocupada, por lo menos corrido el enemigo por la parte de la playa y llegando la caballería hasta cementerio pueblo.

Son las diez de la noche; el soldado cansado, sin comer en todo el día, por lo que he acampado columna en el camino de Las Marías hacia donde ya tenía el convoy. Hemos tenido tres muertos y siete heridos, entre ellos un oficial de Alfonso XIII y otro de Voluntarios con ocho caballos muertos. A la vista hay siete buques de guerra, según me dicen.

Aquella misma noche, y a las dos de la madrugada, llegó la respuesta que decía:

10 agosto 1898. (Recibido a las dos de la madrugada del 11.)

Capitán general a Comandante militar de Mayagüez.

Enterado de su telegrama, estoy satisfecho del comportamiento de las fuerzas a sus órdenes; obre con arreglo a las circunstancias, teniendo presente mis instrucciones; no se olvide de que la tropa esté racionada para cuatro días, y que lleven las municiones, tanto las individuales como las de reserva.

Esté prevenido para todos los casos que se presenten, y si llega a verse obligado a una retirada, proceda llevándose todas las municiones, efectos de almacén y enfermos; si es posible, teniendo presente situación de escuadra enemiga, envíe todo a Aguadilla por tren, que estará siempre preparado.

Según el mismo coronel Soto me dijo después, no le fué posible, a tal hora de la noche, y bajo las circunstancias existentes, ocuparse en empacar barras de catres y otros manejos cuarteleros, ni tampoco utilizar la vía férrea de Aguadilla, tan cercana al mar, que cualquier buque puede, en poco tiempo, destruír un tren en marcha. Optó por retirarse sobre Arecibo, camino de Las Marías y Lares.

Aquella noche, la última en que fuerzas españolas pisaron las calles de Mayagüez, Soto no durmió, y estuvo en constantes conferencias con el alcalde Font y Guillot y el capitán de puerto; antes de amanecer toda la columna levantó el vivac y emprendió la marcha hacia Las Marías, con el convoy en cabeza protegido por los guerrilleros montados.

Lo que escribió el capitán José Torrecillas.—Ya he dicho que el capitán Torrecillas, con su compañía y algunos guerrilleros al mando del capitán Bascarán, salió de Mayagüez, hacia Hormigueros, en la madrugada del 10 de agosto. A su llegada a dicho pueblo vivaqueó cerca de la Casa de Peregrinos, y personalmente reconoció todas las lomas cercanas, enviando también los guerrilleros hacia el camino que, desde el poblado, conduce a la carretera, dándoles instrucciones para que observasen al enemigo, avisando su llegada con suficiente anticipación.

En Hormigueros pasó la fuerza española toda la mañana, y cerca ya de las doce y cuando se disponía a tomar el rancho, sonaron los primeros tiros. Eran los guerrilleros tiroteando a los *escuchas* de Lugo Viña. Toda la tropa tomó las armas, y por un camino de rodeo ocupó las posiciones estudiadas por la mañana, a espaldas del cementerio, y sobre unas alturas llamadas Lomas de Silva.

Al llegar aquí, interrumpo mi relato para dar cabida a una carta que me escribió el capitán José Torrecillas, pocos días después del combate de Hormigueros, carta que conservo en mi poder y la cual dice así:

Desplegué mis hombres en guerrilla, ordenándoles se mantuviesen pecho a tierra y a cubierto por los accidentes del terreno; yo permanecí de pie, detrás de un árbol corpulento, observando al enemigo con los gemelos de campaña; estaba nervioso, pero dispuesto a todo. Antes de desplegar había arengado a la gente, con muy pocas palabras, porque no soy hombre de discursos. «Ahí vienen los americanos—les dije—; su número no nos importa, ni tampoco sus cañones; aquí estamos para pelear y morir por España, si fuese necesario, y advierto que al primero en quien note temor o vacilaciones le levanto la tapa de los sesos con este revólver.» Y les enseñé el mío, de reglamento.

Hubo una explosión de entusiasmo; gorras y sombreros volaron por el aire, y los *vivas* a España alternaron con otros al capitán Torrecillas. Poco después llegaron los guerrilleros avisando que a lo lejos se divisaba el grueso del enemigo, y que ellos solamente habían hecho fuego contra unos jinetes que venían en vanguardia. Tomé mis anteojos y pude observar, hacia la hacienda de Cabassa, una gran polvareda. Ya venían....., y por eso tomé mis últimas disposiciones. Un teniente, quien más tarde fué herido, se acercó tratando de convencerme de que me debía situar al abrigo de algún obstáculo del terreno, haciendo alusión a mi esposa y a mis hijos. «Usted se equivoca—le contesté—; yo no tengo más esposa que mi Patria, ni más hijos que estos soldados; vaya a su puesto y cumpla su deber como yo lo haré con el mío.»

Media hora más tarde, vi distintamente a la vanguardia enemiga desembocando por un puente, cerca de la carretera de Cabo Rojo. La dejé avanzar sin disparar un tiro, y poco después, a mi voz, descarga tras descarga cayeron sobre ellos. Lo que pasó

me llenó de asombro; se arremolinaron en un montón jinetes, infantes y artilleros, quienes ni aun acertaban a desenganchar sus cañones; yo creo que ellos nunca esperaron que se les recibiría a tiros.

Poco después se repusieron, desplegando por ambos lados del camino, haciéndonos fuego de fusil, ametralladoras y cañones. Entonces tuve el primer herido; un sol-

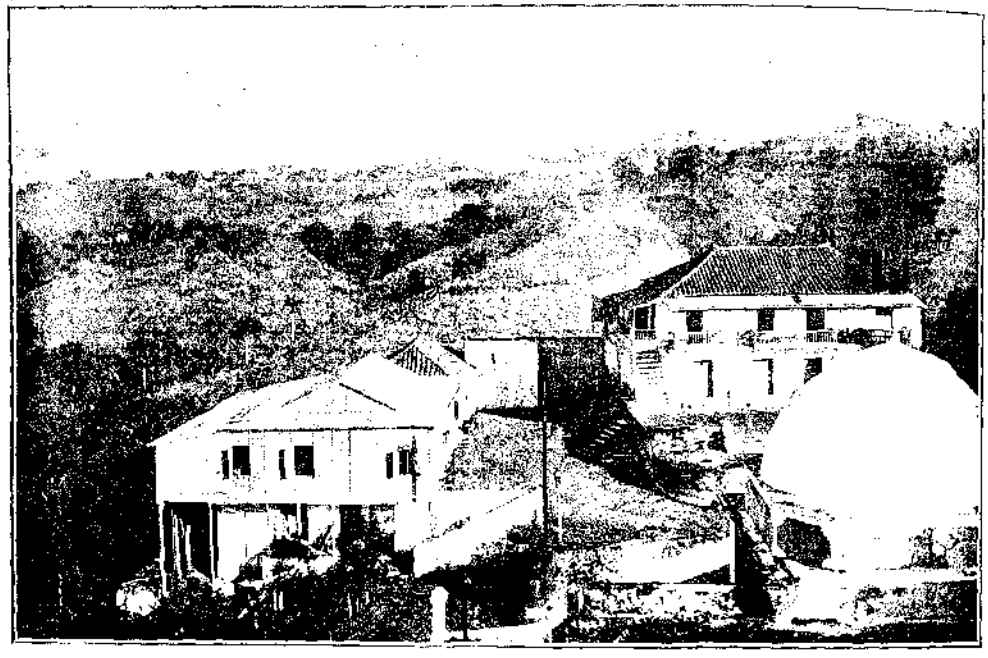

Lomas de Silva: Vista tomada desde el campanario de la iglesia de Hormigueros.

dado al cual una bala rompió el brazo derecho. Mirando siempre con mis gemelos de campaña, divisé hacia abajo, y al costado izquierdo de la carretera, antes de llegar al puente de Silva, un grupo numeroso de jinetes, cuyo uniforme distinguía con claridad; llamé al teniente Vera, quien era un tirador de fama, y dándole mis anteojos le dije:

—Observe usted aquel grupo; parecen jefes; vea si puede *cazar* alguno.

Vera, después de mirar a través de los lentes durante algunos minutos, tomó un fusil Máuser de uno de los heridos, y, apoyándolo contra un arbusto, apuntó cuidadosamente e hizo fuego. Yo vi cómo un oficial caía de su caballo, y éste, a rienda suelta, galopaba hacia Cabo Rojo; entonces ordené varias descargas cerradas contra aquel grupo; cayeron algunos más, no se cuántos, pero sí aseguro que los vi caer. Corrieron como locos muchos caballos sin jinetes, y los del grupo buscaron refugio detrás de unos grandes árboles que había a orillas del río Rosario.

Por este tiempo el enemigo comenzó a emplazar sus cañones más cerca, cuyos disparos nos causaban bastantes molestias; sobre todo unas ametralladoras, que primero nos disparaban desde las orillas del río, y más tarde a la derecha, y más allá del puente de Silva. Los soldados de infantería, desplegados en guerrilla, hacían

fuego individual, usando pólvora negra, lo que me obligó a suspender el fuego, porque una nube de humo muy espeso ocultaba a los americanos. La situación era grave; el enemigo, aunque indeciso, seguía avanzando lentamente; yo no recibía refuerzos, a pesar de los muchos avisos que envié al jefe de mi batallón, y las municiones iban

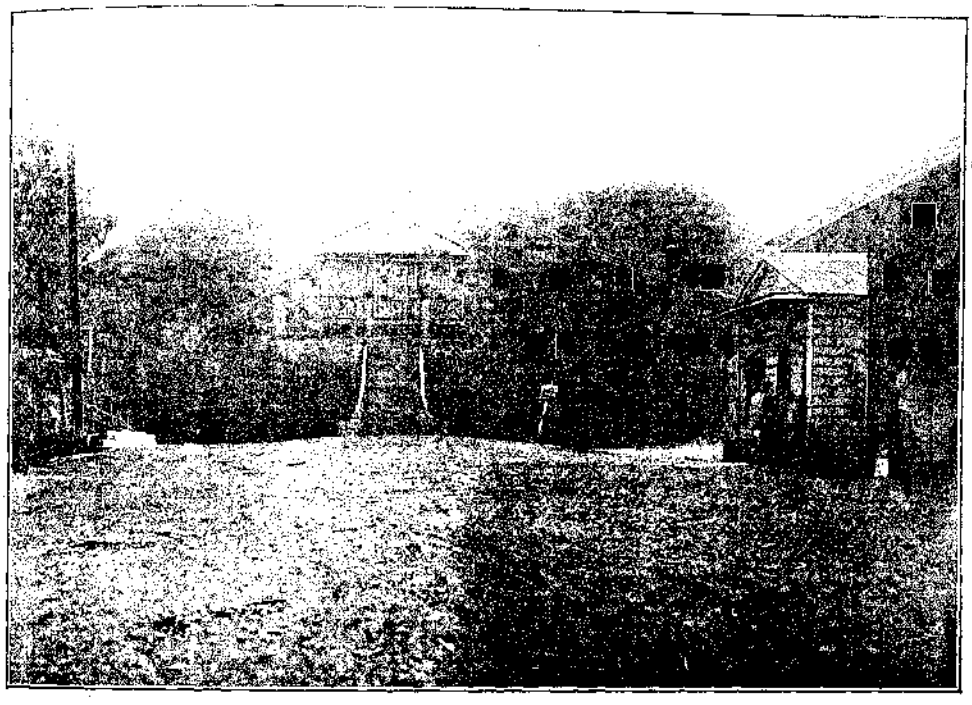

Los Consumos: A la derecha, la carretera que conduce a Mariano; a la izquierda, el camino a Las Marías.

escaseando; tenía varios heridos, creo que siete, y además un muerto, un excelente soldado que se llamaba Nicanor García.

Olvidé anotar que el teniente Vera, al disparar su Máuser, bajó el arma y me dijo:—«Capitán, *caí el primero.*» —No había terminado de decirlo, cuando recibió un balazo que le destrozó la pierna derecha, produciéndole una fuerte hemorragia.

El practicante de la compañía lo curó como pudo, y lo arrastramos hasta ponerlo a cubierto del fuego.

Como mi retirada fué tan imprevista, no me acordé de este oficial, quien quedó abandonado en la maleza, cayendo aquella noche en poder del enemigo.

Eran las cuatro de la tarde, me quedaban diez cartuchos por plaza y envié el último parte: un papel escrito con lápiz, diciendo al teniente coronel Osés que no recibía refuerzos, que se me acababan los cartuchos, y que cuando esto sucediese estaba resuelto a bajar con mi gente cerrando a la bayoneta con el enemigo y pelear mientras quedase un hombre vivo. Veinte minutos después se terminaron los cartuchos, y, entonces, dí la voz de asegurar en los fusiles los cuchillos Máuser; cuando ordenaba mi gente en línea se presentaron el comandante Jaspe y el capitán Huertos, ambos de mi batallón. El comandante, que estaba hacia abajo, como a 50 metros de

donde yo tenía la fuerza, me llamó, y cuando fuí a su lado me hizo varias preguntas acerca del combate y sus incidentes; esto duraría como unos quince minutos. Nos despedimos y él tomó el camino loma abajo; yo subí en busca de mi fuerza al sitio donde la había dejado. No encontré un solo hombre, el capitán Huertos la había hecho desfilar por otro camino, hacia atrás, y pude verlos a una distancia de medio kilómetro, teniendo yo que correr para incorporarme.

Así fué como se retiraron mis fuerzas, y así fué como terminó el combate, sin que durante el mismo nadie me prestase auxilio alguno ni me enviasen municiones, víveres ni agua.

Cuanto se diga o escriba sobre intervención de otras compañías o de otros jefes en este combate será una gran mentira; mi compañía y el puñado de guerrilleros sostuvieron, durante toda la tarde, el empuje de una brigada americana con numerosos cañones y de un escuadrón de caballería, al que veíamos galopar en varias direcciones, como amenazando con cortar nuestra retirada.

Me incorporé al resto de mi batallón con la tropa extenuada, hambrienta y los uniformes destrozados, y todos juntos, sin entrar yo en Mayagüez ni ver a mi esposa y mis hijos, acampamos sobre el camino de Maricao.

Hasta aquí el interesante relato del capitán Torrecilias, relato al cual conservamos toda su espontaneidad. Este oficial, más tarde, y ya en España, fué recompensado por aquel combate con una simple cruz Roja; como pidiera mejora de recompensa, obtuvo, con fecha 14 de marzo de 1899, la misma cruz Roja del Mérito Militar, pensionada con la mitad de la diferencia entre su sueldo y el del empleo inmediato.

El teniente Vera, recogido aquella noche por un médico americano, a las órdenes del doctor B. K. Ashford, fué conducido al Hospital de la Cruz Roja de Mayagüez, y allí se le atendió con gran esmero.

Y, ¡rara coincidencia!; en dos camas inmediatas estuvieron, varios días, lamentándose de sus heridas y conversando amigablemente, el teniente Vera y el de igual empleo J. C. Byron, el cual formaba parte del Estado Mayor del general Schwan, y quien fué el oficial *cazado* por el primero.

Lo que escribió al autor el coronel Soto.—«En la marcha desde Mayagüez por el camino de Las Marías, toda la columna a mi mando hizo alto en un punto donde la carretera se bifurca, punto conocido con el nombre de los Consumos; después que los guerrilleros exploraron el camino de la derecha que conducía a Maricao, resolví tomar el de la izquierda, y dejando la vía ordinaria seguimos por entre lomas hasta llegar a la hacienda de café Nieva, en donde, y a pesar del aviso enviado por un pai-

sano (Frutos Graña), de que caballería enemiga estaba reconociendo los Consumos, hice alto, establecí servicio de vigilancia y ordené matar una novilla para preparar y distribuír rancho a la tropa, reservando parte de la carne para llevarla a Las Marías.

Para que mis soldados pudieran comer con reposo y descansar algún tiempo, resolví colocar vigilantes en paraje adecuado y que avisasen con tiempo suficiente la presencia del enemigo; y como el administrador de la finca me dijese que había un pequeño edificio, desde el cual se divisaba todo el campo hacia los Consumos, acompañado de dicho señor administrador y de Osés quise reconocerlo; pero tuve la desgracia, desgracia nunca bastante lamentada, de que al cruzar un puente de madera que a dicho edificio conducía se hundiese aquél, cayendo yo a un barranco desde diez pies de altura. Ignoro cuánto tiempo permanecí sin conocimiento, pues cuando lo recobré estaba acostado en una cama, en la casa del administrador; acudió el médico de Alfonso XIII, y después de reconocerme diagnosticó rota la pierna derecha, fuertes contusiones en el costado, también derecho, con dos costillas hundidas (había caído sobre el revólver, que llevaba a este lado) y, además, otras heridas y golpes de menor importancia.

Bastante tiempo se perdió por el accidente que relato; el convoy había continuado camino, media hora antes del suceso, siguiendo mis instrucciones; y como era urgente llegar a Las Marías, dispuse que me acostaran en una camilla, y conducido por doce paisanos (a quienes alquilé para no cansar a mis soldados) emprendimos la marcha, yendo yo a la cabeza de la columna, y así entramos en aquel pueblo a las cuatro de la tarde, sólo con el natural cansancio en las tropas.

A mi llegada a Las Marías, el alcalde, señor Olivencia, me entregó la siguiente comunicación:

«Guardia civil.—Comandancia de Ponce.—3.ª compañía.—Sr. Coronel.

De orden de su excelencia ruego a usía se digne decirme, para yo hacerlo a dicha autoridad, la situación de la fuerza a su mando y su llegada probable a este pueblo.

Me valgo de este conducto y medio [1] para que si el peón fuese registrado sea difícil ocuparle el papel.

Los informes que usía me facilite, deben ser semejantes a éste.

Lares, 11 de agosto de 1898.

El capitán, Teobaldo CAMBIL.»

Seguidamente contesté, para que desde Lares le fuese telegrafiado al capitán general, lo que sigue:

«Las Marías, 11 agosto 1898 (cinco tarde).

Coronel Soto a Capitán general:

Acabo de llegar a este pueblo con columna y convoy sin novedad. Espero al enemigo en la próxima mañana, y he tomado posiciones para defensa y ataque, y estamos dispuestos a quemar el último cartucho. Sírvase comunicarme aquí, por estaciones telegráficas de Lares o Pepino, sus órdenes.

[1] Este papel venía oculto dentro de una botella de color obscuro.—*N. del A.*

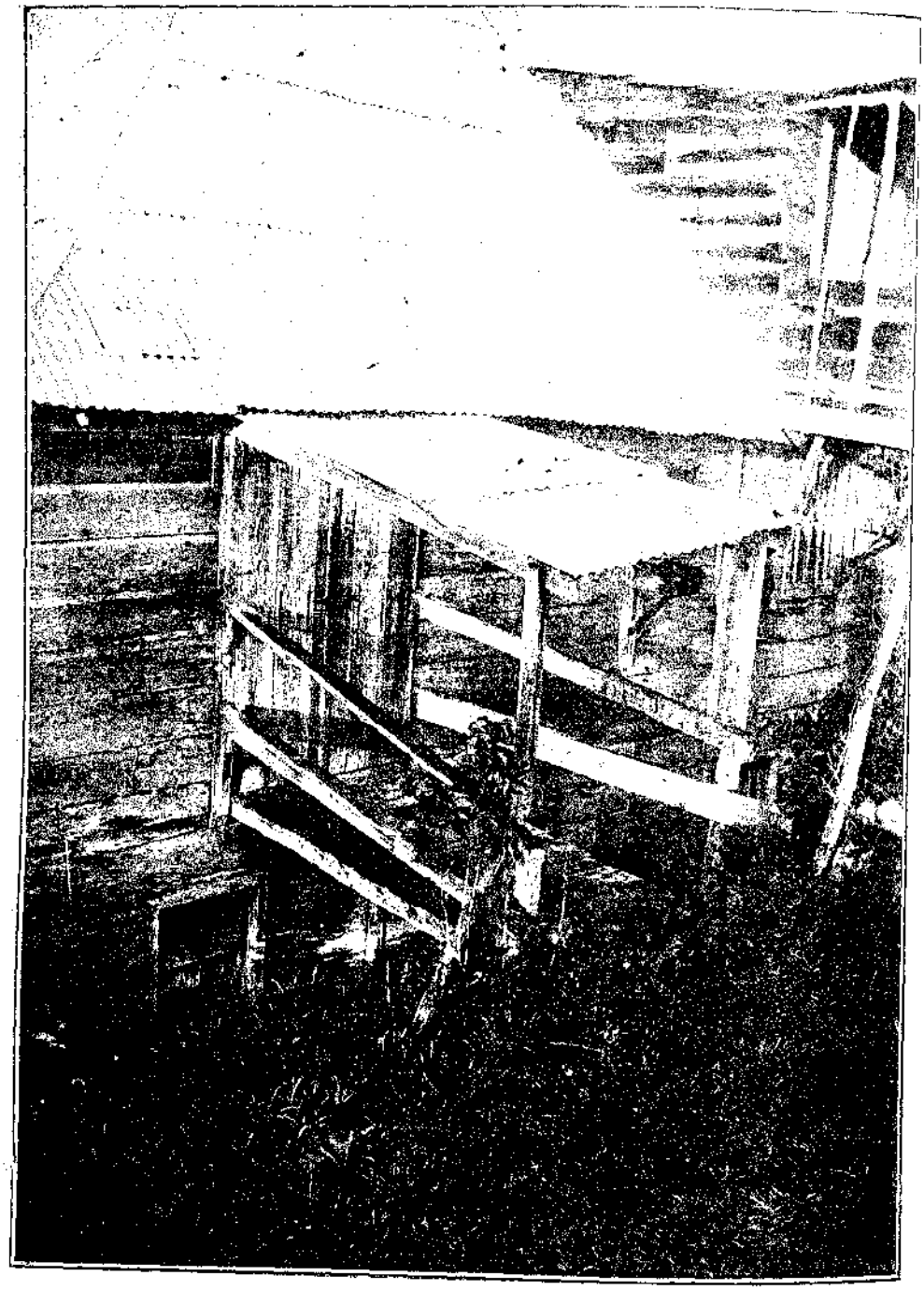

Pequeño puente, en la finca «Nieva», desde el cual cayó a un foso el coronel D. Julio Soto.

He tenido la desgracia de haber sufrido la fractura de una pierna, pero mantengo el mando desde mi camilla.»

Seguidamente reuní al teniente coronel Osés, al de igual empleo Suau, de Voluntarios, y al teniente Olea, que mandaba la sección de artillería de montaña, y les expuse mi resolución de esperar al enemigo, resguardados en las excelentes posiciones del cementerio, reforzadas con algunas trincheras.

Todos opinaron de igual manera, y al trascender la noticia a la tropa renació el

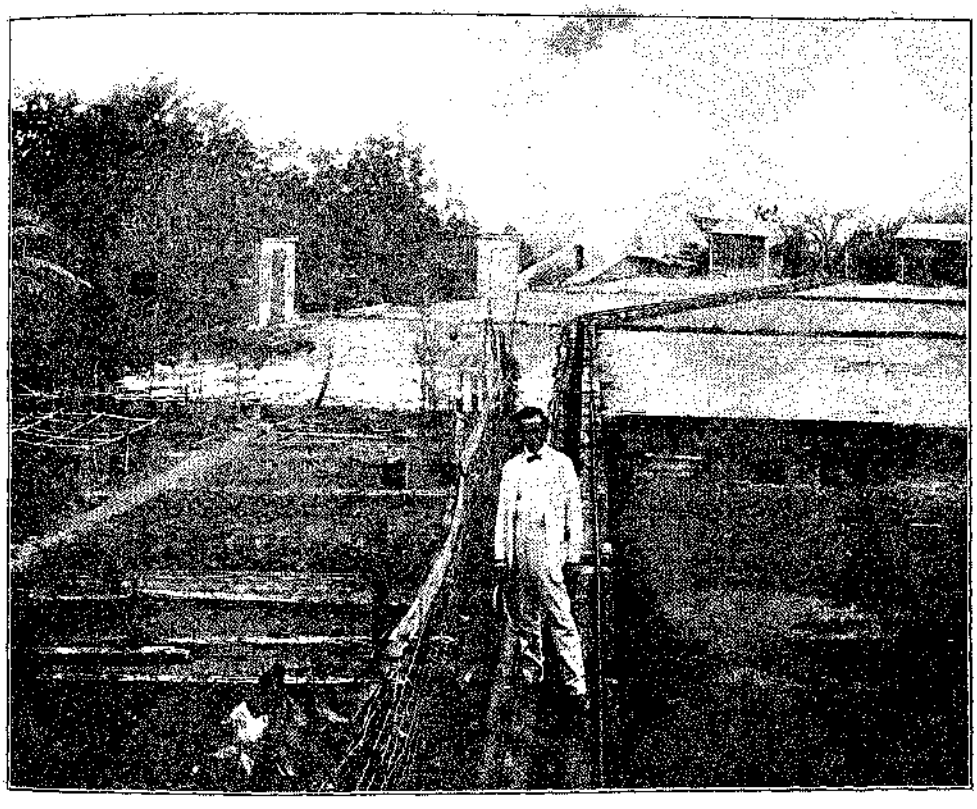

Camino de Las Marías: Hacienda de café «Nieva».

entusiasmo. Debo hacer mención especialísima del valeroso teniente de artillería, quien, en diversas ocasiones, me dijo:

—Ofrezco a usted detener al enemigo con mis cañones, emplazados en el cementerio, todo el tiempo que sea necesario.

Aquella noche descansó parte de la fuerza, y el resto estuvo trabajando para llevar a cabo el plan acordado.

Al siguiente día, 12 de agosto, recibí esta comunicación:

«Guardia civil. —Comandancia de Ponce.—3.ª Compañía.

El excelentísimo señor capitán general, en telegrama urgentísimo, me dice lo siguiente en esta fecha, y en telegrama expedido a las 2.30 madrugada:

Diga a coronel Soto que con las fuerzas a su mando emprenda, al amanecer, la marcha a ese pueblo (Lares), y de ahí, al día siguiente, continúe con dirección a Arecibo directamente. Interesa que la marcha se haga con brevedad y orden, a fin de que el enemigo no corte comunicaciones. Si se encuentra enfermo, ordene al teniente coronel Osés que se haga cargo del mando de todas las fuerzas.

Cuando llegue esta columna a Lares una sus fuerzas a las de aquélla. Remita orden inmediatamente, tan pronto como lea este telegrama.»

El anterior despacho, que aparece puesto en la Fortaleza a las 2.30 de la madrugada, no llegó a mi poder hasta hoy a las ocho de la mañana, debido a que el telegrafista Joaquín Barreiro, del Pepino, se ha negado repetidas veces a recibirlo, por cuya grave falta tengo órdenes de meterlo en prisión [1].

Dios guarde a usía muchos años.

Lares, 12 de agosto de 1898.

Teobaldo CAMBIL *(firmado)*.»

El documento anterior destruyó todos mis planes. Mi situación no era nada halagüeña; con una pierna rota, y muy inflamada, eran terribles los dolores que sentía; además, escupía sangre. Quise mantenerme a caballo y no pude. Entonces resolví dar cumplimiento a la orden recibida y entregar el mando, para lo cual dicté a un sargento el siguiente oficio:

«Las Marías, 12 de agosto de 1898.

Señor teniente coronel, primer jefe batallón Cazadores de Alfonso XIII:

El comandante de Armas de Lares, en comunicación urgentísima de esta misma fecha, me dice lo que sigue:

(Traslado de lo anterior.)

En su consecuencia, y en vista de lo que por la superioridad se ordena, hago a usted entrega del mando, rogándole me permita seguir en camilla, a la cabeza de la impedimenta, a fin de correr la suerte de la columna y no caer en poder del enemigo.

Dios guarde a usted muchos años.—Soto.»

[1] El telegrafista Barreiro, al saber el día 13 que una pareja de la Guardia civil desde Lares tenía orden de prenderlo, abandonó su oficina, y a caballo cruzó el río Guasio, camino de Las Marías; pero antes de llegar a esta población, y cerca de la loma de La Maravilla, fué detenido por Lugo Viña y sus exploradores, y como aquél era amigo suyo, lo presentó al general Schwan, en cuyo Cuartel general permaneció hasta después del armisticio, y entonces, debido a la protección que le dispensara el general Brooke, y acompañado de éste, entró en San Juan y tuvo la suerte de que se le pagase la suma de 300 pesos, importe de sus sueldos devengados.

Barreiro, antes de pasarse al campo enemigo, expidió el siguiente telegrama, que figura en mi archivo:

«San Sebastián, 13 de agosto (cuatro tarde).

Telegrafista de San Sebastián a Capitán general.—Urgentísimo.—En estos momentos, cuatro de la tarde, salgo para el extranjero.—Joaquín BARREIRO.»

Este Barreiro, editor y director actualmente de la revista ilustrada *El Carnaval*, fué, y sigue siendo, un famoso humorista, y jamás, en toda su vida, tomó nada en serio. Según me dijo él mismo más tarde, el telegrafista de la Capitanía general se había empeñado en que él recibiese el famoso telegrama dirigido a Lares, y como había montado un transiator en su oficina del Pepino, se negó repetidas veces a recibir aquel despacho, toda vez que había puesto en comunicación directa ambas oficinas.—*N. del A.*

Algo, muy doloroso para mí, ocurrió aquella noche, antes de abandonar el pueblo; pero lo omito para no manchar el papel relatando verdaderas vergüenzas.

Una gran crecida del río Guasio impedía el paso hacia Lares, y así se lo dije a Osés y éste lo comunicó al capitán general en un telegrama, del cual conservo copia y que fué como sigue:

«Las Marías, 12 de agosto, 1898.

Al Capitán general.—El jefe de la columna Alfonso XIII.

Hecho cargo mando columna por hallarse imposibilitado coronel Soto, por caída de un puente, siendo conducido en camilla. Es imposible cumplimentar orden

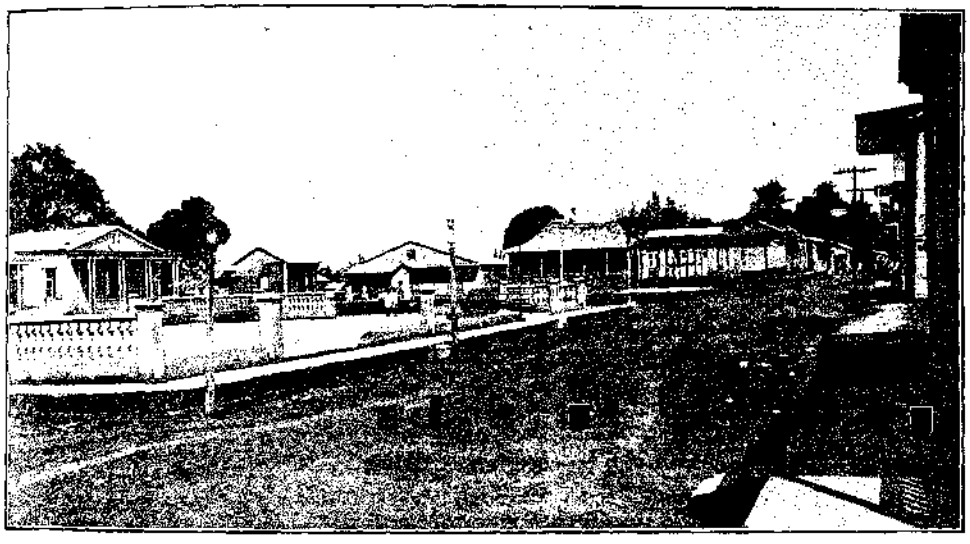

Las Marías.

de V. E., de salir inmediatamente para Arecibo, por impedirlo crecida del río Guasio.

Cumplimentaré orden de V. E. tan pronto dé paso el río.—Osés.»

A media noche recibí aviso de que la columna intentaba el paso del río, y que me preparara para seguirla, si tal era mi deseo. Emprendimos la marcha poco después, en medio de la mayor obscuridad, y por un camino de herradura, pedregoso y difícil, llegando a las orillas del Guasio, vegas de Blandín, ya muy avanzada la noche. El capitán de ingenieros manifestó que el paso era imposible, por lo cual toda la columna acampó en aquel sitio, siendo conducido yo a una casa cercana, la de Cirilo Blandín, para evitarme la humedad de la noche.

Al amanecer del 13 las aguas no habían tenido descenso; había llegado noticia de que el enemigo estaba en Las Marías y seguía adelante en persecución nuestra. Un buen jinete, hombre que era excelente nadador, trató de vadear el río y pereció ahogado; dos más, que intentaron pasarlo a nado, también sucumbieron.

A las nueve de la mañana se me participó que la columna había resuelto buscar

otro paso, aguas arriba, cerca de la confluencia del Mayagüecillo, llamado vado de Zapata, y que me preparase para seguir camino. Preparado estaba, cuando llegó un nuevo aviso de Osés, quien manifestaba no podía llevarme, por ser el paso muy difícil y porque mi estado de salud, según los médicos de la columna, me impedía hacer aquella jornada.

Casa de Cirilo Blandín, donde se rindió el coronel D. Julio Soto.

Quedé en la casa de Blandín, con mi asistente y un sargento, escribiente de la Comandancia Militar, quien rehusó abandonarme.

Poco después de esto fué invadida la habitación por un grupo de paisanos en actitud turbulenta y dando *vivas* a Puerto Rico libre y al ejército americano. Un resto de energías me permitió imponerme a los revoltosos, quienes se marcharon sin cometer mayores desmanes.

Quedé acostado, dolorido y pensando en mis buenos soldados; hasta mí llegó poco después el estruendo de disparos de cañones y fusiles. Indudablemente se estaba combatiendo, y yo, ¡pobre de mí!, nada podía hacer para ayudarles, ni aun para buscar la honrosa muerte que tanto ambiciona el soldado.

Usted sabe todo lo demás. Al sonar los primeros cañonazos enemigos, toda la columna, que ya estaba cruzando el vado, se desorganizó; los comandantes Jaspe y Espiñeira, lejos de contener a los que huían y hacer frente al enemigo, apresuraban el paso, empujando a los fugitivos hacia Lares. Sólo Olea y sus artilleros conservaron la sangre fría en medio de tanta confusión. Toda la artillería pasó al otro lado, y en una loma cercana, Olea emplazó sus cañones y allí esperó órdenes para romper el fuego, órdenes que no pudo recibir porque no había quien pudiese dárselas; entonces cargó todo el material, y sin escolta emprendió la retirada. Después supe que este joven, recién salido de la Academia de Segovia, llegó a Arecibo, y más tarde a San Juan, sin grandes pérdidas, solamente un cabo y un artillero muertos y también un mulo.

Los voluntarios tampoco dispararon un tiro; solamente Osés y el segundo teniente, Lucas Hernández Martínez, con algunos soldados, dieron cara al enemigo y contestaron el fuego hasta agotar sus municiones. También *Juancho* Bascarán y sus guerrilleros pelearon con valor, y después del combate pasaron toda aquella noche ocultos en el monte y a retaguardia del enemigo, y ya de madrugada pudieron escurrirse atravesando el Guasio hacia Lares, aguas arriba del vado de Zapata.

Osés estaba con fuerte calentura, y entonces él y el teniente Hernández se ocultaron en la maleza, y más tarde llegaron a una casa cercana en busca de comida, pues estaban muertos de hambre, y allí fueron hechos prisioneros en circunstancias que ignoro.

Al siguiente día, 14 de agosto, comenzó la tregua, y desde entonces fuí blanco de los ataques y calumnias de muchos, quienes, a voz en cuello, pedían nada menos que

mi fusilamiento, acusándome de cobarde, de traidor y hasta de que me había vendido al enemigo por la suma de 20.000 dólares. Sólo fuí procesado militarmente, y por fin el más alto tribunal de España decretó mi absolución, con los pronunciamientos más honrosos que yo podía esperar; y aquí me tiene usted, amigo mío, de vicecónsul de España en esta ciudad de Santiago de Cuba.

El día 13, por la tarde, fuí hecho prisionero en la casa de Blandín, donde estaba padeciendo de mis heridas; los cirujanos americanos me atendieron y curaron con esmero, llevándome en una ambulancia a Las Marías a casa del alcalde Olivencia, y tanto a él como a su bondadosa familia debo favores inolvidables. Algunos días después fuí conducido a Mayagüez y una vez allí ingresé en el hospital militar; pero como estuviese mi familia en aquella ciudad, se me concedió permiso para unirme a ella, habitando en una casa particular, donde, diariamente, recibía la visita del capitán encargado de los prisioneros.

Permanecí en cama hasta el 28 de septiembre, día en que me levanté y pude andar con muletas. Tanto se habló contra mí, que mis enemigos de la víspera tuvieron que defenderme; el comandante Benham y el cirujano Savage, que me curó, publicaron en la prensa de Mayagüez dos certificados, los cuales le incluyo.

Los habitantes de aquella noble ciudad me hicieron el honor de enviarme un mensaje de despedida, que también le remito.

Poco me resta que añadir; cumplí siempre con mi deber; tal vez bajo el influjo de las circunstancias y de los contradictorios informes que a cada instante recibía, cometí errores, pero nunca traiciones ni cobardías. Desde el 24 de abril al 13 de agosto, crucé con el capitán general más de cien telegramas, cuyas copias y originales le envío; en muchos de ellos aprobaba mi conducta, y, sin embargo, el día 15 de agosto ordenó mi procesamiento y prisión, tan pronto me presentase.

Todavía prisionero, obtuve permiso del general Schwan para redactar y remitirle un minucioso diario de operaciones que cerré con fecha 12 de agosto. Todo esto hice, y, a pesar de ello, se me acusó de *silencio estudiado y punible*.

Yo tenía enemigos; eran consecuencias de mi carácter, exclusivamente militar, y que no se plegaba a ciertos manejos y exigencias de los caciques políticos. Infiesta

Vista de la ciudad de Mayagüez, tomada desde una altura del camino a Las Marías.

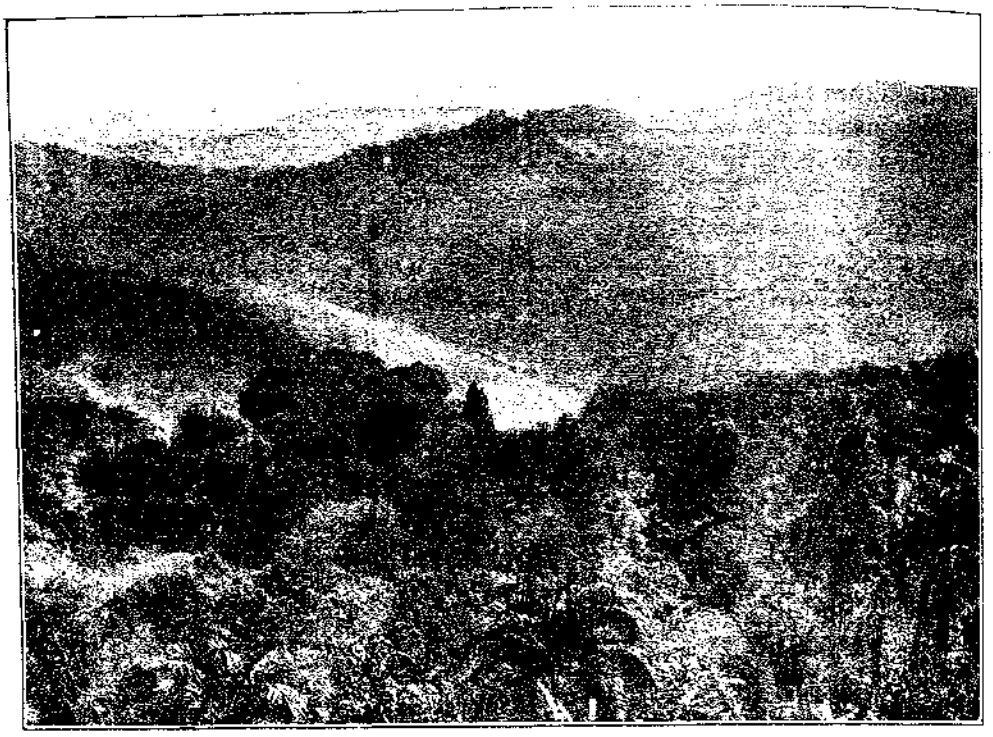

Valle de Lajas (Estado). Vista tomada desde la casa de la Magnolia, el mismo punto donde el profesor Rogers U. Gardner explicó sus observaciones.

y Camó nunca fueron mis amigos. Usted los conoció mejor que nadie. Yo sé que el último, con sus injusticias, fué una de las causas de que usted tronchase su carrera militar. ¿Quién no conocía en esa Isla el carácter atrabiliario del coronel D. Juan Camó? Todos recordarán, seguramente, sus muchos vicios y sus pocas virtudes. No culpo al general Macías de lo mucho que hizo contra mí; él era un valeroso y noble militar: no fué él responsable de lo mal que se emplearon las fuerzas y elementos para defender a Puerto Rico; culpa fué de la camarilla que le rodeaba.

El coronel San Martín, en Ponce, y yo en Mayagüez, sufrimos vejaciones y ofensas como usted no puede figurarse.

No olvide mandarme un ejemplar de su libro cuando esté editado. Me consta que usted tiene datos para esta historia que a muchos quitará el sueño; pero también sé que usted escribirá sólo la verdad.

Soy suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

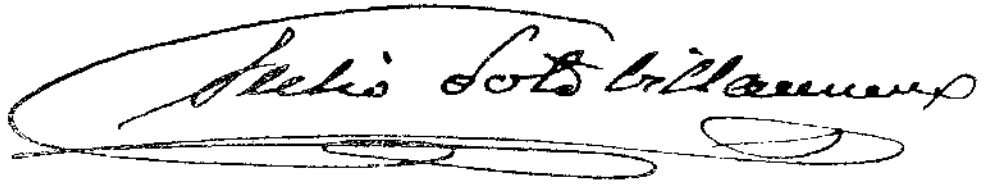

Santiago de Cuba, 22 de julio de 1903.

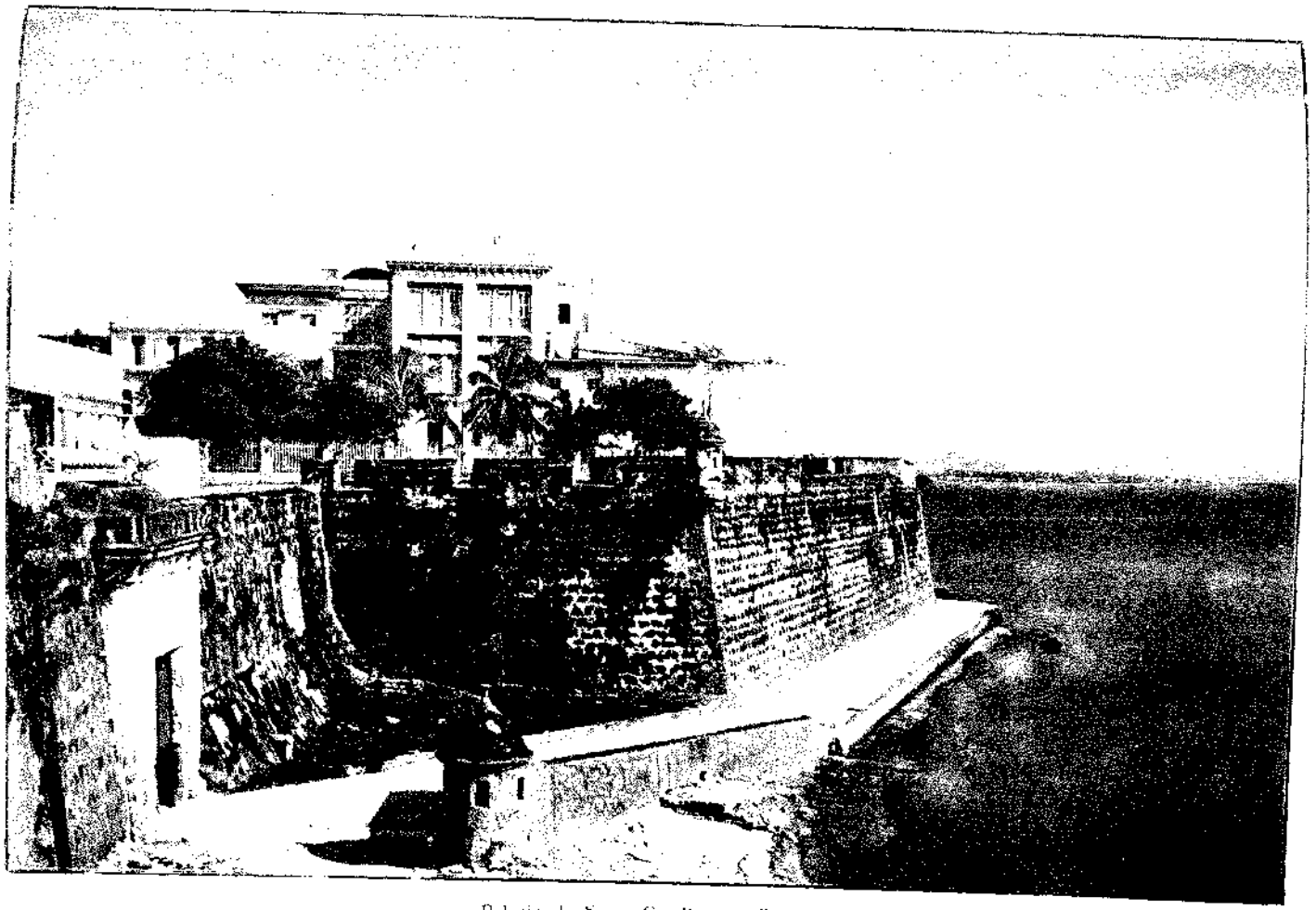

Palacio de Santa Catalina, en San Juan

El capitán Macomb, a la cabeza de la caballería, entrando en Mayagüez el 11 de agosto de 1898. La casa del centro es en la que nació el doctor Betances, *leader* de la independencia de Puerto Rico.

La brigada Schwan entra en Mayagüez. — Al siguiente día, 11 de agosto de 1898, de mañana, toda la brigada levantó el campo y muy lentamente y con grandes precauciones tomó la carretera hacia Mayagüez. Tales precauciones eran superfluas, pues como dijo más tarde el general Schwan: «*Colonel Soto, the comander, hulled up stakes* [1].

A las ocho y media de la mañana los *escuchas*, a cuya cabeza marchaba Mateo Fajardo, tremolando la bandera de la Unión, entraron en la ciudad, y siguiendo la calle de la Candelaria, se detuvieron frente a la Casa-Ayuntamiento. Allí estaba el doctor Eliseo Font y Guillot, alcalde municipal de Mayagüez, y formados en la calle, descansando sobre sus viejos fusiles, hasta doce policías municipales. Fajardo, adelantándose, ordenó:

—Esta fuerza que rinda las armas, porque voy a izar la bandera americana en el edificio.

A lo cual contestó el alcalde Font:

—Esta fuerza no rendirá las armas hasta que yo se lo ordene, y no los meto a todos ustedes en la cárcel porque son muchos y ésta es pequeña.

[1] Coronel Soto, el comandante, había levantado el campo.

Mateo Fajardo, amigo personal del doctor Font, sonrióse, tomó a broma el caso y siguió hasta el hospital y cuartel de infantería, donde fué izada la bandera de los Estados Unidos. A las nueve de la mañana entró en la ciudad el grueso de las fuerzas americanas, llevando en cabeza la caballería del capitán Macomb, siguiendo el general en jefe, su Estado Mayor, artillería, infantería y el tren; toda la columna se detuvo frente al Municipio, continuando, poco después, su marcha. Allí quedaron el general Schwan y su Estado Mayor, que subieron al salón de actos; las músicas tocaban y las banderas flotaban al aire. Acerca de lo que allí aconteciera escribe dicho general:

Muchos de los más prominentes ciudadanos me felicitaron en la oficina del alcalde, declarando que ellos quedaban sujetos a mis órdenes; el populacho dió a las tropas la más entusiasta recepción.

En tanto, la columna, que había atravesado la ciudad, salió hacia el camino de Maricao y acampó, a milla y media, en los terrenos conocidos por «Sabana de Cuevas».

Y ahora, como valioso obsequio a mis lectores, copiaré nuevos párrafos del libro de Karl Stephen:

«Las aceras, balcones, ventanas y azoteas estaban atestadas de curiosos de todas edades, condiciones, colores, tamaños y grados de belleza; en cada esquina, en cada plaza, una multitud de las diversas clases populares, atronaba el aire con *bravas* y *vivas*, regulando su entusiasmo según el tamaño de los cañones que pasaban ante ellos.

Es fácil, para cierta gente, vitorear con frenesí la llegada de un invasor, no importa quién sea, y hasta los mismos chinos hubiesen sido recibidos con iguales aclamaciones, si ellos hubieran entrado como héroes y conquistadores. En las casas de los aristócratas no se notó demostración en ningún sentido, con una sola excepción. Habíamos doblado la calle de Mirasol, entrando en la Candelaria, y la cabeza de la columna casi no había llegado a la plaza, cuando la banda rompió con «The Stars and Stripes for ever». De improviso se oyó un crujido, y se abrieron, bruscamente, las persianas de un balcón, en cierta casa de bello aspecto, situada a la izquierda, y, poco después, una linda joven, con lágrimas en los ojos, se inclinó hacia la acera, agitando en sus manos la bandera americana *(Old Glory)*, sobre nuestros andrajosos uniformes de soldados.

Por un instante enmudecimos de asombro ante aquella aparición; después, todos nos descubrimos, y, por vez primera, en aquel día, taladramos los cielos con un grito vigoroso y largo. El principio fué *epidémico*, y de todas partes surgieron clamores y gritos, como si el universo se hubiese trocado en una turba de locos, al simple movimiento de las manos de una niña.

Su nombre era Catalina Palmer, quien después casó con un teniente americano; pero esto, como diría Kipling, es otra historia.

En una esquina, cierta dama anciana y ricamente vestida, arrojaba puñados de dequeñas monedas de plata, y hasta en algunos sitios, trotamos (el que habla era

plaza montada) sobre un lecho de flores, esparcido a nuestros pies por muchachas campesinas. Banderas de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, se veían por todas partes; los bomberos, de uniforme, desfilaron en *parada de honor* con todo esplendor, y saludamos, después, con grave dignidad, a la gran estatua de Colón, que se yergue en el centro del pueblo.

Para aquellos que en este día entramos en Mayagüez, ninguna de dichas cosas serán olvidadas jamás. Estábamos flacos, bronceados, desgreñados y sin afeitar; sucios, andrajosos y enseñando los dedos de los pies a través de los zapatos; los sombreros llenos de agujeros, y a los pantalones, difícilmente podría dárseles este nombre; muchos, cojeábamos ignominiosamente. Era la impresión popular, en Puerto Rico, de que cada soldado americano era un opulento millonario, y por eso se notó alguna contrariedad por nuestro evidente desprecio a ciertas superfluidades de elegancia. Pero es preciso detenerse a pensar que no vinimos a las Antillas para hacerle el amor a las lindas mayagüezanas.

A la primera hora de la tarde acampamos milla y media fuera de Mayagüez, y aquí permaneció el Cuerpo principal hasta agosto 13. El terreno del campamento era pésimo; un verdadero hoyo, rodeado de lomas y en extremo pantanoso. Como nos estaba vedado ir a la ciudad, aparecíamos de mal humor; sentados a las puertas de las tiendas, nos entreteníamos en contar nuestras miserias a los irresponsables páramos, con los pies húmedos y absorbiendo los juguetones gérmenes de la malaria.

La misma tarde de nuestra llegada entró en puerto un transporte con el primer regimiento Voluntarios de Kentucky, quienes, durante algunas semanas se acantonaron en la ciudad, haciendo servicios de policía y *rompiendo corazones*. Más tarde, los conocimos bien, y cuando se alejaron hacia Ponce los perdimos, con verdadera tristeza; tenían mucho dinero y lo gastaban libremente; a nosotros, los de la *Brigada Regular*, se nos debían las pagas de tres meses.»

De las Marías al Guasio.— Tomando mi relato en el punto donde lo dejé, procuraré enterar al lector de aquello *muy doloroso* que aconteciera al coronel Soto en Las Marías, y que él omitió en su carta. Estaba dicho jefe alojado en casa del alcalde Olivencia, y allí se celebró la noche del 12 un Consejo de jefes, al que asistieron el teniente coronel Osés, los comandantes Jaspe y Espiñeira, todos de infantería, y también el teniente Olea. Soto, desde la cama, presidió el acto, y en él leyó el telegrama del general Macías, ordenándole que, si estaba enfermo, entregara el mando al teniente coronel Osés, entrega que ya se había realizado, y seguidamente comenzó la discusión.

El primer jefe de Alfonso XIII, comandante, desde aquel momento, de toda la columna, opinó que se debía cumplimentar la orden del capitán general, cuando fuese posible cruzar el río Guasio, actualmente crecido, siguiendo hasta Lares. Los demás aprobaron el plan; el teniente Olea, de artillería, haciendo valer sus privilegios de jefe de Cuerpo, sostuvo con calor que debía esperarse al enemigo en aquellas formidables posiciones del cementerio, y que él se comprometía, con sus cañones, a tenerlo a raya todo el tiempo necesario.

Guerrillero Sr. Ibáñez, que pereció ahogado al vadear el Guasio.

Fué derrotado y prevaleció el criterio de Osés, quien en voz alta trató despectivamente al coronel Soto, haciéndole imputaciones de «que no era verdad estuviese herido», y concluyó proponiendo que debía ser abandonado en su alojamiento, mientras la columna continuaría la marcha.

Como la discusión se sostuviera en voz alta y tonos violentos, la dueña de la casa, que se enteró de todo, salió de sus habitaciones e increpó duramente a Osés y a sus partidarios, manifestando (estas fueron sus palabras) «que era un acto de cobardía abandonar un jefe español enfermo y mal herido, para que cayese en manos de sus perseguidores». La energía de aquella dama, madre del Sr. Olivencia, actual secretario de la municipalidad de Mayagüez, hizo impresión favorable, y por esto se tomó acuerdo de que Soto, en camilla, siguiese a la columna, pero transportado por paisanos, porque «no podía distraerse a la tropa en tales funciones».

Osés, Espiñeira y Jaspe, capitanes González, García Cuyar, Torrecillas y otros, se retiraron a su alojamiento en la casa del rico agricultor y comerciante José Pérez. Suau, comandante Salazar, capitán Bascarán, teniente Graña y otros de Voluntarios, así como el capitán Serena, de Alfonso XIII, se alojaron en la casa del comerciante José Guiscafré.

Hacia el vado.—Una hora después las cornetas tocaron llamada, y las fuerzas, silenciosamente, formaron en la plaza; las acémilas fueron cargadas, se avisó a Soto para que se incorporase a la columna, y todos salieron del pueblo, siguiendo el camino de herradura que conduce al paso de Lares, sobre el río Guasio. La noche era obscura, lluviosa, y el terreno resbaladizo; a cada instante, hombres y mulos rodaban cuesta abajo; fué preciso descargar los cañones y transportarlos a brazo. Así se recorrieron dos kilómetros, más o menos, hasta llegar a la orilla del río. Venía éste crecido con el volumen de sus propias aguas y por las del Mayagüecillo, que vierte su caudal de afluente media milla hacia arriba. Allí pasó la columna todo el resto de la noche.

Al amanecer, un guerrillero, Ibáñez, Guardia civil licenciado, vadeó el río con su caballo, y al regresar fué arrollado y pereció. Las aguas no bajaban; eran las nueve

de la mañana, y entonces Suau dijo que él era práctico en aquellos sitios, y que conocía otro paso, el de Zapata, que por estar aguas arriba de la desembocadura de un afluente, sería de fácil paso, y seguidamente toda la fuerza marchó hacia el nuevo vado, siguiendo la orilla del río.

A esta hora el capitán Bascarán, a caballo, se dirigió al pueblo de Las Marías, en donde entró, encontrándose de improviso, y al revolver una esquina, con la caballería enemiga del teniente Valentine. Uno y otro aparecieron sorprendidos; pero muy pronto el teniente dió órdenes para que un pelotón capturase al valiente guerrillero, y varios jinetes, sable en mano, galoparon hacia él. Bascarán volvió grupas, y a todo correr por aquellas resbaladizas veredas, ganó gran trecho a sus perseguidores, y bajando la loma de la Maravilla se incorporó a sus guerrilleros, a los cuales emboscó a media ladera, y desde allí, más tarde, tiroteó a las avanzadas americanas, pudiendo asegurarse que las pocas bajas sufridas por éstas fueron causadas por dicha guerrilla, la cual permaneció después del combate oculta y a retaguardia de los soldados americanos, y por la noche cruzó silenciosamente el Guasio, incorporándose a las tropas españolas, que se habían retirado.

La columna Osés llegó al paso de Zapata, y tampoco pudo cruzarlo, por lo que se vió precisada, nuevamente, a vivaquear en la orilla del río. Había cerca una pequeña casa, y a ella fueron muchos soldados, encendieron lumbre y prepararon algún café, esperando, mientras se desayunaban, el descenso de las aguas. Una hora más tarde la corriente fué menos rápida, y después de cuidadoso reconocimiento, el jefe de la columna ordenó la marcha, vadeando el río; comenzó el movimiento, sosteniéndose mutuamente infantes y jinetes, y todos en *fila india*. Ya había cruzado la mayor parte de la columna, y sólo restaba hacerlo a una parte de la compañía del capitán González, que mandaba la retaguardia, cuando sonaron algunos cañonazos seguidos de tiros de fusil; era el enemigo, quien, situado en la loma de la Maravilla, ametrallaba a los de abajo, a medio tiro de Máuser.

La confusión, rayana en pánico, fué grande; la mayor parte de la retaguardia, con las guerrillas montadas en cabeza, se echó al río, cruzándolo y ocultándose entre la arboleda de la otra margen; un mulo de ruedas de la sección de artillería, herido de bala, desapareció entre las aguas; muchos infantes nadaban agarrados a las colas de los caballos.

El teniente coronel Suau, jefe de Voluntarios, picó espuelas, y con dos Guardias civiles de caballería y el guerrillero, también montado, Graña, como guía, galopó agua abajo, y, arrojándose al río, lo cruzó e internóse en las lomas, llegando sin novedad al otro lado. Osés, y el segundo teniente Lucas Hernández, que mandaba la extrema retaguardia, reunieron alguna gente, y arengándola, contestaron con sus Mausers al fuego del enemigo; este tiroteo duró poco más de un cuarto de hora;

Casa de Gerardo González, donde se rindieron el teniente coronel Osés y el teniente Hernández.

después, cada cual buscó refugio donde pudo, unos en la maleza y otros en las casas cercanas. Osés y Hernández se dirigieron a la de un campesino, y como estaban hambrientos, mandaron preparar algún refrigerio. Humeaba sobre la tosca mesa una cazuela de arroz con pollo, y en alto ya las cucharas, invadió la casa un grupo de soldados enemigos que, ordenando «hands up», capturaron a los dos oficiales, a quienes por lo demás se permitió consumir su pitanza, que compartió con ellos, más tarde, Eduardo Lugo Viña, jefe de los escuchas del general Schwan.

He dicho que la mayor parte de la fuerza española cruzó el río Guasio por el vado Zapata; después subieron por un camino de cabras, barrio Perchas, hasta la casa de Oronoz, donde se les incorporó Suau, siguiendo todos a Lares, adonde llegaron sin novedad.

No debo omitir que tan pronto como la sección de montaña cruzó el río, el teniente Olea emplazó sus dos cañones en una loma que dominaba el paso; y allí, aunque sin hacer fuego (porque no recibió órdenes para ello), esperó media hora, tiempo bastante para que los soldados y voluntarios que huían se reorganizaran, restableciéndose la disciplina. Al siguiente día, muy temprano, este mismo teniente, con unos pocos artilleros, volvió al Guasio, se arrojó al agua, y después de mucho trabajo, recuperó las ruedas perdidas el día anterior.

Volvamos ahora al campamento de la brigada Swan, donde dejamos al sargento Stephen lamentándose de su mala suerte, y recordando tal vez «cierto vals que bailó con alguna persona algunos meses antes». Para mayor exactitud de este relato, copiaré algunos párrafos de la carta oficial que con fecha 22 de agosto dirigió el general Schwan a su jefe de Estado Mayor J. C. Gilmore:

«Dear Sir: ..... destacamentos del escuadrón de caballería salieron de Mayagüez en la tarde del 11 hacia los dos caminos que conducen a Lares; el de la derecha, hacia el Oeste, fué seguido por algún tiempo; pero cierta información, al parecer verdadera, señaló el grueso principal del enemigo por el otro camino, hacia el Este, que conduce al pueblo de Maricao. Esta fuerza española marchaba rápidamente, llevando su impedimenta a lomo de mulas; también llegó noticia de que tropas enemigas, en número considerable, y de diferentes lugares, incluyendo Aguadilla y Pepino, estaban llevando a cabo una concentración para atacar mi comando [1].

[1] Los jíbaros que dieron estos informes demostraron tener mayores conocimientos de estrategia que el coronel Camó. Esta concentración no se hizo ni se ordenó; pero fué lo que pudo y lo que debió hacerse. *N. del A.*

Aunque no me causaron impresión tales avisos, ordené, sin embargo, reforzar los puestos avanzados y nombré un oficial de campo a cargo de ellos. Una partida de caballería que había reconocido el camino hacia Las Marías, regresó en la tarde del 12, anunciando que la retaguardia española estaba aún a cinco millas de Mayagüez y que marchaba muy lentamente. En el acto determiné perseguirlos, y si posible era, capturarlos o dispersarlos. Y por eso, mi primer intención fué salir con todo el comando; después reflexioné que no debía hacerlo. La ciudad y campos cercanos estaban en estado de gran excitación, llenos de desertores, guerrilleros y gente que descendía de las montañas en grupos, no teniendo, además, informes ciertos del número, espíritu y situación de la fuerza enemiga que podía caer sobre Mayagüez; aparte de todo esto, el resto de mi brigada estaba exhausto, como resultado de las marchas, combates y servicios de avanzada en los anteriores días, entre copiosos aguaceros que, más tarde, convirtieron el campamento en un verdadero *hoyo de fango*.

Por otra parte, el camino hacia Lares, expedito en las primeras ocho millas, era intransitable para vehículos de rueda, y esto me recordó que el mayor general comandante me había ordenado ir a Lares por el camino de Aguadilla. Decidí, por último, ordenar un reconocimiento en fuerza al mando del teniente coronel Burke, del 11.º de infantería, para acosar al enemigo y retardar su marcha.

Esta expedición se formó con seis compañías de infantería, un pelotón de arti-

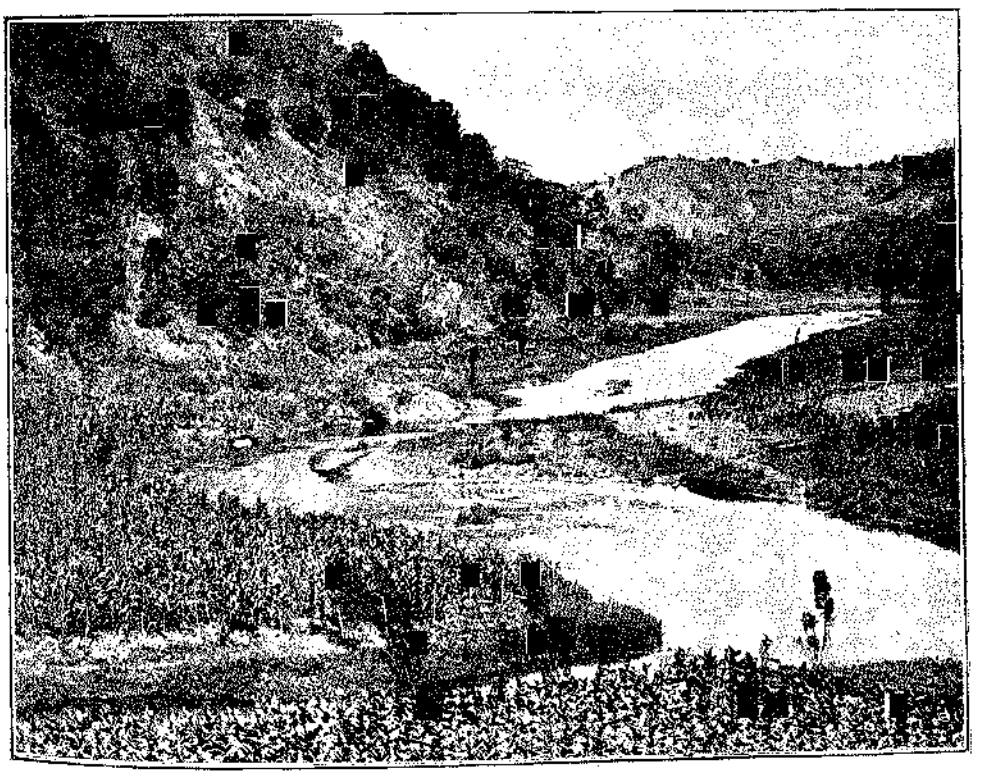

Río Guasio, vado Zapata; confluencia con el Mayagüecillo.

llería y otro de caballería, que emprendieron la marcha a las diez de la mañana, agosto 12. Llevaban convoy de raciones para tres días y el bagaje de la infantería; fué, por tanto, una columna móvil, desprovista del tren de carros. Agobiados por el excesivo calor y fuertes chubascos marcharon cerca de nueve millas, hasta un punto donde se unen los dos caminos antes mencionados (Los Consumos).

Como yo no tuve noticias, durante la noche, del coronel Burke, resolví arreglarlo todo para marchar en su auxilio, y ya el resto de la brigada estaba dispuesta y los carros cargados, cuando llegó un correo de aquel jefe anunciándome las dificultades que retardaban su marcha y la presencia en Las Marías de una fuerza española que él estimaba entre 1.200 y 2.500 hombres. Esta fuerza, decía el coronel, había tomado posiciones defensivas y una parte marchaba contra él.....

Dejando la infantería y la artillería a cargo del coronel De Russy, avancé con mi Estado Mayor y la caballería Macomb para unirme a Burke. Encontré esta fuerza a dos millas y media al Norte de Las Marías; la infantería en posición, pegada al terreno y al abrigo de un barranco sobre el camino, el cual descendía por la derecha hacia el valle del río Prieto (Guasio).

Una altura cercana (loma de la Maravilla) fué elegida para emplazar los dos cañones, y desde ella, tanto la artillería como la infantería, hacían fuego hacia abajo. Esta posición dominaba y permitía ver el valle del río y más allá, a su orilla derecha, el camino que subía a las montañas a distancia de 1.200 a 1.500 yardas.

La fuerza enemiga fué divisada bajando hacia el río y cruzando éste por varios puntos en una milla de extensión.

. . . . . .

Cuando yo había llegado con la caballería a un punto distante, tres millas y media de aquel en que encontré al coronel Burke, hallé una compañía, dejada por él, al mando del teniente Heavy, con instrucciones de reparar el camino y ayudar al tren de vagones a salir de aquel mal paso. Aquí oí fuego de artillería, siendo los cañones disparados a intervalos de dos o tres minutos. Poco después, algunos nativos llegaron a galope, y me dijeron que una creciente inesperada del río impedía la retirada española, habiendo cortado en dos su columna; 700 hombres quedaban de este lado imposibilitados de cruzarlo. Estos (ellos decían) hacían frente a las avanzadas de Burke y el fuego había comenzado o estaba para comenzar.

Ante la gravedad de esa noticia, confirmada por los cañonazos que estaba oyendo, ordené a la compañía del teniente Heavy que siguiese rápidamente hacia adelante e iguales órdenes transmití al coronel De Russy para que hiciese avanzar, a toda prisa, un batallón del 11.º regimiento, al mando del coronel Gilbreath; la Caballería, mi Estado Mayor y yo, picamos espuelas tan rápidamente como lo permitía el camino y seguimos hasta unirnos a Burke, donde he dicho.

El combate es descrito por el coronel Burke con lujo de detalles que juzgo innecesarios, bastando anotar que la avanzada americana atravesó el pueblo de Las Marías, llegó a la loma de la Maravilla y desde allí divisó parte de la columna Osés detenida a la orilla del río, aunque el resto de ella ya lo había vadeado y subía, entonces, hacia las lomas de enfrente. Los dos cañones al mando del teniente Rogers F. Gardner, de la batería *C*, del 3.º de artillería, fueron emplazados, primero en el

mismo camino y después de algunos disparos, se les transportó, a brazos, a dicha loma de la Maravilla, donde fueron colocados entre dos árboles de mangó (que aún existen en aquel paraje) y con fuego fijante, continuó cañoneando, a tiro de fusil, al revuelto montón de infantes, caballos y artilleros que se debatían en un estrecho sitio, sumamente pantanoso por las recientes lluvias. El alza empleada por el teniente Rogers varió entre 800 y 1.000 yardas.

El *blanco*— dice dicho teniente—era un grupo de tropas que corría en todas direcciones por los caminos o a campo traviesa, y además, su tren de bagajes; también ciertas malezas, dentro de las cuales se veía moverse fuerzas de infantería. Disparé en total seis granadas y 26 shrapnels. Algunos cañonazos fueron dirigidos, por orden del comandante de la brigada, a ciertos objetos blancos que movían los españoles. El combate duró desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Añade el teniente Gardner que el camino estaba en tan mal estado, que muchas veces necesitó cinco parejas de caballos para arrastrar una pieza, y en otra ocasión, al cruzar un paso arreglado de momento por la sección de Zapadores, tres pares de prolongas, tiradas por infantes, fueron necesarias.

La fuerza de caballería, que formaba parte de la vanguardia con el teniente Valentine, entraron en Las Marías a las siete de la mañana del 13, tomaron informes, y volviendo grupas, esperaron fuera del pueblo la llegada del teniente coronel Burke; este jefe, después de recibir el parte, ordenó el avance para establecer contacto con el enemigo. Hízolo así el teniente (un bravo oficial, a quien el autor conoció más tarde), y llegando al pueblo, lo cruzó sin detenerse, bajando por el camino que conduce, entre cafetales, hacia las vegas de Blandín.

Ni una sola pareja de guerrilleros prestaba servicios de descubierta en la loma de la Maravilla. Abajo, a la orilla del crecido río Guasio, 1.400 soldados españoles esperaban, pacientemente, a que bajasen las aguas.

Recuerdo, al llegar aquí, ciertos párrafos de un libro de Nansen, donde relata lo que le ocurriera al desembarcar en un lugar de Finlandia, para adquirir perros que tirasen de sus trineos. Encontró una tribu de finlandeses acampados bajo sus tiendas de pieles, y cerca de unos pantanos, donde crecían verdes juncos; aquella gente había arribado allí antes de que los juncos estuvieran en sazón para ser cortados, y entonces decidieron esperar sin impaciencia, y por muchas semanas, a que llegara el momento de segarlos.

Así, Osés y sus oficiales, con ignorante confianza no aprendida en los libros ni en las academias, esperaban a que el río Guasio disminuyese el caudal de sus aguas; detrás de ellos, a menos de 1.000 metros, había fuertes posiciones, de las que dan cabal idea las ilustraciones del texto.

El teniente Valentine mandó echar pie a tierra a su tropa y rompió fuego de tercerola; esto alarmó a los de abajo y desde aquel momento dió comienzo la desas-

trosa retirada, único borrón que en aquella guerra, unos pocos pusilánimes, arrojaron sobre la limpia historia del Ejército español.

El teniente coronel Burke describe los sucesos que siguieron, de esta manera:

Ellos (los españoles) no creían que pudiéramos llegar con nuestra artillería hasta aquel punto en tan poco tiempo; cuando escucharon el estampido de los cañones desde las montañas, se aterrorizaron de tal manera que, abandonados de sus nervios, perdieron armas y equipos, y aun muchos se rindieron más tarde con las armas *cargadas* en la mano; como resultado del encuentro hicimos 53 prisioneros (sin incluír al coronel, un teniente coronel y un teniente) y cerca de 10.000 cartuchos de Máuser y Remington; cinco soldados españoles fueron enterrados en lugar vecino, y yo no puedo fijar el número de heridos, porque muchos siguieron para Lares.

El general Schwan añade:

Nuestro fuego desmoralizó a los casi hambrientos soldados españoles, y su retaguardia, cuando menos, se desorganizó, escondiéndose en los montes. Una compañía que bajó al río, regresó a las diez de la noche con cuarenta y tantos prisioneros, un número de animales de carga, etc.

A la mañana siguiente yo tenía listas, para seguir la persecución, dos compañías de infantería, la caballería Macomb y dos cañones, cuando llegó la orden de suspender las hostilidades. *No troops ever suspended with a worse grace* [1].

Dos testigos oculares.— Por el tiempo en que acontecían los sucesos reseñados en este capítulo, era alcalde de San Sebastián Manuel Rodríguez Cabrero, persona de gran prestigio y alta mentalidad. El 13 de agosto, a las once de la mañana, se oyeron distintamente en aquella población estampidos de cañones, y más tarde ruido de fusilería; eran los ecos del combate que se estaba librando a orillas del río Guasio. Poco después llegaron algunos campesinos informando que tropas españolas habían vadeado dicho río, con dirección a Lares; pero que una parte de la retaguardia, que permanecía en la margen izquierda, era atacada por artillería americana desde la loma de la Maravilla.

Inmediatamente el alcalde, Rodríguez Cabrero, dispuso que los doctores Cancio y Franco, ambos pertenecientes a la Cruz Roja de la localidad, marchasen con toda urgencia al lugar del combate, provistos de sus botiquines y ostentando las insignias de dicha Institución; al mismo tiempo tomó otras medidas necesarias y movilizó todo el material hospitalario de que disponía, en previsión de que llegasen heridos al pueblo.

San Sebastián estaba guarnecido por una compañía de voluntarios al mando del capitán Arocena, fuerza que permaneció inactiva, tal vez por carecer de instrucciones.

Los doctores mencionados, a caballo y con sus botiquines de campaña, marcha-

[1] Nunca una tropa suspendió sus operaciones con tan pésima suerte.—*N. del A.*

ron hacia el lugar de la acción por un camino vecinal llamado de las *Calabazas*, y sin encontrar fuerza armada de ninguna clase, llegaron al vado de Zapata, cruzaron el río y subieron por la margen opuesta hasta una pequeña casa que allí había, propiedad de Gerardo González, donde, con gran sorpresa, encontraron al teniente coronel Osés, al segundo teniente Lucas Hernández, a un sargento y varios soldados españoles. El primero, adelantándose, manifestó al doctor Franco (de quien era amigo) «lo difícil de su situación, a causa de los graves acontecimientos desarrollados poco antes, y también por encontrarse muy enfermo y con fiebre altísima». Ambos facultativos le ofrecieron sus servicios, y el doctor Cancio, trayéndolo a lugar apartado, le manifestó que estaba dispuesto, y lo mismo su compañero, a conducirles a él y a todos sus soldados a lugar seguro y al otro lado del río; añadió que era muy práctico por aquellos caminos, como lo probaba el haber llegado allí sin ser notado por las tropas enemigas. Osés contestó que no deseaba marcharse, porque sentía agotadas sus fuerzas a causa de la fiebre y el cansancio; a lo cual arguyó su interlocutor ofreciéndole su caballo; pero como aquel jefe opusiese la más tenaz negativa no se volvió a hablar del asunto.

Como alguien dijera a dichos facultativos que en paraje no distante había un artillero español, gravemente herido, abandonaron la casa de González para ir en su busca. Entonces el teniente coronel Osés les recomendó «que se avistasen con los soldados enemigos, avisándoles de su presencia en aquel sitio y que deseaba rendirse con todos los que le acompañaban»; pero aquéllos resolvieron no hacer nada, por creer contrario a sus funciones de neutralidad en la Cruz Roja el desempeñar tal comisión.

A poco rato, y al volver de una vereda, fueron detenidos por una avanzada de americanos, quienes apuntándoles con sus fusiles les dieron el alto; pero como observasen las insignias de la Cruz Roja, bajaron sus armas, y todos juntos siguieron adelante hasta dar con el artillero. Yacía éste en tierra, herido mortalmente de un balazo en el vientre, y a grandes voces se quejaba diciendo: «¡Ay, mi madre!; ¿qué culpa tendré yo de todo esto?»

Los facultativos, utilizando un botiquín de la columna española que encontraron junto a un mulo muerto, en el campo, procedieron a la cura de primera intención, y entonces uno de los regulares americanos, el cual mostraba gran pena al escuchar las lamentaciones de aquel compañero y enemigo suyo, se despojó de todos los arreos militares y, tendiéndose sobre las guijas del campo, indicó por señas a los médicos que colocasen al artillero sobre su persona, a fin de que pudiese ser curado con mayores facilidades; así se hizo. Y el pobre muchacho, quien falleció más tarde, sintió calmados sus dolores, merced a la asistencia facultativa de dos miembros de la Cruz Roja y al noble y generoso comportamiento de aquel otro soldado adversario, cuyo nombre no figura en estas páginas por no haberlo anotado los doctores Franco y Cancio.

En estos momentos apareció un grupo de soldados españoles con un sargento en cabeza, llevando éste un pañuelo blanco amarrado a la bayoneta de su Máuser. Los americanos corrieron a las armas, creyendo que se trataba de una función de guerra, pero al ver la señal de parlamento, adoptaron actitud más pacífica, y como al mismo tiempo llegase Eduardo Lugo Viña, jefe de los exploradores del general Schwan, pudieron entenderse unos y otros. El sargento y soldados, quienes eran del batallón Alfonso XIII, sin quitarles sus fusiles y municiones, fueron enviados hacia adelante en busca de las avanzadas americanas, guiados por algunos regulares también americanos.

Lugo Viña siguió hacia la casa de Gerardo González, y media hora más tarde, cuando ambos doctores (después de haber visitado el Cuartel General del general Schwan, donde fueron muy agasajados) regresaban hacia el río Guasio, y al pasar por dicha casa, pudieron ver allí amigablemente sentados a una mesa y haciendo los honores a una gran cazuela de *arroz con pollo*, al teniente coronel Osés, a Lugo Viña, al teniente Hernández y al dueño de la casa, Gerardo González. Como les chocase la escena, uno de ellos preguntó a Osés *por su estado de salud*, y éste les contestó que *ya estaba más aliviado*.

Franco y Cancio regresaron a San Sebastián sin incidente alguno, dando cuenta de todos los sucesos al alcalde Rodríguez Cabrero, quien, al saber el final del combate del Guasio, y también que las tropas españolas, en su retirada, habían seguido directamente a Lares, suspendió todos los preparativos, y aquella misma noche envió al general Macías un largo informe telegráfico, incluyendo en él cuanto le habían manifestado los dos miembros de la Cruz Roja al regreso de su excursión a las orillas del río Guasio. Tal informe ha servido de base al autor para esta exacta reseña, que, de otra parte, pueden aún corroborar con sus testimonios los doctores Cancio y Franco, y el alcalde Rodríguez Cabrero, quienes, felizmente, gozan de excelente salud y habitan en Puerto Rico [1].

Toda la fuerza americana que tomó parte en el tiroteo y persecución estuvo al mando directo del mayor Gilbreath, quien ganó, en aquella jornada, el ser mencionado en la Orden del día.

Sigamos en su relato al jefe de la brigada:

Cerca del terreno de acción, y en una casa de campo, el coronel Soto Villanueva, comandante de las fuerzas españolas, yacía en una cama, enfermo, sufriendo grandes agonías de lesiones que recibiera en su retirada de Mayagüez, y que le ponían completamente fuera de combate. El *me envió un aviso* de que deseaba rendirse, como prisionero de guerra, suplicando le mandase una ambulancia que lo llevara prisionero a Las Marías, y luego a Mayagüez. Esta petición la llené tan pronto me fué posible.

[1] Además del informe citado, todos los detalles de esta histórica narración fueron tomados taquigráficamente en una interviú que, con los señores Cancio y Rodríguez Cabrero, sostuvo el autor.—*N. del A.*

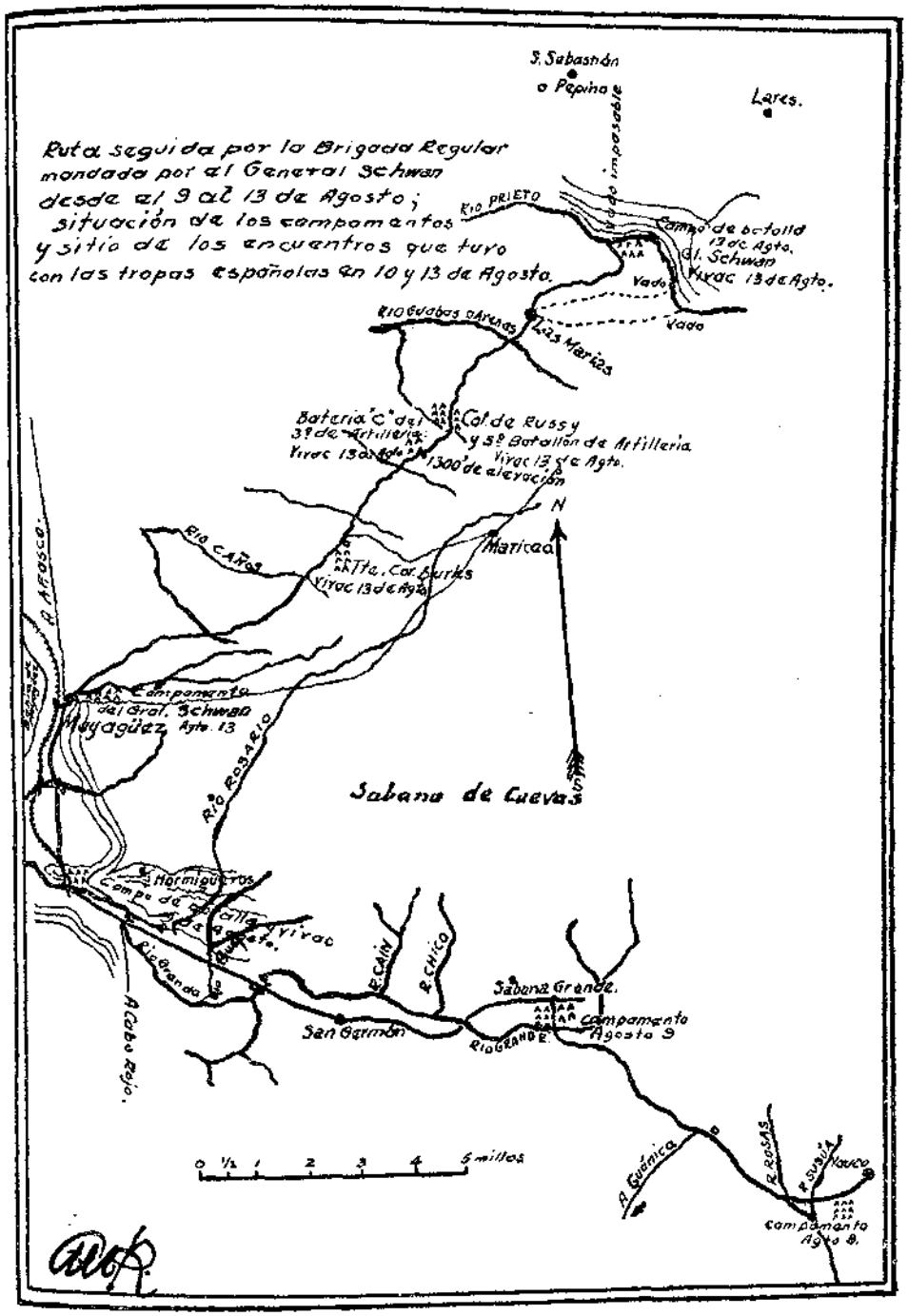
Ruta seguida por la Brigada Regular mandada por el General Schwan desde el 9 al 13 de Agosto; situación de los campamentos y sitio de los encuentros que tuvo con las tropas españolas en 10 y 13 de Agosto.
S. Sebastián o Pepino
Lares.
Río PRIETO
Vado impasable
Campo de batalla 13 de Agto. Gl. Schwan
Vivac 13 de Agto.
Vado
Río Grande de Arecibo
Vado
Bateria "C" del 3º de Artillería
Vivac 13 de Agto.
Col de Russy y 3º Batallón de Artillería
Vivac 13 de Agto.
1300' de elevación
N
Río CAÑAS
Matica
Tte. Cor. Burtes
Vivac 13 de Agto.
R. Arecibo
Campamento del Gral. Schwan Mayagüez Agto. 13
Río ROSARIO
Sabana de Cuevas
Hormigueros
Campo de batalla Agto. 10
Vivac
Río Grande
R. CAIN
R. CHICO
Sabana Grande.
San Germán
Río GRANDE
Campamento Agosto 9
A. Guánica
R. ROSAS
R. SUSUA
Yauco
Campamento Agto 8.
0 1/2 1 2 3 4 5 millas

Bartolo Medina, *jíbaro* que guió la vanguardia del general Schwan durante el combate del Guasio.

El total de prisioneros fué un coronel, un teniente coronel, un primer teniente y 53 soldados, entre ellos, uno herido; 53 fusiles Máuser y 44 Remington; 100.000 cartuchos, ocho mulas con sus cargas, un botiquín, gran número de mochilas, y además, el caballo del coronel Soto.

Al amanecer del 14, toda la orilla del río Guasio, a inmediaciones del vado Zapata, apareció cubierta de capacetes, correajes, mantas, mochilas y otros objetos de equipo y vestuario abandonados por la tropa española antes de arrojarse a las turbulentas aguas del río.

El Cuartel General de la brigada Schwan regresó a Las Marías y acampó en la plaza principal, donde, por algún tiempo, estuvieron también los caballos del capitán Macomb.

El coronel Soto, escrupulosamente atendido y curado por los cirujanos americanos, fué entregado más tarde al Sr. Olivencia, bajo palabra de honor que diera este caballero, quien lo condujo a su casa y le cedió su lecho; allí permaneció once días, cuidadosamente atendido, y, por último, siguió a Mayagüez, donde el general Schwan le hizo objeto de las mayores consideraciones, y, sin exigirle la acostumbrada palabra de honor, le permitió habitar con sus familiares.

Osés y los restantes prisioneros entraron, al día siguiente del combate, en Mayagüez, custodiados por fuerza americana, y en esta ciudad una parte del populacho intentó algo vergonzoso, que fué reprimido a tiempo por los oficiales del general Schwan. La vanguardia Gilbreath no tuvo baja alguna; las de los españoles fueron dos muertos, enterrados por soldados americanos del 11.º batallón; además, un cabo de artillería murió de asfixia a mitad de la cuesta que conduce a la casa de Oronoz; los heridos fueron nueve.

Hacia Lares.—He dicho que en la finca Oronoz se encontraron Suau y el comandante Jaspe, ahora al mando de la fuerza española, y como no se divisase tropa

enemiga, y viendo que no eran perseguidos, y ya con bastante orden, siguieron a Lares, y al día siguiente llegaron a Arecibo, pasando 46 soldados al excelente hospital mantenido allí por la Cruz Roja.

En Mayagüez.—Durante los tres primeros días de la ocupación de Mayagüez, y cada mañana, aparecieron, detrás de la iglesia, un regular número de fusiles, cartuchos y correajes; era el armamento y equipo de los Voluntarios del sexto batallón, que no habían querido seguir al coronel Soto en su retirada.

Dos soldados, rezagados, fueron recogidos dentro de un cañaveral por el hacendado Juan Bianchi, quien los llevó al campamento de la fuerza americana, y allí recibieron excelente trato.

Las bajas españolas, en el combate de Hormigueros, fueron un muerto y siete heridos, todos de tropa, y además el teniente Vera, de Alfonso XIII, y otro de Voluntarios, también herido. Total, 10 bajas.

Tuvo la brigada Schwan un muerto y 16 heridos, entre ellos un oficial, como sigue:

Muerto: Fred. Fenneberg, soldado de la compañía *D* del 11.° de infantería. Heridos: teniente J. C. Byron, del 8.° de caballería; John Brunning, cabo de la batería ligera *D* del 5.° regimiento; George Curtis y Samuel G. Fryre, del mismo Cuerpo y batería; Willard H. Wheler, sargento de la compañía *A;* Joseph P. Ryan, cabo de la misma; Arthur Sparks, compañía *C;* John L. Johnson, cabo de la *D;* J. A. Sanders, soldado de la misma; Harry E. Arrick, Henry Gerrick, Paul F. Miezkev, todos de la

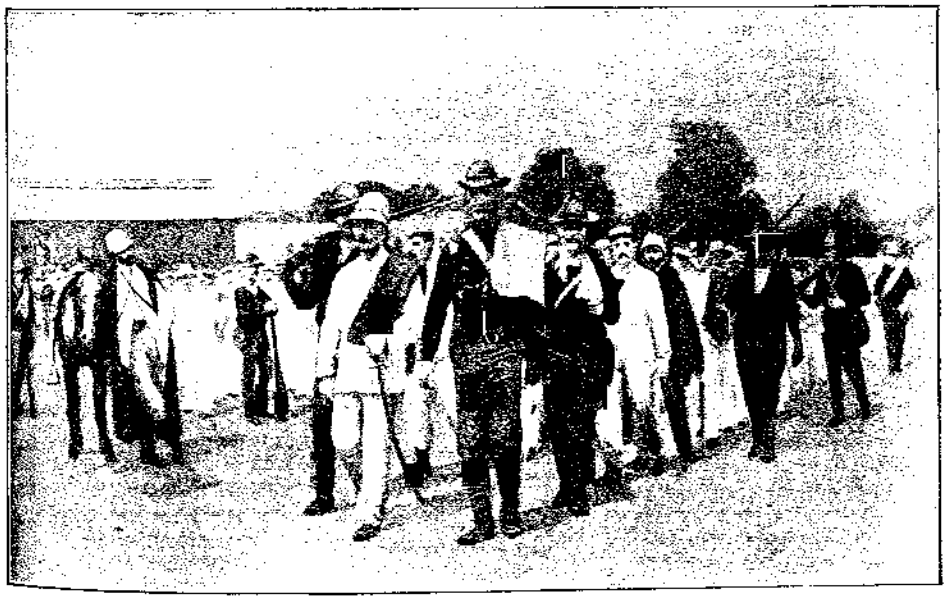

Entrada en Mayagüez de los prisioneros del Guasio. El oficial que aparece recostado en un caballo es el teniente coronel Osés; el otro es el teniente Lucas Hernández.
(Copia de un cuadro que reproduce, a su vez, una fotografía.)

compañía *E*; William Rositer, de la *C*; Lemuel P. Cobb, de la *I*; D. J. Graves y Amos Wilkie, los dos de la *M*, cabo el último y todos del 11.º regimiento, regulares de infantería.

También resultaron contusos Frank Muller, de la *E*, y Augustus H. Ryan, de la *F*.

Cuando Mateo Fajardo y el capitán Macomb, con sus jinetes, reconocieron el campo en la noche del día 10, encontraron muerto un soldado de Alfonso XIII; estaba entre unas breñas, con el fusil sostenido por ambas manos y el capacete un poco más allá; dicho soldado había fallecido de un terrible balazo que le había atravesado el pecho.

Por la noche.—El doctor N. Jiménez Nussa, presidente de la Cruz Roja, Font y Guillot y otros médicos, fueron aquella noche hasta muy cerca del campamento americano, con la idea de ofrecer sus servicios; pero como olvidasen los brazales de la Institución a que todos pertenecían, no fueron admitidos en las avanzadas, teniendo que regresar a Mayagüez.

El cuartel, hospital militar y demás edificios a cargo del Ejército, mostraban en el desorden de sus muebles y numerosos objetos abandonados, la precipitación de la marcha en los encargados de su custodia.

Después del combate.—El sargento Stephen relata la última parte de las operaciones del comando Schwan, en su pintoresco lenguaje:

En la mañana del 14 toda la brigada estaba tan desorganizada que, entre cabeza y cola, había sus buenas nueve millas. Cuando llegó la hora de comer alguna cosa fué preciso ponernos a media ración para poder alimentar a nuestros prisioneros, quienes eran los soldados de mejor apetito que he visto en mi vida; siendo menos de 60 devoraron las raciones de 1.200. Sin embargo, comieron, y el haberles dado tal ayuda fué nuestra mejor recompensa. Por la tarde todo estuvo en orden, y aún no he cesado de maravillarme cómo mis jefes se las arreglaron para poner fin al caos de la noche antes.

Este fué el último combate entre nuestras fuerzas y las españolas en aquella guerra, y tal vez el conocimiento de esta circunstancia nos consoló al vernos obligados a suspender el fuego, cuando tan lindamente íbamos aprendiendo a practicarlo.

El general Schwan, con su brigada, recorrió, durante ocho días, 92 millas y capturó, después de dos combates, nueve pueblos, 362 prisioneros, incluyendo voluntarios libertados, *bajo palabra;* al coronel comandante de toda la fuerza, a un teniente coronel, cuatro oficiales, 462 fusiles, 145.000 cartuchos y 10.000 pesos en moneda acuñada. Nuestras bajas fueron un muerto y 16 heridos.

Refiriéndose a ciertas latas de *carne embalsamada* (como la llamara el general Miles, ante una comisión del Congreso), dice nuestro artillero:

Desembarcamos en Guánica el 25 de julio, lo cual significa que habíamos estado semihambrientos durante veintidós días; nadie se acordaba del *Maine* y hubiéramos dado la bienvenida al mismo general Weyler, con nuestra más dulce y alegre son-

risa, si éste se hubiese presentado de improviso, llevando entre sus manos una buena cantidad de comida apropiada para un ser humano.

Una vez más, al desembarcar, perdimos de vista el *roastbeaf* en lata...

Después de cesar las hostilidades comenzamos a recibir nuevamente carne americana en vez de la del país.....; olía mal antes de cocerla y además era rígida e insubstancial; tenía un olor fétido que no recordaba otro olor de la tierra; nuestra lista de enfermos se duplicó.

No terminaré esta narración sin traer al texto algunas reflexiones de Karl Stephens, verdaderamente notables, toda vez que fueron impresiones recibidas en los primeros días por un soldado que tomó parte activa en la guerra:

Todos los americanos comenzamos a estudiar español y todos los portorriqueños el inglés. Medidas muy estrictas se tomaron por el brigadier comandante para prevenir intentos de conducta desordenada entre los soldados, porque estos héroes, coronados de laureles, bajo la influencia de un ron barato y medianejo que se elaboraba en el país, sentían, muchas veces, ardientes deseos de reanudar la guerra, pero no hubo mucha dificultad en mantener cierto grado de decoro que pareció bastante aceptable.

Las mujeres, en Puerto Rico, o son muy lindas o son muy feas; no hay término medio. Los hombres ni se embriagan ni maltratan a sus esposas; no se ocupan de negocios a la hora de comer ni a la de dormir; no profieren juramentos y otras palabras profanas y demuestran, en resumen, más interés por un soneto que por el precio de un barril de tocino.

Para hombres y mujeres, en Puerto Rico, la vida es una rosa, un cigarrillo, un cantar, una risa, un beso y un..... *mañana*..... [1]

MEMORÁNDUM DEL GENERAL SCHWAN

Pitts Field, Mass., julio 25, 1921.

Capitán Angel Rivero.

San Juan, P. Rico.

Mi querido señor: Recibí ayer su atenta carta, julio 12, en este sitio veraniego, el cual está a considerable distancia de mi casa en Wáshington, de mis libros, mapas, etc. Por esta razón, y debido a los muchos años transcurridos desde que ocurrieron los acontecimientos que usted va a narrar, me encuentro imposibilitado, en estos momentos, de facilitar a usted una fotografía mía o de darle cualquier información obtenida por otros medios, excepto los incidentes que a continuación le contaré. De todos modos, tendré mucho gusto en enviarle el retrato al regresar a mi casa, a principios de septiembre, y también, de ser posible, aclararle cualquier punto sobre el cual usted tenga dudas o ignore, siempre que esto no retarde la publicación de su obra.

[1] Este sargento Karl Stephens es, actualmente, un opulento banquero, habitante en Boston.—*N. del A.*

Mientras tanto, me permito llamar su atención sobre el "report" oficial de aquella parte de la Brigada que tomó parte en las operaciones, conocida por el nombre de la columna Mayagüez o columna Oeste de la campaña de Puerto Rico, y más adelante, y en particular, al pasaje en el "report" anual de 1898 del teniente general Nelson A. Miles, el cual era, entonces, comandante del Ejército de los Estados Unidos, con el mando de las tropas que tomaron parte en dichas operaciones. Estos dos documentos y otra correspondencia que se cruzó entre la Brigada y el Cuartel General de Miles están impresos en forma de libro y son fáciles de adquirir por cualquier persona que los desee consultar.

No siéndome posible ampliar estos "reports", no está de más narrar, tal vez, para que los cite en su historia, algunos incidentes que recuerdo, los cuales se relacionan con estos sucesos en cuestión.

El último combate de la Brigada con las tropas españolas tuvo lugar no lejos de Las Marías, y cerca de las orillas de un río que estaba crecido, y fué también el último encuentro entre los españoles y las fuerzas americanas en el campo de la guerra; una guerra trascendental en sus resultados, porque le abrió el camino a América para participar de los sucesos del mundo, de los cuales, hasta entonces, se había mantenido ella misma más o menos apartada.

La avanzada de mi tropa llegó al río ya citado, después de fatigosa marcha, en la tarde (el 8 de agosto, 1898, me parece), y allí vivaqueó. Poco después, un mensaje me fué traído, por un sargento español, el cual me enviaba el coronel del Regimiento Alfonso XIII, [1] *en que me manifestaba hallarse enfermo en la casa de un campesino, la cual estaba cerca, y manifestando su deseo de tener una conferencia personalmente conmigo. Acompañado del capitán Hutchinson, el ayudante de la Brigada, fui a verle. El estaba cojo, debido, quizá, a un balazo o a un accidente de cualquier clase, y me pidió que le enviara un médico y también, si posible, que le proveyese de una ambulancia que lo llevase a Mayagüez, donde había quedado su familia. Afortunadamente, yo estaba en condiciones de satisfacer inmediatamente sus deseos.*

Temprano en la tarde, un convoy pudo verse a lo lejos, separado, por lo que parecía ser un matorral impenetrable, aparentemente escoltado por la retaguardia del enemigo que se retiraba; sin duda, había sido detenido por el río ya citado. Una compañía que voluntariamente se ofreció para ello, salió con órdenes de capturar aquella fuerza. Tarde, en la noche, regresó la compañía con los soldados regulares mencionados en su carta, como prisioneros, incluyendo el teniente coronel del regimiento, a quien había sido dado el comando cuando el coronel quedó atrás al cuidado de dos sargentos o cabos. El teniente coronel me dió su espada, la que seguidamente le fué devuelta.

Réstame contar la triste suerte que le esperaba al coronel al regresar a su país. Pocos meses después recibí una patética carta de este oficial, la cual, según él decía, la enviaba subrepticiamente por estar incomunicado y prisionero en un fuerte español. Estaba acusado—decía—de haber ignominiosamente rendido su fuerza por un soborno de diez mil dólares recibidos del comandante de las tropas americanas. El me suplicaba que sometiera a las autoridades militares españolas una declaración jurada de los hechos verdaderos en cuestión: que al acercarse mi Brigada había toma-

[1] Soto era el comandante militar de Mayagüez.—*N. del A.*

do posiciones cerca de Hormigueros, como a diez millas de distancia de Mayagüez, y se había retirado, después de valiente aunque estéril pelea.

Me sentí muy feliz al poder desmentir los cargos de que se le acusaba.

Estando aún España y América sin directa representación diplomática, pendientes de la paz definitiva, la correspondencia fué transmitida por las oficinas extranjeras de estos dos países con Londres como intermediarias, y un acuse de recibo de mi "affidavit" me fué oportunamente enviado por el mismo conducto.

Por otros medios supe, más tarde, que el coronel se había retirado del Ejército español y había cambiado su residencia a Cuba, de donde era oriunda su esposa.

De usted sinceramente,

Theo. Schuyler
Major General U.S. Army, retired

PÁRRAFOS DE UNA CARTA DEL TENIENTE DE CABALLERÍA, HOY CORONEL, W. S. VALENTINE

ESCUELA DE CABALLERÍA

Fort Riley, Kansas, agosto 2, 1921.

Sr. Angel Rivero.
San Juan, P. R.

Querido señor: Contestando su carta de 12 de julio último, le diré que yo era segundo teniente de la Compañía A del 5.° de Caballería, al mando del capitán Maconib, en el verano del año 1898.

. . . . . .

Mi compañía, con un batallón del regimiento de infantería núm. 11, siguieron en persecución de los españoles, pasando por Las Marías. A unas tres millas de este pueblo, recuerdo que el camino descendía a un valle profundo; mi fuerza divisó la retaguardia española, subiendo la vereda, al otro lado del valle.

Ambas fuerzas, caballería y la avanzada de infantería, rompieron el fuego a larga distancia, durando la escaramuza unos quince minutos. La caballería siguió en persecución, pero al llegar al río se hizo de noche y fué preciso vivaquear. Durante la noche y mañana siguiente recibimos noticias de haberse firmado el armisticio. La compañía A retrocedió a Las Marías, permaneciendo allí hasta que la paz fué firmada.

. . . . . .

Yours truly
W. S. Valentine,
Col. Cav.

Memorándum del coronel Bailey K. Ashford.—El día 28 de julio del año 1898 desembarcó en el puerto de Guánica, del transporte *Mohawk*, el 11.° regimiento de infantería, parte de una brigada de tropas, todas regulares, que, al mando del general Schwan, tenían la misión de atacar el flanco derecho del ejército español, en Puerto Rico, avanzando hacia Mayagüez.

El doctor Bailey K. Ashford, coronel de Sanidad militar del Ejército de los Estados Unidos.

El 11.° regimiento de infantería estuvo acampado por algún tiempo en Mobile (Alabama), donde se contagió con fiebre tifoidea, enfermedad reinante en la mayor parte de las fuerzas del ejército de los Estados Unidos en el Continente; por cuya causa, cuando llegamos a Guánica, me vi obligado a conducir a Ponce cerca de cien hombres atacados de dicha enfermedad, quienes ingresaron en el hospital militar de aquella ciudad.

Nuestra entrada en Ponce fué un espectáculo que nunca olvidaré, pues cruzamos entre dos líneas de transportes, empavesados con banderas y sus músicas tocando aires nacionales; Ponce parecía una colmena irritada, y en el camino de la ciudad a la playa una espesa nube de polvo cubría la interminable procesión de infantes, artilleros y carros. Inmediatamente retorné por ferrocarril, incorporándome en Yauco a mi cuerpo y gozando allí de la agradable tranquilidad de esta deliciosa y pequeña isla que habíamos invadido. Me reuní a las fuerzas más allá de Yauco, en un campamento, pues la noche anterior había comenzado la marcha hacia San Germán. Al siguiente día, que fué en extremo caluroso y polvoriento, llegamos a San Germán a primera hora de la tarde.

Esta antigua y original población estaba en efervescencia. El hospital de la Cruz Roja, muy limpio y bien preparado y provisto, estaba dispuesto para recibir nuestros enfermos y también a los de los españoles. Aquí supimos que, probablemente, tendríamos que combatir con el enemigo en un punto cercano a Hormigueros, poblado donde aquél se había atrincherado, cerrando con sus fuerzas nuestro paso hacia Mayagüez.

El general Schwan, comandante de la expedición, ordenó que el escuadrón *A*, del 5.° de caballería, buscara el contacto con el enemigo, desplegando sus avanzadas tres o cuatro millas a vanguardia en forma de abanico. Poco después comenzó la

preparación para el combate, siendo las tropas en extremo molestadas por el calor y el polvo. En el preciso instante en que cruzábamos un cañaveral, oímos hacia vanguardia algunos disparos. El cuerpo principal de la columna hizo alto, y, seguidamente, comenzó a desplegar en orden de combate a cada lado del camino y por entre las ciénagas y cañaverales; estábamos cerca de una factoría de azúcar, y al lado opuesto había un puente. Por delante seguía algún terreno llano, y más arriba, y desde unas colinas cubiertas de arbolado, recibíamos el fuego, aunque sin percibir al enemigo.

Al principio las balas pasaban sobre nuestras cabezas; pero de pronto y cerca de mí, un artillero, soltando las riendas de su caballo, llevóse ambas manos a la cara; una bala le había atravesado las mandíbulas, vertiendo mucha sangre. En la confusión y prisa yo olvidé todo tratamiento aséptico de las heridas; y, cortando uno de los tirantes que sujetaban mis pantalones, me serví de él para comprimir la arteria y contener la hemorragia. Como esto nos demostró que estábamos al alcance del fuego enemigo, el cirujano jefe resolvió establecer un hospital de campaña en la factoría de azúcar; yo seguí a mi regimiento en su marcha hacia el frente. Nuestra brigada consistía en un escuadrón de caballería, dos baterías de artillería de campaña, un regimiento de infantería, algunos hombres del Cuerpo de Señales, 12 ambulancias y un destacamento del Cuerpo médico con tres oficiales de Sanidad al servicio de la infantería y un cuarto a las órdenes del cirujano jefe.

Nuestra artillería, aparentemente, tuvo gran dificultad al tratar de desplegar y ponerse en acción, fuera del camino, a causa de lo bajo del terreno. El combate duró,

Camino antiguo de Las Marías.—La altura sobre las casas, es la que ocupa el cementerio.

según yo creo, cerca de dos horas, y consistió principalmente en un considerable tiroteo a distancia de 600 a 1.000 yardas; pero después que nuestras tropas habían llegado a tiro de sus fusiles de las trincheras ocupadas por los españoles, éstos se batieron en retirada.

Uno de los más curiosos incidentes, relacionados con esta retirada, fué el intento de una parte de nuestra fuerza montada de capturar a un tren que se suponía lleno de tropas españolas; los jinetes, que espolearon sus caballos obligándolos a correr desesperadamente, no pudieron competir con la velocidad de la máquina, y tampoco tuvo éxito nuestra artillería, que disparó al mismo tren algunos cañonazos desde una altura que había ocupado poco antes y que le permitía hacer fuego directo. Nada de esto pudo impedir que el enemigo se retirase, en buen orden, dejando tras de sí un pequeño número de sus heridos. Uno de estos desgraciados fué encontrado por mi ayudante, el teniente Mc Andrews, y me lo trajo, manifestándome haberlo encontrado en un campo de caña, al cuidado de dos sanitarios españoles [1]. El herido era un oficial, el teniente Vera, a quien una bala le había atravesado el muslo derecho, hiriéndolo gravemente; con toda rapidez fué trasladado a nuestro hospital de campaña, donde fué curado.

A la caída de la tarde estábamos al cuidado de nuestros heridos, 16 de los cuales eran americanos; en conjunto, entre heridos y enfermos, teníamos 50 a quien cuidar. El Cuerpo principal de la brigada avanzó hacia Mayagüez.

La tarde siguiente recibí órdenes de transportar todos mis heridos a dicha ciudad, llevándolos al hospital de la Cruz Roja; el viaje y entrada en Mayagüez la hicimos sin novedad, y como ya era de noche, entregamos nuestros pacientes al oficial médico encargado de dicho hospital de la Cruz Roja, que ocupaba el edificio del teatro.

No puedo dispensarme de aplaudir, aun después de veinte años, lo completo y limpio de este hospital de la Cruz Roja, así como la gran benevolencia, mostrada por igual a españoles y americanos, por su bravo director doctor Jiménez Nussa, de Mayagüez, quien el día anterior, y bajo el fuego del combate, cruzó las líneas americanas en su misión humanitaria, para ofrecer sus servicios en el hospital de sangre que teníamos en la factoría de azúcar.

Uno de los más curiosos incidentes que he presenciado en toda mi vida fué la aparente indiferencia de los jíbaros portorriqueños hacia los peligros del combate; durante el mismo, se les veía ir y venir por el camino, muchas veces entre ambas líneas de fuego, con la mayor tranquilidad, siguiendo los hábitos de su vida pacífica, y en la completa confianza de que, como ellos no hacían daño a nadie, tampoco debían recibirlo.

Y por eso aconteció que un pobre negro fué herido en el vientre, y cuando lo trajeron a mi presencia, había entrado en la agonía; era un valiente, y murió manifestando que estaba satisfecho de terminar su vida como si fuese un soldado, aunque realmente no lo era.

Es sumamente difícil describir lo que sufrieron nuestros hombres a causa del

[1] Más tarde, el doctor Ashford manifestó al teniente Vera su admiración hacia aquellos sanitarios, por su valerosa conducta, y aquél replicó: «Sí, eso hicieron; pero yo también, revólver en mano, les amenacé de muerte si me abandonaban.»—*N. del A.*

calor y de la sed en su marcha forzada hacia Mayagüez. El incidente que relato a continuación demuestra cómo en todas ocasiones, aun en los momentos de combate, es el estómago del soldado el órgano de su cuerpo al que se pide los mayores sacrificios; todos los soldados habían recibido aviso, una y otra vez, de que no comiesen frutas, y especialmente mangoes. En un descanso, durante la marcha, uno de ellos, aparentemente rendido por el calor, se tendió al lado del camino; nuestro sargento de sanidad se acercó, y entonces aquél le dijo:

—Tenga la bondad de llevarme un rato en esa ambulancia.

En este momento dichas ambulancias estaban repletas de enfermos, muchos de ellos padeciendo de fiebre tifoidea. El sargento le preguntó:

—¿Qué le ocurre a usted que no puede caminar?

—Tengo un fuerte dolor de estómago.

—¿Qué ha comido usted?

—Nada; solamente algunos mangoes.

—¿Cuántos mangoes ha comido usted?

—¡Oh, muy pocos!; solamente una docena, más o menos.

—Muy bien, joven; no hay sitio en esta ambulancia para usted, porque está llena de hombres realmente enfermos; pero mi consejo es que si usted come otra docena más de aquellos mangoes, tal vez usted conozca la causa de su enfermedad.

Y entonces la columna siguió su marcha.

Después de haber entregado mis heridos en el hospital de la Cruz Roja, me uní a mi regimiento, que dormía en sus tiendas de campaña, en una altura cercana a la población; solamente velaban los centinelas, muchos de los cuales, que eran reclutas, aparecían muy excitados. Como deseaba cruzar las líneas, llamé varias veces para indicar mi presencia, pero nadie me contestó. Sintiéndome muy cansado y muerto de sueño, resolví entrar de cualquier manera, y cuando lo verificaba, recibí un disparo de uno de aquellos centinelas. Tan pronto como oyó mi voz apareció muy confuso, y como realmente yo había cometido una locura, le pregunté qué demonios le habían impulsado para hacerme fuego, y su respuesta no fué muy lisonjera:

—Señor, yo no sabía que era usted; pensé que era una vaca..... y nosotros teníamos órdenes de no permitir que *nadie*, durante la noche, traspasara las líneas.

A la mañana siguiénte la brigada continuó en persecución de las fuerzas españolas, que se retiraban en dirección a Las Marías. Fué éste también día de gran calor y mucho polvo cuando trepamos por montañas tan difíciles que nos fué imposible llegar más allá de la mitad de la jornada; desgraciadamente tuvimos necesidad de hacer alto en un barranco, entre dos alturas; entonces comenzó a diluviar, y fueron tal vez las lluvias más torrenciales de que tengo noticias; los caminos se pusieron tan resbaladizos, que ni aun los hombres podían mantenerse en pie con gran trabajo.

Vivaqueamos en dicha posición aquella noche, y al amanecer, un batallón marchó a vanguardia, con alguna artillería, para restablecer el contacto con el enemigo; pero los caballos, a pesar de sus esfuerzos, no pudieron arrastrar las piezas hacia las montañas, y compañías enteras de infantería tuvieron que tirar de los cañones para poder sacarlos de aquel mal paso. El teniente coronel Burke iba al mando de este batallón de vanguardia y alcanzando por fin la retaguardia española, pudo hacerle considerable daño con sus fuegos desde lo alto, toda vez que aquella fuerza enemiga estaba

abajo, al lado de un río. Este pequeño combate duró muy poco, y nos proporcionó un número considerable de prisioneros, entre los cuales estaba un coronel, un teniente coronel y otro oficial. El teniente coronel estaba enfermo, pero no pareció deseoso de aceptar mis ofrecimientos facultativos. Tal vez se ignore que nuestros soldados mostraron la mayor alegría por haber capturado los instrumentos de música de la banda española, y tan pronto como los tuvieron en su poder, rompieron a tocar *There is a hot time in the old town to-night*, canto que fué nuestro himno nacional durante la campaña de 1898, en medio del ruido de la fusilería, y a pesar del hambre, sed y calor que sufrimos.

Después del último combate, yo tuve la suerte de encontrar en el campo la caja de instrumentos de cirugía de los médicos militares españoles; pero no hallé oportunidad de usarla por falta de tiempo y de pacientes.

En la tarde de aquel mismo día, el doctor Jiménez Nussa, quien presenció el combate, condujo a través de nuestras líneas al comandante de las fuerzas españolas, el coronel Julio Soto, el cual estaba malamente herido por una caída, y fué capturado en una casa con algunos de sus soldados. Este jefe sufría grandes dolores, y estaba totalmente imposibilitado de moverse, y tampoco podía ser transportado ni a caballo ni en ambulancia. Tenía una rodilla completamente hinchada, y su pulso era débil, pero todos admirábamos su gran valor, y, al verlo prisionero, mostramos hacia él el más profundo respeto y sincera piedad, por la desgracia de que no hubiera tenido la oportunidad de seguir a su tropa. Este coronel ganó muchas amistades entre nosotros, simplemente, por ser el tipo del perfecto soldado, y nuestro propio general fué expresamente a San Juan, para explicar allí, a las autoridades militares españolas, la imposibilidad física que impidió a dicho jefe ofrecer resistencia personal a las tropas americanas.

La estancia en nuestro último campamento siempre será recordada por todos los soldados que esperaron en él a que el Protocolo de paz se firmase. Aquel campo era un mar de fango, y durante la noche se sentía gran humedad; faltaba todo el *confort* a que nuestras tropas estaban acostumbradas; pero siempre, éstas, aparecieron sumamente alegres. En aquel *campo de lodo*, como cariñosamente le llamaban los soldados, un gran número de éstos contrajeron enfermedades, que no podíamos evitar, porque las órdenes del Armisticio eran de permanecer cada fuerza donde estaba.

Así terminó esta breve campaña, que nos hizo conocer a los españoles en los campos de batalla. Según vimos, en periódicos de Mayagüez, ambas fuerzas eran casi iguales; entre la guarnición española, de tropas regulares y los voluntarios, había un total de 1.382. De aquel número yo deduzco que ellos pudieron haber puesto algunas fuerzas más en las trincheras de Hormigueros.

España fué un noble enemigo. A pesar de la imposibilidad en que estaban nuestros soldados de mantener conversaciones con sus prisioneros, no hubo las señales de odio, y ambos adversarios parecían satisfechos de que todos habían llenado su deber de soldados, y que había llegado el momento de enterrar toda animosidad originada por la guerra desde el instante en que había cesado el estampido de los cañones.

Bailey K. Ashford

El doctor Bailey K. Ashford, en la actualidad coronel del Cuerpo Médico de los Estados Unidos, a quien debe el autor el interesante memorándum que precede, es un sabio médico, de fama mundial, autor de muchas obras profesionales, y quien, por más de un concepto, ha merecido el unánime aprecio de todos los portorriqueños. A él se debe el descubrimiento de la uncinaria, parásito que es causa de la enfermedad conocida con el nombre de anemia, y también el tratamiento de la misma. Es un experto en enfermedades tropicales, y sus opiniones son de gran peso en los Estados Unidos y en el extranjero. Durante la gran guerra, voluntariamente, marchó a los campos de Francia, y allí desempeñó las funciones importantísimas de cirujano jefe de un Cuerpo de sanidad divisionario, por estos servicios acaba de ser recompensado con la medalla de Servicios Distinguidos, condecoración la más apreciada en el Ejército americano; he aquí copia de la orden referente al caso:

DISTINGUIDO

Bailey K. Ashford, coronel del Cuerpo Médico del ejército de los Estados Unidos: Por servicios extraordinariamente distinguidos y meritorios, como director de la Escuela de Sanidad del ejército; por su energía personal, su habilidad y previsión, el coronel Ashford puso a disposición de las fuerzas expedicionarias americanas la experiencia y las facilidades de educación de los Cuerpos médicos de los ejércitos franceses y de las fuerzas expedicionarias británicas en Francia. Él organizó un sistema de preparación para oficiales del servicio médico del ejército de los Estados Unidos en el frente de batalla, que contribuyó poderosamente al buen éxito alcanzado en el tratamiento y evacuación de bajas de las fuerzas expedicionarias americanas.

Dicha medalla ha llegado, y por encargo del presidente será presentada al coronel Ashford, en una revista especial del regimiento 65 de Infantería en el Campo del Morro, a las cuatro en punto de la tarde del jueves 14 de septiembre de 1922.

Esta es la primera revista militar de su clase que tiene lugar en Puerto Rico, y es de esperar que los amigos del coronel Ashford asistan a ella.

PORTER P. WIGGINS,
Captain 65th Infantry.

El acto de imponer la medalla al doctor Ashford fué de gran solemnidad y descrito por *El Imparcial*, de San Juan, en esta forma:

«Ayer tarde, 14 de septiembre, en el Campo del Morro tuvo efecto un acto de gran solemnidad, con objeto de imponer al ilustre doctor B. K. Ashford, coronel del Cuerpo Médico del ejército americano, que puso glorioso término a la guerra mundial, la medalla de Servicio Distinguido, por su benemérita actuación en los hospitales y Consejos facultativos de Sanidad militar en la mencionada guerra.

Fué una de las manifestaciones más brillantes y merecidas que se recuerdan en el país, tributadas a tan eminente y meritoria personalidad, generalmente estimada

aquí, por su ilustración, su noble carácter y su intenso amor a Puerto Rico, con una de cuyas damas está casado.

A las cuatro ya el Campo del Morro se hallaba materialmente atestado de un público selecto, entre el que pudimos ver destacarse las siguientes altas personalidades de nuestro mundo elegante:

A la hora señalada para el imponente acto militar se encontraban en el Morro las siguientes personalidades: La familia del doctor Ashford, D. Arturo Noble y familia, D. Juan Torruellas y familia, el obispo monseñor Caruana, doctor Gutiérrez Igaravidez, doctor De la Rosa, doctor Muñoz Díaz, D. Martín Travieso, alcalde de San Juan; el cónsul de Francia, la familia Moreno Calderón, el licenciado Rodríguez Serra, Mr. E. S. Steele, auditor de la «Porto Rican American Tobacco Co.»; el coronel de la Guardia Nacional, Sr. Jaime Nadal; el jefe de la Detective, Sr. Harding; el coronel de la Policía, Mr. Bennett; el doctor Lugo Viñas, el licenciado Rivera Zayas, el licenciado Sifre, Sr. Ricardo Pesquera, varios representantes de la «Photoplay», los redactores de los periódicos de San Juan y otras personas de nuestra sociedad, que sentimos no recordar.

El gobernador Reily llegó acompañado de su distinguida familia y de su ayudante, Sr. López Antongiorgi, y ya estaban formados en correcto desfile dos batallones del regimiento 65 de Infantería, con su oficialidad.

El coronel del mismo regimiento, Mr. Tenny Ross, el coronel Ashford, el capitán Coppeland, capitán Buttler, Wiggins, Kotzebue y los tenientes Keeraus, Jones y Casserly y el capellán padre Vassallo, formaban un grupo en la parte alta del camino del Morro, donde un fotógrafo de *El Imparcial* sorprendió con su cámara al doctor Ashford, para publicar su fotografía en la página gráfica de la edición de mañana sábado.

A los acordes marciales de la banda del regimiento, que comenzó el acto ejecutando el himno nacional, la multitud allí congregada se puso en pie, en señal de respeto y como homenaje al doctor Ashford.

El homenajeado entonces se colocó con aire marcial frente al Estado Mayor del regimiento, dando lectura el capitán Wiggins a la citación del Departamento de la Guerra en que este organismo hacía mención de los méritos contraídos para con su patria por el ilustre doctor Ashford, por lo que se le concedía la condecoración de Servicios Distinguidos.

El público, emocionado, rompió en atronadores aplausos al finalizar la lectura del bello documento, siguiendo a este acto el coronel Ross, quien se adelantó hacia el alto hombre de ciencias y bizarro militar para saludarle con el saludo de ordenanza. La medalla que le fué prendida del pecho consiste en un águila encerrada en un círculo, teniendo éste una delicada franja en su parte exterior, color azul, en que están grabadas varias frases simbólicas con el significado de la condecoración.

El ejército le rindió los honores de ordenanza al doctor Ashford, desfilando por su frente en correcta formación y presentando armas.

El ilustre doctor fué muy felicitado al terminar la imponente ceremonia, recibiendo innumerables parabienes de las autoridades y amigos y de los Masones, que le entregaron un pliego laudatorio y encomiástico.

Al felicitar al doctor Ashford por el justísimo acto de ayer, *El Imparcial* se une

a la satisfacción de toda la sociedad portorriqueña, de la que es el culto galeno una de sus personalidades de mayor relieve, que le rindió, por medio de la muchedumbre de militares y paisanos congregada en el amplio Campo del Morro, una demostración del afecto que aquí ha sabido granjearse y de los méritos indiscutibles que en todos los órdenes de su vida supo imprimir a su personalidad valiosísima.»

INFORMES OFICIALES

Agosto 11, 1898. Ponce, vía Bermuda.

Secretario de la Guerra, Wáshington.

El siguiente mensaje ha sido recibido del general Schwan, desde su campo, cerca de Hormigueros:

«Avanzadas, incluyendo caballería de este comando, mientras reconocían el Noroeste del río Rosario, cerca de Hormigueros, descubrieron fuerzas importantes españolas, ocultas en las alturas, al Norte del camino de Mayagüez.

En el combate que siguió el teniente Byron, 8.° de caballería, mi ayudante de campo fué herido en un pie, y el soldado Fermenger, compañía 10 del 11.° de infantería, y otro soldado más, fueron muertos, y 14 soldados heridos.

Llegan noticias de que la mayor parte, si no la completa guarnición de Mayagüez y pueblos cercanos, compuesta de 1.000 regulares y 200 voluntarios, tomaron parte en el combate. Nosotros hicimos retirar al enemigo de sus posiciones y creemos recibiera mucho daño. Un teniente español, herido, fué recogido en el campo y traído a nuestras líneas. Conducta de soldados y oficiales, más allá de toda alabanza. Me propongo seguir a Mayagüez mañana temprano.—*(Firmado)* SCHWAN.»

MILES.

Agosto 11, 1898. Ponce, vía Bermuda.

Secretario de la Guerra, Wáshington.

Lo siguiente es transmitido por Schwan:

«Inmediatamente de haber derrotado ayer a los españoles, éstos, unidos a los que habían quedado en Mayagüez, siguieron camino de Lares. He enviado *escuchas* en esa dirección. Mi columna entró en Mayagüez a las nueve de esta mañana.—SCHWAN.»

MILES.

El Estado Mayor, en San Juan, entregó a la Prensa los siguientes comunicados:

Agosto 21, 1898.—Un Cuerpo de tropas americanas desembarcó en el Puerto Real de Cabo Rojo, entrando en dicho pueblo, donde no había guarnición, avanzando en dirección hacia Hormigueros [1].

[1] No hubo tal desembarco. El comunicado se refiere a la brigada Schwan, que vino a Hormigueros desde Yauco.—*N. del A.*

Al saberse en Mayagüez esta noticia, han salido tropas mandadas por el comandante militar, coronel don Julio Soto, el cual, a su vez, destacó avanzadas por la parte en que se suponía vendría el enemigo. Durante la tarde se oyó, desde los alrededores de Mayagüez, lejano fuego de cañón en la dirección antes citada.

Al obscurecer se supieron las bajas ocurridas en esta acción, que fueron tres muertos y siete heridos. Estos últimos fueron llevados al hospital militar de Mayagüez, y pertenecen casi todos a la guerrilla montada, la cual perdió también ocho caballos.

En las fuerzas enemigas predomina la artillería y caballería.

Por frente al puerto de Mayagüez, cruzaron en la mañana de ayer algunos barcos de guerra americanos sin detenerse.

En *Guamaní* y Coamo no ha ocurrido más novedad en las últimas veinticuatro horas, conservando nuestras fuerzas y las contrarias las posiciones que respectivamente ocupaban.—*El Coronel jefe de E. M.*, Juan Camó.

Agosto 14, 1898.—La columna, formada por la guarnición de Mayagüez, salió anteanoche de Las Marías, con dirección a Lares. Al llegar al río Guasio no pudo pasarlo por venir crecido, teniendo que acampar en la hacienda de don Cirilo Blandín.

Avisados de que fuerza americana avanzaba sobre Las Marías, emprendieron la marcha para atravesar el río y tomar posiciones en la otra margen; en este momento comenzaron a recibir fuego de cañón y fusilería, que no pudieron contestar por la situación en que se encontraban. Vadeado que fué el río, tomaron los nuestros posiciones, desde donde continuó el fuego. En este combate hemos tenido, según noticias hasta ahora recibidas, un artillero muerto y cinco de tropa heridos.

Una numerosa partida sediciosa, compuesta de 500 a 600 hombres, levantada en Ciales y que se había posesionado de aquel pueblo, ha sido atacada por fuerza del 4.° batallón provisional, causándoles bastantes muertos y siete u ocho heridos; además se le han cogido fusiles Berdan y Remington. Nuestras fuerzas se han posesionado del pueblo, donde quedaron acuartelados también nuestros soldados heridos.

Tres fuertes columnas enemigas avanzaron ayer por la mañana en dirección a las posiciones de *Guamaní*, llegando a 2.000 metros de ellas.

A la una de la tarde suspendieron el movimiento de avance y retrocedieron a Guayama sin haber disparado un tiro.—*El Coronel jefe de E. M.*, Juan Camó.

Paisaje del camino entre Adjuntas y Utuado.

CAPITULO XXI

OPERACIONES DEL GENERAL HENRY

DE PONCE A UTUADO.—SEIS DÍAS DE CAMPAÑA SIN DISPARAR UN TIRO

A mañana del día 6 de agosto, 1898, el generalísimo Miles ordenó al brigadier general Guy V. Henry que, con los regimientos voluntarios de infantería, 6.° de Massachusetts y 6.° de Illinois y el completo de la brigada Garretson, marchase desde Ponce, por Adjuntas y Utuado, sobre Arecibo, donde esta fuerza debería *darse las manos* con la brigada Schwan, y ambas unidas, seguir por ferrocarril hacia San Juan, después de haber limpiado de enemigos todo el Oeste de la Isla.

La brigada Garretson salió de Ponce el 8 de agosto, acampando en la hacienda Florida, a nueve millas, sobre el camino de Adjuntas.

Los hombres—escribe el mismo general Henry—llegaron muy mal, sofocados y cansados, especialmente los del 6.° de Illinois, cuyos últimos soldados entraron en el campamento ya de noche; el calor del día y el llevar calzado nuevo, fueron las causas alegadas por aquella tardanza.

Dieron las nueve de la noche antes de que los carros del 6.º de Massachusetts entrasen en el campamento, y esto fué posible usando dobles parejas de tiros. Los del 6.º de Illinois no llegaron hasta el siguiente día; estos carros llevaban, solamente, las municiones de reserva y las raciones, porque toda la impedimenta se había reducido al menor límite posible. Las tiendas de campaña fueron suprimidas y la tropa sólo llevaba tiendas abrigos.

El día 9 el general Henry marchó hacia Adjuntas con su Estado Mayor, dejando órdenes concretas a Garretson para que avanzase con su brigada a la mayor veloci-

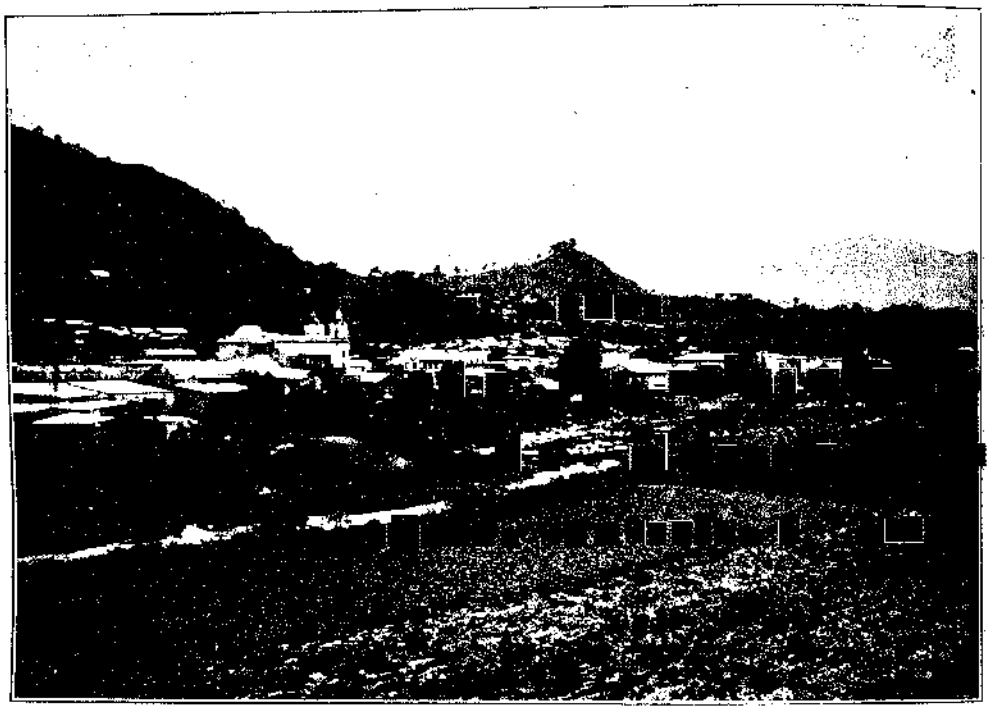

Vista de la ciudad de Utuado.

dad posible. El 10 llegó esta fuerza al pueblo de Adjuntas, sin el tren de bagajes que, con grandes trabajos, pudo incorporarse en la tarde del 11, por el pésimo estado del camino; y por la misma causa fué necesario abandonar los carros, transportando las cargas a lomo de mulas. Todo el 12 fué empleado en arreglar el tren de impedimenta, revistar los hombres e inspeccionar su equipo y armamento. Ese mismo día un batallón del regimiento infantería número 19, de fuerza regular, que venía detrás, pasó por Adjuntas y siguió a Utuado, donde se acantonó.

El 13 el general Henry, su Estado Mayor y dos batallones del 6.º de Illinois, llegaron a esta ciudad y aquí recibieron la orden de suspender las hostilidades por haberse firmado el Armisticio. El 14 se incorporó el escuadrón de caballería, capitán Hoppin; y hasta el día 16, no llegaron Garretson y el resto de su brigada.

El general Henry falló completamente en la ejecución de las órdenes recibidas, aun cuando la feliz noticia del Armisticio hizo menos conspicuo su fracaso, que él explica del siguiente modo:

El fracaso fué debido a la inhabilidad e inexperiencia de las bisoñas tropas de la brigada Garretson para realizar el trabajo que yo esperaba de ellas, así como el tener que valerme de carros de bueyes para transportes sobre caminos que sólo permitían el paso de animales de carga. Desde el día 9 las tropas estuvieron expuestas a lluvias constantes. Este paraje (Utuado) es el único, en toda la ruta desde Ponce, donde pudo hallarse terreno bastante llano para levantar un campamento, aunque dicho terreno es tan blando que, a las pocas horas, se convierte en un barrizal. En tales condiciones, los mejores sombrajos de tela impermeable no ofrecían al soldado adecuada protección, no habiendo podido traerse las tiendas porque todo el tren de carga estaba ocupado en el transporte de raciones, y en aquella operación continuaría por varios días.

Yo había acuartelado el batallón de regulares, el 19.° de infantería (tres compañías del mismo tuvieron 43 casos de disentería) y la caballería, en algunos edificios del pueblo, porque la lista de enfermos se había duplicado en tres días, debido a la exposición de la tropa al aire libre.

Como Lares había sido evacuado por el comandante de las fuerzas españolas, al saber la aproximación de las nuestras, yo consideré que su ocupación era justificable, y en ningún sentido una violación de la paz, porque parecía necesaria la acción de la tropa para mantener la armonía entre los habitantes. El camino construído por el general Stone, desde aquí hasta Adjuntas, nunca será practicable para carros, en esta estación, porque aun cuando abierto un día, al siguiente desaparece.

El acto del general Henry, ocupando a Lares, fué considerado por las autoridades españolas como una violación del Armisticio, por lo cual se estableció inmediata protesta. El general Miles así lo estimó y dispuso que toda la fuerza americana evacuase dicha población y retrocediera a Utuado. Una columna española, al mando del teniente coronel Pamies, desde Arecibo, marchó a la primera población, permaneciendo allí, parte de ella, hasta el día de la entrega oficial.

Seis días duraron estas operaciones de la brigada Garretson, al mando del general Henry, y durante dicha semana de guerra, no se disparó un solo tiro ni se vió un uniforme español, luchando los invasores, solamente, contra la lluvia y el fango. Cuando la brigada llegó a la ciudad de Utuado toda la fuerza presentaba un aspecto lastimoso.

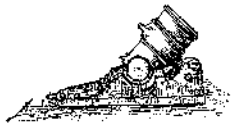

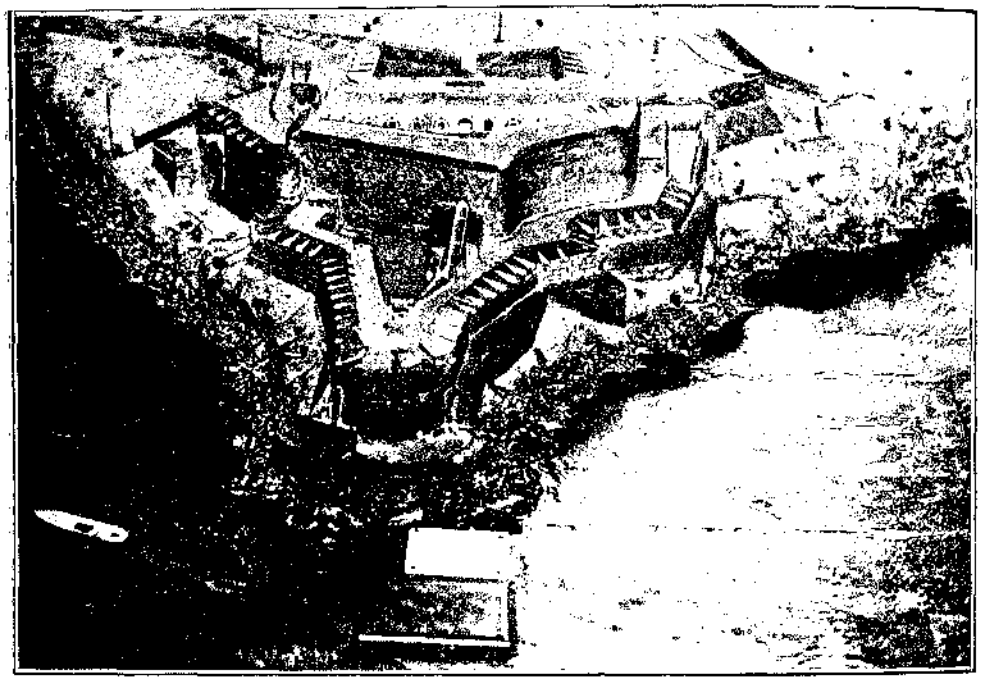

Castillo del Morro de San Juan, Puerto Rico.
Fotografía de un modelo en relieve, existente en el Museo de Artillería de Madrid.

Entrada al puerto de Fajardo.

CAPITULO XXII

SUCESOS DE FAJARDO

CAPTURA DEL FARO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN
DESEMBARCO EN FAJARDO

AL declararse la guerra, Fajardo, bella ciudad de 8.794 habitantes, situada al extremo oriental de la Isla y perteneciente al distrito militar de Humacao, estaba guarnecida por dos compañías de infantería, una de Voluntarios con su guerrilla montada y algunas fuerzas de la Guardia civil. Era capitán de Puerto el alférez de Navío José Lanuza; juez municipal, Antonio R. Barceló; alcalde, Cristóbal Andréu, y jefe de la oficina telegráfica, Mariano Géigel, quien tenía a sus órdenes a los oficiales del Cuerpo, Joaquín López Cruz y Francisco Turull. Los doctores Santiago Veve y Esteban López organizaron la Cruz Roja local.

No había fortificaciones permanentes; pero se construyeron varias trincheras, en las alturas al Norte de la población y cerca del faro. Era este edificio, que aun existe, una estructura de ladrillos, de una sola planta, con su torre y muros de dos pies de espesor, ocupando una superficie de cien pies de largo por 40 de ancho. Estaba edificado sobre una altura, y su cota, sobre el nivel del mar, es de 265 pies, dominando todo el terreno adyacente. A 250 yardas del edificio el campo estaba cubierto de chaparrales y maleza baja. Componían la guardia de este faro dos torreros: Severo Olmo y Francisco García, uno de los cuales estaba a cargo del teléfono, que comunicaba directamente con la oficina central de la población.

Al saberse el desembarco y captura de Guánica por las fuerzas americanas, la

mayor parte de las tropas regulares españolas se retiraron sobre Carolina, disolviéndose la compañía de Voluntarios y su guerrilla, como había ocurrido en casi todas las poblaciones de la isla, quedando solamente una sección de infantería, con un teniente, algunos Guardias civiles y la Policía municipal.

Desde mediados de julio era corriente que buques de guerra, transportes y carboneros, fondeasen frente al faro, al otro lado de los islotes, o que navegasen muy

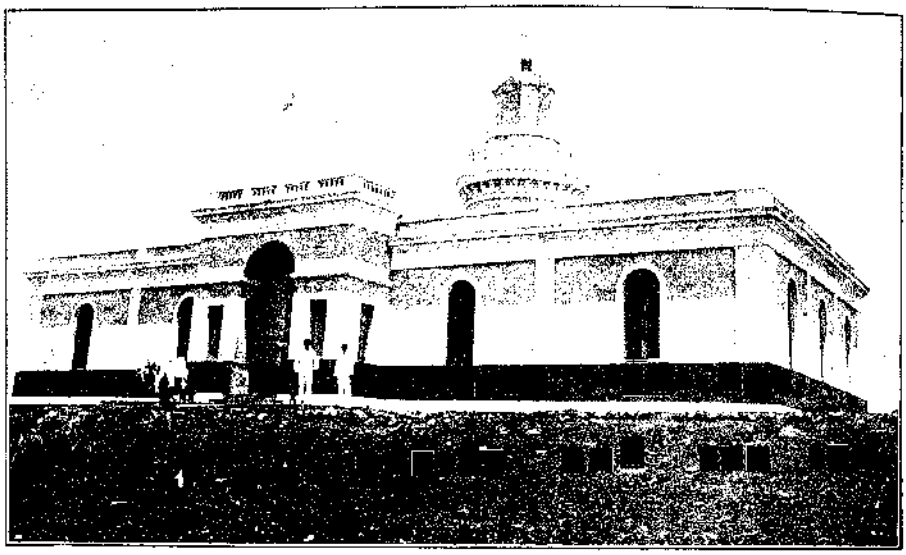

Faro de Fajardo.

cerca de la costa. No debe perderse de vista que Fajardo fué el punto seleccionado por el Estado Mayor del general Miles, de acuerdo con el almirante Sampson, para efectuar el desembarco de las tropas invasoras.

El día 1.° de agosto del año 1898, a las cuatro y media de la tarde, dos botes armados, pertenecientes al monitor *Puritan*, anclado frente al faro, atracaron a la playa, y tomando tierra sus tripulantes, al mando del teniente H. G. Dresset, siguieron como media milla hacia el pueblo; y como notaran algún movimiento de fuerza armada reembarcaron, capturando a su paso dos goletas: una de ellas la *Encarnación*, propiedad de Luis María Cintrón, y la otra perteneciente a Justo Pereira; ambas embarcaciones fueron más tarde entregadas a sus dueños por gestiones que practicara el doctor Santiago Veve.

El día 2 de agosto había frente al faro los buques siguientes: *Amphitrite*, *Puritan*, *Leyden* y el carbonero *Hannibal*. Por la noche tomó tierra un destacamento de marinos, y entrando de improviso al faro se apoderaron de él, manifestando a los torreros que debían continuar en sus servicios. Aquella misma noche, y ya cerca de la madrugada, Joaquín López Cruz, que estaba de guardia, llamó al faro pidiendo el

parte acostumbrado, y como percibiera una conversación en la cual uno de los interlocutores, que parecía muy irritado, hablaba en idioma inglés, creyó al principio que se trataba de una broma de sus compañeros, bromas que eran muy frecuentes; pero siguió escuchando, y ya no le cupo la menor duda de que fuerzas americanas se habían apoderado del faro y que alguien trataba de destruír el aparato telefónico. Inmediatamente se puso en comunicación con la oficina telegráfica de Santa Cata-

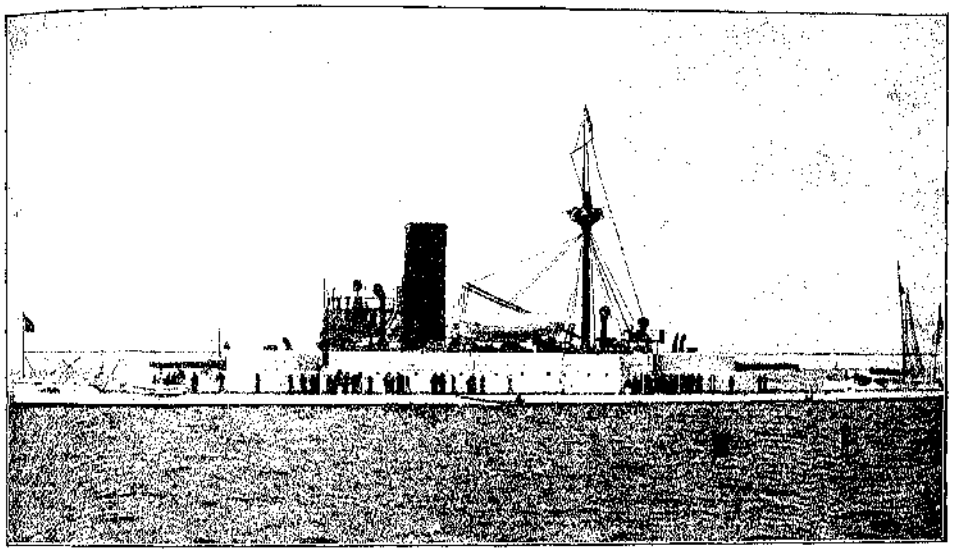

Monitor *Puritan*.

lina, establecida en el mismo despacho del general Macías, a quien dirigió el siguiente telegrama:

«Telegrafista de Fajardo al Capitán general:

En este momento, cuatro de la madrugada, ha sido ocupado el faro de Cabezas de San Juan por tropas americanas. Estoy comunicándome con las autoridades locales.»

Inmediatamente recibió esta respuesta:

«Capitán general al Alcalde de Fajardo:

Avise destacamento se retire sobre Luquillo o Río Grande con toda su impedimenta, dejando enfermos al cuidado de la Cruz Roja. Telegrafistas también deben retirarse, trayendo consigo aparatos y destruyendo baterías.»

Tan pronto como recibiera la orden anterior, el telegrafista López Cruz (actualmente secretario del Tribunal Supremo de Puerto Rico), se puso al habla con Cristóbal Andréu, avisando a su jefe Géigel, y al otro compañero Turull. Por la mañana, y muy temprano, el teniente y sus 25 hombres, enfermos casi todos, única fuerza

que, como he dicho, defendía la población, emprendieron la retirada, y también los Guardias civiles y algunos otros rezagados pertenecientes al Ejército. La Policía municipal quedó encargada de mantener el orden en la población. El jefe de la estación, Géigel, después de destruír todas las baterías y conexiones de la línea telegráfica, cargó los aparatos en un caballo y siguió al destacamento que se retiraba, a pesar de que todos sus familiares quedaron en Fajardo, y no obstante las instancias del doctor Veve y otros amigos, que le aconsejaban permaneciese en la población. López Cruz, que estaba enfermo, quedó en su casa.

D. Joaquín López Cruz, telegrafista de Fajardo, hoy secretario del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

El alcalde, Andréu, parecía vacilante; y tanto él, como los vecinos más prominentes, notaron cierta excitación en las masas populares y la entrada y salida de individuos sospechosos, pudiendo llegar a la conclusión de que se fraguaba algo muy grave contra los españoles, dueños de la mayor parte del comercio de la ciudad.

El día 5, y muy de mañana, el doctor Santiago Veve Calzada, hombre de gran corazón y generosos sentimientos, pero de ideas francamente anexionistas, resolvió atajar el golpe que se preparaba, evitando a su pueblo un día de sangre y luto. Intentó comunicarse con el teniente coronel Francisco Sánchez Apellániz, comandante militar de Humacao, pero no le fué posible por estar interrumpidas todas las líneas telegráficas, y entonces, llevando como intérprete a un tortoleño de nombre John, marchó al faro y allí se puso al habla con un teniente de marina, jefe del destacamento que ocupaba el edificio, a quien le hizo un relato de todo lo ocurrido, añadiendo que la población estaba sin amparo y que era inminente un ataque sangriento por parte de gente revoltosa y mal aconsejada; que él, no pudiendo obtener auxilio de las tropas españolas, porque todas se habían retirado, estaba resuelto a emplear todos los medios posibles para contener aquel movimiento. El teniente le contestó que nada podía hacer, porque sus órdenes se limitaban a la captura y custodia del faro, pero que le aconsejaba fuese a bordo del *Amphitrite* y hablase con su comandante.

Cerca del faro existe una pequeña ensenada, y, desde ella, en un bote, Veve y su intérprete se dirigieron al costado del crucero americano, avistándose con su capitán Charles J. Barclay, quien, al enterarse de todo, habló así:

—Yo soy Barclay; ¿quién es usted y qué desea?

El doctor, algo desorientado por la pregunta, contestó:

—Soy el jefe del partido popular de la ciudad de Fajardo y vengo a proponer a usted la toma de la plaza por las fuerzas de los Estados Unidos, como medida necesaria para garantizar el orden y evitar a sus habitantes un día de luto.

—Siéntese y espere aquí al capitán Rodger, quien es el comandante de las fuerzas navales a la vista.

Poco después vino el capitán Rodger, un marino alto, rubio, como de cincuenta años de edad y con cara de tener muy pocos amigos; le acompañaban Barclay y un intérprete. Nuevamente el doctor Veve explicó su misión; aquél escuchóle con atención, entablándose el siguiente diálogo:

—¿Qué garantía me ofrece usted para que yo pueda tomar en consideración su oferta?

—Mi vida; respondió Veve. Desde este momento soy su prisionero.

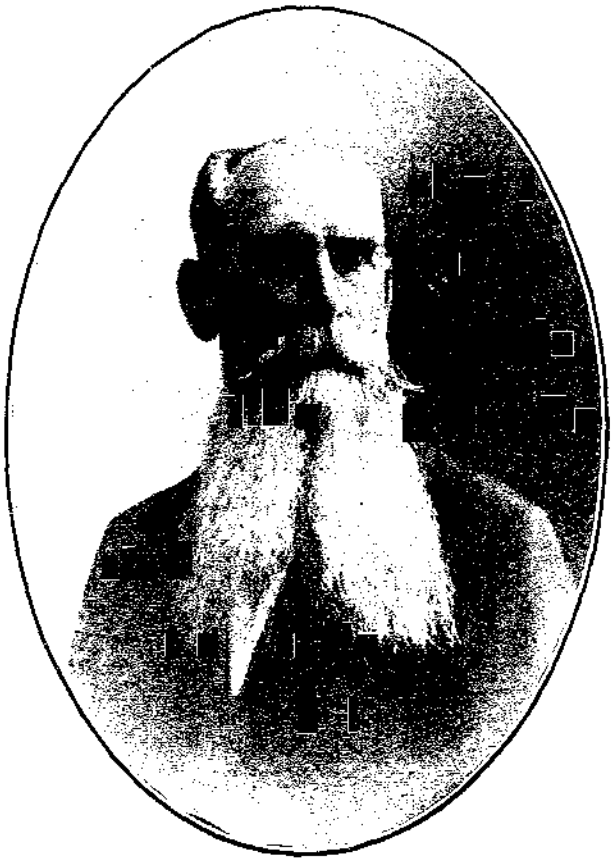

El noble filántropo y honorable portorriqueño Dr. Santiago Veve Calzada.

—¿Cuántos hombres necesita usted para capturar la ciudad de Fajardo?

—Con un centenar tengo bastante, pues cuento con el auxilio de una parte del pueblo.

Entonces el capitán Rodger, volviéndose a Barclay le dijo:

—*All right;* ordene usted lo necesario y baje a tierra con este señor.

Con señales de banderas se llamó al *Leyden*, éste atracó al costado del *Amphitrite* y Veve, con su intérprete, Barclay y algunos marinos, transbordaron. El capitán W. S. Crosley preguntó al doctor:

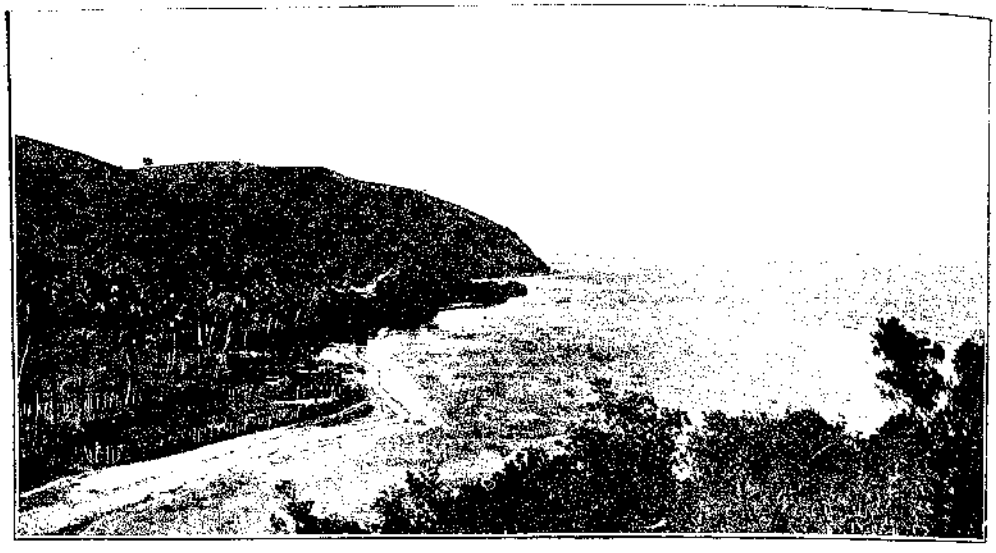

Camino hacia el faro por la playa de Fajardo.

—¿Conoce usted la entrada del puerto?

Santiago Veve era novicio en asuntos navales y la pregunta le sumió en un mar de confusiones; felizmente vino a sacarle de apuros un bote pescador que pasó a la vista, y a cuyo patrón, Benito Suárez, le ordenó que marchara rumbo al canal, indicando al capitán del *Leyden* que siguiese al citado bote. Ya dentro del puerto, y fondeado el aviso de guerra en el sitio que indicó el botero Suárez, se arrió una lancha y en ella los expedicionarios llegaron a la playa. Entonces el doctor contó la fuerza de desembarco; eran solamente 14 marinos armados de fusiles, y se le ocurrió pensar que si los Voluntarios, o tal vez alguna fuerza de la Guardia civil, los recibía en la playa, el trance iba a ser muy apurado; tal vez recordaba en aquellos momentos la guerrilla montada que, meses antes, había organizado el notario Pizarro y que podía aparecer de un momento a otro.

Alférez de marina Albert Campbell.

Todos los invasores, a cuya cabeza marchaban Barclay, Veve y un alférez de marina llamado Albert Campbell, se dirigieron a la Aduana y en ella izaron la bandera de los Estados Unidos. Los funcionarios españoles Angel García Veve, que era administrador, y los empleados José Ruiz, Antonio Vizcarrondo, Julio Torres y algún otro, fueron confirmados en sus puestos; el capitán de puerto no apareció.

Siguieron hacia el pueblo, rodeados de una turba de curiosos, chiquillos en su mayor parte, y a mitad del camino llegó, a caballo, el joven Enrique Bird Arias, quien, como hablaba inglés, fué

nombrado intérprete del capitán Barclay. Marinos y pueblo, todos revueltos, entraron en la ciudad de Fajardo sin que sonase un tiro, y a su paso fueron desarmando por las calles a los asombrados guardias municipales que encontraban. Así llegaron hasta la casa-Alcaldía, donde se enarboló la bandera americana, subiendo todos al

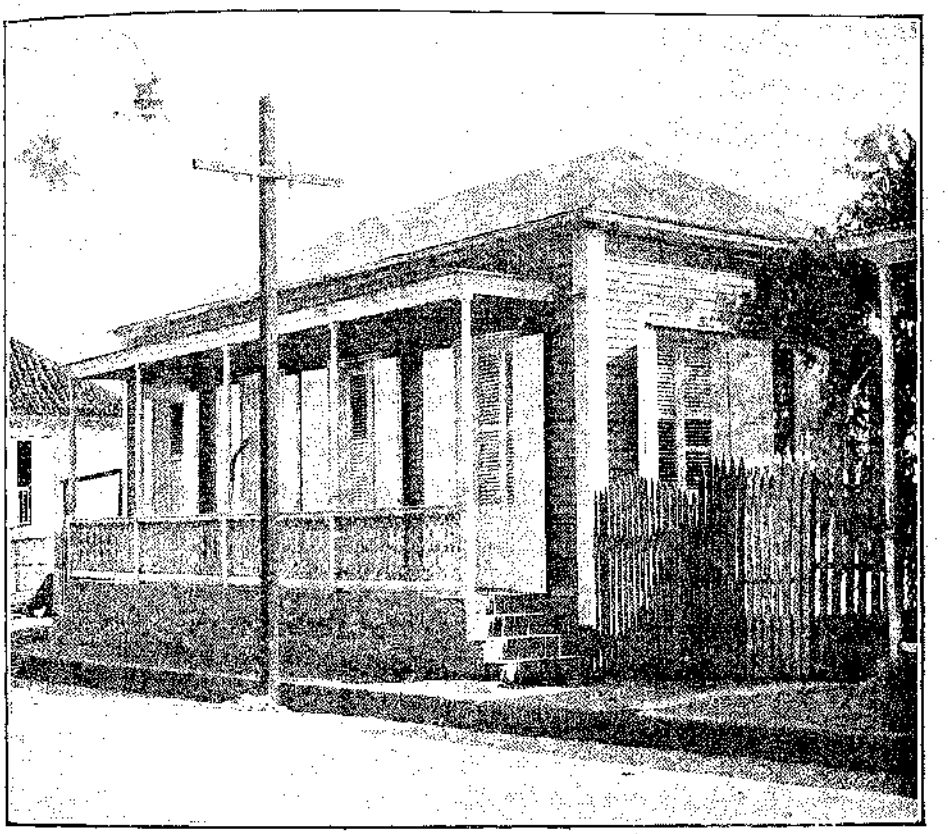

Casa-Alcaldía de Fajardo.

edificio y enviando, seguidamente, un aviso a las autoridades y vecinos más significados de la población.

Acudieron algunos, incluso el alcalde, Cristóbal Andréu, quien fué confirmado en su autoridad y funciones, lo mismo que el secretario, José María Gómez. El capitán Barclay, interpretado por Bird, pronunció un discurso, saludando a los habitantes de Fajardo, y añadió que el doctor Santiago Veve era nombrado y debía ser reconocido como gobernador militar de la región oriental de Puerto Rico, y que asumía el mando absoluto de la ciudad y sus campos, con encargo de defender la bandera americana y mantener el orden. Como tardase en llegar el juez Barceló, se le envió nuevo aviso, y poco después y ya anochecido, apareció este funcionario, a quien Veve hizo presente que, como representante en la ciudad del Gobierno ameri-

cano, estaba autorizado para rogar a todas las autoridades que continuaran en el desempeño de sus cargos, previo juramento de fidelidad a la nueva bandera.

En la calle, un grupo de gente revoltosa daba *mueras* a España, con otras expresiones ofensivas para la bandera de aquella nación. Entonces el juez, Antonio R. Barceló, tomó la palabra haciendo las siguientes manifestaciones que, aquel mismo día, se consignaron en un acta [1]. He aquí su contenido:

D. Antonio R. de Barceló, juez de Fajardo, hoy presidente del Senado de Puerto Rico y jefe del partido de la mayoría en esta isla.

ACTA DE LA LLEGADA DE LAS FUERZAS AMERICANAS A FAJARDO POR PRIMERA VEZ

En el pueblo de Fajardo, isla de Puerto Rico, a las ocho de la noche del día 5 de agosto de 1898, reunidos en la Casa-Ayuntamiento los señores que componen el mismo y autoridades de esta localidad, bajo la presidencia del doctor Santiago Veve, éste, tomando la palabra, manifestó:

«Que habiendo sido ocupada la población por tropas americanas en la tarde de hoy, fué nombrado gobernador del Departamento, con amplia facultad para la dirección del mismo; que los acontecimientos que se habían desarrollado y las causas que a ello contribuyeron eran bien conocidas de todos los presentes: que él, interpretando los deseos del jefe de las fuerzas americanas, rogaba a todos que continuasen en el desempeño de sus cargos, para evitar entorpecimientos en el desempeño de las funciones administrativas; pero que, no obstante, dejaba a su libre elección el que las autoridades y concejales siguieran o no en sus puestos.»

Usó de la palabra el juez municipal, don Antonio R. Barceló, y dijo:

«Creo que no tenemos medios, dentro de la medida de nuestras fuerzas, para evitar ni impedir los hechos consumados; la invasión ha sido efectuada y estamos sometidos a las decisiones del Gobierno americano; y puesto que su representante aquí nos

[1] Cuyo único ejemplar está en mi poder.—*N. del A.*

brinda la oportunidad de continuar en nuestros puestos, debemos aceptar tales indicaciones, porque entiendo que, al hacerlo así, llenaremos un deber ineludible para con el pueblo portorriqueño.

Es necesario, sin embargo, hacer la salvedad de que ejerciendo nuestros cargos en virtud de la carta autonómica que ha otorgado España a nuestro país, continuaremos en ellos mientras nuestra misión sea, solamente, la de acatar y obedecer las disposiciones justas de la nación americana; pero nunca como dominadora de nuestro país, sino como amparadora de nuestros derechos autonómicos, derechos que, en lo futuro, deseamos ver ampliados en el sentido de obtener la más completa independencia en nuestro régimen interior; deseamos el absoluto respeto a nuestro idioma, a nuestras costumbres y a todo lo que aquí constituye nuestros carísimos afectos.

Dr. Prisco Vizcarrondo.

Al tener hoy el dolor de ver arriada en este edificio la bandera española que representa la patria de nuestros padres, la nación que nos dió sus costumbres, sus tradiciones y su idioma y donde aun viven nuestras más caras afecciones, no puedo menos de enviar en estos momentos aciagos un fraternal saludo a mis hermanos de ayer, para cumplir hoy con otro deber sagrado, cual es el de servir con todas mis fuerzas a Puerto Rico, mi única patria de aquí en adelante, y la cual, hoy más que en ninguna otra ocasión, necesita los servicios de todos sus hijos.»

El doctor Veve manifestó estar conforme, en un todo, con las indicaciones del señor juez municipal D. Antonio R. Barceló, porque ellas concuerdan con las instrucciones recibidas del Gobierno americano y al cual él representa en este acto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, dándose lectura a la presente acta, que firman de conformidad todos los presentes.—*Gobernador*, Santiago Veve.—*Ayuntamiento:* Cristóbal Andréu, M. Baralt, J. Lavaggi, Cayetano Rivera.—*Fiscal*, José García.—*Juez municipal*, Antonio R. Barceló.—*Administrador de la Aduana*, Angel García Veve. *(Firmados.)*

El gobernador Veve, en uso de sus poderes, nombró sargento mayor de las fuerzas portorriqueñas al cirujano dentista Prisco Vizcarrondo, comisionándolo para organizar una fuerza que se llamaría *Milicia ciudadana*, y cuyo segundo jefe fué

Hilario López Cruz, debiendo armarla con los fusiles que les entregara el capitán Barclay y con otros que habían sido abandonados por los Voluntarios al disolverse. Vizcarrondo, ya en el ejercicio de sus funciones militares, situó parejas armadas sobre todos los caminos que conducían a la población, y tomó otras medidas conducentes a mantener el orden y garantizar vidas y propiedades. Mientras tenía lugar en el Municipio la sesión que he reseñado, ocurrió un incidente verdaderamente importante. El capitán del puerto, Lanuza, vestido de uniforme y llevando todas sus armas, entró de improviso en el salón de actos, causando profunda sorpresa; entonces el capitán Barclay, adelantándose, le ordenó que rindiese y entregase su espada; intervino Veve, y el capitán Lanuza pudo conservar sus armas y retirarse a su casa. Como circunstancia digna de mención debo añadir que siguió desempeñando sus funciones de

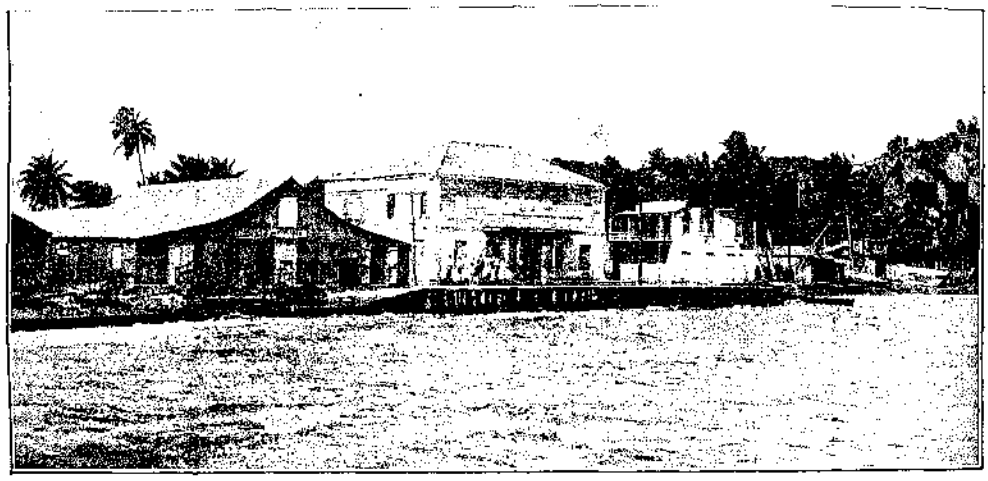

Aduana de Fajardo.

capitán de Puerto sin ser molestado en lo más mínimo, y después del armisticio fué el último oficial español que abandonó la ciudad de Fajardo al ocuparla las fuerzas americanas.

El sargento mayor, Vizcarrondo, estableció en el teatro su cuartel general, y allí continuó la organización de la milicia ciudadana. Todo lo que llevo narrado ocurría durante el día y la noche del 5 de agosto. Esta noche hubo gran alarma, a causa de ciertas noticias recibidas de Humacao, afirmando que el teniente coronel Francisco Sánchez Apellániz, comandante militar de aquel distrito (al cual pertenecía Fajardo), venía sobre éste, a marcha forzada, con fuerzas, a caballo, de guerrillas y Guardias civiles. Algunos soldados de la milicia, sin esperar la confirmación de este aviso, abandonaron las armas, buscando refugio entre los montes cercanos; otros, al desertar, llevaron consigo su armamento, y alguno hubo tan precavido que envió su fusil a Vizcarrondo, acompañado de un papelito en el que le decía: «Ahí le envío mi fusil, porque mamá me impide cumplir con mis deberes militares.»

Realmente, Veve, Prisco y demás caudillos del movimiento, ignoraban entonces y tal vez ignoran todavía, el peligro en que estuvieron sus vidas en la noche del 5 de agosto. Apellániz, jefe enérgico y de brillante historia, nacido en Puerto Rico, al saber lo ocurrido en Fajardo, reunió todas sus fuerzas montadas, y, a pesar de su antigua amistad con el doctor Veve, resolvió capturar a éste y a todos sus auxiliares. A punto estaba de emprender la marcha, a la cabeza de su columna, cuando recibió un telegrama del coronel Camó, en el que le ordenaba desistir del movimiento, dejándolo para mejor oportunidad.

Esta noche transcurrió entre alarmas y sobresaltos, y, seguramente, muchos habitantes de Fajardo no habrán olvidado todavía aquellas horas de dudas y temores.

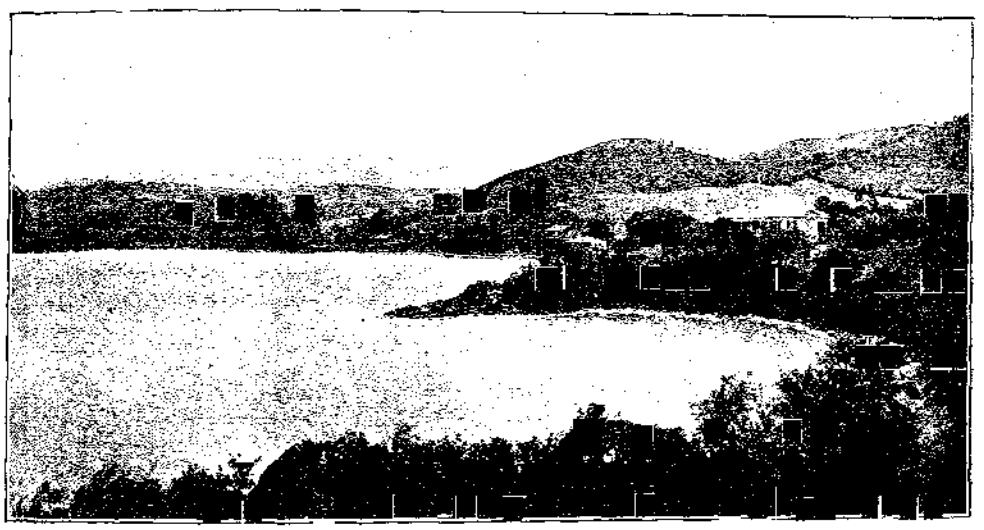

Fajardo: «La Surdiera», mansión palacial del Dr. Santiago Veve.

Al siguiente día, 6 de agosto, llegó un propio, *Frasquito Trinidad*, quien entregó a Manuel Camuñas, secretario de las Cámaras insulares, y quien hasta entonces había permanecido a la expectativa, un papel conteniendo lo siguiente: «Mucho cuidado y estén alerta; numerosas fuerzas de infantería y caballería y yo creo que hasta con cañones, se están organizando para caer sobre esa población; avisa a Santiago Veve y a Prisco Vizcarrondo que escapen si no tienen bastante protección de los americanos, porque sus cabezas corren peligro.—Tuyo, *Pepe*.» [1]

Camuñas avisó a Veve, Veve a Vizcarrondo, éste a los pocos que quedaban de su milicia ciudadana y así, a poco tiempo, la noticia fué del dominio público. Aquello fué un *sálvese quien pueda*. Todos los habitantes se echaron a la calle; los que tenían coches o caballos los utilizaron para huír a la Ceiba y a otros pueblos y barrios; algunos se refugiaron en fincas cercanas, y los más pobres, más de un millar, se diri-

[1] Este Pepe, que firmaba el aviso, era José G. del Valle.—*N. del A.*

gieron al faro, coronando los cerros inmediatos, donde pasaron toda la noche a la intemperie, noche que fué para ellos una *noche toledana*.

El resto de los milicianos, sin una sola excepción, abandonaron sus fusiles y machetes, uniéndose a los fugitivos. La señora del doctor Veve, su hija de crianza, su sobrina, la esposa de Camuñas, toda la familia Bird y hasta 40 más entre señoras y niños, buscaron refugio en el faro, donde fueron bien recibidos, aunque el teniente Atwater negó la entrada de los sirvientes por no tener órdenes acerca de ellos.

Veve y sus oficiales, viendo que no disponían de medios de resistencia para oponerse a los que venían, ocuparon un bote, abordando el *Amphitrite*, donde se les dispensó buena acogida. Los que embarcaron fueron los siguientes: doctor Santiago Veve Calzada, Prisco Vizcarrondo, Modesto Bird, Enrique Bird Arias, Luis Acosta, Miguel Veve y además un mulato de Luquillo que les acompañaba. Los trece fusiles de los marinos americanos fueron recogidos por Vizcarrondo, quien hizo entrega de ellos al comandante del buque.

El comercio, español en su mayoría, cerró sus puertas, y Fajardo apareció como un pueblo abandonado por todos sus moradores.

Dejemos ahora a los refugiados en el faro y en el *Amphitrite* para volver a San Juan.

El autor en campaña.—El mismo día 5 de agosto, el general Ortega, llamándome a un paraje solitario del castillo, me preguntó si yo conocía los caminos a Fajardo por Carolina y por la costa, y como le contestase que los conocía desde muchacho, que en dichos campos me crié y que más tarde recorrí todos aquellos montes y veredas, persiguiendo a las palomas y a las cotorras, me ordenó:

—Entonces, prepárese para ir al campo; tome, de orden mía, el mejor caballo de la guerrilla montada de voluntarios y a toda prisa siga hasta Fajardo o hasta donde lo deje llegar el enemigo; averigüe todo lo que pasa en el faro y en el pueblo y tráigame su informe; adopte precauciones, porque las noticias de Macías son que las avanzadas americanas están ya en Mameyes, y algunas parejas montadas, muy cerca de la Carolina. Tenga el *santo y seña*, concluyó, alargándome un papelito doblado en forma triangular, papelito donde estaban escritas estas tres palabras: *San Pedro*, *Palencia*, *Pistola* [1].

Calcé botas y espuelas y después de examinar mi revólver Smith Watson y vistiendo el uniforme de campaña, bajé del castillo y seguí hasta la cuadra de la guerrilla montada de Voluntarios, situada muy cerca de donde estuvo la antigua estación del ferrocarril y me avisté allí con el teniente Pedro Bolívar, a quien le pedí un buen caballo, de orden del gobernador de la plaza, para desempeñar una misión secreta.

—Toma el mío—me contestó Bolívar; y sobre aquel potro de muchos bríos, y a paso largo, salí de San Juan, llegando sin novedad hasta Río Piedras.

[1] Estas palabras se llaman, en lenguaje militar, *santo, seña y contraseña*.—*N. del A.*

Aquí encontré pueblo y tropa en gran excitación; las cornetas habían tocado *generala* y todas las fuerzas estaban preparadas para ocupar posiciones, porque se decía que avanzadas enemigas estaban cercanas. Seguí adelante, por los barrios de Sabanallana y San Antón, y al llegar muy cerca de la Carolina, detuve mi caballo frente a la hacienda Progreso (hoy llamada la Victoria), edificio en donde aparecían enarboladas banderas de distintas naciones, y que era uno de los sitios neutrales designados, para esto, por el Alto Mando español. Al verme, bajaron hasta la carretera muchos amigos míos, entre ellos Jorge Finlay, quienes al verme de uniforme, me aconsejaron que retrocediese o tomase precauciones, porque la caballería enemiga estaba muy próxima.

Seguí y entré en la Carolina, donde presencié cierto lamentable espectáculo, que me causó profunda pena. Un capitán de infantería, que con sus fuerzas guarnecía el pueblo, había hecho cavar algunas zanjas en la plaza, y él y su tropa estaban resguardados en aquellas trincheras provisionales.

Como yo conocía a dicho capitán, lo llamé aparte, advirtiéndole que no era sitio a propósito el que había escogido para defender el pueblo, y que si era cierto que el enemigo estaba cercano, muy pronto se vería enfilado por el fuego que aquél le haría desde una altura cercana, la cual dominaba, perfectamente, toda la plaza y trincheras. Sin esperar su respuesta piqué espuelas, vadeé el río que hay más allá del pueblo, crucé sin detenerme por el poblado de Canóvanas y el pueblo de Río Grande, llegando sin novedad al poblado de Mameyes. Allí había gran revuelo; todos los habitantes del caserío y gran número que habían llegado de Fajardo, ocupaban la única calle que, entonces, existía. Llamé a dos o tres personas, a las que conocía, para interrogarles, y en eso se me acercó un viejo amigo, llamado Frasquito Trinidad, quien me dió noticias exactas de todo lo ocurrido en Fajardo, contándome que en la población no había fuerza alguna enemiga, ni más acá tampoco, y, solamente, un destacamento de marinos en el faro y algunos buques, fondeados, más allá de los arrecifes; añadió que Veve, Prisco Vizcarrondo y otros más se habían adueñado de la población e izado la bandera americana y que disponían de un grupo de macheteros, armados también con algunos fusiles, y terminó con estas palabras: «Si entras allí con cuatro Guardias civiles y un cabo, te apoderas de todos los revoltosos.»

Después supe que este mismo bondadoso confidente, o tal vez otro, referían, una hora más tarde, al doctor Veve, mi presencia y reconocimiento en Mameyes.

Celebré otras entrevistas, y todos los informes corroboraron la información recibida, por lo cual di por terminada mi misión, y después de dar un buen pienso de maíz al caballo, y sin prisa, toda vez que no había señales de enemigo, emprendí el regreso a San Juan. El caballo se resentía de la jornada, y así pasé por Carolina, ya de noche, sin que nadie notase mi presencia, llegando hasta un paraje del camino, en el sitio llamado *Piedra Blanca*, donde me ocurrió algo que no he podido olvidar.

En aquel lugar, y a ambos lados del camino, había, y hay aún, dos elevados talu-

La *piedra histórica* en el camino de Carolina a Río Piedras.

des en una extensión de más de 200 metros. Cuando iba a la mitad sentí, muy cercano, rumor de caballería, y casi en el acto divisé fuerza montada que avanzaba a galope.

—Aquel hombre me engañó—fué mi pensamiento—; estas son las avanzadas americanas y estoy cogido. Y como nada podía hacer para escapar, a causa de los taludes que he descrito, eché pie a tierra sin soltar las riendas del caballo, preparé el revólver, y anticipándome a los sucesos dí el ¡quién vive! a los que llegaban.

—España—me contestaron.

—Avance el jefe de esa fuerza para rendir el santo y seña—añadí, ya bastante más tranquilo. Y entonces se acercó el teniente Sergio Vicéns, quien, al frente de una guerrilla montada, iba hacia Carolina, donde, según las instrucciones que le dieron, debía contener el avance de las vanguardias americanas. Saquéle de su error, mandó que sus fuerzas envainasen los sables, y después de algunos momentos de conversación, empleados en criticar a nuestros superiores, cada cual siguió su camino. No necesito insistir, para que mis lectores lo crean, en que aquella noche yo pasé un gran susto.

Poco más allá del puente de San Antón, mi caballo (el de Pedro Bolívar) se acostó en el camino y no quiso seguir adelante; allí lo dejé y llegué a Río Piedras, paso tras paso, encargando a un cabo de guerrilla que enviase una pareja que cuidase mi montura y la condujese a San Juan.

Cuando al siguiente día conté lo ocurrido al teniente Bolívar y le dije que probablemente su caballo moriría, me contestó:

—Bien hecho; si te dan otra comisión procuraré ofrecerte un caballo de más resistencia.

En Río Piedras tomé el tranvía, y ya en San Juan, subí a San Cristóbal, dando cuenta detallada de mi comisión al general Ortega, quien me oyó con interés; y, después de decirme algo que he olvidado, tomó el camino hacia el palacio de Santa Catalina. Era ya de madrugada, cuando regresó malhumorado y triste; el capitán general, después de oír el relato de mi aventura y los planes de Ortega para salir aquella noche con 200 infantes, cien artilleros de mi compañía, la batería de montaña, al mando del capitán Arboleda, algunos Guardias civiles y la guerrilla montada de Bolívar, había rechazado de plano tales proposiciones.

—Casi me ha insultado cuando le hablé de pulverizar el faro a cañonazos y traer amarrados a San Juan al doctor Veve y a Prisco Vizcarrondo.....—dijo el valiente D. Ricardo, y añadió: —Parece que en el Estado Mayor me acusan de entrometido. Ellos creen que solamente debo inmiscuirme en los asuntos de la plaza.....

Y como resultado de aquella entrevista entre generales, no fuí a Fajardo en busca de Veve y de Prisco.

El general Macías, la misma noche, ordenó a su ayudante de campo, coronel Pedro del Pino, que, con fuerzas del batallón Patria y 3.º Provisional, y 20 Guardias civiles a caballo, total 200 hombres, marchase sobre Fajardo, en cuya población recibiría las últimas instrucciones. La columna se formó en el campamento de Hato-Rey y siguió en ferrocarril hasta Carolina el día 6 de agosto, pasando el río que hay más allá de aquel pueblo, por un puente de carretas construído bajo la dirección del capitán de ingenieros Barco, llegando todos, algunas horas después, a Río Grande. Poco antes se incorporó la guerrilla montada del 3.º Provisional, a cuyo frente, y desde Río Piedras, iba el teniente de Voluntarios, Rafael Colorado. En dicho pueblo descansó la tropa dentro de la iglesia, que fué cedida para ello por el párroco, padre Bonet, y allí permanecieron todos hasta la caída de la tarde.

A esa hora se reanudó la marcha, yendo en vanguardia Colorado con algunas parejas montadas; vadearon el río Espíritu Santo, acampando algún tiempo en la finca del rico hacendado y ganadero Eduardo González, quien generosamente facilitó carne y todo lo necesario para la comida de la tropa. Muy de mañana se levantó el campamento y siguieron hacia Luquillo, en cuyo poblado se dió el primer rancho a la fuerza, y después de un corto descanso continuaron a Fajardo.

A las cuatro de la tarde, 7 de agosto, se avistó la población y toda la columna hizo alto sobre el camino, ordenando su jefe que el teniente Colorado avanzase con algunos jinetes voluntarios para reconocer la ciudad, playa y faro, volviendo con las noticias adquiridas lo antes posible. Este oficial, con cuatro Guardias civiles montados, penetró en Fajardo, encontrando desiertas y cerradas todas sus casas, salió en dirección de la playa, y escalando una loma, a la izquierda del camino, pudo divisar los buques americanos fondeados frente al faro, y también la bandera americana flotando sobre este edificio y el de la Aduana. Aunque su misión había terminado, bajó a galope con su gente, y haciendo alto junto a la Aduana dió órdenes a un

Guardia civil para que arriase la bandera. En este momento uno de los buques enemigos rompió fuego contra el grupo con sus cañones de tiro rápido; llovían proyectiles y era preciso acabar cuanto antes; las puertas estaban cerradas, y entonces el Guardia civil trepó por los hierros del balcón, y aferrándose al asta, ésta y la bandera vinieron a tierra, y Colorado, colocándolas sobre su silla, picó espuelas, y seguido

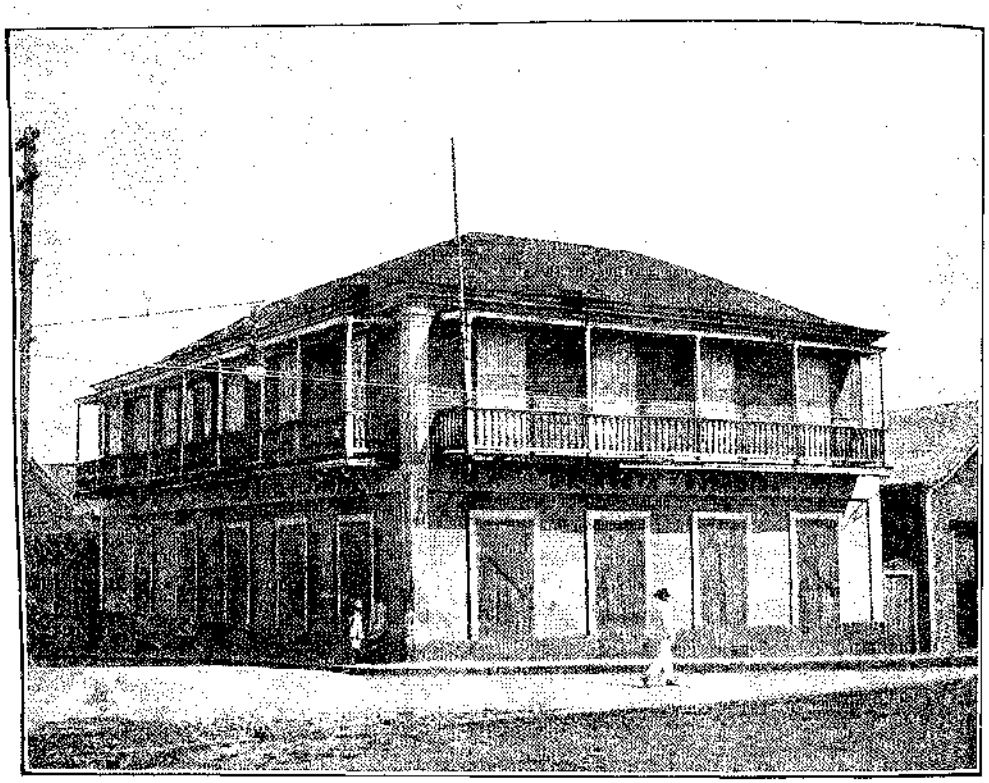

Cuartel de las tropas españolas en Fajardo.

de sus cuatro hombres, y siempre bajo el fuego enemigo, atravesó el pueblo en busca de la columna.

—¿Por qué ha hecho usted eso?—dijo a Colorado, de mal talante, el coronel Pino cuando aquél le hacía entrega de la bandera americana. Todavía, después de veintitrés años, Rafael Colorado no ha podido desentrañar el verdadero significado de aquellas palabras de protesta.

El cornetín de órdenes tocó *marcha* y toda la fuerza entró en Fajardo, deteniéndose frente a la Casa-Ayundamiento, cuya puerta fué preciso violentar, por no haber persona alguna dentro ni a la vista.

Entonces el sargento de Voluntarios, Luis Ordóñez, arrió otra bandera de los Estados Unidos que flotaba sobre el edificio y la entregó a su jefe.

Estas dos banderas que he citado, no hace mucho tiempo pudo verlas en cierto

museo de Madrid el sargento Ordóñez, hoy farmacéutico en Fajardo. Aquellas insignias, colocadas en una vitrina, ostentan el siguiente letrero: «Banderas tomadas al enemigo durante la campaña de Puerto Rico.»

Como no aparecieran el alcalde Andréu ni tampoco algunos de los concejales, el

Guardias civiles de caballería.

coronel Pino nombró alcalde interino de la población a Carlos M. Pepín, cabo de la Policía municipal, y única autoridad afecta a España que allí concurrió en aquellos momentos. También hizo su presentación el doctor López Cruz, presidente de la Cruz Roja local, quien ofreció sus servicios, que fueron aceptados cortésmente, recibiendo órdenes de preparar todo su material sanitario en el hospitalillo de la población, por si fuesen precisos tales servicios.

El telegrafista López Cruz, que, como recordarán mis lectores, permaneció en la población al retirarse las fuerzas defensoras por encontrarse enfermo, según se dijo entonces, o tal vez por otras razones de índole personalísima, fué llevado prisionero, entre dos Guardias civiles, a presencia del coronel Pino, el cual, después de interrogarle con dureza, le ordenó que, inmediatamente, reinstalara la estación telegráfica; pero como no habían quedado aparatos ni baterías en dicha oficina, López Cruz se

ofreció a ir por ellos a Ceiba, no sin que antes alguien hablase al oído del coronel, en dialecto catalán, advirtiéndole que todos los familiares del telegrafista estaban refugiados en el faro, al amparo de las fuerzas americanas y, que por tanto, aquél no era de fiar. Pino entonces, poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo estas palabras o algunas muy parecidas:

—Joven: no tengo motivos fundados para dudar de su lealtad; pero como sé que sus familiares están dentro del faro, le prevengo, ahora, que su cabeza me responde de su discreción.

Dos horas después la estación de Fajardo estaba en comunicación con el resto de la Isla, por ambas bandas de la línea, y el coronel, poniéndose al habla con el capitán general, le dió cuenta de todo, recibiendo este telegrama que copio textualmente:

Oficina de la Fortaleza. Capitán General a coronel Pino.—Restablezca autoridades, y si puede haga un ataque al faro; limítese a un *achuchón*.

Seguidamente todos los soldados fueron alojados en diferentes casas, muchas de las cuales fué preciso abrir a la fuerza por no encontrarse en ellas sus habitantes. Así pasaron, sin mayores incidentes, aquella noche y el siguiente día, y a eso de las doce de la del 8, cuando la mayor parte de los soldados dormían, fueron llamados a sus alojamientos, y toda la columna formó en la plaza y desfiló silenciosamente camino del faro. Al llegar cerca de éste y a cubierto de unas malezas que allí había, toda la infantería rompió fuego por descargas, apuntando a la luz del faro. Los defensores contestaron con fusiles y ametralladoras y poco después se extinguió la luz, y entonces los buques americanos, dirigiendo hacia tierra la luz de sus proyectores, rompieron fuego de cañón, arrojando granada tras granada en todas direcciones.

Brilló de nuevo el faro y seguidamente cesó el fuego por ambas partes, y toda la fuerza del coronel Pino, siempre a cubierto por los accidentes del terreno, regresó al pueblo, descansó algún tiempo y por la tarde emprendió su regreso camino de San Juan.

No hubo bajas de clase alguna, aunque la tropa dejó muchos sombreros y otras prendas de su uniforme entre los zarzales y malezas.

Había terminado aquella farsa que se llamó, pomposamente, en los partes oficiales, *captura de Fajardo y ataque al faro*. Realmente el único objeto de la expedición, y por eso no llevó artillería con que batir al faro, era la captura de Santiago Veve y Prisco Vizcarrondo. Los dos viven, y tal vez, si se toman la pena de leer este relato, recordarán con satisfacción cuán fácilmente escaparon de aquella peligrosa aventura en que su sangre joven y la fuerza de las circunstancias los enredaron.

Alguna fuerza de la Guardia civil quedó en Fajardo, la *Milicia ciudadana* de Prisco se ocultó donde pudo, y la bandera española siguió flotando sobre la Aduana

y Casa municipal hasta el día 30 de septiembre, en que fué ocupada la población por fuerzas al mando del capitán L. H. Palmer, del ejército americano.

Al abandonarla, algunos soldados de la columna Pino asaltaron un establecimiento comercial, propiedad del juez Barceló, causando en él grandes destrozos y substrayendo un buen número de efectos; cerca de Río Grande, el coronel, quien tuvo noticias del suceso, resolvió hacer una investigación, y como se traslucieran sus intenciones, los soldados arrojaron al campo y a las cunetas todos los efectos substraídos.

Cuando la columna llegó a San Juan y el general Macías tuvo noticias de la desdichada ocurrencia, ordenó al capitán Cecilio Martínez Forcada que instruyese un expediente, de cuyo resultado no tuve noticias, como tampoco de la recompensa que pudo alcanzar el coronel del Pino por su *arriesgada* operación de guerra.

Y como tal vez el curioso lector arda en deseos de saber algo de lo que ocurrió dentro del faro de Fajardo, durante la noche del tiroteo y día anterior, voy a complacerle, insertando, a continuación, copia fiel de un informe oficial que sobre aquellos sucesos escribió el teniente Atwater:

U. S. S. *Amphitrite*, segunda clase.

Afueras del cabo de San Juan, Puerto Rico, agosto 10, 1898.

Señor: Tengo el honor de hacerle la siguiente narración de lo que ocurrió, durante mi ausencia de este buque, mientras estuve encargado del faro de las Cabezas de San Juan, en los días del 6 al 9.

El alférez K. M. Bennett, con el segundo ingeniero D. J. Henkins y los cadetes de marina W. H. Boardman, Paul Foley y el pagador O. F. Cate y 14 subalternos y marinos, dejaron este buque a las siete de la tarde de dicho día para recuperar el faro.

A las siete y cuarto recibí órdenes para seguir aquella fuerza, en un segundo bote, y tomar el mando de ella. A las siete y tres cuartos marché con el segundo cirujano A. H. Heppner y 14 hombres armados. Cuando estaba en marcha encontré al bote del alférez Bennett, el cual estaba buscando la entrada a través de los arrecifes, y le ordené que siguiese el mío. Estaba muy obscuro, y cuando habíamos llegado a mitad del canal, vararon ambos botes; pero, gracias al esfuerzo de los hombres que se echaron al agua, las embarcaciones llegaron a la playa a las nueve de la noche.

Envié al alférez Bennett, con su partida, para que ocupase el faro y encendiese la lámpara, permaneciendo yo con el otro destacamento para inspeccionar que los botes saliesen sin dificultad de los arrecifes, y a pesar de todo eso, volvieron a encallar al regreso; pero gracias a la luz de la luna, que alumbró en aquellos momentos, pudieron seguir adelante y entonces subí a la loma donde está el faro. No había enemigo a la vista. Al entrar en el faro tuve noticias de que el cadete Boardman se había herido, con su propio revólver, en un accidente imprevisto. El doctor manifestó que la herida no era seria, aunque estaba cerca de la arteria femoral, pero que él creía no había sido tocada. El cadete Boardman estaba acostado en un colchón, en el suelo, en el mismo sitio donde había caído, y ordené que fuese llevado al cuarto principal

y además hice cuanto pude para llenar los deseos del médico y no se perdió tiempo para que el paciente fuese enviado, con toda rapidez, a bordo; pero a causa de la distancia y al imperfecto servicio que prestaron las linternas de señales, fué imposible comunicarme con ese buque al principio, pero más tarde tuve éxito merced al empleo de unas antorchas de estopa empapadas en petróleo [1].

Entretanto, había enviado al artillero F. C. Stickney, con el marino C. W. Mc Fillip, quien sabía español, para llevar noticias a bordo de la ocurrencia, comisión que desempeñaron con notable eficiencia, y cuando llegaron al buque tuvieron oportunidad de acompañar al doctor H. G. Beyer, que vino en un bote a buscar al herido. Ambos doctores atendieron perfectamente al paciente, y como había luna clara, fué fácil enviarlo a bordo acompañado de una escolta.

Lo ocurrido fué que, al entrar en el edificio, que estaba muy obscuro, quiso asegurarse de que no había dentro enemigos y ordenó, después de tener esta seguridad, que sus hombres dejasen las armas para subir a la torre del faro por una escalera en espiral que a ella conducía. En cumplimiento de esta orden, todos los correajes fueron dejados aparte; un revólver se salió de su funda (después se averiguó que el mecanismo de seguridad no estaba en orden) y cayendo en el piso (que era de losas de mármol) se disparó, hiriendo la bala al cadete Boardman.

Para poner el edificio a cubierto de un ataque de frente, hice abrir en las puertas de aquel lado algunas aspilleras y situé en ellas tres hombres con instrucciones concretas. Como el pórtico podía ofrecer alguna protección a los atacantes, fueron arrancados dos ladrillos del mismo y frente a cada agujero puse un marino, revólver en mano, proveyéndolos de pequeñas bolas de estopa impregnadas en petróleo, para poder tener luz en caso de necesidad.

Una gran cantidad de petróleo, en cajas, que allí había, fué almacenado en la base de la torre, y como teníamos bastantes víveres y agua, cada día se hizo una distribución muy liberal de ellos, así como de municiones. Se colocaron centinelas en la torre y también en la azotea y en la puerta de entrada. Había dos marinos que sabían hablar español y los nombré intérpretes, y toda la fuerza fué dividida en cuatro secciones de seis hombres cada una, mandadas por un sargento; cada dos de ellas tenían un oficial, un cocinero, escuchas, intérprete y todo lo necesario. Toda la fuerza se comportó con admirable entereza y nunca oí murmuraciones de clase alguna ni recibí otra petición que la de permisos para salir a reconocer el terreno.

Los habitantes del país parecían bien dispuestos en nuestro favor y mostraron deseos de ayudarnos en todo aquello que no envolviese riesgo personal; estaban armados con machetes, pero carecían de armas de fuego en absoluto. El día 7, dicha gente llegó propalando toda clase de rumores, algunos muy exagerados, acerca de la aproximación de tropa española y de la cual temían el peor trato, y a causa de esto yo le dije al intérprete Brown, que marchase en busca de información; para obtenerla con menos riesgo, éste vistió un traje de los que usaban los nativos, y armado de un revólver, marchó hacia abajo, montado en un caballo de la peor clase; yo estuve observándolo desde la altura hasta que lo vi desaparecer dos millas

[1] Este cadete, William H. Boardman, falleció a bordo del *Amphitrite* el día 10 de agosto; fué enterrado en la costa, cerca del faro, y su tumba rodeada de rosales; más tarde sus restos fueron trasladados a los Estados Unidos. – *N. del A.*

adelante y con cierta aprensión por lo que pudiera sucederle. Pero, cinco horas más tarde, volvió a galope tendido y montado en un hermoso caballo, anunciando que había visto y contado fuerzas de a pie y montadas, alrededor de 90 a 100 hombres y que venían hacia Fajardo desde Luquillo. Más tarde supe que estas fuerzas llegaban al número de 120. Como esta noticia era exacta y el enemigo estaba ya a cuatro millas, me vi en la necesidad de tomar toda clase de precauciones.

En estos momentos, uno de mis escuchas llegó al faro guiando un gran número de mujeres y niños que venían desde Fajardo; entre ellos estaban las esposas del doctor Veve y de un señor Bird, a quienes, y según orden de usted, yo debía admitir en el faro; pero como venían acompañadas dichas señoras de unas 200 personas y un poco más allá seguían otras 500, fué imposible para mí admitirlos a todos, y solamente permití la entrada a un total de 50 mujeres y niños, quienes abrigaban temores de recibir

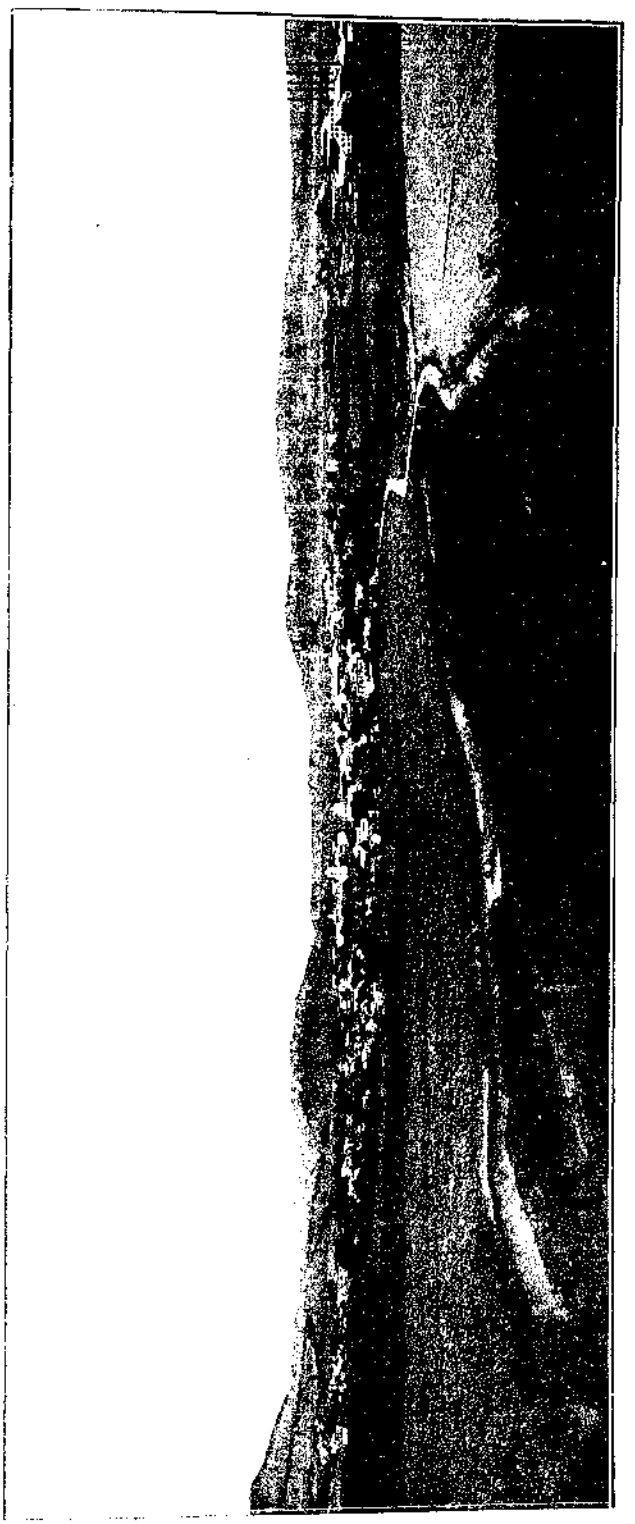

Vista panorámica de la ciudad de Fajardo.

mal trato por los españoles, a causa de ciertas actuaciones de los cabezas de familia. No quise admitir ningún criado de los que les acompañaban, ni tampoco a la gente restante, a quienes avisé que estaban en un sitio peligroso y que debían retirarse tan pronto como pudiesen, añadiendo que no podía prestarles ninguna ayuda en caso de un ataque. A pesar de todo esto, 500 ú 800 de ellos escalaron las alturas de la península y permanecieron allí, a campo raso, desde el día 7 hasta la tarde del 9, cuando los españoles, después de su ataque, se habían retirado, abandonando el distrito a las tres de la tarde del mismo día.

Toda esa gente pasó la noche escondida en las montañas, y yo advertí a los que parecían jefes, que tuviesen cuidado, porque los buques probablemente harían funcionar sus cañones en caso de combate. Durante dos días permanecieron allí sin abrigo, alimentándose solamente de algunas frutas que pudieron conseguir, porque su miedo a los soldados españoles era más fuerte que cualquier otra consideración. Esta gente, durante toda la noche del 7, fué causa de muchas alarmas, por lo que al siguiente día les envié un aviso, advirtiéndoles que haría fuego contra cualquiera de ellos que se pusiese a la vista después de obscurecer. Esta actitud mía produjo excelente resultado, porque en la noche del ataque no hubo falsas alarmas.

Después que llegó esta gente de Fajardo pedí por señales instrucciones referentes a ellos, y entonces vino usted al faro y aprobó mi acción respecto a los refugiados y a los que me negué a admitir. Yo alojé a mis huéspedes lo mejor que pude en las habitaciones que tenía destinadas para los marinos, separando los hombres de las mujeres y marcando un cuarto de aseo para cada grupo.

Las mujeres soportaron aquella situación, verdaderamente difícil, con admirable valor. Eran las esposas de cinco caballeros de apellido Veve y Bird, y por esto las puse en una habitación separada.

También vino un inglés plantador de café, de nombre Hansard, viejo soldado inglés de la frontera de la India que funcionó como mi ayudante, y también hizo de centinela durante toda la noche en la azotea; éste fué el único refugiado que me ofreció sus servicios, que realmente fueron de gran valor. Prohibí a mis hombres que entrasen en las habitaciones designadas a las señoras, excepto para la inspección diaria o para la vigilancia de noche, y ejercité mi mayor celo para convencer a dichas señoras de que estaban completamente al abrigo de cualquier ataque del enemigo; y en la noche del combate no me causaron la menor contrariedad ni parecieron nerviosas. Todas eran muy corteses y cariñosas, no produjeron la menor queja, y por todas estas cosas ganaron mi más alta estimación; eran damas, casi todas, acostumbradas a que sus criados cuidasen de ellas, y en esta ocasión prescindieron de tales servicios y personalmente atendieron al cuidado de sus niños, confeccionaron sus propios alimentos y atendieron a todas sus necesidades. Su único temor era que pudiesen caer en manos de los españoles; pero yo les aseguré que eso jamás acontecería, desde el momento que ya estaban bajo la protección de la bandera de los Estados Unidos.

La llegada del *Cincinnati*, del carbonero *Hannibal* y del *Leyden* el día 8, fué motivo de gran alegría para ellas, especialmente cuando supieron que el carbonero era un transporte lleno de soldados. Yo le dije a mi intérprete, para que así lo manifestase a la gente de afuera, que nosotros teníamos 100 soldados, aunque sólo

había 28. Durante el día 7, los señores Henkins y Foley volvieron al buque, y al siguiente día retornaron.

Los días 7 y 8 algunos campesinos a caballo me dieron noticias de que habían visto 500 soldados españoles, número que otros hacían ascender a 800; la mejor información que pude obtener me aseguró que 200 ó 350 era un número bastante razonable, y que estaban divididos en partidas de 100 ó 120 cada una. Yo procuré hacer uso del grupo de 200 hombres armados con machetes, que estaban escondidos hacia el Oeste de la montaña, con objeto de formar una línea que nos pusiese a cubierto de un ataque del enemigo durante la noche desde aquella parte; todos prometieron hacerlo así, pero cuando vino el ataque dependí únicamente de nuestra propia vigilancia.

A las once de la noche, y aunque estaba muy obscuro, me pareció ver hombres vestidos de blanco al pie de las malezas, 250 yardas al Sudoeste; pero, como mi gente estaba muy cansada, resolví no despertarlos sin urgente necesidad; también me avisaron de que se veían señales de luces, aunque yo no pude verlas. A eso de las once y tres cuartos la luna, saliendo de detrás de unas nubes, dió alguna claridad, y con mis gemelos de noche vi algo que me pareció ser un oficial en un ángulo de los montes ya referidos; estaba en un espacio descubierto, y poco después vi el bulto de otros hombres vestidos de blanco a un lado, y tres o cuatro más al otro. Sin producir alarma, avisé a los centinelas que vigilasen cuidadosamente, y llamando a Mr. Hansard, salía con él por la puerta principal, cuando llegaron a la carrera un cabo y un centinela avisando que habían visto gente en el camino; y cuando me decían esto, sonó una descarga de fusilería. Inmediatamente nos retiramos al faro, cerrando las puertas, y subí a la azotea, donde encontré a mi gente en sus posiciones de combate y a cubierto. Dí orden de hacer fuego disparando 10 tiros, con cada rifle de seis milímetros, y poco después otros 10 con los Lee, calibre 45.

Dos fusiles de cada clase fallaron, aunque en la inspección que había pasado por la tarde parecieron estar en buen estado; entonces dí un revólver a cada hombre y provisión bastante de cartuchos, de los cuales llenaron sus sombreros; todos estaban tranquilos, a pesar de que las balas zumbaban sobre nuestras cabezas.

Como yo había ordenado apagar la luz, señal convenida con los buques, avisándoles de que el enemigo me atacaba, empezaron a funcionar sus baterías a una distancia de 1.800 yardas. Yo pensaba que como dichos buques estaban usando sus proyectores, con los cuales iluminaban el campo, no había peligro alguno; sin embargo, muchos proyectiles pasaron cerca de nosotros, y uno cayó sobre una loma en nuestra misma dirección, una milla más allá, y, por último, un *shrapnell* explotó sobre nosotros.

A las doce y media un nuevo proyectil chocó contra el parapeto, entre dos hombres, destruyendo parte del muro en una extensión de dos pies y abriendo un agujero no hizo explosión; al recogerlo vi que no se había deformado, pero la base de la espoleta se había desenroscado, y por eso no funcionó. Gran cantidad de ladrillos volaron en todas direcciones, y, como había una fuerte brisa, el polvo nos cegó; aunque el proyectil atravesó por entre seis hombres, ninguno fué herido.

En el acto ordené que se encendiese la luz. A las doce y media el silbido de las balas cesó, aunque algunos disparos más se nos hicieron y a los cuales contesté. Poco

después dí orden de ¡alto el fuego!, y después sólo uno de mis hombres disparó dos veces contra las malezas; estos fueron los dos últimos tiros.

Avisé por señales a los buques de que ya no tenía necesidad de auxilio ni tampoco había heridos. A las dos de la madrugada vimos dos soldados españoles cruzando un espacio descubierto; pero no permití que mis hombres les disparasen, porque como aquella gente iba en retirada, me pareció innecesario molestar a los buques nuevamente; además, la luna alumbraba tanto, que no había oportunidad para una sorpresa. Las puertas del faro permanecieron cerradas hasta el amanecer y los hombres listos para cualquier ocurrencia. No me cabe duda que si los españoles intentaron un ataque serio, desistieron de él al ver que estábamos preparados y al verse descubiertos por los proyectores de los buques. Cuando vino el día no observamos tropa enemiga en los alrededores, y los nativos tampoco trajeron noticias de importancia, y sí sólo algunos cartuchos vacíos de Máuser y varias prendas de equipo. Durante el ataque mi artillero vió hombres en las rocas y en las malezas, enfrente de la puerta que defendía, y contra ellos disparó su fusil.

Los hombres del doctor Veve me dijeron que las tropas enemigas habían tenido tres muertos y dos heridos, siendo uno de los primeros un teniente, y también dijeron que habíamos sido atacados por caballería, la cual yo nunca vi. Mr. Campbell estimó que el número de los atacantes era de 150; pero yo estoy convencido que eran alrededor de 200.

La partida de socorro desembarcó en la mañana del 9, y las señoras y niños, en número de 60, fueron llevados a bordo del *Leyden*, sin accidente alguno; cerramos la casa del faro, marchándonos todos, y, siguiendo las órdenes de usted, dejamos enarbolada la bandera.

Mi gente se portó con inteligencia y energía, y creo ciertamente que ellos habrían muerto, si hubiera sido preciso, en defensa del faro y de las mujeres y niños a nuestro cargo.

Soy respetuosamente,

(Firmado) Charles U. Atwater,
Teniente.

Al capitán Chas J. Barclay, comandante del *Amphitrite*.

* * *

Informes oficiales.—Con relación a los sucesos ocurridos en Fajardo, se facilitó a la Prensa y al público los siguientes informes por la jefatura de Estado Mayor en San Juan:

Agosto 5, 1898.

En Fajardo no ha ocurrido más novedad que haberse posesionado los americanos del islote «Palominos», que está frente al puerto. Ayer comenzaron desembarcos por Cabezas de San Juan, apoderándose del faro, sin tenerse noticias hasta hoy a las diez de que iniciasen movimientos de avance.—*El Coronel jefe de Estado Mayor*, Juan Camó.

Agosto 7, 1898.

Desde el amanecer, hasta las diez de la mañana, con pequeños intervalos, varios barcos americanos han hecho disparos sobre la playa de Fajardo, buscando, sin duda, la situación de nuestras tropas. Solamente en la aduana causaron algunos desperfectos, pues la mayor parte de los proyectiles se quedaron cortos; no habiendo, por tanto, novedad ni en el pueblo ni en nuestras fuerzas.

Se sabe que los refugiados en los buques yankees hicieron propalar la falsa especie de que nuestras fuerzas iban a cometer toda clase de atropellos al llegar a Fajardo, noticias que, según referencias, circularon el doctor Veve y un señor Vizcarrondo.

Las inmediaciones del faro de las Cabezas de San Juan, las tienen iluminadas constantemente de noche con sus proyectores los barcos americanos, encargados de proteger a los desembarcados en dicho faro, a fin de evitar cualquier sorpresa.—*El Coronel jefe de Estado Mayor*, Juan CAMÓ.

Agosto 8, 1898.

Las tropas americanas que se habían posesionado de Fajardo y la mayoría de los habitantes de aquel pueblo, abandonaron la población tan luego como tuvieron noticias de que se aproximaba una columna nuestra al mando del coronel de infantería don Pedro Pino, ayudante de campo de S. E. el capitán general. Muchas personas quedaron en las alturas inmediatas al pueblo y otras se embarcaron con las tropas americanas en los buques surtos en el puerto. Al llegar nuestras tropas a la población, arriaron la bandera americana que flotaba en la Casa-Ayuntamiento y en la torre de la iglesia, sustituyéndolas con la nuestra nacional. No se encontró en el pueblo a ninguna autoridad, ni a la nuestra, ni al nombrado por los americanos, doctor Santiago Veve, diciéndose que éste se ha refugiado en un buque americano. Estas noticias se han recibido vía de la Ceiba.

Ayer noche se ha recibido aquí correspondencia oficial y pública de Vieques, de fecha 6, sabiéndose por ella que no ha ocurrido ninguna novedad por aquella isla. *El Coronel jefe de Estado Mayor*, Juan CAMÓ.

* * *

MEMORANDUM DEL DOCTOR SANTIAGO VEVE CALZADA

Sardinero, 4 de febrero, 1921.

Sr. Angel Rivero,
San Juan, P. R.

Mi estimado amigo: En mi poder su carta, fecha 29 del pasado, y en la cual solicita de mí una breve reseña o MEMORANDUM referente a los llamados "Sucesos de Fajardo", ocurridos en los primeros días del mes de agosto del año 1898.

Aquellos hechos fueron del dominio público y hasta la Prensa, aunque desvirtuándolos en parte, se ocupó de ellos. Usted los conoce perfectamente y en varias ocasiones, y al hablar de los mismos, he podido confirmar esta creencia.

Como también solicita usted algo que fije mi juicio actual sobre aquellos remotos sucesos, le complaceré, aunque en forma breve.

Creo y pienso hoy, exactamente, como pensaba y creía en el mes de agosto de 1898. Puerto Rico es y será siempre, para dicha suya, un territorio americano. No fué culpa nuestra, porque en ello no tuvimos intervención, el cambio de soberanía, después de cuatrocientos años de dominación española. No creo ni lo deseo que jamás se arríe, en nuestra Isla, la bandera de la Unión. Y aunque mis actuaciones, durante aquella guerra, me hicieron blanco de acerbas censuras, y a pesar de que hoy mismo no todos los fajardeños comparten mis opiniones, me siento satisfecho de cuanto hice, nada en provecho propio y sí para evitar a mi ciudad nativa un día de luto y sangre.

Yo regué en los campos de Fajardo las semillas que encerraban los deberes y derechos que informan la Constitución del gran pueblo americano.

Esto creí y esto creo. Si estoy equivocado, las futuras generaciones darán razón a quien la tenga.

Soy cordialmente suyo, amigo afectísimo,

Santiago Iglesias

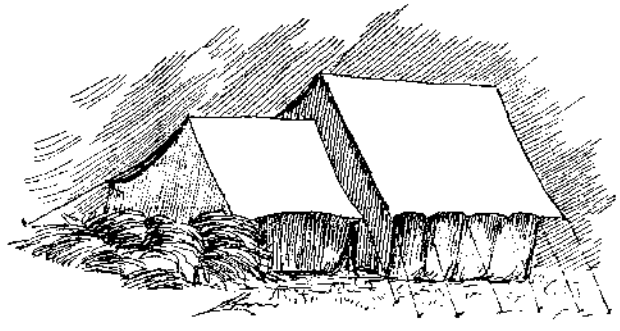

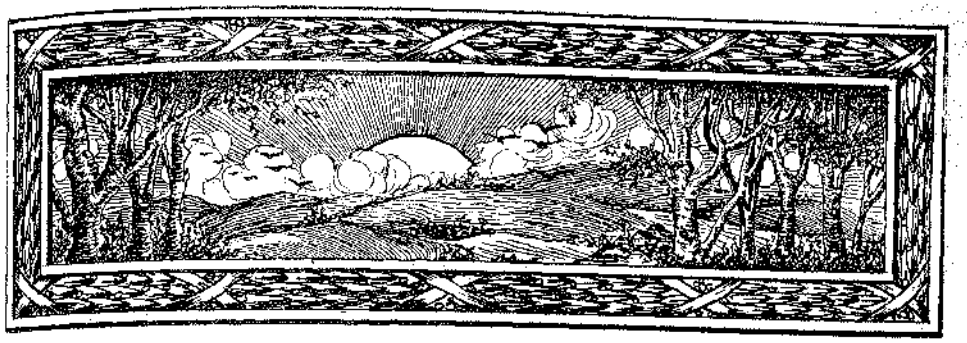

CAPITULO XXIII

FIN DE LA GUERRA

CÓMO VINO LA PAZ. EL PROTOCOLO.—EL ARMISTICIO

A MEDIADOS de julio era evidente el resultado de la guerra, en un todo funesto a las armas españolas. El día primero de mayo de 1898 y frente al arsenal de Cavite (Manila), el Comodoro Dewey con su escuadra, destruyó todas las fuerzas navales que tenía España en el extremo Oriente al mando del almirante Patricio Montojo. No se salvó un solo buque, y las bajas españolas en dicho combate alcanzaron a 101 muertos y 250 heridos. La flota de Dewey tuvo solamente ocho heridos a bordo del *Baltimore* [1].

El 3 de julio por la mañana, salió de Santiago de Cuba la escuadra del almirante Cervera, y ese mismo día fué aniquilada por la de Sampson, teniendo 223 muertos, 151 heridos y 1.740 prisioneros, siendo éstos un almirante, 78 jefes y oficiales y 1.661 marineros y soldados de Marina [2].

Las bajas de la escuadra americana fueron solamente un muerto y un herido, a bordo del *Brooklyn* [3]. El 16 de julio firmó el general Toral, por encontrarse herido el de igual empleo Linares, la capitulación de Santiago de Cuba, incluyendo no solamente la plaza y sus 12.000 defensores, sino también otras tropas que guarnecían la provincia, algunas de ellas acantonadas a más de 100 millas de aquella ciudad. Las tropas capituladas fueron: 18 batallones de infantería, cuatro escuadrones de caballería, una batería de montaña, cuatro compañías de artillería de plaza, cinco compañías de ingenieros y una de administración militar, formando todas la división Linares. El número de bajas durante el sitio de la plaza y combates que tuvieron

[1] *Acciones Navales Modernas*, Javier de Salas, 1903.
[2] *Navy Department*, Washington, 1898.
[3] *Acciones Navales Modernas*, Javier de Salas, 1903.

lugar fué de 593. Las de las fuerzas de desembarco, al mando del general Shafter, fueron 260 muertos y 1.431 heridos.

En julio 25 y 26 tuvo lugar la captura y combate de Guánica por la brigada Garretson, perteneciente a la expedición del general Miles, y en días sucesivos ocuparon los invasores a Yauco, Peñuelas, Ponce, Sabana Grande, San Germán, Mayagüez, Arroyo, Guayama, Las Marías, Adjuntas, Utuado, Juana Díaz y Coamo.

El Gobierno español, que había fracasado en sus gestiones de buscar una paz honrosa por mediación del Vaticano y de otras Cortes de Europa, encontró, por fin, apoyo en el Gabinete de París, y el 26 del mismo mes M. Jules Cambon, embajador de Francia en Wáshington, entregó a Mr. William R. Day, secretario de Estado, el documento que figura al número 13 del *Apéndice*, y en el cual el duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado español, solicitaba condiciones para terminar la guerra. La respuesta del secretario Day se encuentra en el número 14 del mismo *Apéndice*.

La firma del Protocolo.—Después de algunas negociaciones preliminares, el día 12 de agosto de 1898, William R. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos, y Jules Cambon, embajador extraordinario de Francia en Wáshington, con autorización este último del Gobierno de España, firmaron el Protocolo de la paz, que puso término a la guerra. Este importante documento figura en el *Apéndice* número 20.

La noticia del Armisticio fué comunicada al general Miles en el siguiente cable:

OFICINA DEL AYUDANTE GENERAL

Wáshington, agosto 12, 1898. 4.23 P. M.

Mayor general Miles. Ponce, P. R.

El Presidente dispone que sean suspendidas todas las operaciones militares contra el enemigo.

Negociaciones de paz están a punto de cerrarse, y un Protocolo ha sido firmado por representantes de ambos países. Usted informará al comandante de las fuerzas españolas en Puerto Rico de estas instrucciones. Más órdenes seguirán. Acuse recibo.

Por orden del secretario de la Guerra, H. C. CORBIN, *ayudante general*.

A las cinco de la misma tarde se telegrafió nuevamente a los generales Miles, en Puerto Rico; Merrit, en Manila, y Shafter, en Santiago de Cuba, incluyendo a todos la proclama del Presidente Mac-Kinley, dando cuenta de la firma del Protocolo y ordenando la suspensión de hostilidades.

Este cable se recibió de noche en Ponce, y seguidamente el generalísimo lo tras-

ladó a los generales Brooke, Wilson, Schwan y Henry, y en todos los campos se suspendieron las operaciones de guerra.

Un mensaje.—El general Miles envió al capitán general Macías un mensaje escrito conteniendo las cláusulas del Protocolo y proclama del Presidente. Este documento lo recibió en su Campo de Coamo el mayor general Wilson, entregando una copia de él, en la noche del día 13 de agosto de 1898, al capitán de artillería Ricardo Hernáiz, quien lo llevó a las posiciones españolas del Asomante, y desde allí, con toda urgencia, fué dirigido a San Juan.

Parlamentarios en San Juan.—El día 14 de agosto, y a la una y media de su tarde, cuatro buques de guerra fueron divisados desde las murallas de San Juan; el mayor de ellos navegó al Oeste, y los otros tres se aproximaron muy lentamente. Eran los cruceros de guerra *Cincinnatti* y *New Orleans*, acompañados del yate *Anita*, de la Prensa americana.

El primero, por medio de su telégrafo de banderas, se puso en comunicación con el semáforo del Morro, pidiendo parlamento, con objeto de comunicar órdenes. El general Macías dispuso que aquel castillo izase bandera blanca, y como el caso no estaba previsto, el artillero Juan González Perujo prestó una sábana de su propiedad, que fué utilizada como bandera de parlamento. El pabellón nacional fué arriado, y la sábana, bastante limpia, subió al tope, anunciando al mundo que había terminado el dominio español en el Continente americano.

El *Cincinnatti* largó una lancha que fué remolcada dentro del puerto por la del Arsenal, donde venía, además del práctico, el capitán de puerto Eduardo Fernández.

Llegaron a los muelles, tomando tierra el segundo comandante del crucero y un guardia marina, quienes acompañados del citado capitán Fernández, ocupando un coche, se dirigieron al palacio de Santa Catalina, y entregaron allí al general Macías otra copia de la proclama del presidente Mac-Kinley y del Protocolo. La entrevista fué breve y cortés, y asistió a ella el intérprete oficial Manuel Paniagua.

Terminada su comisión, fueron a las oficinas del cable los marinos del *Cincinnatti*, y después de expedir un despacho para el secretario de Marina de los Estados Unidos, entraron en el Hotel Inglaterra, donde celebraron una larga conferencia con el cónsul inglés, quien también era encargado de los asuntos de los Estados Unidos.

A las tres y media de la tarde reembarcaron los del *Cincinnatti*, siempre acompañados de la lancha del Arsenal, regresando a bordo de su crucero. Los tres buques permanecieron a la vista del Morro, entre este castillo y el de San Cristóbal, toda la noche, y durante ella el *New Orleans* barría la costa con sus proyectores. San Cristóbal, como señal de cortesía, no encendió aquella noche su potente proyector Mangin.

Al siguiente día el *New Orleans* comunicó nuevamente con el semáforo, y poco después otro bote del crucero condujo a tierra al capitán Folger, comandante del

mismo, quien celebró nueva conferencia con el general Macías, solicitando autorización para que entrasen en puerto algunos buques, y pidiendo que el canal fuese limpiado de minas. Terminada la entrevista, regresó a bordo de su buque.

El telegrama del Sun.—El día 13, por la mañana, se recibió en las oficinas del cable inglés este despacho:

Gaceta, o cualquier otro periódico,
San Juan, P. R.

Nueva York, agosto 13, 1898.

El Protocolo de paz ha sido firmado. Se han suspendido las hostilidades. Los comisionados se reunirán en San Juan dentro de treinta días para arreglar la evacuación.

¿Tiene usted la bondad de telegrafiar inmediatamente, en 200 palabras, cómo ha sido recibida la noticia, cuál es el espíritu del pueblo, etc.?

Pagaremos liberalmente.

SUN.

Este telegrama fué retenido en el Estado Mayor hasta el día 15 de agosto, en que se dió a la Prensa. El mismo día 13, que se recibió, fué contestado por la *Gaceta de Puerto Rico* en esta forma:

Sun.
New York.

San Juan, P. R., agosto 13, 1898.

Pueblo recibió noticia paz con absoluta tranquilidad, esperando Estados Unidos establecerán justas y honrosas condiciones. Agradecemos cortesía.

GACETA.

Tal fué la minuta que redactó el doctor Francia, secretario del Gobierno general de Puerto Rico, como respuesta al cable del periódico neoyorquino; lo que no he podido averiguar es si el texto anterior fué transmitido íntegramente o mutilado.

Una proclama.—El día 14 del mismo mes, y por la tarde, circuló la siguiente *Gaceta Extraordinaria:*

CAPITANÍA GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO

Orden general para el día 14 de agosto, 1898.

«Ministro de la Guerra a Capitán general de Puerto Rico.

Madrid, 14 agosto.

Firmado el Protocolo preliminar de negociaciones paz entre Gobierno de España y los Estados Unidos, a consecuencia del cual ha sido acordada suspensión de hostilidades por fuerzas de mar y tierra; y, transmitidas ya órdenes, en tal concepto, a los Estados Unidos, dicte V. E. inmediatamente las disposiciones necesarias para

que se observe dicha suspensión por las fuerzas del Ejército y Marina a sus órdenes. La suspensión de hostilidades acordada, por el momento, entre el Gobierno de España y los Estados Unidos, significa hasta ahora el *statu quo*, conservando los contendientes sus respectivas posiciones.»

El Coronel jefe de E. M.,
Juan CAMÓ.

El 29 tomó puerto, en San Juan, el primer buque de guerra americano, después de firmado el Armisticio; fué el *New Orleans*, capitán Folger, y al siguiente día lo hizo el *Wasp*, teniente Ward. El capitán Folger saltó a tierra, y acompañado del de

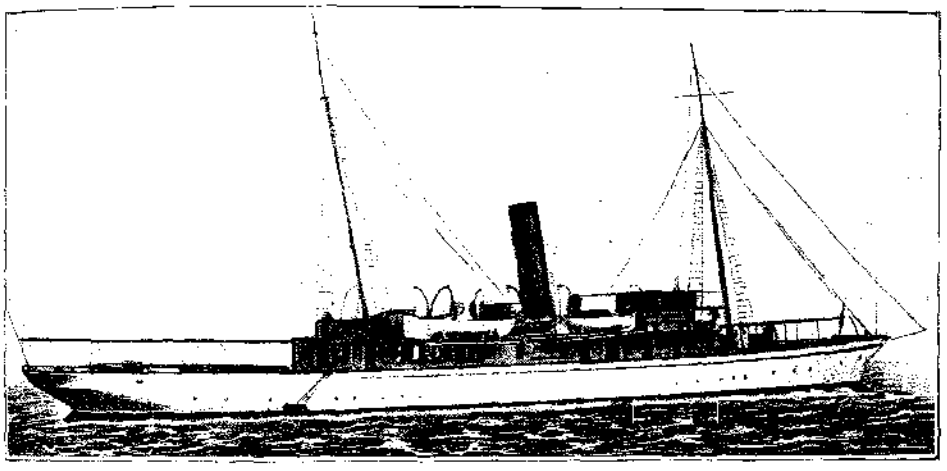

Cañonero *Wasp*, 1130 toneladas.

Orden público, Soto, se dirigió a las oficinas del cable; otro oficial del mismo crucero visitó, en sus oficinas del Arsenal, al comandante general de Marina, Vallarino.

Había terminado la guerra. En sus últimos momentos, tropas españolas, después del combate del río Guasio, se retiraban sobre Lares: en el Asomante y en el Guamaní ondeaba aún la bandera española y sus defensores respondían tiro a tiro al fuego enemigo. Es cierto que, contra ambas posiciones, columnas flanqueadoras estaban avanzando para proteger y auxiliar el ataque frontal; pero como esos flanqueos no tocaron a su fin, nada puedo decir de unas operaciones de guerra suspendidas a poco de iniciadas.

Puestos al habla, por telégrafo, desde Ponce a Santa Catalina los generales Miles y Macías, cambiaron los cumplidos naturales en dos comandantes de Ejército que desde el día anterior habían cesado de considerarse enemigos. De común acuerdo cada fuerza se mantuvo en sus posiciones y altos piquetes con banderas blancas marcaron las líneas opuestas.

Seguidamente comenzó la entrega de heridos y prisioneros españoles, excepto

algunos que lo rehusaron. El general Macías no devolvió prisionero alguno porque en los diez y nueve días que duró la campaña ni un solo soldado de los Estados Unidos pudo ser capturado por fuerzas españolas. William Freeman Halstead, corresponsal del *New York Herald*, el cual sufría sentencia de un Consejo de Guerra en el Presidio provincial, fué indultado.

Entrega de las poblaciones.—Por espacio de sesenta y cinco días tuvo lugar, paulatinamente, la entrega de todas las poblaciones de la Isla que no habían sido ocupadas durante la guerra por el ejército americano, así como los cuarteles, aduanas, capitanías de puerto, hospitales y comandancias militares y otras dependencias y oficinas militares y civiles del Gobierno español. En el *Apéndice* encontrarán los lectores un estado en que consta la fecha que se fijó por la Comisión mixta de entrega, para la toma de posesión de cada pueblo por las fuerzas americanas.

Un telegrama.—El general Miles envió, con fecha 21 de agosto, el siguiente despacho:

Ponce, P. R., 21 de agosto, 1898.

Secretario de la Guerra.—Wáshington.

Todo cumplido como se deseaba; sólo faltan detalles que deben ser arreglados por los comisionados de la evacuación. Algunas fuerzas españolas están marchando hacia San Juan, como preparación para su embarque a España.

Tengo 106 cañones, morteros y obuses, de campaña y sitio, los cuales pensaba emplear contra San Juan en caso de que las fuerzas españolas no hubiesen podido ser capturadas en el resto de la Isla. Puede usted servirse de esta artillería si la cree necesaria en otro sitio. Entre ella hay diez poderosos cañones dinamiteros de campaña. Si son precisos puedo enviarlos en seguida con sus hombres y municiones con destino a Manila, vía New Orleans y San Francisco.

Espero salir pronto para Wáshington.- MILES.

Los corresponsales.—Los pueblos más importantes de la Isla, y principalmente San Juan, fueron muy visitados por gran número de corresponsales de la Prensa americana, alojándose un buen número de ellos en el *Hotel Inglaterra*, de Anacleto Agudo.

Luis Muñoz Rivera y otros hombres de alta posición en la política del país, celebraron conferencias con aquellos periodistas, y en estos días el cable inglés guardó en sus cajas mucho oro americano transmitiendo despachos a la Prensa asociada, no pocas veces sin valor ni importancia. San Juan había recuperado su aspecto normal; todas las casas abrieron sus balcones, y los paseos y plazas veíanse muy concurridos.

En pública subasta.—No era posible enviar a España todo el inmenso material existente en cuarteles, dependencias, pabellones, oficinas, almacenes, hospitales y parques. Los periódicos de la ciudad publicaron repetidos anuncios de subastas públicas y se vendieron al mejor postor, y más tarde a cualquier precio, muchas

toneladas de víveres y un número inmenso de muebles y efectos de construcción y maquinaria.

Parejas de excelentes bueyes de trabajo fueron adquiridas por unos cuantos pesos, y en los almacenes y depósitos de la Administración Militar casi se regalaron grandes cantidades de arroz, bacalao, patatas, garbanzos, ron, aguardiente, galletas y harina, que desde Cádiz, y a pesar del bloqueo, fueron enviados aquí y otros adquiridos con los fondos de la suscripción popular.

El dinero obtenido ingresó en las cajas respectivas, y no tengo noticias de graves *filtraciones* o irregularidades. Solamente recuerdo que al examinar algunos comerciantes las estibas de arroz valenciano que pregonaba el *almoneacero* público, vieron que aquel cereal, tal vez por influencias del clima o por otras razones desconocidas, se había transformado en arroz *hamburgués* de ínfima calidad. El bacalao de Escocia, que nos llegó en pequeñas cajas, también sufrió parecida *metamorfosis*.....

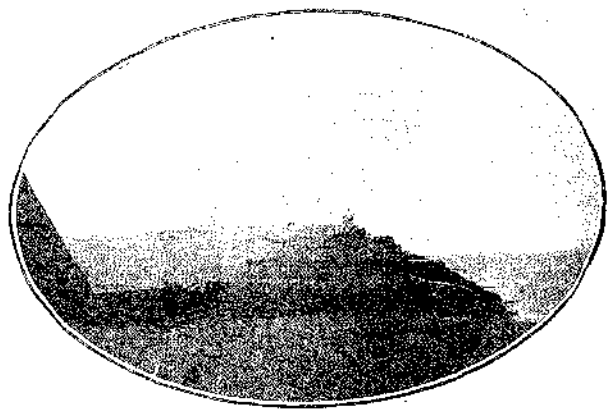

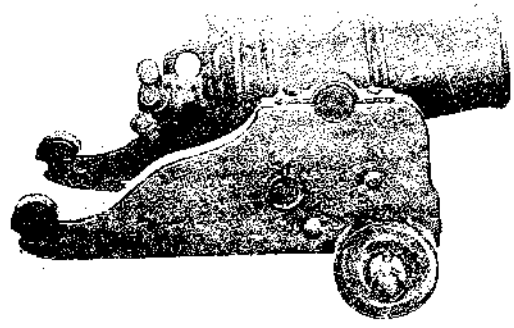

El cañón de Cobos. «Cañón de marina, bronce, 9 centímetros de calibre, 31 centímetros de longitud. Perteneció al pirata cabo-trujeño Roberto Cobos». Museo de Artillería, núm. 5.413. Tiene esta inscripción: «B. C. Cerdo y Bremerhaven. La cureña es de madera con dos ruedas de hierro.»

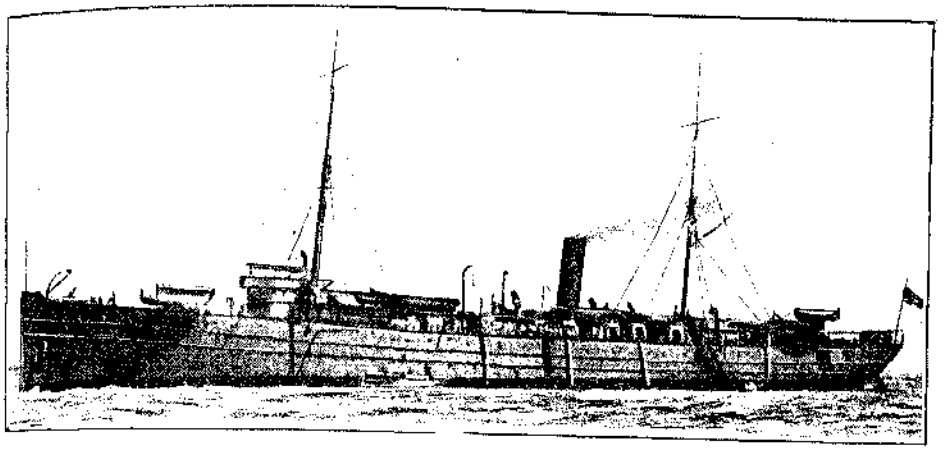

Crucero auxiliar *Dixie*.

CAPITULO XXIV

DESPUES DEL ARMISTICIO.—LA COMISIÓN CONJUNTA.—ENTREGA PROGRESIVA DE LA ISLA.—REPATRIACIÓN DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS.

El 18 de agosto circuló, en San Juan, la siguiente proclama:

GACETA EXTRAORDINARIA

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO

Secretaría.—El Excmo. Sr. Capitán general de Cuba, con esta fecha, manifiesta al Excmo. Sr. Gobernador general de esta Isla lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en cablegrama urgente, recibido hoy, me dice lo siguiente: Levantado por el Gobierno americano bloqueo Puerto Rico, Cuba, Filipinas, permitiendo entrada en puertos buques, todas naciones, puede V. E. autorizarla también en los de esa Isla, incluso a los americanos, restableciendo, desde luego, relaciones comerciales y postales. Lo que traslado a V. E. para su debido conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace público en *Gaceta Extraordinaria* para general conocimiento.

Puerto Rico, 18 de agosto de 1898.

El Secretario de Gobierno general,
Benito FRANCIA.

La Comisión conjunta.—La Reina regente de España y el Presidente Mac-Kinley, según lo consignado en el Protocolo, nombraron Comisiones para entender en la evacuación de las tropas y entrega formal de la Isla al Gobierno de los Estados Unidos, recayendo los nombramientos como sigue:

Comisión española: General Ricardo Ortega, gobernador militar de San Juan, presidente; capitán de Navío de primera clase, Eugenio Vallarino, comandante principal de Marina de la Isla, y el auditor de División, José Sánchez del Águila; con fecha 11 de septiembre, el general Macías nombró para el cargo de secretario de dicha Comisión al comandante de ingenieros Rafael Rávena.

Comisionados de los Estados Unidos: Mayor general John R. Brooke, presidente;

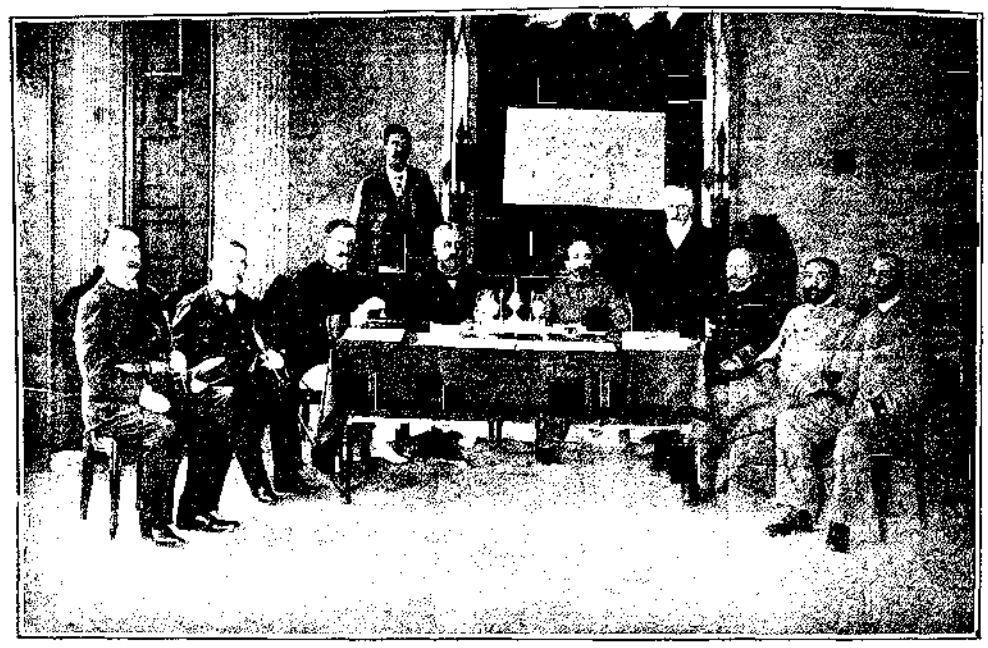

Comisión conjunta.—De izquierda a derecha: coronel Edwars Hunter, brigadier general Wm. W. Gordon, real almirante W. S. Scheley, mayor general John R. Brooke, General de división Ricardo Ortega y Díez, capitán de Navío de primera clase Eugenio Vallarino, auditor de División José Sánchez del Aguila, comandante de ingenieros Rafael Rávena. De pie: Dr. Manuel del Valle y D. Manuel Paniagua.

contraalmirante, W. S. Scheley; brigadier general Wm. W. Gordon, y secretario, el teniente coronel Edward Hunter, quien era abogado general y juez del Ejército.

El doctor Manuel del Valle Atiles tomó parte en las conferencias como intérprete traductor, nombramiento que recibió en Wáshington, desempeñando sus funciones a las órdenes del general Brooke. Manuel Paniagua, intérprete de lenguas del Gobierno de la Isla, auxiliaba, en iguales funciones, a la Comisión española. Maximino Luzunaris asistió también como intérprete, pero solamente a la primera sesión, por no estar aún en San Juan el doctor del Valle, quien había desembarcado en Ponce para esta fecha; después de las primeras conferencias, y como el coronel Hunter se viese agobiado de trabajo, reclamó y obtuvo los servicios de Francisco Amy, quien hacía su trabajo en las oficinas de dicho secretario. Juan R. Báez era intérprete extraoficial, y desempeñó sus funciones privadamente cerca de dicho teniente coronel Hunter.

El primer "meeting".—Tuvo lugar el día 10 de septiembre, a las nueve y media de la mañana, en el Palacio de Santa Catalina y en el salón del Trono. Asistieron al acto dos taquígrafos americanos, redactándose en inglés las minutas, que más tarde fueron traducidas por Francisco Amy. Reunidos todos los miembros de ambas Comisiones, y después de cambiar recíprocos saludos y nombres, comenzó el acto, que se redujo al examen y aprobación de todas las credenciales, dándose lectura por el general Ortega a un cable recibido por el general Macías, en el cual el ministro de la Guerra comunicaba de Real orden el nombramiento de los comisionados; a continuación se acordó la forma de conducir los procedimientos, y fijándose para las sesiones, en los días en que tuviesen lugar, las horas de nueve a once y media de la mañana.

Fué acuerdo unánime que las minutas de cada sesión, redactadas en inglés, fuesen traducidas al español antes de vaciarlas en las actas correspondientes, que serían leídas y aprobadas en la siguiente conferencia.

Seguidamente se levantó la sesión, señalándose para la próxima el día 12 del mismo mes.

Segundo "meeting".—Esta reunión fué tal vez la más importante de todas las celebradas, porque en ella se fijó el criterio de ambas Comisiones; y como en aquel acto se pronunciaron palabras que tal vez convenga no olvidar, copio a continuación una parte del acta correspondiente, acta en idioma español, que, como todas las referentes a las otras reuniones, guardo en mi archivo particular.

General Brooke.—Caballeros: de acuerdo con los términos del Protocolo, se sobrentiende que España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, y además otras islas, pertenecientes al grupo de las Indias Occidentales, actualmente bajo su soberanía. Por el artículo 4.° de dicho Protocolo esta Comisión ha sido nombrada para entender en todos los detalles de la evacuación de Puerto Rico y de aquellas otras islas. Para llevar a cabo lo que ordenan estas instrucciones, tenemos que convenir con ustedes, caballeros, todos los detalles necesarios. Sólo me resta preguntarles ahora si están preparados para comenzar los trabajos sobre los detalles de la evacuación.

General Ortega.—Manifiesto, en nombre del Gobierno español, exactamente lo mismo que acaba de decir el General Brooke, toda vez que nosotros hemos recibido iguales instrucciones, y, de acuerdo con ellas, estamos preparados para empezar los trabajos. Esta es, simplemente, una Comisión militar que ha de entenderse en todo lo referente a la evacuación del Poder Militar, y tal vez más tarde deban ser tratados otros asuntos que se refieren a política general respecto a la Isla.

General Brooke.—Los asuntos referentes a la ocupación militar de Puerto Rico e islas adyacentes por nosotros, y su evacuación por las fuerzas españolas y la entrega por los representantes de España de todas las propiedades de dicha Nación, son los límites únicos hasta donde alcanzan nuestras instrucciones.

Almirante Schley.—(Al intérprete del Valle.) ¿Cómo interpreta usted lo que acaba de decir el General Brooke?

Del Valle.—Que los deberes de esta Comisión se limitan exclusivamente a la

supervisión de cuanto se refiera a la evacuación del ejército español y entrega a los Estados Unidos de todas las propiedades públicas pertenecientes a España.

General Ortega.—Una cosa es la evacuación del Ejército, y otra la entrega de la Isla; yo creo que es mejor esperar, para lo segundo, los procedimientos que siga la Comisión que ha de reunirse en París.

General Brooke.—Yo deseo manifestar, como respuesta al General Ortega, que, en virtud de los términos del Protocolo, Puerto Rico debe ser cedido por España a los Estados Unidos, y por cesión de esta Isla, toda su propiedad inmueble, perteneciente al Gobierno de España, será en lo sucesivo una propiedad de los Estados Unidos. En razón de lo expuesto, nosotros estamos aquí para tomar posesión en nombre del pueblo de los Estados Unidos, de todos los edificios públicos y sus terrenos, fuertes, fortificaciones, arsenales, depósitos, muelles y edificios adjuntos y cualquiera otra propiedad inmueble perteneciente a España; y también estamos aquí para el cuidado y conservación de todas ellas, como tales propiedades de los Estados Unidos. Lo anterior incluye todos los papeles, documentos públicos y otros que sean necesarios o convenientes para el mejor gobierno de la Isla; y, sobre todo, los referentes a la Historia de la misma, los cuales deben ser entregados a esta Comisión para su custodia y preservación, como una propiedad de dichos Estados Unidos. También debemos proveer para que todos los documentos judiciales y los títulos de propiedad sean conservados y preservados. Al tomar posesión de tales propiedades solicitaremos una ligera descripción de las mismas y un inventario completo, el cual será examinado cuidadosamente.

Tales son nuestras instrucciones, y bajo tales líneas estamos dispuestos a continuar los trabajos.

General Ortega.—Para la Comisión que yo represento hay dos cuestiones: una, la primera, es la que se refiere a la ocupación de la Isla por el Ejército de los Estados Unidos; y la segunda es la que se refiere a cómo debe entenderse tal ocupación; en ambas hay puntos que no pueden decidirse en este momento, sino en el futuro, por la Comisión de París. Y como yo entiendo que el primer punto a tratar es el referente a la evacuación, quiero decir que tan pronto como lleguen a puerto los transportes de que tengo noticia, en un plazo de uno o dos días, tal vez mañana, empezaremos la evacuación por la isla de Vieques, siguiendo la de aquellas poblaciones más lejanas a la ciudad desde el Este al Oeste; cuando yo tenga aquí los transportes daré órdenes a las tropas más lejanas, para que unidas, se reconcentren sobre San Juan, con objeto de ser embarcadas, y sería conveniente que al mismo tiempo que es abandonada una localidad, se posesionen de ella las fuerzas americanas. Deseo que esto se tenga en cuenta, a causa de existir en la Isla una gran excitación política, y además, con la idea de prevenir incendios y otros actos, fuera de la Ley, que pudieran ser realizados por criminales.

Las tropas llevarán consigo, al retirarse, todas sus pertenencias militares y privadas, y como en algunos pueblos de los ocupados por el Ejército de los Estados Unidos tal vez haya documentos pertenecientes a los diferentes batallones, y como tales papeles no son de utilidad general, yo ruego que sean devueltos a sus dueños.

Después de que comience la evacuación, poco a poco, de Este a Oeste, y las tropas más lejanas hayan embarcado para España, todos los archivos, los expedien-

tes, todos los documentos, edificios y sus terrenos adyacentes, las fortificaciones y edificios militares, yo creo que deben ser entregados al Gobierno Insular de Puerto Rico, hasta que se firme el definitivo Tratado de Paz [1].

Respecto a las propiedades que no pertenecen al Gobierno de España, nada tenemos que hacer; y en cuanto a la artillería, tanto los cañones de campaña como los de mayor calibre, emplazados en las baterías, deben permanecer de la propiedad de España. Esto es solamente una indicación. Ruego a ustedes tengan en cuenta que después de una ocupación de cuatrocientos años, es tarea muy difícil hacer cambio tan radical en muy pocos días; además, hay muchos asuntos que no deben ser tratados aquí, sino en París.

General Brooke.—Respecto a cuanto ha dicho el General Ortega, contestaré leyéndole lo que ordenan estas instrucciones: «Las armas portátiles, pertrechos de guerra, baterías de campaña, carruajes para el transporte de municiones y bagajes y ambulancias del Ejército español, en Puerto Rico, usted permitirá que sean llevadas, si así lo desean los representantes de España, siempre que el transporte de lo indicado se efectúe en un espacio de tiempo razonable.»

Lo leído es la respuesta a las indicaciones anteriores, y debo añadir que también pueden ser retiradas todas las propiedades, tanto de equipo como particulares, de los oficiales y soldados.

General Ortega.—Nuestra intención es llevarnos toda la artillería, incluso los cañones de gran calibre; pero si el Gobierno americano los desea, no creo haya objeción para vendérselos.....

General Brooke.—Permítame leer algo más: «El armamento de los castillos, fortificaciones y baterías fijas, siendo de tal naturaleza, que sus emplazamientos no permiten removerlos fácilmente, y, por tanto, deben ser considerados como inmuebles, usted no permitirá que sean transportados; y tales castillos, fortificaciones y baterías, deben ser entregados a los Estados Unidos.»

General Ortega.—Nada tendría que objetar si se tratase de Mayagüez, Ponce y otros lugares, que han sido conquistados; pero San Juan es una plaza que no ha sido tomada por la fuerza de las armas, sino por las de un Tratado, y por esta razón no puedo ceder en mis resoluciones.

General Brooke.—(Mostrando a los comisionados españoles el artículo 4.° del Protocolo.) Solamente tengo que añadir que esto demuestra, por sus términos, que España debe evacuar, inmediatamente, a Puerto Rico.

General Ortega.—Para hacerlo inmediatamente estamos preparados, en cuanto se refiere a la evacuación de las tropas; pero respecto a lo que piensa el General Brooke sobre la artillería y otras propiedades de España, es cuestión que debe ser decidida más tarde.

Almirante Schetky.—(Dirigiéndose al Presidente.) Pídales que formulen, por escrito, las bases sobre las cuales estén dispuestos a llevar a cabo los términos del Protocolo; si hay entonces alguna diferencia entre sus instrucciones y las nuestras, opino que debe de consultarse a ambos Gobiernos.

General Ortega.—Está bien; lo haremos inmediatamente.

[1] Este fué un noble rasgo del general Ortega, quien así luchó para que fuese reconocida la personalidad del País.—*N. del A.*

Almirante Scheley.—(Dirigiéndose al General Brooke.) Pídales que me envíen esas proposiciones mañana, a las tres de la tarde, al Hotel Inglaterra.

General Ortega.—Estamos conformes en hacer lo que se desea.

La Comisión conjunta levantó la sesión, hasta el 14 de septiembre, a las nueve y treinta minutos de la mañana.

* * *

Como el general Ortega fué una figura de gran realce, en Puerto Rico, durante la guerra, copio del acta correspondiente a la tercera sesión, celebrada el día 14 de septiembre, lo siguiente:

General Ortega.—Con respecto a la artillería fija, deseo ahora expresar mi opinión. Yo quisiera saber hablar inglés, para manifestar a ustedes mis pensamientos, mis ideas y cuanto siento en estos instantes. Yo ruego que, por un momento, ustedes, señores comisionados, se pongan en nuestro lugar, y, entonces, estarán en condiciones de interpretar lo que voy a decir.

Yo tengo que sostener aquí que San Juan no es una plaza tomada por la fuerza de las armas: soy el Gobernador de esta plaza, y hablo más bien como Gobernador que como Comisionado. Es una costumbre de la guerra que, cuando una plaza es tomada por asalto, todo cuanto existe en ella pertenece al conquistador; no acontece así en las poblaciones que son cedidas por un Tratado, o que capitulan, después de haber sido atacadas, pero no tomadas. En estos casos las tropas salen de la ciudad con sus armas, equipos y pertenencias. Si una plaza es asaltada, la artillería queda a merced del vencedor; pero cuando no ha sido asaltada ni tomada, sino cedida, la artillería y todo el armamento pertenece a los soldados que demostraron valor bastante para mantener y preservar el honor de sus armas.

Todo esto, quizá, no tenga importancia material; pero ello es para mí una cuestión moral y de honor, a la que doy importancia suprema. Yo quisiera que mis palabras fueran bien interpretadas; pero felizmente el almirante Scheley entiende el español, y a él ruego que explique mis conceptos, y tal vez lo haga mejor que yo, para que conste que tal cosa no puede hacerse porque es contraria a las costumbres, a los derechos y leyes de la guerra.

Deseo que ustedes mediten sobre lo que acabo de decir, y que piensen en ello con calma; que se pongan en mi lugar, y verán entonces que tengo razón en todo lo que he dicho. Lo dejo todo al buen criterio de ustedes, añadiendo únicamente que esto no es un asunto material, sino puramente moral.

Almirante Scheley.—(Explica a sus compañeros de Comisión el verdadero sentido de las manifestaciones del general Ortega.)

* * *

Por la tarde, el general Ricardo Ortega, al subir como de costumbre al castillo, me contó todo lo ocurrido, añadiendo:

«Mañana le traeré a usted copia de mi discursito; me parece que he estado bien, y que aquella gente se conmovió comprendiendo la razón de mis argumentos.»

Efectivamente; el general Ortega obtuvo un triunfo el día citado, porque gracias a sus manifestaciones y a la intervención del almirante Scheley, quien durante todas las sesiones apoyó moral y materialmente todas las proposiciones y la mayor parte de las protestas que hiciera el Presidente de la Comisión española, el punto referente a la artillería de costa se dejó a la resolución de los comisionados de París, quienes fallaron en favor del Gobierno Español. [1]

Con la mayor armonía continuó la discusión en las sesiones sucesivas, que fueron hasta trece, y en todas el general Ortega trató de conseguir, aunque sin éxito, el que por los comisionados americanos se reconociese la personalidad del País, representada por su Gobierno autonómico, dejando a este organismo el encargo de resolver todos los asuntos ajenos a la evacuación puramente militar de la Isla.

El general Brooke se opuso a tales propósitos, alegando que sus instrucciones eran limitadas, y que de ellas no podía apartarse.

El teniente coronel de artillería James Rockwell, y el comandante de ingenieros Eduardo González, intervinieron en todo lo referente a la entrega de las obras y edificios militares y del Gobierno, así como a la del material de guerra emplazado en los castillos y baterías, extendiéndose triplicadas relaciones en que la exactitud en la valoración se llevó al último extremo, según podrá verse en el *Apéndice* núm. 28.

La última sesión.—El día 16 de octubre, a las nueve y media de la mañana, se reunieron ambas Comisiones, por última vez, y después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, entregó el general Ortega al general Brooke relaciones de todo lo que pasaba a ser posesión de los Estados Unidos, y del material de guerra que quedaba en depósito y bajo la custodia del Gobierno Militar de Puerto Rico, hasta que sobre este asunto recayese una resolución en las conferencias de París.

La Comisión conjunta había dado fin a sus tareas, y así lo manifestó el Presidente, levantóse la sesión entre manifestaciones de mutua cortesía, y todos los comisionados pasaron al despacho del general Macías, con el cual celebraron una corta conferencia de despedida, porque él se disponía en aquellos momentos a dirigirse a los muelles, con objeto de embarcar, con rumbo a España, en el vapor *Covaanga*.

[1] En el mes de febrero de 1904 llegó a San Juan, procedente de Cádiz, una Comisión encargada de llevar a España todo el material de guerra mencionado, compuesta del teniente coronel Servando D'Ozouville, comandante Ramón Acha y capitán Paulino García Franco, todos del Cuerpo de artillería; y, además, el oficial primero de la administración militar, Menandro Amores; el maestro de fábrica, Aquilino Campa; el artificiero Hernández y dos obreros auxiliares. Ya en Puerto Rico, y en el cumplimiento de su misión, recibieron toda clase de auxilios de las autoridades americanas, y el armamento emplazado en las baterías fué removido y llevado a los muelles, así como también el bagaje y demás efectos que quedaron en depósito al evacuar la Isla las tropas españolas. Todo se transportó a Cádiz a bordo del vapor *Catalina*, durando esta Comisión desde febrero hasta agosto de aquel año, habiéndose gastado en dichos trabajos, y otras atenciones, alrededor de 40.000 duros. — *N. del A.*

Entrega progresiva de la Isla.—Al cesar las hostilidades el día 13 de agosto, las fuerzas americanas estaban en posesión de las siguientes poblaciones:

Ponce, Juana Díaz, Coamo, Arroyo, Guayama, Yauco, Peñuelas, Guayanilla, Sabana Grande, San Germán, Mayagüez, Cabo Rojo, Las Marías, Hormigueros, Adjuntas, Utuado, Maricao, Lajas, Santa Isabel, Salinas, Añasco, Aguada y Moca. Total, 23 poblaciones.

En las 48 restantes flotaba aún la bandera española. Desde las primeras sesiones que celebró la Comisión conjunta de entrega, se trazó un cuadro, en el cual y teniendo a la vista el mapa de la Isla, fué señalada la fecha en que cada población debía ser ocupada por fuerzas de los Estados Unidos, y aunque muchas de ellas no tenían otra guarnición que algunos números de la Guardia civil, en todas se hizo la entrega con las más estrictas formalidades, evacuando seguidamente la población las fuerzas españolas.

En ciudades de importancia, tales como Arecibo, la ceremonia revistió mayor esplendor.

El comandante del 6.º de Massachusetts, Charles K. Darling, recibió órdenes de venir desde Utuado, donde se hallaba con las compañías *I*, *H*, *K* y *L*; envió la *H* a Manatí y la *K* a Barceloneta, y con las dos restantes llegó a la finca del doctor Watlington, distante dos millas de Arecibo y allí pasaron la noche del 13 de octubre. Al siguiente día, martes, a las tres de la tarde, tuvo lugar la ceremonia de la evacuación y antes del acto se colocaron centinelas americanos desde la estación del ferrocarril hasta la población, con instrucciones de que las fuerzas españolas, al salir, no fuesen molestadas.

A la hora mencionada, todas las fuerzas de la guarnición, al mando del teniente coronel Augusto Pamies, fuerzas que eran de *Alfonso XIII*, Guardia civil y Orden público, formaron a la izquierda de la casa Ayuntamiento. Frente a este edificio se colocaron el comandante Darling y su tropa, y este jefe recibió en el salón de actos de la casa Municipal toda la correspondiente documentación, sirviendo de intérprete el joven Bonocio Llensa, nombrado para este cargo por el general Henry.

La esposa del teniente coronel Pamies pasó en aquellos momentos en coche hacia la estación, cubriéndose la cara con su pañuelo y fué despedida por los familiares del cónsul inglés.

Seguidamente Pamies hizo desfilar su fuerza en columna de a cuatro hacia el tren, y siguiendo luego a San Juan sin que ocurriese el menor incidente. El comandante Darling, por un impulso de militar caballerosidad, había ofrecido al jefe español, y así lo cumplió, no izar la bandera americana hasta que el tren hubiese partido; pero sucedió un incidente que debo mencionar. Aún no había terminado el acto de la entrega, cuando apareció una bandera americana, saludada por ¡vivas!, en un balcón cercano; acto seguido fué retirada, de orden del comandante americano, y la ceremonia siguió su curso.

Al partir el tren, la bandera de las franjas y estrellas fué elevada al tope sobre la casa Alcaldía, y la multitud rompió en aplausos clamorosos, que duraron largo espacio de tiempo.

«Un negro, muy excitado, montado en un caballejo, apareció á la cabeza de una multitud del populacho agitando una bandera de la Unión. Aquella parada, compuesta de gentes de la peor clase, recorrió las calles, demostrando poseer el espíritu de las turbas anarquistas» [1].

Por lo demás, no ocurrió hecho alguno de importancia; tiendas y cafés abrían sus puertas, y los nobles arecibeños volvieron a su vida culta y laboriosa.

Noches más tarde, desde la población se veían, a lo lejos, quince incendios en otras tantas fincas, y a la siguiente el número de los siniestros llegó a veintiuno, y no se detuvieron los criminales en este número. Entre las casas reducidas a cenizas figuró la del párroco de Arecibo, sacerdote virtuoso y muy querido de todas las clases sociales.

Los primeros pueblos de que se posesionaron las fuerzas americanas fueron Aguadilla y Vieques, los días 19 y 27 de septiembre, y el último fué la capital, San Juan, el 18 de octubre. En el *Apéndice* número 33 figura la fecha exacta en que cambiaron de soberanía cada una de las poblaciones de la Isla, suceso histórico que no debe ser ignorado por sus habitantes.

* * *

La repatriación.—El día 14 de septiembre, por la mañana, se hicieron a la mar, con rumbo a Canarias, los buques de guerra españoles *Isabel II*, *General Concha*, *Terror* y *Ponce de León*. Un numeroso grupo de todas las clases sociales los despidió cariñosamente desde la dársena del puerto, siguiendo después hasta el campo del Morro agitando banderas españolas y pañuelos. El acto fué emocionante por ser las primeras fuerzas que, en cumplimiento de las estipulaciones del Protocolo, evacuaban la Isla.

Representante de España.—Al cesar la soberanía española en la Isla, D. Rafael Pérez García, subsecretario que había sido del Gobierno General, fué nombrado por cable encargado de negocios de aquella Nación, en Puerto Rico, y por bastante tiempo desempeñó sus funciones con inteligente celo.

A medida que se hacía la entrega de las diversas municipalidades, todas las fuerzas veteranas se reconcentraban sobre San Juan, acantonándose en esta ciudad, Santurce, Martín Peña, Hato Rey, Río Piedras y Caguas.

El 2 de octubre, a la una y media de su tarde, salió del cuartel de San Francisco,

[1] Teniente Edwards, en su libro ya citado.—*N. del A.*

en San Juan, el batallón de infantería, Provincial número 3, con bandera desplegada y al compás del pasodoble *Cádiz*, ejecutado por la banda, bajó hasta los muelles, embarcando en el trasatlántico *Isla de Panay*, vapor que zarpó al siguiente día por la mañana. El mismo buque condujo a España la batería de montaña, capitán Arboleda, y dos subalternos y además algunos Guardias civiles.

El general Ortega se desesperaba porque los vapores ofrecidos por el Gobierno de Madrid no arribaban a tiempo ni en número bastante para cumplimentar el texto

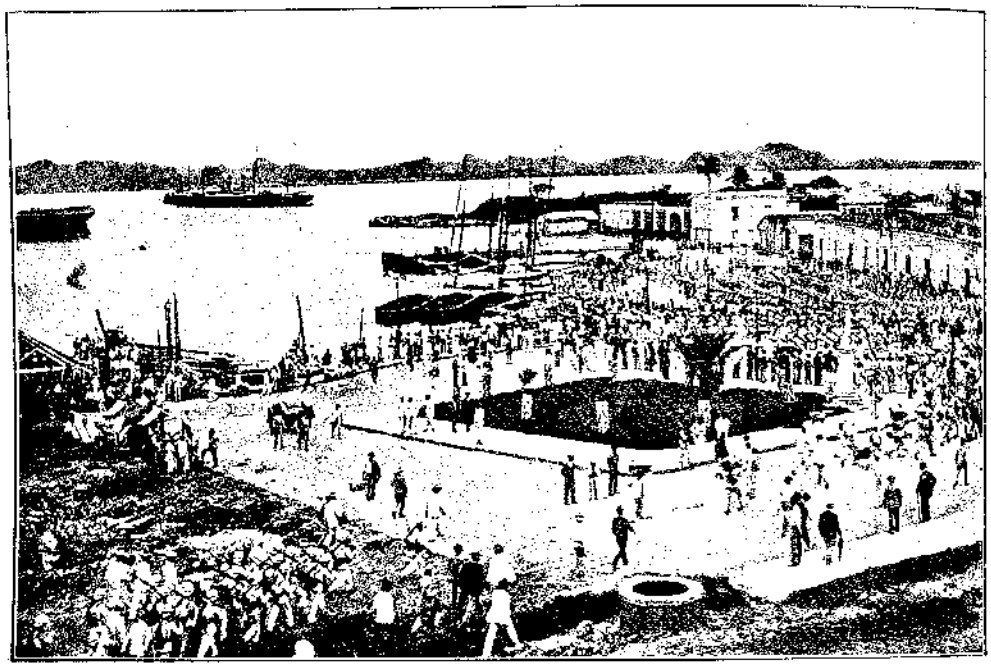

Repatriación de las tropas españolas.

del Protocolo, que exigía una evacuación *inmediata* de todas las fuerzas militares en Puerto Rico. Algunos vapores que venían, procedentes de Cuba, poco o ningún servicio prestaron por llegar atestados de tropa, y muchos de ellos con graves epidemias a bordo. Lentamente continuó el embarque, y el día 18 de octubre sólo quedaba por hacerlo el dozavo batallón de artillería de plaza, una parte de Cazadores de Alfonso XIII, algunos Guardias civiles y otros de Orden público y el General y sus ayudantes.

Por sugestiones del almirante Scheley, la Comisión americana accedió a que el Arsenal y todos sus edificios y terrenos fuesen considerados como *tierra española*, izándose a la entrada esta bandera, y allí permanecieron las fuerzas indicadas hasta el 23 de octubre en que embarcaron en el vapor *Montevideo*.

Como el capitán de este buque se negara a recibir el completo de los repatria-

dos, alegando no tener espacio disponible, el general Ortega envió a bordo un piquete armado que ocupó militarmente el vapor, y sin dificultad alguna pudo acomodar toda la tropa a sus órdenes, y hasta algunos funcionarios civiles que le acompañaban. Este fué el último rasgo de entereza que demostró en Puerto Rico dicho general.

El general Macías y su Estado Mayor habían abandonado la ciudad el día 16 de

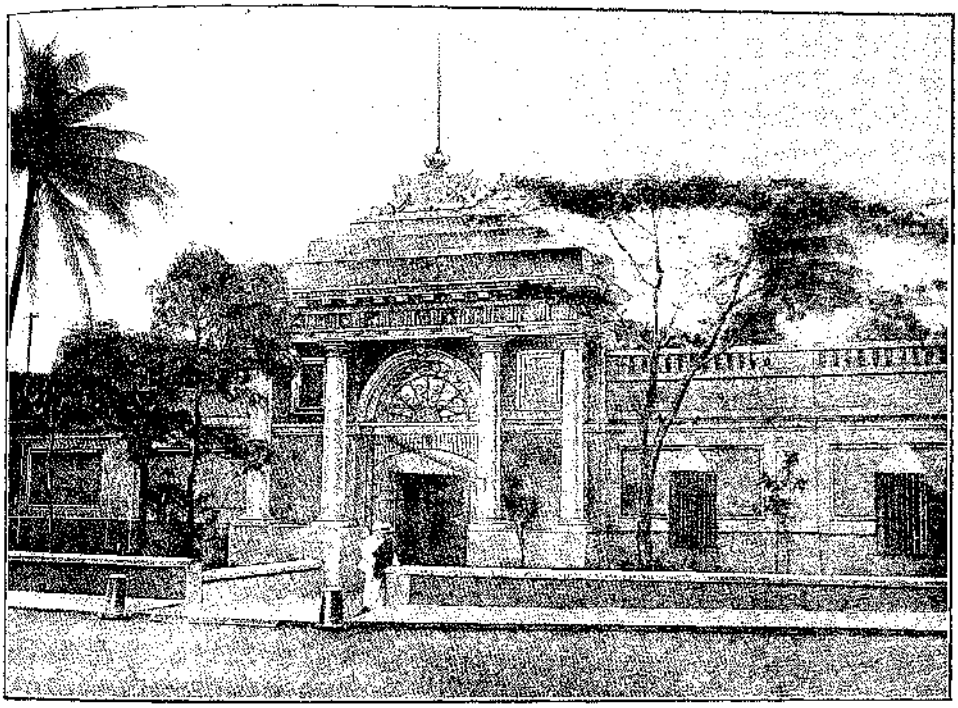

Ultima tierra española en Puerto Rico: Arsenal de la Marina, San Juan.

octubre a bordo del vapor *Covadonga*. Con la anticipación necesaria, todas las fuerzas que guarnecían la plaza se tendieron en doble línea desde el Palacio a los muelles; a su paso las músicas y bandas batían la Marcha Real, acompañándole, además de sus ayudantes, el secretario de Gobierno doctor Benito Francia, el Presidente y los miembros del Gobierno insular, los cónsules extranjeros y todos los jefes y oficiales francos de servicio y comisiones de los organismos insulares, y además el alcalde de San Juan y concejales. San Cristóbal despidió al último capitán general de Puerto Rico con una salva de 21 cañonazos. Las formalidades que acompañaron la marcha del gobernador fueron idénticas a las que tuvieron lugar el día de su desembarco en la ciudad. Los habitantes de la misma le tributaron una cariñosa y entusiasta despedida.

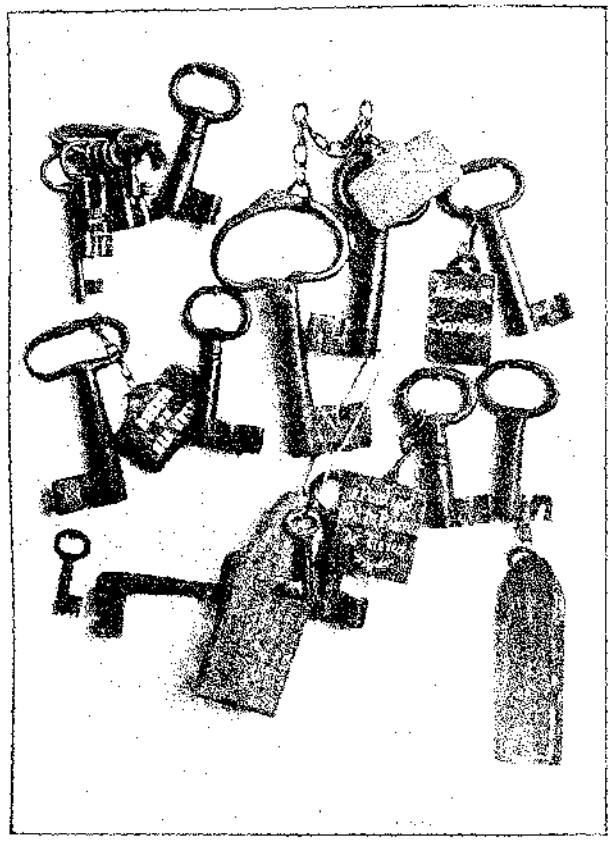

Llaves de la Plaza de San Juan de Puerto Rico.
Museo de Artillería, número 1535 del Catálogo.

Batería acampada en las afueras de San Juan, el día 17 de octubre de 1898.

CAPITULO XXV

ULTIMOS MOMENTOS DE LA SOBERANÍA ESPAÑOLA EN PUERTO RICO

18 DE OCTUBRE DE 1898.—OCUPACIÓN DE LA CAPITAL POR LAS FUERZAS MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS.—LA NUEVA BANDERA

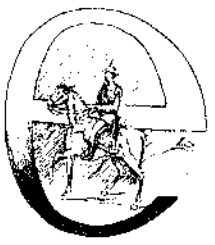

L 16 de octubre tuvo lugar la última sesión conjunta de los Comisionados españoles y norteamericanos que entendían en la evacuación y entrega de la Isla, en cumplimiento de una de las cláusulas del Protocolo. De hecho, aquel día cesó en Puerto Rico la soberanía española; horas después se verificó la entrega y firma de los inventarios, conteniendo una relación minuciosa de todo el material de guerra, cuarteles, castillos y otras dependencias del Gobierno Militar. Estos documentos, de gran valor histórico, figuran en el *Apéndice* núm. 28.

Los miembros de ambas comisiones que durante treinta y seis días habían laborado dentro de la mayor corrección y cortesía, defendiendo cada parte sus propios intereses, y ambas, ¿por qué no decirlo?, los de Puerto Rico, dieron por terminadas sus tareas entre mutuos saludos y naturales ofrecimientos.

Los Comisionados de los Estados Unidos se reunieron nuevamente en sesiones privadas los días 16, 17 y 18, durante los cuales se expidieron y cruzaron los siguientes telegramas:

San Juan, Puerto Rico, octubre 16, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington.

Capitán general Macías embarcó para España esta mañana con la mayor parte de su Estado Mayor.—BROOKE.

San Juan, Puerto Rico, octubre 17, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington.

El trabajo de esta Comisión terminará mañana; el general Gordon saldrá el 20 para Boston en el *Mississippi*, siguiendo después a Wáshington, donde reportará. BROOKE.

San Juan, Puerto Rico, octubre 18, 1898.

Secretario de la Guerra, Wáshington.

Las banderas de los Estados Unidos han sido izadas en todos los fuertes y edificios públicos, habiéndoseles hecho el saludo nacional.

La ocupación de la Isla, actualmente, es completa.—BROOKE.

Wáshington, octubre 19, 1898.

Mayor general Brooke, San Juan.

El Presidente me ordena transmitirle lo que sigue:

«Envío mis sinceras congratulaciones al general Brooke y a sus compañeros de Comisión.—(*Firmado*) William Mac-Kinley.»

Y al comunicárselo a usted, acompaño mis mejores deseos y felicitaciones.

R. A. ALGER,
Secretario de la Guerra.

El 18 de octubre de 1898, fecha señalada para la toma de posesión de San Juan, y muy de mañana, desembarcaron las compañías *A*, *B*, *E*, *G*, *I*, *K*, *L* y *M* del 11.° regimiento de infantería y además su Plana Mayor y banda, todos al mando del coronel J. D. De Russy, quien después asumió las funciones de comandante militar de la plaza; esta fuerza, sin entrar en la población, siguió a Puerta de Tierra, alojándose en los cuartelillos conocidos con el nombre de *Barracones*.

Las compañías anotadas y además dos baterías de campaña habían llegado la tarde anterior, procedentes de Mayagüez, a bordo de los transportes *Stilwater*, *Gypsium-King* y *Rita*.

La población aparecía tranquila; su único sentimiento era de curiosidad, unida a cierta angustia producida por el grave suceso histórico que se avecinaba. Solamente

Plana Mayor del cuerpo de Orden público de Puerto Rico.

el comercio demostró algún recelo, dejando cerradas sus tiendas aquella mañana; la noche anterior se había propalado cierto rumor que justificaba tal previsión.

El comandante César de Prohoran, jefe de los Cuerpos semimilitares, de Orden público y Seguridad, había resignado sus funciones en el inspector portorriqueño Francisco Rivera, quien comisionó al subinspector Nepomuceno Flores para que se encargase de mantener el orden en la ciudad y sus barrios. Aquel jefe, con sus oficiales y subordinados, se retiró al Arsenal, lugar que, como he dicho en otra parte, fué declarado por el general Brooke *tierra española*. Flores y su gente (los del Cuerpo de Seguridad) velaron toda la noche del 17 y la siguiente mañana, evitando que tomasen cuerpo algunos intentos desordenados que se iniciaron. Jaime Padró [1], Arturo Méndez y José González Darder fueron nombrados celadores, y también se reforzó la policía con 14 hombres más.

A las ocho llegaron desde Puerta de Tierra 140 soldados de infantería, quienes, por parejas, y con bayoneta armada, ocuparon todas las esquinas de la población.

Hora y media después abandonaron su transporte dos compañías de artillería, ambas del 5.° regimiento; la *G*, capitán Henry A. Reed, y la *B* a cargo del de igual empleo Thomas R. Adams; éste, con sus hombres, se dirigió al Morro, castillo que, con todas sus dependencias y material de guerra, le fué entregado por su goberna-

[1] Consta en el libro de actas del Municipio de San Juan que este Jaime Padró, que había sido suspendido de su empleo de oficial de bomberos, fué repuesto por su valor y comportamiento meritorio durante el combate del 12 de mayo.—*N. del A.*

dor, el capitán de artillería José Antonio Iriarte y Travieso. El capitán Reed subió hasta mi castillo de San Cristóbal, y mucho de lo que entonces allí aconteciera puede encontrarlo el lector en la carta que inserto a continuación:

225 W. 69th St., New York City.
Marzo 28, 1921.

Señor Angel Rivero.
San Juan, Puerto Rico.

Mi querido amigo:

Con mucho gusto recibí su carta del 7 del corriente, y de memoria le doy los datos de mi participación en la guerra hispanoamericana, en Puerto Rico, que fué como sigue:

En el verano de 1898 era yo capitán de artillería de los Estados Unidos, en el campamento de la reserva de artillería, cerca de Tampa (Florida), donde tenía el mando de la batería G, artillería de campaña del 5.° regimiento; una agregación excepcional, porque consistía de ocho piezas de tres pulgadas y media de calibre, con sus furgones y fraguas, y ocho caballos por cada carruaje, con el número correspondiente de oficiales y soldados: unos 150 en todo; y figúrese que con tan espléndido aparato ¡no había tenido oportunidad de pulverizar al enemigo!

Afortunadamente, más tarde, seleccionados para ir a la guerra, embarcamos el 4 de agosto en el transporte Aransas, *y después de ocho días de tortuosa navegación (evitando la flota de Cervera, como dijo el capitán del transporte), llegamos a Ponce el 12 de agosto, donde recibí órdenes del general Miles para "desembarcar inmediatamente, con objeto de asistir a un ataque preparado contra los españoles". Vivaqueando por la noche al lado del río Portugués, la próxima mañana nos encontró saliendo apresuradamente al encuentro del enemigo en la vecindad de Aibonito. Pero antes de llegar vino la noticia de haberse firmado el armisticio, y volvimos al río, donde quedamos en campamento hasta el 17 de octubre. En esta fecha, dejando nuestro material en Ponce, embarcamos en un transporte para San Juan, a cuyo puerto llegamos a la mañana siguiente, con objeto de participar de las ceremonias de la "ocupación de la plaza".*

Nosotros, los destinados al castillo de San Cristóbal, subiendo del muelle nos cruzamos con tropas españolas que bajaban en buen orden y en toda regla en busca de los transportes que debían llevarlos a España.

Al entrar en San Cristóbal encontré allí al capitán Angel Rivero, de la artillería española, quien me entregó la llave del castillo (acto

simbólico de rendición), y llave que conservo bien guardada, como precioso recuerdo de la guerra. Entonces, cumpliendo con órdenes de nuestro general en jefe, mandé cargar todos los cañones de gran calibre que allí había, y a las doce en punto, con la bandera de los Estados Unidos desplegada sobre el castillo, hicimos, con 45 disparos, el "saludo a la Unión"; y poco después, otro saludo de 17 cañonazos, como honor al general Ricardo Ortega (según su rango), jefe de las tropas españolas. Así terminó la última ceremonia perteneciente a la guerra hispanoamericana en Puerto Rico.

Le mando por este mismo correo una buena fotografía de la llave y un retrato mío, en "full dress", de general de brigada en 1906; no tengo otro, ni tampoco de mi batería.

Doy a usted los datos que me pide, de los cuales puede seleccionar los que quiera; y ahora, con muchos deseos de que salga bien en esta empresa, soy su afectuoso amigo,

Henry A. Reed

* * *

El 16 de agosto fuí presentado al general Brooke, manifestándole el general Ortega que él delegaba en mí ciertas funciones suyas por tener gran trabajo y poco tiempo disponible para preparar su embarque y el de las últimas fuerzas que debían ser repatriadas. La circunstancia de haberme concedido el general Macías autorización, por escrito, para que permaneciese en Puerto Rico en situación de supernumerario sin sueldo hasta que obtuviese mi licencia absoluta, que tenía pedida, influyó, sin duda, en mi nombramiento para tales comisiones. Allí mismo me puse al habla con el teniente coronel, comandante principal de artillería James Rockwell, y llegamos a un acuerdo respecto a nuestros ulteriores trabajos.

Desde aquel momento el general Ricardo Ortega se retiró al edificio del Arsenal y allí permaneció, excepto en dos ocasiones: una, cuando juntos visitamos, en despedida suya, las redacciones de todos los periódicos de San Juan; y otra, el mismo día 18 por la noche, cuando vestido de paisano tuvo la bondad de permitirme que lo recibiera en mi casa.

El teniente coronel Rockwell y yo empleamos el día 17, todo él, cotejando los inventarios y el material de guerra emplazado en castillos y baterías. Después de repatriadas las últimas tropas españolas, y durante mes y medio, continué, oficialmente, en tales faenas. Tal vez no fuí, en rigor de verdad, el último gobernador de Puerto Rico bajo la soberanía española; pero sí el último oficial del ejército español que desempeñó funciones oficiales en dicha isla.

* * *

Después que hube entregado, el 18 por la mañana, el castillo de San Cristóbal y todo el material de guerra en baterías, repuestos y almacenes al capitán Reed, formé los artilleros a mi mando, la tercera compañía del dozavo batallón de artillería de plaza, y los conduje hasta el Arsenal; luego, y siempre en cumplimiento de órdenes superiores, subí al Parque y allí encontré al teniente coronel Rockwell.

Capitán de artillería Henry A. Reed, hoy general de brigada.

Faltaría un cuarto de hora para el medio día, cuando aquel jefe me invitó a seguirle, y ambos, de uniforme, bajamos hasta situarnos frente al edificio de la Intendencia. Multitud de gentes de todas las clases sociales, predominando las más humildes, llenaba la plaza de Alfonso XII y bocacalles inmediatas; la expectación era grande y el silencio imponente.

Una compañía, la *M* del regimiento número 11, formada en línea, daba frente al citado edificio, y en la azotea algunos oficiales y soldados sostenían una gran bandera de la Unión.

El martillo del reloj municipal golpeó doce veces la vieja campana, y era tan grande el recogimiento de los espectadores, que todos pudieron oír, claramente, los vibrantes tañidos que me hicieron recordar los toques funerarios con que la iglesia despide a sus muertos. De improviso retumbó el cañón en el Morro y San Cristóbal, no con tanta viveza y fervor como el día 12 de mayo; otros cañones, de los buques de guerra, respondieron desde la bahía y la gran bandera estrellada de los Estados Unidos de América subió, primero lentamente, luego más rápida, y al llegar al tope desplegó a los aires sus vivos colores.

En aquel momento histórico (todos los que estaban entonces en San Juan, y aún viven, lo recuerdan) el sol se eclipsó, y una luz anaranjada, pálida, indecisa, iluminó la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico, en el último segundo y en el que aun ejercía sus derechos de Metrópoli la nación descubridora. No hubo *vivas*, ni

hurras, ni aplausos cuando una banda rompió con los acordes del Himno de Wáshington. Tampoco noté en las multitudes señales de hostilidad hacia los nuevos dominadores; era que la gravedad del momento y lo excepcional del espectáculo se reflejaba en todos los semblantes.

Había tocado a su fin la ceremonia y cada cual volvió a sus faenas ordinarias.

Rockwell, en el instante en que morían los últimos acordes del Himno (que ambos oímos con respeto, guardando el primer tiempo del saludo militar), me miró con fijeza; y como a través de mis ojos pudiera penetrar en los dolores y en las angustias de aquella hora suprema de mi vida, dijo, mientras apretaba mis manos fuertemente, algo que no entendí bien, pero que traduje por estas frases:

—¡Valor!; son cosas de la guerra.....

Nos despedimos hasta la mañana venidera.

* * *

Además de las banderas desplegadas en los edificios militares y del Gobierno civil y municipal, sólo tres casas adornaron sus balcones con los nuevos colores nacionales; fué una la del registrador de la Propiedad, José Ignacio Beyens y Fernández de la Somera; otra la de un *boarding house*, establecido en la plaza principal, y la última fué izada en *The Mount Vernon (a family hotel)*, que Francisco J. Vega había inaugurado, desde primero de mes, en la casa número 11 de la calle de Tetuán.

* * *

En el palacio de Santa Catalina tuvo lugar, a la misma hora, el acto oficial de la toma de posesión por las fuerzas militares de los Estados Unidos, no sólo de la ciudad de San Juan, sino de toda la Isla. La tarde anterior y el 18 por la mañana, se había enviado un gran número de invitaciones para aquel acto a todos los organismos y altos funcionarios oficiales. El Consejo de secretarios la recibió por escrito, y además, su presidente, Muñoz Rivera, fué visitado por un ayudante del general Brooke, quien le

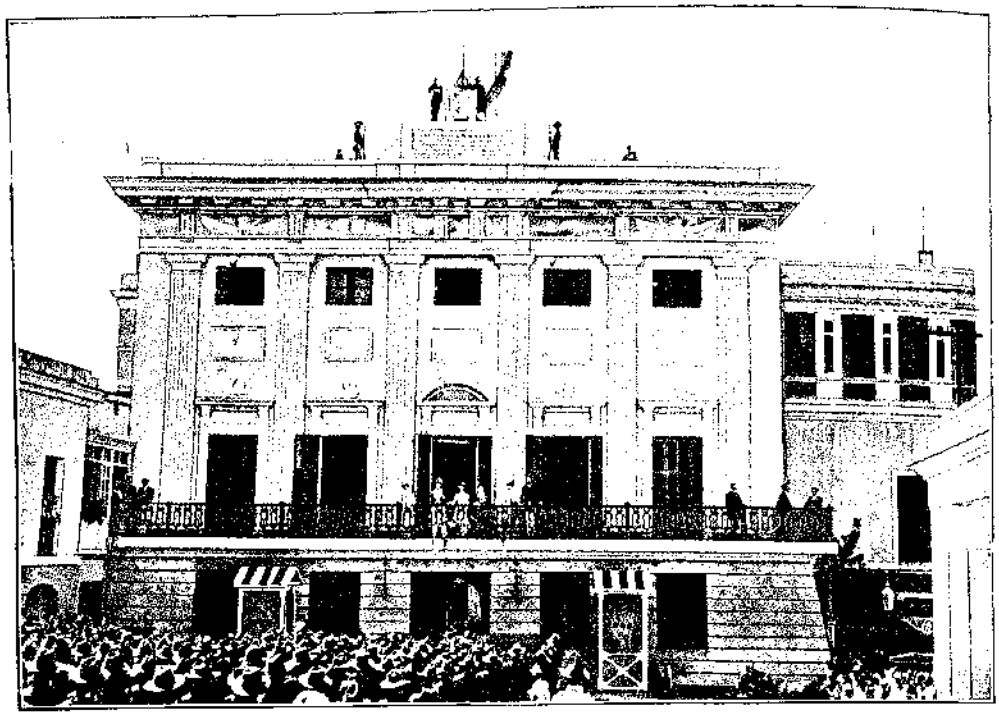

18 de octubre de 1898. El momento de izar la bandera americana en el palacio de Santa Catalina.

rogó no faltase a la ceremonia ninguno de los miembros del Gobierno autonómico.

Cerca ya de la hora prefijada, el salón del trono del palacio apareció ocupado, totalmente, por elevadas personalidades. Allí estaban, rodeando al mayor general Brooke, y todos en *full dress*, los de igual categoría Grant, Sheridan, Gordon y el comodoro Scheley; los coroneles Hunter y De Russy, y todos los ayudantes de aquellas autoridades militares. A la derecha del lugar que ocupara tantos años el retrato de los reyes de España, se situaron los cónsules extranjeros, algunos ministros protestantes y hasta una veintena de corresponsales de periódicos americanos.

Al otro lado, atentos y graves, representando al Gobierno autonómico del país, estaban Luis Muñoz Rivera, Juan Hernández López, Salvador Carbonell y Julián E. Blanco y Sosa; el primero, presidente del Consejo y secretario del despacho de Gobernación, y los restantes, de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda; Fermín Martínez Villamil, alcalde de la ciudad, por substitución, también concurrió, por los requerimientos que le hiciera el general Brooke, quien le rogó no abandonara su puesto hasta que se eligiese un sucesor. Asistieron como intérpretes Maximino Luzunaris y Juan R. Báez.

Han de agradecerme mis lectores, que al llegar a este punto de la narración la continúe y complete con un documento, verdaderamente admirable (que debo a la buena amistad que me profesa y a la cortesía que le distingue), del último secretario

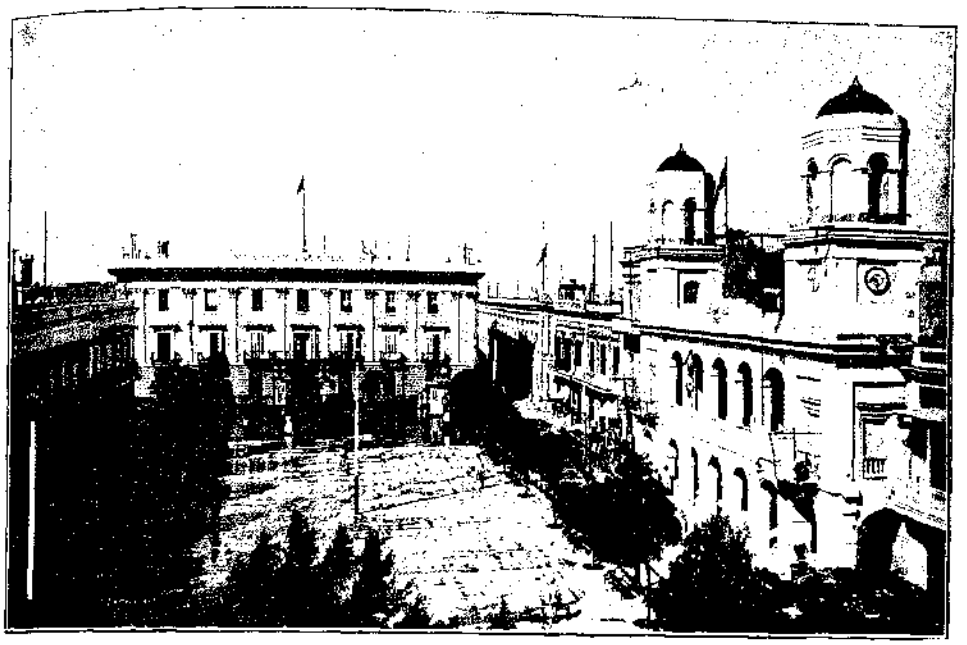

Intendencia y Casa-Ayuntamiento de San Juan.

de Gracia y Justicia del Gobierno insular de Puerto Rico durante el régimen español. El estuvo en palacio el 18 de octubre, y miel sobre hojuelas, con exactitudes de historia, será el siguiente *Memorandum:*

San Juan, P. R., mayo 15 de 1921.

Señor D. Angel Rivero,
Ingeniero,
San Juan, P. R.

Mi querido amigo:

Complaciendo sus deseos, expresados en carta de abril último, a la que tengo el gusto de contestar, paso a hacerle una breve reseña, hasta donde alcanza mi memoria, de la toma de posesión de la plaza de San Juan por el Ejército americano el día 18 de octubre de 1898, con la salvedad de referir sólo aquellos detalles que recuerdo con toda claridad.

La guerra hispanoamericana había terminado prácticamente por el armisticio celebrado entre las partes beligerantes el día 12 de agosto de 1898, entre cuyas estipulaciones estaba la de que la isla de Puerto Rico sería ocupada inmediatamente por el Ejército de los Estados Unidos, previa evacuación y entrega de dicha isla por el Ejército y Gobierno de España, en la forma acordada; habiéndose señalado el día 18 de dicho mes de octubre para la entrega oficial y toma

de posesión de la capital por el Gobierno militar de los Estados Unidos.

Después de celebrado el armisticio, y hasta el día 18 de octubre de 1898, las autoridades y el Ejército de España fueron gradualmente evcuando la Isla y su capital, en el orden y en los términos convenidos.

El gobernador y capitán general de la Isla lo era entonces el general Macías, y debo aclarar que este alto funcionario embarcó para España, con la mayor parte de la guarnición española, antes del día 18 de octubre de 1898, después de entregar el mando supremo al general Ortega, segundo cabo y gobernador militar de San Juan; y debo aclarar, también, que esto y todo lo demás que le siguió fué hecho de acuerdo con las cláusulas del antes indicado armisticio que puso fin a las hostilidades de la guerra; armisticio que comprendía y obligaba por igual a todos los organismos oficiales, autoridades y habitantes de esta isla.

Al llegar el día 18 de octubre de 1898, Puerto Rico tenía un régimen autonómico y un Gobierno constituído, de una parte, por el gobernador general, representante de la Metrópoli y de su autoridad suprema, con un Gabinete efectivo y responsable, formado por cuatro secretarios del despacho, en los diversos ramos de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Instrucción pública, Obras públicas y Comunicaciones y Agricultura, Industria y Comercio, actuando uno de ellos como presidente y, de otra parte, un Parlamento insular, dividido en dos Cámaras, llamadas Consejo de Administración y Cámara de Representantes, iguales en facultades.

El Gabinete autonómico estaba constituído por hombres públicos, procedentes del partido llamado liberal autonomista. El Sr. Muñoz Rivera desempeñaba la Presidencia y a la vez la secretaría de Gobernación. El que esto escribe desempeñaba la secretaría de Gracia y Justicia; Salvador Carbonell la de Fomento, y Hacienda, Julián Blanco.

El día 17 de octubre de 1898 estaban ya cumplidas las principales estipulaciones del armisticio.

Faltaba sólo la entrega formal y oficial de la capital de la isla, que debía de tener lugar el día señalado: 18 de octubre de 1898.

El presidente y secretarios del despacho del Gabinete autonómico fueron previamente avisados y citados para la dicha ceremonia, que debía de tener lugar el día señalado: 18 de octubre de 1898, a las doce de la mañana, en el palacio del gobernador general, o sea el llamado palacio de "Santa Catalina".

Puntuales estuvimos todos los miembros del Gabinete autonómico en el sitio, día y hora fijados. Allí, en el Palacio de la Fortaleza,

y en su salón principal, encontramos al mayor general Brooke, comandante en jefe del Ejército americano, con todo su estado mayor y gran número de oficiales, Cuerpo Consular y otras personas más que no recuerdo.

Los secretarios del Gabinete autonómico fueron recibidos por el comandante en jefe americano, con especial y predilecta atención y distinción. A mí me pareció que el caudillo militar americano miraba en nosotros la oficial y genuina representación del pueblo de Puerto Rico.

El momento y la escena se hicieron, desde luego, graves y solemnes; todos guardábamos silencio, militar y absoluto, casi religioso. Los hombres de sentimiento y de pensamiento portorriqueños que allí estábamos, luchadores probados y entusiastas por las libertades patrias, nos mirábamos unos a otros con fija e interrogante mirada, mudos los labios, pero palpitantes los corazones. Nuestra mente volaba rápida, con vertiginosa rapidez, hacia atrás unos cuantos años, en la corta historia de nuestras vidas individuales y de nuestras luchas políticas; y cuatrocientos años en la historia de la vida colectiva de nuestro pueblo, y, luego, desandando lo andado, volvía a la realidad y contemplaba, atónita, el momento presente, de aquel día memorable, trágico, grandioso, decisivo, tratando, en vano, de penetrar con diáfana mirada las nebulosidades del porvenir, que se alzaba ante nuestros ojos.

Pero, sobre lo solemne y grave de aquel inesperado y trascendental momento, en nuestra historia, había algo que se hacía oír, imperioso y más fuerte que el estruendo de las baterías, y era la voz del deber, que nos había llamado, en aquella ocasión, a ocupar nuestros puestos, firmes y serenos, en la misión que nos tocaba en suerte, de ostentar la representación del pueblo de Puerto Rico.

Inmediatamente después de los saludos y presentaciones de rigor, por órdenes superiores se organizó un cortejo y desfile, en la siguiente forma: en primer término, el comandante en jefe americano, llevado del brazo por el Sr. Muñoz Rivera, presidente del Gabinete autonómico; en segundo lugar, el almirante Scheley, llevado del brazo por el que esto escribe, secretario de Gracia y Justicia. Después, los otros dos secretarios del despacho, llevando del brazo, Carbonell, al general Gordon, y Blanco, al teniente coronel Hunter, abogado de la Comisión. Y en seguida, el Cuerpo Consular, oficiales y funcionarios.

Partimos de los salones de la Fortaleza, bajamos su escalera principal y toda la comitiva fué a colocarse en la plazoleta que está delante de la puerta de entrada al edificio, guardando el orden de preferencia apuntado y situados el general en jefe y Gabinete autonómico a la derecha (saliendo).

Serían las doce, más o menos, de una mañana clara y espléndida.

En la calle de la Fortaleza, dando frente a ésta y delante de su plazoleta, había tendido, en correcta formación, parte de un regimiento de infantería americana, con sus banderas, banda de música y algunos jinetes.

El resto de la caballería, en corto número, había sido distribuída por diversos puntos de la ciudad, vigilando y guardando el orden público.

Sobre lo alto del edificio de la Fortaleza, en su fachada principal, se ostentaba el asta de la bandera completamente desnuda, es decir, sin bandera alguna, ni española ni americana; pero sí, pendiendo de su tope, un largo y doble cordón corredizo que caía y llegaba hasta el pavimento de la calle.

Y así las cosas, llegó el momento crítico; podía oírse el vuelo de una mosca, como vulgarmente se dice. Tendí la vista y abarqué, de lleno, la brillante y emocionante escena.

El comandante en jefe, el general Brooke, estaba militarmente cuadrado, inmóvil su semblante, de noble y valeroso soldado, tenía la rigidez del bronce. A su lado estaba Muñoz Rivera, sombrío e impenetrable. Yo ocupaba el sitio inmediato, y sobre mi brazo se apoyaba, fuertemente, el almirante Scheley, lesionado como estaba en una pierna a consecuencia de un fuerte golpe recibido. No sé cómo parecería yo a los demás exteriormente, pero en mi fuero interno, mi total pensamiento estaba concentrado en la extraordinaria trascendencia del acontecimiento que presenciaba y en la meditación de lo que pudieran ser sus necesarias e ineludibles consecuencias.

Todos los generales, oficiales y soldados americanos ofrecían la más severa, disciplinada y respetuosa actitud y continente.

De pronto, en aquel cuadro, de luz y de color, una figura saliente y vigorosa llamó poderosamente mi atención, produciéndome emoción profundísima de admiración y simpatía. En sitio visible y preferente, en la más dolorosa de las pruebas, ocupando su puesto, pálido, frío, impávido y estoico, estaba allí, como la propia estatua del deber, el alcalde español de San Juan, el íntegro y noble asturiano D. Fermín Martínez Villamil.

Allí no estaba, allí no estuvo el general Ortega, comandante militar de la plaza de San Juan, que no figuró en la ceremonia, ni tomó parte en ella, bajo ningún concepto.

Un alto oficial americano, llevando en sus manos una gran bandera de las franjas y las estrellas, se destacó del grupo militar y, asistido de otros oficiales americanos, la amarró, en forma adecuada, a los dos extremos del doble cordón corredizo que pendía del asta de bandera enclavada en lo alto del edificio de la Fortaleza, y una vez que esto fué hecho y terminado, en tal instante, una orden fué dada,

sonó el clarín militar de órdenes, seguido de imperiosas voces de mando, y todos los jefes, oficiales y soldados presentaron armas, los funcionarios civiles quitamos los sombreros de nuestras cabezas, la banda de música de la fuerza americana tocó el "Himno de Wáshington", los cañones de San Cristóbal, del Morro y de los buques de guerra americanos surtos en la bahía sonaron, a la vez, con el fragoroso estampido de sus repetidas descargas, algo así como un clamor de voces, alegres y dolorosas, vibró en los aires, y al mismo tiempo, majestuosa, estrellada, teñida con sus vivos colores, blanco, rojo y azul, orgullosa, alegre y triunfadora, besada por los rayos del sol tropical, acariciada por las brisas del Atlántico, izada por sus propios soldados, comenzó a subir y a subir, camino de lo alto, la bandera de los Estados Unidos de América, hasta llegar al tope, al extremo superior del asta que se ostentaba, enclavada, en lo alto del Palacio de Santa Catalina.

Simultáneamente fué izada también la bandera americana en los castillos de San Cristóbal y el Morro, casa de Ayuntamiento y en todos los demás edificios públicos de la ciudad de San Juan.

Y de esta manera tuvo lugar la ceremonia simbólica del cambio de soberanía y quedó abierto el nuevo libro de su historia para el buen pueblo de Puerto Rico, mero espectador y testigo en el gran drama que terminó aquel día y que decidió de su suerte futura.

Había terminado, en su epílogo final, el imperio político de la madre España en las tierras de América por ella descubiertas, colonizadas y civilizadas; aquel grandioso imperio cuyos confines empezaban en las llanuras de California, Texas y Florida, para llegar y extenderse hasta las playas del "Estrecho de Magallanes", tocando, por uno y otro lado, con los dos grandes Océanos del planeta.

La bandera de oro y grana, la bandera de la nación descubridora, no fué arriada en la descrita ceremonia. El ejército de América, vencedor, no le impuso semejante humillación. Ella estuvo en lo alto del Palacio de Santa Catalina y en lo alto de los castillos y edificios públicos de la ciudad de San Juan, hasta la puesta del sol del día 17 de octubre de 1898; y, en cumplimiento del Armisticio que puso término a la guerra hispanoamericana, de esas alturas fué retirada en la tarde de aquel día por la mano filial y amorosa de sus propios soldados, de los soldados valerosos que la defendieron y glorificaron con su sangre y entre el humo de la pólvora en los campos de batalla.

La bandera de España, repito, no fué arriada por la mano de los soldados de América. Ellos no lo hicieron, y no creo yo lo hubieran hecho nunca, siendo, como son, americanos, y sabiendo, como saben, que ella flotó gloriosa al viento el día feliz e inmortal en que el gran Almirante descubrió, para el mundo y para la Libertad, la sagrada tierra de América.

Y no más, amigo mío; perdone esta desaliñada descripción que hago, al correr de la pluma, y en medio de las fatigosas tareas de mis actuales deberes públicos.

Seguramente que he olvidado mucho en nombres y detalles, aunque no en lo fundamental; pero han pasado veintidós años y mi mente y mi memoria están hoy día embargadas por ideas, preocupaciones y responsabilidades diferentes y distantes esos veintidós años de las que llenaban mi pensamiento en los días a que he hecho referencia.

Y seguramente, también, que no vivimos ya aquellos días. Son recuerdos de un pasado que, en su ocasión, fué el término de toda una época, de una dominación política, pero que en la vida y en la historia de nuestro pueblo debemos considerar y lo consideramos, a la hora presente y con la vista en el mañana, como un alto, sí, pero a la vez como un punto de partida.

Estamos viviendo veintidós años después y, sin dejar de rendir culto a la Historia y de aprender y meditar en sus páginas de oro, para recoger la legítima herencia del pasado y aprovechar sus enseñanzas, es, sin embargo, nuestro patriótico deber, ahora, afrontar el presente y continuar, sin descanso y sin interrupción, nuestra constante marcha hacia un porvenir más venturoso cada día, en cumplimiento de la ineludible ley del progreso, que es ley de Dios.

De usted con toda amistad y con la más alta consideración, su muy afectísimo amigo,

* * *

Los periódicos de aquel día y siguientes, sin una sola excepción, publicaron escritos sensatos y caballerosos; en algunos, esmaltados de bellas frases, dábase el adiós postrero a la bandera de la Madre Patria, y sabios consejos de unión y concordia al país portorriqueño. Para que la inteligente juventud que se levanta, y en cuyos hombros ha de gravitar, muy pronto, la pesadumbre de grandes responsabilidades, reciba una visión exacta de aquellos sucesos, transcribo algunos párrafos de cierto artículo de colaboración, insertado en un diario de San Juan:

«Por eso podemos con la frente levantada, aunque con el corazón lleno de angustia, exclamar en este día: ¡adiós patria de mi idioma, de mi religión y de mis tradiciones veneradas; te alejas para siempre de esta tierra en que me tocó nacer, pero reinarás por siempre también en mis sentimientos y en mis cultos!

En tu verbo divino me hicieron las primeras caricias que despertaron mi ser a uno de los más santos y nobles afectos del alma; en él juré amor eterno a la mujer idolatrada que me arrebató en hora temprana el destino, pero que vive con culto vivísimo en mi recuerdo; en él mi madre, también idolatrada, me enseñó a balbucear las primeras oraciones ante el trono del Eterno; y en él, seguramente, elevaremos la última plegaria, para que acoja nuestra alma en los senos eternos de su infinita misericordia.

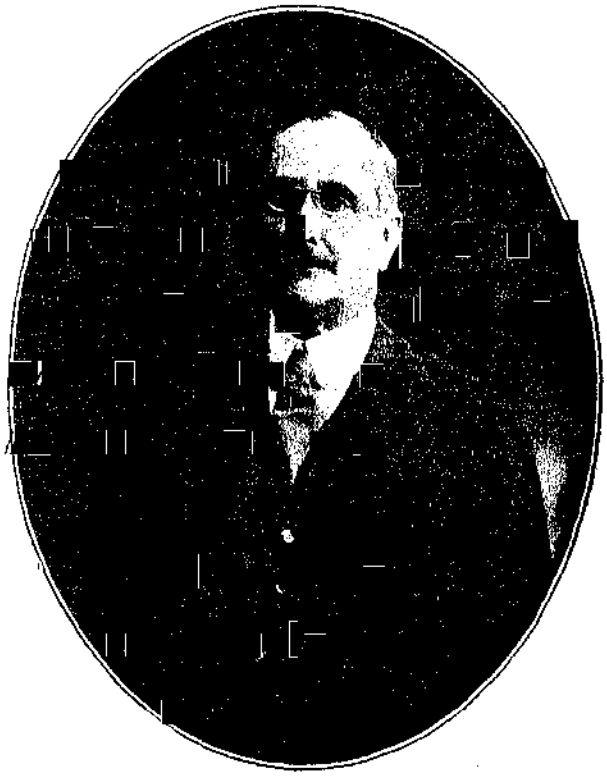

Hon. Juan Hernández López, secretario de Gracia y Justicia durante el último período del régimen español.

Y volviendo ahora a nuestra tierra querida, a la que con férreos lazos quedamos atados, y al resolvernos a ingresar en el nuevo estado de derecho que en ella se crea, venimos dispuestos a prestarle todo el concurso de nuestra pobre inteligencia, pero con gigante voluntad ejercida, para dar solución a los problemas que más interesan a su porvenir.

Que si en todo tiempo las necesidades de la lucha por la existencia la apremiaban para acelerar sus progresos, hoy que el destino la lleva al seno de la nación más activa, la de mayor empuje y audacia para sus empresas, de todas las que constituyen la moderna civilización, esos apremios suben de punto si no queremos ser eliminados y ver deshecha para siempre la base de nuestro bienestar.

Lucas Amadeo.»

* * *

El 18 de octubre circuló la *Gaceta de Puerto Rico*, órgano del Gobierno, ostentando en cabeza el águila americana, en substitución del escudo español. Fueron hombres previsores los que editaban aquel periódico.

Gaceta de Puerto-Rico.

SE PUBLICA

Todos los dias menos los lunos

SE SUSCRIBE

En la Imprenta de Sucesión J. J. Acosta--Fortaleza 21

Año 1898 — MARTES 18 DE OCTUBRE — Número 1

GOBIERNO INSULAR

DE PUERTO-RICO

Secretaría del Despacho de Fomento

Subsecretaría

AGUAS

Don Ramón Valdés Cobián, propietario vecino de Bayamón solicita la concesión del aprovechamiento de dos mil litros de agua por segundo derivados del caudal en estiage del río de la Plata en el sitio denominado el "Salto" enclavado en la jurisdicción de Comerío á orillas del camino que conduce de Bayamón á dicho pueblo, con objeto de producir un salto de cuarenta y seis metros cinco centímetros á fin de transformar la fuerza hidráulica desarrollada en energía eléctrica para aplicaciones industriales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Secretario del Despacho de Fomento se hace público, para que en el término de treinta días contados á contar desde esta fecha, puedan reclamar contra la citada petición todos aquellos que se creyeran con ella perjudicados.

Puerto-Rico, 15 de Octubre de 1898.—El Subsecretario, P. S., *Celipio Ramos*

Lo que se hace público para la concurrencia de aspirantes.

Puerto-Rico, 17 de Octubre de 1898.—El Secretario, *Damian Monserrat*.—Vº Bº—El Vice-Presidente, *Egozcue*. 3—1

Presidio provincial de Puerto-Rico

COMANDANCIA

REQUISITORIA.

Habiendo desertado el día 14 del actual raso de esta Capital término municipal de la misma, el presidiario Pablo Toronio Inodgrido, me apresuro á participarlo á V. con reseña en segunda hoja de la media filiación del mismo, por si tiene á bien dictar sus acertadas disposiciones á efecto de conseguir su captura y remisión á este Penal.

Dios guarde á V. muchos años.— Puerto-Rico, 15 de Octubre de 1898.— El Comandante Ier. Jefe, Bartolomé Serracante.

Sres. Alcaldes municipales de esta Isla.

sidiario José Ramírez Suarez me apresuro á participarlo á V. con reseña en segunda hoja de la media filiación del mismo, por si tiene á bien dictar sus acertadas disposiciones á efecto de conseguir su captura y remisión á este penal.

Dios guarde á V. muchos años.—Puerto-Rico, 15 de Octubre de 1898.—El Comandante 1er. Jefe, Bartolomé Serracante.

Sres. Alcaldes municipales de esta Isla.

Filiación del condenado blanco José Ramírez, Suarez, hijo de Ceicedonio y de Encarnación, natural de Mayagüez, Ayuntamiento de Mayagüez, Juzgado de instrucción de Mayagüez, Provincia de Puerto-Rico, avecindado en Mayagüez, Ayuntamiento de Mayagüez, Juzgado de Instrucción de Mayagüez, Provincia de Puerto-Rico, Religión C. A. R., oficio ó profesión jornalero, estado soltero, edad 26 años; sus señales físicas: estatura alta, cara larga, color trigueño, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz larga boca regular, barba regular, instrucción no tiene; señas particulares: una cicatriz larga en la cabeza que parte desde la oreja izquierda, abundantes marcas de viruela en la cara, tres cicatrices pequeñas en los dedos de la mano izquierda, otra redonda en la pantorrilla de la pierna izquierda.

Puerto-Rico, 15 de Octubre de 1898.—El comte.—

Gaceta de Puerto Rico. Número correspondiente al 18 de octubre de 1898, primero que llevó en cabeza el águila americana en vez del escudo español.

El general Brooke, quien desde este día asumió las funciones de gobernador general de Puerto Rico, publicó su primera orden, que fué la siguiente:

ÓRDENES GENERALES

Núm. 1.

CUARTEL GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE PUERTO RICO

San Juan, octubre 18 de 1898.

I.—Cumpliendo las instrucciones del presidente de los Estados Unidos, el que suscribe asume desde hoy el mando del Departamento de Puerto Rico.

II.—Para conveniencia de la administración militar y civil, el Departamento de Puerto Rico se divide en dos (2) distritos geográficos, a saber:

III.—*El distrito de Ponce*, cuyos límites comprenden las jurisdicciones de Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Guayama. Queda designado para este mando, con cuartel general en la ciudad de Ponce, el brigadier general Guy V. Henry, del Cuerpo de Voluntarios de los Estados Unidos.

IV.—*El distrito de San Juan*, cuyos límites comprenden las jurisdicciones de

Arecibo, Bayamón, Humacao e islas adyacentes. Queda encargado de este mando, con cuartel general en San Juan, el brigadier general F. D. Grant, del Cuerpo de Voluntarios de los Estados Unidos.

V.—Los jefes de distrito son responsables del suministro, salud, eficacia y disciplina de sus respectivos mandos, según disponen los Reglamentos y Órdenes del Ejército, y quedan facultados para hacer, o disponer se hagan, cuantas inspecciones sean necesarias al efecto.

VI.—En ningún caso podrán los Tribunales de Puerto Rico ejercer jurisdicción sobre crímenes o delitos cometidos por oficiales o soldados pertenecientes al Ejército de los Estados Unidos, o por personas que dependan o se hallen al servicio de dicho Ejército, como tampoco sobre ningún crimen o delito cometido contra cualquiera de éstos, por vecinos o transeuntes del territorio. En tales casos la jurisdicción compete a los consejos de guerra o comisiones militares.

VII.—Los jefes de distritos quedan asimismo encargados de mantener la paz y el buen orden entre los vecinos, dentro de los límites de sus respectivos distritos; pero no han menester circunscribirse a dichos límites en cuanto a la persecución y arresto de delincuentes, si así lo exigiesen las circunstancias. La protección de vidas y haciendas será objeto de su particular cuidado, y exigirán a sus subordinados el más estricto y eficaz cumplimiento de todos los deberes relacionados con la administración civil, de igual modo que con la militar.

VIII.—Con la cesión de Puerto Rico e islas adyacentes a los Estados Unidos, quedan rotos los lazos políticos que unían sus habitantes a la Monarquía española, e interin resuelva definitivamente el Congreso, el presidente de los Estados Unidos, en su calidad de general en jefe, ha puesto al recién adquirido territorio bajo un Gobierno militar, el cual es absoluto y supremo. Pero allí donde los habitantes rindan obediencia a los representantes civiles de la ley y del orden, no es su propósito que intervengan las autoridades militares. En los casos en que se dejase de rendir tal acatamiento a la ley y al orden, la autoridad militar auxiliará a la civil, con fuerza armada, para facilitar la captura y castigo de malhechores.

IX.—Las leyes provinciales y municipales hasta donde afecten la determinación de derechos privados, correspondientes a individuos o propiedades, serán mantenidas en todo su vigor, a menos que no resulten incompatibles con el cambio de condiciones realizado en Puerto Rico, en el cual caso podrán ser suspendidas por el jefe del Departamento. Dichas leyes serán administradas materialmente, tales como existían antes de la cesión de los Estados Unidos. A este fin, los jueces y demás funcionarios relacionados con la administración de justicia que juren fidelidad a los Estados Unidos, administrarán las leyes del país en lo relativo a asuntos entre particulares; pero en los casos en que se negasen a prestar dicho juramento de fidelidad, o que delinquiesen en sus funciones o cualquiera otra causa, el jefe del Departamento ejercerá su derecho a destituírlos y nombrar a otro en su lugar. Para cooperar a la ejecución de las leyes provinciales y municipales se conservarán los actuales organismos de Orden público y Policía, hasta donde sea practicable y necesario, siempre que la lealtad de éstos a los Estados Unidos quede asegurada.

X.—La libertad del pueblo para dedicarse a sus habituales ocupaciones no sufrirá menoscabo alguno. Las propiedades particulares pertenecientes a individuos o

Corporaciones; todos los bienes y edificios públicos pertenecientes a los Estados Unidos, al Gobierno provincial o a los Municipios, y todas las casas-escuelas, iglesias y edificios consagrados al culto serán debidamente protegidos.

JOHN R. BROOKE,
Mayor general Jefe del Departamento de Puerto Rico.

* * *

Todos los funcionarios civiles de la Administración, desde el presidente Muñoz Rivera al más humilde portero, fueron invitados a suscribir el siguiente documento:

«Yo..... juro solemnemente renunciar, para siempre, a sumisión y fidelidad alguna a todo príncipe, potentado, estado o soberanía extranjeros, y particularmente al estado y soberanía de España.

Y juro, además, que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos contra todos los enemigos exteriores o interiores; que la acataré con lealtad y sumisión, y que contraigo este compromiso libremente, sin reserva o propósito de evadirlo.

(Firma del interesado.)

Suscrito y jurado ante mí, hoy ..... de ..... año de N. S. 1898.»

* * *

Por virtud del acto realizado del cambio de soberanía quedó de hecho sancionada, en Puerto Rico, la separación de la Iglesia y del Estado. Tan grave problema que había costado en otros países ríos de sangre y tempestades de odios, se resolvió aquí con un simple trazo de la pluma del general Brooke.

* * *

Por la tarde, y en las primeras horas de la noche, algunos soldados españoles y americanos pasearon juntos, y como buenos camaradas entraron en los cafés y recorrieron las calles altas de la población, sin que ocurriese incidente alguno. El 19 de octubre, y en el parte oficial que recibiera el jefe de la Policía, no se consignó un solo desorden, robo ni pendencia.

San Juan, con su conducta discreta, rebosante en dignidad y cautela, escribió una bella página en sus anales demostrando que, en los momentos más críticos de la vida de los pueblos, entusiasmos y protestas deben ser reservados para la propia ocasión.

* * *

El Poder judicial quedó restablecido en la siguiente forma, constituyendo los elegidos el más alto Tribunal de Justicia de Puerto Rico: Presidente, José Conrado Hernández; magistrados, Francisco de Paula Acuña, Arístides Maragliano y José Severo Quiñones; fiscal, Rafael Nieto Abelles; secretario de Gobierno, Julio María Padilla, y secretarios de Sala, los escribanos Falcón y Menéndez. El presidente juró ante el juez Hunter, y ante aquél lo hicieron, después, todos los magistrados.

El mismo día, Ricardo Lacosta y Jesús M. Rossy fueron designados para jueces de primera instancia de los distritos de San Francisco y Catedral, respectivamente.

La nueva Administración, al iniciar sus funciones, se encontró desprovista de re-

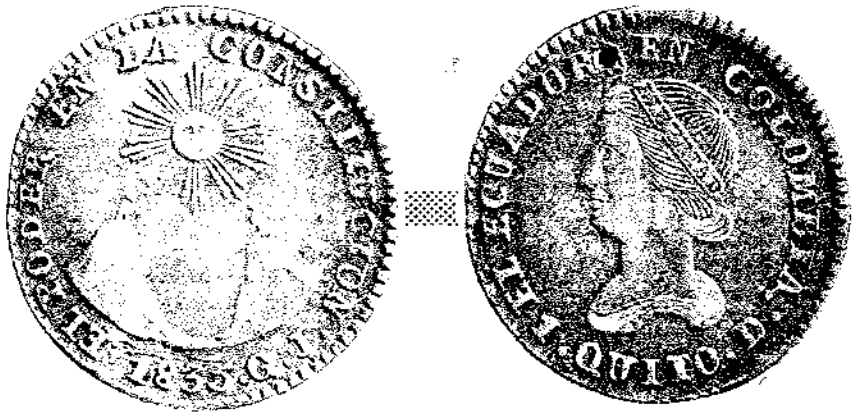

Moneda de oro ecuatoriana (doble de su tamaño real), único efectivo en el Tesoro de Puerto Rico, el 18 de octubre de 1898. Esta reliquia histórica es conservada por el historiador de Puerto Rico, doctor Cayetano Coll y Toste.

cursos pecuniarios. El 18 de octubre, cuando el tesorero de Puerto Rico abrió la caja de caudales, sólo encontró en ella una moneda de oro ecuatoriana, de escaso valor. Las últimas nóminas y las liquidaciones de pluses y haberes a los oficiales y tropa habían consumido totalmente el efectivo de Tesorería.

Comenzaba para todos una vida nueva; urgía reorganizar todos los servicios, crear nuevas fuentes de ingresos y defender los legados de nuestra Madre Patria: idioma, religión, costumbres y tradiciones.

Había terminado la guerra; los cañones rodaron hacia sus parques, y los fusiles volvieron a sus armeros, y muchos de los soldados de la Unión retornaron a sus hogares. Pero en aquel mismo día, y en aquella misma hora, una legión de portorriqueños levantó banderas de guerra y se lanzó al campo de las ideas para demostrar la capacidad del pueblo en el manejo de sus propios asuntos, y el indiscutible derecho que les asistía para recabar del Gobierno metropolítico el cumplimiento de las solemnes promesas de libertades y venturas vislumbradas en la generosa proclama de general Nelson Appleton Miles

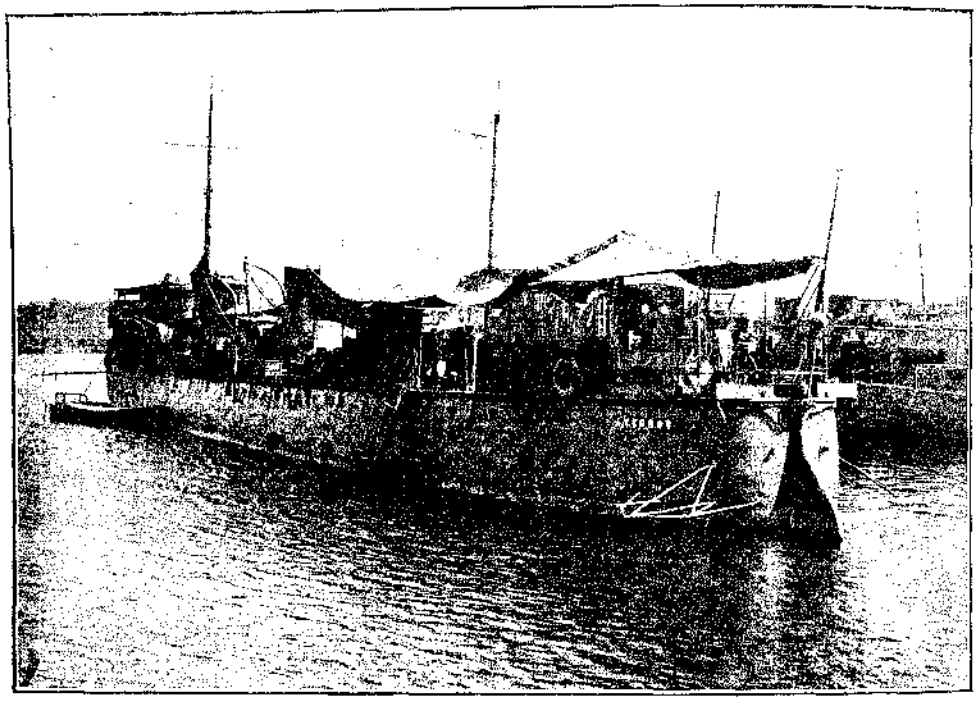

Caza torpederos *Terror*, único buque a flote de la escuadra Cervera.

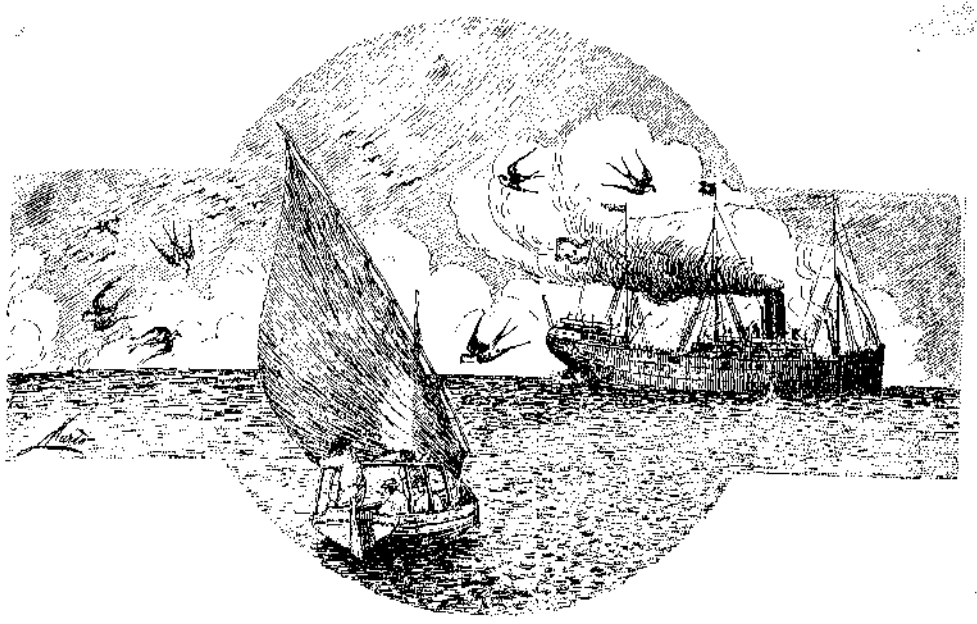

CAPITULO XXVI

ADIÓS A LA BANDERA

EL 22 DE OCTUBRE.—EL 23 DE OCTUBRE.—VUELTA A LA VIDA CIVIL

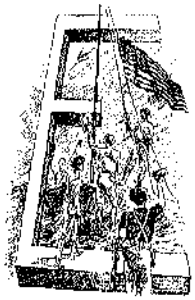

L 22 de octubre, a las cuatro de la tarde, el 12.º batallón de artillería (mi batallón) salió del Arsenal, con bandera desplegada, mientras la banda de cornetas batía la Marcha Real. Vibró el clarín de órdenes, y la tropa hizo alto en la explanada cerca del muelle.

El general Ortega, rodeado de sus ayudantes y de un buen número de amigos personales, habló así, con voz temblorosa y húmedos los ojos:

—¡Adiós!, nos vamos; amo a Puerto Rico y a sus nobles hijos; deséoles hoy un dichoso porvenir. ¡Adiós a San Juan!, plaza de la que fuí el último gobernador por la Corona de España. No la rendí, ¡no! Usted sabe (dirigiéndose a mí) que antes de arriar la bandera frente al enemigo, hubiéramos volado la *Santa Bárbara* de San Cristóbal. Cedí la plaza, porque soy un soldado y debo obediencia a los Poderes constituídos. ¡Adiós.....!

Lágrimas ahogaron su voz, y no fué sólo el general Ortega quien llorara aquella tarde. Atracaron lanchas y falúas, y en poco tiempo, el General, sus ayudantes y todo el batallón abordaron el *Montevideo;* al siguiente día, por la tarde, debía zarpar la expedición. No subí a bordo; en un bote de vela me mantuve al costado del buque, enviando al general una caja de cedro que contenía TODAS LAS BANDERAS DE LOS CASTILLOS, BATERÍAS Y EDIFICIOS DEL GOBIERNO. Estas banderas *no fueron arriadas* el 18 de

octubre, como se ha escrito, porque desde la víspera estaban en mi poder. Aquellas banderas pude verlas, algunos años más tarde, en un museo de Madrid [1], y no sin cierta emoción posé mis labios sobre una de ellas, la que aferré al tope en mi castillo el día 12 de mayo de 1898; la que vió correr la sangre de mis artilleros; la que cubrió el torso mutilado del obrero Martín Cepeda. Aun olía a la pólvora quemada de 200 cañonazos.

El 23 de octubre, a las seis de la tarde, la hélice del *Montevideo* batió las aguas de la bahía, rugió la *sirena* y el hermoso trasatlántico enfiló el canal de salida.

Y entonces ocurrió algo grande, algo épico, que recuerda hazañas y bizarrías de Rocroy y Trafalgar; las baterías de San Cristóbal, ¡los mismos cañones de mi viejo castillo! hablaron con sus negras bocas de fuego, dando el postrimer adiós a los artilleros que por años habitaron su recinto; a *su bandera*, que durante la guerra flameó gallarda a los vientos de la mar en lo alto de sus almenas; 21 cañonazos fueron disparados por orden del capitán Reed, y a tan caballeroso alarde respondió la nave con saludos de banderas.

A bordo se daban *vivas;* los muchachos de mi batería, mis 200 compañeros, me saludaban con sus gorras y pañuelos. El General me gritó desde la borda: «¡Hasta la vista!»; el *Montevideo* pasó frente al arsenal, a la Puerta de San Juan, y embocó la salida; buen golpe de gente le seguía desde tierra en cariñosas manifestaciones de despedida. Varios botes—entre ellos el que nos conducía a mi esposa y a mí—marchaban detrás; y ya, mar afuera se cambiaron los últimos saludos; viraron los botes, y a mi regreso, cuando navegaba bajo el cañón del Morro, aun pude divisar las palomas blancas de mil pañuelos que revoloteaban en cariñoso saludo.

Volví a San Juan; ellos regresaban a su patria y yo a la mía.

[1] Museo de Artillería.- *N. del A.*

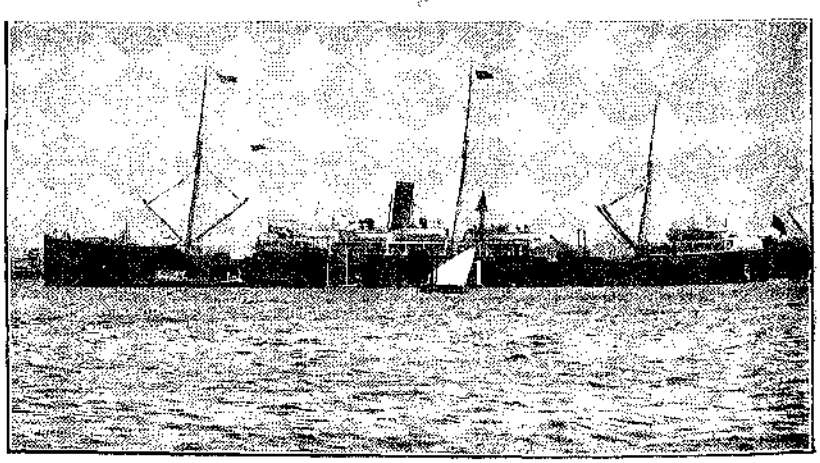

Histórico vapor *Montevideo*. Llevó a Puerto Rico al comandante D. Rafael Mz. Illescas, y en 1915 repatrió sus restos. Este mismo vapor repatrió al general Ricardo Ortega y a las últimas tropas españolas de Puerto Rico.

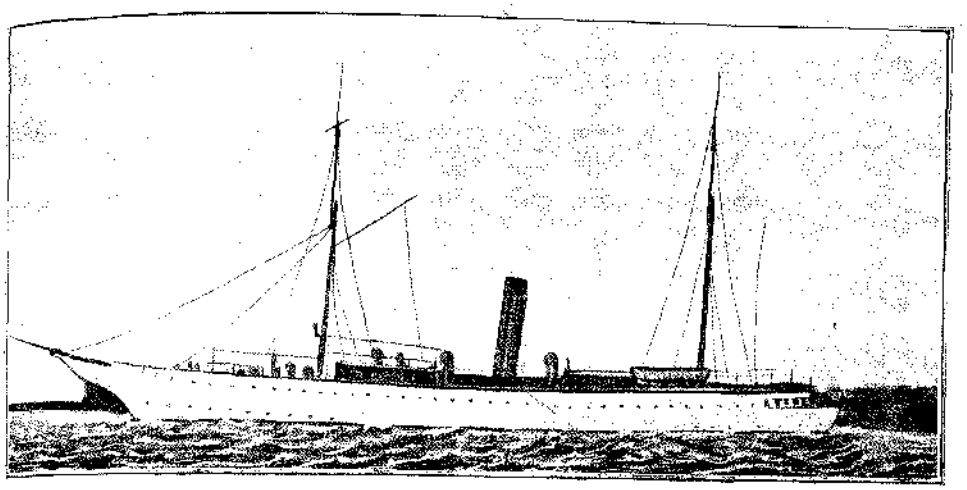

Yate presidencial *Mayflower*.

CAPITULO XXVII

PARTIDAS DE BANDOLEROS QUE INFESTARON LA ISLA

COMO algunos pueblos, al ser evacuados, en la fecha acordada, por las fuerzas españolas, quedasen sin guarnición alguna ni policía bastante que los custodiase, surgieron en gran parte de la Isla numerosas partidas de ladrones y de incendiarios. No guiaba a estos hombres, excepto en contados casos, el deseo de represalias, venganzas políticas ni otro fin de auxilio a la invasión americana, ni razones algunas justificables en el período de postguerra; fué un acto de vergonzoso bandidaje, en que isleños, peninsulares y portorriqueños, fueron muertos, robados y vejados, y también sus esposas y sus familiares. En el *Diario de la Guerra* podrán encontrarse detalles de estos sucesos, que, en parte, fueron atajados por ambos generales, Macías y Miles.

Meses después murieron en garrote vil, en Ponce, cuatro forajidos, que así pagaron sus crímenes; otros han fallecido de muerte natural, y algunos viven aún señalados por la opinión pública y fiscalizados por sus propias conciencias.

Ellos y otros, si realmente hubiesen sido separatistas, pudieron levantar el país en armas, cuando lo pedía el doctor Betances, y acorralar las tropas españolas antes y después de la invasión, auxiliados por el bloqueo de la Isla; pero les fué más fácil tarea teñirse las caras con negro humo (los *tiznados* fué el nombre que les dió el pueblo), y cayendo sobre gentes y caseríos indefensos, realizar sus fechorías; y como este es un libro escrito por un hombre que no tiene miedo a la verdad, es por lo que aquí se condenan, y nunca con suficiente dureza, los actos vergonzosos realiza-

dos por aquellas turbas desenfrenadas, a fin de que el horror al pasado sirva de saludable lección en el porvenir.

No fué Puerto Rico quien tales desmanes cometiera; fueron unos pocos hombres, varios centenares tal vez, y sobre ellos, únicamente, debe recaer la condenación de los historiadores.

Cuando las tropas españolas evacuaban la Isla, reconcentrándose en San Juan, todos los pueblos, y hasta los habitantes de los campos, las despidieron entre vítores y flores; cada vez que un transatlántico, abarrotado de soldados, zarpaba del puerto, las multitudes, agitando pañuelos y banderas, lo seguían por el Campo del Morro, hasta perderlo de vista. Pasada la guerra, y calmadas las pasiones, sólo se vió en aquellos soldados valerosos y sufridos la representación genuina de los compañeros de Ponce de León, que rescataron esta isla de manos de indios primitivos, plantando en ella la Cruz del Salvador, y extendiendo por lomas y valles las bendiciones del Cristianismo, y los esplendores de refinada cultura y civilización, que aún conservamos, aumentados, y de que nos sentimos justamente orgullosos.

El general Macías, al tener noticias de tan criminales sucesos, dirigió al general Brooke dos comunicaciones, que se estampan a continuación:

GOBIERNO GENERAL
DE LA
ISLA DE PUERTO RICO

Excelentísimo señor:

La perturbación consiguiente al estado de guerra que hemos atravesado ha traído consigo la natural excitación de pasiones contra españoles establecidos en la Isla hace muchos años, donde poseen intereses, hacienda y comercio dignos de respeto y protección.

En Barceloneta, Lares, Ponce, Mayagüez y otros pueblos han sido los comerciantes y propietarios españoles objeto de serias amenazas y aun de saqueos, que han puesto en gran riesgo sus vidas y han destruído en parte sus intereses, indudablemente sin conocimiento de las autoridades regulares americanas, porque de otro modo estoy seguro de que habrían evitado, como evitarán seguramente en lo porvenir, nuevos desmanes en perjuicio de los aludidos intereses.

Mi Gobierno me ha ordenado velar por los americanos, y así lo efectúo, no permitiendo el más pequeño desmán contra ellos.

En justa reciprocidad, yo espero de V. E. que se servirá dictar sus órdenes para que las personas y bienes españoles en territorio ocupado por las tropas de su digno mando se hallen protegidos cual corresponde, toda vez que ya han sido objeto de abusos y tropelías en algunos pueblos.

Representando el Gobierno de los Estados Unidos el orden, y dispuesto, como se halla, a sostener el respeto a las personas y propiedades, confío que V. E. se servirá prestar su leal y decidida cooperación a la obra humanitaria y beneficiosa a que hago referencia.

Besa la mano de V. E. con todo respeto. Dios guarde a V. E. muchos años.

Puerto Rico, 7 de septiembre 1898.

MANUEL MACIAS

Excmo. Sr. J. R. Brooke, mayor general, comandante de las fuerzas Norteamericanas.

GOBIERNO GENERAL
DE LA
ISLA DE PUERTO RICO

Excelentísimo señor:

Tengo noticia de que los voluntarios que han permanecido leales a la causa de España, y que ya han entregado las armas, al retornar a sus casas para ponerse al frente de sus intereses, son objeto por parte del populacho exaltado de insultos y de vejaciones, como ha sucedido ya en Mayagüez y otras localidades.

Claro es que de estos hechos no tienen conocimiento las autoridades militares, pues de otro modo habrían dictado bandos para impedirlo, y siendo esos voluntarios elementos respetuosos y gente de trabajo, que estoy seguro no han de dar motivo para perturbar el orden, me permito recomendar a V. E. se sirva dictar sus disposiciones para evitar los aludidos abusos.

B. L. M. de V. E. muy respetuosamente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Puerto Rico, 8 de septiembre de 1898.

MANUEL MACIAS

Excmo. Sr. J. R. Brooke, mayor general, comandante del Ejército de los Estados Unidos.

Estas cartas oficiales obtuvieron la mejor acogida por parte del general Brooke y órdenes severas fueron transmitidas a todos los jefes del ejército de ocupación de la Isla para reprimir, con mano fuerte, aquellas lamentables ocurrencias.

En septiembre 19, 1898, y durante el sexto *meeting* de los comisionados para la evacuación de la Isla y como resultado de cierto requerimiento de Ortega, el mayor general Brooke hizo las siguientes manifestaciones:

Respecto a la disposición de nuestra tropa, el general Ortega puede fiar en nosotros; nos proponemos, en cada caso, asumir la responsabilidad de nuestros actos, y en conexión con esto yo deseo leer un memorándum que he escrito.

General Brooke. (Leyendo un documento.)—He recibido una queja de dos españoles residentes cerca de Ciales, Jenaro Seguí y Antonio Márquez, afirmando que una partida sediciosa de nativos había robado y quemado sus propiedades. Hay una fuerza de la Guardia civil que, de acuerdo con el mapa que aquí tenemos, está más cerca de aquéllos que las tropas de los Estados Unidos. Dichos caballeros me han dicho ayer tarde, cuando hablaron conmigo, que la Guardia civil de Ciales había declinado toda acción referente a los actos que se denuncian. Por eso yo les dí una carta, dirigida al comandante de mis tropas en Utuado, ordenándole que arrestase y pusiera en prisión a todos los que habían cometido tales ultrajes, y yo estaré al cuidado de que las autoridades civiles de aquella población castiguen tales actos; si ellas no lo hacen, yo intervendré.

Pero no puedo entender por qué la Guardia civil de Ciales no intervino, cuando estaba más cerca que nuestras tropas. Puede que haya alguna línea jurisdiccional que limite las funciones de cada puesto, aunque creo que en estos tiempos deben desaparecer tales barreras. El general Miles me dijo que el terreno neutral, entre las avanzadas de ambos ejércitos, debía ser vigilado de común acuerdo, y, por tanto, cuando él dejó el mando y yo lo tomé a mi cargo, siempre tuve presente aquella advertencia y siempre pensé que la Guardia civil española tomaría acción sobre cualquier ofensa que llegase a su noticia, aun cuando para ello necesitase atravesar nuestras líneas, toda vez que ellos podían tener conocimiento de los sucesos antes que nosotros.

Por tanto, ejerceré, como lo he hecho en este caso, jurisdicción sobre todo el país y sobre sucesos que pudieran ocurrir en el mismo pueblo de Ciales, haciendo indagaciones y aprehendiendo a los instigadores de hechos contrarios a la ley y también a toda la banda, poniéndolos bajo el rigor de los Tribunales. Si la Guardia civil de ustedes hace arrestos en lugares que estén próximos a ser evacuados y me entrega sus prisioneros, acompañando un atestado de sus delitos, ustedes pueden estar completamente seguros de que yo haré justicia.

Deseo manifestar a estos caballeros de la Comisión española, para que lo entiendan bien, que esta Comisión que yo presido no ha venido aquí para tolerar ofensas o faltas de humanidad en forma alguna. Todo bandido, todo asesino, todo ladrón o cualquier persona que desobedezca la ley, recibirá su pronto castigo, a manos nuestras, en la misma forma que lo hubiera recibido del Gobierno español.

El Capitán general de Puerto Rico, pocos días después de suspenderse las hostilidades, en virtud del armisticio, había publicado la siguiente proclama:

DON MANUEL MACÍAS Y CASADO,

TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE ESTA ISLA, ETC., ETC.

HAGO SABER:

Que habiéndose levantado algunas agrupaciones o partidas, que sin bandera conocida unas, y titulándose otras auxiliares de las tropas invasoras, merodean por los campos y pueblos desguarnecidos, sembrando la alarma y el desasosiego entre los habitantes pacíficos, y decidido como estoy a ser inflexible con los que en las presentes circunstancias atenten o puedan atentar a la seguridad de cosas y personas,

ORDENO Y MANDO:

ARTÍCULO 1.° Todo el que tenga en su poder armas de fuego, municiones y armas blancas, que por su forma y condiciones no deban considerarse como de trabajo y no pertenezca al Ejército o a sus batallones o compañías de voluntarios que conservan aún su organización, las entregarán en el término de tres días, a contar desde la publicación de este BANDO, en cada pueblo, a la autoridad militar del punto de su residencia, y de no haberla, al alcalde de la jurisdicción, en la inteligencia de que el que no lo haga, será tratado como reo de delito contra el orden público y juzgado con todo el rigor de la ley.

ARTÍCULO 2.° Las partidas o grupos armados que sin la competente autorización se levanten en el distrito, serán disueltas con las armas por la fuerza pública, y los que las formen serán juzgados en procedimiento sumarísimo y considerados como reos de los delitos de traición, rebelión, contra el derecho de gentes, devastación o saqueo, según los casos, aplicándoles el Código de Justicia militar, cualquiera que sea su condición, sin que les sirva de disculpa ni pretexto el haber sido obligados a formar parte de dichos grupos y sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los demás delitos de carácter común o militar que cometan.

ARTÍCULO 3.° Los que aisladamente violen tregua, armisticio, capitulación y otro convenio celebrado con el enemigo; los que maltraten a los prisioneros, los que ataquen hospitales, los que destruyan templos, bibliotecas, archivos, acueductos y vías de comunicación; los que ofendan a un parlamentario; los que destruyan, inutilicen o substraigan libros, registros y otros documentos de interés que pertenezcan a las Autoridades, Cuerpos o dependencias del Estado y los que despojen a los heridos o prisioneros de sus efectos, serán también juzgados por el mismo procedimiento sumarísimo, aplicándoles el Código militar aunque no pertenezcan al Ejército.

Puerto Rico, 15 de agosto de 1898.

MACÍAS.

Después del 18 de octubre, patrullas de caballería americana persiguieron sin tregua a los revoltosos, y últimamente, creado ya el cuerpo de Policía insular, ambas fuerzas, en combinación, restablecieron el orden en todas las jurisdicciones.

Cuando los ríos desbordan de sus cauces, flotan sobre las aguas turbulentas todos los troncos podridos, todas las ramas desgajadas, todos los detritos; en su curso alocado, destruyen sus corrientes, puentes y caminos y asuelan las pingües cosechas que brindaban las fértiles llanuras. Después, al restablecerse el nivel, manos de hombres honrados y laboriosos recogen tales basuras que el fuego se encarga de consumir y purificar.

En todas las grandes crisis por que atraviesan los pueblos, siempre flota y se agita y rebulle lo hueco, lo que menos pesa, lo más inútil, las ramas estériles y sin savia que arrancaron los vientos y transportaron las corrientes desencadenadas.

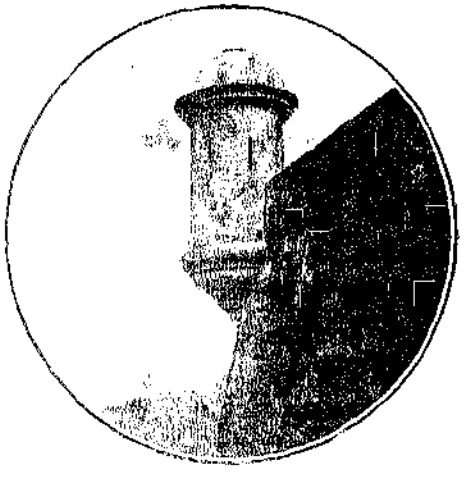

Guerrilla montada del primer batallón de Voluntarios, mandada por el teniente Pedro Bolívar.

CAPITULO XXVIII

ALGUNOS PORTORRIQUEÑOS QUE AUXILIARON, DURANTE LA GUERRA, AL EJÉRCITO AMERICANO

DESDE el mismo día en que fuerzas americanas desembarcaron por Guánica, una sacudida política conmovió todo el Sur y Oeste de Puerto Rico, y sus chispazos llegaron hasta otras jurisdicciones. Yauco, Sabana Grande, Ponce, Juana Díaz, Cabo Rojo y algún pueblo más, habían sido, durante los últimos años, refugio y cuartel general de la mayor parte de los separatistas portorriqueños. Fracasada la intentona de invasión, preparada en Nueva York por el doctor Henna, Roberto Todd, Mateo Fajardo, Antonio Mattei Lluveras y otros, con ayuda del Gobierno revolucionario de Cuba y de ciertos políticos de Wáshington, parecieron adormecerse las impaciencias independentistas; la declaración de guerra avivó la llama de tales ideales, llama que propagó el fuego a gran parte de la Isla.

Eduardo Lugo Viña, Mateo Fajardo, Ricardo Nadal, Matos Bernier, Celedonio Carbonell, Rodulfo y Rafael del Valle, Antonio Mattei Lluveras y otros hombres de acción, que siempre soñaron con ver flotar la bandera de la *estrella solitaria* en los castillos de San Juan, aprovechando la oportunidad, se lanzaron a los campos al frente de partidas de carácter políticomilitar, algunos, y otros se unieron a los cuarteles generales del ejército invasor, ofreciendo y prestando sus servicios como intérpretes, guías y consejeros.

Entre todos descuella Eduardo Lugo Viña, quien desde los primeros momentos se puso en relaciones con los generales Miles, Garretson y Schwan, y recibiendo armas que éstos le facilitaron, y apoderándose de otras abandonadas por los Voluntarios y Policías municipales, y también por algunos Guardias civiles que desertaron, organizó una sección montada, cuyos hombres recibieron la designación de *Porto Rican Scouts*, precediendo a la brigada del general Schwan en todas sus operaciones, desde que saliera de Yauco hasta que recibiera, a orillas del río Guasio, la orden de suspender las hostilidades.

En el capítulo en que se relatan estas operaciones encontrará el lector algunas noticias referentes al carácter y actuaciones de aquel portorriqueño, quien, aun cuando rebelde a la soberanía española, y sin hábitos militares, procedió durante la guerra dentro de la más estricta observancia de sus leyes y costumbres, sin realizar, ni él ni sus hombres, actos reprobables, y exponiendo el pecho, en toda ocasión, a las balas españolas.

Es mi deseo, y con ello cumplo deberes de historiador, trazar la línea que durante aquellos días de guerra separó a las partidas latrofacciosas de aquellas otras que, enarbolando una bandera, usaron de sus armas en defensa de un ideal político.

Examinando los muchos e importantes documentos que atesora mi archivo particular, he seleccionado una carta, escrita en lenguaje fácil y pintoresco y sumamente espontáneo, en que su autor describe, con mano de maestro, los sucesos ocurridos en la ciudad de San Germán durante la guerra; he aquí la carta:

San Germán, abril 15, 1920.

Sr. Don Angel Rivero,

San Juan, P. R.

Estimado señor:

Contesto su carta de reciente fecha en que solicita de mí algunos datos sobre los sucesos ocurridos en esta ciudad durante el mes de julio y primeros días de agosto del año 1898, y gustoso complazco sus deseos en todo aquello a que alcance mi memoria y al conocimiento personal que tuve de tales ocurrencias.

Era el 25 de julio de 1898.

La comunidad disfrutaba vida apacible, gozando de relativo bienestar.

En el día indicado, como a las dos de su tarde llegó el ciudadano don Quintín Santana, capitán de Voluntarios, procedente de una finca que tenía en el pueblo de Lajas, a todo correr de su caballo bajó por la "cuesta del viento", entró en esta ciudad, y, desmontando frente al cuartel que ocupaba la fuerza de infantería, al mando del comandante Espiñeira, dió cuenta a éste que acababa de ver muy

cerca de la costa, y en dirección al puerto de Guánica, varios buques de guerra con bandera americana y cargados de tropa.

Instantáneamente toda la fuerza armada de Voluntarios y Policía se puso sobre las armas, y desde este momento toda la población perdió su tranquilidad. No recuerdo si fué aquella misma tarde o al siguiente día cuando un pelotón de soldados, a tambor batiente, recorrió las calles proclamando la Ley Marcial, y momentos después la Guardia civil detenía y conducía a su cuartelillo a varios portorriqueños, incluso al que esto escribe, y allí fuimos encerrados por sospechosos; todo como resultado de denuncias que hicieran algunos cobardes que creían "curarse en salud" delatando a sus paisanos como desafectos a la bandera española. Esto ocurrió entonces, ocurre hoy y tal vez seguirá ocurriendo en los años venideros; es el servilismo puesto en acción por los que fingen de patriotas para conservar siempre vivo el fuego que calienta sus pucheros.

El comandante Espiñeira asumió el mando de todas las fuerzas locales, incluso las de Orden Público, Guardia civil y Voluntarios, y a la cabeza de ellas salió camino de Sabana Grande y con ruta a Guánica, resuelto a cortarle el paso a los invasores; llegaron los expedicionarios hasta la "Cuesta de la Pica", y allí acamparon, y en aquel sitio permanecieron dos días con sus noches, hasta que, tal vez por motivos y órdenes que ignoro, regresaron a esta población. Aquellas fuerzas sumaban unos 400 hombres, poco más o menos, y a su llegada a San Germán dieron comienzo a una requisa forzosa de todo el ganado caballar de la jurisdicción y de la de Sabana Grande, recogiendo en las fincas, de buen grado o por fuerza, todos los caballos útiles que encontraron, y seguidamente se retiraron hacia Mayagüez.

Quedó San Germán sin guarnición y casi sin policías. Debo anotar que el comandante Espiñeira era un hombre que, en determinadas ocasiones, perdía el dominio de sus nervios y tal vez el de su razón, permitiendo que sus subordinados realizasen actos verdaderamente censurables, que tenían atemorizada a la comunidad; y por esto, y como se dijese que aquella misma noche retornaría dicho Jefe, aumentando sus fuerzas con nuevos contingentes, cundió la alarma, muchos vecinos huyeron a los campos y otros llegamos hasta Sabana Grande, donde tuvimos información de que las tropas invasoras no se habían movido aún de Guánica. En el primer pueblo encontramos a don Eduardo Lugo Viña, quien tenía ya organizado un grupo de nativos para la defensa local, habiendo tomado posesión de aquel municipio, en nombre de las fuerzas americanas, y con intenciones, según me dijo, de caer sobre San Germán, capturando la Municipalidad; nos informó detalladamente de sus propósitos, y siguiendo la co-

rriente de los sucesos, y por nuestra propia voluntad, nos agrupamos bajo su mando, y todos reunidos llegamos a esta ciudad de San Germán, limitándonos únicamente a tomar ciertas medidas de precaución, de cuyo cumplimiento quedé encargado, mientras Lugo Viña retornó a Sabana Grande, regresando al amanecer al frente de un numeroso contingente. Seguidamente se procedió a ocupar la Casa-alcaldía, cárcel, juzgado, telégrafo y cuarteles, destituyendo y nombrando nuevo alcalde, abriendo las puertas de sus prisiones a todos los detenidos políticos y realizando otros actos semejantes. Poco después llegaron noticias de que el comandante Espiñeira y su columna, reforzada con guerrilleros y Voluntarios de Mayagüez, habían salido de dicha ciudad y acampado cerca de Hormigueros, con la intención manifiesta de caer, de noche y por sorpresa, sobre San Germán.

Unidos los sangermeños y los patriotas de Sabana Grande resolvimos hacer frente a la tropa española, para lo cual establecimos avanzadas y escuchas en todas las entradas, tomándose varias precauciones más y siendo necesario dar aliento a muchos irresolutos y levantar el espíritu de casi todos los defensores.

He de consignar que nuestra gente no estuvo antes ni estaba en esta ocasión iniciada ni dispuesta a semejantes tareas; que todo se hizo de prisa y sin concierto; que teníamos muchos jefes y muy pocos soldados, y que éstos, al amanecer, estaban extenuados, y que todo el día y la noche la pasamos entre bregas y alarmas. Ya de madrugada recibimos aviso de que las tropas españolas habían acampado en la hacienda Acacia *y que allí esperarían a que las fuerzas americanas llegasen a San Germán; así lo creyó Lugo Viña y así lo creímos todos, y después de revisar el servicio avanzado, nos retiramos para buscar en el sueño descanso a tales fatigas y emociones. Una de las avanzadas que estaba oculta en la casa y finca de Don Federico Guzmán, en una altura a la derecha, saliendo del camino, y también en unos* tendales *de ladrillos que allí había, sostuvo vivo tiroteo con otra avanzada española que había ocupado posiciones al abrigo de los edificios de la hacienda* Sambolín, *avanzada a la cual se hizo prisionero uno de sus guerrilleros; esta gente nuestra que ocupaba la citada casa de Guzmán se mantuvo en sus posiciones, siempre haciendo fuego, hasta el amanecer, en cuyo momento pudo darse cuenta del avance rápido de las tropas de Espiñeira, que, siguiendo a la derecha y por los cañaverales de la hacienda* Imisa, *barrio de Sabana Eneas, y por detrás de la* Sambolín, *estaban ya casi encima y a punto de coparlos, por lo cual, y bajo una lluvia de balas, aunque dando cara al enemigo y disparando sus armas, se vieron precisadas a batirse en retirada hacia la ciudad, y por ellos tuvimos noticias de todo lo ocurrido.*

En el acto despertamos a todos los que dormían, no para organi-

zar una defensa que era imposible, dado el número y calidad de los atacantes, sino para retirarnos en el mejor orden posible; esto no pudo llevarse a cabo, y aquello fué un "sálvese el que pueda", en que cada cual buscó su salvación en la velocidad de sus caballos o en la agilidad de sus propias piernas.

Los pocos que se retiraron en orden, camino de Sabana Grande, hicieron alto sobre la carretera y como a dos kilómetros de esta ciudad, y allí, locamente, intentaron hacer frente a los jinetes españoles que los perseguían; pero después de un corto tiroteo, se dispersaron, habiendo caído prisioneros dos de la partida: Aurelio Córdoba y Luz Mangual, y no recuerdo si alguno más, a quienes se condujo a Mayagüez y más tarde a Arecibo, donde después del armisticio fueron libertados.

Fué tan inopinada la entrada de los españoles, aquella mañana, en San Germán, y tan rápido el despliegue de sus guerrillas que rodeaban la población, que muchos no tuvimos tiempo para huir. Yo estaba a caballo, llamando a la puerta de mi casa para despertar a mis familiares, y como viera casi encima a los enemigos, eché pie a tierra y entrando dí llave a la puerta, permaneciendo en silencio en tanto un pelotón de caballería cruzaba mi calle (la de la Esperanza); y como vieran mi caballo se lo llevaron, quedando yo a pie y prisionero, en mi propia casa, y sin probabilidades de evasión, pues, como una cuadra cercana, la de don Pepe Acosta, había sido ocupada por la caballería española, sus centinelas estaban apostados al lado de mi morada.

Durante dos días con sus noches siguió la ocupación de las fuerzas españolas, que se limitaron a recorrer las calles y cercanías con patrullas montadas y Guardias civiles, y la última de dichas noches sentimos un tiroteo y galope de caballos, y todo quedó en silencio.

Como presumimos que Espiñeira y su gente habían evacuado la población, todos los que forzosamente permanecíamos en ella y agachados, nos echamos a las calles, y sin averiguar más, nos "embriscamos" [1] *camino de Guánica, ante el temor de nuevas invasiones de las fuerzas de Mayagüez. Debo advertirle que en la mañana del tiroteo Lugo Viña estaba enfermo con fiebre en casa de Gregorio Porrata, en el campo, y que en el momento de la retirada fué llevado en una hamaca y conducido a la casa de don Joaquín Servera Silva, donde fué atendido y cuidado.*

En Guánica nos agrupamos muchos sangermeños y sabaneños y allí pasamos, como se pudo, cinco o seis días; algunos por las noches,

[1] *Embriscar* fué verbo que se conjugó mucho durante la guerra: era corrupción de emboscar, y también se llamó *embriscados* a los que abandonaron sus puestos y residencias, buscando refugios en las montañas.—*N. del A.*

y furtivamente, veníamos a la ciudad para saber de nuestras familias, y supimos que algunas patrullas españolas andaban por los alrededores practicando reconocimientos. Una tarde de agosto, las tropas americanas levantaron su campamento de Guánica y se dirigieron a Yauco, y todos las seguimos. El día 9 de dicho mes, y ya reunido un fuerte contingente de las tres armas, al mando del general Schwan, emprendimos la marcha por Sabana Grande hacia San Germán, adonde llegamos al siguiente día. Nuestra población, como todas las demás por donde pasaban los invasores, los recibió con el mayor entusiasmo entre "vivas" y "hurras", arrojando flores a su paso; era el confiado pueblo de siempre, que desde el primer momento creyó en las promesas del generalísimo Miles, quien anunciaba una invasión pacífica y humana, proponiéndose derramar en nuestra isla las bendiciones de vida y progreso del pueblo americano...

La brigada del general Schwan, al llegar a San Germán, hizo alto a lo largo de la calle de la Luna; el Jefe, su Estado Mayor y la alta oficialidad almorzaron en la elegante morada del prominente nativo don Joaquín Servera, donde fueron espléndidamente obsequiados y atendidos, y allí mismo se efectuó la recepción de todas las autoridades y de distintas comisiones del pueblo, tomándose el acuerdo de ocupar y tomar posesión de la Municipalidad.

Parece que existía el propósito de acampar por algún tiempo en San Germán; pero como a eso de la una de la tarde llegara la noticia de que el grueso de las fuerzas españolas se había atrincherado sobre la carretera de Mayagüez y en paraje inmediato al desvío a Cabo Rojo, el General resolvió seguir la marcha y trabar combate.

Toda la brigada se puso en camino, seguida de un gran convoy; eran más de 1.400 hombres, con bastantes cañones, y un escuadrón de caballería; Lugo Viña, con un grupo de nativos, iba a la descubierta; otros reconocíamos los flancos, trepando a todas las alturas inmediatas, y no pocos venían a retaguardia; éstos eran los más precavidos. La tarde era lluviosa, y los ríos desbordaron por una fuerte avenida; y como el convoy ocupaba todo el ancho de la carretera, teníamos necesidad, para acompañar a la columna, de caminar por entre las cunetas del camino, y con el agua hasta la cintura en muchos casos; así llegamos hasta la hacienda Acacia, *donde se hizo alto, se emplazaron los cañones y comenzó un combate que duró algunas horas, siempre bajo la molestia de frecuentes aguaceros. Después he sabido que todas las tropas españolas que nos hacían frente no pasaban de 150 hombres, que desde Mayagüez habían llegado hasta Hormigueros, corriéndose una parte hasta la hacienda* San Romualdo. *Al principio el combate consistió en un duelo entablado de hacienda a*

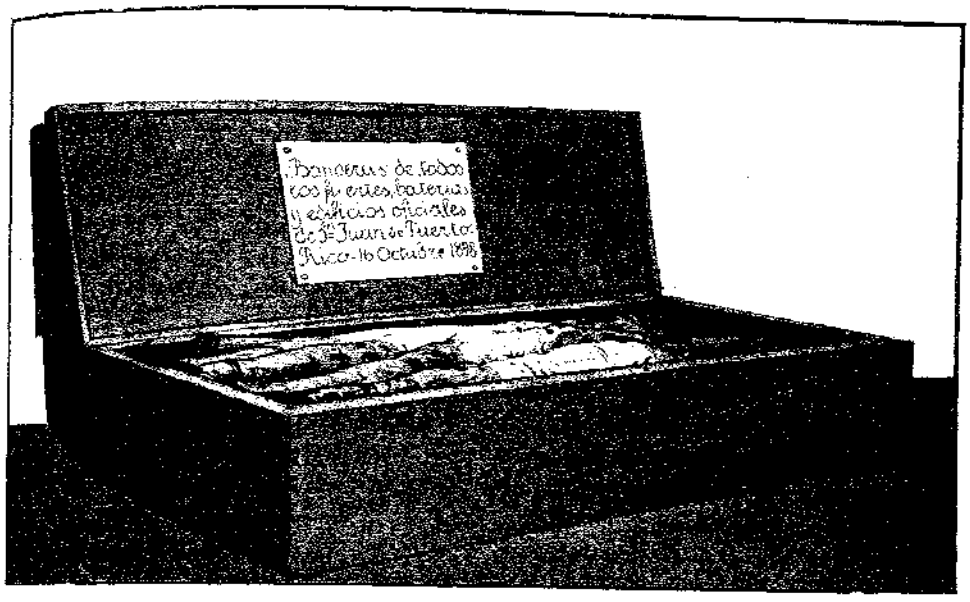

Caja de cedro, dentro de la cual, el autor de este libro, colocó todas las banderas de los castillos, baterías y edificios oficiales de San Juan; caja que, el general D. Ricardo Ortega, entregó en el Museo de Artillería de Madrid.

"La bandera de oro y grana, la bandera de la nación descubridora, no fué arriada por las manos de los soldados de América.

. . . . . de esas alturas fué retirada, en la tarde de aquel día, por la mano filial y amorosa de sus propios soldados; de los soldados valerosos que la defendieron y glorificaron con su sangre y entre el humo de la pólvora en los campos de batalla."

hacienda; los españoles, desde San Romualdo, *y los americanos, desde la* Acacia, *y entre ambos corría el río Grande, desbordando sus aguas por la crecida y convirtiendo los campos cercanos en lodazales. Si no me es infiel la memoria, recuerdo que en la hacienda* Acacia *vi a mis compueblanos Jorge Quiñones, José Antonio Vivoni, Celedonio Carbonell, Salvador Lugo, Lolo Fradera, Felipe Medina y algunos más.*

Al obscurecer se suspendió el fuego, y los paisanos regresamos a nuestra ciudad, y a la mañana siguiente, las fuerzas americanas, siguiendo hasta Mayagüez, tomaron posesión de dicha ciudad.

Es cuanto ocurrió, y que yo recuerde, en San Germán, en los días de la invasión.

Después... quedó aquí una guarnición de pocos hombres, con muchos caballos y numerosas mulas, grandes, muy grandes...; se consumían cantidades estupendas de latas de carne y de salchicha, muchas de avena... y también mucho ron; se dispararon muchos tiros al aire, y por vez primera en los anales de esta noble ciudad, vióse por sus calles grupos de hombres borrachos y desordenados.

Más tarde las aguas desbordadas volvieron lentamente a su cauce y pudimos ver a un Mr. Siebert que dejaba de ser carrero para ceñir la toga de juez municipal, y que un Mr. Miller soltaba el chopo *y el látigo de cuadrero para ser inspector de escuelas...*

Mis recuerdos no llegan a más.

Cordialmente suyo,

A. A. Cabrí

* * *

Al saberse en Mayagüez los sucesos ocurridos en San Germán, el coronel D. Julio Soto, comandante militar del distrito, dirigió al general Macías el siguiente telegrama, cambiándose, después, algunas comunicaciones más que también pueden leerse a continuación:

Mayagüez, 1.º de agosto, 1898.

Comandante militar al Capitán general.

Partidas de más de 1.000 hombres (?), levantadas por San Germán, han entrado en dicha ciudad hoy, desarmando municipales y quitando letrero del Cuartel. Me dicen que han salido en dirección a ésta, y como notase interrupción en las comunicaciones telegráficas, envié, como exploradores, dos parejas de guerrilleros y poco después varias más de la Guardia civil hacia San Germán.

Hace un momento han regresado manifestando habérseles hecho siete descargas cerradas desde más acá de aquella ciudad, perdiendo nuestras fuerzas un hombre con su armamento y montura. He mandado a comandante Espiñeira a combatirlos, auxiliado por guerrilla volante, y estoy preparado con el resto de la fuerza para salir, en caso necesario, pues tengo noticias de que son mucha gente.

Soto.

A este telegrama contestó el capitán general con el siguiente:

San Juan, 1.° de agosto de 1898.

Capitán general a Comandante militar de Mayagüez.

No conviene que salga usted con las fuerzas por el mal efecto que esto había de causar en la población. Comandante Espiñeira debe informarle si la partida tiene importancia; ordénele usted que no ande con suavidades y que los trate con todo rigor.

Téngame al corriente de lo que ocurra, conservando su fuerza dispuesta para salir cuando yo lo disponga, a no ser que el enemigo se aproxime a las inmediaciones de esa población, en cuyo caso usted obrará con arreglo a su buen criterio.

— —

Mayagüez, 2 de agosto 1898.

Comandante militar de Mayagüez a Capitán general.

Recibo parte detallado del comandante Espiñeira: Cumpliendo mis órdenes y plan de ataque alcanzó al enemigo en la hacienda *Samboliu*, y por medio de un movimiento envolvente hizo que éste, después de nutrido fuego, se declarase en precipitada fuga hacia Sabana Grande.

Tomado el pueblo de San Germán se restituyeron las autoridades que habían sido destituidas, procediendo al arreglo de la línea telegráfica. En la huída se hicieron fuertes en una casa, cerca del monte, unos 40 hombres montados; la guerrilla los cercó y tomó la posición, causándoles un muerto, dos heridos, y cogiéndoles 8 fusiles Remington, 1 Berdan, 3 cuchillos, 5 bayonetas, 7 machetes, un uniforme americano, 5 cananas con municiones, recuperando, además, al guerrillero herido y prisionero en el día de ayer, con su caballo y montura, y todos los prisioneros que los insurrectos tenían en su poder. Por nuestra parte, sin novedad, habiendo cumplido todos con su deber y en entera satisfacción.

He ordenado al comandante Espiñeira que continúe en San Germán hasta recibir nuevas órdenes, a no ser que el grueso del ejército americano avance sobre aquella plaza.

V. E. ordenará lo que estime conveniente, y si los prisioneros se traen aquí o son juzgados en San Germán. Al efecto he enviado al comandante Espiñeira 20 hombres montados.

3 de agosto 1898.

De la Fortaleza.

Capitán general a Comandante militar de Mayagüez.

Recibido parte y haga presente a comandante Espiñeira que estoy satisfecho de todos, esperando que este comportamiento continúe, no dejando de hostilizar al enemigo.

A los prisioneros que los lleven a Mayagüez.

A pesar de lo que afirma en su parte el comandante Espiñeira, no he podido identificar, ni entonces ni después, el muerto y dos heridos que, según él, tuvieron las fuerzas partidarias; y estoy casi seguro de que tal afirmación fué inexacta. Las fuerzas levantadas en armas se habían formado, principalmente, con gente de los barrios Minillas y Retiro, y formaban también parte de ellas algunos Voluntarios portorriqueños que, como Eduardo Marchani, se habían unido a Lugo Viña con armamento y municiones.

Parece que el general Macías había advertido al coronel Soto que, tratándose de partidas insurrectas, las considerase fuera de ley, atacándolas con todo rigor, y sin darles *cuartel*. Esta opinión la encuentro confirmada en el siguiente párrafo de una carta que con fecha 5 de agosto dirigió dicho general Macías a Soto:

Veo—decía— que con las partidas insurrectas de hijos del país se tiene demasiada benevolencia, y es preciso emplear con ellos el mayor rigor, castigándolos por sus ingratitudes y desafección a la Madre Patria, no confundiéndolos con el Ejército Americano, pues éste, como Ejército regular de un país civilizado, debe ser considerado conforme a las leyes de las guerras regulares.

Nada más por hoy.....

Con fecha 6 del mismo mes contestó el coronel Soto con una carta de letra muy menuda, y que ocupaba las cuatro carillas de un pliego, lamentándose de que «Espiñera, a pesar de las órdenes recibidas, hubiese hecho prisioneros; pero que esto no tenía ya remedio».

El general Macías tomó tan a pecho la epístola del comandante militar de Mayagüez, que rompiendo todos los lazos de amistad personal que a él le unían, con fecha 8 replicó en esta forma:

Sr. D. Julio Soto Villanueva, Mayagüez, P. R.

Estimado coronel: Sin duda usted no ha leído su carta para expresarse en la forma que lo hace, poco correcta e irrespetuosa, cuya carta se la devuelvo, esperando que en lo sucesivo se mirará más en lo que escriba.

De usted afectísimo, que besa sus manos,

(*Firmado*) MANUEL MACÍAS.

Agosto, 8, 1898.

Sólo añadiré a lo anterior algunas notas que conservo. La *partida* que entró en San Germán estaba capitaneada por Eduardo Lugo Viña, y le acompañaban, entre otros, Nito Guzmán; un tal Comas, de Cabo Rojo; Acevedo, de Sabana Grande; Antonio Biaggi, Celedonio Carbonell y Eugenio Taforó; eran alrededor de 70, casi todos montados, y su armamento consistía en fusiles Remington, de los abandonados por los Voluntarios de Sabana Grande; otros que llevaban machetes se dirigieron al cuartelillo de la Guardia civil, y allí tomaron algunos fusiles. Los que subieron al Municipio, destituyeron al alcalde Ramón Quiñones, nombrando en su lugar a Félix Acosta, y confirmaron en sus puestos a todos los demás empleados municipales, disponiendo que se quitasen del salón de actos el dosel y retratos de los reyes de España.

Además de los dos prisioneros indicados, las fuerzas de la Guardia civil aprehendió, por sospechas de que hubiesen formado parte de los revoltosos, a José Hernández, Juan de la Cruz, Luis García, Sinforoso González, Juan Martínez y Nicolás Cadilla.

La primera noticia que tuvo el coronel Soto de los sucesos de San Germán la recibió, personalmente, del juez Freytas, de aquella población, que había sido detenido al *principio, y conseguido después evadirse*, llegando a Mayagüez. Las fuerzas del comandante Espiñeira consistieron en dos compañías de Alfonso XIII y dos guerrillas, una montada y otra a pie; total 400 hombres.

Mateo Fajardo.—Rico hacendado de caña y político batallador, era muy vigilado por las autoridades españolas en los días que precedieron a la declaración de guerra, por lo cual y el mismo de la ruptura de hostilidades, embarcó en Ponce, con rumbo a St. Thomas, en un vapor francés. Pasó luego a Nueva York y Wáshington, donde, unido a Mattei Lluveras, otro hombre de acción, carácter de hierro y separatista furibundo, visitaron a políticos influyentes, y hasta algunos hombres del Gobierno, en solicitud de ciertos auxilios para promover en Puerto Rico un movimiento separatista. Muchos cables fueron enviados, por ambos *leaders*, a portorriqueños de sus mismas ideas políticas, residentes en Santo Domingo, Honduras, Venezuela, Cuba, y otros países hispanoamericanos, y todos respondieron al llamamiento. Mattei, algún tiempo antes, había podido introducir, y tenía oculto en los alrededores de Yauco, un gran número de machetes de guerra; Matos Bernier, Celedonio Carbonell, Rodulfo del Valle, Eduardo Lugo Viña (que era subsecretario del Presidente del Consejo insular), y algunos más de la Isla, habían ofrecido su cooperación financiera y esfuerzo personal. Fidel Vélez, de Yauco, tenía reclutados más de 100 voluntarios, proponiéndose utilizar, en esta intentona, la experiencia de sus fracasos anteriores.

El mismo general Miles alentaba la revuelta, y todo parecía propicio a los planes de Fajardo, cuando llegó a Wáshington el famoso telegrama del general Shafter, solicitando autorización para levantar el cerco de Santiago de Cuba. Miles corrió al teatro de la guerra, y toda acción revolucionaria en Puerto Rico quedó en suspenso.

Rendida aquella plaza, y mientras el Generalísimo organizaba en Guantánamo su expedición, otra, a cargo del general Brooke, estaba a punto de salir de New Port News; Fajardo, utilizando todas sus influencias, pudo conseguir que él y un grupo de portorriqueños, de los que formaba parte el súbdito americano Warren Sutton, fuesen admitidos, como auxiliares del Ejército americano, con el nombre de *Porto Rican Commission*, embarcando todos en el *Saint Louis*, avistando a Guánica el 30 de julio y desembarcando en Ponce el 31; aquel mismo día cumplió Mateo Fajardo treinta y cinco años.

En esta ciudad conferenció con el general Miles, conviniendo con él en la organización de un cuerpo militar de tropas nativas, bajo el nombre de *Porto Rican Guard*, y con la misión de mantener el orden en toda la Isla, y siendo Fajardo el coronel, primer jefe de dicha fuerza, grado con que era conocido de todos los expedicionarios. Como el Generalísimo, algunos días después, resolviese enviar la brigada Schwan sobre Mayagüez, se suspendió lo anterior, solicitando los servicios de Fajardo, por ser éste propietario y hombre de conocimientos profundos en esta jurisdicción y entre todos sus habitantes.

Tomado Mayagüez, Schwan, para premiar sus servicios, quiso nombrarlo alcalde de dicha ciudad, en substitución de Font y Guillot, que había renunciado. Esta medida levantó fuertes protestas entre sus enemigos personales y adversarios políticos, y después de una información pública que llevara a cabo dicho general, y para ahorrarse disgustos, entregó el caso a los mayagüezanos, y éstos eligieron, por aclamación, al abogado Riera Palmer, que fué el primer *mayor* de la ciudad.

Y entonces, Mateo Fajardo, pensando tal vez que otros saborcaban las castañas que él sacara del fuego, exponiendo su cabeza, se fué a la hacienda *Eureka*, se metió en su *concha*, y colgando fuera del alcance de sus manos el uniforme y estrellas de coronel, renunció a las pompas y vanidades de la vida militar, y, más tarde, dedicó todas sus actividades a la política de su distrito, donde siempre fué un *leader* formidable, según opinión general.

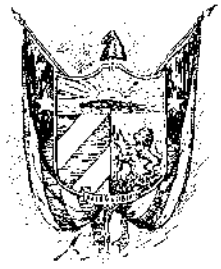

Plana Mayor del batallón Voluntarios, *Tiradores de Puerto Rico*

Guerrilla montada del 9.º batallón de Voluntarios de Ponce.

CAPITULO XXIX

SERVICIOS ESPECIALES

SANIDAD.—INGENIEROS.—ADMINISTRACIÓN.—TELÉGRAFOS

Sanidad.—El Gobierno español sostenía en Puerto Rico un Cuerpo de Sanidad militar bastante numeroso y eficiente, siendo jefe del mismo el subinspector de primera D. José Batlle y Prats, quien tenía a sus órdenes dos subinspectores de segunda y el personal suficiente de médicos, y además una sección de sanitarios (enfermeros). Este servicio tenía consignado en el presupuesto de la Isla la suma de 19.150 pesos para personal y 63.491,75 para material de hospital, raciones, etcétera, etc.

En cada cabecera de distrito había un hospital, en edificio apropiado, y todos los batallones tenían sus médicos, practicantes y camilleros, provistos de botiquines de emergencia y regular número de camillas; no hubo hospitales ni ambulancias de campaña cuando las tropas realizaron operaciones en campo abierto, habiéndose, por tanto, circunscrito todo el servicio sanitario a las fuerzas acantonadas en las diversas poblaciones de la Isla.

Al declararse la guerra se establecieron hospitales y salas de emergencia en todas las municipalidades, sin una sola excepción, a cargo de la Cruz Roja, que adquirió con sus fondos, recaudados por suscripciones populares, todo el material necesario, la mayor parte del cual fué traído de Barcelona.

Al ejército americano acompañó, en todas sus operaciones, un excelente personal y material de sanidad, llamando la atención los hospitales de sus campamentos y sus lujosos trenes de ambulancias. Las *nurses* que vinieron a bordo del transporte *Lampasas* fueron, después de los marinos del *Gloucester*, las primeras en tomar tierra en Guánica. Además de los hospitales de campaña establecieron otros semipermanentes en las distintas poblaciones que ocuparon las fuerzas invasoras durante el progreso de la campaña, y sus facultativos lucharon heroicamente para extirpar los brotes de fiebre tifoidea desarrollados entre las fuerzas del general Miles, gérmenes que, indudablemente, fueron transportados desde Santiago de Cuba. También aumentó en proporción alarmante el número de enfermos, la gran cantidad de frutas fuera de sazón, y hasta algunas verdaderamente nocivas, que consumían los voluntarios americanos.

Fueron tantas las enfermedades registradas, que en Utuado y en la segunda quincena del mes de agosto, fué preciso establecer tres hospitales: uno exclusivamente para enfermos de fiebre tifoidea que llegó a contener 60, el segundo con 65 camas y el tercero con 20, todos para atender a los enfermos de una parte de la brigada Garretson, que estaba acantonada en dicha población. Según nota oficial que tengo a la vista, el día 16 de agosto de 1898 la mitad del 6.° regimiento de Massachussetts no podía prestar servicio *(unfit for duty)* a causa de la epidemia reinante.

En el mes de septiembre llegó a Ponce el buque hospital *Bay State*, adquirido a un costo de 200.000 dólares, por una asociación creada en el Estado de Massachussetts y que se llamó «Volunteer Aid Association», y en el cual fueron enviadas a las tropas americanas gran cantidad de camas de campaña, vendajes, *pajamas*, sábanas, artículos de *toilet* y cirugía, drogas y frutas. Este buque hospital hizo más de un viaje y siempre condujo grandes cargamentos de artículos que fueron de suma utilidad al ejército de los Estados Unidos en Puerto Rico. Otros dos buques hospitales, el *Relief* para el servicio del ejército, y el *Solace* para el de la Marina, también prestaron buenos servicios. El *Relief* en una ocasión tuvo alojados 500 enfermos.

Ingenieros.—El Cuerpo de Ingenieros Militares, en Puerto Rico, tenía por subinspector al coronel D. José Laguna Saint Just, y regular número de jefes y oficiales y, como única fuerza auxiliar, una sección de ingenieros telegrafistas que fueron los encargados de manejar los heliógrafos durante toda la guerra. Debido a las pasividades del Alto Mando, contadas oportunidades tuvo este Cuerpo para prestar sus servicios, limitándolos a la construcción de algunas baterías de campaña, en el Seboruco de Santurce y varias trincheras en Hato Rey, cerca de Bayamón y en otros sitios; también construyó los resguardos necesarios para emplazar las piezas que trajo el vapor *Antonio López;* y, por último, dió principio a las obras del cuartel defensivo de San Ramón, sabiamente ideado, pero que no llegó a terminarse. La mayor parte de estas comisiones y obras estuvieron a cargo del capitán del Cuerpo Eduardo González y

del personal subalterno del mismo, entre el cual sobresalieron Armando Morales y los hermanos Llobet.

En el presupuesto de Puerto Rico había consignados 16.126 pesos para gastos del personal de Ingenieros Militares.

El 25 de julio de 1898 y formando parte de la expedición Miles, tomó tierra en Guánica un batallón provisional de ingenieros, cuya fuerza, inmediatamente, dió principio a la construcción de un puente de pontones, el cual quedó terminado a las dos horas y por él desembarcó toda la brigada Garretson. El 29 de julio la compañía *A*, capitán Brown, fué transferida a Ponce y la *H*, capitán Looker, quedó en Guánica, comenzando la construcción del camino que conducía a una altura cercana al puerto, donde se levantó un pequeño fuerte, hoy abandonado. En este trabajo, que fué de difícil construcción, por ser de roca todo el terreno, se dió ocupación a un gran número de hombres del país, a quienes se abonaba un dólar por cada ocho horas de labor.

La compañía *A* realizó en Ponce varios trabajos, reconstruyendo, además, un puente volado por las tropas españolas cerca de Coamo y otras alcantarillas en la Carretera Central.

El brigadier general Roy Stone, de este mismo Cuerpo, y con un destacamento a sus órdenes, auxiliado por más de 800 trabajadores nativos, construyó un camino desde Adjuntas a Utuado, camino que, debido a lo deficiente de su firme, resultó de escasa utilidad porque, según dijo el general Henry, desaparecía después de cada aguacero.

Administración militar.—Estaba al frente de este servicio, durante el régimen español, un subinspector de primera clase, auxiliado por varios comisarios y oficiales y muy pocos individuos de tropa; su consignación, en los presupuestos, era de 16.025 pesos para personal y 60.590 para material y transportes militares. Este Cuerpo mantuvo en operaciones una batería de hornos militares en San Juan, en los cuales se fabricaba pan y galletas para la tropa en grandes cantidades, pero de pésima calidad. Más tarde, y a principios de la guerra, se organizó, también en San Juan, un gran depósito de víveres y otros efectos necesarios al ejército; este depósito siempre tuvo almacenados muchos comestibles, la mayor parte de ellos de primera calidad, enviados desde España y consignados al Comisario Regio, general Ortega, pero se hizo tan mal uso de estas reservas, que las fuerzas que vivaquearon en *Guamaní*, *Asomante* y otros puntos de la Isla estuvieron pobremente alimentadas, y en ocasiones carecieron de lo más necesario para su subsistencia.

Este Cuerpo de Administración siempre tuvo a su cargo todo el material de acuartelamiento y transporte; y últimamente, en las semanas que precedieron a la evacuación de la Isla, vendió, en pública subasta, cantidades asombrosas de provisiones, materiales de acuartelamiento, ganado de transporte e infinidad de objetos más, todo a cualquier precio, y aceptándose todas las ofertas; y es justo mencionar que, a pesar

de las dificultades del momento y de la falta de formalidades reglamentarias con que muchas veces se realizaron estas operaciones, el Cuerpo administrativo probó en esta ocasión una honorabilidad no superada por ningún otro Cuerpo similar de ningún otro Ejército.

Con las fuerzas invasoras americanas llegaron muchas secciones del Comisariato conduciendo diversos cargamentos de víveres, material de hospitales y campamentos, forraje y pienso para el ganado. El primer depósito de importancia fué establecido en Ponce, y más tarde, hubo otros subalternos.

Desde julio 25 a 15 de septiembre, desembarcaron en Puerto Rico 17.460 hombres, 3.667 mulos y caballos, centenares de carros, y, además, ambulancias, cañones, municiones, etc., etc. El depósito de Ponce estuvo a cargo del teniente coronel J. W. Pullman, Cuartel maestre general, con numeroso personal a sus órdenes. Aun cuando hubo bastantes quejas respecto a la calidad de los alimentos, sobre todo referentes a las carnes preservadas, no fué responsable de ello el Cuartel maestre general, del general Miles, quien recibía y entregaba lo que le era enviado de los Estados Unidos.

Telégrafos.—En 1898 había en Puerto Rico un Cuerpo semimilitar de Comunicaciones a cargo de los ramos de Correo y Telégrafo, cuyos oficiales y subalternos, además del servicio de correspondencia, operaban una extensa red de telégrafos con oficinas en casi todos los pueblos de la Isla. Durante la campaña se reforzó el telégrafo, estableciéndose nuevas estaciones militares en Martín Peña, Río Piedras, Aibonito, Dorado, Toa Baja y Santurce, declarándose servicio permanente, y organizando, además, en el mismo palacio de Santa Catalina, una oficina central, en la cual amarraban los alambres de todas las líneas, ejerciéndose así una estricta censura militar sobre todos los despachos que circulaban.

Era jefe de esta estación Urbano Pérez y telegrafistas Rafael Pérez Guindulaín, Ramón Rodríguez González, Juan Prieto y Manuel Lanuza. Los oficiales de guardia se comunicaban cada media hora con los diferentes faros de la Isla, recibiendo todas las noticias referentes al paso de buques enemigos por las costas.

En la noche del día 11 de mayo de 1898 se encontraban prestando guardia en esta oficina los telegrafistas Rodríguez y Lanuza, cuando cerca de las doce se recibió un despacho del faro de Arecibo anunciando que un gran convoy de buques, a juzgar por sus focos eléctricos, se movía en dirección a San Juan y que no contestaba a las señales de luces, convenidas con la escuadra de Cervera, cuya llegada se esperaba por momentos. El secretario de Gobierno, Benito Francia, quien se encontraba en esta oficina al recibirse la anterior noticia manifestó gran alegría, porque, según dijo, «¡aquella era la escuadra española!».

Horas después, un proyectil de la escuadra americana cortó los alambres que unían la estación del Semáforo con la de Santa Catalina, y entonces el telegrafista Ramón Rodríguez fué enviado al castillo del Morro, y allí, en un receso del bombar-

deo, pudo arreglar la avería, retornando a la fortaleza acompañado del torrero de guardia.

Durante aquella mañana no circuló por la estación de Santa Catalina ni una orden ni un aviso; pero el secretario de Gobierno no abandonó en toda ella el local ni la *chaise-longe* en que dormitaba.....

El servicio de comunicaciones estuvo a cargo, por parte del Ejército de los Estados Unidos, del coronel James Allen y personal a sus órdenes; y un destacamento de telegrafistas de campaña, al mando del mayor Rebert, fué el encargado de seguir a las cuatro columnas invasoras, manteniéndolas constantemente en comunicación telegráfica y telefónica con el Cuartel general del generalísimo Miles, por líneas aéreas, utilizando en muchos casos las del Gobierno español.

Este mismo Cuerpo puso en operación las oficinas cablegráficas de Ponce y Mayagüez.

Después del 18 de octubre, el Cuerpo de Comunicaciones de Puerto Rico fué disuelto, separados los servicios de Correo y Telégrafo, y ambos quedaron a cargo del Cuerpo de Señales del Ejército americano.

D. José Lagena Saint Just, coronel subinspector del Cuerpo de ingenieros.

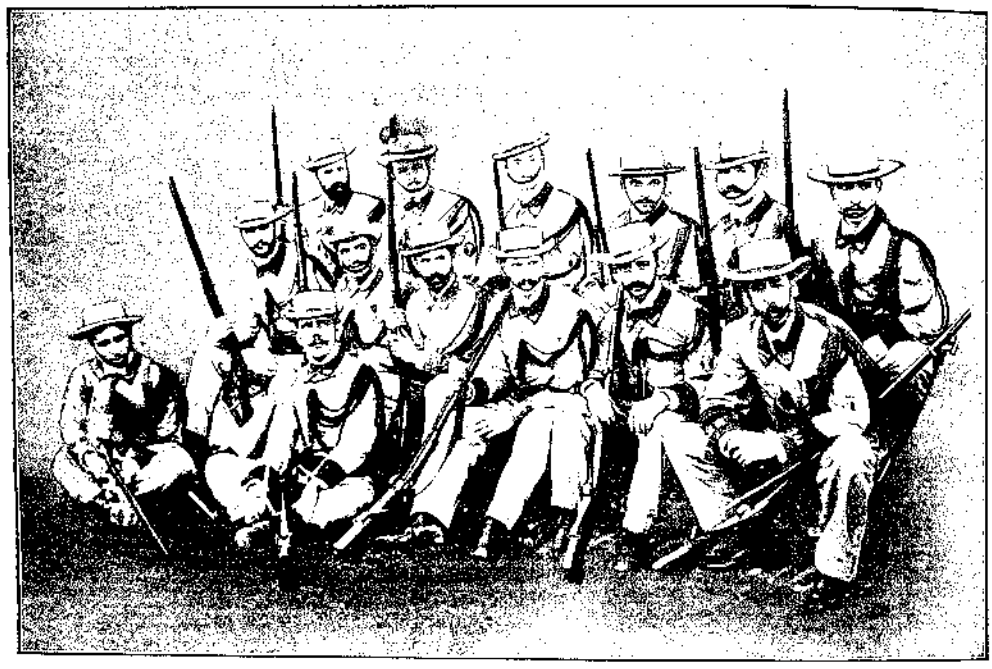

Escuadrón de gastadores del batallón Voluntarios núm. 1

Segunda compañía del 8.º batallón de Voluntarios, en prácticas de campaña, cerca de Guánica.

CAPITULO XXX

RESEÑA HISTÓRICA DEL SERVICIO MILITAR EN PUERTO RICO

LAS MILICIAS DISCIPLINADAS. -LAS FUERZAS DE URBANOS. LOS MORENOS DE CANGREJOS [1]

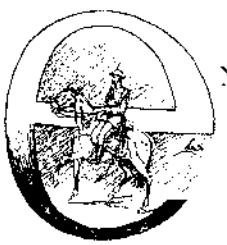

EN 1.º de abril del año 1766, y a virtud de propuesta del conde O'Relly, se dispuso la organización en Puerto Rico de 18 compañías de Milicias Disciplinadas de infantería, de hombres blancos, una de morenos y cinco de caballería, también de blancos. En 29 de octubre de 1798, y a petición del general Ramón de Castro, todas las milicias fueron organizadas en tres batallones de ocho compañías, y un regimiento de caballería, compuesto de tres escuadrones y cada uno con tres compañías.

En 1816, y a petición del general Meléndez, se aumentó dicha fuerza de infantería, hasta formar dos regimientos de dos batallones. En 5 de febrero de 1826, y de Real orden, las fuerzas milicianas de infantería se organizaron en siete batallones, y en 30 de abril de 1830 se aprobó el reglamento por el cual debían regirse estas tropas.

[1] Datos oficiales que tomó el autor, del Archivo de Artillería, que estuvo a su cargo en San Juan, durante tres años.

En diciembre del año 1827, y en una visita de inspección del capitán general Miguel de Latorre, pasaron revista de presente 6.943 milicianos de infantería, distribuídos en la forma siguiente:

1.º	batallón, en	Bayamón	1.095
2.º	—	Arecibo	1.039
3.º	—	Aguada	993
4.º	—	San Germán	913
5.º	—	Ponce	986
6.º	—	Humacao	1.014
7.º	—	Caguas	970

Al número anterior debe añadirse los que se alistaron voluntariamente en los días que duró la inspección, lo que hizo subir el total de las milicias de infantería en Puerto Rico, y en dicha fecha, a 7.221 hombres. El general Latorre ordenó que se entregara a cada batallón 800 fusiles nuevos.

La caballería miliciana se organizó más tarde en un regimiento distribuído por toda la Isla, y con un efectivo de 666 plazas, y el año 1836 había en Puerto Rico las siguientes fuerzas militares, integradas totalmente por hijos del país:

Siete batallones de Milicias Disciplinadas, con un efectivo de 6.991 fusiles, distribuídos en los siete distritos militares en que estaba dividida la Isla. Un regimiento, también de Milicias, de caballería, con 672 plazas montadas en 14 escuadrones, dos en cada distrito.

Desde 1813 formaban parte de las guarniciones de Mayagüez y Aguadilla dos compañías de artilleros urbanos, y más tarde, en 1821, nuevas unidades fueron creadas para servir las baterías de Cabo Rojo, Patillas, Ponce, Fajardo y Arecibo, con 41 cañones, sin contar los de San Juan; las baterías de las costas estaban servidas por artilleros urbanos, llamados artilleros segundos; en San Juan había también una sección agregada a la Brigada Veterana, sumando estos urbanos de artillería 438.

Los urbanos, en igual fecha, llegaban a 371 compañías, con 1.240 oficiales y 38.070 soldados y clases. Además, había en San Juan un batallón de *voluntarios distinguidos*, cuyo mayor número era de portorriqueños, alcanzando 560 plazas.

Como resumen, en el año 1836, y con un censo de 400.000 habitantes, Puerto Rico mantenía sobre las armas un contingente militar instruído y uniformado, de 47.411 hombres; debiendo tenerse en cuenta que en dicho año había en la Isla 31.874 esclavos y 17.470 hombres de color, exentos los primeros, en su totalidad, y con muy escasa representación en las milicias de urbanos los segundos.

Milicias Disciplinadas y Cuerpo de Urbanos eran organizaciones distintas, pero reclutadas ambas sobre la base de un servicio militar obligatorio, que comprendía a todos los hombres blancos desde diez y seis a sesenta años, con muy contadas exclusiones. Todos los varones blancos, dentro de las edades indicadas, y salvo los casos de inutilidad física, forzosamente, eran inscriptos en las compañías de Urbanos, por el Sargento mayor, el cual era en cada pueblo el encargado del reclutamiento.

Las Milicias Disciplinadas se nutrían del contingente anterior por sorteo, desde diez y seis a treinta y cinco años, exceptuando casados, hijos únicos de viudas y cabezas de familia.

Los portorriqueños de color entraban como voluntarios en el servicio militar, y su comportamiento fué siempre excelente, como hace constar un documento que he tenido a la vista, y donde se elogia muy especialmente a la compañía de *artilleros morenos de Cangrejos*, quienes manejaban un *troco* (una batería) con ocho cañones *ligeros* (ligeros) de campaña, material que, no teniendo ganado de arrastre, era siempre transportado a brazos por los mismos sirvientes.

Los milicianos estaban reconcentrados, por regla general, en las cabeceras de los siete departamentos, y disfrutaban de haberes y de ciertas gratificaciones para gastos de uniforme y remonta, y los caballos eran propiedad particular de los milicianos montados. Un batallón de estas milicias tomó parte, al lado de las fuerzas veteranas españolas, en la última guerra de Santo Domingo.

Recuerdo, allá por el año 1868, una *gran parada* que tuvo lugar en el Campo del Morro, y a la cual asistieron la mayor parte de las milicias de a pie y montadas de la Isla; se les conocía a los milicianos con el remoquete de *chenches*, y estaban sujetos, desde que juraban las banderas y estandartes, al Código militar, protegiéndoles el fuero de guerra. Estos hombres siempre tuvieron como un gran honor el vestir el uniforme militar, y de padres a hijos conservaban, como objetos de gran estima, los despachos, nombramientos y condecoraciones que obtenían.

Desde los tiempos de la conquista apareció en Puerto Rico la Milicia Urbana; el reglamento por que se regía esta institución fué aprobado en 14 de marzo de 1817 por el general Meléndez, y ocho años más tarde se autorizó a los oficiales urbanos a usar las mismas divisas que el ejército. Por Real orden de 13 de febrero de 1786 se les había concedido el derecho de fuero militar, cuando estuviesen en servicio activo, y en 22 de agosto de 1791, y también por Real orden, se marcaron las diferencias entre urbanos y milicianos.

Esta milicia urbana era pagada por los propietarios con un recargo sobre el valor de sus tierras.

Los urbanos mantenían guardias en cada pueblo y en las costas, y eran los encargados de la custodia y conducción de presos, así como de llevar la correspondencia de un pueblo a otro.

En años sucesivos fueron desapareciendo, quedando únicamente como auxiliares del Ejército las Milicias Disciplinadas de infantería y caballería, distribuídas por toda la Isla, y cuyos oficiales y soldados gozaban de sueldo, fuero militar, y eran acreditados los primeros, en sus empleos, por Reales despachos, teniendo iguales preeminencias que el Ejército.

En 1868, al ocurrir la insurrección de Lares, y como estuviesen complicados en la intentona el teniente Cebollero y el alférez Ibarra de dichas Milicias, y algunos

soldados y clases de las mismas [1], comenzó a mirarse dicho instituto con creciente prevención por las autoridades de la Isla, y año tras año fué mermando su efectivo hasta que, por fin, fueron declaradas a extinguir, disueltas sus secciones como tales unidades, licenciadas las clases e individuos de tropa, y concediéndoles a los oficiales el uso de uniforme y percibo de haberes que les era abonado, cada mes, por el Tesoro de Puerto Rico.

En abril del año 1898, al suspenderse las garantías constitucionales en la Isla, el cuadro de Milicias a extinguir estaba compuesto como sigue:

Teniente coronel comandante, Juan Tinajero Fernández.

Capitanes de infantería, Manuel Muñoz Barrios y José Mislán Capella.

Capitanes de caballería, Casiano Matos Canales, Rodulfo Toro y Zapata, Buenaventura Quiñones, Nicanor Fernández Cuadra y José Muxó Espinet.

Primeros tenientes de infantería, José Muñoz Barrios, Tomás Mora Roux, Salustiano Sierra David, Félix Reyes Tricoche, Regino Ortiz Colón, Luis Mislán Capella y Tomás Morales Acosta.

Primeros tenientes de caballería, José Maymí Torrens, Francisco Izquierdo Rebel, Vicente Alvarez Dávila, Federico Armas Suárez, Antonio Izquierdo Costa, Silvio Pujals Leonart, Antonio Consilada Morales, José Acosta Ramírez, José Dávila Cordovez, Gonzalo Ruiz Cáceres, Eduardo Cardona Villafañe y Francisco Vargas Santiago.

Todos contribuyeron, con una parte de sus sueldos, a engrosar la suscripción para gastos de guerra, y sin una sola excepción brindaron sus servicios para volver a las filas, servicios que no hubo oportunidad de utilizar.

Estos oficiales que relacionamos, y tal vez alguno que hayamos omitido, fueron el remanente de aquellas heroicas milicias que tuvieron a raya a todos los invasores y, principalmente, a los ingleses en el año 1797.

[1] El teniente retirado de Milicias, Pedro San Antonio Guerra, al frente de 17 milicianos, hizo frente a los sublevados, cuando éstos invadieron el Pepino, obligándolos a huir, y terminando, virtualmente, con este acto, la sublevación. Le acompañó, aquel día, el teniente de caballería Pablo Charri, y durante todas las operaciones militares que siguieron, cooperaron con las tropas fuerzas milicianas de a pie y montadas.—*N. del A.*

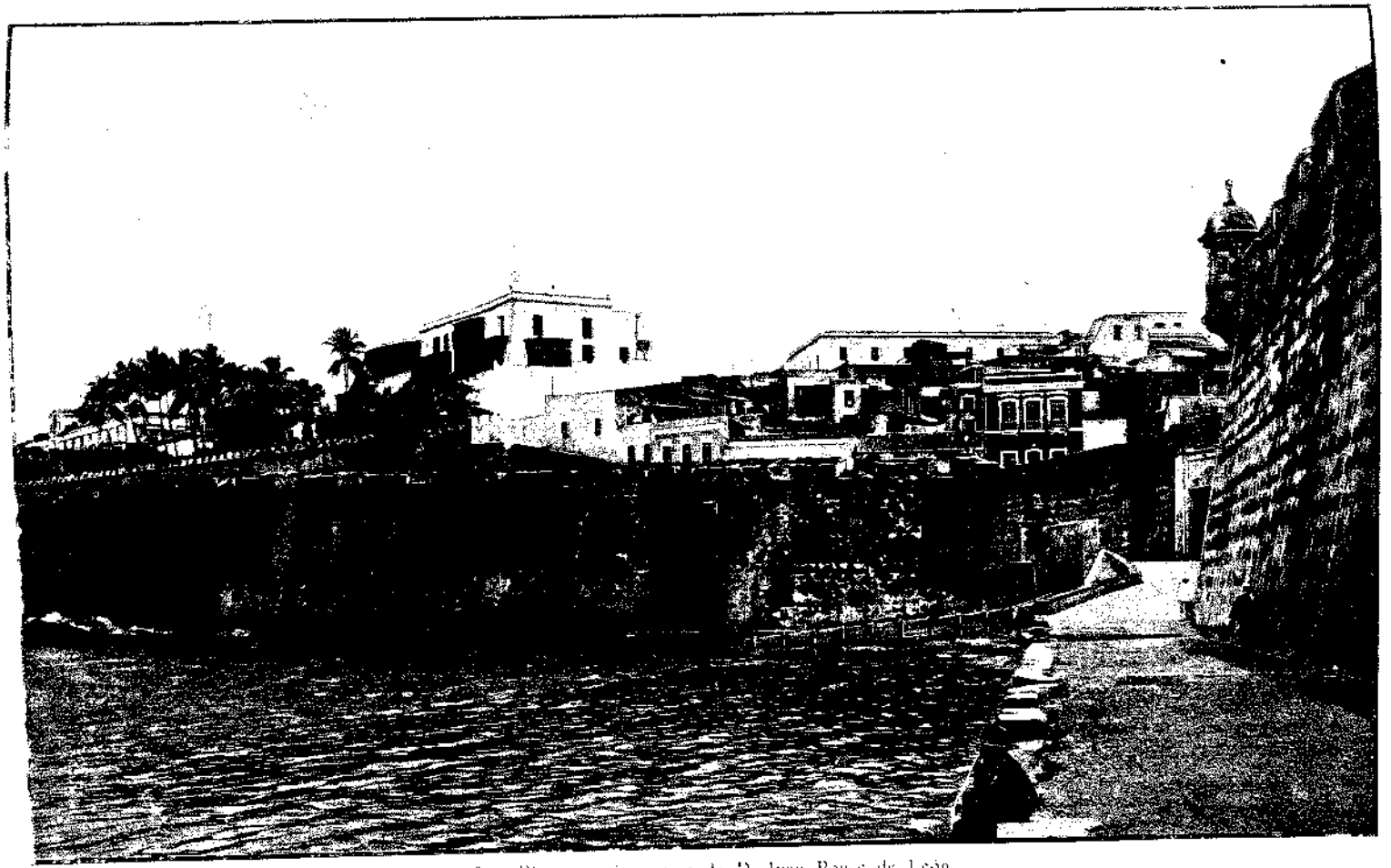

Casa Blanca, antigua casa de D. Juan Ponce de León.

Plana Mayor del batallón de Voluntarios núm. 1.

CAPITULO XXXI

EL INSTITUTO DE VOLUNTARIOS

ORGANIZACIÓN.—MISIÓN.—CONDUCTA DURANTE LA GUERRA.

EN el mes de mayo de 1898, el Instituto de Voluntarios de Puerto Rico estaba constituído en la siguiente forma: Una Plana Mayor General, cuyas funciones nunca estuvieron bien definidas, formada de un comandante, tres capitanes, dos primeros tenientes, cuatro segundos, un médico y un farmacéutico.

El núcleo de la fuerza activa lo constituían 14 batallones de infantería y además la compañía de Vieques, con 49 tenientes coroneles (entre efectivos y excedentes), 45 comandantes, 121 capitanes, 165 primeros tenientes, 161 segundos, 12 capellanes, seis músicos mayores, 306 sargentos, 626 cabos, 255 músicos y cornetas y 5.525 soldados, haciendo un total de 551 jefes y oficiales con mando de tropa y 6.773 soldados, clases y músicos, y entre todos 7.331 relacionados en el escalafón de dicho año.

Declarado el estado de guerra, cada batallón organizó una sección montada de 25 a 40 hombres, con sus correspondientes oficiales. Esta fuerza montada tenía excelente aspecto y usaba caballos verdaderamente de lujo.

En San Juan se formó, además, en los primeros días del conflicto, el batallón «Tiradores de Puerto Rico», con un teniente coronel, tres comandantes, ocho capitanes, 13 primeros tenientes, 12 segundos, un capellán, un músico mayor, 24 sargentos, 48 cabos y 488 soldados.

En números redondos, la fuerza reunida de todo el Instituto alcanzó, por esta fecha, a 7.930 jefes, oficiales, soldados y músicos, desempeñando estos últimos los servicios de sanitarios y camilleros.

El parque de San Juan proveíales de fusiles sistema Remington, reformado, construídos en Oviedo (España), y de un regular número de cartuchos con bala de envuelta niquelada; equipo y vestuario eran de cuenta de los voluntarios. Como único auxilio a la institución de voluntarios, cada año se consignaba en los presupuestos insulares la suma de 4.565 pesos y 76 centavos para gratificación a los furrieles y bandas de cornetas.

El porte militar de estos batallones era bueno; su disciplina estricta, igual, cuando menos, a la de las tropas de línea; pero su instrucción nunca fué completa, sobre todo en ejercicios de orden abierto y de fuego. El batallón número 1 de San Juan, 6.º, 9.º y *Tiradores de la Altura*, y las secciones de Guayama, eran los mejores.

El ingreso en filas fué siempre voluntario; pero, una vez juradas las banderas, quedaban sujetos al mismo régimen y Código militar del Ejército, legislación muy rígida y tan pródiga en artículos en que se fijaba la *pena de muerte* que, al ser preguntado cierto soldado, recién llegado a filas, sobre la penalidad que correspondía a determinado delito, contestó al oficial que le interrogaba:

—Pena de muerte y... otras mayores.

Los mozos españoles que eran llamados a filas como soldados activos, tenían el privilegio de obtener sus licencias absolutas después de servir cuatro años en las de voluntarios.

Era el Instituto, además de un Cuerpo militar, un partido político en armas; hasta mediados de mayo de 1898, sólo nutrieron sus filas hombres pertenecientes al llamado partido *Incondicionalmente Español de Puerto Rico*. Los jefes eran siempre hombres prominentes en sus pueblos y gozaban de muchas preeminencias, siendo para ellos fácil tarea obtener favores del Gobierno; una credencial de voluntario era en aquellos tiempos excelente recomendación para alcanzar destinos públicos.

Durante la preparación de la guerra y cediendo a las repetidas exhortaciones de Luis Muñoz Rivera, jefe del Gobierno Insular y del partido liberal de la Isla, muchos portorriqueños de ideas avanzadas y también no pocos peninsulares que hasta entonces habían mirado con recelo a los voluntarios, ingresaron en sus filas.

La misión de esta fuerza, claramente definida en su reglamento, era mantener el

orden en sus respectivas localidades y cooperar, dentro de ellas, con la fuerza veterana, en toda función de guerra. El Capitán general fué siempre jefe honorario del Instituto, y yo tuve el honor, inmerecido, dos años antes de la guerra y a propuesta del teniente coronel Jenaro Cautiño, de ser nombrado *abanderado de honor* de los 14 batallones.

La guerra de independencia de Cuba tenía muy excitados a los radicales portorriqueños y, como se barruntase intentos de desembarcos filibusteros para levantar el país en armas contra España, un contingente de voluntarios fué movilizado, prestando un penoso servicio en las costas, cuyo litoral era vigilado noche y día por un cordón de centinelas. Esta fuerza no recibía haberes, ni pluses, ni raciones de boca; todo era costeado de su peculio privado. Voluntarios fueron, además del Ejército y empleados públicos, los que hicieron subir a cerca de *200.000 duros* la suscripción popular para gastos de guerra. Ellos proveyeron, en unión de otros vecinos, para adquirir todo el material necesario a las ambulancias de la Cruz Roja en cada pueblo, dando además dinero para las atenciones de la campaña y también para otros gastos no tan justificados; y de los bolsillos de aquella milicia salió mucho oro al conjuro del sagrado nombre de la Patria, señuelo en cuyo manejo eran expertos los altos funcionarios de la colonia.

Llegó la invasión y hasta ese día el Instituto fué un bloque, unido y dispuesto a todos los sacrificios y contingencias del momento; pero una medida arbitraria del coronel Camó, jefe de Estado Mayor, causó grandes trastornos, relajando la disciplina y cohesión entre las filas. Sin razón alguna que lo justificara, se ordenó que todos los voluntarios, unos 500, que estaban sujetos al servicio militar activo, abandonasen sus secciones y se incorporaran a los cuerpos de tropa regulares. Vióse, entonces, hombres adinerados, prominentes en sus localidades, comerciantes, estancieros, hacendados de caña y de café, abandonar sus familias y sus negocios para ingresar, sirviendo de estorbo, en cuarteles y acantonamientos que escasamente podían contener a la tropa veterana, de la cual nunca supo hacerse el debido uso. Sin embargo, no hubo desertores; todos se unieron a sus banderas, pero llevando consigo el natural disgusto y el germen de una indisciplina que no siempre supieron acallar.

El 26 de julio fué circulada una nueva orden del Estado Mayor, disponiendo que todas las secciones de voluntarios se reconcentrasen en la cabecera de los departamentos.

Esta disposición (escribe el coronel Julio Soto, comandante militar de Mayagüez) dió el funesto resultado que yo presagiaba y había avisado; y, efectivamente, por más que se les acuarteló lo mejor posible, dándoseles ración y socorro diario y también a las familias de los más pobres (con cargo a la suscripción voluntaria para gastos de guerra), no pude contenerlos, y muchos de ellos abandonaron las armas, volviendo a sus hogares a defender sus pueblos, en donde vivían sus familias y radica-

ban sus intereses, alegando que aquella medida era un atropello a los fines de la Institución.

Llegó lo sucedido, en casi toda la Isla, a conocimiento de las autoridades militares de San Juan, y en vez de dictar medidas conducentes a restablecer la disciplina e interior satisfacción entre aquellos 9.000 soldados, se les trató con marcado desprecio; se olvidaron sus servicios y sacrificios anteriores, y su actual rebeldía fué vista en el Estado Mayor casi con alegría, enviándose, entonces, telegramas como el que sigue:

San Juan, 4 de agosto 1898.

Capitán general a Comandante militar de Mayagüez.

Ordene usted que se destruya con fuego de hoguera cuanto armamento y municiones desee entregar el 7.º Batallón de Voluntarios.

Macías.

Y en muchos pueblos, y en plazas públicas, a la vista del populacho, para mayores ofensa y escarnio, se quemaron fusiles y correajes; y grandes carretas, llenas de los mismos, llegaban cada día al Parque de San Juan, que no pudiendo contenerlos en sus almacenes, tuvo que habilitarlos, más amplios, en el cuartel de Ballajá.

La tropa veterana, y hasta la Guardia civil, día tras día, abandonaban las poblaciones de la isla en virtud de órdenes recibidas, quedando, como única fuerza para defenderlas, los voluntarios, hombres de arraigo en dichas localidades, casados la mayor parte y con mujeres e hijos portorriqueños, dueños de fincas y de comercios, y amenazados por partidas sediciosas y de bandoleros que surgían de todas partes. Y sucedió lo inevitable; lo que ocurrió en España cuando la invasión napoleónica; lo que pasó en las provincias catalanas cuando el archiduque de Austria holló con sus tropas las tierras del condado de Cataluña; lo que aconteció en el norte de Francia, en 1870, cuando los territoriales arrinconaban sus fusiles tan pronto divisaban las vanguardias de las tropas alemanas.

Eran los voluntarios milicia ciudadana y auxiliar del Ejército; nunca el nervio en que debía apoyarse la defensa de una isla, dos veces bloqueada, por los buques americanos en sus costas y por fuerzas enemigas en el interior, y, además, por partidas de nativos que cruzaban en todas direcciones.

Al cerrarse el doloroso período de la evacuación de la Isla, se escribió en España, por jefes y oficiales que en ella sirvieron, y que aun sentían las nostalgias de sus jugosas nóminas, libros, folletos y artículos en la Prensa, y en los cuales se medía con igual rasero a hijos del país y a los voluntarios; todos traidores, todos cobardes. Ninguno de los que manejaron la pluma en la Madre Patria, con mayor gentileza que sus espadas en la insula, habló de las torpezas y arbitrariedades de «los de arriba»,

causantes, si no de la totalidad, de la mayor parte del desastre. Se escribió mucho; se calumnió libremente, injustamente.

Yo puedo afirmar, apoyado en documentos y en testimonios de personas que aun viven, que si el 25 de julio de 1898, cuando el general Ricardo Ortega subió las escaleras del Palacio del gobernador general (quien en aquellos momentos recibía los consejos de su jefe de Estado Mayor) para ofrecerse a marchar sobre Guánica, a toda velocidad, cayendo allí con 5.000 cazadores, 12 cañones y 500 caballos, y resguardada su columna con el apoyo de 4.000 voluntarios, si tal oferta de aquel valiente caudillo hubiese sido aceptada, repito, que ni un solo voluntario de los escogidos hubiese faltado a sus deberes, sino que todos hubieran cumplido como hombres leales a sus juramentos. No eran carne y almas distintas de los que pelearon con asombro del general Shafter en el Caney y en las lomas de San Juan, ni de aquellos que en las de Silva y en los picachos de *Asomante* y *Guamaní* se batieron con notable despreocupación. Eran hombres de la misma raza, de la misma condición, con iguales vergüenza y corazones.

«Santiago de Cuba no es Gerona...», dijo el general Linares en telegrama de 12 de julio de 1898 al capitán general de Cuba Ramón Blanco. Tampoco eran Gerona, ni menos Zaragoza, los caseríos indefensos de Arroyo, Guayama, Yauco, Las Marías y Maricao, para exigir inútiles sacrificios de sus vidas a los voluntarios que los guarnecían, mientras los batallones de línea los evacuaban marchando con rumbo a San Juan.

Se cometieron, entonces, grandes errores y grandes injusticias; el que un jefe, o dos, o cuatro y algunos voluntarios desertasen al extranjero o se refugiasen en las montañas, entre 7.930, no prueba nada; fueron éstos la excepción que afirmaba la regla.

Por referirse al asunto de que trato, copio algunos párrafos escritos por el segundo jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Puerto Rico, teniente coronel Francisco Larrea, en su libro varias veces ya citado:

Formando contraste que lleva algún consuelo al ánimo, puede citarse la conducta de parte de los batallones 6.° y 9.° de Voluntarios, no obstante ser de los que por su estado de organización no inspiraban gran confianza. Pocos individuos de ellos faltaron a sus puestos, cuando el enemigo se presentó delante de Mayagüez y Ponce, poblaciones a que, respectivamente, correspondían; y si bastantes no supieron luego ser superiores al sentimiento natural de abandonar sus familias e intereses, hubo muchos resueltos a cumplir su deber hasta el fin, aunque una parte de éstos desapareciera en la retirada por efecto del cansancio e influídos por el desaliento de la derrota. Pero estos cuerpos tuvieron por guía el digno comportamiento de sus jefes. El teniente coronel del 9.° batallón, Excmo. Sr. D. Dimas de Ramery, quien por su edad podía haberse excusado de salir a campaña, se presentó, no obstante, en Aibonito con sus cuatro hijos, criollos patriotas y dignos de su padre, llevando consigo al

comandante segundo jefe D. Ricardo Montes de Oca, persona asimismo poco apta físicamente para las fatigas de la guerra, y más de la mitad de la oficialidad y como una tercera parte de la tropa a su mando. Casi esta misma relación de oficiales y tropa, con el total del batallón, alcanzó la fuerza del 6.°, que llegó a Arecibo con la columna procedente de Mayagüez, siguiendo a sus jefes el teniente coronel excelentísimo Sr. D. Salvador Suau y los comandantes Sres. Fernández y Salazar. Y en otros puntos también, aunque en número más escaso, hubo voluntarios e individuos que no lo eran, quienes demostraron ser hombres de honor y conocedores de los deberes del patriotismo, mereciendo particular mención, en contraposición a aquel alcalde español incondicional antes aludido[1], la conducta del de San Sebastián, don Manuel Rodríguez Cabrero, hijo de Puerto Rico y afiliado al partido liberal, quien además de dar constante ejemplo al vecindario en el cumplimiento de sus deberes, se apresuró a enviar recursos sanitarios al campo de la acción del río Guasio, e instado después por los americanos para que continuase al frente de la Alcaldía, contestó que sólo lo haría conservando enarbolada la bandera española.

Un joven español residente en Bolivia, o Colombia, donde ocupaba un buen puesto en el servicio telegráfico oficial de la República, se presentó espontáneamente en Puerto Rico, donde ingresó en la compañía de Telégrafos como simple soldado por todo el tiempo de la guerra, sintiendo el autor muy de veras no haber podido averiguar su nombre para hacerlo aquí público.

Algunos soldados licenciados se presentaron también en sus antiguos cuerpos al estallar la guerra, o entraron a formar parte de las guerrillas de nueva creación; siendo de mencionar particularmente el sargento procedente de artillería, D. Arturo Fontbona, quien se distinguió en la defensa de la capital y resultó herido, por lo que fué ascendido a oficial. Y asimismo es digna de elogio la conducta de varios jefes y oficiales retirados, que voluntariamente volvieron al servicio activo durante la guerra.

El capitán del 7.° batallón de Voluntarios, D. Quintín Santana, hijo del país, fué el único individuo de su Cuerpo que se unió a las fuerzas del Ejército, ingresando como simple guerrillero, sin hacer valer siquiera su categoría en aquel Instituto hasta que ésta fué conocida. El segundo teniente, D. Carlos López de Tord, fué también el único individuo de los voluntarios montados de Ponce que se mantuvo fiel a su deber, y luego prestó buenos servicios en operaciones. Don Juan Bascarán, valiente portorriqueño y capitán del 6.° batallón, los prestó asimismo, organizando y mandando una guerrilla a última hora. El primer teniente del 9.° de Voluntarios, don Nicomedes Fernández, aunque enlazado a una familia norteamericana, se distinguió en el servicio de ingenieros, del que estuvo encargado en la columna de Aibonito en su calidad de ayudante de Obras Públicas, y a falta de oficiales del Ejército pertenecientes a aquel Cuerpo. Y, por último, entre los casos honrosos de que tiene noticia quien esto escribe, es digno de nota el del sargento D. Enrique Grito, del mismo batallón acabado de citar, quien hallándose en las montañas del interior de la Isla, al saber la presencia de la escuadra americana en Ponce, corrió a ocupar su puesto; mas habiendo encontrado ya la población en poder del enemigo y en plena efervescencia antiespañola, no pudiendo sacar el armamento, penetró ocultamente en su

[1] Florencio Santiago.

casa, se llenó de cartuchos los bolsillos y, volviendo a montar a caballo, regresó a la finca de donde procedía para recoger allí otras armas, marchando después solo, por sendas extraviadas, a Aibonito, donde se presentó, al cabo de tres días de incesante caminar, y se distinguió por su buen espíritu.

Aunque ninguno de estos individuos realizase actos heroicos, el haberse señalado en el cumplimiento de los deberes del patriotismo o de su Instituto, allí donde la mayoría fueron infieles a ellos, bien merece que se consignen aquí sus nombres y su conducta, para conocimiento y estímulo de los españoles amantes de su patria.

* * *

Años después, y al conocerse las vergüenzas de Manila y de Santiago de Cuba, aquellos apasionados escritores, que tan mal trataron antes a los Voluntarios de Puerto Rico, amainaron en sus críticas y rectificaron sus juicios. Y hasta alguno de ellos que, a raíz de la firma del Tratado de paz, escribiera un desatentado artículo proponiendo que *se retirase a dichos voluntarios la condición de españoles*, anduvo, más tarde, por tierras de América, y tal vez por esta isla, meneando suavemente las cuerdas de su lira para que los—¡siempre cándidos!—voluntarios del 1898 y sus hijos y sus amigos engordasen, con relucientes dólares, su escuálida bolsa.

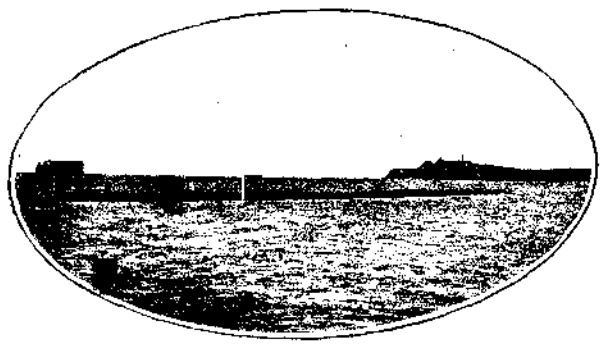

Hon. Cayetano Coll y Cuchí, presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

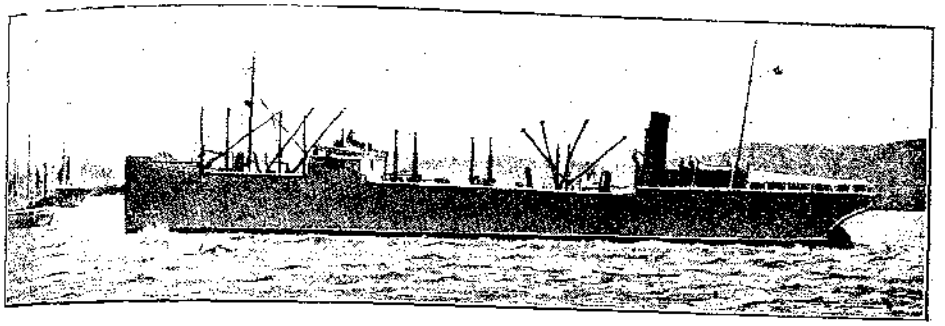

El Vulcan, buque-taller.

CAPITULO XXXII

EXAMEN CRÍTICO DE LOS DIVERSOS PLANES DE GUERRA RELATIVOS A PUERTO RICO

PLAN PRIMITIVO.—PLAN DE WHITNEY.—PLAN DE DAVIS.

POCO después de comenzar la guerra hispanoamericana se propusieron tres planes para realizar la invasión y campaña de Puerto Rico.

El primero fué ideado por el general Miles, con la anuencia y concurso del almirante Sampson, y mereció la aprobación del secretario de la Guerra, Alger, y de todo el Gabinete del Presidente Mac-Kinley. Después de zarpar de Guantánamo las fuerzas invasoras tal proyecto fué radicalmente modificado, obedeciendo a los consejos y advertencias del ya capitán Whitney, quien, durante la última quincena del mes de mayo de 1898, exploró la Isla, disfrazado, escapando después de su peligrosa aventura, que pudo costarle la vida, de acuerdo con las prácticas internacionales sobre tratamiento de espías.

Fué adoptado, por tanto, un segundo plan, que, en justicia, debiera llamarse plan Whitney.

El tercero y último, ideado por el capitán Davis, comandante del crucero *Dixie*, no fué tomado en consideración.

Primer plan.—Era el primitivo, que llamaré Miles-Sampson, y descansaba en una formal invasión de la Isla por parajes cercanos a Fajardo. Además de las fuerzas que acompañaran al generalísimo, otras, las capitaneadas por Brooke, Wilson y Schwan, concurrirían al mismo punto; toda la operación sería apoyada por la escuadra, que protegería, no sólo el desembarco, sino también la marcha del Ejército invasor sobre San Juan.

Fajardo era una excelente base naval y terrestre, a cubierto de cualquier ataque

por la efectiva protección que podían prestarle desde la rada los cruceros de Sampson; desde esta ciudad partían hacia San Juan dos caminos: uno afirmado, que conduce por Luquillo, Río Grande y Carolina a Río Piedras, y otro que bordea las playas, paralelo al anterior y bien dispuesto para ser utilizado por una columna flanqueadora del Cuerpo principal.

Si los invasores, siempre al amparo del cañón de sus buques de guerra, llegaban hasta Río Piedras (y esto tendría que ser después de algún combate favorable para ellos), indudablemente establecerían aquí su campo, lanzando avanzadas hasta Martín Peña y sus contornos, lo que haría de San Juan una plaza sitiada por tierra y bloqueada por mar.

Indudablemente, las numerosas fuerzas que el general Macías había concentrado en lugares próximos a San Juan, presentarían batalla al enemigo en algún punto escogido de antemano. Eran estas fuerzas de excelente calidad por su espíritu, valor y disciplina; estaban al mando de oficiales prácticos e inteligentes y su armamento consistía en fusiles Máuser, modelo español, de repetición. La batalla hubiese sido muy reñida y tengo razones sobradas en que apoyar esta creencia mía. Si el Ejército invasor, o cuando menos las vanguardias, eran batidas, siempre podrían retirarse al abrigo de su base, Fajardo, sin mayores preocupaciones.

No tenían iguales ventajas las tropas españolas, en el caso de un combate adverso, después del cual érales imposible buscar refugio en San Juan, bombardeado día y noche por la escuadra enemiga. No les quedaba otro amparo que acogerse a las montañas, viéndose cortadas de su base, sin poder obtener repuestos de boca y guerra, huérfanas de los principales servicios y sin el apoyo del país, que, de día en en día, demostraba mayores aficiones hacia los norteamericanos.

En cualquiera de estos dos casos, nuevos refuerzos llegarían al general Miles, y, tarde o temprano, por muerte de sus artilleros, inutilidad de las piezas, o por falta de municiones, la captura de San Juan, y después la de toda la Isla, sería inevitable.

Este primer plan era lógico, bien concebido y plancado; el general Miles, además del formidable auxilio de su escuadra, tendría todas sus fuerzas reunidas, recorriendo un terreno llano, no pantanoso, y abundante en ganado y vegetales, donde no existen desfiladeros ni otras posiciones desde las cuales pudiera cerrársele el paso con ventaja. Todo plan de invasión, por regla general, tiene por objetivo la capitalidad del país invadido. En 1797, al invadir la isla de Puerto Rico el ejército inglés avanzó sobre San Juan desde el primer momento, tomando tierra por las playas de Cangrejos, bajo el fuego protector de sus navíos de guerra, y aunque tal ataque se estrelló contra el valor y diligencia de los defensores, justo es declarar que fué bien pensado y conducido. Realmente, el general Miles no tuvo necesidad de ir tan lejos en busca de un puerto de desembarco; mucho más cerca, en la costa del Dorado, pudo realizar aquella operación con toda comodidad, avanzando después sobre San Juan y to-

mando tales posiciones al lado Sur de la bahía, que le permitirían cooperar a la acción de la escuadra.

Segundo plan.—El Generalísimo adoptó el plan que llevara a cabo, bajo su exclusiva responsabilidad, y haciendo uso de los poderes discrecionales de que estaba investido. Como el puerto de Guánica, punto ideal para una invasión, había sido reconocido y sondeado por el inteligente capitán Whitney, en él tomaron tierra las fuerzas expedicionarias, siguiendo a su captura la de Ponce, base elegida para la marcha sobre San Juan, siguiendo la gran carretera que atraviesa de Sur a Norte toda la Isla. Tal cambio produjo gran estupor y fundada alarma en Wáshington, y hasta la Prensa levantó voces de protesta. R. A. Alger, el cual era secretario de la guerra, en su libro *The Spanish-American War*, página 30, estampa las siguientes reflexiones:

Como el General Miles había insistido, sabiamente, en que su expedición fuese protegida por un fuerte convoy de guerra, bajo la creencia de que era necesario impedir que los cañoneros españoles, saliendo del puerto de San Juan, atacasen a los transportes durante el viaje, la noticia de que él, de improviso, había cambiado el punto de su destino, causó mucha ansiedad, toda vez que dos expediciones, formando parte del mismo ejército invasor de Puerto Rico, estaban en el mar, en camino para Fajardo y sin protección de ninguna clase.

El Mayor General, James Wilson, había salido de Charleston con su expedición, 3.571 oficiales y soldados, el 20 de julio; y el Brigadier, General Schwan, había partido de Tampa el 24, con 2.896 hombres, entre oficiales y tropa. Surgió, entonces, el temor de que estos transportes, sin protección, fuesen atacados por los buques de guerra españoles, mientras iban en camino abarrotados de tropas.....

Por dos días, con sus noches, las fuerzas de invasión desembarcadas sólo alcanzaron a 3.300 combatientes, mientras las defensoras sumaban 18.000, y de ellas 8.000 soldados *regulares*, de primera clase, valientes, sobrios y disciplinados.

Tomado Ponce, las fuerzas enemigas se fraccionaron en cuatro débiles columnas, al mando de los generales Wilson, Brooke, Schwan y Henry, siguiendo rutas independientes, sin posible enlace entre ellas, por parajes intransitables, en pleno horror del verano y bajo lluvias frecuentes, que convertían caminos y campamentos en verdaderos lodazales.

Cada una de estas columnas pudo ser batida por fuerzas españolas muy superiores, cuando menos dobles en número. El que no se hiciese, no prueba nada dentro de una sana crítica militar; pudo y debió hacerse.

No son admisibles las razones en que algunos escritores han fundado la defensa del plan que se estudia, alegando que con él se economizó el Ejército americano muchas bajas de sangre. Y las causadas por el calor, las lluvias y enfermedades, ¿a cuánto ascendieron?

No existe un solo precepto de táctica o estrategia que ampare y preconice aquella operación de guerra, y solamente podemos admitirla, suponiendo que el Genera-

lísimo estaba instruído, desde Wáshington, de que la paz estaba cercana, y de que en virtud de un Protocolo, ya en preparación, sus fuerzas capturarían toda la Isla, como resultado de un éxito diplomático, al cual, indudablemente, contribuyó él con el apoyo moral que aportara su peligrosa maniobra.

Plan de Davis.—Este marino ideó un plan, verdaderamente diabólico, y claramente expuesto en el informe que sigue:

«Yo mantengo firmemente la opinión de que la plaza de San Juan de Puerto Rico puede ser capturada por la escuadra a sus órdenes, y por un golpe de mano, sin necesidad de que el Ejército preste su ayuda; y una vez realizada aquella captura, seguiría la completa conquista de toda la Isla.

Mi plan es como sigue: Enviar a la plaza, con la antelación necesaria, y bajo bandera de parlamento, noticia oficial del bombardeo. Los monitores ocuparían el extremo Oeste de la línea, empeñando combate con las baterías de este mismo lado del Morro. Los acorazados y cruceros continuarían la línea de combate, desde el punto ocupado por los monitores hacia el Este y hasta la punta del Escambrón; bombardeando, no solamente las defensas de la plaza, sino también la ciudad misma y los suburbios, dominando con sus cañones, además, el camino, que es la única salida de la población.

Dos o tres buques de poco calado, montando cañones de cinco pulgadas, se estacionarían cerca del Boquerón, barriendo todo el terreno del frente, destruyendo el puente de San Antonio y sus aproches, y batiendo de esta manera el canal del mismo nombre y la Isla Grande.

Una fuerza de desembarco, exclusivamente de marinos, escoltada por cañoneros, tomaría tierra una milla al Oeste de Palo Seco y ocupando la costa al mismo lado del puerto, tendría desde allí a la ciudad al alcance de cañones de campaña que podrían emplearse, y también sería posible el uso de fusiles y cañones automáticos. Estos marinos formarían una reserva para ocupar la plaza en caso de que ésta se rindiese por el fuego de la escuadra; este fuego, que sería de gran volumen, no me cabe duda obligaría a tal rendición en poco tiempo; y una vez capturada la ciudad y bajo la amenaza de reducir a cenizas defensas y caseríos, indudablemente capitularía toda la Isla.»

El anterior proyecto, que formaba parte de un informe oficial dirigido por el comandante del crucero *Dixie* al almirante Sampson, es realmente merecedor de cuidadoso estudio. Demuestra su autor tales conocimientos de la plaza de San Juan, de sus defensas, de sus puntos débiles y de sus flanqueos, que parece conviviera algún tiempo entre nosotros.

Era un excelente plan; rápido, ejecutivo y de éxito indudable. No vale tildarlo de cruel, porque la guerra, aun en sus períodos de mayores suavidades, es la sublimación de toda crueldad.

* * *

¿Qué razones pudieron influir en el general Miles para no tomar en cuenta las sugestiones del capitán Davis?

Tal vez una sola, pero en extremo poderosa. El comandante general del Ejército americano proclamó y llevó a cabo una guerra culta, nada intensa, y durante la cual evitó, en lo posible, toda innecesaria efusión de sangre, obedeciendo a su criterio firme de que no hubo justa causa para que los Estados Unidos declarasen la guerra a España.

Lo que sigue está copiado literalmente de la página 268 del libro *Serving the Republic*, escrito por dicho generalísimo Nelson A. Miles [1]:

Respecto a la necesidad de la guerra con España hoy se cree que, por medio de un arbitraje, pudo haberse solucionado aquella controversia internacional. Sabemos por el testimonio de nuestro propio ministro en Madrid, general Steward L. Woodford, que el ministro de Estado y la Reina Regente de España procedieron con entera lealtad y de buena fe al prometer a Cuba tal clase de Autonomía que, seguramente, hubiese afirmado la paz y el orden en dicha Isla. Yo tuve una buena oportunidad para conocer las intenciones de muchos hombres prominentes de nuestro país, y, sobre todos, la del presidente Mac-Kinley y la de los secretarios de su Gabinete, y puedo afirmar que solamente uno de estos últimos estaba en favor de la guerra.

Me consta que el secretario de Estado, John Sherman, uno de los pocos estadistas eminentes en nuestro país, era decididamente opuesto al conflicto, y lo consideraba en absoluto innecesario; además, oí cierta conversación entre un miembro del Gabinete y un subsecretario, conversación que fué como sigue:

El subsecretario:—¿Qué está haciendo usted para llevarnos a una guerra con España?

El miembro del Gabinete replicó:

—Estoy, prácticamente, solo en la administración; pero haré cuanto pueda para que esto se realice.

—¡Gracias a Dios! ¡Gracias a Dios!—fué la respuesta.

Tal era el sentir de muchas otras personas que estaban bien enteradas de los sucesos; pero la campaña de algunos periódicos, y también el clamor de una parte de nuestro pueblo crecieron tanto, que su criterio prevaleció.

El envío del acorazado *Maine* a un puerto español fué entonces una resolución muy desgraciada. Su destrucción en el puerto de la Habana precipitó la guerra. Nunca he creído que aquel desastre fuese obra del Gobierno español, ni tampoco de sus oficiales ni agentes. Ciertamente ellos no tenían motivo para realizar tal crimen, y sí sobradas razones para evitarlo.

Terribles explosiones han ocurrido desde aquella fecha en *The Naval Proving Grounds*, *Indian Head*, Maryland; en *The Dupont Power Works*, y en *Mare Island Power Arsenal*, California, y también en otros sitios. Yo creo que el desastre provino de causa interna, más bien que de una externa.

[1] De esta obra conserva el autor un ejemplar que, con cariñosa dedicatoria, le entregó el anciano generalísimo.—*N. del A.*

Yo consideré siempre como el más alto honor, obtener el mando de un ejército para llevar a cabo la invasión de un país extranjero, cuando existiese una causa justa; ahora, el sentimiento del deber, no sólo para mi país, sino también para los valientes soldados que formaban el ejército, me decidieron a sacrificar toda consideración personal.

* * *

Plan de defensa.—A poco tiempo de proclamarse el estado de guerra, el servicio secreto que el Gobierno español mantenía y pagaba en Wáshington, Montreal (Canadá) y otros lugares, pudo, a través de ciertas indiscreciones, traslucir en su casi totalidad el plan de invasión a Puerto Rico, y así se lo comunicó al general Macías.

Se supo exactamente el total de las fuerzas invasoras, sus caudillos, los puertos de embarque y hasta el nombre de los transportes empleados. El Estado Mayor obtuvo la certeza de que Fajardo y las ensenadas inmediatas eran los puntos seleccionados para tomar tierra los invasores, y de esa creencia se originó el grave error de reconcentrar cerca de San Juan la mayor parte de las fuerzas veteranas, incluso la artillería de campaña, dejando todo el litoral desguarnecido.

El teniente coronel Francisco Larrea, segundo jefe del Estado Mayor del general Macías, en su libro ya citado, dice lo siguiente:

Si como generalmente se creía, y como parece pensaba el Gobierno de Wáshington, era atacada desde luego la capital por mar y tierra, desembarcando en sus cercanías el grueso de la expedición, resultaba obligado el concentrar en aquélla la resistencia; mientras que si el desembarco se hacía en puntos lejanos, no cabía duda de la conveniencia de defender el terreno intermedio con el grueso de las fuerzas; esto último correspondía al proyecto de ataque del general en jefe americano Miles, proyecto que, al fin, prevaleció, y permitía al enemigo realizar aquella operación en las aguas más tranquilas del litoral del Sur, donde se le ofrecieron buenos puertos, desguarnecidos, en los que su escuadra pudiera mantenerse como base de las operaciones terrestres, sin temor al núcleo de nuestras fuerzas.

Indudablemente el ataque por Guánica trastornó, totalmente, el único plan de defensa que habían adoptado el general Macías y su jefe de Estado Mayor, coronel Camó. Durante muchos días se siguió en espera del anunciado desembarco por Fajardo, creyendo que la operación realizada por el general Miles era una simple *diversión* para llevar hacia la costa Sur las fuerzas defensoras de la Isla, evitando un serio combate cuando efectuase su verdadero ataque por Oriente. De estas vacilaciones se originó el desconcierto que, desde aquí en adelante, imperó en las disposiciones del Alto Mando. Las compañías iban y venían sin plan ni concierto; y a veces, fuerzas que guarnecían las posiciones de *Guamaní*, fueron enviadas al *Asomante* en jornadas y por caminos que agotaban al soldado, y al mismo tiempo, otras de igual calidad y número, recibieron órdenes de abandonar las últimas posiciones con destino a las

primeras. Más tarde renació la calma, hubo mejor sentido de la realidad y todo estaba preparado para librar reñidos combates, cuando los rumores y seguridades de que estaba a punto de firmarse el Armisticio puso fin a las actividades del ejército defensor.

En cuanto a San Juan, puedo y deseo hacer afirmaciones concretas, absolutas.

La plaza jamás se hubiese rendido mientras quedase en ella un solo cañón emplazado y un último artillero para dispararlo. Tal era la firme y única resolución de su gobernador, general Ricardo Ortega, resolución de que me hizo partícipe en diversas ocasiones. Juntos vivimos durante cuatro meses y medio en el castillo de San Cristóbal, y estoy en condiciones de llevar a esta *Crónica* los pensamientos de aquel valeroso soldado, quien se manifestó dispuesto y resuelto a no aceptar, en ningún tiempo y de ninguna autoridad, otra orden que no fuese encaminada a sostener y proseguir una lucha sin cuartel. Las piezas modernas y la gran cantidad de municiones que la imprevisión del crucero auxiliar *Yosemite* permitió desembarcar del *Antonio López*, reforzaron de un modo extraordinario las defensas por el frente de tierra de la plaza de San Juan.

El capitán Davis afirmaba en su plan que para tomarla bastaban las fuerzas de Marina y los buques de guerra, y yo me permito escribir en estas páginas que, para defender la plaza de San Juan de Puerto Rico, durante aquellos días de la guerra, siempre nos creímos suficientes los artilleros del 12.° batallón de artillería; nunca se nos ocurrió contar los acorazados y cruceros de Sampson ni medir el alcance y calibre de sus cañones. No digo, porque no es posible decirlo, que San Juan no se hubiese rendido; seguramente, sí. Pero al entrar en su recinto, Davis y sus compañeros, sólo hubiesen pisado cadáveres y ruinas.

Porque, como decía el general Ortega a cada momento, recordando cierto artículo de las Ordenes Generales para oficiales del ejército español..... «El oficial que tuviere orden absoluta de defender su puesto a toda costa, *lo hará*.»

Y al parecer, tal orden se la había comunicado a sí propio el gobernador de San Juan, general Ricardo Ortega.

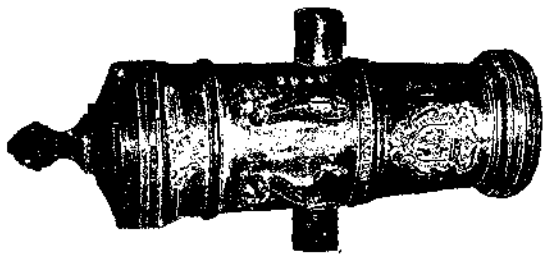

Obús de bronce, calibre 10,5 centímetros. En la faja alta, que separa el segundo y tercer cuerpo, lleva este nombre: EL ESPARCIDOR. Esta pieza pertenece a los principios del siglo XVIII. Estuvo emplazada en Puerto Rico. Número 2.048 del Catálogo, Museo de Artillería.

ARTILLERÍA ANTIGUA

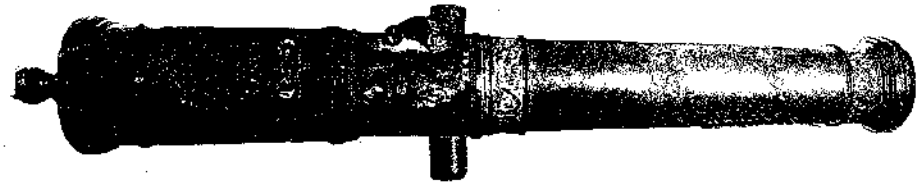

Cañón de bronce, calibre 13,3 centímetros, de los llamados de 16. Sobre la faja alta de la culata se lee: PETRUS RIVOT FECIT-BARCNE, 1720. Lleva doble escudo español y de Farnesio, con la leyenda: PHILIP V HISPANI REX-ELISABETHA FARNESIA HISP. REGINA. Su divisa es: VIOLATI FULMINA REGIS. Procede de Puerto Rico. Museo de Artillería, núm. 2,732 del Catálogo.

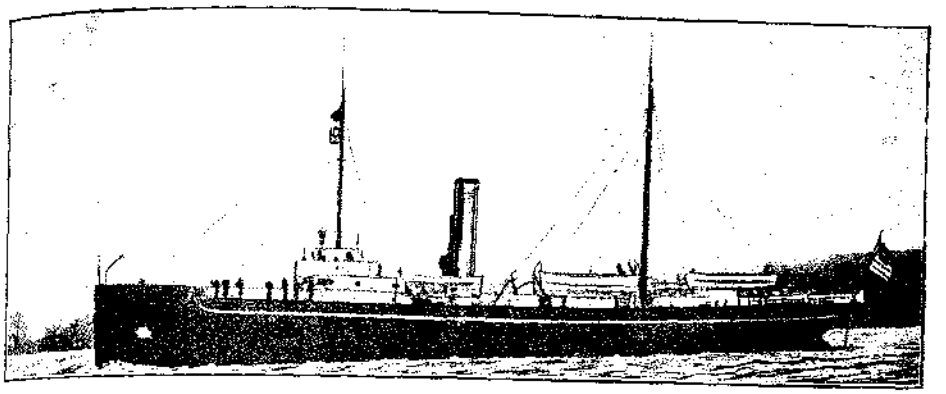

Sémaca, buque carbonero que acompañaba a la escuadra del almirante Sampson.

CAPITULO XXXIII

JUICIO CRÍTICO DE LA CAMPAÑA DE PUERTO RICO

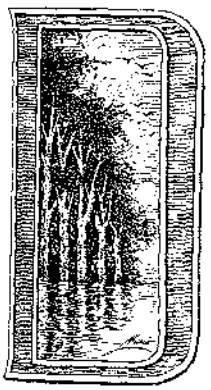

DURANTE diez y nueve días, o sea desde el 25 de julio al 13 de agosto, el ejército de los Estados Unidos, bajo el mando directo del generalísimo Miles, realizó una campaña rápida, tenaz e inteligente, aunque, a nuestro entender, errónea en su aspecto estratégico. Las reglas de Logística fueron cuidadosamente observadas en todo lo referente a marchas, itinerarios, campamentos, flanqueos, servicios de avanzadas, municionamiento, etc.

La estación era muy calurosa, pleno verano tropical, 31° C. a la sombra, con frecuentes chaparrones que inundaban los campos y ponían intransitables los caminos; tales obstáculos fueron vencidos por los Voluntarios y regulares que componían *la primera división* al mando del general Brooke.

Es de admirar la ciega confianza con que las tres pequeñas columnas de Brooke, Schwan y Wilson penetraron en una región montañosa, por caminos que casi siempre eran verdaderos desfiladeros y desde los cuales un solo batallón podía cerrar el paso a todo un Cuerpo de Ejército. Los caminos recorridos por los tres comandos resultaban sin enlace ni protección lateral; cada uno tenía que depender de su propia fuerza y esfuerzo.

Desde las posiciones españolas en las altas mesetas del *Asomante* y *Guamaní* se contempla hacia abajo, y a medio tiro de Máuser, varias millas de carretera claramente visibles. Sin auxilio de anteojos pueden distinguirse hombres, animales, casas, árboles y todos los detalles. Tales caminos eran los que debían recorrer los Voluntarios del general Miles.

En la ruta de Adjuntas a Utuado hay posiciones de extraordinario valor militar; y sobre la de Mayagüez a Las Marías, los Consumos, la hacienda «Nieva» y el cementerio de la última población, son tres posiciones que, defendidas con inteligencia y tesón por una retaguardia de las tres armas, son bastantes a cubrir, con éxito seguro, la retirada, por escalones, del grueso de una columna.

El autor ha pasado muchas horas en las alturas de Pablo Vázquez sobre el *Guamani*, desde las cuales se divisa la casilla del peón caminero, donde adquirió alguna experiencia en agosto 9 el capitán Jas J. Walsh, del 4.° de Ohío. También contempló, desde lo alto del *Asomante*, el paraje donde el capitán Potts y el mayor Lancaster emplazaron sus cañones el día 12 de agosto de 1898; y aun no se explica cómo aquel día un solo artillero pudo quedar con vida; un blanco para fuegos de fusil o cañón en el campo de tiro no se destaca con tanta precisión como el sitio a que nos referimos.

Si el capitán Ricardo Hernáiz, en vez de dos cañones Plasencia hubiese dispuesto de los otros seis de montaña, trasportables a lomo de mulo, aparcados en Martín Peña, seguramente el mayor Lancaster, el capitán Potts y los tenientes O'Hern y Haines hubieran recibido aquel día una verdadera lluvia de shrapnels, haciendo sus posiciones insostenibles.

Lo mismo pudo ocurrir en Hormigueros, frente al puente de Silva, si los dos cañones Plasencia colocados en el cerro de Las Mesas lo hubiesen sido junto a la casa de Peregrinos sobre aquel pueblo.

Las posiciones de *Guamani* y *Asomante*, fáciles de defender y sumamente difíciles de atacar, acreditan como técnico experto y juicioso al comandante de Ingenieros españoles Julio Cervera, que las eligió y dispuso además las obras de campaña allí ejecutadas.

Contra ninguna de estas posiciones tenía probabilidades de buen éxito un ataque frontal; así lo comprendieron los generales Brooke y Wilson al disponer hábiles flanqueos que estaban en ejecución cuando se recibió la noticia del Armisticio. Ambos generales, al llevar a la práctica planes que les fueron impuestos, procedieron con valor, inteligencia y estricta observancia de los preceptos del Arte Militar. El flanqueo de Coamo, que produjo el *semicopo* de la columna Illescas, fué una habilísima operación de guerra realizada por el 16.° regimiento de Pennsylvania, al mando del coronel Hulings, quien caminó toda la noche, con sus fuerzas, por sendas de cabras y a campo traviesa.

Si la caballería americana, que este día hizo nada o muy poco, en vez de cansar sus caballos visitando los Baños de Coamo, hubiese subido, cosa fácil, hacia el camino de Palmarejo, ni el convoy Illescas ni la mitad de la columna hubieran escapado. En esta jornada se hizo muy mal uso de los cañones; el capitán Anderson, con sus cuatro piezas, se entretuvo en cañonear a 1.200 metros y durante cuarenta minutos una endeble y pequeña casa de madera, techada de cinc, situada en una altura

llamada Loma del Viento, desde la cual una pareja de guerrilleros montados había disparado sus tercerolas antes de escapar loma abajo. No era posible, ni aun careciendo de gemelos de campaña, confundir aquella construcción campesina con un *block-house*, como la llamó el citado artillero; 38 granadas ordinarias necesitó para formar la *horquilla*, disparando después 28 shrapnels; 66 disparos en total que le fueron necesarios al capitán Anderson para destruír, incendiándola, la citada casa. La única utilidad de su cañoneo fué llevar la alarma hasta Coamo, dando lugar a que todo el convoy y la impedimenta se escapasen camino de Aibonito.

Si la batería Anderson, que perdió una hora tirando al blanco, hubiese desenganchado sus cañones en la citada Loma del Viento, mal lo hubieran pasado las tropas españolas que, por las colinas del frente, a medio tiro, seguían el camino de Palmarejo.

Es preciso convenir que todo el buen éxito de la jornada, que costó la vida a dos valientes oficiales del ejército español, pertenece por completo a los soldados del 16.° regimiento de Pennsylvania, mandado por el coronel Hulings. Ellos y sólo ellos realizaron todo el trabajo del día y fueron los únicos que pagaron con su sangre los laureles de la victoria, mientras el resto de la columna asistía, de lejos, al espectáculo.

Los campamentos establecidos por el general Wilson a la salida de Ponce, camino de Juana Díaz y los dos que levantara en Coamo el general Ernst, pueden servir de modelo en todo tiempo. Su flanqueo del *Asomante* fué bueno en cuanto a la preparación y ruta escogida; pero el cañoneo del día 12, a *cuerpo gentil*, fué una inexperiencia o una temeridad o ambas cosas a la vez. Frente a la casilla número 10 del peón caminero, existía, y aun existe, una planicie, resguardada por arbolado, desde donde se podía cañonear, sin grave riesgo, las alturas del *Asomante*; a retaguardia y sobre la senda que conduce a esta posición, un repliegue del terreno era excelente abrigo para el ganado de tiro y conductores.

Reconozco, como antiguo oficial de artillería, la dificultad de hacer un buen tiro contra *Asomante* desde la carretera, toda vez que dicha altura estaba cubierta de malezas y chaparrales, y por campos de plátano en sus vertientes, que impedían la observación de los disparos; así no debe extrañarse que, a pesar de haber vaciado sus armones y carros de municiones, sólo una granada del capitán Potts cayó dentro de las posiciones españolas, granada que no estalló por faltarle el percutor a su *espoleta*.

No es preciso puntualizar la bizarría con que los artilleros americanos emplazaron sus cañones bajo una lluvia de balas Máuser, perfectamente dirigida, porque de arriba sabían muy bien *cuántos metros había desde Asomante a la casilla núm. 10*.

Aquí terminaron los generales Wilson y Ernst su misión de guerra, y es justo consignar que sus actos, tanto en los combates como en los campamentos, fueron propios de buenos comandantes.

El comando Brooke operó con inteligencia y acierto hasta la toma de Guayama, en la mañana del día 5 de agosto; pero es inexplicable su pasividad desde ese día

hasta el 13 en que la brigada Haines se dirigió a flanquear las posiciones del *Guamaní*, mientras que el mismo general Brooke emplazaba sus cañones a la salida de la ciudad para batir de frente las posiciones españolas.

Esta operación, tan festinada, parece un alarde de *postguerra*, toda vez que ese día 13 para nadie era un secreto en Puerto Rico que el Protocolo de Paz se había firmado. Era este general Brooke un hombre enérgico, tal vez demasiado rígido, que pie a tierra, y armado con solo un bastón, marchaba confundido con los sirvientes de las piezas de artillería.

El *reconocimiento ofensivo* efectuado el 8 de agosto sobre el camino de Guayama, dominado por las posiciones españolas de Pablo Vázquez *(Guamaní)*, es una *mancha de tinta* caída sobre el croquis de las operaciones del general Brooke; en aquel día la disciplina y hasta el sentido común quedaron muy malparados. Aún después de veintitrés años se ríen las guayamesas recordando los gritos y nerviosidades de los fugitivos soldados del capitán Walsh, cuando en su *hábil retirada* buscaron refugio en la ciudad, alarmando a todo el Cuartel General.

El general Henry y el general Garretson, durante el desembarco y captura de Guánica y combate subsiguiente de la Desideria, probaron poseer condiciones de mando y *golpe de vista*. La ocupación de la altura, donde estaba y está la casa de Quiñones, decidió la victoria. Fué un error del teniente coronel Puig presentar combate en las planicies de la hacienda Desideria, dominadas a tiro de fusil por la loma de Quiñones.

En cuanto a las operaciones del mismo general Henry, hasta Utuado por Adjuntas, debe anotarse que la lentitud de su marcha, aunque justificada en parte por el mal estado del camino, impidió que sus fuerzas estuvieran en Lares en la mañana del 13 de agosto para cerrar los vados del río Guasio a la columna de Osés.

Y, por último, nos resta analizar, bajo su aspecto de guerra, la labor del general Schwan. Ante todo, recuerde el lector que esta brigada estaba constituída, totalmente, por tropas regulares de las tres Armas, y que a su frente marchaban los exploradores portorriqueños mandados por Mateo Fajardo, Lugo-Viña y Celedonio Carbonell.

Hasta San Germán todo marchó perfectamente; la columna cubría sus etapas con todas las precauciones del caso; pero desde San Germán al río Guasio, la buena suerte de dicho general y las torpezas de Soto y Osés, convirtieron en ruidoso triunfo lo que debió ser, primero una gran derrota, y después un copo.

Frente al *Asomante* y al *Guamaní*, al sonar los clarines de parlamento, dos puñados de españoles mantenían a raya a dos columnas mandadas por expertos generales; pero en el río Guasio, aquel mismo día y a la misma hora, la retaguardia desmoralizada de la columna de Osés, se rendía a discreción, sembrando el campo de fusiles, mochilas y restos de su equipo. Los soldados que casi a nado pasaron el vado de Zapata, junto con los que se rindieron, eran *muchos más* que sus perseguí-

dores, quienes con sus dos cañones ligeros les hacían fuego desde las Lomas de la Maravilla.

Y de esta suerte cosechó los más frescos laureles un caudillo caballeroso y bueno, pero que no tuvo un solo destello que pudiera acreditarle como hombre de guerra. Aquella *ligera confusión* del 11.° de infantería, al desplegar detrás del puente de Silva, debajo de las Lomas de Silva, en el combate de Hormigueros, mereció todos los honores de una *Corte Marcial*. El *punto llave* de todo el campo de batalla de Hormigueros era la altura donde están edificadas la Iglesia y Casa de Peregrinos; ni Soto ni Schwan repararon en dicha altura, a pesar de que fué reconocida por la caballería del capitán Macomb. El vivaquear por la noche entre el puente de Silva y la vía férrea fué un error gravísimo. Si el coronel Soto con sus mil y tantos infantes, sus dos cañones y sus dos guerrillas, desciende aquella noche desde el cerro de Las Mesas, de un lado por Hormigueros y del otro por las lomas de Silva, la brigada Schwan irremisiblemente hubiera sido copada por no tener terreno donde desplegar y por estar su vivac completamente dominado. Si Schwan, en vez de vivaquear, divide sus fuerzas aquella misma tarde, y las dirige hacia las faldas del cerro de Las Mesas, una parte subiendo por Hormigueros y la otra por la carretera de la ciudad, Soto y su fuerza hubieran sido copados.

Este coronel Soto se retira tranquilamente por los Consumos hasta la hacienda «Nieva», y desde aquí a Las Marías; su enemigo no lo persigue. La caballería del simpático capitán Macomb pierde su tiempo y el contacto con los fugitivos, mientras galopa al compás de sus trompetas por las calles de Mayagüez. Toda la brigada entra en la ciudad, acampa a su salida para Maricao, y en vez de lanzar puntas que acosen a la retaguardia española, el general Schwan dedica muchas horas a los asuntos civiles y a resolver chismes de pueblo.

Soto, de otra parte, en vez de detenerse y hacer frente al enemigo en la formidable posición de los Consumos, a caballo en el ángulo donde se cruzan dos caminos, sigue a la hacienda «Nieva», abandonando algo de su parque en la finca «Naranjales», y, ya en dicha hacienda, tiene la desgracia de caer a un foso, recibiendo tan graves heridas, que, desde allí y en adelante, fué transportado en camilla. Sigue hasta Las Marías, y entonces aquel jefe, mal herido y mal curado, casi abandonado de sus médicos, y postrado en su lecho de campaña, vislumbra la realidad de los hechos, y ocupando las excelentes posiciones del cementerio, que dominaban todo el campo hacia abajo, hace alto, da frente, quiere emplazar sus cañones, y esta vez se dispone *a jugar su última carta*. Y, seguramente, la hubiese ganado.

Al llegar a este punto se deja sentir la maléfica influencia del Palacio de Santa Catalina, desde donde llegaban telegramas tras telegramas ordenando una rápida retirada hacia Lares, retirada que culminó en la rota del Guasio.

Acampada la brigada Schwan sobre el camino de Maricao, envía caballería y artillería ligera, con algunos infantes, a buscar el enemigo, que se retiraba con tanta len-

titud, que sobre el propio camino guisaba sus ranchos y los comía. Aquella fuerza, al llegar a los Consumos, toma el camino de Maricao, y, después de recorrer algunas millas, tiene que volver grupas para seguir el de Las Marías, adonde entra después de haberse retirado la columna Soto; una vez allí, y en vez de bajar por el camino que directamente conduce al vado de Zapata, donde hubiera llegado antes que la guarnición de Mayagüez, se sitúa en las lomas de La Maravilla, y desde ellas, arrastrando a brazo los dos cañones, dispara algunas granadas sobre los que en aquellos momentos cruzaban el vado.

Sólo partè de una compañía pudo ser cortada, y esto por la falta de resolución de sus jefes, pues ella pudo escapar por donde escaparon las demás.

El autor se encuentra aquí perplejo, y apunta un hecho sin deducir consecuencias, dejándolas al técnico que leyere estos capítulos. Las columnas Brooke y Wilson tenían por núcleo *voluntarios* bisoños, que nunca habían oído silbar una bala; la columna Schwan estaba integrada por fuerzas *regulares*, por *profesionales de la milicia*, muchos de ellos ostentando en sus mangas los galones de dos y tres períodos de *reenganche*.

El paralelo entre el comportamiento y eficiencia de Voinntarios y Regulares, como enseñanza para lo futuro, es lo que dejamos a juicio del lector.

Examinemos, ahora, las actuaciones del Alto Mando español. El general Macías, *prisionero voluntario* de su jefe de Estado Mayor, nada o muy poco realizó, durante la guerra, que pueda considerarse digno de mención. El embarcar a su esposa y familiares para España, por Ponce, y ocultamente fué un acto poco meditado, y que causó pésimo efecto en las tropas, deprimiendo el espíritu público; también fué objeto de acres censuras su tenacidad en no permitir que el general Ortega saliese a campaña, como solicitara repetidas veces, al frente de una división de tropas regulares de las tres Armas, para ofrecer batalla al enemigo en campo abierto.

Muchas personas en Puerto Rico y en el exterior han mantenido la creencia de que el general Macías recibió de Madrid *instrucciones concretas*, y que a ellas ajustó su conducta, tan extraña como pasiva. Su buena suerte ha permitido al autor de este libro el tener a la vista casi toda la correspondencia cambiada entre los Gobiernos de España y de Puerto Rico, y está, por tanto, en condiciones de afirmar, *de un modo rotundo*, que en ningún tiempo se impuso desde Madrid, al general Macías, aquel criterio suyo que dió al traste con el entusiasmo patriótico de militares y paisanos.

El Ministro de Ultramar, al romperse las hostilidades, autorizó al Sr. Fernández Juncos, secretario de Hacienda de Puerto Rico, para que girase por un millón de pesos, moneda española, con destino a gastos de guerra, y más de esa suma se vendió en giros y se gastó en atenciones de la campaña. La suscripción popular iniciada por dicho general Macías, ascendió a 163.315,69 pesos y todo este dinero, como el de los giros, vino a aumentar la partida *Gastos de guerra* del presupuesto insular.

También debemos consignar que, en cada uno de los siete distritos militares,

se iniciaron por sus comandantes suscripciones voluntarias que alcanzaron a elevadas sumas. El país entero, al primer anuncio de guerra, vibró de entusiasmo, ofreciendo al gobernador, representante de España, sus vidas y sus fortunas. Si por suspicacias inveteradas no se utilizaron tan grandes esfuerzos, culpa fué de los hombres que gobernaban desde el Palacio de Santa Catalina.

A pesar de lo que *ciertos* cables hicieron creer en Madrid, la Isla nunca estuvo bloqueada, y sí sólo San Juan, con frecuentes y largas interrupciones; en todos los puertos del litoral y a menudo en el de San Juan, fondeaban, cada semana, buques de vapor abarrotados de subsistencias; no hubo, como se ha escrito, temores de hambre, y dos meses después del Armisticio, se vendieron en pública subasta, por la Administración militar, cantidades crecidísimas de provisiones sobrantes. De España vino el *Antonio López* cargado de cañones y otros pertrechos de guerra, y si más no vino antes y después de la guerra, cúlpese, en primer término, a los que conociendo la legendaria apatía española, no pidieron a tiempo lo que el Ejército necesitaba para batirse en condiciones ventajosas.

Hasta el momento de la invasión cada cable de Madrid era una arenga de guerra; después del 25 de julio, los Ministros de Guerra y Ultramar y hasta el mismo Presidente del Gobierno español bajaron el tono, aconsejando *economizar la vida de los soldados, pero dejando en todo caso a salvo el honor de las armas; si hemos de retirarnos de esa Isla, y eso sucederá, dejemos recuerdos honrosos de valor y nobleza que no empañen los timbres de Juan Ponce de León, de Pizarro y de Cortés. Podremos ser vencidos por el número o por la penuria de recursos, pero jamás por desidia o cobardía.* Así dijo, telegrafiando en clave, el Ministro de la Guerra [1].

Pero el gobernador general, abstraído en sus funciones civiles, dedicaba a ellas todo su tiempo, *dejando hacer* al coronel Camó, quien poniendo sus ojos en Fajardo como único punto de desembarco para el Ejército americano, desatendió todo el litoral. Dos meses antes de la invasión, el teniente coronel de Estado Mayor, Larrea, el capitán del mismo Cuerpo Emilio Barrera y el coronel Pino, de infantería, estaban en el poblado de Guánica una tarde en cierta inspección militar, cuando el segundo de dichos jefes, señalando hacia la entrada de aquel puerto, pronunció estas palabras proféticas: *Si el Ejército americano nos invade, seguramente entrará por allí.*

Aun vive en Puerto Rico algún caballero que oyó la profecía del capitán Barrera, y a pesar de ella y a pesar de que como Barrera pensaban todos los jefes militares, cuando los primeros marinos del *Gloucester* izaron la bandera de la Unión en la casa del cabo de Mar, en la playa de Guánica, un teniente y 11 guerrilleros fueron las únicas fuerzas encargadas de defender punto tan vulnerable [2].

Desde San Juan a Martín Peña se aglomeraba una gran cantidad de soldados, y

[1] Véase las propias manifestaciones del general Macías. Apéndice núm. 2.—*N. del A.*

[2] El capitán D. Emilio Barrera, el hoy general de división y subsecretario de Guerra, al leerle el día 7 de septiembre de 1898 el párrafo que antecede, me dijo: —Esas fueron mis palabras.—*N. del A.*

a nadie se le ocurrió trasladar ese Ejército a una posición central, como Cayey, para, desde allí, en golpes sucesivos, caer sobre Guayama o Aibonito, batiendo en *detall* las brigadas del general Miles; no se pensó que desde Río Piedras, por ferrocarril, podían transportarse hacia Arecibo, en pocas horas, tropas capaces de caer sobre Utuado o de auxiliar desde Lares a las que bajaban buscando los vados del río Guasio.

Ese mismo jefe, Barrera, propuso utilizar trenes blindados, en los que se montarían cañones de tiro rápido sacados de los buques surtos en la bahía; nadie atendió esta indicación. En cambio se practicaban a diario, y como sistema, *requisas*, arrebatando a infelices campesinos sus míseros caballos y mulas para remontar las guerrillas y transportar las cargas, dando esto lugar a que aquellos campesinos, para defender sus intereses, huyeran por los montes buscando amparo en los pueblos invadidos. Dentro de las prácticas de una guerra civilizada y más en país propio, no debiera utilizarse tan vejaminoso procedimiento.

Como todo este libro sería corto para consignar las torpezas, debilidades e injusticias que en forma de órdenes se cometieran en el Palacio de Santa Catalina, hacemos punto, ya que con lo expuesto sobran datos bastantes para poder juzgar la conducta de las más elevadas autoridades.

Y como tal vez alguien creyera injustos o apasionados estos juicios, copio los siguientes párrafos de un libro publicado en Madrid poco después del Tratado de París:

«Respecto al estado de preparación de las tropas para entrar en campaña y a los recursos de que dispusieron, ha de advertirse que los soldados no tenían más zapatos que los puestos, los cuales estaban expuestos a perder desde los primeros pasos en los barrizales de los caminos, por lo que era imposible ordenar movimiento alguno que no fuera indispensable, si no se quería inutilizarlos por completo para moverse. Las acémilas eran también insuficientes y se hallaban en un estado lastimoso como consecuencia de las primeras marchas, lo cual impedía servirse de ellas fuera de los casos de absoluta necesidad; las secciones de montaña que sólo tenían el efectivo de paz, no disponían sino de dos cajas de municiones por pieza; y en cuanto a las carretas y demás recursos de transportes del país, eran ocultados por los propietarios en lo más recóndito de las montañas. De las deficiencias del equipo del soldado nada hay que decir, porque se sienten siempre y son las mismas, en todos los casos, en el ejército español, pero, además, faltaban allí útiles de trabajo, explosivos para las destrucciones que retardasen el avance del enemigo, recursos sanitarios y otras muchas cosas absolutamente indispensables. La galleta y otros artículos que transportaban los convoyes desde la capital, se mojaban indefectiblemente en el camino y era siempre preciso tirar aquella que, confeccionada con harinas de muy mala calidad, se averiaba por completo con la humedad.

Todas estas deficiencias y necesidades habían sido previstas y señaladas oportunamente; pero unas no eran de fácil remedio por falta de elementos suficientes en el país, y a otros no se las concedió a tiempo la atención necesaria.» [1]

[1] *El desastre nacional y los vicios de nuestras instituciones.*—Francisco Larrea.

Este señor Larrea fué antes y durante toda la guerra, el segundo del coronel Camó. Este mismo jefe, más adelante, como para desvirtuar los supuestos telegramas en que desde Madrid se daban órdenes a Puerto Rico para eludir el combate, dice en su citado libro, página 112, lo que sigue:

Pero aquél- el enemigo—no había logrado, al suspenderse las operaciones, hacerse dueño de la línea principal de defensa, y la bandera española ondeaba todavía sobre la mayor parte del país, cuya conquista habría, probablemente, *costado, de allí en adelante, abundante sangre.*

El teniente coronel de Estado Mayor, Larrea, tenía perfecto conocimiento del estado de las cosas y de las opiniones del Gobierno de Madrid y, sin embargo, creía, en momentos del Armisticio, que *de allí en adelante correría abundante sangre.*

No es mi deber ni mí deseo emitir fallos en tan grave asunto, pero sí lo es corregir errores y rectificar hechos que han sido falseados por gente interesada; queda el lector en libertad de juzgar con su propio criterio y aun de creer, si así le place, que el general Macías fué una *víctima* y el coronel Camó un *Genio de la guerra.*

* * *

Durante los diez y nueve días que duraron las operaciones por tierra, el ejército americano tuvo tres muertos y 40 heridos, de estos últimos tres fueron oficiales; añadiendo los dos muertos y siete heridos durante el ataque a San Juan, el día 12 de mayo, resulta un total de 52 bajas, de las cuales cinco fueron por muerte.

Las fuerzas españolas regulares y auxiliares que defendían la Isla, tuvieron 17 muertos y 88 heridos, que hacen un total de 105 bajas, y además les fueron hechos 324 prisioneros por las tropas americanas, siendo de estos últimos nueve oficiales.

Fuerzas de mar.—Durante toda laguerra se hizo mal uso de las no escasas fuerzas navales que, casi siempre, estuvieron fondeadas en el puerto de San Juan.

No es admisible la efectividad de un bloqueo, por un crucero auxiliar como el *Yosemite*, anteriormente un vapor de carga, buque que cerró la entrada al puerto desde el día 25 de junio de 1898 hasta el 15 del siguiente mes, en que fué relevado por el crucero de guerra *New Orleans*. Aquel buque no tenía protección alguna ni montaba cañones de calibre superiores a los del *Isabel II* y del *Concha*, y exceptuando a su comandante, al Deán Cooley de la Universidad de Michigan (Colegio de Ingenieros) y a tres oficiales más, el resto de su tripulación eran reservistas sin experiencia ni prácticas navales.

Sólo la pasividad de que dió muestras el general Vallarino, comandante principal de Marina en Puerto Rico, pudo colocar en situación, tan poco airosa, a los buques de guerra españoles.

El 28 de junio, el *Isabel II* y el *Concha*, aunque demostrando demasiado apego a las baterías del Morro, cañonearon con inteligencia y precisión al *Yosemite*, que, milagrosamente, no fué hundido aquel día. El *Ponce de León*, cañonero de ínfima clase, se portó bravamente durante todo el combate, el cual duró cerca de tres horas, y en algunas ocasiones se lanzó recto, como una flecha, muchas millas mar afuera, hacia el buque enemigo, el que llegó a creerlo un formidable torpedero. De todas suertes, los tres buques de guerra cumplieron su deber, aunque con demasiada prudencia los dos mayores, en el combate mencionado, y a ellos se debe el que pudiese ser alijada la valiosa carga de material de guerra que conducía el *Antonio López*. El teniente Cristelly y todos los oficiales y tripulantes del *Ponce* se hicieron acreedores, aquel día, 28 de junio de 1898, a una alta recompensa.

En cuanto a la censurable inacción del destróyer *Terror*, no tuvo en ella culpa alguna su valeroso comandante, el teniente La Rocha, quien, en más de una ocasión, solicitó, sin conseguirlo, permiso para hacerse a la mar en noches obscuras y atacar al crucero bloqueador. Y, sin embargo, más tarde, en pleno día, fué obligado a realizar un loco ataque contra el *St. Paul*, crucero auxiliar armado con muchos cañones de seis pulgadas y numerosos de tiro rápido, y mandado, nada menos, que por el capitán Sigsbee, último comandante del crucero *Maine*.

El *Alfonso XIII*, muy bien artillado y con una eficiente tripulación de marinos de guerra, hizo también un desairado papel. Este crucero auxiliar pudo batirse de igual a igual con el *St. Paul* y con grandes ventajas sobre el *Yale*.

He leído en alguna parte que su comandante, Pidal, se vió precisado a observar una conducta pasiva, en virtud de órdenes del Ministro de Marina; y como insistiese en hacerse a la mar para amenazar las comunicaciones entre Europa y los Estados Unidos, se le ordenó regresase, inmediatamente, a Cádiz, donde fué desarmado su buque.

El capitán C. D. Sigsbee, comandante del *St. Paul*, con fecha 27 de julio de 1898, escribió al secretario de Marina de los Estados Unidos, entre otras cosas, lo que sigue:

«Yo aconsejo tener constantemente en el pensamiento al *Terror* como una fuerza activa existente; pero aun prescindiendo de dicho destróyer, el servicio que debe realizar el *Yosemite*, bloqueando un puerto bien fortificado y donde se encuentra un número de buques enemigos cuya fuerza agregada es *más grande* que la suya, es realmente un servicio muy difícil.»

* * *

Durante el período álgido de la guerra, los cruceros en puerto limitaron su acción a montar guardias nocturnas en el canal, fondeando, siempre, a la sombra del castillo del Morro y bien retirados hacia el interior. Esto fué excesivamente ridículo y

además inútil. Más tarde se sacaron de a bordo dos piezas de tiro rápido que fueron montadas en la batería de San Fernando, dominando el canal y bajo el mando de oficiales de Marina.

La instalación de torpedos o minas para cerrar el puerto fué en extremo deficiente. Sólo como hecho para salir del paso se puede admitir la colocación de minas conectadas a tierra con largos cables, que eran alambres corrientes de transmisión eléctrica, cruzando aguas turbulentas y batidas, frecuentemente, por furiosas marejadas. Al levantarse dichas minas, después del Armisticio, todos nos convencimos de que aquellas defensas hubieran sido completamente inofensivas en el momento oportuno.

Los dos vapores hundidos en la Boca del Morro, fueron desviados de su posición inicial por las corrientes, a causa de no habérselos lastrado suficientemente.

El general Vallarino, comandante principal de Marina, fué el único responsable de todas las deficiencias anotadas. Marinos y tripulaciones estuvieron siempre dispuestos, cada día y a cada hora, al combate y al sacrificio. Fernández, capitán de puerto, ideó y solicitó salir de noche en la lancha de vapor de la Comandancia, para atacar al buque enemigo con un torpedo de contacto sujeto a una larga pértiga colocada en la proa de dicha lancha. Recuerdo que lo trataron de loco.

Mortero cónico, de bronce, de calibre 32,1 centímetros. Procede de Puerto Rico. Museo de Artillería, núm. 5 471 del Catálogo.

BORINQUEN

Periódico Quincenal, Organo de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano.

Año I. New York, 1º de Agosto de 1898. No. 13

Entered at the New York post Office as second class matter.

BORINQUEN.

PERIODICO QUINCENAL

Se publicará los días 1º y 15 de cada mes.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al señor Ramero M. Tron, Administrador y Secretario de Redacción.

376 West 14th Street, New York.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En los Estados Unidos, México y Canadá.

Por un año, pre am. $1.00
Por un semestre, pre am. .50
En los demás países, por un año 1.50
" " por un semestre 60
Número suelto 05
Número atrasado 10

Las suscripciones se servirán desde la fecha en que se ordenen, remitiendo su importe anticipado, y no ningún caso á partir de números atrasados.

Los pagos habrán de ser anticipados y hacerse por ordenes, letras, cheques bancarios y en cortas certificados dirigidos á

R. H. TODD.

376 West 14th Street, New York.

Los precios de números se darán saber á los S.S. suscriptores por el Administrador ó sus agentes autorizados.

Nuestro derecho á ser libre é independiente por las resoluciones del Congreso, la sanción del Ejecutivo americano, y por el consenso del mundo entero.

Puerto Rico, aún llegando á ser libre, pasará á ser posesión americana por cesión del vencido al vencedor, y su condición es dictada. La forma de gobierno que haya de dársele dependerá de la magnanimidad del conquistador. Sin duda alguna que por ser este pueblo republicano y americano—el pueblo modelo por sus instituciones y su espíritu de justicia y de progreso—la libertad presidirá en todas nuestras futuras instituciones y en lo permanente y final é interno no habría de sufrir limitación nuestros derechos é iniciativas; pero carecemos en lo fundamental de la personalidad é ingerencia propia, resultado de nuestra exclusiva y reforzada conquista, ya que á diferencia del cubano, si hemos alentado la aspiración de derrocar la soberanía española y constituir nuestra República, no hemos abonado nuestro suelo con sangre fecunda en quince años de tenaz rebelión y heróica contienda.

Con tales precedentes, tal parece que los portorriqueños debiéramos aceptar

Los jefes de nuestro Directorio han creído y han creído bien, que en sus manos debía quedar íntegra, sin abdicaciones de ningún género, el ideal de Independencia de su pueblo por el cual fueron llamados á representar y á luchar, por el cual representan y luchan todavía, y aún convencidos, individual y colectivamente, de que Puerto Rico como posesión americana será libre, próspera y venturosa, no han querido poner al servicio del redactor su española, su hacienda y sus vidas, sino bajo la premisa aceptada de que el pueblo de Puerto Rico estimado, habrá de ser también árbitro de su propia constitución y sus destinos.

HISTORIA

Desde principios del mes de Marzo de este año, cuando no todos creían en la posibilidad de la guerra, empezaron los trabajos del Directorio de Puerto Rico con las autoridades de Washington, con el fin de que de aceptarse los servicios de nuestra colonia en los Estados Unidos, en el caso de que, estas las hostilidades, se acordase la invasión á nuestra Isla.

Grandes y útiles fueron estos dichos

Directorio y los compromisos que con el mismo existían, ha escogido á dicho pueblo tan riquellos para que le acompañe (no sabemos en calidad de qué) en la empresa de averiguar si dichos señores eran ó no dignos representantes de un pueblo, que conocen nuestro, es culto é ilustrado. Fácil hubiera sido, sin embargo, al señor Sutton averiguar, si hubiera querido, las condiciones morales y el concepto en que merecen en Puerto Rico algunos de los hombres que acompañan. En Nueva York residen varios Cónsules y Agentes Consulares americanos que han ejercido en Puerto Rico por algún tiempo y que, justos varios comerciantes respetables, antiguos del país cuando empezó la agitación actual; y seguramente que estos señores hubieran cumplido con su deber dando las informes que se les hubiesen pedido.

Estos son los hechos.

El Directorio tiene la tranquilidad de conciencia de haber cumplido su deber, dentro de lo que estimó digno y decoroso para el pueblo portorriqueño. El que no se hayan aceptado sus servicios, por más que ó hayan utilizado en la invasión todos los datos facilitados durante principio, no es óbice para que señale

Facsímile del periódico separatista *Borinquen*, editado en New York, y del cual fué redactor y administrador D. Roberto H. Todd.

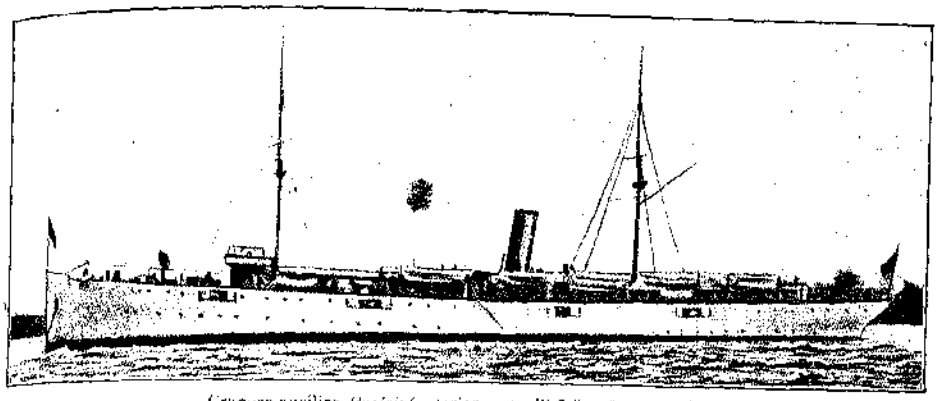

Crucero auxiliar *Prairie* (anteriormente *El Sol*), 6.873 toneladas.

CAPITULO XXXIV

HOMBRES QUE DIRIGIERON LA GUERRA EN PUERTO RICO

GENERAL MACIAS

EL Teniente general D. Manuel Macías y Casado nació en Teruel (España) el año 1845, ingresando a los catorce en el Colegio de infantería de Toledo, obteniendo, tres años después, el empleo de alférez.

Al siguiente año vino por primera vez a América, tomando parte en la campaña de Santo Domingo, y de allí pasó a Cuba y poco después volvió a España con el empleo de teniente coronel y sobregrado de coronel.

Sus méritos y servicios durante la guerra civil carlista le valieron el ser ascendido a coronel. Llamado por el general Martínez Campos, volvió a la isla de Cuba y allí fué promovido a brigadier por méritos de guerra. Nuevamente en la Península, fué condecorado con la gran cruz del Mérito Militar y designado para el mando de la plaza africana de Melilla, mando que tuvo por un período de tres años, y después de residir algún tiempo en España, volvió a desempeñarlo.

Llegó a Puerto Rico en 3 de febrero del año 1898 y ya con la alta categoría de Teniente general, para substituír en el mando de la Isla al de su propio empleo D. Andrés González Muñoz, quien había sucumbido, repentinamente, el mismo día de su llegada a San Juan y después de haber jurado su cargo de Gobernador general.

La misión principal del general Macías en esta Isla fué la de implantar el régimen de amplia autonomía concedido por España, y es de justicia declarar que en el desempeño de funciones tan delicadas demostró sagacidad y habilidades de gran político, que le valieron el cariño, estimación y respeto de los hombres que dirigían la política portorriqueña.

Casi al comenzar su labor y cuando, celebradas las primeras elecciones por sufragio popular, estábase a punto de constituír el Gobierno autonómico, sobrevino la guerra hispanoamericana. Sus actuaciones durante los cuatro meses aproximados

que duró el conflicto, fueron y aún son muy discutidas y censuradas. Desde el instante en que pisó los salones de su Palacio de Santa Catalina y celebrara el primer *besamanos* de su Gobierno, fué, casi exclusivamente, un hombre civil. Entre su doble cargo (incongruencia monstruosa) de gobernador civil y capitán general, optó por el

El Teniente general D. Manuel Macías y Casado, último Gobernador general de Puerto Rico, durante la soberanía española.

A D.n Augusto Rivero antiguo Capn de Artª recuerdo afectuoso de su afmo
Octubre-4-1922

primero, delegando todas las funciones militares en su jefe de Estado Mayor, coronel Juan Camó, quien desde entonces fué el verdadero capitán general.

Además del general Macías, otras dos autoridades compartían con él las responsabilidades del mando; eran éstos el general Vallarino, comandante principal de Marina, y D. Ricardo Ortega, general de división y gobernador militar de la plaza de San Juan. Los tres vivieron en completo desacuerdo y en lucha constante, y contra los tres juntos *operaba* el coronel Camó desde su confortable despacho, anexo al Palacio del gobernador.

Tales delegaciones y tan lamentables desavenencias dieron fatales resultados en la preparación de la guerra y conducción de la misma. Nunca hubo previsión, planes ni concierto alguno.

En los primeros días del conflicto, el general Macías, militar de valor probado en los campos de batalla, demostró resolución y coraje, recorriendo a diario castillos, cuarteles y baterías, arengando a las tropas y publicando proclamas que levantaron al más alto grado el espíritu patriótico y belicoso del país. Tales arrestos y gallardías fueron contenidos por los consejos y advertencias de su jefe de Estado Mayor, hombre viejo y que decía conocer al país, al que jamás quiso bien, no desperdiciando ocasión de tachar a los portorriqueños de traidores, desleales y pusilánimes. De aquí tomaron origen las desconfianzas y temores que hicieron rechazar numerosas ofertas espontáneas de millares de hombres que pedían armas para defender la causa de la soberanía nacional.

Los mismos voluntarios, españoles peninsulares casi todos, merecieron la hostilidad del coronel Camó y de sus allegados, hasta el punto de que el segundo de este jefe, el teniente coronel Larrea, ha escrito lo siguiente en la página 72 de su libro *El Desastre Nacional*:

«Pero la mayoría (los Cuerpos de Voluntarios) se hallaban en estado tal que no se podía contar con ellos sino para inspirar algún respeto a los enemigos del orden público dentro de sus propias localidades y aun no era seguro que todos sus individuos respondieran en el momento preciso al llamamiento para tal fin.»

Los desaciertos y falta de resolución del Estado Mayor fueron tan evidentes, que un gran descontento surgió y tomó cuerpo entre todos los jefes y oficiales del Ejército y Voluntarios, llegando hasta los soldados; hubo principios de conspiración; se habló de «embarcar a la fuerza al coronel Camó y hasta alguno más a bordo del vapor auxiliar *Alfonso XIII*, obligándole a salir Morro afuera, con rumbo a España.» Si tal rebeldía, en extremo censurable, aunque la impulsaron móviles de patriotismo, no cristalizó, debióse, únicamente, al general Ortega, quien una noche en San Cristóbal y en presencia mía dijo a cierto jefe estas palabras:

—Yo no sé nada, ni deseo saber nada, porque si llego a enterarme de tales propósitos, trataré a sus autores como desleales y haré que sean fusilados en los fosos

de este castillo; jamás toleraré tales actos de indisciplina y rebeldía dentro de una plaza a mi mando, casi sitiada y bajo bloqueo del enemigo.

La conducción de la campaña fué un verdadero desastre: un cúmulo de errores, torpezas y equivocaciones, y en ningún momento se supo utilizar los valiosos medios de defensa con que contaba el estado militar del país. La frase «estamos abandonados» corría de boca en boca, y así, muchos, al arrinconar sus fusiles, decían:

«—¿A qué pelear si los de Madrid no quieren?»

La aureola de gloria que al abandonar esta Isla, después del Armisticio, rodeara al general Miles, es una deuda que él tiene contraída con el Estado Mayor del general Macías. No a las altísimas clarividencias de aquel generalísimo (condiciones demostradas por él en otras guerras a que asistiera), sino a los errores cometidos por los directores de la campaña en Puerto Rico debió las nubes de incienso y mirra que en su honor quemaran sus más exaltados y entusiastas admiradores.

No fué el general Macías un militar pusilánime ni en momento alguno de la guerra demostró haber perdido el dominio de sus nervios. Era, simplemente, un jefe que *dejó hacer* a los demás, en asuntos militares, consagrándose por completo a sus tareas civiles.

Al abandonar la ciudad de San Juan, con rumbo a España, el 16 de octubre de 1898, la opinión pública, exteriorizada por todos los periódicos del país, fué unánime: «El general Macías había sido un correcto caballero, nada lerdo, honrado y pundonoroso.»

Antes de embarcarse para España tuvo varios rasgos en extremo delicados; fueron: su orden para que todos los efectos de mobiliario y menaje de cocina existentes en el cuartel de Ballajá se donasen al Asilo de locos y niños de Beneficencia, y también los del Hospital Militar al Civil; había en cajas una regular cantidad de dinero, resto de una suscripción iniciada por el general Ortega para conmemorar el centenario del ataque a la plaza por los ingleses en el año 1797, y el general Macías dispuso que todo este dinero entrase en las arcas municipales, con destino a una obra benéfica; también cedió un amplio solar al Asilo de Ancianos Desamparados de Puerta de Tierra. Realizó además otros actos de menor relieve, todos los cuales merecieron justas alabanzas.

EL TENIENTE GENERAL NELSON APPLETON MILES

Nació en Westminster, Estado de Massachusetts, el día 8 de agosto de 1839. Al estallar en 1861 la guerra civil desempeñaba un modesto empleo en una casa de comercio de Boston, destino que abandonó para formar parte del regimiento de Massachusetts, número 22, como teniente del mismo, dirigiéndose a Wáshington primero y después al teatro de la guerra. En 1862 fué promovido al grado de coronel, obteniendo el mando del regimiento de Nueva York, número 61.

Teniente general Nelson A. Miles.

For
Captain Angel Rivero Méndez
With the compliments and best wishes
of
Nelson A. Miles
Lt. General U.S. army

Asistió a las batallas que se libraron en la península frente a Richmond y a todas las demás en que tomó parte el ejército del Potomac, hasta la rendición del general Lee en Appomattox Court House. Por su conducta inteligente y valerosa fué mencionado en el Orden del día después de gran número de combates, y a la edad de veinticinco años estaba al frente y con el mando del segundo cuerpo de Ejército, compuesto de 25.000. Fué herido tres veces, y muy grave en la batalla de Chancellorsville. En mayo de 1864 fué ascendido a brigadier general y a mayor general de Voluntarios el año siguiente.

Al terminar la guerra ingresó en el ejército regular con el grado de coronel y mando del regimiento de infantería numero 40, llegando a brigadier en el 1880 y a mayor general diez años después.

Tuvo éxito feliz en gran número de combates contra los indios Sioux, Cheyennes, Kiwas y Comanches, arrojando al jefe Sitting Bull al otro lado de las fronteras de Montana.

En diciembre de 1877 y después de una marcha forzada de cien millas capturó al famoso jefe indio José y a toda su tribu, después de un desesperado combate que duró tres días; en 1878 capturó también al jefe indio Elk Horn y a toda su banda, cerca del parque Yellowstone.

En 1886 rindió a los guerreros indios Jerónimo y Natches, y a todas las tribus de apaches, que eran el terror de los habitantes de Arizona y Nuevo Méjico. Por estas acciones de guerra recibió las gracias de las legislaturas de Kansas, Nuevo Méjico, Montana y Arizona.

En 1894 tuvo el mando de las fuerzas americanas en Chicago, cuando la gran huelga de empleados de ferrocarriles.

En 1895 fué elegido general en jefe del Ejército americano.

Al estallar la guerra hispanoamericana tomó sobre sus hombros la organización de todas las fuerzas de los Estados Unidos, realizando una labor de mérito extraordinario. En julio de 1898, y en los últimos días del sitio de Santiago de Cuba, como notara ciertas vacilaciones tanto en el general Shafter como en los jefes de brigada, se dirigió rápidamente a dicha población, y diez minutos después de tomar tierra en la playa del Siboney, hacía desalojar el gran campamento de las fuerzas desembarcadas, ordenando darle fuego, medida radical que puso término a la epidemia de fiebre amarilla que se había desarrollado entre las tropas.

Su sueño dorado fué siempre la invasión de Puerto Rico, y por esto ideó atacar esta isla antes que la de Cuba. Sus planes se condensan en el siguiente párrafo de su libro, *Serving the Republic*, páginas 273 y 274:

«Bajo tales condiciones, el mejor partido a seguir era, indudablemente, el de cortar en dos las fuerzas del enemigo, destruyendo su poder en la parte más débil. Puerto Rico y la mitad oriental de la isla de Cuba eran, a mi juicio, los verdaderos objetivos para las operaciones de nuestro Ejército. Mientras yo estaba defendiendo estas

ideas recibí un cablegrama de Europa, firmado por Mr. Andrew Carnegie, diciendo que los oficiales españoles estaban ansiosos de que atacásemos la plaza de la Habana, porque ellos sabían cuán bien fortificada se hallaba y las facilidades que tenía para defenderse. En el mismo despacho, aquel patriótico filántropo, sugería que se tomase a Puerto Rico primero, porque eso causaría gran efecto en Europa. Yo puse todo este asunto en manos del presidente Mac-Kinley y de su Gabinete.»

Rendido Santiago de Cuba, y sin más dilación, reunió las fuerzas que había llevado de Charleston para reforzar el Ejército de operaciones en Cuba, y que no hubo necesidad de desembarcar, y con ellas hizo rumbo a las Cabezas de San Juan, primero, y a Guánica dos días más tarde.

Su plan de invasión y de campaña, así como sus operaciones en esta isla, me he permitido discutirlos libremente y en un plano de absoluta imparcialidad. Yo he sentido, desde hace mucho tiempo, honda admiración y simpatía por este caudillo valiente, noble, sagaz, y tan amante de la verdad, que siempre la dijo frente a todas las conveniencias y de las más elevadas personalidades.

Su manera de conducir la guerra en Puerto Rico debe servir de modelo a los futuros generales.

Más tarde, cuando regresó a Wáshington, no se dejó seducir por las alabanzas que le tributaron sus conciudadanos y toda la Prensa de su país, sino que alzó su voz, haciendo públicas todas las faltas, torpezas y deficiencias experimentadas durante la guerra hispanoamericana.

En 1902 fué a Filipinas en el desempeño de una comisión oficial, y a su regreso, sus revelaciones referentes a los abusos cometidos en aquellas islas por el Gobierno militar, hicieron surgir gran controversia, que duró mucho tiempo.

En 1900 había obtenido el empleo de teniente general, y al siguiente año fué públicamente reprendido por el secretario de la Guerra con motivo de haber hecho manifestaciones públicas, aprobando el *report* de Davis en el caso del almirante Scheley.

Ha publicado varios libros y desempeñado diversas comisiones científicas, y actualmente, ya retirado de servicio, desde 1903, por todos querido y por todos respetado, vive en la ciudad de Wáshington.

TENIENTE GENERAL D. RICARDO ORTEGA Y DÍEZ

Nació en Madrid el día 10 de agosto de 1838, y en 18 de noviembre de 1853 ingresó como cadete en el Colegio de infantería, siendo promovido a subteniente el 15 de diciembre de 1856, con destino al batallón Cazadores de Segorbe, acantonado en El Pardo. En abril de 1859, y formando parte de Cazadores de Chiclana, y en el segundo Cuerpo de Ejército, embarcó para África con el Ejército expedicionario.

A las órdenes del teniente general Zabala asistió a las acciones de guerra de Sierra Bullones, los días 30 de noviembre y 9, 15 y 20 de diciembre. El 1.º de enero del siguiente año se halló en la batalla de los Castillejos, en la que resultó contuso; el 4, en las alturas de la Condesa; el 6, en la de Montenegrón, y los días 8, 10 y 12,

Teniente general D. Ricardo Ortega y Díez.

en los combates librados en las cercanías del río Azmir; el 14, en el de Cabo Negro, a las órdenes del general Prim, obteniendo mención honorífica por su comportamiento en la batalla de los Castillejos.

El 4 de febrero de 1860 asistió a la batalla de Tetuán, en la cual fué herido de bala, obteniendo sobre el mismo campo de batalla el grado de capitán. Regresó a la Península, y una vez curado de su herida se incorporó a su destino, asistiendo a las acciones de Samsa y Wad-Ras, y terminada la guerra con el imperio de Marruecos, quedó de guarnición, primero en Algeciras y más tarde en Sevilla y Málaga. Por el

mérito que contrajera escribiendo una Memoria sobre aplicaciones de un aparato de cargar cartuchos metálicos, inventado por el capitán de artillería Canterac, obtuvo una recompensa; y a las órdenes del mariscal de campo Audía, tomó parte en las operaciones contra los carlistas, y por su valor, en diferentes combates, fué ascendido a comandante.

Durante la República, en 24 de mayo de 1873, se le concedió el empleo de teniente coronel por servicios importantes prestados a las nuevas instituciones. El 6 de octubre del mismo año, y perteneciendo al regimiento de Sevilla, fué herido en la acción de la Ermita de Santa Bárbara, siendo premiado con el grado de coronel, y por su comportamiento en los combates de los días 25, 26, 27 y 28 de junio anterior, se le confirmó en el empleo de aquel grado. En 1875, y ya al frente de una brigada, continuó sus operaciones en el Norte de España hasta el año 1876, en que, pacificado el país, regresó a Madrid, en donde desempeñó diversas comisiones técnicas, examinando reglamentos y obras de texto para las Academias militares.

El año 1881 y por los anteriores servicios y por los prestados como director de la Escuela Central de Tiro, establecida en Toledo, fué promovido a general de brigada, con fecha 27 de enero, quedando en Madrid en situación de cuartel. Desde el 15 de mayo de 1882 hasta el 6 de abril de 1888 estuvo mandando diversas brigadas de infantería.

En el año 1889 inventó, y fué declarado reglamentario, un cargador rápido de fusil; y en 1892 fué promovido a general de división, mandando, más tarde, la octava división orgánica de infantería.

En 29 de octubre y con motivo de la insurrección de las tribus cercanas a Melilla, se trasladó con su división a Málaga primero, y después a aquella población, al mando de la primera división del primer Cuerpo de ejército de operaciones, cargo que desempeñó hasta fin de marzo de 1894.

Desde el 10 de julio hasta el primero de noviembre de 1895 fué gobernador militar de Madrid.

El 19 de febrero de 1896 fué nombrado segundo cabo de la Capitanía General de Puerto Rico y gobernador militar de la capital; desempeñando, interinamente, en dos ocasiones, el cargo de gobernador general y capitán general de la Isla, hasta el cese en la misma de la soberanía española, en cuyos últimos días desempeñó las funciones de Comisionado regio para la evacuación de la Isla. Desembarcó en Cádiz el 5 de noviembre, fijando su residencia en Madrid.

En 10 de abril de 1901, tres años después de la guerra, fué ascendido a teniente general, en consideración a sus servicios durante la guerra, y especialmente al ocurrir el bombardeo de San Juan.

En 3 de enero de 1903 fué nombrado capitán general de las islas Baleares, cargo que desempeñó hasta el 25 de agosto de 1910, en que pasó a la sección de reserva

del Estado Mayor General, por haber cumplido la edad reglamentaria, y fijó su residencia en Madrid, en donde falleció el 3 de diciembre de 1917.

Desde su ingreso en el ejército hasta su fallecimiento contó sesenta y cuatro años y diez días de servicios activos, sin abonos de ninguna clase, y obtuvo las siguientes condecoraciones militares y civiles:

Mención honorífica, por la batalla de los Castillejos, en 1860.

Cruz de primera clase de San Fernando, por el combate en Cabo Negro, en 1860.

Cruz de Isabel la Católica, por la batalla de Wad-Ras, en 1860.

Benemérito de la Patria, en 1860.

Medallas de la Campaña de Africa, de la Guerra Civil, de Alfonso XII, de Bilbao, de la Diputuación de Madrid, de Alfonso XIII.

Cruz de Carlos III, por trabajos de la Junta de armamento, en 1871.

Cruz de primera clase del Mérito Militar, por servicios contra los sublevados de Cataluña, en 1866.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar roja, por los combates de San Pedro Abanto, en 1874.

Dos cruces de tercera clase del Mérito Militar, en 1878, designadas para premiar servicios de guerra.

Cruz roja del Mérito Naval, por los servicios prestados en la Guerra Civil, mandando fuerzas de infantería de Marina.

Encomienda de Carlos III, en 1894, por sus distinguidos servicios.

Cruz, Placa y Gran Cruz de San Hermenegildo.

Gran Cruz del Mérito Militar en 1889, designada para premiar servicios especiales.

Gran Cruz del Mérito Naval.

Gran Cruz roja del Mérito Militar, por sus servicios con motivo del bombardeo de San Juan de Puerto Rico, en 1898, declarada, después, pensionada.

Gran Cruz del Aguila Roja de Prusia, 1905.

MAYOR GENERAL JOHN RUTTER BROOKE

Nació este general en el Estado de Pennsylvania el año 1838; entró en el ejército en el 1861, como capitán de Voluntarios, y tomó parte en la Guerra Civil hasta que finalizó, retirándose con el empleo de Mayor general.

En 1879 volvió al ejército activo con el empleo de coronel, llegando a brigadier en 1888, y a Mayor general en 1897. Durante la guerra hispanoamericana tuvo el mando del primer Cuerpo de ejército, y con la brigada Haines desembarcó en Arroyo, siguió hasta Guayama, y al firmarse el Armisticio, y cuando el general Miles regresó a los Estados Unidos, quedó a cargo de toda la Isla y del ejército de ocupación.

Fué designado por el presidente Mac-Kinley para presidir la Comisión que debía entender en la entrega de la isla de Puerto Rico al Gobierno americano, y en este cargo probó su inteligencia, entereza y discreción.

Encabezó la lista de gobernadores de Puerto Rico, bajo el nuevo régimen, y desde el primer día de su mando enderezó todos sus esfuerzos a conseguir una completa pacificación del país, entonces infestado de partidas de gente colocada fuera de la ley.

En 18 de octubre de 1898, al tomar las riendas del Gobierno, dictó unas sabias instrucciones dirigidas a los comandantes de puertos militares de la Isla, en las cuales les ordenaba perseguir, sin tregua, a todos los ladrones, incendiarios y asesinos, así como también a los que intimidasen a los propietarios de los campos para hacerles abandonar sus fincas.

«Ha sido política de los Gobiernos anteriores de esta Isla proveer de guardias y destacamentos, para su defensa, a las pequeñas poblaciones y haciendas de caña y café. Esto ha sido causa de que los propietarios de fincas y habitantes de las pequeñas comunidades hayan perdido la propia confianza y necesario valor para ejecutar, por sí mismos, el derecho de la propia defensa.

Deseo que todos recobren cualidad tan esencial, y para ello negaré toda petición de tropa que se me haga, a no ser en casos justificados y de absoluta necesidad.» (Párrafos de sus instrucciones mencionadas.)

El 6 de diciembre entregó el mando de la Isla y departamento militar al Mayor general Guy V. Henry, y el 13 del mismo mes fué nombrado para igual cargo en la isla de Cuba, cargo que desempeñó hasta el año 1900, sucediéndole el general Leonardo Wood.

CARTA DEL MAYOR GENERAL JAMES H. WILSON

Wilmington, Delaware.

Sr. Angel Rivero, ingeniero.
San Juan, P. R.

Querido señor: Contestando su carta 12 de julio actual, tengo el gusto de incluírle mi fotografía hecha en el Japón, poco después de mi estancia en Puerto Rico, y también un extracto de mis servicios.

Tendré mucho gusto de recibir y leer un ejemplar de su "Historia de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico".

Yours very Truly,
James H. Wilson

MAYOR GENERAL JAMES HARRISON WILSON

Nació en Illinois el año 1837, graduándose en la Academia Militar de West Point en 1860; era teniente, al siguiente año, cuando fué nombrado jefe de una sección topográfica; más tarde tomó parte activa en la Guerra Civil, y principalmente en las operaciones contra la plaza de Richmond; ascendió a Mayor general de Voluntarios en 1863, y por su valor temerario en la batalla de Wilderness se le reconoció el grado de coronel del Ejercito Regular.

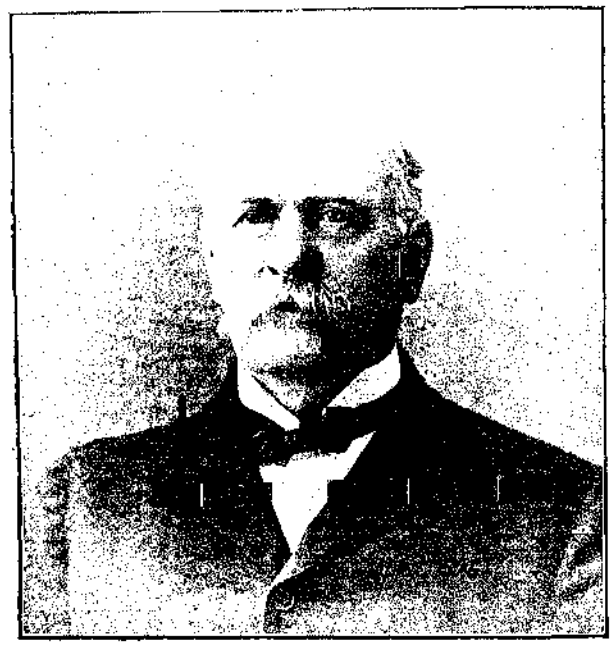

Mayor general James H. Wilson.

En el año 1864 fué nombrado jefe de la brigada de caballería del Mississippi, y al frente de sus tropas dió varias cargas en las batallas de Franklin y Nashville.

En 1865 realizó un famoso *raid* dentro de Alabama y Georgia, y en ventiocho días de marcha y continuos combates, capturó cuatro poblaciones importantes y 6.820 prisioneros, entre ellos a Jefferson Davis.

En 1898 fué nombrado Mayor general de Voluntarios, y con este grado tomó parte en la campaña de Puerto Rico, habiéndose retirado en 1901 con el empleo de brigadier general. Recibió, durante sus campañas, varias heridas, una de ellas de mucha gravedad, y de la cual siempre se resintió.

A mediados de agosto de 1898 fué entrevistado en su campamento de Coamo por D. Ramón B. López, periodista, y por sus manifestaciones supo el país portorri-

queño los futuros propósitos que, respecto al mismo, abrigaba el Gobierno de los Estados Unidos.

Durante esta campaña fué justo y humano no tolerando el menor desorden ni abuso entre sus subordinados. En la jurisdicción ocupada por sus tropas desde que comenzó la campaña hasta después de la evacuación, no pudieron prosperar las partidas de gente maleante que por aquel entonces infestaban la parte Occidental y Noroeste de la Isla.

MAYOR GENERAL FREDERICK D. GRANT

Nació en San Luis de Missouri, el 30 de mayo de 1850, y era hijo de aquel famoso general Grant que fué Presidente de los Estados Unidos.

Al estallar la Guerra Civil americana, contaba once años, y a pesar de su juventud se alistó desde primer momento. Tomó parte en diferentes batallas y en el sitio de Richmond, siendo herido, en el muslo derecho, en la batalla de Puerto Gibson, y recibiendo otro balazo en la de Black River. Cuando las tropas de la Unión entraron en la ciudad de Jacksonville, Grant, que no tenía más que trece años de edad, iba al frente de ellas y fué él quien enarboló la bandera del Norte en la Casa-Ayuntamiento entre vítores de los soldados.

En el año 1866 fué destinado al Colegio Militar de West Point, y a su salida prestó diversos servicios; y, más tarde, tomó parte en la campaña contra Méjico. Nombrado coronel, fué ayudante del general Sheridan, y en 1881 se retiró del servicio activo en compañía de su padre.

En el año 1889 fué nombrado, por el Presidente Harrison, embajador extraordinario cerca del Gobierno austriaco.

En 1895 estuvo al frente de la policía de Nueva York, cuyo Cuerpo reorganizó bajo sólidas bases.

Al declararse la guerra entre los Estados Unidos y España fué electo, por unanimidad, coronel del regimiento de infantería, núm. 14, de Nueva York, que organizó, conservando su mando hasta el 27 de mayo de dicho año, en que a cargo de la primera brigada y más tarde, de la primera división del primer Cuerpo de Ejército, recibió órdenes de venir a Puerto Rico, embarcando en New-Port News, en 30 del mismo mes, aunque no zarpó su expedición hasta el 10, llegando directamente a Ponce el 16 de agosto. Allí permaneció hasta el 26, en cuyo día recibió órdenes de dirigirse a Guayama, donde se hizo cargo de la segunda brigada de la primera división cuando ya se había firmado el Armisticio. Este general ha publicado muchos trabajos de índole científica y asistido a diversas conferencias, disfrutando de un merecido prestigio dentro del Ejército americano.

El 18 de octubre de 1898, al dividir el Mayor general Brooke la Isla en dos distritos, asignó al general Grant el que tenía su cabecera en San Juan. Desempeñó este cargo hasta el 13 de abril del siguiente año, en que se suprimió dicho distrito.

MAYOR GENERAL GUY VERNON HENRY

Nació en Fort Smith, territorio indio, en 1839, haciendo sus estudios militares en la Academia de West Point, y fué graduado en 1861, tomando participación, seguidamente, en la Guerra Civil del lado de la Unión, y en la cual combatió en los más terribles combates, desde la batalla sangrienta de Bull Run a la de Cold Harbor.

A los veinte años era coronel del regimiento Voluntarios de Massachusetts, número 40.

Terminada aquella guerra fué destinado al arma de caballería, y en 1894 marchó al Arizona, donde libró una serie de no interrumpidos combates contra las belicosas tribus de indios, y en uno de ellos fué gravemente herido, con pérdida de un ojo, viéndose en la precisión de pasar al Cuerpo de inválidos.

El año 1890 y al estallar la insurrección de los indios *Sioux*, volvió al servicio activo, tomando parte en aquellas operaciones; y más tarde, en 1898, acompañó desde Guantánamo al general Miles, desembarcando en Guánica, al frente de la brigada Garretson, el 25 de julio.

Desde Ponce, por Adjuntas, siguió en la primera quincena de agosto hasta Utuado, donde fué sorprendido con la noticia de haberse firmado el Armisticio que puso fin a la guerra.

El 18 de octubre fué designado por el general Brooke para el mando del segundo distrito, de los dos en que se dividió la Isla, distrito que tenía su capital en Ponce; y allí siguió hasta el 6 de diciembre, en que por orden del Presidente Mac-Kinley, asumió el mando supremo de la Isla y del Ejército de ocupación, por haber sido trasladado a Cuba el Mayor general John R. Brooke.

Su gobierno se significó por una completa transformación de todos los servicios y organismos. El 18 de diciembre declaró libres de toda traba y contribución las industrias de pan y carne, con objeto de abaratar estos artículos.

En febrero 16, del siguiente año, reorganizó los departamentos del Gobierno insular, y su orden en tal sentido contenía tales apreciaciones que el presidente y todos los miembros de aquel organismo presentaron sus renuncias, las que les fueron aceptadas y substituídos por los siguientes:

Francisco de Paula Acuña, secretario de Estado; Cayetano Coll y Toste, Hacienda; Herminio Díaz Navarro, Gracia y Justicia; Federico Degetau, Interior. A cada jefe de estos departamentos se le nombró un *assisstant*, subordinado, siendo el del doctor Coll y Toste el primer teniente Frank Mac-Intyre, hoy Mayor general y jefe del *Bureau* de Asuntos insulares.

En mayo 2 ordenó que ocho horas constituirían, en lo sucesivo, y en toda la Isla, un día de trabajo regular, y que todo salario quedaba exento de contribución o

recargo. A él se debieron la reorganización de la Junta de sanidad y de otros muchos servicios, así como la final organización del Cuerpo de la Policía insular, que quedó a cargo de Frank Testher.

Fué exigente en grado sumo con concejales y alcaldes, a quienes trató con rudeza militar; distinguiéndose de otra parte, en la gran cortesía con que siempre favoreció a cuantos sirvieron, militares o paisanos, al gobierno español [1].

El día 9 de mayo resignó su cargo en manos del brigadier general George W. Davis, y desde abril había publicado una Orden del día despidiéndose del Ejército, Policía insular y de los habitantes de la Isla, a quienes daba oportunos y sabios consejos para que, adaptándose al nuevo orden de cosas, tuviesen fe inquebrantable en las futuras decisiones del Gobierno americano.

MAYOR GENERAL OSWALD HERBERT ERNST

Nació el 27 de junio de 1842, en Ohío, cerca de Cinncinnatti. En 1858 entró en el Colegio de Harvard y terminados sus estudios ingresó en el militar de West Point, siendo su graduación en 1864, con el grado de primer teniente del Cuerpo de ingenieros, prestando sus servicios en el Ejército de Tennessee, al final de la Guerra Civil, en la campaña de Atlanta. En 1870 formó parte de una comisión enviada a España para observar un eclipse sólar.

Sirvió después, siempre como ingeniero, en varias comisiones y en diferentes Estados de la Unión y también en Méjico.

Desde 1893 a 1898 fué superintendente de la Academia militar de West Point.

En julio 21 de 1898 embarcó en Charleston, Virginia, en el transporte *Grande Duchesse* al mando de una brigada y formando parte de la expedición del general Wilson, que operó en Puerto Rico. El éxito parcial del ataque que realizara el 16.° de Pennsylvania, en Coamo, fué debido a los planes de este general. Poco después del combate, el coronel de dicho regimiento entregó a Ernst un sable y una espada, asegurándole que eran las pertenecientes al comandante Illescas y capitán Frutos López, armas que conserva dicho general como valioso trofeo de la guerra.

Hace muy poco tiempo, este general fué visitado en su residencia de Wáshington por Roberto H. Todd, quien lo hiciera a instancias mías, recibiendo algunas impresiones de aquel caudillo acerca de su campaña en Puerto Rico, y principalmente sobre el combate de Coamo.

[1] Las huérfanas de un coronel español, que, a causa de la guerra, no recibían su pensión, fueron demandadas en desahucio por el dueño de la casa que habitaban; súpolo el general Henry, y llamando al casero le dijo:

—«Si usted lanza a la calle a esas señoritas lo encerraré en el castillo del Morro; por ahora dese por bien pagado con el honor que recibe alojando en casa suya a las hijas de un noble jefe español.»

Poco después dió órdenes para que en el mismo edificio que ocupaba el Instituto Provincial, se habilitase un departamento, que habitaron las huérfanas por mucho tiempo.—*N. del A.*

«Me dijo el general Ernst que Illescas se había portado como un valiente soldado *(like a brave soldier)*; pero que durante toda la acción parecía que le guiaba la idea del suicidio, pues mientras sus soldados estaban a cubierto por las trincheras, él se exponía, constantemente, recorriendo a caballo toda la línea, sin ocultarse, y como si invitara, en vez de rehuírlas, a las balas enemigas.» [1]

Por esta acción, y a propuesta de los generales Miles y Wilson, el Congreso, y

Mayor general O. H. Ernst.

ya retirado el brigadier Ernst, lo ascendió a mayor general «por servicios prestados en la batalla de Coamo».

De enero 1.°, a mayo 6 del año 1899, fué inspector general de la división de tropas americanas en Cuba. En 1899 fué nombrado miembro de la Comisión para determinar la mejor ruta de un canal a través del istmo de Panamá, comisión que duró desde junio 9 de aquel año al 3 de marzo de 1904. En el mismo año 1899,

[1] Párrafo de una carta al autor de este libro, de Roberto H. Todd, refiriéndole su entrevista con el Mayor general Oswald Herbert Ernst.—*N. del A.*

desde julio a octubre, estuvo en Europa estudiando todo lo referente a grandes canales y también los planos del ingeniero Lesseps para el de Panamá.

Fué retirado por edad en junio 27 de 1906, y actualmente vive en Wáshington, en una opulenta mansión, tan ágil y vigoroso como aparecía en 1898.

MAYOR GENERAL TEODORO SCHWAN

Nació en Hanover, Alemania, julio 9 de 1841, y vino a los Estados Unidos en 1857, sentando plaza y obteniendo la mayor parte de sus ascensos por méritos

Mayor general Teodoro Schwan.

de guerra. Durante la campaña de Puerto Rico mandó la brigada de tropas regulares que, partiendo de Yauco, llegó hasta Las Marías.

Actualmente está retirado, después de cuarenta y tres años de servicios, durante los cuales fué condecorado varias veces por su valor distinguido y heroico.

Ha desempeñado el cargo de agregado a la Embajada Americana en Berlín.

Por su caballerosidad y corrección durante aquella corta campaña de Puerto Rico, mereció las simpatías y el respeto de toda la región occidental de la Isla.

ALMIRANTE WILLIAM THOMAS SAMPSON

Nació en Palmyra, estado de Nueva York, el 9 de febrero del año 1840, muriendo en Wáshington el 6 de diciembre de 1902.

Hizo sus estudios profesionales en la Academia Naval, tomando después parte muy activa en la Guerra Civil, y el 15 de enero de 1862 estaba de servicio en la torre del blindado *Patapsco*, cuando este buque fué volado por un torpedo sudista en la bahía de Charleston; a su sangre fría debió la vida en aquella catástrofe.

Almirante W. T. Sampson.

En 1897 fué nombrado comandante del acorazado *Iowa*, y el 17 de febrero del mismo año presidió el *board* que debía inquirir sobre las causas que ocasionaron la destrucción del crucero *Maine*, rindiendo su informe en 22 de marzo. Poco después fué promovido al empleo de *acting* real almirante, sucediendo al almirante Sicard en el mando de la escuadra del Norte Atlántico, y entonces enarboló su insignia a bordo del crucero acorazado *New York*.

El 12 de mayo, a bordo del *Iowa*, dirigió el bombardeo de San Juan, acción de guerra que llevó a cabo sin la necesaria autorización, valiéndole por esto fuertes censuras en los Estados Unidos y en Europa, donde muchos marinos prominentes, y no pocos estadistas, juzgaron aquel bombardeo como una flagrante violación de las leyes y prácticas de la guerra.

En dicha mañana, y según informes de los corresponsales de la Prensa americana, que presenciaron el combate a bordo del yate *Anita* [1], el almirante Sampson, y lo mismo el capitán Evans, del *Iowa*, estuvieron en grave peligro de morir o ser heridos, cuando un proyectil de 6 pulgadas, dirigido, según opinión de ambos, desde el castillo de San Cristóbal, estalló sobre sus cabezas.

Al decretarse el *embotellamiento* de la escuadra Cervera en el puerto de Santiago de Cuba, tomó el mando de toda la escuadra de los Estados Unidos, incluso la escuadra volante del comodoro Scheley. El día 3 de julio estaba camino de Siboney para conferenciar con el general Shafter, cuando los buques españoles salieron de aquel puerto. Su insignia, el *New York*, a toda velocidad, se reunió al resto de su escuadra, tomando escasa participación en el combate, que estuvo a cargo del comodoro.

Al finalizar la guerra, surgió en la Prensa americana una controversia, respecto a cuál de estos dos marinos correspondían los honores del triunfo; y aunque un *board*, que fué nombrado tres años más tarde, a petición de Scheley, falló el pleito a favor

[1] Guardo en mi archivo las ediciones del *World* y del *New York Herald*, donde consta este incidente.—*N. del A.*

del almirante Sampson, ya fué tarde para que el Congreso tomase acción reconociendo sus servicios, y por ello no tuvo recompensa alguna.

El año 1910, acompañado de Roberto H. Todd, visitaba yo, precisamente en la fecha «Decoration Day», el cementerio nacional de Arlington Heights (Virginia), cuando nos detuvimos frente a la tumba del almirante Sampson, muy cercana a la del general Guy V. Henry.

Al recordar la sorpresa y sustos del 12 de mayo de 1898, no pude menos que perdonar al muerto y elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

EL CORONEL D. JUAN CAMÓ Y SOLER

Fué, durante la guerra y mucho tiempo antes de su declaración, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Puerto Rico. El general Macías, quien había sido destinado a esta Isla, en substitución del de igual empleo D. Andrés González Muñoz, para implantar en ella el régimen autonómico decretado en 25 de noviembre de 1897, dedicó todo su tiempo y todas sus actividades al buen desempeño de la difícil tarea que le había sido encomendada por el Gobierno de España, permaneciendo inactivo, y en ocasiones hasta aparecer ignorando sus funciones de capitán general, por haberlas declinado, en su jefe de Estado Mayor.

Éste, hombre maduro, de no vulgar ilustración, pequeño de cuerpo, pero grande de voluntad y carácter; hosco, reservado, despótico en grado sumo, no admitía réplicas ni observaciones de persona alguna. Jamás enmendó su criterio. Fué siempre señor y dueño de las fuerzas militares que guarnecían la Isla, y hacía y deshacía a su antojo, procurando, en todos los casos, contrariar a sus subordinados, y aun a los de su misma o superior categoría.

Ordenancista exagerado, nunca permitió que se le *apease el Usía*, ni concedió esos favores que, tan usuales son, en las oficinas del Estado Mayor; nunca supo decir que sí, y ni los propios jefes de batallón se vieron libres de sus durezas y humillantes fiscalizaciones, casi siempre nimias y sin fundamento. Fué una losa de plomo, un martillo pilón, que gravitó y batió, por muchos años, sobre todos los que tuvieron la desgracia de caer dentro de su amplia jurisdicción. Por esto era mal querido en cuarteles y cuartos de banderas, no gozando entre el elemento civil de mejor reputación ni de mayores simpatías; y así, cuando se embarcó para Cádiz, después de firmarse el Armisticio, fué el único jefe español a quien nadie acompañara a bordo; y no hubo entre las suyas una sola mano amiga que las apretara en despedida, y los periódicos, con sorprendente unanimidad, le dedicaron sueltos y artículos, que eran verdaderas diatribas.

Derrochaba sus horas, de laboriosa actividad, pues trabajaba de sol a sol, y aun de noche, en minucias de guarnición para impugnar los *gastos menores* de los Cuerpos armados, haciendo reparos al precio de una botella de tinta o de una olla para

ranchos, adquiridas a precios del mercado, por jefes honorables; y en tales trabajos le sorprendió la guerra sin planes y sin previsión de clase alguna.

La artillería de campaña era escasa, y escasa su dotación de municiones; las piezas emplazadas en San Juan, único puerto fortificado en toda la Isla, eran de calibre medio, ninguna de tiro rápido o carga simultánea; no había pólvora adecuada para las de mayores alcances y poder; no hubo telémetros ni torpedos, ni minas ni explosivos para volar puentes, ni almacenes con provisiones de boca y guerra. Sánchez de Castilla, subinspector del Cuerpo de artillería, y Laguna, del de ingenieros, clamaron, repetidas veces, sin resultado, exponiendo tales deficiencias y señalando el oportuno remedio, y siempre sus peticiones se estrellaron contra el *non possumus* del coronel Camó [1].

No hubo, antes de la declaración de guerra, ni después, escuelas prácticas de artillería, y, cuando tuvo lugar el combate del 12 de mayo, ni uno solo de los sirvientes de las piezas había tenido oportunidad de escuchar el estampido de los cañones. Larrea y otros jefes trataron de encauzar aquel desbarajuste, pero sus indicaciones, así como las del general Ortega, fueron siempre mal recibidas. Para que el lector tenga visión exacta de aquellos hechos, es bueno que sepa que San Juan nunca fué bloqueado regular y efectivamente, y sí sólo en ciertos períodos, y siempre por fuerzas navales, muy inferiores a las ancladas en la bahía. Ponce, Mayagüez y Arecibo, conectado este último puerto por ferrocarril con San Juan, siempre estuvieron francos, y en ellos entraban y salían, libremente, vapores ingleses, alemanes, franceses y hasta veleros españoles. Pudo pedirse y traerse de España mucho material de guerra necesario, solicitado por los artilleros, con sobrada antelación, peticiones que dormían el sueño de los justos en las oficinas del Estado Mayor; y así, en Madrid, pocas veces supieron la verdad en cuanto a nuestras necesidades durante la guerra.

Cuando se proclamó el estado de guerra y el general Macías hizo un llamamiento al país, éste respondió con sin igual entusiasmo, secundando al Ejército y Voluntarios; ni un solo pueblo faltó a su deber; las compañías de Voluntarios se vieron nutridas con hombres que siempre recelaron del Instituto; secciones de macheteros, auxiliares y de transporte, surgieron por todas partes.

Camó, siempre adusto, siempre receloso, veía en cada portorriqueño que pedía armas un traidor, y en cada Voluntario un mal soldado, en el cual no podía tenerse confianza. Sánchez Apellániz, comandante militar del departamento de Humacao, recluta e instruye 200 voluntarios, para los cuales pide fusiles y equipos. El jefe de Estado Mayor, tal vez sin consultarlo con el general Macías, rechaza la petición y escribe: «Esas peticiones, exageradas, de armamento, sobre no haber Parque que las resista, acusan falta de valor en el jefe que las produce.» Sánchez Apellániz tenía

[1] El autor fué secretario, mucho tiempo, de la Subinspección de artillería, siendo subinspectores los coroneles de artillería León y Sánchez de Castilla.

el pecho cubierto de cruces, ganadas, no en las poltronas de una oficina, sino en campo abierto, frente al enemigo.

Rafael Ubeda Delgado, teniente coronel, comandante militar de otro departamento, pide también armas para sus reclutas voluntarios: «No, dice Camó; esas armas, que saldrían hoy del Parque, irán a parar, más tarde, a manos del enemigo.»

Y todavía, a última hora, cuando las fuerzas españolas se batían en retirada desde Guayama a las posiciones de *Guamaní*, escribe el capitán Acha, cuya guerrilla, integrada por nativos, en su mayor parte, tuvo 17 bajas en un efectivo de 40 hombres, lo siguiente: «Proponga usted, para ser recompensados, ocho individuos de su guerrilla, procurando que la designación recaiga, precisamente, en *peninsulares*.» No olvide el lector que el capitán Salvador Acha era portorriqueño.

El capitán de Estado Mayor D. Emilio Barrera le propuso utilizar trenes blindados y artillados, con las piezas de tiro rápido de los buques de guerra, para que operasen a lo largo de la vía férrea, y tal oferta fué declinada.

Yo afirmo que, en muchas ocasiones, vi llorar de rabia y vergüenza al general Ricardo Ortega, después de sus entrevistas con el coronel Camó, en que éste, excusándose con instrucciones recibidas de Macías, se oponía a que el primero saliese a campaña al frente de las fuerzas acantonadas dentro y fuera de San Juan.

No fué el coronel Camó un cobarde, un traidor ni un torpe; fué, solamente, un jefe obcecado, retrógrado, miope e incapaz de torcer sus opiniones ni sus juicios. Sus resoluciones, que influyeron en el procesamiento de los coroneles Soto y San Martín, fueron otras dos grandes injusticias, porque aquellos jefes procedieron, siempre, dentro de las instrucciones superiores que tenían recibidas. El suicidio de Francisco Puig, teniente coronel del batallón Cazadores de la Patria, fué debido, exclusivamente, a la dureza de lenguaje y trato injusto que recibiera aquel jefe del coronel Camó.

El desastre del río Guasio, único incidente lamentable en toda la guerra, fué resultado de su imprevisión, porque nunca se enviaron tropas de socorro, habiéndolas en Arecibo, en Utuado, en Lares y en Pepino, todas a una jornada de aquel sitio y con tiempo sobrado durante los días que transcurrieron del 10 al 13 de agosto.

Las actuaciones de este jefe, en quien deben recaer todas las responsabilidades de la campaña en Puerto Rico, pueden condensarse en pocas frases: «Nada hizo; nada dejó hacer; desconfió de todos, y de todos fué malquisto.»

CONTRAALMIRANTE RICHARD WAINWRIGHT

Este marino, de histórico renombre, nació en Wáshington, en 17 de diciembre de 1849, y fué, después de aprobar los cursos reglamentarios, graduado como oficial de la Armada en la Academia Naval de los Estados Unidos en 1868.

El 15 de febrero de 1898 era segundo comandante del crucero *Maine*, cuando este buque voló en el puerto de la Habana. Al estallar la guerra hispanoamericana

obtuvo el mando del cañonero *Gloucester*, buque que era el yate *Corsair*, propiedad del millonario J. P. Morgan.

El día 3 de julio, y al salir del puerto de Santiago de Cuba la escuadra del almirante Cervera, el *Gloucester* avanzó, a todo vapor, hacia la entrada de dicho puerto

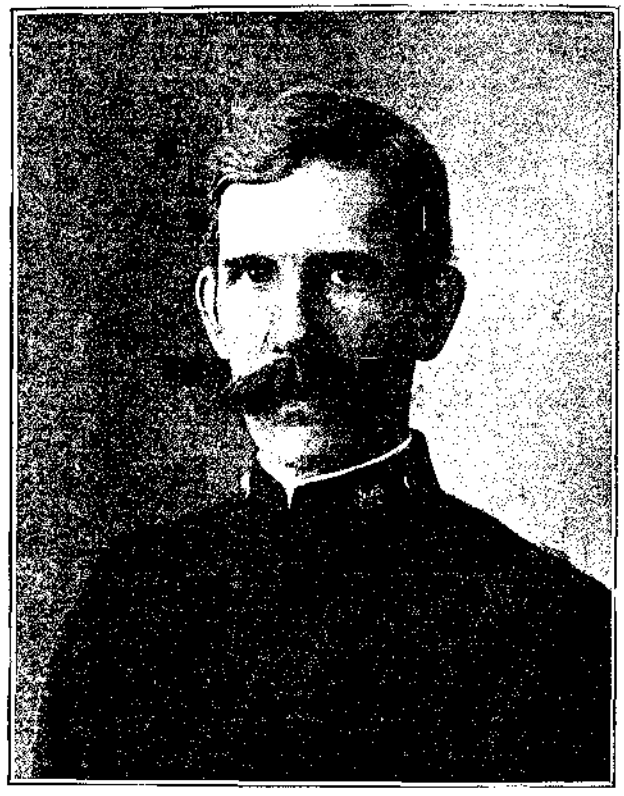

Contraalmirante Richard Wainwright, comandante del *Gloucester* durante la guerra hispanoamericana. Fué también el segundo del *Maine*.

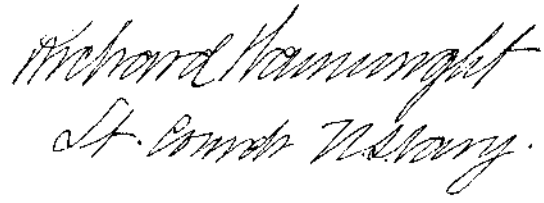

y, con el fuego vivo de sus cañones de tiro rápido, destruyó, en muy poco tiempo, los destroyers españoles *Furor* y *Plutón*.

El mismo cañonero, siempre al mando del entonces teniente Wainwright, acompañó la expedición del general Miles contra Puerto Rico, y fué el primero que entró en el puerto de Guánica en la mañana del 25 de julio, y, poco después, un piquete

de sus marineros izó, en dicho poblado, por vez primera, el pabellón de los Estados Unidos.

Este mismo Wainwright, con su buque *Gloucester*, asistió a la toma de Ponce, y obtuvo, pocos días después, la capitulación del puerto y pueblo de Arroyo.

Es Wainwright, por tanto, figura de gran realce en cuanto se refiere a la guerra hispanoamericana y, principalmente, a la campaña de Puerto Rico.

El día 24 de junio del año 1921, Roberto H. Todd, por encargo del autor de esta *Crónica*, visitó al contraalmirante Richard Wainwright, quien actualmente vive en Wáshington, su ciudad natal.

Lo que sigue es tomado de una carta de Roberto H. Todd, relativa a dicha entrevista:

«Visité al contraalmirante Wainwright en su preciosa casa de la Avenida New Hampshire, a la hora convenida, por teléfono, con su anciana esposa.

Tiene setenta y dos años, pelo y bigote canos; alto y delgado. Le dije quién era y el objeto de mi visita, y, por toda respuesta, se levantó, fué a su biblioteca, y sacando de ella un libro encuadernado en piel negra, buscó la fecha de 25 de julio de 1898, y me la dió a leer.

El libro era *Log of the Gloucester* (diario de a bordo del *Gloucester*), impreso por el Instituto Naval de los Estados Unidos, en Annapolis, Maryland, con permiso del Departamento de Marina. La edición fué de 25 ejemplares y la copia en poder de Wainwright tiene el número 14.

Fué tan bondadoso, que me permitió llevarme aquel libro, con promesa de devolvérselo en seguida, y así lo hice, después de copiar para tu obra, en duplicado, todo lo referente a las expediciones de Guánica y Arroyo.

Le pregunté si quería escribir alguna cosa sobre Puerto Rico y me contestó que cuanto él pudiera decirme estaba consignado en el libro del *Gloucester*.

Este marino se conserva muy arrogante, y recuerda todos los detalles de la campaña de Puerto Rico; me encargó decirte que desea el mejor éxito para tu libro y que puedes pedirle cualquier dato que necesites.»

Una copia del Diario del *Gloucester*, referente a la captura de Arroyo, de gran valor histórico, figura en el *Apéndice*.

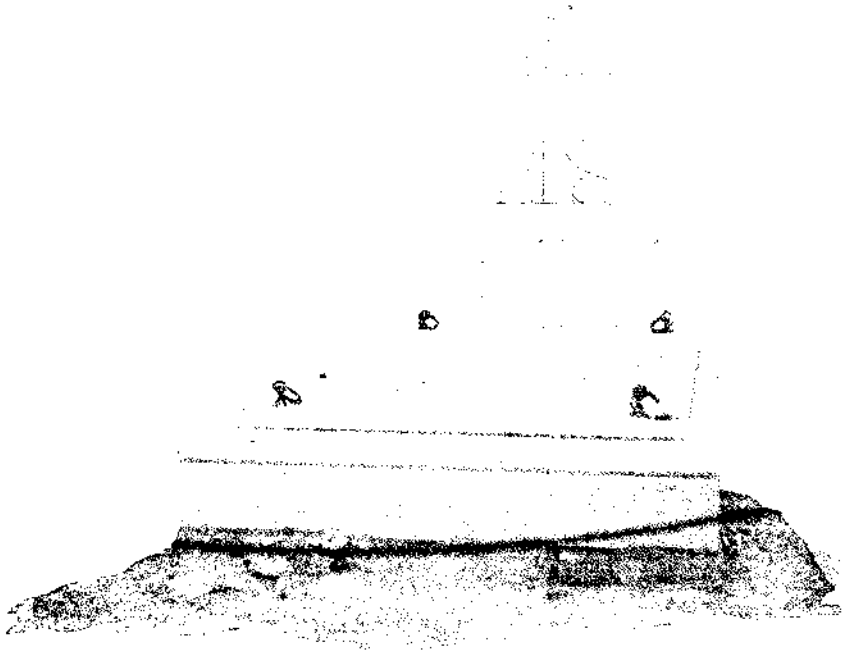

Tumba del almirante D. Pascual Cervera en el Panteón de Marinos ilustres de San Fernando.

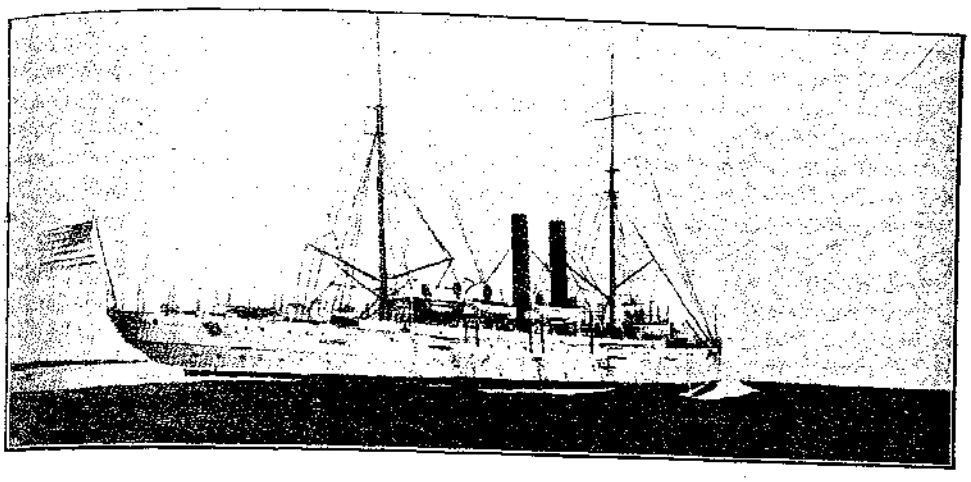

Solace, barco-hospital.

CAPITULO XXXV

MISCELÁNEA

UN ESPÍA EN PUERTO RICO. — EXPLOSIÓN EN EL POLVORÍN DE MIRAFLORES. LA ESCOLTA DEL GENERAL MACÍAS. — RIVAL. — EL SANTUARIO DE HORMIGUEROS. — PROMESA CUMPLIDA. — EL HELIÓGRAFO. — MARTÍN CEPEDA. — RAMÓN B. LÓPEZ.

I

UN ESPÍA EN PUERTO RICO

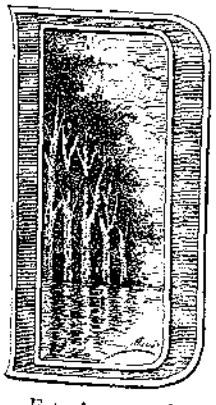

URANTE el breve período que duró la guerra, muchos espías y confidentes, algunos con grave riesgo de sus vidas, prestaron valioso concurso desde Puerto Rico al *Bureau* de Información Militar de los Estados Unidos, pero ninguno demostró tanta sagacidad, intrepidez e inteligencia como el teniente de artillería H. H. Whitney, quien logró, utilizando ingeniosos disfraces, recorrer una gran parte de la Isla, obteniendo una información tan importante, que en ella se apoyaron, más tarde, todos los planes de campaña del general Miles.

Este joven oficial salió de Cayo Hueso el día 5 de mayo de 1898, a bordo del acorazado *Indiana*, buque que formaba parte de la escuadra del almirante Sampson, con rumbo a San Juan, y, durante la travesía, aparentando ser un *repórter*, consiguió ser admitido entre los corresponsales que venían a bordo del yate *Anita*, perteneciente a la Prensa. Desde este buque presenció el día 12 el bombardeo de la

plaza de San Juan, y terminado éste, siguió a bordo de dicho buque hasta el puerto de St. Thomas, adonde llegó el mismo día por la tarde, desembarcando allí como uno de tantos corresponsales que por aquellos días llenaban la ciudad de Carlota Amalia.

Como había recibido órdenes oficiales para desembarcar en Puerto Rico por cualquier medio, a fin de estudiar las condiciones del país, embarcó, disfrazado, en el

Brigadier general H. H. Whitney.

vapor de carga inglés *Andarose*, buque que fondeó en Ponce el día 15 del mismo mes de mayo, y allí y en Arroyo permaneció muchos días, los cuales utilizó Whitney para llevar a cabo su arriesgada exploración; recorrió todos los barrios de Ponce y las jurisdicciones de Arroyo, Yauco, Salinas y Guánica; en este poblado, donde se hizo pasar por inglés, se dedicó a la venta ambulante de petróleo, y montado en un mal caballejo, hizo frecuentes excursiones por aquellos campos, recibiendo valiosos informes y llevando a su cartera muchos croquis y notas que le facilitaban los nu-

merosos individuos desafectos a España, que por allí habitaban y sosteniendo constantes relaciones con el *leader* separatista Mattei Lluveras. Muchas tardes, aparentando dedicarse a la pesca, pudo reconocer todo el puerto de Guánica y sus canales practicando cuidadosos sondeos, y cerciorarse de que ni en dicha bahía, ni en sus alrededores, había minas ni otras defensas que un pequeño fortín, reforzado con troncos de árboles y construído muy a la ligera.

El general Macías había recibido una información cablegráfica del cónsul español de St. Thomas, advirtiéndole que un americano, quien se hacía pasar por periodista, pero que indudablemente debía ser, como se desprendía de su lenguaje y aspecto, un oficial del Ejército americano, había desaparecido de aquella isla el mismo día de haber zarpado con rumbo a Ponce el vapor de carga *Andarose*. Dicho cónsul fué más allá en su información, añadiendo que el supuesto periodista era un teniente de apellido Whitney, quien había recibido del Gobierno americano una misión secreta para desembarcar en Puerto Rico y ponerse en relaciones con sus habitantes; el mismo funcionario daba en su telegrama las señas exactas y minuciosas de aquel oficial.

Al recibo de tan importante información, toda la policía de Orden público, la Guardia civil y los *detectives* al servicio del general Macías, se pusieron en movimiento. Witney fué localizado en Arroyo por un sargento de la Guardia civil; pero el temor que existió durante toda la guerra de provocar un conflicto con Inglaterra, impidió toda acción de las autoridades, ya que el *espía* no se ocultaba, y aparentando ser un ciudadano inglés, mantenía estrechas relaciones con su cónsul en aquella población; y de esta manera, y merced a su osadía y a la torpeza de los polizontes, pudo llenar la misión que se le confiara, escapando libremente el día 2 de junio con rumbo a Nueva York, adonde llegó el 7, y a la tarde siguiente dió cuenta de su aventura al presidente Mac-Kinley, quien para escucharle había reunido todo su Gabinete.

Según las notas que conservo, el día 27 de mayo el vapor *Andarose* fué despachado por la Aduana de Ponce después de cargar para Halifax 605 bocoyes, 119 barriles y 9.904 sacos de azúcar, pesando todo 1.344.822 kilos, y además 350 bocoyes de miel, con un peso de 165.900 kilos, abonando por derechos de carga 1.250 pesos 50 centavos; de Ponce siguió el *Andarose* al puerto de Arroyo, donde con fecha 2 de junio zarpó para Nueva York, habiendo cargado en aquel último puerto 481.542 kilos de azúcar y 3.150 de ron, por los cuales abonó como derechos de Aduana 397 pesos 27 centavos, y como tributo de exportación, 3 pesos 15 centavos.

La información y sugestiones del teniente H. H. Whitney, ascendido entonces a capitán, hicieron tal impresión en el generalísimo Miles, que ya cerca de San Juan, al frente de las fuerzas invasoras, varió de objetivo, haciendo rumbo hacia Guánica, en vez de desembarcar, según el plan acordado, en las playas de Fajardo.

Cualquiera que sea el juicio que a los técnicos militares pudiera merecerle este

cambio de planes de guerra, no cabe duda que la ciudad de San Juan y sus vecinos son deudores de inmensa gratitud al teniente Whitney, hoy mayor general retirado, residente en el Hawaii, y que pasa los calores del verano en el lujoso hotel Normandía de San Francisco de California. Según el plan primitivo, mientras la expedición Miles tomaba tierras por Oriente, avanzando después sobre la capital de la Isla, la flota americana daría principio a un bombardeo, no interrumpido, contra las defensas y ciudad de San Juan. Aquí no hubiera quedado piedra sobre piedra, y las pérdidas de vidas y de propiedades hubieran sido incalculables; todo este horror de la guerra fué evitado por la inteligente intervención del valeroso artillero, a cuyas bondades debo el poder ofrecer a mis lectores un resumen de su viaje por nuestros campos, documento que, acompañado de una expresiva carta, recibí el día 26 de abril de 1921. Con el *memorándum* y carta venía también un retrato que representa al mayor general Whitney cuando al frente de una brigada de artillería de campaña, número 63, el año 1918, se batía en los campos de Francia contra los ejércitos alemanes. El *memorándum* de referencia es como sigue:

«Bajo órdenes secretas del secretario de la Guerra (Alger), el ahora brigadier general H. H. Whitney (entonces segundo teniente del 4.° Cuerpo de artillería de los Estados Unidos), embarcó en mayo 5, 1898, en Cayo Hueso a bordo del acorazado *Indiana* (al mando del capitán Harry Taylor, de la Armada de los Estados Unidos), con rumbo al Este y en ruta para San Juan, Puerto Rico. Cuando el teniente Whitney sospechó el objetivo de la flota de Sampson, persuadió al capitán Taylor de que lo permutase con un periodista del yate *Anita*, uno de los dos barcos de la Prensa que consiguieron seguir a la escuadra, siendo el otro el de la Prensa Asociada, nombrado *Dauntless*. El *Anita*, después de presenciar el fútil bombardeo de San Juan, salió para Carlota Amalia, Indias Danesas, la estación más próxima de cables, desde donde podían enviar sus despachos.

El teniente Whitney, pasando como corresponsal, supo en Saint Thomas que el barco de carga inglés *Andarose* estaba a punto de salir para Puerto Rico con objeto de tomar un cargamento de azúcar y mieles, que los comerciantes españoles estaban ansiosos de vender antes de la esperada invasión *yankee* de la Isla. Con la ayuda del cónsul americano Hanna consiguió que el pinche de cocina (un negro) desertara después que el barco hubo obtenido del cónsul español sus papeles de despacho. A media noche, y antes de la salida, Whitney se apoderó de una yola y remó hasta el *Andarose;* buscó allí al negro, le dió algún dinero y una carta para el cónsul Hanna y, enviándolo a tierra en la embarcación robada, se escondió a bordo sin ser notado. A la mañana siguiente (después que el *Andarose* hubo levado anclas y estaba ya en mar abierta) Whitney compareció ante el capitán del barco (un escocés llamado Smith) y le manifestó que se quería matricular en lugar del desertor, añadiendo que, de no hacerse la substitución, los documentos del barco no corresponderían con el número de sus tripulantes. Whitney firmó los papeles de matrícula, con una paga de tres libras esterlinas por mes, y con el nombre de «H. H. Elías» (el de uno de sus bisabuelos, que fué soldado en la revolución), lugar de nacimiento: Brístol, Inglaterra.

La fecha del enganche se anotó con dos semanas de anterioridad para evitar sospechas en los puertos de entrada en Puerto Rico.

Whitney desembarcó primeramente en Ponce. En esta rada el *Andarose* embarrancó en un banco de rocas coralinas. El barco fué inspeccionado minuciosamente por los oficiales del Puerto de Ponce y la policía en busca de un *espía americano*. Cuando el inteligente cónsul español en Carlota Amalia hizo el recuento de los corresponsales americanos y encontró que faltaba uno, dedujo que debía haberse marchado en el *Andarose*, y así lo cablegrafió a San Juan.

Los empleados españoles, al hacer la inspección de todos los hombres a bordo, encontraron al *espía* en la cubierta inferior del barco, sobre sus manos y rodillas, fregando el piso de un lavadero, y pasó como miembro regular de la tripulación.

Whitney le dió al capitán del *Andarose* 60 dólares, prácticamente, todo el dinero que tenía (y el cual no era suyo, pues pertenecía a su esposa) por el privilegio de ir a tierra en cada puerto que el barco tocase. Pasando como uno de los subalternos del buque, hizo varios viajes a caballo dentro del país y recogió la información que buscaba: carácter de los habitantes, fuerza de las guarniciones, si los puertos estaban o no minados, el número de faros y de puertos buenos para hacer un desembarco, etcétera, etc. Fué recibido en todas partes con la más cordial hospitalidad por los naturales, quienes eran muy generosos en sus obsequios del exquisito ron que se destila en el país.

Whitney visitó al cónsul inglés Armstrong en Arroyo, el cual se mostró muy bondadoso y comunicativo.

En Maunabo, los Rieckehoff lo festejaron espléndidamente y le dieron muy valiosa información. A caballo y con numerosa compañía, dió un agradable paseo por las montañas y pudo ver a Humacao, una ciudad importante, guarnecida por la Guardia civil. Fué durante este paseo que María Vall Spinosa, una de las señoritas que habían visitado el *Andarose* cuando se encontraba encallado en el puerto de Ponce, advirtió a Whitney del carácter feroz y suspicaz del alcalde local, a quien encontraron al retorno, por la tarde, en la hacienda Rieckehoff. Cuando esta linda muchacha, la cual fué educada en los Estados Unidos, vino a bordo del *Andarose*, en Ponce, acompañada de su primo, el comandante de las tropas españolas, se dirigió a un marino (Whitney) preguntándole la causa de haberse encallado el barco. La contestación del marinero, *Dumfino* (contracción de *damn if I know*)[1], le hizo sospechar que no era inglés sino americano; sintiendo simpatías por éstos, ella se mostró deseosa de salvar a este intrépido joven, evitando fuese descubierto. (La señorita Spinosa, más tarde, casó con un abogado de Baltimore, Maryland, Estados Unidos, de nombre Douglas.)

Después de otras aventuras de menos importancia, Whitney logró salir de la Isla sin ser capturado; llegó a Wáshington, Distrito de Columbia, en junio 8, 1898, e informó, personalmente, al presidente Mac-Kinley, durante una sesión del Gabinete, describiéndole las bellezas que vió en aquel maravilloso, fértil y pequeño jardín; se unió luego a las fuerzas del general Miles, en Tampa, embarcando en el *Yale*, en Charleston, Carolina del Sur, en julio 8, 1898, para Santiago de Cuba y

[1] «Yo, qué diablos sé.»—*N. del A.*

desde allí siguió, más tarde, para Puerto Rico, persuadiendo durante el viaje a Miles para que tomase tierra en Guánica, y de esta manera el anunciado desembarco en Fajardo resultó, solamente, un ardid para engañar a los españoles. El coronel Wagner, quien estaba a cargo del *Bureau* de Inteligencia Militar en el departamento de la Guerra, dijo: «Yo estoy en condiciones de saber que los planes de la feliz campaña del general Miles en Puerto Rico estuvieron basados en la información recogida por el capitán Whitney durante su peligroso reconocimiento de la Isla, en mayo de 1898.»

UNA CARTA DE HENRY H. WHITNEY

Hotel Normandie, 1499 Sutter St.
San Francisco de California, abril 20-21.

Mi querido capitán Rivero:

Le incluyo mi retrato tomado durante la guerra (1918) cuando yo estaba al mando de la brigada número 63 de artillería de campaña. No tengo a mano ninguna fotografía tomada en 1898.

Le envío un *memorándum* de mis experiencias en Puerto Rico, sintiendo mucho no tener a mano mis papeles en este momento.

Con los mejores deseos, para el éxito de su Historia, quedo, lealmente suyo,

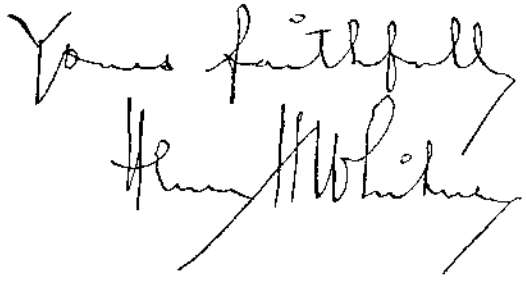

P. S.—Aunque por aquel tiempo se habló mucho de mi *heroísmo*, no debió considerarse mi expedición a Puerto Rico de mayor importancia que lo corriente; puesto que el departamento de la Guerra me otorgó la Barra de Servicio Distinguido, que también se llama Cruz de Servicio Distinguido, condecoración que recientes órdenes conceden a los que realizaron servicios distinguidos durante la guerra hispanoamericana. Por ejemplo: al actual jefe del Estado Mayor se le ha concedido dicha Cruz por servicios prestados, con la batería Astol, en Filipinas, durante el año 1899.—H. H. W [1].

II

EXPLOSIÓN EN EL POLVORÍN DE MIRAFLORES

14 de julio de 1898.

El polvorín de Miraflores, situado en la isleta de su nombre, contenía una gran cantidad de pólvora, envasada en cajas de cedro; esta pólvora vino de Méjico y Ve-

[1] Recientemente se ha concedido al general Whitney una alta recompensa por sus servicios en Puerto Rico.—*(N. del A.)*

nezuela al evacuar España aquellos países, a principios del pasado siglo; era de grano fino, fabricado en Murcia, y de tan excelente calidad que, después de un siglo, estaba en perfecto estado. Como este explosivo no era utilizable en los cañones modernos, se dispuso arrojarlo al mar, quitando riesgos en caso de nuevo bombardeo.

Cada mañana acudían a Miraflores un capitán, veinte artilleros y un auxiliar, obrero de confianza del Parque. Este polvorín, como los demás, tenía tres cerraduras con sus llaves, que eran guardadas, respectivamente, por el gobernador de la plaza, comandante principal de artillería y el oficial de administración militar encargado de

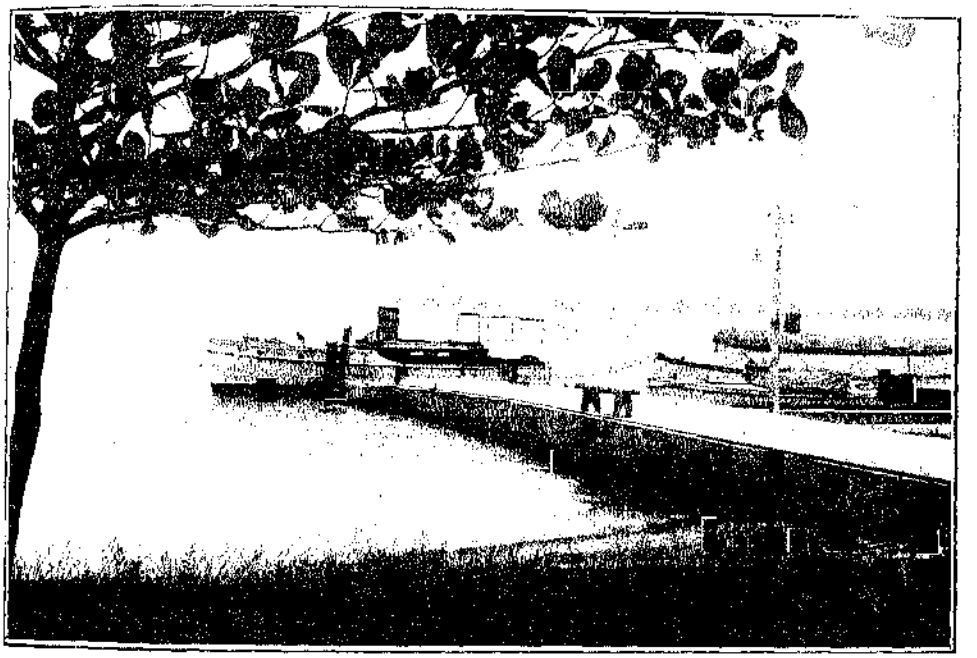

Muelle de Miraflores.

efectos. Generalmente cuando se sacaba pólvora, todos los *claveros* depositaban sus llaves en poder del capitán de artillería.

El día 14 de julio fuí nombrado para dicho servicio en Miraflores; pero, cuando salía del castillo, recibí nueva orden para que prestase el mismo servicio en otro polvorín, en Puerta de Tierra, yendo, el capitán Aniceto González, en mi lugar; terminé muy pronto y regresé. A la una y treinta de la tarde se sintieron dos terribles explosiones sólo comparables al disparo simultáneo de cien piezas de artillería.

Temblaron los edificios; se pararon los relojes y muchas vidrieras saltaron en pedazos; gente presa de pavor corría en todas direcciones. Desde San Cristóbal divisamos una nube de humo que cubría toda la isleta donde está el polvorín.

Poco después el capitán González avisaba que una explosión había volado el muelle, causando muchas víctimas. Todas las camillas de las baterías fueron envia-

das hacia aquel sitio, y además médicos, practicantes, enfermeros y botiquines; el general Ortega, el coronel de artillería y otras autoridades se dirigieron, por mar, a Miraflores, adonde más tarde fué también el capitán general Macías. La Cruz Roja del distrito de la Marina, ocupando un bote, acudió con todo su personal y material. La primera embarcación que llegó al paraje de la catástrofe fué la draga *España*, al mando de su capitán José Fuentes Pérez.

Cómo ocurrió la catástrofe.—A la hora indicada había en el muelle de la isleta alrededor de trescientas cajas de pólvora, pesando, aproximadamente, un quintal cada una. El bote de vela *Borinqueño* estaba a medio cargar; la pólvora era llevada por él a bordo de la goleta *Concepción*, anclada a cien metros del muelle. La goleta

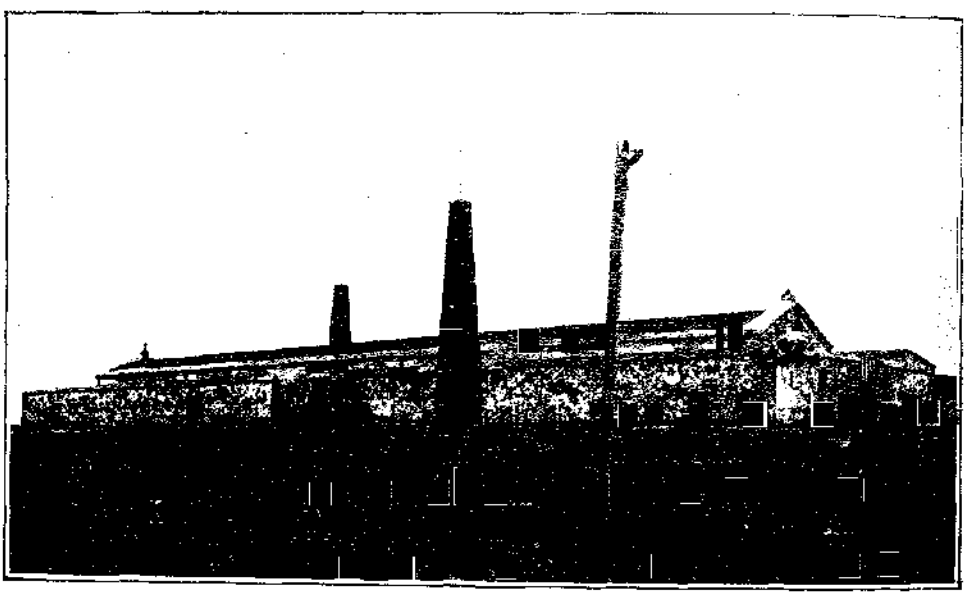

Polvorín de Miraflores.

era la encargada de arrojar, cada día, el cargamento fuera de la Boca del Morro. Uno de los boteros había encendido su cigarro, lo que estaba vedado, y como viera que el capitán González salía del polvorín, para ocultar su falta lo arrojó dentro del bote. Aunque la pólvora estaba envasada, siempre se tamizó algún polvorín, y sobre él cayó el cigarro, causando la explosión de la pólvora que contenía la embarcación. Seguidamente se inflamó la que estaba en el muelle, el cual quedó destruído, volando sus sillares a gran distancia; el bote desapareció.

Las víctimas fueron diez y ocho: catorce artilleros, todos de mi batería; el peón de confianza del parque, de apellido Santín, y los boteros Félix Rivera Carrillo, Eustaquio Olivo y Doroteo Benítez; tres artilleros más que estaban a distancia, Lino Ramírez, Miguel Fournier y Francisco Lanas, resultaron con heridas; grave Fournier y los demás leves.

Sólo fué recobrado un cadáver, el del artillero José Irimias, natural de Galicia. Los artilleros muertos, y cuyos cadáveres no aparecieron, fueron Antonio Juan, Félix Domínguez, Simón Domínguez, Antonio Prieto, José Vives, Jaime Estradas, José Prado, Antonio López, Francisco Romero, Emilio Márquez, Miguel Soto, Tomás Fernández y Cristóbal Batalla.

Cerca de la draga apareció, más tarde, un cuerpo sin brazos, piernas, ni cabeza;

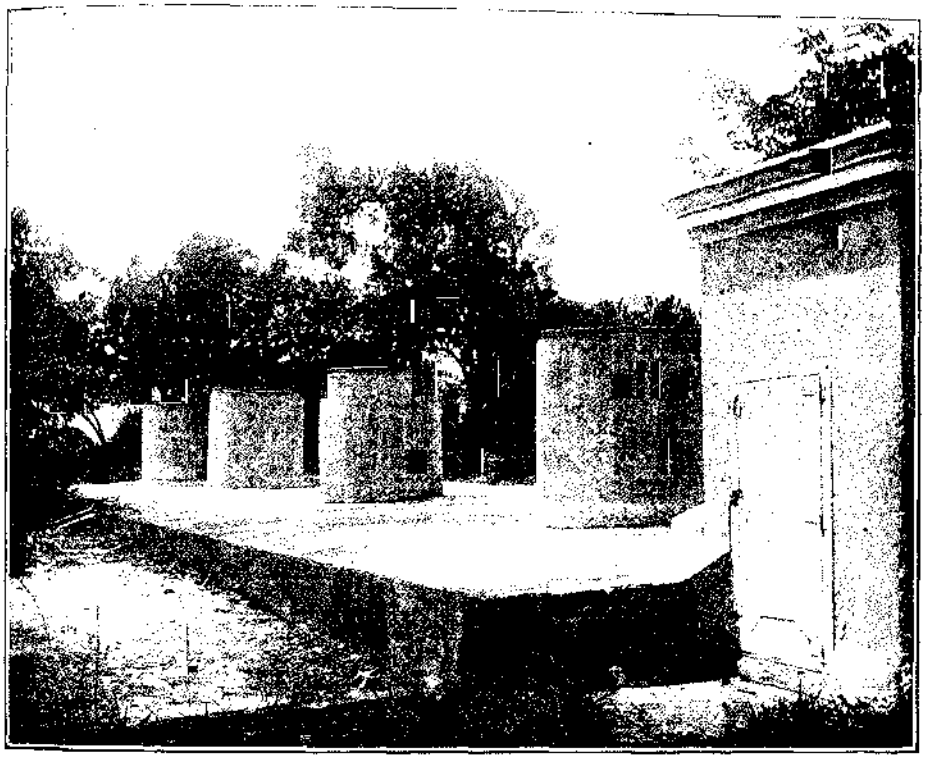

Depósito de la fuente de Miraflores.

dos días después encontráronse un brazo y una cabeza que no pudieron ser identificados.

Recuerdo que una señorita, de familia muy distinguida, de un pueblo de la Isla (creo fué de Lares), me escribió rogándome que si había encontrado en el cadáver de un artillero, cuyo nombre me indicaba, una sortija de promesa de boda, se la enviase; no pude complacerla. Este artillero era un joven español, de posición desahogada, casi rico, comerciante de aquel pueblo, donde servía como voluntario, y que por órdenes del general Macías había ingresado con quinientos más en los Cuerpos activos de la guarnición.

III

ESCOLTA DEL GENERAL MACÍAS

Días antes de que se proclamase en San Juan el estado de sitio, un centenar de jóvenes, pertenecientes a las más distinguidas familias portorriqueñas, visitaron al Capitán general Macías, en el Palacio de Santa Catalina, y allí le ofrecieron sus ser-

D. Ramón Falcón Elías.

vicios para toda función de guerra. El general, apreciando en su justo valor tales ofrecimientos, los aceptó y dispuso que 40 de aquellos jóvenes formasen una sección montada que debía acompañarle, como su escolta, en todos los actos oficiales, y que también le seguiría al campo si las operaciones militares le exigían tal medida. Se nombró instructor de los nuevos reclutas voluntarios al comandante de ingenieros Julio Cervera, ayudante de Su Excelencia, y después de amaestrarlos en el manejo del arma y evoluciones pie a tierra, practicaron ejercicios a caballo, pues dicha escolta era montada, y en la primer revista que pasó el gobernador de Puerto Rico a todas las tropas y voluntarios de la guarnición de San Juan, aquellos 40 jóve-

nes, confundidos con sus ayudantes, llamaron la atención por su gallarda apostura y eficiencia militar.

Este rasgo del general Macías de entregar la custodia de su persona a un grupo de portorriqueños, fué una demostración evidente de que él nunca compartió los injustificados recelos de su jefe de Estado Mayor.

La escolta, por votación unánime entre sus miembros, eligió a sus oficiales y clases, quedando constituída en la forma siguiente:

Capitán: Ramón Falcón Elías.

Primeros tenientes: Manuel Rodríguez Serra y Ramón H. Patrón.

Segundos tenientes: Pedro de Aldrey y Francisco J. Marxuach.

Sargentos: Juan Acuña Aybar, Mario Brau y Fortunato Vizcarrondo.

Cabos: Guillermo Escudero, Francisco Cabrera y Pedro de Elzaburu.

Jinetes de la escolta: Mamerto Quiñones, Emigdio S. Ginorio, Manuel M. Ginorio, José de Elzaburu, Mariano Acosta, Tomás Acosta, Luis Padial, Gabriel Padial, José Soliveras, Marcos Blanco, Adolfo Mercado, Ramón Fernández Náter, José D. Moreno Santí, Manuel Palacios Salazar, Alvaro Palacios Salazar, Gustavo L. de Luque, Ricardo Abella Blanco, Enrique Camuñas Craux, Emilio Fernández Mascaró, Manuel Moraza, Rafael Ramírez, Ramón Ferrán, José Blanco Pérez, Arturo Andréu, Ramón Balasquide, José Guillermety, Antonio Castro González, Pedro Chandri y José J. Ramos.

Durante el bombardeo, el día 12 de mayo, todo el personal de esta escolta concurrió al paraje que se le había designado para casos de alarma, haciendo lo mismo cuantas veces se escuchó en San Juan el toque de *generala*. Después del desembarco del Ejército americano, y como no fuesen necesarios los servicios de aquélla, toda vez que el general Macías había resuelto no salir a campaña, y estando además cercano el final de la guerra, fué disuelta dicha escolta del general Macías, quien, hasta los últimos momentos y aprovechando todas las ocasiones, colmó de elogios a los valientes muchachos, que voluntariamente se ofrecieron a correr con él los peligros de la guerra.

IV

¡RIVAL!

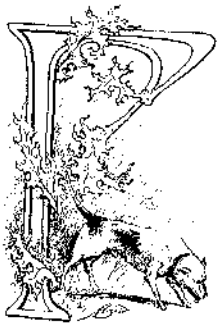

Fué un noble perro, de gran tamaño, recio, muy reñidor y de raza mallorquina. Tenía cortadas las orejas, tieso el rabo y el cuerpo a manchas blancas y negras; pertenecía a la firma comercial Sucesores de Vicente y Compañía, con almacenes en la Marina, San Juan, y era amigo fiel y cariñoso de principales y empleados. En aquella casa todos eran *Voluntarios* y todos cargaban el *chopo*, hacían guardias y patrullas, trabajaban a ratos y descansaban cuando había tiempo para ello.

Cada madrugada, al toque de *diana*, el sereno del Comercio golpeaba las puertas de la casa en que habitaban los dueños de *Rival*, casa que fué derribada más tarde, para construír el edificio que hoy ocupa el American Colonial Bank.—¡Arriba los de servicio!—voceaba el vigilante, y los muchachos, abandonando sus camas, requerían el Remington, marchando todos hacia la plaza de Alfonso XII, donde eran revistadas todas las guardias de la plaza.

Rival, siempre en cabeza, acompañaba a sus amos hasta el Cuerpo de guardia, donde permanecía como uno de tantos soldados, hasta el día siguiente; si por la noche salían patrullas, él las precedía, siendo un verdadero escucha, que al divisar un bulto sospechoso se paraba en firme, gruñendo fieramente, como si pidiera al intruso el santo y seña del día. Este noble can era tan popular como querido entre todos los oficiales y Voluntarios del primer batallón. Muchas noches el general Ortega, gobernador militar de la Plaza, al ser recibido por las guardias del recinto con las formalidades de *Ronda Mayor*, tuvo que ponerse a distancia para rehuír los colmillos de *Rival*, que no admitía otros amigos que los Voluntarios de su batallón.

Vino la paz; cesaron las faenas militares, y el perro no salió, en adelante, de guardia, de ronda ni de avanzada; permanecía a diario en el almacén, dormitando por los rincones, y nunca muy lejos del *armero*, donde ya aparecían oxidados los fusiles Remington.

El 18 de octubre de 1898, y muy de mañana, se echó a la calle, recorriendo uno por uno todos los Cuerpos de guardia, todas las baterías y caminos de ronda; ya cansado, y a su regreso, se detuvo en la plaza principal, en los precisos momentos en que tenía lugar la ceremonia de izar la bandera de los Estados Unidos en el edificio de la Intendencia, en señal de haber tomado posesión del último baluarte de la Isla el Ejército americano. Cuando las bandas militares rompieron con el *Himno de Washington*, *Rival* lo coreó con sus mejores ladridos; siguió después hacia su casa, tristón y con el rabo entre las piernas; subió los primeros escalones... y en la misma puerta de entrada quedó muerto.

¿Fué esto simple casualidad?

¿Murió aquel buen perro de dolor al ver que otra bandera, para él desconocida, flotaba en las baterías y Cuerpos de Guardia, donde él prestara excelentes servicios durante la guerra?

Misterio es este de imposible solución. Lo anterior no es una ficción; es un episodio de la guerra, y aun existe Mariano de Mier y otros que, por aquellos días, formaban parte de la casa donde vivió y murió el perro *Rival*, y que aun recuerdan su vida de ejemplar fidelidad y de patriotismo y su trágico fin.

La muerte de este mastín de guerra debió servir de ejemplo aquella mañana a muchos hombres que.....

Hormigueros, Puerto Rico.

V

HORMIGUEROS

EL SANTUARIO. -LA ROMERÍA. -EL PADRE ANTONIO. - RECUERDOS DE LA GUERRA

En la cumbre de un empinado cerro y dominando las ubérrimas sabanas que el río Grande riega y fecunda con sus aguas, se alza el poético Santuario en que desde remotos años se venera a una imagen de la Monserrate, patrona de Hormigueros, alegre y linda villa, cuyas menudas casas se acomodan y cuelgan en las vertientes del cerro como otros tantos nidos de golondrinas.

Padre Antonio Rodríguez, cura párroco de Hormigueros.

Ejerce el curato y rige aquella grey el padre Antonio Rodríguez, gallego de Mondoñedo, que llegó a Puerto Rico después de navegar cuarenta días a bordo del velero *Jonás*, el año 1864, y que desde el siguiente tomó posesión de su feligresía, hasta hoy, en que, rayano en los noventa, continúa en el desempeño de su Ministerio, ágil como un mozo, cándido como un niño y creyente a semejanza de aquellos cristianos de las Catacumbas.

Habita, en lo más empinado del lugar, espaciosa y ventilada casona, techada de tejas de barro y con amplia balconada en que él repasa su breviario, duerme sus siestas y vigila, como pastor solícito, el redil que protege a su querido rebaño. No llegan a lo alto ni turban la paz de su refugio, el rudo batallar en la *tierra baja*, en donde un millar de campesinos y la complicada maquinaria de varias centrales, cultivan los inmensos campos de verdes cañas y convierten su dulce jugo en blancos cristales de riquísimos azúcares.

Padre Antonio es un pródigo; un sacerdote a semejanza de aquel *pae* Polinar de Pereda, capaz de quitarse los calzones para cubrir con ellos desnudeces del primer pobre que llame a su puerta. De carácter franco y jovial, y abierto, como los ventanales de su casona, piensa en voz alta, y siempre dice lo que piensa; y por esto sus dichos y ocurrencias, a veces de punzante sabor realista, son populares en Hormigueros, en Mayagüez y en toda la Isla.

Cada año, el 8 de septiembre, celebra, con creciente pompa, la festividad de su patrona, organizando además la popular romería que precede y cierra el novenario y ceremonias religiosas. Meses antes comienza su labor preparatoria; pide, siempre una poquedad, a sus feligreses, y escribe después centenares de cartas a sus amigos

de toda la Isla; añade a lo así recaudado todos sus ahorros, empeña luego su firma, con iguales fines, y al mágico conjuro de su voluntad, un enjambre de romeros y peregrinos invade y ocupa todo el caserío y sus alrededores, llegando de todos los pueblos y en todos los vehículos imaginables, y hasta tomando por asalto, casi siempre, la propia casa, el comedor y la reducida despensa del padre Antonio.

Junto al *Packard* principesco rumia su pienso de hierba el escuálido *chiringo*, en que una garrida moza bajara desde la altura para ofrecerle a su virgen predilecta las primicias de amores que le juraron bajo las frondas del cafetal, *en la cogida de los primeros granos*. Ciegos que acompañan sus villancicos con guitarras y acordeones; músicos y cantores ambulantes recitando décimas glosadas de amor, *por lo divino, por lo humano, o de los siete pares de Francia*, al compás del alegre puntear de *cuatros y bordonúas;* vendedores de dulces, pasteles, frutas y baratijas establecen sus puestos en cada esquina y en todos los rincones, y una multitud regocijada, vistiendo sus mejores galas, rebulle en ansiosa espera de los fuegos de artificio. Y al llegar la hora del espectáculo, aquí de los gritos, los vivas y los frenéticos aplausos cuando los cohetes de *lágrimas*, de *estrellas* y de *culebrillas* hienden el aire y estallan en lo alto.

«¡Cuidado con las varillas!» gritan los jibaritos guasones; «¡tápense las cabezas!» previenen las viejas, y entre risas y sabrosas picardías, recuerdan el caso de Jovita, la linda morena del *guayabal*, que el año último regresó a su casa triste y llorosa porque la varilla de un cohete le vació de cuenca el ojo derecho, por estar embelesada oyendo las *gorduras* de Juancito.

— «Y eso que aun derrite los corazones con *súnico* ojo» afirma Carpio, el *caja*[1] de San Germán.

En la iglesia, entre nubes de incienso, y siempre asistido por otros sacerdotes, y a veces, bajo la mirada paternal del Mitrado de la Diócesis, oficia padre Antonio; llora el órgano, y voces juveniles elevan al Señor cánticos de gracia y alegres salutaciones a la Virgen. Son niñas y señoritas de Mayagüez, de San Germán, de Hormigueros y también de San Juan, que acuden cada año al llamamiento del viejo sacerdote, y muchas desposadas cuelgan a los pies de la Monserrate las coronas de azahares con que se adornaron en sus noches de bodas.

Cuando se quema el último cohete y el globo final se pierde trasmontando las lejanas serranías, todos besan la mano al Pastor y se despiden hasta el próximo año.

—¡Cuidado, y que nadie falte!

* * *

Aun resonaban los últimos cañonazos disparados por los artilleros del general Schwan, en la tarde del 10 de agosto de 1898, al finalizar el combate de Hormigueros, cuando el capitán Macomb, al frente de sesenta jinetes, escaló la loma del Santua-

[1] Guapo de pueblo.—*N. del A.*

rio y deteniéndose frente a la Casa de Peregrinos, ordenó al sacristán que le fuesen entregadas las llaves del templo para colocar un centinela en su torre y que además se repicasen todas las campanas. Súpolo el párroco, quien acudió presuroso, negándose a tal demanda, y como se impacientase el capitán, entonces y quitándose el bonete, pronunció estas palabras, que él mismo escribió más tarde en una hoja de su breviario:

«Caballero oficial: soy ministro de un Dios de paz que está en los cielos y que es Padre de todos, lo mismo de americanos que de españoles, y mientras nuestros

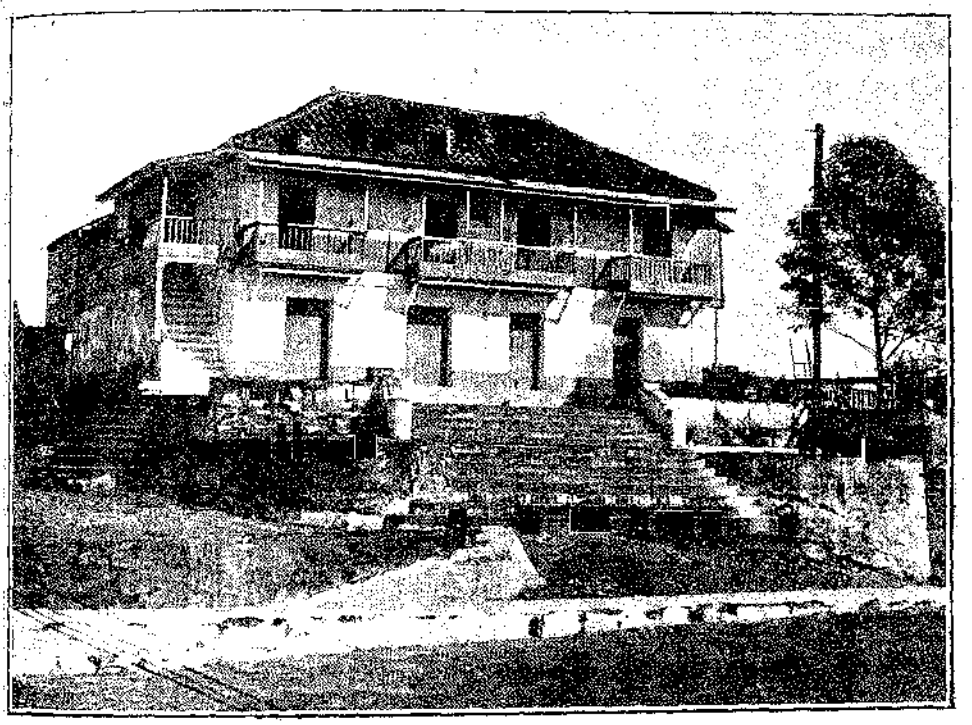

Horcajueros: Casa de Peregrinos.

hermanos se matan a un kilómetro de distancia, mal puedo yo, ¡pobre cura!, dar órdenes para que repiquen las campanas del templo.»

Tales cosas dijo el padre Antonio, y después de cubrir sus canas, sacó del bolsillo de su vieja sotana un manojo de llaves que alargó al capitán Macomb, añadiendo:

«Señor capitán, tome usted las llaves de la casa de Dios.»

Macomb, que sabía bastante español para entender las palabras del sacerdote, rehusó las llaves con un noble ademán y llevando su mano derecha al chambergo militar, saludó grave y serio, dió una voz de mando y desfiló, seguidamente, loma abajo, al frente de su tropa. Aquellos soldados, al llegar a la altura del venerable sacerdote, también le saludaron militarmente uno tras otro.

Cuatro días después de firmarse el Armisticio, y una mañana de ardiente sol del mes de agosto, nutrido pelotón de soldados de la brigada Schwan invadió la Casa de Peregrinos, y mostrando al párroco sus rosarios y libros de rezos, pedíanle, por señas, que les dijera una misa. Accedió el buen cura, y todos juntos bajaron al templo, que, por lo inopinado del suceso, se llenó de una multitud de curiosos. La tropa asistió al Santo Sacrificio con gran compostura, y después que el oficiante echara su bendición, se adelantó al presbiterio y pronunció esta plática enderezada a ciertos feligreses suyos allí presentes:

«Aquí los tenéis, de rodillas y en la casa del Señor; son los mismos que turbaron, no ha muchos días, la paz de nuestros valles con el estampido de sus armas; algunos de vosotros tal vez pensasteis que estos soldados serían azotes de la Religión y cuchillo del padre Antonio, pues..... ¡esto para vosotros!»

Y apoyando en la barba el pulgar de su mano derecha, hizo girar rápidamente, varias veces, los dedos restantes.

Se acusó al padre Antonio, por aquellos días, de ser un antiamericano furibundo; no fué así. Al hablar de la guerra y como buen gallego español que nunca renegó de su sangre ni de su bandera, lloró las desdichas de su Patria, rememorando los pasados tiempos; eso fué todo.

El día 12 de marzo de 1921, Rafael Colorado y el que esto escribe, muy de mañana, subieron a la casona, enfrentándose allí con el padre Antonio; ambos vestíamos de *kaki*, con polainas militares, y él al vernos y tomándonos, tal vez, por oficiales americanos, se adelantó y muy cortés pronunció estas palabras en el más puro inglés de que es capaz un gallego de Mondoñedo:

—*Good morning, gentlemen; please sit down.* [1]

Y al mismo tiempo nos señalaba dos viejos sillones conventuales con sus asientos de cuero claveteados de doradas tachuelas.

Habían transcurrido veintitrés años desde el combate de Hormigueros.

VI

EL GENERAL ORTEGA, EL FARMACÉUTICO GUILLERMETY Y EL DOCTOR GOENAGA

PROMESA CUMPLIDA

Una mañana, allá por las primeras del mes de mayo de 1898, estaba yo en la llamada *Botica Grande* platicando amigablemente con su dueño, el inolvidable patricio D. Fidel Guillermety. El viejo y buen amigo, grandemente excitado, me contaba algo muy grave que le había sucedido.

[1] Buenos días, caballeros; tengan la bondad de sentarse.

—Figúrese usted que esta mañana entró por esa puerta el general Ortega, y, sin cambiar un saludo, me dijo: «Oiga, señor Guillermety; necesito ahora mismo ese *yankee* que tiene usted ahí», y señalaba al *hombre del bacalao;* al noruego con un pescado al hombro que todo el mundo conoce, como el anuncio más común de la Emulsión de Scott, anuncio que figura en la mayor parte de las farmacias y droguerías.

D. Fidel Guillermety.

Tragué saliva, me acordé del Morro y sus calabozos, y le contesté, aunque sin disimular mi disgusto: «Mi general, *ése no* es un *yankee;* es un marinero noruego con un gran bacalao a cuestas.»

—Bueno —replicó él—; usted dirá lo que guste; pero *ése* es un *yankee* y lo necesito para que sirva de *blanco* a los soldados en los ejercicios de tiro; hay que conocer bien a esa gente y urge afinar la puntería.

Y don Fidel, rojo como una cereza, casi llorando de rabia, no pudo acabar la narración de su lance porque en aquellos momentos el doctor Francisco R. de Goenaga llegó de improviso diciendo en alta voz:

—Capitán Rivero, dame un pase para entrar en tu castillo.

—¿Qué te ocurre en mi castillo?

—Deseo atenderte y curarte por si, en caso de fuego, tienes la desgracia de ser herido.

—Gracias, Pancho; pero yo creo que si truena el cañón no serás tú quien suba las rampas de San Cristóbal en los momentos de combate.

El hombre del bacalao.

—Dame el pase y veremos.

Arranqué una hoja de mi cartera, extendí y firmé un pase en toda regla, se lo dí, y después que el doctor lo guardó en su bolsillo, alegre y jovial, como siempre, contó a todos los concurrentes algo curioso que le pasara en Santiago de Galicia con la hija de su patrona durante su vida estudiantil en aquella Universidad.

Pasaron algunos días, y el 12 de mayo, a la media hora de tronar los cañones de Sampson y cuando San Cristóbal hacía retemblar en sus cimientos las casas de San Juan con el isócrono rugir de sus baterías, atrajo mi atención un galope de caballo, coreado por desaforados gritos de los soldados de guardia.

Acerquéme al muro de entrada y pude ver, no sin asombro, al doctor Goenaga, vistiendo todos los arreos de médico militar, mientras clavaba las espuelas a un soberbio jaco, rucio moro, que con sus herraduras arrancaba chispas del hormigón.

Llegó a la Plaza de Armas, echó pie a tierra, mostrando su pase al *cabo de cuarto*,

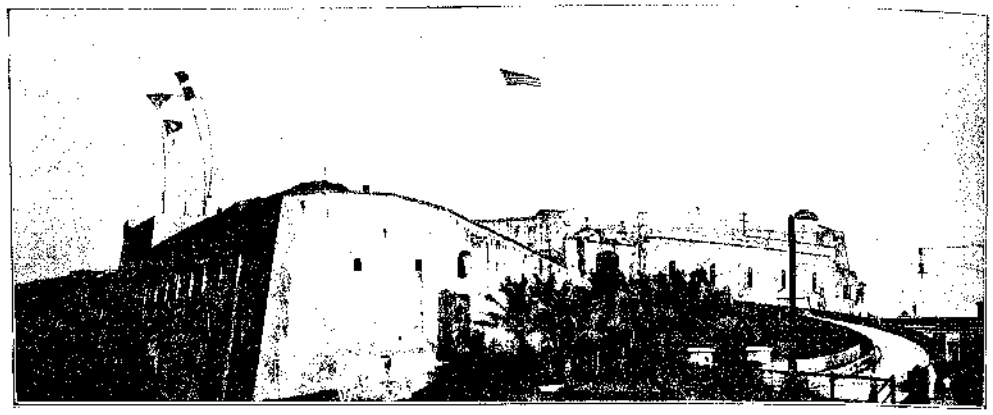

Castillo de San Cristóbal.

el cual había intentado detenerle, y ágil como un muchacho escaló a todo correr mi batería.

—Capitán Rivero, aquí estoy—me dijo.

Le pedí perdones por haber dudado, no de su valor, sino de su seriedad, ya que para este galeno es cosa corriente tomarlo todo a broma. Díle las gracias, rogándole abandonase sitio tan expuesto porque, como le dije, a mí no me faltaban médicos y a él le sobraban hijos por quienes velar.

Goenaga me contestó algo muy feo, algo de cuartel, y tranquilamente se situó junto a un Ordóñez de 15 centímetros que yo había estado apuntando al monitor *Amphitrite*. Pero en aquellos momentos los artilleros del acorazado *Indiana* tuvieron la humorada de saludar al terco doctor con una granada de 13 pulgadas, la que chocando contra un través de sacos terreros y haciendo trizas un buen golpe de ellos, aunque sin estallar, enterró a mi amigo debajo de un montón de sacos y arena.

Dr. Francisco R. de Goenaga.

Acudimos varios de los presentes, entre ellos el general Ortega, y tirándole de pies y manos, lo sacamos a flote algo ajado el uniforme, pero ilesa su persona. Después de esta experiencia, Goenaga rehusó nuevamente abandonar la batería, y allí permaneció hasta que el corneta de órdenes dejó oír el vibrante toque de *alto el fuego*.

La escuadra enemiga se retiró al horizonte y el doctor Goenaga bajó al patio, cabalgó en el rucio moro y rampa abajo, paso entre paso, se perdió camino de *Cautagallos*.

Esto fué algo de lo que hizo en aquella ocasión mi compadre de hoy, un minuto después de que su asistente, Justo Esquivies, fué convertido en un montón de cenizas por una granada de metralla de los cruceros americanos.

VII

EL HELIÓGRAFO

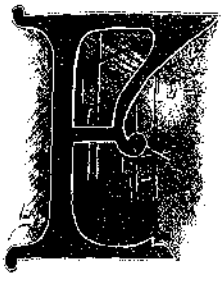

UÉ el 12 de julio, y muy cerca de media noche, cuando el sargento de la sección de ingenieros telegrafistas bajó, casi rodando, la rampa que conducía al *Macho* de San Cristóbal, y cuadrándose militarmente me dijo:

Mi capitán, ocurre algo grave.

—¿Qué es ello?

—Tenemos un espía dentro de la plaza, en la Marina, y en estos momentos se comunica, por heliógrafo, con un buque que debe estar mar afuera.

El caso era serio y rápidamente subí al *Macho*, donde estaba la estación heliográfica.

—Mire eso mi capitán —dijo el sargento señalando una luz que a intervalos aparecía y se ocultaba sobre el caserío de la Marina—. ¡Oiga, oiga!—continuaba, traduciendo los destellos—: raya, punto, raya, raya...; ¡no puedo entender! Esa gente debe hablar en inglés.

Trasladé el parte al teniente coronel Aznar, quien, abandonando su poltrona, avisó al coronel Sánchez de Castilla, y ambos, murmurando como siempre que se turbaba su tranquilidad, subieron al *Macho*, miraron por el anteojo y dispusieron se avisara de la ocurrencia al general Ortega.

Sobrevino el bravo gobernador de la plaza, fiero el entrecejo y con la mano derecha en el puño de su sable prusiano; cada cual daba su opinión sin llegar a un acuerdo, cuando acertó a subir el capitán encargado de la sección, quien después de oír el relato y observar por el anteojo, falló de plano:

¡Estábamos sobre un volcán! Aquello era un heliógrafo manejado por persona experta y comunicándose con alguien.

—¡Lo fusilo! —dijo Ortega; y vuelto hacia el sargento le ordenó:

—Vea si puede *pescar* algo.

Éste, cosido al anteojo, deletreaba: A B-H-Z.....

«¡Hablan en clave!»— pensamos todos.

—¡Ya!—gritó el sargento, y añadió como si descifrase un jeroglífico:— Listos para.....

—Listos para ser fusilados —concluyó el general; y fijando sus ojos en un joven ciclista que allí estaba, de nombre Rafael Balmes, le ordenó:

—Monte en su bicicleta, corra allá —señalando la luz, la cual seguía *puntuando* y *rayando* todo el alfabeto—, busque la casa y tráigame muerto o vivo a ese traidor.

—Lo traeré —contestó el chiquillo, y se perdió por la rampa.

Todos permanecimos en silencio, menos el general Ortega, que a media voz murmuraba:

—Esa—apuntando a la luz—o es Crosas o Mr. Scott, *el del Gas*.

Y con el puño cerrado amenazaba al cielo y a la tierra, mientras el anteojo fué cuidadosamente apuntando a la casa del crimen, para fijar su posición cuando llegase el día.

. . . . . .

Balmes regresó contrariado y sudoroso.

—¿Qué hay?—le interpeló el general.

—Pues casi nada; mejor dicho, como haber, hay un farol colgado de un andamio en cierta casa que está en reparaciones; a ese farol le falta un cristal que ha sido substituído por un papel obscuro; el viento *manipula*, y así, cuando vemos el vidrio es *raya* y cuando el papel opaco, *punto*.

—A-H-K-J.....—deletreaba el sargento que, abstraído, no se había fijado en la llegada del ciclista.

Todos reíamos del lance, todos menos el general Ortega, que, acariciando siempre el sable prusiano, murmuraba con voz sorda:

—Será un farol; pero ese Crosas...

Aquella noche el bravo mariscal la pasó serio y poco comunicativo; pero al siguiente día, al toque de diana y después de la *descubierta* me interpeló:

—Supongo que usted no se habrá *tragado* lo del farolito.

—¡Cómo! ¿Usted cree.....?

—Yo no creo nada; pero le advierto que algún día me daré el gustazo de fusilar un *farolito*.

Y no dijo más, en toda la mañana, el bonazo de don Ricardo Ortega.

VIII

EL HÉROE MÁXIMO DEL 12 DE MAYO

Casi negro, esbelto, limpio y alegre, Martín Cepeda, obrero bocafragua de los talleres de fundición de los Sres. Abarca, se presentó una mañana en San Cristóbal.

—¿Qué ocurre, Martín?

—Aquí vengo, mi capitán, para que me apunte en la brigada de *auxiliares de artillería*.

—Piensa, Martín, que el asunto es serio; si el enemigo nos ataca por mar o tierra, habrá que pelear duro y entre grandes peligros.

—Bueno; pues apúnteme.

Y así Martín Cepeda, muchacho de veintidós años, buen herrero, parrandista de

los de guitarra callejera y garrafón de anís, vino a mis órdenes sujeto a todos los riesgos y a todas las disciplinas. Ofrecía su vida, y yo solamente podía darle café, dos ranchos ¡famosos ranchos los de mi batería!, ración de pan, su *media* de vino *Angustiana* y una peseta diaria, pagadera cada sábado.

Martín demostraba tenerme apego, y siempre andaba a mis alcances. Aquella mañana, 12 de mayo, y cuando ya estábamos bien metidos en fuego, cuando ya tenía artilleros muertos y heridos, y dos piezas temporalmente inutilizadas, fué preciso llamar voluntarios para acarrear proyectiles cargados desde la batería de San Carlos a la alta del Castillo.

Martín Cepeda, el *Manco de San Cristóbal*.

—¡Martín!

—¡Mi capitán!

—Toma 12 hombres, y ¡volando! tráeme aquí todos los proyectiles cargados de la batería de San Carlos.

—¡Andando! Sus hombres subían y bajaban, y mi repuesto de granadas crecía por momentos. De pronto un estruendoso silbido, recio choque en el hormigón de la batería y una granada de 6 pulgadas rodó, aunque sin estallar, por el pavimento. Martín estaba allí, con un proyectil sobre el hombro derecho, mirando con sorna la granada enemiga.

—Martín, ¡fuera de ahí, volando!

—Esa no mata a nadie—fué su respuesta. Y como endemoniada negación estalló el proyectil, que tenía espoleta de tiempo. Sus cascos volaron en todas direcciones, levantando una nube de polvo y humo, y cuando ésta se disipó, pude ver a Cepeda de pie, sonriente, y arrojando la sangre a chorros por su hombro derecho: un casco le había tronchado el brazo a raíz del hombro, y el miembro colgaba sostenido por un trozo de piel.

Corrí hacia él, y entonces aquel hombre, heroicamente hermoso, echando lumbre por los ojos, sujetó con su mano izquierda el brazo herido, y me dijo:

—¡Mi capitán, aún me queda el otro brazo!

Así fué como se comportó Martín Cepeda, a las siete de la mañana del día 12 de mayo de 1898, en la batería de los *Caballeros* de San Cristóbal, que tenía a su frente la escuadra americana mandada por el almirante Sampson.

¿Quién hizo más o mejor aquel día en que muchos cumplieron su deber, y otros fueron más allá de ese límite? El soldado que cae muerto o herido, cumple su obligación y su juramento; la ley lo hizo soldado; o pelea o lo fusilan.

Martín vino al combate por su gusto; sabía el riesgo de aquella función de guerra, y, generosamente, ofrendó toda su vida de obrero laborioso y listo, y sus noches de alegres parrandas, a cambio de nada.

Para el que muere junto al cañón todo ha terminado. Para el obrero que perdió en sus mocedades el brazo derecho, el brazo que manejaba la herramienta, queda toda una larga vida en que ganar el pan de sus hijos como un inválido, o pedir una limosna.

Lo envié a la enfermería; acudió el médico, y de un tajo acabó de separar el brazo; fué curado de momento, y camino del Hospital Militar vi más tarde una camilla conducida por dos hombres. Allí dentro, y dentro de aquel pecho ensangrentado, latía un corazón grande y valeroso.

Curó Cepeda; pasó la guerra, y como le hubiera propuesto para una recompensa, la Reina, como caso especial, le concedió una *Cruz Roja*, pensionada con 7 pesetas y 50 céntimos cada mes.

Más tarde, un jefe americano, cerrando los ojos ante el inválido, permitió que el «Board of Health de Puerto Rico», con fecha 18 de diciembre de 1901, le otorgara el diploma de maestro plomero, diploma que firman los doctores R. M. Hernández, como presidente, y W. Fawell Smith, como secretario. Y así gana su vida; él dirige, hace lo que puede con su mano izquierda; otros le ayudan, y con ellos comparte la ganancia.

Cada año, el 12 de mayo, muy de mañana, Martín Cepeda, pulcramente acicalado, con sus mejores ropas y llevando en el pecho la cruz de guerra, sube las escaleras de mi oficina.

—Buenos días, capitán.

—¡Hola, Martín! ¿Cómo estás?

—Bien, capitán; a saludarlo como de costumbre, pidiendo a Dios que pueda hacer lo mismo el próximo año.

Y yo me levanto, aprieto su mano y le deslizo en ella algo para festejar el día. Y Martín, siempre alegre, siempre majo, baja las escaleras y vuelve a sus plomerías.

Yo no sé cómo él se las arregla; pero una noche en que paseaba yo por cierta calle alta de San Juan, hallé a mi hombre, con otros amigos, frente a una ventana, metido en *jolgorio;* me acerqué, y vi con asombro que Martín Cepeda ¡estaba tocando la guitarra!

¡Había aprendido a tocarla con la mano izquierda!

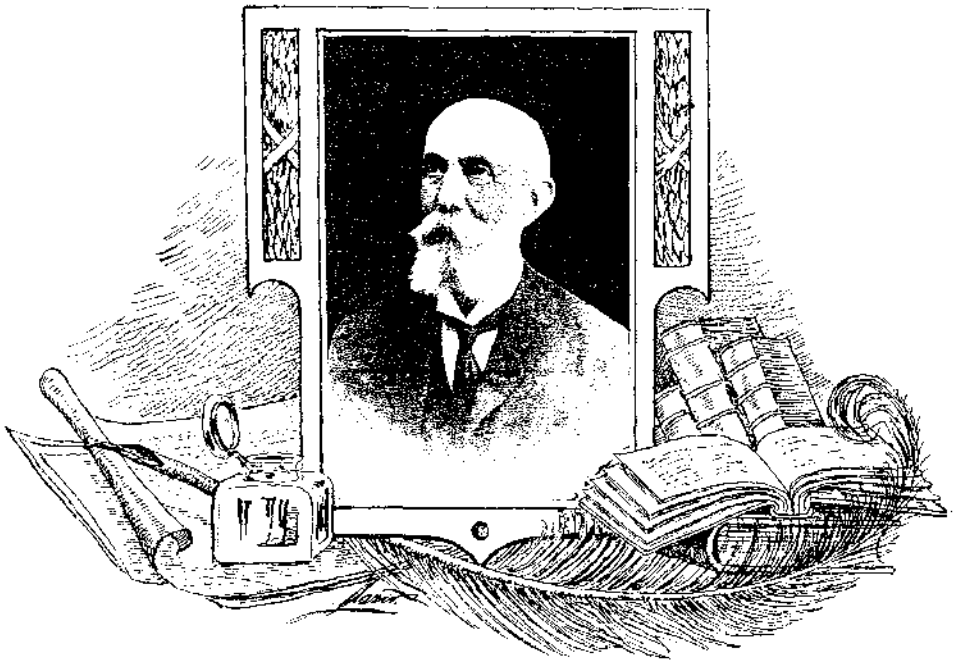

IX

RAMÓN B. LÓPEZ, MAESTRO DE PERIODISTAS

Alto, avellanado, algo rendido por la pesadumbre de una labor constante y de los años; muy sordo, muy despierto y siempre risueño y bromista, fué Ramón B. López, fundador y director del periódico *La Correspondencia de Puerto Rico*. Durante la guerra hispanoamericana se destacó, en grandes relieves, la figura de este hombre verdaderamente excepcional.

Fué agricultor, industrial—fundó en Bayamón una fábrica de hielo—comerciante y sobre todo periodista moderno, que se adelantó veinte años a su tiempo. Auxiliado por el escritor dominicano Francisco Ortea, hombre culto y laborioso, fundó en San Juan su periódico, que vió la luz pública el día 18 de diciembre de 1890, siendo el primer diario en Puerto Rico.

Rompiendo con moldes anticuados, desterró de su hoja aquellos editoriales kilométricos que empezaban, *Pro domo sua*, *En la brecha*, *Amicus Platus*, etc., y terminaban después de un fárrago de literatura ampulosa, con los mismos *Amicus Platus*, etcétera, *En la brecha* y *Pro domo sua*.

La noticia escueta, precisa, corta, fué la nota dominante en su diario. Lo decía *todo*, aun lo que por entonces no podía decirse.

Se esperaba en puerto el correo español, donde volvía a San Juan un alto funcio-

nario de Hacienda, de apellido Vega-Verdugo, autor de unas tarifas sobre ingresos, que habían soliviantado al país, produciendo extraordinaria efervescencia; la población en masa organizaba una silba monstruosa para recibir al vapor. El Gobierno, y con él la Policía y Guardia civil, estaban alerta, dispuestos a reprimir aquel acto, metiendo en cintura a sus promovedores.

Don Ramón escribió entonces en su periódico: «Parece que los pitos y otros aparatos de hacer ruido alcanzan una gran demanda; pronto se agotarán las existencias en quincallas y ferreterías.»

Y al siguiente día: «Una persona, que parece saberlo, nos aseguraba hoy que si se sopla con bríos un buen pito desde el tinglado del muelle, se oirá perfectamente el sonido a bordo de cualquier vapor correo anclado en el puerto. Estos son asuntos de *acústica* en que no somos peritos.»

Sus célebres *semblanzas* estuvieron en boga durante mucho tiempo, dando gran impulso a *La Correspondencia,* que se vendía a *chavo*, moneda de cobre en circulación y cuyo valor era poco más de un centavo.

Ramón B. López, hombre de ideas avanzadas, largo de pluma y suelto de lengua, no fué nunca bienquisto en el Palacio de Santa Catalina; Camó lo miraba de reojo y Miquelini, jefe de la Guardia civil, lo tenía anotado en su *libro verde* de sospechosos.

Al estallar el conflicto hispanoamericano es cuando se agiganta la figura de este noble portorriqueño. Su hoja diaria fué un clarín vibrante de lealtad y patriotismo, dando a España lo que a España correspondía; pero manteniendo siempre, a veces con gran riesgo de su libertad, los fueros del terruño, que tanto amaba.

En aquellos días, cuando muchos *valientes* buscaron refugio en las montañas o en el extranjero, López se traslada a su oficina; allí establece su *Cuartel General*, y, en ocasiones, él solo, y otras con ayuda de algún reportero, llenaba las planas de *La Correspondencia* de interesante lectura, que era fiel reflejo de cuanto acontecía durante aquel período de nuestra Historia.

El 12 de mayo es herido en su propia casa por los cascos de un proyectil, y tan pronto lo curan en la ambulancia, de primera intención, corre a su pupitre y redacta una información del bombardeo, que aun sorprende por lo extensa, exacta y nutrida.

Cuando el espíritu público declinaba y muchos hombres sentían vacilaciones, rayanas en debilidades, Ramón B. López los llamaba al deber a latigazos, unas veces, y otras con finísimas ironías. Son muestras de peregrino ingenio estas noticias de su diario:

«Un amigo nuestro nos ha pedido precio por la impresión de dos mil folletos que piensa publicar para venderlos a 50 centavos ejemplar, titulado *Los embriscados.* El aludido libro se dividirá en cuatro capítulos. El primero dedicado a los *embriscados pudorosos*, que se marchan a escondidas por las noches; el segundo a los *intermitentes*, que vienen por las mañanas y se ausentan por las tardes; el tercero a los *eventuales*, que desaparecen en cuanto circulan rumores de peligro, y el cuarto a los *fijos*,

que no volverán sino después de firmada la paz. Será un libro curioso, porque contendrá los nombres, edades, profesiones, cargos que desempeñaban, fechas de salida, sueldos que gozan y sitios de residencia.»

—«Se dice que no falta algún habitante temporero de las sierras del *Guaraguao* que encuentre deliciosa la vida de las montañas y que ya coma con gusto el *arroz con perico, funche, majarete, mundo nuevo* y *hasta los caimitos, icacos y jobos*, ponderando la riqueza de manjares y frutos montaraces que desconocía hace tres meses. No hay nada tan eficaz como los anuncios de bombardeos, para desarrollar el gusto, por estudios prácticos, de las costumbres campesinas.»

Había una estricta censura en las oficinas del Estado Mayor; el *lápiz rojo* del censor mutilaba las *hojas de planas* de *La Correspondencia*; era preciso nadar y *guardar la ropa*, como decía D. Ramón.

En 26 de julio de 1898 escribe: «Se dice que una brigada americana, numerosa, con gran cantidad de cañones, ha tomado tierra en Guánica, capturando la población, y trabando después combate hacia el camino de Yauco, con las fuerzas españolas de Patria, al mando del teniente coronel Puig, cuyas fuerzas han tenido que retirarse ante la superioridad del enemigo.

Pero, señor, ¿de dónde diablos saldrán estas noticias? ¿Quién las inventa? ¿Quién las propaga?

Protestamos enérgicamente contra esos *botegramas*.»

A ratos aparece travieso y burlón como un estudiante; al siguiente día del bombardeo de San Juan, publicó esta noticia:

«Dícese que el día del bombardeo volaron de a bordo de los buques de guerra «yankees» dos loros africanos blancos. Fueron a parar al Morro, donde los recogieron y conservan los soldados.»

Por la tarde, y a la siguiente mañana, el capitán Iriarte vió con asombro su castillo rebosando de curiosos que le hacían mil preguntas sobre los *toros blancos*.

En la próxima edición continuó la broma:

«No fueron dos loros, sino dos mirlos blancos africanos, los que el día del bombardeo se escaparon de los acorazados enemigos y fueron recogidos, no en el Morro, sino en el Castillo de San Cristóbal.»

Y entonces le tocó al autor de este libro explicar a muchos cándidos que no existen *mirlos blancos*, y que todo era una *tomadura de pelo* de D. Ramón. Muchos no me creían, y hasta algunos, muy amigos, se pusieron furiosos, murmurando «de que se le ocultase al pueblo todas las noticias de la guerra, incluso la presencia de aquellos interesantes pajaritos».

Un día, el censor, dejó en cuadro su periódico; López hizo componer y publicó en aquella edición el *Padre Nuestro*, la *Salve* y el *Yo Pecador*.

Hacia principios de julio escribe: «Nadie creyera, hace dos meses, que San Juan fuese un criadero de *gallinas marruecas*; ¿qué se hicieron de aquellos valientes gallos

de antes? ¿Qué de aquellos bravos que paseaban por las aceras sus terribles *coco-macacos*?»

La censura *aprieta;* Ramón López es llamado al Estado Mayor, donde Camó lo amonesta con su dureza acostumbrada. Él se *hace el sordo*, y el mismo día se disculpa con sus lectores:

«No extrañen nuestros lectores que en los cortísimos días que le quedan de vida a este periódico dediquemos preferente atención a publicar el estado de la temperatura, los chubascos que caen o dejan de caer, del agua que tengan los aljibes, de la marcha de las estrellas que pueblan el firmamento, de los cometas que se descubran, de los *tallotes* que llegan del mercado, de la cosecha de *jobos*, de los colores del arco iris y de otros muchos asuntos de *palpitante interés*, como los relatados. Será la manera de evitarnos disgustos y de aguantar *desahogos*, a los cuales no estamos habituados ni nos habituaremos *nunca*.»

Tan pronto como se publicó la noticia del Armisticio, corre a la Isla en busca de noticias de palpitante actualidad, provisto de un pase, que se proporcionara sabe Dios de qué manera; su hijo, Adrián López Nussa, educado en los Estados Unidos, le acompañó en su *viaje al extranjero*, como llamara López a su expedición.

Salió de San Juan el 20 de agosto; llegó a Coamo; se detuvo algunas horas en el campamento americano; habló con el general Wilson, y le tomó aquella famosa *interview;* primera noticia que tuvieron los portorriqueños de los propósitos, para el futuro, del Gobierno americano.

Siguió a Ponce; bloqueó en su Cuartel General de la Aduana al general Miles, y luego marchó, por Yauco y Guánica, a Mayagüez, donde acosó a preguntas al bondadoso general Schwan.

La Correspondencia, diario de la tarde, corría de mano en mano; el público se arrebataba los números para saborear aquellas crónicas, llenas de detalles, todos nuevos y todos de gran valor. Sus epígrafes eran: «Viaje al extranjero»; «Primera jornada»; «De la capital a Coamo»; «En el campamento americano»; «*Interview* con el general Wilson»; «De Coamo a Ponce»; «De Ponce a Mayagüez»; «*Interview* con el general Schwan.»

Llegó a Ponce el 25 de agosto, y allí se unió a Mr. R. H. Hasken, reportero del *New York Herald*, desde cuya ciudad continuó enviando jugosa información.

Tal fué el hombre cultísimo, educado, honorable, laborioso, con aspecto de *gentleman* inglés, cuyo recuerdo perdurará en Puerto Rico, y, sobre todo, entre los hombres del periodismo, que le consideran como un maestro y un precursor.

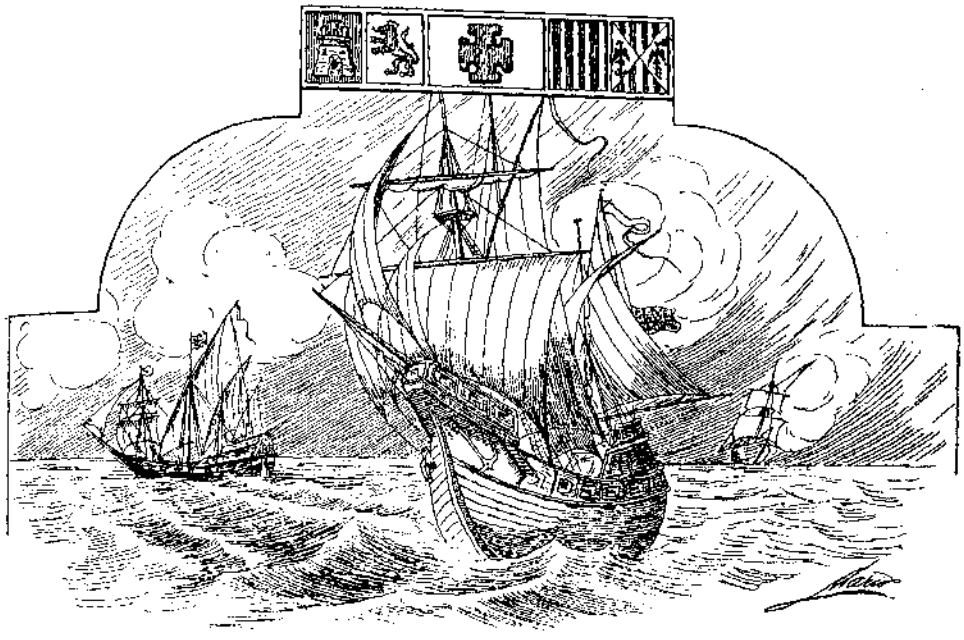

EPILOGO

L día 10 de diciembre de 1898, sábado, a las diez de su noche, se firmó en París el Tratado de Paz, que puso fin a la guerra hispanoamericana. El mismo día, *El Liberal*, uno de los periódicos más importantes de Madrid, al dar cuenta de tan notable suceso, publicó lo que sigue:

«Hoy se cerrará para siempre la leyenda de oro, abierta por Cristóbal Colón en 1492, y por Fernando de Magallanes en 1521.

Los tres meses y medio, invertidos en estériles negociaciones diplomáticas, habían embotado la sensibilidad del pueblo español, y héchole perder, en parte, la noción de su inmensa desdicha.

Al cabo de cuatrocientos años, volvemos de las Indias Occidentales, por nosotros descubiertas, y del extremo Oriente, por nosotros civilizado, como inquilinos, a quienes se desahucia; como pródigos, a quienes se incapacita; como intrusos, a quienes se echa; como perturbadores, a quienes se recluye.

Día de expiación es el 10 de diciembre de 1898; pero lo será también de suprema y última despedida a nuestra personalidad, a nuestra independencia y a nuestras esperanzas, si no lo tomamos como punto de partida para emprender vías nuevas, y para enterrar, definitivamente, los vicios pasados y los sistemas caducos.

Para modificar la función no hay otro recurso que modificar el órgano; para salvar el tronco, que aun vive, no hay otra solución que podar las ramas muertas.»

El diario madrileño, al estampar sus nobles sinceridades, y en el calor de las amarguras del momento, fué bastante más allá de lo justo. No era el caso de España el del inquilino a quien se desahucia; ni el del pródigo a quien se incapacita; ni menos el del intruso a quien se echa. Fué el del enfermo operado de cataratas, a quien se quita la venda para que con *nuevos ojos* pueda percibir las realidades de la vida.

La leyenda de oro, iniciada por Colón y sus compañeros, no se cerró para siempre. El libro que la sustenta permanece abierto, y otros hombres escriben en sus páginas.

Este libro es conservado, con amor y con respeto, por cubanos, portorriqueños y uruguayos; por los que viven a orillas del canal que une los mares surcados por Colón con las inmensidades del Pacífico avistadas por Vasco Núñez de Balboa desde las montañas de Darién; por los que alientan en Méjico y Perú, descubiertos y conquistados por Cortés, Pizarro, Valdivia y Almagro; por los que navegan en el portentoso Amazonas donde refrescaron sus cuerpos, al bajar de los Andes, Orellana y sus guerreros; por los que avaloran las riberas del Plata, donde plantaron sus tiendas, después de incomparables hazañas, los arcabuceros de Juan de Solís y Diego García, y, también, por los que pueblan los remotos confines del mundo americano, donde aun perdura el recuerdo de aquellas naves, guiadas por Fernando de Magallanes, que, a través de inexplorados estrechos, llevaron hasta Oriente, y allí plantaron los estandartes de España trazando con sus quillas en todos los mares del globo el primer derrotero que lo circundara.

Son continuadores de aquella leyenda inmortal 20 pueblos, soberanos casi todos, que habitan las inmensas tierras descubiertas y civilizadas por los hijos de España. Estamos orgullosos de nuestra progenie, y hoy, ya extinguidos los dolores que acompañan a todo alumbramiento, sólo amor y respeto sentimos hacia la madre, que aun se resiente de su admirable fecundidad.

No fué arrojada de América la Nación descubridora por causas de afrenta. Fué ley fatal e ineludible.

Llegó el instante en que la simiente, hasta entonces dormida, estalló, y sus brotes taladraron la tierra, buscando, en el sol y en los gases de la atmósfera, calor y alimento, que los convirtiera en árboles robustos y fructíferos.

No se plegó aquella bandera de sangre con reflejos de oro— más sangre que oro fué su divisa—; es que ya dejó de ser el guión que llevaba a los guerreros al combate, para convertirse en el manto de amor con que la madre cubre a sus hijos.

Mater admirabilis y heroica, aún más heroica en sus infortunios, sólo debe esperar gratitud y respeto de sus hijos de América.

Y por esto, cuando el *Alfonso XIII* trajo a Puerto Rico su pabellón de guerra, pero como símbolo de paz, las manos pulidas de nuestras bellas mujeres lo cubrieron de rosas, azahares y azucenas, flores trasplantadas a nuestros jardines desde los *cármenes* de Granada y de Valencia.

El sol de fuego, que arde aquí todo el año, vivificó aquellos colores que, durante cuatro siglos, flamearon a las brisas del Luquillo, y, como ofrenda de amor, hicimos gustar a los marinos de España las dulzuras de nuestras piñas y las concentradas mieles que elaboran nuestros cañaverales. Ellos reposaron de las fatigas de su viaje bajo los palmares portorriqueños, y al marcharse, cuando el *Alfonso XIII* pasaba bajo el cañón del Morro, también las palomas blancas de mil pañuelos revolotearon desde la orilla en cariñoso saludo.

No terminó aquella leyenda... continúa.

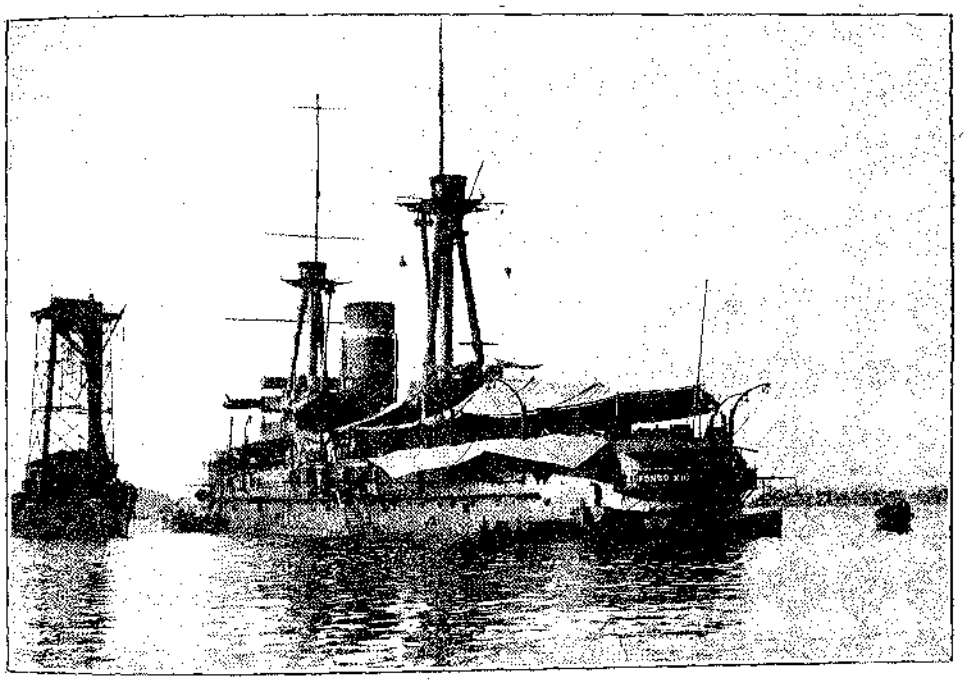

Acorazado español Alfonso XIII, fondeado en el puerto de San Juan.

Capitán de navío de primera clase D. Angel Cervera y Jácome, hijo del almirante D. Pascual y ayudante y compañero suyo durante el combate del 3 de julio de 1898, y también de su prisión en la Academia Naval de Annápolis, E. U. de América.

EL SECRETARIO
DEL
E. M. C. DE LA ARMADA

Domingo 24

S. D. Angel Rivero

Mi distinguido amigo: Hoy leído con mucho gusto las cuartillas que V. me ha enviado referentes a Santiago de Cuba y todo ello se ajusta por completo a la realidad.

Muy agradecido, se repite de V. affmo amigo q. e. s. m.

Angel Cervera

Nota de D. Angel Cervera confirmando la exactitud del *Memorandum* núm. 8.

APÉNDICES

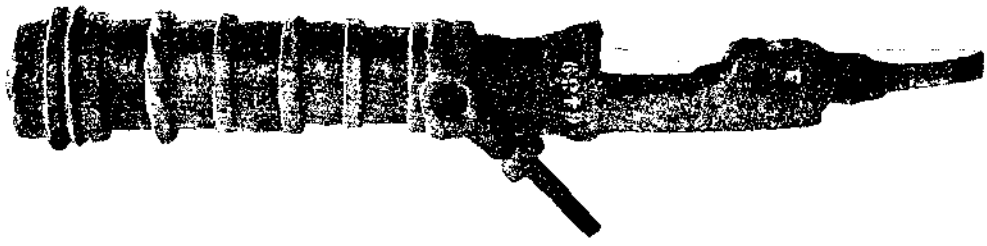

Falconete extraído de la bahía de San Juan en el año 1890. Pertenece a principios del siglo XV. Lo usaban las *naos*. Museo de Artillería, núm. 8.000 del Catálogo.

APENDICE NUMERO 1

DIARIO DE LA GUERRA

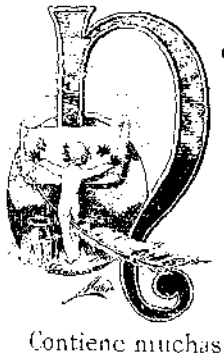

otas de mi cartera.—Desde el mismo día en que subí la rampa del castillo de San Cristóbal, para tomar el mando de sus baterías, comencé este *Diario*. Como verán mis lectores, son notas del momento, sin ilación, a veces inconexas y pueriles. Al revisar este documento no he querido poner ni quitar en él una sola palabra; mi deseo es que conserve su verdadero *sabor* de aquella actualidad. Contiene muchas noticias que entonces parecían ciertas y que luego resultaron falsas. El buen juicio del lector sabrá apreciarlas en su justo valor.

Marzo, 1, 1898.—Ceso en mi situación de *supernumerario* y ocupo una plaza de capitán en el 12.º batallón de artillería de plaza, con el mando de la 3.ª compañía, siendo al mismo tiempo gobernador del castillo de San Cristóbal, jefe de sus baterías y de las exteriores de San Carlos y Santa Teresa. El teniente Andrés Valdivia me hace entrega de la compañía y baterías. Recibo órdenes de cargar diez proyectiles por cada pieza.

Marzo, 2.—Ayer, a última hora, pasó frente a esta capital el acorazado español *Oquendo;* después de comunicar con el semáforo, siguió viaje al Oeste.

Marzo, 3.—El general Macías, acompañado de sus ayudantes, giró una visita a mi castillo. Todo lo encontró bien.

Marzo, 5.—Llega a mis manos un número de *La Correspondencia Militar* de Madrid, que dice lo siguiente:

«*Hasta los gatos quieren zapatos.*—Puerto Rico, que ya tiene su Gobierno insular, con sus ministros autónomos y sus diputados, etc., etc., quiere, ahora, debutar como isla insurrecta, y ya se prepara, en Florida, una expedición filibustera para desembarcar en aquella isla. Pero no hay que asustarse; aun en el caso de que dicha expedición llegara a desembarcar en las costas de la pequeña Antilla, ya se encargaría de evitarlo el digno general Macías. El asunto no tiene importancia. Cuatro soldados y un cabo bastan para sofocar allí cualquier intentona.»

Marzo, 6.—Recibí nuevas órdenes para cargar 10 proyectiles más por cada pieza.

Marzo, 10.—Hoy por la mañana salieron hacia Santurce y Río Piedras en paseo

militar algunas fuerzas de infantería de la guarnición, además una batería de montada. Como tales paseos son poco frecuentes, el hecho ha causado bastante alarma.

— Pasé revista de *material* y encontré que todas las *espoletas de tiempo* están deterioradas. Se pone un cable a Madrid pidiendo otras de repuesto. Contestan: «Remitan fondos.»

MARZO, 14.—William Freeman Halstead, corresponsal del *New York Herald*, fué hoy reducido a prisión por la guardia de la batería de San Antonio y conducido al Morro. Este sujeto, con una cámara, sacaba fotografías de las defensas de la plaza.

— «A este fotógrafo le huele la cabeza a pólvora», ha dicho el general Ortega.

MARZO, 15.—Doy principio al emplazamiento de tres cañones Ordóñez, de 15 centímetros, en la batería de San Carlos. Esta batería domina la bahía y todo el frente de tierra. No tengo aparatos de fuerza ni nada para montar estos cañones, y subirlos, pesando cada uno varias toneladas, desde el fondo del foso hasta la batería, cien pies de altura. Me estoy arreglando con unos palos de buque que he conseguido en la Marina y algunos trozos de madera. Valdivia está al frente de la operación. Mis artilleros trabajan muchas horas.

MARZO, 21.—Nada nuevo ha ocurrido hasta hoy. Practicamos ejercicios diarios. Los ayudantes del general Macías y algunos de sus favoritos juegan todas las noches al tresillo hasta las dos de la madrugada.

MARZO, 27.—Se celebra la primera elección general, después de implantado en Puerto Rico el régimen autonómico.

MARZO, 30.—Diariamente se sigue practicando ejercicios simulados; ni un solo artillero de los que guarnecen las baterías ha oído en su vida el disparo de un cañón; como tenemos pocas municiones, las reservamos para el enemigo, si es que se declara la guerra.

ABRIL, 2.—El capitán de Ingenieros, Montesoro, con una sección de telegrafistas militares, está montando en Fajardo una estación heliográfica.

ABRIL, 5.—Nada nuevo hasta hoy. Esta mañana, a las diez y treinta minutos, fondearon en el puerto los buques españoles de guerra *Vizcaya* y *Almirante Oquendo*; vienen de la Habana y fué a recibirlos, a la entrada, el cañonero *Ponce de León*. Manda el *Vizcaya* el capitán Antonio Eulate, y es segundo comandante el capitán de fragata Manuel Roldán.

Cada buque está tripulado por 497 hombres y su desplazamiento es de 7.000 toneladas. Son exactamente iguales; están armados cada uno con dos cañones Hontoria, de 28 centímetros, 10 de 14, 20 de tiro rápido y 8 tubos lanzatorpedos. El capitán de navío, Juan Lazaga y Garay, manda el *Almirante Oquendo*.

ABRIL, 6.—Con motivo de la llegada de los acorazados españoles, muchas casas han adornado sus fachadas con banderas y colgaduras nacionales; anoche se quemaron fuegos de artificio en la bahía.

ABRIL, 7.—Los giros sobre Nueva York están a 91 por 100.

— Hoy, Jueves Santo, se ha utilizado por primera vez las dos fuentes públicas provisionales del acueducto de esta capital. Una está colocada en la plazuela de Colón, esquina a San Francisco y Norzagaray, y la otra en Puerta de Tierra, cerca de la plaza de la Lealtad. Dieron principio las obras del acueducto, siendo alcalde Matías Ledesma, y se continuaron, ejerciendo el mismo cargo Antonio Abumada; y estas fuentes han sido colocadas desempeñando la alcaldía el doctor Francisco del Valle Atiles.

— A petición del gobernador general, los periódicos y partidos políticos acuerdan una tregua en la candente lucha que están sosteniendo; Aquilino Fernández, Mascaró y otros periodistas, que estaban presos, han sido puestos en libertad.

— Se establece la censura previa para la Prensa.

— Anoche tuvo lugar en el teatro un banquete con que la oficialidad de tierra

obsequió a la de los acorazados en puerto; hubo discursos y todos presagiaron una victoria sobre la escuadra americana. Solamente un alférez de navío dió la nota contraria; he anotado sus últimas palabras: «No hablen ustedes más de coronas de laurel, porque, seguramente, cuando llegue el momento del combate, nos coronaremos de agua de mar, dados el poder del enemigo y nuestra escasa potencia.» Tal discurso fué fríamente recibido y el orador amonestado; y no lo pasó muy mal porque era un nieto del almirante Méndez Núñez, según me dijeron.

— Se publica un interesante documento que suscriben todos los compromisarios que han de elegir senadores y consejeros del Parlamento insular; protestan de la campaña política que contra el partido triunfante—el partido liberal—se viene realizando, y terminan haciendo un llamamiento al país «contra todo enemigo exterior, porque estamos dispuestos a todo sacrificio por el honor de nuestra raza y por la gloria de nuestra bandera». Lo firman 155 portorriqueños, todos hombres prominentes; entre ellos Manuel Camuñas, Masferrer, Toro Ríos, Antonio R. Barceló, Eliseo Font y Guillot, José G. Torres, Octavio García Salgado, Manuel Mendía, Diego Becerra, José Muñoz Rivera y Juan Vicentí.

Abril, 9.—Salen, con rumbo a Cabo Verde, los acorazados *Vizcaya* y *Almirante Oquendo*. Se ha prohibido a la Prensa que publique esta noticia.

— Ha causado gran alarma el que ayer, en el vapor *Virginia*, que zarpó con rumbo a Saint Thomas, embarcase Hanna, cónsul general de los Estados Unidos, y además Waymouth, prominente ciudadano americano. Es motivo de muchos comentarios el hecho de que en el consulado americano está izada la bandera inglesa en vez de la americana.

Abril, 10.—En el vapor *Virginia* embarcaron también, según he sabido, Manuel del Valle Atiles, corresponsal del *New York Herald*, y Paul Van Sikler, encargado de la refinería de petróleo, establecida en Cataño.

Abril, 13.—Ayer, a las cinco de la tarde, salió hacia Ponce, una sección de artillería de montaña, con dos piezas sistema Plasencia.

— Los periódicos de hoy publican la noticia, tomada de la Prensa española, de que el Gobierno italiano ha vendido a España los acorazados de 6.840 toneladas *Venus* y *Garibaldi*. Veremos si se confirma la compra.

Abril, 14.—El doctor Francisco del Valle Atiles, alcalde de la ciudad, ha publicado un bando en que fija los siguientes precios a las subsistencias: Arroz valenciano, siete centavos libra; habichuelas blancas, ocho centavos libra; ídem coloradas, 10 centavos libra; jamón, 30 centavos libra; manteca corriente, 20 centavos libra; tocineta, 20 centavos libra; bacalao, 10 centavos libra; papas, cinco centavos libra; carne de res vacuna, 28 centavos kilo; carne de cerdo, 40 centavos kilo, y pan, ocho centavos libra.

Abril, 15.—Luis Muñoz Rivera, secretario de Gracia y Justicia y también de Gobernación, ha publicado una circular reglamentando a la Prensa; se castigará con arresto y multa a los que publiquen falsos rumores tendentes a subir el precio de las subsistencias.

— Se asegura, *en secreto*, que las relaciones entre España y los Estados Unidos son en extremo tirantes.

— Ha llegado un cable de Madrid ordenando que se preparen cien mil *raciones de boca* para nuestra escuadra, que debe llegar de un momento a otro.

Abril, 17.—La *Gaceta Oficial* inicia hoy una suscripción, de carácter nacional, para cubrir los gastos de guerra; el documento está autorizado por el general Macías y encabezado por el Municipio de la ciudad con una cuota de 25.000 pesos.

Abril, 18. —Presidida por Manuel Fernández Juncos, tiene lugar, en el Ateneo, una reunión para reoganizar la Asociación de la Cruz Roja. Se nombran inspectores y oficiales, organizándose ambulancias y hospitales de sangre.

ABRIL, 19.- Anoche se reunió la juventud de San Juan, capitaneada por Francisco Marxuach, Alvaro y Manuel Palacios y Tomás Acosta, llegando a un centenar; visitaron al gobernador general, manifestándole que estaban ansiosos de pelear por la causa de España. El general Macías los felicitó efusivamente, y a su salida aquel centenar de jóvenes fué vitoreado por el pueblo.

ABRIL, 20.—Hoy hemos terminado de montar dos de los tres cañones de la batería de San Carlos. Mis artilleros han trabajado duramente, y más que todos el teniente Valdivia.

ABRIL, 21.— La *Gaceta* de hoy publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

— Anoche tuvo lugar en el teatro, bajo la presidencia del doctor Francia, secretario de Gobierno, la reunión provisional para formar un nuevo batallón de Voluntarios. Una Comisión fué nombrada, bajo la presidencia de Vicente Balbás, para llevar a cabo tal idea.

— Se ha organizado la escolta del general Macías; la componen 40 jóvenes de las mejores familias de San Juan; por unanimidad ha sido proclamado capitán el joven Ramón Falcón y Elías, y como instructor el comandante de ingenieros Julio Cervera, ayudante del capitán general.

— El catedrático del Instituto, Rafael Janer y Soler, está organizando en Puerta de Tierra una compañía de Voluntarios. Janer ha sido siempre un ferviente defensor de la causa de España, y sus artículos, en la Prensa diaria, son leídos con mucho interés.

— Ha circulado de mano en mano un telegrama de Saint Thomas, recibido por una casa de comercio que oculta su nombre; el telegrama dice así: «Guerra probable.»

— Esta tarde ha circulado una *Gaceta* extraordinaria conteniendo el siguiente telegrama del ministro de Ultramar:

«Nuestro embajador en Wáshington ha pedido sus pasaportes; mañana saldrá de esta corte el de los Estados Unidos; hoy tuvo lugar la apertura del Parlamento, aclamándose, con frenesí, a Sus Majestades. Partidos se han unido al Gobierno para repeler toda agresión extranjera. Muy levantado el espíritu público. Madrid, 19 de abril de 1898.»

— La Prensa publica un extracto del Convenio de París, de 1856, según el cual España y los Estados Unidos fueron las dos únicas naciones que se reservaron el derecho de, en caso de guerra, hacer uso de buques mercantes armándolos en corso.

— Hasta el poblado de Cataño organiza su guerrilla de voluntarios; la manda José G. Pastor.

— Se hace grandes elogios de las señoritas Amparo Fernández Náter, Goyco, Larrínaga, Larroca, Cottes y Soler, por su valioso concurso en favor de la Cruz Roja.

ABRIL, 22.—Hoy se ha proclamado en esta ciudad, con el aparato de rigor, la ley Marcial o Estado de Guerra.

— Los secretarios del Gabinete autonómico han publicado un manifiesto dirigido al país.

ABRIL, 23.—Ha circulado una *Gaceta* extraordinaria conteniendo una proclama dirigida a los habitantes de Puerto Rico, firmada por el general Macías. Es un documento muy bien escrito que ha llamado mucho la atención.

Todo esto representa que estamos en guerra. El entusiasmo general, en San Juan y en toda la Isla, no puede ser descrito; una fiebre de guerra lo invade todo.

Frente al cuartel de artillería se ha colocado hoy cuatro cañones, modelo Krupp, de bronce.

ABRIL, 24.—Un cablegrama recibido hoy en San Juan, desde la Habana, anun-

cia, confidencialmente, que todas las fuerzas insurrectas en aquella provincia, y a su frente Máximo Gómez, han depuesto su actitud rebelde, entrando en dicha ciudad al grito de ¡viva España! Esta noticia es comentada con gran calor y gran regocijo [1].

— En Comerío hay gran entusiasmo patriótico; anoche se reunió la juventud de dicho pueblo en los salones del Municipio, dándose principio a la recluta para formar una guerrilla, y fueron pronunciados varios discursos, siendo muy celebrados los del doctor Gómez Brioso y el licenciado Jiménez, quienes pusieron de relieve la justicia de nuestra causa y la sinrazón del Gobierno americano. El Municipio contribuyó con mil pesos para la organización de dicha fuerza, cuyos uniformes serán cosidos por las señoritas de la población.

— Una Comisión recorre San Juan pidiendo donativos, con objeto de obsequiar a la escuadra nacional, que se espera en puerto de un momento a otro, con 50 novillos, 50 cuarterolas de vino, 25.000 cajetillas de cigarrillos, 20.000 tabacos y 50 cajas de vino Jerez.

— Un periódico de los más radicales, de esta ciudad, escribió hoy este suelto:

«¡Viva España! En todos los pueblos de la Isla se alistan entusiastas voluntarios de todas las clases sociales para prestar su concurso al Gobierno y defender el honor nacional. Puerto Rico responde a su acrisolada historia de lealtad y sabrá demostrar ostensiblemente que no hay españoles de otras provincias que les supediten en amor a la patria. Antes que extranjeros, en nuestra propia tierra, mil veces la muerte. ¡Viva España! ¡Viva Puerto Rico!»

— Se dispone la organización de guerrillas, dando preferencia a los licenciados del Ejército y paisanos de buena conducta, comprendidos entre veinte y cuarenta años. El sueldo es de diez y ocho pesos a los guerrilleros; veinte a los cornetas; veintidós a los cabos, y treinta a los sargentos. Es nombrado como organizador general el coronel Obregón, y realiza todos los trabajos el capitán Salvador Acha.

— Empieza el éxodo; solamente en el día de hoy han salido de San Juan, para el campo, más de trescientas familias; conseguir un carro o un coche cuesta mucho tiempo y dinero.

— Esta tarde, a las tres, subió al Palacio de Santa Catalina una nutrida comisión de obreros, ofreciendo formar un Cuerpo de *macheteros*.

— Las esposas de los generales Macías y Ortega se han afiliado a la Cruz Roja.

— Jóvenes de muy pocos años acuden a sentar plaza en el batallón «Tiradores de Puerto Rico»; un hijo de Francisco Gatell, de trece años de edad, se inscribió esta mañana.

— Los víveres no escasean; los huevos se venden a seis por doce centavos, y las gallinas a sesenta centavos una.

— Hoy salieron en un tren especial para la finca de San Patricio, cedida generosamente por los hermanos Cerecedo, todos los niños y niñas del Asilo de Beneficencia.

— Esta mañana se entregó el armamento al batallón «Tiradores de Puerto Rico». Se advierte gran entusiasmo en toda la Isla; Mayagüez, Arecibo, Maricao y Carolina van en cabeza.

ABRIL, 25.— La Plana Mayor del batallón «Tiradores de Puerto Rico», es como sigue:

Subinspector, coronel Obregón; primer jefe, Leopoldo Fajardo; comandantes, Francisco Bastón y Vicente Balbás; abanderado, Andrés Ovejero; médico, Francisco R. de Goenaga; practicante, José Salgado; capellán, Manuel López; músico, Francis-

[1] Esta fué una de tantas noticias falsas circuladas para levantar el espíritu público.—*N. del A.*

co Verar; capitanes, Tulio Larrínaga, Juan Bautista Rodríguez, Reinaldo Paniagua y Manuel Román; primeros tenientes y segundos, Jorge G. Gómez, Antonio Geigel, Rafael Palacios Salazar, Jaime Sifre, Arturo Guerra, Damián Monserrat, Alberto González, José G. del Valle, Casimiro de las Heras, Juan Pulgar, Miguel Cañellas Vergara, Avelino Elizalde, Ramón María Meléndez, Antonio Alvarez Nava, Juan B. Mirabal, Miguel Aguayo y José Bazán; sargentos, Lupercio Oller, Lorenzo Barreiro, Arturo Contreras, Juan Iglesias, José Cazuela Geigel, José Porrata, Juan Roselló, José Fernández Callejo, Luis Coy, Antonio Bazán, José Muñoz, José Sanjurjo, Enrique Decoro, Jaime Mirabal y Rafael Castro.

— Esta tarde se le escapó un tiro de revólver, en el cuartelillo, al teniente del batallón «Tiradores» José Bazán, hiriéndose en la mano derecha; también resultó herido por el proyectil Tulio Larrínaga, capitán del mismo Cuerpo. Esta fué la primera sangre derramada durante la guerra.

ABRIL, 26.—Hoy fondeó el buque de guerra francés *Almiralt Rigault de Genouilly*, al mando del capitán M. Neny.

— En todos los pueblos de la Isla continúa la organización de guerrillas, y se siguen practicando ejercicios.

— Los giros sobre España están al veintiséis por ciento; no los hay sobre el extranjero.

— El ministro de Ultramar ha telegrafiado al Secretario de Hacienda de esta Isla, Manuel Fernández Juncos, autorizándole a girar por un millón de pesos, con destino a los gastos de la guerra.

ABRIL, 27.—Manuel Egozcue, vicepresidente de la Diputación provincial, ha establecido, desde hace algunos días, un servicio de cables diarios desde la Habana. Un periodista catalán de aquella ciudad, de apellido Torra, envía 100 palabras cada día. Accedo a los deseos de Egozcue para interpretar estos cables, los cuales se entregan gratis a toda la Prensa.

— Queda prohibida la circulación por cable de despachos cifrados.

— Se publica un decreto prohibiendo la exportación de ganado vacuno.

— La señora Dolores A. de Acuña es confirmada como presidenta de la sección de señoras de la Cruz Roja local.

— Bajo el mando del teniente de Voluntarios, Francisco Álamo, se forma una sección de ciclistas, correos de órdenes, afectos al Gobierno de la plaza.

ABRIL, 28. — Ayer visitó al general Macías, en su despacho, un grupo numeroso de mujeres del pueblo, quienes le ofrecieron sus servicios. A su salida de Palacio todas llevaban al brazo la insignia de la Cruz Roja.

— El cuartelillo de la escolta del Capitán general se ha instalado en los bajos del Ateneo, donde se mantiene una guardia. La cuadra para los caballos de esta escolta, ha sido construída en la Marina, en un solar cedido gratuitamente por Ramón H. Patrón. Algunos de los caballos son propiedad de los jinetes y otros han sido prestados por personas acomodadas de la Isla.

El uniforme de este Cuerpo es de tela azul, de la llamada mezclilla, con franjas blancas en el pantalón y bocamangas también blancas, modelo de caballería; usan las mismas divisas que el Ejército, gorras blancas o sombreros reglamentarios; los oficiales portan sables y revólveres y los jinetes machetes de *media cinta*, Collings.

— Se publican noticias muy agradables sobre la escuadra yankee, remitidas oficialmente de la Habana por el general Blanco. «Los hombres están acobardados; el *Texas* no puede navegar; el *New York* no es más que un *pontón* y los demás buques corren parejas con los anteriores. Los han pintado de gris, según se asegura, *para que no se les vean las deficiencias.*»

— Llega otro cable de la Habana: «La escuadra americana ha bombardeado el

puerto de Matanzas: *por nuestra parte sin novedad.* Sólo un mulo muerto.» Con este motivo, José Mercado (Momo), poeta festivo, ha publicado los siguientes versos, que son muy celebrados:

EL BURRO DE MATANZAS

En Chicago la inmortal,
emporio de ilustración,
Roma invicta del jamón,
Salamanca de la sal;
aquella de que la historia
canta el origen divino
que es la Atenas del tocino
y del cerdo en pepitoria;
la ciudad santa, la Meca,
do reciben oraciones
el lomo, los chicharrones,
las patas y la manteca,
Cádes jamás humillada,
la que conserva sin mengua
la pureza de la lengua,...
la lengua de cerdo ahumada;
ciudad que gloriosa brilla
y en que el genio ha florecido,
entre aureolas de embutido
y entre nimbos de morcilla;
nueva Numancia, en la cual
no es posible que se extinga,
ni el valor, ni la *gandinga*,
ni las pezuñas en sal.
Allí en Chicago la bella,
entre los cerdos salados,
e hijo de padres honrados,
aunque con pésima estrella,
nació el burro garañón,
al que arrebató la vida
la metralla fratricida
de americano cañón.
Era un burro de ocho pies
de alzada, rubio, elegante,
bien educado y galante,
¡como que hablaba en inglés!
Ni guerreras aficiones
ni alardes de valor vanos,
ni el afán de alzar los planos
de las fortificaciones,
llevaron al burro aquel
a Matanzas la gentil;
llegó allá con un barril,
dos cajones y un papel,
y, entre grave y zalamero
a su negocio atendía,
dando *mala* mercancía
por el español dinero.
. . . . . .
. . . . . .
¡Pum! La metralla le hirió,
agitó las rudas crines,
dijo a los *yanquis*: ¡caínes!
alzó el rabo y ¡se murió!

— Entra el vapor *Arkadia* con carga de provisiones.

ABRIL, 20.—El capitán de ingenieros Barrera, jefe de la sección de heliógrafos, ha establecido una estación cerca de Aibonito que comunica con San Juan.

ABRIL, 30.—El Banco Español se suscribe con 20.000 pesos para el fondo de la guerra; Sucesores de L. Villamil, con 10.000; Silva, Ochoa y Santisteban, con 5.000 cada uno.

— Entra, procedente de Palma de Mallorca, el bergantín *Vírgenes* con carga de provisiones.

— Los *zapadores auxiliares* se organizan en dos compañías; son éstos los bomberos de la ciudad.

— Entra el vapor alemán *Abydos* con carga general, procedente de Mayagüez.

MAYO, 2.—Tocan a su término los trabajos para obstruír la entrada del puerto. Ha sido habilitado el remolcador *Boriquen*, al mando del oficial de Marina D. José Manterola, y este buque siempre tendrá colgados un regular número de torpedos de contacto, que fondeará en la Boca del Morro en el momento oportuno.

Otras minas han sido ancladas en el canal de entrada, dejando entre ellas un estrecho paso, bien conocido. Estas minas son boyas llenas de pólvora, a cuyo explosivo se ha añadido una pequeña caja de cinc con algodón pólvora y sus cebos eléctricos; alambres aislados van a parar a los arrecifes, debajo de la batería de San Fernando, donde se ha levantado una caseta. Aquí habrá guardia permanente de un oficial de Marina, a cargo del explosor Breguet, para volar estas defensas caso de que el enemigo intente forzar el puerto.

En dicha batería de San Fernando se ha montado dos cañones de tiro rápido y un proyector eléctrico para iluminar de noche el canal de entrada, sacados del crucero *Isabel II*. En todos estos trabajos, que fueron hechos bajo la dirección del comandante del crucero *Concha*, cooperó el electricista de la Sociedad Anónima Luz Eléctrica, Manuel A. Ruiz, quien para dar luz al reflector, y como la corriente local sólo alcanzase 110 voltios, acopló en serie varios pequeños dínamos, levantando el voltaje todo lo necesario.

— La *Gaceta* publica este cable recibido de Cuba:

«Escuadra española batió en Cavite a la escuadra yanqui, compuesta de buques blindados y protegidos, haciendo su retirada con grandes averías. Nuestros buques eran uno de hierro y dos protegidos.»

La noticia produce entusiasmo delirante; banderas, colgaduras y músicas por las calles. Hoy es, además, día de gran fiesta nacional.

— Entró el vapor inglés *Specialist*, con víveres.

MAYO, 3.—Hoy estrenó su uniforme la sección Macheteros de Puerto Rico. La instruye el capitán Cámara.

— La Prensa de hoy publica el siguiente anuncio:

«Las personas que deseen obtener una fotografía del bizarro general Montojo, héroe de Cavite y vencedor de los yanquis en aguas Filipinas, puede conseguirla en el taller fotográfico de Feliciano Alonso, calle de San Francisco, número 42.»

— En Vieques se ha organizado la Cruz Roja, al igual que en todos los demás pueblos de la Isla. Es presidente el doctor Jaspard; Carlos Le Brum e Ildefonso Leguillou, vicepresidentes; tesorero, Adolfo Riekehoff, y secretario, Antonio Sarriera Egozcue, profesor normal; siendo vocales S. Paz y F. Álvarez.

— Ayer, durante la jura de bandera del batallón de Voluntarios, núm. 2, en Bayamón, hubo grandes fiestas y misa de campaña. La señorita Rosa Martínez Jiménez se presentó vestida de cantinera al frente de la fuerza.

— Se asegura que los yanquis tienen un miedo horrible al arma blanca. Guillermo Atiles García acaba de publicar un artículo lleno de datos y de incidentes por él presenciados, probando cómo corren los norteamericanos delante de los machetes. Por lo que pueda ocurrir, mandaré afilar mi sable.

— Hoy le tocó a los barberos contribuír para los gastos de guerra; todos dan, poco o mucho. Juan Apellániz encabeza la suscripción con 10 pesos, y la termina con 40 centavos Francisco Furnis.

— Corre de boca en boca la noticia de que una escuadra española ha bombardeado ayer la ciudad de Nueva York, causando en ella terribles destrozos.

— Acabo de recibir una carta de Utuado, en que me dicen que aquella población se desbordó al llegar la noticia de nuestro triunfo naval en Manila; hombres, mujeres y niños se lanzaron a las calles dando vivas a España y a nuestros marinos; el abogado Santoni y Osvaldo Alfonso, arengaron a las masas, en verso el primero y en prosa el segundo.

— Hoy se ha celebrado en la cárcel el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída por espionaje contra William Freeman Halstead, repórter del *New York Herald*.

Formo parte y soy el capitán más antiguo de los seis del Consejo; el procesado dijo que no deseaba hacer declaración alguna. Aun cuando la opinión militar pedía la pena de muerte, nosotros lo hemos condenado a nueve años de presidio y accesorias.

— Sigue el entusiasmo en la Isla; Guayanilla y Naguabo baten el *record*; Juan Garzot ha regalado los uniformes para los macheteros de este último pueblo.

Mayo, 4.—Fondea el correo español *Alfonso XIII* armado con modernos cañones. Ha traído para el Ejército 900 cajas de bacalao, 199 barriles de tocino, 3.615 sacos de harina, 200 de garbanzos, 16 cajas de cartuchos Máuser y 14 de medicamentos. Conduce alguna tropa de refuerzo. Este buque queda agregado a los de guerra fondeados en el puerto.

— Entra el bergantín *Buenaventura*, argentino, con 233.300 kilos de tasajo.

— El secretario de Hacienda, Fernández Juncos, ha subastado 200.000 pesos en giros, con cargo al millón donado por España.

Mayo, 5.—Se impone un recargo de dos centavos a cada carta y de cinco a cada telegrama; también se ordena un descuento de 5 por 100 sobre todos los sueldos insulares y municipales.

Mayo, 6.—Las últimas fuerzas de mi batallón abandonan el viejo cuartel de la plazuela de San Francisco; cada sección se acuartelará en lo sucesivo en la batería que guarnezca.

— Desde temprano está frente a la plaza un gran vapor con tres chimeneas, sin bandera alguna.

Mayo, 7.—El doctor Manuel Fernández Náter ha sido nombrado médico del batallón Provisional núm. 4, alojado en el cuartel de Ballajá; ha renunciado su sueldo.

— La *Gaceta* ordena que el tipo de prima del oro americano sea de 100 por 100.

Mayo, 8.—Acabamos de recibir dolorosas noticias acerca del combate de Cavite; fué *todo lo contrario* de lo que publicó la *Gaceta*. La escuadra de Montojo ha sido destruída totalmente por la que mandaba el comodoro Dewey. La noticia causa un efecto aplastante.

Mayo, 9.—Aparece, viniendo del Oeste, el vapor *Tres Chimeneas* [1]; dicen que es un crucero auxiliar llamado *Yale*.

— Ha salido hacia el Oeste el crucero auxiliar *Alfonso XIII*; al divisarlo el *Tres Chimeneas*, huyó. El *Alfonso XIII* siguió su rumbo.

— Entra un vapor inglés abarrotado de carbón y víveres.

— Ha visitado mi castillo y baterías exteriores el general Ortega. No fué muy exigente; me preguntó si no estarían más elegantes los cañones *pintados de color rojo*; le contesté que el color actual de las piezas era el reglamentario.

— Esta mañana fondeó el buque de guerra alemán *Geier*, teniente Jacobsen, de 1.640 toneladas; hace salvas y le contesto como encargado que soy de esta operación. El teniente Jacobsen visitó la plaza y mi castillo, almorzó conmigo y tomó muchas notas, ofreciendo enviarme lo que publique acerca de la guerra y de Puerto Rico.

— El doctor Pedro del Valle, inspector general, ha pasado hoy una revista a todas las ambulancias, hospitales de sangre y material de transporte y curación a cargo y costeado por la Cruz Roja. Según me dice, está satisfecho y hace elogios del hospital de sangre del Instituto y de otro establecido en el Arsenal a cargo del doctor Puig. Del Valle no descansa un momento, yendo y viniendo de Santurce a San Juan; pero el general Ortega me dijo hoy que *este doctorcito olía a yankee y que él no lo perdería de vista*.

— El general Ortega inspecciona todas las ambulancias y hospitales de la Cruz Roja acompañado del jefe de sanidad militar Batlle.

— Los colonos de la isla de la Culebra se reunieron el 24 del mes pasado, y a iniciativa del vecino Leopoldo Padrón, acordaron formar entre todos una guerrilla para «oponerse a los intentos de cualquier corsario o cualquier enemigo del exterior,

[1] Nombre que dió el pueblo al crucero escucha *Yale*.—*N. del A.*

dando así a nuestra querida España una prueba de nuestra lealtad y de lo que son capaces un puñado de portorriqueños orgullosos de su raza». Firman el acta, levantada con fecha 26 de aquel mes, L. Padrón, P. Mulero, J. Pérez Morán, Félix Ayala, Ricardo Romero, José A. Lebrón, Justino Quiñones y Guillermo R. Scamaroni.

Hasta los de Culebra se arman..... ¡lagarto!

MAYO, 10.—Hoy muy temprano reapareció frente a mi castillo el *buque fantasma* o *Tres Chimeneas;* está a tiro y pedí permiso para hacerle fuego, permiso que no llegó hasta las doce, hora en que el buque estaba fuera del alcance de mis cañones. Para que muestre los colores de su bandera, a las doce y diez minutos le disparo un cañonazo. *El primero de la guerra.*

MAYO, 11.—El teniente coronel Augusto Pamies ha sido nombrado comandante militar de Bayamón.

— El teniente coronel Aznar, jefe del batallón de artillería, se cayó hoy de su caballo, fracturándose una costilla.

MAYO, 12 (por la tarde).—¡Ya vinieron! Estoy rendido; desde las cinco hasta las ocho de la mañana hemos contestado al fuego de la escuadra americana. Mis baterías han disparado 185 cañonazos; las bajas son muy pocas.

MAYO, 13.—¡Qué noche la última! La escuadra americana permaneció toda la tarde de ayer a la vista y creíamos seguro un bombardeo nocturno. Nadie ha dormido. Hoy, al salir el sol, vimos que el enemigo había desaparecido; se fueron..... ¡feliz viaje!

— ¡Cuánto valiente! Asombra hablar con tanta gente que asegura presenció el bombardeo desde las murallas.

— Muchas personas recogen proyectiles enteros y cascos de los mismos. Pedro Giusti exhibe en sus vidrieras la punta de un enorme proyectil; este pedazo pesa 131 libras; Giusti compra proyectiles enteros y fragmentos de los mismos. En el Parque de artillería hemos reunido gran cantidad de granadas de *cabeza perforante;* muchas no tienen carga interior, y la mayor parte de las *espoletas* están inútiles.

Creo que muchos cañones de la escuadra enemiga han quedado inservibles, porque las bandas de cobre de algunos proyectiles han desaparecido y el rayado del *ánima* ha mordido en el acero de las granadas.

— Recibo una carta del pueblo de Carolina, en la cual me avisan que alguien anunció allí, el día 12, mi muerte; aquel buen párroco y muchos amigos me rezaron un rosario en la iglesia. ¡Agradecido!

— Esta mañana la lancha del Arsenal recogió, fuera de la Boca del Morro y al Este de la isla de Cabras, un bote que dejó abandonado la escuadra enemiga; está pintado de color de chocolate y enarbola una bandera blanca. No tiene nombre ni número.

— Ayer, poco después de cesar el bombardeo, se hizo a la mar el crucero de guerra francés *Almiral Rigault* que sufrió el fuego fondeado en puerto; cuando este buque pasó frente a las baterías de San Fernando y Santa Elena, su marinería, subida a las vergas y correctamente alineada, saludaba con ¡vivas a España! a los artilleros de aquellas baterías y éstos contestaban con ¡vivas a Francia! La música de a bordo tocaba la *Marsellesa.* El crucero, más allá del Morro, cambió saludos de banderas con la escuadra enemiga y siguió su rumbo sin obstáculo alguno.

— El mismo día, y a la vista de la escuadra enemiga, entró en puerto el vapor inglés *Roath* con 3.000 toneladas de carbón Cardiff.

— Las Monjas Carmelitas fueron conducidas hoy, en el tranvía, al palacio de la Convalecencia de Río Piedras. Algunas, que llevaban más de cuarenta años de clausura, mostraban gran asombro.

— *La Gaceta* publicó hoy una Orden general dando cuenta del ataque de ayer.

— Se concede a los Voluntarios movilizados, como gratificación, el abono de medio *plus* de campaña.

— El oro americano se cotiza a 125 por 100 de prima.

— Toda la Prensa publica artículos vibrantes de patriotismo; recorto algunos que en su día serán muy útiles.

— Ha circulado una *Gaceta Extraordinaria* con un despacho del Ministro de la Guerra, felicitando, en nombre de S. M., a los defensores de San Juan.

— Anoche recibió un cable de su Gobierno el cónsul de Inglaterra, preguntándole si era cierto que San Juan y sus defensas habían sido arrasadas por la Escuadra del almirante Sampson.

El cónsul, Mr. George W. Grawford, contestó, en el acto, negando tan ridícula información, y añadió que, en aquellos momentos, diez de la noche, dos bandas militares estaban tocando en la plaza principal, la cual se hallaba tan concurrida como en los días de grandes fiestas.

Mayo, 14.—Frente al cuartelillo de artillería de montaña se encontró enterrado un gran proyectil, de 33 centímetros de calibre; estaba intacto.

— El Municipio de esta ciudad acordó dar las gracias al abogado Bosch, por haber trasladado en sus ómnibus, gratis, a Santurce, a los enfermos del hospitalillo de Santa Rosa.

— Entre los oficiales que mandaban, o estaban en las baterías el día 12, son portorriqueños los capitanes Ramón Acha, José Iriarte, Fernando Sárraga, Angel Rivero y el teniente Policarpo Echevarría; también servían las piezas, como artilleros, Leopoldo Vázquez Prada, Enrique García, Samuel Fonfrías, Juan Soto, R. Loira, Andrés Rodríguez Barril y otros más.

— Armando Morales, ingeniero militar auxiliar, pasó todo el tiempo del combate en mi castillo, prestando excelentes servicios en el manejo de los aparatos provisionales para apreciar las distancias.

— En la casa número 7 de la calle del Cristo, donde habita el capitán retirado Francisco Gómez Villarino, cayeron tres proyectiles, de los cuales dos hicieron explosión, reduciendo a escombros tres habitaciones amuebladas y la despensa, donde tenía sus provisiones del mes para unos veinte jefes, oficiales y empleados, que comían en dicha casa.

— Al siguiente día del bombardeo, D. Ramón Valdés, propietario del tranvía de Bayamón y Cataño, obsequió con un rancho a todas las familias pobres del primer pueblo; hoy puso a disposición de los pobres de San Juan y Cataño varios trenes, para que, gratuitamente, pudiesen regresar a sus domicilios, siendo utilizados por más de 300 personas; el día del bombardeo solamente se cobró pasaje a los que quisieran pagarlo; pero los pobres fueron gratis.

— Falsa alarma; el crucero auxiliar, al que le disparé el día 10, ha vuelto a presentarse, aproximándose a las Bocas de Cangrejos, donde arrió un bote; se toca generala, y sale un buen golpe de tropa, incluso una batería de montaña, para aquel sitio; regresan, poco después, por haberse alejado el vapor enemigo [1].

Mayo, 15.—El temor se inicia entre los habitantes de San Juan. La vista de los grandes proyectiles enemigos, que se encuentran por todas partes, ha sobrecogido a los más esforzados. Desde mi castillo diviso, hacia Santurce, una larga fila de carros, coches y gente a pie: son los que se marchan. En la bahía navega un gran número de botes de vela; todos llevan sus proas hacia Cataño. Ser, en estos días, dueño de un coche o de un bote de vela, es una gran cosa.

— A la una y media de la mañana de hoy, Gregorio Cruz, cabo de mi batería y

[1] Terminada la guerra, y en una entrevista que celebré con un oficial del *Yale*, al preguntarle por qué envió aquel bote a la playa, me contestó: «Porque vimos, desde a bordo, una arena muy blanca, que nos venía muy bien para la limpieza de los pisos, y mandamos el bote, que nos trajo mucha de ella, de excelente calidad.»—*N. del A.*

de la guardia establecida en la batería de San Carlos, por distracción, cayó al foso desde una altura de 100 pies.

La primera noticia de la desgracia la tuve por el practicante José Rosario y los camilleros Juan Vizcarrondo, Roberto Vizcarrondo, Severo González, José de Jesús Tizol y Antonio Trujillo, que se presentaron en mi castillo conduciendo al herido. El cabo Cruz fué curado por el doctor Quelpo, auxiliado por Rosario y *Tizolito*. Esto es una prueba más del celo con que trabaja la Cruz Roja.

— El auxiliar de zapadores, Nicanor González Cintrón, falleció en la madrugada de ayer, en el Hospital militar, a consecuencia de las graves heridas que recibió durante el bombardeo. Nació en San Juan y contaba sesenta y dos años de edad; era ebanista, vendía bastones y dió pruebas de gran valor y espíritu patriótico.

— Tan pronto terminó el bombardeo, se presentó en el Morro un paisano y, sin dar su nombre, dejó 20 pesos para los heridos.

— Muchas familias se refugiaron la mañana del día 12 en la casa de José Patiño, jefe del resguardo de la Aduana, tomando allí café y otras cosas. Este mismo Patiño auxilió al joven Alvaro Palacios, de la escolta del general, quien a causa de resbalar su caballo vino al suelo, estropeándose gravemente una pierna, siendo curado por el médico de Marina Pedro Arnau.

— Anteayer un joven, guardia de Orden público, el cual iba subido a la plataforma de un coche del tranvía, donde se aglomeraba mucha gente, tuvo la desgracia de caer a la vía, recibiendo heridas mortales. En el acto, las damas de la Cruz Roja, Belén Miranda, viuda de Orbeta, y Obdulita de Cottes, ayudadas por el secretario general Gordils, le prestaron auxilios eficaces, conduciéndole, primero, al colegio de las madres y luego a la clínica del doctor Ordóñez, donde, después de ser curado, falleció.

El teniente Zamorano, de Voluntarios, y Wenceslao Escobar, de la Cruz Roja, también prestaron ayuda.

— Los ingenieros Abarca y Portilla, dueños de las fundiciones a sus nombres, el día del bombardeo y al frente de las brigadas de auxiliares, concurrieron a los castillos del Morro y San Cristóbal. Antonio Acha es el segundo de Abarca, y en dicho día prestó sus servicios en el Morro.

— En Río Piedras no cabe la gente; hay casas muy pequeñas dónde cada noche duermen cincuenta personas. El alcalde, Enrique Acosta, se desvive para auxiliar y complacer a la invasión de turistas que llenan su pueblo. Como no hay casas para todos, por las noches, los alrededores del pueblo tienen aspecto de romería. Centenares de personas duermen debajo de los árboles.

— En el Hotel Inglaterra, el día 12 y en la habitación de su dueño, Anacleto Agudo, cayó una granada que dobló en dos la cama. Agudo, a quien conocí como cadete de artillería en Segovia, no estaba, felizmente, a dicha hora, en su lecho, y a esto debe la vida.

— El día 12, al terminar el bombardeo, Luis Muñoz Rivera, jefe del Gobierno insular, dirigió a los alcaldes de la Isla el siguiente telegrama:

«Desde el amanecer once barcos enemigos atacan esta ciudad. La plaza responde vigorosamente. Espíritu tropas y paisanos levantadísimo. Proyectiles causan poco daño. Hay algunos heridos y contusos. Créese nuestras piezas producen averías escuadra yankee que se retira alejándose fuego y suspendiendo cañoneo. Mantenga tranquilidad redoblando vigilancia exterior y estimulando valor, patriotismo pueblo.—Luis Muñoz Rivera.»

— El vapor alemán *Valencia* arriba con 2.000 toneladas de carga, entre ella 1.000 sacos de arroz y mucho bacalao, queso y mantequilla.

— También toma puerto el vapor *Restormel*, procedente de Cardiff, abarrotado de carbón.

— El vapor francés *Olinde Rodríguez* entra a medio día
— Recorto del periódico *El País:*

«La botica del señor Guillermety, tesorero general de la Cruz Roja, y en donde se despachan la medicinas para todas las secciones de esta benéfica Institución, estuvo el día 12 de mayo, desde que empezó el bombardeo, abierta y con su jefe Guillermety al frente de todos sus empleados, los cuales se multiplicaban para servir las recetas que llegaban; don Fidel atendió con esmero y prontitud, tanto en su establecimiento, como fuera de él, a todo y a todas las personas. Vimos allí a muchos solicitando amparo, el que hallaron acto continuo y de buen agrado; en esta farmacia se despachó gratis todo lo que fué pedido durante el día.»

— Lo primero que hacen los pasajeros que, por la mañana, vienen de Santurce, es averiguar si está o no señalado el vapor de las tres chimeneas. Ya como que hace falta.

Mayo, 17.—Hoy, como santo del Rey de España, hemos vestido de gala y al salir el sol, hago las salvas de Ordenanza. Como hubiese olvidado dar aviso a la población, al tercer cañonazo centenares de personas llenaban la carretera de Santurce y una escuadrilla de botes de vela ponía sus proas a Cataño, llenos de fugitivos. Hubo personas que averiguaron la verdad al llegar rendidas a Río Piedras. A petición del alcalde se me advierte, por el capitán general, que cada vez que vaya a hacer salvas, lo avise a los periódicos para conocimiento de la población.

— Las compañías de Santurce, 5.ª y 6.ª de Voluntarios, y su sección montada, prestan servicios de patrulla, por la noche, hasta Martín Peña.

— Ha sido nombrado comandante militar de Santurce el teniente coronel Eustasio González y ayudante el teniente Valdivia. Gumersindo Suárez y Manuel Cañals se han suscrito, cada uno, con 25 pesos para sufragar los gastos de las compañías de voluntarios que prestan servicio en dicho poblado. José Trueba, primer teniente de la 5.ª compañía, ha regalado a la misma un lujoso banderín. El segundo teniente, Evaristo Huertas, ha construído, por su cuenta, un cuartelillo.

Mayo, 18.—*La Gaceta* publica el siguiente cablegrama:

«Ministro de Ultramar a Capitán general de Puerto Rico.

S. M. agradece el leal saludo que vuecencia le envía en nombre de ese Gobierno autonómico, Corporaciones, Ejército, Armada, Voluntarios y habitantes Isla, con quienes comparte las amarguras que atraviesan, esperando su pronto y valioso término.»

Y de orden de S. E. se publica en este periódico oficial para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta Isla.

Puerto Rico, 18 de mayo de 1898.—*El Secretario de Gobierno general*, Benito Francia.»

— Comienzo la construcción de fuertes traveses de tierra, de seis metros de espesor, entre cada dos piezas de mis baterías, para cubrirlas del fuego de enfilada. Todos los artilleros y más de un centenar de auxiliares voluntarios suben del foso sacos de tierra que vacian y vuelven a llenar; los taludes los revisto con barriles llenos de cemento.

— En la línea más avanzada de fortificaciones y frente a la ensenada del Condado se está construyendo por los ingenieros militares un gran cuartel defensivo que barrerá con sus fuegos todos aquellos parajes.

— Un alto y espeso muro de tierra, construído por los confinados del Presidio, se está levantando al Norte del polvorín de San Jerónimo, para cubrir a éste de los fuegos por mar.

— Hoy he sabido que el día 12, más de un centenar de jefes y oficiales del Ejército y de Voluntarios, y hasta algunos paisanos, invadieron la casa del comerciante Anselmo González Padín y allí almorzaron todos. ¡Quién lo hubiese sabido!

— La Prensa de San Juan, aún la que estaba calificada de antiespañola, publica artículos patrióticos que resultan verdaderas arengas al país. *La Correspondencia* inserta unas décimas, firmadas *Guarocuya*, que, aun cuando bajo su aspecto literario, dejan algo que desear, las llevo, como nota del día, a este diario:

DOCE DE MAYO

Como silba una serpiente
que por el alud resbala,
silba del yanqui la bala
al amanecer luciente;
el artillero valiente
a la batería se aferra,
anima el clarín de guerra
a los nobles corazones,
y al tronar nuestros cañones
ruge el mar, tiembla la tierra.

Mujeres, niños y ancianos
dejan desierto su hogar;
su puesto van a ocupar
los sufridos veteranos;
los barcos americanos
disparan con fiera saña
y mientras el día se baña
de luciente tornasol,
en cada pecho español
hay un baluarte de España!

«Macheteros», «Tiradores»,
«Voluntarios», «Militares»,
de la guerra los azares
no les inspiran temores;
rivalizan sus ardores
al fuego de la metralla;
mirad: la cólera estalla
en todos nuestros hermanos,
y acuden, cual espartanos,
a situarse en la muralla.

Las mujeres borincanas
llevan agua a los soldados,
mientras que caen a sus lados
las balas americanas,
y así se muestran ufanas
de su ingénito valor;
y aumenta más nuestro ardor
al arreciar el combate:
que el español no se abate
cuando lucha por su honor!

La bala enemiga arroja
los hombres al pavimento,
y allí acuden al momento
los miembros de la «Cruz Roja»;
el fuego sigue, no afloja,
vomita el cañón el rayo
y los hijos de Pelayo
a los que su historia abona,
repiten en esta zona
proezas de un DOS DE MAYO!

De la escuadra yanqui ignara
el *Iowa* avanza con furias,
y un pelotón del *Asturias*
desde el Morro le dispara;
se oye a lo lejos algazara
grande, que denuncia duelo;
el mar se cubre de un velo
cual si fuera de la muerte,
y en San Cristóbal, el fuerte,
dispara el rayo del cielo!

El enemigo se aterra,
pues ve a sus pies un abismo:
¡No creyó tanto heroísmo
en esta española tierra!
Callóse el clarín de guerra;
cesa el combate y la saña;
el mar nuestros fuertes baña,
y del yanqui en la derrota,
formando una sola nota
grita el pueblo: ¡VIVA ESPAÑA!

GUAROCUYA.

— Sigue la desbandada; casi todas las casas de la población están cerradas; los caseros han rebajado en un 50 por 100 los precios de los alquileres.

— El cable anuncia que no admite telegramas cifrados, de clase alguna, según aviso que ha recibido del Gobierno.

MAYO, 19.—A 106.473,01 pesos asciende lo recaudado para el fondo de guerra.

— El tesorero central, Narciso Soler, avisa que vende giros sobre España al 22 por 100 y por no menos de 500 pesos, moneda del país.

— Se verifica la subasta de carne, aprobándose el precio de 26 centavos el kilogramo.

MAYO, 20.—Son muchos los elogios, que llegan a mi noticia, del hospital que la Cruz Roja ha instalado en Yauco, y de varios trabajos más, en el mismo sentido, realizados en dicha población.

La señora Juana J. Mejía de Gatell es la presidenta de la sección de señoras, y el doctor Manuel Passarell desempeña igual cargo en la sección de hombres.

— Un crucero enemigo a la vista.

— A un centinela del polvorín de Miraflores se le escapó un tiro, hiriéndole la mano derecha; fué conducido a la quinta de salud del doctor Ordóñez, en el Olimpo, donde fué curado.

MAYO, 21.—Pasa muy lejos un crucero; lo reconozco por su silueta, es el *Minneapolis;* lleva a remolque una gran barca de cuatro palos que, sin duda, habrá apresado. Según me dice Jarque, de la casa de Ezquiaga, esa barca venía consignada a ellos, cargada de carbón.

— Se encuentra enfermo, en Bayamón, a consecuencia del abrumador trabajo que realizó el día del bombardeo, el doctor Gabriel Ferrer y Hernández. Las autoridades civiles y militares se hacen lenguas de la conducta observada por este facultativo.

— El Municipio de esta ciudad acuerda fundar cocinas económicas en cuanto lo exijan las necesidades públicas.

— *La Correspondencia de Puerto Rico* publica hoy el siguiente suelto:

«Sigue haciéndose en esta Capital grandes elogios de nuestro respetable amigo el General Ortega, Segundo Cabo de esta Capitanía General. Su valor y serenidad durante el bombardeo fueron admirables, y corresponden a la fama de valiente que le precedió a su llegada a Puerto Rico. Recorrió todas las baterías de San Cristóbal y el Abanico durante el fuego, permaneciendo, después, en la de los *Caballeros*, de San Cristóbal, con el capitán Angel Rivero, y, en ocasiones, apuntó, él mismo, las piezas que hacían fuego. Desde aquel día el general Ortega vive y duerme en el castillo de San Cristóbal.»

— El día del combate con la escuadra americana hubo tres incendios, que fueron extinguidos por los bomberos; ocurrieron en la Audiencia, en el Asilo de Beneficencia y frente al Arsenal.

— Como continúo siendo catedrático del Instituto de segunda enseñanza, dejo hoy mi castillo y voy a examinar las clases de los Padres Escolapios en su Colegio de Santurce. Me sitúo al lado de un balcón, desde donde diviso la cruceta del vigía de San Cristóbal, con quien he convenido algunas señales para caso de que mi presencia sea allí necesaria, teniendo, además, un coche a la puerta del Colegio.

— Ayer fué conducido de la cárcel al presidio William Freeman Halstead, corresponsal del *New York Herald*, quien había sido condenado a nueve años de presidio por el Consejo de guerra.

MAYO, 22.—Pedro Arzuaga, primer jefe del batallón de Voluntarios que guarnece esta ciudad, ha costeado todo el equipo de la sección montada del Instituto, organizada en Santurce.

MAYO, 25.—Avisan de Ponce que, el día 22 por la mañana, un gran vapor, que parecía ser el *Saint Louis*, estuvo por mucho tiempo tratando de pescar el cable francés a la vista de tierra; se retiró sin tener éxito, al parecer, porque aquel cable sigue funcionando.

— Entra el vapor que se ocupa en las reparaciones del cable inglés; se llama *Grappler*. El intérprete oficial del Gobierno, Manuel Paniagua, me da una copia de cierta orden recibida por aquel buque, y que le fué comunicada en St. Thomas por el *St. Louis*, uno de los *tres chimeneas* que están vigilando la plaza. Dice así:

«U. S. SS. *St. Louis*, St. Thomas. Danish West Indies.

Mayo, 23, 1898.

Señor: Es mi deber recordar a usted que existe un estado de guerra entre Estados Unidos de América y el reino de España, y por tanto, le comunico que todo intento de parte del *Grappler* o de otro buque similar para reparar cualquier avería que exista o pueda ocurrir durante la guerra en los cables de la Compañía que amarran en las posesiones españolas de las Antillas, será visto, por mi Gobierno, como un acto de hostilidad, y advierto a usted que la más pequeña violación de este *injunction* expondrá a su buque a ser capturado como presa de guerra en cualquier punto del mar donde se encuentre; de otra parte, mi Gobierno está sumamente ansioso de que no sufran los intereses neutrales, sin necesidad, a causa de esta guerra.

Yo puedo asegurarle que The W. I. P. T. Co., en su línea de St. Thomas, Jamaica, Ponce, Puerto Rico, no será cortada por buques de los Estados Unidos, con la sola condición de que los cables que actualmente amarran en Ponce sean soltados inmediatamente, y abandonada aquella estación y Ponce aislado de toda comunicación con el mundo, hasta que venga la paz. También puedo ofrecerle iguales seguridades respecto a la otra línea de St. Thomas-Jamaica-San Juan. Pero debe entenderse que será bajo las mismas condiciones, y que Puerto Rico ha de ser cortado de toda comunicación exterior, telegráficamente hablando.

Le ruego respuesta a esta carta tan pronto como usted pueda, y si yo hubiese salido antes de que usted reciba instrucciones de su Oficina central, sírvase telegrafiar esta carta completa y cualquier proposición de su Compañía, directamente al secretario de Marina, Wáshington, D. C.

A menos que yo reciba respuesta favorable antes de ponerse el sol el día 25 de mayo de 1898, me consideraré libre para actuar.—C. F. Goodrich, capitán.—U. S. N., comandante.

Señor comandante del buque reparador del cable *Grappler*.»

Mayo, 26.—Todos los batallones de infantería anuncian en los periódicos la compra de 16 mulas para cada uno, destinadas al transporte de la impedimenta. Esto parece anuncio de operaciones por tierra.

— San Juan está desierto; sólo llegan por la mañana los empleados provinciales y municipales que pernoctan en Bayamón, Cataño y Río Piedras. Lo primero que hacen es mirar hacia San Cristóbal, no precisamente porque mis baterías ni yo les interesemos, lo que les importa es saber qué vapores señala el vigía.

— Terminan los exámenes en la Academia Preparatoria Militar, y obtienen plaza 17 alumnos; ya veremos cómo se incorporan a sus Academias en España. La única plaza para el Cuerpo de ingenieros la obtuvo, después de reñida oposición, Inocencio Serrano. Las obras del acueducto se encuentran paralizadas por falta de obreros, porque todos están refugiados en las montañas.

— El joven Antonio Prieto, en los últimos exámenes, alcanzó el número uno como alumno de artillería.

— Al corresponsal del *Herald*, que está cumpliendo condena en presidio, se le sirve la comida del Hotel Inglaterra.

— Se anotan muchos robos de ganado en la Isla; campesinos hambrientos hieren las reses para que después les regalen la carne.

— J. J. Potous, jefe retirado de artillería, escribe, a diario, artículos muy juiciosos, para excitar el espíritu público y encauzar la acción del Gobierno.

— La *Gaceta* publica un estado de nuestras exportaciones a los Estados Unidos en el año 1896. Se exportaron 2.644.739 pesos y 97 centavos, y se importaron 4.117.984 pesos y 90 centavos, resultando de esto un gran saldo en contra de la Isla.

— Rafael Ubeda Delgado, teniente coronel de infantería, portorriqueño, ha sido nombrado comandante militar de Arecibo. Francisco Sánchez Apellániz, de igual empleo y también portorriqueño, ocupa el mismo cargo en Humacao.

— Pérez Avilés, alcalde de Arecibo, y Font y Guillot, de Mayagüez, prohiben la reventa de aves de corral y legumbres, permitiendo que solamente sean vendidas por los mismos jíbaros en las plazas públicas. Se aplaude esta medida.

— Algunos *embriscaaos*, como los llama *La Correspondencia*, comienzan a regresar. San Juan se anima y las retretas están algo más concurridas.

— Vapores fondeados en puerto: *Paulina*, *Roath*, *Manuela*, *Miguel M. Pinillos*, *Gran Antilla*, *Grappler* y *Vírgenes*.

— Entra el *Ferdinand Lesseps* de St. Thomas y sigue para Mayagüez.

— Hoy, a las siete de la mañana, ha fondeado el destróyer *Terror*, procedente de la Martinica, y que antes había recalado en Fajardo. Su comandante dice que fué perseguido por un crucero americano y más tarde por un auxiliar de gran tonelaje. Los oficiales y marinos son muy festejados, y la llegada de este buque, que se considera de gran poder ofensivo, reanima el espíritu público. Todos creemos que muy pronto serán echados a pique todos esos buques que bloquean el puerto.

MAYO, 28.—Sufrimos calor horrible; 31° centígrados a la sombra.

MAYO, 29.—Hace muchos días que el buque *Fantasma* no nos visita. Si este puerto está bloqueado, no se conoce.

— Todos los pueblos de la Isla, sin excepción, han formado guerrillas montadas de Voluntarios y algunas de macheteros, a los cuales les ha negado las armas el Estado Mayor de San Juan.

— El azúcar crudo se ha vendido hoy a tres pesos 50 centavos el quintal, que con el cambio actual resulta a menos de dos pesos.

— Los ingenieros militares han dado comienzo a la reparación de los desperfectos sufridos a causa del bombardeo por el Palacio de Santa Catalina, plaza del Mercado, cuartel de Ballajá, San Cristóbal, Morro y otros edificios.

— Entra el vapor inglés *Fyryan*.

MAYO, 31.—Se reúne el Consejo de secretarios y acuerda prorrogar para el año 1898-99 el presupuesto anterior.

JUNIO, 1.—Anoche salió el vapor *Miguel M. Pinillos*, con las luces apagadas y con rumbo a España. En este buque han embarcado la mayor parte de los alumnos militares aprobados en los últimos exámenes.

— El crucero auxiliar *Alfonso XIII*, capitán Pidal, hace viajes frecuentes a Mayagüez y Ponce, conduciendo provisiones y efectos de guerra para la tropa.

— La casa Palacios y Compañía vendió ayer azúcar a tres pesos quintal.

— El vapor inglés *Darlington* cargó en Mayagüez, para New York, 1.161 sacos de azúcar. Los americanos nos bloquean, pero nos compran el azúcar; ¡menos mal!

— Por Las Marías, Pepino y Lares siguen los campesinos, que ya tienen hambre, robando y matando el ganado.

— Procedentes de Fajardo han entrado las goletas de cabotaje *Mayagüezana* y *Elena*, cargadas de sal y consignadas a J. Ochoa y Hermano, de esta ciudad. Desde que avistaron la plaza se metieron bajo el cañón de San Cristóbal primero, y después, muy pegadas al Morro, burlaron el bloqueo felizmente. El crucero enemigo las siguió a distancia, pero sin acercarse a tiro.

JUNIO, 3.—El batallón «Principado de Asturias», de reciente organización, y que forma parte de la guarnición de esta plaza, está acuartelado en Ballajá.

— Entró en puerto el vapor francés *Saint Simón*.

— Comienzan a funcionar, en Mayagüez, las cocinas económicas establecidas por el alcalde, doctor Font y Guillot.

— En muchas poblaciones se está dando gran importancia a la siembra de fru-

tos menores para prevenir los efectos de un bloqueo. El alcalde del Pepino, Manuel Rodríguez Cabrero, ha realizado prodigios en este sentido; toda su jurisdicción está sembrada de aquellos frutos. Si los demás alcaldes le imitasen, nos reiríamos del bloqueo.

— El cable que llega de la Habana siempre dice lo mismo: «bombardeo de los fuertes de Santiago de Cuba». Supongo que allí no quedará ya piedra sobre piedra.

— En esta ciudad se ha registrado algunos casos de viruela.

— En Sabana Grande grupos de campesinos hambrientos recorren la población pidiendo auxilio. Son atendidos por el alcalde.

— Hoy pude examinar el proyectil que cayó en la casa del director de *La Correspondencia*, Ramón B. López, el día del bombardeo; mide 64 centímetros de alto por 20 de diámetro, y pesa 247 libras. Como dato muy importante anoto que este proyectil no tiene espoleta ni carga interior. Lo mismo ha ocurrido con cerca de un centenar que llevo examinados. ¿En qué pensaban esos artilleros de la escuadra enemiga? Por lo demás, yo encuentro admirable su descuido, y casi les rogaría que hiciesen lo mismo en lo futuro.

— Me escriben de Humacao que aquel hospital de sangre, a cargo de la Cruz Roja, es el mejor de toda la Isla; sus botiquines de campaña, sus camillas y todo su material es lujoso y traído de Barcelona. El comandante militar, Francisco Sánchez Apellániz es allí muy querido y todos le prestan su cooperación. Cuando se bendijo dicho hospital, lo apadrinaron, entre otras damas, la señora Simonet, Toro, La Madrid, Carreras, Font, Garriga, Pujals, Gras de Soto Nusa, Soler, Rocafort, Pérez de Buxó, Cuadra de Estébanez, Guzmán de Roig, Guzmán de López y algunas más; y entre los padrinos me citan a los señores Eduardo Acuña, Toro Ríos, Masferrer, Soler, Nido, Buxó, Cabrera, Ramírez y otros.

JUNIO, 4.—Tengo a la vista *El Liberal*, de Madrid, de fecha 17 de mayo. Publica dicho periódico una interpelación, que hiciera, en el Congreso, con fecha 13, el diputado por Puerto Rico D. Francisco García Molina, el cual preguntó al Gobierno si era cierto que la escuadra americana había bombardeado a San Juan sin previo aviso, y si, realmente, fué rechazada. Le contestó el ministro de la Guerra, general Correa, con estas palabras:

«Efectivamente, siguen los Estados Unidos su actitud vandálica, sin ejemplo en la historia de las naciones (¡muy bien!, en las tribunas), y faltando al derecho de gentes, han procedido al bombardeo sin previo aviso. Tengo la seguridad de que el Gobierno procederá en este caso como es debido.»

García Molina propuso a la Cámara, y fué aprobado, por unanimidad, enviar un mensaje de felicitación a los defensores de San Juan.

JUNIO, 5.—Ayer tuvo lugar la jura de bandera de las compañías 5.ª y 6.ª del primer batallón de Voluntarios, que guarnecen el poblado de Santurce. Todo el batallón formó en la plaza principal, y luego desfiló, llevando en cabeza la sección de ciclistas, con su jefe, Francisco Alamo, y detrás la guerrilla montada, teniente Perico Bolívar. Fué un acto muy concurrido. Estas dos compañías están al mando del comandante Gestera.

— Periódicos de esta ciudad publican los detalles del combate de Cavite, Manila. ¡Aquello fué horrible!

— Acabo de recibir una carta de Adjuntas; me dicen que este pueblo rebosa de turistas, que acuden de San Juan, sin duda, *temiendo al calor;* aquí tenemos 31° a la sombra, y en Adjuntas marca el termómetro 18°; hasta retretas tienen lugar en la bonita plaza de aquella población.

— José T. Silva ha remitido periódicos, desde París, fechados 13 de mayo, los

cuales publican telegramas de Nueva York, relatando el bombardeo, *incendio* y *capitulación* de San Juan de Puerto Rico. La alarma y ansiedad fueron inmensas entre la colonia portorriqueña de París; pero Silva, que tenía en su poder cables directos, con todos los detalles, celebró una entrevista con redactores del diario *Le Soir*, y expuso la verdad de lo ocurrido aquel día.

— El ministro de Ultramar envía un cable, que publica *La Gaceta*, concediendo entrada franca en todos los puertos de la Península, Canarias y Baleares, a los productos de Puerto Rico (menos al tabaco), conducidos bajo cualquier bandera. Es bien triste que el deseado *cabotaje*, por el cual se ha luchado tantos años, lo vengamos a obtener ahora, gracias al cañón enemigo.

— Esta tarde bajé al cementerio; los nichos números 1, de las filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de la galería, permanecen al descubierto; allí chocó un proyectil el día 12, y aun se ven huesos. ¿Pero estos muertos no tienen parientes?

JUEVES, 7. - ¿Qué pasa? Anoche, los pocos habitantes que quedaban en San Juan no se acostaron. Yo no sé qué supieron ellos ni qué noticias pudieran tener que les causaran tales sobresaltos.

— Llega a Ponce un vapor cargado de bacalao; conduce 512 terzones para Morales y Compañía.

— En Bayamón hay varios casos de viruelas bravas. Esto nada más nos faltaba.

— Escriben de Guayama que ayer hubo allí una gran revista militar, a la que concurrieron, además de los Voluntarios y tropa de línea de aquella ciudad, todas las que guarnecen el pueblo de Arroyo; también formó la guerrilla montada de Voluntarios, jurando la bandera los nuevos reclutas. En la quinta *Rovira* se repartió un soberbio rancho, licores y tabacos. El teniente coronel Jenaro Cautiño fué el alma de toda la fiesta, y pronunciaron discursos él y además Cobas y Virella, jefes de Voluntarios.

— Algunos soldados del batallón de «Tiradores» que se habían ausentado sin permiso están sufriendo arresto.

— Todos los batallones están comprando caballos para sus guerrillas montadas; el precio máximo es de 90 pesos cada uno.

— Cada día se facilita a la Prensa, en el Estado Mayor, copia de los cables que se reciben de Cuba. Continúa el bombardeo de Santiago.

—El doctor del Valle, alcalde de esta ciudad, ha recibido hoy el siguiente cable del general Polavieja, Presidente de la Cruz Roja española:

«Felicitámosle brillante comportamiento Sociedad. Envíenos detalles.—POLAVIEJA.»

— Llegan periódicos de St. Thomas con muchas noticias de la Prensa americana. Paréce que el secretario de Marina, Long, está muy disgustado por el bombardeo de San Juan. Los corresponsales de la Prensa asociada americana le pidieron una conferencia, en la cual manifestó lo que sigue:

«El ataque a Puerto Rico era innecesario y no entraba en los planes del Gobierno. Iba allí nuestra escuadra con objeto de vigilar la Isla, por si se dirigía a ella la escuadra española. Sampson no tenía orden para bombardear a San Juan.

Si lo hizo fué porque al aproximarse el remolcador *Wompatuck*, que llevaba bandera blanca, los cañones del Morro de San Juan dispararon sobre nuestros barcos. Estos tuvieron que contestar.»

Esto no es exacto; la escuadra americana fué la primera en romper el fuego; es bien sabido que nosotros la confundimos con la de Cervera.

— Por el Estado Mayor se anuncia un nuevo reclutamiento voluntario para aumentar el efectivo de las guerrillas volantes.

— Dicen los periódicos llegados de St. Thomas, que los millonarios americanos se han alistado como voluntarios para la guerra. En cambio, en Puerto Rico, se alistan los más pobres, los desheredados de la fortuna. Los ricos, con algunas excepciones, procuran ponerse a cubierto de los proyectiles enemigos. Además de los muebles, están saliendo de San Juan carros cargados de aparadores y mostradores; son tiendas que se mudan al campo; no me extraña, el buen comerciante debe marchar destrás de su cliente.

JUNIO, 9.—He tenido oportunidad de ver la preciosa bandera que la señora del doctor Benito Francia, secretario de Gobierno, regala al batallón «Tiradores de Puerto Rico».

Ha sido bordada a mano por la protesora señorita Elena Henríquez, y cosió las telas la señora María Borrás de Aguayo.

— *El Buscapié* de hoy anuncia que la escuadra española de Cervera se ha escapado de Santiago de Cuba y que actualmente está enfrente a Nueva York, donde se espera tendrá lugar un sangriento combate, pues los acorazados americanos, aunque muy retrasados, siguen su derrotero.

— Se ordena por la Capitanía General que todos los Voluntarios sujetos al servicio militar obligatorio ingresen en los Cuerpos activos. Esta orden causa un efecto desastroso en los Voluntarios, que consideran barrenados sus legítimos derechos.

— Esta noche se cantará en el teatro la zarzuela «Marina».

— Aumentan, de día en día, los robos de reses y frutos en toda la Isla. También muchos novios están robando a sus prometidas; el número de raptores es alarmante. *Momo*, mi amigo, el festivo poeta, me dice: «Desengáñate; sólo de carne y plátanos no vive el hombre.»

— Hoy he formado parte del tribunal de exámenes en el Instituto Provincial. Entre otros, ha tomado el grado de bachiller, con notas sobresalientes, un jovencito de Mayagüez, llamado Martín Travieso [1].

JUNIO, 12.—Hoy se cumple un mes del bombardeo.

— En Punta Salinas se ha instalado un telégrafo de señales para comunicar con el Morro.

JUNIO, 13.—Se rompe la monotonía; a las doce se acerca a la plaza un vapor con bandera inglesa; sale el *Isabel II* a reconocerlo, y lo entra en puerto. Es el yate inglés *Kethailes*, que navega por estas aguas.

JUNIO, 14.—Toma el mando de las fuerzas que guarnecen el Oriente, desde Carolina a Fajardo, y que estaban a cargo del comandante Arrando, el de igual empleo Figueredo.

— El doctor Goenaga, a petición propia, es destinado a mi castillo.

— Sale el yate *Kethailes*.

— Hoy formé parte del tribunal que graduó de bachiller al joven Augusto Reichard del Valle.

JUNIO, 16.—El pueblo ha dado en llamar *acorazados* y *destroyers* a los empleados y particulares que se ausentan, rápidamente, de San Juan, en cuanto se avistan buques sospechosos. *La Correspondencia* de hoy dice que estos buques «siempre tienen las calderas encendidas».

— Más de mil casas de la ciudad están desocupadas y con rótulos de «se alquila».

— En todos los puertos de la Isla siguen entrando vapores y buques de vela con provisiones; en Mayagüez fondeó ayer el vapor *New Foundland*, abarrotado de bacalao, papas y otras provisiones.

[1] Actualmente político de talla, abogado de alto renombre y comisionado de Servicio Público de San Juan.—*N. del A.*

JUNIO, 17.—*La Gaceta* de hoy fija los gastos para el año económico 1898-99 en 4.782.500 pesos; Manuel Fernández Juncos, secretario de Hacienda, autoriza el decreto.

JUNIO, 18.—Vicente Balbás, periodista y comandante de Voluntarios, anuncia que ha construído un aparato que, llevando en su interior un torpedo, puede dirigirse a voluntad, desde la costa, contra cualquier buque bloqueador. Una comisión de marinos de guerra se ocupa en el examen de este aparato.

JUNIO, 19.—Sale el vapor francés *Saint Simon*, con muchos pasajeros.

— Llega de Coamo, Salinas y Guayama una comisión del 6.° Provisional, al mando del capitán Rafael Navajas, la cual ha comprado muchos caballos y mulas para el Ejército.

JUNIO, 21.—Los giros sobre oro americano están al 128 por 100 de prima.

JUNIO, 22.—Ha tenido lugar, frente a mi castillo, un combate entre el crucero auxiliar que nos bloquea, el *Isabel II* y el destróyer *Terror*. Día de emociones. Las murallas y todo el recinto Norte y este Castillo estuvieron llenos de curiosos. Es de noche y tomo muchas notas en mi cartera con los detalles de este combate, que ha causado profundo malestar. Todas las esperanzas depositadas en el *Terror* se han desvanecido.

JUNIO, 23.—Se verifica la conducción de los cadáveres de las dos víctimas del combate de ayer; fué un acto solemne y muy concurrido, en el que tomó parte principal la gran masa del pueblo.

JUNIO, 24.—Ayer, después de medio día, salió de este puerto la goleta inglesa *Hattie May*, despachada con azúcar para Halifax. Apenas estuvo fuera del alcance de las baterías del Morro, el crucero americano que tenemos de centinela comenzó a darle caza, la que cesó cuando la goleta izó bandera inglesa, pero se pusieron al habla. Indudablemente estos buques que entran y salen son otros tantos espías.

JUNIO, 26.—Mariano Abril, brillante escritor, en su crónica de hoy, en *La Correspondencia*, hablando del combate entre el *Terror* y el crucero enemigo, dice:

«Fué un acto de heroísmo, de esos que a cada paso realiza el soldado español, sin darle la menor importancia, sin ver en ello otra cosa que el cumplimiento de un deber; pero también fué un acto temerario.»

JUNIO, 27.—Ha tenido lugar, con gran solemnidad, la jura de bandera del batallón «Tiradores de Puerto Rico». El acto se realizó en la plaza de Alfonso XII, y antes la bandera fué bendecida en Catedral, siendo madrinas las esposas de los generales Macías y Ortega, y la del secretario de Gobierno, doctor Francia. Era abanderado el teniente Ovejero, y bendijo el estandarte el Provisor, padre Bea, quien pronunció una brillante oración patrióticorreligiosa. En la puerta de San Juan se hicieron las salvas de Ordenanza, y luego todos los oficiales y las autoridades, y algunos invitados, tomaron un *lunch* en el edificio donde está el Instituto. No asistió el general Macías a este acto, delegando en el segundo cabo Ortega.

— La goleta costanera *Boringuen*, que venía de Aguadilla para este puerto, recibió un cañonazo de aviso, disparado por el vapor que nos bloquea, y como aquélla siguiera rumbo al puerto, el crucero hizo un segundo disparo. Dicha goleta se acercó a éste, y puestos al habla, preguntó el capitán del buque enemigo al del costanero si era español o portorriqueño, y como le respondiera que era natural de Puerto Rico, lo dejó en libertad y a su buque también.

— Se promueve *juicio contradictorio* para otorgar la cruz laureada de San Fernando al teniente La Rocha. Como testigo presencial, fuí citado para prestar declaración a bordo del crucero *Isabel II*. Mi información es favorable en un todo al comandante del *Terror*. Observo que sus compañeros, por sus preguntas, tratan de

rebajar al último límite el acto de valor realizado por aquel marino. Realmente *no hay peor cuña que la del mismo palo.*

La Correspondencia, escribiendo acerca de este asunto, dice lo que sigue:

«Si en el expediente fuera bastante la opinión pública, se contarían por millares las firmas de los que pidieran esa cruz laureada para nuestro heroico marino, porque la tiene bien ganada.»

— Salió para Nueva York el vapor *Ravendale* con muchos pasajeros; entre ellos figura toda la familia Korber.

JUNIO, 28.—El crucero auxiliar que bloquea el puerto hace embarrancar al vapor *Antonio López*, que viene de España. Todos los buques de guerra, en puerto, salen de éste y cañonean al enemigo. Se está desembarcando la carga. Como se realizan actos de gran valor, estoy tomando notas con detalles minuciosos para mi libro.

— El capitán Acha es el hombre del día y a su valor y actividad se deberá el que la carga del *Antonio López* sea salvada.

JUNIO, 29.—El crucero que nos bloquea desde hace varios días y que no es tan grande como el anterior, cañoneó a la goleta *Joven María*, que venía de Cabo Rojo cargada de sal y consignada a Troncoso Hermanos, de San Juan. Le hizo cinco disparos y el capitán Antonio Llorca puso proa al enemigo, amarró el timón y echando un bote al agua él y todos los tripulantes (eran éstos el sobrecargo Ramón Rodríguez, Francisco Casa, Narciso Piñeiro, Félix Oquendo, Antonio Rivera y Manuel Fuertes) llegaron en él a la playa de Cerro Gordo, en Vega Baja. La goleta siguió al garete y más tarde se vió que un Bote del buque bloqueador la abordaba.

JUNIO, 30.—Continúa la descarga del *Antonio López*. Hoy me trajeron al castillo el reflector Mangin, que aquel buque conducía para esta plaza; pesa cinco toneladas, con su dínamo y motor y tiene un alcance de 15 millas.

JULIO, 1.—Hoy han pasado *revista de Comisario* los Cuerpos de la guarnición y hemos cobrado nuestras pagas.

JULIO, 3.—Ha regresado de Punta Salinas la batería de montaña que permanecía allí desde el día en que varó el vapor *Antonio López*. También ha regresado el capitán Salvador Acha, quien, con su guerrilla, estuvo, desde las primeras horas del suceso, protegiendo el desembarco de la tripulación y carga de dicho buque.

— El día primero tomó posesión de su cargo de juez municipal del distrito de San Francisco, el abogado Ricardo Lacosta Izquierdo, con quien debo entenderme en todos los casos penables en que intervengan militares y paisanos.

— La gente guasona ha dado en llamar las *Termópilas* al brazo de mar entre San Juan y Cataño. Hasta ahora no se ha presentado ningún Leónidas, ni mucho menos sus trescientos espartanos.

— Esta mañana el crucero auxiliar que bloquea el puerto ha dado caza a un vapor que apareció viniendo del Norte; le disparó tres cañonazos y entonces éste se paró, izando bandera inglesa. Una lancha del crucero abordó a dicho vapor, que después siguió rumbo al Oeste.

Por la tarde abordó a otro vapor, también inglés, después de dispararle un cañonazo.

JULIO, 4.—Los Voluntarios del batallón «Tiradores de Puerto Rico» que sufrieron arresto en mi castillo por faltas cometidas, se han ido a *El Liberal* con la queja de que yo les obligué a dormir sobre unas tablas. ¿Qué deseaban los «Tiradores»? Yo no podía ofrecerles camas de hierro, ni colchones de plumas. Si la guerra sigue y ellos no abandonan las armas tal vez duerman sobre camas peores.

— Cerca de la hacienda de Miguel López, Bayamón, y en un cerro de ella, se está haciendo obras de campaña por los ingenieros militares.

— Entre los diputados de Puerto Rico en las Cortes españolas figuran, actual-

mente, Méndez Cardona, Gascón, Francos Rodríguez, Cervantes, Cortón, Colón, Pereyó, García Molina, Cintrón y Moya, de *El Liberal*. Al saberse en Madrid el bombardeo de San Juan, ellos se han ocupado mucho de Puerto Rico y de sus defensores.

— Solamente San Juan está bloqueado; en Ponce y Mayagüez los buques entran y salen libremente.

— Ha circulado un cable de la Capitanía General de Cuba, participando que ayer salió de aquel puerto la escuadra de Cervera, rompiendo el bloqueo y alejándose, combatiendo, hacia el Oeste. La noticia es celebrada con gran regocijo.

— Entra el vapor francés *Olinde* y al pasar cerca del Morro fué vitoreado por los artilleros, y todo el día de hoy el capitán y su tripulación han sido muy obsequiados. Está cargando café.

— El crucero enemigo ha disparado esta tarde gran número de cañonazos; lo observo con el anteojo de batería y veo que está empavesado con banderas. Hoy es gran día de fiesta nacional americana.

JULIO, 5.—Salió el *Olinde Rodríguez* con rumbo al Oeste [1] y el crucero americano lo detuvo y abordó, dejándolo seguir después.

JULIO, 6.—Hoy hubo en Catedral honras fúnebres por las víctimas del bombardeo.

JULIO 8.—Mariano Abril, periodista de primera fila, considerado como desafecto a España, está publicando crónicas diarias en *La Democracia* de Ponce que despiertan mucha atención. Suyos son estos párrafos:

«Puerto Rico ha sido la colonia más española de todo el vasto imperio colonial de España. En sus luchas políticas siempre puso el interés de la madre patria sobre sus propios intereses. Entre sus amores, propios todos, sobresalió, siempre, el gran amor a su raza. Pidió derechos; pidió libertades; pero las pidió con la voz cariñosa del hijo proscrito y abandonado, no con la soberbia del rebelde, que ante una injusticia se yergue amenazador y sangriento.

Los buenos hijos no amenazan jamás a sus madres, y Puerto Rico no creó nunca conflictos a España. Podrá ésta perder su dominación y su influjo en el mundo que descubrió y colonizó; pero cuando llegue la hora tremenda de tal naufragio, Puerto Rico podrá decir con orgullo que fué el único pueblo que no contribuyó a la gran catástrofe de una raza y de una civilización. En la historia colonial de este país, por dos veces, ha resonado el grito de ¡guerra!, pero de guerra contra el extranjero; de guerra por España.

En los actuales momentos, en que se halla en pleito la dominación española en América; en que España defiende, como defiende la leona a sus cachorros, los dos únicos pedazos de tierra que aun le quedan en los mares del Nuevo Mundo, Cuba y Puerto Rico, dase el caso de que la primera, rebelde contumaz, se pone al lado del extranjero para destruír más fácilmente el poderío de España, mientras la segunda, fiel a las tradiciones de su raza, corre a empuñar las armas para combatir al invasor audaz que quiere arrancar de nuestros fuertes la bandera de Castilla.»

JULIO, 9.—También en San Juan se registran muchos robos; ayer hubo seis. A los Sucesores de Vicente y Compañía les robaron 1.200 pesos.

— Miguel Villa Lozada, artillero herido el día del bombardeo, recibió hoy 10 pesos, regalados por un soldado del batallón Patria, de guarnición en Ponce, suma que aquél había depositado, hace algunos días, en beneficios del primer herido en

[1] A este buque, cuando navegaba desde Puerto Plata para St. Thomas, el día 17 de julio, lo abordó el *New Orleans*, y como ofreciese alguna confusión en sus papeles, fué capturado y con una tripulación de presa enviado a Charleston. Después de firmado el Armisticio, Sergio Noa, oficial del Cuerpo de telégrafos, fué conducido a New York, en el yate *Mayflower*, para que declarase, como telegrafista del semáforo de San Juan, sobre las maniobras del *Olinde*. Este vapor fué, finalmente, declarado *mala presa*.—*N. del A.*

esta guerra. Villa fué el primero en caer en dicho día, a las cinco y treinta minutos de la mañana.

— Rafael Janer, Geigel, Pulgar y Mirabal, oficiales del batallón de «Tiradores de Puerto Rico», han sido agraciados con la cruz roja por su conducta el día 12 de mayo.

JULIO, 11.—Hoy se ha autorizado la publicación de la noticia relatando la destrucción de la escuadra española de Cervera, a su salida de Santiago de Cuba, el día 3 de julio. Esto ha causado un efecto abrumador; vamos perdiendo toda esperanza, no ya de victoria, sino de una paz ventajosa.

JULIO, 12.—Periódicos de Madrid que acaban de llegar, por vía de St. Thomas, traen los detalles del fusilamiento en el campo del Morro de San Juan, del doctor José C. Barbosa, por el delito de traición.

Esta mañana me encontré con el doctor, quien aparecía más alegre y animoso que nunca, y se rió del caso mientras saboreaba su imprescindible tabaco [1].

— Los ánimos están muy excitados: *acorazados* y *destroyers* están siempre preparados para batirse en retirada. Hoy, a las ocho y treinta de la mañana, estalló un barreno de los que se utilizan para las obras del derribo de las murallas. Muchos, que ya no se acordaban de aquellas obras, echaron a correr hacia Santurce y otros tomaron botes con rumbo a Cataño. Fué un verdadero *sálvese el que pueda*.

JULIO, 13.—Esta tarde salió para St. Thomas la goleta de tres palos *Bravo*; muchas personas se han embarcado en ella pagando, a muy alto precio, sus pasajes. Desde una hora antes de desatracar de los muelles del tinglado, una gran multitud, allí reunida, silbó estrepitosamente a los que se ausentaban, colmándoles de improperios. Fué un verdadero escándalo que duró más de una hora. Entre los viajeros figuraban algunos patriotas de los que habían jurado tomar a machete franco el Capitolio de Wáshington.

Ya fuera del Morro, el buque bloqueador le hizo dos disparos, y la goleta, después de detenerse algún tiempo, siguió su rumbo.

— La señora Julia Sanjurjo, esposa del capitán Eulate, que mandaba el crucero *Vizcaya*, perdido en el combate de Santiago de Cuba, recibió hoy un cable de su esposo, fechado en Wáshington, manifestándole no tener novedad.

— La *Gaceta Oficial* anuncia para el día 17 de este mes la apertura del primer Parlamento insular.

JULIO, 14.—Una explosión en el polvorín de Miraflores ha causado la muerte de 14 artilleros de mi batería, un obrero de confianza del parque, llamado Santín, y además tres boteros. Tomo nota detallada de este desgraciado suceso.

— Recorto del periódico *La Unión* de ayer:

«En la calle de la Luna, esquina a San Justo, tuvo lugar un incidente que pudo acarrear graves consecuencias.

Un soldado de la guerrilla de Asturias, en estado de embriaguez, acometió, machete en mano, a los transeuntes, hiriendo a los paisanos Luis Canino Mendizábal y José Sánchez, el primero de gravedad; fué detenido y desarmado por el señor Rivero, capitán de artillería, conduciéndolo al cuartel de San Francisco.»

JULIO, 15.—Circula impreso el siguiente telegrama recibido de St. Thomas:

«Muñoz Rivera, San Juan.

Escuadra Cervera al salir Santiago, batió escuadrón americano, echando a pique

[1] José C. Barbosa, doctor en Medicina y Cirugía, graduado en la Universidad de Michigan, fué, durante el régimen español, un ferviente autonomista, pero jamás conspiró contra España. Después de la invasión fué *leader* del partido Republicano; y por su patriotismo, su inmaculada honradez y sus condiciones personales ha dejado, con su muerte, en 1921, huellas de imborrables recuerdos.—*N. del A.*

acorazado *New York* (buque almirante), *Massachusetts*, *Minneapolis*, y otros más cuyos nombres ignoramos. Hubo otras averías. Último ataque contra Santiago de Cuba, grandes pérdidas enemigas.—Villarasa, Rucabado, Salvá.»

Villarasa es un médico de Ponce; Salvá, Vista de esta aduana, y Rucabado un rico cosechero de tabaco de Cayey; todos están refugiados en St. Thomas. Nadie cree la noticia anterior.

JULIO, 16.—Ayer apareció el crucero *New Orleans*, y después de ponerse al habla con el que nos bloquea, avanzó hacia el Oeste, reconociendo al *Antonio López*.

— El *New Orleans* ha cañoneado hoy, a gran distancia, al *Antonio López*, disparándole 40 proyectiles; desde el tercer disparo comenzó a arder el trasatlántico.

JULIO, 17.—Sigue ardiendo el *Antonio López*. Hoy a las doce y treinta aparece envuelto en llamas de proa a popa; media hora más tarde rindió su palo mayor.

— Hoy ha tenido lugar la apertura de las Cámaras insulares a las diez y treinta de la mañana. Concurrieron a este acto, al cual se ha dado gran solemnidad, todo el cuerpo diplomático, el gobernador general, el segundo cabo, general de Marina y todas las autoridades.

El general Macías declaró constituído el primer Parlamento autonómico, en nombre del Rey de España, leyendo después su mensaje.

Asisten los consejeros Julián Blanco, Luis de Ealo, Francisco de Paula Acuña, José de Guzmán Benítez, Ramón Quiñones, Jorge Bird y Manuel Román; y como representantes, Luis Muñoz Rivera, José de Diego, Juan Hernández López, Cayetano Coll y Toste, Luis Porrata Doria, Modesto Bird, Luis Muñoz Morales, José Toro Ríos, Manuel Camuñas, Modesto Solá, Laurentino Estrella, Santiago R. Palmer, Ricardo Martínez, Vicente Viñas, Rafael Arrillaga, Felipe Casalduc, Herminio Díaz, Rafael Vera y José V. Cintrón. Hubo muchos *vivas* a España y al Rey, los que fueron contestados con delirante entusiasmo.

— Hoy se ha disuelto la escolta del general Macías por no poder, los jóvenes que la constituyen, sufragar los gastos que tal servicio les acarrea.

— Varios alumnos aprobados, para seguir sus estudios en las academias militares de la Península, salen para su destino, desde Ponce, en el vapor italiano *Sud-América*; entre ellos van los jóvenes Alonso, Puig, Pérez Andreu, Bolívar, Manuel Ordaz Sampayo, Martínez Leal, León y Gómez Iglesias [1]. El mismo vapor conduce a la señora Concepción Ramírez, esposa del general Macías, y muchos pasajeros más.

— El buque que nos vigila ha impedido hoy la entrada en puerto de una goleta y un vapor.

JULIO, 18.—Copio de *La Correspondencia* de hoy:

«Nos dicen que están trinando, pero no como ruiseñores, en verde enramada, a orillas de límpido arroyo, los pulperos, lecheros, carniceros, carreros, verduleros, fruteros y todos los acabados en *eros*, como barberos, zapateros y logreros, con el fenomenal *embriscamiento* de las familias de Santurce, pues con la falta de consumidores se les han estropeado los negocios. En cambio, bailan en la cuerda floja y aumentan sus negocios, Carolina, Caguas, Guaynabo, los Trujillos, etc., etc. En este pícaro mundo lo que a unos afloja a otros aprieta.»

— Ayer perecieron ahogados en el río de Trujillo Alto el doctor Juan Hernández Salgado y su hijo Enrique. La noticia ha causado profundo dolor porque Hernández era un sabio médico y un acabado modelo de caballeros; es una víctima de la guerra,

[1] De estos alumnos son, actualmente, capitanes de infantería Gómez Iglesias, Ordaz y León; Pérez Andreu y Martínez Leal, en igual empleo son, además, el primero notable escritor, y el segundo profesor de la Academia de Toledo; Puig es capitán de carabineros.—*N. del A.*

porque ella lo llevó a Trujillo para proteger a su familia, y de donde regresaba cada día a cumplir con sus deberes en la Cruz Roja.

— Herminio Díaz Navarro es nombrado presidente de la Cámara Insular.

— El Consejo de Administración celebra hoy su primera sesión; es su presidente el notable jurisconsulto Francisco de Paula Acuña.

— De orden del general Ortega envío mis auxiliares, armados de machetes y hachas, para despejar el campo entre ambos puentes; a las palmas de cocos se les cortan casi todas las pencas. Pablo Ubarri, comandante de Voluntarios, se queja al general Ortega por los daños sufridos, y éste lo trata duramente, ordenándole se retire de su presencia si no quiere ser arrestado.

— Hoy he almorzado en «La Catalana» con el abogado de Guayama, Jacinto Texidor. Este me asegura que en aquella ciudad, que parece un campamento, reina el mayor entusiasmo para repeler cualquier ataque del enemigo; y añade que Jenaro Cautiño tiene abierta de par en par las puertas de su caja de caudales.

— Se anuncia un nuevo reclutamiento voluntario para enganchar en cada batallón 122 hombres como camilleros y acemileros.

— A pesar de la guerra y del bloqueo del puerto, el Banco Español ha repartido a sus accionistas un dividendo activo semestral de dos pesos por acción, y en su último balance figura que tiene en caja más de dos millones y medio de pesos en efectivo.

— El premio *gordo* de la lotería, sorteada hoy, cayó en Mayagüez.

— Ha entrado el vapor *Alemania*, con 5.000 sacos de arroz.

JULIO, 24.—La *Gaceta* de hoy publica un decreto admitiendo las dimisiones del presidente y secretarios del Gobierno Insular y anunciando los siguientes nombramientos:

Presidente del Consejo y secretario de Gobernación, Luis Muñoz Rivera; de Hacienda, Julián E. Blanco; Gracia y Justicia, Juan Hernández López; Fomento, el doctor Salvador Carbonell.

— Hoy hemos sabido que el día 17 se rindió la plaza de Santiago de Cuba, y que muy pronto tendremos al enemigo en Puerto Rico. Se nota mucha actividad en el Estado Mayor; numerosas tropas salen hacia Caguas y otras se acantonan muy cerca de Río Piedras, en Hato Rey.

— Una Comisión de ingenieros militares, presidida por el capitán Eduardo González, ha reconocido una finca de Lorenzo Noa, cerca de Río Piedras, para situar allí algunos cañones que defenderán las obras del acueducto.

— En Cataño, cerca del varadero de Valdés, se encontró el día 22 el brazo de una de las víctimas de la explosión de Miraflores.

— El *Boletín* de hoy publica este anuncio:

«Si entre los restos humanos de los que perecieron en la catástrofe de Miraflores alguien encontró una mano, con dos sortijas de oro, y una de éstas con las iniciales J. E., se suplica a la persona que tenga los anillos en cuestión se sirva hacer entrega de los mismos en esta redacción, donde será gratificado. Son recuerdos que desearía guardar la familia del finado. Se suplica a los demás periódicos la reproducción de este anuncio.»

— Aviso a los periódicos que mañana, día 25, haré salvas con motivo de ser el día de Santiago Apóstol, patrón de España.

— La *Gaceta* publica este telegrama del ministro de Ultramar:

«Gobierno se felicita apertura de las Cámaras Insulares que afirman legalidad y prestarán a V. E., inspirados por su patriotismo, cuanto apoyo necesite en las presentes circunstancias, procurando todos la mayor concordia y unión.»

— Los ranchos de mis artilleros son compartidos, cada día, con mucha gente

necesitada. A diario recibo peticiones de auxilio, y reparto de 40 a 50 raciones a viudas, ancianos y cesantes. He aquí el *menú:*

Por la madrugada, café negro con un cuarto de libra de pan; a las diez y treinta minutos, primer rancho, compuesto de un gran plato, bien condimentado, de carne (media libra por plaza), garbanzos, papas, tocino y chorizos, y media botella de vino *Anguciana* para cada uno. A las dos de la tarde, gazpacho frío, y a las cinco el segundo rancho, de la misma clase del primero. La ración diaria de pan es de libra y media.

Cada artillero tiene un haber mensual de 13 pesos españoles; de ellos deja doce y medio centavos para rancho y pan, percibiendo solamente cinco cada día; el resto queda en fondo, con cargo al cual recibe ropas, zapatos y todo su vestuario, y además el de su catre. Con el *vellón* diario debe atender a todos sus gastos, recibiendo, a cuenta de sus ahorros, un peso cada mes para pagar su lavandera.

Generalmente ningún soldado abona nada a su lavandera, y se las arregla en forma tal, que siempre tiene lo bastante para concurrir a los cafés, fumar y hacer otros gastos menudos. A pesar de recibir tan poco dinero, mis hombres están contentos, gruesos y animosos; como rondo todas las noches, algunas, oculto tras los cañones, percibo lo que hablan; todos creen, como artículo de fe, en nuestra victoria, sintiendo un gran desprecio por el enemigo.

Julio, 25.—El general Ortega está de buen humor y acaba de comunicarme sus deseos, que son dos: primero, capturar un yanqui, de uniforme, para *verle la cara*; y segundo, capturar también un buque enemigo, anclarlo en la bahía y dormir en él la siesta todas las tardes.

— Anoche muchas personas salieron hacia Santurce; de la ciudad subía un rumor de fuga que me ha causado tristeza. Yo creo que hacen bien; si la ciudad es bombardeada de nuevo, como se dice, ninguna utilidad reportaría a su defensa el que los no combatientes sean muertos y heridos.

No solamente los paisanos demuestran temor, que yo justifico; hombres que llevan uniforme, aunque escasos en número, tampoco saben disimular el desequilibrio de sus nervios.

— *Momo*, el poeta festivo, ha pasado todo este día a mi lado.

«Quiero comer el rancho de tu batería y oler la pólvora de tus cañones, me dice. Siempre me han tenido por un cobarde y yo creo que lo soy; pero ahora no siento temor alguno; yo estoy en San Juan y aquí me quedaré; no haré lo que tantos pendejos, que en tiempo de paz se comían a los niños crudos y ahora están echando a perder su ropa interior. Yo conozco muchas lavanderas que han tenido que dejar su oficio; una de ellas, negra, vieja, me dijo ayer:

—Yo lavo ciertas miserias cuando provienen de los niños, ¡se comprende!; pero no me da la gana de lavar inmundicias de tanto *mandulete*.»

Así dijo Momo, y a petición mía estampó con su propia mano y lápiz tales reflexiones en este *diario*.

— Por conducto desconocido, hasta ahora, llegan alarmantes noticias; parece que se avecina un formidable ataque a la plaza. Ayer, por la noche, todos los vecinos que permanecían en la ciudad se han marchado. San Juan parece un cementerio; recorro sus calles y la plaza principal y no encuentro a nadie.

Julio, 26.—Se aclara el misterio. Ayer desembarcó por Guánica una parte del ejército americano; se habla, con gran secreto, de sangrientos combates; la alarma cunde entre todos. Avisan de Fajardo que, frente a aquel faro, hay cuatro buques enemigos. El general Ortega está intratable y le cuesta mucho trabajo disimular la opinión que tiene del coronel Camó.

Comienza la guerra en Puerto Rico. ¿Qué pasará?

— Todos los cónsules extranjeros han visitado hoy al capitán general.

— Las niñas de Beneficiencia y las del colegio de San Ildefonso han sido llevadas a Toa Alta; las madres del Corazón de Jesús salen para Arecibo. Nos dejan solos a los soldados..... ¡Buen viaje!

JULIO, 27.—Esta mañana, desde San Cristóbal, hemos divisado frente a la boca del Morro una fila de objetos de color blanco; algunos creyeron que se trataba de torpedos echados por el buque bloqueador, con la intención de cerrar la entrada del puerto. Ha salido una lancha del Arsenal y a su vuelta manifiestan los tripulantes que dichos objetos blancos son las puertas de los camarotes del vapor *Manuela*, que fué echado a pique hace algún tiempo en el canal; el fuerte oleaje de estos días arrancó dichas puertas.

— La *Gaceta* de hoy publica una proclama dando cuenta del desembarco de los enemigos por el puerto de Guánica.

JULIO, 28.—Anoche, al tocarse *llamada* y formar en el paseo de la Princesa el batallón «Tiradores de Puerto Rico», solamente acudieron a las filas el teniente coronel, los comandantes, dos capitanes, siete primeros tenientes, cinco segundos, dos sargentos, diez cabos y ¡once! soldados.

— Se ordena que los fondos de todas las aduanas de la Isla se remitan, inmediatamente, a San Juan.

JULIO, 29.—Yauco ha sido capturado.

— En la hacienda Josefina, de Río Piedras (sitio declarado neutral, oficialmente), se ha reunido un gran número de extranjeros con sus familias.

— Los enfermos del hospital de Santa Rosa, campo del Morro, han sido llevados a Río Piedras, a la casa y finca de Landrau.

JULIO, 30.—Un periódico local publica esta noticia:

«Ayer se disolvió, por disposición del jefe, la música del batallón de Voluntarios número 1, de esta capital. El músico mayor se dice que anda *solfeando* por los montes.»

— Alarma general; se avisa que el enemigo está desembarcando por las Bocas de Cangrejos; con toda velocidad marchan hacia aquel sitio el 3.º Provisional, una batería de montaña y todo el tren de acémilas y camillas. Regresan, poco después, porque todo fué una falsa alarma.

— Desde ayer hay dos buques enemigos frente al puerto manteniendo el bloqueo.

JULIO, 31.—Ayer salieron para Caguas los coches de la empresa funeraria de Adrián López. Este industrial, como los demás, sigue el rastro a sus clientes.

— Una estrella de gran brillo, Venus, aparece todas las noches por encima de Punta Salinas; la gente ha dado en decir que se trata de un globo cautivo, armado de un potente foco eléctrico, y desde el cual el enemigo practica reconocimientos. Parece mentira tanta simpleza; si el enemigo empleara globos cautivos los usaría de día y nunca de noche.

— Ayer, a las tres de la tarde, uno de los dos cruceros que nos bloquean hizo dos disparos de cañón, sin proyectiles, contra un buque que se aproximaba, y que después de ponerse al habla siguió de largo [1].

— En Martín Peña se ha formado un verdadero campo atrincherado, construído barracones y montado tiendas de campaña, llevando allí mucha fuerza de infantería, una batería de montaña y además los cuatro cañones Krupp a cargo del capitán Sárraga. También se ha construído una batería de campaña.

— La noche pasada fué emocionante. No sé de qué origen vienen las noticias; lo

[1] Era este buque un transporte cargado de tropas americanas y desarmado; su capitán recibió órdenes para dirigirse a «Cabo San Juan», Fajardo; y él entendió San Juan, creyendo rendida esta plaza. Los disparos del crucero bloqueador impidieron la entrada, de aquel buque, en puerto, donde hubiera quedado prisionero.—*N. del A.*

cierto es que los pocos vecinos que quedaban en San Juan huyeron hacia las afueras.

— Anoche bajé de mi castillo y me detuve algún tiempo en el quiosco de refrescos que tiene un tal Domingo en la plaza de Colón. Allí, y sentados en un banco, encontré a Luis Muñoz Rivera y a José de Diego.

Hablamos, amigablemente, comentando largo rato los sucesos y la gran alarma que demostraban todos los vecinos, quienes, en grupos, pasaban frente a nosotros camino de Santurce. Al despedirme les dije: «Tal vez no nos veamos más, porque si la escuadra enemiga ataca de nuevo, como se dice, en un momento u otro perderé la vida, por ser mis baterías las más expuestas de la plaza y sin protección alguna. Como ustedes están autorizados por el Gobernador para residir fuera de la población, les aconsejo que se marchen cuanto antes a reunirse con sus familias.»

Entonces, Luis Muñoz Rivera, poniéndose en pie y estrechando mi mano, me contestó: «Es cierto que se nos ha concedido tal permiso, pero no lo usaremos; como oficiales del Gobierno insular, tenemos parecidos deberes a los de usted, que espera la muerte al pie de sus cañones; y si llega nuestra hora, también nos cogerá en nuestros puestos.»

Declaraciones a las que asintió de Diego, y abrazándonos los tres, volví a mi castillo y ellos tomaron por la calle de San Francisco hacia la plaza de Alfonso XII.

Agosto, 1.—Han llegado 15 carretas de Aibonito conduciendo todo el convoy de «Cazadores de la Patria» salvado en el combate de Coamo. Son descargadas en el cuartel de Ballajá y todas vinieron custodiadas por Guardias civiles.

— En estos días en que los *gallos* más famosos se han convertido en *gallinas*, debe señalarse con piedra blanca los pocos empleados que continúan en sus puestos. Por esto se elogia la conducta observada por los empleados del Banco Español, Armando de las Alas, Manuel Sánchez Morales, Juan Deschoudens, Manuel Vicente, Rafael Díez de Andino, Eulalio Vigo, Everardo Virkeb, Enrique Adsuar, Juan Soto, Antonio Pérez y Antonio Rodríguez, quienes se han mantenido en sus puestos cumpliendo sus deberes.

Agosto, 2.—Como algunas farmacias de esta ciudad amaneciesen cerradas, el general Ortega ha traído con la policía a sus dueños, exigiendo que tales establecimientos permanezcan abiertos.

— Acaba de ingresar en este castillo de San Cristóbal el coronel Leopoldo San Martín, que capituló en Ponce a la llegada de las fuerzas navales de los Estados Unidos. Como se le instruye sumaria por aquel hecho, recibo órdenes de tenerlo preso, lo que hago, poniéndole centinelas de vista.

— Se destruye la parte central de los puentes de San Antonio y Martín Peña, pero se colocan unos tablones para que continúe el tránsito.

— Llegan noticias de que los americanos han capturado el puerto de Arroyo.

— Hoy han pasado por San Juan, camino de Río Piedras, donde se acantonarán, las fuerzas del batallón Patria, que desde Yauco, atravesando toda la cordillera central, se retiraron sobre Arecibo. Las manda el teniente coronel Ernesto Rodrigo, porque su jefe anterior, de igual empleo, se suicidó en aquella ciudad.

— Se dice que San Germán ha sido atacado por una partida de revoltosos. Fuerza de Alfonso XIII, desde Mayagüez, salió para dicha ciudad y se habla de muertos y heridos.

— Hoy me han dicho que el capitán Salvador Acha, al frente de su guerrilla volante, atacó anoche a las fuerzas americanas que desembarcaron en Arroyo y las obligó a reembarcarse.

Agosto, 3.—El remolcador *Guipúzcoa*, que encayó en Punta Salinas el día que el crucero *New Orleans* cañoneó el *Antonio López*, se ha ido a pique.

— Ayer llegaron, en el ferrocarril, 90 caballos requisados por las autoridades

militares en Arecibo, Bayamón y otros pueblos. Actos como éste producen gran descontento entre los campesinos, porque contrastan con la conducta de la tropa americana que paga en buen oro todo lo que necesita.

— Hay cuatro buques frente a nuestro puerto, todos con bandera americana. Paso las noches en claro, con el anteojo en las manos, escrutando el horizonte, para reportar al Capitán general todas las luces que se divisan y el rumbo que siguen.

— Un enjambre de empleados, que andaban por los montes, ha regresado hoy. Es día de pago y llegan a firmar sus nóminas; compran en los *colmados*, y de nuevo a la montaña.

Agosto, 4.—El foco eléctrico que trajo el *Antonio López* ha sido montado en el *macho* de mi castillo y soy el encargado de su manejo. El capitán de artillería Ramón Acha hizo todas las operaciones de montaje y conecciones. El poder luminoso de este aparato es sorprendente; me dicen que algunas personas en Carolina y Trujillo Alto, en noches obscuras, pueden leer cartas a la luz del foco.

— Los batallones Voluntarios de casi toda la Isla, menos los de San Juan, Mayagüez y los del batallón llamado «Tiradores de la Altura», empiezan a disolverse. Estas milicias necesitan el calor de la tropa veterana, tropa que por orden del general Macías, se está reconcentrando desde San Juan hasta Río Piedras.

— Continúan cuatro buques enemigos frente a los castillos.

— Del millón de pesos, moneda española, destinados por el Tesoro español para los gastos de guerra en Puerto Rico, se ha vendido en giros 1.179.045 pesos 94 centavos, que al cambio corriente hacen 1.000.003 pesos españoles; por tanto, se ha gastado tres pesos más de lo convenido.

— Damián Monserrat, secretario de la Diputación Provincial, anuncia que se suspenden, indefinidamente, los sorteos de la Lotería provincial.

— Ingresa detenido en el cuartel de San Francisco el teniente de la Guardia civil, Ulpiano de la Hoz, que estaba en Utuado al mando de diez parejas y se retiró precipitadamente cuando entró allí una partida de revoltosos.

— Hoy ha regresado a San Juan, Luis Muñoz Rivera, quien fué a Barranquitas a ver a su familia, y como regresara por Aibonito, fué detenido por la Guardia civil, porque se sospechaba tenía intenciones de cruzar la línea hacia el campo americano. Como Muñoz es el jefe del Gobierno, y jefe además de la Guardia civil, el incidente ha tomado gran revuelo y amenaza con serias complicaciones.

— El capitán de la brigada de auxiliares de artillería, ingeniero José Portilla, ha ingresado como preso en este castillo de San Cristóbal. Parece que el capitán andaba de paseo por la Isla sin permiso, y el general Ortega lo ha hecho traer por la Guardia civil. Como dicho general, en el primer momento, dijese a Portilla que su intención era fusilarlo en los fosos del castillo, éste, muy acongojado, me contó su desgracia; lo tranquilicé diciéndole que la cosa no era para tanto, y, efectivamente, pagó su falta con cuatro días de prisión. Ortega acusaba a Portilla de ser ciudadano americano [1].

— La noche pasada un artillero de mi batería, en un momento de locura, se arrojó al mar desde lo alto de la muralla. Pudimos sacarlo vivo conduciéndolo al castillo, y se le instruye la correspondiente sumaria. El día 2, otro artillero de servicio en el castillo de San Jerónimo intentó también suicidarse, colgándose con una soga, lo que pudo ser evitado. La continua tensión nerviosa en que vivimos es causa de estos sucesos.

— Partidas sin bandera conocida se alzan en muchos puntos de la Isla.

— El capitán Ramón Acha, que durante tres días y tres noches trabajó heroicamente para desembarcar los cañones y pertrechos de guerra que trajo el vapor

[1] Ortega tenía razón.—*N. del A.*

Antonio López, está gravemente enfermo; se teme por su vida, aunque se encuentra bien atendido en la casa particular de Pedro Giusti.

Agosto, 5.—Las partidas facciosas menudean por los campos de Utuado; se asegura que una de ellas ha depuesto al alcalde Lorenzo Casadulc.

— Hoy, a las diez de la mañana, han llegado unas carretas conduciendo el armamento de los Voluntarios de Fajardo.

— La fuerza americana que había capturado el faro de Fajardo se ha corrido a la población, y circulan muchos rumores sobre actos realizados allí por el doctor Santiago Veve, Prisco Vizcarrondo y otras personas de mucho prestigio en dicha ciudad.

— Del periódico *La Unión*, que se publica en esta ciudad, copio lo que sigue:

«Se hace un gran elogio de la conducta observada por el Sr. Colorado, primer teniente de la guerrilla montada de Yauco. Este amigo nuestro se encuentra en Río Piedras, y parece que ha sido propuesto para una alta recompensa.» [1]

Agosto, 6.—Una columna al mando del coronel Pedro Pino, ayudante del general Macías, se está preparando para atacar a los revoltosos de Fajardo.

— Ayer he desempeñado una comisión reservada, a la que el general Ortega da mucha importancia. Como se trata de algo secreto, no lo consigno en esté diario; pero tomo notas detalladas que guardaré para mi libro.

— Sale para Fajardo la columna Pino y se afirma que lleva órdenes de traer, vivos o muertos, al doctor Veve y a Prisco Vizcarrondo.

— El Estado Mayor publica un comunicado diciendo que en el combate sostenido en Guayama contra los invasores, la fuerza que mandaba el capitán Acha tuvo 17 bajas entre muertos y heridos, lo cual representa un veinte por ciento de pérdida.

— El comandante de ingenieros, Julio Cervera Baviera, ayudante del capitán general, es el encargado de las posiciones de *Guamaní*, donde se ha localizado toda la defensa para detener a los invasores que desembarcaron en Arroyo. Este Cervera es hombre de muchos alcances y de gran corazón.

Agosto, 7.—Francisco Bastón, primer jefe accidental del batallón «Tiradores de Puerto Rico», señala un plazo de tres días para que devuelvan los fusiles todos los tiradores que no han concurrido a las filas en las dos últimas llamadas de *generala*. Me parece que el flamante batallón va a quedarse en *cuadro*.

— Llegó a Lares una Comisión de paisanos para tratar con el alcalde de la rendición del pueblo. Se afirma que aquella autoridad los metió en la cárcel.

— La fuerza de la Guardia civil se está concentrando hacia San Juan. Con tal motivo muchos *embriscados* regresan por temor a las partidas sediciosas, que ahora quedarán dueñas del campo.

Agosto, 8.—Ayer no estuvimos bloqueados. Hoy ha vuelto el buque de costumbre.

— La retreta de anoche estuvo sumamente concurrida; parecía tiempo de paz.

Agosto, 9.—El coronel San Martín, que había pasado al Hospital Militar, ha sido dado de alta.

— Ayer visitó a Muñoz Rivera el general Macías; se asegura que fué visita de desagravio.

— Es insufrible esta vida de guarnición. Nos pasamos horas y horas en el cuarto de banderas, hablando tonterías y haciendo cálculos para el porvenir; también se juega al *tresillo*.

[1] Fué propuesto; pero el coronel Camó, como siempre, anuló los buenos deseos del general Macías.—*N. del A.*

— Desde hace algunos días recibí órdenes para despedir a todos los Auxiliares de artillería.

Agosto, 10.—Pedro Bolívar, teniente de Voluntarios, que manda la guerrilla montada del primer batallón, se ha caído hoy de su caballo, recibiendo golpes de poca importancia.

— Guaynabo está repleto de *embriscados*; en la finca «Pájaros», de Bayamón, se trata tan bien a los veraneantes, que su número crece de día en día. Parece que allí celebra sesiones la Audiencia con casi todos sus magistrados, quienes han abandonado sus puestos.

— Rumores de paz llenan la población; no se habla de otra cosa.

— La suscripción nacional asciende hoy a 189.992 pesos y 78 centavos.

— El Estado Mayor da cuenta de un combate en Coamo, pero sin añadir detalles. He sabido que allí murieron el comandante Illescas y el capitán Frutos López; y en los Cuartos de Bandera se trata muy mal a un capitán que obligó a su tropa, sin necesidad, a levantar las culatas de los fusiles, e hizo señales con su pañuelo para rendirse.

— A las tres y minutos de la tarde de ayer se detuvo frente a la Boca del Morro el crucero de guerra inglés *Talbot*, que saludó a la plaza con las salvas reglamentarias; contesté su saludo, y estos cañonazos, de los cuales el vecindario no tenía conocimiento, produjeron alarma inusitada, porque creían que aquel buque estaba haciendo fuego contra mi castillo y que éste contestaba. Salió un remolcador, el *Jeo Bosch*, y trajo a la ciudad al nuevo cónsul inglés Mr. Leonel E. G. Garden. El anterior era Mr. G. W. Grawford.

— Esta noche habrá retreta en la plaza principal.

Agosto, 11.—El general Ortega ha prohibido que se saquen víveres de la ciudad; licores de todas clases pueden ser llevados por los vecinos. Parece que Ortega trata de sitiar por hambre a los *embriscados*, que cuando notan un período de tranquilidad vienen a San Juan, hacen apresuradamente sus compras y regresan a su refugio.

— Hoy he sabido que 17 Guardias civiles, al mando del teniente Redondo y del sargento Fernández, rehusaron rendirse al final del combate de Coamo, como les ordenaba el capitán Hita, y tomando el camino de Pelmarejo llegaron sin novedad hasta Aibonito.

Agosto, 13.—La *Gaceta* de hoy publica el comunicado oficial sobre el combate de Hormigueros.

— Ayer regresó la columna Pino que fué a Fajardo.

— Ha entrado en Mayagüez el crucero *Montgomery* y un transporte, conduciendo mil hombres de tropa, que se alojan en el tinglado del muelle. Lo he sabido en el Estado Mayor.

— Creo que la paz está muy próxima, porque la censura suaviza sus procedimientos. La Prensa de hoy publica algunos artículos en los cuales se ensalza la bandera americana, «Old Glory», Señales de los tiempos.

— Hoy muchas casas de la ciudad aparecen habitadas; y es que los *embriscados*, que siempre son los primeros en saber las noticias, comienzan a regresar. ¿Qué pasa? Los que en San Cristóbal velamos noche y día nada sabemos; pero algo muy grave debe ocurrir, porque el general Ortega está triste y taciturno.

— A la una y media de la madrugada el capitán de artillería, Aurcliano Esteban, que acaba de llegar al castillo; dice que estaba en una reunión con el Capitán de puerto, Eduardo Fernández, y que éste le aseguró haber visto un cable recibido por el brigadier de Marina, en que se notificaba, a esta autoridad, que el Protocolo de paz ha sido firmado. El general Ortega se pone furioso y dispone que Esteban y yo marchemos, inmediatamente, a conferenciar con dicho capitán Fernández. Llegamos al pabellón donde aquél habita, en la Marina, y después de despertarlo nos dice que,

efectivamente, se ha recibido el cable mencionado, añadiendo que entre las condiciones convenidas para terminar la guerra, España renuncia a su soberanía en Cuba y cede, además, a los Estados Unidos, la isla de Puerto Rico. Regresamos al castillo, dando cuenta de todo al general Ricardo Ortega. Este se encierra en la reserva más absoluta, sin pronunciar una palabra; pero me ordena detenga los trabajos que, en aquellos momentos se ejecutaban, preparando grandes tablones erizados de puntas de acero que a la mañana siguiente debían ser colocados en los caños de San Antonio y Martín Peña.

¡Noche triste! La paso, toda ella, sentado sobre un cañón; al salir el sol me afirmo en mi resolución, tomada antes de la guerra, de pedir mi licencia absoluta; tan pronto se firme la paz y cesen mis compromisos con el Ejército español volveré a la vida civil para participar de la suerte que corra mi país.

— Una partida sediciosa ataca el pueblo de Ciales. En el Estado Mayor afirman que el jefe es Virgilio Ramos Casellas, y que le acompaña, como segundo, Ramón Montes. El teniente Ledesma, de la Guardia civil, combatió a los revoltosos dispersándolos. Se habla de muertos y heridos, encontrándose entre estos últimos, paisanos y mujeres.

Agosto, 14.—Estoy triste. Me parece como si algún ser muy querido hubiese muerto; y, sin embargo, muchos oficiales de la guarnición no hacen nada para ocultar su alegría.

«Por fin ha terminado la guerra—dicen—y nos marcharemos a nuestras casas; nada nos importa Puerto Rico, y en lo sucesivo ya no soñaremos más con el *vómito* y otras enfermedades tropicales.»

La conducta de estos hombres contrasta con la de mis artilleros, que se muestran pesarosos y profundamente tristes, por no haber tenido una oportunidad de batirse contra el ejército que avanzaba para sitiar la plaza. Desde que montamos, en el frente de tierra, los cañones, obuses y morteros que el capitán Acha salvó cuando el naufragio del *Antonio López*, estábamos seguros de que si nos atacaban, el castillo y sus baterías, admirablemente dispuestas en aquella dirección, causarían enormes destrozos al enemigo.

— A última hora ha llegado un cable de St. Thomas, y dice que el Protocolo de paz ha sido firmado en Wáshington.

— Hoy ingresa preso, en mi castillo, el guerrillero de la sección montada, Paulino Pumarada.

Agosto, 15.—La *Gaceta* publica un bando del capitán general para reprimir los actos que están cometiendo las partidas levantadas en armas en muchos pueblos de la Isla. La misma *Gaceta* da cuenta del Armisticio.

— Un buque americano, de los cuatro que están frente al Morro, ha izado ayer bandera blanca, y después de ciertas formalidades, desembarcaron, por el muelle del arsenal, algunos oficiales americanos.

— Llegan desde Mayagüez el teniente coronel Osés, un teniente y 45 soldados que estaban prisioneros desde el combate del río Guasio. Todos son alojados en el cuartel de Ballajá.

Agosto, 16.—El teniente coronel de Voluntarios, Dimas de Ramerí, que se retiró de Ponce hacia Aibonito, con las tropas españolas y acompañado de sus cuatro hijos, está hospedado, actualmente, en el Hotel Inglaterra. Todos los jefes y oficiales y autoridades de la plaza le han remitido sus tarjetas como prueba del alto aprecio en que se tiene a este anciano por su conducta en aquellos días.

— Al joven Luis Gorbea le ocurrió ayer noche un accidente cerca de la Carolina, adonde él se encaminaba; la noche estaba obscura, y al recibir el *¡quién vive!* de un centinela español, y como no contestara rápidamente, sonó un disparo de fusil y luego otro, y momentos después sintió apoyarse en su pecho el cuchillo de un fusil

Máuser. No tengo detalles de las impresiones que experimentara Gorbea; pero sé que todo terminó felizmente con la llegada de un oficial, quien lo acompañó hasta el pueblo.

Cuando el oficial pidió explicaciones al centinela, éste contestó, sumamente indignado: —«Este hombre *me enfocó* con una luz, como si tratara de *encandilarme*, y al mismo tiempo reconocer la manigua.» La luz fué la de un fósforo que Gorbea encendió porque tenía ganas de fumar.

Agosto, 17.—Desde el día 15 todos los jefes y oficiales de la guarnición hemos dejado de usar el uniforme de campaña, de *dril crudo*, y vuelto al antiguo de *rayadillo*.

Agosto, 18.—Llegan a la ciudad de Arecibo, procedentes de Lares, 38 soldados, entre heridos y enfermos, del batallón Alfonso XIII. Ingresan en el hospital de la Monserrate, a cargo de la Cruz Roja.

— Se publica una *Gaceta* extraordinaria insertando el cable del Ministro de la Guerra, dando noticia de que el Gobierno americano ha levantado el bloqueo de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, restableciéndose las comunicaciones comerciales y postales.

Agosto, 19.—Se ordena por la Capitanía general la devolución de todo el ganado caballar y mular que había sido requisado durante la guerra. Da pena ver el estado de postración en que se encuentran estos animales.

— El vigía de mi castillo recibe orden para que de nuevo señale todos los buques que se avisten; desde que, por torpeza suya, ocurrió el desastre del *Antonio López*, no fueron señalados otros buques que los enemigos que se presentaban.

— Hoy ha sido señalado el monitor *Amphitrite*, que pasó navegando hacia el Oeste y muy cerca de tierra.

— Se ha ordenado el cierre de las estaciones telegráficas de campaña que se habían instalado en Martín Peña, Bayamón, Toa Baja y Dorado, a cargo de los telegrafistas Francisco Baixet, Enrique Cajas, Juan Palacios, José Sanjurjo y Modesto Escudero. Además de su sueldo, estos telegrafistas disfrutaban una gratificación de 10 pesos mensuales cada uno.

Agosto, 21.—Llegó en coche, desde Aibonito, un capitán de artillería del Ejército noruego, que viene a estudiar las condiciones de esta plaza. Es un hombre muy alto, mucho más que Manuel del Valle, y sumamente delgado. Se aloja en el Hotel Inglaterra, y Agudo, el dueño, me ha dicho que se ha visto precisado a unir dos catres, por las cabeceras, para preparar cama confortable al capitán.

Agosto, 22.—Dicen los periódicos que el general Miles ha salido de Ponce para los Estados Unidos.

—Hoy, al levantarse la red de torpedos que creíamos cerraba la entrada del puerto, se notó que los dos alambres que los comunicaban con la estación de tierra estaban cortados. El corte era limpio y parecía hecho con algún instrumento. Se comenta con calor este incidente.

—El vapor *Manuela*, que fué echado a pique a la entrada del canal el día 6 de mayo, ha sido arrastrado por la corriente 50 metros, dejando libre un paso de 80 de ancho. No estaba, por tanto, cerrado nuestro puerto, ni por torpedos ni por buques. ¡Si lo llega a saber Sampson!

— Eugenio Deschamps ha comenzado a editar en Ponce el primer periódico escrito en idioma inglés. Se llama *The Porto Rico Mail*.

Agosto, 24.—Hoy ha maniobrado en el campo del Morro, y hecho fuego con tiro de guerra, la batería de montaña al mando del capitán Arboleda y a presencia del capitán de artillería noruego, Benoz.

Agosto, 25.—La *Gaceta* publica una relación de lo recaudado en las aduanas de

la Isla durante el pasado mes de julio, que asciende a 73.492 pesos y 11 centavos. ¡Vaya un bloqueo!

AGOSTO, 27.—Entra en San Juan la guerrilla volante que manda el capitán Salvador Acha, que tanto se distinguió en los combates de Guayama.

— Me dicen que en muchos comercios pertenecientes a españoles, en la ciudad de Mayagüez, han sido colocados unos cartelones que dicen: *Don't enter you in here because it is a worst Spaniard.* Tal vez aquellos españoles no sean buenos; pero el inglés de los cartelones es mucho peor.

— Salió por la tarde el crucero de guerra alemán *Geier*, que estaba en puerto desde dos días antes.

AGOSTO, 28.—La *Gaceta* de hoy publica un decreto indultando a todos los confinados que sufren penas en el presidio provincial y en la cárcel, y a los cuales falta un año o menos para cumplir su pena, y rebajando a los demás igual tiempo en su condena.

— Se ha despertado gran interés para aprender inglés; hombres, mujeres y niños andan por las calles con un vocabulario que se acaba de poner a la venta y que se titula: *Idioma inglés en siete lecciones.*

AGOSTO, 29.—Hoy entró el crucero de guerra norteamericano *New Orleans.* Dos oficiales desembarcan, y uno de ellos, acompañado del capitán de Orden público, Soto, estuvo en el Arsenal.

AGOSTO, 30.—Hoy se ha hecho público el nombre de los comisionados para la entrega de la Isla al Gobierno de los Estados Unidos por cuenta de España. Son éstos el general Ricardo Ortega, gobernador militar de la plaza; el general Vallarino, comandante principal de Marina, y el auditor de guerra, Sánchez del Aguila.

— Ha entrado en puerto el buque de guerra americano *Wasp.*

— William Freeman Halstead, corresponsal del *New York Herald*, que estaba en presidio cumpliendo condena impuesta por un consejo de guerra, fué indultado, y hoy ha ingresado como enfermo en la clínica Ordóñez; primero estuvo en la casa particular de L. A. Scott, dueño de la planta de gas del alumbrado.

— Ayer llegaron a San Juan los siguientes corresponsales de periódicos americanos: Thomas F. Millard, del *New York Herald;* W. Root, del *Sun;* R. D. Gill, del *New York Tribune;* T. White, del *Chicago Record*, y H. Thompson, de la *Prensa Asociada.*

— He sabido que Muñoz Rivera, acompañado de W. Borda, ha celebrado una larga entrevista con el corresponsal del *New York Tribune* [1].

SEPTIEMBRE, 4.—Aun está ardiendo el casco del vapor *Antonio López.*

SEPTIEMBRE, 5.—Hoy llegaron a Caguas, procedentes de Cayey y Guayana, el general Brooke, su escolta y Estado Mayor.

— Ayer se remitieron, por orden del general Macías, al Municipio de San Juan 3.140 pesos 40 centavos, sobrantes de la suscripción iniciada hace algún tiempo para conmemorar el primer centenario de la defensa de Puerto Rico, el año 1797, y con la indicación de que ese dinero sea destinado a fines benéficos.

— Hoy ha llegado Alfred Anderson, corresponsal de la liga periodística «Scripp's Mc Rae», que representa 180 periódicos de los Estados Unidos. Vino con él el dibujante W. L. Bloomer.

— Esta mañana, a las siete, fondeó el transporte *Séneca*, que conduce al comodoro Scheley y al general Gordon, quienes en unión del Mayor general Brooke, comandante del primer Cuerpo de Ejército americano, forman la Comisión para recibir la entrega de la Isla.

[1] En esta conferencia que publicó el *Chicago Tribune*, el Sr. Muñoz Rivera aboga, sin reservas y enfáticamente, por que Puerto Rico sea reconocido como Estado de la Unión; «único medio de que, decorosamente, podamos formar parte de esta Nación».—*N. del A.*

— Ayer, a la una de la tarde, llegó a Río Piedras, procedente de Caguas, el general Brooke; le acompaña un numeroso séquito y además su Estado Mayor y algunas tropas que levantan su campamento en la finca de Juan Caloca, barrio de Sabanallana. El general Brooke se aloja en la calle del Comercio en una casa propiedad de la sucesión Saldaña.

— Hoy, en el viaje de las cuatro de la tarde del tranvía de Ubarri, dicho general y parte de su Estado Mayor han venido a San Juan. La empresa del tranvía les facilitó el lujoso carro construído con maderas finas del país y que fué premiado en la última exposición de Puerto Rico. A su llegada fueron todos en coches a saludar al general Macías, quien los esperaba en Palacio acompañado del general Ortega y los coroneles de artillería, ingenieros, sanidad y Guardia civil.

La visita fué muy corta, de pura cortesía, y seguidamente el general Brooke y sus acompañantes se dirigieron al Hotel Inglaterra, donde conferenciaron con el comodoro Scheley y el general Gordon, allí alojados, regresando poco después a Río Piedras. El Hotel de Inglaterra estaba atestado de viajeros, en su mayor parte corresponsales de periódicos de los Estados Unidos. Esta visita ha causado gran expectación y curiosidad.

SEPTIEMBRE, 7.—El cañonero *Criollo* ha sido vendido a la casa Ezquiaga.

— El teniente coronel Edwards Hunter, juez y abogado, es el secretario de la Comisión americana.

SEPTIEMBRE, 8.—El general Macías y sus ayudantes han ido hoy a Río Piedras a devolver la visita de cortesía que les hiciera el general Brooke.

SEPTIEMBRE, 9.—Sale de Humacao para San Juan la compañía que estaba allí de guarnición. Según leo en *El Criterio*, periódico de aquella ciudad, la despedida fué muy cariñosa, y la sección local de Macheteros, con su banda de música a la cabeza, acompañó a la fuerza española hasta las afueras.

— En Aguadilla hay aduana internacional, y en ella se cobran derechos de extranjería a todo lo que se introduce de Mayagüez o Aguada, que están ocupadas por las fuerzas americanas.

SEPTIEMBRE, 11.—Están fondeados en el puerto los cruceros *New Orleans* y *Cincinnati*. Casi todos los habitantes de San Juan, que se habían ausentado, han vuelto a sus casas.

— El general Wilson, en Ponce, y en la quinta Pierluici, hizo públicamente estas declaraciones:

«Puerto Rico será al principio gobernado por un régimen militar; luego será declarado territorio americano, y más tarde alcanzará la categoría de Estado soberano dentro de la Unión. La mayor o menor duración de dichos períodos corresponderá a la mayor o menor suma de merecimientos del país.»

— Hoy, con motivo de ser día del santo de la Princesa de Asturias, hago las salvas de ordenanza. Mis cañones ya no producen alarma.

SEPTIEMBRE, 12.—Hoy han dado principio en el salón del trono del Palacio de Santa Catalina las conferencias para la entrega de la plaza; asistió a ellas, como intérprete oficial, Manuel Paniagua, que desde hace mucho tiempo desempeña este cargo, y además de Maximino Luznaris, auxilió también a los americanos Francisco Amy, ambos intérpretes. Se espera mañana al doctor Manuel del Valle, que será el intérprete y traductor oficial de la Comisión americana.

— Hoy se le amputó el brazo derecho en el Hospital Militar a Pedro López, soldado de la 6.ª compañía del batallón Patria, que fué herido en el combate de Coamo.

— En Río Piedras conviven fraternalmente soldados españoles y americanos; andan del brazo por las calles, y juntos frecuentan cafés y sitios públicos, sin que se haya lamentado el menor incidente.

— Federico Aguayo abre hoy el primer «boarding house» en San Juan, calle de la Fortaleza, número 16; se llama «The Sun», y anuncia que dicho establecimiento está montado «in the New York style».

SEPTIEMBRE, 14.—Hoy ha comenzado la evacuación de la Isla por las fuerzas españolas. A las once de la mañana zarparon, rumbo a España, los buques *Isabel II*, *Concha*, *Terror* y *Ponce de León*. Gran muchedumbre les siguió por toda la Marina y el campo del Morro, haciéndoles una cariñosa despedida. Los periódicos de hoy publican sueltos dando cuenta del acto.

La Correspondencia de Puerto Rico escribe lo que sigue:

«Nosotros enviamos nuestro saludo respetuoso a los dignos representantes de la Armada nacional en estas regiones de las cuales se ausentan, tal vez para siempre, y en las que contrajeron muchos de sus hombres hondos afectos y estrechos vínculos. ¡Que vientos amigos los lleven con toda felicidad al seno de la Patria!»

— Poco tengo que anotar en este diario; el trabajo de ahora es empacarlo todo y vender, a cualquier precio, lo que no se pueda llevar a España.

SEPTIEMBRE, 15.—En el vapor *Yucatán* ha llegado el doctor Manuel del Valle Atiles, antiguo corresponsal del *Herald*, que abandonó esta Isla acompañando al cónsul Hanna, de los Estados Unidos.

— Por orden del general Macías, el capitán de mi batallón, Enrique Barbaza, y yo, hemos visitado hoy, en Río Piedras, al general Brooke. Este nos recibió en su residencia oficial establecida en un chalet, propiedad de la señora doña Estéfana Casenave, viuda de Saldaña. Es un hombre de sesenta años, alto, recio, hosco, poco comunicativo y de aspecto estrictamente militar. Le damos cuenta de nuestra misión (sirviéndonos de intérprete el doctor Lorenzo Noa), misión reducida a manifestarle que estábamos comisionados para entendernos con el oficial que él designase en todo lo referente a la entrega del material de artillería de San Juan. Allí mismo nos presentó al teniente coronel Rockwell, de artillería, con quien hablamos largamente.

El general Brooke nos obsequió con tabacos y cerveza, y uno de sus ayudantes, de apellido Mc Kenna, subalterno de infantería, nos hizo reír mucho contándonos sus experiencias durante las operaciones en Arroyo y Guayama. Le pareció increíble cuando le aseguramos que el capitán Salvador Acha y su guerrilla volante, de gente reclutada a última hora y de cualquier clase, fué la única fuerza española que les hizo frente en aquellas jornadas. Estábamos en estas pláticas cuando se acercó un joven, vistiendo elegante uniforme de segundo teniente de Voluntarios, quien, muy sonreído, nos mostró una cartilla-vocabulario en inglés y español, señalándonos estas palabras: «Surrender Spanish» (ríndete, español).

Aquella bromita, de no muy buen gusto en semejante ocasión, pareció disgustar a nuestro acompañante, quien, hablando entonces en español bastante inteligible, nos dijo:

—Este oficialito tan gallardo, cierto día, más allá de Guayama y durante un reconocimiento que se hiciera sobre *Guamaní*, al recibir la primer descarga de los soldados de ustedes, se batió en retirada, velozmente, y fué uno de los que alarmó toda la guarnición de la ciudad con sus exagerados informes; es un hombre de suerte —añadió—, porque a la mañana siguiente pudo encontrar su sable, que perdiera entre la maleza la tarde del reconocimiento.

Barbaza y yo reímos de buena gana, aceptando cortésmente los cumplidos de aquel caballeroso oficial. Pedí a éste una nota del Estado Mayor del general Brooke, y me dió una hoja escrita en maquinilla, que copio a continuación:

Mayor general, John R. Brooke, general en jefe del primer Cuerpo de Ejército.
Brigadier general Michael V. Sheridan, jefe del Estado Mayor.

Primer teniente Frank B. Mc Kenna; primer teniente Charles W. Castle, y primer teniente Ervin Wardman, ayudantes de campo.

Teniente coronel William V. Richards, *assistant* ayudante general.

Teniente coronel George W. Goethals, ingeniero jefe.

Teniente coronel Peter D. Vroom, inspector general.

Mayor John M. Carson y teniente coronel Henry G. Sharpe, jefes de Administración Militar.

Teniente coronel Edwards Hunter, abogado y juez del Ejército.

Teniente coronel James Rockwell, comandante principal de artillería.

Teniente coronel William A. Glassford, jefe del Cuerpo de Señales.

Mayor Charles T. Mason, jefe del Cuerpo Médico, y además algunos subalternos de los jefes anteriores.

SEPTIEMBRE, 16.—Zarpó con rumbo a España el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, llevando a bordo 150 soldados enfermos repatriados.

SEPTIEMBRE, 17.—Ayer por la tarde embarcó en el vapor francés *Washington*, con rumbo a Cádiz, el coronel de Estado Mayor, Juan Camó. Ni un solo amigo le acompañó a los muelles para despedirlo, y toda la Prensa de hoy publica severos juicios juzgando sus actuaciones en la guerra como jefe de Estado Mayor del general Macías.

— Hoy he sabido que el instrumental de música del batallón Patria, capturado por las fuerzas americanas en el combate de Coamo, fué regalado por el general Wilson al Cuerpo de bomberos de Ponce.

SEPTIEMBRE, 19.—El teniente coronel Hunter, acompañado del doctor Carbonell, secretario de Fomento, visitó hoy el Asilo de Beneficencia, donde fué recibido por el director, Ramón Marín; la banda del Asilo tocó en obsequio a los visitantes, los que fueron muy atendidos por las Hermanas de Caridad.

— El batallón de Voluntarios número 1 ha sido disuelto por orden del Capitán general y su armamento entregado en el Parque.

— Todos los periódicos publican anuncios con respecto a la venta de todo el material, excepto el de guerra, existente en los edificios militares; hay orden de vender a cualquier precio.

SEPTIEMBRE, 20.—Por primera vez un grupo de señoritas de San Juan visita un buque americano, y fué éste el *New Orleans*, fondeado en la bahía. Los botes del crucero las llevaron a bordo y las trajeron a tierra, después de terminada la fiesta, donde se bailó, siendo muy obsequiadas por la oficialidad.

— Por Morovis y Aguadilla merodean partidas sediciosas.

SEPTIEMBRE, 21.—El batallón Principado de Asturias embarcó hoy en el vapor *San Francisco* y también una batería de montaña al mando del capitán Arboleda y la sección de ingenieros telegrafistas.

El general Ortega bajó al muelle a despedirlos; más de 5.000 personas ocupaban los muelles de la dársena, tributando a los soldados repatriados una entusiasta y cariñosa despedida.

— En el vapor *Chateau Laffite* ha marchado a España la señora Eugenia Bugallo, viuda del comandante Rafael Martínez Illescas, muerto al frente de sus tropas en el combate de Coamo; la acompañan sus tres hijos. El mismo vapor conduce seis oficiales y 231 individuos de tropa repatriados, y además 250 cajas de fusiles Máuser y un millar de cajas con cartuchos para los mismos.

— Procedente de Aibonito ha llegado a San Juan el comandante, profesor veterinario, Carlos Ortiz; el capitán del batallón Patria, Hita; segundo teniente Galera, y algunos soldados más; todos éstos cayeron prisioneros en el combate de Coamo.

— Ha comenzado la entrega, pueblo por pueblo, de toda la Isla.

SEPTIEMBRE, 22.—Hoy he recibido órdenes, como director que soy del Parque de artillería, para vender 2.000 fusiles Remington, 200.000 cartuchos metálicos, y gran cantidad de piezas sueltas para dicho armamento, a Conrado Palau, cónsul de Santo Domingo en esta ciudad.

Este armamento ha sido adquirido por el presidente de aquella isla al precio de un peso moneda española cada fusil con 100 cartuchos.

— Una partida sediciosa de 40 hombres entró anoche en Fajardo, saqueando las tiendas de dos peninsulares y la de un portorriqueño. Manuel Camuñas, secretario de la Cámara insular, ha enviado un telegrama a San Juan protestando de estos hechos vandálicos.

SEPTIEMBRE, 23.—Llegaron hoy a Arecibo, desde Mayagüez, el teniente coronel Antonio Osés y 160 soldados españoles, todos prisioneros de guerra.

— En Garrochales, Factor y Hato Arriba, barrios de Arecibo, y por Camuy, merodean partidas de incendiarios. Desde Quebradillas se divisaban anoche las llamas de muchos incendios causados por los sediciosos, que incendian, roban y atacan a las personas.

OCTUBRE, 2.—Hoy he tenido oportunidad de hablar con el teniente Artigas, de la Guardia civil, quien estaba con algunas parejas de su cuerpo a cargo de la ciudad de Fajardo, el día 30 de septiembre, cuando el capitán del Ejército americano L. H. Palmer, a las dos de la tarde del citado día, se hizo cargo de la municipalidad.

Después del acto, que fué muy sencillo, dicho capitán se trasladó a la casa del secretario de la Cámara insular, Manuel Camuñas, en donde estaba alojado el teniente Artigas, a quien saludó cordialmente, departiendo bastante tiempo con él. Poco después toda la fuerza de la Guardia civil abandonó la ciudad, siendo despedido el oficial y los guardias hasta las afueras por todos los vecinos de la mejor clase social y también por el capitán Palmer y su gente. Me dijo Artigas que, aquel mismo día, había regresado a Fajardo el doctor Veve, a quien la población le hizo un gran recibimiento, y también a Cristóbal Andréu, el cual fué confirmado por el capitán Palmer en su destino de alcalde. Eduardo Alonso y Manuel Guzmán fueron designados como administrador y contador, respectivamente, de la Aduana. También me manifestó que él y sus guardias están sumamente agradecidos al doctor Esteban López Jiménez por los muchos obsequios que a todos les hiciera, demostrando verdadero afecto por la Guardia civil, de la cual fué médico por espacio de veinte años.

— Esta tarde, a la una y treinta, el batallón de infantería Provisional número 3, que se alojaba en el cuartel de San Francisco, embarcó con rumbo a España en el *Isla de Panay*. Salió con banderas desplegadas y a los sones de su charanga, y un gran gentío le acompañó hasta los muelles.

OCTUBRE, 3.—Charles W. Russel ha sido autorizado por el general Ortega para que, bajo el historiador Salvador Brau, examine todos los archivos del Gobierno.

OCTUBRE, 4.—Hoy, a medio día, embarcaron en el vapor *P. de Satrústegui* los batallones de infantería Patria y 4.° Provisional.

La despedida que le hizo la población fué sin precedente, y los muelles no podían contener a la multitud, que con sus vivas y aplausos atronaba el espacio.

— Hoy ha sido puesto en libertad, después de una larga prisión, Santiago Iglesias, *leader* obrero, quien estaba en la cárcel por asuntos políticos.

OCTUBRE, 5.—Hoy fué herido, por arma blanca, el capitán de la Guardia civil, Miguel Arlegui, en el pueblo de Bayamón [1]. Hay varios presos, entre ellos, el doctor Stall y Antonio Salgado.

OCTUBRE, 6.—Hoy ha embarcado, para Nueva York, Pablo Ubarri, segundo conde de San José de Santurce y comandante de Voluntarios. Ha vendido su tranvía

[1] Actualmente general de brigada.—*N. del A.*

de vapor, que funciona entre San Juan y Río Piedras, a una compañía americana.

Octubre, 9.—Partidas de bandoleros siembran el terror por los barrios de Adjuntas.

— Las tropas se embarcan según van llegando los transportes de la Trasatlántica. Se pueden adquirir muebles y efectos de cocina a cualquier precio.

Octubre, 11.—Una Comisión de oficiales norteamericanos ha visitado el colegio que tiene establecido en Arroyo el profesor superior Enrique Huyke, y salieron altamente satisfechos del examen de idioma inglés que hicieron a los discípulos.

Octubre, 12.—Anoche contrajeron matrimonio en el obispado de esta diócesis (oficiando en la ceremonia el Provisor), Regino Muñoz, capitán de artillería de mi batallón, y la señorita Margarita Guerra. Hemos asistido al acto muchos compañeros del novio.

Octubre, 15.—Hoy ha zarpado el vapor *Reina María Cristina*, conduciendo alguna fuerza de la Guardia civil.

Octubre, 16.—En el *Covadonga* marcharon a España todos los individuos de tropa licenciados absolutos que han solicitado embarque.

— Ayer, al salir el vapor *Reina María Cristina*, la tropa española que iba a bordo prorrumpió en estruendosos vivas a España al pasar cerca del transporte americano *Mississipi*, fondeado en la bahía. Estos vivas fueron contestados con gran entusiasmo por los soldados americanos a bordo de dicho transporte.

— Las partidas de Lares han cometido actos reprobables; lo mismo sucede por Quebradillas, Hatillo y Camuy.

— El general Macías al embarcar en el día de hoy vestía uniforme de gran gala, y le acompañaban sus ayudantes, el secretario doctor Francia, Muñoz Rivera y demás secretarios del Consejo insular; los cónsules extranjeros y todos los jefes y oficiales francos de servicio. Las tropas cubrieron la carrera, y el general Ortega me ordena despedirlo con las salvas de ordenanza. Los buques americanos, en puerto, también le saludaron.

— Una hija del doctor Arrastia ha izado en Cataño la primera bandera americana; no hubo objeción alguna por parte de la Policía.

— Hoy, de madrugada, embarcó con rumbo a España el batallón Provisional número 6; también los comandantes Larrea, Nouvilas y el teniente coronel Miquelini, de la Guardia civil.

— En el transporte *Mississipi*, anclado en puerto, está el regimiento de Voluntarios de Kentucky; entre los soldados hay algunos armados de macanas, que prestarán, más tarde, servicio de policías.

— Esta tarde se reunió el Gobierno Insular y acordó, «por razones de decoro», presentar la renuncia de sus cargos el día 18, que es el señalado para la entrega oficial de la plaza.

— La Cruz Roja aún da señales de vida. La presidenta de la sección de señoras, D.ª Dolores Aybar de Acuña, es incansable; a todas las tropas repatriadas se les reparte ropa blanca y además muchos obsequios; a los soldados enfermos se les auxilia con medicinas y con material de curación a los heridos.

Octubre, 17.—Algunos soldados del regimiento de Kentucky han desembarcado, sin autorización, y su presencia es causa de algún desorden. Muy pronto viene a tierra una patrulla y los obliga a reembarcarse.

— Procedente de Río Piedras, donde está el campamento militar americano en la finca de Juan Caloca, ha llegado un gran convoy conteniendo impedimenta del Ejército y la cual es almacenada en los edificios de Casa Blanca, Aduana y Comisaría de guerra.

— Fondean los transportes de guerra *Manitoba*, *Rita* y *Egiptian Queen*. Un ofi-

cial americano, con un pelotón, recorre las calles en busca de los soldados de Kentucky.

— En el vapor *Reina María Cristina*, que zarpó para España en la tarde del 15, embarcaron los coroneles Soto y San Martín, y el teniente coronel Osés, primer jefe del batallón Alfonso XIII. Van presos a bordo y bajo la vigilancia del comandante jefe de Orden público.

— Cesó desde hoy la censura a que ha estado sometida la Prensa.

— El general Ortega me ha pedido la bandera de guerra del castillo de San Cristóbal, que yo había reservado para mí. No puedo negarme, y se la entrego con gran disgusto. Este mismo general Ortega me ha rogado que le acompañe a las redacciones de todos los periódicos de esta ciudad para hacerles una visita de despedida. En todas partes recibió, dicho general, muestras del gran aprecio que merece [1].

Octubre, 18.—Hoy es el día señalado para la entrega oficial de la plaza de San Juan. No hay una sola bandera española en la población, porque desde ayer habían sido guardadas en una caja de cedro, construída expresamente con este fin. Muy temprano saltan a tierra, desde el transporte fondeado en el puerto, tropas regulares americanas del regimiento de infantería número 11, las cuales, sin entrar en la población, se acuartelan en los barracones de Puerta de Tierra y Asilo de Pobres. Parejas de soldados con bayoneta calada se han apostado algo más tarde en cada esquina y en las plazas de la población. Muchos individuos de tropa, uniformados, pero con macanas de policía, prestan servicio de vigilancia.

Todo el comercio ha cerrado sus puertas temeroso de lo que pueda ocurrir. En los últimos días, y por orden del general Ortega, he vendido cientos de tercerolas y fusiles Máuser que quedaban en el Parque de artillería, a todas aquellas personas que me presentaban una orden escrita del Estado Mayor, para que se les facilitase dicho armamento mediante el pago de cinco pesos por cada arma. Todo el comercio español amaneció perfectamente armado, presumiendo alguna agresión.

— Hoy es un día triste; sin embargo, tomo notas que llevaré a mi «Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico», nombre con que he resuelto bautizar mi libro, acerca de la guerra hispanoamericana en esta Isla, por sugestión que me hiciera el general Ortega.

— Esta misma tarde tomaron las fuerzas americanas posesión de la Aduana, confirmando en sus puestos a todos los empleados.

— La *Gaceta de Puerto Rico* se ha publicado hoy ostentando en su primera plana el águila americana en vez del escudo español.

— Ayer cesó en sus funciones el Cuerpo de Orden público, haciendo entrega de todo al inspector Nepomuceno Flores, y todos los oficiales se retiraron al Arsenal con su jefe el comandante Prohorán.

— Desde ayer está fondeado en puerto el buque hospital *Solace*.

— El general Brooke ha pasado cartas a todos los secretarios del Gobierno insular y a los cónsules extranjeros, invitándolos para la entrega oficial de la ciudad, acto que tuvo lugar hoy al medio día en el Palacio de Santa Catalina.

— El vapor *Covadonga* cargó 1.081 cajas de material de guerra portátil que se envía a España.

— La *Gaceta* de hoy publica la primer Orden general, firmada por el mayor John R. Brooke.

— Por la noche hubo serios desórdenes en el café La Mallorquina, promovidos por soldados americanos.

— Todas las líneas telegráficas están ocupadas por el Ejército, y no se permite la circulación de telegramas particulares ni de la Prensa.

[1] Esta bandera figura entre las valiosas colecciones del Museo de Artillería de Madrid.—*N. del A.*

OCTUBRE, 19.—Entra el transporte *Panamá*, y además están en puerto el cañonero *Maunic*, carbonero *César*, y los transportes *Mississipi*, *Rita*, *Still Water*; buques hospitales *Bay State* y *Unifred;* mercantes españoles, *Manuel L. Villaverde*, *Berenguer el Grande*, *Gran Antilla* y los costeros *Vasco* y *Criollo*.

Por la noche, dos soldados americanos celebraron en la calle de San Justo un combate de «boxeo» en toda regla, presenciando gran número de curiosos el espectáculo, y a última hora intervino la policía.

OCTUBRE, 21.—Llega en el vapor *Montevideo* el joven Cayetano Coll y Cuchí [1], acompañado de su hermano José [2], ambos procedentes de España, donde estudiaban su carrera de abogado.

— Rafael Pérez García, subsecretario que fué de la secretaría de Gobierno en Puerto Rico, ha sido nombrado por Real orden, encargado provisional de los asuntos de España en Puerto Rico.

— El general Brooke preside el Consejo de secretarios del Gobierno insular, y los confirma en sus puestos; asisten al acto Sheridan, jefe de Estado Mayor; el coronel Hunter, y como intérprete, J. R. Baiz.

— Hoy ha llegado a San Juan, procedente de los Estados Unidos, una comisión oficial presidida por Henry K. Carroll, y como secretario Charles E. Buell, e intérprete A. Solomon. Han sido nombrados por el presidente Mac-Kinley, para estudiar nuestras leyes, costumbres, comercio, agricultura y finanzas, a fin de proponer la forma de Gobierno más conveniente para el país.

OCTUBRE, 22.—Hoy han embarcado, en el *Montevideo*, el general Ortega, mi batallón y alguna fuerza más: toda la que restaba por repatriarse.

OCTUBRE, 23.—Esta tarde ha salido el *Montevideo*. ¡Feliz viaje!

[1] Este joven, Cayetano Coll y Cuchí, que terminó sus estudios de abogacía en los Estados Unidos, es, actualmente, un jurisconsulto de renombre y figura política de alto relieve en Puerto Rico, que le ha conferido el alto sitial de presidente de la Cámara.

[2] Como cierto diario de Barcelona acogiese en sus columnas, poco después de haberse firmado el Armisticio, una información en extremo ofensiva para los portorriqueños, el joven José Coll y Cuchí, a nombre de todos sus paisanos residentes en aquella ciudad, y en el suyo propio, se avistó con el director de aquel periódico, quien noblemente rectificó los juicios emitidos, los cuales no eran de redacción. Este incidente no tuvo otra consecuencia que demostrar, a un tiempo mismo, la caballerosidad del periodista español y el acendrado amor a su país del joven Coll y Cuchí.—*N. del A.*

APENDICE NUMERO 2

Conferencia celebrada por el autor, el dia 6 de octubre de 1922, en Valladolid, con el Teniente General D. Manuel Macias y Casado, último Gobernador y Capitán General de Puerto Rico durante la soberanía española.

—Mi general: antes de estallar la guerra, y cerciorado usted de los escasos recursos de defensa existentes en Puerto Rico, ¿reclamó el correspondiente remedio del ministro de la Guerra?

—Tan pronto como me hice cargo del mando de aquella Isla, y sabiendo que la guerra era inevitable, reclamé con urgencia un aumento de dos batallones de infantería, un escuadrón de caballería y dos baterías de campaña. Sólo me enviaron desde Cuba una batería de montaña, de tiro rápido, con escasa dotación de municiones, y alguna fuerza de infantería, que, unida a la que desembarcó el vapor *Alfonso XIII*, que no pudo seguir viaje a Cuba, formó un grupo que se llamó Batallón Principado de Asturias.

Una parte mínima del material de artillería pedido por mí, una vez y otra vez, llegó en el vapor *Antonio López*, y también un potente reflector Mangin. Pero nunca llegaron los cañones de 24 centímetros, ni los torpedos y otro material pedido por mí insistentemente. Con estos elementos y sin auxilio alguno de la Madre Patria, por ser el enemigo dueño del mar, tuve que hacer frente a la invasión de las cuatro expediciones que, al mando del generalísimo Miles, tomaron tierra en Guánica, Ponce, Arroyo y Mayagüez.

—¿ ..... ?

—Sí; el ministro me avisó oportunamente de la llegada del vapor *Antonio López*, aviso que puse en manos del comandante general de Marina, Sr. Vallarino. Por una corruptela inexplicable, este general prescindía de mi autoridad suprema de gobernador general y capitán general de una isla en estado de guerra y bloqueada por el enemigo; constantemente se entendía, sin darme cuenta, con el ministro de Marina o con el comandante general de la Habana. Después de la varadura del *Antonio López* y del combate desgraciado del *Terror*, reclamé del Gobierno que cesase situación tan anómala, y el mismo día que puse mi telegrama sobre este asunto recibí respuesta completamente satisfactoria para que se reconociese, por el general Vallarino y por todas las autoridades de Puerto Rico, la mía como suprema y absoluta.

—¿ ..... ?

—Sí, señor; también fuí avisado el mismo día en que la escuadra del almirante Cervera zarpó de Cabo Verde, y el 12 de mayo de 1898, y al regresar yo a Palacio, después de haber recorrido, bajo un fuego horroroso que hacía la escuadra americana, todas las baterías y castillos de la plaza, recibí un telegrama de nuestro cónsul

en Fort-de-France (Martinica), noticiándome que la escuadra española estaba a la vista de dicho puerto; este telegrama se lo notifiqué al general Vallarino.

—¿Tuvo usted noticias de dos telegramas que el ministro de Marina, Sr. Bermejo, el primero con fecha 12 de mayo, y el segundo con fecha 15 del mismo mes, dirigiera al general Vallarino para que con toda urgencia los hiciera llegar a manos del almirante Cervera, aquel día frente a Martinica, y los dos subsiguientes navegando desde dicha isla a la de Curaçao?

—En absoluto; no tuve la menor noticia de esos telegramas. Si ellos hubieran sido enviados a mí los hubiera hecho llegar a manos del almirante Cervera; el cable que desde Puerto Rico amarra en Saint Thomas y desde allí a Martinica y Curaçao —aunque en poder de ingleses, parciales a los americanos—siempre estuvo expedito. Además, en Ponce había fondeado un carbonero y algún otro vapor que pudo ser despachado con orden telegráfica para que, haciendo rumbo hacia el Sur, llevase el telegrama y carbón al almirante Cervera. Ponce nunca estuvo bloqueado y recuerdo que de este puerto, y en un vapor que se dirigía a Génova, embarcó mi familia sin inconveniente alguno. En tales condiciones creo que si el almirante Cervera hubiera recibido la orden a que usted se refiere, autorizándole para regresar a España, y con esa orden algún carbón para llegar a Cabo Verde, no cabe duda que se hubiese evitado el gran desastre de Santiago de Cuba.

Sobre este asunto solamente recibí un telegrama del general Blanco, expedido desde la Habana, rogándome uniese mi protesta a la suya para evitar que la escuadra española regresase a las costas de España sin haber recalado antes en alguna de las Antillas; ignorando los telegramas del almirante Bermejo y por complacer al general Blanco, telegrafié al Ministro de la Guerra en la forma que se me pedía.

—¿ ..... ?

—La salida del *Terror* en pleno día, para presentar combate a un buque que, aunque auxiliar, montaba numerosa artillería de tiro rápido y gran alcance, fué una locura que jamás apadriné; el general Vallarino, sin consultarme, ordenó la salida del destróyer. En cuanto a su comandante, La Rocha, mereció y me merece aún el más alto concepto por su valor y por su obediencia ciega a las órdenes recibidas, a pesar de que no existían probabilidades de éxito.

—¿En alguna ocasión estuvo usted en comunicación telegráfica o por escrito con el generalísimo de las tropas invasoras?

—Muchas veces; al desembarcar en Ponce dicho generalísimo me envió un telegrama, utilizando el cable que amarra en Ponce, con un cortés saludo y la seguridad de que en su campaña se ajustaría a todas las reglas conocidas por los Ejércitos modernos y por tropas cristianas. Contesté en igual forma, y tan pronto como se recibió la noticia de haberse firmado el Protocolo, reanudamos nuestras relaciones por telégrafo y por mensajeros, relaciones que dentro de la natural circunspección fueron en extremo corteses. Cuando me embarqué en San Juan para España, dos días antes de la entrega de la plaza, los castillos hicieron las salvas reglamentarias, y también un crucero americano anclado en la bahía.

—¿Recibió usted, antes o durante la guerra, alguna orden o sugestión del Gobierno de la Nación para llevar a cabo una campaña débil, evitando toda efusión de sangre?

—En ningún tiempo recibí esas órdenes ni sugestiones; por el contrario, y hasta días antes de firmarse el Protocolo, el Ministro de la Guerra, general Correa, me instaba a que desarrollase contra el invasor cuantos medios ofensivos tuviese a mi alcance, porque —según él creía —«todo esto nos llevaría a obtener condiciones más favorables en la terminación de la guerra».

—Mi general, ¿desea usted hacer, a través de mi libro, alguna otra manifestación?

—Solamente para dar las gracias a mi antiguo amigo el honorable D. Juan Hernández López, por las frases de elogios cariñosos, para mí, que usted, en su carta, ha puesto en boca de aquél, y también deseo manifestar a los portorriqueños que no olvido el gran afecto que me dispensaron todas las clases sociales durante los críticos días de mi mando, ni tampoco la entusiasta despedida que me hicieron el día de mi embarque para España.

He leído el memorandum referente á
á nuestra entrevista del día 6 de Octubre,
estando en un todo conforme

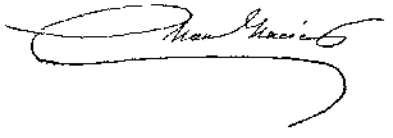

APENDICE NUMERO 3

Memorándum del Doctor Julio J. Henna.

Sr. D. Angel Rivero.

Madrid.

Mi estimado amigo y compatriota: Con sumo placer paso a contestar la siguiente pregunta que me dirige usted por conducto de mi antiguo secretario D. Roberto H. Todd:

«Doctor, ¿tiene usted la bondad de aclararme la dualidad que resulta entre sus actuaciones en Wáshington, en 1898, en unión de Roberto H. Todd, claramente de finalidades anexionistas, y su vida anterior, francamente separatista?»

Cuando una comisión de patriotas, por indicación del presidente del Partido Republicano Cubano, D. Tomás Estrada Palma, se presentó en mi casa a ofrecerme la Presidencia del Directorio Revolucionario de Puerto Rico, creí un deber informarles «que yo era anexionista por convicción, pero que para realizar ese ideal sería indispensable obtener antes la independencia de Puerto Rico de España». Prometí abstenerme de propaganda anexionista durante el término de mi Presidencia y dejar a la voluntad de los portorriqueños la decisión final sobre la forma de Gobierno que ellos escogieran una vez la Isla libre del Gobierno de España.

La voladura del *Maine* en el puerto de la Habana presagiaba una guerra entre España y los Estados Unidos, y motivó un viaje que hice a Wáshington con el objeto de investigar y averiguar los proyectos de esta nación. En mi primera entrevista con el presidente Mac-Kinley, después de explicarle mi posición de presidente del partido revolucionario de Puerto Rico, y de estar seguro que la guerra se efectuaría, indiquéle que el Directorio me había autorizado para ofrecerle al departamento de la Guerra todos sus planes de invasión, siempre y cuando se nos prometiera que, una vez la Isla en posesión de las tropas americanas, los portorriqueños, por medio de un plebiscito, determinarían su estado político. —«No habrá el menor inconveniente en que esto se lleve a cabo tal como usted lo ha explicado», me contestó Mac-Kinley. Me suplicó también pasase a entrevistarme con Roosevelt, entonces subsecretario de Marina, a quien en presencia de los jefes del Ejército y de la Marina entregué y expliqué detalladamente nuestros planes; ofrecí mis servicios y los de los miembros del Directorio, hombres, guías, etc., etc., y pedí me nombraran comisionado civil—*sin sueldo*—y acompañar las tropas de desembarque. Esto lo hice con el objeto de asegurar a mis paisanos, por proclama y de viva voz, que no era la intención del Gobierno americano conquistar el país, sino libertarlo, y que ellos decidirían luego, en un plebiscito, la forma de Gobierno que debería regirlos en lo futuro.

Mis repetidos viajes a Wáshington, en una primavera fría, me causaron una severa pulmonía, de la que escapé milagrosamente. Cuando en julio regresé a Wáshing-

ton, en solicitud de mi nombramiento de comisionado civil, el secretario de la Guerra rehusó ponerlo por escrito e insistió en que me embarcase sin documentos, asegurándome que el Gobierno americano siempre cumplía con sus compromisos. Rehusé, terminantemente, embarcarme sin credenciales. El general Miles quiso e insistió en que lo acompañase como miembro de su Estado Mayor, a lo que le contesté: «que yo no podía formar parte de la invasión militar, porque implicaba obediencia ciega a jefes que tenían el derecho de obligarme, en caso de que algunos de mis paisanos se opusiesen a los ataques de las tropas, a hacer fuego contra *aquellos compatriotas*». Desistí de mi proyecto, regresé a Nueva York muy descorazonado, y tan pronto como los americanos se apoderaron de la Isla, convoqué el Directorio y pedí su inmediata disolución; su objeto había terminado.

Dos años más tarde fuí nombrado por la Cámara de Comercio, agricultores y clubs obreros de Puerto Rico, delegado para representarlos en los comités del Senado y Cámara de los Representantes, y tratar de obtener el mejor Gobierno civil posible para la Isla, y pedí, como pidieron los otros delegados, el cumplimiento de la proclama del general Miles cuando desembarcó en la Isla, pero sin resultado favorable. No satisfecho con la forma de Gobierno civil concedida por la ley Foraker, que usted conoce, lancé un manifiesto de protesta al pueblo de Puerto Rico, documento que fué publicado en muchos periódicos de la Isla y en el que aconsejaba a mis paisanos que no aceptaran esa ley y no fuesen a recibir al gobernador nombrado por este Gobierno. Mi manifiesto fué leído a tiempo por los jefes de los partidos políticos y el pueblo entero (conservo sus cartas); pero, en lugar de seguir mis consejos, hicieron todo lo contrario: fueron a recibir al gobernador, organizaron sus colegios electorales, votaron el personal de su legislatura, y por esos actos se anexaron nuestros compatriotas a los Estados Unidos, probablemente sin darse cuenta de lo que estaban haciendo.

Ya ve usted, mi buen amigo, que yo cumplí al pie de la letra mi promesa de abstención completa de propaganda de anexión, y que *fueron nuestros compatriotas* los que la trajeron, *a pesar de mi protesta*. Mi proyecto original de anexión era por medio de un plebiscito, en el que se contaran los votos en favor y en contra. Ya terminada mi misión política, me retiré a mi casa a buscar consuelo en el bisturí y en el termómetro; esto no quiere decir que, si en el futuro y en algo pudiese servir a mis compatriotas, no estaría, sino que estoy siempre a su disposición, porque esa Islita es para mí como una novia a quien su novio le escribía (recuerdos de cuando iba a la escuela en Ponce):

Es mi amor por ti
como tu sombra,
que mientras más te alejas,
más cuerpo toma.

Yo no sé si el verso está correcto, pero estos son mis sentimientos. Muy de veras su amigo y compatriota,

Dr. J. Julio Henna.

APENDICE NUMERO 4

Reflexiones del Honorable Roberto H. Todd, a raíz de la invasión de Puerto Rico por el Ejército norteamericano.

«La bandera americana tremola ya en las costas portorriqueñas. Los anillos de la cadena que ataron nuestra Isla al dominio español durante cuatro siglos, han quedado rotos desde el instante en que el ejército invasor de los Estados Unidos pisó la orilla de Guánica y levantó sus tiendas.

. . . . . .

Pero estas alegrías no impiden que estudiemos el problema de Puerto Rico en todas sus fases, y no consideremos con tristeza que el Destino, los sucesos y aun la misma inercia de nuestros compatriotas, nos hayan traído a la condición de no ser árbitros o partícipes directos de la constitución de nuestro Gobierno independiente.

Cuba, por la virtualidad de su revolución, tiene ya consagrado y reconocido su derecho de ser libre e independiente, por las resoluciones del Congreso, la sanción del ejército americano y por el consenso del mundo entero.

Puerto Rico, aun llegando a ser libre, pasará a ser posesión americana por cesión del vencido al vencedor, y su condición es distinta. La forma de gobierno que haya de dársele dependerá de la magnanimidad del conquistador. Sin duda alguna que por ser éste pueblo republicano y americano—el pueblo modelo por sus instituciones y su espíritu de justicia y de progreso—, la libertad presidirá en todas nuestras futuras instituciones, y en lo puramente local e interno no habrán de sufrir limitación nuestros derechos e iniciativas; pero carecemos en lo fundamental de la personalidad e ingerencia propia, resultado de nuestra exclusiva y esforzada conquista, ya que a diferencia del cubano, si hemos alentado la inspiración de derrocar la soberanía española y constituír nuestra República, no hemos abonado nuestro suelo con sangre fecunda en quince años de tenaz rebelión y heroica contienda.

Con tales precedentes parece que los portorriqueños debiéramos aceptar, sin distingos, lo inevitable y darnos por satisfechos, con la certidumbre de que no hemos de ser por más tiempo españoles.

No lo ha entendido así nuestro Directorio. Cada uno de los miembros del Comité directivo del partido Revolucionario de Puerto Rico, que tuvo por programa y por bandera la independencia de la pequeña Antilla, y la constitución en ella de una República, por derecho propio, y que trabajaron sin descanso para llevar sus aspiraciones al terreno de los hechos, ha creído de su deber mantener y defender la integridad de sus ideales y no abandonarlos hasta el momento en que ineludiblemente resulten estériles sus esfuerzos.

Desde que se vió próxima la ruptura de hostilidades entre los Estados Unidos y España, nuestro partido, por medio de su presidente y secretario, ofreció sus servicios al Gobierno americano, para acompañar, personal y colectivamente, al ejército de invasión y facilitar su obra, haciendo que los habitantes de la pequeña Antilla acogiesen a los invasores como redentores.

El Gobierno americano ha aceptado los servicios personales de determinado número de portorriqueños, agregándolos a las filas del ejército como voluntarios, guías o intérpretes; pero en ninguna forma ha aceptado, expresamente, los servicios y la representación del partido Revolucionario en términos que hiciesen presumir el más ligero compromiso en el mismo, respecto a los futuros destinos de la Isla.

¿Debían los jefes caracterizados de nuestra agrupación política agregarse al ejército invasor como meros soldados, sin llevar a sus compatriotas prenda segura de la realización del ideal que a su nombre defendieron?

¿Podían esos mismos jefes plegar su bandera, abdicar de su programa, abandonar para siempre la suprema aspiración de ser independientes y libres y someter incondicionalmente los destinos de su pueblo a la voluntad del invasor que, aunque redentor amado y providencial, no por eso deja de ser un extraño, cuyas resoluciones, en cierto modo, pudieran no acomodarse al bienestar general?

Los jefes de nuestro Directorio han creído, y han creído bien, que en sus manos debía quedar íntegro, sin abdicaciones de ningún género, el ideal de independencia de su pueblo, por el cual fueron llamados a representar y a luchar, por el cual representan y luchan todavía, y aun convencidos, individual y colectivamente, de que Puerto Rico como posesión americana será libre, próspera y venturosa, no han querido poner al servicio del redentor su espada, su hacienda y sus vidas, sino bajo la promesa, aceptada, de que el pueblo de Puerto Rico, *redimido*, habrá de ser también árbitro de su propia constitución y sus destinos.»

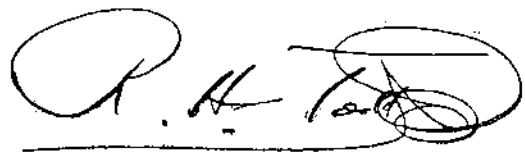

NOTA.—El Hon. Roberto H. Todd, en el transcurso de los años, ha modificado totalmente su credo político, hasta el punto de ser factor, tal vez el de mayor influencia, en la americanización de su país. En repetidas ocasiones ha reclamado del Gobierno de Wáshington el que Puerto Rico sea declarado, en su día, un estado más de la Unión Americana, y es miembro influyente del Comité Nacional Republicano.

En carta suya, de reciente fecha, escribía: «Aré en el mar, y ahora me doy cuenta de cuán equivocado fuí; no estuvo ni está Puerto Rico preparado para una vida de independencia absoluta y no están autorizados para pedirla hoy aquellos mismos que en 1898 nos volvieron las espaldas a Henna y a mí; los mismos que trataron de loco peligroso a Forest cuando recorrió la Isla en propaganda separatista. Solamente podrá encontrar este país—al que amo como el que más crea amarlo—en una absoluta y honrada compenetración con el pueblo americano.....».

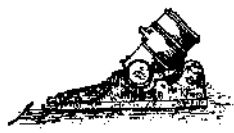

APENDICE NUMERO 5

Informes oficiales de los Comandantes de los buques de guerra que bombardearon la plaza y ciudad de San Juan el día 12 de mayo de 1898.

A bordo del acorazado de primera clase *Iowa*. En el mar, latitud 19° 8′ Norte, longitud 67° 53′ Oeste. Mayo 12, 1898.

Señor:

Tengo el honor de someterle el informe siguiente, acerca del combate frente a San Juan, Puerto Rico, el día 12 de mayo, en lo que concierne a los movimientos del buque bajo mi mando:

Siguiendo las instrucciones contenidas en la orden de combate del comandante en jefe, el *Iowa* entró en la línea de fuego a las cinco y quince. Las dotaciones de la batería secundaria de babor bajaron a sus puestos dentro de la casamata.

A las cinco y diecisiete se hicieron dos disparos por el cañón de seis libras de la batería de estribor del puente de proa, y uno por la torre de ocho pulgadas, también de estribor. Después de esto, todas las baterías de esta banda entraron en fuego. El fuego iba dirigido contra las baterías del Morro. La velocidad, que fué mantenida al recorrer la línea de fuego, fué de cuatro a cinco nudos, y el fuego continuó, por espacio de ocho minutos, hasta las cinco y veinticinco. Las distancias variaron de 1.100 a 2.300 yardas.

Habiendo el comandante en jefe dado la orden de que cesara el fuego de las baterías ligeras, todas las dotaciones de las baterías de estribor recibieron orden de bajar entonces, a las cinco y treinta, a la casamata. El buque, entonces, se separó de la costa, de acuerdo con las instrucciones, e hizo rumbo, despacio, hacia el Noroeste, y virando nuevamente hacia el Este, entró de nuevo en la línea de fuego, y, seguido por el escuadrón, hizo dos recorridos más, o sea tres, en conjunto, sobre la línea de fuego, disparando, principalmente, contra el Morro; pero durante la última recorrida se hicieron algunos disparos contra la batería del Este, *San Cristóbal*.

En el curso de retorno, haciendo rumbo Noroeste, después de la segunda recorrida, un proyectil de seis u ocho pulgadas (calculado por la base y los fragmentos encontrados) explotó en la cuaderna de deslizamiento de popa, del lado de estribor, debajo de los botes. Los fragmentos de este proyectil hirieron a tres hombres, haciendo averías en la ballenera, en la lancha de velas y en la estructura del puente, causando otros desperfectos menores. Este proyectil, probablemente, fué disparado de la batería del Este – *San Cristóbal* –(la más importante de todas las baterías de San Juan).

Pudo observarse que todos los disparos que hicieron blanco, o cayeron en la proximidad de los buques, fueron hechos cuando éstos estaban en el curso de afuera o de regreso, y la mayoría de los disparos procedían de la batería de *San Cristóbal*, del Este. A las siete y veinticinco este buque completó la tercera recorrida, y después de dirigirse hacia el Noroeste, aferró, de acuerdo con las órdenes del comandante en jefe, y se suspendió el fuego.

Considero que este encuentro ha demostrado la eficiente condición de las baterías del buque, bajo condiciones de combate, y el admirable espíritu de los oficiales y la dotación.

El humo, que cubría el buque y las baterías durante el encuentro, obstaculizó a estas últimas, hasta el extremo de que el fuego de los cañones del puente se hizo muy lento. La brisa era en extremo suave. Había un oleaje largo y ondulante hacia el Sur.

Las baterías de este barco están actualmente, en todos sentidos, listas para servicio inmediato.

Bajas.—Los siguientes hombres, de la dotación del buque, resultaron heridos: G. Merkle, soldado de infantería de Marina, fractura, compuesta, del codo derecho, serio; J. Mitchell, marinero, herida en la espalda, en el sexto espacio intercostal, tres pulgadas largo, relativamente leve, y R. C. Hill, aprendiz de segunda clase, herida contusa, leve, en la espalda.

Daños al buque.—Ningún proyectil dió en el casco del buque. Un proyectil de seis u ocho pulgadas explotó en la cuaderna de resbalamiento del lado de babor, frente a la torre de ocho pulgadas. Los fragmentos del proyectil hirieron tres hombres, traspasaron la lancha de vela y perforaron los puntales de cubierta, los ventiladores, las chimeneas de la cocina y otros aparejos de cubierta. Uno de los fragmentos dió en la base del cañón, de seis libras, de popa; en la parte delantera del lado de estribor, en el puente de proa, rompiendo y obstaculizando el perno de puntería y aferramiento, y también el pivote del cañón. La avería ha sido reparada. Los fragmentos de este proyectil causaron considerables daños en la estructura del puente.

Otro proyectil de metralla estalló sobre la cuaderna de resbalamiento, en el lado de estribor, e hizo pequeñas perforaciones en los tubos de escape y chimeneas, etcétera, etc.

Los daños arriba indicados se encuentran detallados en el pliego que se acompaña, marcado con la letra *A*.

Al hacerse los últimos disparos de la torre de 12 pulgadas, estando como a 15° en la cuarta de estribor, la concusión de un disparo causó los daños siguientes al casco del buque:

La tablazón de cubierta, en la cuarta de estribor, fué agujereada, en muchos sitios, por prismas de pólvora; algunos de estos hoyos tienen dos pulgadas de profundidad. Esto indica que el cañón no consume debidamente la carga de pólvora [1]. La plancha de boca de escotilla, que fué instalada en New York, en diciembre último, se salió de sus pernos, y fué a caer cerca del cañón. Dos de los pernos se perdieron, y muchos de los tarugos de la plancha se cuartearon. La plancha está algo doblada. Los baos de cubierta, en los cuadros 82 y 83, en la puerta del tragaluz de la cámara del capitán, al lado de estribor, se han salido y están fuera de línea en sentido transversal; el mamparo, alrededor de las puertas de la cámara, entre las divisiones 79 y 83, lado de estribor, se ha brotado hacia fuera, por haberse salido los ribetes.

La cubierta sobre el departamento de torpedos de popa no es bastante fuerte y los fogonazos del cañón de 12 pulgadas, cuando dispara hacia adelante, la hacen mover, al extremo de romper los soportes de que está suspendido el arco de puntería del tubo de torpedo de estribor. Esta es la segunda vez que ocurre este accidente.

Otro fogonazo del mismo cañón rompió la pared entre el cuarto del capitán y la casilla del piloto. Esta pared debe hacerse más sólida.

[1] Lo que esto demuestra es que el cartucho tiene más carga de la reglamentaria, o que la pólvora es más lenta de la asignada a esta pieza.—*N. del A.*

MUNICIONES GASTADAS

BATERÍA	RECORRIDOS 1	2	3	Disparos en total.
Torre 12 pulgadas de proa	4	3	4	11
Torre 12 pulgadas de proa	2	2	4	8
Torre de proa ocho pulgadas de estribor	3	3	4	10
Torre de popa ocho pulgadas de estribor	3	3	2	8
Batería cuatro pulgadas en el puente	11	»	»	11
Batería cuatro pulgadas sobre cubierta, proa	11	»	»	11
Batería cuatro pulgadas del medio de cubierta	24	»	»	24
Batería seis libras	48	»	»	48
Batería una libra	7	»	»	7
TOTAL	113	11	14	138

Todos los proyectiles de 12 pulgadas eran de tipo semiperforante de corazas [1]. Todos los de ocho y de cuatro pulgadas y de seis libras eran tipo corriente. Las cargas usadas fueron todas completas. La dilación en el fuego fué debida al humo.

Deficiencias en las municiones.—Muchos de los cartuchos de ocho pulgadas se encontraron mal amarrados. Esto retardó el proceso de cargar los cañones; los saquetes no eran suficientemente rígidos y se rompían con facilidad.

Accidentes o dificultades en las baterías.—El bonete de la parte anterior de la caja del atacador izquierdo se zafó mientras se estaba cargando para el tercer disparo. Este bonete ha sido reemplazado y el atacador está en condiciones de servicio; pero se llama la atención, muy especialmente, al hecho de que esta es la tercera vez (septiembre 12, 1897; octubre 23, 1897, y mayo 12, 1898) que ha ocurrido este accidente. Se recibió un atacador nuevo en octubre 25, 1897. Se sugiere se pidan piezas de repuesto, por telégrafo, y que en lo sucesivo se hagan estas piezas más fuertes y de acero fundido.

El mecanismo de elevación de la torre de ocho pulgadas está dañado, debido a haberse doblado el eje vertical, por ser defectuoso el modelo. Se está haciendo la reparación necesaria, que quedará terminada hoy, pero el defecto puede reaparecer.

Muy respetuosamente,

(Firmado) R. D. EVANS,
capitán de navío, comandante.

Al Comandante en jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos.—Estación del Norte Atlántico.

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DEL «INDIANA»

A bordo del *Indiana*, primera clase.—En la mar, mayo 14, 1898.

Señor:

Tengo el honor de comunicarle la parte tomada por el *Indiana*, durante el combate con las baterías de San Juan, Puerto Rico, el día 12 de mayo, 1898.

Durante la noche del día anterior se llevaron a cabo los últimos preparativos para el combate, y al amanecer, siguiendo los movimientos del *Iowa*, que llevaba

[1] El uso de esta clase de proyectiles fué un gran error. Si los artilleros de Sampson hubieran usado granadas ordinarias y de metralla, otro hubiese sido el resultado del cañoneo.—*N. del A.*

vuestra insignia, nos aproximamos a la entrada del puerto, abriendo fuego contra el castillo del Morro, a 4.500 yardas y continuando, gradualmente, aproximándonos desde el Este hacia el Sud, hasta llegar a 1.500 yardas, en cuyo punto el *Indiana*, siguiendo la estela del *Iowa*, navegó hasta el punto inicial.

El mismo circuito fué hecho por segunda y tercera vez, bajo iguales condiciones, excepto que en el segundo y tercero, el *Indiana* se detuvo bastante tiempo en su camino, con objeto de mantener un mayor alcance en sus baterías de estribor. Fué necesario que el fuego cesase frecuentemente, a causa de que el humo de la escuadra y de las baterías de costa cubrían las posiciones del enemigo.

El número total de proyectiles disparados fué de 187.

Este buque no fué alcanzado, ni tampoco hay novedades de que dar cuenta. Las torres, cañones y montaje están en excelentes condiciones y no han sido afectadas por el fuego.

Deseo recomendar al oficial ejecutivo, teniente comandante J. A. Rodgers, y a todos los oficiales y marineros por el buen orden y ninguna confusión que entre ellos prevaleció.

Muy respetuosamente,

H. C. TAYLOR,
capitán, comandante.

Al Comandante en jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos, en la Estación del Norte Atlántico.

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DEL «AMPHITRITE»

A bordo, 2.ª clase. En la mar, mayo 13, 1898.

Señor:

Obedeciendo la orden que usted me señaló esta mañana, envío informe referente al combate fuera de San Juan, Puerto Rico, el jueves, mayo 12, 1898.

Este buque no sufrió averías durante el combate ni fué alcanzado por los proyectiles del enemigo. La mayor parte de las averías sufridas provinieron del fuego de los cañones de nuestras propias torres. La concusión de los disparos destruyó varios remaches de la superestructura, aunque nada influyó sobre la eficiencia de este buque.

Un hecho importante (y hacia el cual deseo llamar su atención) es la falta absoluta de un sistema de ventilación bajo el puente, lo que causa durante el combate, y cuando todas las aberturas están cerradas, un calor tan intenso que le es imposible resistirlo a los hombres que allí están. Tal es, particularmente, el caso en la torre de popa; el calor, ayer, causó la muerte de un artillero que estaba allí de servicio.

Esta muerte fué la única baja entre toda la dotación del buque.

Este buque ha estado en comisión alrededor de tres años, y casi constantemente realizando cruceros, servicio para el cual es, enteramente, inadecuado.

Durante el último invierno, y como buque de instrucción para los artilleros en Port Royal, sus torres y maquinarias estuvieron en uso constantemente, y aunque después se han hecho varias reparaciones en dicho buque, actualmente necesita otras de mayor importancia en un arsenal; en los momentos actuales yo considero que la maquinaria de la torre no está en buenas condiciones, y, probablemente, nos dará un mal rato en los momentos críticos en que se espere de ella el mejor servicio.

Las siguientes municiones fueron gastadas durante el combate:

Granadas	ordinarias	de 10 pulgadas	14
—	perforantes	de 10 —	3
—	ordinarias	de 4 —	30
—	—	de 3 libras	30
—	—	de 6 —	22
		TOTAL	99

. . . . . .

La conducta de todo el personal de a bordo durante la acción fué excelente, y cada oficial y cada hombre cumplió su deber.

Muy respetuosamente,

Chas. J. BARCLAY,
capitán, comandante.

Al Comandante en jefe.

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DEL «TERROR»

A bordo del monitor el *Terror*, 2.ª clase; mayo 13, 1898.
En el mar, latitud 19° 08′ Norte, longitud 67° 54′ Oeste.

Señor:

Tengo el honor de someterle el informe siguiente, en obediencia al mensaje recibido a las nueve y treinta de hoy, y en cumplimiento con el artículo 275 de los Reglamentos de Marina de los Estados Unidos, 1896:

A las cuatro de la mañana del 12 de mayo, con tiempo claro y sereno, brisa ligera del Este y mar tranquilo, este buque tomó puesto en la columna, a la distancia señalada en el plan de combate número dos. Las luces de la ciudad de San Juan de Puerto Rico eran visibles por la proa y a babor, siendo el curso Sursudeste cuarto al Este magnético. Al despuntar el día se divisó tierra alta por la proa hacia estribor. Se tocó diana, se hizo zafarrancho y cada cual fué a su puesto de combate.

A las cuatro y cincuenta el insignia *Iowa*, que encabezaba la columna, abrió fuego contra las baterías, con rumbo Este cuarto al Sudeste. Los otros buques, en columna, abrieron fuego tan pronto estuvieron a tiro, disparando el *Montgomery* y el *Detroit*, el primero desde una posición fuera del fuerte del Cañuelo, y el último debajo del Morro. Los fuertes y baterías contestaron vivamente el fuego de la escuadra. El *Terror* abrió fuego a las cinco y trece con el cañón de seis libras, de estribor, seguido inmediatamente por los cañones de la torre de proa, y después por los de popa, tan pronto como estuvimos en línea.

El humo era tan denso debajo del Morro y en el puerto, que suspendí el fuego por algunos minutos y paré el buque para aguardar a que aclarase. Sin embargo, me vi obligado a seguir el combate, y por eso di orden de reanudar la marcha.

Nuestros primeros disparos fueron dirigidos hacia el interior de la bahía, con el intento de alcanzar cualquier buque que hubiera allí anclado; pero con la densidad del humo no pude distinguir nada. Cuando aclaró, pude ver que no había buques en la bahía, y ya no hice más disparos en aquella dirección.

El *Terror* hizo el circuito tres veces, aproximándose cada vez más a las baterías,

y en el curso de la tercera recorrida se detuvo, con ambas torres vueltas a estribor, rompió fuego contra una batería que parecía ser la situada a más corta distancia, hacia el Este del Morro. Pude ver que uno de los proyectiles del cañón de la derecha de la torre de proa estalló en esta batería.

El buque insignia hizo señal a las cinco y cuarenta y cinco de que se usaran solamente las grandes piezas. Las baterías secundarias suspendieron entonces el fuego, y se ordenó a la dotación que se pusiera a cubierto, dentro de las torres o bajo el blindaje del buque.

No tengo idea de los daños que se hicieron a las baterías; pero como a eso de las seis y treinta observé una notable disminución en su fuego. **Cuando el "Terror" se retiró de la línea de fuego, las baterías de la plaza dispararon proyectil tras proyectil, con gran rapidez, hasta una distancia de 6.000 yardas.** Nuestra velocidad entonces fué de cuatro nudos, según órdenes recibidas del buque insignia. El barco no fué alcanzado en ningún momento, aunque una espoleta y algunos fragmentos de proyectiles fueron recogidos en cubierta.

Me es sumamente grato informar que la conducta de todos los oficiales y hombres de la dotación, bajo mi mando, fué como podía esperarse. La dotación de la torre de proa, a cargo del teniente Cauffmann, estuvo más especialmente bajo mi continua observación, y todos se mantuvieron serenos, alerta y llenos de entusiasmo. El teniente comandante Garst asumió especial cargo en la torre de popa con el teniente Dunn. El alférez Terhune, a cargo de la batería secundaria, ayudó al teniente Qualtrough en el semáforo, después que cesó el fuego de la batería secundaria. El teniente Hubbard (J. G.) estuvo a cargo de la división del entrepuente.

Las máquinas respondieron prontamente a toda señal que se hizo, y todo lo que con ellas se relaciona funcionó perfectamente.

Las torres trabajaron bien. El cañón derecho de proa se retardó algunos minutos, debido a la inutilidad del manómetro del cilindro de rebote, pero se usó después el ajustador. Hubo que dedicar algunas horas a reparar el atacador en la torre de popa. Por lo demás, tanto las baterías principales, como las secundarias, están en tan buenas condiciones ahora como antes del combate, y listas en cualquier momento para entrar en servicio.

. . . . . .

Los estopines eléctricos no han sido satisfactorios, y los de fricción están prácticamente inservibles.

Ambos cañones de la torre se obstruyeron a un tiempo por haberse tapado los fogones, siendo necesario taladrarlos de nuevo.

El fuego del enemigo no causó absolutamente daño alguno al buque, con excepción de la pérdida de una parte de la cortina del sondeador en el costado de babor, la cual se la llevó un proyectil. Los cañones de proa fueron disparados con algunos grados de desviación del rumbo recto, y los de la torre trasera lo fueron en línea recta, por popa; a excepción de alguna trepitación abajo, el buque no sufrió daño. La ballenera y el bote del capitán se resintieron algo por los fogonazos de los cañones, cuando se disparaban directamente a popa o proa, pero las averías pueden repararse por nuestros propios hombres cuando tengan la oportunidad de hacerlo.

. . . . . .

Todas estas cosas y otras, desde luego, no son más que improvisadas, pero han surtido el efecto deseado y se ha podido traer un monitor de dos torres y de escasa obra muerta, sin barbetas, en un viaje de cerca de 1.000 millas desde su puerto más cercano en el Continente y ponerlo en la línea de combate.

Consumo de municiones.—Las municiones gastadas fueron las siguientes:

Cañones de las torres: proyectiles de 10 pulgadas.	31
Baterías secundarias: proyectiles de seis pulgadas.	33
Idem íd.: proyectiles de tres libras.	6
Idem de tres libras, pero con cabeza de acero.	16
Ídem de una libra, de acero.	29
Granadas ordinarias de 57 milímetros.	40
TOTAL.	155

Muy respetuosamente,

Nicoll LUDLOW,
capitán.

Al Comandante en jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos.
Sección del Atlántico del Norte, buque insignia, *New York*.

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DEL «DETROIT»

A bordo del crucero *Detroit*, de tercera clase; mayo 13, 1898. En el mar, latitud 19°07' Norte, longitud 67°57' Oeste.

Señor:

Tengo el honor de someterle el informe que sigue acerca de la participación del crucero *Detroit* en el combate contra las fortificaciones de San Juan, Puerto Rico, en la mañana del 12 de mayo, 1898:

Después de recibir la orden del torpedero *Porter* de preceder al buque insignia, tomando sondas, el *Detroit* viró por avante, hasta que, a mi juicio, se encontraba como a media milla de los arrecifes; entonces hizo rumbo al Este hasta que el fuerte del Cañuelo y la punta Oeste de la isla de Cabras estaban a tiro, poniendo en seguida proa hacia el Este, cuarto a Sudeste. Momentos después encontraba una profundidad de 10,5 brazas, y, por la apariencia del oleaje, juzgué que estábamos demasiado adentro y ordené virar hacia el Este, cuarto al Nordeste, hasta encontrarnos frente a la punta Este de la isla de Cabras, y entonces hicimos nuevamente rumbo hacia el Este, cuarto al Sudeste.

Cuando enfrentamos las baterías del Oeste del Morro, viramos en redondo e hicimos rumbo hacia la entrada del puerto. Por el estadímetro se comprobó que la distancia que nos separaba del Morro era de 1.100 yardas. En esta posición quedamos en espera de los acontecimientos, con la dotación en sus puestos y los cañones cargados, pero con las recámaras abiertas.

En tierra se observaba muy poco movimiento. Se hacían señales en la estación del semáforo, y podíamos ver a unos cuantos hombres corriendo a toda prisa por el Morro, conduciendo aparentemente los juegos de armas de la artillería.

Con la luz que había era muy difícil determinar con certeza la posición de los cañones. Habiendo el *Iowa* comenzado el fuego, el *Detroit* hizo lo propio a las cinco y quince, con la batería de babor, disparando contra el Morro; se hicieron frecuentes pausas para permitir que el humo (muy denso) se disipara. Cuando el *Iowa* se acercó a nuestro costado, se dió la orden de suspender el fuego, a fin de no quitar la visualidad a dicho buque. En estos momentos se vió que los cañones del fuerte del

Este, San Cristóbal, hacían fuego, cayendo los proyectiles a corta distancia de nosotros.

Cuando el *Iowa* hubo pasado reasumimos el fuego, dirigiéndolo contra el fuerte del Este [1]. Así continuamos hasta que la escuadra hubo pasado, suspendiendo el fuego cada vez que se juzgó que el humo podía entorpecer el de los buques.

Después que hubo pasado el *Terror*, viramos y seguimos detrás de él. Por este tiempo caían ya proyectiles a ambos lados de nosotros, pero a largos intervalos. Parecían ser el resultado del azar, y no de una buena puntería. Ningún proyectil dió en el buque, y no hubo bajas que lamentar. Durante el resto del encuentro permanecimos fuera del alcance de las baterías de tierra, en obediencia a una señal de que no siguiéramos al buque insignia.

El comportamiento de los de a bordo fué excelente. La única falta que encontré fué una tendencia a disparar con mayor rapidez de lo que exigían las circunstancias. Debido a esto y al oleaje, se perdían muchos de los proyectiles. Como no había Guardia marina a bordo, el contador se hizo cargo, voluntariamente, del almacén de pólvora de popa, y el ayudante del pagador, Iglehart, actuó como mi ayudante en el puente.

Las baterías están prácticamente en la misma condición que antes del combate. La única dificultad que hubo fué con el mecanismo del ascensor, de los dos cañones de cinco pulgadas, en la popa y castillo de proa. En ambos, el arco de elevación y el tornillo sin fin se cuartearon, y algunos pedazos saltaron con la fuerza del golpe del retroceso. Por lo demás, el nuevo cañón de popa soportó bastante bien el fuego; pero al final del combate funcionaba con alguna dificultad.

. . . . . .

Un cartucho corriente de cinco pulgadas marró fuego y otro de los proyectiles se salió del cartucho al cargar. No hubo ninguna dificultad o entorpecimiento con las municiones.

Los únicos daños sufridos en el buque o en su equipo fueron debidos al fuego de sus propios cañones, como sigue:

El bote del capitán se abrió y se destrozó, en parte, debido a los fogonazos de los cañones que le quedaban debajo. (Mi intención era bajar este bote y echarlo al garete, en caso de una acción con otros buques.) Daños de pequeña monta fueron sufridos por el maderaje y el alumbrado eléctrico de la cámara, debido a los fogonazos del cañón de cinco pulgadas de la popa.

Uno de los puntales en la cámara (a 18 pies del centro de la batería) se dobló algo por los fogonazos del mismo cañón; dos puntales debajo del castillo, a cuatro pies del centro del cañón de arriba, se doblaron también.

Se gastaron las siguientes municiones:

Proyectiles corrientes de cinco pulgadas.	175
Proyectiles corrientes de seis libras.	123
Proyectiles corrientes de una libra.	20
TOTAL.	318

Soy de usted, señor, muy respetuosamente,

J. H. DAYTON,
comandante.

Al Comandante en jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos.—Estación del Atlántico del Norte.

[1] Éste fué fuego que tomó de enfilada la batería de *Los Caballeros*, de mi castillo.—*N. del A.*

APENDICE NUMERO 6

Cartas que el Almirante C. D. Sigsbee dirigió al autor de este libro.

Mi querido capitán Rivero:

Su muy atenta visita de ayer me agradó mucho, no sólo por haberle conocido personalmente, sino también por haber sabido por usted que mi informe oficial referente a la acción del *San Pablo* y el *Terror* fué correcto.

Quizá no supe hacerme entender claramente respecto a mi decisión de mantenerme, después del combate, a la expectativa, en vez de perseguir al *Terror* hacia el puerto. No supe, hasta el siguiente día de la acción, la importancia de las averías sufridas por este destróyer, y como la información vino de parte del patrón de una goleta que se hacía a la mar, naturalmente, yo no sabía si él decía toda la verdad o si trataba de engañarme.

Cuando el *Terror* puso proa al puerto, yo creí que él había sido tocado, por lo menos una vez; pero como navegaba a gran velocidad, que a sotavento era mayor que la del *San Pablo*, y además éste había permanecido inactivo mucho tiempo, no pudieron sus máquinas desarrollar más grande velocidad hasta después de unos quince minutos, por lo menos, y solamente entonces pude haberle perseguido a 17 nudos de andar.

Como mi buque estaba a seis millas de la orilla, no pude, en los momentos en que vi que el destróyer se dirigía al puerto, atacarlo nuevamente sin ponerme bajo el fuego de las baterías.

Solamente cuando el *Terror* cayó hacia sotavento y se dirigió hacia la bahía es que pudimos ver, desde el *San Pablo*, que él estaba, al parecer, muy averiado por la parte de popa.

Le repito que con las órdenes que yo tenía de mantener solamente el bloqueo, hubiese sido una mala resolución someter el *San Pablo* al fuego de las baterías de costa.

El negativo fotográfico tomado desde sus baterías, y que usted me dió, es muy valioso para mí, porque demuestra, mirando hacia el mar, la escena del combate entre el *San Pablo* y el *Terror*.

Me interesaría saber qué le aconteció al capitán La Rocha después de ser juzgado por una *Corte Marcial*,[1] y mucho le agradecería el que usted me enviase una nota con las pruebas que contra él se presentaron en dicha *Corte*, y también qué castigo se le impuso; es decir, si fué degradado o destituído. El capitán La Rocha tiene todas mis simpatías, y ahora le repito lo que le dije ayer: que la opinión a bordo del *San Pablo* era que el ataque del *Terror* fué hecho con gran valor; pero se cometió un grave error realizando dicho acto de día en lugar de hacerlo por la noche. Para mí fué una gran satisfacción el que dicho ataque se ejecutase durante el día.

[1] Yo le dije al contraalmirante Sigsbee que se había formado *Juicio Contradictorio* para resolver si La Rocha era acreedor a la cruz de San Fernando; y él entendió que este oficial fué juzgado por un Consejo de guerra.—*N. del A.*

Dándole las gracias por su visita y por sus informes, así como también por los negativos que bondadosamente me dió, quedo de usted sinceramente.

(*Firmado*) Charles D. SIGSBEE,
contralmirante, Marina de E. U.

Capitán Angel Rivero, calle de Tetuán. San Juan P. R.

OFICINA DEL COMANDANTE DEL SEGUNDO ESCUADRÓN DESTACADO; ESCUADRA DEL NORTE ATLÁNTICO

U. S. F. *Brooklyn*, Tompkinsville, N. Y.

Julio 31, 1905.

Sr. D. Angel Rivero, calle de Tetuán. San Juan P. R.

Mi querido capitán Rivero: Hace poco tiempo, y a petición de la señora La Rocha, de Cádiz (España), viuda del comandante La Rocha, le dirigí una larga carta, de la cual envío a ustad copia.

La señora de La Rocha me manifestaba que toda vez que mi carta era escrita a la viuda del comandante La Rocha, mis manifestaciones podían ser tomadas en España, por aquellos a quienes concernía, como una simple cortesía a una señora, y, por lo tanto, tales argumentos perderían todo su valor en caso de que ella los presentase para hacer presente su derecho a obtener una pensión.

Tal interpretación de mi carta, como usted indudablemente sabe, no sería exacta en los Estados Unidos; pero en España, donde las expresiones de cortesía llegan siempre a un grado más alto que en Norteamérica, mi carta tendría escaso valor si yo la envío dirigida a la señora La Rocha.

Por eso esta señora me sugiere que yo le escriba a usted, y accediendo a sus deseos, tengo el honor de enviarle aquella carta [1] a usted y a su dirección, rogándole que si usted lo cree oportuno, se la envíe a Madame La Rocha. Además, yo enviaré una copia directamente a esta señora.

Con mis mejores saludos y deseos para usted, y en la esperanza de que la señora La Rocha tenga éxito en conseguir su pensión, quedo sinceramente suyo.

Charles D. SIGSBEE,
Rear-Admiral, U. S. Navy,
Commander Detached Second Squadron.

[1] La carta a que hace referencia el almirante Sigsbee, antiguo capitán del *St. Paul* y del crucero *Maine* contenía un extenso elogio de la conducta valerosa del comandante La Rocha y de toda la tripulación del destróyer *Terror*, calificando el acto temerario realizado por este buque, en pleno día, de heroico y desesperado, y añadía que tal hecho en cualquier Marina hubiera sido recompensado con el más alto galardón. El hecho de haber remitido la citada carta por conducto del presidente del Casino Español de San Juan de Puerto Rico, Antonio Álvarez Nava, a la viuda del comandante La Rocha, sin haber tenido la precaución de copiarla, me priva de ofrecer a mis lectores tan *notable documento*.—*N. del A.*

APENDICE NUMERO 7

Sobre el bloqueo de San Juan

U. S. S. *St. Paul.*
Mola de St. Nicolás, Haití, junio 27, 1898.

Señor:

En vez de abandonar el bloqueo de San Juan esta noche, y seguir directamente a New York, por carbón, de acuerdo con sus órdenes, decidí ayer venir aquí con objeto de recomendar a usted el pronto aumento de la fuerza naval que bloquea el puerto de San Juan, donde el *Yosemite*, actualmente, está solo, como estuvo *St. Paul* hasta la llegada del *Yosemite*.....

Tan pronto como este buque llegó frente a San Juan le fué demostrado que no podía aproximarse, sin peligro, a las baterías. En efecto, los buques de guerra españoles han resuelto mantenerse al amparo de las baterías, las cuales, como a usted le consta, son muy fuertes y bien servidas.

Deseo, respetuosamente, sugerirle que existe mayor dificultad en bloquear este puerto que el de la Habana, donde no hay buques de guerra enemigos, ni destroyers, y donde el puerto puede ser bloqueado, al mismo tiempo, por el Este y Oeste, teniendo así asegurado el flanqueo.

Los buques que intenten burlar el bloqueo de San Juan pueden, a causa de la poca extensión de la Isla de Este a Oeste, recibir noticias telegráficas en cualquier otro puerto del litoral, sobre la situación del bloqueo, y en pocas horas entrar en San Juan. Esto también pueden hacerlo tocando antes en los puertos del Este y Oeste de St. Thomas.

..... Cuando un solo buque constituye la fuerza del bloqueo, éste se ve, a menudo, obligado a pasar visitas a buques que se aproximan mucho a la costa, y esto es demasiado expuesto a un ataque durante la operación.

Mi salida de San Juan, un día antes de lo que era mi intención, fué debido a la creencia, basada en noticias que recibí de la ciudad, de que el *Terror* no podía, en un solo día, reparar todo el daño que le hizo el *St. Paul*, sobre lo cual llamo su atención en otra carta de esta misma fecha. Es juicioso tener constantemente en el pensamiento al *Terror* como posible fuerza activa; pero aun no ocupándonos de él, los servicios que deben ser realizados por el *Yosemite*, de bloquear un puerto bien fortificado, donde existe una fuerza de buques enemigos que, unidos, es mayor que la de él, es asunto muy difícil. Si permite que lo echen fuera de la costa, aún temporalmente, podría establecerse la reclamación de que tal bloqueo no era efectivo. Esto aun era más fácil cuando el *St. Paul* estaba solo en el bloqueo, a causa de que su velocidad se había reducido considerablemente por un accidente de la máquina de estribor.....

Me aventuro a sugerir que, para hacer efectivo el bloqueo de San Juan, hace falta

una considerable fuerza de buques fuera del puerto, permitiendo hacer algún crucero ocasional alrededor de la Isla.

Al Oeste de San Juan la costa es peligrosa y permite, fácilmente, a los buques forzadores del bloqueo, usando pilotos locales, navegar tan aterrados que les sería fácil entrar en puerto durante la noche.

Muy respetuosamente,

C. D. SIGSBEE,
capitán comandante.

Al Secretario de la Guerra.

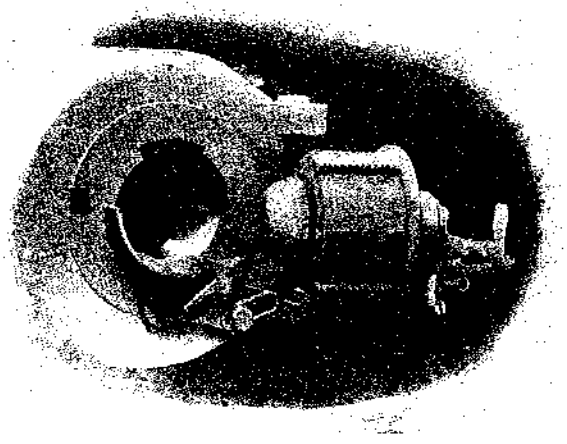

APENDICE NUMERO 8

El Almirante D. Pascual Cervera.

Don Angel, hijo y ayudante del heroico general Cervera, en nuestra larga entrevista celebrada el día 4 de septiembre de 1922, en Madrid, tuvo la bondad de darme detalles preciosos sobre la preparación, salida y destrucción de la escuadra española, así como del cautiverio de los supervivientes. He creído oportuno enriquecer esta crónica con dicho relato, uno de los más emocionantes de todo el libro:

—«El día 2 de julio de 1898 el general Blanco, capitán general de la isla de Cuba, envió un cablegrama al ministro de Marina, Sr. Auñón, en el cual decía: *He ordenado que salga escuadra inmediatamente, pues si se apodera enemigo boca puerto está perdida.*

La misma autoridad, con fecha 1.°, había dirigido (a mi padre) tres telegramas *urgentísimos*, y con intervalo sólo de media hora, ordenando que la escuadra *saliese cuanto antes*. Disponíase el almirante a prestar ciega obediencia a orden tan descabellada, cuando el día 2, y apenas amanecido, Blanco vuelve a urgir, dando orden definitiva para la salida, que fué sentencia de muerte para más de 300 hombres. El parte está fechado en 2 de julio a las cinco y diez minutos de la mañana, y se lee: «*Urgentísimo*. En vista estado apurado y grave de esa plaza, que me participa general Toral, embarque V. E., con la mayor premura, tropas desembarcadas de la escuadra, y *salga con ésta inmediatamente*.»

La Junta fué citada, pues, ante aquella orden, holgaba toda discusión. Mi padre dió instrucciones para el combate, y señaló las cuatro del mismo día para hacerse a la mar; abrazó, conmovido, a cada uno de los comandantes, y ordenó a D. Víctor Concas, jefe de Estado Mayor accidental, por enfermedad de Bustamante, que pusiese tal resolución en conocimiento del general Toral, quien había substituído a Linares en el mando de la plaza. Después me llamó, y ambos formamos un abultado legajo con todos los documentos oficiales, cartas y telegramas cruzados con el Gobierno de España; el legajo fué cerrado y lacrado, y seguidamente lo deposité en poder del arzobispo de Santiago, quien, requerido, dió palabra de honor de no entregar tal depósito sino a mi padre, o a sus deudos, si aquél perecía en el combate. Después el almirante confesó y comulgó con fervor cristiano, siempre consciente del grave trance que iba a afrontar.

No fué posible salir aquel mismo día por haberse retrasado la fuerza de desembarco, que estaba cooperando a la defensa de la plaza.

Por la noche regresó al *Teresa*, su buque *insignia;* encerróse en la cámara, y pasó toda la noche en vela, entregado a sus pensamientos. Al clarear aquel día del cruento sacrificio, y al toque de *diana*, salió al aire libre, y le oí decir con voz tenue:

«¡Vamos allá!; al sacrificio, al desastre; o mejor dicho, vamos al *cumplimiento del deber*.»

Rompió el día muy cerrado; los buques estaban a presión; los cañones cargados. El orden de salida fué como sigue: *Infanta María Teresa*, buque insignia; *Vizcaya*, *Colón*, *Oquendo*, y detrás los dos destroyers.

Sus instrucciones ordenaban al comandante del *Teresa* entablar combate con el enemigo, tan pronto saliese del puerto, dando lugar a que el resto de la escuadra escapase a toda marcha, y con rumbo al Oeste, tomando el *Vizcaya* la cabeza. Los destroyers, al amparo de las grandes unidades, aprovecharían cualquier momento oportuno para lanzar sus torpedos.

Los buques enemigos aquella mañana eran: *Indiana*, *New York*, *Oregón*, *Iowa*, *Texas*, *Brooklyn* y *Massachusets*, y además los cruceros auxiliares, cañoneros, carboneros, etc., etc.

A las nueve de la mañana de aquel día, 3 de julio de 1898, se dió la orden de *¡avante!*, y un grito inmenso de ¡viva España! fué lanzado por la marinería, viva que contestaron las tropas de tierra que coronaban todas las alturas del puerto.

La comparación de armamento entre ambas escuadras era desconsoladora: 27.840 toneladas españolas contra 73.555 americanas; 14 cañones de 30 centímetros, 38 de 20 y 191 de 15 centímetros, todos de tiro rápido, contra 114 en nuestros barcos, y ninguno superior al calibre de 28, de los cuales sólo teníamos 6.

Las dotaciones habían consumido, bien temprano, un rancho extraordinario.

Leváronse anclas, y el *Teresa*, con su gran bandera de combate azotada por la brisa, cruzó por delante de los demás buques que le rindieron, por vez postrera, los honores reglamentarios; y a las nueve y treinta minutos de la mañana, envuelto en el humo de sus chimeneas y levantando montañas de espuma, asomó la proa *Morro* afuera; el práctico de Santiago dijo después que «Cervera se mostraba tranquilo como si se hallase en su cámara y fondeado».

Añado a lo anterior que mi padre aparecía risueño, y hablaba con los más cercanos en el puente, mientras comía lentamente una galleta.

La corneta de órdenes dió la señal de pelea, y sus agudos toques fueron repetidos de batería en batería; entonces el *Teresa*, a todo su andar, se lanzó contra el buque enemigo más cercano y rompió fuego contra él, con todas las piezas de a bordo; este buque era el *Brooklyn*, *insignia* del *comodoro* Scheley, quien maniobró para enfilar al *Teresa* con sus gruesos cañones; pero esquivando la acometida, se refugió entre el *Iowa* y el *Texas;* seguidamente estos tres buques nos tomaron por *blanco*, disparando, en salvas, toda su artillería, sin acercarse, y resguardados los sirvientes y marinería tras sus potentes corazas, verdaderas murallas de la China, comparadas con las débiles protecciones de nuestros cruceros, a quienes para halagar el espíritu público se había designado con el pomposo nombre de *acorazados*.

Según un relato de Concas, él vió chocar hasta 7 proyectiles, de gran calibre, sobre su torre de mando; uno de ellos mató, convirtiéndolo en un montón de piltrafas, a su ordenanza; y un casco de granada, rebotando, hirió al mismo Concas en un brazo y una pierna, dejándolo maltrecho.

Mi padre, entonces, en vez de llamar al segundo que estaba en una torre, tomó el mando del *Teresa*, a tiempo mismo que un proyectil de 30 centímetros reventaba sobre la popa, cortando en varios parajes la tubería y haciendo gran destrozo. El buque tomó fuego que fué aumentando a pesar de los heroicos esfuerzos realizados para extinguirlo; todo el maderamen ardía; el vapor se escapaba a chorros por los tubos rotos y ya las piezas de pequeño calibre, huérfanas de sus sirvientes, muertos junto a ellas, comenzaban, al ser caldeadas por las llamas, a dispararse automáticamente.

Ordenó mi padre que fuesen inundados los pañoles, mas no fué posible cumplimentar esta orden porque las llamas lamían los corredores y el humo asfixiaba a la gente. En derredor de las baterías sólo había muertos y heridos; casi todos los caño-

nes estaban estropeados y las llamas, avanzando hacia los repuestos de municiones, amenazaban con una explosión, y por eso el almirante ordenó proa a la costa, frente a punta *Cabrera*, y aunque antes de llegar a la playa se pararon las máquinas, el impulso inicial llevó el buque hasta un paraje cercano [1]. No hubo necesidad de afrontar el trance doloroso de arriar la gran bandera de combate; ella, tal vez por algo inexplicado, tocó las llamas que consumían un mástil, y a poco tiempo, destruída por el fuego, sus pavesas, aventadas por la brisa, se disolvieron en las aguas de la mar.

El honor quedaba salvo y también cumplimentadas las Ordenanzas de la Armada que prescriben tal medida, en caso de un combate desgraciado, para evitar ser presa del enemigo.

La mayor parte de los botes eran un conjunto de astillas y por eso el salvamento fué muy difícil, dándose permiso al personal que sabía nadar para que ganasen a nado la costa. Mi padre se arrojó al agua en los últimos momentos, asistido por los cabos de mar Juan Llorca y Andrés Sequeiro. Iba asido a un cuartel que tomaron a remolque los citados cabos de mar, y yo le empujaba por detrás; pero a poco soltaron el remolque los cabos y yo continué empujándolo hacia la playa, habiendo tenido la dicha de lograr mi objeto con la ayuda de Dios.

Tres cuartos de hora más tarde comenzaron a llegar botes americanos que venían por sus prisioneros.»

—¿Es cierto, señor Cervera, el dicho de algunos periodistas y autores de que los cubanos hicieron fuego sobre los supervivientes de la catástrofe?

—«A la tripulación del *Teresa* no le hicieron fuego los insurrectos; pero sí envió el cabecilla que andaba por allí un emisario al almirante diciéndole que si se entregaba a ellos, los trataría muy bien. A lo que le contestó que él se había rendido a los americanos, pero no a los insurrectos.»

Don Angel continuó su relato:—«En cuanto a los demás buques, usted sobradamente conoce lo ocurrido. El *Vizcaya*, mandado por el bravo Eulate, se lanzó también contra el *Brooklyn*, el buque enemigo de más andar, y con la intención de abordarlo; pero el *Brooklyn* le enseñó la popa y, describiendo un 8, se echó fuera, enfilando, después de la maniobra, sus gruesos cañones contra el *Vizcaya*; a las once y media, cuando ya no había a bordo de este crucero ni un solo sirviente ileso, ni una sola batería que no estuviese inutilizada, con su comandante herido, pero sin entregar el mando, y después de oír el consejo de sus oficiales, maniobró con toda la velocidad remanente, lanzándose contra los arrecifes del *Aserradero* y embarrancándolo.

El *Colón*, comandante Díaz Moreu, el buque mejor protegido de la escuadra, aunque falto de sus gruesos cañones, solamente tuvo un muerto y unos pocos heridos; todos los demás perdieron, a lo menos, un tercio de sus dotaciones. Este buque, que había ganado gran trecho a sus perseguidores, fué perdiéndolo por decaer la velocidad a causa de la baja de presión en sus calderas al consumir el poquísimo carbón bueno que tenía, y empezar a quemar el que hizo en Santiago, y entonces comenzaron a caer a su alrededor los gruesos proyectiles del *Oregón* y otros acorazados enemigos que venían a su alcance. Poco más de la una de la tarde sería cuando embarrancó en una playa, donde desemboca el río *Tarquino*, aunque sin recibir grave daño [2].

El *Oquendo*, desde el instante de su salida, recibió los fuegos combinados del *In-*

[1] Más tarde este crucero se fué a pique cuando se trató de remolcarlo a los Estados Unidos. *N. del A.*

[2] La Prensa americana, y hasta el senador H. Cabot Lodge en su libro, acusaron públicamente al comandante del *Colón* de haber abierto *traicioneramente* las válvulas, echando a pique el buque después de rendido.—*N. del A.*

diana, *Iowa* y *Oregon*, y en pocos minutos quedó fuera de combate. Su comandante Lazaga, maniobrando hábilmente, pasó cerca del *Teresa*, perseguido por los enemigos, como jauría frenética persigue su presa; poco después las llamas se apoderaban de las torres y sin cañones útiles, sin sirvientes y con el casco hecho una criba, y viendo cercana su captura, puso proa a la costa y embarrancó una milla más allá del *Teresa*. El valiente y noble Lazaga, en el último momento, y cuando ya había embarrancado su buque, súbitamente cayó muerto víctima de un colapso. Su cadáver fué piadosamente cubierto con la bandera de la Patria.

Los destroyers, casi en la misma boca del puerto, fueron hundidos por el fuego enemigo, y principalmente por los del *Glouscester*, capitán Wainwright. El *Furor* y el *Plutón* pudren sus cascos, frente al puerto, y en el fondo del mar.

Los que dieron la orden para que saliese la escuadra *a todo trance*, podían dormir tranquilos; su orden había sido cumplimentada. Es verdad que por tal orden, y por no desobedecerla, murieron 223 hombres, 151 más resultaron heridos; es decir, el 25 *por* 100 del total de las dotaciones, y el resto, con su almirante, eran recibidos a bordo de los buques enemigos, con los más grandes honores y frases congratulatorias que registra la historia de los combates navales.

El comportamiento de los vencedores, no me cansaré de repetirlo, fué superior a toda ponderación; el almirante, en su parte oficial escribió: «Réstame decir a Vuecencia para ampliar los rasgos característicos de esta lúgubre jornada, que nuestro enemigo se ha conducido y conduce actualmente con nosotros con una hidalguía y delicadeza que no cabe más; no sólo nos han vestido como pudieron, desprendiéndose de efectos, no sólo del Estado, sino también de propiedad particular; además han suprimido la mayor parte de los *hurras* por respeto a nuestra amargura; hemos sido y somos objeto de entusiastas manifestaciones por nuestra acción, y todos, a porfía, se han esmerado en hacer nuestro cautiverio lo más llevadero posible.»

Mi padre, yo y el grupo del *Teresa* fuimos conducidos a bordo del *Gloucester*, primero, y luego al *Iowa* [1]. Evans, su comandante, pronunció estas palabras al estrechar la mano de mi padre:

[1] Dice el capitán Evans, comandante del *Iowa*, en un libro suyo publicado poco después de la guerra, y en su página 360, lo que sigue: «En cada bote había 3 ó 4 pulgadas de sangre, y en muchos de los viajes llegaron algunos cadáveres sumergidos en aquel rojizo y espeluznante líquido. Estos bravos luchadores, muertos por su amada Patria, fueron después sepultados con honores militares *rendidos por* la tripulación del *Iowa*. Tales ejemplos de heroísmo, o por mejor decir, de fanatismo por la disciplina militar, jamás habían sido llevados al terreno de la práctica tal y como acababan de realizarlo los marinos españoles; uno de éstos, con el brazo izquierdo *completamente* arrancado de su sitio, y el brazo descarnado sujeto solamente por pequeños trozos de piel, subió la escala de mi buque con estoica serenidad, y al pisar la cubierta se cuadró, saludando militarmente. Todos nos sentimos conmovidos en el más alto grado; otro llegó sumergido en una charca de sangre, con solo la pierna derecha; fué atado con un cabo en el bote, y cuando se le izó a bordo no profirió ni una queja.

Para terminar la faena, llegó el último bote conduciendo al comandante del *Vizcaya*, Sr. Eulate, para quien se trajo una silla, porque estaba malherido. Todos sus oficiales y marineros, al verle llegar, se apresuraron a darle la bienvenida tan pronto se desenganchó la silla del aparejo. Eulate, poco a poco, se incorporó, y saludándome con grave dignidad, desprendió su espada del cinto, llevó su guarnición a la altura de los labios, la besó reverentemente, y con ojos llenos de lágrimas me la entregó. Tan hermoso acto jamás se borrará de mi memoria: apreté la *mano de aquel* valiente español, y no *acepté su espada*. Entonces, un sonoro y prolongado hurra salió de *toda* la tripulación del *Iowa*.

En seguida, varios de mis oficiales tomaron en la silla de manos al capitán Eulate, con objeto de conducirle a un camarote dispuesto para él, donde el médico reconociese sus heridas. En el momento en que los oficiales se disponían a bajarle, una formidable explosión, que hizo vibrar las capas de aire a varias millas endemedor, anunció el fin del *Vizcaya*. Eulate volvió el rostro, y extendiendo los brazos hacia la playa, exclamó: «Adiós, *Vizcaya*; ¡adiós, ya...» y los sollozos ahogaron sus palabras.

Como vieta yo que las tripulaciones de los dos primeros buques echados a pique no habían sido visitadas aún por los nuestros, puse hacia ellos la proa del *Iowa*. A poco andar encontré al *Gloucester* que regresaba,

«Caballero, sois un héroe; habéis realizado la hazaña más sublime de todas cuantas guarda la historia de la Marina.» [1]

El almirante y su grupo fuimos instalados últimamente en el crucero auxiliar *St. Louis*, donde recibimos un trato esmerado, y navegamos hasta llegar a Port-Mouth, donde fondeamos el 10 de julio. En este punto recibió mi padre pruebas inequívocas de la alta estimación que a marinos y paisanos merecía, y, muy especialmente, del obispo de Portland y del cura párroco de la población, quienes hicieron cuanto pudieron en obsequio nuestro.

El 16 de julio fuimos trasladados a Annápolis, y llegamos en medio de una estruendosa recepción, en que el pueblo nos aclamaba, rindiéndosenos, además, los honores correspondientes a cada grado. Se nos alojó confortablemente en el edificio de la Academia Naval, y el secretario de Marina, en un rasgo de delicadeza, nombró superintendente de dicho Centro de enseñanza al contraalmirante Mac-Nair, para que mi padre no apareciese bajo la custodia de un jefe de grado inferior.

En el libro de Concas se lee: «Mac-Nair era un cumplido caballero, que, obedeciendo órdenes de su Gobierno, y dando él mismo el ejemplo, impuso una conducta correcta y dignísima para nosotros, de lo cual se hicieron lenguas desde el almirante hasta el último guardia marina.»

El almirante solicitó y obtuvo permiso para visitar a los heridos de la escuadra, viajando así libremente.

Durante su cautiverio recibió afectuosos telegramas de España y del extranjero, y por este tiempo pude leer en el *New York Herald*, diario el más importante de los Estados Unidos, y en su edición del 12 de julio, lo que sigue: «La figura más heroica de esta guerra, en lo que a los españoles respecta, es, sin duda, la del almirante Cervera; es él un buen marino, valiente y caballeroso.»

El 18 de agosto mi padre dirigió una carta a mi hermano Juan, carta en la cual hay este párrafo: «He olvidado decirte que aquí me ha tratado (el pueblo americano) con una consideración y afectos extraordinarios por lo del teniente Hobson; hubo día que he tenido que dar la mano como 2.000 veces.» Sus habitaciones, en la Escuela Naval, siempre estuvieron llenas de frescas flores, que las señoritas de Annápolis le enviaban cada día.

El 12 de septiembre, y en medio de una entusiasta despedida que nos tributaron los habitantes y autoridades de la ciudad de New York, embarcamos todos los cautivos en el gran vapor inglés *City of Rome*, el cual llevaba con rumbo a España dos generales (mi padre y Paredes Chacón), ocho jefes, 70 oficiales y guardias marinas y 1.524 clases y marineros.»

---

trayendo al almirante Cervera, a varios de sus oficiales y a un gran número de heridos. El *Harcourt* había recogido la tripulación del *Oquendo* y del *Teresa*, y a media noche tenía a bordo 966 prisioneros, casi todos heridos.

Con respecto al valor y energía, nada hay registrado en las páginas de la Historia que pueda asemejarse a lo realizado por el almirante Cervera. El espectáculo que ofrecieron a mis ojos los dos torpederos, meras cáscaras de papel, marchando a todo vapor bajo la granizada de bombas enemigas, y en pleno día, sólo se puede definir de este modo: *fue un acto español*.

El almirante Cervera fué trasladado desde el *Gloucester* a mi buque; al pisar la cubierta fué recibido con los honores militares debido a su categoría, y por el Estado Mayor en pleno, el comandante del barco y los mismos soldados y artilleros que, con las caras ennegrecidas por la pólvora, salieron, casi desnudos, a saludar al valiente marino, quien con la cabeza descubierta pisaba con gravedad la cubierta del vencedor.

La numerosa tripulación del *Iowa*, unida a la del *Gloucester*, prorrumpieron unánimemente en un ¡hurra! atronador cuando el almirante español saludó a los marineros americanos. Aunque el héroe ponía sus pies sin insignia alguna sobre la cubierta del *Iowa*, todos reconocieron que cada molécula del cuerpo de Cervera constituía por sí sola un almirante.»

[1] *The destruction of the spanish fleet.*—Cap. Mahan.—*N. del A.*

APENDICE NUMERO 9

El Almirante Cervera, su liberación y regreso a España.

El almirante Cervera y sus compañeros de cautiverio fueron transportados a España en el vapor inglés *City of Rome*, procedentes de New York; este vapor fondeó en Santander el 19 de septiembre, ya por la tarde. Vinieron a bordo a saludar al almirante, además de sus hijos D. Juan y D. Luis, numerosas Comisiones departamentales compuestas de oficiales de Marina; la de Cádiz estaba presidida por el general Warleta, el cual dió lectura a un sentido mensaje.

S. M. la Reina le envió este telegrama: «La Reina al almirante Cervera. A su llegada a España le saludo cariñosamente, así como a todos los jefes, oficiales y marineros que le acompañan. Le ruego me dé noticias del estado de los heridos y enfermos.—María Cristina.»

En un coche de salón del tren expreso llegó a Madrid el almirante Cervera, siendo recibido en la estación por el ministro de Marina Sr. Auñón, quien, tanto él como sus ayudantes, vestían de paisano. Este general Auñón, verdadero responsable de la descabellada salida de la escuadra desde Cabo Verde, saludó cortésmente al almirante, y entre ambos se cruzaron estas palabras:

—Siento mucho lo ocurrido, mi general; supongo que habrá usted perdido todo lo suyo en el naufragio.

—Así es—contestó don Pascual—, todo, *menos el honor*.

—¡Es lástima!—replicó Auñón, cambiando el giro de la conversación [1].

Desde la estación hasta la rambla de San Vicente, todo el trayecto estaba acordonado por la Guardia civil y vigilado por numerosos policías, como si el Gobierno temiese que alguien pudiese realizar algún acto hostil contra Cervera. Nada ocurrió, aunque el pueblo permaneció indiferente, mirando con simple curiosidad al héroe, a quien sus propios enemigos alzaron sobre el pavés de la gloria.

El Tribunal Supremo había iniciado el proceso reglamentario para depurar responsabilidades por la pérdida de la escuadra. La Prensa periódica, casi unánimemente, publicaba artículos incendiarios pidiendo los castigos más severos para el responsable o responsables del desastre. Los representantes en las Cortes de la nación abundaban en la misma idea. Cervera era espiado de orden del Gobierno, y a todas partes era seguido por agentes secretos de la Policía; ofendido por tales procedimientos resolvió *hablar*, y para ello solicitó del ministro de Marina que, cuanto antes, su causa fuese vista y fallada.

Aquel famoso proceso fué incoado, por una declaración del Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituído en *Sala*, «contra el comandante general Cervera, contra el segundo jefe D. José Paredes y contra todos los demás comandantes de los cruceros destruídos en el combate naval de Santiago de Cuba». Fué presidente el Sr. Castro, e instructor el Sr. Fernández.

[1] Apuntes del almirante, que me han facilitado sus hijos.—*N. del A.*

La campaña de la Prensa había llegado a su mayor intensidad, y la opinión pública aparecía lamentablemente descarriada. Se llegó a decir «que en el combate de Santiago se había perdido, además de la escuadra, el honor.». Se llegó a vejar al almirante y a sus nobles compañeros; se pedía a voz en grito el castigo de todos.

A tamaño ultraje respondieron los marinos supervivientes del combate de Santiago de Cuba, regalando a su almirante un valioso bastón de mando, con el puño de oro, y una nutrida Comisión, presidida por Díaz Moreu y Aznar, le visitó en su hogar de la calle del Barco, y al hacerle entrega del presente, tributáronle frases de cariño y admiración, tratando así de desagraviar al caballero y al marino, torpemente ofendido por un puñado de hombres, estrategas de café, muy valientes en sus acusaciones, pero que no contribuyeron al torrente de sangre española, que enrojeció las aguas de Cuba el 3 de julio de 1898, con una sola gota de la suya, anémica y rica en glóbulos blancos.

En todo tiempo y en todos los pueblos, los que más gritan, los que más exigen, resultan después los más cautos, los más pusilánimes que esconden hábilmente sus debilidades de corazón con la envuelta de sus exageraciones.

Aquel día, y durante la recepción, el general Blanco, último gobernador general de la isla de Cuba, y el mismo que, siguiendo las instrucciones del Ministro Auñón, forzó la salida de la escuadra del puerto de Santiago, subió las escaleras de la casa de Cervera y unió sus felicitaciones a las de los marinos.

El 20 de febrero de 1899, en el Senado, el conde de las Almenas pronunció un célebre y terrible discurso, calificando de *enfermo* y *loco* al almirante Cervera, «cuya salida, en pleno día, acusaba notoria incapacidad, y sólo tenía explicación favorable, suponiendo que el almirante se hallaba entonces en estado de demencia; así ha sido calificado este suicidio de la escuadra por los marinos de todo el mundo, revelando, al mismo tiempo, la *decadencia del espíritu marítimo español*».

El senador, almirante Arias Salgado, pidió entonces la palabra *para defender a un ausente*, y dijo:

—Siento, señores senadores, tener que leer una de las *censuras* de un periódico extranjero, el *Engineering*, de 21 de julio de 1898, que dice como sigue: «Si España estuviese servida por sus hombres de Estado y por los empleados públicos como lo ha sido por sus marinos, todavía podría ser una gran nación.» [1]

Hacia finales de abril cayó el Gobierno del Sr. Sagasta, hostil a Cervera, y subió al Poder el Sr. Silvela, desempeñando la cartera de Marina el general Gómez Imaz, uno de los pocos que, en el célebre Consejo de generales reunido por Auñón, votó en contra de la salida de la escuadra de Cabo Verde. El 20 de noviembre de 1898 publicó el *New York Journal* «los despachos oficiales, cifrados, de Blanco, del almirante Cervera, del presidente Sagasta, del gobierno de Madrid y de los espías españoles», publicación que causó, no sólo en España, sino que también en el extranjero, una sensación de estupor. La Prensa española atenuó sus ataques, y la opinión sensata tomó nuevos cauces, mostrándose ahora favorable al heroico marino y a sus compañeros, aunque arreciando en sus ataques contra los *verdaderos culpables*.

El sabio jesuíta Padre Alberto Risco, historiador de alta mentalidad, fácil vena y admirablemente documentado, en su bello libro *Biografía de Cervera*, [2] escribe lo que sigue: «En una de las sesiones en que se vió la causa del general Toral, para quien se pedía la pena de muerte, el de igual empleo, March, ponente, pidió la absolución del procesado.

—«De modo que ha habido guerra; en ella hemos perdido las colonias, hemos per-

[1] *Diario de las Sesiones de Cortes*, año 1899, tomo I, pág. 2.022.

[2] Don Angel Cervera regaló al autor de este libro un ejemplar de aquella obra, con elegante dedicatoria.

dido la escuadra, hemos perdido todo, y ahora, señores, aquí no ha pasado nada; ninguno es responsable de esta hecatombe.» Así habló uno de los consejeros.

—«¿Que no hay responsables?—interrumpió el general March [1]—. ¿Quieren que se los cite? ¡Allá van!»

Y comenzó a citar *nombres de ministros.*

—«Señor Consejero—dijo el general Azcárraga, Presidente del Supremo—limítese al asunto de la ponencia.»

—«Estoy dentro del asunto—respondió, imperturbable, el general March.»

Pocas sesiones después se dictó sentencia absolutoria a favor del almirante don Pascual Cervera y Topete, y esta sentencia se publicó con fecha 6 de julio de 1899. El 13 del mismo mes el almirante solicitó de la Reina su pase a la situación de reserva; en carta a su amigo D. Francisco Diez, escribió: «Hoy o mañana voy a pedir mi pase a la reserva porque me encuentro viejo cansado, cansado y muy pesimista, y creo no deben ser así las autoridades de los departamentos.»

El 8 de agosto apareció en la *Gaceta Oficial* un Real decreto concediendo a Cervera, no su pase a la reserva como tenía solicitado, sino una licencia ilimitada, «en atención a que sus relevantes cualidades hacen esperar, fundadamente, podrá, en lo sucesivo, prestar buenos e importantes servicios.»

Como en el extranjero se conociera la *colección de documentos referentes a la escuadra de operaciones en las Antillas*, publicada por el almirante, después de la absolución y con anuencia de la Reina, se operó una reacción intensa. El secretario de Marina de los Estados Unidos hizo traducir y editar 15.000 ejemplares de dicha obra, y el *Navy Department* envió a Cervera uno de ellos por conducto del embajador americano en Madrid.

Meses antes, un redactor del *Century Magazine* se había presentado a Cervera manifestándole:

—Señor almirante, vengo de New York con el solo objeto de obtener de usted un artículo de crítica de la pasada guerra, para insertarlo en nuestro periódico [2].

Excusóse el almirante aduciendo el estado del proceso, aun sin fallar, y cuando recayó sentencia, el mismo periodista se presentó en Puerto Real y abordando nuevamente a Cervera le dijo:

«Vengo decidido a no volver a mi país sin unas cuartillas con su firma; mire, señor almirante, estoy resuelto a pagarle cinco mil pesos por un artículo que no baje de 100 palabras.» Esta vez tampoco logró su objeto el tesonero periodista.

Míster Charles Mc Guffey vino desde los Estados Unidos a España *con el solo objeto de estrechar la mano de Cervera*, y este mismo norteamericano, al regreso a Chattanooga, condado de Hamilton, su hogar, fundó de su peculio personal una clase especial del castellano en la Escuela Superior Central, y el aula donde se explicaba fué llamada *aula española;* en ella se comentaba el *Quijote*, y, además, se declaró de texto la *Colección de documentos del Almirante Cervera*, quien fué nombrado socio de honor de la *Academia de castellano;* colocóse en el salón un retrato suyo, y a su lado una carta que éste había escrito a los estudiantes, fechada en 19 de abril de 1905. Debajo del retrato hay un artístico cuadro donde figuran estas frases de Cervera: «La sociedad en que cada cual cumpla con su deber sería feliz.»

Más tarde, el almirante Cervera envió a sus jóvenes amigos de América algunas semillas de flores españolas, entre ellas una de claveles de color amarillo brillante. Mr. Mc Guffey cruzó estos claveles con otros rojos, y obtuvo una variedad del color

[1] Este general y por los años 1893 estuvo de gobernador militar de la plaza de San Juan de Puerto Rico.

[2] *Biografía de Cervera*, ya citada.—*Notas del A.*

de la bandera española, que se llamó, y con ese nombre figura aún en los catálogos de los floristas, *Cervera's pink*, o *Admiral pink*.

Por pública suscripción, y al saberse en los Estados Unidos los males que aquejaban a Cervera, se adquirió y se le ofreció, aunque él declinó el obsequio, una hermosa finca en Florida.

El mismo Mr. Mc Guffey escribió en la revista *The Central Digest*, de los Estados Unidos, lo que sigue:

«Su benévolo rostro (el del almirante) era reflejo fiel de su hermoso corazón; su tipo, más que español, parecía alemán. Por los retratos que yo había visto de él en los periódicos, debía ser más bajo de estatura de lo que ahora pude ver. Por la apariencia podía tener cinco pies y 10 pulgadas de alto, algo inclinado hacia delante y grueso. Hablaba llanamente, y no puedo decir si conocía o no el inglés, pues yo me encontraba ansioso de practicar el español.

Le recordé, elogiándole, su cortesía con Hobson; pero cuando quise expresar el alto aprecio que los americanos habíamos hecho de su trato para con él, vi en el semblante claras muestras de confusión; evidentemente le contrariaba que se hablase en su elogio, y me contestó que no merecía alabanza, y, con breve respuesta, puso fin a la conversación, diciendo: «Esas cosas son corrientes entre militares.» Esta fué la primer muestra de lo que vi, y tanto debía después estimar; es decir, la extremada y verdadera modestia que posee este hombre singular y extraordinario.»

Por su mucha extensión no sigo traduciendo el trabajo de este literato, quien terminó su conferencia ofreciendo a Cervera 20.000 dólares, si accedía a realizar con él una *tournée* por los Estados Unidos y con el objeto de dar conferencias públicas.

Míster Arthur Bird propuso, en el diario *The Sydney Record*, que se recaudasen fondos para fabricar y ofrecer al almirante Cervera una copa de honor.

Asesinado Mac-Kinley el 14 de septiembre de 1901, la Prensa americana pidió por cable al almirante una carta o un telegrama de pésame para publicarlo. Cervera contestó abominando del crimen y condenando la acción villana del asesino; pero al mismo tiempo aprovechó la oportunidad, aunque guardando todos los respetos al muerto, para protestar, una vez más, contra su acción injusta de declarar la guerra a España por causas infamantes, cuyo falso origen se negó siempre a investigar. A pesar de este cable, que fué un jarro de agua helada que cayera sobre los entusiasmos del pueblo americano hacia el almirante, aquél reaccionó prontamente y siguió adelante la suscripción para adquirir la copa de referencia. Poco tiempo después Mr. Bird llegó a Puerto Real y entregó al general Cervera una copa, maravillosamente cincelada, acompañada de un mensaje, en cartulina negra, con el siguiente título: «Memorial a Pascual Cervera, almirante de la escuadra española.»

Este documento, del cual me han permitido sacar copia los hijos del llorado almirante, lleva las firmas de numerosos norteamericanos prominentes en todos los Círculos de los Estados Unidos.

Desde algún tiempo antes de esta ocurrencia, y como he dicho, había comenzado una reacción favorable a Cervera en la opinión pública española, y es que a todo un pueblo no puede engañársele para siempre. El 26 de marzo de 1895, el periódico *A B C* abrió un concurso para que el pueblo designase a sus hombres más competentes, y con objeto de presentarlos al Monarca como *ministros verdad* de un Gobierno nacional. La votación, después del escrutinio, fué como sigue:

Cervera	35.968 votos.
Sánchez de Toca	34.115 ídem.
Maura	21.218 ídem.
Otros varios	21.612 ídem.

A fines del año 1902 cayó el Gobierno liberal y subió al Poder el conservador, siendo ministro de Marina D. Joaquín Sánchez de Toca, quien después de conferenciar con Cervera, y por Real decreto de 24 de diciembre del mismo año, lo nombró jefe del Estado Mayor Central de la Armada, cargo de nueva creación.

El almirante y sus actuaciones habían obtenido, al fin, cumplida justicia de sus compatriotas. Pero los sinsabores, las injusticias, los más terribles y cruentos dolores por él sufridos y por él soportados con grandeza de alma y fortaleza de corazón, jamás superada, habían minado su organismo; y aquel robusto cuerpo se inclinaba ya a la madre tierra como el árbol secular que, roído por insectos destructores, perdió su savia y su lozanía e inclina su mustio ramaje y cubre el suelo con sus hojas desprendidas por los fríos otoñales. Cumplidos sus anhelos sólo pensó aquel mártir del Deber en preparar su alma y sus asuntos, bien dispuesto a emprender *su último viaje*. El 4 de marzo de 1909, con unción conmovedora, recibió a su Divina Majestad de manos del arcipreste padre Antonio Macías, rodeando su lecho sus hijos Anita, Juan y Pascual, otros deudos y un reducido número de amigos íntimos. El sacerdote, con voz pausada y solemne, pidióle que perdonase, en nombre de Jesús, a sus enemigos. La respuesta, que su hijo Angel transcribió exactamente en su cartera, fué como sigue:

«Antes de recibir a su Divina Majestad, aquí presente, tengo que decir que he vivido en la fe católica, apostólica y romana, procurando ajustar mis actos a lo que manda la ley de Dios y dispone la Santa Madre Iglesia. Pido perdón al Señor por mis pecados y me entrego en los brazos de su divina misericordia; doy gracias a todos los presentes por su caridad en asistir a este acto y a mis criados se las doy, también, por el afecto con que me han asistido. A mis enemigos o personas que no me quieran bien, hace tiempo que los tengo perdonados; pero aquí, nuevamente, lo declaro en esta solemne ocasión, y a mis amigos les doy las gracias por el interés que me demostraron y les pido que me encomienden a Dios. Tengo también que declarar que no ha habido una sola vez en que haya hecho yo un llamamiento al honor y al deber de mis marinos, en que éstos no hayan respondido, plenamente, a mi apelación; y que si alguna falta pudo haber, nunca fué de ellos, sino mía.»

Al siguiente día llegó a Puerto Real su otro hijo D. Angel; los restantes, doña Rosa y D. Luis, llegaron el 8 de marzo.

«*¡Ya estaban todos!*», escribe el sabio jesuíta P. Risco, porque también, junto al lecho, estaban sus hermanos María y Vicente.»

Eran las dos y cincuenta minutos del día 3 de abril de 1909 cuando aquel valeroso marino, aquel noble español, genuino heredero de los navegantes españoles que pasearon su bandera por toda la redondez de la tierra, cerraba sus ojos a la luz, su alma blanca ascendía a las serenas regiones donde la maldad y la injusticia no osaron llegar jamás, y su cuerpo quedó convertido en fríos despojos; manos piadosas de sus hijos cerraron aquellos ojos que durante tanto tiempo vislumbraron, con visiones de profeta, la realidad de la catástrofe, mientras el sacerdote, rociando el cadáver con el agua bendecida, musitaba: *Beati mortui qui in Domino moriuntur*.

El mundo entero se conmovió al saber la noticia, y los periódicos nacionales y extranjeros llenaron sus columnas de retratos y biografías del fenecido; se derrochó el incienso y la mirra por aquellos mismos que en años antes regatearon al héroe difunto un jirón de gloria. La escuela americana de Chattanooga cubrió con fúnebres crespones el retrato del almirante y sus hijos recibieron fajos de telegramas y cables, todos de condolencia.

El día 4 de abril, Domingo de Ramos, tuvo lugar el acto del entierro, que fué solemne e imponente, asistiendo comisiones de todos los departamentos de Marina y

algunas tripulaciones de buques de guerra. Sus restos mortales reposaron en el cementerio de Puerto Real, hasta que, con fecha 6 de noviembre de 1900, se publicó un Real decreto ordenando que dichos restos fuesen trasladados al panteón de Marinos Ilustres, de San Fernando, por cuenta del Estado. Don Segismundo Moret, Presidente del Gobierno, él, en persona, puso a la firma del Rey este decreto.

Un severo mausoleo se levantó sobre la tumba, ostentando esta inscripción:

AL VICEALMIRANTE CERVERA,

BIZARRO MILITAR, ENTENDIDO MARINO,

ESCLAVO FIEL DE SU DEBER,

MODELO DE ABNEGACIÓN, CABALLEROSIDAD Y VIRTUDES CRISTIANAS.

LA PATRIA HONRA SU MEMORIA.

R. I. P.

18 FEBRERO 1839—3 ABRIL 1909

Al refrescar la memoria de estos sucesos en mi larga plática con los bizarros marinos D. Angel y D. Luis Cervera, he sentido casi estallar las fibras de mi alma. ¡Cuánto hubiese yo dado por estrechar la mano del almirante Cervera y por besar su frente de héroe y de justo!

Madrid, 12 septiembre de 1922.—ANGEL RIVERO.

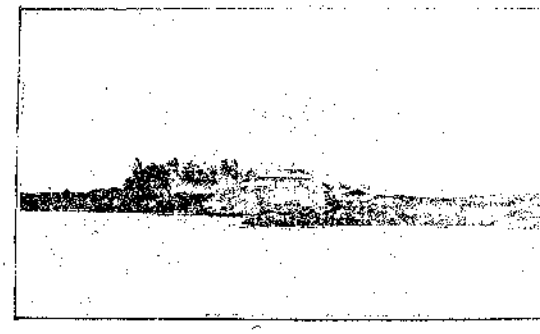

APENDICE NUMERO 1o

El Teniente Hobson y el "Merrimac".

Con objeto de cerrar la salida a la escuadra del almirante Cervera, y *embotellarla* dentro del puerto de Santiago de Cuba, el almirante Sampson aceptó la oferta de un valeroso oficial de Marina, llamado Richmond R. Hobson, constructor naval, quien se propuso bloquear el canal de salida, hundiendo en él al *Merrimac*, barco mercante de 4.117 toneladas, bien lastrado con carbón, y rodeado de un cinturón de pequeños torpedos, que debían explotar por una corriente eléctrica en el momento oportuno.

A Hobson acompañaron siete hombres voluntarios [1]. En la madrugada del 2 de junio de 1898 forzó el paso, navegando a toda máquina hacia el interior; pero descubierto por los proyectores de la plaza, cayó sobre el *Merrimac* una lluvia de proyectiles, siendo voladas, además, algunas minas sumergidas. Tal vez un proyectil cortó los alambres, y cuando Hobson hizo funcionar el explosor, no se inflamaron los pequeños torpedos mencionados; por lo cual se limitó a echar anclas, y mandando abrir todas las válvulas, hundió su buque, refugiándose él y sus compañeros en una balsa, que marchó al garete llevada por la corriente.

Media hora antes de amanecer, el almirante Cervera ordenó que se preparase la lancha de vapor, y en ella, acompañado de sus ayudantes, se dirigió al lugar de la ocurrencia, para enterarse de lo sucedido. Poco después pudo oírse, distintamente, en mal español, este grito: *¡Prisionero de guerra!*

Quien así gritaba era el teniente Hobson, quien con sus siete compañeros, se rendía al almirante de la escuadra española. Cervera acercó su lancha, y dando la mano al oficial, le dijo estas palabras en inglés:

«¡Bien, muy bien; son ustedes unos valientes!»

Y seguidamente invitó a los náufragos a ocupar asientos en su lancha, siendo conducidos a bordo del *Reina Mercedes*, al siguiente día, al castillo del Morro, y más tarde, al cuartel Reina Mercedes, para que estuviesen mejor alojados y asistidos. Bustamante, jefe de Estado Mayor, bajo bandera de parlamento, visitó al almirante Sampson a bordo de su buque insignia, y allí le entregó una carta de Cervera, en la cual se le manifestaba que todos los prisioneros estaban a salvo, ilesos y bien atendidos.

El contraalmirante norteamericano F. E. Chandwick, en su obra *The Spanish American War*, pág. 343, dice: «Esta carta ha desaparecido, desgraciadamente; pero conservo en mi memoria bastante claros mis recuerdos para decir que el almirante Sampson se conmovió profundamente al leerla. El capitán de navío Bustamante per-

[1] Uno de los siete compañeros del teniente Hobson es actualmente empleado de la oficina de la Prohibición en Puerto Rico.—*N. del A.*

maneció a bordo un buen rato, contestando a nuestras preguntas sobre sus prisioneros y esperando se le entregase alguna ropa para ellos; sonriendo, dijo: «Ustedes nos han embarazado bastante la salida.» Era un hombre de buena presencia y noble porte, que siempre gozó de general estimación; así, cuando murió, como resultado de heridas que recibiera en un combate terrestre el día 2 de julio, fué su muerte tan sentida por españoles como por americanos.» [1]

[1] He comprobado la rigurosa exactitud del anterior relato con la lectura de los papeles secretos del almirante Cervera, favor que agradezco a sus hijos D. Angel y D. Luis, capitanes de navío de primera clase.—*N. del A.*

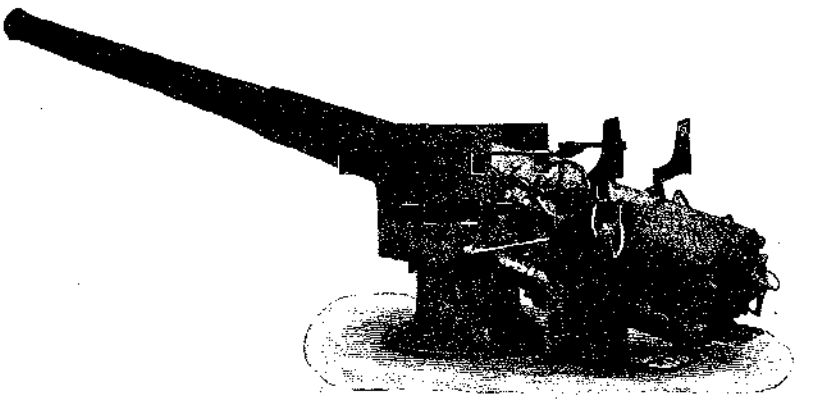

Cañón de Marina, de 15 centímetros, de retrocarga, usado por la escuadra norteamericana que bombardeó a San Juan el día 12 de mayo de 1898.

APENDICE NUMERO 11

Memorándum del Comandante del "Vizcaya", D. Antonio Eulate.

Barcelona, 18-IX-1922.

Muy señor mío: Honrado con su atenta carta, en que me pide datos para su notable libro CRÓNICA DE LA GUERRA HISPANOAMERICANA, *en Puerto Rico*, en lo que se refiere a detalles de la escuadra del almirante Cervera, puedo manifestarle lo siguiente:

El almirante Cervera no tuvo conocimiento, ni en alta mar, ni en Santiago de Cuba, del cable a que usted se refiere, recibido por el general Vallarino el 12 de mayo de 1898.

Creo firmemente que el general Vallarino hubiese cumplido con su deber mostrando el citado cable al gobernador general de Puerto Rico, superior autoridad de la Isla.

Si el almirante Cervera, frente a Fort de France o frente a Curaçao, hubiese recibido este cable, no sé si hubiera regresado a Canarias; lo que sí puedo asegurar es que en la obediencia ciega que todos los capitanes le profesábamos hubiéramos cumplido sus órdenes.

Conocía la opinión del capitán Mahan, y nunca la he compartido, referente a que la guerra, por el regreso de la escuadra, hubiera variado de resultado.

Acepto gustoso su ofrecimiento, y me consideraré muy honrado en conservar un ejemplar dedicado de su obra, que es una, entre otras muchas, en las que ya se les empieza a hacer justicia a Cervera y a los marinos de su escuadra, entre los que se cuenta el Comandante del *Vizcaya*, su más atento y seguro servidor, q. b. s. m.,

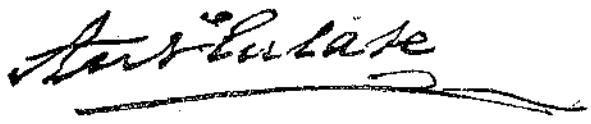

APENDICE NUMERO 12

Parte oficial del bombardeo de San Juan de Puerto Rico, por la escuadra norteamericana, el día 12 de mayo de 1898.

CAPITANÍA GENERAL

DE LA ISLA DE PUERTO RICO

ESTADO MAYOR

Excmo. Sr.: Por mis telegramas del 12 tiene ya V. E. conocimiento del ataque a esta plaza por la escuadra norteamericana, en la mañana de dicho día del mes actual, así como de algunas de sus principales circunstancias y consecuencias, que ampliaré ahora en lo necesario para permitir formarse cabal idea de la importancia y desarrollo de tal hecho de armas.

Precisamente la noche anterior, con noticia de la presencia de barcos al Sur de Vieques, se tenía la impresión de que al día siguiente aparecería la escuadra española, y esto hizo que al despuntar la aurora y señalar el vigía los primeros buques avistados entre las brumas, se creyera así, hasta que al avanzar el enemigo rápidamente y largar su pabellón,[1] ya muy próximo al puerto, rompiendo a la vez el fuego sobre la plaza con toda su artillería, desapareció la confianza de los espectadores, entre los que se encontraba una parte de la guarnición, ocurriendo esto a las cinco y cuarto, próximamente.

Ni esta circunstancia, ni el gran número de proyectiles de pequeños calibres que los americanos lanzaban sobre las baterías, impidió que éstas fueran rápidamente guarnecidas por las fuerzas del 12.º batallón de plaza, entre las que, de antemano, se hallaban distribuídas para su servicio; contestando acto seguido al fuego enemigo, siendo la primera en romper el suyo la batería de San Antonio [2], y acudiendo también inmediatamente a sus puestos las tropas de la guarnición y Voluntarios, compañía auxiliar, organizada pocos días antes para el servicio de la artillería, y las de zapadores-bomberos, creadas también recientemente, en virtud de las presentes circunstancias, sobre la base de los bomberos municipales de la ciudad. Por mi parte, acudí desde los primeros momentos a las baterías del canal de entrada, como las de mayor importancia en tal ocasión, y cuando me hube cerciorado de que se hallaban bien defendidas y se sostenían con vigor, marché a recorrer las demás de la plaza, encon-

[1] Esta afirmación del general Macías destruye el error propalado en periódicos y libros de que la escuadra norteamericana realizó el ataque sin izar su bandera de guerra.

[2] Primer error: La batería que primero contestó el fuego fué la de los *Caballeros* de San Cristóbal, la *única* que tenía cargados sus cañones, porque así quedaron desde el día 10, en que su capitán, con su propia mano, disparó contra el *Vale* el primer tiro de la guerra.—*Notas del A.*

trándolas a todas ya en fuego y a sus defensores poseídos del mejor espíritu.

Las compañías del batallón del Principado de Asturias, que ocupaban el cuartel de Ballajá, hubieron de desalojarlo presurosas, no solamente para ocupar los puntos que les estaban encomendados, sino además, porque desde el primer momento penetraron en el edificio gran número de granadas de grueso y mediano calibre, arrojadas probablemente con el conocimiento del destino del mismo, que, por otra parte, atraía naturalmente el fuego por su masa y situación.

Una de las compañías citadas se situó, según las órdenes que al efecto tenía, en punto conveniente para estar a la mano en el caso de que fuera necesario auxiliar la defensa con fuego de fusilería, habiendo llegado esta fuerza a dirigir algunas descargas a uno de los acorazados enemigos, en el momento en que se aproximaron más para darle una embestida a la fortaleza del Morro [1]. Otra compañía se colocó, con igual objeto, en el campo del Morro, cubierta con las desigualdades del terreno y en la proximidad de la batería de Santa Elena, por si los americanos llegaban a forzar la entrada del puerto. La fuerza disponible del tercer batallón Provisional fué establecida también convenientemente para acudir con más facilidad, si el curso del combate exigía guarnecer la costa al Este de la plaza, a excepción de una compañía de dicho cuerpo, que quedó ocupando el frente Norte. Otra compañía del Principado de Asturias vigilaba las avenidas al barrio de Santurce; y dentro de la población formaron el batallón de Voluntarios número 1, en la plaza de Armas; el de Tiradores de Puerto Rico, en el barrio de la Marina; la batería de Montaña, en la plaza de San Francisco, y las dos guerrillas volantes (1.ª y 6.ª), desmontadas, que se encontraban en la plaza, en distintos puntos interiores, así como los zapadores-bomberos que tenían distribuída la ciudad y sus barrios para sofocar prontamente los incendios que se produjeran.

Los barcos enemigos, cuyo número total era 11, se habían establecido, entretanto, en dos líneas imperfectamente formadas que envolvían al Morro, su objetivo principal y aun casi único durante todo el combate [2], constituyendo la primera sus más fuertes acorazados, de los que siempre se mantuvo el más próximo el *Iowa*, evolucionando a corta distancia de la embocadura del puerto, para descargar sucesivamente todas las piezas de sus torres y costados sobre las grandes escarpas de aquel fuerte, que visiblemente trataban de arruinar. La segunda línea, formada por cruceros en su mayor parte, por lo menos protegidos, se mantuvo constantemente más alejada, y prolongándose más hacia el Norte que la anterior, venía a formar a la vez el ala izquierda de su escuadra, con la que ésta batía, simultáneamente, al castillo de San Cristóbal y baterías de Santa Teresa y la Princesa, aunque con mucha menor intensidad que al Morro [3].

En tal situación, el comandante principal de artillería que dirigía el fuego desde la estación central, situada en el caballero de San Cristóbal, ordenó que las del Morro y batería de San Antonio se concentrasen sobre un solo barco de los de primera línea, en cuanto fuese posible, y que las piezas que no estuvieran en situación de hacerlo, así como las baterías del grupo de San Cristóbal, tratasen de batir en detall a los que más ofendieran a la plaza; modificándose después estas disposiciones, según las diversas fases del combate, pero tendiendo siempre al mismo fin de evitar con la concentración de fuegos sobre los buques más avanzados, que éstos llegasen a forzar la entrada del puerto. También recibieron la orden las baterías de San Cristóbal, que

[1] Esto es una fábula: véase el texto en el capítulo que trata del bombardeo.

[2] Las baterías de San Cristóbal fueron las *únicas* donde hubo muertos al pie del cañón, y las únicas en que el enemigo *desmontó* e inutilizó un obús.

[3] No fué así el orden de combate de la escuadra; todos los buques, sin excepción, navegaban en simple fila, de Oeste a Este, y al rebasar, cada uno, a San Cristóbal, ponía proa afuera y luego al Oeste, describiendo una gran elipse, y solamente hacían fuego los que recorrían el lado más cercano a los castillos.—*Notas del A.*

se encontraban a distancia conveniente, para batir en general, con sus obuses, a los acorazados, empleando los cañones contra los cruceros enemigos.

Las baterías de Santa Elena y San Agustín, que defienden la entrada del puerto y baten a la vez el sector Noroeste de la plaza, donde se hallaban concentradas las fuerzas enemigas, entraron también en acción, contribuyendo a alejar los barcos que se habían situado frente a dicha entrada en los dos avances sobre el Morro. La última de dichas baterías hacía sólo pocos días que había sido armada, resistiendo, sin embargo, perfectamente las explanadas.

Contestando así vigorosamente el enemigo, su fuego fué perdiendo en intensidad y precisión, retirándose poco después los acorazados hasta la posición de segunda línea para volver avanzar de nuevo como a las siete de la mañana, hora en que la violencia del combate llegó a ser tal que, sin caer en la hipérbole, puede decirse que una verdadera tempestad de hierro descargaba sobre esta plaza. Hubo un momento en que la batería alta del Morro, la más combatida, sólo contestaba al fuego enemigo con una de sus piezas, por atoramiento y desperfectos ocurridos en las demás; pero reparadas éstas prontamente en medio del peligro, por el personal obrero, que se condujo con notable arrojo, y no consiguiendo el enemigo quebrantar ni la resistencia de las obras ni la firmeza de sus defensores, volvió a replegarse a su segunda línea para alejarse algo después con todas sus fuerzas, perseguido por los disparos de la plaza hasta que estuvo fuera del alcance de sus piezas.

En este período de combate adopté algunas disposiciones para evitar que el fuego de las cofas de los buques pudiera en ningún caso imposibilitar el servicio de las baterías de Santa Elena y San Agustín, principalmente de esta última, que es la de menor cota. La infantería situada en esos puntos fué reforzada con parte del 3.º Provisional para batir a aquéllos, y varias piezas de nueve centímetros, arrastradas a brazo, se establecieron en batería con objeto de barrer las cubiertas; mas afortunadamente no fué necesario que ninguna de estas fuerzas entrasen en acción, y tampoco hubo de llegarse a la evacuación total del Hospital Militar, ordenada asimismo en dicho período, por haber penetrado alguna granada en su parte alta y en vista de los estragos que el fuego enemigo hacía en el cuartel de Ballajá, situado a su inmediación. También, durante este mismo tiempo, se iniciaron tres incendios dentro de la población, que pudieron ser sofocados prontamente.

No creo, Excelentísimo Señor, exponerme a cometer ningún error al afirmar que jamás se ha reñido con éxito tal un combate empeñado con tanta desigualdad de elementos, debido a no haber podido utilizarse todos los de que dispone la plaza por la situación de algunas baterías: la de San Carlos no pudo coadyuvar a la defensa por no haberse hallado nunca el enemigo dentro de su campo de tiro; la del Escambrón tampoco llegó a disparar, y la de Santa Elena y San Agustín tuvieron reducidos al silencio algunos de sus cañones, aparte de los obuses de la última, por razón de la situación de sus emplazamientos relativamente a la del enemigo. *Además, al cargar para el primer disparo uno de los obuses de la plaza de armas de San Cristóbal, una granada enemiga le inutilizó el cierre, matando al artillero que lo maniobraba* [1]; de manera que, en definitiva, se ha sostenido la lucha con ventaja contra más de cien piezas de grandes y medianos calibres, auxiliadas por otro número todavía mayor de cañones de tiro rápido, aparte de las ametralladoras, y montados en su gran mayoría sobre barcos acorazados o protegidos; siendo necesario, para salir airosos en tal empeño, un desarrollo de energía, de celo y de buena voluntad en todas las clases, que, por fortuna, han rayado en esta ocasión a tanta altura como en otras muchas se había elevado ya en el ejército español; pudiendo asegurarse que si la superioridad material

[1] E hiriendo a todo el resto de la dotación. Esta batería estaba al mando del autor de este libro, y a la inmediata orden del valiente cubano teniente Andrés Valdivia Sisay.—*N. del A.*

pertenecía forzosamente al enemigo, la moral fué nuestra constante, a pesar de que el personal se sometía por primera vez a la dura prueba de sufrir el fuego de la escuadra enemiga.

Aunque estoy satisfecho por igual del comportamiento de todos los Cuerpos y clases, el mérito principal recae, naturalmente, por la índole del combate, en el 12.º Batallón de artillería de plaza. Tanto los jefes y oficiales, cuanto la tropa de dicho Cuerpo, se han excedido constantemente y de una manera general en el cumplimiento de sus deberes, dentro del puesto que a cada uno le estaba confiado; mas como el peligro era distinto según la situación de las baterías y, en consecuencia, distintas las pruebas a que tuvieron que someterse la energía y serenidad de los comandantes, oficiales y sirvientes de las mismas, me creo en el deber de mencionar especialmente al capitán don Ramón Acha, con destino en el Parque, quien a pesar de que su misión en el Morro se reducía a la apreciación de distancias, al ver duramente combatida la batería del Macho, en la que sólo se encontraba un oficial, tomó el mando de ella, permaneciendo todo el combate en aquel puesto preferente; al ya aludido oficial de dicha batería, segundo teniente, don Fernando Morales Hanega, que cooperó con el capitán Acha a la firmeza con que aquélla se sostuvo; al primer teniente don Faustino González Iglesias, que mandaba la batería de obuses del mismo Macho, y que ha sido muy recomendado por sus jefes; al segundo teniente don José Barba, comandante de la batería del Carmen, la más comprometida de todas por su situación adosada al caballero del Morro, en la cual estuvo sosteniendo el fuego con gran arrojo hasta caer herido; al capitán don José Iriarte, que estuvo al frente de la batería de San Antonio, la primera en romper el fuego y la última en suspenderlo, así como una de las más batidas y de las que más eficazmente ofendieron a la escuadra americana, y al segundo teniente don Nicanor Criado, que dirigía la batería de obuses de San Fernando, otra de las que también jugaron más en la acción. Debo hacer mención también del teniente coronel de artillería don Benigno Aznar, quien a pesar de haber sufrido pocos días antes la fractura de una clavícula, por una caída de caballo, se puso al frente del grupo de baterías de San Cristóbal que le estaba encomendado, y del comandante jefe del detall del Parque, don Luis de Alvarado, que después de dejar asegurado el servicio de municionamiento y reparaciones del material que tenía a su cargo, se presentó voluntariamente en el Morro en los momentos de mayor peligro, poniéndose al frente de su batería de obuses.

De individuos de tropa se han hecho dignos de mención especial: el sargento Arturo Fontbona, que, estando licenciado, había solicitado pocos días antes volver a ingresar como supernumerario mientras durasen las presentes circunstancias, y herido en el combate, no consintió en retirarse de su puesto hasta terminar aquél; el cabo Rafael Aller, que obró del mismo modo que el anterior durante el fuego; el de igual clase, Manuel Estrada García, que demostró constantemente el deseo de ocupar los puestos de mayor peligro; sargento Blas Rodríguez Navarrete y artillero Lázaro Gallardo, de la batería del Macho de San Cristóbal, que se distinguieron, el primero como jefe de un obús situado al descubierto, y el segundo conduciendo a mano las granadas de 24 centímetros, y, por último, el armero de la Guardia civil, José Simón Díaz, y obrero aventajado del Parque, José Fernández Díaz, que prestaron importantes servicios en la reparación del material bajo el fuego enemigo. Además, es merecedora de todo encomio la conducta de los individuos de la Compañía auxiliar de obreros de artillería, formada de obreros civiles y faeneros del muelle, la cual estaba destinada al servicio de municionamiento, que estuvo perfectamente atendido, a pesar de tener que hacerlo completamente al descubierto en algunos espacios, y los de la Sección de ciclistas del primer batallón de Voluntarios que, haciéndose superiores al peligro y a la fatiga, comunicaron constantemente mis órdenes a todos los puntos, así como las del general gobernador de la plaza, quien desde los primeros momen-

tos se situó en San Cristóbal, punto céntrico del frente Norte, donde se mantuvo durante todo el combate.

El número de disparos hechos por la plaza fué de 441, de todos calibres. El de los del enemigo, por el número de sus piezas, por el de los impactos conocidos en las fortificaciones y edificios y por la comparación de su intensidad con el de nuestras baterías, puede apreciarse en más de dos mil de grandes y medianos calibres, sin contar con la gran cantidad de proyectiles pequeños lanzados sobre las obras de defensa. Si a pesar de la violencia de su fuego sólo consiguió causar efectos relativamente escasos en aquéllas y en el caserío, débese, en primer término, a la solidez del Morro y demás obras de fortificación, aunque antiguas en general, y si bien se aproximaron bastante a aquél en dos ocasiones, nunca se sostuvieron largo tiempo a corta distancia, retirándose cuando las baterías de la plaza empezaban a rectificar su tiro, y ha de tenerse en cuenta que los barcos que así obraban se hallan protegidos por corazas de 40 o más centímetros. Además, la dirección de sus fuegos, la clase de proyectiles lanzados, en su mayor parte perforantes, la naturaleza muy variada de sus cargas, así como la circunstancia de venir muchos descargados o sin espoleta, indican claramente que a bordo de la escuadra americana no debió reinar el mayor orden ni existir sólida instrucción en sus dotaciones.

El número de bajas de todas clases sufridas por la guarnición y Cuerpos auxiliares se eleva a dos muertos y 34 heridos. Las desgracias conocidas en el vecindario ascienden a tres muertos y 16 heridos. Del enemigo, aunque no sea posible conocerlas con certeza, algunas noticias traídas de Santo Domingo por pasajeros de vapores extranjeros, las hacen subir a un número considerable, y si bien no sería cuerdo darles completo crédito, parece tener ciertos visos de certeza la de que al llegar a puerto en dicha isla fueron enterrados, dos días después del bombardeo, cuatro oficiales y 13 marineros, debiendo ser uno de los primeros de elevada categoría, a juzgar por los honores que se le tributaron. También parece comprobado que al día siguiente del combate se oyeron, hacia alta mar, disparos, que se supone fueran de honor a los muertos durante aquél.

Por último, manifestaré a V. E. que fueron de poca entidad los desperfectos sufridos por las fortificaciones y edificios militares de la plaza. Conviene agregar que los barcos de guerra y mercantes surtos en la bahía tuvieron también algunas averías, habiéndolas sufrido asimismo en las chimeneas y en un palo del vapor de guerra francés *Amiral Rigault de Genouilly*, que poco después del bombardeo se hizo a la mar. Del enemigo puede asegurarse que debió tenerlas de gravedad uno de los mayores cruceros, que se retiró remolcado, y noticias posteriores afirman que un monitor sacó la proa destrozada por una granada, circunstancia que se comprueba, en cierto modo, por haberse encontrado en la costa una caja de herramientas con el nombre *Amphitrite*.

Finalmente, para terminar ya la reseña de todos los particulares de alguna importancia en el suceso que motiva esta comunicación, he de manifestar a V. E. que la escuadra enemiga se retiró después del fuego hasta frente al puerto Manatí, destacando uno de sus barcos, a *Saint Thomas*, sin duda, para comunicar con el Gobierno de Wáshington, y evolucionando de nuevo por la tarde frente a la plaza, pero a gran distancia, no volvió ya a ser vista en el siguiente día, teniendo noticia más tarde de su llegada a Samaná.

He procurado, excelentísimo señor, dar a esta narración la mayor exactitud posible, para que V. E. pueda juzgar por sí mismo de los hechos, huyendo de propósito de todo encomio exagerado que pudiera obscurecerlos o alterarlos, y que, me complazco en creerlo así, no es necesario en este caso para que resalte la conducta observada por los defensores de esta plaza, cuya mejor recompensa consiste en la conciencia del deber cumplido y en el servicio que puedan haber prestado a su patria en las

difíciles circunstancias por que atraviesa, siéndoles de suma satisfacción el aprecio de tal conducta hecho por aquélla, y en su representación por el Congreso de los Diputados, así como por S. M. la Reina y por su Gobierno, al dirigirles los mensajes de felicitación, que todos y cada uno agradece conmigo profundamente.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Puerto Rico, a 27 de mayo de 1898.—Excelentísimo señor.—MANUEL MACÍAS.—Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

(Es copia del *Diario Oficial*, núm. 133, de 18 de junio de 1898.)

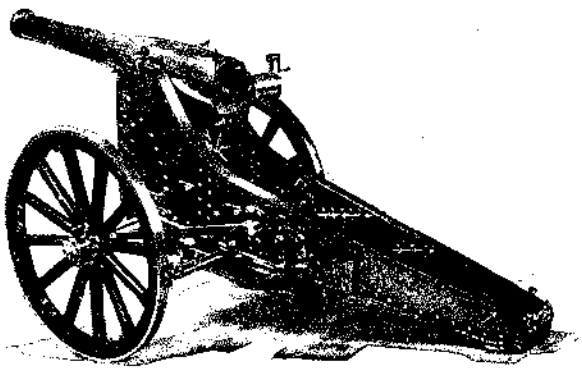

Cañón de bronce, de 12 centímetros, de retrocarga, de los traídos a Puerto Rico por el *Antonio López*.

APENDICE NUMERO 13

Telegramas cruzados entre el Ministro de Guerra español, General Correa, y el Capitán General de Puerto Rico, D. Manuel Macías.

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

7 marzo, 1898.—Ruego a V. E. urgente envío de artificios (espoletas y estopines) expresados oficio 15 septiembre, por carecer existencia especialmente de portacebos. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

9 marzo, 1898.—Pedido artificios, no fué satisfecho por no haber recibido once mil novecientas cincuenta pesetas, valor de los mismos. En cuanto se reciba se remitirán. Contesto telegrama del día 8. (Descifrado.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

11 marzo, 1898.—Remitiré a V. E. por el primer correo importe artificios. Ruego a V. E. urgente envío de aquéllos. (Descifrado.)

— *17 marzo, 1898.*—Visto temores guerra, remita V. E. por primer correo dos millones cartuchos Máuser español, artificios pedidos telegrama 7 y 11, especialmente portacebos y diez tejas portaproyectiles obús hierro sunchado 24 cargar culata. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

18 marzo, 1898.—Vapor que salió treinta conducirá dos millones cartuchos Máuser y artificios pedidos. Gire inmediatamente su importe de trescientas veinte mil pesetas, por ser urgente su reposición por escasez existencias. (En clave.)

— *27 marzo, 1898.*—En primeros días próximo abril estarán terminados cuatro cañones 24 centímetros para ésa; pero imposible enviarlos hasta tener la seguridad de su inmediato desembarco al llegar buque conductor. Baterías tiro rápido y «Nordenfelt» y máquinas de cargar cartuchos se encargarán extranjero cuando asegure Ultramar pago de su importe; pedido con urgencia; pero no podrán remitirse antes dos meses, según fabricantes. (En clave.)

— *4 abril, 1898.*—Digo Capitán general Cuba que si puede enviar esa Isla dos batallones pedidos, lo haga con toda urgencia. Comprenderá V. E. inconvenientes enviarle tropas desde aquí, por temor caigan poder enemigo si conflicto fuere inmediato; pero si le son absolutamente precisos otro batallón, dos escuadrones y batería montaña, dígamelo. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

4 abril, 1898.—En comunicación de hoy pido a V. E., como *mínimum*, 3 batallones, 2 escuadrones y una batería de montaña; pero, como por recientes noticias, parece inminente guerra con Estados Unidos, ruego a V. E. urgente envío de ellos y una compañía de zapadores. (Descifrado.)

— *5 abril, 1898.*—Caso guerra, absoluta necesidad otro batallón, y sobre todo dos escuadrones de caballería, como también batería montaña. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL CUBA

6 abril, 1898.—Si no considera V. E. imprescindibles para defensa esa Isla dos escuadrones y una batería montaña, envíelos, con toda urgencia, a Puerto Rico, que los pide con apremiante necesidad, y no es conveniente enviarlos de aquí. No he recibido contestación referente envío dos batallones aquella Isla. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL CUBA A MINISTRO GUERRA

6 abril, 1898.—Tres escuadras americanas, una de diez barcos, otra de nueve y otra volante de cinco, están en Tortugas y Cayo-Hueso listas zarpar, preparadas combatir; proponiéndose interceptar unión flotilla con nuestros cruceros. Sigo preparando defensa; traigo fuerzas a la Habana, en previsión repentina declaración guerra. Insurrectos retirados montes esquivan combates, sin duda, expectación sucesos. Capitán General Puerto Rico me pide dos batallones; ruego V. E. me diga con toda urgencia si puedo enviarlos. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

6 abril, 1898. -Capitán General Cuba dice «que, con gran trabajo, solamente puede enviar un batallón, contando con seguridad absoluta». Por tanto, ruego a V. E. urgente envío de total fuerza pedida; además 500 carabinas modelo español y 600 millares raciones etapa, variedad; arroz, judías, tocino, patatas, con igual número harina buena calidad. (Descifrado.)

— *6 abril, 1898.*—Necesario proyector locomóvil «Mangin» 90 cm. Sírvase V. E. decirme importe y número plazos pago y tiempo construcción. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

7 abril, 1898.—Por el momento no pueden remitírsele raciones que pide; queda autorizado para adquirirlas donde sea posible y a cualquier precio, lo que no creo ofrezca dificultad mientras no se declare la guerra. (En clave.)

— *7 abril, 1898.*—Vapor para Canarias debe llevar correajes Remington; zarpará de Cádiz el 10. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

7 abril, 1898.—Reunidos anoche banquete íntimo Ejército, Marina, Voluntarios, aclamaron delirantes Patria, Reyes, Integridad; acto grandioso. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

8 abril, 1898.—Vapor *Montevideo* conduce 7 jefes y oficiales, 14 tropa, dos millones cartuchos Máuser, 24 cajas espoletas y estopines, 14 bultos piezas armamento. (En clave.)

— *14 abril, 1898.*—Vapor correo día 20 van seiscientas mil raciones etapa. Dificultad enviar más; le indico que Cónsul Montreal (Canadá) ha escrito ministro Estado, importantes comerciantes han expresado que en caso ruptura hostilidades, se ofrecen por su cuenta y riesgo suplir de artículos alimenticios que hoy envían Estados Unidos: harina, féculas, aceites, animales para consumo y trabajo a menor precio que el hoy se paga en Estados Unidos, siempre que se le hagan pedidos y cuenten con su colocación a la llegada de las mercancías. Debe V. E. enterarse con dicho Cónsul por si hubiera medio de utilizar ahí esos recursos. Contésteme. (En clave.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO.—(Reservado).

14 abril, 1898.—En previsión ruptura Estados Unidos....., se ha ofrecido con interés y absoluta reserva para transmitir despachos Gobierno a Cuba y Puerto Rico, empleando para ello dirección supuesta en trayecto....., sólo conocida de representantes en dichos puntos.

Realizado ya convenio para Cuba se gestiona para esa, y una vez acordado, empezaremos emplear dicha línea; V. E. no tendrá que hacer variación alguna en sus despachos [1]. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

15 abril, 1898. Hay disponible proyector «Mangin» 90 c/m, con maniobra eléctrica a distancia; por consiguiente de estación fija, necesitando motor de setenta voltios y 100 amperes; pero, para proporcionar motor petróleo se tardará siete a ocho semanas. Construcción proyector locomóvil exige seis o siete meses. Podría enviarse desde luego proyector locomóvil, 90 c/m alemán; o sea de reflector parabólico. Telegrafíe lo que le convenga. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

15 abril, 1898.—Seis torpedos fijos para defensa boca del puerto son necesarios por deficiencias artillado. Ruego provisión de ellos. Reitero pronta remisión de pólvora y demás material pedido por cable día ocho. Urge destino cañonero pedido para vigilancia costa.

— *17 abril, 1898.*—Si proyector locomóvil alemán se aproxima al «Mangin» en potencia y movilidad, remítalo V. E. por primer correo. (Descifrado.)

— *17 abril, 1898.*—Llegaron, procedentes Cuba, batallón Principado Asturias y 5.ª batería montaña. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO.—(Reservado.)

19 abril, 1898.—Rectificando telegrama día 14, referente..... según ésta aconseja, empleará V. E., por toda dirección para comunicar conmigo, «Brewer Cap-Haitien» en vez de Ministro Guerra, para que..... sin sospecha. Aquella dirección bastará para que llegue a..... donde será reemplazada por verdadera. Sírvase acusar recibo de este telegrama y repita dirección convenida para asegurarnos de errores. (En clave.)

— *21 abril, 1898.*—Considero muy inmediata ruptura hostilidades con Estados Unidos. Utilice V. E. elementos de que dispone para defensa integridad territorio y honor nacional, *no contando* con inmediato auxilio. Marina, forzando bloqueo, auxiliará V. E. hasta donde sea posible, con víveres y municiones, pero no con material ni personal para no exponerlos a caer poder enemigo. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

22 abril, 1898.—Comercio asegura, caso ruptura hostilidades Estados Unidos, compraría provisiones remitidas de Canadá. (Descifrado.)

— *22 abril, 1898.*—Con fuerza cualquiera mantendré honor armas; pero esto es ineficaz y, caso insurrección, con auxilio ostensible de Estados Unidos, para no reducirse muy pronto la defensa a puntos principales, es imprescindible tropa pedida

[1] La natural discreción obliga al autor a omitir ciertas palabras de este despacho.—*N. del A.*

que puede venir con primeras fuerzas navales, trayendo armamento, material, provisiones pedidas, pues no las hay aquí ni medio adquirirlas fuera. Considere V. E. Isla cuenta cerca de un millón de habitantes, mayoría generalmente sin trabajo y escasísima población peninsular. (Descifrado.)

— *23 abril, 1898.*—Recibidos dos telegramas cifrados, fecha ayer, repito frase convenida «Brewer Cap-Haitien».

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

24 abril, 1898.—Sale escuadra, llevando por objeto contribuír, hasta donde pueda, a la defensa de esa isla de Puerto Rico. Por razones que no se ocultarán a V. E., debe guardarse absoluta reserva sobre esta medida, bastando hacer saber, para calmar ánimos y mantener levantado espíritu patriótico, que nuestra Marina cumplirá con su deber igual que Ejército, coadyuvando con éste a defender honor e integridad Patria. (En clave.) [1]

— *26 abril, 1898.*—Vapor *Alfonso XIII* conduce Cuba 24 jefes oficiales, 161 tropa, 1.470.000 cartuchos. 71-89; elementos cartuchos 71; proyectiles, espoletas, vainas y pólvora para cañón tiro rápido 7 con 5; 460 tercerolas Remington, mil sacos harina y 14 bultos medicamentos para esa Isla. Un oficial, 349 tropa, con correaje fusil Máuser y 150 cartuchos por plaza; 400 carabinas Máuser, 3.015 sacos harina y 600.000 raciones de etapa pedidas. Si vapor no puede continuar Cuba, puede V. E. emplear personal y material para la defensa ahí.

Capitán buque, desde puerto neutral, por conducto representante Compañía Trasatlántica, se pondrá relación con V. E. para que dé las debidas instrucciones que crea convenientes y le diga punto de la Isla conveniente desembarcar. Como dificultades forzar bloqueo han de ser grandes, si necesita víveres tómelos del Canadá, cualquiera que sea su precio. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

26 abril, 1898.—Escandalosos precios giros dificultan abastecimientos del Canadá. Es necesario para suministro Ejército remitan víveres desde esa. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

29 abril, 1898.—Vapor *Alfonso XIII* recalará islas Barbadas para dirigirse a Humacao o Arroyo. Disponga V. E. que en ambos puertos haya prácticos costa para conducirlo por Levante a esa capital, si conveniente hacerlo así.

Desde la costa al avistar vapor, si es de día, le harán señales los prácticos con tres banderas, y si es de noche, con tres luces blancas, lo que indicará al Capitán que le esperan. (En clave.)

— *30 abril, 1898.*—Tren iluminación adquirido cuesta treinta y dos mil trescientos seis francos, diga fondos que debe cargarse. (En clave.)

— *5 mayo, 1898.*—Tengo noticias que escuadra enemiga propónese atacar esa capital; disponga no salga para Cuba vapor *Alfonso XIII*, que puede coadyuvar defensa esa plaza. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

12 mayo, 1898.—Bordean esta isla tres vapores, al parecer armados en guerra, sin enarbolar bandera americana, y sí, alguna vez, inglesa mercante y de guerra, y otras

[1] Este telegrama comprueba la tesis que siempre defendió el autor de este libro, de que el Gobierno español *no abandonó, a su suerte, a Puerto Rico*, conforme es general creencia.—*N. del A.*

veces danesa; de día alejándose, pero de noche se aproximan como en reconocimiento o intentos desembarco; huyendo siempre de buque de guerra de ésta. (Descifrado.)

— *13 mayo, 1898.*—Al amanecer se ha presentado escuadra americana, compuesta de once buques, rompiendo, sin previo aviso, fuego contra la Plaza, que es contestado con vigor, el cual continúa aún a esta hora, nueve mañana, sin ocasionar grandes daños materiales y pocas desgracias personales.

— Después de las nueve de la mañana retiróse el enemigo, que sostuvo más de tres horas el fuego, en ocasiones muy vivo y cercano, empleando mucho los calibres medios y la artillería de tiro rápido. Las baterías de la plaza contestaron siempre con vigor, debiendo causarles bastante daño y averías graves en uno de los mayores barcos que retiraron remolcado. Causaron ligeros desperfectos en baterías y edificios militares; varios heridos paisanos; 2 muertos y 3 heridos de la guarnición y Voluntarios.

Mucho entusiasmo; población civil actitud serena. Estoy muy satisfecho de todos. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

13 mayo, 1898.—Recibido su telegrama, gran entusiasmo aquí por valerosa conducta defensores, a los que Reina, Gobierno y País felicitan. (En clave.)

— *13 mayo, 1898.*—El Congreso de Diputados, al enterarse en sesión hoy del valeroso comportamiento guarnición, Voluntarios y Marina esa plaza, levantado espíritu población civil en ocasión alevoso ataque de escuadra Estados Unidos, victoriosamente rechazada, ha acordado por aclamación, y a propuesta Diputados, se haga constar satisfacción con que se ha enterado de tan fausto suceso y se les felicite en nombre de la Cámara. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

14 mayo, 1898.—Tan pronto se rompió el fuego marché baterías que creí de mayor necesidad, dejando redactado cable en espera se abriese la estación para transmitirlo. Algunos buques enemigos costean alejados plaza. (Descifrado.)

— *15 mayo, 1898.*—Defensores plaza agradecidos felicitación Reina y Gobierno; pido autorización propuesta recompensa para heridos y distinguidos. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

15 mayo, 1898.—Formule propuestas que estime justas. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

19 mayo, 1898.—Ruego a V. E. urgente envío 1.000 proyectiles ordinarios, 700 endurecidos, 1.000 acero para cañón 15 centímetros Ordóñez; 50 ordinarios, 50 endurecidos para obús 24 centímetros; 284 ordinarios, 224 metralla cañón bronce 9 centímetros; 60 ordinarios, 180 metralla cañón Plasencia 8 centímetros; 40.000 kilogramos pólvora, una canal; 10.000 carga explosiva; 1.000 de 7 canales; 1.000 de 6 a 10 milímetros; 3.000 de dos y medio milímetros; 1.500 espoletas modelo 82-90; 400, 13 segundos; 300 de percusión calibres mayores; 2.000 estopines obturadores.

Correo francés asignaciones pedidas. Sin novedad. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

20 mayo, 1898.—Imposible inmediato envío todo pedido hecho. Diga municiones necesarias para completo de doscientos disparos piezas costa; cañones Ordóñez de

15 centímetros y obuses de 24, usan ambos pólvora negra, una canal, Murcia o similares, y cañones Plasencia de seis a diez; diga si la de dos y medio que pide es para piezas *Withworth*. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

22 mayo, 1898.—Ruego a V. E. urgente envío de 2.050 kilogramos pólvora fusil *Remington* y 1.000 correajes Máuser. Sin novedad. (Descifrado.)

— *7 junio, 1898.*—Ruego a V. E. urgente envío de dos aparatos cierre para cañón hierro entubado, 15 Ordóñez y dos para obús hierro sunchado de 24. (Descifrado.)

COMANDANTE PRINCIPAL DE MARINA PUERTO RICO A MINISTRO DE MARINA

10 junio, 1898.—Esta madrugada salió crucero auxiliar *Alfonso XIII* para su destino. (Descifrado.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

(Sin fecha.) Cazatorpederos *Terror* se encuentra en este puerto sin novedad. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

16 junio, 1898.—Prevenga San Juan, Ponce, Mayagüez y Aguadilla, que vapores destinados, intencionalmente, romper bloqueo, de noche tocarán tres pitadas y presentarán tres luces: dos blancas y una roja, la de en medio, colocadas distintamente; para que de este modo les dejen libre paso torpedos. (En clave.)

— *17 junio, 1898.*—Salió en vapor *Antonio López* para esa capital, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, 6 cañones de doce; 2 obuses quince; 3 morteros quince; 100 granadas veinticuatro; 885 Ordóñez de quince, 1.200 de doce, 1.000 de quince para obús, 606 de nueve, 240 Plasencia, 4.400 espoletas, 4.500 estopines, 13.000 kilogramos pólvora una canal; 6.320 de siete canales, 2.100 de seis a diez, 2.000 de fusil, 1.800 para carga explosiva, 2 cierres para cañón de quince y 2 para obús de veinticuatro y un reflector eléctrico. Lleva además víveres que deberán continuar para isla de Cuba en el mismo buque. (En clave.) [1]

— *21 junio, 1898.*—Noticias de San Thomas aseguran como próxima una expedición americana 20.000 hombres contra esa Isla. Plan será desembarcar cerca de Ponce, bombardeando San Juan para distraer nuestras tropas lugar desembarco. (En clave.)

— *22 junio, 1898.*—Enterada S. M. con satisfacción de brillante defensa esa plaza, aun cuando no se ha recibido propuesta, ha concedido empleo superior: teniente Barba, sargento Fontbona, cabo Aller; cruces pensionadas a todos los jefes, oficiales y tropa citados en el parte, y heridos; sargento Rodríguez Navarrete, 25 pesetas; otra a Fernández Díaz; Armero, José Simón, 7,50; artillero Gallardo, 2,50, todas vitalicias; cabo Manuel Estrada, 2,50. A heridos graves y sargentos, 7,50, y leves, 2,50 vitalicias. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

23 junio, 1898.—Presentado hoy frente a esta plaza crucero enemigo, salieron a su encuentro *Isabel II* y *Terror*, trabando combate; un muerto y tres heridos, avería máquina de *Terror*, que ha regresado al puerto. Enemigo se alejó. (Descifrado.)

[1] Todo este material de guerra, excepto un obús, fué desembarcado y emplazado convenientemente, a pesar de los esfuerzos, para impedirlo, del crucero auxiliar *Yosemite*.—*N. del A.*

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

24 junio, 1898.—Vuelto activo capitán artillería Angel Rivero, y ascendido teniente Regino Muñoz, dígame si está completa plantilla. (En clave.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO.—(Reservado).

25 junio, 1898.—Avisa ayer desde Montreal primer secretario que fué de nuestra Legación en Wáshington, que Gobierno americano ha recibido amplios detalles respecto defensa esa Isla y se activan preparativos invasión.

Gobierno conoce situación y medios defensa esa Isla; pero abriga completa confianza en adhesión entusiasta país, bravura y disciplina Ejército, altas dotes, inteligencia, pericia, energía de general que, en difícil situación presente, una vez más en su larga, brillante historia militar, dejará probado que sabe inspirarse bien en espíritu y letra de nuestras Ordenanzas, como demostrado quedó en reciente ataque a esa plaza, tan gloriosamente rechazado. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

27 junio, 1898.—Recibido telegrama, agradezco frases laudatorias; país tranquilo, pero convencido ya no puede contar con auxilio escuadra nuestra en que confiaba, ha decaído mucho su ánimo. De esta ciudad auséntase mayoría vecindario. Dos buques enemigos frente plaza. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

28 junio, 1898.—Vapor *Antonio López* conduce 1.961 kilogramos medicamentos, diez tejas. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

29 junio, 1898.—Al amanecer, vapor *Antonio López* llegó por el Oeste hasta 12 millas este puerto; pero interpuesto buque enemigo, rompió sobre él vivo fuego, y hubo de retroceder, encallando en playa Socorro.

Salidos auxiliarle cruceros *Isabel II* y *Concha*, sostuvieron fuego con barco enemigo, alejándole. Procederé salvar carga.

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

29 junio, 1898.—Procure con urgencia salvar cargamento vapor *Antonio López*, incluso lo consignado a Cuba, y en primer término material artillería, dándome cuenta. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

30 junio, 1898.—Para el mes de agosto necesito 600.000 raciones de harina y 600.000 raciones etapa, todas con tocino, siendo preferible que 200.000 de ellas sean de galletas. (Descifrado.)

— *30 junio, 1898.*—Continúa descarga *Antonio López*, dirigida capitán artillería Ramón Acha y de puerto Eduardo Fernández.

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

30 junio, 1898.—Gobierno ha puesto en acción toda fuerza naval disponible y carece de elementos marítimos para acudir a la vez a tantos puntos como se pide;

verificándolo solamente cuando probabilidades de no provocar desastre o agravar situación, como sucede Santiago Cuba con presencia allí nuestros buques guerra. Considere V. E. lo que habría ocurrido ya si dichos buques se hubieran refugiado en San Juan. Abrigue seguridad que Gobierno es primero en lamentar carencia medios auxiliar defensa Isla con escuadra bastante poderosa que prestara eficaz protección, sin dar lugar a otro conflicto. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

2 julio, 1898.—Descarga *Antonio López* terminándose; enemigo enfrente. (Descifrado.)

— *3 julio, 1898.*—Terminó descarga, zozobrando lancha con dos cañones y un obús. Enemigo enfrente. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

3 julio, 1898.—Material de guerra conducido por vapor *Antonio López* no estaba asegurado. (En clave.)

West India and Panamá Telegraph Company Limited.
Puerto Rico, Station, 9-7, 1898.

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

4 julio, 1898.—Salvados dos cañones. Buque enemigo enfrente. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

Capitán general Cuba, telegrama ayer dice: Escuadra española salió puerto Santiago Cuba a las nueve y tres cuartos mañana, sosteniendo vivísimo combate y rompiendo por su centro línea enemiga, a las once y media navegaba a todo vapor rumbo Oeste.

— Telegrama hoy núm. 29, participanme total destrucción escuadra Cervera por la enemiga frente a Santiago.

Madrid, 8 julio 1898. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

11 julio, 1898.—Restablecida comunicación con Habana. Sigue crucero enemigo enfrente. (Descifrado.)

— *16 julio, 1898.*—Ayer en remoción pólvora estallaron cien cajas, pereciendo 14 artilleros y tres heridos. Ausentado un barco enemigo, queda otro, clase crucero, frente puerto. (Descifrado.)

— *16 julio, 1898.*—Para mejor defensa plaza y costa necesito imprescindible autorización explícita del Gobierno para disponer de los buques de guerra en esta Isla, según lo estime conveniente. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

17 julio, 1898.—Gobierno confirma V. E. facultad indiscutible de que se halla investido como autoridad suprema, única responsable defensa Isla para disponer de buques de guerra estacionados ahí, según estime conveniente. (En clave.)

— *17 julio, 1898.*—Cónsul Montreal avisa Sampson no anticipará operación alguna contra esa Isla hasta tener planos de todas sus fortificaciones. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

23 julio, 1898.—A propuesta Comandante principal,y opinión unánime jefes Marina carecen confianza en torpedos, he autorizado cerrar totalmente puerto en caso aproximarse escuadra enemiga, hundiendo dos barcos además del que ya hay. Como medida producirá perjuicios y reclamaciones comunícolo V. E. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

23 julio, 1898.—Llegado caso puede V. E. adoptar disposiciones que indica para cerrar puerto y las que juzgue convenientes defensa Isla, de que V. E. es único responsable, dando sus órdenes al comandante Marina, quien deberá cumplirlas sin consultar a su ministro como ha hecho en este caso, toda vez que ejerce V. E. sobre fuerzas navales que operan en esa Isla, facultades que terminantemente le atribuyen Ordenanzas Ejército y Armada, confirmadas por Real orden 29 octubre 1872 y ley 15 marzo 1895. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

24 julio, 1898.—Noticias particulares, por distintos conductos, aseguran navega para isla Puerto Rico escuadra americana con expedición. (Descifrado.)

— *25 julio, 1898 (5,35 tarde).*—Desde amanecer hoy hay once buques enemigos frente costa, entre Ponce y Guánica. (Descifrado.)

— *25 julio, 1898 (noche).*—Enemigo desembarcó ocho mañana Guánica, con fuerzas considerables y artillería, ocupando población y playa; la escasa nuestra hizo fuego, teniendo un oficial, tres tropa heridos y apostándose para impedir avance. (Descifrado.)

— *27 julio, 1898.*—Enemigo ayer tarde avanzando dirección Yauco, sosteniendo combates parciales contra setecientos hombres de Ejército y Voluntarios, los cuales, puesta la luna, lo han tiroteado durante noche, trabándose combate al amanecer que ha durado más de una hora; enemigo retrocedió a sus posiciones de ayer tarde. Estoy muy satisfecho del proceder del jefe de las fuerzas, teniente coronel Puig. (Descifrado.)

— *28 julio, 1898 (5 tarde).*—Enemigo, en anteriores posiciones de Guánica. Alrededor costa, varios buques de guerra y transportes. (Descifrado.)

— *29 julio, 1898.*—Sumergido buque cerrando entrada puerto; tropas enemigas procedente Guánica ocuparon ayer tarde pueblo Yauco. Fondeado puerto Ponce expedición americana, la guarnición de aquella ciudad retírase por Juana Díaz. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

29 julio, 1898.—Ministro de España en México me avisa que el 24 salieron de Tampa para esa Isla seis compañías, 1.500 caballos y ocho baterías de sitio. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

31 julio, 1898.—Enemigo posesionado de Ponce; frente, tres transportes con tropa. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

31 julio, 1898.—Será conveniente dé V. E. más extensión a sus telegramas, entrando en pormenores para evitar se extravíe opinión. No he de ocultarle que la satisfac-

ción y buen efecto que produjo noticia de ventajas conseguidas en Yauco por fuerza Ejército, a pesar del silencio que respecto a bajas propias y enemigas guarda V. E., en su telegrama 77, han quedado desvanecidas al saberse por los 80 y 82 que a aquel primer acto de valerosa resistencia, justamente elogiado por V. E., ha seguido una depresión de energía y decaimiento de espíritu en nuestras tropas, evidenciados por la retirada de Yauco sin nueva resistencia, por la pasividad con que se efectuó el desembarco del enemigo en Ponce, limitándose la guarnición a retirarse a Juana Díaz, sin intento de oponerse a la operación que tan a mansalva pudo efectuar el contrario. Todo esto parece deducirse de los términos de sus lacónicos telegramas, dando lugar al disgusto y alarma que despiertan, haciendo nacer temores por la suerte de esa Isla, cuya posesión es preciso disputar a todo trance a los americanos en estos momentos, con tanto más empeño y decisión cuando una obstinada resistencia podrá contribuír a que nos sean favorables las negociaciones de paz ya entabladas. (En clave.) [1]

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

2 agosto, 1898.—Guarnición Ponce, cuando se presentó enemigo, componíase dos compañías batallón Patria y alguna fuerza Guardia civil; comandante militar, coronel San Martín, por intervención Cuerpo Consular, sin mi autorización, convino salida guarnición sin hostilizar; lo destituí y está sumariado. Enemigo entró allí día 30, siendo muy bien recibido por población civil. Respecto medios resistir, lucho con enemigo muy superior en número y elementos, dueño además del mar, que le permite invadir la costa por todos lados. Sólo cuento con la fuerza de Ejército que V. E. conoce; pues Voluntarios, en general, sólo piensan en ponerse a salvo y entregar las armas. El espíritu del país, hostil generalmente, a nuestra causa; el resto, abatido. Por lo demás, no omito medios para resistir. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

2 agosto, 1898.—Recibido su telegrama 84 sin fecha. Apruebo lo dispuesto por V. E. respecto a coronel San Martín, recomendando en este caso, como en cualquiera otro análogo, se emplee el mayor rigor, y corrija pronta y severamente para que ejemplaridad contenga debilidades de espíritu y conducta censurable, que mancha honra ejército y condena opinión de propios y extraños.

Siguen rápido camino negociaciones de paz, y enemigo, creyendo fácil apoderarse prontamente de esa Isla, apresura invasión para dar mayor fundamento a sus exigencias; siendo por lo mismo preciso resistir a todo trance, a fin de contrarrestarlas y salvar honor de nuestras armas. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

3 agosto, 1898.—Teniente coronel Puig, que con quinientos hombres hizo retirada por Adjuntas, llegó ayer a Arecibo, y al exigírsele parte detallado, se ha suicidado.

Contra enemigo en Arroyo he reconcentrado en Gueyama guerrillas, mando experto, valiente, capitán Salvador Acha, quien anoche sorprendió avanzadas enemigas, consiguiendo penetrar en el pueblo. (Descifrado.)

— *4 agosto, 1898*.—Caballería americana con partidas del país ha entrado en los pueblos de Adjuntas y Utuado.

[1] Este telegrama, del Ministro de la Guerra, General Correa, destruye, de una vez para siempre, el error sostenido y propalado de que «la toma de Puerto Rico era cosa convenida entre españoles y americanos».—*N. del A.*

En Añasco se ha levantado otra partida.

Ayer tiroteos entre nuestras avanzadas de Coamo y las americanas sobre río Descalabrado, sin consecuencias.

Desembarcado enemigo y apoderádose faro de Cabezas de San Juan. (Descifrado.)

— Dispersada por tropas partida San Germán, con bajas; cogido fusiles y municiones. Desembarcadas más tropas americanas en Arroyo. (Descifrado.)

— *5 agosto, 1898.*—Ni con autonomía quiere mayoría este país llamarse español, prefiriendo dominación americana. Esto lo sabía el enemigo, y lo comprueba hoy por recibimientos y adhesiones en pueblos que va ocupando; conoce además disolución Voluntarios, y sabe no me queda otro elemento de resistencia que las tropas. Sólo en algunos puntos de la costa quedan escasas fuerzas, que a lo más pueden hacer una retirada honrosa. Dueño enemigo del mar y con cuantos buques necesita, puede mover sus fuerzas con facilidad y rapidez, presentando superioridad en todas partes. La posesión por él de todo el litoral, con excepción de esta plaza, es operación fácil y breve. V. E. sabe que cañones de quince centímetros y obuses de veinticuatro son el artillado de esta plaza por la costa; y en el frente de tierra hay quince piezas de bronce comprimido, todo lo cual el enemigo conoce y que yo no comento porque mi situación personal me lo veda.

Ahora V. E. y el Gobierno apreciarán si la resistencia que a la invasión de esta Isla puede realmente oponerse es en cantidad bastante, que de un modo decisivo obligue a la nación americana a ser menos exigente, recabándose para España condiciones ventajosas para la paz. (Descifrado.)

— *6 agosto, 1898.*—Enemigo se posesionó ayer aduana de Fajardo y después pueblo, en el cual no había guarnición. Columna enemiga, más de dos mil hombres con artillería, avanzó sobre Guayama; capitán Acha al frente guerrillas defendió posiciones, retirándose después ordenadamente a las alturas. Bajas por ambas partes. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

6 agosto, 1898.—Recibo su cable ochenta y ocho cuyo contenido es verdaderamente desconsolador, y el Gobierno lo tendrá en cuenta. Cónsul en Montreal dice, entre otras cosas, a ministro Estado, que en esa Isla, donde solo reúne el enemigo nueve mil hombres, ha habido graves disgustos en la oficialidad, y que para dar energía a la empresa envían al general Grant con refuerzos. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

7 agosto, 1898.—Nuestras bajas en el combate de la honrosa retirada de Guayama fueron diez y siete; pido autorización para formar propuesta. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

7 agosto, 1898.—Recibidos sus telegramas noventa y uno y noventa y dos, dando cuenta del honroso comportamiento de nuestras guerrillas en Guayama, que contrasta con el lamentable observado en Ponce y Yauco y las creo acreedoras a recompensa, para cuya propuesta queda V. E. autorizado. (En clave.)

A pesar de aquella petición del general Macías y de la satisfactoria respuesta del Ministro, el capitán Acha, acreedor a la laureada y al empleo inmediato, no fué

propuesto; una vez más su mala suerte cerró paso a sus nobles ambiciones. En combate franco, al frente de su guerrilla «Peral», dió muerte al general cubano Maceo....., y el comandante Cirujeda, que no oyó, porque no pudo oírlos, los ecos del combate, obtuvo dos empleos y otras mercedes.

A fines del año 1913, y en la campaña de Africa, este mismo Acha recibió un cruel balazo que le atravesó ambas mejillas; estuvo moribundo, salvó de milagro..., y no obtuvo recompensa. Salvador Acha, uno de los más bravos oficiales de la gloriosa infantería española, es, actualmente, por rigurosa antigüedad, teniente coronel.

Siempre es hora propicia para enmendar una omisión; y, seguramente, no faltará el apoyo valioso de algún señor diputado que promueva una información parlamentaria sobre los hechos que refiero y, una vez comprobados, descienda desde las alturas augustas de la Soberanía Nacional el justo galardón que merece este servidor abnegado de su Patria.

El noble general Weyler y el caballeroso general Macías, ambos pueden coadyuvar al acto de justicia que humildemente solicita el autor de esta *Crónica*, escrita, principalmente, para deshacer errores y reivindicar hechos gloriosos de sus antiguos compañeros en el Ejército Español.

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

9 agosto, 1898.—Ayer, columna mandada por coronel Pino y guerrilla teniente Colorado, entraron en Fajardo, arriando este último bandera americana. No había tropas enemigas. Una partida trató sorprender avanzadas nuestras cerca Arecibo, siendo perseguida, haciéndole tres prisioneros. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

9 agosto, 1898.—Diga a Esquiaga, representante Transatlántica, necesario establecer servicios prácticos permanentes entre Culebra y Vieques, por si alguna expedición recalara costa oriental. Prácticos deben saber si enemigo domina costa oriental y si tiene buques en ella. Conviene preparar elementos en Fajardo por si expedición fondeara Sur islote Ramos.

Familia de V. E. llegó hoy a Burgos; están buenos. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

10 agosto, 1898.— Fuerzas americanas, procedentes Guayama, atacaron alturas *Guamaní;* nuestras guerrillas, mandadas por comandante Cervera, sostuvieron dos horas fuego, conservando sus posiciones, y enemigo no consiguió su propósito de apoderarse de ellas; no hemos tenido bajas, ignorándose contrarias.

Rudamente atacado esta mañana por fuerzas muy superiores, el pueblo de Coamo, tuvo que abandonarse, batiéndose ahora los nuestros en retirada a Aibonito. Carezco aún de detalles.

— *11 agosto, 1898.*—Imposible hacer lo que me dice en telegrama número cuarenta y cinco; precisamente en costa citada no hay siempre guarnición porque no puedo sostenerla. Debo recordar que costa toda está plagada de buques enemigos. (Descifrado.)

— *11 agosto, 1898.*—Defensores Coamo eran dos compañías Patria y alguna Guardia civil; cañoneados y envueltos con abrumadora superioridad numérica, la retirada fué en malas condiciones, sin recoger heridos ni dispersos. Anoche faltaban comandante Martínez Illescas, capitanes López e Hita, varios oficiales y cerca un centenar de tropa. Después enemigo siguió avanzando por carretera, siendo detenido por fuego batería capitán Hernaiz, quien con dos cañones de montaña estaba atrincherado en altura *Asomante*.

Desembarcados ayer en Guánica mil hombres más; tropas enemigas continúan extendiéndose, dominando todos los pueblos Sur Isla, desde cabo Mala Pascua a cabo Rojo.

Siguen alzándose partidas. (Descifrado.)

— *12 agosto, 1898.*—Ayer columna enemiga avanzó sobre Mayagüez por Hormigueros. Guarnición compuesta batallón Alfonso XIII, una guerrilla y dos piezas de montaña, mandada por coronel Soto, salió al encuentro, trabándose combate. Nuestras bajas, tres muertos y nueve heridos. Guarnición pernoctó en el campo.

Hoy enemigo desembarcó tropas en el puerto, ocupando a Mayagüez. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

12 agosto, 1898.—Firmado el protocolo preliminar de negociaciones paz entre Gobiernos de España y Estados Unidos, a consecuencia del cual ha sido acordada suspensión hostilidades por fuerzas mar y tierra; y transmitidas ya órdenes en tal concepto a las de los Estados Unidos, dicte V. E., inmediatamente, disposiciones necesarias para observancia dicha suspensión por fuerzas de Ejército y Marina; y en previsión de que insurrectos no respetasen la suspensión, atempere su conducta de común acuerdo a la de las fuerzas americanas, sin perjuicio de rechazar toda agresión inesperada que no diese espera al acuerdo antes citado. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

13 agosto, 1898.—Enemigo estaba cañoneando esta mañana posiciones avanzadas de Aibonito con seis piezas rodadas. Hay deserciones, incluso en Guardia civil, sumando en total setenta y cinco. (Descifrado.)

14 agosto, 1898.—Ayer tarde cesado fuego enemigo sobre posiciones *Asomante*, que sólo nos causó un herido leve y a ellos bastantes bajas, se presentó como parlamentario el jefe de Estado Mayor del general Wilson, participando acababan de recibir cablegrama de Wáshington dando cuenta están convenidos términos paz, proponiendo ellos, en consecuencia, para evitar efusión sangre, la entrega posiciones *Asomante*, puesto que la Isla les estaba cedida. Mi contestación fué que si deseaban evitar toda colisión se abstuvieran continuar atacando; las posiciones no serían entregadas, sino al contrario, defendidas enérgicamente y hasta el último extremo. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

14 agosto, 1898.—Recibido su telegrama ciento uno aplaudo enérgica y dignísima contestación dada por V. E. a inadmisibles e insidiosas proposiciones del Mayor general Wilson. La suspensión de hostilidades acordada, por el momento, entre Gobierno España y Estados Unidos significa, hasta ahora, el *statu quo*, conservando combatientes sus respectivas posiciones. (En clave.)

CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO A MINISTRO GUERRA

14 agosto, 1898.—Cónsul general Francia en ésta, se me ha presentado con telegrama recibido del embajador Cambón, en Wáshington, participándole haber firmado

ayer cuatro tarde, en representación España, preliminares paz y suspensión hostilidades. Cónsul nuestro San Thomas me da igual noticia. (Descifrado.)

— *14 agosto, 1898.*—Ayer tarde general Miles, jefe del Ejército americano, me telegrafió por cable, desde Ponce, por orden de su Gobierno, firma Protocolo y suspensión hostilidades, añadiendo que un coronel, su ayudante de campo, traía carta con instrucciones; éste se cruzó con un telegrama mío, vía terrestre, invitándole suspensión interina hostilidades, a fin de evitar ineficaz, dolorosa efusión sangre hasta recibir instrucciones ambos Gobiernos. Puestos de acuerdo, desde esta mañana quedaron suspendidas operaciones, después de recibir cables V. E. cuarenta y seis y cuarenta y siete.

Guarnición Mayagüez, marchando a Lares, al vadear ayer río Guasio fué atacada por fuerzas americanas, causándole algunas bajas.

Prisionero coronel Soto, el jefe batallón Alfonso XIII, un oficial y varios de tropa. Al coronel Soto lo he encartado por no haber defendido población Mayagüez y desastrosa retirada, llevando a su mando columna compuesta de más de 1.200 hombres y dos piezas de montaña. (Descifrado.)

MINISTRO GUERRA A CAPITÁN GENERAL PUERTO RICO

15 agosto, 1898.—Recibido su telegrama ciento tres apruebo temperamento, energía y rigor adoptados muy justamente por V. E., contra los que como el coronel Soto han comprometido honor y prestigios de nuestras armas, observando una conducta que merece se depure para penarla duramente si no halla cumplida y satisfactoria justificación. (En clave.)

— *17 agosto, 1898.*—Levantado por el Gobierno americano bloqueo Puerto Rico, Cuba, Filipinas, y permitiendo entrada en puertos buques todas naciones, puede V. E. autorizarlo también en los de esa Isla, incluso a los americanos, estableciendo, desde luego, relaciones comerciales y comunicaciones postales. (En clave.)

— *3 septiembre, 1898.*—Vapor *Juan Forgas* salió Cádiz treinta y uno de agosto, conduce esa Isla cuatrocientas treinta y una cajas tocino, novecientas sesenta y ocho galletas, mil seiscientos setenta y cinco sacos harina, seiscientos arroz, setecientos cincuenta habichuelas y cuarenta y ocho sal, adquiridos virtud su pedido veintiséis junio. (En clave.)

GENERAL SEGUNDO CABO A MINISTRO GUERRA, MADRID

San Juan Puerto Rico, 16 octubre, 1898. — Zarpado *Covadonga* con general Macías y fuerzas que tiene V. E. conocimiento, quedo encargado mando. También zarpó *Cristina* con 350 cumplidos y con jefes presos Soto, San Martín y Osés, que serán entregados a Gobernador militar Cádiz.

El 18—en que por falta de buques general Brooke ha accedido a que acuartele en el Arsenal la fuerza remanente—será entregada plaza a americanos, habiendo delegado yo, de acuerdo con dicho general, en capitán artillería Angel Rivero. Comprenderá V. E. lo crítico de mi situación y la urgencia que tengo de embarcar a todo trance los 1.700 hombres y las familias de militares que quedan.

GENERAL SEGUNDO CABO A MINISTRO GUERRA, MADRID

San Juan Puerto Rico, 21 octubre, 1898. — General Brooke acaba indicarme necesidad embarque en *Montevideo*, que está en puerto. En vista este caso imprevisto embarco *Montevideo* con resto oficiales y tropa, a pesar negativa capitán buque. A

capitán general Cuba le digo puede disponer *San Ignacio*, que no llegará hasta 24. Con mi embarque en esta forma realizo deseos de V. E. de evacuación militar, medio más rápido, salvando compromiso en que me encuentro.

Nota del Autor.—Los anteriores telegramas y cuantos documentos figuran en esta obra son copia fiel de los originales archivados en el Archivo General Militar de Segovia, en cinco legajos, numerados del 1 al 5, siendo los más interesantes los contenidos en la carpeta número 32, legajo 3.º

Por Real orden fuí autorizado, por S. M. el Rey de España, para examinar y copiar de dicho archivo cuantos documentos fuéranme necesarios, siendo la primera vez que se concede un permiso tan amplio y sin censura.

Cúmpleme, por tanto, dar las gracias a S. M., el noble Rey D. Alfonso XIII, siempre protector de las Letras; al Subsecretario de Guerra, general D. Emilio Barrera, al que debo incontables atenciones; a los hermanos D. Angel y D. Luis Cervera, hijos del heroico almirante D. Pascual, quienes han llevado su bondad hasta el punto de fiarme el archivo personal de su fenecido padre, y también a mi entrañable amigo y compañero de academias y trabajos literarios, el teniente coronel de Estado Mayor, con destino en el Ministerio de la Guerra, D. Joaquín Nieves Coso.

Para todos mí eterna gratitud.

Madrid, 15 de octubre de 1922.—ANGEL RIVERO.

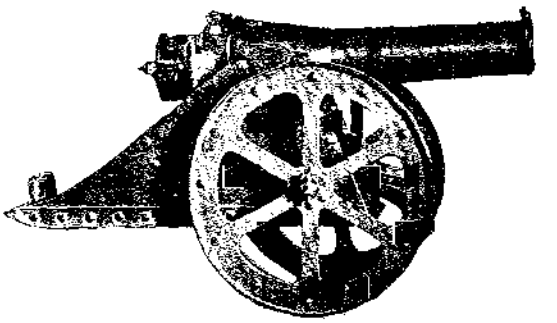

Mortero de bronce comprimido y rayado, sistema Mata.

APENDICE NUMERO 14

Carta del Ministro de Estado de España dirigida al Secretario, también de Estado, de los Estados Unidos, solicitando condiciones para llegar a la paz, y respuesta del último.

Madrid, julio 22, 1898.

Al honorable William R. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Señor Secretario:

Ruego a V. E. se sirva dar cuenta al señor presidente de la República del adjunto mensaje:

Señor Presidente: Tres meses ha que la República de los Estados Unidos declaró la guerra a España porque ésta no consentía la independencia de Cuba, ni se allanaba a que sus tropas evacuaran la Isla. Resignada aceptó la nación española tan desigual contienda, limitándose a defender sus posiciones, sin otra esperanza que la de dificultar la empresa acometida por la República americana y el mantenimiento de su honor. Ni las duras pruebas a que nos ha sometido la adversidad, ni el cálculo de las probabilidades con que pudiera sentirse abrumada nuestra esperanza, nos impedirán luchar hasta el agotamiento del último de nuestros medios ofensivos y defensivos. Pero esta firme resolución no cierra nuestros ojos ni obscurece nuestro entendimiento para ver y juzgar las responsabilidades en que incurrirían las dos naciones contendientes ante el mundo civilizado por la continuación de la campaña. Sobre los efectos inevitables de toda lucha armada, para los países que la mantienen, se ha de sentir en esta guerra con mayor intensidad el padecimiento inútil e injustificado de los habitantes de todo un territorio, por el cual siente España los afectos del antiguo lazo que con él la unen; padecimiento al cual no ha de ser indiferente ningún pueblo del viejo o del nuevo mundo que respete los principios de humanidad. A remediar tales daños, ya bien intensos, y a evitar los futuros, aún más graves, pueden acudir ambas naciones si por acaso hay bases de inteligencia para dirimir la contienda pendiente por medios distintos del empleo de las armas. Juzga España posible hallar estas bases; juzga también su Gobierno que así lo reconocerá el pueblo americano.

Motivos existen para entenderlo de tal suerte por amigos de entrambos países. Ganosa la nación española de probar una vez más que en la presente guerra no ha sido guiada por otro móvil sino guardar el prestigio de su honrado nombre, así como en la que mantuvo con los insurrectos cubanos sólo se inspiraba en el deseo de salvar la Gran Antilla de los peligros de la prematura independencia, en la hora actual mira más por los sentimientos engendrados por el vínculo de la sangre que por los deberes y derechos de la Metrópoli.

Dispuesta se halla España de salvar a Cuba de los estragos de la guerra, devolviendo a sus habitantes la paz si los Estados Unidos están prontos a concurrir en

esta obra. El Presidente de la República y el pueblo americano conocerán por este escrito el pensamiento, deseos y propósitos de esta nación. Réstanos ahora escuchar del Presidente las bases sobre las cuales pueda asentarse un estado político definitivo para la isla de Cuba y la terminación de una lucha que no tendría objeto legítimo, una vez acordados los procedimientos de pacificación para el territorio cubano. En nombre del Gobierno de S. M. la Reina Regente tiene el honor de dirigirse a vuecencia con la más alta consideración.—El Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado.

Aprovecho, señor secretario de Estado, para ofrecer a V. E. las seguridades de mi alta consideración.

El Duque de Almodóvar del Río.

RESPUESTA DEL SECRETARIO DAY A LA CARTA ANTERIOR DEL DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO

Al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado.—España.

Excmo. Señor:

El Presidente ha recibido en la tarde del martes 26 de julio, de manos de S. E. el Embajador de Francia, que para este efecto representa al Gobierno de S. M., el Mensaje firmado por V. E., como Ministro de Estado, en nombre del Gobierno de S. M. la Reina Regente de España, fecha 22 del mismo mes, relativo a la posibilidad de terminar la guerra que actualmente existe entre España y los Estados Unidos. El Presidente ha recibido con satisfacción, por una parte, la insinuación de que los dos países podrían esforzarse en buscar, de común acuerdo, las condiciones en que pudiera quedar terminada la presente lucha, y, por otra parte, la seguridad de que España cree posible una inteligencia sobre este punto. Durante las laboriosas negociaciones que precedieron a la apertura de las hostilidades, el Presidente trabajó con todas sus fuerzas para evitar un conflicto, abrigando la esperanza de que España, en consideración a sus propios intereses y a los de las Antillas españolas, y a los de los Estados Unidos, hallaría medio de acabar con el estado de cosas que ha perturbado constantemente la paz del hemisferio occidental, y que en ocasiones diversas había puesto a ambas naciones a dos pasos de la guerra. El Presidente hace constar, con profundo disgusto, que sus esfuerzos, encaminados a mantener la paz, se vieron frustrados por acontecimientos que impusieron al pueblo de los Estados Unidos la convicción inalterable de que sólo la renuncia por parte de España de su soberanía en Cuba, soberanía que ya no se encontraba en estado de hacer respetar, podría poner término a una situación que había llegado a hacerse intolerable. Por espacio de años enteros, y en consideración a las susceptibilidades de España, el Gobierno americano respetó, mediante el ejercicio de sus poderes y a costa de grandes sacrificios para su Tesoro, las obligaciones que le imponía la neutralidad. Pero llegó, por fin, el momento en que, según se le había advertido a menudo a España, se hacía imposible mantener más tiempo esta actitud. El espectáculo a nuestras puertas de un territorio fértil, arrasado por el hierro y el fuego, entregado a la desolación y al hambre, era de los que nuestro pueblo no podía considerar con indiferencia. Cediendo, en consecuencia, a lo que exigía la humanidad, el pueblo americano resolvió suprimir las causas cuyos efectos le afectaban profundamente. Con este fin, el Presidente, autorizado por el Congreso, pidió a España que retirara sus fuerzas de mar y tierra de Cuba, para poner al pueblo de la Isla en situación de darse a sí mismo un gobierno. A esta petición contestó España rompiendo sus relaciones diplomáticas con los Es-

tados Unidos, y declarando que consideraba la acción del Gobierno americano como origen de un estado de guerra entre ambos países.

El Presidente de la República no ha podido menos de sentir pesar, viendo que la cuestión, puramente local, de la reforma de gobierno de Cuba tuvo, de este modo, que transformarse y adquirir proporciones de un conflicto armado entre dos grandes pueblos. Sin embargo, habiéndose aceptado esta eventualidad con todos los riesgos que envolvía, ha proseguido las hostilidades por tierra y mar en el ejercicio de sus deberes y de los derechos que confiere el estado de guerra, con objeto de obtener lo más pronto posible una paz honrosa. Al hacerlo así se ha visto obligado a servirse, sin economizarlas, de las existencias y fortunas puestas a su disposición por sus conciudadanos, a los cuales se han impuesto cargas y sacrificios indecibles, superiores, con mucho, a toda estimación material. Si, gracias a los esfuerzos patrióticos del pueblo de los Estados Unidos, ha sido desigual la lucha, según puede ver V. E., el Presidente de la República está dispuesto a ofrecer a un adversario valeroso generosas condiciones de paz. En consecuencia, pues, contestando a la pregunta de V. E., va a formular las condiciones de paz que aceptará en estos momentos con la reserva de la aprobación ulterior del Senado de los Estados Unidos Al discutir la cuestión de Cuba, V. E. da a entender que España había deseado ahorrar a Cuba los peligros de una independencia prematura. El Gobierno de los Estados Unidos no ha compartido las aprensiones de España sobre este punto; pero piensa que en las condiciones de perturbación y abatimiento en que está la Isla, ésta necesita ayuda y dirección, que el Gobierno americano se halla dispuesto a otorgarle. Los Estados Unidos pedirán: primero, la renuncia por España de toda pretensión a su soberanía, o a sus derechos sobre Cuba, y la inmediata evacuación de la Isla; segundo, el Presidente de la República, deseoso de dar pruebas de una señalada generosidad, no presentará ahora una petición de indemnización pecuniaria; sin embargo, no puede permanecer insensible a las pérdidas y a los gastos ocasionados por la guerra a los Estados Unidos, ni a las reclamaciones de nuestros conciudadanos, con motivo de los daños y perjuicios que han sufrido en sus personas y bienes durante la última insurrección de Cuba; en consecuencia, está obligado a pedir la cesión a los Estados Unidos, y la evacuación inmediata por España, de Puerto Rico y de las demás islas que se hallan actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como la cesión, en Las Ladrones, de una isla, que será designada por los Estados Unidos; tercero, por las mismas razones, los Estados Unidos tienen títulos para ocupar, y ocuparán, la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, esperando la conclusión de un tratado de paz, que deberá determinar la intervención (en francés *contrôle*), la disposición y el Gobierno de las Filipinas.

Si las condiciones ofrecidas aquí son aceptadas en su integridad, los Estados Unidos nombrarán comisarios que se encontrarán con los igualmente autorizados por España, con objeto de arreglar los detalles del Tratado de paz y de firmarlo en las condiciones arriba indicadas. Aprovecho esta ocasión para ofrecer a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

William R. Day.

Wáshington, 30 de julio de 1898.

CONSIDERACIONES

Al examinar estas dos notables comunicaciones que pusieron fin a la guerra hispanoamericana, salta a la vista que ni el ministro español ni el secretario norteamericano hacen la más ligera referencia a la catástrofe del *Maine;* únicamente se afirma, por ambos, que el motivo único de la declaración de guerra fué la negativa de España a retirar sus banderas y sus tropas de la isla de Cuba, renunciando en ella, y para siempre, sus derechos de conquistadora y de Metrópoli.

No cabe dudar que el *cebo* que inflamó la *mina* de las grandes diferencias que alcanzaron (merced a los esfuerzos de la Prensa de ambos países) los linderos del odio más virulento, acumulado entre España y los Estados Unidos, fué el desgraciado accidente del *Maine*.

La ignorancia, la mala fe, o tal vez causas ocultas que en ocasiones nublan la mente de los hombres, llevaron al *board* presidido por el capitán W. T. Sampson a opinar que el *Maine* «voló por la explosión de una mina colocada debajo de su casco», y aunque dicho *board* se abstuvo prudentemente de asignar ni a España ni a su Gobierno la terrible responsabilidad que aparejaba acto tan odioso y desleal, el pueblo americano tomó la catástrofe como bandera de guerra, y el grito repetido por millones de bocas de *Remember the Maine*—recordad el *Maine*—repercutió por todos los ámbitos de la Unión Americana, desde las costas del Atlántico hasta los confines del Pacífico. Y el pueblo americano que simpatizaba profundamente con la causa de la independencia cubana, por convicción generosa que arraigaron las ardientes prédicas de Martí, de Estrada Palma y de cien cubanos más que constantemente hablaban a los norteamericanos de sus sufrimientos y de los horrores de aquella guerra de devastación que culminó durante el mando del general Weyler, obligó, contra su voluntad, al presidente Mac-Kinley a dirigir un mensaje al Congreso, como resultado del cual se adoptó, por aquel cuerpo legislador, su famosa *Resolución Conjunta*, base del *ultimátum* que no llegó a recibir el señor Sagasta, porque se anticipó media hora, declarando rotas las relaciones diplomáticas entre ambas naciones y poniendo los pasaportes en manos del Ministro americano.

Ni el presidente Mac-Kinley en su Mensaje, ni el Congreso americano en su *Resolución Conjunta*, afirmaron nunca que España fuera la causante o instigadora de lo voladura del *Maine*.

Pero como una gran parte del pueblo español alentó y alienta aún la errónea creencia de que el Gobierno americano arrojó sobre el Gobierno español la afrenta de suponerlo autor de aquel desastre, no está de más que pongamos en esta Crónica las cosas en su lugar.

No cabe pedir reivindicaciones de ofensas no inferidas, limitando la petición en una medida justa y conveniente. Lo que se pidió por el Gobierno español, en tres ocasiones, aunque sin éxito, y lo que se debe pedir cada día, cada mes y cada año que transcurra, es que el Gobierno americano ordene una revisión oficial de aquel veredicto, maliciosamente erróneo, suscrito por el fenecido almirante W. T. Sampson; tarea no difícil hoy, cuando después de ventitrés años el mejor conocimiento de los hechos y la extinción de los odios que acompaña a todo conflicto armado, coloca al Gobierno americano en condiciones de realizar este acto de justicia, que si resultara favorable a España, no honrará menos al pueblo de los Estados Unidos.

A esa revisión, que anule y arranque de los archivos el informe de aquel *board*, ha tendido y tiende mi labor; esa idea ha sido la estrella polar que durante veinte años guió mis pasos por archivos, bibliotecas y centros oficiales; yo he consagrado los últimos años de mi vida a conseguir esa reivindicación, porque así me lo piden voces internas, en clamor constante, y también para pagar a España una parte de los favores por mí recibidos, cuando me otorgó por dos veces el honor de cubrir mi cuerpo con el uniforme de sus Ejércitos.

Y de igual manera que la noble Francia rectificó un tremendo error, y abriendo al capitán Dreyfus las puertas de su prisión en la isla del Diablo lo retornó a la patria y al hogar, permitiéndole vestir de nuevo aquel mismo uniforme y aquellas mismas divisas que le arrancaron, en horrible afrenta, en pública degradación, así el Gobierno de los Estados Unidos se honrará a sí propio, honrando las siempre rectas intenciones del pueblo y del Gobierno español.

No ha de faltarme en Wáshington, donde cuento con nobles amigos, algún sena-

dor, algún representante, y tal vez algún miembro del actual Gabinete, que presente un *bill* solicitando del Congreso de los Estados Unidos una resolución conjunta que anule el documento tantas veces mencionado.

Para llegar a este fin he de luchar por que esta CRÓNICA DE LA GUERRA HISPANOAMERICANA sea traducida al idioma inglés y circule profusamente por todo el territorio de sus Estados; la entregaré personalmente a cada senador, a cada representante, a cada editor de los más importantes diarios norteamericanos, y pondré mi fortuna y el resto de todas mis energías al servicio de estos ideales de reivindicación.

No menos puede hacer quien hasta después de terminada la guerra llevó con honor los uniformes de infante y de artillero español; y hoy, después de cumplidos sus compromisos con la nación descubridora, y atado por los que al nacer contrajo con su país, ostenta el título de ciudadano americano, ciudadanía que no desea demostrar amores a una bandera que acoge bajo sus pliegues infamantes imputaciones que la historia y las conciencias de los hombres rechazan de consuno.

Y quiera el Señor que al cerrarse mis ojos, y al entregar mi cuerpo a la madre tierra, lleve el consuelo de haber contribuído, aunque humildemente, a la realización de esta obra de verdadera justicia

Angel RIVERO.

Madrid, 17 de octubre de 1922.

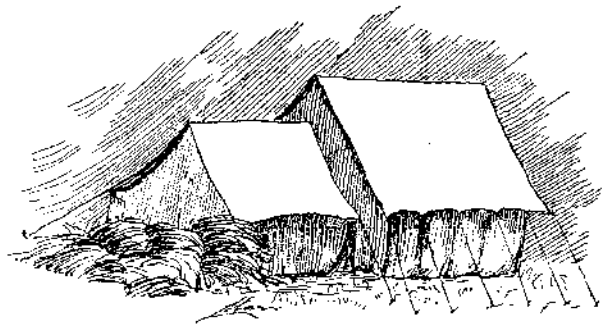

APENDICE NUMERO 15

Jefes y oficiales de Artillería que defendieron la plaza de San Juan de Puerto Rico, al frente de sus baterías, el día 12 de mayo de 1898.

Coronel subinspector del Cuerpo, José Sánchez de Castilla.
Secretario del mismo, capitán Enrique Barbaza.
Director del Parque, comandante Luis Alvarado González.
Jefe de detall del mismo, capitán Ramón Acha Caamaño.
Teniente coronel, primer jefe del 12.º batallón de artillería, Benigno Aznar Carbajo.
Comandante, José Brandaris y Rato.
Capellán, Antonio Solá y Solá.
Capitanes: Aniceto González Fernández, Fernando Sárraga Rengel, Ricardo Hernaiz Palacios, José Iriarte Travieso, Aureliano Esteban Abella, Angel Rivero Méndez, Juan Aleñar Guinart y Juan Arboleda Larrañaga.
Médico, Francisco Baixauli Perelló; *Veterinario*, Francisco Ginovart Canáls.
Primeros tenientes: Regino Muñoz García, Lucas Massot Matamoros, Andrés Valdivia Sisay, Antonio Vanrell Tudury, Luis López de Velazco, Enrique Botella Jover, Faustino González Iglesias, Policarpo Echevarría Alvarado, Rodolfo de Olea Mora, Juan Miró Camacho y Manuel Muñoz López.
Segundos tenientes de la escala práctica: Salustiano Rodríguez González, José Barba Báez, Fernando Morales Hauega, Dionisio Belmonte Formoso, Rafael Alonso Rodríguez, Celestino Villar Fernández, José González Aranda, Nicanor Criado López y Juan Bartomese Roura.

APENDICE NUMERO 16

Dos auxiliares, entre los muchos que, durante la guerra hispanoamericana, tuvo en Puerto Rico el ejército invasor.

CARLOS PATTERNE Y RAFAEL LARROCA

El mismo día, 28 de julio, en que el general Wilson entró en la ciudad de Ponce, y en la casa donde se alojaba, calle Mayor, número 6, le fué presentado por D. Lucas Valdivieso el joven Carlos Patterne, como hombre de acción, deseoso de prestar sus servicios al ejército americano. Wilson le dió instrucciones para que se dirigiese inmediatamente a San Juan, procurando obtener en dicha capital toda la información que le fuera posible, y sondeando la opinión de los portorriqueños más prominentes respecto al desembarco por Guánica.

Patterne se puso en camino hacia Guayama, y desde allí pudo llegar, sin contratiempo alguno, al barrio de Hato Rey, San Juan, donde pasó la noche oculto en la casa de un mulato llamado Manuel Pastrana; al siguiente día, muy temprano, entró en San Juan, y en el edificio que ocupaba el Ateneo conferenció con Ramón Ruiz, el cual le puso en contacto con diversas personalidades, de quienes obtuvo cuantas noticias necesitaba, y aquella misma noche recibió de manos de José G. del Valle un *memorándum* secreto, y firmado por éste, para el general Wilson, documento que contenía valiosa información acerca del espíritu de las tropas, obras de defensa de la plaza, campamentos de Martín Peña y Hato Rey, y otros detalles de igual naturaleza.

Carlos Patterne se dirigió en coche a Caguas, y en esta ciudad se unió al joven Rafael Larroca, quien por entonces sustentaba ideales separatistas; se repartieron los papeles, y como un grupo de oficiales de infantería española entrase en el restaurante donde aquéllos almorzaban [1], y temiendo algún contratiempo, abandonaron la población, y a través del campo y por el barrio Cercadillo y otros más, llegaron hasta Salinas, donde Luis Caballer les prestó toda clase de auxilio cuando supo la misión que desempeñaban. Los documentos los ocultaron en las alpargatas que calzaban.

Desde Salinas, ambos jóvenes siguieron a Ponce, y allí se separaron. Patterne evacuó su comisión cerca del general Wilson, quedando éste tan satisfecho que le rogó saliese en el acto para Coamo, a fin de obtener nuevos informes. Dicho joven pudo entrar en aquella villa sin inspirar sospechas, y adquirió noticia exacta de la guarnición y medios de defensa con que contaba el comandante Illescas allí destacado. Auxiliado por un maestro de escuela rural, de apellido Huertas, recorrió todos los caminos vecinales por los cuales se podía flanquear a Coamo, y después de trazar un ligero croquis, escapó, llegando otra vez a Ponce. Acompañó más tarde al general Wilson y a toda la brigada Ernst en sus operaciones, desde que salieron de su campamento, a orillas del río Descalabrado, hasta cesar las hostilidades frente a las posiciones del Asomante.

[1] Notas sacadas del archivo particular del autor, en el que constan cuantas comisiones a favor del ejército invasor realizaron muchos portorriqueños, y algunos de los cuales ocupan hoy elevadas posiciones en la Isla.

APENDICE NUMERO 17

Instrucciones dadas por el General Miles a todos los jefes de las fuerzas de ocupación de Puerto Rico.

Cuartel general del Ejército, Puerto de Ponce, Puerto Rico, julio 29, 1898.

Señor:

Tengo el honor de informarle que el Mayor general comandante del Ejército de los Estados Unidos me ordena comunicarle las siguientes instrucciones por las cuales se regirán, tanto usted como todos los subalternos bajo su mando, en el cumplimiento de sus deberes y con referencia al Gobierno del territorio actualmente ocupado o que puedan ocupar las fuerzas a su mando.

El primer efecto que surtirá la ocupación militar de este país es la ruptura de las relaciones políticas de sus habitantes con España, lo cual obliga a éstos a prestar obediencia a la autoridad de los Estados Unidos, siendo el poder militar del Ejército de ocupación absoluto y supremo. Pero tan pronto los habitantes de Puerto Rico demuestren obediencia a las nuevas condiciones, tanto sus derechos privados como sus propiedades serán respetadas.

Las leyes municipales, en todo lo que se refiera a sostener los derechos de las propiedades privadas y al castigo de crímenes o faltas, serán mantenidas en todo vigor hasta donde sea compatible con el nuevo orden de cosas, y tales leyes no serán suspendidas sino en casos absolutamente necesarios, y cuando así lo exija la ocupación militar.

Estas leyes serán administradas por los Tribunales ordinarios en la misma forma que se venía haciendo antes de la ocupación. Para este propósito, los jueces y otros oficiales conectados con la Administración de Justicia, si ellos aceptan la autoridad de los Estados Unidos, continuarán administrando las leyes ordinarias del país, bajo la supervisión del comandante de las fuerzas militares de los Estados Unidos.

En todo lo referente al mantenimiento del orden y observancia de las leyes, usted tendrá autoridad bastante para reemplazar y destituir a los presentes oficiales de Justicia, no solamente algunos, sino todos ellos, sustituyéndolos por otros; y también tendrá autoridad para crear nuevos Tribunales suplementarios allí donde sea preciso, debiendo, en todo caso, tener por guía su propio criterio y un alto sentido de justicia.

Deberá entenderse que, en caso alguno, y bajo ninguna circunstancia, las Cortes de Justicia del país tendrán jurisdicción para entender en delitos o faltas cometidas por cualquier persona perteneciente al Ejército de los Estados Unidos, relacionada con él, a su servicio, o empleada en los transportes de efectos pertenecientes al Ejército, ni tampoco sobre cualquier delito o falta cometida por éstos contra algún habitante del país o residente temporal del mismo. Tales casos, excepto los que pertenezcan a la jurisdicción de las Cortes Marciales, serán juzgados por Comisiones militares y por otras Cortes que usted juzgue oportuno establecer.

Las fuerzas de Policía nativa serán mantenidas hasta donde sea practicable. La libertad del pueblo para seguir en sus ocupaciones corrientes no será obstaculizada, excepto en caso de imprescindible necesidad.

Todos los fondos públicos pertenecientes al Gobierno español por su propio derecho, y toda la propiedad mueble, armas, provisiones, etc., de dicho Gobierno, serán embargadas y retenidas para darles el empleo que señale la autoridad competente; y cualquier otra propiedad del Gobierno español será también embargada y puesta a cargo de un administrador. Los productos o rentas que de tales propiedades o derechos se obtengan, serán colectados y administrados en la forma que se ordenará por este Cuartel general.

Se tomará posesión de todos los servicios públicos o medios de transporte, tales como líneas telegráficas, cables, ferrocarriles, teléfonos y embarcaciones pertenecientes al Gobierno español, y de ellos se hará uso apropiado.

Todas las iglesias y edificios dedicados al culto religioso, así como todas las casas-escuelas, deberán ser respetadas y protegidas. También serán respetadas todas las propiedades privadas pertenecientes a particulares o Corporaciones, y las cuales sólo podrán confiscarse cuando tal procedimiento se ordene, y sólo en determinados casos.

Los medios de transportes y comunicaciones, tales como telégrafos, cables, ferrocarriles y buques, podrán ser confiscados, aunque sean propiedad privada de individuos o de Corporaciones, y a menos que fuesen destruídos por exigencias militares, serán, después, devueltos a sus dueños.

Como resultado de la ocupación militar de este país, las contribuciones y otras cargas que pagan sus habitantes al Gobierno de España, serán pagadas a este Gobierno militar, y el dinero así obtenido será destinado a pagar los gastos naturales de dicha ocupación.

No podrá hacerse uso de la propiedad privada, a menos de que preceda una orden del jefe de la brigada o de la división, y sólo en caso de absoluta necesidad, y cuanto se tome para uso del Ejército será pagado, en dinero contante, a un precio justo.

Todos los puertos y poblaciones actualmente en posesión de nuestras fuerzas, serán abiertos al comercio de las naciones neutrales, y también al de la nuestra, para todos los artículos que no sean contrabando de guerra, y previo pago de los derechos de aduana que rijan en la fecha de la importación. Es incluso un *memorándum* referente a la jurisdicción militar, Comisiones y Cortes de Justicia.

Muy respetuosamente,

J. C. GILMORE,
Brigadier general, U. S. V.

Mayor general, J. M. Wilson, comandante de la primera división del primer Cuerpo de Ejército, Ponce, Puerto Rico.

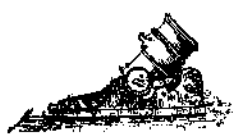

APENDICE NUMERO 18

Captura del puerto de Arroyo por el cañonero "Gloucester".

U. S. S. *Gloucester*,
Frente a Arroyo, Puerto Rico, agosto 3, 1898.

Señor:

Tengo el gusto de hacer el siguiente informe sobre la captura y ocupación de Arroyo, Puerto Rico, por una fuerza de este buque el lunes, agosto 1.º, 1898:

A las nueve y treinta de la mañana, y estando anclado este buque en la rada abierta, tres cuarto de una milla de la costa, y frente al pueblo, usted me ordenó ir a tierra en la ballenera, bajo bandera de parlamento, reunir a los oficiales de la población y pedir su rendición a los Estados Unidos, a nombre del capitán Goodrich. También recibí instrucciones para que se encendiese la luz del faro de Punta Figueroa, y, asimismo, tomar posesión de todas las lanchas en puerto para emplearlas en el desembarco de tropas e impedimenta, tan pronto llegasen los transportes que se esperaban. Para el desempeño de esta comisión, y con el permiso de usted, me acompañó, como intérprete, el segundo cirujano John F. Bransford.

Al aproximarnos a la costa, y como no hubiese muelle alguno, varamos el bote. En la playa se reunió un numeroso grupo de nativos, acompañados de algunos policías, aunque éstos no llevaban armas, y al preguntar por el jefe y oficiales de la población, nos condujeron a la aduana que está situada frente al mar, y a poco tiempo llegaron allí el capitán de puerto, el alcalde, el colector y su segundo, el juez de paz, el cura párroco y algunos ciudadanos de los de mayor importancia; utilizando los servicios del doctor Bransford, informé a dichos caballeros de la presencia del *Gloucester* y les pedí su inmediata rendición, la del pueblo y la de toda propiedad española.

A esto siguió una acalorada discusión que me vi obligado a cortar perentoriamente, manifestándoles que a menos de obtener una pronta respuesta afirmativa el pueblo sería bombardeado. Uno tras otro, todos aquellos caballeros accedieron a rendirse, dando palabra de hacerlo, excepto el capitán del puerto, un oficial de la Marina española, retirado, quien rehusó hacer lo uno o lo otro. A este caballero lo envié a bordo del *Gloucester*, a cargo del doctor Blansford, a quien pedí dijese a usted el estado de los asuntos. Permanecí en tierra con el cuartel maestre Bechtold, a quien ordené izar la bandera de los Estados Unidos en el edificio de la aduana, lo que tuvo lugar, y nuestra bandera fué saludada con *vivas* por muchos de los nativos presentes y por los negros que allí estaban.

A las diez y treinta minutos una partida de desembarco del *Gloucester*, de 35 hombres, con un *Colt* de tiro rápido, vino a tierra al mando del teniente Norman y del segundo pagador Brown, los cuales se pusieron a mis órdenes para ocupar la población. Inmediatamente, utilizando estas fuerzas, coloqué piquetes de ellas en las principales calles, encargándose el teniente Norman de la parte derecha de la población; el pagador Brown, con el *Colt*, a la izquierda, lo que incluía el camino a Guaya-

ma (tres millas distantes), mientras situé el centro en la aduana como cuartel general.

Di órdenes para que todas las personas pacíficas y sin armas pudieran transitar libremente dentro de la población, y que fuesen arrestados todos los que portasen armas o apareciesen sospechosos, impidiendo, además, que nadie saliese de los límites del caserío. Algunas excepciones fueron hechas a esta última regularización, en el caso de ingleses y franceses, cuyas casas estaban más allá del pueblo, y tales personas fueron provistas de pases.

Nuestros hombres fueron instruídos para que respetasen estrictamente todos los ciudadanos y sus propiedades; y éstos recibieron aviso de que todo acto de traición o de oposición sería severamente castigado en el acto. El teniente Norman, procediendo con excelente discreción, se apoderó de la oficina telegráfica y de sus aparatos, cortando las líneas para impedir que cualquier información llegase al enemigo.

Por varios conductos se nos informó de que algunas guerrillas españolas y varios Guardias civiles operaban por los alrededores del pueblo y que una fuerza regular, estimada en 60 hombres, estaba acampada más allá del camino de Guayama, mientras que algunos centenares defendían la ciudad. Sin embargo, ningún ataque serio fué hecho sobre Arroyo durante nuestra ocupación.

A la una y treinta minutos de la tarde el doctor Bransford volvió a tierra, trayendo al prisionero que yo había enviado a bordo, a causa de que dicho capitán de puerto se había decidido últimamente, y como caso de fuerza mayor, a dar su palabra de honor bajo amenazas; palabra que recibí dejándolo en libertad y con el privilegio de retener su espada.

Durante el día hice algunos arreglos con el alcalde para encender el faro de Punta Figueroa, y a la puesta del sol dicho faro estaba en operación, y desde entonces continúa prestando servicio. Respecto a las lanchas, había ocho o diez varadas en la playa; la mayor parte de ellas eran propiedad de Mr. Mac-Cormick, anterior cónsul de los Estados Unidos, quien en el acto ofreció dichas lanchas, ordenando fuesen puestas a flote y ancladas cerca del *Gloucester*.

Durante la noche, desde a bordo, y por medio de señales, recibí órdenes de reembarcar toda la fuerza al anochecer. A los residentes amigos, así como a Mr. Mac-Cormick, se les notificó que podían refugiarse a bordo del *Gloucester*, en caso de que las guerrillas atacasen sus casas; y ellos trajeron sus familias y la de sus hermanos dentro del pueblo y al amparo de los cañones de nuestro buque; tales precauciones fueron juiciosas, porque durante la noche una partida enemiga se introdujo en el pueblo, haciendo algunos disparos al buque y retirándose, a pesar de que el proyector de a bordo iluminaba la costa [1].

Al amanecer del siguiente día (día 2) la misma fuerza, y al mando de los mismos oficiales, volvió al pueblo para recuperarlo, y el día pasó sin novedad. Noté, sin embargo, que la actitud del pueblo era más bien hostil, a causa de que ellos dudaban del poder de nuestra fuerza y de nuestras intenciones. El *St. Louis* había fondeado al amanecer, pero como la información acerca de nuestra debilidad había llegado al enemigo, gente del pueblo nos avisó que una fuerza montada de aquél venía en son de ataque. Fué entonces cuando yo pedí a usted que el *Gloucester* disparase algunos proyectiles y usted me preguntó, por señales, la dirección en que debían ser apuntados los cañones. El cañoneo que siguió y los proyectiles que usted arrojó sobre nuestro flanco izquierdo impidieron el ataque anunciado.

Por la tarde vimos, con gran alegría, que tropas del *St. Louis* venían a relevarnos, y a eso de las cinco de la tarde 200 ó 300 hombres habían desembarcado, y de acuerdo con sus instrucciones, entregué el mando al oficial de más graduación que vino a tierra, el coronel Bennett, del tercer Regimiento Voluntarios de Illinois, a

[1] Eran el capitán Salvador Acha y sus guerrilleros.—*N. del A.*

quien puse en detalles de la situación, presentándolo a los oficiales del pueblo. El coronel Bennett dispuso que el teniente Hayes y algunos 60 hombres relevasen mis piquetes, y todos volvimos a bordo a eso de las 5-30 minutos de la tarde. Entretanto, yo había ordenado al teniente Norman que hiciese un inventario de todo el dinero y valores existentes en la caja de la Aduana, lo cual fué hecho por este oficial correctamente, dándoseles recibo al colector español; y cuando el coronel Bennett tomó el mando, él, a su vez, dió nuevos recibos al teniente Norman [1].

. . . . . .

Respetuosamente,

Thomas C. Wood,
Teniente, U. S. N.

Teniente comandante Richard Wainwright, U. S. N.; comandante U. S. S. *Gloucester*.

[1] Este documento está tomado del *Log* (Diario de a bordo), del *Gloucester*, merced a la cortesía de su anterior comandante, hoy Real Almirante, Richard Wainwright, quien reside en Wáshington.

Este marino era el segundo de a bordo del *Maine* cuando la catástrofe que causó la pérdida de este crucero en la bahía de la Habana.—*N. del A.*

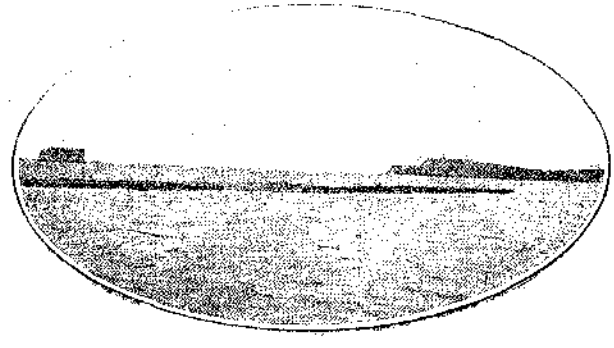

DON JOSE MASCARENAS Y GARCIA, TENIENTE CORONEL DE ARTILLERIA Y JEFE DEL DETALL DEL MUSEO DEL CUERPO, DEL QUE ES DIRECTOR EL SEÑOR CORONEL DON LUIS MASSATS Y TOMAS.

CERTIFICO: Que por este Museo y a petición de Don Angel Rivero Méndez, le han sido entregadas pruebas fotográficas de las banderas que con los números 4.972, 3.466, 3.472 y 3.471 figuran en su catálogo y pertenecieron, respectivamente: al Batallón de Voluntarios de Mayagüez; al batallón fijo, de Artillería, de Puerto Rico, y posteriormente al 12.º batallón de plaza; al castillo del Morro de Puerto Rico, en el que ondeó al ser atacado el 12 de mayo de 1898 por la escuadra norteamericana, y al castillo de San Cristóbal, de la misma plaza, en el que ondeó en igual fecha y circunstancias.

Y para atestiguar la legitimidad de las mencionadas pruebas fotográficas, expido este certificado en Madrid, a veintiséis de septiembre de mil novecientos veintidós.

ARTILLERÍA
ARCHIVO FACULTATIVO Y MUSEO

V.º B.º
El Coronel Director,

APENDICE NUMERO 19

Relación de recompensas concedidas por R. O. de 4 de julio de 1898 (D. O., *núm. 147*), *por el comportamiento que observó el personal que se expresa, en el bombardeo efectuado por la escuadra norteamericana sobre San Juan de Puerto Rico el día 12 de mayo anterior.*

CUERPOS	CLASES	NOMBRES	RECOMPENSAS
Artillería.	Teniente coronel. .	D. Benigno Aznar Carballo.	Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
»	Comandante	» Luis Alvarado González.	»
»	Capitán.	» José Iriarte Travieso.	»
»	Otro.	» Ramón Acha y Caamaño	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
»	Primer teniente . .	» Faustino González Iglesias	»
»	Segundo íd. E. R.	» Fernando Morales Hanegas.	»
»	Otro.	» Nicanor Criado López.	»
»	Sargento	» Blas Rodríguez Navarrete.	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, vitalicia.
»	Cabo.	» Manuel Estrada García	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
»	Artillero	» Lázaro Gallardo.	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
»	Obrero aventajado	» José Fernández Díaz.	Idem íd. y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
Guardia civil.	Armero.	» José Simón Díaz	»
		HERIDOS	
Artillería.	Sgo. teniente E. R.	D. José Borja Baeza.	Empleo de primer teniente E. R.

Idem íd., núm. 4	Sargento	» Manuel Benito Aro	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
»	Músico	» José Arnao	»
»	Soldado	» Juan Castaño	»
Idem Bat. Príndo. de Asturias.	Otro	» Jesús Zapico	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
Idem Batallón de Alfonso XIII.	Otro	» Francisco Gómez Castrillo	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
12.º Bat. Artillería de plaza.	Otro	» Teodoro Rico Rebollo	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
»	Otro	» José Claro Valderrama	»
»	Otro	» José Moreno Adán	»
»	Otro	» Isidoro Mercader Giró	»
»	Otro	» Vicente Navarro Artajo	»
»	Otro	» Andrés Fiol Cadaveltey	»
»	Otro	» José Pascual Maño	»
»	Otro	» Faustino Cordero Aparicio	»
»	Otro	» Miguel Villar Parada	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
»	Otro	» Miguel Sánchez Gómez	»
»	Obrero auxiliar	» Martín Cepeda	»
Ingenieros	Soldado	» Pedro Carrasco Olmos	»
Administración militar	Sargento	» Francisco Venero Hurtado	»
Guardia civil	Primer teniente	» José León Alvarez	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
»	Guardia segundo	» Miguel Bona Blanco	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
Primer Bat. de Voluntarios.	Segundo teniente	» Miguel L. Arzuaga Garayalde	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
»	Voluntario	» Félix Taulet	Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
»	Otro	» Manuel Rodríguez	»
»	Otro	» José Melero	»

Relación de las recompensas concedidas por Real orden de 25 de agosto de 1898 (D. O., *núm. 189*), *por el comportamiento que observó el personal que se expresa, en el bombardeo efectuado por la escuadra norteamericana sobre San Juan de Puerto Rico el día 12 de mayo anterior.*

CUERPOS	CLASES	NOMBRES	RECOMPENSAS
Estado Mayor.	Teniente coronel. .	D. Francisco Larrea y Liso.	Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Caballería.	Capitán.	» Ramón Castropol Trelles.	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Infantería.	Otro.	» Rafael Macías Nasarre.	»
»	Coronel.	» Francisco Pozo Camacho.	Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Caballería.	Comandante. . . .	» Miguel Núñez de Prado y Rodríguez.	Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Inf. Bat. Provisional núm. 3. .	Teniente coronel. .	» Juan Gracia Gil.	Mención honorífica.
»	Capitán	» Juan Arespacochaga Montón.	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
»	Otro	» Salvador Novos Pérez.	Mención honorífica.
»	Primer teniente. .	» Sergio Vicéns Nur.	»
»	Segundo íd. E. R. .	» José Canistrol Montero.	»
Idem íd. núm. 4.	Capitán.	» Manuel Suárez de la Mata.	»
Idem Bat. Prindo. de Asturias.	Teniente coronel. .	» Eustasio González Liquiñano.	Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
»	Segundo teniente. .	» Enrique Morales Pérez.	Mención honorífica.
Artillería.	Coronel.	» José Sánchez de Castilla.	Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
»	Comandante. . . .	» José Brandaris Rato	Cruz de segunda clase, con distintivo rojo, pensionada.
»	Capitán	» Aniceto González Fernández.	Mención honorífica.
»	Otro.	» Fernando Sárraga Rengel.	»
»	Otro.	» Juan Arboleda Larrañaga.	»
»	Otro.	» Angel Rivero Méndez.	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
»	Otro.	» Aureliano Esteban Abril.	»

»	Otro.	» Antonio Varrell Tudurí	»
»	Otro.	» Policarpo Echevarría Alvarado. . . .	Mención honorífica.
»	Sg. teniente E. R. .	» Salustiano Rodríguez González. . . .	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
»	Otro.	» Celestino Villar Fernández	»
»	Otro.	» José González Aranda	»
»	Otro.	» Rafael Alonso Rodríguez	»
Auxiliar de Artillería.. . . .	Capitán..	» José Portilla Allende.	»
»	Primer teniente.. .	» Antonio Acha Caamaño.	»
Ingenieros.	Comandante.. . . .	» Rafael Ravena Clavero.	Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
»	Capitán..	» Joaquín Barco Pons.	Ídem primera. ídem íd., con ídem íd.
»	Ofi. celador de 2.ª	» Francisco García Saya.	Mención honorífica.
Bomberos..	Capitán..	» Martín Rovira Marsál.	»
»	Primer teniente.. .	» Ramón Sánchez Moreno.	»
»	Segundo ídem.. . .	» Eduardo Cánovas Salvador.	»
Guardia Civil.	Coronel..	» Emilio Pacheco Maurado	»
Orden Público.	Comandante. . . .	» César Prohoran.	»
Com. de Admón. del Ejército.	Comisario de 2.ª . .	» Ramón Poveda Bahamonde.	»
»	Oficial 3.º.	» Ramón Tomás Ferrer	»
»	Subinspector de 2.ª	» Carlos Moreno Lorenzo	»
Sanidad Militar.	Médico 1.º.	» Leopoldo Queipo Risco.	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
»	Otro ídem..	» Francisco Baixauli Pereló	»
»	Otro 2.º.	» Emilio Soler Rodríguez	Mención honorífica.
»	Farmacéut.º de 1.ª	» Antonio Ramos Rodríguez	»
Oficinas Militares.	Oficial 1.º.	» Nicasio Contreras Ortiz.	»
Batallón Voluntarios núm. 1..	Teniente coronel..	» *Pedro Arsuaga Beraza*	»
»	Capitán.	» Benigno Trueba Gutiérrez.	»
»	Primer teniente.. .	» Francisco Alamo Armas.	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
»	Otro.	» José Murgui González.	Mención honorífica.
»	Otro.	» José Mendín Pereira.	»
»	Segundo teniente..	» Jaime Font y Más.	»
Bat. Vol. Tiradores de Puerto Rico..	Comandante. . . .	» Vicente Balbás Capó.	»
»	Capitán.	» Rafael Janer y Soler	»
»	Primer teniente.. .	» Juan Pulgar Alonso.	»
»	Otro.	» Antonio Geigel Sabat.	»
»	Segundo teniente.	» Juan Bautista Mirabal.	»

APENDICE NUMERO 20

Protocolo.

William R. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos, y su excelencia monsieur Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa en Wáshington, habiendo recibido respectivamente, al efecto, plenos poderes del Gobierno de los Estados Unidos y del Gobierno de España, han formulado y firmado los artículos siguientes, que precisan los términos en que ambos Gobiernos se han puesto de acuerdo, relativamente a las cuestiones abajo designadas, que tienen por objeto el restablecimiento de la paz entre los dos países, a saber:

ARTÍCULO 1.° España renunciará a toda pretensión a su soberanía y a todos sus derechos sobre Cuba.

ART. 2.° España cederá a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una isla en las Ladrones, que será escogida por los Estados Unidos.

ART. 3.° Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila en espera de la conclusión de un Tratado de paz, que deberá determinar la intervención *(contrôle)*, la disposición y el gobierno de las Filipinas.

ART. 4.° España evacuará inmediatamente la isla de Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía española en las Indias Occidentales; con este objeto, cada uno de los dos Gobiernos nombrará comisarios en los diez días que seguirán a la firma de este Protocolo, y los comisarios así nombrados deberán, en los treinta días que seguirán a la firma de este Protocolo, encontrarse en la Habana, a fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las islas españolas adyacentes; y cada uno de los dos Gobiernos nombrará igualmente, en los diez días siguientes al de la firma de este Protocolo, otros comisarios que deberán, en los treinta días que seguirán a la firma de este Protocolo, encontrarse en San Juan de Puerto Rico, a fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación, antes mencionada, de Puerto Rico y de las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales.

ART. 5.° Los Estados Unidos y España nombrarán para tratar de la paz cinco comisarios a lo más, por cada país; los comisarios así nombrados deberán encontrarse en París el primero de octubre de mil ochocientos noventa y ocho, lo más tarde, y proceder a la negociación y a la conclusión de un Tratado de paz; este Tratado quedará sujeto a la ratificación con arreglo a las formas constitucionales de cada uno de ambos países.

ART. 6.° Una vez terminado y firmado este Protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos países, y a este efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos Gobiernos a los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

Hecho en Wáshington, por duplicado, en francés e inglés, por los infrascritos que ponen al pie su firma y sello, el 12 de agosto de 1898.—Jules CAMBON.—William R. DAY.

APENDICE NUMERO 21

Confrencia, por telégrafo, entre el capitán general Macías y el teniente coronel Francisco Larrea, comandante de las líneas defensivas de Aibonito.

—Presente teniente coronel Larrea; sin novedad. Hace media hora me ha llamado al aparato el comandante Nouvilas, desde estación *Asomante*, y me comunica desde allí lo siguiente:

«Una vez terminado el fuego, se vió que subían por la carretera seis jinetes, que yo creí eran de la Cruz Roja, y resultó ser de parlamento; dejé aproximarlos a distancia prudente, llamando a los tenientes Belmonte, de artillería, y Luis Ramery, del 9.° de Voluntarios, ordenándoles que fueran a avistarse con los parlamentarios, acompañándoles un voluntario, un soldado y un corneta del 6.° provisional. La Conferencia duró más de tres cuartos de hora, y el resultado de ella, que me han comunicado por escrito, es como sigue:

«El teniente coronel Bliss, jefe de Estado Mayor del general Wilson, jefe de las tropas de los Estados Unidos, frente a Aibonito, presenta sus respetos al comandante de las fuerzas españolas en Aibonito, y le manifiesta, que por un despacho acabado de recibir de Wáshington se hace saber que ya se han convenido los términos de paz entre España y los Estados Unidos, y que según los términos convenidos, la isla de Puerto Rico es cedida a los Estados Unidos, y se reconoce la independencia de Cuba y de Filipinas. Siendo éste el caso, el jefe americano desea evitar todo innecesario derramamiento de sangre; añade que tiene en la Isla 14.000 hombres de tropa, y que dentro de tres días tendrá 35.000 más [1]; que la captura de Aibonito es inevitable, y, por consiguiente, y para evitar mayor sacrificio de vidas, y en vista del aviso acabado de recibir respecto a la paz, él pide la rendición de esta plaza y la rendición de todas las tropas de la guarnición.—El oficial, FRAGLER, *comandante de Estado Mayor.*»

Añade el comandante Nouvilas, que acto seguido se dirigió al puesto donde se encontraban los parlamentarios, quienes le recibieron con mucha cortesía, y a quienes comunicó que no era jefe de las fuerzas, pero que en nombre de éste y en el suyo propio, rechazaba toda intimación de rendimiento, y que no estaba dispuesto a rendir ni el campamento ni las fuerzas.

El teniente coronel Bliss le suplicó entonces que me transmitiera el contenido de su papel para que a mi vez lo hiciera a V. E., esperando respuesta para esta misma noche. Nouvilas objetó que no era posible tener respuesta a esa hora por los percances que pudieran ocurrir, y entonces el parlamentario accedió a volver por dicha respuesta mañana a las seis de la misma. Añadió el jefe enemigo que «como caballero y militar afirmaba lo que decía el papel»; pero que si V. E. no puede comunicarse por cable con el Gobierno de Su Majestad, le facilitarán la estación de Ponce

[1] El general Wilson sabía que esto era una falsedad.—*N. del A.*

para que V. E. pueda mandar un telegrama, o también enviar a Ponce un oficial con un cable para el Gobierno.

También dice Nouvilas que hablando con el parlamentario éste le confesó que en el combate de esta tarde habían sufrido muchas bajas; esto debe ser cierto, y no dije a V. E. por temor a equivocarme, que en las descargas de fusiles Máuser se vieron caer algunos enemigos, y todos ellos correr a la desbandada.»

CONTESTACIÓN DEL GENERAL MACÍAS

—Bien; que las fuerzas estén siempre preparadas para hacer fuego tan pronto como vean avanzar al enemigo, aunque éste se cubra con bandera de parlamento; que si se presentan otra vez los parlamentarios, contesten que tienen orden mía de no recibirlos ni admitir parlamento de clase alguna. Que no contesto al general Wilson porque visto el honroso uniforme del ejército español, que me veda responder a proposición tan ofensiva a mi honor; pero si él quiere evitar el derramamiento de sangre, que no se mueva de las posiciones que actualmente ocupa.

MACÍAS.

COMENTARIOS DEL AUTOR

Caluroso aplauso merece la *enérgica* respuesta del general Macías, aunque la juzgo demasiado suave para responder al dolo y a la impudicia empleados por el general Wilson en esta ocasión. El sabía o debía saber, si había saludado, cuando menos, algún texto de Derecho internacional, que una suspensión de hostilidades como resultado de un armisticio, obliga a los beligerantes a mantener las posiciones que ocupan en el instante de la firma de dicho armisticio. El conocía además por el telegrama que había recibido del noble general Miles —quien seguramente nunca ha sabido este acto bochornoso de Wilson— los términos exactos del telegrama del Presidente de los Estados Unidos, ordenando la suspensión inmediata de toda operación de guerra y la observancia absoluta del *statu quo*, lo cual le prohibía dirigirse al jefe de las fuerzas españolas en la forma improcedente en que lo hizo.

Mejor hubieran sentado tales arrestos, aquel mismo día, cuando sus artilleros, abandonando los seis cañones que había emplazado frente a los dos Plasencias, de montaña, del capitán Hernaiz, entraron a todo correr en Coamo, alarmando a la población con sus relatos de un gran desastre.

Y como el autor se honra con la amistad del teniente general Nelson A. Miles, quien actualmente reside en Wáshington, y como también sostiene correspondencia con el citado general Wilson, ruega al primero y también al Alto Mando del ejército de los Estados Unidos, que por su propio prestigio y para que no perdure este hecho bochornoso en la historia de la noble campaña llevada a cabo en Puerto Rico por las tropas de la Unión, que se ordene una investigación para acreditar si el general Wilson obró por su propia cuenta, o en virtud de qué instrucciones recibidas, al intentar tan burda violación de los términos del Armisticio.

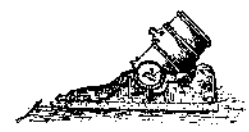

APENDICE NUMERO 22

Correspondencia oficial cruzada entre los generales D. Manuel Macías, Mr. Nelson A. Miles y John R. Brooke.

Telegrama: San Juan, agosto 13, 1898.

Al Jefe de operaciones, Aibonito.

Un oficial con seis hombres montados, y bajo bandera de parlamento, que se dirijan a la línea enemiga de Coamo y pidan entregar al jefe que la mande el telegrama que sigue, dirigido al general Miles, Comandante en jefe del Ejército de los Estados Unidos en Puerto Rico, Ponce.

«Saludo V. E. muy atentamente, y le participo que el cónsul general de Francia en esta Isla me ha entregado esta tarde una copia de telegrama recibido de M. Cambon, Embajador de su nación en Wáshington, telegrama que dice así:

«Los preliminares de la paz y una suspensión de hostilidades han sido firmados ayer, a las cuatro de la tarde.»

Por mi Gobierno, y sin duda debido a la mayor distancia, no he recibido aún instrucción alguna sobre este asunto; pero como el general Wilson, por conducto de su jefe de Estado Mayor, hizo saber al jefe de mis tropas en Aibonito que se había recibido de Wáshington un telegrama en parecidos conceptos, y con el laudable objeto de evitar toda colisión entre fuerzas beligerantes y consiguiente efusión de sangre, invito a V. E. a una suspensión temporal de hostilidades hasta recibir las correspondientes instrucciones de nuestros respectivos Gobiernos, y que durante ella continúen las fuerzas beligerantes ocupando cada una el mismo terreno que ocupan hoy. Termino rogando a V. E. se sirva comunicarme su opinión.

Con este motivo el general Macías presenta sus cumplimientos al honorable general Miles.»

Telegrama de Cayey: Agosto 14, 1898.

«El Comandante Cervera al Capitán general:

Acaba de presentarse a dos kilómetros de nuestras avanzadas, bajo bandera de parlamento, el coronel Richard, ayudante del general Brooke, Jefe del primer Cuerpo del ejército americano. He salido a su encuentro, y me ha entregado dos pliegos: uno del general Miles para V. E., y otro del general Brooke para mí, suplicando reciba el segundo y envíe a V. E. el primero. Le he dicho que yo no tenía instrucciones para atender sus manifestaciones, y que permanecería en mi puesto esperando órdenes de V. E.; pero que cumpliría sus deseos.

El pliego del general Miles lo envío a V. E. rápidamente. El dirigido a mí dice lo siguiente:

«Al Comandante oficial de las tropas españolas en el camino de Caycy.

Señor: En concordancia con las instrucciones del Comandante Mayor general del Ejército de los Estados Unidos, cumplo con el deber de acompañarle la siguiente comunicación que ruego a V. S. se sirva dirigir con la brevedad posible.»

«Playa de Ponce, Puerto Rico, agosto 13, 1898.

Al Capitán general Macías, gobernador general de la isla de Puerto Rico.

Señor: Tengo el honor de informar a V. E. que he recibido instrucciones del Presidente de los Estados Unidos, notificándome que las negociaciones de paz están próximas a terminarse, y que el Protocolo acaba de ser firmado por los representantes de ambas naciones, y ordenándome que todas las operaciones militares sean suspendidas. Y tengo instrucciones de dar cuenta a V. E. de todo lo anterior como jefe que es de las tropas españolas en la isla de Puerto Rico, y como encargo del Presidente de los Estados Unidos.

Very respectfully,

Nelson A.Miles,

Major General Commanding,

United States Army."

NOTA.—«Todos nuestros puestos han enarbolado bandera de parlamento y ruego a usted se sirva dictar iguales órdenes a los suyos. Toda comunicación que usted desee presentar será recibida entre líneas.»

I am, Sir,

Very respectfully, Your obedient servant,

Major General, Commanding,

1st Army Corps.

Y en vista de esta comunicación, espero que V. E. se sirva darme instrucciones respecto a la conducta que debo seguir con el enemigo.—CERVERA.»

San Juan, agosto 14, 1898.

Honorable Sr. General Nelson A. Miles, Comandante general del ejército americano.
Ponce.

Atentamente le saludo y tengo el honor de acusar recibo de su telegrama que me ha dirigido en el día de hoy sobre suspensión de hostilidades, y como resultado de instrucciones que ha recibido del Presidente de los Estados Unidos, y las cuales me comunica en carta que, bajo bandera de parlamento, fué entregada por su ayudante de campo, coronel Richard, y también por carta entregada por su también ayudante de campo el coronel Miller.

Por parte mía he dado órdenes convenientes al jefe de la línea de Aibonito para que esta última carta, que será entregada allí, sea recibida y remitida a mí con toda rapidez. Debo participarle que habiendo visto un despacho que recibió el cónsul de Francia, de su embajador en Wáshington, dando cuenta de la firma del Protocolo, dirigí a V. H. un telegrama, vía Aibonito, el cual ha sido entregado al jefe de mis fuerzas en Coamo para que lo envíe a V. H., y en cuyo telegrama le invitaba a una suspensión de hostilidades.

Muy respetuosamente.—Manuel Macías, Capitán general de Puerto Rico.

Telegrama:

«14 de agosto, 1898.

Al Comandante Cervera, *Guamaní*, Cayey.

Disponga que un oficial, montado, con escolta de cuatro individuos, lleve a las líneas enemigas, bajo bandera de parlamento, la siguiente carta:

El sobre que lleve esta dirección:

«Al Excmo. Sr. General John R. Brooke, general jefe del primer Cuerpo de ejército de los Estados Unidos en su cuartel general en Guayama.»

El contenido de la carta será el siguiente, copiado al pie de la letra:

«Al General John R. Brooke, Mayor general del primer Cuerpo de ejército de los Estados Unidos.

Señor: Por el jefe de mis tropas avanzadas en el camino de Cayey, he tenido el honor de recibir la carta que por conducto de V. E. me remite su excelencia el general Nelson A. Miles, Comandante Mayor general del ejército de los Estados Unidos, participándome haberse firmado el Protocolo de las negociaciones de paz y suspensión de hostilidades.

Ya su excelencia el Mayor general Wilson me había enviado otra carta igual a la que he contestado y que ya está en poder de su excelencia el general Miles.

Por mi parte, tengo el honor de participarle a V. E. que mis tropas tienen orden de colocar banderas blancas en sus avanzadas conforme lo han hecho las de ese ejército.

Respetuosamente B. L. M. de V. E.,—Manuel Macías, Capitán general de Puerto Rico.»

Para el Comandante Cervera.

«Como ya le he dicho en otros telegramas que habrá recibido, siempre que se presenten parlamentarios recíbanlos cortésmente; pongan banderas blancas en nuestras avanzadas.

Si tratan de atravesar nuestras líneas gentes que procedan del campo enemigo, no se le permitirá, previniéndoles, en buena forma, que no está permitida la comunicación entre ambos campos.»

Telegrama por cable:

«San Juan, 14 agosto, 1898.

Al General Miles, Mayor general en jefe del Ejército de los Estados Unidos.

Ponce.

Excmo. Sr.: En estos últimos días, en algunos puntos del territorio de mi mando, se han presentado algunas partidas de gente del país sin organización y armadas desigualmente que, titulándose «Auxiliares de las tropas americanas», han invadido

algunos caseríos cometiendo desmanes. Yo no he creído del caso considerarlas con aquel carácter, sino como bandidos con un disfraz político, y como a tales he ordenado a mis tropas que las persigan y castiguen.

En estos momentos no tengo noticia de la existencia de ninguna; pero como pudiera suceder que durante la suspensión de hostilidades actual reapareciera alguna, bajo ningún concepto estimo que cabe considerar a las tales partidas como fuerzas beligerantes, y solamente como facciosas, y por lo tanto, castigarlas con rigor en el acto de cometer sus desmanes. De todos modos, creo pertinente que V. E. me comunique su parecer, a fin de que procedamos de acuerdo, adoptando ambos igual conducta en este asunto.

B. L. M. de V. E.,—Manuel Macías, Capitán general de Puerto Rico.»

Telegrama por cable:

«16 agosto, 1898.

Al General Miles.—Ponce.

Excmo. Sr.: El día 13 del corriente en que quedaron interrumpidas las hostilidades, el pueblo de Lares, de esta Isla, estaba bajo la soberanía de España, pues en él funcionaban las autoridades, y además había tropas del Ejército guarneciéndolo, y continuando allí todo el día 14, hasta que ayer por la mañana, y por efecto de una orden mal interpretada, salió de allí la guarnición, lo cual al serme comunicado dispuse que dicha guarnición volviera hoy a su puesto; pero al propio tiempo se me dió conocimiento de que ayer tarde, día 15, fué ocupado Lares por una fuerza regular del Ejército americano, al mando de V. E., enarbolando en dicha población la bandera de los Estados Unidos.

Indudablemente que este hecho, contrario al principio de que ambos ejércitos beligerantes deban mantener durante la suspensión de hostilidades las respectivas posiciones que ocupaban en día 13 por la mañana, no será conocida de V. E.; porque no tan sólo no lo hubiera aprobado, sino por lo contrario, ordenado el cumplimiento en este caso de lo que previenen los principios del Derecho internacional en casos de guerra: como así creo hará al recibir este despacho, conociendo la razón que me asiste y rogándole una respuesta, quedo muy respetuosamente,—Manuel Macías, Capitán General de Puerto Rico.»

«Cuartel General del primer Cuerpo de Ejército.
Guayama, P. R., agosto 30, 1898.

Capitán general Manuel Macías.—San Juan, P. R.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de informar a usted que mi Gobierno me ha nombrado uno de los comisionados para entender en los detalles de la evacuación de Puerto Rico por las fuerzas españolas, e informarle al mismo tiempo que los otros miembros de la Comisión saldrán de los Estados Unidos para San Juan mañana 31 del corriente.

En vista de estos hechos manifestaré a V. E. que es mi propósito marchar con mi Estado Mayor a San Juan, vía terrestre, y llevando una escolta apropiada de caballería e infantería. Me permito sugerir a su excelencia que todas las avanzadas entre este punto y San Juan sean avisadas de mis propósitos, a fin de que mi jornada no pueda ser interrumpida.

Yo tengo el honor de ser, muy respetuosamente, su obediente servidor,

James R. Brooke,
Mayor general.»

APENDICE NUMERO 23

Sobre artillería gruesa de Puerto Rico.

Con fecha primero de diciembre de 1898, el duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado de España, telegrafió, entre otras cosas, al presidente de la Comisión española de la Paz en París:

«Resulta de estos documentos, que remito a V. E. por correo de hoy, que en Puerto Rico no hubo conformidad entre Comisarios españoles y americanos sobre entrega artillería de posición.

Comisarios americanos sólo accedieron a que España conservase artillería de montaña y la de 9 centímetros, reclamando toda la de costa, incluso la enviada últimamente en vapor *Antonio López*. Se convino que quedaran estas piezas en depósito hasta resolución de ambos Gobiernos, a pesar de lo cual los americanos se sirvieron de ellas, en 18 de octubre, para hacer las salvas de Ordenanza al izarse el pabellón de los Estados Unidos.»

El 6 de diciembre, del mismo año, el señor Montero Ríos, presidente de dicha Comisión española, telegrafió, desde París, al ministro de Estado español:

«Como adición al artículo 4.°, quedó acordado que todo el material de guerra de tierra y mar, incluso toda la artillería gruesa de la posición, será de España; si bien ésta no retirará tal artillería gruesa hasta que transcurran seis meses después de la ratificación Tratado.»

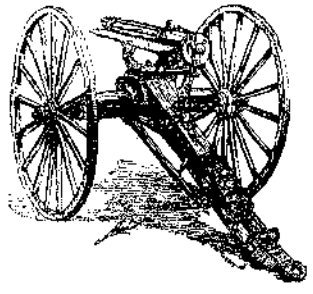

APENDICE NUMERO 24

Documentos referentes a la entrega de material de guerra, obras públicas y fortificaciones.

Relación de la entrega y recibo de los edificios militares existentes en la plaza de San Juan, Puerto Rico.

Comisionado por España: don Eduardo González, comandante de ingenieros.

Comisionado por los Estados Unidos: Geo. W. Goethals [1], teniente coronel, comandante principal de ingenieros; James Rockwell Jr., teniente coronel, comandante principal de artillería; J. M. Carson Jr., comandante jefe de administración militar.

Los comisionados por España y los Estados Unidos de Norteamérica, respectivamente, se reunieron en las fortificaciones de la ciudad de San Juan a las ocho de la mañana del 15 de octubre, 1898, y los primeros hicieron entrega formal a los segundos de los siguientes edificios que a continuación se especifican:

Cuartel de Ballajá, Cuartel de San Francisco, Cuartel de Santo Domingo, Polvorín de San Sebastián, Polvorín de Santa Elena, Polvorín de San Jerónimo, Polvorín de Miraflores, Cuerpo de Guardia de San Sebastián, Cuerpo de Guardia de Santa Elena, Cuerpo de Guardia de San Jerónimo, Cuerpo de Guardia de Miraflores, Palacio Real de la Fortaleza, Edificio del Gobierno Militar, Hospital Militar, Hospital de Fiebre Amarilla, Edificio de «Casa Blanca», Pabellones de Estado Mayor, Pabellones de Norzagaray, la vieja Herrería y Taller de Ingenieros, Cuerpo de Guardia de Canta Gallo, el Picadero, Cuerpo de Guardia de Santo Tomás, Cuartelillo de Santo Domingo, Cuerpo de Guardia de San Agustín, Cuerpo de Guardia de San Juan, Tinglado de la Concepción, Tinglado del Cristo, Almacén de Ingenieros de la Marina, Cuerpo de Guardia de San Francisco de Paula, Cuerpo de Guardia de La Palma, Cuerpo de Guardia de Santo Toribio, Galería de Tiro al blanco, Barracones de Puerta de Tierra.

Castillo del Morro, recinto Nordeste de la plaza, Castillo de San Cristóbal, Batería de la Princesa, Batería de San Carlos, Batería de Santa Teresa, Batería el Escambrón, Castillo de San Jerónimo, primera línea de Defensas, segunda línea de Defensas, Batería de San Ramón y Cuartel Defensivo y además el frente Sur de la plaza.

El importe total de todas las obras especificadas, de acuerdo con la apreciación hecha por el Departamento de ingenieros de San Juan, alcanza a la suma de cuatro millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos.

Recibidos los edificios públicos y obras de defensa de la plaza de San Juan, Puerto Rico, del representante del Gobierno de España y por órdenes del Departamento de la Guerra de dicho Cobierno, y nosotros a nombre del Departamento de la Guerra del Gobierno de los Estados Unidos, en San Juan, Puerto Rico, este día, 16 de octubre de 1898. Los expresados edificios y obras de fortificación son recibidos sin valoración por parte de los comisionados del Gobierno de los Estados Unidos.

Entregué:

El comandante de ingenieros,

Eduardo González *(Firmado.)*

Recibimos:

Geo. W. Goethals, James Rockwell Jr., J. M. Carson Jr. *(Firmados.)*

[1] Este mismo ingeniero Geo. W. Goethals fué el ingeniero director de las obras del Canal de Panamá.—*N. del A.*

Estado número 1.

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

PLAZA DE SAN JUAN

Valoración de las fortificaciones de la Plaza de San Juan.

			Pesos.	Pesos.
	Castillo del Morro.			
5.000	metros cuadrados de bóvedas, a	pesos 40	200.000	
68.500	metros cúbicos de mampostería, a.	» 2	137.000	
	Aljibe, valorado en.		2.000	
20.000	metros cuadrados de terreno, a.	pesos 2	40.000	
	Baterías del *Macho*, valoradas en		5.000	
	Trabajos exteriores y terrenos, incluyendo las baterías de San Fernando y San Antonio, con sus repuestos de campaña, valorada en.		116.000	
				500.000
	Recinto Norte de la Plaza (ciudad).			
	Muro de escarpa, 3.000 metros de largo, 7,5 metros de alto y 4 de espesor, a	pesos 2	60.000	
	Faja de terreno a lo largo de este frente, 10 metros de ancho, a	pesos 2	40.000	
				100.000
	Castillo de San Cristóbal.			
12.500	metros cuadrados de terreno, ocupados por el castillo, a	pesos 2	25.000	
3.000	metros cuadrados de bóvedas, a	» 40	120.000	
800	metros cuadrados de techo plano, a.	» 16	12.800	
34..00	metros cúbicos de murallas, a.	» 2	68.200	
	Aljibes, valorados en.		5.000	
	Nuevas baterías, valoradas en.		44.000	
				275.000
	Obras exteriores.			
70.000	metros cúbicos de obras, desde San Cristóbal al Abanico, incluyendo los terrenos de San Carlos, Trinidad, Santa Teresa, Princesa, Abanico, a	pesos 2,50	175.000	
	Valoración de San Carlos, Trinidad y Abanico.		30.000	
	Batería de la Princesa, valorada en		45.800	
	Batería de Santa Teresa, valorada en.		17.800	
				268.600
	Suma y sigue.			1.143.600

	Pesos.	Pesos.
Suma anterior		1.143.600
Frente Sud.		
Batería del Escambrón, valorada en	12.900	
Castillo de San Jerónimo, valorado en	25.000	
Primera línea de fortificaciones	2.500	
Segunda línea de fortificaciones	2.500	
Batería de San Ramón y tinglados	28.000	
Carros de transporte y nuevos trabajos en San Agustín	12.000	
Carros de transporte y nuevos trabajos en Santa Elena	8.000	
Carros de transporte y nuevos trabajos en Santa Catalina	2.000	
Nuevos trabajos en la Concepción	3.000	
Muro de escarpa, 1.000 metros de largo, 7,5 metros de alto y 4 metros de ancho, a 0,75 pesos el metro cúbico	22.500	
Faja de terreno de 10 metros de ancho, a 1,50 pesos el metro cuadrado	15.000	
		133.400
TOTAL		1.277.000

Todo lo arriba relacionado suma un millón doscientos setenta y siete mil pesos.

Puerto Rico, 21 de septiembre 1898.—Rafael RAVENA. *(Firmado y rubricado.)* Hay un sello que dice: «Isla de Puerto Rico, Comandancia de Ingenieros.» —Visto bueno, LACUNA. *(Firmado y rubricado.)*

Estado número 2.

DISTRITO DE PUERTO RICO

ARTILLERÍA

Relación valorada de todo el material de artillería de costa y sitio existente en la plaza de San Juan.

	Material de costa.	Pesos.	Pesos.
22	cañones (hierro entubado) 15 centímetros, marco, cureñas y mecanismos, a	6.827,05	150.195,10
22	juegos de armas para los cañones de hierro entubado, de 15 centímetros	305,32	6.717,04
10	obuses (hierro sunchado) 24 centímetros, cureñas, marcos, etcétera	10.363,60	103.636
10	juegos de armas y accesorios para los obuses anteriores	335,87	3.358,70
6	obuses (hierro rayado sunchado) 21 centímetros, marcos, cureñas, etc	955,80	5 734,80
6	juegos de armas y accesorios para los mismos	247,56	1 485,36
3	cañones (hierro sunchado) 15 centímetros, marcos, cureñas, etc.	2.362,45	7.087,35
3	juegos de armas y accesorios para los anteriores	188,05	564,15
10	aparatos montacargas, a	180	1.800
2.348	granadas ordinarias para cañones (hierro entubado) 15 centímetros	4,60	10.800,80
	Suma y sigue		291.349,30

		Pesos.	Pesos.
	Suma anterior		291.340,30
2.066	proyectiles perforantes para los cañones anteriores, a . . .	13,40	27.684,40
522	shrapnels para los mismos cañones, a	7	3.654
753	granadas ordinarias para obuses (hierro sunchado) 24 centímetros, a	20,40	15.361,20
763	proyectiles perforantes para los mismos obuses, a	20	15.260
324	shrapnels para los mismos obuses, a	20	6.480
1.172	granadas ordinarias para obuses (hierro rayado sunchado) 21 centímetros	5,40	6.328,80
831	granadas ordinarias para cañones (hierro sunchado) 15 centímetros, a	6	4.986
1.172	espoletas de percusión, modelo 1882-90, a	0,48	562,56
513	espoletas de 13 tiempos, modelo 1891, a	1,50	769,50
3.166	estopines de carrizo, modelo 1857, a	0,03	94,98
786	espoletas de percusión para proyectiles de gran calibre . .	0,68	534,48
535	saquetes, cada uno con 10 kilogramos pólvora prismática de una canal, para obuses (hierro sunchado), 24 centímetros, a	4,21	2.252,35
457	saquetes vacíos, de igual clase, a	0,45	205,65
1.494	saquetes, cada uno con 15 kilogramos pólvora prismática, de una canal, para cañones (hierro entubado) de 15 centímetros, a	6,16	9.203,04
813	saquetes vacíos para los mismos, a	0,52	422,76
150	saquetes, cada uno con cinco kilogramos pólvora prismática, de siete canales, para cañones de hierro sunchado, 15 centímetros, a	2,84	426
147	saquetes vacíos para los mismos, a	0,40	58,80
237	saquetes, cada uno con cinco kilogramos pólvora prismática, de siete canales, para obuses (hierro rayado sunchado) de 21 centímetros, a	2,38	564,06
	Material de costa en almacenes		2.072,66
2.841	estopines modelo de 1885	0,40	1.136,40
			389.406,94
	Material de sitio.		
5	cañones bronce, 12 centímetros, cureñas, armones y esplanada	3.287,36	16.436,80
5	juegos de armas y accesorios, a	241,07	1.205,35
2	obuses bronce, 15 centímetros, cureñas y armones, a	2.879,66	5.759,32
2	juegos de armas y accesorios para los anteriores, a	278,43	556,86
4	morteros de bronce, 15 centímetros, afustes y esplanadas a	1.978,87	7.915,48
4	juegos de armas y accesorios, a	271,15	1.084,60
607	granadas ordinarias para cañones de bronce, de 15 centímetros, a	2,80	1.669,60
591	shrapnels para los mismos, a	4	2.364
613	granadas ordinarias para obuses y morteros de 15 centímetros, a	5	3.065
400	shrapnels para los mismos, a	7	2.800
1.432	espoletas de tiempo, a	1,98	2.835,36
1.613	espoletas de percusión, modelo 1882-90, a	0,48	774,24
979	estopines de fricción, modelo 1857, a	0,03	29,37
680	estopines de fricción, modelo 1885, a	0,40	272
500	saquetes, cada uno con siete kilogramos pólvora prismática, de siete canales, para cañones de bronce de 15 centímetros, a	3	1.500
39	saquetes, cada uno con un kilogramo 200 gramos de pólvora, de seis a 10 milímetros, para morteros bronce, 15 centímetros, a	0,82	31,98
	Suma y sigue		48.299,96

		Pesos.	Pesos.
	Suma anterior		48.299,96
82	saquetes, cada uno con un kilogramo de pólvora, de seis a 10 milímetros, para morteros de bronce, 15 centímetros, a	0,75	61,50
94	saquetes vacíos para obuses de bronce, de 15 centímetros, a	0,20	18,80
	Material de sitio en almacenes		2.822,45
155	saquetes, 800 gramos, pólvora seis a 10 milímetros	0,67	103,85
	TOTAL		51.306,56

Relación valorada de la pólvora del material de costa y sitio.

Existencias en almacenes.		Pesos.	Pesos.
55.850	kilogramos de pólvora prismática, una canal, a	0,38	21.223
1.117	cajas de empaque para la misma, a	6	6.702
10.600	kilogramos de pólvora prismática, 7 canales, a	0,38	4.028
212	cajas de empaque para la misma, a	6	1.272
3.750	kilogramos de pólvora, 6 a 10 milímetros, a	0,38	1.425
75	cajas de empaque para la misma, a	4,62	346,50
4.386	kilogramos de pólvora, 5 milímetros, a	0,38	1.666,68
88	cajas de empaque para la misma; a	4,62	406,56
4.790	kilogramos de pólvora, de un milímetro, a	0,38	1.820,20
96	cajas de empaque para la misma, a	5	480
10.914	kilogramos de pólvora para cañones antiguos, a	0,30	3.274,20
218	cajas de empaque para la misma, a	1,50	327
	TOTAL IMPORTE DE LA PÓLVORA		43.731,14

Resumen de la valoración.	Pesos.
Importe del material de costa	389.406,94
Idem del ídem de sitio	51.306,56
Idem de la pólvora	43.731,14
SUMA TOTAL	484.444,64

La relación anterior importa la suma de cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos y sesenta y cuatro centavos.

Puerto Rico, octubre 10, de 1898.—*El coronel, comandante principal de artillería de la Plaza*, José SÁNCHEZ DE CASTILLA *(Firmado.)*—Hay un sello que dice: «Artillería.—Comandancia de la Plaza de Puerto Rico.»

Estado número 3.

Relación valorada de los caminos, puentes y faros de la isla de Puerto Rico.

Caminos terminados.

			Pesos.
De la capital a Caguas, 36 kilómetros, a	pesos	19.000	684.000
De Caguas a Cayey, 24 ídem, a	»	21.400	513.600
De Cayey a Aibonito, 20 ídem, a	»	35.500	710.000
De Aibonito a Coamo, 17 ídem, a	»	30.600	520.200
De Coamo a Juana Díaz, 21 ídem, a	»	22.500	472.500
De Juana Díaz a Ponce, 16 ídem, a	»	14.600	233.600
De Cataño a Reyes Católicos, 21 ídem, a	»	18.100	380.100
De Mayagüez a Añasco (río), 9 ídem, a	»	13.000	117.000
De Mayagüez a Pezuela, 14 ídem, a	»	15.700	219.800
De Cayey a Guayama, 27 ídem, a	»	38.000	1,026.000
De Ponce al kilómetro 8, 7 ídem, a	»	12.600	88.200
Del kilómetro 8 al 15, 8 ídem, a	»	20.500	164.000
De Utuado a Arecibo, 5 ídem, a	»	33.000	165.000
De Río Piedras a Río Grande, 26 ídem, a	»	17.000	442.000
De San Sebastián a la Moca, 3 ídem, a	»	17.400	52.200
De Reyes Católicos a Toa Alta, 3 ídem, a	»	6.504	19.512
SUMA TOTAL			5.808.512

Faros.

	Pesos.
Cabezas de San Juan	16.300
Culebrita	39.000
Punta Mulas (Vieques)	14.500
Punta Ferro (Vieques)	20.000
Punta Tuna	26.500
Punta Figueras	18.300
Caja de Muertos	39.412
Cardona	11.760
Guánica	14.900
Morrillos de Cabo Rojo	31.500
Punta Borinquen	30.870
Punta Higueros	12.361
Morrillos (Arecibo)	27.219
SUMA TOTAL	302.622

APENDICE NUMERO 25

EJÉRCITO DE PUERTO RICO

MINISTERIO DE LA GUERRA — SECCIÓN DE E. M. Y CAMPAÑA

ESTADO DE FUERZA DEL EJÉRCITO DE PUERTO RICO EN 30 DE MAYO DE 1898

ARMAS	Batallones	FUERZA EN REVISTA				DESTINOS				HOSPITAL			DISPONIBLES			
		Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Jefes	Oficiales	Tropa	Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos
Infantería	6	17	207	5.618	17	1	37	1.548	1	»	3	224	16	167	3.846	16
Artillería	1	2	24	804	70	»	4	317	3	»	»	11	2	20	476	67
Ingenieros	»	1	4	183	6	»	2	74	1	»	»	5	»	2	104	5
Sanidad	»	»	1	23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	23	»
Guardia civil	»	4	32	713	245	»	»	7	»	»	»	»	4	32	700	245
Orden público	»	1	6	186	7	»	»	12	»	»	»	4	1	6	170	7
Total	7	25	274	7.527	345	1	43	1.958	5	»	3	244	23	228	5.325	340

DISTRIBUCIÓN DE LA ARTILLERÍA

PUNTOS	Compañías	FUERZA EN REVISTA				DESTINOS				HOSPITAL			DISPONIBLES			
		Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Jefes	Oficiales	Tropa	Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos
En San Juan	5	2	20	717	32	»	4	317	3	»	»	11	2	16	389	29
En Mayagüez	»	»	1	39	15	»	»	»	»	»	»	»	»	1	39	15
En Ponce	1	»	3	48	23	»	»	»	»	»	»	»	»	3	48	23
Total	6	2	24	804	70	»	4	317	3	»	»	11	2	20	476	67

DISTRIBUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TELÉGRAFOS

PUNTOS	Compañías	FUERZA EN REVISTA				DESTINOS				HOSPITAL			DISPONIBLES			
		Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Jefes	Oficiales	Tropa	Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos
En San Juan	»	1	1	23	1	»	1	18	»	»	»	5	»	»	[illegible]	1
En varios puntos	»	»	3	100	5	»	1	56	1	»	»	[illegible]	»	2	104	4
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PUNTOS	ampliación	Jefes	Oficiales	Tropa	Jefes	Oficiales	Tropa	Jefes	Oficiales	Tropa	Jefes	Oficiales	Tropa	BATALLONES A QUE PERTENECEN
San Juan	6	5	55	1.275	»	14	615	»	3	72	5	38	588	Dos compañías del 3.º, una del 6.º y tres del Principado de Asturias.
Humacao	1	»	4	148	»	»	24	»	»	7	»	4	117	Provisional, número 3.
Vieques	1	»	3	101	»	»	»	»	»	13	»	3	88	
Fajardo	2	1	9	264	»	»	»	»	»	15	1	9	249	
Aguadilla	1	»	4	137	»	»	»	»	»	»	»	4	137	Provisional, número 4.
Lares	1	1	4	187	»	»	»	»	»	»	1	4	187	
Arecibo	2	1	11	272	»	»	»	»	»	»	1	11	272	
Las Marías	1	»	4	108	»	»	»	»	»	»	»	4	108	
Manatí	1	»	4	114	»	»	»	»	»	»	»	4	114	
Caguas	2	2	17	353	»	5	88	»	»	6	2	12	259	Provisional, número 6.
Cayey	2	1	9	293	»	2	40	»	»	10	1	9	243	
Guayama	1	»	5	155	»	»	31	»	»	6	»	5	118	
Hato Grande	»	»	1	25	»	»	5	»	»	»	»	1	20	
Mayagüez	4	2	22	718	»	2	220	»	»	34	2	20	458	Patria, núm. 25.
Cabo Rojo	1	»	5	137	»	5	137	»	»	»	»	»	»	
San Germán	1	1	5	139	1	5	139	»	»	»	»	»	»	
Ponce	3	2	25	556	»	6	192	»	»	44	2	19	320	Alfonso XIII, núm. 24.
Adjuntas	1	1	5	185	»	»	24	»	»	12	1	5	149	
Yauco	1	»	4	119	»	»	17	»	»	3	»	4	99	
Guayanilla	1	»	4	90	»	»	10	»	»	»	»	4	80	
San Jerónimo	»	»	2	51	»	»	»	»	»	»	»	2	51	Principado de Asturias.
Mirallores	»	»	1	22	»	»	»	»	»	»	»	1	22	
Martín Peña	1	»	3	141	»	»	»	»	»	»	»	3	141	
Aibonito	»	»	1	28	»	»	»	»	»	2	»	1	26	
Total	34	17	207	5.618	1	37	1.548	»	3	224	16	167	3.846	

Puerto Rico, 30 de mayo de 1898.

EL CAPITÁN GENERAL,

MANUEL MACÍAS

NOTA. Esta fuerza ha aumentado con un jefe, nueve oficiales y 124 individuos de tropa de infantería, un capitán de artillería y 34 individuos tropa de Guardia civil, que desembarcó el *Alfonso XIII*, que los conducía a Cuba.

APENDICE NUMERO 26

Repatriación de las fuerzas defensoras, de mar y tierra, de Puerto Rico, con expresión de la fecha de salida de cada una y nombre del buque que las condujo.

Septiembre 14, 1898.—Hoy se hicieron a la mar, con rumbo a Cádiz, vía Canarias, los barcos de guerra *Concha, Isabel II, Terror* y *Ponce de León*.

21 de septiembre, 1898.—Zarpó el vapor *San Francisco*, conduciendo a Coruña, España, el batallón Principado de Asturias.

30 de septiembre, 1898.—Zarpó el vapor *Lafitte*, conduciendo a Santander 4 oficiales, 165 soldados y clases de la compañía de ingenieros y 73 de tropa de diversos cuerpos.

3 de octubre, 1898.—Zarpó el vapor *Isla de Panay;* conduce a España el 3.° batallón Provisional, la 2.ª batería de montaña y una compañía de la Guardia civil.

6 de octubre, 1898.—Zarpó el vapor *Alicante*, conduciendo para Coruña y Santander 1 jefe, 4 oficiales, 1 alumno y 258 individuos de tropa, de éstos 240 enfermos.

6 de octubre, 1898.—Zarpó el vapor *P. de Satrústegui*, conduciendo a Cádiz el batallón Patria y el batallón 4.° Provisional, una compañía de la Guardia civil y además 156 artilleros cumplidos.

Octubre, 1898.—Zarpó el vapor *Reina María Cristina*, conduciendo 3 jefes y 350 soldados cumplidos.

17 de octubre, 1898.—Zarpó el vapor *Covadonga*, conduciendo a Cádiz al capitán general D. Manuel Macías y todo su Estado Mayor, 6.° batallón Provisional de Puerto Rico, 3 compañías de la Guardia civil. En conjunto, 1.900 repatriados.

20 de octubre, 1898.—Zarpó el vapor *Gran Antilla*, conduciendo a Cádiz 8 jefes y todos los oficiales y tropa del batalló Alfonso XIII y una compañía de la Guardia civil.

23 de octubre, 1898.—Zarpó el vapor *Montevideo*, conduciendo al general de división D. Ricardo Ortega, sus ayudantes, jefes, oficiales e individuos de tropa del 12.° batallón artillería de plaza. También embarcaron en este vapor, que condujo los últimos repatriados, todas la fuerzas restantes del Cuerpo de Orden público.

Como la evacuación, según lo convenido entre los Gobiernos de España y Wáshington, debió terminar el día 18 de octubre de 1898, y como pasaban los días y no llegaban suficientes vapores, el general Brooke urgió al gobernador Ortega que utilizara el *Montevideo*, que había llegado, procedente de Cuba, para embarcar en dicho buque todo el resto de las fuerzas españolas.

Negóse el capitán del trasatlántico alegando no tener espacio disponible, y entonces el general Ortega envió a bordo un piquete de artilleros, que a viva fuerza se apoderaron del buque, y horas después, y sin mayores dificultades, y por los muelles del Arsenal, en que desde el día 16 estaban acuartelados los remanentes de las fuerzas españolas, embarcaron todas, salvando así, el general Ortega, el grave conflicto que preocupaba a las autoridades de Madrid.

APENDICE NUMERO 27

Lo que escribieron, el 18 de octubre de 1898, los oficiales de artillería de San Juan al general de división D. Ricardo Ortega.

«Puerto Rico, 18 de octubre de 1898.

Excelentísimo señor general de división D. Ricardo Ortega y Díez:

Excelentísimo señor: Los oficiales de artillería de guarnición en esa plaza hasta el día de la fecha, y que por azares de la guerra y previo convenio de paz han tenido la desgracia de presenciar la toma de posesión de la capital de esta Isla, nunca vencida por nadie, en estos momentos solemnes en que el amor a la Patria se siente más vivo en los corazones españoles, se reunen particular y fraternalmente para hacer conocer a V. E., con el mayor respeto y la más cumplida atención, el dolor que a todos y a cada uno les ha producido el acto de ver izar el pabellón americano en una plaza cuatrocientos años española, que si débilmente artillada, ha sabido rechazar con arrogancia y energía, el 12 de mayo último, la potente y formidable escuadra del invasor. Los únicos defensores de la plaza en esa fecha memorable, que a las órdenes de V. E., desde sus puestos respectivos, lograron la suerte de vencer en desigual combate a la gran república americana, acatan, cumplen y respetan, sin condiciones de ninguna clase, los acuerdos de los altos poderes de la Nación, sin que sus fervientes respetos a las instituciones contengan las lágrimas que provocan en todos ellos las grandes desventuras nacionales, aún de mayor relieve cuanto más cerca se ven, y cuando la carencia de los barcos necesarios para la evacuación acordada ha dado lugar al triste contraste de que los defensores de San Juan de Puerto Rico sean los que tuvieron que presenciar, desde un rincón de extramuros, las salvas en honor de la bandera, antes enemiga, y el regocijo de su ejército; salvas efectuadas con los mismos obuses y cañones con que fueron vencidos, y aunque hoy en su poder, ni por ellos ni por nadie han sido nunca conquistados.

En medio de tamaña desdicha para la salud de la Patria, y de inmensa tristeza para todos los que con orgullo nos llamamos españoles, los abajo suscritos admiran en V. E. la entereza de carácter que ha sabido desplegar en todos sus actos para sostener nuestros últimos derechos en este rico territorio, admirando al propio tiempo el valor cívico de V. E., posponiendo todo, hasta su manera de ser y sentir, al cumplimiento exacto de un valor difícil, el más triste para un español cualquiera e inmensamente doloroso para un general de las virtudes de V. E.

Si de algún lenitivo pueden servirle estas espontáneas manifestaciones al último representante de nuestra querida España en esta Isla, recíbalo V. E. con agrado de sus más respetuosos y fieles subordinados.»

(Siguen las firmas de todos los jefes y oficiales de artillería de San Juan.) [1]

Este documento no necesita comentarios. Se reembarcó a todas las tropas y a todos los empleados civiles y hasta el último portero de la última oficina. No hubo

[1] El acta anterior fué redactada por el capitán de artillería, secretario de la Subinspección, D. Enrique Barbaza, hoy general de brigada de la Escala de Reserva.

lugar en las naves para los valientes artilleros, ÚNICOS Y EXCLUSIVOS DEFENSORES DE LA PLAZA DE SAN JUAN, EL 12 DE MAYO DE 1898. Se obligó a soportar el más triste dolor y la más injusta de las humillaciones a los que supieron ganar con su valor y con su esfuerzo **la única victoria obtenida por las armas españolas en la guerra hispano-americana.**

Este epílogo es una demostración objetiva del desbarajuste que hasta última hora reinó entre los hombres que constituían el Alto Mando en Puerto Rico, *N. del A.*

General de brigada D. José Nouvilas y Villar, quien, con el empleo de comandante, mandaba las posiciones del *Asomante* el año 1898.

APENDICE NUMERO 28

El folleto del comandante de ingenieros D. Julio Cervera Baviera.

Pocos días antes de embarcarse para España el general Macías y su Estado Mayor, el ayudante de campo de dicho capitán general, comandante de ingenieros don Julio Cervera Baviera, hizo publicar secretamente en la imprenta de la Capitanía general un folleto de 35 páginas, titulado *La defensa militar de Puerto Rico.*

Tal folleto, cuya publicación se mantuvo en el más estricto secreto, fué escrito y editado con objeto de distribuirlo en España, a la llegada del general Macías, influenciando en favor de éste la opinión del pueblo español.

Este trabajo es un conjunto de inexactitudes, desde el principio al final. No tiene un solo dato cierto ni una sola apreciación bien fundada, siendo una loa entonada en honor al último capitán general de Puerto Rico, y una diatriba, sin precedentes, contra el país portorriqueño y contra los Voluntarios.

La clara inteligencia y sereno juicio que el autor se complace en reconocer en el entonces comandante Cervera, se eclipsaron, momentáneamente, para dar paso a lisonjas envueltas en ofensas innecesarias e injustas.

Trascendió al público dicho folleto [1], y el día 14 de octubre de 1898 se redactó y suscribió el siguiente documento:

«ACTA

Reunida la juventud de la capital de San Juan de Puerto Rico en el día y año de la fecha, para conocer de los particulares que contiene el folleto escrito en estos últimos días por el comandante Sr. Cervera, ayudante del general Sr. Macías, y encontrando en dicho folleto, los señores abajo suscritos, frases altamente injuriosas para la dignidad de los portorriqueños, acordaron, por unanimidad lo siguiente:

1.° Que se procediese a un sorteo entre los congregados para que aquel a quien designase la suerte exigiera al autor de las injurias que contiene el referido folleto una completa retractación.

2.° Que en el caso de no dar el Sr. Cervera explicaciones absolutamente satisfactorias, se le exija una reparación por medio de las armas.

Y habiendo designado la suerte para tan honroso cometido al Sr. D. José Janer y Soler, así se hace constar para conocimiento de éste, y a los fines que procedan.

San Juan de Puerto Rico, a 14 de octubre de mil ochocientos noventa y ocho.

Roberto Vizcarrondo.—M. Padial Goenaga.—Juan B. Mirabal.—M. Brau.—José H. Tizol.—M. Rodríguez Zeno.—Manuel Palacios Salazar.—Julio Palacios Salazar.—Arturo de la Cruz.—Reinaldo Paniagua.—Ramón L. Daubón.—Julio Rexach.—Fernando M. Cestero.—Ulises Cestero.—Alvaro Palacios Salazar.—Francisco Palacios

[1] Un ejemplar fué entregado al doctor D. Cayetano Coll y Toste, por el general D. Ricardo Ortega.—*N. del A.*

Salazar.—Ramón F. Náter.—Fernando Cortés González.—Ricardo Abella.—Luis Gorbea.—Pedro de Elzaburu.—Francisco Gorbea.—Alvaro Padial Quiñones.—Godofredo Pacheco y Padial.—Fernando Montilla.—Nicolás Daubón.—R. Valle.»

Los representantes de Janer fueron: el doctor C. Cayetano Coll y Toste y el profesor de Lenguas D. Leónides Villalón. Los del comandante Cervera fueron: el coronel de infantería D. Pedro del Pino y el capitán de Estado Mayor D. Emilio Barrera [1].

Esta cuestión de honor quedó zanjada mediante la siguiente

«ACTA

En San Juan de Puerto Rico, a las once de la noche del día 14 de octubre de 1898, reunidos los Sres. D. Pedro Pino y D. Emilio Barrera, en representación de D. Julio Cervera [2], y D. Leónides Villalón y D. Cayetano Coll y Toste [3], en representación de D. José Janer [4], para tratar de un asunto de honor; hecho presente el punto en cuestión de los cuatro párrafos primeros del artículo intitulado «El país», y que aparece en el folleto denominado *La defensa militar de Puerto Rico*, manifestaron los representantes del Sr. Cervera, en nombre de él, que jamás ha tenido en la mente la idea de insultar al pueblo de Puerto Rico, supuesto que a su lado se han batido hijos del país en las alturas de Guayama y *Guamaní;* que su artículo se refiere solamente a los que insultaron a los prisioneros españoles y fuerzas del Ejército, como a los que auxiliaron, directa o indirectamente al enemigo, sirviéndole de guías y espías, como igualmente a todos los que abandonaron las armas en el momento de la defensa; y que en idea se refería a esos sujetos y no al país portorriqueño en general.

Satisfechos los representantes del Sr. Janer con las manifestaciones de los representantes del Sr. Cervera, dieron por terminada su misión, levantando la presente acta por duplicado.

Leónides Villalón.—Pedro Pino.—Cayetano Coll y Toste.—Emilio Barrera.»

[1] Hoy subsecretario del Ministerio de la Guerra en Madrid.

[2] Coronel retirado y director hoy de la famosa «Institución Cervera, Escuelas internacionales libres de estudios superiores», en Valencia.

[3] Historiador oficial de Puerto Rico, miembro correspondiente de varias Academias; goza de excelente salud entregado a sus tareas literarias y profesionales en su apacible residencia «Villalos Pinos», Santurce, Puerto Rico.

[4] Este talentoso portorriqueño, deseando ampliar sus ya vastos y sólidos conocimientos, aprobó varios cursos de Química orgánica y Análisis biológico en la Universidad de Columbia, y en su nueva profesión practicó algún tiempo. Reside actualmente en Barcelona.—*N. del A.*

APENDICE NUMERO 29

Sobre el Tratado de París.

El Protocolo firmado en Wáshington el 12 de agosto de 1898, y que puso fin a las hostilidades, disponía en su artículo 5.° que España y los Estados Unidos deberían nombrar, cada nación, cinco comisionados, por lo menos, que reunidos en París, no más tarde del primero de octubre, habían de proceder a las negociaciones y conclusiones del Tratado definitivo de Paz.

La Reina de España nombró a D. Eugenio Montero Ríos, duque de Almodóvar del Río y presidente del Senado; D. Buenaventura Abarzuza, ministro de la Corona; D. José Garnica y Díaz, magistrado del Tribunal Supremo; D. Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, ministro en Bélgica, y a D. Rafael Cerero Sáenz, general de división del Cuerpo de Ingenieros, siendo presidente el primero de éstos.

El Presidente Mac-Kinley eligió, a su vez, los siguientes comisionados: presidente, William R. Day, secretario de Estado, quien para esto había renunciado su cargo; Cushman K. Davis, William P. Freyre y George Gray, los tres senadores de la República, y a Whitelaw Reid, ministro que fué de los Estados Unidos en París.

Las negociaciones, que dieron principio el primero de octubre, duraron hasta el 10 de diciembre, en que tuvo lugar la firma del Tratado.

«Los españoles lucharon heroicamente y resistieron con tesón; toda Europa les demostraba sus simpatías, especialmente Francia y Alemania. Los comisionados americanos realizaban su trabajo dentro de una atmósfera hostil, con todas las naciones en contra, excepto Inglaterra; pero llegaron al final de su tarea en tan feliz éxito, que pudieron añadir un nuevo triunfo en los anales de la diplomacia americana.....

Debíamos seguir en posesión de Manila, y la única victoria que podíamos añadir sería obtener la isla de Luzón. Esto era a todo lo que el Presidente y la inmensa mayoría del pueblo aspiraban en los momentos de salir los comisionados hacia París. Algunos miembros de dicha comisión eran opuestos a que los Estados Unidos adquiriesen las Filipinas, ni en conjunto ni aún algunas de dichas islas; pero cuando comenzaron su trabajo, cayó sobre ellos la inflexible demanda de una gran parte del país, para que se exigiese dicho archipiélago, y ya no les fué posible sustentar su primitivo criterio sin asumir graves responsabilidades que, seguramente, les exigirían sus compatriotas....., y pronto se convencieron de que sólo había un camino a seguir e hicieron de la petición un *ultimátum*. Los españoles lucharon tesoneramente, y hasta amenazaron con romper las negociaciones, y, por fin, cedieron, porque no otra cosa podían hacer. Obtenido esto, pronto se dió fin al Tratado, cuyo documento fué una obra maestra bajo todos sus aspectos» [1].

[1] *The war with Spain*, por Henry Cabot Lodge, senador por Massachusetts.

El Congreso español aprobó el Tratado sin serias discusiones. En los Estados Unidos dicho convenio había levantado una formidable oposición; el partido Demócrata y, entre todos sus miembros, los senadores, se dispusieron a dar la batalla; la retención de las islas Filipinas se juzgaba por ellos como una violación de la Constitución americana y también de los derechos del pueblo filipino; los *leaders* tomaron a su cargo el asunto, y tal maña se dieron, que el lunes 6 de febrero de 1899, a las tres de la tarde, una votación en el Senado de 61 contra 29 ratificó el Tratado: hubo solamente un voto más de lo necesario para dicha aprobación. El 11 de abril tuvo lugar en el Senado el cambio de ratificaciones, y ese día, verdaderamente, terminó la Guerra Hispanoamericana.

Como el Tratado de París es un documento del cual arranca el nuevo Estado civil de Puerto Rico, no me he creído dispensado de traerlo íntegro a estas páginas.

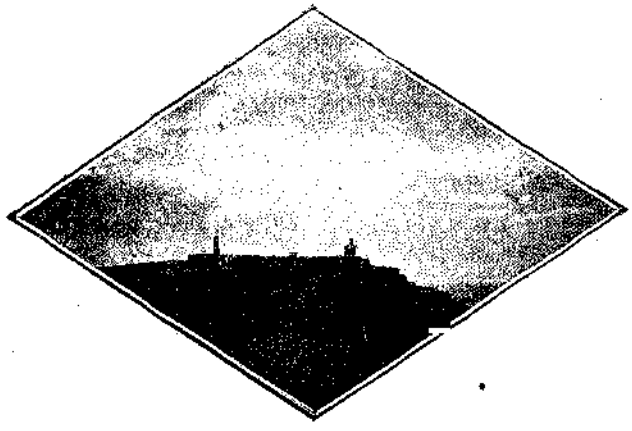

APENDICE NUMERO 30

Tratado de París.

Su Majestad la Reina Regente de España, en nombre de su Augusto hijo Don Alfonso XIII, y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones, han nombrado con este objeto, por sus Plenipotenciarios, a saber:

Su Majestad la Reina Regente de España, a D. Eugenio Montero Ríos, Presidente del Senado; D. Buenaventura de Abarzuza, Senador del Reino, Ministro que ha sido de la Corona; D. José de Garnica, Diputado a Cortes y Magistrado del Tribunal Supremo; D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bruselas; D. Rafael Cerero, General de división.

Y el Presidente de los Estados Unidos de América, a William R. Day, Cushman K. Davis, William P. Freyre, Geoge Gray, y Whitelaw Reid, ciudadanos de los Estados Unidos.

Los cuales, reunidos en París, después de haberse comunicado sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, y previa la discusión de las materias pendientes, han convenido en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1.° España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

En atención a que dicha Isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla les impone el Derecho internacional, para la protección de vidas y haciendas.

ART. 2.° España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam, en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

ART. 3.° España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas, que comprende las islas situadas dentro de las líneas siguientes:

Una línea que corre de Oeste a Este, cerca del 20° paralelo de latitud Norte, a través de la mitad del canal navegable de Bachi, desde el (118° al 127°) grados de longitud Este de Greenwich; de aquí, a lo largo del ciento veintisiete (127°) grados meridiano de longitud Este de Greenwich, al paralelo, cuatro grados, cuarenta y cinco minutos (4° 45′) de latitud Norte; de aquí, siguiendo el paralelo de cuatro grados, cuarenta y cinco minutos de latitud Norte (4° 45′), hasta su intersección con el meridiano de longitud ciento diez y nueve grados y treinta y cinco minutos (119° 35′) Este de Greenwich; de aquí, siguiendo el meridiano de longitud ciento diez y nueve grados y treinta y cinco minutos (119° 35′) Este de Greenwich, al paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7° 40′) Norte; de aquí, siguiendo el paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7° 40′) Norte, a su intersección con el ciento diez y seis (116°) grados meridiano de longitud Este de Greenwich; de aquí, por una línea recta, a la intersección del décimo grado paralelo de latitud Norte, con el ciento

diez y ocho (118°) grados meridiano de longitud Este de Greenwich, y de aquí, siguiendo el ciento diez y ocho grados (118°) meridiano de longitud Este de Greenwich, al punto en que comienza esta demarcación.

Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares (20.000.000), dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado.

ART. 4.° Los Estados Unidos, durante el término de diez años, a contar desde el canje de la ratificación del presente Tratado, admitirán en los puertos de las islas Filipinas los buques y las mercancías españolas, bajo las mismas condiciones que los buques y las mercancías de los Estados Unidos.

ART. 5.° Los Estados Unidos, al ser firmado el presente Tratado, transportarán a España, a su costa, los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas.

España, al canjearse las ratificaciones del presente Tratado, procederá a evacuar las islas Filipinas, así como la de Guam, en condiciones semejantes a las acordadas por las comisiones nombradas para concertar la evacuación de Puerto Rico y otras islas en las Antillas Occidentales, según el Protocolo de 12 de agosto de 1898, que continuará en vigor hasta que sean cumplidas en sus disposiciones completamente.

El término dentro del cual será completada la evacuación de las islas Filipinas y la de Guam, será fijado por ambos Gobiernos. Serán propiedad de España banderas y estandartes, buques de guerra no apresados, armas portátiles, cañones de todos calibres con sus montajes y accesorios, pólvoras, municiones, ganado, material y efectos de toda clase, pertenecientes a los ejércitos de mar y tierra de España, en las Filipinas y Guam. Las piezas de grueso calibre, que no sean artillería de campaña, colocadas en las fortificaciones y en las costas, quedarán en su emplazamiento por el plazo de seis meses, a partir del canje de ratificaciones del presente Tratado; y los Estados Unidos podrán, durante ese tiempo, comprar a España dicho material, si ambos Gobiernos llegan a un acuerdo satisfactorio sobre el particular.

ART. 6.° España, al ser firmado el presente Tratado, pondrá en libertad a todos los prisioneros de guerra y a todos los detenidos o presos por delitos políticos a consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas y de la guerra con los Estados Unidos.

Recíprocamente los Estados Unidos pondrán en libertad a todos los prisioneros de guerra hechos por las fuerzas americanas, y gestionará la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas.

El Gobierno de los Estados Unidos transportará, por su cuenta, a España, y el Gobierno de España transportará, por su cuenta, a los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con arreglo a la situación de sus respectivos hogares, a los prisioneros que pongan, o que hagan poner en libertad, respectivamente, en virtud de este artículo.

ART. 7.° España y los Estados Unidos de América renuncian mutuamente, por el presente Tratado, a toda reclamación de indemnización nacional o privada de cualquier género de un Gobierno contra el otro, o de sus súbditos o ciudadanos contra el otro Gobierno, que pueda haber surgido desde el comienzo de la última insurrección en Cuba y sea anterior al canje de ratificaciones del presente Tratado, así como a toda indemnización en concepto de gastos ocasionados por la guerra.

Los Estados Unidos juzgarán y resolverán las reclamaciones de sus ciudadanos contra España, a que renuncia en este artículo.

ART. 8.° En cumplimiento de lo convenido en los artículos 1.°, 2.° y 3.° de este Tratado, España renuncia en Cuba y cede en Puerto Rico y en las otras islas de las Indias Occidentales, en la isla Guam y en el Archipiélago de las Filipinas, todos los

edificios, muelles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vías públicas y demás bienes inmuebles que con arreglo a derecho son del dominio público, y como tal corresponden a la Corona de España.

Queda, por lo tanto, declarado que esta renuncia o cesión, según el caso, a que se refiere el párrafo anterior, en nada puede mermar la propiedad, o los derechos que correspondan con arreglo a las leyes, al poseedor pacífico de los bienes de todas clases de las provincias, municipios, establecimientos públicos o privados, corporaciones civiles o eclesiásticas, o de cualesquiera otras colectividades que tienen personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes en los mencionados territorios renunciados o cedidos y los de los individuos particulares, cualquiera que sea su nacionalidad.

Dicha renuncia o cesión, según el caso, incluye todos los documentos que se refieren exclusivamente a dicha soberanía renunciada o cedida, que existan en los archivos de la Península.

Cuando estos documentos existentes en dichos archivos, sólo en parte correspondan a dicha soberanía, se facilitarán copias de dicha parte, siempre que sean solicitadas.

Reglas análogas habrán recíprocamente de observarse en favor de España, respecto de los documentos existentes en los archivos de las islas antes mencionadas.

En las antecitadas renuncia o cesión, según el caso, se hallan comprendidos aquellos derechos de la Corona de España y de sus autoridades sobre los archivos y registros oficiales, así administrativos como judiciales de dichas islas, que se refieran a ellas y a los derechos y propiedades de sus habitantes. Dichos archivos y registros deberán ser cuidadosamente conservados, y los particulares, sin excepción, tendrán derecho a sacar, con arreglo a las leyes, las copias autorizadas de los contratos, testamentos y demás documentos que forman parte de los protocolos notariales o que se custodien en los archivos administrativos o judiciales, bien éstos se hallen en España, o bien en las islas de que se hace mención anteriormente.

ART. 9.° Los súbditos españoles naturales de la Península, residentes en el territorio cuya soberanía España renuncia o cede por el presente Tratado, podrán permanecer en dicho territorio o marcharse de él, conservando en uno u otro caso todos sus derechos de propiedad, con inclusión del derecho de vender o disponer de tal propiedad o de sus productos, y además tendrán el derecho de ejercer su industria, comercio o profesión, sujetándose, a este respecto, a las leyes que sean aplicables a los demás extranjeros. En el caso de que permanezcan en el territorio, podrán conservar su nacionalidad española, haciendo ante una oficina de registro, dentro de un año después del cambio de ratificaciones de este Tratado, una declaración de su propósito de conservar dicha nacionalidad; a falta de esta declaración, se considerará que han renunciado dicha nacionalidad y adoptado la del territorio, en el cual pueden residir.

Los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios aquí cedidos a los Estados Unidos, se determinarán por el Congreso.

ART. 10. Los habitantes de los territorios cuya soberanía España renuncia o cede, tendrán asegurado el libre ejercicio de su religión.

ART. 11. Los españoles residentes en los territorios cuya soberanía cede o renuncia España por este Tratado, estarán sometidos en lo civil y en lo criminal a los Tribunales del país en que residan, con arreglo a las leyes comunes que reguíen su competencia, pudiendo comparecer ante aquéllos en la misma forma, y empleando los mismos procedimientos que deban observar los ciudadanos del país a que pertenezca el Tribunal.

ART. 12. Los procedimientos judiciales pendientes al canjearse las ratificacio-

nes de este Tratado, en los territorios sobre los cuales España renuncia o cede su soberanía, se determinarán con arreglo a las reglas siguientes:

I. Las sentencias dictadas en causas civiles entre particulares o en materia criminal, antes de la fecha mencionada, y contra las cuales no haya apelación o casación con arreglo a las leyes españolas, se considerarán como firmes, y serán ejecutadas en debida forma por la autoridad competente en el territorio dentro del cual dichas sentencias deban cumplirse.

II. Los pleitos civiles entre particulares que en la fecha mencionada no hayan sido juzgados, continuarán su tramitación ante el Tribunal en que se halle el proceso, o ante aquel que lo sustituya.

III. Las acciones en materia criminal pendientes en la fecha mencionada ante el Tribunal Supremo de España, contra ciudadanos del territorio que, según este Tratado, deja de ser español, continuarán bajo su jurisdicción hasta que recaiga la sentencia definitiva; pero una vez dictada esa sentencia, su ejecución será encomendada a la autoridad competente del lugar en que la acción se suscitó.

ART. 13. Continuarán respetándose los derechos de propiedad literaria, artística e industrial, adquiridos por españoles en la isla de Cuba y en las de Puerto Rico, Filipinas y demás territorios cedidos al hacerse el canje de las ratificaciones de este Tratado. Las obras españolas científicas, literarias y artísticas que no sean peligrosas para el orden público en dichos territorios, continuarán entrando en los mismos con franquicia de todo derecho de aduana por un plazo de diez años, a contar desde el canje de ratificaciones de este Tratado.

ART. 14. España podrá establecer agentes consulares en los puertos y plazas de los territorios cuya renuncia y cesión es objeto de este Tratado.

ART. 15. El Gobierno de cada país concederá, por el término de diez años, a los buques mercantes del otro, el mismo trato en cuanto a todos los derechos de puerto, incluyendo los de entrada y salida, de faro y tonelaje que concede a sus propios buques mercantes no empleados en el comercio de cabotaje.

Este artículo puede ser denunciado en cualquier tiempo, dando noticia previa de ello, cualquiera de los dos Gobiernos al otro, con seis meses de anticipación.

ART. 16. Queda entendido que cualquiera obligación aceptada en este Tratado por los Estados Unidos con respecto a Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta Isla; pero al terminar dicha ocupación, aconsejarán al Gobierno que se establezca en la Isla que acepte las mismas obligaciones.

ART. 17. El presente Tratado será ratificado por Su Majestad la Reina Regente de España y por el Presidente de los Estados Unidos, de acuerdo con la aprobación del Senado; y las ratificaciones se canjearán en Wáshington, dentro del plazo de seis meses desde esta fecha, o antes si posible fuese.

En fe de lo cual, los respectivos plenipotenciarios firman y sellan este Tratado.

Hecho por duplicado en París, a diez de diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho.

(Firmados.) EUGENIO MONTERO RÍOS.—B. DE ABARZUZA.—J. DE GARNICA.—W. R. DE VILLA-URRUTIA.—RAFAEL CERERO.—WILLIAM R. DAY.—CUSHMAN K. DAVIS.—W. P. FRYRE.—GEO GRAY.—WHITELAW REID.

APENDICE NUMERO 31

Certificaciones oficiales referentes al coronel D. Julio Soto Villanueva.

Cuartel general, distrito del Oeste de Puerto Rico.

Mayagüez, 27 de agosto, 898.

CERTIFICO: Que en la tarde del 13 de agosto de 1898, fuí enviado por el general comandante de las fuerzas americanas a Las Marías, para asistir al coronel Julio de Soto.

Yo lo encontré en una casa, cerca del río, con la pierna derecha rota debajo de la rodilla, con fractura de una costilla y con varias contusiones en la pierna izquierda, todo causado por la caída de un puente angosto, sobre un río, entre Mayagüez y Las Marías, el día antes.

En mi opinión estaba del todo imposibilitado para seguir la marcha, y el haberlo dejado en el lugar en el cual yo le encontré, debe haber obedecido a todas aquellas causas.—(Firmado.) Dr. B. SAVAGE, *cirujano ayudante, de infantería, ejército de E. U.*

Cuartel general, distrito del Oeste de Puerto Rico.

Mayagüez, P. R., agosto 31, 1898.

CERTIFICO: Que el 13 de agosto, después de la batalla de Las Marías, por orden del general en jefe salí con un cirujano y una ambulancia del hospital en busca del coronel D. Julio Soto, del ejército español, a quien había capturado una de nuestras avanzadas, dando cuenta de que se hallaba gravemente lastimado y contuso.

Efectivamente; encontré al coronel Soto acostado en una pequeña casa, cercana al campo de batalla, sufriendo terriblemente por tener una pierna y una o más costillas rotas.

Las órdenes del General eran que llevase al coronel Soto a la retaguardia del ejército; pero el cirujano que me acompañaba, que volvió a su lugar el hueso dislocado de la pierna y entablilló la fractura de la costilla, declaró que era peligroso trasladar al señor Soto, dado el terrible estado en que se hallaba, y que por lo mismo había que aguardar al próximo día.

Así hubo que hacerlo, y en 14 de agosto fué trasladado a Las Marías.

Cuando encontré al coronel Soto estaba en estado tan lastimoso, que le incapacitaba para todo servicio en absoluto, toda vez que tan sólo no se podía tener en pie, sino que ni aun siquiera podía revolverse en la cama. Y para que conste, firmo el presente en Mayagüez, a 31 de agosto de 1898.—Mayor H. H. BENHAM.

APENDICE NUMERO 32

Actas referentes a las poblaciones de Puerto Rico que fueron capturadas por las fuerzas militares de los Estados Unidos, y, además, la correspondiente a la ciudad de San Juan.

YAUCO

GOBIERNO MUNICIPAL DE YAUCO

OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL

Yo, Epifanio Gutiérrez Vélez, secretario municipal de Yauco (Puerto Rico),

CERTIFICO: Que en el libro de actas de este Municipio, correspondiente al año mil ochocientos noventa y ocho, a los folios uno y dos inclusive, existe una que, fielmente transcrita, dice:

CERTIFICO: Que en el archivo de esta Alcaldía se encuentra el original de un acta levantada en este pueblo el día veintinueve de julio actual, con motivo de la posesión de esta Isla en nombre del Gobierno de los Estados Unidos de América, ocupación de este pueblo y designación de alcalde y Ayuntamiento, por el Mayor D. E. Clarke, siendo, como sigue, la copia literal de dicha acta:

«En el pueblo de Yauco, de la isla de Puerto Rico, y a los veintinueve días del mes de julio del año de mil ochocientos noventa y ocho, siendo las tres de la tarde, el Mayor del 6.° Regimiento de infantería, Voluntarios de Illinois, de los Estados Unidos de América, Mr. D. E. Clarke, dijo que desde el día 25 de este mes, el general Miles había tomado posesión de esta Isla, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos de América, y, en su consecuencia, ayer por la tarde había ocupado esta población; que en esta Casa del Pueblo había establecido su residencia, y que para el gobierno y administración de los intereses de la jurisdicción de este distrito tenía por conveniente nombrar al honrado propietario D. Francisco Mejía y Rodríguez, de quien tenía los mejores informes de su patriotismo y amor a América, para que desempeñe el cargo de alcalde; que aceptada la designación hecha, por el señor Mejía, el Mayor D. E. Clarke le invitó para que significase personas de su confianza con quienes constituír Ayuntamiento, ínterin se disponía otra cosa; y hallándose presentes los Sres. Francisco Pieraldi, Juan Vargas, Francisco Negroni, Manuel Mejía, Luis Morales Pabón y Francisco Ortiz, los cuales dijeron que aceptaban y ofrecían cumplir el cometido que el Mayor D. E. Clarke les confiriera, quedó desde luego constituído el Ayuntamiento, y sin otro acuerdo manifestó el Mayor D. E. Clarke que quedaba desde luego el señor alcalde autorizado para disponer los días en que debiera reunirse el Ayuntamiento; que le autorizaba para el nombramiento de los empleados necesarios al buen régimen administrativo en todas sus manifestaciones

de economía, fomento y cuanto pudiera tender, dentro de la autonomía, al mejoramiento de toda la jurisdicción; que recomendaba, especialmente, la sanidad pública, el ornato y orden público, que debe mantenerse inalterable; que los presupuestos quedaban a su personal reglamentación, recomendándoles justicia, igualdad y fraternidad.

Se procedió a la lectura de esta acta, que todos firmaron, y dióse por terminado el acto.—D. E. Clarke, *Mayor of the Infantry, U. S. V.*—Francisco Mejía.—Juan Vargas.—Luis Morales.—Francisco Pieraldi.—Manuel Mejía.—F. Negroni Lucca.—Francisco Ortiz.

Es copia conforme con el original de su contenido; y para la debida constancia en este libro de actas, libro la presente en Yauco, a treinta y uno de julio de mil ochocientos noventa y ocho.—Francisco Negroni.—V.° B.°: El alcalde, Francisco Mejía. *(Firmado.)*»

Y a solicitud de D. Angel Rivero Méndez, expido ésta en Yauco, Puerto Rico, a los diez días del mes de marzo del año mil novecientos veintiuno.

E. Gutiérrez Vélez,
secretario municipal.
(Rubricado.)

Hay un sello que dice: «Secretaría municipal.—Yauco, P. R.»

PONCE

GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL

TOMA DE POSESIÓN DE LA PLAZA DE PONCE POR LAS TROPAS AMERICANAS

«En la ciudad de Ponce, el día primero de agosto de mil ochocientos noventa y ocho, previa convocatoria, se reunió en el salón de la Casa Consistorial el excelentísimo Ayuntamiento, representado por los señores concejales D. Rafael Sánchez Montalvo, D. Carlos F. Chardón, D. Pedro Hedilla, D. Jaime Rullán, D. José Serra, don Juan Cabrer, D. Félix Jorge, D. Luis Gautier y D. Ulises García, bajo la presidencia del señor alcalde D. R. Ulpiano Colón, quien declarando legalmente constituída la citada Corporación con los señores expresados, por ser este acto en segunda citación, abrió la sesión a nombre de la Unión Americana, manifestando que como consta a dichos señores, por consecuencia de la guerra que sostiene con España la citada nación, ha tomado ésta posesión de la ciudad el día 28 de julio próximo pasado, y desde dicha fecha viene flotando en ella el pabellón de la nueva nacionalidad, por lo que el pueblo se encuentra en un período de una gran transformación.

La Presidencia continuó en el uso de la palabra y expuso que, como consta a los señores concejales presentes y lo testimonia por modo elocuente y espléndido el sentimiento popular, condensado en grandes y nutridas manifestaciones de júbilo y entusiasmo, Ponce se siente altamente satisfecho de que la esplendorosa bandera de la Unión Americana flote gloriosa en todos los ámbitos de esta hermosa Isla; porque ella es, sin duda alguna, nuncio bendito de una nueva era de paz, bienestar y prosperidad, y fuerte garantía del derecho de todos los ciudadanos y extranjeros que le tributen el respeto que merece.

Que, en tal virtud, invita a los señores presentes, como representantes de esta ciudad, para que aceptando gustosos las precedentes manifestaciones, lo declaren aquí solemnemente, pudiendo todos con entera libertad de conciencia expresar libremente sus sentimientos patrióticos, que le serán plenamente respetados y garantidos.

Los concejales, hijos de esta Antilla, señores D. Luis Gautier, D. Rafael Sánchez Montalvo, D. Carlos Félix Chardón, D. Ulises García, D. José Serra y D. Félix Jorge, mostraron su absoluta conformidad con lo expuesto por la Presidencia, haciendo suyas, con entusiasmo, sus manifestaciones.

Los concejales D. Pedro Hedilla, D. Juan Cabrer y D. Jaime Rullán, que son españoles, manifestaron que era su voluntad conservar su nacionalidad, pero que aceptan, con todo respeto, el cambio de nacionalidad de esta Isla, ofreciendo su concurso leal y sincero para el desarrollo de la política de paz, tranquilidad y bienestar que ha de implantar el nuevo Gobierno, a cuyas leyes quedan, desde luego, sometidos como ciudadanos pacíficos y amantes de todo lo que redunde en honor de la prosperidad y ventura de esta tierra para ellos tan querida.

También expuso la Presidencia que a los sentimientos de generosidad del ejército americano, a cuyo frente se hallan generales tan ilustres y respetables como los señores Miles y Wilson, se debe que nuestro querido Ponce haya realizado el acto transcendentalísimo de su cambio de nacionalidad, sin que se haya derramado una gota de sangre, ni sufrido perjuicio los intereses materiales de sus habitantes; y, por tanto, ruega se haga constar aquí, en este acto solemne, la inmensa gratitud de Ponce en favor del Ejército y especialmente hacia los citados ilustres generales a quienes se testimoniará así por medio de una Comisión de este Excmo. Ayuntamiento, que pondrá en sus respetables manos una copia fehaciente de esta acta; y, conmemorándose el gran día del 28 de julio, llevando esa fecha unida al nombre de la Plaza de la Abolición, que radica a la salida de esta ciudad, hacia la playa, y por frente a la cual desfilaron gloriosos los beneméritos hijos de la Unión Americana; así como que por la Comisión de Ornato, y con vista del expediente sobre rotulación de calles, se proponga dos de las más importantes de éstas para ostentar los nombres de dichos ilustres generales Miles y Wilson.

Así fué acordado por unanimidad y con verdaderas muestras de los sentimientos de gratitud que experimentan todos los señores concejales presentes.

También expuso el Sr. Alcalde-Presidente, D. R. Ulpiano Colón, que desde el momento en que desembarcó en nuestra playa el parlamentario del Ejército de la Unión Americana, portador de las condiciones que imponía para la rendición de la Plaza, los miembros del cuerpo consular, D. Fernando Toro, vicecónsul de Inglaterra; D. Pedro Juan Rosaly, agente consular de los Países Bajos; D. Enrique Carlos Fritze, vicecónsul de Alemania, y el ciudadano inglés D. Roberto Graham, todos prestigiosos vecinos de esta ciudad, no se dieron punto de reposo interponiendo su valiosa influencia y decidido concurso hasta conseguir que se realizara, de la manera más espléndida y honrosa, la rendición de esta plaza, al noble Ejército de la Unión Americana, y la evacuación de aquélla por las tropas españolas, sin que a éstas se les molestase ni persiguiese en su salida con sus armas e impedimenta.

Que el generoso proceder de esos respetables caballeros les hace acreedores a la mayor suma de gratitud de este pueblo; y, por tanto, propone se les signifique así, entregándoseles, oportunamente, a cada uno, una medalla de oro, en cuyo anverso se inscriba el lema *Ponce agradecido*, y en el reverso, la fecha memorable del 28 de julio.

Los señores del Concejo, abundando en los sentimientos de la Presidencia, aceptaron por unanimidad su proposición.»

El Secretario del Municipio de Ponce, Puerto Rico, Sandalio E. Alonso,

CERTIFICA: Que el precedente documento es una copia fiel y original extraída del tomo segundo del libro de actas del Ayuntamiento de Ponce, correspondiente al año 1898, cuya acta aparece firmada por los señores Ulpiano Colón, Carlos F. Chardón, Félix Sauri, Félix Jorge, José Serra, Manuel Busquet, Luis Gautier, Ulises García y Joaquín M. Dapena, respectivamente.

Y a solicitud de D. Angel Rivero Méndez, expido y firmo la presente en Ponce, P. R., a los diez días del mes de marzo de 1921.

Sandalio E. Alonso,
secretario municipal.
(Rubricado.)

Hay un sello que dice: «Secretaría Municipal.—Ponce, P. R.»

COAMO

GOBIERNO MUNICIPAL DE COAMO, PUERTO RICO

SECRETARÍA

El que suscribe, secretario del Municipio de Coamo, Puerto Rico,

CERTIFICA: Que en el libro de actas a mi cargo, que tiene el número 1, correspondiente a las fechas de 28 de noviembre de 1897, a 29 de enero de 1899, y en el folio 83 vuelto de dicho libro, aparece el acuerdo que se copia, tomado en sesión que celebró el Ayuntamiento el día cinco de septiembre del año mil ochocientos noventa y ocho, y que lo componían: D. Florencio Santiago, presidente; concejales: D. J. Santiago, D. Ramón Zayas, D. A. Noriega, D. M. M. Santiago, D. V. Quintero, D. Jesús Rivera, D. Julio Lefebre, D. José D. Rivera y D. Francisco A. Fernández.

«Seguidamente expuso la Presidencia que, como constaba a todos los señores concejales, desde el 9 de agosto último había tomado posesión de esta villa el Ejército de los Estados Unidos del Norte, después de un ligero, pero reñido combate con las tropas españolas atrincheradas en la población, terminado el cual se enarboló el pabellón americano en la casa de la Alcaldía, continuando en sus puestos las autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas, por disposición del Mayor general James H. Wilson. La Corporación, enterada, acordó consignar en acta su más leal y sincero respeto y reconocimiento hacia el Gobierno americano, ofreciéndole todo su concurso para el desenvolvimiento del régimen y aplicación de las leyes que en su día decrete el Congreso de los Estados Unidos.»

Y a petición del Sr. D. Angel Rivero, libro la presente en Coamo, a diez y seis de marzo de mil novecientos veintiuno.

Heriberto A. Fontanes,
secretario del Municipio de Coamo, Puerto Rico.
(Rubricado.)

Hay un sello que dice: «Secretaría Municipal.—Coamo, Puerto Rico.»

GUAYAMA

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYAMA, PUERTO RICO

SECRETARIO MUNICIPAL

Ricardo Narváez Rivera, secretario de la Asamblea Municipal y del Consejo de Administración de Guayama, Puerto Rico.

CERTIFICO: Que en el libro de Actas del extinguido Ayuntamiento de Guayama, correspondiendo al año de mil ochocientos noventa y ocho, folios ciento veinte y cinco (vuelto) y ciento veinte y seis, hay dos párrafos de un acta que, copiados a la letra, dicen así:

«En la villa de Guayama, el día doce de agosto de mil ochocientos noventa y ocho, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, D. Celestino Domínguez Gómez, se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen, con objeto de celebrar la sesión ordinaria que no tuvo lugar el miércoles diez, y dió principio con la lectura del acta anterior que fué aprobada.

POSESION DE ESTA VILLA POR LAS FUERZAS DEL EJERCITO DE LA UNION AMERICANA

El presidente dió cuenta a la Corporación de que el día cinco del actual se posesionaron de esta población fuerzas del ejército de la Unión Americana, después de librar combate con las tropas españolas que la guarnecían, y las cuales se retiraron. Que el representante de la Unión Americana en esta villa, le había confirmado en el cargo de alcalde que venía ejerciendo, y que le había manifestado que en la parte civil y administrativa no se introduciría, por ahora, modificación alguna, continuando en sus funciones los organismos y autoridades que venían desempañándolas en este pueblo. La Corporación quedó enterada.

Los señores relacionados al margen son los siguientes: presidente, D. Celestino Domínguez; concejales: Sres. Jenaro Cautiño, Casiano Matos, Juan Ignacio Capó, Nicolás Colón, José Gual y Fabriciano Cuevas.»

Los párrafos preinsertos forman parte de un acta extendida en la susodicha fecha, la que firman los señores Juan Ignacio Capó, G. Cautiño, F. Cuevas Sotillo, Casiano Matos, José Gual, Nicolás Colón y J. M. Castillo.

Y a solicitud de D. Angel Rivero expido la presente, que firmo y sello en la Casa Municipal de Guayama, Puerto Rico, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos veintiuno.

R. NARVÁEZ RIVERA,
secretario municipal de Guayama, P. R.
(Rubricado.)

Hay un sello que dice: «Secretaría Municipal.—Guayama, P. R.»

SAN GERMAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN GERMÁN

«En la ciudad de San Germán, P. R., Estados Unidos de América, a los doce días del mes de agosto de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron en el salón de sesiones de este Consistorio los señores de este Ayuntamiento: presidente, Francisco Pagán; primer teniente alcalde, Félix Acosta; tercer teniente de alcalde, Agapito

E. Montalvo; quinto teniente alcalde, José María Graciany; regidor, José Cristián, bajo la presidencia del señor alcalde, Francisco Pagán Acosta, siendo las nueve y media de la mañana, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al artículo 109 de la ley Municipal vigente.

El señor presidente declaró abierta la sesión.

Acto seguido el propio señor alcalde, presidente, manifestó: «Que el día diez del presente mes, siendo las diez de la mañana próximamente, se presentaron en esta ciudad las fuerzas militares de los Estados Unidos de América a tomar posesión de ella en nombre de su Gobierno. Que el jefe de dicha fuerza, el general Schwan, se constituyó en la casa-habitación del señor Joaquín Servera Nazario, donde fué recibido por las clases de la sociedad sangermeña, debidamente representadas. Que al breve rato fué llamado el que habla en nombre de dicho jefe, y en presencia de los concurrentes se le confirió el cargo de alcalde-presidente de este Ayuntamiento, al cual tiene el honor de pertenecer. Que al verificar su entrada el Ejército americano lo hizo en términos pacíficos, tomando posesión en la misma forma, puesto que no hubo resistencia de ningún género por parte de fuerza alguna, desde el momento en que no había guarnición en esta ciudad ni otra fuerza española.

Una vez desarrollado este acontecimiento, las tropas americanas, ya referidas, continuaron su marcha hacia la ciudad de Mayagüez, y por lo tanto, colocadas las cosas en esa situación, se consideró que la nación americana había tomado posesión, formalmente, de esta ciudad, desde el momento que no ha existido poder ninguno que obrara en contrario.

Siendo éste un hecho consumado, que pasa a formar parte de la historia, en el cual el pueblo sangermeño no ha tomado participación alguna, y al que nadie pudo oponerse, por requerirlo así las circunstancias, todos nos vemos en el caso de aceptar la situación actual, por resultar procedente.

Que en vista de que el nuevo estado de cosas ofrece a nuestro país una perspectiva halagüeña, no podemos prescindir de manifestar nuestra satisfacción, porque, indudablemente, el porvenir de nuestra tierra será más lisonjero.

Expresemos nuestro sentimiento hacia la que es nuestra Madre Patria, por haberse visto obligada a aceptar sucesos que estaban decretados por el destino.»

Todos los presentes manifestaron que se hallaban enteramente identificados con el sentir de su presidente, aceptando, por completo, la situación actual y haciendo suya la hoja suelta publicada en su nombre, como alcalde.

Que estaban dispuestos, con toda su voluntad, a secundar a la medida de sus facultades, en cuanto se relacione con la administración de este pueblo, a fin de alcanzar el bien del mismo y por consiguiente del país.

Que dado todos estos pormenores, es justo y natural considerar que desde esa fecha la ciudad de San Germán entraba a formar parte de la gran nación americana de los Estados Unidos de la América del Norte, y por tanto, que en adelante procede obrar en consecuencia con la situación apuntada y establecida de hecho para todos los actos de la administración.

. . . . . .

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto, de que certifico.—(Firmado.) Francisco Pagán.—Félix Acosta.—Agapito E. Montalvo.—José María Graciany.—J. Tulio Quiñones.—J. Antonio Sanabria.—José Cristián.—Andrés Quiñones.»

Y a petición del Sr. Angel Rivero, libro la presente en San Germán, Puerto Rico, a cuatro de abril de mil novecientos veintiuno.

Francisco Azúar,
secretario municipal.

Hay un sello que dice: «Municipalidad de San Germán.»

MAYAGÜEZ

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

SECRETARIO MUNICIPAL

«En la ciudad de Mayagüez, a los diez y siete días del mes de agosto de mil ochocientos noventa y ocho; habiendo ocurrido el miércoles diez del corriente, en las inmediaciones de esta ciudad y de Hormigueros, un combate entre las fuerzas americanas y las españolas, y posesionadas las primeras de este Municipio (ya sin tropas) el día once, entre nueve y diez de la mañana, y por consecuencia de lo cual quedó enarbolado en el Consistorio el pabellón de los Estados Unidos de América, procediéndose por el señor brigadier general de las fuerzas americanas victoriosas, Teodoro Schwan, a designar el día doce (previa reunión de vecinos celebrada el día anterior) a D. Santiago R. Palmer para desempeñar el cargo de alcalde, cargo que declinó espontáneamente D. Eliseo Font y Guillot, concurrieron a la Casa Consistorial, a las ocho de la noche, los diez señores expresados al margen: Presidente, el alcalde D. Santiago Palmer; tenientes de alcalde: 1.°, D. Diego García Saint-Laurent; 2.°, Jenaro Cartagena; 4.°, Pedro E. Ramírez; 5.°, Federico Gatell; concejales: don Lorenzo Martínez, Leandro R. Gauthier, Juan Torruellas, D. Carlos Monagas Pesante, doctor Eliseo Font y Guillot, que con D. Martín Travieso y D. Federico Basora constituirán en adelante el Ayuntamiento de Mayagüez, de conformidad con el Decreto dictado sobre el asunto, el día trece, por el señor alcalde, delegado del Gobierno americano.

Abrió el acto el señor Presidente, exponiendo que iba a celebrarse sesión extraordinaria para tratar sobre los particulares expresados en la convocatoria, y así se hizo en la forma que sigue:

1.° Fué dada lectura al ya aludido Decreto, dictado el día trece del actual por el señor alcalde-presidente, delegado del Gobierno americano, D. Santiago R. Palmer, declarando que debiendo ser reconstituído el Ayuntamiento, con el fin de que en lo municipal, como en los otros órdenes, continúen siguiendo las leyes y prácticas establecidas, hasta donde sea posible, mientras otra cosa no se disponga, y resultando que de los 23 concejales, que según la Ley y el Censo de población que rigen debieran formar el Concejo, venían funcionando solamente diez y seis, y de ellos son incompatibles con el Gobierno americano, por su pública incondicionalidad para servir a España, D. Juan Rocafort Ramos, D. Salvador Suau, D. Tomás Oramas, D. José Antonio Fernández y D. Rafael Blanes, procede confirmar y confirma, a los once señores restantes, en sus cargos de concejales, para que funcione el Ayuntamiento bajo su presidencia, conservando la autoridad los que ya la tienen. La Corporación quedó enterada.

2.° Invitado el Ayuntamiento a designar el día que ha de dejar establecido para celebrar, en adelante, cada semana, su sesión ordinaria, acordó, por unanimidad, que sea el lunes, a las ocho de la noche, como hasta aquí, y que se haga convocatoria para dos días después, como previene la ley Municipal, si llegare el caso, que no es de esperarse, de que no concurran siete miembros el día señalado.

3.° Por ser indispensable sustituír con dos actuales miembros del Concejo los cargos de tercer Teniente de Alcalde y de Síndico, que han desempeñado, respectivamente, D. Juan Rocafort y D. Rafael Blanes, manifestó el señor Presidente que debía procederse a una votación por medio de papeletas. Obtuvieron, para el último de dichos cargos, un voto: D. Federico Basora, D. Juan Torrellas, D. Rafael Gauthier y D. Lorenzo Martínez; y seis, D. Eliseo Font y Guillot; y, para Teniente de Alcalde, tres los Sres. Monagas y Gauthier y cuatro el Sr. Font; y resultando la mayoría,

para ambos cargos, a favor de D. Eliseo Font y Guillot, optó éste por ser Síndico, y habiendo empate entre los otros señores candidatos para la Tenencia de Alcalde, se repitió la votación, y obtuvieron entonces: el Sr. Font, un voto, el Sr. Gauthier, tres, y el Sr. Monagas, seis; quedando, por consecuencia, proclamados, por mayoría, tercer Teniente de Alcalde, D. Carlos Monagas Pesante, y Síndico, D. Eliseo Font y Guillot.

4.° Se leyó íntegramente la última acta de la Administración Municipal anterior, acta que corresponde a la sesión celebrada el día 10 de este mes, y, de conformidad con lo que determina la Ley, quedó suscrita por los señores concurrentes.

Terminó la sesión extendiéndose la presente acta, de que el infrascrito secretario certifica.

(Firmado.) Santiago R. Palmer.—D. García St. Laurent.—Federico Gatell.—Carlos Monagas Pesante.—Juan Torruellas.—Jenaro Cartagena.—Pedro E. Ramírez.—Manuel Balsac.»

Yo, Antonio Olivencia, secretario municipal de Mayagüez, P. R., certifico: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la sesión celebrada por el Concejo municipal de Mayagüez el día 17 de agosto de 1898.

Y para remitir al Sr. Angel Rivero, libro la presente, hoy 15 de marzo de 1921, bajo mi firma y sello oficial.

A. OLIVENCIA,
secretario de la asamblea municipal.
(Rubricado.)

Hay un sello que dice: «Secretaría Municipal.—Mayagüez, P. R.»

SAN JUAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN

Yo, Natalio Bayonet Díaz, secretario municipal de la ciudad de San Juan, Puerto Rico.

CERTIFICO: Que al folio 319, vuelto, y concluyendo en el 320, del libro de Actas del Ayuntamiento de San Juan, P. R., correspondiente al año 1898, aparece transcrita la siguiente acta:

«Acta del 18 de octubre de 1898. Alcalde-presidente, Sr. Martínez Villamil; tenientes de alcalde; 2.°, Sr. Font; 5.°, Sr. Cortines; regidores, Sr. Delgado; síndicos, Sr. Alonso.

En la ciudad de San Juan Bautista, de Puerto Rico, siendo las doce del día diez y ocho de octubre de 1898, reunidos en el salón del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y bajo la presidencia del señor alcalde, los señores concejales que se expresan al margen, enterados de que en el mismo acto e instante se ha enarbolado sobre la azotea de la Casa Consistorial el pabellón de la República norteamericana, evidenciándose con esto que ha terminado la soberanía de España en la capital de esta Isla, y en su consecuencia, que ha terminado su misión de concejales, en su calidad de súbditos españoles, acordaron unánimemente retirarse del salón de sesiones y a la vez declinar sus respectivos cargos en el concepto de administradores de los intereses procomunales, rogando al señor presidente que, puesto que asume el carácter de autoridad local y en este respecto habrá de esperar su relevo, se entendiese que delegaban en él las facultades para la entrega definitiva de la administración.

El señor alcalde expuso que, como en efecto, debía esperar su relevo en el doble

carácter de presidente de la excelentísima corporación y autoridad local, cuyos cargos acababa de dimitir ante la nueva autoridad superior de esta Isla, aceptaba lo propuesto por sus dignos compañeros, entendiéndose igualmente que, como concejal y terminando la soberanía de España en esta capital, cesaba en las funciones administrativas, del mismo modo que sus compañeros, y sólo en el concepto de autoridad local cumplía con el cometido que se le confiaba.»

Con lo que terminó el acto, extendiéndose la presente, que firman los señores del margen conmigo, el secretario, que certifico.—Enmendado, alcalde vale (firmado), Fermín Martínez Villamil.—Jaime Font.—R. Alonso.—Enrique Delgado.—Juan Cortines.—Juan Miranda Costa, secretario.

Y a petición de D. Angel Rivero, expido la presente copia, que firmo y sello en la ciudad de San Juan de Puerto Rico, a los siete días del mes de junio del año mil novecientos veintiuno.

(Firmado.) NATALIO BAYONET,
secretario.

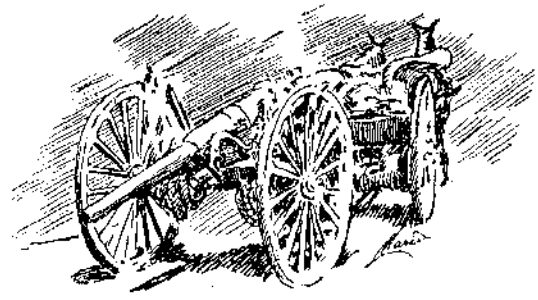

APENDICE NUMERO 33

El comandante de infantería D. Rafael Martínez Illescas.—El héroe máximo de la guerra hispanoamericana.

El 26 de enero de 1915, un cartagenero ilustre, D. Juan Moncada Moreno, publicó en *El Porvenir*, diario de Cartagena, un luminoso trabajo excitando el celo de todos para restituír a la Patria las gloriosas cenizas del heroico comandante D. Rafael Martínez Illescas.

El resultado de esta gestión honra por igual al iniciador del proyecto y a todos aquellos que a su realización contribuyeron; S. A. Real, el Serenísimo Infante D. Fernando María, consiguió del marqués de Comillas el transporte gratuito de los restos de Illescas, en uno de los vapores de la Trasatlántica, el *Montevideo*, el mismo vapor que condujo al fenecido comandante a Puerto Rico, y el mismo que repatrió al general Ortega y a los últimos remanentes del Ejército español en dicha Isla.

La Casa de España de San Juan y la de Ponce, representadas por el ilustre abogado D. Antonio Sarmiento, por D. Félix Saurí, y auxiliados por el noble español D. Luis Rubert, costearon todos los gastos de la exhumación, regalando, además, una lujosa caja de plomo, encerrada en otra de cedro con acabados de plata.

El día 20 de mayo de 1915, y a las cinco de su tarde, tuvo lugar el acto de exhumación, que fué rodeado de toda clase de seguridades y con asistencia del juez de la Corte, de distrito, D. Domingo Sepúlveda; del fiscal D. Libertad Torres Grau; de D. Felipe Salazar, vicepresidente del Ayuntamiento, en representación del alcalde D. Rafael Rivera Esbri; de D. Juan Seix, primer jefe de bomberos; de D. Ramón Cordero Matos, secretario del alcalde; y asistiendo también el presidente del Centro Español D. Félix Saurí, D. Damián Morrell, D. Pedro J. Bonnin, D. Antonio Arbona, D. José González, D. Bartolomé Arbona, D. Manuel Meiriño y D. Martín Aparicio, todos los cuales firmaron el acta correspondiente.

Los restos llegaron a Cádiz, y allí fueron transbordados al vapor *Claudio López*, que siguió viaje al puerto de Cartagena, donde fondeó en la mañana del 22 de junio, llevando su bandera y grimpolas a media asta. Fueron a bordo, además de las autoridades, un hermano del finado, D. Francisco, guardaalmacén mayor de la Armada, y otros miembros de la familia.

Venía la caja mortuoria en un camarote de primera clase, envuelta en la bandera española, y toda ella cubierta de coronas ofrecidas en Puerto Rico, dándole guardia de honor los marineros de la Trasatlántica, en traje de gala, y custodiándola D. Francisco Martínez Illescas, hermano del difunto y abogado de renombre.

El féretro fué conducido en solemne procesión hasta el palacio municipal, en cuyo salón de actos fué colocado en capilla ardiente, en una cama imperial, cubierta con la bandera nacional y con el manto de la Cofradía de N. P. Jesús. Al pie del túmulo se colocaron hasta 18 coronas con sentidas dedicatorias, todas ofrecidas en Puerto Rico, por la familia Ballester-Moret, Unión de Puerto Rico, Ayuntamiento de Ponce, Miguel Roselló y señora, Encarnación Díaz de Casas Novas, Mario Armstrong de

Bonnin, Miguel de Porrata Doria y familia, familia Puventud, Emilio A. Suau, Rafael Rivera Esbri, Pedro Fuliana, José González Ossorio, Mariano Hebilla y algunas más.

Dieron guardia de honor los soldados del Regimiento de España y camilleros de la Cruz Roja, y miliares de personas desfilaron ante los gloriosos restos del ilustre muerto.

A la caída de la tarde del siguiente día tuvo lugar el solemne entierro de los restos, acto que fué una nueva manifestación de duelo, y al cual no faltó nadie en Cartagena. ¡Noble pueblo!: Pueblo generoso que así honra a su hijo heroico, muerto por la Patria, es pueblo merecedor de los más altos destinos. Y por esto, y desde estas páginas, yo envío a los habitantes todos de la nobilísima ciudad de Cartagena el testimonio de mi respeto y mis alabanzas por aquellos actos hermosos realizados en honor del que en vida fué mi compañero y excelente amigo el comandante don Rafael Martínez Illescas, héroe no superado por otro alguno en aquella desgraciada campaña del año 1898.

Y si algún día mi buena suerte me permitiera llegar hasta Cartagena, iría yo a su cementerio a doblar mis rodillas junto a la tumba de Illescas, y a colocar sobre ella las siemprevivas y las azucenas de mi cariño de compañero y como tributo de justicia a su valor, a su heroicidad rayana en delirio, que le obligó a buscar la muerte de manera que causó profunda admiración a sus mismos enemigos, y para que no se dijese que un jefe de tropas españolas, 200 hombres o poco más, casi copados por toda una brigada, se habían rendido sin combatir, retirándose por un camino de herradura que a espaldas suyas había.

No figura el nombre de Illescas entre los que decoran el grandioso monumento que se levanta en el Parque del Oeste, en Madrid, y como tributo a los héroes de aquella guerra; mas no importa: algún día será reparada esta omisión, y un nuevo nombre en letras de oro mostrará a las generaciones venideras cómo el soldado español, en todas partes, encuentra muerte gloriosa por defender el honor de su bandera.

COMENTARIOS SOBRE UN ACTO

(Tomado de *El Día*, diario de Ponce, Puerto Rico, de 25 de mayo de 1915)

La fiesta patriótica celebrada con motivo del traslado de los restos del militar español Rafael Martínez Illescas, desde Puerto Rico a España, se presta a muy oportunos comentarios.

Fué un acto espléndido, en el que palpitó el patriotismo como agente moral de los elementos españoles, y la justicia como factor moral de los elementos portorriqueños.

Al acto concurrieron muchos americanos que no escatiman su ferviente admiración por los hombres que saben defender su honor y su patria.

La ciudad de Ponce ha estado a la altura de su deber. El municipio de la ciudad; las corporaciones sociales, políticas y financieras; extranjeros y nativos; el pueblo con todas sus representaciones, han contribuído al esplendor de esta fiesta, que hace honor a los patrocinadores y a los que la han secundado con su personal entusiasmo.

La figura del hombre que cayó mártir en Coamo, frente a frente del enemigo en lucha, cumpliendo con su deber militar y su conciencia, surgió del momento histórico con su propia luz y su propio contorno caballeresco y gallardo.

Más de cien automóviles llenaban la carretera y un pueblo en masa seguía los fúnebres restos con sagrado recogimiento. La multitud guardó un respeto profundo ante la ceremonia, como si se verificaran los funerales del héroe en aquel mismo día.

La ciudad comercial no se sentía y sólo palpitaba la muchedumbre con un solo corazón, lleno de esa infinita gravedad que inspiran los grandes pensamientos.

Ponce ha cumplido una vez más con su deber.

No se trataba de honores efímeros, que son como flores de un día, cuyo perfume dura lo que el día dura, sino de honores póstumos, de carácter histórico y glorioso. El heroísmo, la belleza y el talento forman el alma compleja de la historia humana. Ella lo llena todo con sus llamaradas y con su dolor. Porque esta alma es la fuente maravillosa de la naturaleza, y en ella abrevan el carácter, el arte, la ciencia, con una armonía admirable y para una finalidad suprema de progreso moral y material. En el heroísmo respetamos los principios natos del carácter; en la belleza, la divinización del arte, y en el talento, todas las manifestaciones del pensamiento que crea la eterna ciencia de la vida.

Es digno, pues, de aplausos y de alabanza el acto que se ha celebrado, porque, además de su patriotismo, nos habla de justicia. ¿Qué menos puede hacerse en memoria de los que mueren como aquel honrado militar, fuera de su patria, honrándola y defendiéndola? Cada vez que un hombre de esos cae, vencedor o vencido, en las cimas de la representación o en la planicie del combate, cubierto de laureles o cubierto de sangre, la Humanidad está obligada a levantar sus cenizas y su nombre, como el sacerdote alza en sus ceremonias rituales la hostia que consagra el divino misterio y las extrañas fórmulas religiosas.

La leyenda de Cristo es la leyenda del deber humano. Cuando se honra aquel sacrificio; cuando se tributan a aquel visionario de la fraternidad y la libertad los honores de un dios; cuando su efigie se venera en templos y hogares, es porque su personalidad sugestiva atrae todos los respetos y todas las admiraciones. Hombre, tuvo el heroísmo, la belleza física y moral, y el pensamiento creador. Su heroísmo tenía la majestad ancestral del tipo elegido de la especie que domina desde los días brumosos de su concepción, y sigue fecundando en distintas formas la enorme y sensible matriz de la vida. Y como él, y siguiendo sus huellas y aceptando su ejemplo de abnegación, pasan por esa vida, con sus nobles energías y sus eminentes virtudes, los que luchan en la tierra por sus hermanos y siembran a su paso las semillas de su amor y su justicia. Cristo de su deber, de su eterno deber, el hombre bueno y fuerte, sabio o guerrero, artista o industrial, marcha a su destino sirviendo a sus semejantes y cumple su misión como puede, sin pensar dónde ha de caer para morir o dónde ha de morir para inmortalizarse. Y lo mismo en el seno ignorado de la selva explorada en beneficio de la ciencia, que en el campo fragoroso de la lucha por su derecho, las cenizas del sabio, del héroe, del artista, del filántropo, son como el polvo de oro que revela un sacrificio glorioso que la Humanidad no puede ni debe olvidar..... ¡Infame Humanidad, si ella violara su propia grandeza con el ingrato olvido o con el desdén inmisericordioso.....!

Debemos estar satisfechos, en este día, de poder agregar a la historia de Ponce la fecha 21 de mayo de 1915, efemérides importante para España y Puerto Rico, que después de diez y siete años de silencio se dan un abrazo de amor sobre las yertas cenizas del patriota y del valiente.

Félix Matos Bernier.

CARTA DEL CORONEL DEL REGIMIENTO DE PENNSYLVANIA, NÚM. 16, MR. W. H. HELINGS

Señor Editor de *El Día*, Ponce, P. R.

Señor:

Cierto amigo me ha enviado un ejemplar de su estimable periódico, en que aparece una hermosa necrología de D. Rafael Martínez Illescas, escrita por el señor Matos Bernier.

Después de una marcha de toda una noche por sendas escabrosas, cubiertas de malezas, los dos batallones del regimiento núm. 16, Voluntarios de Pennsylvania, que se componía de 650 hombres entre oficiales y tropa, encontraron sobre la carretera central, como a una milla al Nordeste de Coamo, la retaguardia de las fuerzas españolas, compuesta de unos 300 hombres de infantería y 40 de caballería.

Después de un combate que duró cerca de una hora (la caballería se había retirado al comienzo del combate), los españoles se rindieron con pérdida de seis a ocho hombres, entre muertos y heridos, y 212 prisioneros.

Yo había observado que, durante la acción, un oficial español no había cesado de recorrer a caballo y a paso lento toda la línea de combate, bajo el nutridísimo fuego de mi fuerza, viendo caer hombres muertos y heridos a sus inmediaciones. A pesar de todo, el gallardo e intrépido oficial continuó pasando tranquilo y sereno entre sus hombres, a través de aquel huracán devorador, hasta que una bala le derribó.

Quise conocer el nombre de aquel héroe, para de su bizarría dar testimonio después a sus compañeros; el caballero, singularmente hermoso, tendido allí, victorioso aún en la derrota, ¡era el jefe de las fuerzas españolas!

Sinceramente vuestro,

Willis J. Helings.

New York, junio 26, 1915.

APENDICE NUMERO 34

Suscripción nacional con destino a los gastos de la guerra.—Comisión de Puerto Rico.

RESUMEN PUBLICADO EN LA «GACETA» DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Terminación y situación de fondos hoy 29 de septiembre de 1898.

D. Enrique Acosta, por suscripción del Ayuntamiento de Ríopiedras	300,00	
Gobierno General, por el Ayuntamiento de Maunabo	200,00	
Gobierno General, por el Ayuntamiento de Quebradillas	30,00	
Gobierno General, por el Ayuntamiento de Yabucoa	49 00	
D. Antero Tarazona, por el Ayuntamiento de Toabaja	72,66	
		651,66

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

DIRECCIÓN FACULTATIVA

Ingeniero-Director, Jefe de Administración de segunda	50 00	
Ayudante, Oficial segundo	20,00	
Sobrestante, Oficial quinto	8,00	
Guardaalmacén, Oficial quinto	8,00	
Pagador, Oficial quinto	8,00	
Escribiente primero	5.00	
Escribiente segundo	2,00	
		101,00

SECRETARÍA

Secretario-Contador	12,00	
Tesorero	8,00	
Oficial auxiliar	7,00	
Portero	2.00	
		29,00

TOTAL	281,66
Suma de la *Gaceta* anterior	192.413,26
Suma total	193.194,92

Que ingresó en la siguiente forma:

Entregado por la Cámara de Comercio de San Juan	103.710,15
Entregado por Corporaciones y suscripción general	89.484.77
Igual	193 194,92

ta Central da por terminada su misión, quedando los fondos recaudados
ma en la situación siguiente:

impresos, libros de contabilidad y sueldos al auxiliar, según los números 8, 9, 12, 19 y 3[a]	363,53
en la caja del Batallón de Artillería de Plaza, según el «check» 16	50.000,00
gastos de guerra, según comprobantes y «cheks» inclusives hasta ro 34	131.324,43
en el Banco Español, según balance de libreta	11.506,96
Suma igual	$ 193.194,92

ando todo conforme con los libros Diario, Caja y libreta del Banco Español
a hoy, y con los talonarios y comprobantes de ingreso y egreso que que-
sitados en este Gobierno militar a disposición de S. E. el gobernador

edora esta junta de las difíciles circunstancias en que se llevó a efecto la
n nacional, no puede menos que consignar su profundo agradecimiento a
aciones y personas que con tanta lealtad acudieron al socorro de la Madre
la dolorosa situación que atraviesa.

Rico, 29 de septiembre de 1898.—El General-Presidente, RICARDO ORTE-
terventor, CÁNDIDO GARCÍA.—El Vocal, FRANCISCO PÉREZ.—El Vocal, FER-
NEZ Y VILLAMIL.—El Secretario, MAMÉS REDONDO FRANCO.

193.194,92 pesos recaudados, sólo se emplearon en atenciones de guerra
363,53 correspondió a impresos y gastos necesarios, y el resto, 181.324,43
remesado a España.

APENDICE NUMERO 35

Relación de todas las poblaciones de la isla de Puerto Rico en 1898, con expresión de la fecha en que tomaron posesión de cada una de ellas las fuerzas militares de los Estados Unidos.

(Datos tomados de los libros de actas de dichas poblaciones; copias certificadas de dichas actas figuran en el archivo particular del autor de este libro.)

NOMBRE	Fecha de la toma de posesión en 1898.	NOMBRE	Fecha de la toma de posesión en 1898.
Bayamón	Octubre 15.	Maricao	Agosto 17.
Corozal	Octubre 4.	Lajas	Agosto 13.
Dorado	Octubre 11.	Ponce	Julio 28.
Loiza	Octubre 10.	Adjuntas	Agosto 9.
Naranjito	Octubre 4.	Aibonito	Septiembre 24.
Río Piedras	Octubre 12.	Barranquitas	Septiembre 24.
Río Grande	Octubre 21.	Barros	Septiembre 13.
Carolina	Octubre 6.	Coamo	Agosto 9.
Toa Alta	Octubre 27.	Guayanilla	Agosto 14.
Toa Baja	Octubre 11.	Juana Díaz	Julio 28.
Trujillo Alto	Octubre 16.	Peñuelas	Agosto 5.
Vega Baja	Octubre 15.	Santa Isabel	Agosto 10.
Vega Alta	Octubre 12.	Yauco	Julio 29.
Arecibo	Agosto 11.	Guayama	Agosto 12.
Camuy	Septiembre 29.	Arroyo	Agosto 1.
Ciales	Septiembre 2	Aguas Buenas	Octubre 11.
Hatillo	Septiembre 29.	Caguas	Octubre 5.
Barceloneta	Octubre 12.	Cayey	Septiembre 25.
Manatí	Octubre 12.	Cidra	Septiembre 25.
Morovis	Octubre 5.	Gurabo	Octubre 13.
Quebradillas	Septiembre 30.	Juncos	Septiembre 30.
Utuado	Agosto 3.	Hato Grande (San Lorenzo)	Octubre 5.
Aguadilla	Septiembre 19.	Salinas	Septiembre 30.
Aguada	Agosto 18.	Sabana del Palmar (Comercio)	Septiembre 29.
Isabela	Septiembre 27.	Humacao	Septiembre 22.
Lares	Septiembre 21.	Ceiba	Septiembre 30.
Moca	Agosto 14.	Fajardo	Septiembre 30.
San Sebastián	Septiembre 19.	Luquillo	Septiembre 30.
Rincón	Agosto 11.	Maunabo	Septiembre 17.
Mayagüez	Agosto 11.	Naguabo	Septiembre 28.
Añasco	Octubre 18.	Patillas	Agosto 3.
Cabo Rojo	Agosto 13.	Piedras	Septiembre 12.
Sabana Grande	Julio 30.	Yabucoa	Octubre 1.
San Germán	Agosto 10.	Isla de Vieques	Septiembre 19.
Las Marías	Agosto 13.	San Juan	Octubre 18.
Hormigueros	Agosto 16.		

ÍNDICE

Págs.

PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA I
DEDICATORIA III
PRÓLOGO DEL AUTOR V
CAPÍTULO PRIMERO.—Donde el autor relata su intervención en la guerra hispanoamericana y explica su vuelta a la vida civil 1
CAP. II.—Origen de la guerra 9
CAP. III.—Cómo surgió la idea de traer la guerra a Puerto Rico 17
CAP. IV.—«The New York Herald» en Puerto Rico 21
CAP. V.—Preparación de la guerra en Puerto Rico 37
CAP. VI.—Estado militar de Puerto Rico al declararse la guerra 43
CAP. VII.—Plaza de San Juan y sus defensas . . 53
CAP. VIII.—Comienza la guerra en Puerto Rico 65
CAP. IX.—La Cruz Roja en Puerto Rico 109
CAP. X.—La guerra por el mar 117
CAP. XI.—Viaje de la Escuadra española al mando del almirante Cervera 125
CAP. XII.—El bloqueo de San Juan 145
CAP. XIII.—Continúa el bloqueo 157
CAP. XIV.—Planes generales de guerra contra Puerto Rico 175
CAP. XV.—Expedición del general Miles 181
CAP. XVI.—Expedición del general Wilson . . 223
CAP. XVII.—La marcha hacia la cordillera . . 235
CAP. XVIII.—Sigue el avance del general Wilson 251
CAP. XIX.—Expedición del Mayor general Brooke 269
CAP. XX.—Operaciones de la brigada Schwan. 295
CAP. XXI.—Operaciones del general Henry. 349
CAP. XXII.—Sucesos de Fajardo 353
CAP. XXIII.—Fin de la guerra 379
CAP. XXIV.—Después del armisticio.—La comisión conjunta.—Entrega progresiva de la Isla.—Repatriación de las tropas españolas. 387
CAP. XXV.—Últimos momentos de la soberanía española en Puerto Rico 399
CAP. XXVI.—Adiós a la bandera 419
CAP. XXVII.—Partidas de bandoleros que infectaron la Isla 421
CAP. XXVIII.—Algunos portorriqueños que auxliaron, durante la guerra, al ejército americano 427
CAP. XXIX.—Servicios especiales 439

Págs.

CAP. XXX.—Reseña histórica del servicio militar en Puerto Rico 445
CAP. XXXI.—El Instituto de Voluntarios . . . 449
CAP. XXXII.—Examen crítico de los diversos planes de guerra relativos a Puerto Rico . . 457
CAP. XXXIII.—Juicio crítico de la campaña de Puerto Rico 465
CAP. XXXIV.—Hombres que dirigieron la guerra en Puerto Rico 477
CAP. XXXV.—Miscelánea 501

APÉNDICES

Apéndice núm. 1 533
» » 2 575
» » 3 578
» » 4 580
» » 5 582
» » 6 590
» » 7 593
» » 8 594
» » 9 599
» » 10 605
» » 11 607
» » 12 608
» » 13 614
» » 14 629
» » 15 634
» » 16 635
» » 17 636
» » 18 638
» » 19 642
» » 20 646
» » 21 647
» » 22 649
» » 23 653
» » 24 654
» » 25 660
» » 26 662
» » 27 663
» » 28 665
» » 29 667
» » 30 669
» » 31 673
» » 32 674
» » 33 683
» » 34 687
» » 35 689

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO EN MADRID
EN LA IMPRENTA DE LOS SUCESORES DE
RIVADENEYRA (S. A.) EL DÍA VII
DE DICIEMBRE DE MCMXXII